HISTORIA JENERAL

DE

CHILE

HISTORIA JENERAL

DE CHILE

POR

DIEGO BARROS ARANA

TOMO XIII

SANTIAGO
RAFAEL JOVER, EDITOR
CALLE DE LA BANDERA, NÚM. 73
1894

"Imprenta Cervantes" Santiago, Bandera, 73

PARTE NOVENA

ORGANIZACION DE LA REPUBLICA, 1820—1833

CAPÍTULO PRIMERO

CAMPAÑA DEL SUR; TRIUNFOS I DESASTRES DE LOS REALISTAS

(SETIEMBRE DE 1820—MAYO DE 1821)

1. Carácter alarmante que toma la guerra del sur: derrota de las fuerzas patriotas en Yumbel i en el Pangal.—2. Combate de Tarpellanca: horrible matanza que se siguió al triunfo de los realistas.—3. Freire se replega a Talcahuano con todas sus fuerzas, i Benavídes ocupa a Concepcion considerándose dueño de toda la provincia.—4. Los patriotas abandonan a Chillan, que fué ocupada i saqueada por los montoneros enemigos: alarma producida en Santiago por la noticia de los desastres del sur: organízase una division bajo el mando del coronel Prieto.—5. Combates de las Vegas de Talcahuano i de la Alameda de Concepcion: los patriotas destrozan el ejército de Benavídes i recuperan la mayor parte de la provincia.—6. Los realistas sufren otro desastre a las orillas del Ñuble: los patriotas no aprovechan las ventajas de esa situacion, i se dejan engañar por las falsas proposiciones de paz que hace Benavídes.—7. Devastaciones perpetradas por los realistas en los pueblos de la alta frontera: avanzan sobre Chillan i son rechazados por la division del coronel Prieto: consigue este jefe tranquilizar esta parte de la provincia.—8. Infructuosa campaña del jeneral Freire al sur del Biobío.

1. Carácter alarmante que toma la guerra del sur: derrotas de las fuerzas patriotas en Yumbel i en el Pangal.

1. La salida de la espedicion libertadora del Perú, parecia marcar el principio de una nueva éra en la vida política, civil e industrial de la naciente República de Chile. Así, al ménos, lo creyeron entónces el gobierno i el pueblo, persuadidos de que la independencia nacional quedaba definitivamente asentada, i de que iba a

llegar a su término aquel largo período de angustias i de sacrificios creados por la prolongacion de la guerra. Era creencia jeneral que ántes de muchos meses se formaria en Lima, bajo el amparo de las armas espedicionarias, un gobierno regular, i que contando éste con recursos públicos inmensamente superiores a los de Chile, podria sostener sin el menor inconveniente el ejército i la escuadra que llevaban a ese pais la libertad i la independencia. Desembarazado de esos gastos, Chile podria consagrar sus entradas a la satisfaccion de otras necesidades, al paso que la libertad comercial i la reapertura del tráfico con el Perú, debian aumentar sus recursos fiscales i desarrollar la riqueza pública. Estas esperanzas, que, sin embargo, habian de tardar algunos años en verse realizadas, mantenian la satisfaccion i el contento en e pueblo chileno.

Las fuerzas enemigas que quedaban en el sur de Chile, es decir, las bandas de Benavídes al otro lado del Biobío, i las tropas que defendian a Chiloé, no inspiraban serios temores. El director supremo creia que las operaciones activas que pensaba abrir en el verano próximo, producirian la pacificacion completa de la provincia de Concepcion, i el sometimiento de aquel archipiélago al dominio de la República. Vamos a ver cómo una serie de accidentes tan imprevistos como fatales vino a desvanecer esas ilusiones, a producir una profunda perturbacion, i hasta a comprometer la existencia de Chile como estado independiente. "Miéntras que V. E., escribia el ministro de la guerra al jeneral San Martin, surcando las aguas del Pacífico conducia el valiente ejército de su mando a las costas del Perú para derramar entre sus oprimidos moradores el nunca bien apreciado dón de la libertad, una guerra espantosa se preparaba en los confines del sur de esta República, sin otro objeto que consumar el esterminio de la hermosa provincia de Concepcion. Este imprevisto incidente sorprendió al pueblo i al gobierno, tanto mas cuanto que por las últimas noticias que se tenian de la frontera, se podia suponer a los enemigos en una estrema impotencia (1)."

Esa confianza, sin embargo, era el resultado del mal servicio de espionaje que mantenian los jefes patriotas. Al paso que Benavídes i sus

(1) Oficio del ministro de la guerra, don José Ignacio Zenteno, al jeneral San Martin. Santiago, 28 de noviembre de 1820. Es una relacion sumaria, pero perfectamente clara de los acontecimientos de la frontera en los dos meses anteriores, que vamos a utilizar en las pájinas siguientes.

consejeros tenian al norte del Biobío ajentes numerosos i seguros que les comunicaban cualquiera ocurrencia de que podian sacar ventajas las bandas realistas, Freire en Concepcion i Alcázar en los Ánjeles, recibian de tarde en tarde informes de lo que pasaba al sur de ese rio, i muchas veces esos informes eran maliciosos, preparados artificiosamente en el mismo campo enemigo, i destinados a producir la perturbacion i el engaño. A pesar de todo, a fines de junio el comandante don Juan de Dios Rivera, intendente interino de Concepcion, supo que el caudillo realista Pico habia regresado del Perú, trayendo algunos recursos para las tropas de Benavídes (2). El alborozo que produjo ese acontecimiento en Arauco i sus contornos, i las dilijencias que allí se hacian para enrolar jente i formar nuevos cuerpos, no podian ser tan secretos que no se tuviera alguna noticia de ellos en Concepcion; pero el enemigo se dió trazas para esparcir la noticia de que esos aprestos tenian por objeto preparar una espedicion destinada a recuperar la plaza de Valdivia, empresa difícil i casi irrealizable por la gran distancia i por las condiciones del territorio que aquella habria tenido que recorrer. En esos dias, por otra parte, se presentó en la plaza de los Ánjeles primero, i despues en Concepcion, don Agustin Aldea, orijinario de los Ánjeles i hombre de cierta cultura intelectual, que andaba entre los realistas, i que venia ahora del campo enemigo dándose por ajente de algunos oficiales superiores del ejército de Benavídes, que se ofrecian a abandonar el servicio de éste si se les aseguraban garantías para sus personas. El resultado de aquélla dilijencia, que seguramente era una simple intriga, fué el hacer creer a los jefes patriotas en el posible establecimiento de la tranquilidad en la frontera por los medios pacíficos, i el mantenerlos en cierto modo engañados sobre los planes i aprestos del enemigo (3).

---

(2) Oficio de Rivera al ministerio de la guerra, de 28 de junio de 1820. Véase el § 7, cap. XVIII de la parte anterior.

(3) Don Agustin Aldea era primo hermano del ministro de O'Higgins don José Antonio Rodriguez Aldea. Con la proteccion de éste, habia hecho en Lima algunos estudios de leyes; i al regresar a Chile en los primeros dias de 1817, se vió, segun aseguraba mas tarde, contra sus sentimientos personales, forzado por sujestiones de su padre, a adherirse a la causa realista. Al lado de éste, siguió al territorio araucano la numerosa emigracion que acompañaba al coronel Sanchez en su retirada de principios de 1819, i quedó en el campo de Benavídes. Usando un pasaporte que le dió este caudillo, Aldea pasó a los Ánjeles en julio de 1820 i de allí a Concepcion, a pretesto de que queria trasladarse a Santiago por el primer buque que saliese para Valparaiso. No puso, sin embargo, mucho empeño en realizar este viaje; i por el

Miéntras tanto, se hacia sentir una grande actividad militar en el campo de éste. En diversos puntos de las inmediaciones del Biobío se reunian empeñosamente maderas para construir balsas en que trasportar las tropas a la primera señal. El ejército realista, mucho mejor organizado, i tambien mejor equipado con las armas enviadas del Perú, llegó a contar cerca de mil setecientos hombres, divididos casi por mitad entre infantes i jinetes. Los frailes misioneros i los curas que servian de capellanes militares o de consejeros de Benavídes, escitaban el valor de esos soldados, por medio de pláticas relijiosas en que se les enseñaba que la causa del rei era tambien la causa de Dios. A principios de setiembre, se dieron misiones especiales en el campamento, en que los oficiales i la tropa se prepararon con la confesion i la comu-

---

contrario, se ofreció para regresar al campo enemigo a fin de desengañar a algunos de los comandantes i capitanes que servian bajo las órdenes de Benavídes, demostrándoles que la causa del rei estaba perdida para siempre. Aldea anunciaba que Bocardo i otros jefes realistas estaban deseosos de pasarse a los patriotas, i que para efectuarlo, esperaban solo que les prometieran que no serian molestados por su conducta anterior. Cuando se le dieron todas las seguridades necesarias a este respecto, Aldea volvió a juntarse a los realistas, i no se supo mas del resultado de la comision que se habia ofrecido a desempeñar. En la correspondencia cambiada en esos dias entre Freire i Alcázar, hai algunas noticias de estos hechos; pero existe ademas una esposicion de ellos que es útil para la historia, i de que vamos a dar noticia.

Don Agustin Aldea acompañó a Benavídes en toda la campaña de 1820, i cayó prisionero de los patriotas despues que éstos recuperaron a Concepcion. Remitido a Santiago, i amparado aquí por su primo el ministro Rodriguez, no solo obtuvo la libertad, sino que se le hizo figurar en la convencion constituyente de 1822 como representante de los Ánjeles. Esta inesperada elevacion suscitó en contra suya una gran animadversion, i acarreó no poco desprestijio al gobierno. En 1823, despues de la caida de O'Higgins, cuando se hacian en diversas publicaciones las mas tremendas acusaciones a la administracion de éste i a su ministro Rodriguez, se habló tambien de Aldea en términos denigrantes, recordando sus antecedentes, reprochándole el haber servido en las bandas de Benavídes, i atribuyéndole el haber tomado parte principal en el incendio de poblaciones i en otras atrocidades. Aldea se creyó en el deber de defenderse, i publicó un opúsculo de 19 pájinas, titulado *La inocencia vindicada*, i escrito probablemente por Rodriguez. En él refiere con claridad los hechos que creia conducentes a su justificacion, i si bien ésta no queda perfectamente establecida, consigna noticias utilizables para la historia. Cuenta allí con detenimiento el incidente que recordamos en el testo; pero a pesar de su empeño, no deja en manera alguna demostrado que su viaje a los Ánjeles i a Concepcion ántes de abrirse la campaña de 1820, no fuera una intriga preparada para engañar a los jefes patriotas, para descubrir el estado de las tropas i de los recursos de éstos, i para adormecerlos en la confianza de que el enemigo no se hallaba en situacion de emprender una campaña resuelta i eficaz.

nion para entrar en campaña. Pocos dias despues, las fuerzas de caballería, mandadas por Pico, se acercaban cautelosamente al Biobío, al mismo tiempo que partian numerosos emisarios para comunicar a los jefes de montoneras que operaban en la montaña de Chillan i en toda la rejion vecina al rio Itata, la órden de renovar las hostilidades con mayor empeño. Se queria llamar la atencion de los patriotas por todos lados a la vez, para facilitar las operaciones mas decisivas que iba a emprender el grueso del ejército realista.

La proyectada invasion se llevó a cabo con una regularidad que casi no debia esperarse de las condiciones de esas tropas, i produjo los mas tremendos resultados. El 18 de setiembre, pasaba Pico el Biobío por Monterrei, a la cabeza de unos cuatrocientos jinetes de su rejimiento de dragones, i de un reducido número de indios ausiliares. Sin encontrar resistencia de ninguna especie, i siguiendo su marcha al norte para ocupar la plaza de Yumbel, acampaba la tarde siguiente en el caserío de la hacienda de San Cristóbal. Nada esplica mejor el estado de despoblacion i de abandono en que se hallaban esos campos, que el hecho de que este movimiento quedara ignorado de los patriotas durante dos largos dias. En la mañana del 20 de setiembre, el comandante don Benjamin Viel, que saliendo de Chillan con su escuadron de granaderos a caballo, para reunirse en Rere con las fuerzas del comandante O'Carrol, habia pasado la noche anterior en Yumbel, se encontró casi de improviso, a corta distancia de este pueblo, con las avanzadas de Pico, i consiguió dispersarlas, apoderándose de una carga de equipaje, que contenia papeles mui importantes sobre los planes del enemigo. Pero su escuadron, atacado por fuerzas mui superiores en número, fué batido en poco rato, perdió algunos hombres i se vió forzado a retirarse a Rere en desórden i casi en completa dispersion. Como de costumbre, los realistas celebraron este triunfo fusilando a los prisioneros i a algunos de los habitantes de Yumbel. Viel i O'Carrol, cuyas fuerzas reunidas apénas pasaban de trescientos hombres, no podian hacer otra cosa que mantenerse a la defensiva, esperando los refuerzos pedidos a Concepcion.

Inmediatamente se hizo sentir una alarma indescriptible en toda la comarca. El coronel Freire, impuesto vagamente en la tarde del 20 de setiembre del desastre sufrido pocas horas ántes en Yumbel, conoció sin embargo por los papeles tomados al enemigo, la gravedad del peligro que amenazaba a la provincia entera. Tenia bajo su mando fuerzas suficientes para batir a Pico; i nada parecia mas práctico que marchar con ellas a rechazar la invasion, para poner a salvo la plaza de los

Ánjeles i toda la alta frontera de que queria adueñarse el enemigo. Esa operacion, sin embargo, podia crear mayores complicaciones i producir tal vez un desastre mas trascendental. Segun los informes recibidos, Benavídes se mantenia al sur del Biobío con fuerzas relativamente considerables, i solo esperaba un momento propicio para atravesar este rio por Pileo i caer sobre Concepcion, de que se habria apoderado fácilmente. En presencia de este peligro, Freire se limitó a tomar otras disposiciones mucho ménos eficaces, sin duda, pero que podian remediar de algun modo esa azarosa situacion. En la misma noche hizo partir al comandante don José María de la Cruz con ochenta i cuatro cazadores montados i con caballos de repuesto, para reforzar la columna de O'Carrol. La guarnicion de Hualqui, compuesta de cuarenta cazadores, de otros tantos infantes i de dos cañones, todo al mando del capitan don Luis Rios, marcharia tambien a reunirse a aquellas tropas. Freire creia que éstas bastaban para batir al enemigo; i como la plaza de los Ánjeles podia verse atacada por fuerzas a que no le seria dado resistir, despachó uno en pos de otro, dos propios al mariscal Alcázar, para recomendarle que, llegado ese caso, se replegase con todas sus tropas a Chillan, tratando de reunirse en su marcha con la columna de O'Carrol.

Estas disposiciones no eran precisamente desacordadas; pero por un conjunto fatal de accidentes, iban a producir una terrible catástrofe. La columna patriota reunida en Rere i sus contornos, llegó a contar en la mañana del 21 de setiembre cerca de quinientos hombres; pero tenia dos jefes de igual graduacion, O'Carrol i Viel; i como Freire hubiera olvidado resolver a cuál de ellos correspondia el mando, se orijinó entre ámbos una enojosa competencia, que si bien, por decision de los demas oficiales, se decidió en favor del primero, introdujo un lamentable desacuerdo en la direccion de las operaciones. Despues de dos dias enteros de fatigosa marcha, en que era preciso arrastrar con bueyes los cañones que llevaba, la columna fué a acampar el 22 de setiembre, casi a media noche, a las orillas del pajonal del Manzano, al oriente de Yumbel, sin haber divisado al enemigo. Pico, sin embargo, se hallaba a esas horas acampado a corta distancia. Deseando evitar todo combate desventajoso, se habia dirijido hácia la montaña, por la banda norte del Laja, i a corta distancia de este rio, para facilitar la reunion de las bandas que Bocardo i otros cabecillas debian traer en su socorro. Desde la madrugada siguiente, 23 de setiembre, los dos cuerpos contendientes estuvieron a la vista, i la vanguardia de O'Carrol comenzó a tirotear al enemigo. Éste, sin embargo, siguió cautelosa-

mente su retirada hasta mui cerca del sitio denominado el Pangal. Allí se le reunieron unos trescientos hombres entre soldados fusileros e indios de lanza que llegaban en su ausilio, i desde ese momento, la superioridad numérica estaba de su parte.

Confiado en esta ventaja, Pico detuvo su marcha, formó sus tropas en una doble fila, i esperó el combate. La columna de O'Carrol lo aceptó tambien, acercándose al enemigo i tendiendo sus tropas en una larga línea, que por esto mismo no ofrecia una gran solidez. "A la distancia de media cuadra, dice un testigo presencial que servia en las filas patriotas, nuestra division hizo dos descargas de tercerola i de cañon." Los enemigos las recibieron a pié firme; i aprovechando la humareda que envolvia a la línea contraria, cayeron sobre ella con un ímpetu irresistible, la rompieron en varios puntos e introdujeron una confusion espantosa. La resistencia se hizo imposible despues de ese primer ataque. Los infantes i los artilleros patriotas fueron envueltos fácilmente, i casi todos perecieron ensartados por las lanzas de los indios. En medio de aquel horrible desórden, algunos piquetes de tropa cedieron el campo, i empezaron a retirarse atropelladamente, dando oríjen a una dispersion casi jeneral. Los montoneros realistas, armados de lazos, atajaban a los dispersos, que eran sacrificados sin piedad. El comandante O'Carrol, que habia conservado su entereza en medio del desastre, i que se empeñaba en reunir los dispersos para seguir en la pelea, fué cojido por un lazo i llevado prisionero a la presencia de Pico, que hizo fusilarlo pocos momentos despues. Ántes de media hora la columna patriota habia sido completamente destrozada, i los oficiales i soldados patriotas, que salvaron de la matanza en número de doscientos hombres escasos, corrian desordenados i dispersos unos a Chillan i otros a Yumbel i a Rere, dejando al enemigo dueño del campo i ensoberbecido con aquella victoria. La noticia de este desastre se estendió rápidamente en toda la comarca, i llegaba a Concepcion en la misma noche, haciendo presentir la gran catástrofe que amenazaba a toda la provincia (4).

---

(4) Freire recibió la noticia del desastre del Pangal a las doce de la noche del mismo dia 23 de setiembre, por un parte dado por el teniente gobernador de Rere, don Gregorio José Tejeda, que fujitivo del combate, habia llegado a ese pueblo a las cuatro de la tarde. Ese parte, aunque sumario i desordenado, constituye la relacion mas auténtica i razonada de aquel doloroso acontecimiento, si bien en ella no se habla del fusilamiento de O'Carrol i de otras circunstancias que Tejeda no presenció. Entre mis papeles i apuntes sobre aquella guerra, conservo dos rela-

2. Combate de Tarpellanca: horrible matanza que se siguió al triunfo de los realistas.

2. Benavídes, entre tanto, se preparaba para entrar en campaña con el resto de sus tropas. Impuesto por sus espías de que Freire permanecia en Concepcion con la mayor parte de su ejército, aceleró sus marchas a fin de reunirse con Pico para adueñarse de toda la alta frontera, i el mismo dia 23 de setiembre llegaba a las orillas del Biobío, en frente del sitio denominado Tanaguillin, donde se habian reunido las balsas i lanchas que tenia preparadas. Al saber allí el desastre de la caballería patriota, pasó el rio en la mañana siguiente; i el 25 de setiembre llegaba a la hacienda de San Cristóbal, donde se habia situado la columna de vanguardia despues de sus reciente victoria. El ejército realista llegó a contar cerca de dos mil cuatrocientos hombres entre tropas ordenadas, montoneros e indios ausiliares. En medio de las efusiones de júbilo que esos sucesos producian en todos los ánimos, haciéndoles esperar la próxima restauracion de la provincia entera de Concepcion, Benavídes, usando de los poderes que le habia conferido el virréi del Perú, confirió algunos ascensos i elevó a Pico al rango de teniente coronel del ejército del rei. Allí mismo se continuaron con todo vigor las operaciones militares, para caer sin tardanza sobre la plaza de los Ánjeles, que no podia oponer una larga resistencia.

El mariscal Alcázar, comandante en jefe de toda el alta frontera, se hallaba, en efecto, en una situacion que podia considerarse desesperada. En los Ánjeles no tenia mas fuerzas que el batallon de cazadores de Coquimbo con 330 hombres, cuarenta o cincuenta artilleros i cien o doscientos indios de Angol i de Santa Fe que servian de ausiliares. Esas fuerzas, incapaces de batirse con el ejército enemigo, habrian podido tal vez resistirle algunos dias dentro de la plaza, miéntras les llegaban socorros. Pero las órdenes de Freire de que hemos hablado ántes, vinieron a imprimir otro rumbo a las operaciones, i a precipitar, contra toda prevision, un terrible desastre (5).

---

ciones orijinales escritas en 1857 por los jenerales don José María de la Cruz i don Benjamin Viel, que asistieron a aquel combate en el rango de jefes de escuadron. Aunque hai entre ámbas contradicciones en algunos accidentes i pormenores, que revelan frajilidad en los recuerdos, me han sido útiles para estudiar i esclarecer estos hechos.

(5) Cuando don Claudio Gay recojia dilijentemente documentos i noticias tradicionales para escribir su *Historia política de Chile*, se le contó en los Ánjeles que la órden que Alcázar recibió de evacuar de esa plaza, no habia sido dada por Freire, sino que era una finjida comunicacion de ese jeneral, falsificada en el campamento de Benaví-

Convencido de que por su reducido número i por la escasez de sus recursos, la guarnicion de los Ánjeles no podia resistir a un sitio regularmente sostenido, Freire mandaba que ésta se retirase a Chillan. Aquella órden habia sido dada ántes que ocurriese el último desastre de la caballería patriota, i cuando se creia que ésta, en cumplimiento de su encargo, debia reunirse a las fuerzas de Alcázar i acilitar esa retirada. La comunicacion de Freire, sin embargo, llegó a los Ánjeles el 24 de setiembre; i como allí no se tuviera noticia alguna de los últimos acontecimientos, Alcázar, con acuerdo del mayor número de los oficiales que servian a sus órdenes, dispuso los aprestos de marcha. Una angustia terrible se apoderó de aquella desgraciada poblacion. Despues de cerca de dos años de guerra implacable, de privaciones i de miserias, se veia amenazada por la rapacidad i por la saña de un enemigo que marcaba su camino con el degüello, el saqueo i el incendio. Todas las familias que se habian mostrado afectas a la causa de la patria, se prepararon para seguir a las tropas, llevando consigo los objetos que creian poder salvar. Solo se hallaron seis carretas disponibles para cargar los enfermos i los bagajes militares. Faltaban bestias de carga i eran mui escasos los caballos; pero nada podia detener aquella dolorosa emigracion, producida por el terror que inspiraba la ferocidad de los montoneros realistas i de los indios.

En la mañana del 25 de setiembre se rompió la marcha. Las tropas, en número mui reducido, como ya dijimos, iban rodeadas de mas de mil paisanos de diversas condiciones, hombres i mujeres, viejos i niños, que caminaban a pié, i seguidos de una columna de indios ausiliares. Alcázar, con la esperanza sin duda de reunirse a la columna de O'Carrrol, que suponia en Yumbel, o tal vez de acercarse algo mas a Concepcion para encontrar las tropas de la division de Freire, se dirijia a las orillas

des; i que todos los oficiales, con escepcion del comandante don Gaspar Ruiz, que manifestó alguna sospecha, se dejaron engañar por esa falsificacion de firmas. Gay aceptó esta tradicion en su libro (tomo VI, p. 411), i ha sido repetida por don Benjamin Vicuña Mackenna en *La guerra a muerte*, p. 198. Sin embargo, esa tradicion es completamente desautorizada. El mismo Freire, en una comunicacion al director supremo de 30 de setiembre, le decia que al saber los primeros contrastes ocurridos en el alta frontera, habia despachado dos órdenes a Alcázar para que evacuase la plaza de los Ánjeles i se retirase a Chillan. El ministro Zenteno, en la importante relacion de esos acontecimientos trasmitida a San Martin, que hemos citado al principio de este capítulo, confirma el mismo hecho. Ademas de esto, el comandante Cruz, en la relacion recordada en la nota anterior, dice que despues del desastre del Pangal, envió a Alcázar una comunicacion en el mismo sentido.

del rio Laja para cruzarlo por el paso de Tarpellanca. A pesar de los sufrimientos impuestos por el cansancio i por la escasez de provisiones, la marcha fué relativamente feliz el primer dia. Por ninguna parte se encontraba vestijio alguno de la presencia o proximidad del enemigo. En las primeras horas de la mañana del 26 de setiembre, aquella columna estuvo a la vista de Tarpellanca. El rio se ensancha allí dividiendo sus aguas en dos ramas, en medio de las cuales existe una isleta. Las tropas de Alcázar, i la turba de jente que las seguian, habian pasado el primer brazo del rio, i se preparaban a pasar el segundo, cuando vieron llegar i estenderse en grupos en la ribera del norte todo el ejército de Benavídes. Impuesto éste en esa misma mañana del movimiento de Alcázar, habia acudido presuroso a cerrarle el paso, seguro de obtener una victoria inevitable en un combate en campo abierto.

Vista la abrumadora desproporcion númerica que habia entre las fuerzas que estaban una enfrente de otra, parecia insensato todo proyecto de resistencia de parte de los patriotas. En la isleta que éstos ocupaban, no podian ser atacados por la caballería enemiga, lo que ya era una ventaja; pero sus municiones i sus víveres eran escasos, i su falta debia reducirlos a una situacion desesperada si se veian bloqueados durante algunos dias. El viejo mariscal Alcázar, sin embargo, con una resolucion i una actividad dignas de sus mejores años, se preparó para el combate. Con los bagajes i las monturas de sus jinetes, formó parapetos provisorios para los fusileros. Hombres i mujeres mostraron desde el primer momento una decision heroica. "Serian las dos de la tarde cuando comenzó el fuego, dice un oficial que servia en el rango de subteniente en el ejército realista, tan bien dirijido de parte de los soldados de Alcázar que a pesar de que tenian que resistir a mas de dos mil seiscientos de esceso, no fué posible romperlos en toda aquella tarde. Llegada la noche, se retiró mi cuerpo al mando del comandante Bocardo, por la orilla del rio hácia arriba, tomando una situacion como cuadra i media distante de la posicion de Alcázar, i Benavídes tomó las medidas de repartir la demas jente en los puntos que juzgó convenientes para que el jeneral Alcázar no se salvase, ausiliado por la oscuridad (6)." El combate debia continuarse el dia siguiente.

Pero las municiones de los patriotas estaban para agotarse; i la evidencia de la inutilidad de esa lucha que debia llevarlos a un desastre inevitable, habia introducido el desaliento en algunos corazones. Ántes de comenzar el combate, el comandante don Isaac Thompson se habia

(6) Aldea, *La inocencia vindicada*, páj. 13.



separado de su cuerpo, i siguiendo en su caballo por las orillas del rio en el sentido de su corriente, se habia dirijido a Concepcion. Un vecino de los Ánjeles llamado don José Antonio Pando, que seguia a las tropas de Alcázar, temiendo los horrores que habian de seguirse a la victoria de Benavídes, pasó en la noche al campo de éste, le dió a conocer la desesperada situacion de los patriotas, i le demostró que Alcázar no podia negarse a deponer las armas si se le ofrecia una capitulacion razonable. El caudillo realista aceptó este partido, i en la misma noche despachó a uno de sus oficiales de mas confianza, el comandante de milicias don Felipe Diaz de Lavandero, en desempeño de aquel delicado encargo. No fué necesaria una larga discusion para arribar a un convenio, cuyos términos no nos son conocidos sino por el testimonio de los contemporáneos, porque si se levantó una acta de la capitulacion, ella debió ser destruida por Benavídes para ocultar una criminal perfidia. "Supe de buen oríjen, dice el oficial realista mas arriba citado, que el jeneral Alcázar ofreció entregarse bajo las condiciones siguientes: que a él se le daria pasaporte para Santiago, permitiéndole traer su equipaje; que sus oficiales quedarian prisioneros de guerra; que los soldados serian agregados a las filas de Benavídes; i que a las familias i a los indios que venian al amparo de las armas patriotas, se les otorgarian las vidas i se respetarian sus intereses, todo lo cual prometió Benavídes respetar relijiosamente (7)." Refirióse entónces que el comandante don Gaspar Ruiz, segundo de Alcázar en el mando de esa columna, resistió cuanto pudo que se celebrase cualquiera capitulacion, sosteniendo con profundo convencimiento que ella seria violada por el enemigo; que propuso abrirse paso a filo de espada por sobre las tropas de éste, i que Alcázar rechazó ese plan, nó por el peligro que envolvia su realizacion, sino porque previó la segura inmolacion de la numerosa turba de jente, de hombres, de mujeres i de niños, que acompañaba a sus tropas.

En la mañana siguiente (27 de setiembre), se efectuó el desarme de los oficiales patriotas i la incorporacion de los soldados al ejército realista. Ejecutábase todo esto con gran regularidad, en medio del contento de los vencedores i de una profunda tristeza de los vencidos. Nada, sin embargo, dejaba sospechar en los primeros momentos que la capitulacion seria violada; "mas bien pronto comenzaron a esperimentar aquellos infelices el error que habian cometido; pero despertaron

(7) Aldea, *La inocencia vindicada*, p. 14.—Es posible que estas bases de capitulacion no fuesen literalmente las mismas que se estipularon; pero todos los testimonios contemporáneos estan de acuerdo en que ese era su espíritu.

de su engaño cuando ya era demasido tarde. Los indios de Benavídes comenzaron luego a manifestar su ferocidad haciendo perecer al rigor de sus lanzas a los de Santa Fe i Angol. Las familias fueron saqueadas, dejándolas en el estado mas lamentable (8).» El mismo dia, trasladó Benavídes su campamento a San Cristóbal, llevando consigo todos los los prisioneros; i despues de una noche de descanso, los hizo partir el 28 de setiembre con una numerosa escolta de soldados i de indios, a pretesto de conducirlos al cuartel jeneral de Arauco. Hizo en seguida «juntar paisanos que tenian algun compromiso, dice el oficial realista ántes citado, i allí cerca de la casa en que estaba alojado, los hizo desaparecer. Esto lo estuve yo presenciando sentado sobre mi montura, aunque no vi ni supe que los habian reunido para este efecto.»

Esta matanza no era mas que una parte de los horrores que se siguieron a la victoria de los realistas. Esa misma mañana del 28 de setiembre, todos los prisioneros que habian sido alejados del campamento haciéndoles entender que se les enviaba a Arauco, fueron detenidos en las cercanías de Yumbel, i sacrificados inhumanamente a bala i lanza por la escolta que los custodiaba. Perecieron de esta manera el jeneral Alcázar, el comandante Ruiz, diez i siete oficiales del batallon de cazadores de Coquimbo i cuatro o cinco capitanes de milicias (9). Contóse entónces que los asesinos habian usado particular crueldad con Alcázar i con Ruiz, cuya edad avanzada debió inspirar alguna compasion. Se les obligó a presenciar la muerte de sus compañeros, i atándolos en seguida sobre sus respectivos caballos, se les entregó a las burlas i ultrajes de los indios, que despues de atormentarlos largo rato, los acribillaron a lanzadas. «Me vi precisado a mandar pasar por las armas dichos oficiales, decia Benavídes refiriendo estos hechos, por no tener un punto en que asegurarlos, i hallarse a la vista de su misma tropa, de quien te-

(8) Aldea, lugar citado.

(9) Los oficiales del batallon de Coquimbo sacrificados de esta manera, fueron los capitanes don Rudesindo Flores (M.), don Mariano Reides (M.), don José Silvestre Aros (M.), don José Miguel Gomez, ayudante don José Tomas Uribe (M), tenientes don Francisco Darac (M.), don Santiago Rios i Canto (M.), don Manuel Rios i Canto (M.), don Juan José Caballero (M.), don Domingo Orrego, don Ánjel Melo, don Nicolas Benavídes, subtenientes don Pablo Villanueva, don Pascual Rios, don Juan José Figueroa, don Pascual Cantuarias, abanderados don Fernando Romero i don José Dolores Ramirez. Aquellos que llevan una (M.) despues de su apellido, servian en este cuerpo desde 1817, i llevaban la medalla concedida a los vencedores de Maipo. Los demas se habian incorporado en este cuerpo despues de esa batalla.

mia con fundamento una sublevacion que trastornase mis proyectos estando todavía en un movimiento continuo para atacar las partidas enemigas que se iban reuniendo en varios puntos; agregándose a todas estas circunstancias el que entre los oficiales prisioneros se hallaban los coroneles Andres Alcázar (era jeneral a la sazon) i Gaspar Ruiz (era sarjento mayor), quienes habian sido capitanes por el rei, i habian tomado partido con los enemigos, i eran los principales revolucionarios de la provincia (10).» Benavides daba todavía otras dos razones para justificar su conducta respecto de los prisioneros de Tarpellanca: la necesidad de satisfacer las exijencias de los indios ausiliares que pedian la cabeza de aquellos dos jefes, i la no ménos imperiosa de responder por tales actos a la declaracion de guerra a muerte que habia hecho el enemigo. Aquel desalmado, que dirijia esas empresas de horrores i de devastacion, que en ningun caso podian llevar al triunfo efectivo de las armas del rei; que habia iniciado la lucha matando a un parlamentario i a los que lo acompañaban, i que ahora violaba una capitulacion decretando nuevas i mas horribles matanzas, no tiene justificacion posible, como no la tienen los hombres perversos que le servian de consejeros.

3. Freire se replega a Talcahuano con todas sus fuerzas, i Benavides ocupa a Concepcion considerándose dueño de toda la provincia.

3. El intendente Freire pasaba en Concepcion dias de la mas terrible ansiedad. Habia creido al principio que la columna de caballería puesta bajo las órdenes de O'Carrol, bastaba para contener la invasion del enemigo; que ella lograria reunirse con las fuerzas que Alcázar sacase de los Ánjeles, i que en el peor de los casos, todas las tropas que defendian la alta frontera, se reconcentrarian en Chillan. En la noche del 23 de setiembre tuvo noticia del desastre del Pangal, ocurrido esa misma mañana, i desde entónces fué mayor su inquietud. Previendo desde luego la suerte que esperaba a la guarnicion de los Ánjeles, Freire creyó que toda la provincia de su mando estaba en inminente peligro de caer en manos del enemigo; i el 26 de setiembre, dando cuenta de estas ocurrencias al director supremo en carta confidencial, le pedia que sin tardanza reuniera todas las tropas que se hallaban en la capital, que se pusiera a la cabeza de ellas, i que acudiera a la línea del Maule, a donde él mismo pensaba replegarse. En esa misma comunicacion pedia empeñosamente que se enviaran algunos buques a Talcahuano para recojer las familias que

(10) Oficio de Benavides al virrei del Perú, escrito en Concepcion el 12 de noviembre de 1820.

podian ser objeto de la saña del enemigo, así que éste se adueñase de la provincia, lo que juzgaba casi inevitable.

Las fuerzas que tenia Freire en Concepcion, montaban a poco mas de 700 hombres, divididos en dos cuerpos de línea (los batallones 1 i 3), otro de milicianos, i 65 artilleros. Allí se le reunieron los comandantes Cruz i Viel con las escasas fuerzas de caballería salvadas del desastre del Pangal (92 cazadores, 48 dragones i 11 granaderos); i si bien tenia bajo sus órdenes algunos milicianos de la misma arma, éstos comenzaban a dispersarse i no podian inspirar mucha confianza. Careciendo casi completamente de noticias sobre los movimientos del enemigo, por el mal servicio de espionaje, i confundido por los recientes desastres, Freire conservaba, sin embargo, la enerjía heroica que era el distintivo de su carácter militar. Desprendiéndose de una parte de su caballería, dispuso el 27 de setiembre que el comandante Viel marchase con ella a Quirihue, i que reuniese allí las milicias provinciales para acudir a la defensa de Chillan. Decretada el mismo dia la evacuacion de la ciudad, las tropas que la guarnecian i las familias comprometidas por la causa de la patria comenzaron a replegarse a Talcahuano. Las dolorosas escenas de que habia sido teatro Concepcion en las frecuentes emigraciones de sus pobladores desde 1817, se repitieron ahora con mayor intensidad. La fama siniestra que precedia a las feroces bandas de Benavídes, hacia temer con fundamento que el paso de éstas seria señalado en todas partes por el saqueo, el incendio i el degüello.

Dos largos dias se pasaron en medio de la desconsoladora confusion, sin tener noticia alguna positiva de la situacion del enemigo. El comandante don José María de la Cruz, que a la cabeza de un piquete de cazadores se habia adelantado hácia Hualqui, avisó en la noche del 28 de setiembre que las tropas realistas, dueñas al parecer de Yumbel i de Rere, habian adelantado partidas hasta Gomero, como si quisieran acercarse a Concepcion. Freire se resolvió a salirles al encuentro con un batallon de infantería, con dos cañones i con los cazadores de caballería que le quedaban; pero cuando se disponia a emprender la marcha en la mañana del 29 de setiembre, llegaba a Concepcion el comandante don Isaac Thompson, i comunicaba las mas terribles noticias. Como se recordará, este jefe se habia separado de su cuerpo en Tarpellanca, ántes de iniciarse el funesto combate que dejamos referido. Caminando solo de noche, ocultándose durante el dia en los bosques de las quebradas, i sufriendo el hambre i toda clase de privaciones, habia logrado sustraerse a toda persecucion. Re-

feria que el combate entre las fuerzas de Alcázar i las de Benavídes, se habia empeñado el 26 de setiembre a eso de medio dia; que él habia sentido las descargas hasta entrada la noche, i que si bien no conocia su resultado, estaba persuadido, vista la gran desigualdad numérica, de que éste habia sido desfavorable a los patriotas. Para esplicar su presencia en Concepcion, Thompson contaba que ántes de iniciarse el combate habia sido cortado por fuerzas enemigas, i que no pudiendo reunirse a los suyos, se habia visto forzado a tomar la fuga. Estos informes, aunque incompletos, dejaban ver que la division de Alcázar debia considerarse perdida, i que era inútil el movimiento que Freire iba a emprender. Reprochando duramente su conducta al comandante Thompson, hizo ponerle una barra de grillos i mandó someterlo a juicio.

Estas noticias fueron un apremio para acelerar la concentracion de las fuerzas patriotas en Talcahuano. Esta plaza, suficientemente fortificada por Ordoñez en 1817, en que se defendió ventajosamente casi un año entero, habia sido en gran parte desmantelada por el jeneral Osorio cuando se embarcó para el Perú en setiembre de 1818. Recuperada por los patriotas el año siguiente, iniciaron éstos algunos trabajos de reparacion por el lado del mar para defenderse contra las fuerzas navales que habian salido de España; pero esas obras, que no habrian servido para la defensa por el lado de tierra, fueron luego abandonadas. El intendente Freire, eficazmente ayudado ahora por el teniente coronel don Pedro Barnachea i por el sarjento mayor don Ramon Picarte, i haciendo trabajar a sus soldados i a la mayor parte de la jente que se habia retirado de Concepcion, inclusos los niños i las mujeres, consiguió abrir de nuevo en casi todo su largo los fosos que se estendian entre San Vicente i Talcahuano; colocó detras de ellos doce reductos provisorios defendidos por catorce cañones, i armó una lancha cañonera para la defensa de la bahía. El 30 de octubre, cuando estas obras estaban mui avanzadas, la ciudad de Concepcion, cuyos habitantes habian comenzado a salir desde cuatro dias atras, quedó definitivamente abandonada i casi desierta.

Pero si estos esfuerzos ponian a Talcahuano en un regular estado de defensa, la situacion de la tropa que lo guarnecia, i de la numerosa emigracion que se habia acojido a la plaza, se hacia sumamente penosa. Las municiones i los víveres eran bastante escasos, del todo insuficientes para soportar un largo sitio. Freire creia que solo de Santiago podia recibir los socorros que le eran indispensables; i en las comunicaciones que, venciendo incalculables dificultades, pudo hacer llegar a la

capital, pedia nuevamente i con mayor empeño, al director supremo que con todas las tropas que le fuera posible reunir acudiera a la defensa de la provincia de Concepcion, i que por mar enviase a Talcahuano las provisiones de boca i de guerra que se necesitaban para la conservacion de esta plaza. Para dar una idea mas cabal de su situacion, i para acelerar el envío de los socorros que pedia, dispuso ademas Freire que el asesor letrado de la intendencia don José Gabriel Palma i el alcalde de Concepcion don Pedro Zañartu, se trasladaran a Valparaiso, aprovechando para ello un buquecillo mercante que le habia llevado algunos víveres (11).

Miéntras tanto, Benavídes habia continuado acercándose a Concepcion con una regularidad que casi no podia esperarse de las condiciones de sus tropas. Sus partidas de avanzada, ante las cuales se retiraban ordenadamente las pocas fuerzas de caballería del comandante Cruz, llegaron a los contornos de la ciudad el 1.° de octubre casi sin encontrar resistencia. Los campos de las inmediaciones estaban desiertos, i en Concepcion no quedaban mas que las familias afectas a la causa del rei, sin compromisos de ningun jénero, i en su mayor parte de condicion modesta. El 2 de octubre entraba Benavídes a la ciudad, a la cabeza de sus tropas; ocupaba la casa de gobierno, i ademas del título de comandante en jefe del ejército del rei, se daba el de intendente de la provincia. Observando las apariencias de una gran moderacion en el ejercicio del mando, parecia empeñado en impedir violencias i en castigar severamente el robo i todo desórden. Dos bandos publicados por pregon en los dias 4 i 12 de octubre, establecian la línea de conducta que se decia dispuesto a seguir. Por el primero de ellos, ofrecia en nombre del rei indulto jeneral a toda persona de cualquier sexo o condicion, aunque «hubiera cometido los mas graves crímenes», que se presentase en el término de tres dias; declaraba que

(11) Freire tenia resuelto el envío de estos comisionados desde los últimos dias de setiembre, i al efecto habia hecho preparar una lancha en que aquéllos habrian debido trasladarse al puerto de Nueva Bilbao (hoi Constitucion), para seguir por tierra su viaje a Santiago. En esas circunstancias, llegó a Talcahuano el bergantin *San Pedro*, pequeño barco de comercio que el gobierno habia enviado con algunas provisiones para las tropas del sur. En este buque se embarcaron Zañartu i Palma el 11 de octubre, i tres dias despues llegaban a Valparaiso. En el mismo buque fué enviado en calidad de preso el comandante don Isaac Thompson, para que se le siguiera en la capital la causa a que Freire lo habia sometido. Absuelto poco despues de toda culpa, Thompson pasó a servir el cargo de ayudante de la comandancia de armas de Santiago.

todo habitante de la ciudad o de la provincia que se hubiera ausentado, podia regresar a sus hogares sin que se le siguiera perjuicio alguno; exijia la entrega de las armas que se hallasen en poder de particulares, i de los bienes de propiedad de algun insurjente; i ofrecia una gratificacion al que los descubriese, i la libertad a los esclavos que facilitasen esa recaudacion, conminando con la pena de muerte a los que no cumpliesen esta órden. Por el segundo conminaba con "graves penas a su arbitrio" a cualquiera persona que de palabra o de obra insultase a los individuos que anteriormente se hubiesen sometido al gobierno de los independientes, prohibia de la manera mas terminante las proratas de animales, los embargos de bienes i las demas violencias a que solian acudir los malhechores que se denominaban ajentes de la autoridad; i ofrecia pasaporte franco a todo el que por relaciones de familia o por adhesion al enemigo, quisiese salir de la provincia.

Conocidos el carácter impreso a la guerra del sur, i los instintos feroces de Benavides i de sus secuaces, aquellas disposiciones no podian tomarse a lo serio. En efecto, si bien dictó éste vigorosas medidas para impedir los robos con una gran severidad, i si hizo fusilar algunos soldados por ciertos desórdenes, sus jefes de partidas siguieron cometiendo las mayores depredaciones. El pueblo de los Ánjeles, ocupado por los realistas despues de la derrota de Alcázar, fué teatro de atroces depredaciones, asesinatos, violaciones, raptos de niños para llevarlos en cautiverio, i un saqueo jeneral de las habitaciones. Algunos individuos pacíficos que, fiados en las promesas de los bandos aludidos, pretendieron salir de la provincia, fueron víctimas de los peores tratamientos. La intranquilidad i la perturbacion en las pequeñas poblaciones i en los campos vecinos al Biobío, mantenian en la situacion mas aflictiva a los pocos moradores que no habian podido abandonarlos.

Benavides habia organizado en Concepcion una apariencia de gobierno regular. Su afan principal era engrosar su ejército, esperando ponerlo en estado de reconquistar todo el territorio de Chile. Así, miéntras sus bandas de montoneros se batian en la línea del Ñuble i del Itata, segun contaremos mas adelante, los cuerpos regulares establecidos en Concepcion, recibian nueva recluta. Benavídes, ademas, organizó allí un nuevo cuerpo de infantería que llamó batallon de la Concordia, en recuerdo del que habia creado Abascal en Lima en los primeros dias de la revolucion. Segun los cuadros de su estado mayor, evidentemente exajerados, llegó a contar 1,751 hombres de tropas regulares, i 2,800 milicianos, en su mayor parte montoneros desprovistos de toda disciplina militar, pero ausiliares eficaces en aquella

guerra de esterminio i de desolacion (12). Aunque en realidad las fuerzas efectivas de que disponia no alcanzaban a la mitad de ese número, pudo emprender con ellas operaciones mas decisivas, aprovechándose de la perturbacion de los patriotas despues de sus recientes desastres, i de la escasez de tropas i de recursos en que habia quedado Chile con la partida de la espedicion libertadora del Perú. Sin atreverse siquiera a intentar un ataque formal a Talcahuano, se limitó a colocar partidas en los contornos de esta plaza, para impedir que sus defensores pudieran comunicarse con el interior o recibir socorros i refuerzos. Benavídes suponia a Freire escaso de recursos, de municiones i de víveres, i estaba persuadido de que ántes de mucho tiempo tendria que rendirse o que emprender la fuga por mar. Habiendo creido hallar medio de comunicarse con el virrei del Perú, escribió dos comunicaciones a éste para darle enfáticamente cuenta de sus triunfos, i para pedirle los ausilios que creia necesarios para consumar la reconquista de Chile. "Ahora que tengo la gloria, decía, de haber creado a

---

(12) El 12 de octubre de 1820 arribó a la isla de Santa María la fragata inglesa *President*, con algunos socorros para Benavídes i con el propósito de cargar trigo en la costa de Chile. El jefe realista, recurriendo al sistema de esparcir noticias falsas para alentar a sus soldados i confundir al enemigo, mandó hacer salvas de artillería en Concepcion, anunciando que esa nave era la primera de tres que le traian considerables ausilios de tropas i armas enviadas por el virrei del Perú. Creyendo poder disponer de ese buque, dispuso que su capitan Coffin partiera para el Perú llevando comunicaciones dirijidas al virrei en que le daba cuenta de los últimos accidentes de la guerra, i le pedia algunos refuerzos de tropas para consumar la reconquista de Chile. Coffin se hizo a la vela a mediados de noviembre; pero se dirijió a Inglaterra, donde dió cuenta de los hechos referidos. Don Antonio José de Irisarri, ajente de Chile en Lóndres, tomó copia de la correspondencia de Benavídes al virrei del Perú i de los documentos que la acompañaban. Entre éstos se hallaba un estado de la fuerza del ejército realista, firmado por Pico. Tiene la fecha de Concepcion a 12 de noviembre de 1820, i da las cifras siguientes:

Real cuerpo de artillería	46	hombres
Rejimiento de infantería montada	905	"
Id. de dragones de nueva creacion - .	800	"
Doce escuadrones de milicias disciplinadas (montoneros)	2,400	"
Batallon de la Concordia de Concepcion . .	400	"
Total.	4,551	hombres

En realidad, el ejército de Benavídes no pasó nunca de dos mil o dos mil doscientos hombres, de los cuales 1,500 eran de tropas regularmente regladas, i los demas montoneros.

costa de mis fatigas un pié de ejército respetable con el cual me he posesionado de la provincia, debo aspirar a empresas mas grandes, i estender en todo este hemisferio el progreso de las armas del soberano. Por lo mismo, me atrevo a repetir a V. E. me ausilie con un rejimiento de infantería de los que existen en esa capital (Lima), i con él i la bizarra division de caballería que tengo, aseguro a V. E., con mi propia sangre, que me apodero sin ninguna duda de la capital de Santiago i de todo el reino, respondiendo con mi garganta, que la ofrezco gustoso si no lo verificare dentro de un breve término (13).»

Pero si Benavídes no se atrevia a acometer empresas mas decisivas- i si creia que para ello necesitaba mayores elementos, estaba perfecta, mente persuadido de que la ocupacion de la provincia de Concepcion por las armas realistas, era un hecho consumado i definitivo, i que los independientes no tenian fuerzas para disputársela. Habia creado una junta de secuestros, i por medio de ella disponia de las propiedades de los enemigos para gratificar a los mas ardorosos de sus servidores (14). Imponia contribuciones i empréstitos forzosos, exijiendo, a falta de dinero, plata de chafalonía, a razon de siete pesos por marco. Recojió los aguardientes i vinos que se hallaban en poder de particulares, para venderlos por cuenta de la tesorería de la provincia como especies estancadas. Hizo recojer igualmente todo el fierro i todo el plomo que se hallase en la ciudad para convertirlos en moharras de lanzas i en balas de fusil. Pero por el estado de lastimosa pobreza en que se hallaba

---

(13) Oficio de Benavídes al virrei del Perú, Concepcion, 12 de noviembre de 1820.

(14) La junta de secuestros era compuesta de don Juan Antonio Rodriguez, el padre franciscano frai Isidro Vasquez (se firmaba Basquez) i don Pedro Ferrer, cuñado de Benavídes. El documento siguiente que orijinal tenemos a la vista, da idea de los procedimientos de aquella junta.

«Con fecha 15 del corriente nos pasa un decreto el señor comandante jeneral del ejército en que se nos ordena mandemos poner en posesion de la estancia del prófugo insurjente José María Vasquez i cuanto a ella pertenezca, al señor coronel primer comandante del rejimiento de infantería montada i jefe de la vanguardia del ejército real, don Vicente Antonio Bocardo, declarándola a favor de este señor para de algun modo resarcir los graves perjuicios que Vasquez irrogó en los bienes del espresado coronel. I para dar cumplimiento al superior decreto, hará V. que pase un juez competente i ponga en posesion de la referida estancia a don Agustin Riquelme, que es el mozo que he mandado para que la reciba en su nombre, dejando l nominada estancia escluida de los embargos a favor de secuestros, por no pertenecer ya a éstos.—Dios guarde etc. Concepcion, 25 de noviembre de 1820. *Juan Antonio Rodriguez—Frai Isidro Basquez—Pedro Ferrer*—Señor subdelegado del partido de Rere, don Narciso Larenas.»

la provincia, toda la actividad desplegada por Benavídes no bastó para procurarle los recursos pecuniarios que exijia i que necesitaba. Sus tropas no recibian sueldo alguno i tenian que vivir del merodeo. Solo a los soldados del batallon de cazadores de Coquimbo se les pagaba una pequeña gratificacion para mantenerlos contentos.

4. Los patriotas abandonan a Chillan, que fué ocupada i saqueada por los montoneros enemigos: alarma producida en Santiago por la noticia de los desastres del sur: organízase una division bajo el mando del coronel Prieto.

4. La noticia de las derrotas sufridas por las armas patriotas en las inmediaciones del Biobío, habia llegado gradualmente a los distritos del norte, produciendo en todas partes la turbacion i el terror. El valiente gobernador de Chillan don Pedro Ramon Arriagada, habia reunido con ánimo resuelto todas las fuerzas de que podia disponer para la defensa de este pueblo; pero cuando supo el desastre de Tarpellanca, comprendió que su situacion se hacia insostenible. Llamó apresuradamente en su ausilio al comandante Viel, que se hallaba en Quirihue. Obedeciendo éste las instrucciones que le habia dado el mariscal Freire, reunió apresuradamente los ochenta granaderos que estaban bajo sus órdenes, i las milicias de los distritos vecinos, i acudió a Chillan en los momentos en que por todas partes se hablaba de los inesperados triunfos de los realistas i de las atrocidades que éstos habian cometido. Inmediatamente comenzó a hacerse sentir la desercion entre los milicianos, i luego tomó tan alarmantes proporciones, que el 3 de octubre se hizo necesario abandonar a Chillan para replegarse al norte en busca de los ausilios que podian ir de Santiago. Viel creyó posible acuartelarse en San Cárlos i defender los pasos del rio Ñuble, miéntras Arriagada se adelantaba hácia el Maule en busca de ausiliares. Pero la situacion se hacia tambien insostenible en ese lugar por el gran número de milicianos que desertaba cada noche; i el 6 de octubre Viel se replegaba al Parral con las pocas fuerzas que tenia bajo sus órdenes.

Aquellos distritos quedaron a merced de los montoneros. En efecto, las bandas de Pincheira, bajando apresuradamente de la montaña, se apoderaron de Chillan i cometieron todo jénero de excesos, saqueos i asesinatos, sin hallar la menor resistencia. El caudillo Hermosilla se hizo en seguida dueño de San Cárlos, i ejecutó allí las mismas depredaciones. Sin embargo, las fuerzas de que podian disponer eran escasas, i como no recibieran refuerzos de Benavídes, ni se les reunieran nuevos ausiliares, la ocupacion de aquellos pueblos era completamente accidental. Miéntras tanto, Viel i Arriagada habian reunido alguna jente en el Parral, i estaban en actitud de rechazar cualquier

ataque de los montoneros. El segundo de ellos, con la entereza que siempre habia mostrado en esas campañas, tomó la ofensiva sobre el enemigo, i a la cabeza de ciento cincuenta hombres recuperó, a mediados de octubre, los pueblos de San Cárlos i de Chillan, que Pincheira i Hermosilla abandonaron sin combatir, perdiendo en su fuga a la montaña, algunos rezagados i una buena parte del botin que habian cojido. A pesar de esta ventaja, los dos jefes patriotas comprendieron que con las escasas fuerzas que tenian, no podian pasar adelante, ni siquiera mantenerse en Chillan; i en consecuencia el 22 de octubre se replegaron a San Cárlos. Allí alcanzaron a reunir 104 soldados regulares i 719 milicianos, fuerza suficiente para defender la línea del Ñuble contra las agresiones de las montoneras, pero inadecuada para tomar la ofensiva contra las tropas que Benavídes tenia en Concepcion i sus contornos (15).

Miéntras tanto, la inquietud i la alarma producidas por aquellos acontecimientos, habian llegado a Santiago. En el principio, cuando el gobierno tuvo la primera noticia del desastre del Pangal, esplicado como un choque de caballería en que habian sido dispersadas las fuerzas patriotas, pero sin que se le diera cuenta de las pérdidas que éstas habian sufrido, se creyó solo que era aquel un accidente desgraciado que sin embargo no tendria grandes consecuencias. El ministro de la guerra, en oficio de 29 de setiembre, trató de calmar la inquietud que mostraba el jeneral Freire. Recordando en seguida la escasez de tropas que habia para guarnecer a Valparaiso i a Santiago, i el estado a que Chile se hallaba reducido despues de los sacrificios hechos para el despacho de la espedicion libertadora del Perú, se limitó a anunciarle que por tierra i por mar le enviaria un buen repuesto de municiones, ya que no era posible hacer partir nuevos cuerpos de tropas. Pocos dias despues, llegaba a Santiago el parte en que el comandante Viel contaba el desastre de Tarpellanca, i la destruccion completa de la division de Alcázar, i entónces se conoció la gravedad estraordinaria de la situacion de los distritos del sur, i el peligro de que se viera amenazada por el enemigo la provincia de Santiago en la línea de Maule.

A pesar de la escasez de tropas i de recursos a que estaba reducido

(15) Estados de fuerza firmados por Viel en San Cárlos el 2 i 23 de noviembre de 1820. La correspondencia oficial de Viel, de Arriagada i de los gobernadores de San Cárlos, del Parral i de Linares, da a conocer estos sucesos con numerosos incidentes de escasa importancia, que hemos debido omitir.

el gobierno desplegó la actividad i la resolucion que el jeneral O'Higgins imponia a los negocios del estado en las circunstancias supremas. Su primer cuidado fué organizar una division que detuviese al enemigo en el caso que intentara avanzar hácia el norte. "Pensar en la creacion de este pequeño cuerpo de ejército, i hallarse éste en actitud de marchar a su destino, fué todo la obra de un mismo momento dice un notable documento de esos dias, en que aquellos hechos estan referidos con toda claridad. Al instante se puso en camino una escuadron de la escolta directorial bajo las órdenes del sarjento mayor don José María Boil; se creó el segundo escuadron de dragones de la patria, tomando por base la compañía de plaza (policía de seguridad de Santiago); se destinó medio batallon de infantería (del cuerpo cívico de infantes de la patria) para englobarse con el de milicias de Talca, cuya disciplina a la sazon estaba adelantada; se pusieron sobre las armas los escuadrones del rejimiento de milicias de San Fernando; i se agregaron cuatro piezas de artillería al servicio de estas fuerzas, completando así la indicada division, que se puso bajo la conducta del coronel don Joaquin Prieto. Volaron todas estas tropas, precedidas por el escuadron de la escolta, hasta situarse en Talca, para ejecutar el paso del Maule i tomar posesion de Linares. Averiguada con toda certidumbre la situacion i fuerzas del enemigo, debia Prieto continuar su marcha hasta forzar la retaguardia de aquel, si Benavídes persistia en el bloqueo de Talcahuano." El documento de que copiamos estas líneas, señala en seguida algunas de las numerosas atenciones que entónces embarazaban la accion del gobierno para hacer algo mas decisivo contra el enemigo vencedor en los distritos del sur. "Como si esta serie de causas, dice, no bastase para apurar nuestros recursos, casi extintos con los sacrificios que costaron las fuerzas espedicionarias al Perú, aparecieron otras no ménos graves ni ménos atendibles, por la influencia que respectivamente tienen en la suerte de esta República. El gobernador de la plaza de Valdivia (Letelier) pide con instancias refuerzos de tropa i ausilios de dinero, vestuarios, municiones, pertrechos i artículos de guerra. Todo se le ha remitido en gran copia por la corbeta *Chacabuco*, destinándose este buque a sus órdenes para que lo emplee en servicio de aquel puerto. La provincia de Cuyo, íntimamente coaligada contra las insidias i tentativas de los anarquistas, solicita por conducto de su diputado el teniente coronel don Manuel Corvalan, numerosos artículos de guerra. Se le franquearon con la mas propicia deferencia, i ademas, con acuerdo del senado, se le libró un subsidio pecuniario de dos mil pesos al contado, i mil mensuales que

se le abonarán por el término de un año para atender a los gastos que tenga que sostener contra los revoltosos (16).»

Pero todo el empeño del gobierno, embarazado, como se ve, por tantas i tan premiosas atenciones, no podia, a pesar de lo que se lee en la esposicion anterior, acelerar el equipo i la partida de la division ausiliar del sur. El senado, en acuerdo de 3 de octubre, revistió al supremo director de facultades estraordinarias. En los almacenes de ejército habia armas i municiones; pero faltaban caballos i dinero. Se abrió una suscripcion popular, que el director supremo encabezó con un donativo de mil pesos; i aunque el pais, empobrecido i hastiado con el peso de tantas contribuciones estraordinarias, acudió jenerosamente a este llamamiento, i suministró dinero i caballos en cantidad mas considerable de lo que podia esperarse, esos ausilios, ademas de insuficientes para el objeto, no pudieron recaudarse con la prontitud necesaria. Por estas causas, si bien el escuadron de la escolta pudo salir de Santiago el 6 de octubre, el coronel Prieto no se puso en marcha con el resto de su division sino doce dias despues (el 18 de octubre), i solo el 30 llegaba a Talca.

Mucho ménos prestijioso que Freire por sus antecedentes militares, i ménos esperimentado en el mando de tropas i en los azares de los combates, Prieto, que hasta entónces se habia señalado principalmente por buenos servicios como oficial del estado mayor de plaza i como jefe de la maestranza, poseia sobre aquél dotes que iban a justificar ámpliamente la eleccion que en su persona habia hecho el supremo director al confiarle aquella division (17). Instalado en Talca, Prieto se contrajo a disciplinar su division, a resguardar los pasos del

---

(16) Comunicacion del ministro de la guerra don José Ignacio Zenteno al jeneral San Martin para darle cuenta de aquellos acontecimientos. Santiago, 28 de noviembre de 1820.

(17) Nacido en Concepcion el 20 de agosto de 1786, don Joaquin Prieto sirvió en su primera juventnd en un cuerpo de milicias de esa ciudad, acompañó al coronel don Luis de la Cruz en su célebre viaje de esploracion de las cordilleras del sur i de un camino hasta Buenos Aires, volvió a ese pais en 1811 en la columna ausiliar que fué enviada de Chile, e hizo mas tarde aquí las primeras campañas de la revolucion. Emigrado a las provincias arjentinas despues del desastre de Rancagua, se incorporó en Mendoza al ejército libertador en el cuadro de un cuerpo de artillería que debia organizarse en Chile. En muchos pasajes de esta historia, hemos recordado sus servicios como comandante jeneral de armas de Santiago i como jefe de la maestranza. Puede consultarse la rápida reseña biográfica que escribimos en 1854 para la *Galería nacional de hombres célebres de Chile*, tomo II, páj. 111-17.

Maule, i a recojer noticias de lo que pasaba al sur de este rio. Aunque sus instrucciones le recomendaban ante todo la defensa de esa línea contra las agresiones de las bandas de Benavídes, debiendo abstenerse de pasar adelante a ménos de contar con "una probabilidad demostrada" de buen éxito en la empresa que acometiese, se le facultó para organizar partidas volantes que hicieran al enemigo una guerra igual a la que éste mantenia, i para autorizarlas para cometer las mismas depredaciones que éste ejecutaba. Esas instrucciones, que llevan la firma del ministro de la guerra don José Ignacio Zenteno, hombre culto i humano, prueban la exasperacion que habian producido en el ánimo de los patriotas mas moderados los horrores de esa lucha, i fueron mas ámpliamente confirmadas en las que se dieron al coronel Arriagada, que por separacion voluntaria de Viel, quedó al mando de las fuerzas que operaban al sur del Maule (18). Prieto, sin embargo, se abstuvo en lo posible de dar cumplimiento a esas órdenes; i procediendo con un notable tino político, trató de evitar la division de las fuerzas que estaban bajo sus órdenes i de no dar pábulo a la guerra de vandalaje que se habria seguido si hubiera lanzado a la pelea las partidas de sus tropas con autorizacion de saquear i de destruir.

5. Combates de las Vegas de Talcahuano i de la Alameda de Concepcion: los patriotas destrozan el ejército de Benavídes i recuperan la mayor parte de la provincia.

5. Freire, entre tanto, permanecia sitiado en Talcahuano; i su situacion se hacia mas i mas angustiada. Las fuerzas que tenia a sus órdenes eran suficientes para mantenerse a la defensiva en aquella plaza, que el enemigo, aunque mui superior en número, no se atrevia a atacar. Sin embargo, las municiones i los víveres eran escasos; i la afluencia de jente, mujeres, ancianos i niños, que se habia acojido allí para sustraerse a la saña de Benavídes i de sus soldados, amenazaba producir el hambre. Faltaba igualmente el forraje para los caballos; i como escasease el pasto en los contornos de Talcahuano, se hizo necesario sacar cada dia una parte de ellos a la vega vecina a esta plaza, lo que hacia mas embarazosos el servicio militar i la situacion de los sitiados. Al tenerse en Santiago la primera noticia de las ocurrencias del sur, el ministerio de la guerra habia ordenado que sin la menor demora partiera de Valparaiso un buque que llevase a Talcahuano una abundante provision de municiones; pero el espíritu de especulacion inescrupulosa de los contratistas habia sido causa de que aquéllas fuesen en gran parte inser-

(18) Las instrucciones dadas a Prieto tienen la fecha de 18 de octubre, i de 4 de noviembre las de Arriagada.

vibles. Este deplorable accidente, que produjo entre los oficiales patriotas una justa indignacion, i no poco descontento contra el gobierno, no fué conocido por éste sino con muchos dias de retardo; i aunque habia enviado otros ausilios, aprestó un convoi de tres buques abundantemente cargado de víveres, de armas i de municiones, que habria bastado para cambiar la situacion del ejército. Pero este convoi salió de Valparaiso el 28 de noviembre; i ese dia la guerra del sur, como vamos a verlo, habia tomado un rumbo mui diferente (19).

Despues de los señalados triunfos alcanzados por las tropas de Benavídes en la segunda mitad de setiembre, i de la ocupacion de Concepcion, las operaciones militares en las cercanías de esta ciudad estaban casi paralizadas. Los jefes realistas habian creido que la provincia entera iba a levantarse como un solo hombre en favor de la causa del rei; i ahora veian que la gran mayoría de sus pobladores, así hombres como mujeres, corria a asilarse en Talcahuano, o huia despavorida hácia los distritos del norte. Los indios ausiliares, que no encontraban allí campo para ejercer su rapacidad, volvian a sus tierras o iban a juntarse a las bandas de Zapata, de Pincheira i de los otros montoneros que hacian sus depredaciones en Chillan i sus alrededores, sin que Benavídes, escaso de recursos para pagar sus servicios, tratara de detenerlos. En Concepcion no quedaron mas que las tropas regulares, i éstas, como ya dijimos, eran insuficientes para intentar el asalto de Talcahuano. En la tarde del 9 de octubre se acercaron a esta plaza

(19) El buque que llevó el primer socorro, era el bergantin *San Pedro*. Zarpó de Valparaiso el 30 de setiembre, i era despachado por el contratista don Antonio Arcos. Ese buque, cargado apresuradamente, i ademas mui pequeño, no pudo llevar todas las provisiones que se habian reunido, i fué necesario enviarlas por otros barcos. Freire recibió con gran contento ese primer socorro. En oficio de 11 de octubre decia lo que sigue: "Han llegado mui a tiempo los víveres remitidos por don Antonio Arcos en el bergantin *San Pedro*, segun su contrato; pero es de absoluta necesidad que vengan sal, harina i ají, pues la provision no tiene ninguno de estos renglones, ni los hai en este puerto". Pero, cuando dos dias despues se abrieron los barriles que contenian las municiones, se halló que veintiseis de ellos contenian en vez de pólvora, o mezclados con ella, ladrillo i escoria triturados. El gobierno no tuvo noticia de este hecho sino cerca de un mes mas tarde, e hizo tan serios cargos al contratista que ántes de mucho éste tuvo que abandonar ese negocio, i que alejarse poco mas tarde del pais, donde habia hecho fuertes ganancias que fueron la base de una gran fortuna. El gobierno mandó entónces preparar una nueva remesa de municiones i de víveres para socorrer la plaza de Talcahuano. El 28 de noviembre zarparon con ese destino los buques siguientes: Goleta *Fortunata*, armada en guerra i bajo el mando del teniente de marina don Santiago Hurrel; i bergantines *San Pedro* i *Cármen*, los tres cargados de municiones de boca i de guerra.

como si quisieran presentar combate o estrechar el sitio; pero despues de tender su línea fuera del alcance de la artillería patriota, se replegaron a Concepcion en la noche sin haber disparado un tiro.

Aquella situacion parecia destinada a prolongarse indeterminadamente. Algunos dias, las partidas que salian de la plaza para dar de comer a los caballos en la vega vecina, tuvieron que sostener pequeños combates. El sarjento mayor don Francisco Javier Molina, famoso por su arrogante intrepidez desde las campañas de 1813, se señaló particularmente en cada una de esas salidas de la plaza. El 23 de octubre, seis de sus soldados, cortados por el enemigo, cayeron prisioneros; pero dos dias despues, los patriotas apresaron en cercanías de Hualpen cuatro hombres que les suministraron noticias del campo de Benavídes. Freire preparó entónces una sorpresa sobre un cuerpo realista en la noche del 31 de octubre; i si advertido éste en tiempo por un desertor patriota, pudo evitar un desastre completo, sufrió la pérdida de cerca de treinta hombres. "He omitido empeñar una accion, decia Freire al dar cuenta de estos sucesos, considerando que verificada la reunion o aproximacion de las fuerzas que vienen en camino, debemos prometernos el mas feliz resultado destruyendo completamente al enemigo." A pesar de los apuros de su situacion, el valiente jeneral conservaba una confianza inquebrantable en el valor de sus soldados i en el desenlace definitivo de la campaña.

Estos pequeños combates se renovaron con variada suerte en los dias subsiguientes. En uno de ellos, ocurrido el 10 de noviembre, los patriotas perdieron cerca de setenta animales arrebatados por el enemigo, i el mayor Molina, que salió apresuradamente a rescatarlos, fué atacado de improviso por dos hombres que creia de su bando; i habiendo trabado combate con su natural denuedo, fué derribado de un balazo que lo dejó muerto en el sitio. Este contraste, que causó dolorosa impresion en el campo patriota, no podia tener una grande influencia en la suerte de la guerra; pero la escasez de recursos que se esperimentaba en Talcahuano, i el retardo de los ausilios pedidos con tanto empeño, ponian a las tropas en el caso de afrontar cualquier peligro para salir de esa situacion. Los sucesos que ocurrieron en seguida, probaron su gran superioridad militar, i que no necesitaban de tales ausilios para destruir el ejército de Benavídes.

En la mañana del 25 de noviembre, se avistó desde la plaza, que al abrigo de los cerrillos de arena, se acercaban fuerzas considerables del enemigo por el lado de San Vicente. En el momento, Freire hizo retirar la caballada que pacia en la vega, puso sobre las armas sus tropas,

i colocándose a la cabeza de la caballería, engrosada con las partidas de indios amigos que se habian acojido a Talcahuano, salió al campo dispuesto a aceptar el combate a que parecia provocársele. El enemigo, entre tanto, seguia acercándose, tendiendo su línea con buen órden, i sin inquietarse por aquel aparato de defensa ni por el fuego de las baterías patriotas. Todos estos aprestos retardaron el combate solo unos cuantos minutos. "Deseando abatir el orgullo del enemigo i reanimar nuestra caballería, dice el mismo Freire, me puse a la cabeza de ella, i avanzando con ochenta cazadores i los indios de Angol, me fuí a la carga. El enemigo esperó de firme; pero, viendo nuestro arrojo, i que ya estaba cortada una parte de su caballería que se habia aproximado al Morro, volvió caras i se puso en precipitada fuga, empezando a sufrir todo el furor de la nuestra hasta mas de una legua, en que fatigados nuestros caballos, fué necesario hacer alto. El campo quedó sembrado de cadáveres, no bajando de 150 el número de los muertos, entre ellos varios oficiales. Se tomaron treinta prisioneros; i ademas de las armas de unos i otros, en su mayor parte tercerolas i sables, dejaron algunas lanzas. Por nuestra parte, tuvimos la desgracia de haber muerto el teniente coronel don Enrique Larénas i dos soldados, i heridos el teniente don Simon Antonio Santucho i seis soldados."

Ese combate, conocido con el nombre de Las Vegas de Talcahuano, iba a tener, a pesar de sus reducidas proporciones, consecuencias decisivas en la suerte de la campaña. Al paso que él afirmó la confianza de las tropas de Freire, haciéndoles comprender que no necesitaban ausilio de ninguna clase para destruir al enemigo, produjo en las filas de éste una perturbacion precursora de mayores desastres. Queriendo aprovechar el prestijio de ese triunfo, el jefe patriota se preparó desde esa misma tarde para caer sobre los realistas que ocupaban a Concepcion; pero una lluvia torrencial que cayó todo el dia siguiente (domingo 26 de noviembre), vino a retardar el ataque. Era preciso, ademas, trasportar de la Quiriquina una parte de la caballada del ejército, llevada allí para procurarle pastos; i esta operacion, así como los demas aprestos, no pudieron quedar terminados sino un dia despues.

Por fin, en la mañana del 27 de noviembre se puso en movimiento todo el ejército que defendia a Talcahuano, es decir, unos ochocientos hombres de las tres armas. El terreno vegoso que media entre esa plaza i Concepcion, estaba ahora casi intransitable por la reciente lluvia; pero las tropas patriotas, arrastrando cuatro cañones, lo recorrieron en pocas horas, i ántes de medio dia estaban sobre los suburbios de

la ciudad por el lado de los cerros de Chepe, donde Freire hizo colocar su artillería. Aquel ataque, que despues del combate anterior, no tenia nada de imprevisto, parecia, sin embargo, haber tomado de sorpresa al enemigo: tanto fué su desconcierto para organizar la defensa. Benavídes habia colocado dos cañones en el cerrito del Gavilan (hoi cerro Amarillo), al noroeste de la poblacion, en el mismo sitio en que Las Heras se habia defendido tan heroicamente en mayo de 1817 contra un ataque de Ordoñez. Su infantería estaba oculta en los pajonales que habia entre ese cerro i el de Chepe, i su caballería, dividida en dos grandes cuerpos, ocupaba los flancos. Esa posicion, indudablemente ventajosa, fué mal defendida por impericia de los jefes i por confusion i desaliento de la tropa.

Los soldados de Freire, por el contrario, alentados por su reciente triunfo, avanzaron en buen órden; i esperando alcanzar una victoria pronta i definitiva, emprendieron un movimiento uniforme, un ataque resue'to i vigoroso. Miéntras la infantería patriota, que ocupaba el centro de la línea, rompia un nutrido fuego de fusil sobre la infantería realista, el comandante don José María de la Cruz, a la cabeza de los cazadores, cargaba sable en mano sobre las fuerzas de caballería que formaban la izquierda del enemigo, i el sarjento mayor don Ambrosio Acosta, con los dragones la Patria, i dos cuerpos mas de milicias capitaneados por el comandante Barnachea i el sarjento mayor Manzano, caia con igual ímpetu sobre la derecha. El combate propiamente dicho se redujo a esta sola carga. Los soldados del batallon Coquimbo, que servian en la infantería realista, lanzaron el grito de ¡viva la patria! i uniéndose a sus antiguos compañeros de armas, volvieron sus bayonetas contra los soldados de Benavídes i aceleraron la dispersion de éstos. Fué en vano que algunas compañías de infantes, replegándose a los arrabales de la ciudad por el lado que entónces se denominaba la Alameda, trataran todavía de reorganizarse. Las bayonetas patriotas las dispersaron prontamente, haciendo una horrible carnicería, de que casi no escaparon mas que los soldados, que por salvar sus vidas gritaban ¡Coquimbo! ¡Coquimbo! dándose por individuos de este cuerpo. En los flancos, la resistencia no habia sido mas duradera. El vigoroso empuje de la caballería patriota rompió en pocos momentos las filas enemigas, i arrollando uno tras otro los grupos de jinetes que trataban de mantener la resistencia, los dispersó i puso en fuga desordenada. La persecucion fué tenaz i sangrienta. Los fujitivos se habian dispersado en todas direcciones, i por todas ellas fueron perseguidos i sableados con saña implacable. El comandante Cruz se ade-

lantó hasta Hualqui sin conseguir dar alcance a Benavídes, que rodeado por unos cuantos hombres i montado en un escelente caballo, consiguió salvarse, cruzando el Biobío en una balsa.

Aquel combate, que recibió el nombre de "la Alameda de Concepcion", salvó a esta ciudad de la odiosa dominacion de Benavídes, i anonadó por entónces el poder i la arrogancia de este feroz caudillo. El ejército patriota no habia tenido mas pérdidas que las del capitan don Miguel Luarte, dos sarjentos, un tambor i ocho soldados, todos ellos muertos en el combate, i unos treinta heridos. Las del enemigo pasaban de trescientos hombres, acuchillados en la pelea i en la persecusion, de numerosos prisioneros cojidos en el mismo campo, i de mas de doscientos que se fueron presentando poco a poco con el carácter de pasados que querian seguir prestando sus servicios en las filas patriotas, engrosadas ademas con cerca de trescientos soldados del batallon Coquimbo, con sus armas. El armamento quitado al enemigo, o abandonado por éste en su fuga, montaba a cinco cañones con sus municiones, ciento diez i nueve fusiles con catorce mil tiros, veinte i seis tercerolas, cuatrocientas lanzas i muchas fornituras. En la precipitacion i el desórden de la fuga, los realistas no se habian acordado mas que de poner en salvo sus personas. Benavídes mismo dejaba a su mujer en Concepcion; i ésta habria caido en poder de los patriotas o ahogádose en el paso del rio, sin la caridad de uno de los soldados vencedores, que la ocultó durante algunos dias en Concepcion i en seguida le facilitó la fuga para que fuera a reunirse a su marido.

La jornada, como hemos dicho, habia sido sangrienta, no precisamente en el combate mismo, sino en la persecucion. Los patriotas habian sido implacables para castigar en los fujitivos las atrocidades, los saqueos, incendios i asesinatos que los realistas cometian ordinariamente, i con que éstos habian creido afianzar sus triunfos. Freire mismo, aunque jeneroso i humano por carácter, desplegó en esta ocasion una tremenda severidad. El dia siguiente de su victoria, el 28 de noviembre, hizo fusilar en Concepcion, en represalia de la matanza de Tarpellanca, diez i nueve prisioneros realistas, entre ellos una mujer anciana que demostrando gran astucia i una incansable actividad, habia prestado señaladísimos servicios a Benavídes comunicándole noticias de cuanto pasaba en el campamento patriota (20).

(20) La mejor fuente de informacion para conocer estos sucesos, es la coleccion de partes oficiales de Freire, que como ya hemos dicho, son jeneralmente escritos con mucha claridad i con un abundante caudal de noticias. Aquel en que cuenta mas es-

6. Los realistas sufren otro desastre a las orillas del Ñuble: los patriotas no aprovechan las ventajas de esa situacion, i se dejan engañar por las falsas proposiciones de paz que hace Benavídes.

6. Ese mismo dia 27 de noviembre sufrieron los realistas, a corta distancia de Chillan, otro desastre de menores proporciones, pero que probaba igualmente la superioridad de las fuerzas patriotas. A estar éstas mandadas con mas cohesion i con mas concierto, habrian podido concluir la guerra, o a lo ménos reducir estraordinariamente el poder del enemigo.

El valiente coronel Arriagada se hallaba, como se recordará, en San Cárlos, a la cabeza de las fuerzas que, asociado al comandante don Benjamin Viel, habia logrado reunir, para cerrar al enemigo el paso del Ñuble. Ese cuerpo de tropas, compuesto de poco mas de ochocientos soldados, de los cuales solo cien eran veteranos, se habia engrosado con un escuadron de cazadores que habia enviado de Talca el coronel Prieto bajo las órdenes del sarjento mayor don José María Boile Arriagada. Hombre de carácter sólido, i esperimentado ademas en esta clase de guerra, habia cuidado a la vez de la disciplina de su jente, para infundirle confianza i conjurar el pavor creado por los triunfos de Benavídes, i del servicio de espionaje, para no dejarse sorprender.

Miéntras el caudillo realista se mantenia en Concepcion empeñado en estrechar las fuerzas patriotas encerradas en Talcahuano, habia confiado al guerrillero Zapata la direccion de las operaciones militares en

---

tensamente estas últimas jornadas, tiene la fecha de 30 de noviembre, i fué publicado en un suplemento de la *Gaceta Ministerial* que tiene la fecha de 23 de noviembre. Nosotros recojimos en años pasados numerosos apuntes de noticias suministradas por diferentes oficiales que hicieron esas campañas, soportaron el sitio de Talcahuano i tomaron parte en los dos combates que le pusieron término. Segun algunos de esos informes, Freire atacó al enemigo en Concepcion con confianza plena en el éxito de esa empresa. Despues del primer combate, se pasó a los patriotas un soldado que habia pertenecido al batallon Coquimbo, i éste comunicó como emisario de sus compañeros, que todos éstos esperaban una ocasion propicia para volver sus armas contra Benavídes. En los documentos de la época hemos encontrado una referencia que confirma esa noticia.

Entre los prisioneros realistas tomados en Hualqui, o mas bien entre los que allí se presentaron como pasados a las filas patriotas, se contaba don Agustin Aldea, de quien hemos hablado anteriormente. En el principio se habló de fusilarlo; pero siendo primo hermano de un ministro del director supremo, se le envió a Santiago. Aquí fué puesto en libertad, i como contamos ántes, llegó a ser miembro de la convencion constituyente de 1822.

la línea del Ñuble i del Itata. Hombre valiente a toda prueba, pero grosero, ignorante i vicioso, Zapata se habia mantenido en Cachacucha en medio de borrascosas diversiones, acometiendo pequeñas correrías, i completando sus bandas con la esperanza de poder destruir el cuerpo de tropas que tenia el comandante Arriagada. En la segunda mitad de noviembre, Zapata habia reunido mas de mil hombres, de los cuales trescientos eran indios araucanos, i con ellos se puso cautelosamente en marcha para atacar a San Cárlos. El 26 de ese mes se hallaba en Cochárcas, cerca del vado del mismo nombre sobre el rio Ñuble, pero sus movimientos habian sido observados por el comandante Arriagada. Seguro éste del vigor i de la resolucion de sus tropas, determinó salirle al encuentro para aprovechar su caballería en campo raso, i para ahorrar al pueblo los estragos de un combate.

Los patriotas consiguieron ocultar su marcha i su aproximacion al enemigo. En la mañana del 27 de noviembre cayeron sobre él de improviso i con tanta decision que en pocos momentos lo desorganizaron completamente, poniéndolo en dispersion i obligándolo a tomar la fuga en todas direcciones. La persecucion, como era de esperarlo, fué encarnizada i sangrienta, i por los lados del sur se estendió hasta las cercanías de Chillan. Al paso que los patriotas tuvieron solo seis soldados muertos i cuatro heridos, el enemigo dejó cerca de doscientos muertos en el campo, sin contar entre ellos los individuos que se ahogaron en el paso del Ñuble. Por el momento pudo creerse que la desorganizacion de las bandas de Zapata habia sido jeneral i definitiva. Un esfuerzo decidido de los patriotas en aquellos momentos, habria podido adelantar i tal vez resolver la dolorosa situacion a que estaba sometida esa provincia.

Pero desgraciadamente faltaron el acuerdo i el vigor en las operaciones subsiguientes. El coronel Prieto, que habia permanecido en Talca aprestando la division de su mando, no salió de allí sino el 1.º de diciembre, despues de recibir las primeras noticias de los desastres que habia sufrido el enemigo en Cochárcas i Concepcion. Avanzando con la mayor cautela, solo el 12 de ese mes entraba a Chillan, que los enemigos habian abandonado. Creia Prieto que éstos no se hallaban en situacion de acometer otras operaciones que correrías de simple merodeo, i pensaba que algunas medidas de prudencia podian contribuir mejor que los combates a la pacificacion de la provincia. Así, pues, sin descuidar ninguna de las precauciones necesarias para no ser engañado ni sorprendido, se empeñaba sobre todo, a pesar del rigor de las instrucciones que se le habian dado, en evitar toda violencia de

parte de los patriotas i en atraerse a los mas moderados de los caudillos realistas.

Freire, entre tanto, se habia ocupado en restablecer el órden público en Concepcion, llamando a esta ciudad a las familias que la habian abandonado durante la ocupacion realista. Al anunciar al gobierno el triunfo alcanzado sobre el enemigo, Freire, recordando que habia cumplido lealmente su deber i sus promesas, pedia al director supremo que le nombrase un sucesor en el mando de las tropas, exijencia en que no era difícil descubrir un mal disimulado reproche por no habérsele enviado todos los socorros que tenia pedidos. Este descontento, sin embargo, se calmó mui luego cuando vió llegar a Talcahuano tres buques abundantemente cargados de municiones de boca i de guerra.

Todo aconsejaba en esas circunstancias el emprender sin demora la persecucion del enemigo en sus guaridas de ultra Biobío, para no darle tiempo de reorganizarse. Los elementos de que Freire podia disponer para una empresa de esa clase, eran en realidad escasos; pero la desorganizacion de los realistas despues de los recientes desastres, i el pavor que habian sabido infundirles el vigor i la disciplina de los patriotas, auguraban a éstos un éxito casi seguro. Freire, sin embargo, tan resuelto i denodado en los momentos de mayor peligro, mostró en seguida una deplorable indecision que iba a producir los mas funestos resultados. Esperando que se le reunieran las fuerzas que llevaba de Talca el coronel Prieto, se mantuvo en Concepcion sin emprender movimiento alguno para inquietar al enemigo i completar la dispersion de éste. Por un error mas deplorable todavía, se dejó engañar lastimosamente por el artificioso i siempre pérfido enemigo.

Inmediatamente despues de su desastre, Benavídes debió creerse definitivamente perdido; pero cuando vió que no se le perseguia, pudo suponer que algunos dias de inaccion de los patriotas, le permitirian reunir los restos dispersos de sus tropas i mejorar de algun modo una situacion que parecia desesperada. Sea por iniciativa suya, o por inspiracion de los frailes que le servian de consejeros, se dirijió a Freire por medio de un oficio fechado el 1.° de diciembre para proponerle un armisticio. Decíale en él que como la suerte de las armas le habia sido adversa, tenia convocados todos los indios del otro lado del Biobío i que se preparaba a abrir con ellos una nueva campaña cuyas consecuencias no podian dejar de ser terribles. "Yo, agregaba, por un efecto de humanidad, deseando con toda la efusion de mi corazon evitar el

derramamiento de la sangre inocente que ha de inundar precisamente este suelo, si me veo en precision de introducir en él millares de indios que claman por su pronta esterminacion, i considerando tambien que ésta es una guerra desproporcionada i desoladora de que no resulta ventaja alguna a la nacion, prevengo a V. S. que si gusta celebrar conmigo un armisticio o suspension de armas, durante el cual cesen las hostilidades, estoi mui pronto a retirar las fuerzas que existen en la provincia i situarlas desde el rio de la Laja hasta las márjenes del Biobío.» Ofrecia ademas Benavídes formular mas completamente las bases de la negociacion, si se le daban garantías para el oficial que pasara en el carácter de parlamentario a tratar con el jefe patriota, exijiendo que miéntras se llegaba a un arreglo, se suspendiese la remision a Santiago de los prisioneros que se hallaban en poder de este último.

Los antecedentes de Benavídes, la inaudita perfidia que habia usado en todos sus tratos, i las atrocidades que habia cometido despues de cada negociacion, enseñaban claramente a Freire que no era posible oir proposicion alguna que viniera de su parte. En la contestacion que dió a Benavídes con fecha 8 de diciembre, comenzaba, en efecto, por recordar esas circunstancias. «El funesto resultado que han tenido mis anteriores comunicaciones con U., decia Freire, me habria obligado a escusar la contestacion de su nota»; pero considerando, agregaba, «que la marcha de los acontecimientos hubiera demostrado al caudillo realista el ningun resultado de prolongar la guerra, i la conveniencia que habria en poner término a tantas desgracias, aceptaba aquella invitacion, i que al efecto recibiria a un oficial autorizado para negociar «una avenencia racional i justa».

Las proposiciones hechas por Benavídes en esas circunstancias, demostraban de sobra su propósito deliberado de ganar tiempo sin que se llegara a arreglo alguno. El 15 de diciembre se presentaba en Concepcion el presbítero don Juan Antonio Ferrebú, antiguo cura de Rere, realista furibundo, que así capitaneaba una guerrilla como deliberaba en las juntas de guerra del campo enemigo, o predicaba en las iglesias i en los campamentos sermones furibundos para inflamar los ánimos en favor de la guerra implacable i sin cuartel. Era portador de una proposicion de armisticio formulada en cinco artículos, que no podia dejar de ser rechazada. Se señalaba como línea de separacion entre los ejércitos belijerantes el curso del rio Laja desde su oríjen hasta su union con el Biobío, i desde allí el curso de este último rio hasta su embocadura en el mar, quedando los realistas en posesion

de la rejion del sur i los patriotas de la del norte. Se prohibiria en lo absoluto el paso de tropas de una a otra banda; pero se permitiria el tráfico comercial de las jentes de paz, a condicion de que no tratasen de introducir proclamas o papeles subversivos. Se daria libertad por una i por otra parte a todos los prisioneros, i se permitiria volver a sus hogares a las familias que se hallasen en uno o en otro campo. Este pacto debia ser sometido a la aprobacion del virrei del Perú, a cuyo efecto el intendente de Concepcion suministraria un buque en que pudiera trasladarse a Lima el oficial realista que llevase las comunicaciones de Benavídes. Miéntras llegaba la resolucion del virrei, ninguna de las partes contratantes podria introducir innóvacion en lo pactado; «i si por algun evento, agregaba, quisiese alterarse por los citados jefes, deberá precisamente comunicarse esta novedad con la anticipacion de quince dias ántes del rompimiento de la espresada convencion». El caudillo realista, que en el mando de aquellas hordas de montoneros i malhechores no se habia detenido ante consideracion alguna de honradez i de humanidad, proponia, sin embargo, que se respetase ese pacto «bajo la garantía del derecho de jentes».

Freire rechazó perentoriamente esas proposiciones. El mismo dia 15 de diciembre hizo regresar al campo realista al parlamentario Ferrebú, con una respuesta franca i esplícita en que consignaba las únicas bases sobre las cuales se podia entrar en negociaciones. Dadas la situacion respectiva de los belijerantes, i el deseo del gobierno i del jeneral en jefe de poner término a los horrores i depredaciones de esa guerra atroz, este último no podia exijir ménos que el completo sometimiento del enemigo, ni ofrecer otra cosa que un jeneroso olvido de todo lo pasado. «En obsequio de la humanidad, decia Freire, daré un salvoconducto a todos los que quieran pasar a Lima; i los que prefieran quedarse en esta provincia, volveran al seno de sus familias i a la posesion de sus bienes para vivir tranquilamente, terminando por consiguiente la infructuosa guerra que se intenta sostener (21).» Este ofrecimiento jeneroso, dirijido a poner término a los inútiles horrores que destrozaban esa provincia, no habia de producir resultado alguno.

---

(21) Freire dió cuenta al gobierno de estas proposiciones de paz, en oficio de 20 de diciembre, incluyendo copia de las comunicaciones cambiadas, i declarando que quedaba convencido de que Benavídes no habia querido otra cosa que ganar tiempo. La correspondencia a que dió orijen esa pérfida negociacion, fué publicada por don Benjamin Vicuña Mackenna en el apéndice 8 del libro titulado *La guerra a muerte.*

7. Devastaciones perpetradas por los realistas en los pueblos de la alta frontera: avanzan sobre Chillan i son rechazados por la division del coronel Prieto: consigue este jefe tranquilizar esta parte de la provincia.

7. Benavídes, en efecto, no queria la paz, ni siquiera llegar a un armisticio razonable. Habia promovido esas negociaciones con el solo propósito de ganar tiempo; i burlándose de la buena fe de Freire, habia aprovechado aquellos dias para reunir los restos dispersos de sus bandas i para convocar de nuevo las hordas de indios, prometiéndoles libertad absoluta para perpetrar saqueos i depredaciones. Miéntras Benavídes se mantenia en Arauco dirijiendo estas finjidas negociaciones, el teniente coronel don Juan Manuel Pico, su segundo en el mando de las tropas realistas, cruzaba el Biobío por cerca de Monterrei, i emprendia en el territorio de la isla de la Laja i en sus contornos una campaña de destruccion en que no se queria dejar en pié villorrio ni casa alguna. El pueblo de de los Ánjeles, las aldeas de Nacimiento, San Cárlos de Puren, Santa Bárbara i Tucapel Nuevo, despues de sufrir un nuevo saqueo, fueron incendiados; i la comarca entera fué reducida a la mas espantosa desolacion, sin que aquellos malvados hallaran en parte alguna la menor resistencia, i sin que nada pudiera justificar tan infructuoso crímen (22).

El coronel Prieto, como dijimos ántes, llegó a Chillan el 12 de diciembre. Ántes de ocupar este pueblo, habia hecho adelantarse una parte de sus tropas bajo las órdenes del comandante don Domingo Torres. Acompañado por el sarjento mayor don Manuel Quintana i por el capitan don Pedro José Riquelme, oficiales de gran valor i de esperiencia en ese jénero de guerra, Torres habia avanzado hasta las

(22) A consecuencia del desamparo en que habian quedado aquellas poblaciones, i de estar toda esa comarca ocupada o recorrida por las fuerzas realistas, o mas propiamente por las bandas de montoneros o de indios, desde setiembre anterior, los patriotas no tuvieron noticia de esas devastaciones sino mas tarde, razon por la cual en los documentos contemporáneos no se habla de ellas sino vagamente. El historiador español don Mariano Torrente, en su *Historia de la revolucion hispano-americana* (tomo III, cap. IX), refiere estos sucesos por los informes que le suministraron en Madrid algunos de los oficiales que servian bajo las órdenes de Benavídes, i parece creer que aquellos actos de despecho brutal i desatentado, eran una hostilidad lejítima i regular. Refiere allí que Chillan no corrió la misma suerte porque el guerrillero Zapata, orijinario de ese pueblo, se opuso a ello, e impidió que fuese quemado. El hecho es absolutamente inexacto. Chillan no fué destruido porque cuando las bandas realistas se acercaron a él, ya estaba defendido por el coronel Prieto; i éste, como vamos a verlo, batió al enemigo a corta distancia de la poblacion.

orillas del rio Diguillin, i como el 14 de diciembre encontrase allí una montonera enemiga, reforzada por una numerosa banda de indios, la atacó resueltamente i la puso en completa dispersion. Aquella montonera, sin embargo, no era mas que una partida avanzada de las fuerzas que a las órdenes de Pico i de Zapata, asolaban en esos momentos la isla de la Laja. Cuando éstas hubieron terminado su obra de destruccion en aquella comarca, se empeñaron en reconcentrar los diversos destacamentos que habian obrado separadamente, para caer en un solo cuerpo sobre Chillan. Entre soldados regulares, montoneros e indios, Pico tenia bajo sus órdenes cerca de 2,500 hombres.

La division de Prieto, inferior en número, pero superior por la calidad de una parte de la tropa, no podia tomar la ofensiva. Ademas de que la indecision del jeneral Freire no permitia combinar operaciones mas resueltas, la division de Chillan estaba obligada a mantenerse en una situacion espectante. Contábase entónces que don José Miguel Carrera, despues de complicadas i fatigosas correrías en las provincias arjentinas, ocupaba los campos del sur de Mendoza, i que con el apoyo de los indios de la pampa, se preparaba para penetrar a Chile por la cordillera de Curicó o de San Cárlos, con la esperanza de revolucionar este pais i de apoderarse del mando. Estos rumores, sin ser precisamente ciertos, estaban fundados en hechos reales, segun habremos de verlo mas adelante, i revestian el carácter de completa verosimiltud. Prieto no podia alejarse mucho de Chillan, porque en el caso de haberse efectuado la invasion de Carrera por la cordillera de San Cárlos, habria tenido que acudir a ese punto a cerrarle el paso. Estos anuncios, repetidos por muchos conductos, creaban a los patriotas una situacion sumamente embarazosa.

En esas circunstancias, llegaba a Chillan el 23 de diciembre la noticia segura del avance del enemigo. Numerosos campesinos, hombres, mujeres i niños, venian huyendo de todos los campos que se estienden al norte del rio Laja, i contaban los horrores i la desolacion que cometian las bandas realistas, i en especial las hordas de indios que las acompañaban. El incendio de todos los ranchos situados cerca de la márjen izquierda del rio Chillan, confirmó en la tarde la efectividad de aquellas noticias. El coronel Prieto puso inmediatamente sobre las armas todas las tropas de su division, i mantuvo la noche entera la mayor vijilancia para evitar una sorpresa.

Una batalla parecia inevitable. En la mañana siguiente (24 de diciembre), las bandas realistas, tendidas en línea, ocupaban las alturas cercanas a la orilla sur del rio. Prieto, dejando su infantería en los

contornos del pueblo, adelantó su caballería en són de combate, hasta ponerse enfrente del enemigo, i separada de él solo por el ancho del rio. En cada campo se oian los gritos de provocacion de los contrarios. El guerrillero José María Zapata, segundo jefe de la division realista i uno de sus mas atrevidos i prestijiosos caudillos, avanzó con grande arrogancia hasta una isleta del rio, i desde allí provocaba nominalmente a algunos de los oficiales patriotas que gozaban de mayor reputacion de valentía en los dos campos. Herido de muerte por un tiro de carabina de una avanzada patriota, Zapata fué arrancado de su caballo por el lazo del capitan don Pedro José Riquelme i arrastrado moribundo hasta el campo de Prieto, donde espiró pocos momentos despues. Este accidente, mui deplorado por los realistas, no abatió sin embargo el ánimo de éstos. En efecto, dos columnas de caballería patriota que pocas horas mas tarde pasaron el rio por distintos puntos bajo las órdenes de los comandantes Boile i Torres para atacar al enemigo por sus flancos opuestos, hallaron una porfiada resistencia, i tal vez habrian sido arrolladas, si Prieto no hace avanzar otro cuerpo de tropas bajos las órdenes de su jefe de estado mayor, coronel don Francisco Elizalde. Aquel choque, que costó a los patriotas la pérdida de un oficial i de cerca de cien hombres, no fué en en manera alguna decisivo. El enemigo se retiró en cierto órden, i Prieto, creyendo descubrir en ese movimiento una estratajema para hacerlo salir de sus posiciones, se abstuvo de perseguirlo.

En la noche, los realistas recibieron algun refuerzo. Algunas montoneras que bajaban de la montaña, llegaron a engrosar sus filas, i los alentaron para renovar el combate. Desde las siete de la mañana del dia 25 de diciembre, recomenzó el tiroteo de una a otra banda del rio; pero como Prieto se encontrase resuelto a no abandonar sus posiciones, los realistas comenzaron a retirarse a la una del dia sin ser perseguidos. Parece que la muerte del caudillo Zapata i las demas pérdidas que sufrieron en esos choques, los habian desconcertado, estimulándolos a desistir de todo ataque en Chillan, i a retroceder para ir a guarecerse en sus madrigueras del otro lado del Biobío. Benavídes, que habia quedado allí, temia cada dia verse atacado por las tropas que Freire tenia en Concepcion, i estaba empeñado en reconcentrar las fuerzas salvadas de sus últimos desastres (23).

(23) Los partes oficiales de Prieto, mui prolijos i detallados i de ordinario suficientemente claros, son la mejor autoridad para conocer i describir estas operaciones; pero hemos tenido, ademas, a la vista la correspondencia particular del

El combate que acabamos de referir, no fué por cierto una victoria de las armas patriotas, pero tuvo por sus consecuencias los caractéres de tal. Chillan se habia salvado del incendio i de la desolacion que lo amenazaban; i su comarca quedó libre de las fuerzas considerables del enemigo, si bien no de las montoneras que solian bajar de la montaña. El coronel Prieto, obedeciendo las órdenes terminantes del gobierno, pudo desprenderse de una parte de sus tropas, i enviar a Concepcion los cuerpos regulares de caballería que Freire le pedia con instancias para abrir operaciones en el territorio araucano. Ese combate, por otra parte, restableciendo el prestijio de la autoridad nacional, dejó al coronel Prieto en situacion de consolidarla en toda esa comarca.

Por la influencia de los misioneros franciscanos, la mayoría de los pobladores de Chillan i de todos los campos de su distrito, se habia mostrado decididamente hostil a la revolucion. Las montoneras, en que se enrolaban con grande entusiasmo los campesinos, i en que algunos de ellos se habian señalado por su desapiadada ferocidad, eran protejidas i a veces mandadas por grandes propietarios. Algunos de éstos figuraban o habian figurado como jefes de las filas realistas. Pero los horrores de aquella guerra, las destrucciones inútiles, i sobre todo el convencimiento de que el nuevo órden de cosas creado por la revolucion se asentaba mas i mas cada dia, comenzaban a modificar la opinion. El coronel Prieto, hombre sagaz i juicioso, conoció perfectamente este estado de los ánimos, i supo aprovecharlo con rara discrecion. En vez de seguir el ejemplo de los otros jefes que habian mandado en ese distrito, i las instrucciones que habia recibido del ministerio de la guerra, se empeñó en establecer como sistema administrativo una esmerada moderacion.

Tomando el nombre del gobierno, Prieto ofrecia ámplia i completa amnistía a los que depusieran las armas, para volver a vivir pacíficamente en sus antiguos hogares. Buscó i descubrió ajentes seguros para comunicarse con algunos jefes de guerrillas; i consiguió atraerse así a dos o tres de los mas importantes por sus relaciones de familia. Aunque el estado de miseria de sus tropas, i la tardanza de los ausilios

---

mismo coronel Prieto con el supremo director O'Higgins, i una interesante i minuciosa relacion inédita de toda esta campaña, escrita por el comisario de aquella division don Juan Castellon para el jeneral don Guillermo Miller. Este distinguido jeneral nos obsequió ese manuscrito en Lima, en 1861, pocos meses ántes de su muerte.

que pedia al gobierno, habrian autorizado a Prieto para imponer exacciones al vecindario i sobre todo a aquellos individuos que eran conocidamente desafectos al nuevo órden de cosas, se abstuvo de hacerlo; i la templanza regular i uniforme con que trataba a los parciales i a los adversarios, contribuyó en gran manera a calmar las pasiones i a desarmar no pocas resistencias. En este trabajo, Prieto fué ayudado por las circunstancias prósperas por que atravesaba la revolucion. Desde el 8 de noviembre de 1820, la *Gaceta* del gobierno habia comenzado a publicar en Santiago las primeras noticias de la espedicion libertadora del Perú, i dia a dia seguia anunciando el progreso de las armas chilenas i el próximo derrumbamiento del poder español en aquel virreinato. En el principio, los realistas que habian quedado en Chile, creyeron que esas noticias eran simples invenciones; pero ántes de mucho tiempo no fué posible poner en duda su efectividad. Muchas de las familias de la provincia de Concepcion que hasta entónces se habian mostrado adictas a la causa del rei, comprendieron entónces que ésta estaba definitivamente perdida, i se mostraron inclinadas a someterse al nuevo gobierno.

Este plan de conducta adoptado por el coronel Prieto, lo habria espuesto sin duda a ser juguete de intrigantes i de malvados que sirviendo todavía a los guerrilleros realistas, se presentaban como pasados a las autoridades patriotas para traicionarlas en el momento propicio. Descubiertos algunos de éstos, fueron castigados con la pena de muerte, como lo fueron otros malhechores incorrejibles. "Perdonar a los rendidos i castigar severamente a los que se pillen resistentes, decia Prieto al director supremo, en carta de los primeros dias de enero de 1821, es el mejor recurso para darles a conocer la jenerosidad i la justicia al mismo tiempo. Así ha sucedido estos dias, i he observado sus buenos efectos. Miéntras que muchos iban alegres a su casa con su documento de resguardo, hice caminar al patíbulo a tres satélites del vandalaje que se pillaron i que merecian aquella pena. Es un engaño, señor, creer que todo se allana con fusilar i matar. Exaltados como se hallan los bandidos, huyen a las montañas i no nos dejan el gusto de verlos siquiera, i mucho ménos de perseguirlos. Si alguno por casualidad se pilla, se presenta con la mayor serenidad al castigo, i así no hacemos mas que aumentar el número de los errantes i fujitivos. . . Lo cierto es que ya se observa entre estos vecinos un aire de confianza i de alegría que ántes no se conocia en ninguno. A mi llegada a estos lugares todo era miedo, horror i tristeza. Hoi ya se va aumentando el número de los patriotas." El 12 de febrero de 1821 se celebró en

Chillan el tercer aniversario de la declaracion de la independencia con un contento que aquel pueblo no habia conocido.

Chillan se vió desde entónces mucho ménos hostigado por las correrías de las montoneras enemigas; i si no fué el centro de las operaciones militares, puesto que el grueso de las tropas patriotas quedó establecido en Concepcion, de allí salieron numerosos comisarios a recojer noticias de las bandas realistas que permanecian al otro lado del Biobío, i a fomentar entre ellas la desercion. Algunos de esos ajentes debian entrar en comunicaciones con ciertos caudillos realistas que parecian inclinados a abandonar una causa perdida, i otros llevaban el encargo de promover la rebelion contra los jefes, i aun de deshacerse de éstos por cualquier medio. Por el momento, estas dilijencias no produjeron resultado; pero, como veremos mas adelante, no fueron infructuosas (24).

8. Infructuosa campaña del jeneral Freire al sur del Biobío.

8. El jeneral Freire, entre tanto, habia permanecido en Concepcion despues de sus triunfos, sin intentar empresa alguna para completar la destruccion del enemigo. En los últimos dias de diciembre, cuando se hubo convencido de la falsía de las proposiciones de paz hechas por Benavídes, i cuando hubo recibido los socorros de víveres i municiones enviados de Santiago i los refuerzos de tropas de caballería enviados de Chillan por el coronel Prieto, se decidió a operar al otro lado del Biobío. Un cacique de los llanos de Lumaco, llamado Venancio Coihuepan, hombre mas culto que la jeneralidad de los indios, i que siempre se habia mostrado inclinado en favor de los patriotas, habia pedido al intendente de Concepcion un cuerpo de soldados para atacar a otros bárbaros que hacian armas por los realistas. Creyendo que ésta era una coyuntura favorable para escarmentar a los indios, Freire organizó una columna de trescientos jinetes de buenas tropas, i el 28 de diciembre los hizo partir para Lumaco a cargo del sarjento mayor don Francisco Ibañez, soldado rudo, pero de gran valor i acostumbrado a soportar las fatigas de la guerra.

En su marcha, pudo conocer Ibañez los destrozos ejecutados recientemente por las bandas realistas. Yumbel estaba en su mayor parte incendiado, i Nacimiento era un monton de ruinas. Hallándose un

(24) A los datos que sobre estos accidentes contiene la correspondencia oficial i particular del coronel Prieto, se agregan los que consigna la relacion del comisario Castellon, que segun se ve allí, estaba en el secreto de estos planes i fué un útil cooperador del coronel Prieto.

poco al sur de esta plaza en los primeros dias de enero de 1821, fué atacado por los indios que regresaban batidos en los contornos de Chillan; pero éstos no pudieron resistir a una carga de los jinetes patriotas, i se dispersaron fácilmente. Mas adelante, al reunirse en Lumaco con el cacique Venancio, pudo conocer que la discordia reinaba entre las tribus de bárbaros, i que en efecto, los pobladores de la mayor parte del valle central del territorio, no secundaban en sus correrías a los indios de la rejion de la costa, que eran los mas firmes aliados de Benavídes. Como Venancio quisiera pasar a Nacimiento con una gran comitiva de mocetones a celebrar una conferencia con el jeneral Freire, convino Ibañez en dejar allí cincuenta hombres de su tropa a cargo del capitan don Luis Salazar para la defensa de aquellas tribus amigas. El 12 de enero, cuando Ibañez i Venancio se habian alejado de esos lugares en marcha hácia Nacimiento, los indios rebeldes, exitados por algunos oficiales realistas, cayeron sobre Lumaco en número considerable. Siguióse una sangrienta refriega en que Salazar i sus aliados escarmentaron rudamente a los enemigos. Otros pequeños encuentros dieron el mismo resultado; i si ellos no bastaron para poner término a las hostilidades de esos bárbaros, contribuyeron a disminuir el prestijio que entre ellos gozaban las armas del rei.

Aquellas operaciones, sin embargo, no podian tener una gran trascendencia. El mismo Freire, que las habia dispuesto, en vez de emprender una vigorosa persecucion de los restos desordenados del ejército enemigo, no parecia atribuirles mucha importancia. Sabiendo que Venancio habia llegado a Nacimiento, i que lo citaba para combinar su plan de operaciones contra el enemigo, el jeneral en jefe se resolvió con mui poco empeño a acudir a ese llamamiento. El 3 de febrero salió de Concepcion con cerca de ochocientos hombres, i emprendió la marcha con mucha lentitud por la orilla derecha del Biobío. A su paso por Talcamávida, i en seguida en Santa Juana, cuando hubo pasado aquel rio, pudo convencerse de la desorganizacion a que estaba reducido el enemigo. En vez de hallar partidas de éste que hostilizaran a las fuerzas patriotas, se presentaban aquí i allá grupos de individuos que habiendo servido en las guerrillas realistas, acudian ahora a deponer las armas para alcanzar su perdon. Uno de ellos fué un teniente español llamado don Manuel Canario, que despues de haber prestado útiles servicios a los realistas, pasó a prestarlos con igual decision a los patriotas.

La conferencia del cacique Venancio con el jeneral Freire, se verificó en los contornos de la plaza de Nacimiento el 21 de febrero. Los

mocetones que acompañaban a aquel caudillo, pedian con instancias los regalos que segun la costumbre tradicional, se les distribuian en cada parlamento con las autoridades españolas; i como el jefe chileno no los tenia, llegó a producirse cierto descontento. El cacique Venancio exijia que las fuerzas patriotas penetraran al territorio araucano para ir a destruir las tribus hostiles que capitaneaba otro cacique prestijioso llamado Mariloan. Estas exijencias creaban a Freire una situacion mui embarazosa, pero le fué necesario desentenderse de ellas con varios pretestos. Se limitó a acompañar a los indios hasta los campos de Angol que se decian amenazados por una agresion de Mariloan, i aunque esta noticia era infundada, dejó en aquellos lugares doscientos cincuenta soldados para ausiliar a Venancio. En estas dilijencias, fueron batidas algunas pequeñas montoneras realistas.

Todas éstas eran ventajas casi insignificantes, i no podian tener ninguna eficacia para concluir la destruccion del enemigo, que en esos momentos reconcentraba los últimos restos de sus fuerzas en Arauco i en los campos vecinos. Freire, que desde los triunfos alcanzados en Talcahuano i Concepcion, habia dejado correr tres meses enteros sin acometer la persecucion resuelta que habria podido consumar la dispersion de las bandas de Benavídes, resolvió ahora emprenderla, pero no puso en ella la actividad que habria sido necesaria El 25 de febrero, a su paso por Santa Juana, vió que esta plaza habia sido incendiada recientemente por una partida realista, i que en otros puntos de la línea fronteriza comenzaban a reaparecer fuerzas enemigas, que le obligaron a destacar una parte de sus tropas. "Yo, dice el mismo Freire, me dirijí para Arauco; i hallándome el dia 5 (de marzo) a distancia de cinco leguas, observé que el enemigo habia incendiado la plaza i todos los ranchos de paja de aquellas inmediaciones. Sin embargo, continué mi marcha hasta el rio Carampangue, desde donde reconocí que todo estaba reducido a cenizas, sin que se presentase a la vista mas que una corta partida enemiga que habia ido en retirada desde Colcura, en donde, por su precipitada fuga, dejó en el campo algunos animales." En vez de continuar la persecucion o de tratar de establecer una guarnicion en aquellos lugares para atraerse a los numerosos dispersos que habia dejado el enemigo, i que andaban vagando por los bosques, Freire dispuso la vuelta a Concepcion, i llegaba a esta ciudad el 7 de marzo (25).

Aunque ese mismo dia fué sorprendido en el distrito de Puchacai

---

(25) Oficio de Freire al ministerio de la guerra, Concepcion, 13 de marzo de 1821.

un empecinado montonero realista llamado Juan Ignacio Chavez, cuyos secuaces pasaron a engrosar las fuerzas patriotas, i aunque éstas alcanzaron otras ventajas en varios puntos vecinos a la frontera, es lo cierto que Freire no habia sacado todo el fruto que debia esperarse de los grandes triunfos obtenidos. Benavídes i sus parciales, cuya destruccion parecia completa, i habria podido serlo en efecto, tuvieron tiempo para reponerse de sus quebrantos, para cometer nuevos atentados i para amenazar otra vez mas la tranquilidad de la frontera i de la República.

CAPÍTULO II

LA ESPEDICION LIBERTADORA DEL PERÚ; FELIZ PRINCIPIO DE LA CAMPAÑA; CAPTURA DE LA ESMERALDA

(SETIEMBRE A DICIEMBRE DE 1820)

1. Desembarco de la espedicion libertadora en el puerto de Parácas: ocupa a Pisco i los campos i pueblos vecinos.—2. Aprestos militares del virrei del Perú para rechazar la invasion: su ejército, su escasez de recursos i las dificultades de su situacion: se prepara para proclamar en Lima el restablecimiento de la constitucion española. —3. El virrei Pezuela propone a San Martin negociaciones de paz: conferencias de Miraflores: su resultado.—4. El ejército libertador en Pisco: ocupa la comarca vecina: una division emprende una campaña a la sierra.—5. Reembarco del ejército libertador en Pisco: se presenta con la escuadra delante del Callao, i va a situarse en Ancon: escaramuzas en los contornos de este puerto.—6 Revolucion de Guayaquil: esta provincia se declara independiente i pide ausilios a San Martin.—7. Captura de la *Esmeralda*.—8. Perturbacion producida en el campo del virrei por este suceso: San Martin se resiste a emprender operaciones decisivas, i se traslada con el ejército a Huaura: estipulaciones sobre canje de prisioneros; i conminacion de tomar represalias de los exesos que comenzaban a cometer los realistas.—9. Actitud de los ejércitos contendientes: operaciones militares de poca entidad al norte de Lima.—10. Defeccion del batallon realista Numancia i su incorporacion al ejército libertador.

1. Desembarco de la espedicion libertadora en el puerto de Parácas: ocupa a Pisco i los campos i pueblos vecinos.

En los mismos dias en que los patriotas de Chile sufrian en el sur del territorio los contrastes que hemos referido en el capítulo anterior, se iniciaba en el Perú bajo los mas favorables auspicios la campaña libertadora. Si bien no se habian realizado por completo las esperanzas del gobierno chileno i del jefe espedicionario, que habian creido hallar en ese pais una ardiente i decisiva adhesion a la

causa de la independencia, el ejército patriota no habia hallado tampoco una formidable resistencia, i los primeros pasos en el territorio peruano, les habian augurado el desenlace pronto i feliz de una empresa cuya organizacion costaba tan injentes sacrificios.

La navegacion de la escuadra espedicionaria, aunque no exenta de peligros, fué bastante feliz. El 25 de agosto, a los cuatro dias de su salida de Valparaiso, se halló a la altura de Coquimbo. El vicealmirante Cochrane entró al puerto con la fragata *O'Higgins* i la goleta *Moctesuma* para apresurar el embarco i la partida del batallon número 2 en los dos buques que de antemano se habian despachado con este objeto (1). A la salida de este puerto, despues de desempeñar esta dilijencia, apresó un buque norte-americano que se hallaba allí por encargo del virrei del Perú para tomar noticias de lo que pasaba en las costas de Chile (2). Supo entónces que las naves españolas, aprovechándose de la suspension del bloqueo del Callao, recorrian las costas distribuyendo armas en diversos puntos i repartiendo o reconcentrando tropas. Estas noticias estimularon al vicealmirante a vijilar con mayor empeño la union de los buques de su mando para evitar cualquiera sorpresa. Sin embargo, habiendo arreciado el viento, que

(1) Véase en el tomo anterior la nota 24 del capítulo XX.

(2) Este buque era el bergantin *Warrior*, que en desempeño de una comision confiada por el virrei Pezuela, habia trasportado del Callao a Arauco al comandante Pico i los socorros de armas i municiones enviados a Benavídes, i que éste recibió en junio anterior (véanse las pájinas 551 i siguientes del tomo anterior, donde se cuentan estos hechos, con el error de pluma de decir que aquel buque era ingles). Desde que efectuó el apresamiento del *Warrior*, conoció por las primeras informaciones que tomó, que su capitan era ajente del enemigo, i que tenia encargo de espiar los aprestos de la escuadra chilena. De acuerdo con San Martin, quitó al *Warrior* su tripulacion i la distribuyó en las naves espedicionarias, lo cual le sirvió para recojer noticias así del viaje de aquel buque como de ciertas operaciones en que estaba empeñado el virrei El *Warrior* fué despachado a Valparaiso con tripulacion chilena, trayendo en arresto a su capitan. El gobierno de Chile aprobó el procedimiento de Cochrane, por oficio de 4 de setiembre. El capitan del *Warrior* se fugó pocos dias despues de Valparaiso, a bordo de la fragata de guerra *Macedonian* de los Estados Unidos.

Cuando se estudian prolijamente los documentos de la época, se conoce la multitud de molestias i contrariedades que causaban a los patriotas estos procedimientos de numerosos aventureros estranjeros que encontraban proteccion i apoyo en los jefes de las fuerzas navales de sus naciones respectivas; i lo que llama mas la atencion es que casi siempre los ajentes i espías del virrei del Perú eran norte-americanos, en quienes habrian debido suponerse simpatías por la causa de la independencia.

siempre les fué favorable, algunos de los trasportes se dispersaron en medio de la oscuridad de la noche, i habrian corrido serios peligros sin la cautela con que se les habian fijado puntos de reunion en diversas partes del camino, lo que no impidió del todo las perturbaciones i alarmas (3).

En la tarde del 7 de setiembre, la mayor parte de la escuadra fondeaba en la espaciosa bahía de Parácas, que muchos de los marinos chilenos conocian perfectamente por el desembarco practicado allí en noviembre anterior. Tres buquecillos mercantes que estaban en el puerto, fueron apresados; i por ellos se tuvieron noticias de las escasas fuerzas que resguardaban la costa. En la misma noche se tomaron las providencias necesarias para comenzar el desembarco; i en efecto, en la mañana del dia 8, bajo la inmediata inspeccion del jeneral en jefe i del vicealmirante, bajaron a tierra los batallones 2, 7 i 11, dos piezas de artillería i cincuenta granaderos a caballo. El jefe de estado mayor, brigadier don Juan Gregorio de Las Heras, se puso en marcha a las tres de la tarde por los arenales de la playa para ocupar con esas fuerzas el vecino pueblo de Pisco. Cinco soldados realistas que se hallaban de avanzada en la playa, abandonaron apresuradamente sus puestos i fueron a reunirse a una columna de ochenta jinetes que habian salido del pueblo. Algunos cañonazos disparados por la goleta *Moctezuma* dispersaron poco mas tarde esa fuerza, sin causarle daño alguno.

La guarnicion realista de ese distrito era compuesta de unos cuatrocientos hombres, de los cuales solo la mitad se hallaba en Pisco. A tener mayor pericia militar i a estar mandados por un jefe atrevido e intelijente, habria podido hostilizar con provecho a los patriotas; pero hacia pocos meses el virrei habia colocado en ese puesto al coronel don Manuel Quimper, realista ardoroso, aunque desprovisto de las dotes requeridas para el cumplimiento de aquel encargo (4). En vez de pre-

(3) Dos de los trasportes chilenos estuvieron particularmente en peligro de caer en manos del enemigo. La fragata *Águila*, que conducia mas de 600 soldados de infantería, se separó en la noche del 27 de agosto, i solo se reunió a la escuadra el 11 de setiembre, cuando ésta estaba fondeada en Parácas. La fragata *Santa Rosa*, que llevaba mas de 300 soldados, se separó en la noche del 30 de setiembre, i solo llegó al puerto de desembarco el 16 de setiembre, esto es, nueve dias despues del arribo de la escuadra, corriendo gran riesgo de ser apresada por dos fragatas de guerra españolas que tuvo a la vista. Mas adelante, ampliaremos estas noticias i daremos algunas otras a este respecto, utilizando los diarios de algunos oficiales.

(4) Quimper, antiguo intendente de Puno, habia hecho las campañas del Alto

parar alguna resistencia, no pensó mas que en retirarse al interior, llevándose el tesoro que habia en Pisco, i haciéndose seguir por casi todos los pobladores de este pueblo, que cargaron consigo lo que podian trasportar. A entradas de la noche Pisco era ocupado sin la menor resistencia por el brigadier Las Heras. La falta de caballos para montar a los granaderos, que tenian que marchar con sus monturas al hombro, habia retardado su marcha.

Ese mismo dia 8 de setiembre espedia San Martin tres autos, que junto con las proclamas de O'Higgins recordadas en otra parte (5), que debian repartirse profusamente, daban a conocer el objeto i los propósitos de la espedicion. En el primero de ellos señalaba a sus propias tropas el deber de tratar como hermanos a los habitantes del Perú, i conminaba hasta con la pena de muerte el robo, las violencias o insultos contra las personas, i todo ataque a la moral pública i a las costumbres del pais. Por el segundo declaraba que en todos los pueblos que ocupase el ejército libertador, cesarian de hecho las autoridades hasta entónces existentes, i que las que conservasen interinamente el gobierno, se someterian en todo a las instrucciones que se les diesen por el jeneral en jefe. Era el tercero una interesante proclama de alto carácter político, que deja ver la esperta mano del secretario Garcia del Rio. Recordando la reciente revolucion de España, las declaraciones liberales que el rei se habia visto forzado a hacer, i el anunciado restablecimiento del réjimen constitucional que el virrei Pezuela se preparaba a plantear, San Martin aconsejaba a los

---

Perú bajo las órdenes de Pezuela, i se habia ganado la estimacion de éste, que en febrero de 1820 le confió el mando militar del canton de Pisco, en reemplazo del teniente coronel Garcia Camba que era llamado a Lima. Es autor de un libro singular i mui poco conocido que lleva por título *Laicas vivacidades de Quimper, antorcha peruana, acaecimientos del Perú en civiles guerras, promovidas por el reino de Buenos Aires, desde el año 1809 hasta el de 1818*, publicado en Madrid en 1821. Forma un pequeño volúmen de 118 pájinas, fuera del prefacio, de la dedicatoria al virrei Pezuela, i de los documentos puestos al fin. El libro está escrito en verso, casi todo él en décimas de carácter narrativo, de tal manera desprovistas de valor poético i literario, que el solo hecho de haberlas dado a luz revela que el autor era un hombre de escaso juicio. Sobre los sucesos de que hablamos en el testo, no se hallan en ese libro mas que tres décimas suplementarias en que Quimper se queja de que se le hubiera relevado del mando que ejercia, i la reproduccion de los primeros oficios en que comunicó al virrei el arribo i desembarco del ejército libertador, los cuales, por lo demas, habian sido publicados en la *Gaceta* de Lima de 12 de setiembre.

(5) Véase el tomo anterior, páj. 662.

peruanos que no creyesen en promesas que luego serian violadas, como lo enseñaba una dolorosa esperiencia, i que aun en el caso de cumplirse, no satisfarian las justas aspiraciones de los pueblos americanos. "El tiempo de la impostura i del engaño, decia con este motivo, de la opresion i de la fuerza está ya léjos de nosotros, i solo existe en la historia de las calamidades pasadas. Yo vengo a poner término a esa época de dolor i de humillacion. Éste es el voto del ejército libertador que tengo la gloria de mandar." Estas primeras declaraciones fueron completadas con otras dos inspiradas por los mismos principios. Con fecha de 20 de setiembre ofreció pagar a los propietarios el valor equitativo de los esclavos que hubiesen tomado servicio en el ejército libertador. Por otro decreto espedido dos dias despues, ofrecia completa seguridad a todos los habitantes de ese distrito que habiéndolo abandonado por sujestiones de los jefes realistas, volviesen a sus hogares; i les prometia completo olvido por sus opiniones pasadas i que serian reintegrados en el goce de sus propiedades o indemnizados por ellas, si hubiesen sido destinadas al uso del ejército (6). Todas estas providencias eran publicadas en la forma ordinaria de bando, i se las hacia circular copiosamente en hojas impresas en la imprenta del ejército.

El desembarco de éste se continuó con toda regularidad en los dias 9 i 10 de setiembre. Diversas partidas esploradoras se adelantaron al interior. Por ellas se supo primero que las fuerzas de Quimper se mantenian a cierta distancia, i luego que se habian alejado hácia el sur, con direccion al pueblo de Ica. Aunque en su retirada los realistas se empeñaban en llevarse los esclavos, i los ganados de las haciendas vecinas, i cuanto pudiera ser útil a los patriotas, esas partidas recojieron los caballos necesarios para montar casi completamente los rejimientos, algunas mulas, bastantes vacas i un número mucho mayor de carneros. Una de ellas avanzó hácia el norte hasta la valiosa hacienda de Caucato, donde se organizó en seguida una columna de vanguardia a cargo del jeneral don José Antonio Álvarez de Arenales, cuyas avan-

---

(6) Estas proclamas i decretos fueron publicados entónces en varias ocasiones i han sido reunidos mas o ménos íntegramente en las compilaciones de documentos. La mas completa de éstas, por lo que se refiere a los primeros meses de la espedicion libertadora del Perú, es sin duda la que se formó en los números estraordinarios de la *Gaceta ministerial de Chile*, a contar desde el miércoles 8 de noviembre de 1820, formando un arsenal de noticias i de documentos indispensables para el historiador. El número correspondiente al 22 de noviembre contiene las cinco piezas a que nos referimos en el testo.

zadas ocuparon luego el rico valle de Chincha i los dos pueblos de de este mismo nombre (Chincha-alta i Chincha-baja). Los naturales de aquellos lugares, hastiados sin duda por las requisiciones de los realistas, se mostraban favorables a la causa de la revolucion. Algunos campesinos de los contornos i muchos negros esclavos que se fugaban de los establecimientos de sus amos, llegaban cada dia a Pisco a ofrecer sus servicios en el ejército libertador. Ántes de mucho tiempo alcanzaron a juntarse cerca de seiscientos, número inferior al que debía esperarse, conocidas las considerables bandas de esclavos de ese distrito. San Martin dirijia estos reconocimientos, i aun tomaba parte en ellos.

Su espíritu, miéntras tanto, estaba intranquilo por el retardo de algunos de los trasportes. El bergantin *Araucano*, que habia salido a buscarlos, regresó el 11 de setiembre escoltando a la fragata *Águila*. Habiendo salido nuevamente al mar, ese bergantin habia encontrado naves enemigas, cambió con ellas algunos cañonazos i volvió al puerto con un mastelero roto. Lord Cochrane, que zarpó del puerto con dos de los buques de la escuadra en persecucion de las naves enemigas, i que con este objeto recorrió desde la punta de Nasca hasta cerca del Callao, las divisó a lo léjos i no se resolvió a seguir en su persecucion, temeroso de que durante su ausencia pudiera ser atacado i destruido el convoi en la bahía de Parácas (7). Ese movimiento, sin embargo, salvó de caer en manos del enemigo a la fragata *Santa Rosa*, uno de los mas importantes trasportes chilenos, que entró al puerto el 16 de setiembre con dos compañías de infantes i con una buena porcion de la artillería.

En esas primeras operaciones, la escuadra española habia demostrado una grande inferioridad. Pezuela, que obstinadamente se habia

---

(7) En su oficio de 13 de octubre, el primero que dirijió al ministerio de guerra de Chile sobre los sucesos de esta campaña, San Martin esplica i justifica la prudencia de Cochrane por no haberse empeñado en esa ocasion en perseguir las naves enemigas. El mismo Cochrane refirió estos accidentes al ministerio de marina, en oficio de 8 de octubre. Durante la permanencia en Pisco, la goleta *Moctezuma* apresó el 11 de setiembre tres barquichuelos mercantes que venian del Callao. El último de los trasportes chilenos que llegó a Pisco fué el bergantin *Hércules* que llegó cargado de caballos el 23 de setiembre. Cuatro dias ántes habia entrado al puerto el bergantin *Elena María*, despachado de Valparaiso con víveres para la escuadra, algunos dias despues de la salida de ésta. El bergantin de guerra *Galvarino*, que entró al puerto con mayor retardo, no habia corrido peligro alguno de ataque de las naves enemigas.

empeñado en evitar que las naves de su mando entrasen en combate con la escuadra chilena, creia, sin embargo, que por su construccion especial para el servicio de guerra i por el mejor andar que les suponia, eran aquéllas un elemento poderoso para desorganizar el convoi que llevase al Perú al ejército espedicionario, i para impedir el desembarco de éste. Desde meses atras habia dado sus instrucciones i sus órdenes a este respecto (8). Por la inevitable dispersion de algunas de las naves de una flota numerosa que navegaba a merced del viento, las fragatas del virrei habrian podido conseguir en parte a lo ménos aquel objeto, sino desorganizando por completo la espedicion, arrebatándole algunos trasportes i privándola de una porcion de sus tropas i de sus recursos. Sin embargo, los marinos españoles, que estuvieron a la vista de la escuadra chilena i que cambiaron algunos cañonazos con uno de los buques chilenos, sea por impericia o por falta de audacia, regresaron al Callao sin haber sorprendido un solo trasporte, ni impedido el desembarco de un solo hombre.

2. Aprestos militares del virrei del Perú para rechazar la invasion: su ejército, su escasez de recursos i las dificultades de su situacion: se prepara para proclamar en Lima el restablecimiento de la constitucion española.

2. El virrei del Perú estaba perfectamente al cabo de los aprestos espedicionarios que se hacian en Chile. Sus espías, o mas propiamente, algunos españoles de regular posicion que residian en este pais como comerciantes, i otros que estaban detenidos en condicion de prisioneros de guerra, pero viviendo en completa libertad, comunicaban secretamente por cada buque neutral que salia para el Perú, cuanta noticia podia interesar a los sostenedores de la causa del rei. La correspondencia de Pezuela con sus subalternos i con el gobierno de Madrid, revela que las noticias que recibia eran

(8) Con fecha de 29 de febrero de 1820, el virrei Pezuela habia ordenado, entre otras cosas, al brigadier de la real armada, don Tomas Blanco Cabrera, comandante de marina del Callao, lo que sigue: "Comprendo que dentro del puerto no harán tan útil servicio las tres hermosas fragatas *Prueba*, *Venganza* i *Esmeralda*, como fuera de él, por su fuerza respetable i sobresaliente vela (andar), que las proporcionará huir de todo combate, si no les conviene, así como desordenar el convoi en que los enemigos trasporten su espedicion escoltada de su escuadra, que aunque la empleen toda en este destino, no hai mas buque en ella que la fragata *María Isabel* que puede aproximarse al andar de aquellas que le tienen compañero e igual; i libres por consiguiente de comprometerse como sucede a los enemigos que fuera de la *Isabel* i algun otro buque menor, son mui pesados los demas, i de consiguiente imposibilitados de obligar a nuestras fragatas a un combate.—Como es de mucha importancia este servicio, que bien ejecutado puede acaso librar de un suceso des-

de una exactitud casi absoluta (9). A pesar de esos avisos, el virrei dudaba en el principio que Chile, la mas pobre de las colonias del rei de España, pudiera organizar una espedicion formal al Perú, i habia creido que bastaba fomentar la guerra de desolacion en el sur de nuestro territorio para desbaratar todos los planes que a este respecto se formasen. Las atrevidas operaciones de la escuadra chilena, los frecuentes desembarcos que practicaba en la costa del Perú, i las noticias que seguia recibiendo de los aprestos que se hacian en Chile, disiparon por completo esas ilusiones del virrei. Aunque estaba perfectamente al cabo de los incalculables entorpecimientos que encontraba la realizacion de esa empresa, Pezuela no dudó ya de que se llevaria a efecto. Dirijiéndose al jeneral don Juan Ramirez, jefe del ejército español del Alto Perú, le decia con fecha de 28 de julio de 1820, que la completa anarquía que reinaba en las provincias unidas del Rio de la Plata absorbía toda la atencion de los patriotas de ese pais, i lo imposibilitaba para acometer ataque alguno por las fronteras del norte, i para prestar a Chile la cooperacion ofrecida en la anunciada espedicion al Perú; pero que, a no caber la menor duda, Chile, aunque abandonado a sus solos recursos, estaba ya a punto de dar cima a esa empresa.

En esta seguridad, el virrei Pezuela contrajo toda su atencion i todo el poder que estaba en sus manos, a rechazar la invasion que

---

graciado a este virreinato, debe ponerse en él todo esfuerzo i conato posible, i un jefe para que mande las dichas tres fragatas que merezca la opinion jeneral. Los que las mandan en el dia me merecen confianza; pero de V. S. la tengo en el mas alto grado, i por tanto pudiera convenir que se ponga a cargo de V. S. esta tan interesante comision, preparando por decontado toda la defensa del puerto que ha de quedar a cargo del que V. S. nombre para sustituirle, i que se entienda conmigo.»

(9) En la recoleccion de noticias de Chile, servia particularmente al virrei un anguo capitan de dragones de la frontera llamado don José Rueda, a quien Osorio tomó en Santiago por secretario particular, i le encargó el ramo que podria llamarse de policía secreta o de correspondencia con los espías, durante el período de la reconquista. Habiendo caido prisionero, suministró desde Chile noticias al virrei; i cuando obtuvo su libertad i regresó al Perú, a fines de 1820, comunicó mas ámplias noticias. Pezuela publicó en los apéndices del *Manifiesto*, que hemos citado en otras ocasiones, i bajo el número 8, un informe de Rueda de 2 de febrero de 1821 que refunde i coordina con claridad i casi con completa exactitud las noticias de la guerra que entónces se sostenia en Chile contra las bandas de Benavídes. Rueda vivia en el Cuzco en 1839, i allí suministró al historiador Gay algunas noticias sobre el gobierno de la reconquista en Chile, i en particular sobre el jeneral Osorio, por cuya memoria conservaba mucha estimacion.

lo amenazaba. Todos sus esfuerzos, sin embargo, iban a estrellarse ante obstáculos que ninguna fuerza humana podia dominar por completo. Desde los primeros dias de la revolucion hispano americana, el gobierno del virreinato habia podido disponer del bien provisto tesoro real de Lima i de los préstamos i erogaciones del rico comercio de esa ciudad, que entre otras larguezas, habia organizado i equipado en 1816 una escuadrilla para combatir el corso de Brown (10), habia contratado a la gruesa ventura en 1817 el trasporte de la espedicion que trajo a Chile el jeneral Osorio (11), i habia ofrecido en seguida sus buques de comercio para que fuesen armados en guerra contra la escuadra chilena que mandaba lord Cochrane. Todas estas erogaciones i préstamos (sin incluir en ello lo gastado en la espedicion de Osorio) representaban al comenzar el mes de setiembre de 1820 la crecida suma de 7.306,000 pesos, i no habian producido a la causa del rei ni a los prestamistas otro resultado que las amarguras consiguientes a repetidos desastres (12). Las correrías de los corsarios chilenos, el bloqueo de los puertos peruanos, i la suspension del tráfico mercantil, habian ocasionado pérdidas enormes al comercio de Lima, i reducido las entradas fiscales, cuando el tesoro se hallaba mas comprometido que nunca para hacer frente a los gastos que imponia la situacion.

El virrei Pezuela habia creido satisfacer, en parte a lo ménos, estas necesidades, recurriendo ahora, como habia recurrido ántes i como lo habia hecho su predecesor, al comercio para solicitar nuevos préstamos i nuevas erogaciones. Habia organizado en Lima una junta per-

---

(10) Véase el § 2, cap. VI, parte VII de esta *Historia*.

(11) Véase el § 2, cap. VI, parte VIII, de esta *Historia*

(12) Con el título de *Representacion hecha por el consulado de Lima a S. M.*, se publicó en Madrid en 1821 un opúsculo de 18 pájinas que tenemos a la vista, i que merece conocerse para apreciar la situacion del virreinato a la época del desembarco de la espedicion libertadora del Perú. Contiene un memorial dirijido al rei en 31 de agosto de ese año por don Antonio Real de Asúa en nombre del tribunal del consulado de Lima para esponerle el estado del virreinato i el peligro en que se hallaba de perderse si el gobierno peninsular no enviaba al Pacífico fuerzas navales capaces de contrarrestar i de destruir la escuadra de Chile. Como apéndice de esa representacion, se publica allí una prolija "razon de los empeños contraidos por este tribunal con motivo de los donativos i servicios hechos al rei i al estado desde el año de 1806". Esa cuenta tiene la fecha de 7 de setiembre de 1820; i arroja una suma de 7.306,244 pesos, de los cuales solo 28,800 corresponden a los años anteriores a 1810. Como decimos en el testo, en esa suma no figura el empréstito contraido para equipar la espedicion del jeneral Osorio en 1817.

manente de árbitros, compuesta de altos funcionarios públicos; i ella, estudiando la situacion apremiante del virreinato i señalando sus causas, habia propuesto algunos remedios que no debian tener la eficacia que se esperaba (13). Todas las dilijencias que entónces se hicieron para obtener nuevos préstamos del comercio, fueron casi completamente infructuosas, i el gobierno pudo adquirir el doloroso convencimiento de que la negativa de los comerciantes para facilitar los recursos que se les pedian, no provenia de la escasez de fondos que se protestaba, sino de la poca confianza que tenian en la situacion del Perú i en la subsistencia del réjimen colonial. Se descubrió, en efecto, que desde 1818, despues de los primeros triunfos de la escuadra chilena i de las afortunadas correrías de los corsarios de este pais, numerosos comerciantes del Perú embarcaban secretamente sus caudales en las naves de guerra neutrales, para ponerlos a salvo de las requisiciones que podia decretar el virrei, i de las futuras contribuciones que seguramente habia de imponer el ejército libertador. Una de las

(13) La junta de árbitros, en acta de 6 de marzo de 1820, recapitulaba así las necesidades de la situacion: "La junta ve, llena de amargura, las instancias de los excmos. señores virrei de Santa Fe (Nueva Granada) i gobernador de Panamá sobre socorros, aquél de plata, pertrechos, etc., i éste de cañones de campaña; las dificultades que encuentra, al parecer insuperables, para remediarlas, i las lúgubres consecuencias que amenazan a estos paises, cuya conservacion ha sido el objeto de tantos sacrificios; el ejército de reserva de Arequipa, i el del Alto Perú, espuestos a una próxima disolucion, si no se les ausilia pronto; la plaza de Chiloé escasa de armas, de municiones i de numerario, i con un enemigo vijilante que la observa de cerca; el punto de Arauco con la prodijiosa fuerza de 2,400 hombres, faltos de todo, a la vista de un enemigo fronterizo que no da cuartel a nadie, i teniendo bajo su efímera proteccion a las pobres monjas trinitarias, los canónigos de Concepcion, los curas i demas emigrados que ya han agotado cuanto pudieron llevar consigo; nuestras fragatas *Venganza* i *Esmeralda* ancladas en el puerto por falta de medios para costear algunas reparaciones indispensables para hacerse a la vela, i no encontrar quien los supla por hallarse la marina empeñada en cien mil pesos; finalmente, el tercio vencido aun en descubierto de 165,000 pesos. Cada una de estas atenciones, vistas en sí, parece ser la mas urjente". La junta de árbitros funcionaba desde dos años atras; i aunque habia indicado algunas medidas útiles, que habrian podido dar un resultado favorable, no consiguió hacerlas implantar. En julio de 1818 propuso que como ensayo se estableciera provisoriamente la libertad de comercio bajo ciertas condiciones con los buques neutrales; pero esta reforma; apoyada en razones económicas i políticas de la mas clara evidencia, encontró tanta oposicion en el comercio español, que no fué posible establecerla: tal era el poder de la rutina i de la estrechez de miras creado por el antiguo monopolio.

fragatas inglesas habia embarcado de esa suerte mas de un millon de pesos; i casi no hubo buque alguno de esa nacionalidad que no sacase fuertes sumas de dinero. Contra este "escandaloso contrabando de plata", como lo llamaba el virrei, hecho, decia, "por aquellos mismos comerciantes que acaso son los primeros que se precian de buenos españoles, i los mas prontos a verter declamaciones insensatas contra la administracion pública", se tomaron diversas medidas sin obtener un fruto apreciable. Despues de consultar el asunto con el tribunal del consulado i con la junta de árbitros, el virrei, por decreto de 4 de mayo de 1820, comisionó al "coronel i comandante del batallon de Arequipa, don José Ramon Rodil, para que con la fuerza de su mando que considerase bastante, se encargase de celar la perpetracion de un crímen tan detestable i pernicioso al estado i a la causa pública, por todos los medios que le dictasen su enerjía i ardiente celo por el servicio del rei, situándose al efecto sin demora en el puerto del Callao, i velando desde él sobre todos los puntos inmediatos de la costa, desde Lurin al Ancon, con la ocupacion de las avenidas que se consideren mas fáciles i proporcionadas para las estracciones e introducciones clandestinas". Los caudales sorprendidos de esa suerte, serian comisados, destinándose el diez por ciento de ellos para premio de los aprehensores. Estas medidas, sin embargo, no impidieron que se siguiera haciendo la estraccion secreta de caudales (14).

---

(14) Los documentos concernientes a este negocio fueron publicados en los apéndices 29, 30 i 31, del *Manifiesto* del virrei Pezuela. Aunque el propósito de éste era impedir la estraccion de caudales del Perú, en sus comunicaciones i decretos no lo declaraba abiertamente, i parecia oponerse solo a que se sacaran secretamente sin ponerlo en noticia de la autoridad, i sin pagar los derechos que correspondian al fisco, que tanto necesitaba de esos recursos, beneficiando, en cambio, a los estranjeros que cobraban comisiones crecidas por el trasporte de dinero.

No nos es posible, por falta de datos precisos, apreciar ni siquiera aproximadamente a cuánto montaron los caudales estraidos del Perú de esa manera; pero sabemos que ese tráfico se hacia desde 1818, i que siguió haciéndose, a pesar de las medidas adoptadas por el virrei, i aun despues que los patriotas ocuparon a Lima. En las pájinas 220 i 656 del tomo anterior de esta *Historia*, hemos dado algunas noticias a este respecto; pero tenemos otras que sin ser completas, ayudan a conocer estos hechos. Don Francisco Salvador Álvarez, acaudalado comerciante portugues de Valparaiso en años posteriores, debió a ese tráfico la base de su gran fortuna. Estaba establecido en este puerto en febrero de 1817, i tenia un bergantin de su propiedad que él mismo mandaba, i que utilizaba en su comercio. Cuando llegaron allí los realistas fujitivos de Chacabuco, Álvarez fué arrancado de su casa i de su familia, i obligado a embarcarse en su buque para trasportar al Callao a los fujiti-

Esta escasez de recursos creaba al virrei una situacion aflictiva. Para defender la vasta estension del territorio de su mando, amenazado en el sur por los patriotas del Alto Perú i por las montoneras de Salta, ya que no por las tropas regulares de las provincias unidas del Rio de la Plata, i en toda la vasta estension del litoral por la escuadra chilena, estaba obligado a mantener sobre las armas diez i seis mil hombres, cuyos sueldos imponian un gasto enorme, que no era posible cubrir sino con espedientes i con reducciones (15). Ese ejército, superior bajo

---

vos que se habian apoderado de él. Esta violencia venia a crearle una situacion sumamente penosa, desde que no le era posible regresar a Chile a atender sus negocios. En el Callao estableció un pequeño comercio; pero como se conociera su desafecto al gobierno español, así como su actividad, su práctica en la navegacion i en el embarque i desembarque de mercaderías, i sobre todo su escrupulosa honradez, fué buscado por algunos comerciantes para confiarle el embarque de sus caudales. Álvarez desempeñaba esta comision con gran puntualidadad, i recibia una gratificacion correspondiente al peligro que corria i a la importancia del encargo. Cuando despues de ocupados Lima i el Callao por los patriotas, Álvarez pudo regresar a Chile, traia ya un capital que incrementó considerablemente. En sus conversaciones, estimaba en muchos millones de pesos los caudales que entónces se sacaron del Perú. Así se comprende que los jefes patriotas que fueron a libertar ese pais, i que habian creido hallar en él recursos superabundantes para sostener sus tropas i afianzar la independencia, encontrasen en realidad una lastimosa pobreza.

(15) No conocemos estado alguno completo, detallado i auténtico del ejército realista del virreinato del Perú en 1820. Las *Memorias del jeneral Miller*, fundándose en el *Manifiesto* de Pezuela de 1821 (que, sin embargo, no tiene cifras precisas a este respecto), lo eleva a 23,000 hombres, distribuyéndolos en la pájina 243, tomo I, de la manera siguiente:

En Callao i Lima	7,815
Pisco, Cañete i Chancai	7,000

Estas cifras son del *Manifiesto* de Pezuela. El resto, dice Miller, puede distribuirse del modo siguiente:

Alto Perú	6,000
Arequipa i su provincia, Trujillo, Guayaquil, Huamanga, Cuzco, Jauja, etc. etc.	8,485
TOTAL	23,000

Seguramente, sin otro testimonio o autoridad que las *Memorias de Miller*, el historiador español Torrente (*Historia de la revolucion hispano americana*, tomo III, p. 58), dice que en 1820 el virreinato del Perú estaba "defendido por 23,000 soldados valientes, mandados por hábiles jenerales i esforzados oficiales"; i sobre esta

todos conceptos a los recursos del virreinato, era sin embargo insuficiente para la defensa de su dilatado territorio, desde que no pudiendo presumirse cuál seria el punto elejido por los espedicionarios de Chile para efectuar el desembarco, era necesario repartir una porcion de él en pequeñas partidas en muchos puntos de la costa. El virrei, que habia pensado organizar otra division volante de 1,500 hombres para defender los distritos del norte desde Trujillo hasta Piura, tuvo que renunciar a esos propósitos por falta de recursos. Por la misma causa, despues de consultar a la junta de guerra en marzo de ese año, se vió obligado a disolver los cuartelamientos de milicianos, que imponian un gasto no despreciable.

El ejército del virrei estaba distribuido en tres cuerpos, separados

---

afirmacion sumamente vaga, se ha repetido esta cifra en muchas ocasiones, como si realmente ella fuera la de la fuerza efectiva que estaba bajo las órdenes del virrei. Segun los documentos mucho mas seguros que hemos tenido a la vista, hai que hacer sobre esa cifra una notable reduccion. El ejército realista del Perú estaba dividido en tres grandes cuerpos, en cierto modo independientes. El del sur, o del Alto Perú, a cargo del teniente jeneral don Juan Ramirez, alcanzaba apénas a 6,000 hombres, segun los estados suscritos por el jeneral don José Canterac, jefe de estado mayor de ese ejército. El del centro, o de Arequipa, denominado tambien cuerpo de reserva, solo contó 2,000 escasos, segun los documentos firmados por su jefe el jeneral don Mariano Ricafort, i don Juan Bautista Lavalle su segundo con el mando. El tercero, o de Lima, mandado inmediatamente por el virrei, llegó a contar desde agosto de 1820, solo 7,815 hombres, i ocasionaba un gasto mensual de 197,000 pesos. Estas mismas tropas, ayudadas por las milicias regulares, constituian la guarnicion de los pueblos de cada distrito o canton militar.

Don Bartolomé Mitre que en la nota 50 del capítulo XXV de su *Historia de San Martin*, reproduce el pasaje aludido del historiador Torrente, cree confirmar esta aseveracion citando en su apoyo el detalle de esa cifra que se encuentra en la *Revista de la guerra de la independencia de Chile* por el coronel español Rodriguez Ballesteros, sin fijarse que este último, que mui pocas veces da una noticia que no sea sacada de algun libro conocido, no hace en este punto mas que reproducir el pasaje citado de las *Memorias de Miller*.

Ya que hablamos del coronel Rodriguez Ballesteros, recordaremos aquí que éste es tambien autor de una *Historia de la revolucion i guerra de la independencia del Perú desde 1818 hasta 1826* que poseemos manuscrita, casi en su totalidad de letra del mismo autor, en dos gruesos volúmenes. Esta obra es casi esclusivamente la reproduccion literal de los partes oficiales i de otros documentos en su mayor parte publicados. Allí, en el capítulo XXIX hallamos un cuadro o estado de las fuerzas que el virrei tenia reunidas en el distrito de Lima i sus contornos en enero de 1821. Segun ese estado, aquellas fuerzas constaban de 15,373 hombres, fuera de otros 400 que estaban en Tarma. No sabemos qué confianza merezca ese cuadro; pero creemos que si bien es verdad que el ejército de Lima habia recibido muchos continjentes, nunca alcanzó a esa cifra, ni aun contando con las milicias.

entre sí por grandes distancias. Daba mas importancia al que habia organizado en Lima i sus contornos, como encargado de defender la capital i la plaza del Callao, que podian ser atacados de improviso por un golpe de audacia del enemigo. Imponiéndose sacrificios de todo órden, habia conseguido elevarlo a mediados de 1820 a 7,815 hombres, fuerza numéricamente superior a la que debia componer el ejército espedicionario, segun los prolijos informes que habia recibido el virrei. Pero el espíritu i la disciplina de la tropa, compuesta en gran parte de jente del pais reclutada a viva fuerza, no podian inspirar mucha confianza. La incesante desercion producia muchas bajas que eran llenadas con nuevos i mas difíciles reclutamientos. Uno de los mas entendidos oficiales de ese ejército, el teniente coronel don Andres Garcia Camba, comandante de un escuadron de dragones, considerando que bajo la amenaza de una invasion, era "deber de todo ciudadano suministrar al gobierno no solo los medios físicos a la conservacion íntegra del territorio, sino las ideas que tengan relacion directa o indirecta con las bases en que ha de estribar el plan para repelerla", se arrogó el derecho de presentar al virrei con fecha de 17 de agosto, un memorial en que hacia una tristísima descripcion de la imperfecta disciplina de esas tropas, de la desnudez de algunos de sus cuerpos, i del error de creer que ellos constituian una verdadera superioridad sobre el enemigo. "Nuestra situacion es incontestablemente mala, decia Garcia Camba, resumiendo sus observaciones; i, por lo tanto, es de nececidad recurrir a todos los medios posibles para mejorarla. Si los enemigos son en nuestras costas en breves dias, poco o ningunos arbitrios nos quedan; pero aun es preciso aprovechar los momentos." Recomemendaba en seguida la repeticion de ejercicios militares, entusiasmar al soldado, reparar las injusticias, separar a los ineptos, i por fin, "dar fuerza moral al ejército sin olvidar la física en cuanto sea posible." Esa representacion, en que en realidad no se proponia nada concreto i definido, circuló en algunas copias manuscritas, causó un amargo desagrado al virrei, i por fin contribuyó a aumentar el descontento i la desconfianza.

La situacion personal del virrei era sumamente embarazosa. Entre los mismos realistas, sobre todo entre los mas ardorosos, habia muchos que en sus conciliábulos hacian recaer sobre él la responsabilidad de un estado de cosas que era mui difícil sino imposible dominar. Era incuestionable que las ideas de revolucion i de independencia, nacidas de las mismas causas que habian producido el levantamiento de las otras colonias, i fomentadas ademas por el ejemplo de éstas, habian

ganado gran terreno en el Perú; i si bien la mayoría de la poblacion esperaba inertemente que un ejército estraño llevase la libertad, no faltaban espíritus ardientes dispuestos a afrontar cualquier sacrificio para alcanzarla, i la opinion jeneral mostrándose adversa al antiguo órden de cosas, aplaudia i estimulaba las dificultades del gobierno. El virrei Pezuela, que mantenia empeñosamente el sistema de espionaje establecido por su antecesor para descubrir el estado de la opinion, conocia perfectamente esa situacion, i así lo comunicaba en su correspondencia a los ministros del rei, i estaba obligado a soportar esas contrariedades, recurriendo a mil arbitrios para no aumentarlas (16). A pesar de los importantes triunfos alcanzados en el Alto Perú, Pezuela no era un gran militar; pero no carecia de intelijencia ni de actividad, i en aquellas circunstancias se mostró tan laborioso como discreto. Obligado a mantener en el Alto Perú el ejército de cerca de seis mil hombres que bajo las órdenes del jeneral don Juan Ramirez dominaba esas provincias e impedia el avance de las tropas arjentinas por esa parte, i a conservar en Arequipa el cuerpo de cerca de dos mil soldados, que tenia allí el jeneral don Mariano Ricafort para resguardar las costas del sur del virreinato que podian ser amagadas por la espedicion chilena, el virrei comunicó a ámbos jefes órdenes anticipadas acerca de la distribucion de sus tropas para que pudieran socorrerse. Al efecto, Ramirez, que entónces no tenia al frente fuerzas enemigas respetables, debia avanzar algunos cuerpos hácia el norte para reforzar a Ricafort, si la espedicion desembarcaba en los puertos del sur: i éste último debia replegarse por la sierra hácia Lima, si era ésta la que se veia amenazada por la invasion. Es verdad que los movimientos de esas tropas eran enormemente difíciles por las condiciones topográficas del pais que tenian que recorrer; pero ya que no era dado hacer desaparecer del todo esta clase de inconvenientes, Pezuela confiaba al ménos que el celo i la actividad de los jefes que servian en esos puntos, pondrian de su parte todo el empeño para sobreponerse en lo posible a tales dificultades. Estas providencias, que no pudieron tener puntual cumplimiento, no surtieron el efecto que se esperaba de ellas; pero fué injusto que se le

(16) En los documentos oficiales, pero estrictamente reservados, se daba al cuerpo de espías o de policía secreta organizado por Abascal i sostenido por Pezuela, el nombre de "partidas de infantería i caballería de encapados o de difraz." Tenia por jefe a un español llamado Juan Vizcarta, i éste ejercia su oficio en Lima i en las provincias vecinas. Hemos visto un informe dado por Vizcarra en febrero de 1821 en que recuerda los servicios prestados por ese cuerpo desde siete años atras.

acusara, como veremos mas adelante, de imprevision o de inercía, por no haber podido impedir el derrumbamiento del imperio colonial en el Perú (17).

A las muchas causas interiores de perturbacion que hacian sumamente embarazosa la situacion del virreinato, vino a agregarse otra de oríjen estraño a esos acontecimientos, pero que ejerció sobre ellos una grande influencia. Desde fines de marzo comenzaron a llegar a Lima noticias de la revolucion que habia estallado en España el 1.° de enero de ese año; i poco a poco se fueron sabiendo por la vía de Panamá los progresos de ese movimiento. Esos sucesos, cuyo primer resultado iba a ser el aplazamiento indefinido de la espedicion que se preparaba en Cádiz para la reconquista de América, produjeron en aquella capital una impresion profunda. El virrei Pezuela, absolutista franco, como lo eran casi todos los viejos militares del Perú, los oidores de la audiencia de Lima i los mas altos funcionarios civiles i eclesiásticos, veia en la revolucion española el próximo derrumbamiento de la monarquía i de su poder colonial; pero el elemento jóven del ejército i de la administracion, formado en su mayor parte por hombres adictos al

(17) Pezuela, ilustrado por tres victorias alcanzadas en el Alto Perú contra los ejércitos arjentinos (Vilcapujio, Ayohuma i Sipe Sipe, que los documentos españoles llaman Viluma) era un militar de cierto mérito por su espíritu organizador, i por su consagracion al trabajo; pero en realidad no estaba a la altura de la situacion en que le tocó gobernar el Perú, i en que indudablemente habria fracasado cualquiera otro hombre por la fuerza de los acontecimientos. Nacido en la villa de Naval, en Aragon, en mayo de 1761, i alumno del colejio de artillería de Segovia, se estrenó en el servicio militar en el famoso sitio de Jibraltar, e hizo mas tarde las campañas contra la república francesa. En 1803, teniendo el rango de coronel efectivo, pasó al Perú como sub-inspector del ejército de Lima, i aquí hizo su carrera hasta obtener el grado de teniente jeneral. En 1843 se publicó en Madrid con el título de *Personajes célebres del siglo XIX por uno que no lo es*, una coleccion de biografías que forma seis pequeños volúmenes. Esas biografías son en su mayor parte simples traducciones del frances (de la coleccion de Lomenie), pero hai varias de personajes españoles, escritas en España. En el tomo III hai una de Pezuela que ocupa 30 pájinas, que parece ser escrita por alguno de los hijos de éste, dos de los cuales se han señalados como militares i como literatos. Hai allí datos biográficos sobre los primeros años de Pezuela, noticias vagas i jenerales sobre la época en que fué virrei, i el empeño sostenido de justificar la conducta de éste contra las acusaciones de que se le hizo objeto, sin dar a este respecto mucha luz sobre los hechos. Esa biografía, sin embargo, tiene mas noticias i mucho mas interes que el bombástico *Elojio* académico que en presencia del mismo virrei leyó en la universidad de Lima el 20 de noviembre de 1816 el rector de ese cuerpo don José Cavero i Salazar, i que fué publicado el mismo año en esa ciudad en un opúsculo de 68 pájinas.

réjimen constitucional, creyó que el establecimiento leal i sincero de éste, al paso que iba a asegurar la prosperidad de la metrópoli, podia producir el sometimiento de los pueblos revolucionados de América, a quienes se les ofrecia la paz, la conciliacion i la igualdad de derechos que se daban a la misma España. Los realistas del Perú, entre los cuales se habia pronunciado ya la escicion por las cuestiones políticas, quedaron entónces perfectamente divididos entre absolutistas i constitucionales.

Por mas que hubiera llegado a Lima la noticia segura de que el rei, amedrentado por los progresos del movimiento revolucionario, habia jurado la constitucion liberal el 9 de marzo i convocado las córtes del reino, Pezuela se abstuvo de hacer la proclamacion del establecimiento del nuevo réjimen. La exitacion cundia entre tanto; pero en los primeros dias de setiembre se recibieron los documentos oficiales que parecian destinados a poner término a esa situacion. Fernando VII, manifestándose hipócritamente arrepentido de haber derogado la constitucion de 1814, anunciaba el restablecimiento de ese código a sus vasallos de los dos mundos, i dirijia especialmente un manifiesto a sus "queridos hijos de América" para convidarlos a la paz i a la conciliacion bajo el cetro del "mas tierno de los padres." En aquel documento, verdaderamente insensato, Fernando VII, tras de palabras de mentido afecto a los americanos, i de promesas vulgares de olvido de los agravios, de reparacion de las injusticias i de la desigualdad de derechos entre sus súbditos de uno i otro hemisferio, promesas que no estaba dispuesto a cumplir i que nadie habia de creer, conminaba con "los terribles efectos de la indignacion nacional", a los que no se acojiesen a la union i la confraternidad ofrecidas por "los sentimientos tiernos i jenerosos" del monarca (18). Aunque a nadie se le podia ocurrir que los independientes de Chile, despues de los triunfos alcanzados i de los sacrificios hechos para libertar al Perú,

(18) Este manifiesto o proclama de Fernando VII fué impreso en Madrid por muchos miles de ejemplares, i enviado a América para hacerlo circular entre los insurjentes, en la persuacion de que las promesas allí contenidas iban a contribuir a la pacificacion de las colonias que habian afianzado su independencia o que luchaban por alcanzarla. El embajador español en Rio de Janeiro envió muchas de ellas secretamente, a Buenos Aires. En el principio, los patriotas de este pais creyeron que ese documento era apócrifo; pero luego, reconociendo su autenticidad, lo reimprimieron con notas críticas i burlescas. En Chile se hizo lo mismo, insertándolo en la *Gaceta ministerial* estraordinaria, de 27 de octubre de 1820. En estos dos paises no se hizo mas caso del manifiesto de Fernando VII.

convinieran en deponer las armas i en someterse de nuevo al rei de España, Pezuela, en cumplimiento de una real órden de 11 de abril en que se le mandaba abrir negociaciones de paz con los caudillos insurjentes bajo la base de la jura de la constitucion, resolvió enviar cerca de O'Higgins dos comisarios autorizados para proponerla. En cumplimiento tambien de aquellas órdenes, el virrei, mui apesar suyo, resolvió que el 15 de setiembre se proclamaria en Lima el restablecimiento del réjimen constitucional. Debia ejecutarse este acto en una fiesta aparatosa i solemne. Los edificios públicos i particulares se cubrieron de colgaduras, se colocaron en varias partes de la ciudad grandes telas con pinturas alegóricas de la union indisoluble de España i de América bajo el réjimen del gobierno constitucional i representativo, i con inscripciones en prosa i verso en honor de Fernando VII, i del código fundamental de la monarquía. Aquellas fiestas debian durar una semana entera, con iluminacion, músicas i fuegos de artificio, i el pueblo de Lima, naturalmente movedizo i novedoso, se preparaba para gozar algunos dias de espansion i de contento.

3. El virrei Pezuela propone a San Martin negociaciones de paz: conferencias de Miraflores: su resultado.

3. En esas circunstancias llegaba a Lima en la mañana del 11 de setiembre un propio, despachado de Pisco por el coronel Quimper. "La noticia del desembarco de los chilenos, que anunciaba ese propio, dice una relacion contemporánea, produjo inmediatamente un alborozo incontenible entre los patriotas, i una gran perturbacion entre los realistas, así absolutistas como constitucionales. Las turbas de jentes de todas condiciones que se acercaron al palacio de gobierno, para saber la confirmacion del rumor público, solo supieron que el virrei no ocultaba la efectividad de la noticia; i que dirijiéndose a los altos funcionarios que habian penetrado a su despacho, les dijo que era llegado el momento de que todos los leales vasallos del rei cumpliesen con su deber. En toda la ciudad no se hablaba de otra cosa que de aquel acontecimiento; i hasta pareció olvidarse que en pocos dias mas iba a jurarse la constitucion."

El primer cuidado del virrei fué despachar un comisario al Alto Perú. Debia este comunicar a Ramirez el encargo de activar el movimiento de las tropas que le habia ordenado anteriormente para acercar algunos cuerpos a Lima, ya que se sabia que esta capital era el punto a que el enemigo dirijia sus ataques (19). Dispuso en seguida que el co-

(19) Hé aquí en su forma testual la comunicacion del virrei: "Excmo. señor: Acabo de recibir parte, que me avisa el desembarco que han hecho los enemigos de

ronel marques de Valle Umbroso, oficial peruano mui adicto a la causa del rei, marchase inmediatamente al valle de Cañete para reforzar al coronel Quimper, i que don Diego O'Reilly, prestijioso militar irlandes que al servicio de España había llegado al rango de brigadier, i distinguídose en la guerra del Alto Perú, fuese a situarse a Lurin con otros dos cuerpos, llevando como jefe de estado mayor al comandante García Camba. Esas fuerzas debian constituir la vanguardia del ejército, miéntras éste quedaba en Lima preparándose para salir a campaña así que se recibieran noticias del avance del enemigo. La jura de la constitucion española se celebró el 15 de setiembre con todo el aparato militar, pero en medio de la preocupacion jeneral por otro órden de acontecimientos.

Aunque las tropas que habia en Lima parecian suficientes por su número i por sus recursos para rechazar la invasion, i aunque esperaba engrosarlas en breve con las fuerzas que pedia al Alto Perú, el virrei, sometiéndose a las órdenes que habia recibido de la corte, se resolvió a abrir negociaciones con el enemigo, que aun en el caso que no condujesen a la paz, permitirian ganar tiempo para que llegasen aquellos refuerzos. Por una real órden reservada de 11 de abril, el

---

Chile en Pisco el dia 8 del presente mes, apoderándose de aquel paraje con toda su fuerza, que consiste, segun las noticias que se tienen, en solo 4,700 hombres poco mas o ménos. Su plan parece dirijido contra esta capital, a la que tratarán de atacar luego que consigan de cualquiera manera prolongar su establecimiento, i usar de los recursos subsidiarios de que tienen determinado valerse en estos paises. Lo participo a V. E. para su preciso gobierno en las operaciones que le respectan, combinado el interesante objeto de sostenerse por acá. I como a consecuencia de él e tengo anticipadas las órdenes convenientes para la mas pronta traslacion de os diferentes cuerpos que gradualmente deben acercarse a nosotros colocándose proporcionalmente en los diversos puntos señalados, espero que si no se ha consumado hasta aquí dicho plan, active V. E. su verificacion con la mayor celeridad; i que los dedicados a Moquegua esten allí listos para que el señor comandante jeneral de reserva (Ricafort) los aplique con arreglo a mis órdenes que sucesivamente le comunicaré, segun la situacion i ulteriores movimientos del enemigo, dándome V. E. inmediatamente contestacion al presente oficio.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Lima, setiembre 11 de 1820.—*Joaquin de la Pezuela.*—Excmo. señor jeneral en jefe del ejército de Alto Perú don Juan Ramirez.»

Quimper habia comunicado el arribo i desembarco del ejército libertador en cinco partes, que llegaron a Lima uno en pos de otro, i que fueron publicados en la *Gaceta* del virrei de 12 de setiembre. Daba en ellas las mas prolijas noticias sobre su retirada de Pisco, i contaba que habiendo sorprendido cinco hombres de una avanzada enemiga que tomó prisioneros, recojió de ellos algunos informes sobre la fuerza i el material de la espedicion.

ministerio liberal de Madrid le mandaba "invitar a los disidentes de América a una transaccion racional sobre la base de la jura de la constitucion de la monarquía española", debiendo, en consecuencia, someterse al nuevo gobierno de la metrópoli. Como habia motivos sobrados para creer que esa proposicion no seria aceptada llanamente por los revolucionarios de América, i como el rei i sus consejeros estaban persuadidos de que aquéllos estaban inspirados solo por móviles mezquinos i por el deseo de conservar los puestos gubernativos i los grados militares que habian conquistado, la real órden autorizaba al virrei para ofrecerles la conservacion de esos o de otros cargos; i por si todo esto no bastase para reducirlos a deponer las armas, se le facultaba para proponerles una suspension de hostilidades, dejando subsistente provisionalmente la situacion respectiva de los belijerantes. Los gobiernos de los nuevos estados debian en este caso enviar sus representantes cerca del rei, o esperar los que éste mandase de España, para poner término por medio de un pacto solemne a aquella prolongada contienda (20). Obligado el virrei a someterse a esas órdenes, á la vez que disponia el avance de las tropas del sur, despachaba el mismo 11 de setiembre al subteniente don Cleto Escudero con un pliego en que en los términos mas atentos i corteses, ofrecia a San

---

(20) Las instrucciones dadas por el virrei a los comisionados que debian negociar con San Martin o con sus representantes, no nos son conocidas; pero indudablemente estaban arregladas al tenor de la real órden de 11 de abril. Confirman esta presuncion dos hechos evidentes: 1.° La marcha de las negociaciones de que vamos a dar cuenta; i 2.° las instrucciones dadas por el mismo virrei en 5 de octubre al jeneral en jefe del ejército español del Alto Perú para tratar con el gobierno de las provincias unidas del Rio de la Plata. Esas instrucciones cayeron en poder de los patriotas, i fueron remitidas por San Martin al gobierno de Chile. Don Bartolomé Mitre ha dado un estracto mui comprensivo de ellas en el cap. XXVI, § VI de su *Historia de San Martin.*

El jeneral Morillo recibió igualmente la órden de proponer la paz bajo las mismas condiciones. En consecuencia, el mariscal de campo don Miguel de la Torre, segundo de Morillo, se dirijió a Bolívar con fecha de 2 de julio de 1820, proponiéndole un armisticio, i anunciándole el envío de un comisionado para hacer proposiciones de paz. Bolívar le contestó cinco dias despues aceptando el armisticio, pero agregaba: "Si el objeto de la mision de esos señores comisionados del gobierno español es otro que el reconocimiento de la República de Colombia como estado independiente, libre i soberano, V. S. se servirá significarles de mi parte que mi intencion es no recibirlos, i ni aun oir ninguna otra proposicion que no tenga por base ese principio." Bolívar rechazaba con tan resuelta arrogancia esa invitacion de los jefes realistas cuando éstos conservaban todavía un poderoso ejército en Colombia.

Martin negociaciones de paz, sin dejarle ver sin embargo cuales serian sus bases. Nada le hacia suponer que esa proposicion produjese el efecto deseado; pero tres dias despues el virrei recibió noticias que debieron confortarlo mucho. El coronel Quimper le comunicaba que el ejército espedicionario no habia podido moverse de Pisco, que no habian llegado los trasportes que conducian la artillería de éste, i que las poblaciones de aquellos contornos, si bien afectas a la causa de la independencia, no se habian plegado a los invasores, de tal suerte que éstos solo habian recibido el pequeño continjente de algunos centenares de esclavos. Pezuela pudo creer desde entónces que el jeneral San Martin no se hallaba en situacion de acometer operaciones inmediatas, i que por tanto se podia disponer del tiempo necesario para engrosar el ejército de Lima con los continjentes que esperaba (21).

San Martin, como sabemos, no habia podido avanzar del distrito de Pisco. El 14 de setiembre recibió allí al emisario que iba a proponerle negociaciones de paz. El orgulloso virrei que hasta entónces no habia reconocido en los jefes del movimiento revolucionario otro carácter que el de cabecillas de rebelion contra el soberano lejítimo, i que en sus comunicaciones se habia guardado siempre de dar a San Martin i a Cochrane el tratamiento que les correspondia como jeneral en jefe de un ejército o almirante de una escuadra (22) habia cambiado ahora de tono. El pliego en que hacia su proposicion, traia este sobrescrito: "Excmo. señor jeneral de las tropas de Chile don José de San Martin." Anunciábale en él que aunque estaba perfectamente preparado para rechazar la invasion del virreinato, suspendia todo movimiento militar en cumplimiento de las instrucciones u órdenes del rei, el cual habiendo jurado el restablecimiento del réjimen constitucional, queria tambien resolver por las vias pacíficas, las contiendas pendientes con las colonias americanas. En cumplimiento de ese encargo, agregaba, i cediendo tambien a sus propios sentimientos en favor de la reconciliacion, estaba preparándose para enviar a Chile dos comisionados para entablar esas negociaciones, cuando se habia avisado el desembarco de Pisco.

---

(21) El 13 de setiembre el virrei Pezuela enviaba tres distintos oficios al jeneral Ramirez, jefe del ejército realista del Alto Perú. En ellos le informaba de los accidentes que referimos en el testo, i le repetia la órden de hacer adelantar hácia Lima algunos cuerpos de tropas, dándole instrucciones bastante prolijas a este respecto.

(22) Véanse el § 7, cap. IX; § 8, cap. XIII; i § 2, cap. XVII, parte VIII de esta *Historia*.

"Si los sentimientos de V. E. son los mismos, decia con este motivo, marcharán al cuartel jeneral los propios comisionados que dentro de mui pocos dias hubieran salido para Chile, i se efectuará ahí lo que tenia resuelto proponer allá."

Apesar de la aparente franqueza de esa invitacion, no era difícil descubrir en ella el calculado propósito de no avanzar idea alguna sobre las bases de la paz que se ofrecia. San Martin, que tenia la peor idea de la lealtad de los jefes realistas en sus negociaciones, que segun su conviccion mas íntima i segun sus compromisos con el director O'Higgins no podia tratar con el virrei sino sobre la base ineludible del reconocimiento de la independencia absoluta de estos paises (23), era ademas demasiado intelijente para dejarse engañar por palabras de aparente cordialidad en que no se veia nada de concreto i de bien definido. Pero su situacion era bastante delicada para rechazar de lleno toda proposicion. En esos momentos, (14 de setiembre) no habia llegado todavía a Pisco uno de los trasportes chilenos que conducia dos compañías de infantes i la mayor parte de la artillería. Aunque recibido favorablemente en ese distrito, no veia aun producirse los pronunciamientos de opinion que los patriotas peruanos habian auncíado al gobierno de Chile para exitarlo a emprender la espedicion. Así, pues, sin creer que aquella negociacion pudiera conducir a un resultado favorable, contestó a Pezuela en los mismos términos de estudiada cortesía. Manifestábase interesado en "poner fin a esa guerra asoladora, que sin duda alguna, decia, no ha sido provocada por los americanos. Deseoso, agregaba, a prestarme a todo lo que conduzca a la conclusion de ella, siempre que no contradiga a los principios que los gobiernos libres de América se han propuesto por regla invariable, convengo desde luego las proposiciones de V. E. relativas a estos objetos." En vez de esperar a los comisionados del virrei, hizo salir para Lima el 19 de setiembre a su primer ayudante de campo don Tomas Guido i a su secretario de gobierno don Juan Garcia del Rio, provistos de los poderes e instrucciones del caso para "negociar sobre los medios de restablecer la paz en esta parte de la América i de poner los cimientos de su felicidad" (24). San Martin esperaba que

(23) Véase el § 7, cap. XX, parte VIII.

(24) Las numerosas comunicaciones i demas documentos a que dió orijen la iniciacion de estas negociaciones, i en seguida todo el curso de ellas, se hallan publicadas en los números estraordinarios de la *Gaceta ministerial* de Chile, de que hemos hablado anteriormente. Casi todas esas piezas, fueron reproducidas en el tomo IV

estos dos hábiles ajentes pudieran comunicarse con algunos patriotas de Lima, i estimular por medio de éstos el levantamiento de la opinion.

El virrei habia previsto esto mismo, i tenia resuelto que los comi-

---

de la coleccion titulada *Documentos históricos del Perú* por don Manuel de Odriozola (Lima, 1873). Hai, ademas, otros que entónces no se publicaron i que ayudan a conocer estos sucesos.

San Martin recibió la comunicacion del virrei el 14 de setiembre. Inmediatamente dispuso la partida de los dos comisionados de que hablamos en el testo, resolviendo que se dirijieran al Callao en la goleta *Moctezuma*, que llevaria el carácter de buque parlamentario. El 16 de setiembre estaba éste a punto de darse a la vela cuando se divisaron dos naves al parecer enemigas, en cuya persecucion salió Cochrane, Eran en efecto, dos fragatas de guerra españolas, que como contamos ántes, estuvieron a punto de apoderarse del último trasporte chileno que llegó al puerto ese mismo dia.

En oficio reservado de 19 de octubre esplicaba San Martin al ministerio de estado de Chile en los términos siguientes el propósito que tuvo en vista al entrar en esta negociacion: "El verdadero objeto que tuve en acceder a la invitacion del virrei i enviar mis diputados cerca de él, fué adquirir noticias exactas del estado de Lima, situacion del ejército, i conocer los límites a que estaba dispuesto a estender sus propuestas el gobierno de Lima en las actuales circunstancias. El espíritu de las instrucciones estaba calculado para frustrar decorosamente toda negociacion que no nos proporcionase grandes ventajas i seguridades para el porvenir." En efecto, los representantes de Chile no deberian aceptar proposicion alguna que no tuviese por base el reconocimiento de la independencia. Si en el curso de la negociacion se discutieron algunas bases que mas o ménos se apartaban de esa base, no disimularon sus propósitos los dos comisionados Guido i Garcia del Rio.

Este último, que segun hemos referido ántes, se habia señalado en Chile como periodista i como secretario de relaciones esteriores, era un literato distinguido por su talento i por su ilustracion, i dió a los documentos de aquella comision i a los que salian de la secretaría de San Martin un tono culto i elevado. Nacido en Cartajena (Nueva Granada) en 1794 e hijo de un acaudalado comerciante español, habia sido enviado a Madrid a hacer sus estudios, i colocado en seguida en Cádiz en casa de unos tios para ejercitarse en el comercio. Allí conoció i trató a muchos americanos, i entre otros a San Martin, que en sus conversaciones i tertulias íntimas, discutian la necesidad de la independencia de las colonias. Movido por un ardiente amor al estudio, aprendió el frances i el ingles i adquirió en la lectura una ilustracion tan estensa como variada. Se preparaba para regresar a su patria en 1815; pero la reconquista de la Nueva Granada lo hizo desistir de este intento. Su padre, que se habia pronunciado por la causa de la revolucion, perdió por ella casi toda su fortuna; i despues de la toma de Cartajena por las armas realistas tuvo que emigrar a Jamaica, donde murió. Garcia del Rio, que se hallaba entónces en Lóndres, se embarcó para Buenos Aires en 1817, i de aquí pasó a Chile el año siguiente. Despues de desempeñar un brillante papel en la campaña del Perú, como habremos de verlo, Garcia del Rio llevó una vida llena de aventuras i de contrariedades, ocupando a veces altos puestos como ajente diplomático en Europa, i como ministro en Nueva Granada, Ecuador i el Perú, i a veces viviendo casi en condicion de proscripto.

sionados de San Martin no llegaran hasta la capital. En Pachacamac se hallaron detenidos un dia entero por una guardia, que a pretesto de hacerles los honores debidos a su rango, tenia la órden de impedirles toda comunicacion con la jente del pais. El domingo 24 de setiembre, al acercarse al pequeño pueblo de Miraflores, donde se les habia preparado un cómodo i ostentoso hospedaje, dos leguas al sur de Lima, fueron recibidos por los comisionados del virrei. Eran éstos el conde de Villar de Fuente, caballero peruano mui adicto a la causa de España, en cuyo ejército tenia el rango de coronel, i el teniente de navío don Dionisio Capaz, que hasta entónces se hallaba sometido a juicio por la pérdida de la fragata *Maria Isabel*, capturada por la escuadra chilena en la bahía de Talcahuano. Llevaban como secretario a don Hipólito Unanue, célebre médico peruano que gozaba de gran prestijio por su saber, por sus escritos científicos i hasta por la considerable fortuna de que era poseedor.

La negociacion debia iniciarse por la celebracion de un armisticio de ocho dias. En la primera conferencia, el 25 de setiembre, se suscitaron dos cuestiones previas que retardaron este arreglo provisional. Los comisionados de San Martin declaraban que estando acreditados ante el virrei, solo podian tratar con éste. Los comisionados de Pezuela sostenian que no era admisible que en pacto alguno celebrado con los representantes del rei, ni en las comunicaciones dirijidas a éstos, las tropas invasoras se dieran el nombre de "ejército libertador del Perú", lo que supondria que aquéllos reconocian que este pais estaba sometido a la esclavitud. Zanjadas estas cuestiones, la primera por la nueva declaracion del virrei, en que confirmaba los poderes de sus representantes, i la segunda por la condescendencia de los comisionados patriotas, se firmó el 26 de setiembre un armisticio de siete artículos, que fué debidamente ratificado por una i otra parte. Segun él, se tendria por línea de separacion entre los belijerantes el despoblado que media entre el valle de Cañete, ocupado por la vanguardia del virrei, i el valle de Chincha de que estaba en posesion el "ejército de Chile", estableciéndose que miéntras durase el armisticio, no se ejecutaria por una o por otra parte acto alguno de hostilidad. Las órdenes impartidas inmediatamente a las tropas, aseguraron el cumplimiento de esas estipulaciones.

Pero, si era fácil entenderse sobre estos accidentes preliminares, no lo era al tratarse del fondo de la negociacion. Los comisionados del virrei, invitados para hacer la primera proposicion, la formularon el mismo 26 de setiembre en un oficio que no podia dejar de recibir un

rechazo perentorio. Decian allí que deseando "el corazon paternal de su monarca constitucional el señor don Fernando VII ver reunidos los pueblos a quienes motivos que debian olvidarse habian precipitado a la discordia", i guiado, ademas, "por sus jenerosos i humanos sentimientos", habia ordenado que se abrieran estas negociaciones; i que en virtud de esas órdenes i de las instrucciones del virrei, ellos invitaban "a los señores diputados del excmo. señor don José de San Martin para que a nombre del rei no de Chile, sus jefes i habitantes, a nombre del ejército i de sus jefes, adoptasen i jurasen la constitucion de la monarquía española, enviando sus diputados al soberano congreso i entrando en todos los derechos i prerrogativas que se han concedido por las córtes." No era posible dar una forma mas contraproducente a una proposicion inadmisible en el fondo. Prodigar aquellas alabanzas a un soberano con justa razon execrado en todas partes, ofrecer en su nombre garantías constitucionales que aquel habia acordado por miedo, i que no habia de respetar, i pedir que se sometiesen de nuevo a la odiada dominacion los pueblos que habian afianzado su independencia con numerosas victorias, era proceder con absoluta falta de dicernimiento, o querer frustrar en su principo la proyectada negociacion. Los representantes de San Martin, en efecto, en un oficio suscrito el dia siguiente, empleando términos moderados i cultos, un buen acopio de razones i oportunos recuerdos históricos, rechazaron franca i resueltamente esa proposicion. Segun ellos, en el estado a que habian llegado los negocios de América, no podia discutirse ya si Chile anularia sus solemnes juramentos, reconociendo de nuevo la soberanía del rei constitucional de España, sino si los modernos consejeros de éste, víctimas poco ántes de su tiranía, estaban autorizados para poner término a la guerra que desolaba la América, estableciendo sin demora la independencia política del Perú.

Los comisionados del virrei, sin aceptar estas ideas, e invocando los sentimientos de humanidad para impedir los horrores de la guerra, se mostraron ménos exijentes en su segunda proposicion. Pidieron el establecimiento de una tregua durante la cual cesaria toda hostilidad entre Chile i el Perú, i se restablecerian las antiguas relaciones comerciales. El ejército invasor evacuaria el territorio peruano, i el estado chileno conservaría accidentalmente su independencia, enviando sus diputados cerca del rei para negociar allí una solucion definitiva. Esta proposicion fué igualmente desechada, o mejor dicho, modificada por otra mucho mas prolija en sus disposiciones, i absolutamente inadmisible para el virrei. Se aceptaba la tregua; pero Chile

quedaria en el libre ejercicio de su soberanía, con el goce de todas sus libertades, inclusa la de la prensa, debiendo enviar sus plenipotenciarios a España para negociar un arreglo definitivo. El ejército chileno evacuaria el territorio peruano i se trasladaria al Alto Perú; pero el virrei debia pagar los gastos hechos para costear la espedicion, i retirar a Chiloé las tropas que tenia en Chile. El ejército español del Alto Perú, se retiraria igualmente al norte del rio Desaguadero, abandonando así las provincias que ocupaba en el territorio del antiguo virreinato de Buenos Aires. Otros artículos, por los cuales se establecian arreglos subalternos i se creaba una comision conciliadora con injerencia de los comandantes de las fuerzas navales neutrales para vijilar el cumplimiento del pacto, contribuian a hacerlo mas embarazoso en su ejecucion. El virrei, sin embargo, pareció sinceramente interesado en favor de la paz. Sus comisionados aceptaron simplemente con pequeñas modificaciones casi todas las bases propuestas, pero se negaron resueltamente a una que los representantes de Chile señalaban como capital. "El arbitrio de ceder al jeneral San Martin las provincias del Alto Perú correspondientes al virreinato de Buenos Aires, con tal que retire sus fuerzas de mar i tierra del territorio de Pisco, decia el virrei en una comunicacion reservada, ofrece tal cúmulo de dificultades, i su ejecucion produciria infaliblemente tan funestas consecuencias, que seria lo mismo que poner a disposicion de los independientes el resultado (25)." El virrei, en vista del desarrollo creciente e irresistible de la revolucion americana, creia que cualquiera que fuese la marcha de los acontecimientos, todos los territorios que en virtud de esa tregua quedasen en poder

(25) Oficio reservado del virrei Pezuela de 30 de noviembre de 1820 al conde de Casa Flores, embajador español en Rio de Janeiro.

Seria tan fatigoso como innecesario el detallar aquí todos los artículos de aquellas proposiciones que no condujeron a resultado alguno. Por eso nos limitamos a recordar solo las cláusulas capitales. Pero hai algunas de las secundarias que merecen conocerse como espresion de las ideas españolas de la época. Así, por ejemplo, los delegados del virrei aceptaban la declaracion propuesta sobre la libertad de la prensa, con una restriccion, a que daban la forma siguiente: "Las opiniones que se manifestaren por la via de la imprenta en uno i otro pais no podran ocasionar nunca un rompimiento a excepcion de si en Chile se permitiese imprimir a dejar correr cualquier escrito contra la casa reinante en las Españas, o que atacase sus derechos." Por otros artículos de la proposicion de los comisionados del virrei, se exijia que los buques chilenos "que arribaren a cualquiera de los puertos de la monarquía de las Españas, deberian recojer su bandera al llegar a la distancia de dos tiros de

de los independientes, serian irremediablemente separados del dominio español, i queria conservar a éste al ménos las provincias que ocupaban sus ejércitos. En vista de estas modificaciones que los representantes de San Martin consideraban inaceptables, declararon éstos el 1.° de octubre que habiendo hecho cuanto les permitian sus instrucciones, estaban en el deber de regresar al cuartel jeneral.

Toda esta negociacion se habia seguido por ámbas partes con la mas esmerada i correcta cortesía. El mismo virrei, trasladándose a una casa de campo en el lugar vecino de la Magdalena, celebró una conferencia con los representantes de San Martin, en que trató de demostrarles sus sinceros deseos en favor de la paz por medio de un convenio que él pudiese aprobar en virtud de las facultades que le habia conferido su gobierno. En consecuencia, rechazaba todo arreglo que tuviese por base el reconocimiento de la independencia, condicion de que, por su parte, no podian salir los contendores. Haciéndose intérpretes de una opinion de San Martin i de algunos otros altos personajes de la revolucion hispano americana, insinuaron Guido i Garcia del Rio la idea de crear en estos paises una monarquía constitucional e independiente que tuviese a su cabeza un príncipe de la familia real de España. El virrei declaró que no tenia poderes para aceptar esa proposicion, i que ésta solo podia ser sometida "al exámen del supremo gobierno de la nacion." (26) Las negociaciones quedaron cortadas el 1.° de octubre; i los comisionados patriotas regresaron al campamento de Pisco.

---

cañon, que no podrian tremolar sino fuera de la misma, ni de ninguna manera ni por motivo alguno dentro de los puertos." Otro artículo decia: "Ningun funcionario público civil ni militar del reino de Chile podrá usar escarapela, uniforme ni distintivo alguno en ninguna de las partes del territorio de las Españas, sino en las precisas ocasiones de hablar de oficio." Esta última disposicion, ajustada sin duda a la práctica jeneral, era tambien hija de la arrogancia española respecto de sus antiguas colonias, puesto que allí no se establecia reciprocidad.

(26) El virrei Pezuela, en su comunicacion reservada al embajador español en Rio de Janeiro, le habla de esta proposicion en los términos siguientes: "Traté de ponerme en comunicacion con el jeneral San Martin para arribar a una transaccion final o a lo ménos a una suspension de hostilidades. No ha sido posible conseguirlo, porque no queriendo admitirse por la parte contraria otra base que la independencia política del Perú, ni mi honor, ni mis facultades me autorizaban para entrar en un convenio que la supusiese. El medio que los diputados de San Martin indicaron diciendo que no seria difícil encontrar en los principios de equidad i justicia la coronacion en América de un príncipe de la casa reinante de España, tambien me fué preciso desecharlo por lo que a mí toca, i reservar su exámen al gobierno

Las conferencias de Miraflores que dada la absoluta contraposicion de aspiraciones de una i de otra parte, no podian conducir a ningun resultado directo i práctico, tuvieron sin embargo, influencia en la marcha posterior de los acontecimientos. Desde luego, el virrei del Perú que habia mirado a los revolucionarios de América como miserables cabecillas de revueltas con quienes no rejian las garantías i derechos reconocidos a los belijerantes, i a quienes no se debia dar el tratamiento de la cortesía diplomática, se habia visto en la necesidad de cambiar de formas en sus relaciones con ellos, i lo que es mas, de ofrecer que la guerra se haria en adelante en las condiciones de humanidad a que obedecen los pueblos civilizados (27). Esas conferencias, ademas, ofrecieron la oportunidad de que así el virrei como San Martin espusieran francamente lo que querian tanto el rei de España como el gobierno de Chile, dejando perfectamente manifiesto el objeto de la contienda. Para que ese objeto fuera conocido por todos los habitantes del Perú, i por los otros pueblos americanos, San Martin publicó en Pisco un manifiesto en que hacia una esposicion clara, razonada i metódica de las cuestiones que se habian tratado en las conferencias de Miraflores, de los obstáculos que se habian opuesto a la conclusion de un arreglo i del propósito inquebrantable del ejército de Chile de asegurar la independencia de la América i la paz del continente. "La esperiencia de diez años, decia, prueba que el gobierno

---

supremo de la nacion." Aunque en las comunicaciones cambiadas con motivo de las conferencias de Miraflores, no se habla de esta proposicion, ella debe ser creida no solo por afirmarlo así el virrei en términos tan claros, sino porque guarda perfecta consonancia con las ideas que a este respecto manifestó entónces i mas tarde el jeneral San Martin.

(27) Junto con las comunicaciones oficiales en que San Martin i el virrei deploraban que por causas estrañas a los deseos de cada uno de ellos, no se hubiera llegado a un arreglo satisfactorio, cambiaron algunas cartas de la mas esmerada urbanidad en que mútuamente espresaron los mismos sentimientos. "En fin, señor jeneral, decia San Martin en carta de 5 de octubre, si se ha de hacer la guerra, i cabe en esto alguna satisfaccion, será ciertamente la de hacerla con V., cuya opinion me inspira la confianza de que disminuirá por su parte las desgracias de esta fatalidad, asegurándole que por la mia nada escusaré al mismo fin." Contestando esa carta, el virrei decia en 7 de octubre lo que sigue: "Repito que me es doloroso tener que desplegar los abundantes recursos con que cuento para derramar la sangre de mis semejantes, cuando tenia pensado que se empleasen en ausiliar sus desgracias; pero ya que no hai otro arbitrio, aseguro a usted que haré la guerra con todos los lenitivos que demanda la humanidad, porque así lo quiere mi carácter, i así me lo manda tambien el monarca cuyas paternales aspiraciones se han desatendido."

de Lima ha sido el orijen de la guerra, que ha prolongado la incertidumbre de los estados limítrofes, al mismo tiempo que ha hecho derramar a torrentes la sangre de los peruanos, para sofocar el espíritu de independencia que se ha manifestado en todas partes.» Chile, al acometer aquella espedicion, a la vez que tenia el propósito de llevar la libertad a un pueblo hermano, usaba del derecho de propia defensa, porque no podria gozar de una paz estable miéntras el Perú fuese colonia del rei de España. Como el virrei Pezuela, atribuyendo, como los demas jefes españoles, móviles mezquinos i personales al movimiento revolucionario americano, hubiera ofrecido en la conferencia que tuvo con los comisionados de San Martin, reconocer a éste sus títulos militares si se celebraba la reconciliacion con España, el jeneral se creyó en la necesidad de esplicar claramente sus aspiraciones a este respecto, ofreciendo ademas una garantía de que el ejército chileno no llevaba al Perú otro propósito que el de proclamar la independencia. «El dia que el Perú pronuncie libremente su voluntad sobre la formas de las instituciones que deben rejirlo, cualesquiera que ellas sean, decia al terminar su manifiesto, cesarán de hecho mis funciones, i yo tendré la gloria de anunciar al gobierno de Chile, de que dependo, que sus heroicos esfuerzos al fin han recibido por recompensa el placer de dar la libertad al Perú i la seguridad a los estados vecinos (28).»

El manifiesto de San Martin, moderado i culto en la forma, pero firme i resuelto en el fondo, produjo una estraordinaria impresion en todas las provincias en que circuló. Él, i las comunicaciones cambiadas con motivo de las conferencias de Miraflores, dejaban ver perfectamente claro el objeto de la espedicion, i demostraban aun a los mas ignorantes i a los mas preocupados, que en el continente americano habia hombres que se atrevian a llamar a cuentas a los mas poderosos i altaneros representantes del rei de España. «Tenemos el noble orgullo, decia Garcia del Rio en carta confidencial a O'Higgins, de que hasta ahora ningun insurjente habia proferido verdades semejantes por escrito, i aun mas de palabra, ante un jefe español i sus ministros.»

---

(28) Poco mas tarde, al levantar el campamento de Pisco, San Martin repitió esta declaracion casi en los mismos términos, en una proclama que tiene la fecha de 27 de octubre. Dice así: «El dia en que el Perú decida libremente respecto a la forma de sus instituciones, cualesquiera que éstas sean, mis funciones habran terminado; i tendré la gloria de anunciar al gobierno de Chile, cuyo súbdito soi, que sus heroicos esfuerzos han por fin recibido la satisfaccion de haber dado libertad al Perú i seguridad a los estados vecinos.»

El efecto de esa declaracion no pudo ser neutralizado por otro manifiesto que se publicó en Lima con el nombre de los comisionados del virrei. Escrito en un lenguaje chavacano i desaliñado, sin esposicion de los hechos, i sin razones en que apoyar las proposiciones de Pezuela, este manifiesto, tristemente célebre por la necia procacidad de los insultos, solo inspiró desden en uno i otro campo; i hasta los negociadores, cuyas firmas aparecian al pié de esa pieza, negaron haber tenido participacion alguna en ella. Entónces se supo que el autor esclusivo de ese vergonzoso documento era el teniente de navio don Dionisio Capaz (29).

---

(29) La esposicion de San Martin lleva el título de *Manifiesto que hace a los pueblos del Perú el jeneral en jefe del ejército libertador, sobre el resultado de las negociaciones a que fué invitado por el virrei de Lima*. Es, como decimos en el testo, una pieza notable por el fondo; i cuando se conocen los documentos i las producciones literarias de la época, merece igualmente que se la considere notable por la forma. Fué escrita por el secretario de gobierno don Juan García del Rio, que sin haber dejado ninguna obra de cierto aliento, es contado con justicia entre los mas distinguidos literatos de la América española en sus primeros treinta años de vida independiente. El lector puede hallar este documento en la *Gaceta* estraordinaria de Chile de 18 de noviembre de 1820, i en la coleccion citada de Odriozola, tomo IV, pájs. 90-95.

El *Manifiesto de los diputados del virrei en las negociaciones de Miraflores*, fué publicado en la *Gaceta* estraordinaria del gobierno de Lima de 7 de octubre de 1820, i se halla reproducido en la *Gaceta* estraordinaria de Chile de 28 de noviembre, i en la coleccion de Odriozola, tomo IV, pájs. 130-2. Solo la reproduccion íntegra i testual de este manifiesto, podria dar una idea cabal de él. Casi no es posible amontonar con mayor desórden i con mayor incoherencia un número mas grande de insultos "Ciudadanos, españoles americanos i europeos, decia, todos los que poblais esta parte del hemisferio español, vuestras vidas, vuestras mujeres, vuestras propiedades, todo está amenazado por unos temerarios que, abrumados la mayor parte de delitos, proscriptos de su pais los unos, sin hogar otros, alucinados muchos, algunos comprometidos i todos sin patria, vienen a buscar en la vuestra no un asilo a donde esconder siquiera sus enormes atentados, sino el fruto de vuestro trabajo en vuestras riquezas i el sostenimiento de sus robos i asesinatos incorporándoos entre sus filas." Segun el manifiesto, los oficiales i soldados que formaban el ejército libertador habian sido arrojados i despedidos de Chile como se arrojan "las víboras emponzoñadas," i "no tenian patria a que regresar." La peroracion no era ménos procaz. "¡Ministros del santuario, decia, profesores de todas clases, militares, propietarios, comerciantes, artesanos, esclavos aún, habitantes todos, vuestra es la causa! Los templos estan amenazados: vuestras sabias tareas interrumpidas con el estrépito de las armas; vuestra gloria comprometida, vuestros bienes en gran riesgo: los instrumentos de vuestros talleres próximos a ser reducidos a cenizas, vuestros pacíficos trabajos i la esperanza lisonjera de poder llegar a conseguir los goces de españoles van a conver-

4. El ejército libertador en Pisco: ocupa la comarca vecina: una division emprende una campaña a la sierra.

4. El 4 de octubre, dia en que espiraba el armisticio de Miraflores, i con conocimiento del resultado de las conferencias, San Martin, dirijiéndose a los jefes realistas que estaban mas inmediatos, al coronel Quimper en Ica i al brigadier O'Reilly en Cañete, les anunció que quedaban abiertas las hostilidades. Ese mismo dia se formó en la plaza de Pisco una division de poco mas de mil hombres que iba a iniciar la campaña efectiva, con arreglo a un plan madura-

---

tirse en la suerte segura de morir alistados con violencia entre las filas de los enemigos. El lecho nupcial de todos está espuesto a ser profanado, la patria, en fin, está amenazada." Solo en las pastorales que algunos obispos del Perú lanzaron contra los patriotas, escomulgando a todos los que se plegaran a la causa de la independencia, se halla una destemplanza análoga i una tal procacidad.

Ese manifiesto se publicó con las firmas del conde de Villar de Fuente, de don Dionisio Capaz i de don Hipólito Unánue, pero el segundo de ellos fué su único autor (Veáse sobre éste la nota 69, cap. X, parte VIII de esta *Historia)*. El primero de ellos manifestó en muchas ocasiones que era estraño a la redaccion de ese documento; i Unánue, hombre de una gran moderacion i hasta tímido, no vaciló en afrontar el odio de los mas exaltados realistas publicando el 9 de octubre un artículo en que desaprobaba resueltamente el tono del pretendido manifiesto, i declaró que sin darle conocimiento de él, se le habia puesto su nombre. El mismo virrei, ante el cual se quejó San Martin en los términos mas convenientes, por oficio de 26 de octubre, diciéndole que "el idioma del despecho no es el de la razon," i significándole que estaba seguro de que ese manifiesto no habia sido autorizado por el gobierno, no disimuló su desaprobacion. Contestando ese oficio con fecha de 30 de octubre, decia Pezuela que él habia sido ultrajado muchas veces por la prensa de Buenos Aires i de Chile, sin quejarse por ello; que el escrito de que ahora se trataba habia sido dado a luz en virtud de la libertad de imprenta establecida por el réjimen constitucional que él no podia restrinjir; pero que desde que lo vió impreso, habia dispuesto no se publicasen otros de su clase en un periódico que llevaba el nombre del gobierno.

Don Hipólito Unánue, que poco mas tarde pasó a ser ministro de San Martin, era entónces la mas alta celebridad científica del Perú. Nacido en Arica en 1775, de padres de escasa fortuna, i destinado en su juventud a la carrera eclesiástica, su aficion a los estudios científicos lo inclinó en Lima al cultivo de la medicina, en cuya profesion se labró luego una alta nombradía, no solo como médico práctico sino como profesor i como escritor. Su obra mas notable, *Observaciones sobre el clima de Lima i su influencia en los seres organizados i en especial el hombre*, publicada en esa ciudad en 1806 i reimpresa en Madrid en 1815 es su mas alto título científico. Propagador infatigable de los estudios médicos, diputado a las córtes lejislativas de España, elejido por la ciudad de Arequipa, hombre de grande honorabilidad i de una notable moderacion de carácter, a la vez que poseedor de una crecida fortuna recibida por herencia de un acaudalado protector, Unánue gozaba en Lima de una brillante posicion i de un gran respeto cuando los acontecimientos revolucionarios

mente meditado (30). Comenzando por destruir las tropas realistas que se habian replegado a Ica, esa division debia internarse a la rejion de la sierra, recorrer los distritos de Huancavelica, Huamanga i Jauja levantando el espíritu de los pueblos del interior en nombre de la independencia de la patria, cortar por esa parte las comunicaciones con Lima, i adelantarse en caso de un desastre hácia el norte de esta capital por donde el grueso del ejército libertador se proponia comenzar sus operaciones. Esa comision, que exijia un jefe prestijioso, de resolucion i de intelijencia, fué confiada al jeneral don Juan Antonio Álvarez de Arenales (31).

La division rompió la marcha en la mañana del 5 de octubre. Sin otras dificultades que las que oponia el tráfico por un desierto ardiente i desamparado, ocupó en la madrugada siguiente el pueblo de Ica que el enemigo habia abandonado pocas horas ántes en fuga precipitada. Las fuerzas patriotas fueron favorablemente recibidas por las autoridades locales i por la masa de la poblacion, que sin embargo no se atrevia a manifestar completa adhesion a los invasores por el temor de

---

vinieron a hacerlo figurar en otra esfera. Paz Soldan ha dado algunas noticias biográficas acerca de Unánue en la páj. 203 del tomo I de su *Historia del Perú independiente;* pero existe ademas un *Ensayo biográfico* mucho mas estenso i completo, que si bien contiene algunos errores o vacíos de detalle, recorre la vida entera de Unánue. Fué escrito en 1860 por don Benjamin Vicuña Mackenna, i publicado el año siguiente en la *Revista del Pacífico* (tomo V) que se daba luz en Valparaiso, i corre ademas en un opúsculo de 16 pájinas.

(30) Esta division se componia de 1,033 infantes (batallones 2 i 11), 80 jinetes i 25 artilleros con dos piezas de montaña. Los cazadores a caballo mandados por el coronel Necochea, acompañaron a la division hasta Ica; i desde allí dieron la vuelta a Pisco.

(31) El objeto de esta espedicion está claramente esplicado en las instrucciones dadas por San Martin a Arenales el mismo 4 de octubre; pero el pensamiento de aquel, está quizá mas precisamente espresado en una carta confidencial que escribió a O'Higgins desde Pisco el 14 del mismo mes. Dice así: "Arenales ha roto su movimiento por la sierra con mil hombres de todas armas. Él debe ponerse a caballo sobre Jauja i comunicarse conmigo por el norte, quitando los recursos a Lima. Yo debo reembarcarme con el ejército dentro de dos o tres dias a atacar al norte de Lima, ponerme en comunicacion con Arenales, sublevar las provincias de Huailas, Huánuco i Conchuncos, de cuya decision estoi perfectamente persuadido. Mi objeto en este movimiento es el de, por la insurreccion jeneral de la sierra, bloquear a Lima por hambre i obligar a Pezuela a una capitulacion, sin desatender al mismo tiempo el aumento del ejército i la sublevacion de la intendencia de Trujillo. Casi puedo asegurar, amigo mio, que este plan tendrá los mejores resultados; i que si se verifica, como espero, Lima estará en nuestro poder a los tres meses de la fecha."

la represion que los realistas ejercerian despues de la recuperacion de cada pueblo que aquellos hubiesen ocupado. Para calmar esta inquietud, i en cumplimiento de las órdenes recibidas, Arenales resolvió perseguir tenazmente a los fujitivos. El coronel Quimper, que desde el desembarco de los patriotas en Pisco habria debido replegarse al norte para acercarse a Lima, habia completado su desacierto tomando el camino del sur, como si quisiera juntarse con la division realista de reserva que estaba en Arequipa. Una columna de ochenta jinetes i de otros tantos infantes montados a la grupa o en los caballos i mulas que fué posible procurarse en Ica o en el camino, salió de aquí en persecucion de Quimper, bajo las órdenes del teniente coronel don Manuel Rojas, segundo jefe de la division de Arenales. Los espedicionarios no hallaron resistencia de ninguna clase en su marcha, pero, si, tuvieron que soportar fatigas penosísimas al atravesar despoblados bajo un sol abrasador durante el dia, i con neblinas sumamente frias i espesas durante la noche. Algunos rezagados de las tropas enemigas que cayeron prisioneros, indicaron a los soldados patriotas el rumbo que debian seguir. Ocuparon éstos en su marcha la pequeña aldea de Palpa, i el 15 de octubre, ya entrada la tarde, cayeron casi de improviso sobre el pueblo de Nasca, que ocupaban todavía las últimas tropas de la columna enemiga. Una impetuosa carga de caballería las dispersó en poco rato, matando algunos hombres i tomándoles ochenta prisioneros, doscientos fusiles i otras armas i bagajes. El teniente de cazadores a caballo don Vicente Suarez, que siguió adelante, llegó en la tarde del siguiente dia al pueblo de Acari, donde se apoderó de casi todos los bagajes i municiones del enemigo. En todos esos lugares, los patriotas eran recibidos con repiques de campanas i con otras manifestaciones de adhesion en parte sincera, i en parte tambien estimulada por el deseo de evitar saqueos i malos tratamientos de los vencedores. Quimper i sus principales oficiales habian alcanzado a ponerse en salvo; pero su division habia sido completamente dispersada (32).

Si aquellas primeras operaciones no importaban una verdadera victoria, ejercieron la influencia de tal en la opinion. El pueblo de Lima,

---

(32) Estos primeros accidentes de la campaña estan contados con mas o ménos detalles en los partes oficiales de Arenales, Rojas i Suarez, publicados en la *Gaceta* estraordinaria de 25 de noviembre; i hai ademas una relacion perfectamente clara i ordenada de ellos en el núm, 2 del *Boletin del ejército libertador*. Esa relacion, escrita sin baladronadas i sin exajeraciones, debió producir una grande impresion en todos los pueblos del Perú en que fué posible hacerla circular.

i los demas que tuvieron noticias de esos hechos, habian visto que las tropas del rei no se atrevian a empeñar combate contra los invasores, que éstos se estendian en el territorio peruano sin hallar resistencia, i que engrosaban sus filas con los pasados, los prisioneros i los negros esclavos. Los mismos realistas no disimulaban su despecho por esos acontecimientos, i acusaban apasionadamente a Quimper que no habia podido evitar aquellas desgracias, reprochándole sobre todo el haberse retirado al sur, en lugar de replegarse hácia Lima; i los mas exaltados entre ellos, murmuraban del virrei, como si por su rango fuera el primer responsable de todas las desgracias que comenzaban a desencadenarse sobre el poder español en el Perú.

Miéntras tanto, la vanguardia del virrei que ocupaba el valle de Cañete, mal organizada i sin instrucciones precisas para arreglar sus operaciones, no habia podido hacer cosa alguna contra las avanzadas patriotas que permanecian en Chincha, i que interceptaban toda comunicacion entre Lima i los distritos del sur. De estas circunstancias se aprovechó hábilmente San Martin. La division de Arenales, reconcentrada en Ica el 19 de octubre cuando se le juntaron las partidas que habian avanzado hasta Nasca i Acari, emprendió el dia siguiente su marcha a la sierra. El virrei no tuvo noticia de este movimiento sino nueve dias despues, cuando la division patriota estaba operando en los pueblos del interior. En Ica no quedó mas que un piquete de tropa a cargo del teniente coronel don Francisco Bermudez, español de nacimiento al servicio de la patria, i del capitan don Félix Aldao, para que allí, decia San Martin, «se organizase una fuerza que a mas de protejer a aquellos habitantes, desde Chincha hasta Nasca, hostilizasen al enemigo por los medios que estuviesen a su arbitrio, i mantuviesen la revolucion en esa costa.» El jeneral en jefe creia contar con la buena voluntad que mostraban aquellos habitantes, i al efecto hizo dejar allí 300 carabinas, 200 sables, 25,000 cartuchos a bala i otros elementos para armar guerrillas patriotas.

Apesar de estas primeras ventajas, San Martin no podia disimularse que su ejército era por sí solo insuficiente para dar cima a la empresa en que estaba empeñado. Pero contaba con el espíritu del pais, que segun los informes que tenia, era completamente favorable a la causa de la independencia. Desde Pisco habia estrechado sus relaciones con los ajentes patriotas que habia en Lima i en otras provincias, para recojer noticias sobre el estado político i militar del Perú, para fomentar el descontento contra la dominacion española i la desercion en el ejército realista, i para producir levantamientos. Estos trabajos

exijian dinero, i aunque San Martin podia disponer de ciento ochenta mil pesos que habia sacado de Chile para los primeros gastos de la espedicion, sea por el propósito de no usar de esos fondos sino con mucha parsimonia, o por la dificultad de enviar remesas de esa clase, recurrió al arbitrio de autorizar a sus ajentes a contraer empréstitos privados entre los patriotas, comprometiéndose él a pagarlos puntualmente cuando ocupase la ciudad de Lima (33).

Sin ver todavía acto alguno de verdadero levantamiento de la opinion en el Perú, pero habiendo engrosado sus fuerzas con unos quinientos esclavos, i recordando las muestras de adhesion que recibian sus tropas en los pueblos que habian ocupado, i cuya importancia probablemente él mismo se exajeraba, San Martin creia con razon que su permanencia en Pisco habia sido útil al objeto de la campaña, i a la realizacion de los planes de levantar el espíritu público. "No se ha perdido el tiempo que hemos estado en Pisco, escribia a O'Higgins en carta confidencial de 25 de octubre. Mis relaciones las he asegurado en términos que el dia ménos pensado pueden darle un mal rato al virrei. Al fin, amigo mio, esto se presenta cada dia mejor; i si no tenemos algun contraste, que no está en la prevision humana, mui en breve veremos todos recompensados nuestros trabajos con la libertad del Perú."

Este progreso del espíritu revolucionario que debia tener tanta influencia como las victorias campales en la solucion de la contienda, no podia ocultarse a la sagacidad del virrei i de sus allegados. "Son muchos los peligros que me rodean, escribia Pezuela pocos dias mas tarde en una carta confidencial. El tal San Martin, sin comprometer

---

(33) Los ajentes de mas confianza que San Martin tenia en Lima eran don Fernando López Aldana (neo-granadino) i don Joaquin Campino (chileno), individuos ámbos que rolaban en la mejor sociedad, que no inspiran ninguna sospecha a la policía del virrei, i que comunicaban prolijas noticias de cuanto ocurria o se sabia en la capital, con la firma de José Prieto Pardo i compañía. A ámbos ajentes autorizó San Martin para levantar empréstitos con la siguiente garantía: "Por la presente empeño mi palabra de honor i los respetos de mi autoridad, que inmediatamente que las armas de la patria entren en la capital del Perú, pagaré fiel i cumplidamente las cantidades que los buenos patriotas quisiesen suministrar al dador de ésta para objetos interesantes a la causa sagrada de la América, para lo cual les ruego contribuyan segun sus fuerzas, en el concepto de que estimaré este servicio como el mas importante a la patria, i de que será cubierto por mí todo recibo que en virtud de este documento se me presente en Lima. Dado en el cuartel jeneral de Pisco, octubre 17 de 1820.—*San Martin*."

una accion formal, ha adoptado el plan mas conveniente sin duda para sus fines. La seduccion se va propagando rápidamente, i el desfallecimiento de los buenos deja reducida la causa de la nacion a un corto número de defensores. Para desenredarme de esta situacion, en que nada se avanza i se consume mucho, necesito reunir mas fuerzas que las que cuento en el dia a mi inmediacion (34).»

Fuera de estos trabajos de carácter político i revolucionario, San Martin tomó en Pisco muchas medidas puramente administrativas, como pudiera haberlo hecho en un pais definitivamente arrancado de la dominacion española. El secretario de gobierno don Juan Garcia del Rio daba cuenta de algunas de ellas al director O'Higgins en carta particular, en los términos siguientes: «Se formó el reglamento de comercio de que he enviado a V. copia; se trasladó la aduana jeneral de Ica a Pisco; se abolió el tributo de los indios; se nombraron ministros del tesoro público; se tomaron medidas para la recaudacion de los fondos que ántes se pagaban a las cajas de Lima, i por último se decretó la adopcion de una bandera provisional que debe tremolar en todos los puntos libres del Perú, consultando con este paso el recordar a sus habitantes los tiempos en que han gozado de su independencia, i el inspirarles confianza sobre nuestras intenciones respecto de ellos (35).»

---

(34) Carta confidencial del virrei Pezuela al conde de Casa Flores, embajador español en Rio de Janeiro, de 10 de diciembre de 1820, interceptada por los patriotas.

(35) La correspondencia particular de Garcia del Rio con el jeneral O'Higgins durante los primeros tiempos de la campaña del Perú, constituye un documento de inapreciable valor histórico. Sumamente noticiosa i escrita con una elegante claridad, forma, por decirlo así, una especie de diario de la campaña. Don Gonzalo Búlnes ha prestado el buen servicio de dar publicidad a muchas de esas cartas en las notas de su *Historia de la espedicion libertadora del Perú*. Conviene advertir que algunas de ellas, enviadas en copia por O'Higgins, a don Miguel Zañartu, al ajente de Chile en Buenos Aires, para tenerlo al corriente de lo que pasaba en el Perú, fueron publicadas por éste en la *Gaceta* de esa ciudad.

Durante su permanencia en Pisco, sufrió el estado mayor del ejército libertador una pérdida mui sensible con la muerte del auditor de guerra don Antonio Álvarez Jonte, de quien hemos hablado en muchas ocasiones en el curso de esta *Historia*. Atacado desde tiempo atras de tísis pulmonar, se habia sentido mui mal en Chile en los primeros meses de 1820. a tal punto que se creyó que no podria tomar parte en la espedicion. Álvarez Jonte, sin embargo, se sobrepuso a todo con mucha entereza, persuadido ademas de que el clima del Perú le seria favorable. Desembarcó en Pisco en un grande estado de estenuacion, i falleció allí el 18 de octubre, conser-

5. Reembarco del ejército libertador en Pisco: se presenta con la escuadra delante del Callao, i va a situarse en Ancon: escaramuzas en los contornos de este puerto.

5. San Martin tenia resuelto no permanecer largo tiempo en Pisco, e ir a hostilizar al virrei por el norte de Lima. Esta operacion, para la cual contaba con numerosos trasportes, i con ocho buques de guerra que los escoltaban, ofrecia sin embargo sérias dificultades. El embarco de un cuerpo numeroso de tropas con su parque, bagajes i caballadas imponia un serio trabajo, i ofrecia ademas el peligro de ataques o escaramuzas del enemigo que perturbasen esta operacion i que sorprendiesen a las últimas fuerzas patriotas cuando ya no pudieran ser socorridas. La navegacion misma era en estremo peligrosa, puesto que la dispersion probable de alguno de los trasportes, los esponia a ser apresados por el enemigo, desde que dos de las mejores naves de la escuadra del virrei, las fragatas *Prueba* i *Venganza* andaban fuera del Callao. Estas circunstancias obligaron al jeneral en jefe i al vice-almirante a tomar las mas esmeradas precauciones que les dieron los mejores resultados. El mismo San Martin, cuando hubo dado las órdenes del caso, se embarcó en la goleta *Moctezuma* en la mañana del 24 de octubre, i durante veinticuatro horas anduvo voltejeando en los afueras del puerto para convencerse de que no habia a la vista buque alguno enemigo.

En la noche del 23 de octubre, a la luz de la luna, comenzó el ejército a salir de Pisco con direccion al puerto de Parácas. Se habian preparado allí dos muelles de madera; i el dia siguiente en el solo espacio de dos horas, se embarcó la mitad del ejército. En la noche llegaban al puerto los otros cuerpos; i desde el amanecer del dia 25 se continuó esta operacion con tanto órden i con tanta rapidez que a las nueve de la mañana todo el ejército estaba embarcado, i se repartian a cada comandante de buque instrucciones cerradas que solo debian abrir en el caso de separarse del convoi. Por fin, a medio dia se dió la señal de marcha; i la escuadra i los trasportes se hicieron a la vela con una regularidad admirable. En Pisco quedó una guarnicion de veinte hombres con dos cañones, a cargo del capitan don Miguel Ca-

---

vando hasta el último momento la lucidez de su intelijencia i el vigor de su espíritu, segun escribia Garcia del Rio al director O'Higgins. Fué enterrado en la iglesia parroquial de Pisco; pero por decreto de San Martin espedido en Lima el 11 de diciembre de 1821, se trasladó su cadáver a la capital, se le hicieron allí solemnes exequias i se asignó una pension a sus hijos que quedaban en Buenos Aires en suma pobreza.

brera que debia continuar allí el enganche de jente para formar un destacamento patriota en combinacion con las cortas fuerzas que habian quedado en Ica.

La navegacion fué completamente feliz, pero llena de inquietudes. La escuadra, aunque favorecida por los vientos reinantes del sur, navegaba lentamente, sin alejarse de la costa, i cuidando que no se separase buque alguno. La corbeta *Independencia*, la goleta *Moctezuma* i un barquichuelo mercante llamado *El Terrible*, armado en guerra, marchaban adelante para dar aviso de cualquier peligro. Las jentes de tierra que veian desfilar veinticinco buques con direccion al norte, comunicaban a Lima tan estraño movimiento, haciendo presentir que se esperaba un ataque sobre el Callao. Por fin, el 29 de octubre a medio dia estuvieron todos los buques a la vista de este puerto. La naves de guerra, precedidas por la fragata almirante, la *O'Higgins*, fondearon en línea, dejando a sus espaldas todos los trasportes custodiados por el navío *San Martin*. Aquella manifestacion de poder, produjo una gran inquietud entre los realistas de Lima i del Callao, i un gran contento entre los patriotas. Las jentes corrian por todas partes a la vista de este espectáculo, i se creia inminente un ataque. En la noche se sintieron algunos cañonazos que hicieron creer que se empeñaba un combate. Eran cohetes a la Congreve disparados por una lancha cañonera de la escuadra, no porque se creyera todavía en la eficacia de esos proyectiles, sino para producir la alarma. San Martin, como veremos mas adelante, esperaba que se hubiese verificado o que se verificase ese dia, un movimiento revolucionario en la plaza, que lo habria hecho dueño de ella, o a lo ménos del poderoso castillo denominado Real Felipe; i debió esperimentar una dolorosa desilusíon al ver que no se habian realizado los planes que habia preparado secretamente con sus ajentes de Lima.

En la mañana siguiente (30 de octubre), tuvo Cochrane una conferencia del carácter mas reservado con el jeneral en jefe a bordo del navío *San Martin*. El vice-almirante propuso allí un golpe de audacia, tal vez el desembarco inmediato del ejército en alguna caleta vecina para atacar a Lima o al Callao con el apoyo que pudiera prestarle la escuadra. Aquel plan atrevido i al parecer desacordado, vista la superioridad numérica de las tropas del virrei, tenia, sin embargo, en su apoyo grandes probabilidades de éxito. Era tal el desórden i la confusion que en esos momentos reinaban en Lima que los movimientos de tropas que ordenaba el virrei se ejecutaban en el mayor descon-

cierto i bajo la impresion de un próximo e inevitable descalabro (36). Sin embargo, un ataque como el que proponia Cochrane, que en todo caso tenia mucho de aventurado, no podia tentar a un jeneral del carácter i de los propósitos de San Martin. Francamente resuelto a no acometer empresa alguna temeraria, se opuso a todo proyecto de ese jénero; dejando, si, convenido el rigoroso bloqueo del Callao, i probablemente el plan de ataque a los buques españoles que estaban en el puerto. Con arreglo a esta resolucion, las naves de guerra quedaron allí, miéntras los trasportes, escoltados por el navío *San Martin* i por otros dos barquichuelos armados, salian a las once de la mañana con rumbo al norte, e iban a fondear cinco horas mas tarde al puerto de Ancon, situado a seis o siete leguas al norte de Lima. Un piquete de soldados de infantería que desembarcó inmediatamente, halló desierta toda la costa vecina. Los pescadores habian abandonado sus chozas i retirádose al interior.

Nada parecia oponerse al desembarco del ejército libertador. San Martin, sin embargo, procediendo con la mayor cautela, se limitó a hacer bajar a tierra en la mañana del 31 de octubre un piquete de veinte cazadores a caballo bajo el mando del teniente don Pedro Raulet, oficial frances de gran bizarría. Avanzó éste hasta tres leguas de Lima; i aunque encontró allí algunas fuerzas realistas, regresó en la tarde al puerto sin ser inquietado. Habiendo renovado el dia siguiente una escursion semejante, observó que las tropas enemigas habian avanzado mucho mas; pero parecian resueltas a no a entrar en combate. Raulet pudo, en consecuencia, regresar a bordo trayendo prisionero un oficial realista que habia sorprendido, i algunas provisiones de que se apoderó sin la menor dificultad.

Miéntras tanto, cada dia llegaban a bordo algunos patriotas de los contornos, o fugados de Lima, con noticias mas o ménos claras de lo que allí pasaba. Todos ellos decian que el espíritu de la poblacion

---

(36) Los informes comunicados a San Martin pocos dias despues por los ajentes que tenia en Lima, Campino i López Aldana, consignaban estos hechos con rasgos i detalles que demuestran el completo desconcierto que allí reinaba en esas circunstancias. El historiador peruano don Mariano Felipe Paz Soldan, recordando aquellos informes de que estracta sus noticias, informes que nosotros hemos tenido tambien a la vista en las copias enviadas a O'Higgins, agrega lo que sigue: "Si San Martin hubiera conocido en tiempo semejante confusion, pudo haber entrado a Lima con mil hombres; i quizá entónces queda terminada la campaña." Paz Soldan, *Historia del Perú independiente* (Lima, 1868), tomo I, cap. IV, páj. 78.

era jeneralmente favorable a la causa de la independencia. En cambio, el virrei que entónces mismo renovó algunas comunicaciones con San Martin sobre el canje de prisioneros, se mostró perfectamente urbano en la forma, pero arrogante en el fondo, haciendo alarde de una confianza absoluta en su poder militar (37). Los hechos, sin embargo, no parecian justificar esa confianza. El teniente Raulet siguió practicando las correrías de reconocimiento sin hallar serios obstáculos, i luego se efectuó otra operacion de mayores proporciones que dió un resultado favorable a las armas de la patria.

Informado San Martin por sus ajentes de que estaba por llegar a Chancai un número crecido de caballos enviados de los distritos del norte para el virrei, concibió el proyecto de apoderarse de ellos. El capitan don Andres Reyes, oficial peruano mui conocedor de esas localidades, que se habia embarcado en la escuadra chilena durante la primera campaña de Cochrane, se ofreció a mandar esa empresa. Al efecto, en la mañana del 3 de noviembre se desembarcaron 250 infantes i 60 cazadores a caballo que mandaba el capitan don Federico

---

(37) Hallándose todavía San Martin en Parácas, entró al puerto el bergantin *Galvarino* con la goleta española *Dos Hermanos* que acababa de apresar. Este buque pertenecia a un comerciante de Arequipa conocidamente adicto a la causa de la independencia. San Martin resolvió entregarlo a su dueño; i como la captura se habia verificado durante el armisticio de Miraflores, halló en esta circunstancia un justificativo de ese procedimiento i un medio de demostrar al virrei la lealtad con que se proponia cumplir todas las convenciones que celebrase con el enemigo. En efecto, envió aquella goleta al Callao, i en ella los oficiales que habia tomado prisioneros, i una comunicacion para el virrei en que le proponia el canje de los demas que se hallasen en esa condicion. Pezuela contestó esa comunicacion por medio de dos oficios. escritos el 30 de octubre, el mismo dia que San Martin salia del Callao, i los envió a Ancon en el pailebot *Aranzazú* con bandera de parlamentario. En uno de ellos le decia que en adelante no recibiria pliego alguno que llevase el membrete o título de "Ejército libertador del Perú", porque eso seria reconocer que este pais se hallaba oprimido por un poder despótico; i en el otro, que habiendo anunciado San Martin en sus proclamas que estaba a punto de decidir de un solo golpe la contienda, valia mas esperar esta resolucion para resolver entónces el canje de prisioneros. San Martin siguió tratando estos negocios por medio de cartas particulares dirijidas al virrei, que éste contestó con toda urbanidad. Aludiendo a la primera de esas cuestiones, San Martin decia lo que sigue en carta de 31 de octubre: "Cuando el título de *Libertador* ha sido conferido al ejército de mi mando por una autoridad competente (el gobierno de Chile), por un poder del cual emana el mio, no puedo ni debo renunciarlo sin faltar a mis primeros deberes." El virrei insistió en su resolucion; pero por medio de correspondencia particular, se hicieron algunos arreglos sobre canje de prisioneros.

Brandzen, oficial frances tan intelijente como intrépido. Reyes desempeñó cumplidamente esa comision. Ocupó a Chancai sin dificultad, reunió en los contornos unos trescientos caballos i cuatrocientas mulas, i se disponia a dirijirse al puerto de Huacho para embarcar este botin, cuando el 8 de noviembre supo que se acercaban a aquel pueblo fuerzas mucho mas considerables que las suyas.

En efecto habia salido de Lima una columna de seiscientos hombres. Componíanla dos compañías de infantes i dos escuadrones de caballería, i la mandaba el coronel don Jerónimo Valdes, oficial de valor i de una prodijiosa actividad, que se habia ilustrado en la guerra del Alto Perú, i que estaba destinado a conquistarse uno de los nombres mas gloriosos entre los jenerales realistas que combatieron contra los independientes de América (38). Ante esas fuerzas, no quedaba a Reyes otro arbitrio que emprender la retirada. Lo hizo así en el mejor órden posible, dejando a Brandzen i a sus cazadores el encargo de cerrar la retaguardia i de entretener al enemigo. Habiendo entrado éste en un callejon en que no podia presentar mas de doce hombres de frente, mandó Brandzen dar media vuelta a sus cazadores, i cargando a

---

(38) Valdes, nacido en Asturias en 1784, hombre de cierta cultura, i que habia hecho en su juventud estudios ordenados de jurisprudencia, tomó las armas en 1808 para defender el suelo de la patria contra la invasion francesa; se señaló en numerosos combates, i terminada esa guerra, fué enviado al Perú en 1816. Aquí adquirió un alto prestijio, i su nombre figura con brillo en toda la contienda contra los independientes hasta la memorable batalla de Ayacucho que le puso término. De vuelta a España desempeñó importantes destinos del órden administrativo, sirvió elevados cargos militares en la guerra civil contra los carlistas, i desempeñó en seguida el de capitan jeneral de Cuba. Retirado de todo servicio activo, falleció en Oviedo en 1855. Aparte de las historias en que estan contados los hechos en que Valdes tomó parte, hai noticias biográficas de éste en un libro titulado *La guerra en Cataluña.—Historia contemporánea de los acontecimientos que han tenido lugar en el principado desde 1827 hasta el dia, con las biografías de los principales personajes carlistas i liberales*, escrita por oficiales testigos o actores de los acontecimientos, bajo la direccion de don Eduardo Chao, Madrid, 1847; en el *Diccionario jeográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba*, por don Jacobo de la Pezuela (Madrid, 1866), tomo IV, p. 635-8; en el suplemento del *Diccionario universal de historia i de jeografía* de Mellado (tomo VIII, Madrid, 1850), artículo reproducido en otras compilaciones; i en el tomo II de una voluminosa coleccion de biografías militares titulada *Estado mayor del ejército español*, adornada de retratos (Madrid, 1851).—En un artículo nuestro formado de notas biográficas sobre algunos de los mas señalados jefes españoles que hicieron la guerra contra la independencia de América, que publicamos en la *Revista de Santiago* de 1873, se hallarán tambien noticias sobre la carrera militar de Valdes.

la cabeza de ellos con un ímpetu irresistible, desorganizó a sablazos un escuadron realista, e introdujo en el que lo seguia la confusion i el pavor. El intrépido Valdes, que estaba al frente de su tropa i que no pudo contenerla en su desbande, habria sucumbido en la pelea o caido prisionero, sin el oportuno socorro de una media compañía de infantes que hizo adelantar el teniente-coronel don Andres García Camba, jefe del segundo escuadron. Ese choque, en que los patriotas no tuvieron mas que dos heridos, i en que los realistas perdieron diez o doce hombres, no podia sin embargo convertirse en un triunfo completo de los primeros; pero éstos lograron al ménos retirarse con los ganados que arriaban, i contener a los que los perseguian, dejando bien sentado el prestijio de sus armas. Al amanecer del 9 de noviembre, la columna de Reyes llegaba intacta a Huacho, i no encontrando allí los buques de la escuadra, pasó adelante i fué a establecerse a Supe. Los realistas, en cambio, regresaron a Chancai, despues de aquel encuentro en que si no habian sido completamente derrotados, no habian podido conseguir las ventajas que se prometian i que tenian razon de esperar (39).

(39) Los partes oficiales de San Martin al gobierno de Chile, i el que dió el capitan Reyes acerca de esta última jornada con fecha de 10 de noviembre, publicados en la *Gaceta* estraordinaria de Santiago de 12 de enero de 1821, así como los boletines del ejército libertador, constituyen la base mas autorizada de noticias sobre estos hechos. La relacion que acerca del combate de Chancai ha dado Garcia Camba (obra citada, tomo I, pájs 350-1) contiene mas amplios detalles, pero no difiere de las relaciones patriotas, i hace cumplido elojio del valor i de la intelijencia de Brandzen.

Sobre todos estos sucesos, desde el reembarco del ejército hasta el 6 de noviembre, hemos podido disponer de un documento mui curioso que hallamos entre los papeles del jeneral O'Higgins. Es un diario llevado por álguien que acompañaba la espedicion al parecer no en el carácter militar. Forma diez grandes pájinas de redaccion clara i regular, en que dia a dia estan anotadas todas las ocurrencias de la campaña con pormenores que no consignan otros documentos, pero que esplican i completan las noticias que éstos contienen. La *Gaceta* de Buenos Aires, en su número de 3 de enero de 1821 publicó algunos fragmentos del diario de otro oficial chileno, don Pedro Nolasco Uriondo, sobre estos mismos sucesos, que tambien contiene pormenores curiosos, i en 26 de febrero otro fragmento de diario correspondiente a los sucesos de mediados de enero. Advertiremos aquí que ese periódico, ademas de reproducir los documentos que daba a luz la prensa de Chile, publicaba algunas cartas o fragmentos de ellas, que sin haberse dado a la publicidad en Santiago, eran enviados en copia a don Miguel Zañartu, nuestro ajente diplomático en Buenos Aires, i que éste entregaba a la *Gaceta* de esa ciudad. Por este motivo, aquel periódico debe ser consultado por el historiador; i en algunos detalles nos ha sido útil la coleccion que poseemos i que tenemos constantemente a la vista al escribir estas pájinas. En una carta de Garcia del Rio a O'Higgins acusa de indiscreta la publicacion que se hacia en Buenos Aires de algunas de esas piezas.

6. Revolucion de Guayaquil; esta provincia se declara independiente i pide ausilios a San Martin.

6. Cuando ocurrió este pequeño combate, acababan de verificarse grandes acontecimientos que comprometian sériamente la situacion del poder español en el Perú. En la tarde del 4 de noviembre la goleta *Moctezuma* que en la mañana habia salido de Ancon, regresaba a este puerto acompañada por otro barco desconocido, pero que llevaba al tope la bandera chilena. Desde léjos, ámbos buques hacian repetidas salvas de artillería que dejaban presentir en las otras naves grandes i plausibles noticias. En efecto, anunciaban que Guayaquil despues de una revolucion felicísima, se habia pronunciado por la causa de la independencia.

El puerto i apostadero de Guayaquil, por sus ventajosas condiciones para la defensa i para la reparacion de las naves, tenia una grande importancia bajo el réjimen español. Formaba parte de la presidencia de Quito; pero el virrei del Perú ejercia sobre él, particularmente desde los primeros dias de la revolucion americana, una vijilancia continua, aumentando su guarnicion i manteniéndola bajo su dependencia en cuanto se referia al réjimen militar. Estaba entónces gobernado por el brigadier de la real armada don José Pascual de Vivero, hombre anciano i bondadoso que se habia acreditado en el Perú por buenos servicios a la causa del rei, pero que casado en el pais i padre de una familia afecta a la revolucion, parecia creer que ésta era inestinguible (40). La plaza, provista de algunas baterías para su defensa, i de siete lanchas cañoneras, tenia una guarnicion de mil i quinientos hombres entre milicianos de la provincia i un batallon de infantería enviado hacia poco por el virrei del Perú; pero cuyos oficiales i soldados eran, como los de milicias, casi en su totalidad, de oríjen americano. Se hallaban tambien allí tres oficiales del batallon Numancia (41),

---

(40) Vivero era un militar prestijioso que habia desempeñado altos cargos en América, i entre otros el de presidente interino de Chárcas, donde se habia señalado en mayo de 1817 rechazando, con mui pocas fuerzas, un ataque intentado por los insurjentes contra la misma capital de la presidencia. Estando vacante el gobierno de Guayaquil por renuncia del jeneral don Juan Manuel de Mendiburu, el virrei, procediendo con acuerdo de la junta de guerra de Lima, en que figuraban los mas altos jefes militares del Perú, confió ese cargo al jeneral Vivero en abril de 1820, lo que no impidió que mas tarde se le reprochara a él solo ese nombramiento, como un error de fatales consecuencias. Véase sobre este particular el *Manifiesto* citado de Pezuela, páj. 86, i documento justificativo número 36.

(41) El batallon Numancia, enviado al Perú por el virrei de Nueva Granada en 1819, segun contamos en otra parte (tomo IX, páj. 583), era compuesto en su

que el virrei habia hecho salir del Perú «con la nota de inclinados a la revolucion», i los cuales, americanos tambien de oríjen, contribuyeron a propagar las ideas de independencia.

Circulaban éstas en Guayaquil, como en todas las ciudades de América, aun en las que vivian bajo la presion de las tropas españolas. Diez años contínuos de revolucion, el ejemplo de las otras colonias, la noticia de los triunfos que habian alcanzado los patriotas en el norte i en el sur del continente, habian inflamado por todas partes los espíritus, i la entrada de Cochrane a la ria de Guayaquil de 1819, así como el anuncio de la proyectada espedicion chilena contra el Perú, habian hecho creer a los habitantes de ese puerto que la hora de la redencion estaba próxima. Cuando se supo allí que el ejército libertador habia arribado a Pisco, las conversaciones revolucionarias se hicieron mas frecuentes i animadas, i se preparó entre algunos oficiales i vecinos un plan de sublevacion. El gobernador Vivero tuvo algunas noticias de estos aprestos; pero sea que no les diera importancia, o que, como se dijo, obedeciese a las sujestiones de su familia que, simpatizando con la causa de los patriotas, trataba de ocultarle lo que pasaba, no tomó medida alguna para reprimirlos.

El movimiento revolucionario estalló ántes del amanecer del lúnes 9 de octubre. El capitan don Gregorio Escobedo, oficial peruano que servia en el batallon enviado poco ántes por el virrei, sublevó ese cuerpo, al mismo tiempo que otros oficiales, entre los cuales se distinguia el capitan don Miguel Letamendi, uno de los oficiales del batallon Numancia, sublevaban los otros cuarteles. Solo en uno de ellos, que ocupaba un escuadron de caballería, trató el comandante de éste, don Joaquin Magallar, de organizar la resistencia; pero fué muerto por los asaltantes que capitaneaba el teniente don Luis Urdaneta, otro de los oficiales del Numancia (42). El gobernador Vivero, el capitan de fragata don Joaquín Villalba, jefe de la escuadrilla de lanchas cañoneras i comandante del puerto, i los demas oficiales españoles contrarios al movimiento revolucionario, fueron apresados sin la menor dificultad i tratados con suma benevolencia. La revolucion quedó consumada en la misma mañana sin encontrar otras resistencias.

---

mayor parte de oficiales i soldados americanos. Ya veremos mas adelante las influencias de esta circunstancia en los actos de ese batallon.

(42) Magallar habia servido en Chile en el ejército realista durante la reconquista española, i en 1816 desempeñó el puesto de comandante militar de San Fernando, con encargo de perseguir las montoneras patriotas de Colchagua, segun contamos en el § 5, cap. IX, parte VII de esta *Historia*.

La organizacion de un gobierno provisional fué mas laboriosa. Confióse éste con el título de jefe político a don José Joaquin de Olmedo, literato i jurisconsulto prestijioso, i uno de los mas insignes poetas de la América española (43). El mando militar fué confiado al capitan Escobedo con el título de comandante jeneral de las armas. Aunque el propósito de la mayoria de los revolucionarios era constituir en la provincia de Guayaquil un estado independiente, creyeron que estando espuestos a los ataques que contra ellos podia dirijir el presidente de Quito, debian dar cuenta de esa resolucion al gobierno revolucionario de Colombia i al jefe de la espedicion chilena en el Perú, para combinar los esfuerzos de todos en favor de la causa comun, esto es, la independencia jeneral. «El pueblo, unido a las tropas de esta plaza, decia el cabildo de Guayaquil al jeneral San Martin, han proclamado la independencia de esta provincia. . . Nuestros puertos, como nuestros brazos, estan abiertos para nuestros hermanos i amigos que deben ayudarnos a mantener nuestra revolucion que se ha realizado no con tumultos ni muertes, sino como una fiesta pública.» El capitan Letamendi i un comerciante de esa plaza llamado don José Villamil, que desde entónces tomó las armas por la causa de la independencia, se encargaron de llevar esa comunicacion, utilizando para ello la goleta mercante *Alcance*, que se hallaba en el puerto, i que poco ántes habia servido en el desempeño de comisiones del virrei (44).

---

(43) Olmedo, orijinario de Guayaquil, contaba en esa época treinta i ocho años, i ya habia figurado en la vida pública como diputado liberal en las cortes españolas de 1813. Hombre de carácter suave i apacible, dotado de una gran probidad, i desprovisto de ambiciones políticas, era, apesar de la imperfecta instruccion que habia recibido en América, un literato de gusto, i sobre todo un verdadero poeta. Sin embargo, las producciones que nos ha dejado son pocas, pero algunas de ellas, como su famoso *Canto a Junin*, son de un mérito relevante. Aunque existen algunos ensayos mas o ménos breves sobre la vida de Olmedo, en todos ellos se le considera como poeta, i se hace el análisis de sus obras; pero apénas se mencionan los actos de su vida pública, en que, apesar de su desapego por ella, prestó señalados servicios a la causa americana.

(44) La revolucion de Guayaquil puede ser estudiada en los documentos a que ella dió orijen, i que consignan los hechos capitales; pero existen varias relaciones, la mas especial de las cuales es una que se titula *Reseña de los acontecimientos políticos i militares de la provincia de Guayaquil, desde 1813 hasta 1824 inclusives*, por el jeneral Villamil, opúsculo de 45 pájinas, fuera de los preliminares i de las notas, publicado en Lima en 1863. Su autor, don José Villamil, era orijinario de Nueva Orleans, i despues de haber viajado en España i en Venezuela, se estableció en Guayaquil i tomó parte en aquella revolucion, que fué el principio de su carrera

La noticia de aquellos acontecimientos, saludada por la escuadra chilena con repetidas salvas de artillería, produjo una gran satisfaccion en el ejército. San Martin creyó que el levantamiento de Guayaquil era el principio de la insurreccion que debia estallar en toda la rejion

---

militar. Esa relacion, escrita con espíritu familiar i en cierto modo humorístico, no da idea clara i cabal de los acontecimientos, contiene pormonores desprovistos de interes, i omite hechos que habria convenido conocer. La parte mas curiosa de ella es tal vez la que se refiere al viaje de la goleta *Alcance* en busca de la escuadra chilena, primero a Pisco, despues al Callao, i luego a Ancon. Así, con todos esos inconvenientes, esa relacion es útil para ayudar a conocer esos sucesos.

El historiador ecuatoriano don Pedro Fermin Cevallos ha destinado solo algunas pájinas, § IX, capítulo V, tomo III de su *Resúmen de la historia del Ecuador* (2.ª edicion, Guayaquil, 1886), a referir estos sucesos. Esa relacion ha sido indudablemente hecha sobre la de Villamil, pero es todavía ménos clara i comprensiva, i contiene errores que revelan desconocimiento de los documentos. Así, por ejemplo, en la páj. 235 se lee lo que sigue: "Guayaquil, como otros pueblos que habian proclamado su independencia, obró aparentando no desear otra cosa que la plantacion del sistema constitucional, aceptado i aplaudido por los de la península"; siendo que, como se ve por el documento estractado en el testo, los revolucionarios hablaron desde el primer dia, de independencia absoluta.

El oficio del cabildo de Guayaquil a San Martin, que estractamos en el testo, tiene la fecha de 10 de octubre, es decir, del dia siguiente a aquel en que se hizo la revolucion, i esplica claramente el espíritu de ésta. Con ella recibió San Martin un oficio del capitan Escobedo que deja ver las mismas ideas. Pero es todavía mas espresivo el oficio en que ese mismo oficial daba cuenta tres dias despues de lo ocurrido, al jeneral colombiano don Manuel Valdes que dirijia la guerra contra los españoles en el sur de la Nueva Granada, en los términos siguientes. "Al amanecer del dia 9, todas las tropas de esta plaza, unidas al pueblo, han proclamado la independencia con un entusiasmo imponderable, i observando tal órden que este suceso mas ha parecido un regocijo público que una revolucion. Me apresuro a poner en conocimiento de V. esta noticia por lo que debe influir en sus operaciones militares, en intelijencia de que siendo yo el comandante jeneral de las armas de esta provincia, no omitiré dilijencia alguna para que cooperemos a la libertad de los paises que nos rodean, los cuales a esta hora deben estar movidos, o a lo ménos preparados para seguir nuestro ejemplo." Esta comunicacion fechada en Guayaquil el 13 de octubre de 1821, se halla inserta en la coleccion citada de *Documentos para la historia de la vida pública del Libertador*, tomo VII, páj. 458.

Como se ve por estos fragmentos, los revolucionarios de Guayaquil aspiraban a la independencia absoluta de esta provincia, i no manifestaban el menor propósito de unirse a Colombia o al Perú, si bien querian cooperar con éstos a la libertad de los otros pueblos americanos. Los actos posteriores de la revolucion guayaquileña, que recordaremos luego, confirmaron estos propósitos. Creian los revolucionarios tener fuerzas para conservar esta actitud, i aun para atacar al gobierno de Quito, i de aquí provino el que prepararan una espedicion que dió por resultado un desastre que no tomó mayores proporciones por el arribo de tropas de Colombia. Si Guayaquil no

dominada por las armas del virrei del Perú, i que tendria tal resonancia en Lima, que podia producir quizá una sublevacion en la misma capital. Queriendo hacer llegar esa noticia a esta ciudad, i acompañarla de pruebas que no dejasen lugar a duda acerca de su exactitud, resolvió enviar al virrei los prisioneros llegados de Guayaquil. En efecto, despues de exijirles el juramento de que no tomarian las armas en aquella contienda hasta que no se hubiera verificado el canje por otros prisioneros, se les dejó en completa libertad. El 5 de noviembre partieron para el Callao en la goleta *Moctezuma*, en compañía del coronel don Diego Paroissien, primer ayudante del jeneral San Martin, que debia presentarlos al virrei (45).

---

hubiese acometido esa empresa, habria estado libre de ataques esteriores hasta que hubiese efectuado su incorporacion a cualquiera de los dos estados limítrofes.

El historiador neogranadino don José Manuel Restrepo en su *Historia de la Revolucion de la República de Colombia* (Besanzon, 1858), parte III, cap. II, tomo III, páj. 90-4, ha contado estos sucesos un poco sumariamente, pero con bastante exactitud, con claridad, i mucho mejor que como se hallan referidos en el libro recordado de Ceballos.

El diario del oficial chileno Uriondo, que hemos citado mas atras, consigna sobre estos sucesos las noticias que circularon en la escuadra, i refiere una desgracia ocurrida en las salvas con que fueron celebradas. Dice así: "Uno de los cañones del navío *San Martin* se hallaba cargado con bala, i casualmente entró ésta en la fragata *Mackenna*, i nos quitó cinco soldados i dos marineros, cuyos individuos fallecieron con diferencia de horas."

La relacion del levantamiento de Guayaquil que ha hecho Torrente, (*Historia de la revolucion hispano-americana*, tomo III, páj. 35-7), fundada en los informes de algunos oficiales realistas, sin ser inexacta en el fondo, está recargada de exajeraciones del todo injustas sobre la pretendida perfidia de los revolucionarios, sobre el valor que se supone desplegado por algunos de los jefes españoles, i sobre la sangre que costó ese movimiento.

(45) Segun la comunicacion de San Martin al virrei, fechada en Ancon el 5 de noviembre, los prisioneros puestos en libertad de esa manera, eran el brigadier Vivero, gobernador de Guayaquil, los tenientes coroneles don Benito Garcia del Barrio i don José Elizalde i el teniente don Ramon Martinez de Cámpos; pero iba ademas con ellos un fraile franciscano apellidado Querejazú, capellan de la guarnicion de Guayaquil. Cuenta Villamil que el jeneral Vivero, que fué tratado con grandes consideraciones, conservó su espíritu festivo en medio de aquellas aventuras, i que al ser presentado a San Martin, le dijo con su habitual buen humor: "Sí, señor, soi el mismo Vivero, que fué comandante jeneral interino del apostadero del Callao, presidente interino de Chárcas, tesorero jeneral interino del Perú, gobernador interino de Guayaquil, i ahora prisionero en propiedad."

La entrega de esos prisioneros al virrei del Perú, se hizo a bordo de la *Moctezuma*. Al coronel Paroissien, emisario de San Martin, no se le permitió bajar a tierra. El ex-gobernador Vivero i sus compañeros fueron recibidos con mucho desabrimiento

7. Captura de la *Esmeralda*.

7. Aquel acontecimiento era un gran contraste para la causa del rei. «Con la sublevacion de Guayaquil, dice uno de los mas entendidos jefes realistas (46), perdió la España sobre 1,500 hombres que reforzaron las filas de sus adversarios, muchas armas, municiones, pertrechos, uno de los mejores astilleros del mar del sur, i la comunicacion directa entre el Perú i Quito.» La noticia de esa revolucion, que el virrei conocia desde algunos dias atras, pero que ocultaba con el mayor empeño, circuló con gran rapidez el mismo dia 5 de noviembre en el Callao i en Lima, produciendo gran contento entre los patriotas, i una dolorosa perturbacion jeneral entre los realistas. Un suceso de otro órden, ocurrido pocas horas mas tarde en el mismo puerto del Callao, vino a hacer mas profundas esas opuestas impresiones.

La escuadra del virrei, compuesta de tres buenas fragatas de guerra, la *Prueba*, la *Venganza* i la *Esmeralda*, i de varios buques menores armados militarmente, no habia ejecutado acto alguno de mediana eficacia contra la espedicion libertadora, i parecia obedecer al plan invariable de evitar todo combate con las naves chilenas. Las dos primeras de aquellas fragatas habian sido enviadas a Arica para embarcar allí algunos cuerpos del ejército del Alto Perú i trasportarlos a la provincia de Lima. La tercera, la *Esmeralda*, estaba fondeada en el Callao, con todas las precauciones imajinables para ponerla a cubierto de cualquier ataque. Armada de cuarenta cañones, contando con cerca de 350 hombres de tripulacion, protejida por la numerosa artillería de las tres fortalezas i de las baterías del puerto, i colocada cerca de dos bergantines perfectamente armados, tenia por delante una doble línea semi circular de veintisiete lanchas cañoneras, resguardadas a su vez por una especie de trinchera flotante, formada por gruesos maderos ligados con cadenas, que solo dejaban una estrecha entrada por el lado del norte. Numerosos centinelas distribuidos en todas esas embarcaciones, daban la voz de alerta cuando en el silencio de la

---

por las autoridades de Lima i del Callao, que estaban persuadidas de que solo por flojedad o descuido de aquellos, habia podido triunfar la revolucion en Guayaquil. Cuando los prisioneros llegaron a Lima, el virrei estaba al cabo de este acontecimiento por comunicaciones enviadas del distrito de Piura i que él habia recibido cuatro o cinco dias ántes por la via de tierra; pero esa noticia, conocida solo por unas cuantas personas, i ocultada con el mayor empeño, no se hizo pública sino el 5 de noviembre.

(46) Garcia Camba, obra citada, tomo I, páj. 347.

noche se percibia cualquier movimiento en la bahía, i esa vijilancia se habia redoblado desde que la escuadra chilena se habia acercado nuevamente a las costas del Perú. El Callao, ademas, tenia en tierra una guarnicion suficiente para el servicio de los trescientos cañones de sus fuertes, i para rechazar toda tentativa de desembarco. El jefe accidental de ésta era el brigadier don Juan Francisco Sanchez, el mismo que habia mandado el ejército realista de Chile en 1813 i en 1819, i que a falta de otras dotes militares, poseia una obstinacion que le habia dado notoriedad.

Todo aquel aparato de poder defensivo, no hizo mas que exitar el heroismo de Cochrane. Cansado de esperar una oportunidad de batir a la escuadra española que tenazmente evitaba el combate, el vicealmirante concibió un plan de ataque, sorprendente por su audacia, i mas aun por la maestría incomparable que exijia su ejecucion. Comenzó por apartar catorce botes, 160 marineros escojidos i 80 soldados de infantería de marina. La eleccion de éstos, así como la designacion de los oficiales que debian mandarlos, fueron laboriosas. Todos querian tomar parte en una empresa que el mismo Cochrane se proponia dirijir, i de la cual se esperaba un resultado semejante al obtenido en el asalto de Valdivia, i ademas el provecho de las presas que se arrebatasen al enemigo (47) En la noche del 4 de noviembre, cuando tuvo señalada la jente que debia acompañarlo, practicó el vicealmirante un reconocimiento de la bahía, que fué a la vez un ensayo de la operacion que tenia resuelto ejecutar veinticuatro horas despues. Cochrane, tan rápido en la concepcion de un plan, i tan audaz para ponerlo en obra, poseia ademas un espíritu minucioso i altamente previsor para combinar las mas prolijas disposiciones conducentes al buen resultado. Las órdenes espedidas el 5 de noviembre reglaron todos los detalles del ataque que iba a darse.

Los catorce botes designados para esta empresa fueron distribuidos en dos cuerpos. Uno de ellos llevaria por jefe al comandante de la fragata *O'Higgins* don Tomas Crosby, i el otro al comandante de la

---

(47) El jeneral Villamil en el opúsculo ántes citado, páj. 28, refiere que cuando llegó al Callao en la goleta *Alcance* con la noticia de la revolucion de Guayaquil e informó de estos sucesos a Cochrane, éste le habló del plan que estaba preparando para apoderarse de la fragata *Esmeralda.* Villamil agrega que él se ofreció para tomar parte en la empresa con 50 hombres escojidos; pero que Cochrane no aceptó sus servicios por no creerlos necesarios. Toda esta parte de la relacion a que nos referimos, inspira poca confianza.

fragata *Lautaro* don Martin Jorje Guise. Esas divisiones debian marchar en dos líneas paralelas, guardando las embarcaciones de cada una de ellas la distancia de tres botes entre una i otra. Los oficiales i soldados vestirian chaqueta blanca, con una faja azul en el brazo. Aunque cada uno de ellos llevaria al cinto un par de pistolas, las armas en que fundaban la confianza en el éxito, eran las hachas de abordaje, los puñales o machetes, i unas picas cortas. La marcha se haria en el mas completo silencio. Los remos de las embarcaciones fueron envueltos en lona para no producir el menor ruido al hender el agua. En el momento del abordaje no se daria el grito acostumbrado de "¡Viva la patria!" sino el de "¡viva el rei!" para confundir a los defensores de las naves realistas. El santo i seña para reconocerse en el combate serian las palabras "gloria" i "victoria". Aunque el ataque iba dirijido principalmente à la fragata *Esmeralda*, Cochrane que tenia completa seguridad en el triunfo, habia dispuesto que una vez dueños de ella los patriotas, se emprendiera el ataque de los otros buques que estaban a su lado, i para dirijirlo, designó especialmente a los tenientes Esmonds i Morgell, que se habian conquistado en otras empresas la reputacion de valientes a toda prueba. La proclama leida esa misma tarde a los marineros i soldados que debian tomar parte en el ataque, les anunciaba una victoria segura que los cubriria de gloria i que les produciria un pingüe provecho. "Una hora de coraje i de resolucion, decia Cochrane, es cuanto se requiere de vosotros para triunfar. Acordaos que sois los vencedores de Valdivia, i no temais a los que entónces huyeron de nuestra presencia... Yo espero que los chilenos se batiran como tienen de costumbre, i que los ingleses obrarán como en su patria i fuera de ella." En la tarde de ese mismo dia se alejaron del puerto todas las naves chilenas que mantenian el bloqueo, con la sola escepcion de la fragata *O'Higgins* que se conservó fondeada cerca de la isla de San Lorenzo. Los marinos españoles i las autoridades de la plaza, sin poder esplicarse la causa de tan estraño movimiento, creyeron que por el momento la escuadra chilena no intentaria ataque alguno contra el Callao.

Cochrane, entre tanto, esperaba la noche para acometer la proyectada empresa. En efecto, poco despues de las diez se desprendian de la *O'Higgins* los catorces botes, tripulados, como estaba convenido, por 240 hombres, i se ponian en marcha en riguroso órden, bajo la inmediata direccion del vice-almirante que en traje de marinero, montaba el primer bote de la columna que mandaba el capitan Crosby. La noche era oscura, i en toda la bahia reinaba un profundo silencio. Al

pasar cerca de los buques neutrales que estaban allí fondeados, la fragata *Macedonia* de los Estados Unidos, i la fragata *Hyperion* de S. M. B., los marinos chilenos fueron saludados con aquella simpatia que siempre inspiran las acciones heroicas. En una i otra nave se creyó que esa noche se iba a trabar un combate tremendo, i los oficiales se mantuvieron en pié i en medio de la mayor ansiedad para esperar el resultado (48). Aquella marcha cautelosa duró cerca de dos horas.

"Era exactamente media noche, dice Cochrane, cuando llegamos a la pequeña abertura que tenia la estacada flotante. Nuestro plan estuvo un momento a punto de frustrarse por la vijilancia de un bote de guardia con el cual por casualidad habia topado mi embarcacion. El "¡quien vive!" fué dado; pero yo, empleando un tono bajo amenacé a los ocupantes del bote con una muerte inmediata si daban la menor alarma. No se dió respuesta alguna a esa amenaza; i en pocos minutos nuestros valientes compañeros estuvieron en dos líneas a los costados de la fragata, abordándola simultáneamente por varios puntos." La division del comandante Crosby, a cuya cabeza estaba tambien el mismo Cochrane, tomó el costado de estribor, miéntras Guise atracaba resueltamente sus botes por el costado opuesto.

A bordo de la *Esmeralda* reinaba una tranquilidad completa. El comandante de ella, don Luis Coig, se hallaba en la cámara "conversando con don Meliton Perez del Camino i con don Manuel Bañuelos, comandantes de otros dos buques españoles, que habian ido casualmente a visitarlo." La mayor parte de la tripulacion estaba entregada al sueño. Un centinela que se hallaba sobre cubierta, al ver el buque repentinamente asaltado, disparó su fusil para dar la alarma, i en el acto fué muerto por los asaltantes. Cochrane, que al abordar

(48) Un oficial subalterno de la fragata *Macedonia*, nombrado Godofredo Wallace, escribió años mas tarde una relacion de este suceso que se lee con vivo interes, i que contiene ciertos pormenores que no se encuentran en las otras relaciones. Refiere allí que uno de los botes chilenos, el último que pasó cerca de esa fragata, se quedó detras de ella sin que las órdenes ni los ruegos consiguieran que los marineros quisiesen pasar adelante. Este incidente, acerca del cual no hallamos el menor vestijio en los numerosos documentos de la época que hemos tenido a la vista, nos parece una pura invencion. Si tal cosa hubiera sucedido, Cochrane, que era tremendamente severo para reprimir i castigar cualquier acto de indisciplina i de desobediencia de la marinería, habria indudablemente hecho fusilar el dia siguiente a los que se hubiesen resistido a avanzar contra el enemigo; i ni en su correspondencia oficial o particular, ni en papel alguno emanado de la escuadra, se ve que despues de aquel suceso se hubiera aplicado castigo alguno.

la fragata por estribor habia sufrido un golpe de que se repuso pronto (49), i Guise que la habia escalado con igual heroismo por el costado opuesto, parecieron deponer en aquel momento supremo sus antiguos resentimientos, se dieron un apreton de manos, i a la cabeza de sus marineros i soldados, cargaron sobre los marinos españoles que se disponian a la resistencia. Repuestos apénas de la sorpresa, acudian éstos apresuradamente con fusiles i pistolas, pero "los machetes chilenos", segun la espresion de Cochrane, no les daba mucho tiempo para organizarse i recobrar su espíritu. Sin embargo, la superioridad numérica de los defensores del buque pareció por un momento asegurarles el triunfo. Reconcentrados en el castillo de proa, opusieron allí una valiente resistencia con las armas de fuego; i solo despues de la tercera carga, pudieron los asaltantes considerarse dueños de la fragata. Algunos de estos que, segun las instrucciones recibidas, se habian apoderado de las escalas i trepado a las cofas en los primeros momentos del abordaje, contribuyeron eficazmente a ese resultado, rompiendo desde allí el fuego de pistola, i aumentando la confusion de los defensores del buque. La lucha se renovó un instante todavía en el alcázar de

(49) Cochrane refiere este incidente en sus memorias (*Narrative of services*, vol. I, chap. IV, p. 86) de la manera que sigue: "Al abordar la fragata por la cadena principal, recibí un golpe con la culata del fusil de un centinela, i cayendo sobre un tolete del bote, éste me lastimó la espalda cerca de la espina dorsal, causándome un estropeamiento serio que me orijinó muchos años de subsiguientes sufrimientos. Poniéndome de pié inmediatamente, volví a subir por ese mismo lado." Este hecho, segun creemos, no se halla referido en ninguna relacion anterior a la publicacion de las memorias de Cochrane (1859). Ni los partes oficiales, ni los boletines del ejército libertador, ni las relaciones contemporáneas de Stevenson, secretario del vice-almirante, de Miller i del distinguido marino ingles Basil Hall, hablan de él, como tampoco hablan dos viajeros ingleses que han referido estos sucesos casi bajo el dictado del mismo Cochrane, John Miers i Maria Graham, cuyos libros recordaremos mas adelante. La relacion escrita por don Pablo Délano, contemporáneo de ese suceso, menciona el culatazo recibido por Cochrane, pero debe tenerse en cuenta que fué escrita mucho despues que las *Memorias* de Cochrane, i que en su mayor parte está basada sobre éstas. Nuestro sentir es que si el vice-almirante recibió realmente un golpe al asaltar la *Esmeralda*, ésta no tuvo la importancia que él le ha atribuido en su libro, el cual tiene por objeto principal el lamentarse de que sus servicios a Chile, al Perú i al Brasil no habian sido justamente remunerados. Este nuestro parecer se funda en dos hechos evidentes: 1.° Si Cochrane hubiera recibido un golpe de las proporciones de que se habla i caido de la borda de la fragata a uno de los botes que la rodeaban, no habria podido seguir mandando la maniobra; i 2.° No es posible concebir que siendo efectivo ese hecho, no hablaran de él los partes oficiales, ni los documentos contemporáneos, ni tampoco las primeras relaciones.

popa, donde sucumbieron tambien algunos españoles, miéntras que otros se encerraban en la bodega o se tiraban al agua para escapar a la matanza.

"El combate, desde el principio al fin, dice lord Cochrane, no habia durado mas de un cuarto de hora. Nuestra pérdida consistia en once muertos i treinta heridos, miéntras que la de los españoles era de ciento sesenta, muchos de ellos caidos bajo los machetes de los chilenos sin que se les diera tiempo a tomar sus armas. Jamas habia visto yo desplegar mayor bravura que la de mis valientes compañeros. Ántes del abordaje se habian señalado los deberes de cada cual, i una partida habia sido encargada de tomar posesion de las cofas. No hacia un minuto que ocupábamos la cubierta, cuando yo dirijí la palabra a la cofa del trinquete, i recibí la contestacion inmediata de nuestros hombres, e igualmente se me dió una pronta respuesta de la cofa de gavia. Ninguna tripulacion de un buque de guerra británico habria exedido a ésta en el minucioso cumplimiento de las órdenes que se le habian dado." Justo es decir tambien que jamas marino alguno desplegó en un combate mayor habilidad i mayor sangre fria que la que demostró Cochrane en aquella noche. Habiendo recibido un balazo de fusil en un muslo, se sentó tranquilamente en un cañon, se vendó la herida con un pañuelo i siguió dirijiendo el combate hasta ver a los suyos en completa i definitiva posesion de la fragata.

Las descargas de fusilería habian dado entre tanto la alarma en los otros buques, en las lanchas cañoneras, i en las fortalezas de tierra, i luego la presencia de los fujitivos de la *Esmeralda* que se habian tirado al mar i salvado a nado, hizo conocer que este buque habia caido en poder de los patriotas. En el momento rompieron sobre él de todas partes los fuegos de artillería. Una bala de cañon que cayó en el buque causando algunos destrozos i matando dos o tres marineros, estropeó tambien gravemente al comandante Coig, que se habia rendido prisionero i que estaba detenido en la cámara con buena guardia para sustraerlo a las ofensas de la marinería vencedora. Cochrane observó entónces que los dos buques neutrales que habia en el puerto ponian ciertos faroles de luces en su arboladura; i comprendió en el momento que aquel era el plan de señales convenido con las autoridades de la plaza para que en caso de combate no se dirijieran los tiros a los puntos que ellos ocupaban; i colocando luces iguales en la *Esmeralda*, aumentó la confusion de los artilleros realistas, e hizo cesar los fuegos de éstos.

Aquella admirable victoria no era mas que la realizacion de una parte

del plan de Cochrane. Pensaba éste apoderarse esa noche de todos los buques españoles que habia en el puerto, tomándolos uno a uno, como en febrero de ese mismo año se habia adueñado de las fortalezas de Valdivia. Sin embargo, ese plan no pudo ejecutarse en todas sus partes. Su marineros habian encontrado vinos i licores en la cámara i en la bodega de la *Esmeralda*, i en medio del contento producido por el triunfo, muchos de ellos se habian embriagado. Cuando los botes patriotas se acercaron a dos de los bergantines realistas (el *Maipo* i el *Pezuela*) las tripulaciones de éstos puestas sobre las armas por sus comandantes respectivos (50), estaban en actitud de rechazar el abordaje, i en efecto rompieron un vivísimo fuego de fusil. Por fin, la herida de Cochrane, sin ser de mucha gravedad, le impedia seguir dirijiendo las operaciones; i el capitan Guise que le sucedió en el mando, i que tambien se hallaba lijeramente herido, creyendo que no era posible hacer mas en esa noche, mandó levar anclas, desplegar las velas i salir del fondeadero. Seguian a la fragata los catorce botes que habian ejecutado esa portentosa hazaña, remolcando dos lanchas cañoneras quitadas a los realistas con sus armas i tripulaciones. A las dos i media de la mañana del dia 6 de octubre, la fragata *Esmeralda*, tripulada por sus heroicos captores i llevando mas de ciento ochenta prisioneros entre oficiales i marineros iba a fondear enfrente de la isla de San Lorenzo, i al lado de la fragata *O'Higgins* que dos años ántes habia sido arrebatada tambien a la escuadra del rei de España (51).

---

(50) Eran don Antonio Mandroño, comandante del *Maipo*, que segun los documentos españoles habia desplegado grande entereza, defendiendo su buque contra los botes chilenos que intentaron asaltarlo; i don Manuel Bañuelos, comandante del *Pezuela*, que como dijimos ántes, se hallaba a bordo de la *Esmeralda* cuando esta fragata fué asaltada, i tirándose precipitadamente al mar habia llegado a nado a su buque.

(51) La captura de la *Esmeralda* fué referida en el núm. 3 del *Boletin del ejército libertador del Perú*, en los partes de Cochrane, en la correspondencia particular de éste con el supremo director O'Higgins, i en la del secretario del jeneral en jefe don Juan Garcia del Rio. Todas estas relaciones son bastante exactas en su conjunto i casi siempre en sus accidentes, i se completan las unas a las otras. San Martin que trasmitió esas noticias al gobierno de Chile haciendo el mas cumplido i justiciero elojio del heroismo de lord Cochrane, decia al director O'Higgins en oficio de 9 de noviembre lo que sigue: "Sirvan estas agradables noticias como un pequeño resarcimiento de los esfuerzos de los chilenos; i a V. E., como el primer ajente, lo felicito del modo mas sincero por ver realizadas sus miras de libertar a la América del sur." En efecto, aquel triunfo, que iba a reportar las mas considerables ventajas para el afianzamiento de la independencia hispano americana, fué grandemente ce-

8. Perturbacion producida en el campo del virrei por este suceso: San Martin se resiste a emprender operaciones decisivas, i se traslada con el ejército a Huara: estipulaciones sobre canje de prisioneros; i conminacion de tomar represalias de los excesos que comenzaban a cometer los realistas.

8. La impresion producida en el campo del virrei por aquel acontecimiento es indescriptible. «La inesperada pérdida de ese buque, dice uno de los oficiales españoles (Garcia Camba) causó el mas profundo sentimiento en Lima i en el campamento realista de Azuapuquio. El descontento jeneral crecia por instantes.» Esas palabras, sin embargo, no revelan ni siquiera aproximadamente, el dolor i la rabia que se apoderaron de los mas exaltados realistas despues de este contraste. En el Callao las turbas populares, o mas propiamente los traba-

---

lebrado en Chile, i confirmaba las previsiones de O'Higgins al crear la escuadra nacional, i del pueblo chileno al hacer tan estraordinarios sacrificios para sostenerla.

Este hecho, ademas, ha sido referido en numerosos libros, de tal suerte que puede decirse casi sin exajeracion que la captura de la *Esmeralda* es el combate de la revolucion hispano-americana que ha sido contado un mayor número de veces. La siguiente reseña bibliográfica, que dista mucho de ser completa, i que no menciona los documentos oficiales ni las correspondencias particulares de los contemporáneos (Cochrane, San Martin, Garcia del Rio, etc.), dará una idea de la abundancia de descripciones a que ese hecho a dado orijen. Stevenson (secretario de Cochrane), bra citada, vol. III, chap. VIII.—*Memorias de Miller*, vol. II, cap. XIII.—Basil Hall, *Estracts from a journal* (ántes citado), vol. I, cap. III, relacion sumaria i no perfectamente fiel, pero bien escrita i muchas veces reproducida o estractada (véase entre otros Sutcliffe's *Sixteen years in Chile and Perú*, chap. II).—Maria Graham's *Journal of a residence in Chile* (London, 1824), p. 71-2.—John Mier's *Travels in Chile and La Plata* (London, 1826), vol. II, chap. XIV. Estas dos últimas relaciones, escritas por personas que tuvieron intimidad con Cochrane en Chile, deben considerarse como inspiradas por éste.—Torrente, *Hist. de la revol. hispano-americana*, tom. III, cap. II, narracion seguida por Garcia Camba i copiada testualmente por Paz Soldan en sus libros citados.—Lafond de Lurcy, *Voyages autour du monde* (Paris, 1844), tom. II, chap. XXII.—Garcia Reyes, *Memoria sobre la primera escuadra nacional*, cap. IV, relacion notable por el estudio de los hechos, por la animacion i el colorido.—Sayago, *Crónica de la marina de Chile*, p. 59 i sig.—Conde Dundonald (Lord Cochrane), *Narratives of services* etc., vol. I, chap. IV, narracion que en parte hemos estractado en el testo, i que han seguido fielmente las diversas biografías e historias del célebre marino que hemos citado en otra parte.—Vicuña Mackenna, *Las dos Esmeraldas* (Santiago, 1879), cap. V i VI, relacion estensa i pintoresca, acompañada de documentos, i entre éstos de una carta escrita por el antiguo capitan de la marina chilena don Pablo Délano que cuenta la captura de aquella fragata segun las narraciones anteriores i sus propios recuerdos.—G. Búlnes, *Historia de la espedicion libertadora del Perú*, tomo I, cap. XII.—Mitre, *Historia de San Martin*, tom. II, cap. XXVII, relacion estensa i bien estudiada, a la cual tenemos sin embargo que observar que no es exacta la lista que da en una

jadores del arsenal de marina, españoles en su mayor parte, capitaneados por un carpintero llamado Dionisio Bautista i por un mulato apellidado Espejo, recorrieron los calles amenazando de muerte a los pocos estranjeros que allí habia, atribuyéndoles complicidad en los planes de Cochrane i de los chilenos. Habiéndose acercado a tierra en la mañana del 16 de noviembre un bote de la fragata *Macedonia*, seguramente para renovar sus provisiones, el guardia marina i ocho marineros que lo tripulaban, fueron bárbaramente asesinados. El co-

---

nota de los oficiales que tomaron parte en el combate, como no lo es tampoco la nacionalidad que asigna a algunos de ellos. La verdadera lista está publicada en la *Gaceta ministerial* estraordinaria de Chile de 15 enero de 1821, lista que despues de comprobada con el orijinal de Cochrane i correjida de los errores en la escritura de los nombres, está reproducida junto con otros documentos por el contra-almirante Uribe en *Los oríjenes de nuestra marina militar*, tom. II. cap. XLIV. Mencionaremos ademas otras dos relaciones mas sumarias de este combate, la de don Sebastian Llorente, en su *Historia del Perú bajo los Borbones* (Lima, 1821), p. 347-8 i la de Mr. William Pilling en *The emancipation of South América* (London, 1893), p. 238-9, traduccion condensada de la *Historia de San Martin* por Mitre.

Las relaciones de Stevenson i de Cochrane consignan un incidente que conviene recordar. "La fragata de los Estados Unidos *Macedonia* i la fragata inglesa *Hyperion* estaban fondeadas en el puerto, fuera de la estacada que defendia a los buques de guerra españoles, dice el primero de ellos. Al pasar delante de la primera, los botes chilenos fueron voceados por el centinela que estaba sobre cubierta, i al cual el oficial de servicio ordenó inmediatamente que guardase silencio. Algunos de los oficiales de ese buque acudieron sobre cubierta i en voz baja espresaron a los nuestros sus deseos por el buen éxito de la empresa, manifestándonos que sentian no poder tomar parte en ella. No sucedió lo mismo en la *Hyperion*. Aunque nuestros botes no pasaron tan cerca de ella, sus centinelas continuaron voceando a nuestros botes hasta que todos hubieron pasado." Cochrane, que ha consignado estos mismos hechos, dice que aquel procedimiento de los ingleses tenia "la evidente intencion de dar la alarma al enemigo;" i refiere ademas que un marino de la *Hyperion* que palmoteó las manos en señal de aprobacion a la empresa de los patriotas, fué puesto en arresto. Recordando éste i otros accidentes, de que hablaremos en otro lugar, dice que el comandante, capitan Searle, de ese buque parecia mirar a los marinos chilenos como piratas. En contraposicion a esa conducta, cuenta que el capitan Downes, comandante de la *Macedonia*, felicitó a los patriotas por su triunfo en esa jornada. Sin embargo, esto no impidió que mas tarde este mismo capitan cometiera violentos e injustificados atropellos contra los patriotas. La historia de estos rasgos de arrogancia de los marinos neutrales que hacian valer el poder de sus naciones respectivas para embarazar las operaciones de los patriotas i lastimar la dignidad de nacion independiente, es la historia del desprecio con que los estados poderosos suelen mirar los principios del derecho de jentes en las relaciones que ellos mantienen con los débiles. Daremos algunas noticias a este respecto al hablar de las complicaciones i dificultades que estos accidentes crearon al gobierno del jeneral O'Higgins.

mandante jeneral de marina don Tomas Blanco Cabrera, i el brigadier don Juan Francisco Sanchez, comandante accidental de la guarnicion del Callao, se vieron en la necesidad de ocultarse para sustraerse a la saña del populacho que los hacia responsables de la pérdida de la fragata capturada por el heroismo de Cochrane i de sus marinos. En Lima se repitieron desórdenes análogos, i aun se dió muerte a un ingles; todo lo cual creaba al virrei sérias complicaciones, obligándolo a satisfacer de un modo humilde a las reclamaciones de los comandantes de los buques neutrales i a tomar medidas represivas contra algunos de los mas ardorosos sostenedores de la causa del virrei (52).

En medio de la confusion i del despecho que la captura de la *Esmeralda* habia producido entre los realistas, creyeron éstos que un triunfo que esperaban como inevitable sobre las fuerzas patriotas que habian desembarcado, vendria a compensar de algun modo aquel desastre. En efecto, el 5 de noviembre habia salido de los alrededores de Lima una columna de seiscientos hombres bajo el mando del coronel don Jerónimo Valdes para atacar a los patriotas que ocupaban a Chancai; pero esa espedicion en que se fundaban tantas ilusiones, produjo, como contamos ántes, un nuevo desencanto. Aunque entónces comenzaban a recibirse en Lima noticias de la recuperacion del distrito de Ica por las armas realistas, esto no bastaba para levantar el espíritu de los afectos a esta causa. Muchos comerciantes españoles, que veian desplomarse el virreinato, aceleraban el embarque clandestino de sus caudales. Se trató entre ellos de pedir al virrei que reanudase las negociaciones iniciadas en Miraflores, i que accediendo a casi todo lo pedido entónces por los representantes de San Martin, obtuviese una suspension de hostilidades, i que éste se retirase con su ejército al

(52) Las relaciones realistas guardan el mas obstinado silencio acerca de estos exesos, a que se refiere el jeneral San Martin en comunicacion dirijida al virrei en 19 de noviembre. Hai noticia mas detenida de ellos en la correspondencia de los ajentes que el jeneral en jefe tenia en Lima. Aunque eran varios los individuos que prestaban ese servicio, dos de ellos, como ya dijimos, Campino i Lopez Aldana, eran particularmente noticiosos i exactos en las cartas en que referian cuanto pasaba en Lima. Esas cartas son, por esto mismo, de un gran valor histórico, i las utilizamos con provecho. Segun la relacion de Délano, que hemos citado en una nota anterior, el capitan Downes, comandante de la *Macedonia* que estaba en Lima, habria tal vez sufrido algun desacato en su persona, si el virrei, que con razon temia las consecuencias de un acto de esa clase, no hubiera tomado infinitas precauciones i no hubiera facilitado el reembarco de ese marino en la caleta de Chorrillos para no esponerlo a la furia del populacho del Callao. Este incidente, no está contado en las relaciones anteriores.

Alto Perú. Llegó a hablarse de reconocer formalmente la independencia absoluta de Chile i de las provincias del Rio de la Plata, i de constituir en el Perú una monarquía para un hermano del rei de España. Pero estos planes discutidos entre los ménos alentados de los realistas, no podian ser aprobados por los jefes militares que creian contar con elementos para sostenter la lucha i para salir vencedores, ni tampoco podian serlo resueltamente por el virrei que habria asumido una responsabilidad tremenda por una capitulacion sobre tales bases.

Miéntras tanto, en los consejos de gobierno, o mas propiamente en la junta de guerra que ausiliaba al virrei con sus acuerdos, se tomaban las medidas militares que se creian mas aparentes para mejorar esa situacion. En la noche del 10 de noviembre, aprovechando una accidental suspension del bloqueo, se hizo salir del Callao un barquichuelo llamado *Inocencia* para que fuera en busca de las fragatas *Prueba* i *Venganza*, que debian hallarse en Arica, encargadas de trasportar a las inmediaciones de Lima algunos cuerpos del ejército español del Alto Perú. Se informaba a éstas de la captura de la *Esmeralda* i de la revolucion de Guayaquil, se encargaba que desempeñasen apresuradamente aquella comision, i que sin acercarse al Callao, ni a ningun otro puerto del norte, donde podian ser apresadas por la escuadra chilena, se dirijesen a las costas de Méjico (53). Un poco al norte de Lima, en el lugar denominado Aznapuquio, habia comenzado a reconcentrarse el ejército del virrei, formando un campamento regularmente organizado para defender la capital contra cualquiera tentativa de San Martin que parecia querer desembarcar en Ancon. El 14 de noviembre dispuso la junta de guerra que se alistase allí una division de operaciones que a cargo del teniente jeneral don José de la Serna, estuviese pronta para marchar sobre el enemigo (54). Por fin, el 18 de

(53) La *Prueba* i la *Venganza*, como contamos ántes, se habian acercado a las inmediaciones de Pisco cuando estaba allí el convoi que conducia al ejército libertador; pero no hicieron nada medianamente eficaz para hostilizarlo. Por órden el virrei, se dirijieron despues a Arica para tomar allí las tropas que se habian pedido al ejército del Alto Perú. Como estas órdenes eran dadas con la mayor reserva, en Lima se creyó entónces que aquellas fragatas estaban destinadas a hostilizar a Valparaiso i las costas de Chile que se suponian completamente indefensas despues de la salida de la espedicion libertadora del Perú. Pero esta operacion, que habria podido crear serios conflictos a los patriotas, exijia mas audacia de la que en aquellas circunstancias demostraron los marinos españoles.

(54) En la órden del dia espedida en Lima por el virrei el 14 de noviembre de 1820, se lee lo que sigue: "A las órdenes del excmo, señor teniente jeneral don José

noviembre, separaba algunas de esas fuerzas para ir a detener los progresos que, como veremos mas adelante, hacian los patriotas en la sierra. Todas estas medidas, tomadas despues de laboriosas discusiones, no podian tener grande eficacia para mejorar la situacion del virrei i para alentar el espíritu de los defensores de la causa de España.

En el campo patriota, por el contrario, reinaba un gran contento i la confianza absoluta de que se acercaba la feliz solucion de la contienda. San Martin que habia pasado en Ancon la noche del 5 al 6 de noviembre en la mayor inquietud esperando el resultado de la empresa que Cochrane debia acometer, i que desde allí habia oido el lejano cañoneo, recibió a las 5 de la tarde de ese último dia la plausible noticia de la victoria, que inmediatamente hizo comunicar al ejército con salvas de artillería i con las tocatas de las músicas militares (55). Queriendo felicitar a Cochrane por tan glorioso triunfo, el jeneral en jefe se trasladó el dia siguiente al Callao, i despues de las mas efusivas manifestaciones de aplauso, que tuvo ademas cuidado de dejar consignadas por escrito, tomaron entre ámbos diversas medidas de órden administrativo de la escuadra. En honor de Cochrane, i en recuerdo de otro hecho no ménos heroico que la captura de la *Esmeralda*, este buque recibió poco despues el nombre de *Valdivia;* i se le dió por jefe al capitan Guise, cuya honrosa comportacion en el reciente combate realzaba considerablemente su prestijio militar.

Lord Cochrane, inspirado por un sentimiento de humanidad, habia enviado a tierra bajo bandera de parlamento a los prisioneros españoles heridos de gravedad, que no podian ser convenientemente curados

---

de la Serna se pondran en el dia de hoi para marchar, donde los dirija, los cuerpos siguientes: batallon de Victoria, id. de Numancia, id. de Arequipa, escuadron de la Union, id. de dragones de Lima, id. de Carabaillo. El señor subinspector de artillería pondrá a disposicion de dicho señor excmo. las piezas de artillería que pida, así como las municiones de repuesto que señalen.—*Pezuela.*"

(55) Cochrane asienta en sus memorias (vol. I, chap. V, p. 97) que no teniendo confianza en los confidentes de San Martin, habia ocultado a éste su intencion de atacar la fragata española; pero esta aseveracion queda completamente desautorizada con la presencia de varios documentos, i entre ellos de un oficio del mismo Cochrane a San Martin de 3 de noviembre en que le dice: "Mañana daré el golpe. Despues de mañana me pondré en compañía de V. E." Lo que sí parece evidente es que en el ejército de tierra, nadie sino San Martin tenia noticia del proyecto de Cochrane. El aviso de la captura de la *Esmeralda* fué llevado a Ancon por el bergantin *Araucano.*

en los buques. Con este motivo propuso el canje de los otros prisioneros que quedaban a bordo, por los oficiales patriotas que permanecian encerrados en las casas matas del Callao (56). San Martin tomó a su cargo esta negociacion. En efecto, desde el puerto de Ancon reanudó sus comunicaciones con el virrei, siempre en la forma de cartas particulares, para evitar así el darse el título de jeneral en jefe del ejército libertador del Perú, que tanto habia molestado a aquel alto funcionario. San Martin proponia allí las bases del canje, estableciendo las reglas que debian seguirse para compensar la desigualdad de rango i de grado de los prisioneros que se canjeasen; de manera que un brigadier, por ejemplo, equivaldria a cuatro capitanes o a seis oficiales subalternos. El virrei, mas accesible de lo que se habia mostrado hasta entónces, aceptó este convenio, i merced a él recobraron su libertad varios oficiales arjentinos prisioneros en las guerras del Alto Perú, que jemian en un penoso cautiverio desde 1814 i 1815. Algunos de sus compañeros habian muerto en la prision, i los que tuvieron la fortuna de verse libres, dejaban ver en su estenuacion los padecimientos a que habian estado sometidos. Estas circunstancias dieron oríjen a otro cambio de comunicaciones entre San Martin i el virrei en que si bien se guardaron todas las formas de la mas esmerada urbanidad, se hicieron por una i otra parte nuevas recriminaciones (57). En ellas la razon estaba casi

---

(56) El comandante Coig fué del número de los heridos desembarcados en esas condiciones, i en tierra fué curado fácilmente; pero no volvió a tomar parte en operaciones militares en la guerra contra los independientes, sin duda por haberse comprometido a ello por juramento al ser puesto en libertad. Coig murió en España por los años de 1840 en el rango de brigadier de la real armada. Sin embargo, en las *Anotaciones a la Historia del Perú independiente de don Mariano F. Paz Soldan* por don Francisco Javier Mariátegui, opúsculo de 165 pájinas publicado en Lima en 1869, en que éste último, testigo i actor en muchos de los sucesos de la revolucion, trata de rectificar o de completar algunos pasajes de aquella historia, se lee lo que sigue en la pájina 39: "No es cierto que Coig no pudiese hacer sino una débil resistencia. Se resistió cuanto pudo, i su resistencia duró tanto como su vida, pues murió en la refriega." En el opúsculo citado, hai, conjuntamente con algunas noticias utilizables, otros errores de detalle, semejantes a éste, provenientes de la frajilidad de recuerdos del autor.

Coig, como se recordará, mandaba la *Esmeralda* en el combate en que esta fragata estuvo a punto de caer en manos de los patriotas el 27 de abril de 1818 enfrente de Valparaiso (véase el § 9, cap. VIII, parte VIII. de esta *Historia)*.

(57) En comunicacion de 9 de noviembre, San Martin decia al virrei lo que sigue, "Permítame V., señor jeneral, que ántes de concluir este asunto de prisioneros, le observe que de los pocos que hasta aquí han venido canjeados, no hai uno

completamente de lado de San Martin, porque si bien en mas de una ocasion los patriotas americanos habian cometido deplorables exesos con los prisioneros, ellos estaban ordinariamente autorizados por la conducta de los realistas, que no reconociendo a los insurjentes como belijerantes, los consideraban rebeldes contra Dios i el rei, privados de las garantías del derecho de jentes, i sometidos por tanto a las leyes contra los malhechores comunes. Solo en 1820, en presencia de los triunfos cada vez mas decisivos de la revolucion, aquellas opiniones comenzaban a modificarse, segun lo hemos observado mas atras.

Las noticias que en esos momentos llegaban a Ancon hacian conocer que en Lima reinaba un gran desconcierto. Los ajentes patriotas que residian en la capital, comunicaban el descontento jeneral de la poblacion, el desprestijio del virrei entre los mismos realistas, i la perturbacion de éstos por los progresos de la espedicion libertadora. En vista de estos antecedentes, Cochrane renovó con nuevo empeño sus anteriores exijencias para acelerar las operaciones militares. Creia que era llegado el caso de desembarcar el ejército i de atacar mas o ménos inmediatamente las fuerzas de Lima, en la confianza de que algunas de éstas se plegarian a la revolucion, i de que en todo caso los realistas, aturdidos i desconcertados, no podrian oponer una resistencia regular i ordenada a ataques repentinos i bien calculados. Algunos de los jefes del ejército libertador eran del mismo parecer, pero eran ménos francos i espontáneos que el vice-almirante para hacerlo valer.

San Martin, por el contrario, se mantenia firmemente resuelto a no

---

solo que no presente consigo la evidencia del trato inhumano que se les ha dado en esas mazmorras horrendas que les han servido de habitacion. La mayor parte de ellos no son otra cosa que unos espectros ambulantes. He creido de mi deber hacer a V. esta indicacion, tanto por salvar el carácter de V. de la nota que otras personas que no le conocen como yo, podrian imputarle, cuanto porque instruido V. del abuso que se ha hecho de su confianza, tome providencias para que en adelante no sean privados de la luz del sol, ni tratados con tanto rigor, aquellos que son bastante infelices con haber perdido su libertad.»

En sus contestaciones, el virrei trató de desvanecer esos cargos, i aun de volverlos contra los patriotas, reprochando severamente el mal trato que en ocasiones éstos habian dado a los prisioneros. Con este motivo, recordaba la matanza de los prisioneros españoles en San Luis, en febrero de 1819, obligando a San Martin a entrar en esplicaciones para demostrar que aquel trájico suceso habia sido la represion necesaria, ejecutada por el pueblo, de un levantamiento fraguado i puesto en obra por los prisioneros. Monteagudo, principal actor en aquellos hechos, i ahora secretario de San Martin, parece ser el redactor de las comunicaciones de éste; i esas piezas son notables por mas de un título.

comprometer la suerte de la campaña en empresas militares de dudoso éxito. El ejemplo de Guayaquil debia, segun él, ser seguido ántes de mucho por los demas pueblos, i no habia razon ni interes alguno en precipitar los acontecimientos con peligro de sufrir un descalabro. Esperando confiadamente estos levantamientos, que estimulaba con la presencia del ejército libertador i con operaciones puramente parciales, estaba persuadido de que en uno o dos meses mas seria dueño de Lima. Así, en la noche del 8 de noviembre, todo el convoi, escoltado por los buques de guerra, zarpaba de Ancon, i el dia siguiente fondeaba en el puerto de Huacho, situado a unas veintiocho o treinta leguas al norte de Lima. Allí desembarcó tranquilamente el ejército para tomar posesion del rico i ameno valle de Huaura, que se estiende diez o doce leguas de la sierra al mar, a ámbas orillas del rio Churin. En la ribera norte de éste, se estableció el ejército, interponiéndose así entre la capital del virreinato i los distritos del norte. El comandante de injenieros militares don Alberto Bacler d'Albe, despues de recorrer la comarca para atender a la defensa de los pasos del rio, trazó tambien algunos bastiones para resguardar con artillería el puerto de Huacho, i dispuso la construccion de un muelle provisional en éste.

En esa actitud, que puede considerarse meramente defensiva, i que en realidad no correspondia al carácter de un ejército invasor, San Martin esperaba dominar ántes de mucho todo el norte del Perú. La dilatada intendencia de Trujillo, que segun sus informes debia lanzar luego el grito de libertad, era el único territorio que lo separaba de la provincia ya revolucionada de Guayaquil, con la cual tenia interes en estrechar relaciones para mancomunar los esfuerzos en favor de la independencia absoluta. Como no le era posible prestar a ésta los ausilios de tropa que las autoridades revolucionarias parecian pedirle, quiso a lo ménos enviarles sus ardorosas palabras de felicitacion i de aliento. Con este objeto, el 14 de noviembre hizo partir de Huacho a los ajentes llegados de Guayaquil, i con ellos a su primer edecan don Tomas Guido i al coronel mayor don Toribio Luzuriaga, con el cargo de representantes del ejército libertador del Perú. Debian éstos recomendar a los patriotas de Guayaquil que se mantuviesen a la defensiva para no comprometer su situacion en una campaña contra las fuerzas realistas que dominaban en Quito, i preparar por los medios diplomáticos la incorporacion de aquella provincia al nuevo estado del Perú.

En uno i en otro encargo fueron poco afortunados los emisarios de San Martin. Cuando éstos llegaron a Guayaquil, supieron con do-

lor que las fuerzas revolucionarias de esta plaza en número de 1,500 hombres, alentados por el buen éxito del movimiento, i cediendo a las instancias de los patriotas de otros pueblos, habian abierto la campaña contra Quito bajo las órdenes del comandante don Luis Urdaneta, i que el 22 de noviembre habian sufrido un serio desastre en Guachi, que las habia obligado a replegarse al sur en el mayor desórden. Cuando Guido representó a las autoridades revolucionarias los males "consiguientes al aislamiento de los pueblos i al espíritu de provincia", insinuando así la conveniencia de que Guayaquil se incorporase al Perú, se le contestó que ésta habia acordado constituirse en estado independiente, i que, al efecto, se habia dado una constitucion propia. Estas contrariedades, de que tuvo noticia San Martin a principios del año siguiente, parecian crear a la revolucion serios embarazos que solo fueron solucionados mucho mas tarde.

Aunque San Martin dominó fácilmente todo el valle de Huaura estendiendo sus partidas por el lado del norte hasta el puerto de Supe, i aunque sus tropas eran bien acojidas, i encontraban allí víveres i caballos en abundancia, no se hacia sentir el sacudimiento de opinion que se le habia hecho esperar, i sin el cual el ejército no podria hacer triunfar la causa de la independencia. "Al arribo del ejército libertador, dice una publicacion de aquella época, ni las provincias se conmovieron, ni manifestaron sus secretos votos por desprenderse del sistema de colonizacion española. En esta ciudad (Lima) no se oyó mas que el lijero susurro del descontento, i su ajitacion fué semejante a la que riza blandamente la superficie de las aguas (58)." Aunque San Martin conservaba su confianza en el espíritu revolucionario que existia latente en el Perú, deploraba que éste no se manifestase con mas prontitud. El gobierno del virrei, por su parte, al mismo tiempo que trataba de seducir con tentadoras promesas a los soldados i marinos de la espedicion libertadora, desplegaba una celosa vijilancia para mantener la

---

(58) Tomamos estas palabras de un opúsculo de 20 grandes pájinas publicado en Lima en 1823 con el título de *Impugnacion al artículo inserto contra el fundador de la libertad del Perú* (San Martin), *i los jefes de su ejército en el número 5 de "La abeja republicana", escrita i dedicada a éstos por los amigos de la libertad.* Era *La abeja republicana* un periódico bisemanal mas o ménos insignificante que se publicaba en Lima desde 1822, i que despues que San Martin se retiró del Perú, lanzó contra éste las mas absurdas e infundadas acusaciones. El opúsculo de que tomamos las palabras copiadas en el testo, es una contestacion a esas acusaciones, que contiene algunos datos de valor histórico.

cohesion i la fidelidad en las tropas realistas, i una gran severidad para castigar a los que recibian o ausiliaban a los destacamentos patriotas. Las partidas que desembarcaron en Ancon i que recorrieron los campos vecinos, encontraron numerosas proclamas puestas en lugares visibles para fomentar la desercion en las filas independientes, bajo la promesa de crecidos premios pecuniarios (59). Por otra parte, cada dia llegaban al campamento patriota las noticias de los horrores que los realistas cometian en Ica i en otros pueblos para reprimir i castigar las manifestaciones de adhesion que alli se habian hecho por la causa de la independencia. Anunciábase ademas que en Lima se hacia sentir entre los realistas un enardecimiento estraordinario del odio i del despecho, que iba hasta preparar la matanza de todos los nacionales o estranjeros a quienes se suponian afectos a la causa revolucionaria. Lo ocurrido en el Callao con los marineros de la fragata *Macedonia* confirmaba esos recelos. Por último, segun informes que revestian cierto carácter de seriedad, se tuvo noticia de que en Lima se habia tratado de hacer asesinar al jeneral San Martin, i de que, mediante la oferta de una crecida suma de dinero, un individuo se habia comprometido a cometer

---

(59) En el diario ántes citado de uno de los oficiales del ejército libertador, se lee lo que sigue bajo la fecha de 5 de noviembre: "Los realistas (que habian salido a detener la partida del teniente Raulet) pusieron en varios lugares visibles algunas proclamas que se reducian a ofrecer 300,000 pesos por los tres buques de guerra mayores de la escuadra chilena a los que los tomasen o se sublevasen con ellos, i 50,000 pesos por cada uno de ellos; 1,000 por cada cañon; 1,500 por cada jefe; 1,000 por los segundos jefes; 500 por un mayor; 200 por un capitan; 150 por un teniente; 100 por un alférez; 50 por un sarjento; 30 por cada soldado armado, i 20 por los sin armas que fuesen tomados prisioneros; 100 pesos a cada soldado que se pasase con armas i 60 sin ellas. El oficial que mandaba nuestra partida (el teniente Raulet) les dejó una proclama escrita por él, cuyo contenido era el siguiente: "¡Despertad, limeños! Seguid el ejemplo de nuestros hermanos de Guayaquil: sacudid el yugo de los que os oprimen, i haced cuanto ántes flamear el estandarte de la libertad sobre las ruinas de los tiranos."—Esta proclama fué puesta sobre una roca que se deja ver; i seguramente fué encontrada."

Los ofrecimientos de dinero a que se hace referencia habian sido acordados en una junta de comerciantes españoles de Lima que se prestaban a pagarlos como el medio mas espedito de poner término a la guerra, firmemente persuadidos de que Cochrane i los comandantes ingleses de los buques chilenos, a quienes no se les suponia otro móvil que una codicia vulgar, se dejarian seducir por la esperanza de alcanzar aquellos premios. Parece que despues de la captura de la *Esmeralda* se desvanecieron por completo las ilusiones que a este respecto se habian forjado los comerciantes españoles.

este crímen, disponiéndose a presentarse en el campamento patriota con las apariencias de oficial realista que queria pasarse al enemigo.

En presencia de tales hechos, creyó San Martin que debia tomar una actitud resuelta en defensa de todos los hombres adictos a la causa de la revolucion, i dirijida a impedir los exesos i violencias que se anunciaban i a estimular las manifestaciones de la opinion nacional. Desde el puerto de Huacho espidió el 19 de noviembre una proclama "a los españoles europeos", en que despues de recordar aquellos anuncios, agregaba estas palabras: "Jamas creí que llegase a este estremo la barbarie de los que se jactan de pertenecer a la monarquía constitucional de España; pero asegurado ya del hecho por las noticias que he recibido, me veo forzado por la lei de la retaliacion a declarar que desde el momento en que se derrame una sola gota de sangre por la arbitrariedad o la venganza, todo español quedará fuera de la lei, i donde quiera que sea aprehendido, será pasado por las armas. Éste es el estremo mas cruel para mi corazon; pero ya estoi resuelto a seguir las reglas que dicta la reciprocidad; i empeño mi palabra de que no quedará sin espiacion el crímen de los que derramen la sangre americana." Para hacer llegar esta resolucion a conocimiento del virrei, le dirijió con la misma fecha, i bajo la forma adoptada de correspondencia particular, una estensa comunicacion en que esponia los antecedentes que hemos recordado, "Si por desgracia de estos pueblos, agregaba al concluir, observo la menor declinacion de ellos (de los sentimientos de humanidad), siento mucho decir a V. que desde entónces la guerra tomará un nuevo carácter; i los españoles que hasta aquí han sido considerados i obligados a aplaudir mi jenerosidad, sufriran sin distincion en sus personas i bienes, donde quiera que se encuentren; i V. será responsable de estas terribles consecuencias (60)."

---

(60) La proclama de que hablamos en el testo, fué seguida de otra con forma de decreto, espedida por San Martin el dia siguiente en el puerto de Supe. Disponia allí que todo español europeo que quisiese permanecer en los pueblos que fuera ocupando el ejército libertador, seria respetado en su persona i bienes; pero que debia prestar ante la autoridad local el juramento "de no ofender directa o indirectamente la causa de la independencia." En cambio, los que emigrasen del punto de su residencia al acercarse el ejército libertador, "incurririan en la pena de la confiscacion de bienes."—Estos documentos, publicados en el *Boletin del ejército libertador*, se hállan reproducidos en la *Gaceta ministerial* estraordinaria de 17 de enero de 1821.

Segun los informes que suministraban los ajentes patriotas de Lima, algunos de los cuales han sido publicados por Paz Soldan, los realistas de Lima, trataron de hacer asesinar a San Martin, i para ello se habia ofrecido un cómico español apellidado Roldan. Don Francisco Javier Mariátegui, contemporáneo de esos

La guerra del Perú amenazaba tomar un carácter atroz; pero si el temor a las represalias que anunciaba San Martin, contuvo a los realistas de cometer en la rejion de la costa los horrores con que pretendian sofocar el movimiento revolucionario, no impidió los que se perpetraban en la sierra contra las poblaciones que se declaraban por la causa de la independencia.

9. Actitud de los ejércitos contendientes: operaciones militares de poca entidad al norte de Lima.

9 A juzgar por la actitud de las tropas belijerantes, la guerra parecia deber prolongarse por largo tiempo. El virrei del Perú, así como San Martin, se manifestaba resuelto a mantenerse en una actitud espectante i meramente defensiva, a pesar de las exijencias de algunos de sus jefes subalternos que pedian operaciones mas resueltas i decisivas. El ejército realista, en número de seis mil hombres escasos, se mantenia en Lima i en sus contornos; i mas de la mitad de él habia ido a situarse en el campamento de Asnapuquio, a unos cinco o seis quilómetros al noreste de la ciudad, bajo las órdenes inmediatas del teniente jeneral de La Serna (61). Una columna de vanguardia habia avanzado hasta Chancai bajo las órdenes del activo e intelijente

---

sucesos i conocedor de muchos de ellos, en sus *Anotaciones* críticas a la obra de Paz Soldan, rectifica en las pájinas 35 i 36 esa noticia. Sostiene, sí, que el comercio español de Lima en acuerdo de 9 de octubre de 1820, ofreció crecidos premios a los que entregasen los buques chilenos, i puso precio a las cabezas de los jefes patriotas, anunciando que se pagarian 500,000 pesos al que asesinase a San Martin. Agrega, en seguida, que un torero español apellidado Dominguez, i nó el cómico Roldan, se ofreció a perpetrar este crímen, i que habiéndose presentado aquel en el campamento patriota, fué descubierto i reducido a prision; pero que San Martin, por un rasgo de jenerosa nobleza, mandó ponerlo en libertad. En los documentos contemporáneos no hallamos la menor noticia de este hecho. Sin embargo, don Sebastian Lorente ha repetido la misma noticia en su *Historia del Perú*, libro V, cap. II.

En honor de San Martin debe decirse que ni en sus comunicaciones al virrei del Perú, ni en documento alguno, habló jamas de los denuncios de ese jénero que seguramente llegaron a sus oidos. Sin duda no les dió el menor crédito.

(61) Se ha exajerado ordinariamente el número de las tropas que formaban el ejército que el virrei tenia en Lima i sus contornos, hasta el punto de hacerlo subir a quince mil hombres. Segun datos bastante seguros, apénas pasaba de siete mil hombres, i sufria una constante desercion. Agréguese a esto que de ellos se habian desprendido cerca de dos mil en dos cuerpos diferentes, segun veremos mas adelante, uno para Ica i otro para la sierra. Segun los informes bastante prolijos que a principios de diciembre comunicaban a San Martin los ajentes que tenia en Lima, las fuerzas realistas que formaban la division de Arapuquio eran las siguientes: Batallon de Arequipa con 400 a 500 hombres; batallon segundo del infante don Cárlos con 700 a 800; id. Numancia con 600 a 700; dos escuadrones de húsares con 300 a 400;

coronel don Jerónimo Valdes, pero estaba separada del campo patriota de Huaura por un estenso despoblado. En esa situacion, sin embargo, era imposible que no se hiciesen sentir algunas hostilidades de avanzada.

La inferioridad numérica del ejército libertador, aun despues de haber engrosado sus filas con algunos centenares de esclavos que abandonaban las haciendas de sus amos para tomar las armas, era un hecho conocido por los jefes realistas. San Martin no contaba en Huaura sino con cuatro mil hombres, i le era indispensable desprenderse de mas de mil de ellos para dos operaciones de detalle a que daba gran importancia, i de que hablaremos en seguida. Para ponerse a salvo de un ataque repentino del enemigo, se reconcentró hácia Supe, con su infantería i su artillería. Su principal empeño era en esos momentos armar nuevos cuerpos de tropas. El 21 de noviembre publicó en Supe una proclama en que «invitaba a los habitantes solteros de todas las provincias del Perú a alistarse en las filas de los bravos destinados a asegurar la independencia de este pais». Si los individuos que acudieron a este llamamiento, no fueron tan numerosas como habria sido de desear, sirvieron para engrosar algunos cuerpos, i fueron la base para la organizacion de guerrillas que habian de hostilizar eficazmente al enemigo. Se distinguió en estos trabajos el teniente don Francisco Vidal, jóven peruano, orijinario de esas mismas provincias, que se habia embarcado en la escuadra chilena la primera vez que Cochrane se allegó a aquella costa, i que se habia señalado en la toma de Valdivia. A la cabeza de una guerrilla de cuarenta hombres, Vidal comenzó a operar por las faldas de la sierra, exitando el espíritu de rebelion en aquellas poblaciones, i cortando en lo posible los recursos del enemigo (62).

---

otro id. que mandaba el conde de Valle humbroso con 180 a 200, i cinco cañones. Estas cifras, sin ser rigorosamente exactas, deben acercarse mucho a la verdad.

Las fuerzas que San Martin tenia en Huaura, i en seguida en Supe, a donde se replegó, no alcanzaban a cuatro mil hombres. Su ejército, es verdad, habia tenido algun aumento con la nueva recluta, consistente casi en su totalidad en negros esclavos que abandonaban las haciendas; pero de él habia separado la division que operaba en la sierra a las órdenes del jeneral Arenáles, i luego sacó el batallon núm. 5 para destinarlo a la espedicion de Huaraz, de que hablaremos en seguida. En Huaura, repetimos, no quedaban 4,000 hombres.

(62) *Memorias del jeneral Miller*, tomo I, cap. XIII, páj. 253. Allí se cuenta que Vidal habia sido despachado de Valparaiso en una lancha de pescadores poco ántes de la salida de la espedicion libertadora para esparcir proclamas revoluciona-

Aunque la principal atencion de San Martin iba dirijida, como debe suponerse, contra el ejército realista que ocupaba a Lima, tenia tambien que observar los distritos del norte, que quedaban a su espalda. Allí podian organizarse fuerzas enemigas capaces de crear sérios embarazos al ejército patriota. Sabíase, en efecto, que en el pueblo de Huaraz, a veintiocho o treinta leguas al noreste de Huaura, se hallaba el coronel don Clemente Lantaño, militar antiguo de la guerra de Chile, mui reputado entre los realistas (63), i que a unos setenta soldados de línea que habia sacado poco ántes de Lima, habia reunido algunas compañías de milicias provinciales, empeñado en reclutar jente para el ejército del virrei. Contra esas fuerzas fué despachado de Supe el 23 de noviembre el batallon de infantería número 5 con 350 hombres, a cargo del coronel don Enrique Campino (64). Llevaba éste ademas el encargo de enganchar para el ejército los esclavos de las haciendas de aquellos distritos.

---

rias en la costa del Perú, que esa embarcacion habia naufragado cerca de Huacho; i que aquel oficial que tuvo la fortuna de salvarse de la muerte, logró llegar a Supe donde dió principio a sus trabajos de organizacion de guerrillas por un atrevido i feliz golpe de mano. Segun nuestros informes, Vidal llegó a las costas del Perú, no en una lancha de pescadores, sino en uno de los buquecillos que el gobierno de Chile despachaba con el objeto de recojer noticias del estado del Perú por medio de sus ajentes secretos.

(63) Lantaño, como se recordará, era orijinario de Chillan, donde poseia estensas relaciones i valiosas propiedades de campo. Movido, como muchos vecinos de ese distrito, por los frailes del colejio de misioneros, habia abrazado la causa del rei i servídola con admirable constancia desde 1813, segun hemos contado ántes. Despues de la campaña de las orillas del Biobio en los primeros meses de 1819, hizo con Sanchez i con los restos del ejército realista, la memorable retirada a Valdivia. En esta plaza se embarcó para el Perú a fines de ese año, i fué favorablemente recibido por el virrei. Al tenerse noticia en Lima del próximo arribo del ejército libertador, recibió el encargo de ir a organizar la defensa del partido de Santa, que hoi constituye el departamento de Ancach, cuya capital es el pueblo de Huaraz.

(64) El batallon núm. 5, organizado hacia poco en Santiago, habia salido de Valparaiso bajo el mando del coronel don Mariano Larrazábal. Seguramente por desintelijencia de este jefe con los oficiales del cuerpo, San Martin confió la comandancia al coronel don Enrique Campino, que se habia incorporado a la espedicion como comandante del cuadro de oficiales, sarjentos i cabos que debian formar en el Perú el batallon núm. 6. Este jefe, hermano de don Joaquin Campino, el ajente patriota en Lima de que hemos hablado ántes, no sirvió largo tiempo en el ejército porque fué separado por San Martin poco despues de la espedicion a Huaraz que vamos a referir, i enviado a Chile bajo el peso de una seria acusacion por su conducta en esa correría.

Despues de cuatro dias de marcha, ocuparon éstos la pequeña aldea de Marca; i trasmontando en seguida una áspera cadena de cerros que se desprende de la cordillera, i que es conocida con el nombre de Montes Negros, estuvieron sobre el pueblo de Huaraz en la madrugada del 28 de noviembre. Una sola compañía de las fuerzas patriotas, que marchaba a la vanguardia, montada en buenos caballos, bastó para alcanzar un triunfo completo en unos cuantos minutos. Una avanzada realista se rindió sin oponer resistencia, i la tropa que ocupaba un pobre caserío destinado a cuartel, se dispersó cuando vió caer a dos de los suyos traspasados por las bayonetas de los asaltantes. El coronel Lantaño, dos oficiales mas, i sesenta soldados con sus armas i municiones, cayeron prisioneros. Dejando en el pueblo la mayor parte de su tropa a cargo del capitan don Pedro Uriondo, se adelantó el coronel Campino hasta Caraz con el propósito de sorprender otra partida realista que se dispersó prontamente.

Aquel triunfo, obtenido casi sin otras dificultades que la que oponia una marcha larga i fatigosa por los calores i por la escasez de recursos, dió desgraciadamente oríjen a exesos i violencias que contrariaban el sistema de moderacion que el gobierno de Chile habia recomendado como norma de aquellas operaciones. San Martin, por su parte, manifestó una inflexible severidad para reprimir a los jefes que habian tolerado esos desmanes, i trató de impedir su repeticion en las operaciones subsiguientes de sus partidas de avanzada; pero aquella espedicion habia alejado todo peligro de que el ejército patriota pudiera ser molestado por la espalda, i habia procurado la captura de un caudillo importante en las filas enemigas. El coronel Lantaño, enviado luego a Chile, i convencido del triunfo inevitable de la revolucion hispano americana, se manifestó desde entónces resuelto a servir a la causa de la pacificacion del pais que lo vió nacer (65).

---

(65) Sobre esta espedicion, no se publicó por entónces mas que el parte dado en Huaraz por el capitan Uriondo el 29 de noviembre de 1820, inserto en la *Gaceta ministerial* estraordinaria de 12 de enero siguiente; i se omitió dar a luz los informes que se referian a los excesos de que hablamos en el texto, i a la subsiguiente separacion del coronel Campino del mando de ese cuerpo.

Al presentarse en el campamento patriota en Huaura, a mediados de diciembre siguiente, el coronel Lantaño, en vista de los últimos acontecimientos de la guerra, llegó a creer que la causa de España estaba definitivamente perdida en toda la América. Declarándose entónces desengañado de sus pasados errores, dirijió desde allí, con fecha de 15 de diciembre, una representacion al virrei del Perú en que decia que, si alucinado sobre el sistema de gobierno que convenia a la felicidad

Al sur de Huara se habian verificado entre tanto algunos movimientos militares que mantenian en espectativa a los dos campos. San Martin, queriendo favorecer el regreso de la division de Arenales, que como veremos mas adelante, seguia operando en la sierra, habia dispuesto que el coronel don Rudesindo Alvarado, a la cabeza de quinientos jinetes con caballos i armas de repuesto, se dirijiese hácia Tarma, donde debia juntarse con aquel jefe. Al mismo tiempo que se iniciaba este movimiento, la infantería patriota se replegaba hácia Supe, para no esponerse a un ataque del enemigo, cuya superioridad númerica se aumentaba con la separacion de las fuerzas que San Martin destacaba en diversas direcciones. Esta precaucion era perfectamente justificada. La vanguardia realista estacionada en Chancai, habia recibido refuerzos, constaba de cuatro batallones de infantería, dos escuadrones de caballería i dos cañones, en todo poco mas de dos mil hombres, i estaba mandada por el animoso coronel Valdes, que ardia en deseos de entrar en combate. Impuesto por sus espías del movimiento de las tropas patriotas, i de que Alvarado con sus jinetes habia llegado a Sayan, concibió Valdes el pensamiento de adelantarse con su division, i de interponerse entre ese cuerpo i el grueso del ejército de San Martin, para dar el golpe donde mas le conviniese. «El pensamiento era grande, dice un jefe realista, la operacion estaba calculada con sumo detenimiento, i el coronel Valdes era incuestionablemente aptísimo para llevarla a cabo. Mas, léjos de aprobarlo el virrei, no solo previno que la division de vanguardia regresara a los puntos de donde habia partido, sino que mandó replegar a Lima dos batallones i un escuadron de dragones de ella, dejándola reducida a ménos de la mitad de su fuerza. Nadie pudo comprender, agrega, el objeto ni el motivo de esta disposicion (66).»

---

de su patria, habia servido hasta entónces en el ejército del rei, ahora se separaba definitivamente de él. Enviado en seguida a Chile, el coronel Lantaño se presentó al director O'Higgins, a quien habia conocido en Chillan ántes de la revolucion, i manifestándose sinceramente arrepentido de haber hecho armas contra la patria, se ofreció a ir al sur i a hacer valer sus antiguas relaciones de amistad con algunos de los caudillos realistas, para poner término a la guerra destructora que asolaba la frontera del Biobio i las provincias vecinas. Con el mismo objeto se propuso inducir al jeneral Quintanilla a que desistiese de prolongar la resistencia en Chiloé, pero fracasó en esta tentativa. Lantaño, hombre inculto pero sagaz, se empeñó en esa empresa con toda decision, segun veremos mas adelante; i si no consiguió todo el resultado que deseaba, contribuyó en la medida de sus fuerzas a la pacificacion del pais.

(66) Garcia Camba, libro citado, tom. I, cap. XVI, páj. 352.—Este jefe ve en

Pero San Martin era mui precavido para que dejara ejecutar la operacion proyectada por el coronel Valdes. En efecto, al primer aviso del movimiento de éste, habia dispuesto que Alvarado volviese atras, i se replegase con sus tropas hácia el lado de la costa. Engrosando esa columna con otros doscientos jinetes, la puso en observacion de la vanguardia enemiga, en aptitud de provocarla a combate, con la confianza que le inspiraba la superioridad de vigor i de disciplina de la caballería patriota. En estas evoluciones, una avanzada de veinte granaderos patriotas, mandada por el teniente don Juan Pascual Pringles, fué sorprendida en la madrugada del 26 de noviembre, en el sitio denominado Pescadores, a orillas del mar (un poco al sur de Ancon), por todo un escuadron de caballería enemiga. Pringles trató de retirarse; pero viéndose cortado por todas partes, trabó combate con singular denuedo, i no pudiendo abrirse paso por entre las filas contrarias, se arrojó al mar con muchos de los suyos, i allí habrian perecido sin la jenerosidad del enemigo que solo les pedia que rindiesen sus armas i se entregasen prisioneros. "Este fué el primer encuentro feliz en aquella campaña contra las tropas de San Martin, dice el jefe realista ántes citado, poco importante en verdad, pero útil a la moral de las tropas, i particularmente a los dragones del Perú, que por primera vez hacian prueba de su instruccion (67)." Sin embargo aunque la

---

este hecho, como en muchos otros, motivos de cargos persistentes i severos contra el virrei. Sin embargo, como Pezuela lo ha demostrado en su *Manifiesto* citado, esos movimientos eran el resultado de los acuerdos de los jenerales i jefes mas conspicuos del ejército real que formaban la junta de guerra de Lima. Véanse en esa esposicion las pájs. 60 i 61, i los documentos 24 i 25.

(67) Garcia Camba, lugar citado. Los documentos i relaciones contemporáneas recuerdan lijeramente este episodio aplaudiendo la valentía de Pringles i de sus compañeros, a quienes concedió San Martin un escudo de honor; pero censuran la temeridad de ese oficial por haberse adelantado mas allá del punto que le fijaban las órdenes de su jefe. Don Bartolomé Mitre, en homenaje a la memoria de Pringles, que fué mas tarde un militar mui distinguido por su valor heroico, ha contado este episodio con mayor estension i con algunos detalles en el capítulo XXVII de su *Historia de San Martin*, i en la nota 23 que allí pone, señala las autoridades que ha tenido a la vista para referirlo. Su narracion, sin embargo, se diferencia de la de Garcia Camba, que mandaba el escuadron realista que batió a Pringles. Desde luego, este jefe no parece dar importancia a ese hecho, ni habla de él como de un verdadero combate en que los patriotas sorprendidos hubieran opuesto resistencia; espresa que se verificó en la madrugada del 26 de noviembre (Mitre dice el 27), i que todo el piquete de avanzada, compuesto de un oficial i 25 soldados, cayó prisionero; miéntras que Mitre dice que era solo formado por 18 hombres, que tuvo dos

caballería de Alvarado se puso a la vista de la vanguardia realista al parecer provocándola a combate, ésta se mantuvo obstinadamente en una actitud espectante, i por fin se replegó hácia el sur.

10 Defeccion del batallon realista de Numancia i su incorporacion al ejército libertador.

10. Estos movimientos de la caballería patriota, tenian por objeto no tanto el empeñar combates de avanzadas como el promover la desercion en el ejército realista. Durante su residencia en Pisco, San Martin habia sabido por los ajentes que tenia en Lima, que entre los oficiales de las tropas del virrei habia muchos que deseaban incorporarse al ejército libertador. Uno de los cuerpos realistas, el batallon Numancia, llegado al Perú el año anterior como ausilio enviado por el virrei de Nueva Granada, era compuesto casi en su totalidad de oficiales i soldados nacidos en Venezuela. Algunos de estos últimos eran jóvenes de buenas familias a quienes el jeneral español Morillo habia hecho enrolar en ese rango para castigarlos porque habian servido en las filas de la revolucion. Puestos en Lima en comunicacion con los patriotas, habian manifestado aquéllos su adhesion a la causa de la independencia, o se habian dejado ganar a esta causa ya por los llamados del patriotismo, ya por la seduccion sistemada i continua de las mujeres. Don Tomas Heres, segundo jefe de ese cuerpo, se mostró favorable al pensamiento de insurreccion. En consecuencia, los patriotas de Lima discutieron diversos planes para hacerla efectiva con mas seguridad i con mayor ventaja, llegándose a sostener que el batallon, sublevado de improviso en la misma capital, debia caer sobre el palacio del virrei, apresar a éste i llamar al pueblo a tomar las armas para defender la independencia nacional. San Martin, impuesto de estos trabajos, se dirijió tambien a Heres, i en una comunicacion fechada en Pisco el 19 de octubre, le propuso otro plan no ménos arriesgado, pero quizá mas practicable. El batallon se sublevaria cautelosamente, apresando a los jefes i oficiales que no secundasen el movimiento, i sin pérdida de instantes se dirijiria al Callao, donde se apoderaria por sorpresa del castillo principal (el Real Felipe), ántes que allí se tuviera la menor noticia de la sublevacion. San Martin indicaba prolijamente en esa misma comunicacion el plan de señales para avisar el movimiento a la escuadra, i para que ésta pudiera secun-

muertos i ocho heridos, uno de los cuales era Pringles, que fué canjeado pocos meses despues. El historiador español Torrente, bastante prolijo en la relacion de los acontecimientos ocurridos en el Perú en 1820 (tomo III, cap. II), habla tambien de dos muertos i de doce heridos.

darlo, i señalaba el honor i los premios que iban a merecer los que ejecutasen esa empresa.

Se trató, en efecto, de ejecutar este plan, apesar de las dificultades que presentaba; pero aunque San Martin autorizó a sus ajentes para contraer empréstitos entre los patriotas, no fué posible reunir los fondos que se necesitaban. "No se encuentra un limeño que haya hecho el menor esfuerzo con su persona o con un real para nada, escribian a San Martin sus ajentes de Lima (Campino i Lopez Aldana). Los patriotas se componen de santafereños (neo-granadinos), caraqueños, quiteños, porteños, chilenos, estranjeros, serranos, en fin todos de fuera de Lima; i nó porque los limeños dejen casi todos de desear la independencia para figurar, sino porque no quieren comprometerse; i así muchos de ellos dicen que no hai necesidad de que ninguno haga nada, pues ya está San Martin aquí i él ha de hacerlo todo." El egoismo de unos i el temor de otros a las medidas represivas que podia tomar el virrei, si descubria el complot, fueron causa de que no se insistiese en un proyecto cuya ejecucion habria producido probablemente un desastroso fracaso.

Ignorante de estas contrariedades, San Martin, como ya contamos, se habia acercado al Callao con toda la escuadra el 29 de octubre, esperando que ese fuera el momento de la proyectada sublevacion del batallon Numancia. "Toda la espedicion fondeó ese dia a una legua del Callao aguardando que se efectuara un plan que se habia combinado, escribia uno de los secretarios de San Martin; pero aunque frustrado entónces, puede realizarse i pronto bajo otras formas no ménos ventajosas (68)." En efecto, a pesar de la desilusion que entónces debió sufrir, siguió preparando la incorporacion de ese cuerpo a las filas del ejército patriota; i los movimientos de la caballería bajo las órdenes del coronel Alvarado, tenian por objeto facilitarla. Miéntras tanto, los ajentes del virrei, sin sospechar del espíritu del batallon Numancia, habian delatado ciertas conversaciones de algunos de sus oficiales que fueron arrestados. Otros de éstos, temiendo igual suerte, i viendo que se demoraba la sublevacion, desertaban cautelosamente para ir a reunirse al ejército patriota. Por un error incomprensible del virrei i de sus consejeros, ese batallon fué dejado en la division de vanguardia, al paso que se retiraban de ella otros cuerpos en cuya fidelidad se podia tener absoluta confianza.

(68) Carta de don Juan Garcia del Rio al director O'Higgins, Supe, 28 de noviembre de 1820. Véase en la pájina 88 lo que decimos sobre la presencia del ejército en el puerto del Callao.

Parecia que todo se combinaba para favorecer el levantamiento que se tenia proyectado.

En la tarde del 2 de diciembre, el coronel Valdes se replegaba con su columna de vanguardia hácia el lado de Lima. Adelantándose con su caballería en busca de los pastos del lugar llamado Trapiche viejo, dejó atras al batallon Numancia, cuyo comandante se resolvió a pasar la noche al pié de una escabrosa cuesta que era fatigoso trasmontar despues de una larga marcha. Aquel era el instante oportuno para efectuar el levantamiento tanto tiempo preparado. Poniéndose sobre las armas a la voz de su segundo jefe don Tomas Heres, la tropa apresó al primer comandante, coronel don Ruperto Delgado i a dos oficiales que se mostraban fieles a la causa del rei. En la misma noche emprendió la marcha hácia el norte, i a la una del dia 3 de diciembre se incorporaba en medio de las manifestaciones del mayor alborozo a la columna de caballería del coronel Alvarado que permanecia estacionada en la hacienda de Retes. En la oscuridad de la noche se desertaron algunos soldados que llevaron el dia siguiente al campamento realista la noticia de la sublevacion del batallon Numancia, pero éste contaba 650 hombres, fuera de su banda de músicos, al incorporarse al ejército patriota (69). Esas tropas llegaron a Retes en tal estado de cansancio i de fatiga, que no pudieron continuar la marcha al cuartel jeneral, i les fué necesario esperar el arribo de dos buques al vecino puerto de Chancai, para que las trasportaran a Huacho.

El 4 de diciembre fué un dia de júbilo en el campamento de Supe, donde se hallaba San Martin con el grueso del ejército. Se celebraba

---

(69) La sublevacion del batallon Numancia dada entónces a conocer por las relaciones i documentos que publicaban el *Boletin* del ejército i la *Gaceta* del gobierno de Chile, comunicaciones cambiadas entre Heres, Alvarado i San Martin, ha sido referida con mas o ménos estension en todas las historias; pero ha sido don Mariano Felipe Paz Soldan el que, en la *Historia del Perú independiente*, tomo I, cap. VI, páj. 101-10 ha reunido mas noticias acerca del modo como se preparó ese movimiento. Don Benjamin Vicuña Mackenna publicó en el *Mercurio* de Valparaiso de de agosto de 1881, una relacion histórica titulada *La defeccion del Numancia en 1820 segun una version inédita*, que apesar de algunos errores de detalle, contiene noticias utilizables. Garcia Camba, que ha referido estos hechos en el libro i capítulo citados, con bastante rapidez, suministra igualmente algunos datos; pero allí se descubre principalmente el deseo de descargar de toda responsabilidad por este hecho al coronel Valdes, a cuyas órdenes estaba entónces sirviendo aquel como jefe de uno de los escuadrones de caballería de la vanguardia realista. El *Manifiesto* de Pezuela, (páj. 61), por su parte, sin entrar en muchos pormenores, atribuye en cambio a Valdes toda la responsabilidad de aquel suceso.

allí el arribo de muchos oficiales patriotas que despues de un largo cautiverio en las casas matas del Callao acababan de recobrar su libertad. La noticia de la defeccion del batallon Numancia produjo la impresion de una espléndida victoria, en la confianza de que el ejército del virrei habia entrado en un período de descomposicion absoluta. San Martin no quizo ahorrar manifestacion alguna en honor de ese cuerpo, creyendo estimular así la desercion en las filas enemigas. Al recibir las comunicaciones de Alvarado i de Heres en que lo informaban de este suceso, contestó a este último en los términos del mas ardoroso aplauso. En la órden del dia del mismo 4 de diciembre, dispuso que el batallon Numancia conservaria "siempre su denominacion, añadiendo el renombre de fiel a la patria", i que seria considerado el mas antiguo en el ejército libertador del Perú. "Como la última prueba de mi aprecio i confianza en sus sentimientos, agregaba, la bandera del ejército libertador se remitirá al batallon Numancia, i quedará depositada en él miéntras dure la campaña." Para satisfacer las suceptibilidades orijinadas por la nacionalidad de los oficiales i soldados de ese cuerpo, San Martin declaró poco mas tarde que aquel "batallon pertenecia a los ejércitos de Colombia, i que solo permaneceria incorporado al del Perú miéntras durase la guerra en su territorio (70)." Seguro de su poder i de su prestijio, el grueso del ejército libertador se adelantó hácia el sur hasta el campamento de Huaura, en la banda norte del rio Churin, apoyando su derecha en el puerto de Huacho, i tendiendo sus avanzadas de la izquierda hasta Sayan. Aunque ese rio no arrastra un gran caudal de agua, no ofrece fácil paso mas que por puntos determinados que fueron particularmente defendidos.

Aquellas manifestaciones en honor del batallon Numancia se repitieron el 11 de diciembre en el campamento de Huaura. Aquel cuerpo, trasladado de Chancai a Huacho en dos trasportes que escoltaba el bergatin *Galvarino*, fué saludado con una salva mayor de artillería. El jeneral Las Heras, en su carácter de jefe de estado mayor, presentó al batallon recien incorporado la bandera del ejército libertador dirijiéndole un discurso de felicitacion i de aplauso. "Yo os la entrego, decia, a nombre del jeneral en jefe; i espero que concluida la campaña, la devolvereis cubierta de laureles, i ella será el monumento que perpetúe la memoria de vuestra lealtad i de vuestro heroismo". A esta

(70) Comunicacion de San Martin a Bolívar de 26 de marzo de 1821, publicada en la coleccion ántes citada de *Documentos para la vida del libertador*, tomo VII, páj. 570.

ceremonia se siguió el aparatoso juramento "de responder fielmente de ese sagrado depósito" (71).

La defeccion del batallon Numancia produjo en cambio en el campamento del virrei una indescriptible impresion de despecho i de desaliento. No era precisamente la falta de esa tropa lo que mas se lamentaba. Ese mismo dia, 3 de diciembre, el ejército del virrei habia recibido un refuerzo de tropa que por su número i por su calidad reemplazaba la pérdida de aquellos soldados. Era éste formado por un batallon de infantería de 470 plazas, i por un escuadron de caballería de 200 que venia del ejército del Alto Perú, a cargo del jeneral don José Canterac, militar de esperiencia i de una rara actividad, que gozaba ya de cierta reputacion, i que iba a conquistar en esta lucha un alto renombre. Trasportadas de Arica en las fragatas *Prueba* i *Venganza*, habian desembarcado en Cerro Azul, un poco al norte de Cañete, para evitar un encuentro con la escuadra chilena, i seguido desde allí por los caminos de tierra su marcha a Lima. Sin la menor demora esas tropas fueron destinadas al campamento de Asnapuquio.

Pero si por esta circunstancia no habia esperimentado menoscabo el poder material del virrei, su poder moral habia sufrido un gran quebranto. Hacia poco, ademas, que habian llegado a Lima noticias de complots revolucionarios así en el ejército de Alto Perú como en el de Arequipa fueron reprimidos con sanguinario rigor. La defeccion del Numancia era todavía mas alarmante. En medio de la perturbacion creada por este último suceso, se suscitó en los consejos de gobierno una gran desconfianza sobre la fidelidad de varios oficiales,

---

(71) *Boletin núm. 7 del ejército libertador.*—Don Tomas Heres, hasta entónces capitan graduado de teniente coronel (en el ejército español no se conocia el grado de sarjento mayor) fué elevado al rango de coronel; i con informe suyo se dieron algunos ascensos a otros oficiales. Por recomendacion de Heres, que se decia amigo verdadero del coronel Delgado, primer jefe del Numancia, fué dejado éste en libertad; pero sea que considerase definitivamente perdida la causa del rei, o que temiera que en Lima se le hiciera responsable de la sublevacion de ese cuerpo, se negó a volver a esa ciudad, i poco despues fué enviado a Chile. Los dos oficiales apresados la noche del levantamiento, fueron perfectamente tratados por San Martin, i ámbos, el ayudante don Cárlos Maria Ortega i el teniente don Joaquin Valdes, pidieron luego ser incorporados al ejército libertador.

El mismo dia en que se celebraba el arribo del batallon Numancia, i pocas horas despues de la ceremoniosa entrega de la bandera, llegó al campamento la noticia de un importante triunfo alcanzado en la sierra por la division del jeneral Arenales. Este acontecimiento, de que hablaremos mas adelante, aumentó el entusiasmo i el contento de los patriotas, i dió mayor animacion a aquella fiesta.

se decretaron arrestos arbitrarios que no hacian mas que aumentar el descontento; i, con las murmuraciones de algunos de los jefes realistas, se hizo mas público el desconcierto que reinaba entre los hombres encargados de dirijir la defensa de la causa real (72). Aquellas medidas, léjos de detener la desercion de las filas españolas, parecieron darle nuevo estímulo. El 7 de diciembre, el capitan don Alejo Bruix, comandante de una avanzada patriota, establecida en Palpa, al noreste de Chancai, avisaba que habian llegado a ese punto treinta i ocho individuos en su mayor parte oficiales del ejército, que salian cautelosamente de Lima a ofrecer sus servicios a los libertadores de la pa-

---

(72) De todos estos sucesos daban cuenta a San Martin los ajentes que tenia en Lima, Campino i Lopez Aldana, en carta de 5 de diciembre que inédita tenemos a la vista. "El haberse pasado el Numancia, decian éstos, ha sorprendido al gobierno i a todos los realistas; i a pesar del abatimiento que causa en su corazon, no desisten de manifestar la hinchada arrogancia que les es característica. El virrei ha mandado arrestar sin comunicacion al capitan graduado i habilitado del Numancia don Joaquin Cordero i a sus asistentes. Es preciso encargar a todos que por ningun motivo se nombre a nadie de los que estamos aquí." La noticia que allí dan del arribo del refuerzo de tropas enviadas del Alto Perú, coincide exactamente con lo que acerca de este incidente refiere Garcia Camba en la páj. 354 del libro citado. En esos dias Cochrane habia salido del Callao con dos de los buques de su mando en persecucion de las fragatas españolas, que sin embargo salvaron de ser apresadas.

El jeneral Canterac que, como decimos en el testo, estaba destinado a conquistarse un gran renombre en aquella guerra, no era español. Habia nacido en Francia, en Burdeos, i pertenecia a una familia realista que emigró a España en los primeros dias de la revolucion. Despues de servir en la guerra de la península contra Napoleon hasta obtener el rango de coronel, pasó a Venezuela con la espedicion del jeneral Morillo en 1815, i luego fué destinado al Perú, con el grado de brigadier i con el título de jefe de estado mayor del ejército que sostenia la guerra en el sur bajo las órdenes del jeneral la Serna. Allí se hizo notar así por su espíritu organizador como por su actividad.

Un periódico que se publicaba en Huaura en 1821, bajo el patrocinio del ejército libertador con el título de *El Pacificador del Perú*, dió a luz en su número de 16 de mayo, el estracto de una solicitud de Canterac al rei, que habia sido interceptada por los patriotas. En ella pedia que se le concediera la cruz de la órden de San Hermenejildo, recordando que habia cumplido veinticinco años de servicios; i ademas de acompañar los documentos que comprobaban la efectividad de este hecho, hacia una relacion de sus campañas, particularmente en Venezuela. La *Gaceta* ministerial de Chile de 11 de agosto de 1821, reprodujo aquel estracto publicado por el periódico de Huaura.

El lector puede hallar algunas otras noticias biográficas acerca de Canterac i de su trájica muerte, en un artículo que publicamos en la *Revista de Santiago* de 1873 sobre algunos de los mas notables jefes realistas que hicieron en América la guerra contra los independientes.

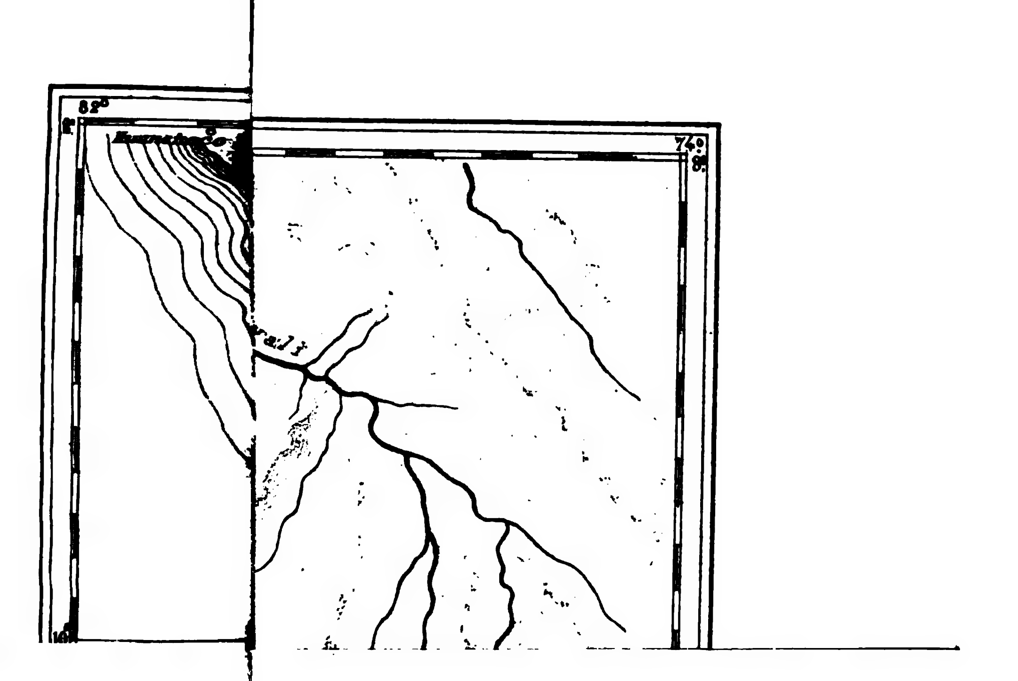
tria (73). Estas manifestaciones del abatimiento de la causa real en el Perú, tomaron todavía mayor cuerpo desde que llegaron a Lima las noticias de los triunfos de las armas patriotas en el interior. Así, pues, a los tres meses de abierta la campaña libertadora, sin haberse empeñado batallas jenerales i decisivas, parecia inevitable el derrumbamiento de la dominacion colonial en el virreinato del Perú, que habia sido hasta entónces el baluarte del poder español (74).

---

(73) Uno de ellos era un niño de doce años llamado Felipe Santiago Salaberri que se habia fugado de la casa paterna para incorporarse al ejército libertador. Ántes de muchos años se conquistó una gran notoriedad por su valor i por su espíritu emprendedor. Sus acciones i su trájico fin lo han hecho justamente famoso en la historia del Perú.

(74). En estos capítulos consagrados a la espedicion libertadora, no hemos pretendido referir la historia de la revolucion i de la independencia del Perú sino en cuanto está estrechamente ligada con la historia de Chile. Aquella debe ser la materia de obras especiales, i ademas ha sido tratada así en libros que tienen un valor histórico. Recordándolas en órden cronolójicos, esas obras deben colocarse en el órden siguiente: 1.° Las *Memorias del jeneral Miller*, escritas en ingles por un hermano de éste, i popularizadas en nuestra lengua por la traduccion del jeneral Torrijos, publicada en Lóndres en 1829. Aunque contraidas a dar a conocer la vida de ese distinguido militar segun sus diarios i su correspondencia, esa obra, apesar de ese carácter i de algunas deficiencias, constituye una interesante i noticiosa historia de la independencia del Perú: 2.° Las *Memorias para la historia de las armas reales en el Perú* por el jeneral español Garcia Camba, publicadas en Madrid en 1846, obra contraida especialmente a la historia militar, escrita con sencillez i sin la exaltada pasion que debe suponerse en el que tuvo parte principal en esas guerras, sumamente noticiosa i casi siempre bien informada en lo que se refiere al ejército del rei. 3.° La *Historia del Perú independiente* por don Mariano Felipe Paz Soldan, cuyo primer tomo publicado en Lima en 1868, se estiende hasta la retirada de San Martin del Perú, con grande acopio de noticias i documentos. 4.° Los dos últimos volúmenes de la *Historia del Perú* por don Sebastian Lorente, en que todo lo que se refiere a la revolucion e independencia de ese pais está contado con claridad i elegancia, pero en forma compendiosa. 5.° La *Historia de la espedicion libertadora del Perú* por don Gonzalo Búlnes, publicada en Santiago en 1887 en dos volúmenes, i fundada en parte en documentos inéditos hasta entónces. 6.° La *Historia del jeneral San Martin* por don Bartolomé Mitre, obra voluminosa, bien estudiada en vista principalmente del archivo de ese jeneral, i en la cual ha dado particular importancia a cuanto se refiere a la espedicion libertadora del Perú.

Nosotros escribimos estos capítulos teniendo siempre delante todos esos libros i algunos otros, que son simples opúsculos sobre sucesos particulares; pero hemos podido disponer ademas de un rico caudal de documentos, en parte impresos en los periódicos de la época; i muchos de ellos recopilados mas tarde, i en parte tambien inéditos hasta ahora. Aunque nos ha sido necesario hacer un estudio detenido de todos ellos, no nos era posible sin embargo entrar en mas prolijios pormenores al referir estos sucesos. De todos modos, abrigamos la confianza de que nuestra narracion dará en muchos accidentes nueva luz a la historia de esta espedicion.


82°
74°
8°
ralli

CAPÍTULO III

ESPEDICION LIBERTADORA DEL PERÚ: CAMPAÑA A LA SIERRA: DEPOSICION DEL VIRREI PEZUELA

NOVIEMBRE DE 1820—ENERO DE 1821

1. Campaña de la sierra mandada por el jeneral Arenáles: ocupacion de Huamanga i de Tarma.—2. Combate de Cerro de Pasco: rigorosa represion ejercida por los realistas sobre los pueblos de la sierra, i continuacion de la lucha.—3. Perturbacion producida entre los realistas por las contrariedades de la guerra: planes frustrados de nuevas negociaciones de paz con el ejército libertador: San Martin avanza con el ejército hasta Chancai i se prepara para una batalla decisiva.—4. Levantamiento de Trujillo en favor de la independencia.—5. El ejército libertador se replega a Huaura, evitando la batalla que parecia próxima.—6. Revolucion de Asnapuquio: deposicion del virrei Pezuela.—7. El cambio de virrei no mejora la situacion del Perú: el rei le presta su aprobacion.

1. Campaña de la sierra mandada por el jeneral Arenáles: ocupacion de Huamanga i de Tarma.

1. Miéntras se desarrollaban a corta distancia de Lima los sucesos que dejamos contados en el capítulo anterior, la chispa revolucionaria comunicada por una corta division patriota, prendia fácilmente en otras provincias mucho mas apartadas a donde no habian llegado hasta entónces las ideas de independencia. Esa division compuesta de cerca de mil hombres, i mandada por el coronel mayor don Juan Antonio Álvarez de Arenáles, despues de haber ocupado todo el distrito de Ica, ejecutaba en la sierra una de las campañas mas sorprendentes por la audacia i mas prodijiosas por sus felices resultados.

Arenáles habia partido de Ica el 20 de octubre (1). Despues de nueve dias de una penosísima marcha de cerca de setenta leguas, por los ásperos desfiladeros de las montañas, en que la tropa tuvo que vencer todas las dificultades que opone la naturaleza, los calores tropicales en las tierras bajas, fríos insoportables en las alturas, particularmente en las noches, el aire enrarecido de las montañas con la puna o soroche que es su consecuencia, i a veces la escasez de víveres, la division, sin haber encontrado resistencia alguna de parte de los hombres, llegaba el 29 de noviembre a Atumpampa, lugar situado a diez leguas a poniente de la importante ciudad de Huamanga, cabecera de la provincia de este nombre. Al saberse en ella la proximidad de los patriotas, se apoderó de todas las autoridades una perturbacion indescriptible. El obispo de esa diócesis, don Pedro Gutierrez Cos, enemigo declarado de la independencia, se puso precipitadamente en fuga hácia Huancayo, seguido por algunos de los canónigos i por otros eclesiásticos. El gobernador intendente de la provincia, don Francisco Recabárren, chileno de nacimiento, pero realista ardoroso i decidido, tenia allí unos trescientos milicianos; i convencido de que no podia oponer con ellos resistencia alguna a la invasion, reunió a toda prisa los caudales públicos, i en compañía de casi todos los funcionarios civiles i militares, emprendió la marcha hácia el Cuzco. La caballería patriota, despachada por Arenáles, a cargo del sarjento mayor don Juan Lavalle en persecusion del intendente de Huamanga, recorrió las llanuras de Cangallo en medio de la oscuridad de la noche i de una lluvia incesante; pero al llegar en la mañana siguiente a orilla del rio Pampas, halló que los fujitivos, que acababan de pasar, habian cortado

---

(1) Véase el § 4 del capítulo anterior.—Al referir esta campaña, no vamos a seguir paso a paso la marcha de la division independiente, para lo cual, por otra parte, no abundan los documentos, sino solo a recordar sus hechos capitales i los que tuvieron alguna trascendencia. El lector que desee conocer la marcha de la espedicion en la sierra, puede consultar la *carta jeográfica* formada por don José Arenáles, injeniero militar de cierta distincion, é hijo del jefe espedicionario, para la *Memoria sobre las operaciones e indicencias de la division libertadora a las órdenes del jeneral don Juan Antonio Álvarez de Arenáles en su segunda campaña a la sierra del Perú en 1821*, Buenos Aires, 1832, libro útil en que no está recordada la primera campaña de 1820 sino por algunas referencias. Ese mapa es relativamente bueno como documento jeográfico; pero por la imperfeccion del dibujo litográfico es oscuro i confuso. Es por esto mui preferible la *Carta de las campañas de la guerra de la independencia* que acompaña el tomo II, de la *Historia del Perú independiente* por don Mariano Felipe Paz Soldan.

el puente, i le fué forzoso regresar llevando prisioneros a un oficial de artillería, cuatro soldados i algunos particulares que habia alcanzado a detener (2).

La ciudad de Huamanga, conocida hoi con el nombre de Ayacucho por la célebre batalla que en sus cercanías puso término a la guerra de la independencia del Perú, se mantuvo dos dias sin gobierno, pero tranquila i sobretodo temerosa de las violencias que podian cometer los patriotas. Éstos, sin embargo, hicieron su entrada el 31 de octubre i se condujeron con la mas ejemplar moderacion. El pueblo convocado por Arenáles para elejir nuevas autoridades, se mostró contento con aquella situacion, ofreció víveres i refresco a las tropas invasoras, i pareció adherirse con entusiasmo a la causa de la independencia. Pero Arenáles no podia detenerse allí. El 6 de noviembre, continuando su marcha al norte, ocupó el pueblo de Huanta, para pasar de allí a la provincia de Tarma, cuya ocupacion era el objeto principal de la campaña. Para ello le era forzoso atravesar el rio Angoyaco o Jauja (3), de mui difícil paso. Un cómodo puente de piedra que habia en Izcuchaca, a corta distancia de Huancavélica, estaba regularmente resguardado por fuerzas realistas; pero un poco al norte de Huanta, en el sitio denominado Mayoa, habia otro de cuerdas que casi no presentaba otras dificultades que las que las construcciones de esta clase ofrecen al paso de los caballos i de los cañones. Un piquete de doce granaderos mandados por el teniente don Francisco de Borja Moyano, sorprendió en la noche del 10 de noviembre la guardia realista que allí habia, dió muerte al centinela, apresó siete soldados i dejó espedito el paso para la division patriota (4). Aquella partida, ademas, acopió allí víveres i animales de carga para facilitar la marcha.

---

(2). El intendente Recabárren regresó poco despues a Huamanga con las tropas que salieron del Cuzco a reponer las autoridades realistas, i volvió a ocupar la intendencia; pero siendo hombre de avanzada edad, las fatigas de estas correrías quebrantaron de tal suerte su salud, que falleció uno o dos meses despues. El jeneral don José Santiago Aldunate, que hizo esta campaña como comandante del batallon núm. 2, nos contaba que la esposa del intendente Recabarren, una señora peruana de cierta edad, desplegó una enerjía estraordinaria delante del jefe patriota en Huamanga, declarándose realista intransijente cuando se le habló de llamar a su marido para que como americano, sirviera a la causa de la independencia. El *Manifiesto* de Pezuela, páj. 50, confirma esta noticia.

(3) Este rio que nace en la laguna de Chinchaicocha o de Junin, cambia muchas veces de nombre en su largo i accidentado curso, i va a llamarse Mantaró al reunirse al Apurimac.

(4) El documento siguiente que orijinal tenemos a la vista, da a conocer la im-

¿Qué hacia entretanto el virrei en presencia de los graves acontecimientos que se desarrollaban en la sierra, a espaldas de Lima, i que amenazaban sublevar todo el interior del Perú? Las precauciones tomadas por los jefes patriotas, i sobre todo las condiciones topográficas del pais. esto es, la separacion entre Cañete i Chincha por estensos despoblados, fueron causa de que el brigadier O'Reilly que ocupaba el primero de esos puntos, no tuviera oportuno aviso de la marcha de Arenáles hácia la sierra. El primer aviso que aquel pudo comunicar, llegó a Lima el 29 de octubre, es decir nueve dias despues que se habia iniciado ese movimiento. El virrei no dió por el momento grande importancia a esa noticia. Parecíale que una empresa de esa clase era no una temeridad sino un verdadero acto de demencia del jefe patriota, i que las tropas que la acometiesen estaban condenadas a un desastre seguro e inevitable. Era ese el mismo dia en que San Martin se presentaba al frente del Callao con toda la escuadra chilena; i habia motivos para sospechar que la anunciada espedicion de Arenáles no era un hecho efectivo, sino una estratajema de guerra para producir perturbacion en el gobierno de Lima (5). Sin embargo, creyendo qne en caso de ser cierta esa agresion podria ser fácilmente repelida i escarmentada, el mismo dia despachaba un propio al coronel Valdes, que entónces se hallaba en camino con un refuerzo de tropas despachado del ejército del Alto Perú, para combinar las operaciones contra la division de Arenáles. El dia siguiente se dirijia al subdelegado del distrito de Jauja, teniente coronel don Domingo Jimenez, oficial peruano sumamente adicto a la causa del rei, para que sin detenerse en gastos ni esfuerzos reuniese los caballos necesarios para una division de 1,400 hombres

---

portancia de ese pequeño encuentro: "Por el parte de V. fecha de hoi que acabo de recibir, quedo impuesto del resultado que me instruye de la ocurrencia con la partida enemiga que encontró en ese punto. Doi a V. i a los soldados que le acompañan las debidas gracias por mí i a nombre de la patria; e ínterin nos reunimos, Dios mediante, siga V. con la vijilancia que exije la defensa de ese dicho punto, i procure aprontar cuanto en el lugar se encuentra, principalmente en razon de bestias i víveres para nuestras tropas. Dios guarde a V. muchos años. Huanta i noviembre 11 de 1820.—*Juan Antonio Álvarez de Arenáles*—Señor don Borjas Moyano, teniente de granaderos a caballo".

(5) El 30 de octubre el virrei contestaba un oficio de San Martin relativo al canje de prisioneros en que proponia que se aplazase ésta para cuando se dirimiese la contienda, i comenzaba con estas palabras: "V. E. se halla en la ensenada del Callao con su escuadra i convoi en que tiene embarcado el ejército de su mando, escepto la division que dicen se dirijia a Huamanga".

que debian salir de Lima, i que irian a colocarse en el puente de Izcuchaca, sobre el rio de Jauja, que el virrei creia equivocadamente el único paso para penetrar en la provincia de Tarma. Creíase que la division patriota, detenida allí por esas fuerzas, seria indudablemente destruida por las que vendrian en su alcance por el lado del sur (6). La ejecucion de los propósitos del virrei estuvo sin embargo sometida a vacilaciones i demoras que debian favorecer a los patriotas. Cuando el gobierno de Lima vió a la escuadra chilena fondear en el puerto de Ancon, i principiar el desembarco de las tropas, creyó el virrei que la contienda iba a resolverse pronto, i que por lo tanto no convenia distraer un solo soldado. Cuando esta amenaza se hubo disipado, hizo salir seiscientos hombres a cargo del coronel don Juan Antonio Pardo para restaurar el gobierno español en el distrito de Ica, i despachó una o dos compañías de cazadores de infantería para resguardar el partido de Jauja. Solo el 18 de noviembre, bajo el peligro de que el coronel Alvarado se dirijia a Tarma con casi toda la caballería patriota, salió O'Reilly de Lima con un batallon de infantes i un escuadron de jinetes, con el encargo particular de poner el distrito del Cerro de Pasco a cubierto de todo ataque del enemigo. Aquellas vacilaciones i contraórdenes, dejaban ver un gran desconcierto.

Miéntras tanto, los realistas, hacian esfuerzos desesperados en el sur de la intendencia de Tarma para defenderla de la agresion que la amenazaba. El teniente coronel Jimenez, subdelegado de Jauja, habia

(6) En su oficio al teniente coronel Jimenez, de fecha de 30 de octubre el virrei le decia lo que sigue: "Segun noticias, aunque no mui circunstanciadas, que se han recibido en ésta, uno de los caudillos piensa internarse a Huamanga con 1,400 hombres". (Recuérdese que Arenáles entró a Huamanga el 31 de octubre). I despues de indicar allí que debia ser indefectiblemente destruida por las fuerzas que debian llegar por los lados de Arequipa i del Cuzco, el virrei agregaba: "Como en todo evento, el mejor remedio de los males es precaverlos, he dispuesto que marche desde este ejército (el de Lima) una division de mil hombres de infantería i cuatrocientos caballos a las órdenes del señor brigadier O'Reilly a acampar al paso preciso de Izcuchaca para que en ninguna manera pueda escusarse de nuestra dilijencia. Conviene, pues, para el logro de ella, que procure V. buscar de 200 a 300 caballos, i tenerlos a disposicion del señor brigadier O'Reilly, remitiéndolos en seguida al puesto de donde los pida, sin detenerse en el modo de adquirirlos, con calidad de devolverlos o de pagar su importe. Deberan comprarse con la seguridad de que su valor será prontamente satisfecho".

El teniente coronel don Domingo Jimenez, subdelegado entónces de Jauja, desempeñó activamente esta comision, siguió sirviendo a la causa del rei, i fué mas tarde ministro de hacienda en España.

reunido con exceso los caballos que tenian pedidos el virrei. El brigadier don José Montenegro, intendente de Huancavélica, militar peruano mui adicto a la causa del rei, i que habia servido en la guerra de España contra los franceses, llegó allí con uno o dos centenares de milicianos de su provincia para ayudar a rechazar la invasion de los patriotas. En vez de la division que Pezuela habia prometido enviar de Lima, solo habia llegado una compañía de infantes; pero esta contrariedad no bastó para resfriar la decision i el entusiasmo de aquellos militares. Por otra parte, creian contar con un ausilio poderoso e irresistible para tener propicia toda la poblacion de esa provincia, i para anonadar irremediablemente a los patriotas. En el vecino pueblo de Huancayo se hallaban reunidos tres obispos que predicaban el odio a la revolucion, asegurando que la causa del rei estaba bajo el amparo i la proteccion de Dios. Era uno de ellos el antiguo obispo de la Concepcion de Chile don Diego Antonio Martin de Villodres, ahora arzobispo electo de Chárcas, a donde no habia podido llegar a causa de los trastornos revolucionarios (7). Los otros eran Gutierrez Cos, que, como dijimos ántes, habia salido huyendo de su diócesis de Huamanga, i don frai José Calisto de Orihuela, obispo del Cuzco, que se hallaba en viaje para la suya. Los tres habian hecho desde tiempo atras cuanto les era dable contra la independencia americana; i ahora se creian mas empeñados en sostener la causa del rei por cuanto un breve pontificio de 30 de enero de 1816 mandaba a los prelados americanos que promovieran con el mayor ahinco en todos estos paises, la fidelidad i obediencia al monarca católico (8). Si bien aquella propaganda habia de ser impotente para detener el movimiento revolucionario, no podia dejar de producir alguna perturbacion entre las masas ignorantes, casi de

(7) El obispo Villódres, como se recordará, se habia señalado en Chile durante el primer período de la revolucion por su ardor realista i por la persistencia de sus afanes contra el nuevo órden de cosas. Promovido por el rei en 1816 al arzobispado de Chárcas o de la Plata, se marchó al Perú poco ántes de la batalla de Chacabuco; pero no se atrevió a llegar hasta su diócesis que estaba ajitada por la revolucion. El arzobispo de Lima, deseando procurarle los medios de una subsistencia desahogada, le confió el rico curato de Pasco en la provincia de Tarma, de que estaba en posesion cuando ocurrieron los sucesos que vamos narrando.

(8) "Fácilmente lograreis tan santo objeto (desarraigar i destruir completamente la cizaña de la revolucion hispano americana), decia el papa Pio VII, a los obispos de América, si cada uno de vosotros demuestra a sus ovejas, con todo el celo que pueda, los terribles i grandísimos perjuicios de la rebelion, si presenta *las singulares virtudes* de nuestro carísimo hijo en Jesucristo, Fernando VII, vuestro rei católico, para quien nada hai mas precioso que la relijion i la felicidad de sus súbditos".

pura raza india, que formaban la gran mayoría de la poblacion de la sierra.

Sin inquietarse por estos aparatos de resistencia, la division de Arenáles penetró resueltamente a la provincia de Tarma, i avanzó en buen órden hácia Huancayo levantando en su marcha la opinion de los pueblos que atravesaba, rejidos hasta entónces por un sistema arbitrario i opresor. Si aquellas poblaciones no estaban preparadas para comprender las ideas de libertad i de independencia, aceptaban gustosas el cambio de autoridades que, segun creian, importaba para ellas la reparacion de injusticias seculares. Las fuerzas realistas que ocupaban a Huancayo, así como las autoridades civiles i eclesiásticas, al tener noticia de la aproximacion de Arenáles, abandonaron apresuradamente el pueblo con sus armas, caballos i cuanto pudieron cargar. La escasa caballería patriota, bajo el mando del mayor Lavalle, las persiguó tenazmente, i habiéndolas alcanzado ya entrada la noche del 20 de noviembre mas adelante de Jauja, a la subida de una cuesta, las batió despues de una corta resistencia matándoles ocho hombres, apresando veinte, de los cuales cuatro eran oficiales, i poniendo a los demas en completa dispersion. Dos de los obispos, que tambien habian tomado la fuga con anticipacion, lograron llegar despues de grandes fatigas uno a Lima i el otro al vecino convento de Santa Rosa de Ocopa, sin que se intentara perseguirlo o molestarlo. El obispo del Cuzco que se asiló en la ciudad de Tarma, sin atreverse a seguir viaje a su diócesis por haber comenzado la estacion de las lluvias en la sierra, fué tratado con consideracion por Arenáles, recibió algunos ausilios pecuniarios, i prometió espontáneamente "reconocer la causa de la independencia", lo que no le impidió volver poco mas tarde a servir con su antiguo empeño a la causa del rei (9). El 23 de noviembre

Fácilmente puede comprenderse la impresion que debian producir estas palabras en el animo de todos los hombres de alguna ilustracion que habia en América, para quienes Fernando VII era un hombre desprovisto de toda virtud pública o privada, concepto confirmado entónces por la prensa de Inglaterra i de los Estados Unidos, i ratificado despues por la historia.

(9) El obispo de Huamanga don Pedro Gutierrez Cos llegó a Lima, donde fué favorablemente recibido por el virrei, i regresó poco despues a España. Promovido por Fernando VII al obispado de Puerto Rico, falleció allí de una edad avanzada. El arzobispo electo de Chárcas don Diego Antonio Martin de Villódres, que fué a asilarse entre los misioneros de Santa Rosa de Ocopa, fué dejado en completa tranquilidad por los independientes que espedicionaban en la sierra, i allí murió poco mas tarde.

Respecto del obispo del Cuzco, que en una pastoral habia publicado poco ántes

fué ocupado el pueblo de Tarma, capital de la provincia, por el batallon número 2 que mandaba el teniente coronel don José Santiago Aldunate. Los caballos, armas i municiones que habian reunido los realistas, así como un número considerable de prisioneros, quedaron en poder de los independientes.

Arenáles, hombre de una grande austeridad de carácter, i obligado ademas por sus instrucciones a tratar de conciliarse la opinion de los pobladores de la sierra, se condujo en todas partes con la mas esmerada moderacion. En Jauja, en Tarma i en las demas villas que fué ocupando, impidió con mano firme los exesos de la soldadesca, i supo

---

la encíclica del papa contra la revolucion hispano americana, daba Arenáles a San Martin las siguientes noticias en carta escrita en Canta el 27 de diciembre de 1820: "Cuando estuve en Tarma, me encontré allí con el señor obispo Orihuela, quien anteriormente tuvo alguna relacion conmigo por la intimidad con su hermano el gran patriota canónigo de Chuquisaca del mismo apellido. Se me prestó con toda franqueza el señor obispo, hasta llegar a pedirme, por via de limosna o suplemento, algunos pesos para su subsistencia. Se los dí, como esplicaré a V. en mejor oportunidad, esperanzado en la aprobacion de V. Hizo una solemne protesta de reconocer la causa de la independencia. Me aseguró con los mayores encarecimientos que no perderia ocasion en que pueda ser útil a nuestra causa, por cuantos medios sean lícitos en su ministerio, i por fin me encargó mucho, mucho que espresara a V. el mas sincero reconocimiento por su comportacion en la devolucion de sus bienes etc. (no hemos podido descubrir a qué hecho se refiere esta alusion: creemos que se trata de la devolucion de un buque apresado con su carga por la escuadra chilena), i que le satisfaga acerca de que habiendo querido escribirle desde Lima dándole las gracias por el mismo suceso, se lo habia estorbado Pezuela con espresiones inmoderadas, diciendo que ya no era tiempo porque se iban a romper las hostilidades de la guerra". Apesar de esta protesta, el obispo del Cuzco volvió a servir con todo ardor a la causa del rei; pero despues de la victoria de Ayacucho, i cuando las tropas patriotas ocuparon aquella ciudad, el obispo Orihuela se dirijió a Bolívar con fecha de 31 de diciembre de 1824 para felicitarlo por sus triunfos. En esa comunicacion calificaba a Bolívar de ajente i emisario del Altísimo para hacer la felicidad de los pueblos, i espresaba sus votos porque la obra de la independencia de estos paises se consumara pronto con la sumision del Alto Perú. Este oficio, así como la respuesta de Bolívar, se hallan publicados en la coleccion citada de Odriosola, tomo VI, p. 177-81. El obispo Orihuela hizo mas que eso todavía para demostrar su adhesion al nuevo órden de cosas que ántes habia combatido con tanta persistencia. En 1825 publicó en el Cuzco, en un opúsculo de 42 pájs., una *Carta pastoral que sobre el nuevo estado del Perú i sentimientos en cuanto a él se deben tener, dirije a los dos cleros i demas fieles de la santa iglesia del Cuzco... el I. R. obispo Dr.* don José Calisto Orihuela. Por fin, el 25 de junio de 1825, al entrar Bolívar al Cuzco en medio de todo el aparato triunfal, el obispo Orihuela salió a recibirlo a la puerta de la catedral, i acompañado de todo el clero de la diócesis, entonó un solemne *Te Deum* para dar gracias al cielo por el triunfo definitivo de las armas independientes.



captarse la admiracion i el cariño de aquellas pacíficas poblaciones. Estas circunstancias, así como el hecho de no haber encontrado una resistencia formal, daban a esta campaña el carácter de una especie de paseo militar que no ofrece mas dificultades que la que opone la naturaleza. El intendente de Tarma don José Gonzalez Prado, español mui odiado en la provincia por el rigor que habia desplegado a pretesto de estirpar todo jérmen revolucionario, i para reclutar jente con que engrosar el ejército del virrei, habia tomado la fuga con anticipacion. Arenáles llamó al gobierno a don Francisco de Paula Otero, vecino respetable i querido que habia manifestado adhesion a la causa de la independencia. Arenáles dejó allí muchas de las armas i municiones tomadas al enemigo para equipar voluntarios que se encargasen de defender la causa de la patria en aquellas provincias.

2. Combate de Cerro de Pasco: rigorosa represion ejercida por los realistas sobre los pueblos de la sierra, i continuacion de la lucha.

2. Por comunicaciones interceptadas al enemigo, supo Arenáles en la villa de Jauja el 23 de noviembre, que cinco dias ántes habia salido de Lima una division realista mandada por el brigadier O'Reilly, i que esa division, cuya fuerza no se espresaba claramente, debia ocupar el distrito de Pasco e impedir que San Martin pudiera enviar ausilios a la sierra. El primer propósito de Arenáles fué combinar un plan de operaciones con el coronel Alvarado a quien suponia en marcha para reunírsele; pero como éste no llegase, i como a la vez tuviera noticias mas seguras de las fuerzas enemigas que ocupaban ese distrito, se puso en marcha para atacarlas, i el 5 de diciembre acampó a medio dia en el sitio denominado Pasco, a tres leguas del pueblo denominado Cerro, apesar de estar situado en una hondanada rodeada de alturas al parecer inaccesibles. O'Reilly estaba allí con cerca de novecientos hombres; i aunque supo que habian sido dispersadas por los patriotas todas las otras fuerzas con que a su salida de Lima esperaba contar en esos lugares, creia que en aquella posicion no tenia nada que temer.

El jefe patriota reconoció atentamente el campo realista; i apesar de las ventajas que éste ofrecia para la defensa, determinó atacarlo. En efecto, al amanecer del 6 de diciembre se puso en movimiento con el mayor órden, i tres horas despues comenzó a trepar los últimos cerros que lo separaban del enemigo. Una nevada mui espesa i copiosa embarazaba la marcha de sus soldados e impedia distinguir los objetos a la distancia de unas cuantas varas; pero nada podia detener el ardoroso entusiasmo de la division. Algunas docenas de pobladores de aquella

comarca, le servian de guias, i le ayudaban a subir a brazo por esas ásperas laderas cuatro cañones de montaña. Al llegar a la cumbre, cesó la nieve, aclaró el dia, i se vió toda la hondanada ocupada por el enemigo, pero nó precisamente las tropas de éste. Algunos cañonazos que Arenáles mandó disparar, bastaron para hacerlas aparecer, colocándose en línea de defensa al suroeste del pueblo para rechazar a los patriotas que intentaban bajar de la altura que habian ocupado.

Todo aquel aparato de defensa no podia sin embargo detener el ardor de la division patriota. Descendió ésta en tres cuerpos con órden i regularidad, despreciando los fuegos del enemigo, i una vez en la parte baja, avanzó al ataque en la forma prescrita por Arenáles. Una de las columnas, compuesta de doscientos soldados del número 2, bajo las órdenes de su comandante Aldunate, pasó por la faja de terreno accidentado que separa dos lagunas, para caer sobre la derecha de los realistas, miéntras el comandante don Roman Dehesa con un cuerpo igual, marchaba contra la derecha. Una tercera columna llamada de reserva, debia, bajo el mando del teniente coronel don Manuel Rojas, reforzar la accion de las otras dos. Despues de un corto tiroteo, aquellos cuerpos cargaron a la bayoneta con un empuje irresistible a las fuerzas realistas, las desordenaron, i persiguiéndolas tenazmente hasta el norte del pueblo, las dispersaron completamente. La caballería patriota, mandada por el mayor Lavalle, habia atacado tambien dos escuadrones realistas que ocupaban una pequeña altura a la derecha de O'Reilly i los habian puesto en fuga causándoles pérdidas considerables. El combate habia durado poco mas de tres cuartos de hora, i la victoria de los patriotas era completa. Habian tenido cuatro muertos, uno de los cuales era el teniente don Juan Moreno, i doce heridos; pero el enemigo dejaba en el campo mas de cincuenta muertos, diezinueve heridos, dos cañones, como trescientos fusiles, sus pertrechos, banderas i bagajes, i trescientos veinte prisioneros, de los cuales veintiseis eran oficiales, i cuyo número se engrosó con la subsiguiente persecucion. Uno de ellos, el teniente coronel i comandante de un escuadron de caballería don Andres Santa Cruz, militar orijinario del Alto Perú, que estaba destinado a desempeñar un papel mui importante en la historia de esos paises, tomó desde luego servicio en el ejército independiente en que habia de alcanzar en breve rápidos ascensos. El mismo brigadier O'Reilly que habia conseguido ponerse en salvo con la escolta de dos lanceros, fué alcanzado poco despues por el teniente don Vicente Suarez i tomado pri-

sionero con el respeto que inspiraban su rango i sus honorables antecedentes (10).

La noticia de esta victoria llegó al campamento patriota de Huaura el 11 de diciembre en los momentos en que se celebraba allí con grande entusiasmo la incorporacion del batallon Numancia, i produjo, como era de esperarlo, un gran contento. "¡Gloria i gratitud eterna a los que han cumplido sus deberes!" decia el boletin del ejército al anunciar este suceso. San Martin, por un decreto espedido dos dias despues (el 13 de diciembre), acordó un premio "a los vencedores de Pasco", una medalla de oro para los jefes i de plata para los oficiales, i un escudo bordado sobre el pecho i con los mismos signos para los sarjentos, cabos i soldados. Esa victoria, en efecto, era un feliz estreno de las armas independientes en esa campaña en que todo el poder i todos los recursos parecian estar en contra de ellas.

En Lima, en cambio, la noticia del combate de Pasco, recibida el 10 de diciembre, produjo la mas dolorosa impresion. La marcha triunfal de Arenáles por los pueblos de la sierra, cuando en la capital se habia creido que la division patriota estaba destinada a un desastre inevitable en que no escaparia un solo hombre, era esplicada en los

---

(10) Los mejores documentos para conocer esta campaña son los prolijos partes oficiales dados por Arenáles el 4 de noviembre en Huamanga, el 22 i 24 del mismo en Jauja i el 7 de diciembre en Pasco, contraido particularmente este último a la descripcion del combate, i las relaciones mas sumarias que daba a luz el *Boletin del ejército libertador.* Existe ademas sobre el combate del Cerro de Pasco un plano bastante detallado, publicado como complemento de la pájina 98 del tomo I de la *Historia del Perú independiente* de Paz Soldan, i reproducido fielmente en el cap. XXVIII de la *Historia de San Martin* por don Bartolomé Mitre. Ese plano es copia de uno levantado por el capitan de injenieros don Clemente Althaus, publicado por primera vez en la *Memoria* citada de don José Arenáles.

El brigadier O'Reilly, enviado por Arenáles al campamento de Huaura, fué tratado por San Martin con la mayor consideracion. Hizo hospedarlo convenientemente, le facilitó recursos pecuniarios, i en los primeros dias de enero de 1821, a consecuencia de un canje de prisioneros, lo envió a Ancon para que regresara a Lima. Cuando esta capital fué evacuada por el ejército realista en julio de este último año, O'Reilly, mal visto por algunos de los jefes españoles, se asiló en el Callao, como muchos vecinos de la capital, i consiguió embarcarse en un buque mercante ingles que salia del puerto. Detenido ese buque por Cochrane el 24 de julio, O'Reilly volvió a caer prisionero de los patriotas. Sin embargo, se le permitió regresar a España; "pero el último reves que habia esperimentado, dicen las *Memorias* de Miller (tomo I, páj. 261, nota) influyó de tal modo en su espíritu que en la travesía se arrojó al mar en un estado absoluto de delirio, i se ahogó".

corrillos i cuarteles como una consecuencia del desconcierto que reinaba en los consejos de gobierno, de las vacilaciones i tardanzas de Pezuela para enviar los refuerzos anunciados, i de los trabajos misteriosos i secretos de los independientes. Contábase que las tropas despachadas de Lima, mal elejidas por su imperfecta disciplina, iban seducidas i cohechadas para no batirse, rumor que parecia confirmar el hecho de que algunos oficiales, i entre ellos el teniente coronel Santa Cruz, tomaron en seguida servicio en las filas revolucionarias. La arrogancia i el despecho buscaron la esplicacion de ese desastre, tratando de disminuir el número de los soldados realistas que asistieron al último combate, hasta reducirlo a cuatrocientos o quinientos hombres. El virrei i sus parciales, por su parte, se empeñaban en levantar el espíritu público sosteniendo que esos triunfos de los insurjentes eran del todo accidentales, i que las fuerzas realistas que comenzaban a operar en la sierra iban a restablecer en breve la tradicional tranquilidad del réjimen antiguo.

En efecto, un cuerpo de seiscientos hombres despachado de Lima bajo las órdenes del coronel don Juan Antonio Pardo habia restaurado sin grandes dificultades el antiguo órden de cosas en el distrito de Ica. Los nuevos mandatarios establecidos allí por los patriotas, i que se habian mostrado mui adictos a éstos, se declaraban ahora realistas ardorosos i decididos. El comandante Bermudez i el mayor Aldao, dejados en Ica por Arenáles para levantar tropas i mantener la causa revolucionaria, sin fuerzas suficientes para resistir a la columna enemiga, se vieron forzados a juntar los pocos soldados que tenian bajo sus órdenes i la jente que les quedaba fiel, i a emprender con ellos la retirada a la sierra para reunirse con aquel jefe. Su retaguardia fué alcanzada por Pardo el 26 de noviembre, cinco leguas al sureste de Ica, sostuvo un corto choque i perdió catorce muertos, cuatro heridos, trece prisioneros i una buena parte de los caballos, fusiles i municiones que tenia para armar voluntarios (11). Un poco mas adelante, en

(11) Dos oficiales patriotas, el capitan del núm. 11 don José Cornejo i el ayudante don José Ignacio Yañez, tomaron despues de esto servicio en el ejército del rei.

El virrei, en comunicacion de 19 de diciembre, recordaba a San Martin la presencia de esos oficiales en el ejército realista para demostrarle que no era éste el único que sufria deserciones en aquella campaña. Hablaba tambien allí del capitan don Francisco Melo que se habia presentado en Lima un poco ántes que aquéllos. Era éste un oficial del batallon núm. 5 que en la noche del 13 de noviembre habia intentado sublevar ese cuerpo, al parecer para pasarse al enemigo. El batallon, que se habia puesto en movimiento a la primera voz de mando de ese oficial, le desobede-

Tibillo i Córdoba, los indios exitados por los curas, i armados de hondas i de palos, atacaron la columna patriota con singular ardor; pero ésta consiguió abrirse paso, internarse en la sierra, en cuyos pueblos los indios no eran hostiles, i venciendo todo órden de dificultades durante una marcha de cerca de veinte dias, llegar al pueblo de Huancayo donde fueron recibidos favorablemente. Allí pudieron tomar algun descanso, i recibieron la noticia del triunfo de Cerro de Pasco, junto con la órden de seguir retirándose hácia el norte i de evitar todo combate formal con las tropas realistas que se habian reconcentrado en la misma rejion de la sierra que acababa de recorrer Arenáles.

En esos momentos, aquellas tropas montaban a cerca de dos mil hombres. Eran formadas por los cuerpos que Pezuela habia pedido al Alto Perú i a Arequipa al tener la primera noticia del desembarco de San Martin en Pisco. A fines de octubre habia llegado al Cuzco uno de esos cuerpos compuesto de un batallon de infantería i de dos escuadrones de jinetes; i esas fuerzas siguieron su marcha a Lima el 1.° de noviembre, sin tener noticia de la presencia de los patriotas en la rejion de la sierra (12). El otro cuerpo era la mayor parte del ejército de reserva organizado en Arequipa por el jeneral don Mariano Ricafort, el cual, despues de seguir su viaje por el lado de la costa, se habia internado en la sierra desde Nasca, alarmado por la considerable

---

ció cuando sospechó las intenciones de éste. Viendo frustrados sus propósitos, Melo emprendió la fuga i fué a presentarse a Lima. Allí se le tomó por espía de los patriotas; i solo logró desvanecer esta desconfianza cuando hubo publicado una esposicion o proclama en que invitaba a sus antiguos compañeros de armas a abandonar las filas patriotas i a incorporarse en el ejército del virrei. Melo, sin embargo, no tuvo imitadores. El gobierno de Chile, justamente indignado por este suceso, encargó a San Martin que no omitiera dilijencia para apoderarse de ese oficial a fin de hacer un escarmiento.

(12) Estas fuerzas salieron del Alto Perú a cargo del coronel don Jerónimo Valdes; pero al llegar éste al Cuzco, se separó de ellas para entrar mas pronto a Lima, a fin de tomar desde luego parte en la guerra que en esos momentos se abria en la comarca mas vecina a la capital. El jeneral don Pio Tristan, presidente del Cuzco, las hizo seguir su marcha, i al tener noticia de la espedicion de Arenáles encargó al jeneral don Antonio María Álvarez, su segundo en el mando militar de esa presidencia, que se pusiera a la cabeza de ellas. En Andahuailas, este último, segun disposicion del virrei, las puso a las órdenes de Ricafort i regresó al Cuzco.

El batallon de infantería que formaba la base de esa division, era el de chilotes que Osorio habia enviado al Perú en 1815 con motivo de la insurreccion del Cuzco (véase el § 2, cap. II, parte VII de esta *Historia*), i que era conocido allí con el nombre de batallon de Castro.

desercion que esperimentaba cada dia, i por las exajeradas noticias de las tropas patriotas que ocupaban el distrito de Ica, i con las cuales, segun esos informes, era peligroso entrar en combate. Ámbos cuerpos se reunieron en Andahuailas, i por disposicion del virrei tomó el mando de ellos el jeneral Ricafort. A la cabeza de esas tropas, emprendió éste el sometimiento de los pueblos que acababa de recorrer Arenáles, i que se habian pronunciado en favor de la independencia.

Los jefes españoles que en las grandes poblaciones ejercian la autoridad con cierta moderacion, eran de ordinario verdaderos déspotas en los pequeños pueblos. Las villas i aldeas de la sierra del Perú eran administradas con una arrogante arbitrariedad que pesaba principalmente sobre la raza indíjena. Toda manifestacion de desobediencia era castigada con inexorable rigor, i el recuerdo de las atroces crueldades que se siguieron a la insurreccion de Tupac Amaru en 1780 se conservaba fresco entre los indios i entre los españoles. Creian estos últimos que ese era único medio de mantener sumisos aquellos pueblos; i las muestras de adhesion a la causa de la independencia que muchos de ellos habian dado en el Alto Perú i en la presidencia del Cuzco fueron oríjen de una tremenda i sangrienta represion. Ricafort, persuadido de que solo el terror podia detener esos movimientos e impedirlos para lo futuro, desplegó una dureza implacable en cada uno de los puntos que iba ocupando; i sin hallar en ellos una resistencia formal, ejerció crueldades i vejaciones que recuerdan los dias dolorosos de la conquista.

En Huamanga i sus contornos, donde la poblacion era mas densa, los indios, contando con mui pocas armas, pero persuadidos de que su número considerable les permitiria rechazar al enemigo i libertarse de las violencias i crueldades que los amenazaban, se prepararon a la resistencia con unos cuantos cañones que no sabian manejar, con fusiles escasos i malos, i con piedras i palos, i se dieron por jefe a un caudillo apellidado Torres. El 29 de noviembre, al acercarse a Huamanga con su division, se vió Ricafort rodeado por todos lados por espesos pelotones de insurrectos que parecian determinados a impedirle la entrada a la ciudad. Una carga ordenada de las tropas regulares bastó para romperlos i desorganizarlos. Acuchillados desapiadadamente, i perseguidos con implacable teson, dejaron aquellos cerca de doscientos muertos en el campo, pero lograron replegarse en gran número hácia el sur, i juntarse con los indios llamados morochucos, que pueblan el distrito de Cangallo. Desechando resueltamente los ofrecimientos de perdon que les hacia el jeneral realista, i que probablemente no habria

cumplido, se prepararon para continuar la lucha, dieron muerte al caudillo Torres, por hacerlo responsable de su primer desastre, i tomaron por jefe a otro capitan llamado Barrera. Sus fuerzas pasaban de cuatro mil hombres sin organizacion i pésimamente armados; pero ellos creian que el número i las posiciones ventajosas que ocupaban en los cerros por donde debia pasar el enemigo, debian asegurarles el triunfo. Atacados de nuevo el 2 de diciembre, sufrieron los rebeldes un desastre todavía mayor, a que se siguió una cruel carnicería, el saqueo del pueblo de Cangallo durante dos dias enteros, i en seguida el incendio de sus habitaciones. Los que salvaron de la matanza, buscaban su salvacion en los montes i cerros. Ricafort, satisfecho con esta fácil campaña en que sus tropas no habian perdido un hombre, i solo habian tenido unos cuantos contusos, dió la vuelta a Huamanga, i de allí se dirijió a Huancavélica arrollando las pequeñas partidas enemigas que encontró a su paso, o recibiendo los homenajes de adhesion a que ocurrian las villas i aldeas para salvarse de la matanza i del incendio de sus propiedades. "Este venerado jefe llegó a ésta (Huancavelica) despues de haber derrotado completamente a los morochucos, con muerte de 800 de ellos i ninguno de los nuestros", decia lacónicamente una relacion realista, escrita esos mismos dias, haciendo el resúmen de aquella campaña (13).

Pero en Huancayo se mantenian Bermudez i Aldao con las pocas tropas que sacaron de Ica, i allí se habian reunido mas de cinco mil indios adictos a los patriotas. Faltos de armas i de toda disciplina, manifestaban sin embargo una ardiente resolucion para mantener la lucha, i se avinieron fácilmente a formar cuerpos de infantería i de caballería que en realidad no tenian mas que el nombre de tales. En la tarde del 29 de diciembre fueron atacados en dos columnas por la division de Ricafort, i batidos en poco rato. Apesar de la actividad i del denuedo desplegado por Aldao, los oficiales de las bandas rebeldes se desbandaron al primer empuje del enemigo, i la tropa acuchillada impetuosamente no tardó mucho en entregarse a la fuga. "Quinientos muertos, un número mayor de heridos i prisioneros, la completa dispersion de los restantes, toda la artillería, la mayor parte del armamento i municiones, porcion considerable de caballos, i cuantos efectos de guerra poseian los rebeldes, dice un his-

(13) Carta escrita en Huancavélica el 20 de diciembre, i publicada en la *Gaceta* de Lima de 4 de enero de 1821.

toriador español (14), fueron los trofeos de los realistas en esta sangrienta refriega", en que sin embargo estos últimos no habian perdido un solo hombre, si bien tuvieron veintiun heridos. Los documentos i relaciones realistas referentes a estas campañas, hablan del pretendido heroismo de los suyos, que en realidad no habian tenido que afrontar ningun peligro serio, i recomiendan el valor del coronel don Antonio Seoane i del comandante don Valentin Ferraz, que se señalaron en el ataque i en la persecucion de aquellas turbas desordenadas i casi inermes.

Ricafort, sin embargo, no continuó largo tiempo mas sus operaciones militares para consumar la pacificacion completa de la sierra. Avanzó hácia el norte hasta el pueblo de Jauja; pero sea que sus tropas estuviesen estropeadas despues de tan fatigosas marchas o que aquel jefe temiera encontrarse con la division de Arenáles que debia suponer no léjos de Pasco, o lo que parece mas probable, por obedecer órdenes del virrei, bajó de la sierra por el paso de Morococha, para caer a la quebrada o valle de San Mateo, desde donde tenia espedito el camino hasta Lima por las orillas del rio Rimac. En esa marcha, los indios i moradores de la sierra, enfurecidos por las atrocidades cometidas por los realistas, hostilizaban sin cesar a la retaguardia de éstos, matando implacablemente a todos los rezagados. El 7 de enero de 1821, Ricarfort entraba a Lima. En esos mismos dias, la division de Arenáles bajaba tambien de la sierra, por un error que esplicaremos mas adelante, i se reunia al grueso del ejército independiente.

Aquella primera campaña de los patriotas al interior del Perú, dirijida con intelijencia i ejecutada con rara fortuna miéntras operaron las tropas regulares, no habia producido todos los resultados que eran de esperarse por el abandono que éstas hicieron de los territorios que habian ocupado, i por la falta de elementos para armar esas poblaciones, i de tiempo para formar allí algunos batallones medianamente

(14) Torrente, *Historia de la revolucion hispano-americana*, tomo III, cap. II, páj. 50. Así este historiador como Ricafort en su parte oficial dado en Jauja el 2 de enero de 1821, i publicado seis dias despues en la *Gaceta* de Lima, dicen que las fuerzas rebeldes alcanzaban a cerca de diez mil hombres, en lo que hai una evidente exajeracion, i elojian la conducta de las tropas realistas, que, segun ellos, se cubrieron de gloria. Garcia Camba, que recuerda estos hechos mui rápidamente al comenzar el cap. XVI, tomo I del libro citado, incurriendo en un error, probablemente de pluma, al fijar la fecha del combate de Huancayo, habla tambien de diez mil hombres, pero esplica que la resistencia de los rebeldes no podia ser larga, i que el resultado fué sangriento.

disciplinados. La adhesion que ellas demostraron por la causa de la independencia, les atrajo una guerra cruel e implacable, i venganzas terribles, que es doloroso recordar, pero que no apagaron la chispa revolucionaria. El comandante Bermudez i el mayor Aldao, salvados con alguna tropa del desastre de Huancayo, se retiraron hácia el norte para organizar una nueva resistencia. Habiéndose introducido la discordia entre ámbos, el primero de ellos se separó disgustado para reunirse al ejército patriota en las cercanías de Lima (15); pero el segundo persistió en esa empresa, i desplegando una actividad prodijiosa i un valor a toda prueba, mantuvo la guerra i con ella el espíritu de insurreccion en los distritos de Tarma i Pasco. Sobre la base de 260 hombres que lo acompañaban al principio, llegó a juntar cerca de cinco mil que se empeñó en disciplinar sin poder conseguirlo por la falta de oficiales i de elementos para vestir i para armar su jente. Sin embargo, consiguió no solo mantenerse en Tarma, donde habia recomenzado estas operaciones con el apoyo de Otero, el gobernador patriota nombrado por Arenáles, sino tambien recuperar a Huancayo, i detener al impetuoso coronel español don José Carratalá que con una corta division pretendia consumar la pacificacion de la sierra comenzada por Ricafort. Los indios, exasperados por las crueldades de que habian sido víctimas sus hermanos, desplegaron una ferocidad implacable con sus enemigos, matando desapiadadamente a todo español o realista que caia en sus manos. Aunque Aldao, en sus comunicaciones al jeneral en jefe aparentaba no aprobar estos exesos, que atribuia al furor incontenible de los indios, probablemente los estimulaba i aplaudia. La carrera posterior de este hombre singular, mitad héroe i mitad fiera, justifica sobradamente esta presuncion (16). La lucha se mantuvo bajo ese pié hasta que el jeneral patriota envió a la sierra una nueva division para regularizarla.

---

(15) El teniente coronel don Francisco Bermudez, que no habia demostrado en esa lucha las cualidades que dieron gran nombradía a su compañero, fué incorporado al estado mayor del ejército patriota, i no volvió a figurar con mando. En 1823, en los momentos en que la guerra tomaba mui mal aspecto para los patriotas, abandonó a éstos i se pasó a los realistas. Bermudez, a quien Paz Soldan hace arjentino (tomo I, p. 128), era español de nacimiento, segun se ve en Arenáles, libro citado, páj. 7, que lo conoció personalmente.

(16) El historiador que ha dado mayor desarrollo a las operaciones militares de la sierra que se siguieron a la espedicion de Arenáles, es don Mariano Felipe Paz Soldan, en cap. VII, tomo I, de su *Historia* citada. Contando con los documentos realistas que publicaba la *Gaceta* de Lima, pudo disponer tambien de la correspon-

3. Perturbacion producida entre los realistas por las contrariedades de la guerra: planes frustrados de nuevas negociaciones de paz con el ejército libertador: San Martin avanza con el ejército hasta Chancai i se prepara para una batalla decisiva.

3. Por mas que los realistas de Lima se empeñaran en exajerar la importancia de los triunfos de Ricafort en la sierra, no conseguian desvanecer la impresion causada por las contrariedades i desastres que habian sufrido las armas realistas, i por el menoscabo del poder del virrei. La presencia del ejército independiente en el centro del virreinato, el levantamiento de Guayaquil, la captura de la *Esmeralda*, la defeccion del batallon Numancia i la victoria de Pasco, eran acontecimientos de la mayor trascendencia, i cuya realidad no podia ocultarse. Si bien el espíritu revolucionario no se habia hecho sentir todavía en Lima ni en las provincias que estaban directamente sometidas al virrei, por levantamientos espontáneos como el de Guayaquil, no era posible disimularse que cada dia tomaba mayor consistencia. Ciertas manifestaciones de la opinion a que no se habria dado importancia alguna en un pueblo libre, la circulacion de papeles manuscritos en prosa i verso en que se hacia mofa del gobierno i del partido español, i el anuncio artificioso de noticias alarmantes, perturbaban profundamente a las autoridades i producian entre los patriotas tanto contento como si fueran un triunfo efectivo. Esta exitacion se hizo mucho mas intensa desde que el 10 de diciembre se supo el desastre que las armas realistas habian sufrido en Cerro de Pasco. En la mañana siguiente apareció enarbolada la bandera insurjente en la cumbre del cerro de San Cristóbal, que domina la ciudad de Lima. Otro dia se halló fijada en la puerta de la Catedral una supuesta pastoral del arzobispo revestida de todos los sellos i requisitos

dencia de Aldao con el jeneral en jefe, de la cual ha publicado el parte del desastre de Huancayo, i dar suficiente luz sobre estos sucesos que solo habian sido recordados ántes en sus rasgos jenerales.

El mayor don José Félix Aldao, es uno de los tipos mas curiosos que produjeron la guerra de la independencia i las ajitadas revoluciones que se le siguieron. Antiguo fraile de un convento de Mendoza, capellan en el ejército de los Andes, abandonó luego los hábitos, se hizo militar, conquistó en la guerra de la independencia la reputacion de valiente, i en las guerras civiles de las provincias arjentinas la de caudillo tan audaz como inhumano, hasta llegar a ser gobernador vitalicio de su provincia natal. El fraile Aldao, con este nombre lo recuerda la historia i la tradicion, es particularmente conocido por un retrato biográfico admirablemente trazado por don Domingo Faustino Sarmiento en un opúsculo publicado en Santiago de Chile en 1845. Si a ese escrito se le puede reprochar deficiencia en sus noticias, i algunos errores en los detalles, en su conjunto presenta un cuadro admirable por el colorido, la animacion i la verdad.

de esa clase de documentos, en que se exhortaba a los fieles a que rogasen a Dios por la próxima entrada de San Martin a la capital, por la pacificacion del Perú i por que sus habitantes se vieran libres del despotismo i de la estupidez de Pezuela. Entre otros muchos pasquines i anónimos que circulaban cada dia, se hizo notar uno que se titulaba «Manifiesto del virrei», en que bajo la supuesta firma de éste, se demostraba con muchas razones que la causa del rei estaba definitivamente perdida en América, que la independencia del Perú era inevitable, i por fin que era una torpeza del partido español el prolongar una resistencia que solo podia producir resultados desastrosos para el pais i en especial para los que insensatamente se empeñaban en mantenerla (17). Aunque ninguna persona de mediana cultura podia dejarse engañar por esta superchería, parece que el pretendido manifiesto del virrei fué mui leido i que contribuyó a ajitar la opinion.

Accidentes mucho mas serios que esos vinieron a aumentar la alarma i la perturbacion del virrei. Despues de una revista del ejército de Lima, el jeneral La Serna le habia manifestado con ruda franqueza, i probablemente con una intencionada i cabilosa exajeracion, que éste se hallaba mui desorganizado, que su parque era incompleto, que carecia de los medios de movilidad, i que en ese estado no era posible emprender operacion alguna contra el enemigo sin esponerse a un desastre. Con el propósito sin duda de paralizar la accion del ejército independiente i de ganar tiempo para reconcentrar sus tropas i completar la organizacion de éstas, el virrei propuso a San Martin la reapertura de las negociaciones de paz. En un oficio fechado en Lima el 14 de diciembre, le anunciaba que por un buque llegado a Rio de Janeiro para trasportar los emisarios españoles encargados de «transar las desavenencias que existian con el virreinato de Buenos Aires», habia recibido ampliacion de poderes para entrar en negociaciones de ese órden con los insurjentes, i que por tanto lo invitaba para «entrar en nuevas negociaciones». La contestacion de San Martin no se hizo esperar mucho tiempo, i fué tan franca i resuelta como correspondia a las instrucciones que le habia dado el gobierno de

---

(17) Este papel, curioso por mas de un motivo, que en cierto modo hace conocer el estado de la opinion de la capital del Perú en aquellos dias, i que contiene algunas noticias utilizables para la historia, lleva la fecha de 16 de diciembre de 1820. Aunque no se necesita leer mas que algunas líneas para comprender que era una invencion de pura burla, circuló entónces mucho, i fué publicado en Santiago en el núm. 2 de un periódico titulado *La Miscelánea chilena* de 19 de febrero de 1821, con la declaracion de que era una pieza apócrifa pero digna de ser conocida.

Chile, i a la ventajosa situacion que le habian asegurado las primeras operaciones. "Siempre que V. E., le decia desde Huaura el 16 de diciembre, se halle autorizado por las nuevas instrucciones de su gabinete para reconocer la independencia de los estados de Chile i Buenos Aires, i para establecer la del Perú, estoi pronto a enviar a V. E. mis diputados para entablar una negociacion definitiva que ponga término a los desastres de la guerra, destierre el odio i las calamidades, i dé principio al reinado de la santa libertad (18)." Esta contestacion tan clara i categórica, puso término por entónces a todo proyecto de negociacion.

El desarrollo de esos acontencimientos, aumentaban de dia en dia en Lima la perturbacion i la alarma, que los patriotas estaba interesados en fomentar, i que los realistas no podian contener. El virrei Pezuela, acusado por muchos de los suyos de flojedad en la direccion de la guerra i del gobierno, i a quien hasta se le suponian propósitos secretos de capitular con los independientes para dejar a éstos en entera posesion del Perú, se vió en la necesidad de publicar el 14 de diciembre, el mismo dia en que proponia a San Martin la reapertura de negociaciones, una proclama en que exitaba a su ejército a mantener a todo trance la integridad de la monarquía española. Pero si esta declaracion podia alentar a los jefes militares, aumentaba la intranquilidad i la alarma de la mayoría de la poblacion.

Setenta vecinos respetables por su posicion o su fortuna, todos tenidos hasta entónces por realistas decididos, muchos de ellos españoles de nacimiento, algunos eclesiásticos de buena condicion jerárquica, provinciales de conventos o curas de diversas parroquias, elevaron el 16 de diciembre, una representacion al cabildo para recordarle los males terribles que amenazaban a la ciudad. "Despues, decian, de tantos servicios i sacrificios que hemos hecho animados de nuestro amor i lealtad al rei i por el bien de la paz del reino, bajo los esfuerzos, actividad i talentos militares de nuestro exmo. señor virrei, tenemos la desgracia de hallarnos con el enemigo en las inmediaciones de

(18) Estas comunicaciones que parecen haber sido desconocidas por algunos de los historiadores de aquellos sucesos, se hallan sin embargo publicadas en la *Gaceta* estraordinaria de Chile de 3 de febrero de 1821. San Martin, fundándose en noticias dadas a luz en Buenos Aires, que tendremos que recordar mas adelante, anunciaba en su contestacion al virrei que el gobierno de los Estados Unidos habia reconocido la independencia de los nuevos estados hispano americanos, lo que contribuia a robustecer en ellos la condicion de naciones libres i soberanas.

la ciudad. La suerte de ésta pende por consiguiente del éxito de una batalla; i si se pierde, entrarán a ella vencedores i vencidos causando las ruinas, incendios, robos i ultrajes que acaben con esta fiel metrópoli i con su leal vecindario. Arderan las casas i los templos, i todo será horror i confusion en una ciudad populosa, indefensa, edificada de materias combustibles, i con una plebe en que hai muchos propensos al desórden.» En consecuencia, aquellos vecinos pedian al cabildo que interpusiese sus buenos oficios con el virrei, para que reanudando las negociaciones interrumpidas con San Martin, se llegase a «una capitulacion honorífica» que cortase tamaños males. El cabildo de Lima compuesto principalmente de americanos, despues de oir el parecer de sus síndicos procuradores, elevó el mismo dia esa solicitud al virrei recomendándola empeñosamente.

Estas jestiones apénas iniciadas, produjeron una violenta irritacion entre los mas exaltados realistas. El cuerpo de voluntarios o milicianos de la Concordia, compuesto casi en su totalidad de comerciantes o dependientes de comercio de orijen español, pero en su mayor parte relacionados en la sociedad limeña, tomó arrogantemente la representacion de ésta, i pasó al virrei un ardoroso i violento memorial contra todo proyecto de transaccion con los insurjentes. No era posible, decian, que «esta fiel i nobilísima ciudad se prestase a abrir un nuevo armisticio con el caudillo del ejército insurjente de Chile que la invadia i hostilizaba... ¡Contratos con un usurpador que desconoce toda lei! agregaba. ¡Acomodamientos con el autor de los asesinatos de la Punta de San Luis, que desoye los clamores de la humanidad, que mira como única razon el imperio de la fuerza, que ingrato e infiel a su lejítimo soberano ataca sus posesiones, que impíamente reduce los pueblos e introduce en ellos el desórden, el robo i la muerte! ¡Qué horror!» I protestando todos su resolucion de sacrificar sus personas i bienes en servicio de la causa del rei, pedian que fueran espulsados del cuerpo los oficiales que habian firmado la solicitud del vecindario (19). La proyectada negociacion no pudo seguir adelante, pero aquellas dilijencias habian bastado para ahondar las divisiones i crear odios i rivalidades entre los mismos hombres que se decian adictos a la causa del rei. Los escritos sediciosos que en esos dias hacian circular los patriotas, se empeñaban en demostrar que Pezuela, convencido

(19) Estos diversos memoriales que no se encuentran en las colecciones de documentos sobre aquellos sucesos, fueron sin embargo publicados íntegros por Garcia Camba en cap. XVI, tomo I de su libro citado.

de que le era imposible prolongar por mas tiempo la resistencia, deseaba ardientemente arribar a un arreglo pacífico, pero que no se lo permitian los españoles mas exaltados e intransijentes que estaban en torno suyo.

San Martin, impuesto de todos estos hechos con mas o ménos exactitud por los ajentes que tenia en Lima, i por los desertores que abandonaban el ejército real para alistarse en las filas independientes, esperaba casi de dia en dia algun movimiento revolucionario en la capital o el Callao, i aun creia contar con el apoyo de diversos oficiales realistas con quienes estaba en comunicacion. Aguardaba ademas que de un momento a otro estallase una formidable insurreccion en las provincias del norte del Perú; i todo le hacia presumir que un levantamiento de esa clase iba a producir una conmocion profunda en todo el virreinato, i a colocar a los sostenedores de la causa real en una situacion que casi importaria el anonadamiento completo de su poder. A juicio de San Martin, ese seria el momento de sálir de la actitud espectante i contemporizadora que habia observado hasta entónces, de reconcentrar sus fuerzas i de presentar al enemigo una batalla que segun todas las probabilidades no seria mui disputada, i cuyo éxito no podia ser dudoso.

El ejército libertador acantonado en Huaura, contando con los esclavos o voluntarios enrolados en el Perú, se elevaba entónces aproximativamente a cerca de cuatro mil hombres; pero reuniendo las divisiones o cuerpos que tenia en otros puntos, San Martin podia disponer hasta de poco mas de seis mil (20). En efecto, el batallon núm. 5 des-

---

(20) Segun el estado oficial de las fuerzas del ejército libertador fechado en Huaura el 15 de enero de 1821, constaba éste de 6,699 hombres, distribuidos en esta forma:

Infantería.	5,545
Caballería.	746
Artillería	408
TOTAL.	6,699

Garcia del Rio, secretario de San Martin, en carta particular al jeneral O'Higgins, escrita en Retes el 3 de enero de 1821, le decia lo que sigue: "Nuestra fuerza en estas inmediaciones, junto con la de Arenáles en las de Huamantanga, asciende en el dia a 4,000 infantes i 900 caballos, los primeros en estado de formar en línea todos; los segundos capaces de destrozar a 1,600 enemigos de su arma". Indicaba que ademas de esas tropas se podia contar con los reclutas que se estaban reuniendo en Huaraz.

pachado, como contamos ántes, a Huaraz principalmente para hacer nueva recluta, habia elevado su fuerza a mas de seiscientos hombres, i habia formado con oficiales llevados de Chile, otro batallon de cazadores de infantería cuyo mando se habia confiado a don José Maria Aguirre, i su tropa alcanzaba a quinientos soldados. Ámbos cuerpos fueron llamados a Huaura. Fué igualmente llamada la division de Arenáles, para que bajando de la sierra por el nacimiento del valle que forma el rio Chillon, llegara a inquietar el flanco derecho de la línea realista, miéntras el grueso del ejército patriota se le presentaba por el frente; i aunque ese jefe, observó que ese movimiento para no conducir a un desastre, necesitaba ser ejecutado con una exactitud que era difícil sino imposible alcanzar, vistas la distancia que era preciso recorrer i la poca pericia de los guias de que podia disponer, no vaciló en dar cumplimiento a aquella órden. Por fin, en cumplimiento de ese plan, San Martin con el grueso de su ejército, avanzó al traves de despoblados arenales a diez i seis leguas al sur de Huaura, i estableció su campo en Rétes, en el estrecho valle de Chancai, apoyando su derecha en la costa i su izquierda en Palpa. Las partidas patriotas de esploradores, se adelantaban hasta seis o siete leguas al norte de Lima, escaramuzeando con las avanzadas realistas. El teniente Raulet, que se señaló particularmente por su audacia i por su discernimiento en estas operaciones, batió en varios choques a las partidas realistas.

La nueva posicion del ejército libertador era, sobre todo para una permanencia un poco larga, mucho ménos ventajosa que la de Huaura, que acababa de dejar. Toda la rejion del litoral del Perú es formada por una serie de desiertos separados entre sí por estrechos valles regados por los rios que se desprenden de la cordillera de los Andes. En toda esa rejion, la lluvia es casi completamente desconocida; i esos desiertos son llanuras áridas, cubiertas de una espesa capa de arena, a veces cortadas por cerros escarpados o por colinas de un terreno movedizo que hacen mui penosa la marcha, sobre todo durante el dia, cuando el sol de los trópicos calienta el suelo i produce un calor sofocante. La falta de humedad i por lo tanto de vejetacion, hace inhabitables grandes estensiones de terreno, miéntras que en los valles mas o ménos estrechos que separan esos desiertos, allí donde es posible el riego de los campos, se ostenta con magnificencia la rica vejetacion de la zona intertropical, vive el hombre en la abundancia, pero espuesto a las fiebres intermitentes que se desarrollan en la época de los grandes calores. «Siendo todos los valles de esta costa, de-

cia pintorescamente uno de los secretarios de San Martin, otras tantas islas circundadas de arenales muertos e inmensos que hacen la travesía mui difícil, teníamos en Huaura la proporcion de organizar con descanso nuestras tropas sin temor de ataque, i con la seguridad positiva de triunfar si los enemigos se atrevian a buscarnos a tanta distancia del centro de sus recursos; porque es de advertir que por la calidad del terreno, la mejor caballada queda sentada i la mejor infantería estropeada en una marcha continua de diez o doce leguas En Huaura teníamos tambien abundancia de pasto para los animales, lo que no sucede aquí, en donde a la vuelta de un mes no habrá ninguna, siendo necesario entónces que los buques lo traigan de Huacho (21).»

El valle de Chancai, que habia ocupado el ejército libertador desde fines de diciembre, no solo era mucho ménos abundante de provisiones i de forrajes que el de Huaura, que acababa de abandonar, sino que bajo el punto de vista estratéjico ofrecia sérios inconvenientes. Acercándose tanto al ejército enemigo, San Martin estaba en verdad en posesion de resolver la contienda en una batalla campal si ésta habia de empeñarse pronto; pero, si, como iba a suceder, ésta habia de aplazarse, estaba espuesto a verse atacado cualquier dia, i por tanto obligado a mantener una vijilancia incesante, que no podia dejar de ser mui fatigosa para sus tropas. En el caso de una contrariedad, de un desastre o de toda circunstancia que lo obligase a retroceder, estaria forzado a atravesar un desierto de diez i seis leguas para volver a sus antiguas posiciones sin hallar agua ni provisiones para sus hombres i para sus caballos.

San Martin era demasiado circunspecto para no conocer los inconvenientes de su posicion. Al efectuar este movimiento para establecerse en el valle de Chancai, habia contado con el ausilio que podia prestarle la escuadra para mantener sus comunicaciones i para facilitar una retirada. Lord Cochrane, sin dar aviso alguno al jeneral en jefe, se habia hecho a la vela a principios de diciembre con las fragatas *O'Higgins* i *Esmeralda* i con el bergantin *Araucano* en persecucion de las fragatas españolas, que suponia en las costas del sur. El bloqueo del Callao habia quedado a cargo del navío *San Martin* i de la corbeta *Independencia*, bajo las órdenes del comandante Forster. Pero

(21) Carta citada de Garcia del Rio, al director O'Higgins, de Retes, 2 de enero de 1821, publicada por don Gonzalo Búlnes en su *Historia de la espedicion libertadora*, tomo II, pájs. 40-3.

San Martin podia disponer de la flota de trasportes que protejian la fragata *Lautaro* i bergantin *Galvarino*. Estos buques fueron a situarse en los puertos de Chancai i de Ancon, manteniéndose en constante comunicacion con el ejército de tierra, i apoyando con sus lanchas las escaramusas de las avanzadas patriotas.

Esas disposiciones tomadas con el mayor esmero, anunciaban una próxima batalla. Escribiendo San Martin en esos mismos dias a un amigo de su mayor confianza que se hallaba mui léjos del teatro de estos sucesos, le decia lo que sigue: "La suerte nos proteje mas de lo que podíamos esperar. Todo, todo nos anuncia una campaña pronta i feliz. Mis avanzadas estan en Copacabana, cinco leguas de Lima. En una palabra, tengo formado un verdadero bloqueo a esta capital, sin atreverse a sacar el virrei un solo hombre fuera de sus líneas, que las tiene en Asnapuquio, una legua de Lima. Solo espero dos batallones que deben llegar de la sierra (los que formaban la division de Arenáles) para verificar un ataque jeneral, que me es sensible por los horrores que son consecuentes a un asalto, i lo que debe padecer este gran pueblo. En fin, veremos modo de disminuir los males todo lo posible (22)".

(22) Carta de San Martin a don Tomas Godoi Cruz (entónces gobernador de Mendoza), escrita en el cuartel jeneral de Chancai el 3 de enero de 1821. Esta carta es ademas interesante por el triste concepto que merecian a San Martin los trastornos civiles que destrozaban las provincias arjentinas, impidiéndoles en esas circunstancias cooperar a la independencia del Perú i de la América. "Su carta de 3 del pasado, decia, me hace concebir las mejores esperanzas de que nuestras locuras terminaran en esas provincias, i que un gobierno que abrace el todo de ese (así puede llamarse) miserable estado, se solide sin que sus hijos puedan llamarse tales. No dudo le han quedado a ese pueblo fragmentos terribles despues de las convulsiones que ha sufrido. Esté V. seguro, i téngalo V. como una verdad eterna, que no separando los miembros podridos, tienen siempre que infectar."

La correspondencia de San Martin con Godoi Cruz, iniciada en 1815, desde que éste fué electo diputado al célebre congreso de Tucuman, consta de unas treinta i cinco cartas, casi todas de verdadero interes para la historia. Por muerte de Godoi Cruz, esa correspondencia pasó a manos de don Domingo Faustino Sarmiento, quien la obsequió a don Bartolomé Mitre. En su mayor parte es de puño i letra de San Martin, como es la que estractamos en esta nota, i tienen los numerosos i a veces inconcebibles descuidos ortográficos en que éste incurria, i solo nueve son escritas por escribiente. Yo mismo tomé hace mas de treinta años una copia escrupulosa de esas cartas, que me ha permitido utilizarlas en el curso de esta *Historia*. Por lo demas, don Bartolomé Mitre ha publicado casi íntegra esa correspondencia en los apéndices de su *Historia de San Martin*.

4. Levantamiento de Trujillo en favor de la independencia.

4. En esas circunstancias llegaba al campamento de Retes el 4 de enero de 1821 la noticia de un acontecimiento que debia tener una gran resonancia en todo el Perú. La intendencia de Trujillo, la mas setentrional i una de las pobladas i ricas del virreinato, se habia sublevado proclamando la independencia, i adhiriéndose a la empresa de dar la libertad a todas las demas.

Estaba esa provincia gobernada por don José Bernardo Tagle i Portocarrero, mas conocido en la historia por su título nobiliario de marques de Torre Tagle. Nacido en Lima en una familia aristocrática, i poseedor de un rico mayorazgo, debió casi esclusivamente a estas condiciones la elevacion a que habia alcanzado. Militar titular en el ejército del virreinato, hombre de limitada intelijencia i de carácter poco sólido, pródigo i hasta libertino, Torre Tagle, fué sin embargo elejido diputado por el Perú a las córtes de 1813. En España, donde se declaró adicto al réjimen absoluto, fué recomendado al gobierno por su paisano el jeneral Goyeneche, conde de Huaqui; i al querer regresar al Perú, recibió el grado de brigadier de ejército i el importante cargo de intendente de la Paz. El virrei Pezuela, que tenia pobre idea de Torre Tagle, lo retuvo en Lima, demoró el entregarle el gobierno de esa provincia, que por el estado de guerra exijia un hombre de otras dotes. En lugar de ese cargo, le confió provisionalmente el mando de Lima; pero habiendo vacado la importante intendencia de Trujillo, se la confió interinamente por decreto de 8 de diciembre de 1820, persuadido de que allí donde jamas se habia hecho sentir el menor síntoma de rebelion, no habia inconveniente en confiar el gobierno a un hombre de escaso valer (23).

(23) Justificándose el virrei Pezuela del error cometido al hacer este nombramiento, decia lo que sigue: "Torre Tagle sirvió provisionalmente i sin sueldo la intendencia de la capital durante la enfermedad del propietario; i en tal estado llegó a mis manos la solicitud del intendente de Trujillo don Vicente Jil (de Taboada i Lemus que desempeñaba este cargo desde mas de veinticinco años atras), en que me pedia su jubilacion por la incapacidad a que le tenian reducido sus enfermedades, i con ella el convenio de Torre Tagle por el que se ofrecia a servir el empleo con la mitad del sueldo que tenia aquel. No gravándose en manera alguna el erario, i siendo Trujillo una provincia que por su tranquilidad i la armonía de sus habitantes habia dado ejemplo a las demas, creí ésta la mejor oportunidad de complacer al mui benemérito Jil, situar a Torre Tagle en un destino proporcionado a sus circuntancias, i librar a la Paz de los riesgos a que podria esponerla una direccion sin la aptitud correspondiente para dirijir con suceso la parte militar". *Manifiesto* etc., p. 91.

Torre Tagle llegó a Trujillo en el carácter de realista decidido; pero a poco de haber tomado el gobierno de la provincia, desembarcaba San Martin en el Perú, i se hacia sentir en todo el virreinato una inquietud estraordinaria. Los primeros triunfos de las armas independientes, i sobre todo la captura de la *Esmeralda*, aumentaron esa excitacion. Torre Tagle llegó a temer un desembarco de los patriotas en la provincia de su mando; i como no tenia fuerzas para resistirles, i conociendo ademas que la opinion de ella seria favorable a los invasores, se apresuró a comunicarlo todo al virrei esplicándole lo precario de su situacion. En esas circunstancias, recibió una carta de San Martin escrita en Supe el 20 de noviembre, en que éste, sin exajeraciones ni jactancias, le daba cuenta de los progresos de la revolucion en el Perú, i lo invitaba para que como americano, contribuyera a la union de todos los ciudadamos para cooperar a la independecia de la patria. Esa invitacion, tan moderada como discreta, semejante a las que San Martin habia dirijido a otros funcionarios de oríjen americano, iba acompañada de las proclamas en que el supremo director de Chile esplicaba a los peruanos el objeto i propósitos de la espedicion libertadora. Todas estas piezas habrian bastado tal vez para hacer vacilar en sus propósitos al marques de Torre Tagle; pero junto con ellas, recibió éste otra que probablemente tuvo una influencia mas decisiva en su ánimo. Era una carta particular del jeneral O'Higgins, que habia sido su camarada en el colejio de San Cárlos de Lima, i que despues de conquistarse un nombre brillante en las guerras de la revolucion hispano-americana, gobernaba tranquilamente un pueblo que del rango de la mas humilde colonia del rei de España, se habia levantado a la alta situacion de vigor que le permitia enviar ejércitos i escuadras para dar libertad al poderoso virreinato del Perú. Seguramente, Torre Tagle creyó que la independencia podria darle en su patria una posicion semejante a la que O'Higgins se habia conquistado en Chile.

La empresa a que se le invitaba, no ofrecia, por otra parte, sérias dificultades. Desde que San Martin habia ocupado a Huaura, la intendencia de Trujillo se hallaba en una situacion insostenible. Incomunicada con la capital del virreinato, no podia tampoco recibir socorros del norte desde que la provincia de Guayaquil se habia pronunciado en abierta insurreccion. Ese estado de aislamiento, que la esponia a caer en manos de cualquiera fuerza patriota, facilitaba todo proyecto de insurreccion, i tentaba a promoverla. Torre Tagle encontró ademas útiles cooperadores en algunos de los funcionarios públicos de la provincia. Tenia ésta por toda guarnicion una compañía del batallon Nu-

mancia i un cuerpo de milicias disciplinadas; i esas fuerzas reconocian por jefe superior al teniente coronel don Pedro Antonio Borgoño, oficial chileno que habia servido largos años en las filas del ejército realista, pero a quien habian atraido a la causa de la revolucion el espectáculo de su patria libre i poderosa, i las insinuaciones de un hermano que desempeñaba el cargo de comandante jeneral de artillería del ejército libertador (24). El asesor o secretario de la intendencia, don José Maria Garcia, igualmente chileno (orijinario de Valparaiso), fué tambien en esas circunstancias un consejero mui influyente en el ánimo de Torre Tagle.

Pero si en todas las clases sociales habia cundido la idea revolucionaria, tenia ésta en Trujillo adversarios resueltos i caracterizados. El mas prestijioso de ellos era el obispo don José Carrion i Marfil, anciano de setenta i cinco años, pero animoso, i ademas venerado no solo por su rango sacerdotal sino por sus dotes de intelijencia i de carácter. Como Torre Tagle le manifestase que la provincia carecia de elementos militares i de recursos pecuniarios para resistir a una invasion del ejército libertador, el obispo ofreció sin vacilar su renta episcopal, que alcanzaba a cerca de veinte mil pesos anuales, para atender a los gastos que orijinara la defensa. Sin embargo, la revolucion habria podido dominar fácilmente toda resistencia

---

(24) El teniente coronel don Pedro Antonio Borgoño, mas tarde jeneral del ejército del Perú, habia nacido en Petorca por los años de 1793, i era hermano de don José Manuel Borgoño, comandante entónces de artillería i mas tarde jeneral del ejército de Chile. Ámbos servian desde sus primeros años en las tropas del rei al iniciarse la revolucion, i miéntras aquel se incorporó en 1813 al ejército de Pareja i siguió sirviendo en Chile en las filas realistas, i pasó mas tarde al Perú, don José Manuel Borgoño, sirviendo en la artillería patriota, ilustraba su nombre por exelentes servicios en las campañas de la independencia. El primero de éstos ha recordado vagamente los hechos que apuntámos mas arriba, en una especie de manifiesto publicado en Trujillo en 1845 con el título de *Breve contestacion que da el jeneral Pedro Antonio Borgoño sobre los actos de su carrera pública, etc., etc.*

Contribuyó tambien eficazmente a preparar la revolucion de Trujillo el doctor don Miguel de Eizaguirre, célebre letrado chileno que en Santiago se habia señalado en la enseñanza i en las contiendas universitarias. Desempeñando mas tarde el cargo de fiscal de la audiencia de Lima que le confió el rei, manifestó a sus relaciones sus simpatías por la causa de la independencia hispano-americana, se atrajo la desconfianza del virrei, i fué confinado a Trujillo, donde Torre Tagle lo consultaba en todos los asuntos administrativos. Cuando se consumó la revolucion de esta provincia, Eizaguirre fué nombrado gobernador de Lambayeque, i allí falleció el año siguiente dejando el recuerdo de su intelijencia i de su notable carácter.

con el apoyo de la compañía del batallon Numancia, formada principalmente de oficiales i soldados americanos; pero Torre Tagle, ademas, habia solicitado otros ausiliares. Al comunicar a San Martin la disposicion en que se hallaba de efectuar el levantamiento de la provincia, le pidió el envio de un pequeño cuerpo de tropas. En consecuencia, el jeneral en jefe despachó al puerto de Huanchaco el trasporte *Golondrina* con cien buenos soldados, prontos a desembarcar en cualquier evento.

Preparadas así las cosas para el proyectado levantamiento, Torre Tagle ordenó el 27 de diciembre la prision del obispo i de diez i seis españoles, enemigos decididos de la revolucion. Sin que nadie opusiese la menor resistencia, fueron éstos trasportados con toda consideracion a Huanchaco, i embarcados en el buque patriota que debia llevarlos a Huaura. Convocado en seguida el pueblo de Trujillo para un cabildo abierto que se celebró el 29 de diciembre, se trató allí de la situacion anormal de la provincia, del aislamiento a que estaba reducida, i de la urjencia que habia de proveer a su seguridad. Recordándose los agravios que los americanos habian recibido de la metrópoli, los progresos de la revolucion en todo el continente i hasta en el mismo Perú, la conducta humana i moderada que observaba el ejército libertador, i los propósitos levantados a que obedecia, se aclamó por todos los concurrentes la independencia de la provincia i su union con los otros pueblos libres del antiguo virreinato. Como Torre Tagle declarase que deponia el mando para que el pueblo elijiese libremente un gobierno, fué confirmado en él con las muestras mas ardorosas de adhesion. El mismo dia partieron emisarios a los diversos pueblos de la provincia para comunicar esta revolucion, i pedir el reconocimiento del nuevo órden de cosas. En Lambayeque, donde desde dias ántes se preparaba un movimiento análogo independiente del de la capital de la provincia, la revolucion fué aceptada sin la menor resistencia (25). En Piura, sin embargo, el reconocimiento del cambio de gobierno ofrecia mayor resistencia. Habia allí un batallon de milicias disciplinadas mandado por jefes i oficiales veteranos, españoles i firmemente adictos a la causa del rei. Un movimiento popular encabezado el 4 de enero de 1821 por un vecino llamado don Jerónimo Seminario, redujo a aquellos a hacer entrega del mando militar, i la tropa se dispersó fácilmente. Toda la provincia de Trujillo quedó así incorporada al go-

(25) Véanse los documentos publicados por Odriozola en la coleccion citada tomo IV, páj. 372 i siguientes.

bierno provisional independiente que ejercia el jeneral en jefe del ejército libertador.

5. El ejército libertador se replega a Huaura evitando la batalla que parecia próxima.

5. La noticia de este acontecimiento, llegó, como ya dijimos, al campamento de Retes el 4 de enero, i fué recibida con la satisfaccion que correspondia a tan señalada ventaja. El levantamiento de Trujillo, que dejaba en manos de los patriotas todo el norte del Perú, suministrándoles abundantes recursos de que privaba al virrei, fortalecia la revolucion de Guayaquil i era un ejemplo para las otras provincias. Pocos dias despues, pudo San Martin apreciar mejor la importancia de esa revolucion. El obispo de Trujillo i los oficiales o empleados realistas desterrados de esa ciudad, al presentarse al jeneral en jefe, parecian creer que la independencia del Perú era un hecho inevitable. El primero pedia respetuosamente que una vez que se restableciera la tranquilidad del pais, se le repusiera en el gobierno de su diócesis i en posesion de las rentas episcopales, todo lo que le fué prometido ántes de enviarlo a Lima. Dos capitanes españoles solicitaron empeñosamente que se les permitiera incorporarse en el ejército independiente (26). Ellos, como todos los habitantes de la provincia de Trujillo, creian que la guerra no podia prolongarse mucho tiempo mas, i que el poder español tocaba los últimos dias de existencia.

El ejército del virrei esperimentaba en esos momentos una abundante desercion. El levantamiento de Trujillo importaba para él un nuevo i mas alarmante contratiempo, que debió causarle una dolorosa impresion; pero no produjo el desaliento que era de esperarse. Léjos de eso, los jefes españoles parecian entónces mas convencidos que nunca de que todos esos desastres podian repararse fácilmente con un golpe de audacia. El jeneral Canterac i el coronel Valdes, principalmente, apoyados por el jeneral La Serna, proponian una accion jeneral que a su juicio debia decidir la contienda con la destruccion completa del ejército libertador. Segun ellos, San Martin habia cometido una grande imprudencia avanzando hasta Retes, i poniéndose en situacion de que el ejército realista de Lima, con una sola noche de marcha, pudiera caer sobre él i batirlo completamente. El virrei, casi a su pesar, tuvo que aceptar este plan; pero para ponerlo en obra se esperaba el arribo de la division de Ricafort, que entónces bajaba de la

(26) Diario de la campaña del Perú llevado por el jeneral Las Heras desde el 28 de diciembre de 1820 hasta el 21 de enero de 1821, publicado en *La Miscelánea Chilena* de 15 i 28 de febrero de este último año.

sierra, a fin de contar con fuerzas suficientes para tener todas las probabilidades de victoria. Las avanzadas realistas recibieron el encargo de examinar atentamente las posiciones de los patriotas, lo que dió oríjen a evoluciones i escaramuzas con las partidas volantes de estos últimos, que de ordinario obtuvieron la ventaja.

Pero la situacion de San Martin se hacia sumamente peligrosa. Contra el plan de campaña que se habia trazado, de no emprender operaciones decisivas de éxito dudoso, se habia adelantado hasta Retes, casi a la vista del enemigo, resuelto a empeñar una batalla, en la confianza de que éste, despues de los contrastes que habia sufrido, debia hallarse desmoralizado e incapaz de oponer una porfiada resistencia. En vista de los informes que le suministraban sus ajentes secretos de Lima, San Martin comprendió que la situacion presentaba un aspecto mui diferente. El ejército de Lima, mandado por jefes impetuosos i resueltos, conservaba su unidad, i esperaba los refuerzos que debia traerle de la sierra el jeneral Ricafort, para tomar la ofensiva con fuerzas superiores a las que tenian los patriotas. Desistiendo entónces de su proyecto de presentar una batalla, San Martin no pensó ya sino en replegarse a Huaura, que ofrecia condiciones mucho mas ventajosas para sus tropas.

Habria querido entónces detener la marcha de Arenáles, i que éste volviese a la sierra i aprovechase allí el desamparo en que los realistas habian dejado las provincias del interior. Pero Arenáles, en cumplimiento de las órdenes anteriores, se hallaba ya en Huamantanga, al occidente de la cordillera, i sus tropas, fatigadas por tan larga marcha, i faltas de muchos de los elementos que les eran mas necesarios, no podian retroceder a la sierra. Una partida realista que salió a atacar las avanzadas de la division de Arenáles, fué batida por éstas el 6 de enero, i perseguida hasta el lugar denominado Caballero, al sur del rio Chillon, i a unas siete u ocho leguas de Lima (27). Por fin, tres dias despues, el 9 de enero, aquella division llegaba al campamento de Retes, i recibia del jeneral en jefe i del ejército los saludos i felicitaciones a que la hacia merecedora la atrevida i brillante campaña que acababa de ejecutar. El jeneral San Martin, en virtud de los poderes especiales que le habia conferido el director O'Higgins, dió a reconocer ese mismo dia a Arenáles en el rango de mariscal de campo del ejército chileno.

La marcha de San Martin hasta Retes habia sido una operacion

(27) Diario citado del jeneral Las Heras.

frustrada, que habia impuesto una gran fatiga al ejército, i producido como corolario la retirada de Arenáles de la sierra, donde éste habria podido asentar la dominacion del ejército independiente. San Martin, como hemos dicho, conoció prontamente su error i trató de repararlo sin demora. El 13 de enero, cuando la division de Arenáles se hubo repuesto de las fatigas de las marchas que acababa de hacer, todo el ejército levantaba el campamento de Retes, emprendia la retirada al norte venciendo no pocas penalidades, i cuatro dias despues ocupaba sus antiguas posiciones de Huaura. El segundo dia de marcha se les reunieron cerca de sesenta individuos de diversas condiciones que salian fugados de la capital para incorporarse a las tropas independientes. Se contaban entre ellos don Joaquin Campino i don Fernando López Aldana, los mas activos i eficaces ajentes que San Martin tenia en Lima, cuya seguridad personal corria gran peligro en esa ciudad, i algunos militares de graduacion que habian comenzado su carrera en el ejército del rei. Pasaron éstos a servir en las filas independientes, adquirieron en ella cierta notoriedad, i figuraron mas tarde en los borrascosos acontecimientos de la historia de la república peruana. Entre ellos estaban los tenientes coroneles don José Miguel Velasco i don Juan Bautista Eléspuru, i el coronel don Agustin Gamarra (28). Ellos pudieron suministrar ámplios informes sobre los planes del enemigo, i sobre el desconcierto que reinaba en Lima, donde las vacilaciones del virrei levantaban una formidable oposicion entre los jefes mas caracterizados del ejército realista.

Un accidente inesperado que Pezuela no habria podido evitar, habia venido a aumentar los contratiempos de la campaña, i por tanto el despecho de los mas ardorosos sostenedores de la causa del rei. Las

---

(28) Gamarra, mui célebre despues, era orijinario del Cuzco, i se habia enrolado desde los primeros dias de la revolucion en el ejército realista, donde obtuvo rápidos ascensos. En 1820 sirviendo en el Alto Perú, tramó una conspiracion que fué descubierta a tiempo, i él pudo sincerar su conducta. Acababa de llegar a Lima en la division que llevó Canterac, i allí trató de pasarse al ejército patriota con su batallon, que era compuesto en su mayor parte de peruanos. No pudiendo conseguirlo, i habiendo despertado las sospechas del virrei, que quiso quitarle el mando de la tropa, dándole otro destino, salió ocultamente de Lima i se presentó en el campamento de San Martin el 14 de enero. Paz Soldan, que ha contado estos incidentes en su *Historia* citada, tomo I, pájs. 110-11, dice, siguiendo en este punto las *Memorias* de Miller, que la incorporacion de Gamarra al ejército libertador se verificó el 24 de enero. Nosotros seguimos el diario del jeneral Las Heras, que anotaba dia a dia todos los sucesos de la campaña.

fragatas españolas *Prueba* i *Venganza*, despues de dejar en Cerro Azul la division de Canterac, como ya contamos, no habian vuelto a dejarse ver en la costa del Perú, i seguian viaje a Acapulco para sustraerse a la persecucion de las naves chilenas. A fines de diciembre recalaron a Panamá para renovar sus provisiones. La goleta *Aranzazú* armada en guerra con seis cañones por el virrei del Perú, se hallaba allí, i creyendo que aquellas fragatas eran chilenas, picó sus cables i se hizo a la vela esperando burlar el bloqueo del Callao i guarecerse bajo el fuego de las fortalezas. El 9 de enero, al acercarse a este puerto, se encontró con Cochrane que regresaba con sus tres buques i con dos presas mercantes, de su espedicion a los puertos del sur en busca de las fragatas españolas. El capitan don Tomas Cárter se adelantó resueltamente con el bergantin *Araucano* en persecucion de la goleta *Aranzazú;* i aunque ésta se defendió con bizarria, se vió forzada a rendirse despues de algunos minutos de combate. Por mas que la captura de ese barco no importara una gran ventaja, ella probaba una vez mas que el poder naval de la España en el Pacífico habia caducado definitivamente.

Estos contratiempos exaltaban el ánimo de los mas ardorosos defensores de la causa del rei. La retirada de San Martin a su antiguo campamento, las ventajas que éste ofrecia para la defensa, i la distancia que era preciso atravesar para ir a atacarlo en esas posiciones, no arredraron a aquellos impetuosos i decididos militares. "Recibida en Lima la noticia de que el enemigo levantaba su campo de Rétes i se retiraba a Huaura, dice uno de ellos, fué mas visible el fundamento del movimiento proyectado i mas notable el error del tiempo perdido (29)." El virrei, apremiado por algunos de los jefes que servian a sus órdenes, dispuso que el jeneral Canterac con toda la caballería i con algunos batallones de infantería, todos los cuales componian una fuerza como de 2,600 hombres, marchase inmediatamente sobre Chancai. Este movimiento, ejecutado sin tardanza, no ofreció dificultades de ningun jénero. Los habitantes de ese valle que se habian comprometido socorriendo i festejando al ejército patriota, temieron las violencias que sobre ellos podian ejercer las tropas realistas, i abandonando sus haciendas i sus hogares, se replegaban presurosos a Huaura en busca de proteccion i amparo. Segun el plan de operaciones sujerido al virrei, tras de Canterac debia partir el resto del ejército realista bajo el mando del jeneral La Serna; pero éste tuvo que demorarse en

(29) Garcia Camba, libro citado, tomo I, páj. 368.

los aprestos necesarios; i el 27 de enero, cuando se preparaba para romper la marcha, recibió contra-órden. El virrei disponia que no se moviese un solo soldado del campamento de Asnapuquio, i mandaba que Canterac, situado entónces en las márjenes del rio Pasamayo o Chancai, regresase sin demora a ese mismo campamento de donde acababa de salir. Esta órden fué cumplida puntualmente en la tarde i noche del 28 de enero; pero ella iba a producir una conmocion de las mas trascendentales consecuencias. Los jefes realistas, dice el mismo jefe que acabamos de citar, "acabaron de convencerse de que en el gobierno no existia plan para conjurar la tempestad que rujia."

6. Revolucion de Asnapuquio: deposicion del virrei Pezuela.

6. Estas vacilaciones del virrei tenian una esplicacion que en cierto modo justifica su conducta. Pezuela estaba profundamente convencido de que la superioridad naval que el celo infatigable de O'Higgins habia dado a Chile i que la audacia de Cochrane habia confirmado, ponia de parte de los independientes todas las probabilidades de triunfo en aquella campaña, i que sin nuevas fuerzas de mar que solo el rei podia suministrarle, era imposible continuar por largo tiempo la defensa de la dominacion española en el Perú. Lo habia manifestado así a los jefes realistas que estaban bajo sus órdenes (30), i aun despues de haber dejado el gobierno, lo repetia con toda franqueza. "Desde que la desgraciada accion de Chacabuco proporcionó a los disidentes de Chile puertos cómodos donde acojer i aprestar fuerzas marítimas para dominar el Pacífico, decia el virrei, conocí i manifesté en repetidas ocasiones a nuestro supremo gobierno la necesidad indispensable de convertir toda su atencion a la preponderancia de nuestra marina. Desde entónces se cambió el teatro de la guerra... Las desgraciadas campañas de nuestros buques de guerra, facilitaron al enemigo la creacion de su imperio marítimo... Así acabó mas de dos años ha nuestro comercio; i las abiertas i dilatadas costas del Perú han estado en un verdadero bloqueo i al arbitrio de ruinosas invasiones... Este es el oríjen de nuestros presentes conflictos, i lo será de la pérdida total de la América si no se verifica el arribo de las fuerzas navales que se esperan en consecuencia de mis vehementes clamores, i de haber asegurado repetidas veces al supremo gobierno que sin el dominio del mar es imposible salvar estos paises (31)." Este parecer no era esclusivo de

---

(30) Esposicion documentada dirijida al gobierno del rei en 1827 desde la ciudad de Vitoria por el mariscal de campo don Jerónimo Valdes.

(31) *Manifiesto* citado del virrei Pezuela, pájs. 22-3.

Pezuela. El teniente jeneral don Juan Ramirez, comandante en jefe del ejército realista del Alto Perú, dando cuenta al soberano de los progresos de la revolucion en todo el virreinato desde el desembarco del ejército libertador, resumia su juicio sobre la situacion del pais en estas palabras: "El estado actual de cosas no tiene remedio si luego, i cuanto mas ántes no se envian ausilios peninsulares, i entre estos seis buques de guerra, de ellos tres navios (32)."

El virrei creia, pues, que la guerra no podria tener un desenlace favorable para la España, si ésta no enviaba los refuerzos que se le tenian pedidos; i como éstos tardaban en llegar, no queria comprometerse en operaciones de éxito dudoso que podian producir el triunfo de los patriotas, alentar el jérmen de insurreccion que cundia en el pais, i establecer la independencia del pais ántes que llegasen esos socorros. A su juicio, era indispensable conservar a todo trance la ciudad de Lima; i toda operacion en que ésta podia correr el mas lijero peligro de caer en manos de los independientes, habria merecido su resuelta reprobacion. Los jefes españoles que censuraban las vacilaciones del virrei, que atribuian a la inaccion de éste todas las desgracias de la guerra, i que habrian querido que se acometiesen operaciones mas valientes i decisivas, se esplicaban esa actitud con un espíritu en cierto modo injusto, pero exaltado por el despecho i por la pasion. Pezuela, segun ellos, no tenia otro plan que el de conservar la capital del virreinato porque en ella residia su familia gozando del brillo i del boato de una especie de corte, i porque en ella tambien guardaba aquel los tesoros que habia acumulado durante su residencia en el Perú (33).

Por el intermedio de varias personas de alta posicion se habia representado respetuosamente a Pezuela algunos meses ántes, la conveniencia que habia para él i para su familia en que ésta se alejase de Lima, i se le propuso que la enviase a España en uno de los buques ingleses de guerra que partian del Callao para Europa. El virrei habia aceptado

---

(32) Oficio del jeneral Ramirez al ministerio de la guerra de Madrid, fechado en Puno el 1.° de enero de 1821, i publicado por Garcia Camba, libro citado, tomo I, pájs. 374-9.

(33) En una estensa i mui noticiosa esposicion de la Serna al rei, firmada en el Cuzco el 15 de julio de 1824, para justificar su conducta de las acusaciones que le hacia el jeneral realista don Pedro Antonio Olañeta, recuerda estos hechos i atribuye la tenacidad de Pezuela para no abandonar a Lima, al propósito de "salvar sus intereses, que segun el concepto jeneral, no eran pocos." Esta importante esposicion fué publicada por Garcia Camba en los apéndices del libro citado (*Memorias para servir a la historia de las armas reales en el Perú*). Véase el tomo II, p. 428.

esta indicacion; pero cuando se terminaban los aprestos para el viaje, cambió de parecer. Sus amigos i corresponsales de la metrópoli le manifestaban que un paso de esa naturaleza, dejaria ver que la causa de España estaba perdida en el Perú, i produciria los mas fatales efectos en la opinion i en el crédito del virrei (34). Para los adversarios de éste, ese cambio de determinacion era una nueva prueba de que él anteponia obstinadamente sus provechos i comodidades personales a los altos intereses de la causa del rei.

Hubo un momento en que los jefes realistas creyeron haber sacado al virrei de esa actitud indeterminada i espectante. Habiéndose adelantado San Martin hasta Rétes, la junta de guerra que funcionaba en Lima, determinó, como sabemos, sacar al ejército de su inaccion, i empeñar una batalla. Se insistió en ese plan aun despues de saberse la retirada del ejército libertador a Huaura; pero la nueva órden dada por el virrei el 27 de enero vino a anular esa determinacion. Pezuela i sus consejeros mas íntimos habian creido que aquellos movimientos de San Martin eran una estratajema de guerra perfectamente preparada, i que el objeto de ella era hacer salir al ejército realista de su campamento de Asnapuquio i alejarlo de Lima, de tal suerte que esta ciudad quedase casi indefensa. Suponian, ademas, que aprovechándose de los medios de movilidad que le ofrecia la escuadra, San Martin embarcaria sus tropas en Huacho, i cayendo de improviso sobre un punto de la costa vecino a la capital, tomaria posesion de ésta sin la menor resistencia.

Pero si estos recelos del virrei, al parecer bastante fundados, podian justificar la contra órden que habia detenido la proyectada marcha del ejército, ellos eran ineficaces para calmar el ardor de sus jefes subalternos que querian resolver la contienda en una batalla decisiva, i la ansiedad de la capital que soportaba ya las penalidades i miserias consiguientes a la guerra. Lima, en efecto, comenzaba a esperimentar las dolorosas consecuencias de un bloqueo por mar i tierra; i ya no eran solo el ejército i la escuadra independientes los que imponian a la capital estos penosos sacrificios, sino numerosas montoneras de patrio-

---

(34) Torrenta, *Historia de la revolucion hispano americana*, tomo III, cap. VIII. La familia del virrei estaba reducida a su esposa doña Ánjela Ceballos i a una hija casada i otra soltera. El jeneral don Mariano Osorio, casado con otra hija del virrei, habia partido para España por la via de Panamá, como contamos en otra parte, con su esposa i con dos cuñados jóvenes, que alcanzaron en la metrópoli cierta notoriedad en el ejército i en las letras.

tas o de merodeadores, organizadas en las faldas de la sierra, que detenian i despojaban a los traficantes de víveres que en tiempos tranquilos surtian el abasto de la capital. Los artículos de consumo habian doblado ya de precio, i el hambre se hacia sentir entre las clases ménos acomodadas.

En medio de las angustias i del descontento creados por ese estado de cosas, la oposicion contra el virrei tomaba cada dia mayor cuerpo entre los mas entusiastas i prestijiosos jefes del ejército. Pezuela, mal visto de tiempo atras por esos militares que por pertenecer al bando constitucional de España, le reprochaban sus ideas absolutistas, entónces mui desacreditadas, i acusado ademas de ser el responsable de los contratiempos de la guerra, habia ido perdiendo en concepto de ellos toda consideracion por las vacilaciones i lentitudes que observaban en los actos gubernativos. Se le reprochaba, ademas, el estar rodeado de realistas tibios, si no patriotas disimulados, algunos de los cuales habian tenido cierta participacion en anteriores movimientos revolucionarios, i de quienes se decia con apariencias de verdad, que ahora le llevaban avisos pérfidos, le daban consejos mal intencionados, o divulgaban las mas secretas resoluciones del gobierno para frustrarlas o para que llegasen a conocimiento del enemigo. Las murmuraciones de cuartel habian ido tomando un carácter violento i apasionado; i seguramente mas de una vez se trató entre algunos de esos jefes de la conveniencia de separar a Pezuela del gobierno del virreinato. La última resolucion de éste que suspendia la marcha del ejército cuando se aprestaba todo para atacar al enemigo, vino a hacer estallar la tempestad. El jeneral la Serna, que hasta entónces permanecia en Asnapuquio como jefe inmediato de aquel ejército, regresó a Lima el domingo 28 de enero, ignorando o finjiendo ignorar el complot que se tramaba. En la madrugada siguiente llegaba al campamento el jeneral Canterac, segundo jefe del ejército, con la division que pocos dias ántes habia avanzado hasta Chancai, i que el virrei hacia volver a sus cuarteles.

En las primeras horas de esa misma mañana (29 de enero) todo el ejército se puso en movimiento. A la voz del jeneral Canterac i del coronel Valdes, se formó en línea como si esperara un ataque del enemigo, dando colocacion en el centro de ella a los cuerpos cuyos jefes i oficiales no estaban en el secreto de la conspiracion, para embarazar fácilmente con los otros batallones todo conato de resistencia. El teniente coronel don Antonio Seoane, uno de los jefes mas comprometidos en aquel movimiento, fué a situarse a la entrada de Lima con

una compañía i con dos cañones, para impedir la comunicacion entre la ciudad i el ejército. Todos estos movimientos se ejecutaron con órden i regularidad, como una simple parada militar, i sin que la tropa sospechara siquiera la revolucion que se estaba consumando.

Miéntras tanto, en la casa que servia de residencia del estado mayor, se reunian los jefes i oficiales en número de diez i nueve. Canterac i Valdes espusieron allí que la situacion crítica en que se hallaba el virreinato, los contratiempos sufridos en la guerra, el desconcierto jeneral, las vacilaciones del gobierno, i el peligro inminente de la pérdida de esta rica colonia del rei de España, que importaria infaliblemente la pérdida de todas las posesiones de América, exijia imperiosamente la separacion del virrei don Joaquin de la Pezuela, responsable de todas esas desgracias, i el nombramiento de un mandatario mas activo, mas intelijente i mas prestijioso que salvase el imperio colonial español de una inevitable ruina. En seguida se dió lectura a un oficio o requerimiento que debia dirijirse al virrei para pedirle su renuncia absoluta e inmediata del mando. Aquella pieza preparada por el coronel Valdes, era por su fondo i por su forma una acusacion tremenda del virrei. «Los jefes del ejército nacional, decia ese documento, cuando ven desmoronarse el edificio político en esta parte de la América; cuando notan un aumento progresivo en el enemigo, i una decadencia rápida en nuestros medios de defensa; cuando la falta de recursos en el centro de ellos deja nulos los planes mas bien combinados; cuando las providencias del gobierno que exijen un profundo silencio en las circunstancias actuales son sabidas del enemigo i del público ántes que de los mismos encargados de su ejecucion; cuando ven a aquél rodeado de personas sospechadas de los buenos, sino declarados abiertamente por enemigos de la nacion; cuando ven próximo a una completa ruina el virreinato i con él la América toda, i ajado el pundonor nacional; cuando se ven dirijidos por un gobierno que carece de enerjía i de subsistencia en sus planes, que no disfruta de ningun concepto en el ejército ni en los pueblos, i que por lo tanto no es respetado de nadie; cuando ven, por fin, inevitable la pérdida de estos paises i comprometida su existencia política i la de sus subordinados, creen que no cumplirian con los deberes que les impone su destino para con éstos, para con el monarca de quien dependen, para con la nacion a que pertenecen, i para consigo mismos, si callasen por mas tiempo i permitiesen la continuacion de los males que nos aquejan, i se aumentasen los peligros que nos rodean.» Recordando en seguida en rasgos jenerales los últimos acontecimientos, señalaban los contrastes

sufridos por el poder real, como otras tantas faltas de Pezuela. El ejército libertador, se decia, habia podido desembarcar en Pisco, reforzarse i estenderse tranquilamente en el territorio inmediato por la desacertada eleccion que el virrei habia hecho en Quimper para jefe militar de ese canton. Arenáles habia recorrido sin hallar resistencia una grande estension de las provincias de la sierra por el descuido del gobierno; i si no habia conseguido mayores ventajas, se debia a la accion de otros hombres que obraban en cierto modo independientemente de aquel. El desastre de Pasco se debia al mismo descuido. La defeccion del batallon Numancia era el resultado de la confianza ciega e injustificada que el virrei habia tenido en oficiales contra los cuales se le habian hecho muchas representaciones. El desastre de la espedicion del jeneral Osorio a Chile, i como consecuencia de él, la pérdida de la fragata *Maria Isabel*, se podia, segun ese documento, "atribuir al gobierno sin aventurar nada." Los levantamientos de Guayaquil i de Trujillo eran el resultado natural del doble error cometido por el virrei al nombrar los gobernadores de esas provincias. Reprochábanse tambien a ese alto funcionario la desigual distribucion de las cargas o impuestos estraordinarios que habia sido preciso imponer, para eximir de contribuciones a los que podian hacer representaciones contra el gobierno, la malversacion de los caudales públicos, i la desigualdad establecida en el pago de los sueldos de las tropas, calculada, se decia, para que el virrei recibiese íntegro el suyo. I despues de individualizar estos hechos, se agregaba todavia que "seria interminable la relacion de los yerros políticos i militares que habian puesto ese pais a los bordes del precipicio."

Todos estos agravios inferidos al virrei estaban reforzados en el remedio que aquellos jefes proponian a la lastimosa situacion que allí se bosquejaba. "Los que suscriben, decian, no ven otro medio para conservar a la nacion estos paises i dejar bien puesto el honor nacional, que el de que V. E. deposite en otras manos el gobierno de un pais que en las suyas está perdido. Estas son las del exmo. señor don José de la Serna, designado por la opinion del ejército i de los pueblos." Los jefes militares añadian que esperaban que el virrei no pondria dificultades para adoptar esa resolucion, como único medio de evitar una division o guerra civil, "de cuyas consecuencias se le hacia responsable ante Dios, ante el gobierno i ante los hombres." Exijian ademas una contestacion definitiva ántes de cuatro horas; i ofrecian al virrei garantías de buen trato i de respeto para él, su familia i allegados, hasta ponerlo a bordo de la fragata inglesa *Andromach*, si su comandante lo

admitiese, o de otro buque español que se destinase a conducirlo a Panamá, "advirtiendo, agregaba, que uno i otro se debe verificar en el perentorio término de veinticuatro horas, en la intelijencia de que los jefes que firman tienen tomadas todas las medidas para que se verifique cuanto llevan indicado."

La lectura de este estraño documento no podia dejar de suscitar alguna discusion en aquella asamblea. Las acusaciones formuladas contra el virrei, eran exajeradas, i algunas evidentemente injustas. Se le reprochaban actos estraños a su intervencion, i otros que habian sido ordenados con completo acuerdo, i aun por iniciativa de la junta de guerra. El tono áspero en que esos cargos estaban formulados, i el aire imperativo i en cierto modo conminatorio con que se exijia la renuncia del virrei, debian parecer chocantes a jefes militares que estaban acostumbrados a obedecerle, i algunos de los cuales tenian por él estimacion i respeto. Uno de ellos, el coronel don Agustin Otermin, observó que el paso que se iba a dar era demasiado compromitente, i tanto mas peligroso cuanto que no se conocia la opinion del ejército i del pueblo, que podian ponerse de parte del virrei. Los directores del complot declararon que el que temiera comprometerse podia dejar de poner su firma. El resultado fué que todos los presentes, unos por convencimiento o por pasion, otros por compromiso i otros por debilidad, suscribieron el oficio. En el mismo momento partió para Lima el capitan don Antonio Plasencia, encargado de hacer llegar ese pliego a manos del virrei (35).

Hallábase Pezuela en su despacho a la nueve de la mañana cuando se le presentó el coronel don Juan Lóriga, secretario de la junta de guerra, con el oficio que acababa de llegar del campamento de Asnapuquio. Militar desde sus primeros años, acostumbrado a obedecer ciegamente a sus superiores miéntras fué subalterno, i a ser obedecido desde que tuvo mando en el ejército i en el gobierno, habia sin embargo sufrido grandes contrariedades en el período revolucionario, pero nunca habia presumido, ni podia presumir, que los jefes que estaban a sus órdenes, algunos de los cuales le debian ascensos i consideraciones, pudieran inferirle aquella afrenta. Su primer impulso fué el de reprimir aquel movimiento; pero en Lima no quedaba mas que una

(35) Plasencia tomó mas tarde servicio en el ejército del Perú i alcanzó al grado de coronel, en cuyo rango hizo la campaña restauradora de 1838 i 39 en el estado mayor del jeneral Búlnes, i escribió una relacion de ella publicada en Lima en 1840 con el título de *Diario militar de la campaña del ejército unido restaurador.*



compañía de infantes i el cuerpo de milicianos denominado de la Concordia, cuyo apoyo habria sido dudoso, i seguramente ineficaz, aparte de que cualquiera tentativa de ese jénero habria provocado una contienda civil en presencia del enemigo que estaba a pocas leguas de la capital. "En tal conflicto, dice el mismo, no olvidé el medio de avisar al teniente jeneral don José de la Serna por el mismo coronel Lóriga para que al momento montase a caballo i se presentase en el campamento, avistándose ántes conmigo para recibir las oportunas instrucciones, como que en el mero hecho de ser proclamado para sucederme, ademas de sus estrechas relaciones con los cabezas del complot, se podria esperar que su ascendiente calmase el alboroto, o le diese otra forma ménos irregular i mas decorosa; pero me respondió secamente que el lance era mui apurado, i que él no queria comprometerse."

En esos momentos, se reunia en el palacio, segun la costumbre, la junta directiva de guerra, compuesta de los militares de mas alta graduacion que habia en la capital (36). Todos ellos se mostraron mui sorprendidos de la actitud revolucionaria de los jefes del ejército, pero ninguno se atrevió a recomendar la resistencia a la insolente intimacion de éstos. El jeneral la Serna, desaprobando los términos en que estaba concebida, aunque sosteniendo que era prudente someterse a ella para evitar mayores males, declaró que él no queria encargarse del mando en situacion tan delicada, i que estaba resuelto a embarcarse para España. En medio de tales embarazos, el virrei, lastimado en su dignidad i en el respeto que creia merecer por sus servicios, e irritado ademas por no poder desvanecer prontamente los cargos que se le hacian, se resignó a dejar el mando en una forma que quitaba a lo ménos en las apariencias, lo que tenia de humillante aquella forzada rennuncia. Contestando a la intimacion de los jefes militares, decia estas palabras: "Desprecio los empleos, sálvese la patria, sálvense mis compañeros de armas, que es lo que importa; sea todo mas feliz bajo del gobierno del señor la Serna, que despues vindicaré yo mi conducta militar i política ante el rei i la nacion de los injustos i degradantes cargos que se me hacen." Agregaba, sin embargo, que la entrega de un

(36) La junta directiva de guerra era compuesta de los jenerales la Serna; don José la Mar, sub-inspector jeneral de ejército; don Manuel de Llano, sub-inspector de artillería; don Manuel Olaguer Feliú, comandante jeneral de injenieros; i don Antonio Vácaro, comandante jeneral de marina. El secretario de ella era, como decimos en el testo, el coronel don Juan Lóriga.

gobierno tan vasto i complicado no podia hacerse en el estrecho plazo que se fijaba, como no podria efectuarse tampoco su inmediata partida del Perú. «Por tanto, decia, acompaño la órden para que se reconozca por jeneral en jefe del ejército de Lima al predicho exmo. señor la Serna, i sucesivamente se iran practicando las dilijencias oportunas a que se haga cargo de las demas atribuciones del virreinato.»

Esta resolucion no podia satisfacer a los jefes militares que permanecian reunidos en Asnapuquio. Despues del primer paso que éstos habian dado, no quedaba otro camino que el de consumar en el mismo dia la iniciada revolucion si no querian esponerse a que el virrei quedase en posesion del mando, i por tanto en aptitud de procurarse prosélitos i de reprimir i castigar a aquel movimiento. Como tardase en llegar la respuesta de Pezuela, la habian reclamado empeñosamente; i cuando la recibieron, manifestaron con la mas arrogante insistencia que solo la separacion absoluta e inmediata de aquél de todo mando civil i militar, podia satisfacer las aspiraciones del ejército. «El oficio de V. E., decian, no llena el objeto que se han propuesto los jefes que suscriben. El ejército se halla sobre las armas con todos los jefes a su cabeza, sin esceptuar uno, i no las dejará hasta que obtenga la órden de reconocimiento de virrei a favor del exmo. señor don José de la Serna, i queden asegurados de que otra igual se ha dado a las demas autoridades, cesando V. E. desde aquel instante en todas sus funciones. I para acordar el tiempo necesario a la entrega que V. E. indica, pasan a esa capital el coronel marques de Valle-umbroso i el teniente coronel don Antonio Seoane, diputados por el ejército. Devolvemos la órden jeneral de hoi que V. E. remitió, porque el empleo de jeneral en jefe o capitan jeneral está unido al de virrei que dejamos solicitado.»

Forzado a ceder ante tan premiosa intimacion, i cediendo tambien a los consejos de algunos de los oidores de la audiencia de Lima, Pezuela firmó a la una i media del dia, la renuncia absoluta de todo mando, asi militar como civil, tratando sin embargo de cubrir este acto con las apariencias de obrar por su libre i entera voluntad. «La crítica situacion en que se halla este pais con la inmediacion del enemigo, decia, i el advertir que el presente estado en que me hallo no me permite atender a ella con todo el vigor i enerjía que demandan las circustancias, i que exijen un intenso amor por la causa del rei i de la nacion, no ménos que por el bien de esta heróica capital que tanto aprecio, me resuelven a resignar en el exmo. señor teniente jeneral don José de la Serna todo el mando que ejerzo como virrei, para que en el acto se posesione i contraiga a espedirlo.» Este documento estaba destinado

a la publicidad. Una hora mas tarde estendia ante el fiscal de la audiencia del Cuzco don Bartolomé de Bedoya, que desempeñaba el cargo de auditor jeneral de guerra del ejército de Lima, una protesta formal contra "el horroroso atentado de los jefes del ejército i el violento e imprevisto despojo del mando que ejercia" (37).

Aunque la Serna estaba convencido de que Pezuela era un gobernante inadecuado para salvar el virreinato en aquella crísis tremenda, aunque seguramente tuvo noticia anticipada de la conspiracion sin hacer nada para desarmarla, i aunque sin duda consideraba necesario i útil el cambio de virrei, se habia resistido con persistencia i talvez con sinceridad a tomar el mando. Probablemente, no queria hacerse responsable de un acto insólito, contrario a las leyes de la monarquía i a todas las prácticas de gobierno, que el rei podia calificar i castigar como crímen de alta traicion; i cuando se le habló de tomar el mando, manifestó su resolucion de trasladarse a España, en virtud de un real permiso que tenia para ello. La insistencia de los otros jefes de la junta de guerra que le representaban el estado de acefalía en que iba a quedar el Perú en presencia del enemigo, lo hicieron vacilar en su determinacion; i la disposicion espresa de la real órden de 1806 que lo llamaba al mando como el militar de mas alta graduacion, así como un oficio en que los jefes revolucionarios le anunciaban que el ejército lo habia reconocido solemnemente, lo decidieron a recibirse del gobierno

---

(37) La protesta de Pezuela, que no fué consignada en los periódicos de la época ni en las compilaciones de documentos referentes a estos sucesos, parece haber sido desconocida por los historiadores que los han contado. Sin embargo, se halla publicada en el apéndice núm. 57 del *Manifiesto* del mismo virrei, i es una pieza de la mayor importancia para conocer esa revolucion, i para apreciar su espíritu, las circunstancias que contra su voluntad forzaron a aquél a deponer el mando, i la apreciacion que le merecia un trastorno tan depresivo para él i tan contrario al réjimen tradicional del gobierno de estos paises. Allí se espresa en los términos mas enérjicos i duros contra los jefes que habian promovido el movimiento de Asnapuquio, los acusa de sediciosos, desleales i traidores, prometiéndose presentarlos en este carácter ante el rei i la nacion, i señala los males que a su juicio se seguirian a ésta de aquel acto subversivo de las leyes, de la disciplina militar i del órden público. Segun el virrei, el jeneral la Serna i el coronel Lóriga eran seguramente cómplices encubiertos del complot. Agrega, ademas, que los facciosos contaron tambien "con la ninguna oposicion de los otros jefes que frecuentemente se constituian al lado del virrei, i tenian parte en la junta de guerra, donde acordaba todas sus disposiciones militares, respecto de algunos de los cuales no dejaban de asistirle vehementes sospechas de que tuviesen noticia de tan arrojado i escandaloso proyecto."

ese mismo dia (38). A entradas de la noche, Pezuela abandonaba el palacio con su familia, i se retiraba en un coche a una casa de campo en el pequeño pueblo de la Magdalena, a corta distancia de la capital.

Aquella revolucion se habia consumado sin que por un solo instante se turbase la tranquilidad pública. Las dilijencias que dieron por resultado el cambio de gobierno, se habian ejecutado con la mas esmerada reserva; i ni el pueblo de Lima ni el ejército de Asnapuquio tuvieron noticia alguna de lo que ocurria en el palacio del virrei i en la casa del estado mayor de aquel campamento. Solo en la tarde de ese dia comenzó a susurrarse en la capital el rumor de la renuncia de Pezuela en que nadie queria creer, pero que luego fué confirmado por la solemne publicacion del bando que mandaba reconocer al nuevo mandatario. El cambio de virrei fué anunciado en Asnapuquio por una órden del dia leida al ejército que se habia mantenido en rigorosa formacion. Ni en una ni en otra parte despertó este acontecimiento muestras visibles de alegria o de pesar. Parece que fuera de los jefes

---

(38) El historiador Torrente, ha contado estos sucesos en el tomo III, cap. VIII de su *Historia de la revolucion hispano americana*, utilizando los informes que le daban los militares i funcionarios españoles de uno i otro bando, es decir Pezuela i sus parciales, de una parte, i los adversarios de aquél, de la otra, i se ha dado un trabajo ímprobo de equilibrio para aplaudir al virrei i para exaltar la magnanimidad con que se desprendió del mando, omitiendo empeñosamente el pronunciarse contra los que lo depusieron, algunos de los cuales ocupaban en España una ventajosa posicion cuando se escribia esa historia. Dice allí que la Serna fué llamado al gobierno del virreinato, en virtud no solo de la designacion de los jefes militares sino del nombramiento hecho por el rei en un pliego de providencia, como solia hacerse en muchos casos. No conocemos documento alguno que confirme esta noticia; pero si recordamos la real órden de 23 de octubre de 1806, que hemos dado a conocer en otra parte (véase, parte VI, cap. I, § 1), segun la cual la Serna era llamado en esa circunstancia a tomar el mando.

En el lenguaje administrativo de las colonias españolas, se daba el nombre de "pliego de providencia" a una real órden en que el rei solia designar al individuo, ordinariamente un militar de graduacion, que debia asumir el gobierno de la colonia en los casos de muerte, enfermedad o ausencia del mandatario que lo ejercia. Ese pliego se mantenia cerrado, sin que nadie conociese su contenido, i solo podia abrirse cuando por algunas de las causas indicadas, era necesario llamar un gobernante interino. Como de ordinario solo se abria por muerte de un virrei o de un capitan jeneral, en el lenguaje corriente se le denominaba "pliego de mortaja."

En los archivos españoles encontramos la constancia de haberse espedido en repetidas ocasiones pliegos de providencia para ocupar el gobierno de la presidencia de Chile en favor de individuos que nunca llegaron a ejercer el mando.

que habian preparado la deposicion del virrei, eran mui pocos los que esperaban que este cambio de mandatario pudiese detener la ruina de que se hallaba amenazada la dominacion española en el Perú.

7. El cambio de virrei no mejora la situacion del Perú: el rei le presta su aprobacion.

7. La deposicion de un virrei por medio de una asonada o levantamiento de sus propias tropas, era un hecho insólito en los dominios del rei de España, i dejaba ver un desquiciamiento jeneral (39). Sus consecuencias perturbadoras, sin embargo, no se hicieron sentir por el momento. Todos los realistas del Perú, aun los que personalmente eran adictos a Pezuela, reconocieron al parecer sin protestas ni vacilaciones al nuevo virrei, porque la presencia del enemigo, i los constantes progresos de éste exijian esa aparente unidad para contrarrestarlos. En efecto, se hizo sentir inmediatamente mayor actividad en los acantonamientos militares, i hasta llegó a creerse que la guerra iba a tomar en breve un aspecto mas favorable a las armas reales.

---

(39) Necesitamos esplicar esta afirmacion. Desde los primeros dias de la revolucion hispano-americana, las colonias del rei de España habian presenciado la deposicion turbulenta de sus mas altos mandatarios, como primer paso para un cambio de réjimen político. Así ocurrieron en 1810 las deposiciones de los virreyes Cisneros en Buenos Aires i Amar en Bogotá, i de los capitanes jenerales Carrasco en Santiago de Chile i Emparan en Caracas. Todas ellas fueron la obra de los partidos revolucionarios.

Habian ocurrido, ademas, otros actos de esa naturaleza que revestian diverso carácter. El 14 de agosto de 1806, el vecindario noble de Buenos Aires depuso en un cabildo abierto al virrei marques de Sobremonte que no habia sabido defender la ciudad contra una invasion inglesa, i que despues no habia hecho nada para recuperarla. El 15 de setiembre, una asonada popular que estalló en Méjico, quitó el gobierno de la Nueva España al virrei don José de Iturrigarai, acusado de querer entregar esa rica colonia al rei intruso que mandaba en la metrópoli. Una i otra deposicion habian sido inspiradas por un sentimiento de fidelidad al soberano español.

La deposicion de Pezuela, de quien podria decirse con plena verdad, que era mas realista que el rei, fué efectuada por los jefes militares que servian a sus órdenes, los cuales obedecian principalmente al espíritu de banderia que en esa época tenia dividida i revolucionada la España, puesto que éstos últimos eran constitucionales i aquel era absolutista declarado i reconocido. Esa revolucion fué la primera que revestia esos caracteres.

Cinco meses mas tarde estalló en otra colonia del rei de España una revolucion análoga a la de Asnapuquio, inspirada por móviles semejantes, i que como ella demostraba la desorganizacion que llevaba a su ruina el poder colonial. El 5 de julio de 1821 fué depuesto en Méjico por una asonada militar de sus propias tropas el virrei de Nueva España don Juan Ruiz de Apodaca, teniente jeneral de marina, como Pezuela lo era del ejército de tierra, e ilustrado como éste por largos i buenos servicios militares.

Este cambio gubernativo, demostracion del desconcierto que reinaba en el campo realista, contra lo que era de presumirse, no modificó tampoco inmediatamente la situacion del ejército patriota. El impulso revolucionario que éste seguia propagando, no adquirió desde luego la fuerza espansiva que parecian fomentar las discordias de los enemigos. Al contrario de eso, San Martin vió frustradas las esperanzas concebidas en una combinacion que venia preparando pacientemente desde dias atras. Por medio de sus ajentes de Lima, habia entrado en comunicacion con dos de los oficiales superiores de la guarnicion del Callao, i arreglado con ellos un movimiento revolucionario que seria apoyado por un cuerpo patriota para entregar al ejército libertador las fortalezas de la plaza. Esta negociacion, dirijida con mucha cautela, habia durado cerca de un mes; pero a fines de enero parecia estar todo pronto para dar el golpe. Convenidos en sus mas pequeños detalles el movimiento i el plan de señales con la escuadra para efectuar el desembarco, el 25 de ese mes fué encargado reservadamente el teniente coronel Miller para ejecutar esta operacion con seiscientos hombres de infantería i con sesenta jinetes. Estas tropas, embarcadas en las fragatas *O'Higgins* i *Esmeralda*, a cargo del vice-almirante Cochrane, que estaba en el secreto de la combinacion, zarparon de Huacho el 30 de enero, ántes que se supiese allí la deposicion de Pezuela. Pero ese plan habia sido denunciado al nuevo virrei; i éste, sin aparato i sin estrépito, i hasta ocultando las desconfianzas que le inspiraban algunos de los oficiales de la guarnicion del Callao, los alejó de ese puesto, i dió el mando de la plaza al coronel don José Ramon Rodil, militar tan sagaz como activo i resuelto, bajo cuyo gobierno era mui difícil, sino imposible, efectuar un movimiento de esa clase. Así sucedió que aunque Cochrane permaneció muchos dias en frente del Callao, esperando la señal convenida para desembarcar las tropas, no llegó el caso de ejecutarlo. Cuando se tuvo noticia de haberse frustrado aquella combinacion, las dos fragatas despues de cerca de un mes de ausencia, regresaron a Huacho, donde luego fueron destinadas a otro servicio, con las tropas que se habian puesto bajo las órdenes del comandante Miller (40).

---

(40) Existen acerca de este plan numerosos documentos que en su mayor parte fueron escritos en cifras numéricas, segun clave convenida entre los comprometidos en la empresa. Esos documentos han sido interpretados i publicados. Pero, si ellos demuestran con toda evidencia que se preparó ese proyecto, i que los patriotas i el mismo San Martin, siempre cauto i receloso, esperaron verlo realizado, no puede

Pero si la sublevacion de Asnapuquio no produjo desde el primer momento los resultados que eran de esperarse, ella era una causa de profunda perturbacion, i debia tener mas tarde sérias consecuencias. Desde luego, ella habia cometido una punible injusticia. Pezuela no

---

saberse con certidumbre si todo aquello no fué mas que un artificio de algunos oficiales realistas para sacar dinero a sus enemigos i burlarlos en seguida. Sin entrar en los complicados incidentes de esta trama, vamos a dar una idea sumaria de ella.

San Martin creia fundadamente que la ocupacion de los castillos del Callao lo haria dueño de Lima i que ella decidiria la contienda en favor de los patriotas. Informado en Pisco de la buena disposicion del batallon Numancia, habia esperado como contamos ántes, que este cuerpo podria sublevarse ocupando aquella plaza. Este proyecto, como sabemos, se frustró por completo. Pero los ajentes patriotas que habia en Lima no desesperaron por eso. Campino, López Aldana i don José de la Riva Agüero, que mas tarde desempeñó un papel importante en la historia del Perú, persistieron en esa empresa, i contaron con la cooperacion de un comerciante itataliano llamado don José Boqui (Bochi), que pidiendo donativos a los patriotas, manejaba los fondos para esos trabajos, i de don José Mansueto i Mansilla, acaudalado hacendado peruano que suministró veinte mil pesos. Se pusieron éstos en comunicacion con dos oficiales superiores de la guarnicion del Callao. Era uno de éstos el coronel don Juan de la Cruz Cortínez, orijinario de Caracas, i tenido por hombre de honor. Era el otro el teniente coronel don Juan Santalla, español de nacimiento que, como se recordará, se habia dado a conocer en Valdivia en 1819 por su ineptitud i su cobardia, jugador i vicioso, de una codicia insaciable i de ningun mérito ni virtud. Ambos entraron en el proyecto, recibieron fondos para sublevar la guarnicion de los castillos o para facilitar que éstos fuesen ocupados por los patriotas, i cambiaron comunicaciones que al parecer los comprometian sériamente en aquella empresa. San Martin mismo, que recibió cartas de ellos, les contestó dándoles instrucciones para la mejor ejecucion del proyecto.

Este plan comenzó a prepararse desde principios de diciembre de 1820, inmediatamente despues de la defeccion del batallon Numancia. Cortínez i Santalla debian clavar toda la artillería del lado que miraba al sur del castillo Real Felipe, a fin de facilitar la aproximacion de la escuadra i el desembarco de tropas patriotas, si esto era necesario para apoyar el movimiento revolucionario que debia efectuarse en la plaza. Cuando San Martin adelantó su ejército hácia Lima i estuvo acampado en Rétes, se creyó entre los iniciados en el plan (principios de enero de 1821) que éste era el momento propicio para dar el golpe; pero la circunstancia de hallarse Cochrane con una parte de la escuadra léjos del Callao en persecucion de las fragatas españolas, fué la causa o mas bien el pretesto, para aplazarlo, porque los jefes realistas comprometidos en el plan pedian la cooperacion de las fuerzas de desembarco.

Habiendo regresado Cochrane de esa infructuosa correria, se preparó a fines de enero la ejecucion del proyecto. San Martin, de acuerdo con Cortínez i Santalla, habia pensado destinar al coronel don Tomas Heres para apoyar el movimiento con las tropas de desembarco; pero no teniendo plena confianza en este militar a quien apénas conocia, dió ese encargo al comandante don Guillermo Miller, que se habia probado con brillo en las mas riesgosas empresas. Como contamos en el testo, éste

era un hábil político ni un gran jeneral; pero en el mando del ejército del Alto Perú, i en el gobierno del virreinato, habia desplegado cualidades recomendables, espíritu de órden, buen sentido, constancia para soportar las fatigas i una incansable laboriosidad. La mayor parte de

---

se embarcó en Huacho con 670 hombres, i el 30 de enero se hizo a la vela para el Callao. Lord Cochrane llevaba el encargo de dirijir la operacion, comunicarse con los jefes que debian hacer la revolucion en los castillos i combinar o completar el plan de señales para efectuar el desembarco de las tropas. Permaneció, sin embargo, delante del Callao hasta el 18 de febrero, i el anunciado movimiento no se llevó a efecto en los castillos. Se dijo entónces que un oficial realista apellidado Barron, que cayó prisionero de los patriotas en el combate de Pasco, tuvo noticias en el campo de San Martin del plan que se tramaba para la toma del Callao, i que habiendo sido canjeado en esos dias, llevó a Lima aviso de todo, i determinó la resolucion del nuevo virrei de confiar el mando de esa plaza al coronel Rodil, lo que habia frustrado el proyecto.

Estos incidentes estan referidos con bastante estension por don Mariano Felipe Paz Soldan en su *Historia del Perú independiente*, tomo I, cap. VI, pájs. 111-18. Su relacion va acompañada de curiosos documentos que se completan con los que publica en un apéndice que se halla en las pájs. 379-81 del mismo tomo. Algo de esto se habia contado ántes en un *Manifiesto* de Mansueto Mansilla, publicado en Lima en 1827, i en las *Memorias* de Miller, tomo I, pájs. 264-5. Don Francisco Javier Mariátegui, que tuvo intervencion en esos sucesos, ha hablado de ellos en las *Anotaciones* críticas a la obra de Paz Soldan que publicó en Lima en 1869. Mariátegui y Paz Soldan estan de acuerdo en que Santalla no pensó nunca en cumplir los compromisos contraidos con los patriotas, sino en sacar a éstos todo el dinero que podia, lo que parece probado no solo por los antecedentes de éste, sino por el hecho de haber seguido mereciendo la confianza del virrei la Serna, i de haber continuado desempeñando comisiones militares en que desplegó pocos meses despues tanta cobardía como brutal inhumanidad. Respecto de Cortinez la opinion de estos dos escritores esta dividida. Paz Soldan cree i sostiene que aquél procedió de buena fé i que realmente queria entregar a los patriotas los castillos del Callao, lo que no pudo ejecutar por el cambio del gobernador de la plaza. La opinion de Mariátegui sobre este punto es diametralmente opuesta. "Cortinez, a mi juicio, dice en la páj. 47 de su opúsculo, jamas fué patriota, jamas estuvo de buena fé, i como Santalla, engañó i finjió." Da en efecto lugar a esta creencia que despues del cambio de gobernador del Callao no se le siguiera ninguna persecusion; i que léjos de agregarse, como tantos otros militares, al ejército libertador, solicitó luego pasaporte para trasladarse a España i seguir allí en la carrera de las armas, lo que no pudo realizar por haber sido apresado por los patriotas. San Martin, en vista de este desenlace, creyó entónces que todo aquello habia sido un engaño en que se dejaron enredar sus ajentes de Lima.

En la correspondencia confidencial de Cochrane con San Martin i con el secretario de éste, don Bernardo Monteagudo, que hemos podido estudiar, i de que poseemos copia, se hallan noticias mas o ménos veladas en su forma, acerca de este plan para apoderarse de los castillos del Callao. En una carta escrita desde Cerro Azul, al sur del Callao, el 10 de febrero de 1821, el vice-almirante dice al jeneral en jefe

los cargos que se le hacian eran absolutamente infundados, versaban sobre contrastes que nadie habria podido evitar, o sobre actos que aquel habia ejecutado con completo acuerdo de la junta directiva de guerra, compuesta de los militares de mas alta graduacion que habia en el Perú. Retirado en la Magdalena con su familia, casi completamente sustraido a todo trato estraño a ella, vilipendiado por sus adversarios i aun por personas que le habian mostrado respeto i deferencia miéntras estuvo en el poder, Pezuela se apresuró a dar cuenta de su deposicion al gobierno de Madrid en términos de violenta acrimonia, i se contrajo en segunda a vindicar su conducta en un estenso manifiesto que destinaba a la publicidad. Despues de mas de dos meses de una vida triste i solitaria, consiguió que su familia se embarcara en un buque de guerra ingles que partia para Europa, i él mismo pudo tomar con no pocas dificultades otro barco neutral que le permitió volver a España. Allí vivió todavía nueve años mas gozando de consideraciones en la corte; pero sin poder olvidar la dolorosa ofensa que se habia inferido a su dignidad de virrei i a su reputacion de militar (41).

---

lo que sigue: "Por mis oficios verá V. que hasta ahora no he podido emprender el golpe que V. habia dispuesto contra el enemigo. Pero créame que llegando la *Valdivia* (la *Esmeralda)* i la tropa, ningun esfuerzo que pueda hacer, carecerá para lograr este objeto importantísimo." Dirijiéndose dos dias despues a Monteagudo desde el Callao en una carta escrita en ingles, le decia lo que sigue: "Oficial i privadamente he escrito al jeneral para noticiarle que el secreto respecto de los castillos ha sido divulgado en uno u otro campamento, de tal modo que aquel plan admirablemente preparado, ha sido totalmente desorganizado." En esta carta, se queja Cochrane de los permisos que solian concederse para entrar al Callao a algunos buques que llevaban provisiones a la plaza.

Cochrane habla vagamente de este proyecto en sus memorias (vol. I, páj. 102-3), atribuyendo principalmente su fracaso a la desobediencia de Guise i de otros oficiales de la escuadra, accidentes que habremos de recordar mas adelante.

(41) Despues de muchas contrariedades i molestias, la familia de Pezuela obtuvo que el capitan Shirreff, comandante la fragata de guerra inglesa *Andromach*, que se preparaba para regresar a Europa, le ofreciera pasaje en ese buque. Lord Cochrane habia hecho valer su amistad con el comandante ingles para que llevase a la familia del ex-virrei. Embarcóse ésta en el Callao el 8 de abril, e hizo el viaje junto con Lady Cochrane que regresaba a Inglaterra despues de haber residido dos años en Chile. Durante la navegacion, i la estadía que hicieron primero en Valparaiso i despues en Rio de Janeiro en junio i julio de ese año, la familia del ex-virrei del Perú i la del vice-almirante de Chile formaron estrechas relaciones de amistad.

Pezuela se quedó residiendo en la quinta de la Magdalena con unas cuantas personas que le eran adictas. El comandante Sherriff se habia escusado de llevarlo en su buque, dando por razon que, visto el estado de guerra, él no podia comprometer

El nuevo virrei i sus parciales pudieron comprender pronto que la deposicion de Pezuela no podia cambiar la situacion del Perú, i ni siquiera modificarla considerablemente. La Serna desplegó una gran actividad para engrosar el ejército de su mando, viéndose obligado

---

con ese paso la neutralidad de la Inglaterra. Por fin, el 29 de junio consiguió el ex-virrei embarcarse con otras tres personas en Chorrillos en una chalupa que lo llevó a bordo de la goleta norte-americana *Washington* que seguia viaje para Rio de Janeiro. De allí se trasladó a Inglaterra en un buque mercante, i por fin llegó a España al terminar ese año. A consecuencia de la revolucion constitucional que allí imperaba, Pezuela se mantuvo alejado del gobierno; pero restablecido el réjimen absoluto, fué nombrado capitan jeneral de Castilla la Nueva, i recibió otras comisiones que desempeñó por corto tiempo. Su muerte, ocurrida en Madrid en setiembre de 1830, cuando contaba 69 años, puso término a una carrera de largos i buenos servicios. En la biografía que hemos citado mas atras (nota 17 del capítulo anterior) i en el artículo de la *Revista de Santiago* a que nos hemos referido ántes, hallará el lector mas estensas noticias sobre los últimos años de este personaje.

Conservamos en nuestra coleccion de manuscritos, un diario o relacion de los sucesos de la guerra del Alto Perú miéntras Pezuela tuvo el mando del ejército realista (1812-1815), escrito por este mismo. Forma un pequeño volúmen copiado con mucho esmero i acompañado de pequeños planos de las batallas. Esta relacion, mui útil para la historia de esos acontecimientos, fué hallada por el jeneral San Martin en el palacio de los virreyes, i obsequiada por éste en Europa en 1827 a don Andres Bello, quien nos la obsequió pocos años ántes de su muerte.

Pero existe otro escrito de Pezuela no ménos útil para la historia, que ha visto la luz pública. Nos referimos al que lleva por título *Manifiesto en que el virrei don Joaquin de la Pezuela refiere el hecho i circunstancias de su separacion del mando.* Fué escrito por el ex-virrei durante su permanencia en la quinta de la Magdalena, firmado el 8 de abril de 1821, i llevado a España por la familia de éste para hacer publicarlo. Se le dió a luz en efecto en ese mismo año en Madrid en un volúmen de 130 pájinas de testo i de 129 de documentos comprobantes. En él refuta los cargos que le hacian los jefes sublevados en Asnapuquio, i consigue desvanecer completamente el mayor número de ellos i desvirtuar casi todos los otros. Ese manifiesto, publicado en medio de la efervecencia revolucionaria que dominaba en España, pasó entónces casi desapercibido; i Pezuela, acusado de pertenecer al bando absolutista, no encontró ni en el gobierno ni en la opinion el apoyo que buscaba. La tranquilidad que se siguió a la caida del réjimen constitucional, i las noticias de los desastres que sufrian en América las armas españolas, hicieron fijar la atencion pública sobre estos acontecimientos. La batalla de Ayacucho, i la pérdida definitiva de las posesiones coloniales en la América del sur, dió oríjen a las mas violentas acusaciones contra los militares españoles que intervinieron en este acontecimiento; i entónces se creyó hallar en los hechos a que se refiere el manifiesto de Pezuela, los antecedentes de ese desastre. Con este motivo, se hicieron algunas publicaciones en que aquel escrito fué alternativamente atacado o defendido. La mas importante quizá de todas es la *Esposicion documentada* publicada en Vitoria en 1827 por el jeneral don Jerónimo Valdes, uno de los principales promotores de

para ello a arrancar de las labores de las haciendas numerosos esclavos contra la voluntad de sus propietarios, i a imponer onerosos gravámenes al comercio i al vecindario para atender a las mas premiosas necesidades de la administracion i del ejército. Queriendo dar un ejemplo de civismo a sus gobernados, el virrei que habia reducido casi todos los sueldos, pidió solo para sí doce mil pesos anuales, en vez de los sesenta mil de que habia gozado su predesesor, i que correspondian a ese alto cargo.

Pero con estas economías i con aquellos enganches de esclavos no podia conseguir la salvacion del virreinato de la ruina que lo amenazaba. La Serna reconoció luego, como lo habia reconocido Pezuela, que sin recibir refuerzos i socorros considerables de España, i sobre todo sin algunos buenos buques de guerra con que batir a la escuadra chilena, el gobierno colonial estaba definitivamente perdido en el Perú. "La lastimosa situacion en que he encontrado todos los ramos del erario público, es bien notoria, decia al ministro de la guerra de Madrid en oficio de 7 de marzo de 1821; pues no hai uno que mi antecesor no haya agotado, despues de haber establecido impuestos gravosísimos. Aseguro a V. E. que para conservar esta parte de Sur América a la monarquía española, es menester valerse de medios nada comunes, i que tengan visos de violentos; pues es indudable que hallándose esta capital bloqueada por mar i por tierra, en todos sus alrededores los pueblos estan mas o ménos sublevados. El aumento de los gastos i la baja de los ingresos son constantes; i como en casos semejantes nada se logra recurriendo a la voluntad parcial, i nada puede esperarse en donde el crédito no existe, puede V. E. figurarse cuáles i cuántos de-

---

la deposicion del virrei. Esta pieza, útil igualmente para la historia, no desvirtúa la argumentacion ni quita su importancia histórica al manifiesto de Pezuela, que al valor de los hechos que consigna une el de los documentos reunidos en el apéndice.

Terminaremos esta nota haciendo una rectificacion a las memorias de Cochrane. Cuenta éste (chap. V, p. 104) que la familia de Pezuela habia solicitado de San Martin un pasaporte para salir del Perú, que éste se lo negó, i que solo por la interposicion de Lady Cochrane con el comandante Shirreff, consiguió aquella regresar a Europa. En esta afirmacion creemos ver mas que infidelidad en los recuerdos, una muestra de la animosidad del vice-almirante contra el jeneral en jefe. La verdad es que éste habia consultado al supremo director sobre lo que debia hacer a este respecto. O'Higgins, en carta de 23 de marzo de 1821, le contestó estas palabras: "No hai inconveniente para que la virreina i su familia se embarquen en un buque ingles para Europa." Habiéndose detenido ese buque algunos dias en Valparaiso, en el mes de mayo, O'Higgins dispensó a la ex-virreina algunas atenciones de que ésta se mostró mui complacida.

ben ser mis cuidados para poder conservar por algunos meses este territorio. Digo por algunos meses, porque supongo que para octubre del presente año estaran en estos mares dos o tres navíos de guerra i por consiguiente, tomarán la preponderancia marítima, que es lo que interesa; pues, teniéndola, puede obligarse al ejército invasor a abandonar estas costas i reembarcarse. Si dichos buques no vienen, tal vez me veré en la precision de tener que dejar esta capital, i replegarme sobre Huamanga i Cuzco para cubrir el resto del Perú i dar tiempo a recibir ausilios de la península, pues es indudable que habiendo en lo jeneral de los habitantes i soldados una tendencia a la independencia, mi situacion i la de este ejército es tanto mas crítica, cuanto mas reducido sea el radio de sus operaciones; porque es claro que el ejército invasor irá aumentando cada dia mas su partido, i se hará mas difícil desalojarlo de estas costas, si tardan en venir los ausilios marítimos i terrestres que en mis oficios pido a V. E. Puede V. E. asegurar a S. M. que, tanto yo como los jefes, oficiales i tropa, haran cuantos sacrificios sean dables para conservar estos paises como parte integrante de la monarquía. Pero, repito, se sirva V. E. manifestar al rei la necesidad de la pronta venida de los tres navíos de guerra, pues en el dia, despues de haber perdido la fragata *Esmeralda*, como diria a V. E. mi antecesor, las otras dos se ignora si se habran dirijido a San Blas a habilitarse de víveres i demas, porque en ningun punto podian hacerlo.»

Estas declaraciones i estas exijencias, análogas a las que Pezuela habia hecho poco ántes al gobierno de Madrid, probaban de sobra que la revolucion de Asnapuquio, al paso que habia producido un grande escándalo, no habia mejorado en nada la situacion del Perú. El nuevo virrei i sus parciales i consejeros lo comprendieron así, i consideraron que les era indispensable justificarse ante el rei, i pedirle empeñosamente los ausilios que necesitaban. Con este objeto, ya que las comunicaciones escritas podian no ser del todo eficaces, determinaron enviar a Madrid dos caracterizados ajentes que dieran cuenta de lo ocurrido en Lima i que representasen la situacion difícil a que estaba reducido el virreinato. La eleccion del nuevo virrei recayó en el coronel marques de Valleumbroso i en el teniente coronel don Antonio Seoane, militares ambos que habian tenido parte principal en la sublevacion de Asnapuquio, i cuya decision por la causa real no podia ponerse en duda. Por contrariedades de diverso órden, esos ajentes tardaron mucho en llegar a España; pero el gobierno del rei, que no podia hacer otra cosa sin esponerse a ser desobedecido por los servidores que tenia

en el Perú, i a dar mayor pábulo a la revolucion, se habia anticipado a aprobar disfrazadamente la deposicion de Pezuela i el nombramiento de su sucesor, lo que importaba sin embargo el trastorno de todo el réjimen en que estaba fundada la autoridad real en estas colonias. En esa real órden que lleva la fecha de 29 de julio, el ministro de la guerra agregaba estas palabras: "Igualmente me manda S. M. comunique con esta fecha las órdenes correspondientes, a fin de que en los tres navíos i dos fragatas que está resuelto por S. M. pasen a esos mares, embarquen todos los ausilios de cuadros de oficiales i número de armamento que solicita V. E., debiendo manifestarle para los fines convenientes que la salida de los citados buques nunca será hasta pasado el equinoccio (setiembre)" (42).

---

(42) La real órden a que aludimos, lleva la firma del ministro de la guerra Moreno Daoiz, i se halla publicada en el libro de García Camba, tomo I, páj. 384-5. Su parte dispositiva dice lo que sigue: "Habiendo dado cuenta al rei de la carta en cifra que V. E. dirijió al ministerio de mi cargo con fecha 10 de febrero último en que manifiesta la situacion de esas provincias, el estado actual del ejército, el haberse encargado del mando de ese virreinato, los buenos efectos que ha producido este cambio i la necesidad de que se destinen a esos mares fuerzas navales considerables que aseguren las costas i que produzcan los ausilios que V. E. juzga de absoluta necesidad; i al mismo tiempo de otra de igual fecha en que V. E. solicita se le exonere de dicho mando en atencion a que el estado de su salud ni sus talentos le permiten continuar en él en circunstancias tan difíciles: enterado de todo S. M. i siempre solícito por el bien i tranquilidad de sus súbditos, se ha servido aprobar el nombramiento hecho en V. E. en calidad de capitan jeneral de esas provincias, i al mismo tiempo las disposiciones tomadas por V. E. despues que se encargó del mando, en el que es la voluntad de S. M. continúe V. E., tanto porque ha merecido la opinion del pais i del ejército, cuanto porque de sus luces i patriotismo espera S. M. ver mejorada bien pronto la suerte del Perú... Finalmente, quiere el rei que el teniente jeneral don Joaquin de la Pezuela regrese a la península en la primera ocasion oportuna." En toda esta real órden se ha omitido con esmerado estudio recordar el movimiento sedicioso de Asnapuquio i la deposicion del virrei, que sin embargo se aprueban disimulada pero implícitamente, reconociendo a la Serna no espresamente en la calidad de virrei del Perú, sino en la de "capitan jeneral de esas provincias", i ofreciéndole remitirle "con los requisitos debidos el real título de su nombramiento, que por la pronta salida del correo no era posible dirijirle." Todo este artificio demuestra el desagrado con que el gobierno del rei tenia que aceptar forzosamente las consecuencias de un movimiento revolucionario que no podia desaprobar ni resistir.

Acerca del viaje i dilijencias de los ajentes que salieron del Perú para solicitar la aprobacion de aquel trastorno, existe un documento mui interesante que ha sido publicado por Paz Soldan en el apéndice núm. 11 del tomo I de su *Historia*. Es una relacion escrita por uno de ellos, el coronel marques de Valleumbroso. Embar-

Los ausilios ofrecidos por el rei no habian de llegar al Perú. La España, destrozada por la revolucion interior, empobrecida por el mal gobierno, i sometida despues a un vergonzoso despotismo, no se hallaba en situacion de socorrer a los que todavia combatian por conservarle sus antiguos dominios de América. Si hai algo que disculpe a los autores de la sublevacion de Asnapuquio de la grave falta que en-

---

cado éste con el teniente coronel don Antonio Seoane en el bergantin de guerra *Maipo*, salieron del Callao en la noche del 29 de marzo, aprovechándose de la flojedad con que se mantenia el bloqueo por ausencia de Cochrane. Despues de sufrir grandes penalidades por causa de los temporales en las cercanías del cabo de Hornos, el *Maipo* fué apresado el 17 de junio en las inmediaciones de Rio de Janeiro por una corbeta corsaria que navegaba con bandera de Buenos Aires. Los oficiales i tripulantes de esa nave, aventureros estranjeros que no veian en aquella presa mas que el lucro material, dieron libertad a los principales prisioneros permitiéndoles seguir su viaje en un buque portugues que iba a entrar a Rio de Janeiro. Así se salvaron los dos ajentes del nuevo virrei del Perú, que a conocerse su comision i sus antecedentes, habrian sido remitidos cautivos a Buenos Aires, i allí se les habria dejado en arresto. Seoane habia sido ántes prisionero de guerra de las tropas arjentinas, i habiéndose fugado del presidio en 1818, habia conseguido llegar a Lima venciendo las mayores dificultades. Todo esto, i la publicacion de algunas notas a otros jefes realistas que le habian sido interceptadas, i que publicó la *Gaceta* de Buenos Aires en julio de 1819, lo comprometian sériamente.

En Rio de Janeiro se hallaba entónces la familia del virrei Pezuela en viaje para Europa. La relacion del marques de Valleumbroso revela con este motivo el enardecimiento de las pasiones de bandería creado por los últimos acontecimientos. Los ajentes de la Serna miraron como el mayor de los escándalos el que la esposa de Pezuela, con chaqueta bordada de jeneral español, concurriese al teatro junto con la esposa de Cochrane, que era su compañera de viaje. "Si los españoles, dice, se llenaron de ira al ver juntas esas dos mujeres, los portugueses tuvieron un gran rato de diversion." Los mas exaltados realistas del Perú acusaban a la ex-virreina de ejercer un gran predominio sobre su marido, i de ser causante con sus consejos de muchos de los errores que se atribuian a éste.

Los ajentes del nuevo virrei del Perú llegaron a Madrid en octubre de 1821. Recibidos favorablemente en la corte, i presentados al rei, espusieron en todas partes los acontecimientos que habian motivado su viaje, i solicitaron los ausilios que creian indispensables para conservar la dominacion colonial en el Perú. En todas partes tambien se les ofrecieron esos ausilios; se les habló de que habia salido para Francia una comision encargada de comprar buques con ese objeto, i que formaba parte de ella don Dionisio Capaz, el desgraciado comandante de la *María Isabel*; pero pasaba el tiempo i en realidad no se hacia nada de positivo. "El 1.° de julio de 1822, dice la relacion, ya empezamos a perder toda esperanza de que la España socorriese al Perú." La revolucion interior tenia sacudida la metrópoli hasta en sus cimientos, i parecia olvidada de los militares que en América peleaban todavia por mantener el antiguo imperio colonial.

tónces cometieron, es el heroismo supremo i la constancia incontrastable con que, abandonados por el gobierno peninsular, sostuvieron la guerra durante cuatro largos años contra los ejércitos independientes, i con que, sobreponiéndose a los desastres militares i a las privaciones de todo órden, prolongaron la existencia del poder español en el Perú. En esa lucha, en que forzosamente debian sucumbir, obtuvieron, sin embargo, señalados triunfos, i durante cierto tiempo pudieron creerse próximos a afianzarse como verdaderos vencedores. De todas maneras, habrian podido quizá prolongar la contienda algun tiempo mas, sin la discordia i la anarquía que estalló en su propio campo. Estas eran el fruto de la semilla malsana sembrada en la revolucion de Asnapuquio.

CAPÍTULO IV

LA CAMPAÑA LIBERTADORA DEL PERÚ: EPIDEMIAS EN LOS EJÉRCITOS: ESPEDICIONES A DIVERSOS PUNTOS

(FEBRERO-JUNIO DE 1821)

1. Situacion del ejército patriota despues de la deposicion del virrei: epidemia en el campamento de Huaura: paralizacion de las operaciones militares i trabajos de organizacion.—2. Angustiada situacion de los realistas en Lima por el estado de bloqueo: hambres i epidemias—3. San Martin pide a Chile nuevos continjentes de tropa para abrir operaciones militares en el sur del Perú: el gobierno chileno no puede enviárselos.—4. Campaña de Cochrane i de Miller a los puertos intermedios.—5. Operaciones militares en la sierra: los jefes realistas creen que han conseguido restablecer la tranquilidad.—6. Segunda campaña de Arenáles en la sierra: ahuyenta éste las fuerzas realistas, i suspende sus operaciones por los acontecimientos de la capital.—7. Levantamiento i ajitaciones en la apartada provincia de Mainas: los patriotas quedan dueños de ella apesar de los esfuerzos del obispo de esa diócesis.

1. Situacion del ejército patriota despues de la deposicion del virrei: epidemia en el campamento de Huaura: paralizacion de las operaciones militares i trabajos de organizacion.

1. La deposicion de Pezuela no modificó la situacion del Perú ni la faz de la guerra. Apesar de los ímpetus belicosos de que habian hecho alarde los promotores de esa revolucion, no volvieron éstos a hablar de poner en movimiento sus tropas para atacar al ejército patriota. Léjos de eso, si en la sierra i en otros puntos mas o ménos apartados se hicieron sentir las operaciones militares, en los contornos de Lima se mantuvo con pequeños accidentes el mismo órden de cosas que existia ántes, i aun

pareció paralizarse la accion de los ejércitos, alejándose así las posibilidades de una gran batalla que a mediados de enero habia parecido inminente.

El ejército libertador, acantonado en el valle de Huaura, permanecia en una actitud puramente defensiva. Debíase esto en parte al plan sostenido por San Martin de no comprometer sus tropas en empresas que no fuesen de éxito seguro, de estrechar a Lima cortándole los recursos por el bloqueo, i de fomentar movimientos insurreccionales, sino tambien a causas de otro órden que embarazaban materialmente las operaciones militares. El ameno i fértil valle de Huaura, que ofrecia al ejército una abundante alimentacion, está sometido, sobre todo en la estacion de los grandes calores, como todos los valles de la rejion de la costa del Perú, a las fiebres intermitentes conocidas en el pais con el nombre de tercianas. El riego de los campos, que produce una exhuberante vejetacion en esos terrenos permeables que ha formado el légamo de los rios, produce tambien bajo la influencia del sol, las emanaciones deletéreas que llevan el vírus palúdico i que ejercen su accion, sobre todo en las personas que viven a la interperie, i que duermen sobre el suelo, i a campo abierto, i mui particularmente en las que no estan aclimatadas. Los soldados chilenos, fuertes i vigorosos para soportar las mas penosas fatigas i las mas duras privaciones, no podian sustraerse a los efectos de estas influencias climatolójicas.

En el campamento de Rétes se hicieron sentir los primeros estragos de la epidemia, consiguiente a la estacion; pero en Huaura los enfermos pasaron prontamente de mil, i este número se habia doblado dos meses despues. Los pacientes se sentian quebrantados por un cansancio jeneral que no les permitia hacer marchas ni manejar las armas. Sus rostros lívidos, sus ojos hundidos i rodeados de sombrías ojeras, i una rápida flacura, les daban un aspecto cadavérico. Violentos escalofríos alternados con una fuerte sensacion de calor, una abrumadora pesadez de cabeza, sed intensa, sabor metálico en la boca, moscas volantes delante de los ojos, perturbaciones en la dijestion i diarreas abundantes i persistentes, los postraban dolorosamente, enrareciendo mas i mas las filas de los cuerpos, i privando a veces a éstos hasta del número preciso de centinelas que se necesitaban cada noche para vijilar los campamentos. Los médicos i cirujanos del ejército eran insuficientes para atender a tantos enfermos; pero la falta de medicinas hacia mas penosa aquella situacion. Las que se habian llevado de Valparaiso no bastaban para conjurar la tremenda plaga, i las que se pidieron con apremio, no podian llegar en tiempo oportuno. La quina, el remedio

soberano i conocido contra esa dolencia, produccion de los valles interiores del Perú, era escasa en Huaura, i fué necesario recurrir a muchos arbitrios para procurársela, siempre en cantidad insuficiente (1). Aunque la terciana es una enfermedad curable i cuyo período grave no es ordinariamente de larga duracion, el ejército por la falta de hospitales, de medicamentos i de los demas medios de curacion, sufrió la pérdida de algunos centenares de soldados, i los que sanaban despues de muchos dias de dolencia, quedaban por algun tiempo en un estado de postracion que los inhabilitaba para el servicio. No es estraño, pues, que en tales condiciones, el ejército, con escepcion de las pocas fuerzas que operaban en el sur, segun veremos mas adelante, se mantuviese en una forzada inaccion, i aun es de admirarse de que ellas no llegasen a desorganizarlo profundamente.

Contribuyeron a este resultado la entereza incontrastable de San Martin i de los jefes de su estado mayor, i el réjimen de disciplina que imperaba en el campamento. En aquellos dias de angustias i de fatigas, llegaron al campamento de Huaura el teniente don Pablo Morillo i otros tres individuos que habian tenido parte principal en el motin militar de San Juan de 9 de enero de 1820, que tan profundamente habia perturbado la provincia de Cuyo i comprometido la organizacion de la espedicion libertadora. Como hubiesen caido prisioneros de las autoridades de Córdoba, i se les enviase a Chile, el director supremo los remitia al Perú para que se les aplicase el castigo merecido. San Martin los hizo juzgar sumariamente por un tribunal militar; i en cumplimiento de la sentencia, mandó fusilarlos en los últimos dias de febrero, en presencia de las tropas, i con todo el aparato necesario para hacer ver la enormidad de la falta cometida (2).

---

(1) Segun un testimonio contemporáneo, el ejército libertador recibió entónces medicamentos que cautelosamente le enviaban los patriotas de Lima. Recordando la epidemia de que hablamos en el testo, una relacion dice lo que sigue: "Hubo dias en que faltaron veteranos para mudar las guardias: los reclutas peruanos hacian el servicio. En las boticas (de Lima) se agotaron los medicamentos i tuvimos los patriotas que enviarlos a Huacho. Preparó el botiquin don Manuel Jeraldino, que tenia su botica en el hospital del Espíritu Santo. Su precio fué pagado en esta capital por San Martin, cuando ocupó la ciudad." Mariátegui, *Anotaciones* citadas. p. 41.

(2) Igual pena sufrió un año despues el jefe principal del motin de San Juan don Mariano Mendizábal. Despues de numerosos accidentes, habia sido apresado en la provincia de la Rioja i remitido a Chile. A su paso por Mendoza en diciembre de 1821, Mendizábal fué objeto de muchas solicitudes de los parientes de su esposa para que se le perdonase la vida; pero el gobernador de la provincia don Tomas Godoi

Este acto de justa severidad, que dados los antecedentes que lo produjeron, nadie podia condenar, fortaleció la disciplina del ejército.

El número de éste no esperimentó notable disminucion a pesar de la epidemia reinante. Las bajas producidas por ésta fueron llenadas con pequeños refuerzos que llegaban al cuartel jeneral, o con la nueva recluta que se recojia empeñosamente. El 4 de marzo llegó a Huacho una goleta mercante con 355 hombres que enviaba de Trujillo el intendente Torre Tagle a cargo del comandante don Pedro Antonio Borgoño. Formaban una compañía del batallon Numancia que habia guarnecido aquella provincia i un escuadron de milicianos de Lambayeque, todos los cuales estaban regularmente equipados. Pero el ejército patriota recibió ademas otros ausiliares. Por un decreto espedido el 12 de diciembre de 1820, San Martin habia impuesto a los propietarios de esclavos de las provincias que ocupaban sus tropas, una contribucion segun la cual cada uno de ellos debia entregar un número proporcional de individuos para engrosar las filas del ejército libertador, reconociéndoles, sin embargo, el derecho de eximirse de este impuesto mediante el pago de una cantidad en dinero por cada esclavo que les tocase entregar. El ejército obtuvo en realidad por este arbitrio un número reducido de reclutas, i la caja militar recibió en cambio un subsidio de 17,900 pesos.

Ese decreto, que suscitó algunas quejas, quedó luego justificado por los actos del enemigo. El nuevo virrei del Perú, persuadido de que la necesidad de conservar estos dominios al rei de España lo autorizaba para usar de la fortuna de los particulares, publicó el 7 de febre-

---

Cruz desechó todas las peticiones, i envió a Mendizábal a Chile, donde por órden del gobierno de O'Higgins se le embarcó para el Perú. En Lima se repitieron las mismas dilijencias para salvarle la vida. Don Ignacio de la Rosa, antiguo gobernador de San Juan, hermano de la mujer de Mendizábal, olvidándose de que éste lo habia tenido preso i engrillado despues de la sublevacion, interpuso en vano todo su valimento cerca de San Martin, a quien lo ligaba una estrecha amistad, para que se aplicara a aquél cualquiera otra pena que no fuese la de muerte. San Martin fué inflexible a esas súplicas i a las de altos personajes i caracterizadas señoras de la sociedad de Lima; i aunque, de ordinario jeneroso i dispuesto al perdon, aprobó i mandó ejecutar la sentencia de un consejo de guerra. Mendizábal fué fusilado en la plaza de Lima el 30 de enero de 1822, segun se lee en la *Gaceta* de ese mismo dia. Don Francisco Javier Mariátegui, en la pájina 12 de sus *Anotaciones a la Historia* de Paz Soldan, critica severa pero injustamente la firmeza de San Martin, ignorando al parecer el carácter i consecuencias del motin de San Juan, que nosotros hemos recordado en el § 5, cap. XIX, parte VIII de esta *Historia*, i al cual tendremos que referirnos mas adelante, en el cap VI.

ro de 1821 un decreto por el cual mandaba que se tomasen de cualquiera parte mil quinientos esclavos para aumentar la fuerza del ejército realista. San Martin, a pesar de la moderacion i del respeto a la propiedad particular que se habia impuesto como norma invariable de conducta, se creyó autorizado para tomar una medida análoga. "Todo esclavo que exista en el Perú capaz de tomar las armas, decia en un decreto espedido el 21 de febrero, queda libre del dominio de su amo desde el momento que se presente a servir en el ejército libertador, i manifieste su voluntad ante cualquiera de los jefes o comandantes de los destacamentos i partidas avanzadas que dependen de él." Ofrecia allí mismo pagar, una vez ocupada Lima por los patriotas, el valor de los esclavos que se enganchasen, a sus antiguos propietarios siempre que éstos no se hubiesen comprometido en actos de hostilidad directa contra la causa de la independencia, i la devolucion inmediata de aquellas cantidades que habian pagado los propietarios que en virtud del decreto anterior no habian entregado los esclavos que entónces se les exijieron. Con este arbitrio, el ejército recibió un regular continjente de reclutas para llenar las bajas que en sus filas causaba la epidemia.

Se imponia entre tanto la necesidad de atender a la administracion interior del territorio ocupado por las armas patriotas, o que se habian pronunciado por la independencia, es decir de todas las provincias situadas al norte de Lima. Gobernadas éstas provisoriamente por jefes militares, que respetaban o nó las prácticas de la antigua administracion, carecian de un tribunal de justicia que reemplazase a la antigua audiencia residente en Lima, i de reglas que regularizasen el ejercicio del poder público. En medio de los afanes que imponia el estado de guerra, i la conservacion e incremento del ejército, San Martin quiso remediar aquellas necesidades que cada dia se hacian mas premiosas. El 12 de febrero, aniversario de la batalla de Chacabuco i de la jura de la independencia de Chile, espidió, con la firma de sus dos secretarios un decreto de veinte artículos que puede considerarse la primera constitucion política o administrativa del Perú independiente. Dividíase el territorio sometido al nuevo réjimen en cuatro distritos o departamentos, cada uno de los cuales tendria un jefe con el título de presidente, bajo cuya dependencia estarian los gobernadores i tenientes gobernadores, que reemplazarian a los antiguos subdelegados. Todos estos funcionarios ejercerian en sus circunscripciones el poder ejecutivo i el poder judicial en primera instancia, pero se creaba ademas un tribunal de apelaciones que debia residir en Trujillo, autori-

zado para entender en todo juicio cuyo monto no excediere de quince mil pesos, dejando los que pasasen de esta suma para que fueran fallados por el que estableciese mas adelante el gobierno central. Los recursos de injusticia notoria que ántes se interponian ante el consejo de Indias, serian ahora, "en atencion a las circunstancias," resueltos por el jeneral en jefe con el dictámen del auditor de guerra, como lo serian igualmente por el mismo motivo, todas las causas de infidencia, traicion, o espionaje contra el órden i autoridades constituidas. "El derecho de patronato, decia el artículo 16, queda reasumido en la capitanía jeneral, i el de vice-patronato en los presidentes de los departamentos"; pero se reconocia la tradicional jurisdiccion eclesiástica, que seria ejercida segun los principios corrientes del derecho canónico. Como lejislacion jeneral del Perú, aquel reglamento dejaba subsistentes las antiguas leyes en todo lo que no estuviesen en oposicion con los principios proclamados de libertad e independencia, i con los decretos espedidos desde el 8 de setiembre anterior. No queriendo introducir novedad en el réjimen existente de contribuciones ni crear otras nuevas, San Martin solicitó por otro decreto de 1.° de marzo un empréstito voluntario que se entregaria por cuotas mensuales, i que seria pagado con un interes de seis por ciento despues de la ocupacion de Lima por las armas patriotas (3).

En este período de relativa inaccion militar a que la epidemia reinante tenia reducido al ejército patriota, siguió prestándose atencion a la propaganda revolucionaria por medio de correspondencias epistolares i de ajentes secretos que recorrian las provincias ocupadas por los realistas o que vivian en ellas. Diversos conatos de levantamientos en varios puntos del territorio, probaban claramente que las ideas de independencia habian ganado cierto terreno en el Perú. La pequeña imprenta del ejército libertador habia sido un ausiliar poderoso en estos trabajos, por la publicacion de proclamas i del *Boletin* de noticias que anunciaba a los pueblos los progresos de las armas patriotas. Desde el 10 de abril fué éste reemplazado por un verdadero periódico que con el nombre de *El Pacificador del Perú* se publicaba cada diez dias, primero en Huaura, despues en Barranca i por último en Lima, completando por todo solo doce números del mayor interes para la intelijencia de los sucesos de esa época i del espíritu de la revolucion. Don Bernardo Monteagudo, el director i el principal redactor de ese perió-

(3) Estos diversos decretos fueron insertados en la *Gaceta* estraordinaria de Chile de 26 de abril de 1821.

dico, acopiaba en él noticias i documentos, para dar a conocer los acontecimientos que podian interesar al pueblo peruano, i escribia artículos de carácter político concebidos con una artificiosa moderacion, i trazados con la mas perfecta claridad, para defender la causa de la independencia i de la libertad, cuyo triunfo consideraba cercano e inevitable. Esos escritos que hablaban a la razon i al sentimiento, i que indudablemente debian ejercer grande influencia en el ánimo de los americanos, servian con eficacia para contrarrestar la propaganda de la prensa realista que bajo el sistema de libertad creado por el réjimen constitucional habia cobrado en Lima una vitalidad desconocida hasta entónces en los pueblos hispano-americanos.

2. Angustiada situacion de los realistas en Lima por el estado de bloqueo: hambres i epidemias.

2. Si el ejército realista se hubiera hallado en situacion de llevar a cabo el ataque que sus jefes preparaban cuando fué depuesto el virrei Pezuela, se habria encontrado San Martin en mui graves dificultades para rechazarlo, desde que la fiebre intermitente tenia postrada a una buena parte de sus tropas. Pero ese ejército no se hallaba tampoco en estado de acometer aquella empresa, de manera que el hecho práctico vino a demostrar esperimentalmente la inanidad de los fundamentos con que se pretendia justificar la revolucion de Asnapuquio.

El virrei la Serna, sin embargo, desplegó una laudable actividad para engrosar el ejército de su mando i para buscar los medios de reparar los quebrantos que habia sufrido el poder español en el Perú. Dió al brigadier Canterac el cargo de jeneral en jefe de las tropas de Lima i de sus contornos, al coronel Valdes el de jefe de estado mayor, i al coronel don Ramon Rodil, como ya contamos, el mando de las fortalezas del Callao. Todos éstos, principalmente los dos primeros, se habian señalado entre los mas ardientes promotores del reciente cambio gubernativo; pero poseian ademas dotes sólidas de carácter i de esperiencia militar que los hacia justamente recomendables ante el ejército. Por un decreto publicado el 7 de febrero, que ya hemos recordado, el nuevo virrei mandó enganchar en las casas de la ciudad i en las haciendas vecinas, mil quinientos esclavos que debian ser incorporados en los cuerpos del ejército. A pesar de estos preparativos, i contra los deseos i aspiraciones de los mas ardorosos jefes militares que lo habian elevado al gobierno, reconoció, como lo habia creido Pezuela, que toda operacion directa contra el grueso del ejército patriota, era en estremo aventurada, i que el deber que le imponian las circunstancias, era el de mantenerse a la defensiva, conservando sus tropas en el mejor estado posible i esperando los refuerzos navales que

se habian pedido a España, i sin los cuales se creia insostenible su situacion. Así, al paso que enviaba algunos cuerpos a la sierra i a la provincia de Ica para combatir las fuerzas patriotas que aparecian en una i otra parte, como contaremos mas adelante, comenzóse a hablar en los consejos de gobierno de la conveniencia de abandonar a Lima para ocupar i defender las provincias del virreinato que podian suministrar mayores recursos.

Esta resolucion parecia imponerse por la marcha de los acontecimientos. La rica capital del virreinato comenzaba a sufrir los dolorosos efectos de la guerra, sin que se hubiera empeñado un combate en sus contornos. El bloqueo de la costa por la escuadra chilena, hacia mui difícil la comunicacion con el esterior del virreinato, i mas difícil aun el comercio i el aprovisionamiento de artículos de consumo que el Perú recibia de Chile. La ocupacion de las provincias del norte por las tropas chilenas, privaba a Lima de los recursos que recibia de ellas en los tiempos tranquilos. Pero el bloqueo de la capital por el lado de la sierra, allí donde no existian tropas regladas de los patriotas, se habia hecho no ménos efectivo. Numerosas bandas de montoneros organizadas primero desordenadamente, i sometidas despues a cierta regularidad, no solo interceptaban las cargas de provisiones que pretendian entrar a la ciudad por ese lado, sino que atacaban ordinariamente con ventaja a las partidas de tropa que salian a perseguirlas.

Esas bandas se formaron en su oríjen de jentes de los campos, en parte de malhechores que habian adquirido el hábito de saltear en los caminos a los viajeros desprevenidos. La desorganizacion creada por la guerra ofrecia a esas bandas una oportunidad para ejercer sus depredaciones en mayor escala. Los patriotas de Lima que fomentaban la desercion de los soldados del virrei, vieron en ellas un poderoso elemento revolucionario, i trataron de aumentarlas i de ordenarlas. Entre los numerosos desertores que fugaban cada dia de la capital, muchos se abstenian obstinadamente de tomar las armas, pero muchos otros corrian a engrosar las bandas de montoneros. Así, pudieron armarse mejor, hacerse mas numerosas, recibir algunos ausilios i acometer empresas mas atrevidas invocando el nombre de la libertad de la patria. De despojar a los mercaderes de víveres que se dirijian a la capital, pasaron a atacar a las tropas que intentaban transitar por aquellos lugares. «Los cuerpos que bajaban a reforzar la ciudad, dice un escritor contemporáneo de esos sucesos, eran aguardados en las laderas i quebradas; i con piedras, con galgas i con hondas mataban enemigos, les quitaban las reses que arreaban, robadas a los indíjenas, i se

apoderaban de armas i municiones (4).» Un chileno apellidado Campos, hombre de grande actividad, de valor i de astucia, los indios peruanos Ninavilca i Huavique, que desplegaron mucho ardor i una incontrastable lealtad a la causa de la patria, i un mestizo nombrado Quiroz, caudillo inculto i poco escrupuloso, pero tan valiente como sagaz, fueron los jefes mas notables de esas primeras bandas. Cuando San Martin quiso servirse de ellas dándoles una organizacion mas regular, les señaló por comandante a don Isidoro Villar, militar arjentino, orijinario de Salta, i prisionero de los realistas en el Alto Perú, que acababa de recobrar su libertad, en uno de los canjes practicados últimamente. Despues tuvieron por jefe superior al guerrillero Campos, i al comandante don Leon Fábres Cordero, uno de los capitanes del batallon Numancia que tomaron parte activa en el levantamiento de Guayaquil.

Las hostilidades de los montoneros pusieron ántes de mucho tiempo a Lima en una lamentable situacion. «Los efectos del asedio se hicieron sentir mui pronto, dice la relacion citada. La ciudad no recibia comestibles por mar porque Cochrane lo estorbaba. Nada venia del norte porque San Martin estaba de por medio. Nada de la sierra porque los guerrilleros no lo permitian. Miéntras tanto, los consumidores acababan con las existencias de la ciudad. De Cañete solia llegar uno que otro vivandero con chancacas, pero éstos eran mui pocos. El mar dió mucho pescado, i esa pesca permitida por los españoles cuando vieron los efectos de la incomunicacion, era contenida por los patriotas que necesitábamos de esos pescadores para que llevasen correspondencia. La cosecha de maiz i yucas fué abundante... Los animales de matanza se concluyeron: el trigo i el arroz fueron enteramente consumidos; i en lugar de pan, se tomaban unas tortas de maiz que llevaron a muchos al otro mundo.» Los víveres se vendian a precios subidísimos, de tal suerte que las jentes de modestos o de escasos recursos tenian que mantenerse con alimentos desusados o inadecuados, i muchas veces inmundos (5). «Poco habria que decir, espone un

(4) Mariátegui, *Anotaciones* citadas, p. 42. Las galgas, piedras grandes arrojadas de las alturas i que por el declive del terreno tomaban una gran velocidad, eran las armas mas terribles en estas hostilidades.

(5) En una carta escrita en esos dias en Lima, que fué interceptada por los patriotas, se leian estas palabras: «Ya no hai valor para sufrir la carestía de víveres. El arroz está a doce pesos botija, i el maiz a diez pesos fanega. La libra de frejoles vale dos reales. Las papas medianas un real, i las chicas medio real cada una. El pan de tres onzas se vende a real, i muchas veces no se encuentra. La arroba de cho-

afamado médico de Lima, sobre el mal pan que comimos muchos meses, trabajado con las harinas que llegaron al puerto en barcos estranjeros, despues de haber estado en el mar por dilatado tiempo... Lo que yo puedo asegurar por lo que observé en mí mismo, que no solo el pan sino la galleta que sufre un fuego mas activo, despedia un fetor intolerable; que su gusto molesto me provocaba a náuceas, i que aun despues de comida, la eructaba por muchas horas con la misma impresion de putridez, por lo cual no comí pan en mucho tiempo... La carne era tan mala i tan escasa como el pan, por lo que la mayor parte del pueblo se mantenia con vejetales poco nutritivos i de difícil dijestion; llegando a tal grado la escasez de víveres, que muchos pobres pasaron dias enteros sin comer. El uso, pues, de malos i groseros alimentos ocasionaba infartos gástricos i fiebres complicadas con ellos, i hacia tambien que tomasen el carácter pútrido o maligno las calenturas ordinarias. Contribuyó igualmente a esta funesta dejeneracion, el hallarse reunidos muchos enfermos en algunas casas, i especialmente en los hospitales, donde por la falta de limpieza i aseo se formaba de los vapores pútridos una atmósfera pestilente i perniciosa (6)" El ejército realista de Lima, bajo otros respectos en mejores condiciones que el ejército

---

colate vale diez pesos, la azúcar cinco; i aun las yucas i camotes estan por un sentido. Semejante estado me hace temer que si no hai una variacion dentro de un mes perece la mitad de la poblacion. Ya han echado mano de la plata labrada de los templos, i han puesto en contribucion a todas las clases, sin perdonar los puestos de frutas." Las penurias de la ciudad habrian sido mayores todavía sin la codicia de algunos de los mismos guerrilleros que se aprovechaban de su posicion para introducir furtivamente algunos víveres que vendian a precios exorbitantes,

(6) *Memoria sobre las enfermedades epidémicas que se padecieron en Lima en 1821 estando sitiada por el ejército libertador*, por el doctor don José Manuel Valdes, catedrático de medicina de la universidad de San Marcos, i mas tarde protomédico jeneral del Perú (Lima, 1827), páj. 28-9. Esta memoria, mas interesante por estos datos históricos, que por la ciencia que deja ver, fué reimpresa en Paris en 1836 con otros escritos del mismo autor en un pequeño volúmen titulado *Memorias médicas* por el doctor don José Manuel Valdes.—Paz Soldan que habla mas vagamente de esta epidemia en su *Historia*, tomo I, páj. 161-2, la clasifica sin fundamento alguno de "fiebre amarilla o vómito prieto", enfermedad terrible que solo se conoció en el Perú muchos años mas tarde.

El doctor Valdes, que habia adquirido gran crédito en la práctica de la medicina, era clérigo, i en sus ratos de ocio cultivaba la poesía, de que publicó muchas muestras. Su *Salterio peruano*, traduccion en verso del libro de los salmos, fué impreso en Lima en 1833, pero es mas conocido por la reimpresion que se hizo en Paris en 1836, en dos tomitos. Algunas de esas traducciones, de escaso valor literario, se hallan recopiladas en *La América Poética*, Valparaiso, 1846.

patriota, sufria como éste los efectos de una cruel epidemia, a que estaba sometida toda la ciudad, no por la falta de cuarteles en que acojerse ni por efecto de las fiebres intermitentes que arrecian en la época de los grandes calores, sino por la escasez i la mala calidad de los alimentos. Segun las relaciones contemporáneas, fué necesario convertir en hospital un convento de frailes; i hubo un periódo en que se calculaba en tres mil el número de los soldados enfermos, i en veinte el de las defunciones de cada dia.

La intranquilidad de los espíritus por el estado político del pais, contribuia a aumentar la perturbacion jeneral. Los patriotas, es decir los que por cualquier acto o por simples conversaciones demostraban simpatias por la causa de la independencia, eran víctimas de la desconfianza, de la persecucion i de los malos tratamientos de las autoridades militares, de manera que nadie estaba seguro de no verse en cualquier instante encerrado en una estrecha prision. El comercio, i las familias acomodadas, sujetos al pago de repetidas contribuciones, se creian espuestos a un saqueo desastroso i a todo jénero de vejámenes el dia que no parecia lejano, en que entrasen a la ciudad las tropas patriotas, a las cuales los realistas suponian formadas por los presidarios i malhechores de Chile, i mandadas por hombres sin escrúpulos ni dignidad. Los militares que despues de haber sido prisioneros de los patriotas i de ser canjeados, volvian a Lima, caian irremisiblemente en desgracia si no contribuian a propagar esos rumores, i si hablaban de la moderacion i de la jenerosidad con que los habia tratado San Martin. La prensa, usando de la libertad relativa acordada por el réjimen constitucional, contribuia a aumentar esas inquietudes de la opinion con escritos a que ésta no habia estado acostumbrada. Ademas de la *Gaceta* oficial del virreinato, se publicaban otros periódicos u hojas sueltas que eran leidas con avidez. Todas esas publicaciones eran inspiradas por un espíritu hostil a la independeneia; pero tenian diversos matices en favor o en contra del nuevo sistema de gobierno implantado en España, i solian emplear una gran procacidad, sobre todo contra Pezuela i sus parciales, lo que contribuia a hacer mas profundas i peligrosas las divisiones (7).

---

(7) Entre esos periódicos de vida efímera se contaban, ademas de la *Gaceta*, *El Censor*, *El Triunfo de la nacion* i *El Depositario;* pero con motivo de ellos, i con el carácter de réplicas, etc., se publicaron muchas hojas sueltas, algunas de las cuales revelan verdadero injenio en sus burlas en prosa o verso. El último de esos periódicos era redactado por don Gaspar Rico i Angulo, hombre de mal carácter i de

En el cuartel jeneral de los patriotas se conocia bastante bien la situacion aflictiva de Lima. Los ajentes de San Martin que residian en esa ciudad, le comunicaban todas las ocurrencias que allí se desarrollaban. Pero un accidente inesperado lo puso en posesion de noticias mas completas i fidedignas. El 10 de marzo habia salido del Callao la goleta *Sacramento* burlando el bloqueo que, por ausencia de Cochrane, se mantenia con cierta flojedad. Llevaba la correspondencia que el virrei i los particulares enviaban a Panamá para que fuese remitida a España. Al tocar en Paita, i al saber allí que este puerto se habia pronunciado por la independencia, dos pasajeros, los hermanos don Andres i don Victoriano Cárcamo, prepararon un levantamiento, se hicieron dueños del barco, apresaron a su capitan i a otros oficiales, i los entregaron a las autoridades de tierra. Aquella goleta pasó así a formar parte de la escuadra patriota, i la correspondencia oficial de la Serna, i la de los particulares dieron a conocer las angustias porque pasaba la capital del Perú, i confirmaron la confianza que San Martin tenia en su situacion, haciéndole esperar una pronta i feliz terminacion de la campaña (8).

---

peores antecedentes, segun las publicaciones de esos dias, que por la virulencia de sus escritos contra muchas personas, contribuyó a aumentar la perturbacion en una sociedad en que por iniciarse el uso de la libertad de imprenta, las publicaciones de esa clase preocupan grandemente la atencion.

(8) Uno de los oficiales realistas apresados en esa ocasion fué el coronel don Juan de la Cruz Cortinez, que despues de haber estado en comunicacion con los patriotas para entregar los castillos del Callao, habia obtenido pasaporte del virrei para trasladarse a España.

Entre la correspondencia tomada en la goleta *Sacramento*, iba un oficio de la Serna al ministro de la guerra de Madrid de 7 de marzo de 1821. Estaba escrito en cifra, pero Monteagudo que tenia una rara habilidad para esta clase de trabajos, lo interpretó, i por él se conoció mas completamente la situacion de los realistas en Lima. Nosotros lo hemos estractado en su parte mas importante en el §7 del cap. anterior. En la correspondencia particular se hallaron noticias mas minuciosas i completas. Algunas fueron publicadas en *El Pacificador del Perú*. Una de ellas, escrita por un español residente en Lima llamado don Gabriel Lobo a un individuo de Madrid, dice que despues de haber recorrido varias partes de este continente, ha adquirido el convencimiento de que "las Américas se pierden mui en breve"; i agrega lo que sigue respecto de la capital del Perú: "Un ejército enemigo ocupa la parte del norte de Lima, i nos priva de todos los recursos que abastecian esta capital. Toda la costa desde Chancai hasta Panamá, alzó el grito de independencia, i obedece al que se nombra su libertador. Una escuadra preponderante, mandada por el intrépido Cochrane domina el Pacífico, i despues de habernos tomado la *Esmeralda* en su mismo fondeadero, tiene acoquinados a nuestros marinos, que ciertamente aunque

3. San Martin pide a Chile nuevos continjentes de tropas para abrir operaciones militares en el sur del Perú: el gobierno chileno no puede enviárselos.

3. Desde los primeros dias de la campaña, San Martin habia reconocido la necesidad imperiosa de intentar algunas operaciones militares en el sur del virreinato para propagar en esas provincias la insurreccion revolucionaria, para obligar al virrei a dividir sus tropas en varios puntos, i sobre todo para impedir que el ejército realista del Alto Perú siguiera reforzando al de Lima. Al prepararse la espedicion libertadora, se habia contado con que las tropas independientes que ocupaban las provincias arjentinas del norte, emprenderian simultáneamente una campaña mas o ménos resuelta por esa parte, miéntras el ejército que debia partir de Valparaiso atacaba al poder español en el centro mismo de sus recursos; pero, como sabemos, este plan cuyos favorables resultados habrian sido seguros, habia fracasado lastimosamente por la guerra civil i por la completa desorganizacion que asolaban las provincias arjentinas. Estos fatales trastornos no solo fueron causa de que no pudiera llevarse a cabo aquella operacion combinada, sino de que el ejército destinado a operar sobre Lima fuese menor por su número de lo que se habia pensado en su principio.

Apénas iniciadas las operaciones de éste, San Martin, como ya dijimos, reconoció en el mismo teatro de los acontecimientos cuan indispensable era hacer algo para realizar de algun modo aquel plan; i no pudiendo esperar nada de las provincias arjentinas, recurrió al gobierno de Chile. No dudaba del feliz éxito de la empresa que se le habia encomendado; "pero la vasta estension de este territorio, decia al gobierno de Chile, i la imposibilidad de protejer a un mismo tiempo las provincias del sur i del norte, no me permiten concluir la obra de que me hallo encargado, con aquella prontitud que exije el voto universal i que tanto urje en el actual estado de nuestros negocios. La esperiencia que tengo de la enerjía de aquel pueblo (Chile), i del infatigable celo del gobierno para promover los grandes intereses que nos ocupan, me ha convencido de que es mui practicable el realizar

---

se hallasen con mayores fuerzas no se atreverian a ponerse delante del enemigo. Los indios de la sierra casi todos sublevados, escepto aquellos que se hallan sujetos por las tropas del jeneral Ramirez. La capital exhausta de dinero para el pago de las tropas, i cada dia escaseando mas i mas de toda especie de subsistencia, al paso que el enemigo abunda mas de recursos. La inaccion del pasado gobierno nos ha puesto al borde del precipicio, cuya caida podrá talvez retardar el presente, pero no evitarla."

una nueva empresa que acabe de asombrar a los que contemplan nuestra marcha política, i haga comprender al enemigo que el poder está siempre unido a la eficacia de la voluntad. Es demasiado natural, i tengo suficientes datos para creerlo, que todas las fuerzas dependientes del virrei de Lima tratarán de replegarse hácia donde las llamen los actuales peligros, dejando guarniciones poco considerables en el sur, sobre todo en la intendencia de Arequipa. En este caso, una espedicion de quinientos hombres al ménos sobre aquella costa, cuyos habitantes son quizá los mas decididos por nuestra causa, produciria el doble efecto de privar al enemigo de los recursos que ella puede proporcionarle, i dar un golpe a la opinion, que sea tanto mas impresivo cuanto es ménos esperado... Cualesquiera que sean las actuales atenciones de ese gobierno, creo que la realizacion de este proyecto es preferible a todo, i que el presupuesto de los gastos que ella exija podrá fácilmente llenarse con los mismos recursos que proporcionará aquella empresa, estendiendo el campo de las especulaciones mercantiles i aumentando los ingresos públicos, pues en tal caso, con ecepcion del puerto del Callao, todas las costas del Perú seran un ventajoso mercado para las producciones de Chile.» La correspondencia particular de San Martin i de sus secretarios reforzaba estas peticiones; i como si ellas no bastaran, envió aquél dos ajentes especiales encargados de demostrar al gobierno de Santiago las ventajas que resultarian de esa empresa, i la posibilidad de llevarla fácilmente a cabo (9).

Pero Chile se hallaba imposibilitado para enviar esos ausilios. La organizacion de la espedicion libertadora del Perú habia sido un supremo esfuerzo del patriotismo del pueblo i de la enerjía del gobierno, que no guardaba relacion con los recursos del pais, i que lo habia dejado en una gran postracion. Su poblacion viril habia suministrado desde 1813 a los dos ejércitos combatientes, a los realistas i a los patriotas, muchos miles de soldados, i habia sufrido una considerable disminucion, de tal suerte que en las ciudades, en los campos, i en las minas se hacia sentir la falta de trabajadores. En Chile, es verdad, quedaban algunos cuerpos de tropas, de jente poco disciplinada en su mayor parte; pero el gobierno no podia desprenderse de ellos. La

(9) Oficio de San Martin al ministerio de la guerra de Chile. fechado en Supe el 3 de diciembre de 1820. Los ajentes enviados fueron don Tomas Landa i don Lorenzo Valderrama, que acababan de recorrer las provincias del sur del Perú como ajentes revolucionarios, i que sabian que se hallaban mal guarnecidas.

guerra de la frontera de Concepcion que en los últimos meses de 1820 habia tomado, como se recordará, caracteres tan alarmantes, exijia imperiosamente el mantenimiento de un cuerpo de ejército para contrarrestar las hostilidades de Benavídes. En Santiago en Valparaiso i en otros puntos del territorio se necesitaban algunos destacamentos no solo para mantener el órden público mal afianzado todavia, sino para defender el pais contra las agresiones que pudiera intentar el enemigo. Anunciábase, en efecto, que las dos fragatas españolas, la *Prueba* i la *Venganza*, que habian desaparecido del Callao, i a las cuales no habia podido dárseles caza, andaban con jente de desembarco, i preparaban un ataque contra cualquier punto de la costa de Chile, aprovechándose del desamparo en que ésta habia quedado por la ausencia de la escuadra patriota. El gobierno de Chile, ademas, estaba obligado a mantener pequeños destacamentos en los boquetes de cordillera i a enviar a Mendoza socorros de armas, de dinero i de hombres para contener la anunciada invasion de don José Miguel Carrera, que despues de muchas i mui accidentadas peripecias, habia reunido algunas fuerzas i numerosas bandas de indios, la cual no solo habria producido un gran trastorno en este pais i desacreditado la revolucion, sino frustrado la espedicion al Perú desde que San Martin no habria podido contar con ausilio alguno, ni siquiera con un gobierno regularmente establecido que diera apoyo moral a la empresa en que estaba empeñado. Agréguese a todo esto que el tesoro de Chile atravesaba un período de penuria creado por los compromisos contraidos para equipar la espedicion, que no le permitia pagar los sueldos a los empleados ni hacer gasto alguno. Estas penosas circunstancias pusieron al ministerio de la guerra de Chile en la dura situacion de contestar a San Martin con fecha de 24 de enero de 1821 que no le era dado al gobierno enviar fuerzas espedicionarias a las costas de Arequipa, i a limitar los socorros de este pais a nuevas remesas de armas, de municiones, de medicinas i de víveres para la escuadra (10).

(10) En algunos escritos de carácter histórico, i aun en documentos de esa época en que se han recordado estos accidentes, se ha pretendido reprochar al gobierno de O'Higgins el no haber enviado los refuerzos que se le pedian. Para ello se necesita desconocer la situacion a que habia quedado reducido Chile despues de los sacrificios hechos para organizar la espedicion libertadora, i la que le creaban las mas premiosas necesidades dentro de su territorio. Como corolario de lo que decimos en el testo, i de los hechos que hemos contado i que tendremos que contar mas adelante, vamos a insertar en esta nota algunos fragmentos de la correspondencia confidencial de O'Higgins a San Martin que dan mucha luz a este respecto.

"Santiago, 23 de marzo de 1821.—En primera oportunidad remitiré a V. algunos

4. Campaña de Cochrane i de Miller a los puertos intermedios.

4. Cuando San Martin recibió esa respuesta, i comprendió por ella que Chile no estaba en situacion de enviar nuevos refuerzos de tropas, determinó utilizar las que estaban bajo sus órdenes para adelantar las operaciones militares. En la sierra, el infatigable comandante Aldao, apesar de los

---

fusiles usados i tambien carabinas i el armamento que mas pueda. Este pais está tan pobre que no puedo encontrar dos mil pesos para habilitar armamento descompuesto, pues todo lo útil ha sido enviado a las provincias de Concepcion i de Cuyo... Muchas de las especies que me pide V. para la escuadra han marchado ya, i se aguarda proporcion para mandar mas de las mismas, i otras que no han ido. Está este estado tan desacreditado con respecto a dinero, que las mas veces no ocurro al despacho por falta de cien pesos para tapar la boca aun a los mas necesitados. Desde que salió la espedicion, no se paga mesada ni empleado de clase alguna, sin reserva del mismo gobierno. Los pocos pesos que entran, se dedican al pago de las tropas. Estas han sido las razones porque no he podido equipar fuerza alguna para puertos intermedios.» I hablando en seguida de los embarazos creados por los planes de Carrera, agrega: «El gobernador de Mendoza dirije sus clamores a mí para que lo ausilie; i me ha sido casi preciso arrebatar recursos para equipar una division capaz de hacer oposicion a Carrera. En efecto, mañana salen por el camino del Portillo doscientos granaderos de la guardia de honor bien equipados i la flor del rejimiento, todos a caballo, treinta artilleros con dos piezas, i setenta soldados escojidos de la escolta directorial. Manda esta division el teniente coronel don Manuel Astorga, jefe valiente i de toda mi confianza. Esta fuerza puede sostener a Mendoza, i con otro escuadron de la escolta que se está aprontando, puede perseguir a los montoneros hasta el último rincon, ya que Buenos Aires no lo ha querido practicar.»

«17 de abril.—Se va a fletar un buque para conducir útiles de guerra i víveres para la escuadra i el ejército, donde iran los doscientos sables que V. me pide, como tambien las tercerolas i carabinas. Ya se están buscando las medicinas; pero, como no hai dinero, los boticarios a quienes se les ha mandado sacar por la fuerza, han ocultado los principales medicamentos.»

«16 de mayo.—Se acaba de fletar la fragata inglesa *Laura* que dará la vela con nuevos víveres i útiles para la escuadra, i tambien conducirá las medicinas para el ejército i marina, cuya falta me es mui dolorosa, i tanto mas cuanto que en el dia escasean mucho... He solicitado de algunos comerciantes que hagan vestuarios para llevar a ese ejército. Don Diego O'Brien i otros lo efectuaran mui en breve. Por la *Laura* iran los armeros i tambien los sables i tercerolas. Estoi buscando los facultativos en medicina que V. me encarga, i puede contar con que iran.» Hablando en seguida de que Carrera se preparaba para invadir la provincia de Cuyo, agregaba lo que sigue: «Todo esto ha puesto en tal confusion a esa provincia que me hallo aquí con dos diputados de Mendoza i otro de San Juan que estan clamando por ausilios de tropas. Despues de haberme aniquilado en la remision de una division preciosísima i que llegó hasta la guardia, no quisieron admitirla por necias desconfianzas i temores hácia mí i hácia V., apesar de los esfuerzos de nuestro digno amigo el gobernador Godoi Cruz. Ordené que se retirase la espresada fuerza, i ahora que la cordillera no lo permite, son los lamentos i clamores que ocasiona la baja desconfianza

contrastes que habia sufrido, estaba empeñado en sostener i en adelantar el levantamiento de la poblacion indíjena, formando, al efecto, cuerpos regulares que no le era posible disciplinar por la falta de oficiales i de armas. Contra él habia partido de Lima a mediados de enero el jeneral Ricafort con algunas tropas, i se disponia a restablecer el réjimen antiguo con todo rigor. Para organizar la resistencia, con fuerzas mejor ordenadas, salió de Huaura el 24 de febrero el coronel don Agustin Gamarra, a quien por su esperiencia militar, i por su conocimiento de aquellos lugares, pues era orijinario del Cuzco, se le suponian las dotes mas aparentes para esa empresa. Llevaba algunas armas, i lo acompañaban dos tenientes coroneles, don Leon Febres Cordero, antiguo capitan del Numancia, i don Juan Bautista Eléspuru, i numerosos oficiales i sarjentos encargados de disciplinar las nuevas tropas. Algunos pequeños combates de avanzadas empeñados en esos mismos dias a corta distancia de Lima, i las correrias de los montoneros patriotas, demostraban que la epidemia que reinaba no habia estenuado el vigor de éstos. En esos combates, que se verificaban en el distrito de Chancai, i en las cercanías de la sierra, a espaldas de la capital, los realistas tuvieron ordinariamente la peor parte, i perdieron partidas mas o ménos numerosas de ganado vacuno i caballar.

Pero se preparó ademas una espedicion a los distritos del sur de Lima. Despues de la fustrada combinacion para apoderarse de los

---

a nuestras personas, criticándolas de monarquistas, que es la conversacion favorita de la otra banda para desacreditar a los amigos del órden. No queda otro arbitrio para defender la provincia de Cuyo de la invasion de Carrera que ausiliarla con armas i dinero. Para lo primero, se hará con detrimento de las que iban a marchar por mar para Buenos Aires. En lo segundo está la dificultad, pues no hai quien lo preste ni con el interes de un 40 por ciento. Nuestro ejército del sur no se paga por esa falta. Los empleados civiles no reciben sueldos desde la salida de la espedicion; de suerte que para mis gastos de mantencion, tengo que buscar mensualmente con vergüenza mia quien me preste quinientos pesos.»

En la correspondencia subsiguiente vuelve O'Higgins a hablar de nuevas remesas de víveres, de armas i de vestuario, aun despues de la ocupacion de Lima por las armas patriotas. En vista de éstos i de muchos documentos, podemos afirmar que contra la persuacion en que estaba el gobierno de Chile de que una vez despachada la espedicion el ejército libertador no le impondria gasto alguno, debiendo correr su sostenimiento a cargo del Perú, fué necesario socorrerla largamente, i enviarle armas para equipar los cuerpos que allí se organizaban, i esto a pesar de haber llevado San Martin de Chile armamento para quince mil hombres.

O'Higgins pensó en esos momentos en imponer otras contribuciones de guerra para enviar al Perú nuevos socorros; pero el senado se opuso tenazmente a ello, representando que el pais estaba tan esquilmado que no podria pagarlas.

castillos del Callao, el vice-almirante Cochrane insistia con el mayor empeño en que se acometieran empresas de ese jénero. Entre los oficiales de la escuadra, se habian hecho sentir enojosos disturbios que amenazaban sérias complicaciones, i que ni la entereza de Cochrane ni la prudencia de San Martin podian reprimir eficazmente. El comandante Guise i otros oficiales se separaron del servicio naval; i por medidas de carácter conciliador, pudo mantenerse, a lo ménos en la apariencia, la armonía entre el jeneral en jefe i el vice-almirante (11). Este último, esperando realizar su plan de operaciones atrevidas contra el enemigo, i asegurando confiadamente el éxito de tales empresas,

---

(11) La relacion prolija de estas dificultades nos obligaria a llenar algunas pájinas con hechos de escasa importancia histórica; pero en esta nota debemos recordarlos con alguna claridad a fin de dar a conocer las dificultades enormes que se suscitaban frecuentemente, i que fué preciso dominar para llevar a cabo i sostener esa espedicion.

Queriendo complacer a Cochrane, dispuso San Martin que la fragata *Esmeralda* tomase el nombre de *Valdivia*, decision que aprobó el supremo director de Chile. El 2 de febrero, hallándose enfrente del Callao, algunos de los oficiales de esa fragata que habian tomado parte en su captura, dirijieron al capitan Guise, que la mandaba, una representacion en que se decia lo que sigue: "Si la *Esmeralda* ha de perder el nombre con que ha sido tomada, nosotros espresamos el deseo de que a lo ménos lleve un nombre mas en armonía con los sentimientos de los que la capturaron, que aquel que parece haberle sido dado." Firmaban esta representacion los tenientes Roberto Bell i Enrique Freeman, el cirujano J. M. Michael, el contador Jacobo Frew i el cirujano segundo Hugo Kernan.

Lord Cochrane vió en esta representacion un acto sedicioso, contrario a la ordenanza i dirijido a ofender su persona. En consecuencia, decretó el arresto de los firmantes a bordo de la fragata *O'Higgins*, i los sometió a un consejo de guerra compuesto de los capitanes Forster i Wilkinson, i de los tenientes Sackeville, Crosby, Williams, Prunier i Cobbett. Despues de los acuerdos celebrados por este tribunal en los dias 2, 3 i 5 de febrero, dió su sentencia por la cual fueron despedidos del servicio Michael i Frew, i separados del buque i amonestados sériamente Bell, Freeman i Kernan, pero recomendados para que se les empleasen en otras embarcaciones. Todo esto no habria tenido otras consecuencias, si no hubieran surjido entónces mismo dificultades i complicaciones derivadas de esos mismos hechos. El 12 de febrero, cuando aquellos oficiales estaban en arresto, Cochrane ordenó a Guise que hiciera ciertos aprestos para el ataque proyectado a las fortalezas del Callao. El capitan Guise le contestó en una carta particular que él no podia ejecutar ese encargo sino con el concurso de los oficiales de su dependencia que estaban arrestados, i que en el caso que no se les permitiera volver a la fragata *Valdivia* para tomar parte en el ataqne proyectado, él debia cesar eu el mando de este buque, i suplicaba por tanto a Cochrane que lo confiara a otro oficial. Siguióse a esto un cambio de comunicaciones mas o ménos ásperas entre el vice-almirante i el comandante de la *Valdivia*, en que tomaron parte los oficiales subalternos de este buque declarando que ellos no servi-

solicitó con instancia i obtuvo el mando de una division de quinientos infantes i de ochenta jinetes que bajo el mando del teniente coronel Miller debia operar en tierra.

La campaña proyectada por Cochrane se abrió sin la menor tardanza. Partido de Huacho el 13 de marzo, desembarcó ese cuerpo ocho dias despues en el puerto de Pisco sin encontrar la menor resistencia; i avanzando rápidamente hácia el norte, tomaba posesion en la tarde del 22 del mismo mes del ameno valle de Chincha. Un piquete de cuarenta o cincuenta húsares despachado apresuradamente de Lima bajo las órdenes del coronel don Juan Lóriga para rechazar

---

rian sino bajo las órdenes de Guise. Este mismo persistia en su desobediencia, i se decia separado del mando de su buque, que él mismo habia entregado al teniente Shepherd.

El asunto se complicó mas aun con otro acto de desobediencia. El 22 de febrero, el vice-almirante ordenó al capitan Spry, comandante del *Galvarino*, que fuese con su buque a Chorrillos. Ese oficial contestó que se le permitiera entregar el mando, puesto que su amigo el capitan Guise habia sido privado del suyo, alegando que no tenia verdadera comision del gobierno de Chile sino de ese oficial que lo habia comprometido a venir de Inglaterra. Llamado a bordo de la O'Higgins, Spry fué arrestado por órden de Cochrane i sometido a un consejo de guerra, que por sentencia formal le quitó el mando del buque, donde lo reemplazó el capitan Crosby. Temeroso de que el *Galvarino* se sublevase, el vice-almirante lo hizo fondear al lado de la *O'Higgins*. El mando de esta última fragata fué confiado al teniente don Enrique Cobbett. Estas dificultades, complicadas con una multitud de incidentes que seria largo recordar, se prolongaron durante muchos dias, i solo parecian llegar a su término con el desembarco de los oficiales separados del servicio naval, ya fuera por peticion de ellos mismos, ya por el fallo del consejo de guerra.

Estos hechos produjeron a San Martin un profundo desagrado, porque en efecto le creaban los mas serios embarazos. No creia conveniente imponer su voluntad a Cochrane dictando resoluciones que contrariasen abiertamente a éste, porque así habria menoscabado la disciplina en la escuadra, i porque temia que, dado el carácter violento del vice-almirante, era de temerse que éste se pronunciase en abierta desobediencia i talvez en rebelion declarada. No se resolvia tampoco a aprobar la separacion de esos oficiales, no solo porque los creia útiles a la causa en cuyo triunfo estaba empeñado, sino porque conocia el efecto fatal que medidas de esta clase debian producir en aquellos momentos, i delante del enemigo, que indudablente habria cobrado aliento si hubiese llegado a conocer las disenciones que reinaban entre los oficiales patriotas. San Martin creyó que las medidas de conciliacion i de prudencia podrian allanar esas dificultades. El 4 de marzo envió a Cochrane al capitan Guise i a los otros oficiales con una carta en que le pedia que los reintegrara en sus antiguos cargos. El vice-almirante se manifestó dispuesto a confiar al primero de ellos el mando del buque que el mismo Guise elijiera, i llamar al servicio a los otros en los puestos que se le designaran. Pero Guise insistia en no servir sino en el mismo barco con los oficiales que ántes habian estado a sus órdenes. El arreglo

a los patriotas en aquellos lugares, fué fácilmente batido por éstos (12). Miller reunió en sus filas cerca de cien negros esclavos de las haciendas de ese valle, halló en ellas abundantes provisiones, i habria podido adelantar sus correrías sin las fiebres intermitentes o tercianas que en esa estacion reinaban allí como en todos los valles de la costa del Perú. El mayor número de los soldados patriotas i el mismo Miller, cayeron gravemente enfermos. Un refuerzo realista enviado de la capital bajo el mando del coronel García Camba habria podido aprovecharse esa situacion; pero este jefe i una buena porcion de su tropa, sufrieron a su vez los efectos de la epidemia. Las operaciones militares se redujeron a pequeñas escaramuzas de vanguardia, en que los negros incorporados a los patriotas, perfectamente aclimatados a las condiciones físicas del pais, desplegaron una grande actividad. En ménos

---

propuesto por San Martin, quedó por este motivo sin efecto. Los oficiales referidos quedaron provisoriamente en tierra, algunos de ellos fueron ocupados en el ejército, i el capitan Spry recibió el nombramiento de ayudante naval del jeneral en jefe.

El gobierno de Chile tuvo noticia de estas desagradables ocurrencias por las comunicaciones de Cochrane i de San Martin. O'Higgins creia como este último, que la situacion escepcional creada por el estado de guerra i por la composicion de la escuadra, exijia proceder con mucha prudencia, tolerar cuanto fuera posible faltas de esa naturaleza, tratando de correjirlas por medios conciliatorios. i esperar tiempos mas tranquilos para introducir una rigorosa disciplina. En consecuencia, acordó dejar subsistente lo hecho por San Martin, i recomendar a éste que se desentendiera de tales contrariedades. "No hai duda, le decia el ministro de marina en oficio de 8 de mayo de 1821, de que las desavenencias que de antemano existian entre el lord i Guise han producido los últimos sucesos; pero coincidiendo S. E. (el director supremo) con los mismos principios que han dirijido a V. E. en esas desagradables circunstancias, i que tienen esclusivamente por objeto el interes publico, no puede prescindir de desentenderse de cualquier motivo accesorio que comprometa las operaciones navales tan íntimamente ligadas al buen éxito de las militares confiadas a V. E., i en este concepto mantener por ahora existentes las decisiones que han recaido en la materia... *José Ignacio Zenteno*."

San Martin se empeñó en ocultar en su propio campo estas dificultades, i así consiguió que el enemigo no tuviera el menor conocimiento de ellas.

Lord Cochrane ha referido sumariamente estos hechos en sus memorias (vol. I, chap. V), acusando violentamente a sus contradictores i a San Martin; pero su secretario Stevenson (vol. III, chap. IX) los ha referido con mucha mayor estension i juzgándolos en el mismo sentido. Nosotros hemos utilizado las dos versiones i gruesos legajos de documentos a que nos referimos en esta nota.

(12) Este pequeño combate se verificó el 26 de marzo. Las *Memorias* de Miller apénas lo mencionan; pero existe sobre él un parte de Lóriga al virrei del Perú, escrito al dia siguiente, i publicado en la *Gaceta* de Lima de 30 de marzo, i otro de San Martin al ministro de guerra de Chile de 6 de abril siguiente.

de un mes la columna de Miller tuvo veintiocho muertos, i el número de los enfermos era cada dia mayor. Esta dolorosa situacion hizo necesario pensar en la retirada. Miller, estenuado por la fiebre, trasportado en una litera, se reembarcó en Pisco el 18 de abril. Sus tropas, cargando cuidadosamente los enfermos, se habian engrosado con los esclavos enganchados, i llevaban ademas un valioso botin de seis mil pesos en dinero, quinientas botijas de aguardiente, mil cargas de azúcar i otros artículos sacados de las haciendas de españoles o peruanos adictos a la causa del rei.

El resultado de este primer esfuerzo habria desanimado a hombres ménos animosos que Cochrane i que Miller. Estos, por el contrario, resolvieron continuar en la proyectada empresa, efectuando un nuevo desembarco en otro punto de la costa. Desde Pisco despacharon hácia Huacho dos de los buques que los acompañaban con los enfermos de la division; i embarcando en el navío *San Martin* toda la jente sana, se hicieron a la vela para el sur el 22 de abril. Ocho dias despues, estuvieron enfrente de Arica, pero, por falta de viento, solo el 4 de mayo lograron acercarse al puerto. El comandante Gago, gobernador de la plaza que tenia bajo sus órdenes mas de trescientos hombres i una batería de seis cañones, se negó a oir toda propuesta de capitulacion, despreciando ademas el fuego inseguro que rompió en seguida la artillería del navío patriota. Dos tentativas de desembarco emprendidas con todo arrojo, una al norte i otra al sur del puerto, fracasaron por la braveza del mar. Miéntras tanto, desde a bordo se veian salir del pueblo con direccion al interior, recuas de mulas cargadas de mercaderías, como si se quisiera sustraer éstas a las eventualidades de un combate, todo lo cual avivaba en los soldados i marineros patriotas el deseo de bajar a tierra.

Por fin, el 8 de mayo se efectuó el desembarco en el pequeño puerto de Sama; i miéntras los agresores, dirijiéndose al sur por los desiertos del litoral, amenazaban a Arica por el lado de tierra, el navío *San Martin* debia romper con mas vigor el fuego sobre la plaza. No llegó sin embargo el caso de trabarse un combate. Arica fué abandonada apresuradamente por sus defensores i por casi todos los vecinos afectos a la causa del rei, i ocupada tumultuosamente el 13 de mayo por la marinería del *San Martin*, i luego por un destacamento desprendido de la columna de Miller i mandado por el sarjento mayor don Manuel José Soler. Los marineros de la escuadra, ayudados por el populacho de la ciudad i por muchos soldados, ejecutaron un desordenado saqueo de casas, almacenes i pulperías, que dejó en la miseria a algunas

familias, i cuyo doloroso recuerdo se conservó indeleble en la poblacion (13). El vice-almirante halló en la aduana seis mil pesos en dinero, i recojió mercaderías de propiedad enemiga de un valor mucho mas considerable, que fueron embarcadas como buena presa; pero la mejor parte del botin fué la suma de setenta i dos mil pesos en plata amonedada o en barra que los ajentes de un acaudalado negociante español retiraban de la plaza para trasportarla a Arequipa, i que fué capturada por un oficial patriota (14). La columna de Soler, ademas, alcanzó en el valle de Azapa las fuerzas realistas que se retiraban de Arica, i las dispersó fácilmente quitándoles cerca de cien soldados i cuatro oficiales que luego tomaron servicio en las filas patriotas.

---

(13) Un testigo de irreprochable autoridad, el capitan Basil Hall, cuyo libro hemos citado ántes, estuvo en Arica en la primera quincena de junio siguiente i ha trazado un cuadro pintoresco del lastimoso estado de miseria a que habia quedado reducida la ciudad despues del saqueo. Hall's *Extracts from a journal*, etc. etc. (vol. I, chap. V, p. 190-4). Esta relacion de viajes de apariencias modestas por su título, concebida con un espíritu siempre recto i equitativo, i escrita con notable talento literario, abunda en noticias históricas que hemos utilizado en muchas ocasiones i que tendremos que utilizar todavía.

(14) Este dinero fué capturado en la madrugada del 9 de mayo en el valle de Sitana por un piquete de la columna de Soler, que mandaba el capitan peruano don Lorenzo Valderrama. Ese dinero era el producto de un cargamento de mercaderías de la China traidas al Perú por cuenta de don José de Arizmendi, acaudalado comerciante español establecido en Lima. El buque que condujo ese cargamento era el bergantin norte-americano *Macedonia*, que en 1818 i principios de 1819 habia estado al servicio de los realistas, i cuyo capitan Eliphalet Smith era ajente de éstos no solo en negociaciones comerciales sino en servicios estraños al carácter de neutral. Véase sobre esto la nota 3, cap. XIV, parte VIII de esta *Historia*. Smith habia vendido en Arica la mayor parte del cargamento; i cuando temió el desembarco de los patriotas emprendió la marcha a Arequipa llevándose el dinero recaudado i los mercaderías que le quedaban, pero fué sorprendido, como dijimos, en el valle de Sitana i obligado a entregar el dinero apesar de sus falsas alegaciones de que éste pertenecia a negociantes americanos. Los documentos mas claros i auténticos comprobaban que aquel dinero i aquellas mercaderías eran propiedad española. Sin embargo el gobierno de los Estados Unidos entabló en 1841 una temeraria reclamacion diplómatica no en favor de los verdaderos dueños de esos caudales, sino de Smith i de otros norte americanos que se decian sus asociados, i Chile, por la resolucion de un árbitro, tuvo que pagar en 1862 la suma de 61,938 pesos como capital e intereses de la parte que, segun los reclamantes, pertenecia a aquellos en esa negociacion. Puede verse sobre todos estos hechos la valiosa coleccion de documentos publicados en Bruselas en 1861 por la legacion de Chile en un volúmen de 500 pájinas, con el título de *Pièces principales de la correspondence échangée entre les ministres du Chili et des États-Unis d'Amerique*, etc., etc., i la memoria anual del ministerio de relaciones esteriores de Chile correspondiente al año de 1863.

Miller, entre tanto, habia avanzado hasta Tacna al frente de otra columna, llevando por guia a un oficial peruano llamado don Bernardo Landa, antiguo subdelegado de Moquehua i perseguidor de patriotas, que ahora se habia pronunciado en favor de éstos i que les fué mui útil en esta campaña. Por todas partes recibian los invasores una favorable acojida, con el obsequio de víveres i con las protestas de adhesion a la causa de la independencia. Impuesto de estos hechos, Cochrane llegó a creer que era posible afianzar la posesion permanente de esos distritos, i quiso organizar en ellos cuerpos de tropas para batir las fuerzas realistas que intentaran recuperarlos. Su espíritu aventurero i emprendedor, lo llevó a concebir planes mucho mas atrevidos todavía. Disgustado como estaba con la marcha lenta que San Martin habia impreso a la direccion de la guerra, llegó a creer que con el refuerzo de algunos centenares de soldados i de armamento para organizar nuevos cuerpos, podria emprender por aquella parte operaciones decisivas que determinasen en corto plazo la independencia completa del Perú. En esta confianza, pidió aquellos ausilios al gobierno de Chile, demostrándole la importancia de Arica como puerto i llave del comercio de las provincias del interior. Esos socorros, cuyo envio habria encontrado siempre dificultades i resistencias de todo órden, no habrian en ningun caso podido llegar en tiempo oportuno para prestar el servicio de que se trataba (15). El poder de los realistas en aquella

(15) Lord Cochrane ha contado en sus *Memorias* (vol. I, páj. 110) que viendo la favorable acojida que las tropas chilenas recibian en esa rejion, él se dirijió al gobierno de Chile pidiéndole mil hombres i armamento para otros tantos, porque él sabia que los arsenales tenian un considerable repuesto de armas, i que con esos refuerzos se habria hecho dueño con gran facilidad de todas las provincias del sur del Perú. "En consecuencia, agrega, yo dije al gobierno que con tal fuerza, nosotros habríamos podido apoderarnos de todo el Bajo Perú i tomar posesion eventual del Alto Perú. Mi peticion fué rechazada con la falsa razon de que el gobierno no tenia medios para equipar una espedicion semejante; i de este modo se malogró la buena voluntad que habian manifestado los naturales."

Esta aseveracion exije observaciones. Las notas en que Cochrane pidió esos socorros, mucho ménos esplícitas de lo que dice en sus *Memorias* (han sido publicadas por el contra-almirante Uribe en sus *Oríjenes de la marina militar*, tomo II, páj. 233-5), tienen la fecha de 14 de mayo, i llegaron a Santiago en los primeros dias de junio.

Para que se conozcan las razones por qué el gobierno chileno no pudo socorrer esa espedicion, copiamos en seguida los oficios que con este motivo se dirijieron a Lord Cochrane. Dicen así: "Exmo. señor. Ha causado al exmo. señor director supremo toda la complacencia de que es suceptible la noticia de la toma de Arica por la

rejion era mui considerable para que las fuerzas patriotas que la ocuparon accidentalmente hubieran podido conservarse allí el tiempo necesario para recibir refuerzos de Chile.

En efecto, el teniente jeneral don Juan Ramirez, jefe del ejército realista del Alto Perú, se hallaba en Arequipa con algunas fuerzas, i sin mucho trabajo podia reconcentrar en poco tiempo tropas sobradas para batir a la division patriota que mandaba Miller. Con una prevision que hace honor a su espíritu militar, Ramirez, al saber que aquel jefe se habia reembarcado en Pisco, temió que pudiera ser atacada Arica, i con fecha de 6 de mayo pidió a diversos puntos continjentes de tropas que debian reunirse en las inmediaciones de Moquehua para formar una division bajo el mando del coronel don José Santos de la Hera, militar de prestijio i de esperiencia. Pero la actividad maravillosa del comandante Miller desconcertó esos planes. Saliendo de Tacna con poco mas de trescientos infantes, setenta jinetes i algunos paisanos que se le reunieron, se trasladó rápidamente a Buenavista, a orillas del rio Sama, i atravesando en seguida en veinte horas unas quince leguas de desierto, al amanecer del 22 de mayo estuvo sobre Mirabe,

---

escuadra del mando de V. E. verificada el 13 del mes que feneció, i debida a las diestras maniobras con que dispuso V. E. el ataque.—La ocupacion permanente seria sin duda mui importante por las razones que V. E. indica; i al paso que el gobierno se adhiere plenamente al proyecto de remision de los quinientos hombres que pide V. E. con ese fin, se ve perplejo en su realizacion por la falta absoluta de dinero que aquí se esperimenta, como por las atenciones que demanda la guerra de la provincia de Concepcion, la cual, por los desesperados esfuerzos de Benavídes, ha tomado de nuevo algun incremento. Por otra parte, sabemos positivamente que Ramirez (el jefe realista del Alto Perú), se halla en Arequipa con bastantes fuerzas, i que el señor jeneral en jefe (San Martin) salió el 28 de abril con una division a situarse en Ancon; i siendo mui probable que para la ejecucion de sus ulteriores movimientos necesita de la cooperacion de V. E., quedaria en el aire la posicion de Arica, no pudiendo ser cubierta por las tropas de ese ejército, ni protejida por la escuadra.—Así me ordena el exmo. señor director supremo lo diga a V. S., como tengo el honor de hacerlo, en contestacion a su citada nota. Dios guarde a V. S.—*José Ignacio Zenteno.*—Santiago, 6 de junio de 1821.—Señor vice-almirante Lord Cochrane.»—«Por mas que S. E. el supremo director no pierda un momento de vista la suerte de la guerra en el Perú, son ya incompatibles con aquellas consideraciones los infructuosos esfuerzos dirijidos a nuevos gastos que la penuria en que se encuentran los fondos públicos de esta república hacen ya enteramente imposibles. —Por consiguiente, no puede verificarse la remesa de los dos mil fusiles que pide V. S. en su recomendable nota del 14 del mes anterior, a que de suprema órden tengo el honor de contestar. Dios guarde a V. E.—*José Ignacio Zenteno.*—Santiago, 6 de junio de 1821.—Al señor vice-almirante lord Cochrane.»

donde se hallaba acampado la Hera en ventajosa posicion con unos trescientos hombres. Trabóse allí un corto pero reñido combate en que los patriotas, con pérdida de veinticinco hombres, entre los cuales se contaba el valiente i entendido cirujano Welsh, batieron i dispersaron completamente al enemigo, matándole mas de cuarenta soldados i tomándole cerca de sesenta prisioneros. Otro cuerpo de tropas que llegaba casi en esos mismos momentos a reforzar a la Hera, se dispersó igualmente sin atreverse a presentar combate. En la mañana siguiente, Miller ocupaba a Moquehua despues de haber derrotado otro destacamento realista, tomándole muchos prisioneros. El jefe patriota observó con éstos una gran jenerosidad, dejando libres a los heridos, aun a los jefes, para que volvieran al seno de sus familias, lo que movió a las autoridades de Arequipa a espresar su reconocimiento por tan noble conducta (16). Todas estas operaciones dirijidas con tanta actividad como discrecion, habian procurado a la columna patriota una serie no interrumpida de pequeños triunfos. El coronel don Mariano Portocarrero, subdelegado del partido de Moquehua, donde habia nacido i donde gozaba de gran prestijio, se plegó desde entónces a las banderas de la patria. Despues de otro triunfo alcanzado el 26 de mayo sobre aquel cuerpo realista que habia tratado de reunirse al coronel La Hera el dia del combate de Mirabe, ocupó Miller el pueblo de Torata, recibiendo por todas partes señaladas muestras de adhesion a la causa de la independencia.

Pero aquellas debian ser las últimas ventajas alcanzadas en esta atrevida campaña. Los realistas poseedores de grandes recursos en el Alto Perú, habian recibido fuerzas considerables; i el coronel La Hera, a la cabeza de ochocientos soldados veteranos se disponia a arrojar

(16) Con fecha de 20 de junio de 1821, el intendente de Arequipa, coronel don Juan Bautista Lavalle, dirijió un oficio a Cochrane para darle las gracias porque éste habia devuelto la libertad en esas condiciones a dos prisioneros, el coronel la Sierra i el alferez Ramirez. Entre esos prisioneros no habia ninguno apellidado Suarez, como por error de pluma se dice en las *Memorias* de Miller, i se ha repetido en las de Cochrane. Este rasgo de jenerosidad de los patriotas fué lealmente correspondido por los realistas. El coronel la Sierra no volvió a tomar las armas, por creer que así se lo mandaba un deber de honor, i solicitó un empleo civil. Ademas de ésto, cuando Miller se retiraba, se vió obligado a dejar en tierra algunos enfermos, i solicitó en favor de ellos la proteccion del enemigo. La Hera le contestó que esos soldados serian atendidos con las mismas o mayores consideraciones que los que servian bajo sus órdenes. Es grato recordar tales actos al narrar la historia de esta guerra obstinada en que muchas veces se olvidaron los deberes de cortesía i de caballerosa humanidad que suelen usarse entre los pueblos civilizados.

al mar, a los chilenos invasores," segun decian sus instrucciones. En esos momentos llegaba a Arequipa la noticia de haberse celebrado en los contornos de Lima, un armisticio entre los ejércitos belijerantes de que podia resultar la paz jeneral; i esta noticia paralizó las operaciones militares en el sur, quedando Miller en tranquila posesion de los distritos que habia ocupado. Cochrane, miéntras tanto, regresaba al Callao en el navío *San Martin*, tomando a su paso por Mollendo un cargamento de trigo. Este acto que los realistas consideraron una violacion del armisticio, i luego la terminacion del plazo de éste, los estimuló a renovar las hostilidades el 15 de julio. Ante la seguridad de verse indefectiblemente derrotado, Miller se replegó a Arica con sus tropas i con muchos vecinos que temian las persecuciones del enemigo, i tomando posesion de los buques mercantes que allí halló, se hizo a la vela para el norte el 22 de julio a la vista de la division del coronel Las Heras que llegaba en su alcance (17).

---

(17) Esta atrevida campaña, llena de interesantes peripecias, está consignada en los partes oficiales de Cochrane i de Miller, los mas importantes de los cuales se hallan reproducidos en el libro citado del contra-almirante Uribe, páj. 232-43, i algunos en la coleccion de Odriozola, tomo IV, páj. 273-9, donde tambien se inserta una comunicacion del jeneral Ramirez que se refiere a esos hechos. Como cuadro de conjunto de las operaciones, es buena la relacion que hizo el *Boletin del ejército libertador;* pero, como se comprenderá fácilmente, es mucho mas estensa, completa i minuciosa la que contienen las *Memorias* de Miller, que han destinado a estos hechos todo el cap. XIV del tomo I, intercalando pintorescas descripciones de las localidades i numerosas anécdotas. Esa relacion va acompañada de mui interesantes documentos publicados al fin del volúmen, i ha servido de guia a lo que sobre aquella campaña han contado Garcia Camba i Paz Soldan en sus libros citados. Mas prolijo que Cochrane en sus *Memorias* en la narracion de estos sucesos, es el secretario de éste (Stevenson) en el cap. IX, vol. III de la relacion de sus viajes que hemos utilizado en tantas ocasiones. Don Bartolomé Mitre, contando con alguna estension toda esta campaña en el cap. XXXI de su *Historia de San Martin*, ha podido dar nueva luz sobre su conjunto i sobre algunos de sus accidentes, utilizando para ello la correspondencia oficial i particular de Cochrane i de Miller con el jeneral en jefe.

Nosotros hemos podido disponer de esos mismos documentos de que tomamos copia cabal en el archivo de San Martin en 1860, i los que se conservan en el archivo del ministerio de la guerra de Chile; pero no nos era posible referir esta campaña sino en sus rasgos jenerales; sin dar cabida a accidentes i episodios mas o ménos interesantes, pero de escasa importanci histórica, sobre todo en una historia jeneral de Chile. Los documentos i relaciones que recordamos, recomiendan a algunos de los militares que mas se distinguieron al lado de Miller, i entre ellos a los oficiales de marina Hill e Hind, que usaron los cohetes a la Congreve para confundir i dispersar al enemigo, i a los capitanes don Francisco de Paula la Tapia (o Latapiat, como

La campaña que acabamos de referir en sus rasgos jenerales, no habia correspondido a las esperanzas de Cochrane, ni a las promesas que éste habia hecho al ofrecerse a sublevar todo el sur del Perú con fuerzas tan limitadas. Sin embargo, ella habia creado una gran per-

---

se le llamaba) i don Nicolas Maruri, valientes oficiales del ejército de Chile que alcanzaron mas tarde al rango de coroneles. Para leer con provecho estas operaciones militares, conviene tener a la vista una carta jeográfica de toda esa rejion hasta mas allá del lago Titicaca, preparada por el distinguido injeniero jeógrafo don Alejandro Bertrand, i publicada por la oficina hidrográfica de Santiago en mayo de 1879 para servir al ejército de Chile en la campaña que entónces se iniciaba contra la alianza perú-boliviana.

No terminaremos esta nota sin hacer una rectificacion que creemos importante. Paz Soldan, despues de referir aquella campaña en el cap. XII del tomo I de su *Historia del Perú independiente*, reprocha a San Martin el no haber enviado ausilios a Miller i a Arenáles, que entónces operaba en la sierra, atribuyéndole el desacierto, así dice, de estar en esos mismos dias pensando en organizar una espedicion naval a las costas de España. Al efecto, reproduce en la nota una carta de ese jeneral al director O'Higgins en que le habla de ese proyecto, i la supone fechada en Lima en 26 de junio de 1821, es decir medio mes ántes que San Martin entrase a la capital del Perú. Esa carta es reproducida de un libro de don Benjamin Vicuña Mackenna (*El jeneral San Martin segun documentos inéditos*, páj. 43), pero allí se ve que fué escrita en junio de 1822, lo que echa por tierra toda la crítica de Paz Soldan. Fué cierto que entónces, i no en 1821, se preocupó ese jeneral de aquel proyecto quimero e irrealizable, i que O'Higgins lo objetó con su exelente buen sentido. En carta escrita en Santiago el 3 de agosto de 1822, le decia a este respecto lo que sigue: "Por lo que últimamente contesto a nuestro amigo don Luis de la Cruz, acerca del proyecto que me indica su reservada, habrá usted visto mi opinion sobre el suceso de los buques de guerra en cuestion en las costas de España; i aunque por la de 26 de junio del espresado amigo, que tambien acabo de recibir, veo haberse dejado este negocio para el término de cuatro meses mas, o de mas madura meditacion, añadiré que a mas del riesgo que ofrece una marina en manos de estranjeros i en tanta distancia, por consiguiente espuesta a sublevaciones, i de que nos presenta ejemplos la del almirante Jewis enfrente de Cádiz, por faltas de pagos, a pesar de la estricta subordinacion inglesa i la de su organizacion nacional, obra de dilatados años, provocarán nuestros buques el punto nacional español, i por desorganizados que allí esten, encontrarán brevemente recursos suficientes para equipar dos navíos de línea i un par de fragatas con el interesante objeto de destruir nuestra marina cerca de sus costas, sin la dificultad de venirnos a buscar en distancias que requieren duplicadas fuerzas, riesgos, trabajos i recursos. Últimamente, nuestras costas seran respetadas por todas las naciones miéntras tengamos buques de guerra que las guarden para la proteccion del comercio, i resistir invaciones i espediciones que el Cabo de Hornos nos ayuda a desbaratar. Pero no obstante, vuelvo a repetir que si se considera ventajoso el proyecto, yo no me opongo nunca a empresas que eleven al honor de la América i la felicidad de los pueblos, con tal que se me demuestren de un modo que me convenzan." Parece que despues de esponer O'Higgins estas observaciones, no volvió a tratarse de este quimérico proyecto.

turbacion entre los enemigos, i demostrado la superioridad militar de los independientes que con tan escasos recursos habian recorrido como vencedores una grande estension del territorio. El comandante Miller, que luego fué elevado al rango de coronel, confirmó el prestijio que se habia conquistado por sus hechos anteriores, dejando presumir el papel brillante que habia de desempeñar en mas elevados cargos durante el curso de la guerra. Al retirarse de Arica, llebaba el pensamiento de efectuar un desembarco en Quilca, i caer de sorpresa sobre Arequipa, que esperaba tomar. Pero las dificultades para el desembarco en aquella costa, la escasez de sus municiones de boca i de guerra, i sobre todo lo reducido de sus fuerzas, lo determinaron a continuar su navegacion hácia el norte.

A pesar de esto, todavía fué a intentar nuevas empresas en otro punto de la costa, i lo hizo con gran discresion i con toda fortuna, aprovechando el estupor del enemigo por los grandes acontecimientos que entónces mismo se desarrollaban en Lima i en sus contornos. En la noche del 1.° de agosto llegó a Pisco, ocupó este pueblo casi sin resistencia en la mañana siguiente, i desde allí abrió la campaña contra las tropas realistas que ocupaban todo el distrito de Ica. Las mandaba entónces el teniente coronel don Juan Santalla, que habia demostrado su inutilidad en la campaña de Valdivia, i su espíritu de intriga en las negociaciones para entregar los castillos del Callao, como en el gobierno de Ica habia desplegado una atrabiliaria inhumanidad en la persecucion de los patriotas, i como iba a manifestar ahora una vergonzosa cobardia. En efecto, en vez de organizar la defensa, Santalla no pensó mas que en huir a la sierra; i como los indios, enfurecidos por las tropelías de que habian sido víctimas, le cerraran el paso, se dirijió a Arequipa perdiendo sus tropas que eran batidas en encuentros parciales por los independientes; i sometiéndose a toda clase de humillaciones para salvar su vida. Despues de algunas correrias en toda esa comarca, las tropas de Miller quedaron en pacífica posesion de ella, afianzando así la ventajosa situacion de las armas patriotas, que en esos momentos pudieron creerse definitivamente vencedoras, i próximas a terminar la campaña.

5. Operaciones militares en la sierra: los jefes realistas creen que han conseguido restablecer la tranquilidad.

5. Como contamos mas atras, ántes de autorizar esa espedicion a los puertos del sur del Perú, San Martin habia determinado socorrer al comandante Aldao que con bandas numerosas de indíjenas mal organizados i peor armados, sostenia animosamente la causa de la independencia en la rejion de la sierra. Con ese ob-

jeto habia partido de Huaura el 24 de febrero el coronel don Agustin Gamarra con algunos oficiales encargados de regularizar las fuerzas patriotas empeñadas en la contienda. Sin grandes dificultades, llegaron éstos a Jauja; i contando con las armas i municiones que habia dejado Arenáles en su campaña de fines del año anterior, dieron principio a la formacion de dos cuerpos ordenados, uno de infantería i otro de caballería, que fueron los primeros de un ejército efectivamente peruanos. Sin embargo, estos trabajos no fueron emprendidos con la decision i con el dicernimiento que reclamaban.

Las tropas realistas que operaban en la sierra, despues de sus triunfos sobre las bandas desorganizadas de los patriotas, habian ocupado las intendencias de Huamanga i de Huancavélica, i por el valle de Jauja amenazazaban la provincia de Tarma. El jeneral Ricafort, que habia vuelto a mandar aquellas tropas, avanzó un cuerpo de ellas hasta el pueblo de Concepcion, i allí batió el 3 de marzo a los indios que halló reunidos; pero no creyéndose con fuerzas para adelantar la campaña, retrocedió hácia Huancavélica, para esperar los ausilios que pedia a Lima. Todo esto dejaba a los patriotas algun tiempo para organizarse, pero no supieron aprovecharlo convenientemente.

En todas esas comarcas reinaba una disposicion favorable a la revolucion. La poblacion indíjena, que el año anterior habia acojido a los patriotas como salvadores contra la opresion tradicional a que vivia sometida, estaba ahora mas exitada todavia por las persecuciones i los horrores que se siguieron a la recuperacion de esas provincias por las armas realistas. En vano Ricafort publicó bandos para anunciar que en adelante se observaria una gran moderacion, i aun que castigaran severamente los exesos de sus soldados (18), porque las jentes que veian cometerlos cada dia, i que tenian presentes los que se habian seguido a cada triunfo de los realistas, no daban crédito a tales promesas. El espíritu de insurreccion dominado por la fuerza, existia latente en todas partes, i esperaba una ocasion propicia o cualquiera ayuda estraña, para mostrarse de nuevo. En el Cuzco, capital de una presidencia i centro del poder español en las provincias del interior, i en el Alto Perú, donde existia el segundo ejército realista, se descubrieron conspiraciones peligrosas que fueron ahogadas en sangre (19).

---

(18) Véanse las tres piezas recopiladas en la coleccion de Odriozola, tomo IV, p. 286-8.

(19) La conspiracion del Cuzco fué preparada por el coronel don José Melchor Lavin, oficial americano que sirviendo en el ejército del rei, se habia señalado en

En vista del estado de cosas, Ricafort aunque resuelto e impetuoso, no se atrevia a emprender operaciones aventuradas, ántes de haber recibido refuerzos.

Salieron éstos de Lima el 25 de marzo. Constaban de mil doscientos hombres de buenas tropas, i eran mandados por el activo coronel don Jerónimo Valdes. Penetrando éste en la sierra por el valle de San Mateo, que riega el rio Rimac, llegó despues de una fatigosa marcha a la orilla derecha del rio de Jauja, que en esa época, a consecuencia de las lluvias tropicales de la estacion, arrastraba un gran caudal de agua. Los puentes de cuerdas que ántes existian, habian sido cortados por los indios, de tal suerte que el paso de ese rio para llegar a Jauja, ofrecia sérias dificultades. El brigadier Ricafort, partiendo de Huancavélica con todas las tropas de su mando, se reunió a Valdes

---

la guerra del Alto Perú. Hallándose en Arequipa a poco de haberse sabido allí el arribo del ejército patriota a las costas del Perú, Lavin dejó traslucir en sus conversaciones el deseo de adherirse a la causa revolucionaria, razon por la que Ricafort lo envió al Cuzco en octubre de 1820, para que se le sometiera a juicio. Allí se le dejó en libertad, con prohibicion, sin embargo, de salir de la ciudad; i Lavin aprovechó esa situacion para preparar un plan de levantamiento poniéndose para ello de acuerdo con varios oficiales que se mostraron dispuestos a acompañarlo en la empresa. Uno de éstos, apellidado Vidal, orijinario del Cuzco, denunció todo el complot al brigadier don Antonio María Álvarez, primer jefe militar de la provincia, i éste en vez de proceder contra los conspiradores, los dejó poner en obra su proyecto para caer sobre ellos en el momento de la accion. En efecto, el movimiento estalló en un cuartel en la noche del 21 al 22 de marzo de 1821; pero las tropas cautelosamente dispuestas por el brigadier Álvarez, atacaron a los amotinados ántes que se hubieran organizado, i venciendo una corta resistencia en que Lavin fué muerto, apresaron a los otros cómplices que fueron fusilados. Pueden verse sobre estos acontecimientos dos proclamas que en esos dias hizo circular el presidente del Cuzco, brigadier don Pio Tristan, que fueron impresas en la *Gaceta* de Lima del 15 de abril, i que se rejistran en la citada coleccion de Odriozola, tomo IV, páj. 290-1. El historiador español Torrente, ha referido (tomo III páj. 158-60) estos hechos con la pasion que domina en todo su libro, i con prolijos pormenores que parece haber recojido de boca del jeneral Alvarez que entónces (1830) residia en Madrid en el rango de mariscal de campo.

Torrente i García Camba (tomo I, páj. 387), han referido mui sumariamente i casi con las mismas palabras, otra conspiracion descubierta en esos dias en Sicasica (Alto Perú), i castigada con todo rigor.

En la noche del 25 de abril de 1821, los prisioneros españoles que estaban detenidos en el puerto de Huarmey, se echaron sobre sus guardianes, les quitaron las armas i emprendieron la fuga hácia la sierra. Detenidos en su marcha por bandas de paisanos que salieron en su persecucion, fueron llevados al cuartel jeneral patriota i sentenciados a la pena de muerte; pero San Martin, por un rasgo de jenerosidad que tuvo gran resonancia en Lima, los indultó, condenándolos a confinacion.

el 9 de abril en el pequeño pueblo de Mito. Los indios del distrito de Concepcion en número considerable, parecian dispuestos a defender el paso del rio desde la orilla opuesta. En la madrugada siguiente (10 de abril), sin embargo, Ricafort hizo colocar un cañon en situacion ventajosa para perturbar al enemigo, i mandó que la caballería pasase "por uno de los vados que segun los intelijentes estaba mas practicable", dice el mismo jeneral. Los indios no opusieron ninguna resistencia efectiva, ni fué necesario dispararles un solo cañonazo, "porque sin mas que ver la respetable columna de nuestra caballeria, añade Ricafort, con mucha anticipacion abandonaron sus posiciones i nos dejaron el campo." El puente de cuerdas fué restablecido en pocas horas, i toda la division pasó fácilmente a la orilla izquierda del rio.

Esta primera ventaja aseguraba el éxito de la campaña en esos lugares. Al amanecer del 12 de abril, Valdes emprendia la marcha hácia el norte con toda la caballería para ocupar el pueblo de Jauja. Al llegar al lugarejo de Ataura, descubrió un cuerpo como de tres mil indios posesionados ventajosamente de las elevaciones del terreno i dispuestos a cerrarle el paso. Provistos de un cañon, i armados muchos de ellos de fusiles, rompieron éstos un fuego sostenido aunque desordenado e ineficaz; "pero cesaron mui pronto, dice el mismo Valdes, por la velocidad con que cayeron los sables de nuestros soldados sobre sus cabezas, a pesar de tener impedido el paso... La mortandad hubiera sido horrorosa si la compasion de los oficiales i mi cuidado no lo hubiesen impedido. No obstante, murieron mas de quinientos, inclusos varios que se ahogaron en el rio, i se hicieron trescientos prisioneros, dejándose en nuestro poder el cañon, los fusiles i los pocos caballos que tenian. Por nuestra parte no hemos tenido mas desgracia que la leve herida del comandante don Dionisio Marcilla (20)." En realidad, el combate de Ataura, que la prensa del virrei calificó de "glorioso", no fué mas que una inhumana matanza de indios desorganizados i casi inermes.

El mismo dia 12 de abril ocupó Valdes el pueblo de Jauja. El coronel Gamarra lo habia abandonado algunos dias ántes, con todas su fuerzas a la primera noticia de la aproximacion de tropas realistas, i puéstose en marcha para el distrito de Pasco, esperimentando una gran desercion en su retirada. En el campo patriota reinaba un gran descon-

(20) Parte de Ricafort al virrei, dado en Concepcion el 12 de abril de 1821, en que incluye el de Valdes de la misma fecha, publicado en la *Gaceta* de Lima del 22 de abril.

cierto; i aunque varios de sus jefes i oficiales creian que era posible combinar alguna resistencia, Gamarra, que en todas aquellas operaciones no habia correspondido a las esperanzas que se fundaban en sus aparentes aptitudes militares, se sentia confundido i desalentado. Miéntras tanto, la division de Ricafort, fuerte de cerca de 2,400 hombres, continuó su marcha al norte sin hallar enemigos que combatir, i el 25 de abril ocupaba el pueblo de Pasco. La caballería mandada por el coronel don José Carratalá, pasó adelante el dia siguiente, i tomó posesion de otros pueblos, i entre éstos, de Cerro de Pasco, el mas importante de todos. San Martin que estaba preparando una campaña formal a la sierra, habia encargado a Gamarra desde principios de abril que se abstuviese de comprometer una batalla. Sin embargo, éste habria podido tal vez hacer alguna cosa para hostilizar al enemigo pero en la turbacion i en el desconcierto que produjo la rápida marcha de los realistas, habia abandonado esos lugares pocos dias ántes, i emprendido la marcha para bajar de la sierra por la quebrada de Oyon, i para reunirse en la rejion de la costa con el ejército libertador. Esa retirada en que Gamarra sufrió una considerable desercion, i casi la disolucion completa de sus tropas, produjo un pernicioso efecto moral. En el propósito de organizar en el Perú un ejército verdaderamente nacional, San Martin, contra la opinion de muchos de los jefes que servian bajo sus órdenes, se empeñaba en dar puestos de responsabilidad i de confianza a los oficiales peruanos que despues de haber servido entre los realistas, se pasaban a las filas de la patria. Obedeciendo a ese plan, habia confiado aquella comision al coronel Gamarra; pero el fracaso de éste, produjo quejas i murmuraciones en el campo patriota que fueron aumentándose cuando se vió al jeneral en jefe persistir en ese sistema.

Los jefes realistas, por su parte, dando a las ventajas alcanzadas mas importancia de la que en realidad tenian, creyeron terminada la campaña, i no pensaron mas que en regresar a Lima. "Convencidos, dice Valdes, de que para sostener a Tarma hasta el Cerro no se necesitaba tanta fuerza como habíamos reunido, determinamos marchar sobre Canta, dejando una division sobre Cerro i Pasco a las órdenes de Caratalá i otra competente en Jauja." Las fuerzas dejadas en la sierra se componian solo de un escuadron de caballería i de cuatro compañías de infantes; pero para mantener tranquila toda esa rejion, los jefes realistas contaban sobre todo con las condiciones militares de Carratalá que en esas campañas habia demostrado junto con una actividad prodijiosa, una dureza implacable para perseguir a los indios, fusilar a los prisioneros i quemar sus habitaciones.

La retirada de Ricafort fué un grande error militar. Desde luego, las tropas que componian su division, i que habrian podido afianzar la tranquilidad en la sierra, no podian mejorar considerablemente la situacion del ejército realista de Lima, i aun debian aumentar las angustias que allí se sufrian por la escasez de víveres. Por otra parte, la bajada de la sierra, ofrecia, ademas de las dificultades opuestas por la naturaleza en esas ásperas montañas, los peligros consiguientes al levantamiento de los naturales i a la organizacion de guerrillas patriotas. La division de Ricafort trasmontó las alturas mas elevadas del camino, i el 1.º de mayo llegó sin contratiempos al pueblo de Huaros. Nada le hacia presumir la presencia de enemigos en aquellos lugares. En la mañana siguiente, (2 de mayo), una compañía de infantes que marchaba a la vanguardia, se vió atacada por centenares de paisanos armados de fusil, i por indios honderos que le cerraban el paso. Eran las bandas de guerrilleros que mandaban el capitan don Francisco Vidal i otros astutos cabecillas. Despues de un obstinado combate, los soldados realistas se dispersaron, cayendo prisioneros muchos de ellos, i el capitan don Juan Garrido que los mandaba. Al saber esta ocurrencia, Ricafort adelantó la marcha, encargó a Valdes que subiendo una áspera cuesta fuera a atacar a los montoneros por el flanco, i él mismo los acometió de frente con toda impetuosidad. Los realistas consiguieron abrirse paso dispersando a los guerrilleros; pero Ricafort recibió un balazo en un muslo que lo postró i lo dejó inválido hasta el fin de sus dias. Mas adelante, se vieron hostilizados de nuevo. El camino estaba cortado en varios puntos, i los guerrilleros se aprovechaban de toda circunstancia propicia para oponer resistencia al enemigo (21). La division realista, mandada por el coronel Valdes, consiguió al fin llegar a Lima el 10 de mayo. Fué en vano que la prensa del virrei se empeñase en hacer creer que aquella retirada era un triunfo que coronaba los que se habian alcanzado en la sierra. La noticia de que esa division habia perdido la mayor parte del ganado que arriaba para el mantenimiento de la capital, i luego la entrada de Ricafort cargado en

---

(21) Parte de Valdes al virrei de 8 de mayo de 1821, publicado en la *Gaceta* estraordinaria el dia siguiente. En él se empeñaba en contar como triunfos de las armas realistas estos últimos combates de la retirada de la sierra. Mariátegui, en sus *Anotaciones* citadas, páj. 42, refiere que ántes que la division de Ricafort pudiera desembarazarse de los montoneros i acercarse a Lima, fué necesario que el coronel Rodil saliera de esta ciudad con dos batallones, para socorrerla, i que aun así siguió esperimentando, como esperimentaron estos cuerpos, dolorosas pérdidas.

una camilla, produjeron una gran consternacion entre los abatidos sostenedores de la causa de España.

6. Segunda campaña de Arenáles en la sierra: ahuyenta éste las fuerzas realistas, i suspende sus operaciones por los acontecimientos de la capital.

6. Tan pronto como San Martin supo que el virrei habia enviado nuevos refuerzos de tropas a la sierra a fines de marzo, se dispuso a organizar una division de tropas regulares para emprender una nueva campaña. Aunque habia otros jefes que deseaban mandarla, la designacion del jeneral en jefe recayó en el mariscal de campo don Juan Antonio Álvarez de Arenáles que tan lucidamente se habia desempeñado en la campaña anterior. Formaron esa division un rejimiento de caballería, tres batallones de infantería, i un piquete de artilleros con cuatro cañones, completando un total de dos mil cien hombres aproximadamente, a los cuales se reunirian las tropas que Gamarra tenia en la sierra (22). Aunque Arenáles fué revestido de la amplitud de poderes a que lo hacia merecedor su mérito, el plan de campaña que debia seguir era, segun el encargo que se le dió, recorrer la rejion de la sierra en un sentido inverso a aquel en que lo habia hecho en 1820, es decir partiendo de Pasco para bajar a la costa por Ica, levantar por todas partes el espíritu de independencia i destruir las fuerzas realistas que lo resistian. Los soldados patriotas, en su mayor parte convalecientes de las fiebres que habian causado tantos estragos en el ejército, se mostraban, sin embargo, resueltos i animosos.

---

(22) La division organizada en Huaura para operar en la sierra era compuesta de los cuerpos siguientes:

Rejimiento de granaderos a caballo, jefe, coronel don Rudesindo Alvarado, fuerza aproximativa	300 hombres
Batallon Numancia, id. id. don Tomas Heres, fuerza aproximativa	800 "
Id. número 7, id. id. don Pedro Conde, fuerza aproximativa	600 "
Id. número 5 de nueva organizacion, id teniente coronel don don José M. Aguirre, fuerza aproximativa	400 "
Artillería (4 cañones) con	32 "
TOTAL	2,132 hombres

Estas cifras redondas no son rigurosamunte exactas, sino aproximativas, pero no pueden alejarse mucho de la verdad. Los coroneles Heres i Conde no pudieron hacer la campaña por motivos de enfermedad. El segundo de ellos quedó en Sayan, donde falleció el 26 de mayo, dejando en el ejército el recuerdo de sus buenos servicios i de la seriedad de su carácter.

La division salió de Huaura el 21 de abril, i cinco dias despues llegaba al pueblo de Oyon, donde se le reunieron las pocas i esquilmadas tropas que bajaban de la sierra con el coronel Gamarra. Fué necesario emplear allí mas de una semana para proporcionar a éstas algun descanso, renovar su armamento i mejorar su organizacion; pero el 8 de mayo Arenáles rompia la marcha, venciendo resueltamente las dificultades que le oponian la aspereza del camino, las frecuentes nevadas de las altura i una temperatura glacial. El dia siguiente, junto con saber que Ricafort i Valdes habian regresado a Lima, pudo imponerse de que habian quedado en aquellos lugares algunas fuerzas realistas. Una partida esploradora que marchaba a la vanguardia de la division patriota, i que capitaneaba el comandante Aldao, fue sorprendida en su marcha por una columna enemiga que le tomó tres prisioneros. Este accidente obligó a Arenáles a acelerar sus marchas redoblando la vijilancia para evitar otra sorpresa. Los realistas se retiraban con actividad i maestría para evitar todo combate, de manera que apesar de que el coronel Alvarado se adelantó con los granaderos a caballo para ocupar el pueblo de Pasco en la madrugada del 12 de mayo, i de que llegó allí en el momento deseado, hácia ya tres horas que Carratalá se habia retirado con sus tropas. "Los habitantes de ese pueblo, dice el historiador de esta campaña, recibieron a la division patriota con mil demostraciones de entusiasmo i alegría. Todo este vecindario, lo mismo que el de la ciudad del Cerro, habia sido víctima de saqueos, persecuciones i violencias de todo jénero durante la ocupacion de los españoles."

Era evidente que el jefe español no queria entrar en combate. Arenáles, sin embargo, se empeñó en darle alcance, aprovechando al efecto su buena caballería. Bajo el mando de Alvarado, se adelantó ésta hasta el pueblo de Reyes (hoi Junin, en la orilla sur del lago de este nombre), i tomó posesion de él el 13 de mayo, pero solo halló los restos humeantes de las casas, que el enemigo habia quemado esa misma mañana ántes de seguir su retirada. La division patriota, ante la cual huia Carratalá con el mayor órden, ocupó sucesivamente los pueblos de Tarma, capital de la provincia (21 de mayo), i de Jauja (24 de mayo), i desde allí pensó sorprender a Carratalá que se habia detenido en Concepcion; pero este movimiento encomendado al coronel Gamarra, fué ejecutado con tardanza, i el enemigo alcanzó a ponerse en salvo. Por todas partes los patriotas eran recibidos i obsequiados como libertadores de esos pueblos, siempre oprimidos por el depotismo tradicional del antiguo réjimen, i víctimas ahora de las violencias i

vejaciones con que los españoles pretendian afianzar su dominacion. El encono que existia contra éstos se acentuó mucho mas por causa de los horrores que cometia el enemigo en su retirada. Uno de esos actos reviste los caractëres mas odiosos de inhumanidad i de perfidia. Habiendo pasado el rio de Jauja cerca de Huancayo, Carratalá tomó posesion el 26 de mayo del pequeño pueblo de Chupaca. Sus avanzadas penetraron de carrera dando gritos de ¡viva la patria! i cuando los indefensos pobladores se reunian en la plaza i echaban a vuelo las campanas para celebrar este acontecimiento, cayó sobre ellos la division realista ejecutando una espantosa carnicería. Esta maldad fué seguida de atrocidades aun mayores. Junto con el saqueo de las casas i la tenaz persecucion de los que huian, algunos individuos, así hombres como mujeres, fueron colgados de cabeza en la torre de la iglesia parroquial i azotados hasta que rindieron el último aliento. Arenáles, sabedor de estos desmanes, estaba dispuesto a reprimirlos con mano firma; pero su dilijencia para alcanzar al enemigo, fracasó siempre ante la actividad que éste ponia en la retirada.

De esta manera, los patriotas, sin haber conseguido empeñar una batalla, iban haciéndose dueños de toda la rejion de la sierra. Apreciando claramente las ventajas de esa situacion, Arenáles creia que era posible adelantar rápidamente las operaciones i llegar al desenlace feliz e inmediato de la guerra. Sus apreciaciones sobre aquel estado de cosas, i el plan de campaña que concibió, dejan ver en él un verdadero jeneral. En su concepto, el ejército realista de Lima estaba allí irremisiblemente perdido, i no tenia mas medio de salvacion que replegarse a la sierra, donde podria hallar la subsistencias de que carecia, reforzar sus filas con nuevos reclutas i prolongar la campaña un tiempo mas o ménos largo; todo lo cual, a juicio de Arenáles, era urjente i fácil impedir. Estas previsiones, perfectamente confirmadas por los acontecimientos posteriores, lo indujeron a aconsejar a San Martin un cambio radical en la direccion de las operaciones. Arenáles proponia que se dejase al ejército enemigo consumirse en Lima por el hambre i la miseria, manteniéndolo bloqueado por mar con la escuadra, i por tierra con las guerrillas que podian ser engrosadas por algunos cuerpos de las tropas patriotas. San Martin, entre tanto, debia dirijirse a la sierra con el grueso de su ejército, estender allí la accion revolucionaria levantando toda la poblacion, i cortando todos los recursos que el enemigo necesitaba para subsistir en la capital. Arenáles se ofrecia a marchar hasta el Cuzco, que en esos momentos no podia oponer una seria resistencia, i ligar esas operaciones con las que debia ejecutar el

comandante Miller, en Ica para completar así el aislamiento i la incomunicacion de los defensores de Lima. Este plan perfectamente ideado, de ejecucion no dificultosa i de resultados casi seguros, no podia, sin embargo, ser aceptado por San Martin, persuadido como estaba de que la ocupacion de la capital por el ejército patriota era un hecho que no debia demorar muchas semanas, i de que ella iba a tener una influencia decisiva en la contienda. Por otra parte, en esos mismos dias estaba empeñado en negociaciones con el virrei, de que razonablemente podia esperarse una solucion pacífica de la campaña libertadora. Así, pues, cuando Arenáles, en la confianza de que seria aprobado su plan, se preparaba para sosprender a Carratalá i para batir de un golpe las fuerzas realistas de la sierra, recibió la noticia de haberse celebrado un armisticio en los alrededores de Lima, i la órden de suspender las operaciones militares.

"Si esa suspension de armas, dice el historiador de esta campaña, fué propicia a Carratalá, no fué ménos favorable a Arenáles, quien pudo entregarse con desahogo i confianza al arreglo e instruccion metódica de los cuerpos que empezaban a recibir los continjentes de reclutas pedidos a las provincias... Todo se preparaba de tal modo que a la terminacion del armisticio, la division libertadora, formando ya un cuerpo bien respetable, debia quedar lista para marchar a cualquier destino, ya fuera defender la sierra contra cualquiera agresion últerior, o apoyar al ejército del jeneral en jefe si éste se decidia a pasar la sierra." Para llegar a este resultado, estendió sus comunicaciones hasta distritos apartados, llamando a las armas a los indíjenas que se habian asilado en los montes para huir de las persecucion realista; i en todas partes sus proposiciones hallaron buena acojida.

El 29 de junio, cuando habia espirado el armisticio, e ignorando que éste habia sido prolongado por algunos dias mas, el jeneral Arenáles abrió de nuevo las hostilidades en la sierra. Al efecto, el coronel Alvarado al frente de la vanguardia patriota, i despues de una penosa marcha, cayó a medio dia sobre el pueblo de Huando, situado un poco al norte de Huancavélica, i despues de un corto tiroteo, tomó prisionera una compañía completa de infantes realistas que allí habia. Pero entónces fué necesario suspender otra vez las operaciones bélicas; i los graves acontecimientos que en esos mismos dias se desenvolvian en la capital i en sus contornos vinieron a imprimirle, otro rumbo (23).

---

(23) La segunda campaña a la sierra del jeneral Álvarez de Arenáles es el acci-

7. Levantamiento i ajitaciones en la apartada provincia de Mainas: los patriotas quedan dueños de ella apesar de los esfuerzos del obispo de esa diócesis.

7. Miéntras tanto, la conmocion revolucionaria se habia estendido a rejiones lejanas, i casi segregadas de la vida social del virreinato, por mas que administrativamente formaran parte de él. La apartada i vastísima provincia de Mainas, bañada por los grandes rios Marañon, Huallaga i Ucayali, que van a formar parte del Amazonas, i que se dilataba hasta la frontera del Brasil con una estension de poniente a oriente de cerca de ocho grados jeográficos, estaba en su mayor parte poblada de indios salvajes, pero tenia algunos pueblos de españoles que casi todos fueron en su principio antiguos asientos de misiones. Los viajes de reconocimiento emprendidos en aquellas rejiones, habian llamado la atencion sobre ellas; i el rei separándolas del virreinato de Nueva Granada, en 1802, las habia incorporado al del Perú (24). La provincia de Mainas fué colocada bajo la dependencia administrativa del intendente de Trujillo; pero para su gobierno eclesiástico, se instituyó allí en 1805 un obispado que tenia su asiento en la pequeña ciudad de Moyobamba. Segun un censo

---

dente de la espedicion libertadora del Perú que primero tuvo una historia especial; i esa historia escrita i publicada hace mas de sesenta años, conserva todavía su valor como fuente segura de informacion. Un hijo de ese jeneral, llamado don José Arenáles, que, como hemos dicho en otra parte, formó parte de la espedicion libertadora del Perú en calidad de ayudante del cuartel jeneral, i que por sus estudios era un injeniero i un jeógrafo distinguido, publicó en Buenos Aires en 1832 un volúmen de 142 pájinas fuera de los apéndices i documentos, que lleva el título de *Memoria histórica sobre las operaciones de la division libertadora a las órdenes del jeneral don Juan Antonio Álvarez de Arenáles en su segunda campaña a la sierra del Perú en 1821*. Dispuesta con buen órden, escrita con sencillez, pero con regular corrección i con perfecta claridad, e inspirada por un espíritu sano de rectitud i de justicia, ese libro es una relacion abundante en noticias históricas i jeográficas, cuya lectura es interesante e instructiva, i que hace sentir que el autor que sobrevivió treinta años (falleció en Buenos Aires en 1862), no hubiera preparado otras obras sobre los acontecimientos de la revolucion hispano-americana en que le tocó tomar parte. Arenáles es ademas autor de una buena obra jeográfica titulada *Noticias sobre el gran pais del Chaco i rio Bermejo*, publicada en Buenos Aires en 1833, i reimpresa en Montevideo en 1850.

(24) Los documentos de que consta esta real resolucion, han sido publicados muchas veces en diferentes escritos en que se discutia la cuestion de límites entre el Perú i el Ecuador. Puede verse sobre esto la *Historia de la jeografía del Perú*, por don Antonio Raimondi (Lima, 1879), parte II, cap. I, obra de seria investigacion i de gran mérito; i los documentos publicados en los apéndices del tomo I de la *Historia de las misiones del colejio de Ocopa* (Barcelona, 1883).

formado en 1814 por el obispo don frai Hipólito Antonio Sanchez Ranjel, sobre cálculos probablemente exajerados, toda aquella dilatadísima provincia tenia una poblacion de poco mas de 25,500 habitantes, en jeneral sumamente pobres. La revolucion de la presidencia de Quito habia perturbado de algun modo la tranquilidad de esos pueblos.

En 1820 la provincia de Mainas era gobernada por el teniente coronel don Manuel Fernandez Álvarez, que poseia un gran conocimiento de aquellos territorios i que tenia bajo sus órdenes un pequeño destacamento de tropas que apénas pasaba de cincuenta hombres. Sin embargo, con ellos habia podido asegurar el órden público en aquella provincia; pero no tenia mas recursos para el pago de su tropa i de los demas funcionarios, que el situado que le enviaba el intendente de Trujillo, i que dejó de recibir desde fines de 1820. La ciudad de Chachapoyas, movida por algunos ajentes que preparaban el triunfo de la independencia, se pronunció tambien por esta causa en el mes de diciembre, i los voluntarios que allí se armaron, estaban dispuestos a marchar sobre Moyobamba. El cambio de autoridades locales en nombre de la independencia, no suscitó dificultades en aquellos pueblos que vivian, sin embargo, estraños al movimiento revolucionario.

Las autoridades realistas de la provincia, el gobernador Fernandez Álvarez i el obispo Sanchez Ranjel, abandonaron sin tardanza el pueblo de Moyobamba, i marchando apresuradamente, fueron a acojerse a la pequeña aldea de La Laguna, en la márjen derecha del rio Huallaga, cerca del punto en que éste vacia sus aguas en el Marañon. Allí se le reunieron algunos individuos de tropa que iban huyendo de Trujillo, i se les juntó ademas el coronel español don Cárlos Tolrá que acudia de Loja, distrito de la presidencia de Quito. En una junta de guerra celebrada el 23 de febrebro de 1821, acordaron esos jefes i el obispo emprender la reconquista de la provincia de Mainas; pero surjieron rivalidades i competencias entre Fernandez i Tolrá, i se frustraron los planes concertados. El obispo Ranjel, cuya intervencion en esos asuntos a mas de inútil, habia llegado a ser perturbadora, pensó que la causa del rei estaba perdida en esa provincia, i se decidió a continuar su viaje por el rio hasta las posesiones portuguesas del Brasil para regresar a España.

Miéntras tanto, Moyobamba habia caido en poder de los revolucionarios. La tranquilidad habitual de este pueblo, alterada por algunos dias, se hallaba resguardada por una corta guarnicion; pero uno de los

oficiales de ésta, el teniente don José Martos, poniéndose a la cabeza de la tropa, se pronunció en abierta rebelion el 10 de abril, hizo fusilar a dos o tres individuos, i proclamó el restablecimiento de la autoridad real. Aquel movimiento reaccionario, al cual prestó apoyo el comandante Fernandez con todas las fuerzas que habia reunido, no alcanzó a consolidarse, ni siquiera a mantenerse algunos meses. Pretendiendo someter de nuevo toda la provincia, dispuso aquel una espedicion contra Chachapoyas; pero los patriotas de este distrito la rechazaron valientemente i consiguieron dispersar por completo todas las fuerzas realistas que habian alcanzado a organizarse. El coronel Tolrá con la poca jente que logró salvar de este desastre, regresó a la provincia de Loja. Allí fué honrado por el presidente de Quito, jeneral don Mechor Aimerich, con el mando de las tropas que debian operar contra Guayaquil, para esperimentar nuevos contratiempos que dejaban ver el próximo fin de la dominacion española en esas provincias (25).

No sufrió menores contrariedades el obispo Sanchez Ranjel. Navegaba en el rio Marañon con rumbo al Brasil cuando recibió la noticia de la contra-revolucion de Moyobamba, i creyendo que el antiguo órden de cosas quedaria restablecido pronto, determinó dar la vuelta para recuperar el gobierno de su diócesis. La decepcion que esperimentó al saber el último desastre de los realistas, se refleja en un documento que lleva su firma, i que produjo entónces las mas encontradas impresiones. El 4 de agosto de 1821, desde la embarcacion en que habia emprendido su viaje, lanzó a sus "mui amados hijos de la provincia de Mainas" una tremenda pastoral, que por la incoherencia de muchas de sus ideas, por la violencia del tono, i por la saña implacable que la habia inspirado, deja ver junto con una notable pobreza intelectual, la mas destemplada pasion política. Los patriotas eran, segun ese obispo, "una gavilla de bandidos i bribones" i la "escandalosa independencia" la obra del infierno. En consecuencia, declaraba escomulgado vitando a todo el que se sometiese al nuevo gobierno, u obedeciere a otra autoridad eclesiástica, mandaba cerrar las iglesias i ponia en entredicho canónico a toda la provincia. Otros prelados españoles habian conminado con iguales penas a los insurjentes de América; pero ninguno habia demostrado tal desborda-

(25) Restrepo, *Historia de la revolucion de Colombia* (2.ª edicion, Besanzon, 1858), part. III, cap. IV, tomo III p. 177.

miento de despecho i de odio en el fondo i en la forma de una pastoral (25).

Aquel fué el último acto de su gobierno episcopal en la provincia de Mainas. El obispo Sanchez Ranjel la abandonó, i fué a solicitar

---

(25) La pastoral del obispo Sanchez Ranjel no puede ser apreciada por un simple análisis, i conviene darla a conocer íntegra.

Héla aquí:

Nos el doctor don Frai Hipólito Sanches Ranjel i Fayas: por la gracia de Dios i de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Mainas, del Consejo de S. M.

A todos los fieles de nuestra diócesis, salud i paz en nuestro Señor Jesucristo.

Hijos: nos visteis huir el pasado año de la rebelde Chachapoyas, en busca de nuestro amparo, perseguido de los malos; nos habeis visto tambien en el presente precipitarnos por esos rios, peligrando nuestra vida, nuestros intereses, i nuestro reposo, por no condescender con las ideas tumultosas de los rebeldes, i porque, herido el pastor, podrian descarriarse las ovejas de nuestro amado rebaño. Hijos, hemos vuelto a vosotros con los brazos abiertos i con la medicina en las manos, pero los lobos que os acometen quieren devorarnos primero a nosotros, para despues a su arbitrio estender el imperio infame i capcioso de su corrupcion i rebeldía. ¿Quién os fascidado algunos de vosotros, hijos? ¡Ai! ¡Cómo la infernal serpiente os está crivando, como al trigo! Viendo esto: que nuestras amonestaciones no sirven, i que la paz i concordia huyen de nuestros paises, con dolor, hijos (a par de muerte) nos retiramos de vosotros tercera vez. ¡Qué lástima! ¿Es posible que los hijos de las tinieblas sean mas pudientes que los hijos de la luz? ello es así por nuestra desgracia, i porque así lo ha dicho el Hijo de Dios. Habíamos subido al Marañon en tres dias de San Réjis, i una tempestad furiosa de noticias funestas a vosotros i a vuestro pastor nos han hecho bajar de nuevo, cubierto de confusion i angustia para buscar un lugar seguro desde donde pueda tratar otras proporciones de vuestra felicidad. ¡Hijos mui amados! ¡Ah! lo repetimos, i quisiéramos escribíroslo con nuestra propia sangre, no os dejeis engañar; sed otros Fabios, otros Paulo Emilios, otros Escipiones para defender i aumentar los derechos de vuestra relijion i de vuestra patria. ¡Salid al frente de esas gavillas de bandidos i bribones! presentad vuestros pechos al acero, ántes de condescender a un juramento que os hace perjuros para Dios i traidores a vuestro rei, a vuestra patria i a vuestra nacion.

"No deis oidos a esos viejos de Susana, que nosotros conocemos mui bien, ni a esos jóvenes disolutos que tanto hemos favorecido; ellos son unos necios atenienses i torpes espartanos, que a cubierto de su ignorancia quieren aparentar los mismos nombres que deshonran. Os quieren obligar a ofrecer inciensos a Baal, despreciando al Dios de Israel ¡Ingratos! ¡Inhumanos! ¿Este es el pago que nos dais, i dais a nuestros padres? ¿Este es el beneficio que quereis hacer a vuestra patria? Todo hombre depende naturalmente de Dios, i del que lo representa. El nombre nada mas de independencia, es el mas escandaloso. Huid de él hijos, como del infierno. Habeis

en la corte el premio de sus servicios i de su adhesion a la causa del rei. Su pastoral ineficaz para detener i hasta para embarazar la marcha de la revolucion, contribuyó, sin embargo, considerablemente para estimular sangrientos motines, i para crear en aquellos pueblos un nuevo período de desórdenes i de intranquilidad, hasta que un destacamento de tropas regulares cimentó de una manera estable las autoridades del nuevo réjimen de gobierno (26).

---

jurado obediencia i respeto a vuestra nacion española i a vuestro rei. ¿Cómo haber de quebrantar este juramento? Por lo que a Nos toca: cualquiera de nuestros súbditos que voluntariamente jurase la escandalosa independencia, con pretestos frívolos i de puro interes propio, lo declaramos escomulgado vitando, i mandamos que sea puesto en tablillas: si fuere eclesiástico lo declaramos suspenso, i si alguna ciudad o pueblo de nuestra diócesis, le ponemos en entredicho local i personal, i mandamos consumir las especies sacramentales, i cerrar la iglesia hasta que se retracte i juren de nuevo la constitucion española, i ser fieles al rei. Si alguno de nuestros hijos obedeciere a otro obispo que a Nos o a otros vicarios que a los que Nos pusiéramos, u oyere misa de sacerdote insurjente o recibiere de él sacramentos, lo declaramos tambien escomulgado vitando por cismático, i cooperador del cisma político i relijioso, que es toda la obra de los insurjentes. Mandamos que sea circulado i leido este escrito que anegado en lágrimas i consumido de las plagas, escribimos en el Marañon a 4 de agosto de 1821, i lo mandamos refrendar a nuestro secretario.—*Frai Hipólito*, Obispo de Mainas.—Por mandato de U. S. I. el obispo mi señor.—*José María Padilla*, secretario.„

(26) Despues de los sucesos que hemos recordado mui sumariamente en el testo, la provincia de Mainas quedó en paz durante algunos meses. El 24 de febrero de 1822 un sarjento llamado Santiago Cárdenas dió la voz de rebelion contra las autoridades patriotas, en el pueblo de Patamayo, encontró cooperadores entre las jentes fanáticas e ignorantes que habia inflamado la pastoral del obispo Sanchez Ranjel, i cometió numerosos fusilamientos i las mas injustificables violencias en toda la provincia. Por resolucion del gobierno independiente de Lima, fué despachado a Mainas un destacamento de tropas regulares a cargo del sarjento mayor don Nicolas Arriola; i éste, despues de batir en varios encuentros a los facciosos que se batian desesperadamente, restableció la tranquilidad de la provincia con la ocupacion de Moyobamba, el 25 de setiembre.

El obispo Sanchez Ranjel habia regresado a España. Bajo el gobierno constitucional, pasó desapercibido; pero cuando se restableció el réjimen absoluto, fué presentado a la corte, i en premio de su ardorosa fidelidad a la causa del rei, obtuvo en diciembre de 1824 su promocion al obispado de Lugo, en Galicia, pueblo pobre i atrasado donde pasó tranquilamente sus últimos años.

La violenta exaltacion de ese prelado era fomentada por su secretario, que habia llegado a dominarlo completamente. Era éste el clerigo don José María Padilla, antiguo fraile franciscano del convento de misioneros de Ocopa, hombre de escasa cultura, pero de grande actividad i profundamente apasionado, como sus demas compañeros de relijion, contra la revolucion americana. De vuelta a España, Pa-

dilla obtuvo cierto crédito acerca de los ministros de la reaccion absolutista, i fué un ardoroso consejero en los planes qu se discutian para combatir la insurreccion americana. Tratándose de socorrer las tropas que todavia peleaban en el Perú por sostener la causa del rei, se suscitaba una séria dificultad para hacer llegar refuerzos a este pais desde que los independientes eran dueños del mar i de toda la rejion de la costa. A pesar de todo, se resolvió despachar dos buques de guerra; pero el envío de tropas presentaba obstáculos insubsanables. Padilla propuso entónces un arbitrio que no carece de orijinalidad i de audacia. Consistia éste en hacer entrar las tropas por el rio Amazonas hasta la provincia de Mainas, i penetrar de allí al Cuzco i al resto del Perú ocupado aun por los realistas, i dar con ellas un impulso mas vigoroso i definitivo a las operaciones bélicas. Él mismo se ofrecia a tomar parte en la espedicion, poniendo al servicio de ésta el conocimiento que tenia del pais. Se discutian estos proyectos en la corte en los primeros meses de 1825, cuando llegó a Madrid la noticia de la batalla de Ayacucho que habia afianzado el triunfo irrevocable de los independientes.

CAPÍTULO V

LA ESPEDICION LIBERTADORA: NEGOCIACIONES DE PUNCHAUCA: OCUPACION DE LIMA POR LOS PATRIOTAS: ORGANIZACION DEL GOBIERNO PROTECTORAL DEL PERÚ

(ABRIL-AGOSTO DE 1821)

1. Planes preparados por el gobierno constitucional de España para someter las colonias rebeladas de América.—2. Ábrense en Punchauca negociaciones de paz entre los patriotas i los realistas, i se llega a un armisticio provisorio.—3. Aparatosa entrevista de San Martin i de la Serna: propónese el plan de organizar una monarquía constitucional independiente en el Perú: el virrei i sus consejeros se niegan a aceptarlo sin consultar previamente al rei.—4. El cabildo de Lima pide en vano al virrei que celebre la paz: infructuosa prolongacion de las negociaciones: el ejército realista evacua la capital.—5. San Martin ocupa a Lima: el pueblo se pronuncia en favor de la independencia.—6. Suspension de las operaciones militares: pérdida del navío *San Martin:* bloqueo del Callao por mar i por tierra: captura de algunos de los buques asilados en este puerto.—7. Proclamacion i jura de la independencia: San Martin asume el mando político con el título de Protector: el gobierno de Chile aprueba esta resolucion.—8. Reclamaciones de Cochrane para obtener el pago de los haberes de la escuadra; serios altercados i dificultades entre éste i San Martin: inminente ruptura entre ámbos jefes.—9. Las tropas patriotas abandonan la rejion de la sierra, que ocupa el ejército realista; consecuencias fatales de este error para la causa de los independientes.

1. Planes preparados por el gobierno constitucional de España para someter las colonias rebeladas de América.

1. Miéntras se verificaban las espediciones que hemos recordado en el capítulo anterior, la de Miller a las costas del sur del virreinato, i la de Arenáles a la sierra, se habian renovado en los contornos de Lima las negociadiones de paz, en condiciones i con un aparato que parecian conducir a un resultado práctico i definitivo. Todo aquello era la consecuencia i el reflejo de la revolucion

constitucional que ajitaba a la España desde los primeros dias de 1820, i cuyas tendencias liberales habian hecho concebir en la metrópoli i en las colonias esperanzas diametralmente opuestas sobre la condicion futura de la América.

La revolucion española fué saludada en los paises americanos como un acontecimiento que iba a poner término a la guerra desoladora a que estaban sometidos desde diez años atras, i a afianzar de una manera indestructible la independencia de los nuevos estados. Suponíase fundadamente que la España, envuelta en los trastornos interiores, se veria imposibilitada para organizar armamentos i para enviar nuevos ejércitos a sus antiguos dominios de ultramar, i aun se creyó que el partido constitucional de la península desistiria, por solidaridad de principios, de acometer nuevas empresas contra los pueblos libres de América. "¿Con qué derecho, decian entónces algunos escritores americanos, podran los liberales españoles resistir el que nos gobernemos por nosotros mismos i sin sujecion a un monarca absoluto, cuando ellos se sublevan contra su rei para alcanzar esto mismo?"

En España, por el contrario, se esperaba que el establecimiento del réjimen constitucional produciria como por encanto la pacificacion jeneral de la América, i el sometimiento de los nuevos estados que se hallaban en posesion de su independencia efectiva, o que luchaban por alcanzarla. En los documentos que llevaban la firma del rei o que eran firmados por sus mas altos representantes, se encontraban cláusulas como ésta: "La constitucion de 1812 es el iris de paz de toda la raza española del antiguo i del nuevo continente. Sometidas a las sabias i justas disposiciones de este código, las colonias tendran la satisfaccion de formar parte de una nacion libre i jenerosa. Bajo el imperio de la constitucion, no hai metrópoli ni colonias. Es uno solo i mismo pueblo, rejido por las mismas leyes i animado por los mismos intereses." El ejército acantonado en Andalucia para espedicionar en América, habia sido dispersado por los acontecimientos revolucionarios; i no volvió a pensarse en reorganizarlo, no solo porque faltaban los recursos para tales empresas, sino porque se creyó que en adelante no seria necesario emplear las armas para someter a los americanos a la antigua dominacion. Parece inconcebible que los hombres que la revolucion habia llevado al gobierno de España, llegaran a esperar que esas declaraciones pudiesen ser creidas en América; sin embargo, todos sus actos referentes a las colonias, fueron entónces inspirados por esa injustificada confianza.

El rei en su célebre decreto de 22 de marzo de 1820, por el que

convocaba a la nacion para elejir sus diputados a las córtes lejislativas, dispuso que sus antiguas colonias tuviesen en ellas veintiocho representantes, i que miéntras éstos pudiesen ser elejidos por sus pueblos respectivos, fuesen reemplazados por suplentes designados en la misma España por los americanos que tenian allí su residencia. El rei queria ademas que en esa asamblea tuviesen representacion no solo las provincias americanas que permanecian sometidas al dominio español, sino las que combatian por emanciparse, i hasta aquellas que como Chile i las provincias arjentinas, habian conquistado i afianzado su independencia (1). La junta provisional de gobierno, en un manifiesto espedido en Madrid el 24 de marzo, esplicó a los españoles i americanos el objeto i fin de la reunion de las córtes, i los inmensos beneficios que iban a resultar a unos i a otros. El ministro de la gobernacion de ultramar don Antonio Porcel, al paso que con fecha de 11 de abril daba instrucciones a los gobernadores i jefes militares de América sobre la manera de atraer a los rebeldes a las vias de paz i sometimiento bajo las garantias del réjimen constitucional, les recomendaba que hicieran circular profusamente un manifiesto del rei lleno de halagadoras promesas a sus "queridos hijos i vasallos de América", que produjo en estos paises primero estrañeza hasta el punto de creerlo apocrifo, i luego un soberano desden (2).

---

(1) Segun el artículo 11 del real decreto, la representacion americana estaria distribuida en la forma que se fijó en setiembre de 1808 para las córtes constituyentes de Cadiz, segun la cual el virreinato de Méjico tendria 7 diputados; la capitania jeneral de Guatemala, 2; la de Santo Domingo, 1; la de Cuba, 2; la de Puerto Rico, 1; el virreinato de Nueva Granada, 3; la capitania jeneral de Caracas, 2; el virreinato del Perú, 5; el de Buenos Aires, 3; i la capitania jeneral de Chile, 2. Miéntras tanto, la España, con Ceuta, las islas Baleares i las Canarias tendrian 149 diputados, i las Filipinas 2, completando así el número de 179 representantes de toda la monarquia. Ahora bien, segun los censos de poblacion, o los mejores computos, asignaban entónces a la España una de nueve millones de almas, i a las posesiones de América dieciseis o diecisiete millones.

(2) El manifiesto del rei circuló profusamente en toda la América española sin que se le hiciera caso. El embajador español en Rio de Janeiro, marques de Casa Flores, remitió muchos ejemplares a Buenos Aires dirijidos unos a algunos funcionarios públicos i a hombres de cierta representacion a quienes se empeñaba aquél por atraer a la causa de España, i otros para que circularan en la ciudad i en las provincias. En Buenos Aires, ademas, el real manifiesto, que muchos tomaron por un escrito apócrifo, fué reimpreso en hoja suelta i reproducido con notas críticas en la *Gaceta* de gobierno de 27 de setiembre de 1820. Los individuos que con este motivo habian recibido correspondencia del embajador español en Rio de Janeiro, la presentaron al gobierno, i algunos de ellos la contestaron en términos de perentorio

Usando de la libertad de la prensa establecida por el nuevo réjimen constitucional, se publicaron en Madrid i en algunas provincias declaraciones i protestas anónimas o firmadas por algunos americanos residentes en la metrópoli, en que se quejaban de la notable desproporcion que habia entre el número total de los diputados a córtes, i la diminuta representacion que se daba a las posesiones de ultramar. Algunos de ellos manifestaron publicamente que no querian formar parte de tal asamblea. Apesar de todo, las elecciones de diputados suplentes americanos, se hicieron en la forma prescrita, mediando, como debe suponerse, influencias e intrigas de varios jéneros (3). Algunos de los electos de esta suerte, eran hombres pacatos i tranquilos, absolutamente estraños al movimiento político, i talvez inclinados al absolutismo; pero habia otros que figuraban en el bando liberal, que fueron miembros de las cortes de 1813, que habian tomado parte en la reciente revolucion, i que poseian tanta actividad como maestria para dominar i dirijir a sus compañeros. Desde las primeras sesiones del congreso, los liberales se dividieron en exaltados i moderados. Los suplentes americanos, dice un grave historiador particularmente ins-

---

rechazo. Entre esas contestaciones es notable una del doctor don Gregorio Funes, el autor del *Ensayo de la historia civil del Paraguai, Buenos Aires i Tucuman*. En Chile fué conocido el manifiesto del rei por la reimpresion con comentarios críticos que se hizo en la *Gaceta* estraordinaria de Santiago de 27 de octubre de ese año.

Como hemos dicho mas atras (cap. II, § 1), San Martin inició la campaña libertadora publicando en Pisco, el mismo dia de su desembarco, una proclama mui bien concebida, en que aconsejaba a los peruanos que no se dejaran seducir i engañar por los halagos i promesas que el nuevo gobierno de España hacia bajo la garantia de un réjimen constitucional que el rei habia aceptado por fuerza, i que destruiria en primera oportunidad. En todos los pueblos de América que habian conquistado su independencia o que luchaban por alcanzarla, aquellas promesas fueron recibidas por la prensa con el mas altanero desden. Son sumamente notables a este respecto los artículos con que *El Correo del Orinoco*, periódico que se publicaba en Angostura (Ciudad Bolívar, capital entónces de la nueva república de Colombia) reprodujo i comentó el manifiesto del rei i las otras piezas de oríjen español sobre aquellas proposiciones. Pueden verse algunos de esos artículos en la coleccion citada de *Documentos para la historia del Libertador*, tomo VII, pájs. 214, 215, 258 a 264.

(3) La representacion de la capitania jeneral de Chile, o del reino de Chile, como seguia diciéndose en España, fué conferida a don Nicolas de la Cruz i Bahamonde, conde del Maule, i a don Agustin de Ugarte, dos comerciantes chilenos establecidos en España desde muchos años atras. Acerca del primero, hemos dado algunas noticias biográficas en la pájina 669 del tomo IX de esta *Historia*. Esta representacion era puramente nominal. En Chile nadie se preocupó de la existencia de tales diputados, i apénas se tuvo alguna noticia de carácter particular i privado acerca de su eleccion.

truido en estos negocios, "no tomaban en las cuestiones que se ajitaron en las córtes otro interes que el del partido a que pertenecian; i adhiriéndose casi siempre al exaltado, decidian por su número las votaciones mas importantes, de donde resultaron gravísimos perjuicios a la España. Este mal subió mucho de punto cuando el número de los diputados americanos se engrosó con la llegada de los propietarios (4)". Las córtes, persuadidas al parecer de que el sometimiento de los rebeldes de América iba a conseguirse fácilmente con la sola noticia de haberse establecido el réjimen constitucional, se ocuparon poco por

---

(4) Alaman, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia*, parte II, lib. I, cap. I, tomo V, páj. 25. El autor de este libro, don Lucas Alaman, famoso literato i estadista mejicano, fué diputado de aquellas córtes en su segundo período, no como suplente, sino por eleccion hecha en Méjico. Un distinguido historiador español confirma, juzgando con el criterio nacional, i en los términos mas duros, la conducta de los llamados suplentes, que fueron los únicos que tuvieron entrada al congreso de las córtes en su primer período, es decir, desde el 9 de julio hasta el 9 de noviembre de 1820. "Debe advertirse, dice, que no fueron los diputados americamos los que ménos contribuyeron al lamentable jiro que llevaron las tareas de las córtes, siendo el interes de aquellos debilitar el gobierno i cooperar a la desorganizacion política de la metrópoli, para que allá (en América) pudiera realizarse mas a mansalva la emancipacion de las insurrectas colonias, a cuyo fin se unian siempre a los mas exaltados, así en el congreso como en las lójias i demas sociedades, alentando o apoyando las reformas mas exajeradas i las mas anárquicas proposiciones, teniendo de este modo la nacion española, en los que debieran ser sus hijos o hermanos, allá enemigos armados de la madre patria, acá (en España) parricidas que la mataban escudados con la lei." Lafuente, *Historia jeneral de España*, parte III, lib. XI, cap. V, tomo XXVII, páj. 175.

El mas activo i tal vez el mas eficaz de los suplentes americanos era el clérigo mejicano don Miguel Ramos Arizpe, que despues de haber sido diputado a las córtes constituyentes i lejislativas desde 1811, sufrió una penosa reclusion bajo el réjimen absoluto, i hasta 1820, en castigo de sus ideas liberales, i fué despues en su patria un personaje prominente en la política, distinguiéndose por su espíritu inquieto i por sus principios radicales, i a veces poco escrupulosos. Tenemos a la vista un opúsculo suyo de 59 pájinas, impreso en Méjico en 1822, titulado *Idea jeneral sobre la conducta política de don Miguel Ramos de Arizpe como diputado a las córtes desde 1810 hasta 1820*, que hemos utilizado, junto con muchos otros documentos, para escribir estas pájinas. Ese opúsculo está reunido junto con otros escritos i piezas de carácter político del mismo autor en un volúmen que perteneció a la biblioteca del desgraciado emperador de Méjico Maximiliano de Austria, i que hicimos adquirir en una venta pública de Paris junto con otros libros mejicanos de la misma procedencia.

Al abrirse el segundo período de sesiones de las cortes el 1.° de mayo de 1821, habian llegado o comenzaban a llegar a Madrid los diputados americanos propietarios que iban elejidos por Méjico, por las provincias de las Antillas i por Caracas; i éstos fueron incorporados al congreso, i funcionaron conjuntamente con los suplentes;

entónces de las cuestiones relativas a las colonias, i casi solo para asuntos administrativos ordinarios, como si la metrópoli estuviese en posesion tranquila de ellas. Pertenece a este órden una ordenanza provisional de ochenta i cinco artículos espedida en 14 de octubre para reglamentar la organizacion de la milicia nacional permanente en todos los dominios de ultramar.

La misma confianza inspiró una lei dictada por las córtes el 27 de setiembre. "Para perpetuar, dice, del modo mas grato a los habitantes de las provincias de ultramar la memoria del feliz restablecimiento del réjimen constitucional, i alejar para siempre de entre ellos la fatal i ruinosa desunion que los aflije, se concede un olvido jeneral de lo sucedido en aquellas provincias que, habiéndose conmovido en cualquier tiempo por opiniones políticas, se hallen ya del todo o en la mayor parte pacificadas, cuyos habitantes hayan reconocido i jurado la constitucion política de la monarquia española." Se ofrecia, en consecuencia, dar libertad a todos los presos pilíticos, trasportar a sus hogares a los individuos que hubieran sido deportados, i no tomar en cuenta esos antecedentes para la concesion de empleos en lo futuro, pero todo esto bajo una condicion indeclinable. "Gozarán de este olvido jeneral, decia el artículo 5.°, las provincias o pueblos disidentes de ultramar segun se hayan pacificado, con tal que ántes reconozcan i juren ser fieles al rei i guardar la constitucion de la monarquia española." I como si el gobierno de Madrid mandase ya de nuevo en todas las antiguas posesiones coloniales, la lei ordenaba en tono imperativo en su artículo final, que fueran puestas en libertad todas las personas que por haber servido ántes a la causa de la metrópoli, se hallaren detenidas por los disidentes.

Miéntras las córtes discutian esos i otros negocios con estrepitosa publicidad, el consejo de ministros elaboraba con gran reserva un plan de operaciones de que esperaba obtener la pacificacion mas o ménos inmediata de todas las colonias rebeladas. Consistia éste en enviar a las colonias segregadas de la madre patria, o que luchaban por segregarse, comisarios absolutamente estraños a los acontecimientos que se

---

de manera que en esas sesiones que duraron hasta el 30 de junio, la representacion americana llegó a constar de cerca de cincuenta individuos. Este desorden fué correjido mas tarde. El rei habia convocado las córtes a sesiones estraordinarias para el 24 de setiembre de ese mismo año (1821). En la sesion preparatoria que éstas celebraron el dia anterior (23 de setiembre), tomaron el acuerdo de escluir del congreso a todos los diputados suplentes de ultramar, con la sola ecepcion de los cinco de Perú i los dos de Filipinas.

habian desarrollado en América en los últimos diez años, i que por tanto no contaran con odiosidades en estos paises, i provistos de poderes suficientes para tratar con los rebeldes, a quienes se les daba ahora la denominacion de "disidentes". En consejo de ministros se discutieron i acordaron las instrucciones de esos comisarios, que fueron estendidas i firmadas por el ministro de la gobernacion de ultramar don Antonio Porcel, jurisconsulto ilustrado, antiguo consejero de Indias, miembro de las córtes constituyentes de 1812, i representante ahora en el gobierno de los principios liberales moderados (5). Esas instrucciones que entónces se guardaron con gran secreto, manifiestan mejor que cualquier otro documento, las ideas que los estadistas españoles de esa época tenian sobre la revolucion de las colonias de América, i sobre la manera de terminarla, i merecen por tanto que se las dé a conocer.

Constan esas instrucciones de cincuenta i un artículos, en que se detallan todas las reglas para proceder en el desempeño de la comision, i todas las bases sobre las cuales podia tratarse. Exijian al efecto la mas esmerada reserva de parte de los comisarios, i les enseñaban la manera de estudiar i de conocer la situacion política i militar de los paises a que iban destinados, i la cooperacion que debian tener de los jefes realistas que mandaban en ellos. "Para tratar con los jefes disidentes, decia el artículo 9.°, se procederá siempre de manera que no se persuadan de que las proposiciones que se hagan son por el efecto de debilidad, sino por el cambio que han tenido los negocios en la península." Las negociaciones, segun el artículo 13, se iniciarian celebrando "un cese de hostilidades por mar i tierra en los términos a que diesen lugar la posicion relativa de los ejércitos i superioridad de fuerzas, de manera que la suspension de armas no comprometa en lo sucesivo el buen resultado de una nueva campaña. Convendrá espresar, agregaba el artículo 15, que de la metrópoli podran espedirse siempre algunos buques de guerra a traer caudales i frutos, segun costumbre, i para protejer el comercio."

La primera proposicion que debia hacerse a los disidentes era que reconociesen i jurasen pura i simplemente la constitucion, poniendo todo empeño en demostrarles las ventajas que de ello les resultarian, "para lo cual, dice el artículo 17, se procurará ántes esparcir grátis

(5) Véase sobre Porcel el libro titulado *Retratos políticos de la revolucion española* por don Carlos Le Brun (Filadelfia, 1826), páj. 195. Esos retratos son verdaderas caricaturas, i a veces desvergonzadas diatribas, escritas en realidad con poco injenio; pero contienen algunas noticias biográficas, i sacando de ellas las destempladas exajeraciones, dan sobre los personajes alguna luz.

todos los ejemplares posibles de la misma constitucion, alabando su sabiduria, i ser la mejor de las que hasta ahora se han hecho en todos los gobiernos". Para el caso que esta proposicion no fuera admitida, los comisarios tratarian de atraerse a los jefes disidentes ofreciendoles conservarlos en los puestos, honores i emolumentos de que estaban en posesion. "Esta última proposicion, decia el artículo 18, se debe hacer cuando no haya esperanza de composicion; pero si fuere posible inclinar sus ánimos a que dejen el lugar a otros, conservando sus honores, sueldos etc, dándoles otros destinos semejantes en la península con mayores consideraciones, se preferirá esta determinacion." Por lo demas, el artículo 45 autorizaba a los comisarios a "conceder a los disidentes las dignidades, títulos i condecoraciones que son consiguientes para los primeros empleados de América; con rentas vitalicias o hereditarias suficientes para mantener el esplendor de las mismas dignidades, lisonjeando el amor propio i las inclinaciones de las personas de mas influencia en el pais, con aquellas cosas a que mas inclinacion manifiesten; e igualmente a los empleados inferiores que apetecieran distinciones de toda especie i honores."

Si todo esto no bastase, si la propaganda artificiosa i constante que debia hacerse acerca de las exelencias de la constitucion i de las inconmensurables ventajas que resultarian "a esta gran familia española repartida en el globo, como dice el artículo 44, de permanecer unida por medio de una lei fundamental tan sabia, que priva a los que mandan de los medios de hacer mal i de ser arbitrarios," si esa propaganda, repetimos, no fuese suficiente para inclinar a los insurjentes americanos a somererse a la antigua dominacion i a enviar diputados a las cortes lejislativas de España, les exijirian que enviasen a la metrópoli ajentes autorizados para negociar directamente con los ministros del rei, estableciéndose provisionalmente un réjimen de paz i concordia en las colonias bajo el cual se suspendiesen las hostilidades i se reanudasen las relaciones comerciales. Ya fuese bajo un réjimen permanente, o bajo aquel puramente interino, debian subsistir aquellos antiguos principios económicos que formaban las bases fundamentales del sistema colonial, contra las cuales se habian pronunciado la revolucion desde sus primeros dias. "Respecto a los estranjeros, decia el artículo 26, debe negociarse que salgan poco a poco del pais los que no ejerzan un arte útil, i que cesen en sus funciones todos los ajentes diplomáticos de cualesquiera potencias, sea cual fuere el título con que estan revestidos." Sobre libertad comercial, podria subsistir el órden establecido, decia el artículo 24, pero solo "como una interinidad, sin que por esto

se entienda que se le reconoce de modo alguno; sobre los que se tomarán las mayores precauciones i se espondrá asi con mucha claridad." Los comisarios tenian, por el artículo 33, el encargo de demostrar las ventajas del sistema restrictivo, procurando, al efecto, "con el mayor celo persuadir a los jefes de los disidentes que el comercio directo en buques estranjeros es ruinoso para aquellos paises (la América) i para la metrópoli."

Al lado de muchas otras disposiciones de detalle que demuestran que los nuevos estadistas españoles abrigaban sobre la administracion colonial las mismas ideas de la antigua monarquía, hai dos que merecen señalarse particularmente. "Nunca, dice el artículo 50, debe admitirse la mediacion que propongan los jefes disidentes de cualquiera potencia estranjera, sea la que fuere, de cuyo error debe desengañarseles, como perjudicialísimo para todos." Por último, por el artículo 51 se establecia que "todo convenio o transaccion se habia de considerar como provisional hasta la resolucion de las córtes, a no ser, agregaba, que se jure la constitucion i se envien diputados a ella sin mas condiciones que la de que se guarde escrupulosamente aquella lei fundamental (6)."

Tal era el desconocimiento que el gobierno constitucional de España tenia en 1820 de los móviles i de los progresos de la revolucion de América que con estos medios esperaba dominarla. Los políticos liberales que en esos dias gobernaban en la metrópoli, tenian a este respecto ideas i principios semejantes a los que habian inspirado la política de los mas empecinados absolutistas de la época anterior. El error de unos i otros, era el mismo, provenia de una misma causa, la ignorancia de los acontecimientos de América i del espíritu que reinaba en ella; i no podia conducir a otro resultado para la metrópoli que el de prolongar sin ventaja alguna una guerra desoladora. Era simplemente una insensatez inconcebible el creer que los caudillos i los pueblos hipanos-americanos, vencedores entónces en una gran parte del continente, justamente enorgullecidos con sus trascendentales triunfos, poderosos con sus ejércitos i sus escuadras relativamente considerables i de buena

---

(6) Las instrucciones que estractamos en el testo, se mantuvieron entónces estrictamente reservadas, pero algun tiempo despues fueron conocidas en Caracas por una copia que sacó en enero de 1821 don José Domingo Diaz, confidente i secretario particular del jeneral Morillo, i autor del libro titulado *Recuerdos sobre la rebelion de Caracas* (Madrid, 1829), diatriba violenta i apasionada contra la revolucion venezolana i sus hombres. El lector puede verlas publicadas en la coleccion de *Documentos para la historia del Libertador*, tomo VII, p. 481-87.

organizacion, i satisfechos con los primeros beneficios obtenidos con la independencia, iban a renunciar a ella para someterse a la antigua detestada dominacion bajo la garantia de un réjimen constitucional que segun todas las probabilidades, no habia de tener consistencia, como en efecto no la tuvo. Pero era mucho mas insensata todavia la esperanza de que esos caudillos que habian entrado a la lucha con tanta abnegacion, i que si bien en ella habian podido cometer errores, habian desplegado las mas heróicas virtudes, se iban a dejar seducir por los halagos, los destinos i los honores que les ofreciesen los comisarios del rei de España. Sin embargo, esa era la opinion de la prensa española de todos los partidos, de la gran mayoria, i casi podia decirse de la totalidad de las córtes, i fué por largos años todavia el plan político del gobierno español. Es verdad, que poco mas tarde se formularon proyectos para reconocer la independencia de las colonias de América, pero era bajo una base contradictoria con esa idea, por medio de una confederacion hispano-americana que tendria por jefe i protector a Fernando VII i sus sucesores. Si alguna voz se hizo oir en España para pedir la independencia efectiva de los nuevos estados americanos, ella no encontró eco ni en los consejos de gobierno ni en la opinion pública (7).

---

(7) Las discusiones subsiguientes de las córtes españolas sobre los negocios de América, i los trabajos posteriores de los diputados americanos, tienen cierto interes para apreciar la opinion de la metrópoli en estos asuntos; pero casi no se relacionan en nada con nuestra historia. Vamos, sin embargo, a dar una idea mui sumaria de ellos en esta nota.

Sabedores del envío de comisarios para tratar con los jefes disidentes de la pacificacion de las colonias, los diputados americanos presentaron al ministro de la guerra el 22 de enero de 1821 una representacion impresa en que le pedian la remocion de los virreyes i jenerales que habiéndose hecho odiosos en estos paises por la persecucion a los patriotas, eran un obstáculo para la paz. A esta representacion se debió una declaracion de las córtes, de 22 marzo, que autorizaba al rei para remover a su voluntad a los virreyes i gobernadores de América, la remocion del virrei de Méjico Ruiz de Apodaca i de otros jefes, i en cierto modo tambien, la aprobacion dada mas tarde al movimiento revolucionario de Aznapuquio, i a la deposicion de Pezuela. Estas medidas, léjos de conducir al resultado que se anunciaba, contribuyeron a aumentar el desconcierto.

En el segundo período lejislativo de las córtes, en vista del ningun resultado de los trabajos de pacificacion, volvió a tratarse de los negocios de América. En la sesion de 24 de junio de 1821, los diputados americanos presentaron un proyecto de lei de quince artículos, precedidos de una larga esposicion en que se proponia la division de toda la América en tres grandes secciones, cada una de las cuales tendria una lejislatura especial, pero un gobierno ejecutivo designado por el rei de España, estarian sometidas a la constitucion española, i a las córtes jenerales de la monarquia para ciertos asuntos, i quedando las tres obligadas a subvenir anualmente a la me

2. Ábrense en Punchauca negociaciones de paz entre los patriotas i los realistas, i se llega a un armisticio provisorio.

2. El ministerio español buscó sijilosamente los hombres que creia apropiados para desempeñar el cargo de comisarios en aquella delicada negociacion, i los halló entre los antiguos oficiales de marina que por falta de buques, se hallaban desocupados. Cada comision fué compuesta de dos individuos con igualdad de rango; pero se estableció que en los casos en que fuera necesario observar precedencia, la tendria el de mayor graduacion. Una

---

trópoli con cuarenta millones de pesos. Este proyecto, que produjo una visible resistencia en las córtes, i que ni siquiera llegó a discutirse, era el resultado de los acuerdos de aquellos diputados, i recibió su redaccion definitiva de mano de don Lucas Alaman, diputado de Méjico, segun éste mismo le dice en su libro citado, tomo V. páj. 553. Puede vérsele íntegro en el *Diario de las sesiones de las cortes*, etc. tomo XXII, en el apéndice 19 del referido tomo del libro de Alaman, i en la coleccion de *Documentos para la historia del Libertador*, tomo VII, p. 624—33.

En octubre de 1821 se publicó en Madrid un opúsculo de 71 pájinas, con el título de *Memoria sobre el estado actual de las Américas i medio de pacificarlas.* Su autor era un español llamado Miguel Cabrera de Nevares, que habia residido algunos años en América (Buenos Aires), i que decia haber escrito ese opúsculo por encargo del ministro de ultramar don Ramon Lopez Pelegrin. En él pintaba a los americanos con los mas feos colores, i como animados de un odio feroz a los españoles, contra los cuales, dice, habian cometido los mas atroces crímenes. Sin embargo, reconociendo que la metrópoli no tenia medios para someter los nuevos estados, i que la independencia de éstos era un hecho inevitable, proponia que se la reconociera para sacar por un tratado ventajas que no se consiguirian por la prosecucion de una guerra que debia ser desastrosa para la metrópoli. "El corazon, decia en la páj. 36, me llora lágrimas de sangre al decir que la América es un coloso que camina con firmeza a su independencia, sin que haya sobre la tierra poder humano capaz de contenerle en su marcha tan impetuosa como irresistible."

Ese opúsculo sirvió de base a un proyecto de lei que se presentó a las córtes estraordinarias en 27 de enero de 1822, i que segun algunos fué preparado por el mismo Cabrera de Nevares, pero presentado por el diputado estremeño don Francisco Fernandez Golfin, liberal animoso, mas tarde ministro de la guerra en el último ministerio constitucional, i fusilado en Málaga el 11 de diciembre de 1831, junto con el célebre jeneral Torrijos, despues de una abortada revolucion. El primer artículo de ese proyecto decia así: "Las cortes reconocen en jeneral la independencia de las provincias continentales de las dos Américas españolas en las cuales se halla establecida de hecho." Pero por los artículos siguientes se ve que no se trataba propiamente tal cosa. Así el 14° dice testualmente lo que sigue: "Se establecerá una confederacion completa de los diversos estados americanos i de la España, i se titulará *Confederacion hispano-americana;* debiendo ponerse a su cabeza el señor don Fernando VII con el título de *Protector de la gran confederacion hispano-americana*, i siguiéndoles sus sucesores por el órden prescrito en la constitucion de la monarquía." Este proyecto, publicado en los periódicos de Madrid de esa época i en el tomo VIII del *Diario de las cortes estraordinarias*, se halla estractado con sus disposiciones prin-

comision que debia abrir negociaciones en Buenos Aires, partió de Cádiz a mediados de octubre en el bergantin de guerra *Aquiles;* i un mes mas tarde, el 11 de noviembre, salian del mismo puerto los comisarios destinados a Venezuela, a Nueva Granada i a Chile con una

---

cipales en una nota del cap. IX, lib. XI, parte III de la *Historia jeneral de España* por don Modesto Lafuente. El lector chileno podrá conocerlo en todas sus disposiciones con solo recorrer uno de los varios opúsculos que escribió el célebre abate De Pradt sobre las cuestiones americanas, publicado en frances en Paris i en español en Burdeos en 1822, i reimpreso en Santiago de Chile en 1824 con el título de *Exámen del plan presentado a las córtes para el reconocimiento de la independencia de la América española.*

Las córtes, al ocuparse de estos negocios en sus sesiones de 23 i 31 de enero de 1822, declararon que no tendrian ningun valor ni eficacia los pactos celebrados con los insurjentes americanos en que se reconociese la independencia de cualquiera de los nuevos estados, en virtud de cuyo principio fué desaprobado por el gobierno i por las córtes el tratado de Córdoba (Méjico) en que el jeneral don Juan O'Donojú, nombrado virrei de ese pais, estipuló con el jeneral patriota don Agustin de Iturbide en 24 de agosto de 1821, la creacion de un imperio mejicano que seria ofrecido en primer lugar a un príncipe de la familia real de España. En vez de buscar esas bases de solucion a la larga contienda, las córtes, ademas de rechazar aquel tratado en enero de 1822, acordaron a instigacion del célebre conde de Toreno, enemigo tenaz de la independencia hispano-americana, que se recordase al gobierno el deber de recurrir a las medidas mas enérjicas para robustecer i conservar aquellos centros coloniales que todavia permanecian fieles, i que el ministerio hiciese comprender a las otras potencias que él consideraria una violacion a los tratados de amistad que éstas tenian con España, todo acto de reconocimiento completo o parcial de la independencia de las colonias. "Respecto a la América, los liberales españoles, dice uno de los mas intelijentes entre ellos, obedecian a las pasiones i a las preocupaciones que les habian legado las guerras de la independencia; i la conducta de los americanos hacia nacer en ellos suceptibilidades que una política prudente habria aconsejado sofocar, puesto que en los negocios de estado, vale mas buscar los remedios de los males que castigar a los que los han causado." *Historia de España* escrita en ingles por el doctor Dunhan, traducida i completada por don Antonio Alcalá Galiano, tomo VII, p. 162. Aun entónces, se pensó todavia en enviar nuevos comisarios a los pueblos hispano-americanos que de hecho estaban en posesion de su independencia, para inclinarlos a reincorporarse a la monarquia española bajo las bases de la constitucion. Puede verse en Restrepo, *Hist. de la revol. de Colombia,* tomo III, páj. 246, el ningun efecto de la mision enviada a este pais con ese objeto.

Estas dilijencias, como debe suponerse, no produjeron el resultado que se buscaba. Dos comisarios españoles que pasaron a Buenos Aires en 1823, don Antonio Luis Pereira i don Luis de la Robla, obtuvieron la promesa de un subsidio pecuniario de veinte millones de pesos a que debian contribuir los nuevos estados americanos para ausiliar al gobierno constitucional de España contra la invasion con que la amenazaba la Francia para restablecer el réjimen absoluto, i firmaron en Buenos Aires con el ministro don Bernardino Rivadavia, un tratado en que se establecian relaciones comerciales entre ese estado i la antigua metrópoli; reconociéndose así implícita-

pequeña division naval encargada de defender el comercio español en el mar de las Antillas contra las correrías de los corsarios patriotas (8).

No tenemos para qué referir los trabajos de las primeras comisiones.

---

mente la independencia. El lector puede ver los documentos relativos a este arreglo en las pájs. 106-15 del libro titulado *Noticias históricas, políticas i estadísticas de las provincias unidas del Rio de la Plata* (Lóndres, 1825) por don Ignacio Nuñez, i publicado en frances en 1826 con importantes agregaciones; debiendo advertirse que la edicion que se hizo en Buenos Aires en 1857 de los escritos de Nuñez, no contiene esos documentos. Esas negociaciones quedaron sin efecto por la caida del réjimen constitucional en España, i por la resistencia obstinada del gobierno de Fernando VII a reconocer la independencia de los estados americanos.

Apesar de que existen muchos documentos i minuciosos escritos sueltos sobre esta faz de la revolucion hispano-americana, no ha sido aun dada a conocer en un cuerpo ordenado i completo. Puede sin embargo, consultarse con algun provecho la *Histoire contemporaine d'Espagne (Regne de Ferdinand VII)* par Gustave Hubbard (Paris, 1869), lib. III, chap. I, cuya segunda mitad está consagrada a este asunto, i un parágrafo titulado "actitud de las córtes delante la cuestion americana" en la *Histoire du XIX siècle* de G. G. Gervinus (trad. francesa de Minssen), tomo X, páj. 13—22; i mas particularmente la ya citada *Historia de Méjico* de Alaman, parte II, lib. II, cap. VI.

Los directores de la política española mostraron en estos negocios una deplorable incapacidad, junto con una ciega obstinacion que atrajo los mas incalculables males a su patria. El famoso duque de Wellington, despues de haber batallado cuatro años consecutivos para espulsar a los franceses de la península, decia al gobierno ingles estas severas pelabras: "Es estraordinario que la revolucion no haya producido en España un solo hombre que conozca la situacion real del pais. Se diria en verdad que todos estan locos, ocupándose en sus pensamientos i en sus discursos en cualquiera otra cosa que en los verdaderos intereses de España. Dios sabe como acabará todo esto." Nota de ese jeneral al marques de Wellesley, escrita en Rueda el 1.° de noviembre de 1812, i publicada en la coleccion titulada *Wellington despatches*, ordenada por el coronel Gurwood. Esta apreciacion puede parecer dura i tal vez controvertible como principio jeneral; pero es exacta aplicándola a las negociaciones que hemos recordado en esta nota, i es particularmente estensiva a los tiempos que se siguieron al restablecimiento de Fernando VII i hasta el fin de su reinado.

(8) La comision destinada a Buenos Aires, tal como llegó a este puerto, era compuesta de los coroneles don Manuel Herrera i don Feliciano del Rio, del capitan de fragata don Manuel Fermin Mateo i del secretario don Tomas Comin. Creemos que de España no salieron mas que dos de éstos, i que los otros dos fueron agregados por el embajador de España marques de Casa Flores. Así, el coronel del Rio como el comandante del *Aquiles* don Pedro Hurtado de Corcuera, habian sido prisioneros de los patriotas en Montevideo, i se habian fugado, lo que bastaba para disminuir el prestijio de la comision negociadora. Al amanecer del 4 de diciembre de 1820 apareció ese barco fondeado en el puerto de Buenos Aires. Los comisarios enviaron el mismo dia a las autoridades de tierra un oficio en que daban cuenta del objeto

Desembarcados en la Guaira el 22 de diciembre, los ajentes reales hallaron constituida la gran república de Colombia, i en cierto estado de tranquilidad en virtud del armisticio de Trujillo celebrado un mes ántes entre los jenerales Bolívar i Morillo; i si por un momento pu-

de su mision, i pedian un salvo-conducto para desembarcar. La junta provincial que mandaba allí por ausencia del gobernador, jeneral don Martin Rodriguez, contestó ese oficio declarando que no podia acceder a lo que se le pedia sin saber previamente si las facultades de la comision la autorizaban para hacer el reconocimiento de la independencia, que en todo caso seria la base preliminar e indispensable de cualquier trato. En vista de esta respuesta, la comision española se hizo a la vela en la noche para Montevideo; i aunque desde allí dirijiera otra comunicacion, no obtuvo resultado mas satisfactorio. Los documentos que se refieren a estos hechos fueron publicados por el gobierno de Buenos Aires, en las *Gacetas* estraordinarias de 7 de diciembre de 1820 i de 11 de enero de 1821. Algun tiempo despues, circularon manuscritas unas pretendidas comunicaciones entre la junta de representantes de Buenos Aires i los comisarios reales, en que aquella, haciendo una reseña de los sucesos mas culminantes de la revolucion arjentina i sobre tódo de los últimos acontecimientos de la guerra civil de ese pais, se pronunciaba resueltamente por la causa de España, declarando sus miembros que siempre habian aspirado a llegar a la restauracion del gobierno de la metrópoli. Basta leer con alguna atencion esas piezas para comprender que son una simple superchería preparada en medio de las ardientes luchas políticas. Sin embargo, en 1846 fueron publicadas en Montevideo con comentarios destinados a probar la autenticidad de aquellos documentos i a condenar la conducta de los patriotas arjentinos cuyos nombres aparecen puestos allí como si realmente fueran las firmas de una larga esposicion a los comisarios rejios con la fecha de 6 de diciembre de 1820. Esa publicacion que forma un opúsculo de 52 pájinas, lleva el titulo de *Orijen de los males i desgracias de las repúblicas del Plata, documentos curiosos para la historia*, publicados por el jeneral arjentino G. A. de la M. (Gregorio Araos de la Madrid). El escritor arjentino don Florencio Varela publicó en *El Comercio del Plata*, de Montevideo, el 16 de noviembre de 1846, un estenso artículo, reimpreso en seguida en un opúsculo de 16 pájinas, destinado a probar que esa pretendida representacion es absolutamente apócrifa.

Los comisarios que salieron de Cádiz el 1.° de noviembre en la fragata *Viva*, formaban las tres comisiones siguientes: La primera compuesta del brigadier de la real armada don José Sartorio i el capitan de fragata don Francisco Espelices, destinada a Venezuela; la segunda del capitan de navío don Tomas Urecha i del de fragata don Juan Barri, para la Nueva Granada; i la tercera del brigadier de marina don José Rodriguez Arias i del capitan de fragata don Manuel Abreu, destinada a Chile. Cuando se crearon esas comisiones, se creia en Madrid que el virreinato de Méjico estaba casi definitivamente pacificado por las armas españolas, i que el virreinato del Perú se mantenia en completa i absoluta sujecion, i hasta con fuerzas i recursos para rechazar por mar i por tierra las agresiones que habia comenzado a preparar el nuevo estado de Chile. No es estraño, pues, que no se hubiera pensado en enviar comisarios rejios a estos dos paises. Los comisarios Arias i Abreu debian llegar a Lima para poder comunicarse con el virrei, i abrir las negociaciones de acuerdo con éste.

dieron creer que ese pacto seria el principio de una paz estable, luego vieron renovarse las hostilidades, que no podian tener otro desenlace final que la independencia definitiva de esos paises. Miéntras tanto, la tercera comision encargada de negociar la paz con el gobierno independiente de Chile, siguió su navegacion hasta el puerto de Chagres, i a mediados de enero de 1821 llegaba a Panamá. Era compuesta del brigadier de la real armada don José Rodriguez de Arias, i del capitan de fragata don Manuel Abreu, individuos ámbos completamente estraños a los sucesos de América, i que por esto mismo creian que no hallarian serias dificultades en el desempeño de su comision. Allí se impusieron con sorpresa de los graves i recientes acontecimientos que venian a embarazar, sino a trastornar, todos sus planes de pacificacion. En efecto, casi toda la costa americana que se dilata al sur de Panamá, estaba pronunciada por la independencia absoluta; un ejército poderoso habia desembarcado en el Perú, i despues de obtener señaladas ventajas, amenazaba a la capital del virreinato; i por fin, la escuadra chilena, habiendo afianzado con los mas brillantes triunfos su incontestable superioridad en el Pacífico, lo recorria en todo sentido poniendo en fuga a las naves españolas. El cuadro de estos sucesos, unido a las fatigas del viaje al traves de la rejion del istmo, contrarió sobremanera a los comisarios rejios. El brigadier Fernandez de Arias, atacado por una fiebre maligna, falleció a los pocos dias de su arribo a Panamá.

Su compañero habria desistido talvez de entrar a desempeñar solo el encargo que le habia confiado el rei; pero allí mismo recibió nuevas comunicaciones de la corte en que se le reiteraba desplegar todo celo para llegar a la deseada pacificacion de las colonias rebeldes. Cediendo a estas instancias, Abreu se embarcó a principios de marzo en un bergantin mercante llamado *Nuestra Señora del Cármen*, i se hizo a la vela para el sur, enarbolando el pabellon de parlamento. El 18 del mismo mes arribaba en ese carácter al puerto de Samanco, situado un poco al norte de Casma. Autorizado por San Martin, llegó a Huaura el 25 de marzo, i permaneció allí cuatro dias recibiendo del jeneral i de los jefes patriotas todos los honores correspondientes a su rango, i dirijidos a captarse la buena voluntad de ese emisario, presentándole artificiosamente la causa revolucionaria bajo su mejor aspecto. «Durante su residencia en la villa de Huaura, escribia San Martin al ministro de estado de Chile, hemos tenido varias conferencias, de las cuales no ha resultado cosa de mayor importancia. Lo único que he podido traslucir en ellas es que su comision tiene por base el juramento de la constitucion

española; pero tambien creo que habiendo recibido comunicaciones recientes de su corte, poco ántes de salir de Panamá, habiendo tenido lugar de convencerse de que no admitimos otra base de conciliacion que la independencia, i teniendo a la vista el ejemplar del armisticio convenido entre el jeneral Bolívar i Morillo, tratará de esforzarse todo lo posible para que aquí se celebre una convencion igual, interin negociar nuestros enviados con S. M. C. (9).» Abreu, por su parte, se manifestó mui complacido con las atenciones de que fué objeto en el cuartel jeneral de los patriotas; i al llegar a Lima el 31 de marzo, hacia los mayores elojios de los talentos, de la moderacion i de la caballerosidad de San Martin.

El virrei la Serna i los jefes militares que servian a sus órdenes, llevaron mui a mal estos primeros actos del comisario rejio. Éste, ni por su intelijencia, ni por sus modestísimos antecedentes militares i políticos, ni por su apariencia física, que era sumamente desgraciada, podia atraerse consideracion i prestijio (10). Por otra parte, cualquiera que fuese el concepto en que tenian a San Martin por las notables cualidades morales de este jeneral, aquellos jefes veian en él un enemigo obstinado i ensoberbecido por las primeras ventajas alcanzadas en la campaña, con el cual no podrian arribar jamas a ningun avenimiento que fuera aceptable al gobierno español. En las conferencias de Miraflores, los representantes de San Martin habian declarado de la manera mas categórica que no entrarian en trato alguno que no tuviese por base el reconocimiento de la independencia. El jeneral patriota habia declarado lo mismo a Pezuela; i despues de la deposicion de éste, la Serna habia recibido idéntica contestacion.

---

(9) Oficio de San Martin al ministro de estado de Chile, fechado en el cuartel jeneral de Huaura el 4 de abril de 1821.

(10) Un oficial español de cierto mérito por su intelijencia i por la seriedad de su carácter, que entónces servia en el ejército realista i gozaba de la confianza de los jefes, i que despues se pasó a los patriotas, el capitan don Antonio Placencia, en un artículo mui violento que publicó un año mas tarde en Lima contra el jeneral Canterac, dice que éste en conferencia con otros jefes españoles, insinuó la idea de asesinar al comisario Abreu porque habia llegado a Lima haciendo la defensa de los americanos, i sosteniendo que debian hacérseles las concesiones a que eran merecedores por su heroismo i por la justicia de su causa. Ese artículo, destinado a desarmar una intriga de Canterac para hacer sospechoso a Placencia ante los jefes patriotas, fué dado a luz el 18 de mayo de 1822 en el núm. 27 de un periódico que se publicaba en Lima con el título de *Correo Mercantil*. Es posible que Canterac dijera tales palabras en un momento de exasperacion; pero nada nos autoriza a creer que fuera capaz de cometer un crímen semejante.

No era posible tener dudas a este respecto. Apenas elevado al gobierno, el nuevo virrei se habia dirijido a San Martin en carta confidencial de 9 de febrero para darle cuenta de este acontecimiento, i para invitarlo a una conferencia de delegados por ambas partes para tratar de esos asuntos; i despues de cambiar algunas comunicaciones, se aceptó esa invitacion. En efecto, el 19 de febrero se reunieron en la hacienda de Torreblanca, en el valle de Chancai, los coroneles don Tomas Guido i don Rudesindo Alvarado como representantes de San Martin, i los coroneles don Jerónimo Valdes i don Juan Lóriga como delegados del virrei. La conferencia duró desde las cinco i media de la mañana hasta las doce de la noche. Los oficiales patriotas que podian disponer de algunos víveres, obsequiaron a sus contendores, i unos i otros se mostraron cortesmente atentos; pero al discutirse el asunto principal de la conferencia, se mostró por ambos lados la mas porfiada obstinacion para mantener sus anteriores proposiciones, los primeros por el reconocimiento de la independencia, i los segundos por la conservacion del Perú bajo el dominio español con la garantía del réjimen constitucional. Esto es lo único que aparece en los documentos oficiales referentes a la conferencia de Chancai; pero allí mismo se trató con el carácter de conversacion amistosa, de la posibilidad de resolver la cuestion pendiente con la creacion de una monarquía constitucional en esta parte de la América, a cuya cabeza se pondria un príncipe de la familia real de España. Ni por uno ni por otro lado, estaban aquellos negociadores autorizados para tratar de tan graves asuntos; i despues de convenir en ciertos arreglos subalternos sobre canje de prisioneros, se separaron en son de enemigos leales i caballerosos que estaban dispuestos a guardarse entre sí las consideraciones que en buena lid se deben los belijerantes (11).

Apesar del profundo convencimiento que abrigaba de que las negociaciones de paz no llegarian a un resultado satisfactorio, el virrei la Serna tuvo que someterse a las órdenes terminantes del rei, las cuales, por otra parte, iban a procurarle algunos dias de tregua que podria aprovechar para salir de algun modo de la situacion angustiada en que se hallaba. A fines de marzo, cuando Abreu llegó a Lima, el jeneral Ricafort i el coronel Valdes, como sabemos, se hallaban ocupados en

(11) Comunicacion de San Martin al ministro de la guerra de Chile de 3 de marzo de 1821, con que le enviaba los documentos referentes a estas conferencias. Todos ellos fueron publicados en la *Gaceta* ministerial estraordinaria de Santiago de 10 de mayo de ese año.

el sometimiento de las poblaciones sublevadas de la sierra. "Ya anteriormente he comunicado a U. S. S, les decia la Serna en oficio de 7 de abril, que se iba a tratar con el jeneral San Martin; i apesar de que yo no creo tenga efecto ningun avenimiento, con todo es menester tomar todas las medidas posibles para ver de sacar el mejor partido." En consecuencia, les encargaba que a la mayor brevedad ocupasen los distritos de Tarma i Jauja, amenazando el de Pasco, para que en caso de celebrarse un armisticio, éste lo encontrase en posesion de ese vasto territorio (12). Sometiéndose a las instrucciones del soberano, el virrei organizaba en Lima una junta de pacificacion compuesta de algunos de los oficiales mas caracterizados de su ejército, i de otros altos personajes (13), i el 9 de abril se dirijia en carta privada a San Martin para invitarlo a nuevas negociaciones de paz. Formalizada esta proposicion por comunicacion oficial de 17 de abril, contestó San Martin desde Huacho cinco dias despues, declarando que "deseoso de contribuir por su parte a finalizar esta guerra que habia devorado ya, i que devoraria aun si continuase, a millares de americanos i españoles, i estando dispuesto a no perdonar tentativa para conseguir aquel benéfico objeto," aceptaba la proposicion del virrei, i en consecuencia pedia que se le señalara el lugar en que habian de reunirse los representantes de cada lado, i cuántos serian éstos (14). Sin dificultad se arreglaron todos los aprestos preliminares de las conferencias. Se señaló para ello la hacienda de Punchauca, situada a cinco leguas al norte de Lima, acordándose que accidental-

(12) Oficio de la Serna a Ricafort i a Valdes, fechado en Lima el 7 de abril de 1821. Este oficio fué interceptado por los patriotas; i aunque estaba escrito en cifra, no fué difícil interpretarlo, como se habia hecho con otras comunicaciones del mismo oríjen.

(13) La junta de pacificacion, quedó compuesta de los individuos siguientes: El mismo virrei la Serna que como jefe superior debia presidirla; los mariscales de campo don José de la Mar, sub-inspector jeneral del ejército; don Manuel Olaguer Feliú, sub-inspector de injenieros; i don Manuel del Llano i Nájera, sub-inspector de artillería; el jefe de escuadra don Antonio Vácaro, comandante jeneral de marina; el alcalde de Lima doctor don José Maria Galdiano; el canónigo doctor don José Manuel Bermudez; el comisionado rejio i capitan de fragata don Manuel Abreu; el capitan de fragata don José Ignacio Colmenares.

(14) Como contamos ántes, Pezuela i San Martin habian suspendido las comunicaciones oficiales i empleado la correspondencia epistolar, por la resistencia de aquél a dar al segundo el tratamiento de "jeneral del ejército libertador del Perú." La Serna obvió la dificultad, dirijiendo sus oficios al "Exmo. señor don José de San Martin, jeneral en jefe del ejército de Chile." Del mismo modo, los representantes del virrei se dirijian a los delegados patriotas diciendo: "Señores diputados del jeneral en jefe del ejército de Chile."

mente esa localidad seria considerada territorio neutral, que cada parte seria representada por tres diputados i un secretario sin voto, i que éstos no tendrian mas acompañantes que dos ordenanzas por cada comision, i un sirviente doméstico para cada representante.

Tampoco fué causa de demora la designacion de diputados. El virrei la Serna no podia eximirse de nombrar entre éstos al comisario rejio don Manuel Abreu, pero le asoció dos altos personajes, el mariscal de campo don Manuel del Llano i Nájera, i el alcalde doctor don José Maria Galdiano, i les dió por secretario a don Francisco Moar, simple capitan de estado mayor, pero hombre de toda la confianza del virrei. La circunstancia de que dos de esos representantes (Llano i Galdiano) eran nacidos en el Perú, debia demostrar, segun el pensamiento del virrei, que la opinion de este pais era favorable a la causa de España. Las instrucciones a que éstos debian someterse estaban fundadas en las que habian prescrito en Madrid los ministros del rei, i que ya hemos dado a conocer.

En el campamento patriota se hicieron los aprestos análogos con igual rapidez. San Martin, designó como representantes suyos a don Tomas Guido i don Juan Garcia del Rio, que ya se habian dado a conocer como diplomáticos en las negociaciones de Miraflores, i les asoció en calidad de tercer diputado a don José Ignacio de la Rosa, antiguo teniente gobernador de San Juan, en la provicia de Cuyo, i como secretario al doctor don Fernando Lopez Aldana, que despues de haber prestado desde Lima mui buenos servicios a la causa de la revolucion, acababa de ser nombrado vocal de la corte de justicia de Trujillo. Las instrucciones dadas a éstos en el puerto de Huacho el 27 de abril, les prescribian como objeto esencial de sus trabajos, "negociar la independencia de Chile, la de las provincias del Rio de la Plata i su establecimiento en el Perú... El reconocimiento i admision de la constitucion española como vínculo de union entre la América i España, decia el artículo 3.°, debe rechazarse en todos respectos." Poniéndose en el caso que se conviniese en enviar a España comisionados patriotas para negociar allí el reconocimiento de la independencia de estos paises, celebrando entre tanto un armisticio, las autoridades realistas debian evacuar a Lima i los castillos del Callao, para que fueran guarnecidos por las tropas del ejército libertador. "Si por la oposicion de principios e intereses no pudiere concluirse entre ambas partes ningun tratado que terminase la guerra, decia el artículo 8.°, los comisionados patriotas indicarian a los diputados del virrei que podrian, si gustaban, referirse al gobierno de Chile bajo el salvo con-

ducto que se les otorgaria.» Siendo de tal manera opuestas las instrucciones de cada parte, no debia esperarse que la negociacion condujese a un resultado favorable.

Por mas confianza que le inspirara la discrecion de sus representantes, San Martin quiso acercarse al sitio de las conferencias para resolver sin tardanza cualquiera dificultad que se ofreciese, i aprovechar ademas esta circunstancia para sacar una parte de sus tropas del valle de Huaura, donde habian sufrido i sufrian aun los efectos de las tercianas. Dejó allí el cuartel jeneral a cargo del comandante jeneral de artillería, coronel don José Manuel Borgoño, con una division del ejército compuesta de tres batallones de infantes, dos cuerpos de caballería i todo el parque, i embarcó en los trasportes con destino a Ancon otros tres batallones i tres piezas de montaña. Él mismo zarpó de Huacho en la goleta *Moctezuma* el 28 de abril; i se hallaba en Ancon en compañía del jefe de estado mayor don Juan Gregorio de las Heras i de otros oficiales de alta graduacion, al iniciarse las negociaciones en Punchauca.

Las conferencias comenzaron con toda cortesía el 4 de mayo. En vez de consignar en actas o protocolos las ideas sostenidas por una i otra parte, recurrieron los negociadores al cambio de comunicaciones. Los delegados del virrei iniciaron sus trabajos con una nota en que pretendian demostrar el alcance de la palabra independencia, que segun ellos, no era la separacion de la metrópoli, sino aquella libertad «que prescriben la razon, el interes comun i la ilustracion del siglo,» i que la América alcanzaria prestando juramento a la constitucion española. En consecuencia, creian que era fácil i posible un arreglo, e «invitaban al gobierno de Chile i a sus jefes a que, para transar la diferencia que reinaba, enviasen a la península comisionados plenamente autorizados en union de otros nombrados por el gobierno español, a cuyo fin ofrecia éste franquear todos los ausilios que estuviesen de su parte,» celebrándose entre tanto un armisticio que hiciera cesar los males de la guerra. La contestacion de los delegados patriotas, dada al dia siguiente, era perfectamente clara i esplícita. Pedian que no se volviera a hablar de reconocimiento de la constitucion, «respecto, decian, a que el nombre de aquel código era ominoso para el nuevo mundo, i que su liberalidad con relacion a éste habia sido demostrada por la razon i la esperiencia.» Aceptaban sin embargo la idea de un armisticio para negociar la paz en España; pero exijian que se «esplicasen las condiciones, término i garantías con que debia celebrarse, de manera que se descubriesen en él la equidad i seguridades esencialmente in-

dispensables para afianzar los propios i jenerales intereses, i salvar la responsabilidad del exmo. señor don José de San Martin ante la gran familia americana."

El proyecto de armisticio fué presentado por los delegados del virrei el 7 de mayo. Durante diez i seis meses, en que cada ejército quedaria en posesion del territorio que ocupaba, se suspenderia todo acto de hostilidad en mar i en tierra, i se restableceria el comercio en la forma que tenia en tiempo de paz. "Para la negociacion de ésta, objeto primario de este armisticio, decia el artículo 9.° del proyecto, se enviarán a Madrid comisionados por el gobierno de Chile, en union de otros nombrados por el virrei del Perú con el salvo-conducto i seguridades correspondientes." Los comisionados del virrei declaraban francamente que no estaban autorizados para ofrecer garantía alguna de lo que se pudiese pactar; i esta declaracion, que por un momento entorpeció las negociaciones (15), autorizó a los comisionados patriotas a proponer en 17 de mayo como "única garantía admisible en defecto de la anteriormente enunciada," la entrega de las fortalezas del Callao para que fueran guarnecidas por las tropas chilenas en el tiempo que durase el armisticio. Esta proposicion arrogante, que parecia destinada a un inevitable rechazo, fué sin embargo acojida favorablemente el 19 de mayo por los delegados del virrei, con la sola modificacion de que éste podria sacar doce cañones de esa plaza ántes de entregarla a los patriotas. Adelantándose todavia las conferencias en forma cordial, llegó a pactarse el 23 de mayo una suspension de armas con un plazo de veinte

---

(15) Los delegados patriotas contestaron inmediatamente que ellos no podian discutir aquellas proposiciones si no se daban las garantías que tenian pedidas. Con fecha de 10 de mayo, los representantes del virrei espusieron que una potencia marítima podria "garantizar el cumplimiento del convenio," proposicion abiertamente contraria a una recomendacion de las instrucciones dadas por el rei para aquella negociacion, i hecha por mera fórmula i en la seguridad de que no podria hacerse efectiva. Los delegados patriotas contestaron el mismo dia aceptando la proposicion; pero espusieron que no habiendo en estos paises ningun representante diplomático de una potencia marítima, seria preciso consultar al comodoro Sir Tomas Hardy, primer jefe de las fuerzas navales británicas en el Pacífico, sobre si estaba autorizado por su gobierno para ofrecer esa garantía. Esta observacion venia, pues, a demostrar que la proposicion de los representantes del virrei no podia cumplirse. En efecto, en la bahia del Callao se hallaba entónces la fragata *Owen Glendower*, de la marina real británica, i su comandante Sir Robert Cavendish Spencer, declaró, como debia suponerse, que no tenia instrucciones de su gobierno para ofrecer esa garantía. En consecuencia, los delegados del virrei espusieron en oficio de 13 de mayo, que no pudiendo recurrirse a ese arbitrio, se les propusiese otro que "pudiera conducirlos decorosamente al objeto de un armisticio."

dias, que podria prorrogarse cuanto fuere necesario, i durante la cual los jenerales San Martin i la Serna celebrarian una entrevista, i arreglarian el armisticio definitivo. Apesar de esta aparente cordialidad con que se habian iniciado i se seguian las negociaciones, todo debia hacer presumir que ellas no llegarian a ningun resultado práctico (16). Ese convenio fué ratificado por San Martin en el puerto de Ancon en la noche de ese mismo dia.

3. Aparatosa entrevista de San Martin i de la Serna: propónese el plan de organizar una monarquía constitucional independiente en el Perú: el virrei i sus consejeros se niegan a aceptarlo sin consultar préviamente al rei.

3. Pero todo esto no era mas que la parte pública, por decirlo así, de las negociaciones de Punchauca. Apénas iniciadas las conferencias, se estableció entre los representantes de uno i otro lado una cordialidad de relaciones vecina a la amistad. Dos de los diputados del virrei eran personalmente realistas tibios, i en su calidad de peruanos, tenian interes por el engrandecimiento de su patria, a cuyo servicio debian plegarse mui pronto. El tercero era el comisario rejio don Manuel Abreu que habia llegado a América con las ideas que los españoles tenian en la península acerca de la revolucion de estos paises, i que habia tenido que modificarlas radicalmente a la vista de los estraordinarios progresos de ésta, i de la incontestable superioridad de los hombres que la dirijian. Por otra parte, los mas caracterizados jefes del ejército realista, i el mismo virrei la Serna, habian llegado a persuadirse de que la independencia de las colonias españolas de América era un hecho inevitable, i de que el verdadero interes de la metrópoli consistia no en resistirlo tenazmente, sino en aceptarlo bajo condiciones favorables para ésta. Los coroneles realistas Valdes

(16) La historia de las negociaciones de Punchauca ha sido contada con mas o ménos estension i con mas o ménos exactitud por todos los historiadores de la revolucion de la independencia del Perú. Pero la principal fuente de informaciones sobre el particular, es un opúsculo de 198 pájinas impreso en Lima en los últimos meses de 1821 con el título de *Manifiesto i documentos de las negociaciones de Puchauca*. Esta coleccion de utilísimos documentos, fué ordenada por el coronel don Tomas Guido; pero en ella no publicó cosa alguna sobre la parte secreta de la negociacion, que solo un poco mas tarde fué revelada por primera vez en un escrito de orijen español. El mismo Guido es autor de una relacion de estos hechos publicada en 1865 en la *Revista de Buenos Aires*, tomo VII, páj. 481-516, que contiene muchas noticias sobre estos sucesos, pero que estudiadamente es poco esplícita sobre algunos puntos acerca de los cuales el autor habria podido dar completa luz. Aquella coleccion de documentos se halla reproducida en la compilacion citada de Odriozola, tomo IV, páj. 139-238; i muchos de ellos en los apéndices del tomo I, páj. 445-61 de la *Historia del Perú independiente* de Paz Soldan.

i Lóriga habian manifestado francamente en la conferencia de Chancai, el 19 de febrero, a los comisionados patriotas Guido i Alvarado, que la solucion de la contienda debia buscarse en la formacion de una monarquía peruana, a cuya cabeza se pondria un príncipe de la familia real de España.

En Punchauca volvió a hablarse de este asunto en términos mucho mas claros i precisos todavía. El capitan Moar, el secretario de los delegados del virrei, era el ajente encargado de promover estas proposiciones; i como tal, estaba autorizado para comunicar a éste la marcha de la misteriosa negociacion. "He visto la carta que ha escrito V. a nuestro jeneral, le decia el coronel Lóriga con fecha de 10 de mayo. Nada de lo que a V. pueda indicarle el coronel Guido es nuevo para él i para nosotros, pues bien claro hablamos Valdes i yo en Chancai. El que la América no puede ser una república, no es una cuestion. Todos los pensadores lo dan como imposible. De consiguiente, yo creo que un rei de la dinastia es lo que a todos conviene, i a lo que no dudo, acceda la nacion (España) tanto por sus ideas filantrópicas como por no separar del seno de sus familias una porcion de ciudadanos que jamas puede contar con ellos. La pérdida de la América podria sentirse en el dia; pero las nuevas relaciones de comercio haran disipar poco a poco aquella falta (17)." En vista de

(17) Entre los papeles del jeneral O'Higgins se encontraba la copia de cuatro cartas escritas en Allaga, quinta de los contornos de Lima, en los dias 10, 13 i 16 de mayo, i todas cuatro referentes a las negociaciones que se proseguian en Punchauca. Esas cartas, en la copia, no tienen mas firma que la letra C; una de ellas tiene por direccion estas palabras: "Querido Moar," i las otras tres "mi querido, o mi estimado M." Don Gonzalo Búlnes que las ha publicado en su *Historia de la espedicion libertadora del Perú*, tomo II, pájina 96 a 100, suponiendo que las cuatro fueron escritas por Canterac, i que tres de ellas eran dirijidas a Monteagudo. Creemos que no hai nada que justifique esa suposicion. Desde luego, es evidente que aquella de que estractamos algunas líneas en el testo, fué escrita por el coronel Lóriga, que asistió con Valdes a la conferencia de Chancai, en la cual, como se recordará, no se halló Canterac. Es posible i aun probable que alguna de las otras cartas en que se habla de lo mismo, sea de este último; pero lo que no es en manera alguna posible es que hayan sido dirijidas a Monteagudo. Las razones que tenemos para asegurarlo así, son las siguientes: 1.ª El tono de confianza i de intimidad de esas cartas, i la manera de esponer el asunto de que se trata, revelan de sobra que eran dirijidas a un amigo i no a un adversario; 2.ª Monteagudo no tuvo intervencion alguna personal en toda esta negociacion, i ni siquiera fué a Punchauca, donde su presencia habria producido mui mal efecto, por las razones que apuntaremos en seguida; 3.ª Canterac no habia tratado nunca a Monteagudo, ni siquiera lo habia conocido de vista, de manera que mal podia darle el tratamiento de "mi estimado Monteagudo,"

estas confidencias, el coronel Guido, dejando en Punchauca a sus compañeros, pasó al puerto de Ancon a comunicar a San Martin el rumbo que tomaban las negociaciones, i la posibilidad de un arreglo sobre aquella base.

San Martin era demasiado circunspecto para que se embarcase atropelladamente en una empresa de esa clase. Republicano por carácter, por hábitos i por principios, creia que las antiguas colonias de la América española no estaban preparadas para constituirse en repúblicas, i pensaba que la anarquía que habia comenzado a destrozarlas, i que habia impedido a las provincias unidas del Rio de la Plata desempeñar el papel que les correspondia en la campaña libertadora del Perú, no tenia otro remedio que la creacion de un poder vigoroso con un gobierno monárquico. En 1816 habia acojido con decision la idea estravagante de coronar un descendiente de los incas en el antiguo virreinato de Buenos Aires; i en 1818 habia aplaudido el quimérico proyecto de traer para monarca de ese pais al príncipe de Luca. En honor de San Martin debe decirse que si a pesar de su alta sagacidad incurrió en ese error de concepto, nunca abrigó el pensamiento mezquino de crearse una alta posision personal cerca del monarca que pudiese coronarse, i que siempre mantuvo la incontrastable resolucion de alejarse de la vida pública i hasta de estos paises, desde que viese afianzada la independencia. Esta elevacion de carácter, superior a esas vulgares ambiciones, le permitia conservar la fria tranquilidad de su juicio. Ahora, en presencia de las insinuaciones de los delegados del virrei en favor de un proyecto que él mismo habia acariciado, se manejó con la imperturbable cautela que casi siempre habia sido la norma de su conducta. Así, al paso que aprobaba la propocision a que nos referimos, fijaba para la celebracion del armisticio, condiciones que fueran favorables para el ejército patriota en el caso que la negociacion quedase sin efecto.

Guido estuvo de vuelta en Punchauca el 15 de mayo, i comunicó a los representantes del virrei la aprobacion que San Martin prestaba al proyecto de monarquía. Estos últimos llegaron a persuadirse de que todo se encaminaba a una solucion pacífica i definitiva de la con-

---

ni emplear con él chanzas de carácter familiar e íntimo; 4.ª Si los jefes realistas hubieran entrado en comunicaciones epistolares sobre estos asuntos con alguno de los secretarios o allegados del jeneral San Martin, no habrian elejido para ello a don Bernardo Monteagudo, a quien miraban con invencible horror, creyéndolo el instigador, i el responsable de la matanza de prisioneros españoles en San Luis, en febrero de 1819.

tienda. El virrei i sus consejeros de Lima creyeron lo mismo (18); i de allí provino que no opusieran una formal resistencia a condiciones que en otras circunstancias habrian rechazado perentoriamente, i que se estipulase sin mayores dificultades el armisticio provisional de

---

(18) En una de las cartas escritas desde la quinta de Aliaga al secretario de la delegacion realista, de las cuales hablamos en la nota anterior, se leen las líneas siguientes, con fecha de 16 de mayo: "He tenido el gusto de ver por la que me escribe V. despues de la vuelta del coronel Guido, que el señor jeneral San Martin coincide con nuestras ideas con relacion a que se corone aquí un príncipe de la familia reinante en España; i por lo mismo, obrando todos de buena fe, no creo debamos pararnos en pequeñeces en el arreglo del armisticio, máxime cuando podemos tener por seguro que una vez arreglada la tregua, no se volverian a renovar las hostilidades, puesto que no puedo figurarme que la nacion (España) deje de acceder al proyecto del rei, si efectivamente lo desean los americanos... Con tales antecedentes, yo creo la cosa hecha si el jeneral San Martin i nosotros obramos de acuerdo en el asunto, para lo cual tendremos todas las conferencias que quieran, como igualmente la pueden tener dicho jeneral i el virrei."

El coronel Guido que habria podido revelar estas insidencias con abundantes detalles en la relacion citada de las negociaciones de Punchauca, ha guardado sobre ellas una estudiada reserva, disimulando cuanto es dable las dilijencias que entónces se hicieron para crear una monarquía en el Perú, i en que él tomó una parte tan principal. Su colega don Juan Garcia del Rio fué mucho mas franco. Despues de una residencia de cerca de seis años en Europa, llegaba este último a Estados Unidos a principios de 1828, i pidió al consulado de Méjico pasaporte para ir a este pais, donde, segun decia, pensaba consagrarse a ciertas empresas industriales. El consulado mejicano, i despues el gobierno mismo le negaron ese permiso. La razon de este procedimiento era el creer que Garcia del Rio, cuyas tendencias monárquicas en 1821 no eran desconocidas, podia ser ahora ajente del gobierno español, que en esa misma época estaba preparando una desesperada tentativa para reconquistar a Méjico, que consideraba arrepentido de haberse separado de la metrópoli. Garcia del Rio escribió sobre ésto algunas representaciones i protestas en que con elevacion de ideas i con notables formas literarias, recordaba sus servicios a la causa de la independencia americana, sin negar, i aun justificando la adhesion que habia prestado al pensamiento de fundar una monarquía en el Perú. Las piezas a que nos referimos estan publicadas en un opúsculo de 16 pájinas, publicado en Nueva York en 1828 con el título de *Documentos relativos a la denegacion de pasaporte para Méjico a Juan Garcia del Rio.*

No pudiendo llegar a Méjico por este motivo, Garcia del Rio se trasladó ese mismo año a Cartajena, su ciudad natal, i de allí pasó a Bogotá. Ocupó allí puestos importantes, fué ministro de estado de Colombia, miembro de un congreso constituyente, i de otras asambleas, trató de cerca a Bolívar i a los hombres mas importantes del pais, i se señaló como escritor i como orador. Allí no hizo misterio alguno de sus ideas políticas en favor del gobierno monárquico para estos paises, que por su estado de atraso no podian, segun él, rejirse por la forma republicana, sosteniendo que aquel no era incompatible con el réjimen de la mas ámplia libertad, i serviria para establecer el órden en la administracion i para reprimir la anarquía. En

23 de mayo. Esperábase que en los veinte dias que debia durar esa suspension de armas, se celebraria una conferencia entre San Martin i el virrei, i se arribaria a un arreglo mas estable i tal vez definitivo.

Aquella negociacion tenia, pues, dos fases diversas, una de ellas perfectamente reservada, i conocida en el campo patriota solo por San Martin, i por los secretarios i allegados de éste. La mayoría de los jefes i de los oficiales del ejército, no tenia la menor idea de que se estaba tratando de la creacion de una monarquia; i a haberlo sabido, se habrian opuesto a ese pensamiento con toda la decision conciliable con la obediencia militar i con la necesidad de mantenerla en presencia del enemigo. Monteagudo se habia quedado en Huaura, tenia encargo de esplorar o mas bien dicho, de disponer la opinion en favor de la evolucion que se preparaba; i lo hizo en efecto con gran cautela, con timidez, i con un artificio tal que casi no dejaba ver el propósito que lo guiaba. *El Pacificador del Perú*, periódico que se imprimia en Huaura, publicaba el 30 de mayo un artículo que se decia tomado de un diario estranjero en que se leian estas palabras: "Todo hombre que sepa leer i escribir, que conozca su pais i que desee el órden, es natural prefiera una monarquia a la continuacion de una inquietud i confusion. Que los enemigos de la paz del estado sean enemigos de este proyecto, parece indisputable." Pocos fueron sin duda los que despues de leer ese periódico, comprendieron que entónces mismo se estaba negociando la creacion de una monarquía en el Perú.

La conferencia entre San Martin i el virrei, retardada por diversos accidentes, se verificó al fin el 2 de junio. Habia aquel bajado a tierra i pasado el dia anterior a Punchauca, donde lo esperaba la delegacion patriota. Acompañábanlo el jeneral Las-Heras, los coroneles don

---

Bogotá cultivó una estrecha amistad con don José Manuel Restrepo, que en medio de muchos i mui variados afanes, seguia recojiendo datos i materiales para continuar su *Historia de la revolucion de Colombia*. Garcia del Rio le suministró noticias sumarias pero bastante exactas acerca de la espedicion libertadora del Perú, lo informó de las iniciadas negociaciones para crear una monarquía en el Perú, i le dejó ver algunos documentos referentes a este asunto, desconocidos hasta entónces. Aunque esos hechos no podian figurar sino incidentalmente en el libro de Restrepo, lo que éste ha dicho en el cap. III, parte III, (tomo III, páj. 120 23), i en una nota complementaria del fin del tomo, páj. 609, es de mucho interes. Garcia del Rio creia mas tarde que la creacion de una monarquía en el Perú en 1821 no ofrecia dificultades en ese pais; pero que ella no habria tenido consistencia porque le era jeneralmente desfavorable la opinion en Chile i en las provincias unidas del Rio de la Plata, i hasta entre los mismos jefes del ejército libertador, cuyo mayor número reprobaba casi sin disimulo las ideas monárquicas de San Martin.

Diego Paroissien i don Mariano Necochea, el capitan de fragata don Juan Spry i el capitan de caballeria don Pedro Raulet. A la hora convenida, llegó el virrei la Serna, llevando en su sequito al mariscal de campo don José la Mar, los brigadieres jenerales don José Canterac i don Juan Antonio Monet, i tres tenientes coroneles, uno de los cuales era don Andres Garcia Camba, el discreto historiador de aquellas campañas. La entrevista comenzó por corteses i afectuosos saludos, en que todos aquellos jefes se felicitaban por haberse conocido, i por hallarse allí bajo los favorables auspicios de la paz, para resolver una situacion desastrosa poniendo término a los horrores de la guerra, i para afianzar bajo bases razonables la concordia de la familia española del viejo i nuevo mundo. Aquellas primeras conversaciones, i las que se siguieron en un banquete que estaba preparado, no salieron, sin embargo, de estudiadas jeneralidades, por mas que los patriotas avanzaran algunas palabras que dejaban ver su intento. Durante la comida, el virrei brindó por "el feliz éxito de la reunion en Punchauca"; i San Martin por "la prosperidad de la España i de la América". Los demas jefes que tomaron la palabra, aludieron calurosamente al próximo restablecimiento de la union i de la fraternidad entre españoles i americanos. Hasta entónces no se habia emitido una sola idea que espresase concretamente el resultado a que cada parte pretendia llegar en aquella aparatosa conferencia.

Terminado el banquete con todas las apariencias de amistosa cordialidad, llegó el momento de tratar del asunto que habia provocado la entrevista. Acompañados por los representantes designados por una i otra parte para negociar la paz, i por los militares mas caracterizados de sus séquitos respectivos, pasaron aquellos dos altos jefes a la sala vecina, i allí abrieron la discusion con solemne gravedad. San Martin comenzó por demostrar que la situacion en que se hallaba la América, los progresos de su revolucion, las aspiraciones i necesidades de sus pueblos, no tenian otra solucion posible que el afianzamiento de la independencia de los nuevos estados, que esta solucion no podia ser rechazada razonablemente por la España que en esos mismos momentos habia roto las cadenas del absolutismo para constituirse bajo un réjimen liberal, i que no debiendo la prolongacion de la guerra producir otros resultados que aumentar los horrores i los daños que se esperimentaban desde once años atras i exacerbar las odiosidades entre americanos i españoles, estaba en el interes de ámbos el poner término a esos males, i en el de la España particularmente el obtener ventajas para su comercio i para su industria, i el conservar una influencia lejí-

tima en paises que ya no podia dominar. Espuestos estos antecedentes, pasó San Martin a fijar las bases del arreglo que debia celebrarse para establecer el nuevo órden de cosas que proponia.

Segun esas bases, se estableceria en el Perú una monarquia soberana e independiente, que provisionalmente seria gobernada por una rejencia compuesta de tres individuos, uno de los cuales seria precisamente el virrei, otro designado por este mismo con acuerdo de las altas corporaciones de Lima, i el tercero por San Martin. El virrei, como presidente de la rejencia, tendria el mando de los ejércitos, con lo cual quedaria sin efecto la entrega de los castillos del Callao que se tenia prometida. La monarquia peruana seria constitucional, i ella misma se daria sus leyes orgánicas por medio de representantes libremente elejidos. El soberano seria designado por las córtes de España; a cuyo efecto se enviaria a Madrid una mision encargada de dar cuenta a aquel gobierno de la resolucion tomada en el Perú por españoles i americanos, de demostrarle las ventajas que de este cambio resultarian para la metrópoli, i de pedirle un príncipe de la familia reinante para que viniera a ceñirse la corona. San Martin se ofrecia a formar parte de esa mision si asi se creia necesario. Las provincias del Alto Perú que habian formado parte del virreinato de Buenos Aires, i que estaban ahora ocupadas por el ejército español, quedarian incorporadas a la nueva monarquía. Por fin, se harian jestiones para obtener que tambien se agregasen a ella los dos estados independientes de la estremidad de la América, esto es, Chile i las provincias del Rio de la Plata, cuyos habitantes i cuyos gobiernos, sin embargo, se encontraban cada dia mas empeñados en mantener su absoluta autonomia. Estas bases estaban acompañadas de numerosas consideraciones dirijidas a demostrar las ventajas que resultarian de este arreglo (19).

---

(19) En la coleccion de documentos relativos a las negociaciones de Punchauca que se publicó en Lima en 1821, de que hemos dado cuenta ántes, se menciona por incidencia la entrevista de San Martin con la Serna, i no se halla cosa alguna sobre las proposiciones que entónces se hicieron. La primera relacion de carácter histórico en que se habló de esa conferencia, sin darla a conocer por completo, se halla en una biografia de San Martin escrita en castellano por don Juan Garcia del Rio, bajo el anagrama de Ricardo Gual i Jaen, impresa en Lóndres en 1823, varias veces reimpresa en el mismo idioma, i publicada el propio año en ingles como apéndice de un opúsculo preparado por el mismo Garcia del Rio (con la colaboracion de William Walton, autor de varios libros sobre las cosas de América) con el título de *Peruvian pamphlet; being an expocition of the administrative labours of the peruvian gobernment*, traduccion de una memoria ministerial de don Bernardo Monteagudo concerniente a los actos gubernativos desde julio de 1821 hasta julio de 1822. Esa reseña

Aquella proposicion concreta i francamente espresada, perturbó sobre manera al virrei la Serna. Algunos de los hombres que en esa conferencia representaban al partido español, i entre éstos los comisionados de la junta pacificadora de Lima, incluso el comisario rejio don Manuel Abreu, no habrian vacilado en aceptarla como la conclusion mas eficaz i favorable de la contienda; pero el virrei sobre cuyos hombros iba a pesar una enorme responsabilidad ante el rei i ante la nacion española, no podia resolverse a prestarle una aprobacion inmediata. En vez de dar la respuesta que los antecedentes de la negociacion hacian esperar, la Serna contestó que "siendo lo que proponia el jeneral San Martin asunto no solo gravísimo de suyo sino contradictorio de las instrucciones del gobierno de S. M., oríjen de aquella negociacion, no podía por sí resolver sin tomarse tiempo para consultar i meditar lo mas conveniente." El virrei agregó que ántes de dos dias daria una contestacion definitiva. Como todo hacia creer que esta seria favorable a la proposicion de San Martin, los patriotas i los realistas se mostraban satisfechos de la conferencia, hablaban en términos de la mas amistosa confrater-

biográfica, escrita con exactitud i con notable elegancia, es mui sumaria i solo toca de paso estos hechos. Pero el año siguiente vieron la luz pública revelaciones mas claras i completas. Garcia Camba, que se halló presente a la entrevista, pero que no asistió a la conferencia, tuvo motivos para conocer perfectamente lo que allí se trató, como veremos mas adelante; i dió al público alguna luz sobre el verdadero objeto de aquella conferencia, en un opúsculo impreso en 1824 por la imprenta del ejército real con el título de *Apuntes para la historia de la revolucion del Perú, sacados de los trabajos del estado mayor del ejército de operaciones.* Mas tarde en 1846, amplió esas noticias en el cap. XVII del tomo I del libro tantas veces citado, i su relacion, fundada en informaciones seguras, lleva el sello de la verdad. El coronel don Tomas Guido, despues brigadier jeneral de la República Arjentina, publicó en 1865 la relacion de las negociaciones de Punchauca que hemos recordado mas atras; pero como entónces la opinion habia condenado sin apelacion todas las antiguas tentativas monárquicas, no entró en detalles sobre este órden de hechos, i talvez se habria abstenido absolutamente de mencionarlas si no se hubiese conocido ya la relacion de Garcia Camba. Al describir la entrevista de los dos jenerales con ciertos accidentes en que hai algunos errorcillos de detalle, Guido pone en boca de San Martin un discurso cuya forma a lo ménos, carece de autenticidad (que sin embargo ha sido reproducido por otros historiadores), en que se omite mencionar las bases propuestas para la proyectada fundacion de la monarquia peruana. La *Historia de la revolucion de Colombia* de don José Manuel Restrepo, consignando, como dijimos ántes, las confidencias de Garcia del Rio, i utilizando los documentos que éste guardaba, ha dado mayor luz sobre este asunto. Por lo demas, la version de Restrepo, aunque mas abundante en pormenores, es en su esencia perfectamente conforme con la de Garcia Camba.

nidad, i esperaban ver restablecida la paz en pocos dias mas. A entradas de la noche, la Serna i su comitiva se despedian con toda la cortesia que podia exijírseles, i tomaban sus caballos para regresar a Lima. En la mañana siguiente, San Martin se trasladaba a Ancon. Allí se embarcó en la goleta *Moctezuma*, i fué a situarse en el Callao, donde debia esperar la respuesta del virrei.

La situacion de la Serna era sumamente embarazosa. Aunque Lima contaba en su seno un número mui considerable de españoles, muchos de ellos comerciantes o hacendados de crecida fortuna, la inmensa mayoria de la poblacion, americana o europea, deseaba ardientemente la paz; i los que conocian el plan de constituir una monarquia, le prestaban su adhesion. La propagacion de las ideas revolucionarias, los sufrimientos i miserias que el estado de bloqueo imponia a la ciudad i a su comarca, i por fin el temor a los horrores de la guerra que habian comenzado a sentirse, i que podian agravarse con un saqueo el dia del triunfo de uno de los bandos, habian uniformado los pareceres a este respecto. En la misma junta de pacificacion, los individuos mas caracterizados entre los que la componian, estaban por el arreglo que se venia tratando, i no hallaban justificado que éste se demorase por condiciones o circunstancias que podian considerarse secundarias. La Serna, en cambio, aunque inclinado en favor de la fundacion de una monarquia peruana, se hallaba impedido por las instrucciones del rei para tratar con los revolucionarios sobre la base del reconocimiento de la independencia; i la circunstancia especial de haber sido elevado al mando por una revolucion contra el virrei lejítimo, lo sujetaba mas i mas al cumplimiento de aquellas órdenes, si no queria pronunciarse en abierta rebelion contra el soberano. Estando, por otra parte, fundado su poder en la voluntad de los jefes militares que lo habian elevado al mando, la Serna no podia tomar resolucion alguna sino de completo acuerdo con ellos.

El mismo virrei ha consignado el parecer de esos jefes en la carta que dirijió a San Martin para darle cuenta del resultado de aquellas diligencias. En cumplimiento del compromiso contraido con el jeneral patriota, el 4 de junio pasaron a bordo de la goleta *Moctezuma* el coronel don Jerónimo Valdes i el teniente coronel don Andres García Camba para entregarle la contestacion del virrei. "Luego que llegué a Lima, decia en ella, creí necesario, ántes de anunciar la proposicion de V. a los diputados de las corporaciones, saber la voluntad del ejército; i al paso que hallé a los jefes convencidos de que lo que conviene a ámbas partes es el contenido de dicha proposicion, asegurándomelo

así, he visto que de modo alguno se prestan a reconocer la independencia sin dar ántes el paso preliminar de anunciarlo al gobierno nacional (de España); por cuyo motivo he suspendido la convocatoria de la junta de corporaciones, en razon de que nada adelantaremos, faltando la voluntad del ejército (20).» No era, pues, el proyecto de crear una monarquia en el Perú lo que rechazaban aquellos militares, sino la manera de proceder para llegar a ese resultado. El virrei i sus consejeros creian firmemente que la resolucion definitiva de tan grave asunto estaba fuera de sus atribuciones i de sus facultades, i que solo el rei i las córtes de España podian sancionarla. Valdes i García Camba llevaban el encargo de esplicar a San Martin las razones que la Serna tenia para no aceptar la proposicion hecha en Punchauca, i para trasmitirle en nombre de éste la única base de arreglo sobre la cual era dado tratar. En consecuencia, proponian «que se acordase una suspension de hostilidades por el tiempo necesario para obtener una resolucion definitiva de la corte; que en tanto, tirando una línea de oeste a este por el rio Chancai, gobernasen al norte los independientes el pais que ocupaban; que el resto del pais seria rejido por la constitucion española, nombrando el virrei al intento una junta de gobierno; que el mismo virrei se embarcaria para Europa a instruir a S. M. de lo que pasaba; i que si San Martin queria llevar a cabo su proyecto de pedir un príncipe de la familia real de España, podrian hacer el viaje juntos (21).» Esta proposicion, que los enviados del virrei trataron de defender i de esplicar como el arreglo mas ventajoso para uno i otro bando a que era posible llegar en esas circunstancias, fué desechada perentoriamente por San Martin.

Conocida esta diverjencia completa de propósitos, no era posible llegar a un acuerdo. Uno de los negociadores en esa conferencia (Garcia Camba) ha dado a conocer sus rasgos mas característicos. «San Martin, dice, se mostraba decidido por el establecimiento de una monarquia constitucional con un príncipe de la familia real de España, i los delegados del virrei nada le objetaban en contrario mas que la resolucion pertenecia esclusivamente al gobierno de la nacion... La contestacion del virrei contenia cuanto éste podia prometer sin desdoro para suspender los males de la guerra; i nada mas fuera tampoco compatible con el honor del nombre español ni con las instrucciones del gobierno de

(20) Carta del virrei la Serna al jeneral San Martin, de 4 de junio de 1821, estractada por don Bartolomé Mitre en la *Historia de San Martin*, cap. XXIX, § IX.

(21) Garcia Camba, obra citada, tomo I, cap. XVII. paj. 391.

S. M. para negociar la paz hasta la nueva real determinacion... Al desechar San Martin la proposicion del virrei dijo con harta ironia a los comisionados Valdes i Camba que sentia tanta obstinacion, pues veia con pesar que dentro de poco tiempo no tendrian los españoles mas recursos que tirarse un pistoletazo."

Tal fué el desenlace de la aparatosa conferencia de Punchauca. Si él contrariaba grandemente a San Martin, contrariaba tambien a muchos de los mas altos i caracterizados representantes del bando realista que habian creido ver en el plan de crear una monarquia constitucional en el Perú, la solucion de una contienda que arruinaba al pais, i que ponia a la España en peligro de perder no solo su dominio efectivo, sino la influencia i las simpatias que habria convenido conservar en los nuevos estados. La Serna, sin embargo, no se resolvia a firmar un convenio de esa trascendencia sin estar autorizado para ello por su soberano; i pudiendo ese pacto ser rechazado por el gobierno de Madrid, él iba a recibir de sus conciudadanos el baldon de traidor a la patria. Si el virrei, como parece, vaciló un momento para dar una contestacion negativa a la proposicion de San Martin, lo que iba a importar la prolongacion de la guerra, los mas obstinados i animosos entre los jefes que servian bajo sus órdenes, Canterac, Monet, Valdes, Rodil, Garcia Camba i algunos otros, debieron representarle la enorme responsabilidad que iba a asumir ante el rei i ante la nacion española, i resolverlo a continuar una lucha que entónces parecia desesperada, i de que él habia querido mas de una vez separarse.

La Serna i sus consejeros estaban en la razon cuando temian el veredicto de España, que a no caber duda les habria sido inflexiblemente contrario. En ese mismo año, i con poco mas de dos meses de distancia, se desenlazaba en otra parte de América el drama revolucionario en condiciones que tienen cierta analojia con los acontecimientos del Perú, i que demuestran las ideas que la España tenia acerca de la independencia de sus colonias. A principios de 1821, despues de diez años de revolucion i de guerra, el virreinato de Méjico se hallaba casi totalmente pacificado. Un oficial mejicano que servia en el ejército realista en posicion relativamente modesta, el coronel don Agustin de Iturbide, dió en esos momentos (24 de febrero) el grito de independencia proclamando un plan del todo idéntico al de San Martin, es decir, proponiendo la formacion de una monarquia constitucional a cuya cabeza se colocaria un príncipe de la familia reinante de España, i a cuya sombra se procuraria la paz i la confraternidad entre los españoles i los americanos. Ese movimiento adquirió en pocos meses un

prestijio i una fuerza irresistibles. Un nuevo virrei enviado de Madrid con encargo de consumar la obra de pacificacion, el teniente jeneral don Juan O'Donojú, llegaba a las costas de Méjico a fines de julio, halló completamente perdida la causa de España en todo el virreinato; i ya que no le era posible operar una restauracion ni por la diplomacia, ni por las armas, reconoció por el tratado de Córdoba (24 de agosto de 1821), la independencia de la monarquia mejicana sobre bases que habrian asegurado a la metrópoli todas las ventajas a que en esa situacion le hubiera sido posible aspirar, es decir, la facultad de designar el soberano, i el mantenimiento de las relaciones de comercio i de confraternidad que existian ántes de la revolucion. Ese convenio fué rechazado estrepitosamente por las cortes españolas. En vez de agradecérselo, dice el mas prolijo i desapasionado historiador de aquellos sucesos, "O'Donojú fué tenido por traidor cuando hacia a su patria el único servico que las circunstancias permitian (22)". La Serna habria incurrido infaliblemente en igual condenacion si por evitar la inútil i desesperada prolongacion de la guerra, hubiera aceptado el plan que se le proponia en Punchauca.

4. El cabildo de Lima pide en vano al virrei que celebre la paz: infructuosa prolongacion de las negociaciones: el ejército realista evacua la capital.

4. Reinaba entre tanto en Lima una grande exitacion. Patriotas i realistas deseaban ardientemente un arreglo pacífico; i si los primeros querian que éste tuviera por base la independencia absoluta del pais, la gran mayoria de los segundos hallaban aceptable el plan propuesto por San Martin, de que se tenia una idea jeneral apesar de la reserva con que habia sido propuesto. La continuacion de la guerra importaba para los habitantes de Lima la prolongacion indefinida de los padecimientos causados por el bloqueo, el aniquilamiento i la destruccion de las propiedades i de las fortunas, el peligro de un asalto con los horrores del saqueo consiguiente, desde que todo hacia creer que las tropas realistas no podian detener los progresos de las armas independientes.

En la ciudad circulaban papeles manuscritos o impresos clandestinamente en que se provocaba la execracion pública contra los que se opusieran a la paz, i se pedia la convocacion de un cabildo abierto para hacer oir el voto popular. El mismo cabildo de Lima, compuesto de individuos tenidos por adictos al réjimen español, acordó el 7 de junio dirijirse al virrei para representarle la situacion del pais i para pedir la celebracion del apetecido arreglo. "La esperanza de la paz,

(22) Alaman, *Historia de Méjico* ántes citada, tomo V, páj. 279.

decia, ha hecho sufrir al pueblo con resignacion, pérdidas i privaciones de todo jénero. Pero se va acercando con rapidez el término del armisticio, i aun no se vislumbra ese don celestial... En torno de veinticinco leguas no reina sino la mas espantosa devastacion. Los ganados, las sementeras, los frutos, todo ha perecido por el furor del soldado. Provincias las mas ricas i opulentas, han sucumbido a la fuerza preponderante del enemigo: otras se hallan amenazadas de igual fracaso; i esta virtuosa capital sufre un bloqueo el mas horroroso por el hambre, el latrocinio i la muerte. Entre tanto, el soldado no respeta aun el último resto de las propiedades rurales, i acaba hasta con los bueyes que surcan la tierra i la fertilizan con su sudor en beneficio del hombre. Si continua así esta plaga ¿cuál será en breve nuestra suerte, cuál nuestra miserable condicion?... La paz es el voto jeneral del pueblo. Gravando sobre él la guerra desde 1815, carece ya de fuerzas para sostenerla. No hai dinero, no hai víveres, no hai opinion, no hai hombres. Los pueblos se reunen a porfia bajo el pabellon del jeneral San Martin. Centenares de hombres desertan nuestros muros para no perecer de necesidad. Un enjambre obstruye los canales de nuestra provision, insulta i saquea nuestros hogares. El público increpa ágriamente nuestro silencio, i ya son de temer males peores i mas terribles que la misma guerra. La felicidad de la capital i de todo el reino pende tan solo de la paz; i ésta de un "sí". de V. E. El cabildo espera conseguirla, i promete a V. E., a nombre del pueblo jeneroso que representa, una gratitud constante i sempiterna." Esa representacion, en que se hablaba en términos tan claros sobre la lastimosa situacion de la capital, no habia sido firmada mas que por diez individuos del cabildo; pero ademas de que éstos eran casi en su totalidad personajes de alta posicion i de considerable prestijio, ellos espresaban las aspiraciones de la opinion pública ante la cual era forzoso justificar la actitud del virrei.

La respuesta de la Serna, sin embargo, fué poco satisfactoria para los que deseaban el arreglo pacífico. "Como filántropo, amo i deseo la paz, decia; pero como militar i hombre público, no puedo prescindir de que ha de ser una paz decorosa, i así, siempre que el jeneral del ejército invasor se preste a un armisticio que sea honroso i digno de la nacion española, pueden V. E. i todos estar seguros de que mi voto será por la paz; pero si no, no; pues jamas asentiré a nada que pueda manchar el honor nacional, i vale mas en este caso morir que existir." I escusando mas adelante su responsabilidad, añadia: "Aunque estoi a la cabeza de la junta pacificadora, no tengo en ella sino un voto, i por lo tanto se engaña el exmo. ayuntamiento en creer que de un sí

de mi boca pende la paz (23)." Aquella contestacion, i mas aun, una arrogante protesta de los jefes del ejército contra la representacion del cabildo, probaban de sobra que no debia esperarse resultado alguno de las negociaciones iniciadas.

Sin embargo, éstas se continuaron sin probabilidad alguna de éxito. Los negociadores se habian trasladado a Miraflores, buscando un lugar mas ameno i sano. El 8 de junio, los representantes del virrei propusieron con el carácter de inamovible una nueva base de arreglo que era absolutamente inaceptable. Se formaria una junta de gobierno compuesta de tres individuos, dos de ellos nombrados por el virrei i uno por San Martin, que gobernaria con arreglo a la constitucion española, miéntras esos dos jenerales o los representantes que designasen, pasaban "a la península con el benéfico objeto de manifestar el verdadero estado de estos paises i proponer los medios de su total pacificacion." Rechazada esa proposicion en forma clara i perentoria, se siguió todavia un cambio de comunicaciones de escaso interes en que se discutian nuevas bases sin que ni una ni otra parte tuvieran realmente esperanzas de llegar a un convenio. A peticion de los delegados del virrei, se prorrogó por doce dias mas el armisticio de Punchauca; i antes de espirar este plazo se aceptó el 23 de junio una nueva prórroga de seis dias. San Martin que con el propósito de atraer a su causa la opinion del pueblo de Lima, habia concedido que durante esta prolongacion del armisticio pudiese entrar a la ciudad cierta cantidad de víveres, pudo convencerse de la terquedad i soberbia de los jefes españoles cuando vió que los periódicos de éstos daban cuenta de este jeneroso permiso, que los delegados del virrei habian solicitado invocando los sentimientos de humanidad, como de una condicion impuesta a los patriotas para acordarles la suspension de armas que éstos solicitaban empeñosamente. Este incidente, que dió oríjen a varias comunicaciones, venia a demostrar una vez mas que el virrei i sus consejeros habian perdido toda esperanza de llegar a un arreglo sobre las únicas bases segun las cuales les era permitido tratar, i que solo pensaban en ganar tiempo para prepararse a continuar la guerra.

(23) Contestacion del virrei la Serna al cabildo de Lima de 8 de junio de 1821. Esta nota, asi como la representacion del cabildo que la habia provocado, se hallan publicadas en la coleccion de Odriozola, tomo IV, páj. 253—5. La contestacion del virrei que estractamos en el testo, es una pobre pieza, indigna del asunto i de la situacion, en que el virrei sosteniendo que la guerra es un juego, continua desarrollando esta alegoria hablando de los que ganan i siguen en el juego para perder lo que habian ganado.

La conducta de San Martin en esta emerjencia, la facilidad con que habia accedido a la prórroga del armisticio, i la constancia con que seguia una negociacion que ya no podia conducir a ningun resultado, harian creer que a pesar de la claridad de su juicio, i de su habitual penetracion, fué esta vez víctima de un engaño que el mas vulgar sentido práctico habria podido descubrir. En realidad, San Martin no esperaba ya nada de las negociaciones; pero al mantenerlas, obedecia a un plan fijo e invariable que se habia trazado desde el principio de la campaña. Queria evitar en lo posible los combates i la efusion de sangre, levantar la opinion pública del pais, atraer a su causa a las poblaciones por medio de la propaganda de ideas, i privar al enemigo de los recursos que éste necesitaba para mantener la resistencia. Ese plan, inspirado por principios políticos de verdadera elevacion, i ejecutado con una perseverancia incontrastable a pesar de la impaciencia de muchos de los jefes de la escuadra i del ejército, provenia tambien de un error fundamental de San Martin, que fué causa de que la guerra de la independencia del Perú se prolongara por cuatro años mas. Creia éste equivocadamente que la ocupacion de Lima i del Callao por las armas independientes, pondria fin a la contienda; i que ese resultado podia alcanzarse sin efusion de sangre, i sin violencias, por la sola influencia de la opinion que debilitaba al ejército realista con la abundante desercion de la tropa i con el desconcierto de los jefes (24). No

(24) La correspondencia confidencial de San Martin i de sus secretarios Monteagudo i Garcia del Rio con el supremo director de Chile, así como la de algunos de los mas distinguidos jefes del ejército, esplica con toda claridad este plan de conducta del jeneral en jefe. Pero existe ademas otro testimonio mui digno de tomarse en cuenta. Recorria entónces las costas del Pacífico la corbeta *Conway*, de la marina real británica. Su comandante, el capitan Basil Hall, era un observador tan intelijente como ilustrado. Nacido en Edimburgo en 1788, de una familia distinguida, entró a la marina a la edad de catorce años, i siendo comandante en 1813 sirvió en la estacion de los mares de oriente, esploró las costas de la China i del Japon, i de vuelta a Inglaterra en 1818, publicó un libro de viajes a aquellos paises que fué mui aplaudido. El capitan Hall habia sido destinado en 1820 a la estacion del Pacífico. Llegó a Valparaiso en diciembre de ese año. Su primer cuidado fué imponerse del estado del pais i de la marcha de la revolucion, sobre la cual recojió informes bastante seguros. En su primera permanencia en el Callao (del 5 de febrero al 1.° de marzo de 1821), observó tambien con intelijencia la situacion política del Perú, pero habiendo vuelto a ese pais el 24 de junio, le tocó ser testigo de los mas grandes acontecimientos de la historia peruana, que el capitan Hall ha referido con elegante claridad. En esos momentos, San Martin se hallaba en la bahia del Callao a bordo de la goleta *Moctezuma* ocupado en las negociaciones de que hablamos en el testo. Hall pasó a visitarlo el 25 de junio, i tuvo con él una conferencia mui inte-

debe estrañarse que San Martin, bajo el dominio de esa ilusion, desatendiese las discretas indicaciones del jeneral Arenáles, que como dijimos ántes, le señalaba el verdadero peligro de esa situacion, i que, sin

---

resante. "Se me pregunta, le dijo San Martin, por qué no marcho inmediatamente sobre Lima. No me detendria un momento si esto conviniera a mis propósitos. No ambiciono la gloria militar, ni la fama de conquistador del Perú. Mi único deseo es libertar este pais de la opresion. ¿Qué haria en Lima si los habitantes de este pais me fueren contrarios? La causa de la independencia no sacaria ninguna ventaja. Mi plan es diferente. Deseo ante todo que los peruanos se adhieran a nuestra causa, i no dar un solo paso sino de acuerdo con la opinion pública. Cuando la capital quiera declarar sus sentimientos, yo le daré la oportunidad de hacerlo sin peligro. Esperando este momento, me he abstenido hasta ahora de avanzar. Los que conocen la estension de los medios que han sido empleados, pueden esplicarse las causas de este retardo. Dia a dia he ido ganando nuevos aliados en los corazones del pueblo. En cuanto al punto secundario de la fuerza militar, yo he sido, por las mismas causas, igualmente afortunado, i he podido aumentar el ejército libertador, miéntras que los españoles han visto disminuirse el suyo por la miseria i la desercion. El pueblo conoce ahora sus propios intereses; i los peruanos estan en situacion de espresar lo que piensan. La opinion pública es un elemento nuevamente introducido en este pais. Los españoles, incapaces de dirijirla, habian impedido su ejercicio; pero ahora conocen por esperiencia su fuerza i su importancia." En otra conferencia, San Martin esplicó al capitan Hall las causas porque el viejo réjimen habia contado en el Perú con adhesiones mas profundas que en cualquiera de las otras colonias. "El progreso gradual de la intelijencia en los otros estados de la América del sur, decia San Martin, habia preparado insensiblemente los espíritus para la revolucion. En Chile, i en otras partes, la mina habia sido silenciosamente cargada, i bastaba solo aplicar fuego a la mecha para que estallara. En el Perú, donde los materiales no habian sido preparados, toda tentativa de esplosion, habria sido infructuosa." El marino ingles aplaude la sagacidad política de San Martin; pero parece ignorar que esa conducta inspirada por sentimientos levantados, fué causa de que el ejército realista se retirase de Lima sin ser destrozado, i que por fin la guerra que pudo concluirse entónces con el triunfo de la independencia, se prolongase cuatro años mas en medio de las mas azarosas alternativas i dificultades.

El capitan Hall ha consignado estas observaciones en el cap. VI del tomo I de sus *Extracts from a journal written on the coasts of Chili, Perú and Mexico, in the years 1820, 1821, 1822*, libro publicado por primera vez en Edimburgo en 1824, mui recomendado por la prensa, reimpreso en ingles a lo ménos siete veces, i traducido al holandes (Delft, 1826), i al frances, en cuyo idioma existen tres ediciones (Paris, 1825 id. 1834 i La Haya, 1835). Esta relacion de viajes, escrita en la forma de simples apuntes de un diario, es de lectura agradable, i mui instructiva por el grande acopio de noticias que contiene, i por las juiciosas observaciones que las acompañan. Los sucesos que vamos a contar en seguida, estan referidos allí con los mas prolijos detalles i con el mas vivo colorido, como podia hacerlo un testigo tan observador como discreto.

En los años posteriores adquirió el capitan Hall mayor notoriedad literaria por numerosas obras que no tenemos para que recordar aquí, i por las ardientes i apa-

dar mayor impulso a la ocupacion de las provincias de la sierra, persistiese en creer que la solucion de la contienda estaba en la entrada a Lima del ejército libertador, no como resultado de una batalla, sino por el abandono que de ella hicieran las tropas del virrei.

La situacion de Lima era entre tanto cada dia mas alarmante i mas intranquila. La segunda prórroga del armisticio debia terminar el 30 de junio, i no se percibia apariencia alguna de un avenimiento. Los comisarios encargados de negociar la paz, se habian instalado en la bahía del Callao a bordo de la fragata *Cleopatra*, a la cual debia considerarse territorio neutral, i cambiaban comunicaciones sobre numerosos incidentes que no dejaban ver ni remotamente la posibilidad de un arreglo. Por mas que el virrei tratase de ocultar sus planes, no podia ponerse en duda que meditaba el abandono de la capital. El 25 de junio salió una division de mil cuatrocientos hombres a cargo del jeneral Canterac; i aunque se hizo anunciar que se dirijia al sur con destino al valle de Cañete, su destino verdadero era el de retirarse a la sierra. La alarma i la confusion aumentaron sobre manera en la ciudad. "Al llegar a Lima el dia siguiente, dice un testigo mui caracterizado (25), la encontré en el mas singular estado de ajitacion. Era jeneralmente sabido que los realistas meditaban abandonar la ciudad a su suerte; i era evidente que de cualquier modo que esto se hiciese, debia verificarse una violenta conmocion; pero como nadie podia prever los acontecimientos, todos esperaban la crísis dominados por el pavor."

Por fin, el 5 de julio el virrei hacia circular en la ciudad una proclama impresa con la fecha del dia anterior, i dirijida "a los habitantes del Perú," en que decia que todos sus esfuerzos para celebrar un armisticio que llevase a la paz, habian fracasado por la terquedad del enemigo, i que por tanto, se veia con gran dolor, obligado a "ocurrir de nuevo a los preparativos de guerra... Vacilante muchos dias, agregaba, entre si abandonaria un pueblo que por tantas razones apreciaré siempre, o si trataria de defenderlo a toda costa, quedándome yo sepultado entre sus ruinas i sus cadáveres, tuve que ceder por último al deber i obligacion de hombre público. Así, me fué forzoso desprenderme del cuerpo de tropas que marchó con el señor jeneral Canterac para asegurar las pro-

---

sionadas críticas que le atrajo una relacion de viajes a los Estados Unidos publicada en 1829, mui severa para juzgar este pais. Hall, caido en demencia en 1842, falleció dos años despues en un asilo de insanos. El lector puede hallar una buena reseña biográfica de este escritor en el *Biographical dictionary of eminent scotsmen* de los hermanos Chambers, edicion de 1855, revisada i completada por Thomson.

(25) Cap. Basil Hall's *Extrats fom a journal*, vol. I, chap. VI.

vincias del Alto Perú amenazadas, i por lo tanto, tendré tal vez que operar por algun tiempo con el resto fuera de la ciudad i sus inmediaciones; lo que me obliga a depositar lo que podia serme embarazoso en la plaza del Callao, a fin de que se hallen prontas las tropas para acudir al punto que sea necesario, i para moverse en la direccion oportuna, en mas o ménos distancia, segun convenga.» El virrei, al paso que se empeñaba en ocultar el destino que habia llevado la division de Canterac, pretendia hacer creer que la evacuacion de Lima seria accidental. «Este plan que debia ser secreto en otras circunstancias, decia, me apresuro a comunicároslo para que se hallen prevenidos i dispuestos los que quieran acojerse al fuerte del Callao o a donde mejor les parezca, si llega el caso de que en alguno de los movimientos indicados logran los enemigos entrar en la ciudad, cuya posesion no puede ser de mucha duracion.»

El pueblo de Lima sabia a que atenerse sobre estas declaraciones. Desde dias atras las autoridades realistas desplegaban una actividad febril para prepararse a abandonar la ciudad. Sacaron de los archivos de gobierno todos los documentos que podia utilizar el enemigo, recojieron cuanto dinero habia en las oficinas públicas, i desmontaron algunas piezas de los aparatos de amonedacion para que no pudieran usarse. Existia en el espacioso cuartel de Santa Catalina un considerable depósito de armas i municiones. Todas ellas fueron sacadas apresuradamente, i trasportadas al Callao las que la tropa no podria llevar consigo. Aquellos aprestos fueron la señal de la emigracion de las personas que se creian comprometidas por la causa de España, o que temian por cualquier motivo la entrada de los patriotas. «Habiendo sabido que la capital seria seguramente abandonada por los realistas el dia 6 de julio, dice el testigo que hemos citado anteriormente, i deseando amparar a algunos comerciantes ingleses, bajé a tierra i me dirijí a Lima por el camino del Callao. Con no pequeña dificultad podia pasar por entre los fujitivos que viajaban en direccion opuesta. Grupos de jente a pié, en carros, a caballo, cerraban el paso. Hombres, mujeres i niños, caballos i mulas cargadas, muchos esclavos encorvados bajo el peso de los equipajes i de otros objetos valiosos, viajaban atropelladamente, i todo era desórden i confusion. En la ciudad misma, la perturbacion era excesiva. Los hombres andaban sin direccion; las mujeres se refujiaban a los conventos, i las calles estaban atestadas de carros i de mulas de carga i de hombres a caballo que se preparaban para la fuga.»

Despues de una noche de zozobra i de confusion, el virrei i sus

tropas habian salido de la ciudad al amanecer del 6 de julio. Dejaba encargado el gobierno de la ciudad a don Pedro José de Zárate i Navia, marques de Montemira, vecino respetable por su edad, por su posicion social i por su título de mariscal de campo i de caballero de la órden de Santiago; i daba cuenta a San Martin de esta designacion, para pedirle en favor de la ciudad el amparo que pudiera dispensarle un enemigo leal i jeneroso. "He tenido por conveniente, le decia, sacar las tropas de mi mando de esta capital, dejando solamente en ella algunas compañías del rejimiento de la Concordia (milicianos), para que a las órdenes del señor marques de Montemira, encargado del mando político i militar, cuiden de la tranquilidad i órden público." Pero recelando que las partidas volantes que servian bajo las banderas independientes cometiesen exesos en la ciudad i en sus contornos, reclamaba de San Martin "que con tiempo diese las órdenes que creyese oportunas para que no se alterase el órden." Invocando ademas la jenerosidad del jeneral enemigo, confiaba a la proteccion de éste los soldados enfermos que quedaban en los hospitales, i "que por la gravedad de sus males seria contra la humanidad el moverlos."

Todo esto, sin embargo, no podia tranquilizar a la poblacion. En casa del marques de Montemira se reunieron esa misma mañana muchos de los hombres mas notables de la ciudad, altos funcionarios públicos o vecinos de posicion ventajosa; i despues de discutir lo que debia hacerse en esos momentos, acordaron enviar un parlamentario cerca del jeneral San Martin, designando para este encargo a uno de los concurrentes a aquella asamblea llamado don Eustaquio Barron. Debia éste entregar al jefe patriota el oficio del virrei, darle cuenta de la situacion precaria en que habia quedado la ciudad, i solicitar no precisamente que fuera a ocuparla, sino que tomase las disposiciones convenientes para afianzar en ella la tranquilidad pública e impedir las agresiones i exesos que pudieran cometer los montoneros que la rodeaban. El marques de Montemira, en un oficio artificiosamente calculado, reiteraba a San Martin la misma solicitud del virrei, recordándole al efecto las repetidas declaraciones de moderacion que el jeneral patriota habia hecho desde que se inició la campaña libertadora.

5. San Martin ocupa a Lima: el pueblo se pronuncia en favor de la independencia.

5. San Martin se hallaba ese dia en la bahía del Callao a bordo de la goleta *Sacramento*. Al saber las graves ocurrencias de la capital, se dirijió al cabildo que por la lei i la costumbre tenia la representacion del pueblo, para felicitarlo por la próxima libertad de la patria, i por la valiente actitud que habia asumido en dias anteriores al pedir al

virrei que celebrase la paz. Ratificaba allí mismo las declaraciones que tenia hechas acerca de sus propósitos de afianzar la libertad sin persecuciones ni violencias. "Yo estoi dispuesto, decia, a correr un velo sobre todo lo pasado, i a desentenderme de las opiniones políticas que ántes de ahora hubiere manifestado cada uno. V. E. se servirá tranquilizar con esta mi promesa a todos los habitantes. Las acciones ulteriores son las únicas que entran en la esfera de mi conocimiento; i seré inexorable contra los perturbadores de la tranquilidad pública."

Queriendo formalizar esas promesas i afianzar con ellas la tranquilidad pública, recurrió a un arbitrio que no podia dejar de tener grande eficacia. Habia quedado en Lima el arzobispo metropolitano don Bartolomé Maria de las Heras. Era éste un sacerdote casi octojenario, español de nacimiento, pero establecido en el Perú desde hacia cerca de cuarenta años, que, así en el obispado del Cuzco que desempeñó primero como en el arzobispado de Lima, se habia hecho amar del pueblo por su espíritu caritativo i bondadoso, i que aunque realista decidido, habia mostrado cierta templanza en sus opiniones que formaba contraste con el ardor anti-revolucionario de los otros prelados de la arquidiócesis. San Martin se dirijió a él repitiéndole las promesas de moderacion que tenia hechas, i pidiéndole que cooperase al mantenimiento del órden público. "Si pues tengo derecho, le decia, para esperar de V. E. Iltma. la fé en mis solemnes promesas, interpelo al influjo i poder de su sublime ministerio para que concentrando bajo sus saludables consejos a los sacerdotes del Señor, cooperen e influyan todos a conservar el órden del pueblo i el respeto de los ciudadanos pacíficos, e inspiren confianza i seguridad en los espíritus sobresaltados." El arzobispo de Lima se mostró mui complacido con estas declaraciones de San Martin; i en la contestacion que le dió el dia siguiente, sin avanzar promesas de ningun jénero, dejaba entrever su intencion de no contrariar el establecimiento del nuevo órden de cosas (26).

La ocupacion de Lima por las fuerzas patriotas era un hecho inevitable i esperado por todo el mundo. San Martin, que habia recibido una diputacion del cabildo encargada de ofrecerle la entrega de la ciudad, comenzó por dar sus órdenes a los jefes de guerrillas patriotas para que

(26) Todos estos documentos fueron dados a luz pocos dias despues en diversos números de la *Gaceta del gobierno de Lima independiente* que comenzó a publicarse en esta ciudad el 16 de julio, i se hallan reproducidos en la coleccion de Odriozola, tomo IV, pero sin el rigoroso órden cronolójico que habria facilitado su consulta.

suspendiesen toda operacion hostil que pudiera alarmar al vecindario. El camino de la capital al puerto de Ancon quedó espedito para que aquella pudiera proveerse de víveres bajo el amparo de las armas patriotas. El ejército libertador, embarcado apresuradamente en Huacho, comenzaba a llegar, i fué a acampar entre Mirones i la Legua, en el camino que une el Callao con la capital. Hasta entónces habia reinado en ésta cierta tranquilidad: los comerciantes habian vuelto a abrir sus tiendas i despachos, i todo parecia entrar en el órden normal. En la noche del 9 de julio, sin embargo, se produjeron alarmantes tumultos. Algunos individuos del pueblo ocuparon inesperadamente las torres de varias iglesias, echaron a vuelo las campanas i sembrando así la alarma en la poblacion, atrajeron a diversas calles grupos de populacho que daban vivas a la patria, pero que por su aspecto inspiraban terror. El marques de Montemira se creyó obligado a dictar el dia siguiente un bando que prohibia a los habitantes de Lima salir de sus casas despues de las siete de la noche, i repicar las campanas sin permiso de la autoridad. Una columna del ejército libertador que entró a la ciudad a cargo del coronel don José Manuel Borgoño, en la tarde de ese mismo dia, afianzó el órden público. Desde entónces se comenzó a formar un cuerpo de voluntarios para la guardia del palacio i la conservacion de la tranquilidad.

Entre tanto, San Martin permanecia en el campamento de la Legua. El 2 de julio, ya entrada la noche, se presentó en Lima acompañado de un ayudante, i fué a desmontarse a la casa del marques de Montemira. Por mas empeño que pusiese en no hacer notar su presencia, i en evitar toda manifestacion pública, aquella casa se vió invadida pocos momentos despues por centenares de personas del mas alto rango, individuos de las diversas corporaciones, caballeros de elevada posicion i fortuna, señoras distinguidas, i algunos hombres del pueblo, que acudian a conocerlo i saludarlo con las mas ardorosas manifestaciones de admiracion i de aplauso. San Martin se condujo en esas circunstancias con la discreta sencillez que habia manifestado en todas ocasiones, i se conquistó por su moderacion i su modestía la profunda simpatia de cuantos se acercaron a su persona (27). Pocas horas mas tarde regresaba a su campamento; i solo dos dias despues llegaba sin ostentacion

---

(27) El capitan Basil Hall se hallaba esa noche en Lima. Atraido por la curiosidad concurrió a la casa del marques de Montemira, i ha descrito esas escenas con abundancia de detalles i con mucho colorido en el libro citado, vol. I, chap. VI, páj. 241-8.

ni aparato a ocupar con sus secretarios i su estado mayor el antiguo palacio de los virreyes. Sin desconocer la autoridad del marques de Montemira como gobernador civil de la ciudad, encargó ese mismo dia el mando de la fuerza de ocupacion al coronel don José Manuel Borgoño, militar dilijente i entendido, i mui apropiado por su cultura i su moderacion para dar prestijio a la autoridad.

El primer acto público de San Martin, fué pedir la inmendiata declaracion de la independencia. "Deseando proporcionar cuanto ántes sea posible la felicidad del Perú, decia al cabildo de Lima en oficio del mismo dia 14 de julio, me es indispensable consultar la voluntad de los pueblos. Para esto espero que V. E. convoque una junta jeneral de vecinos honrados, que representando al comun de habitantes de esta capital, espresen si la opinion jeneral se halla decidida por la independencia." Aceptando esta proposicion sin la menor dificultad, los capitulares de Lima hicieron inmediatamente las citaciones para un cabildo abierto que debia celebrarse el dia siguiente.

Aquella solemne asamblea se reunió el domingo 15 de julio a las nueve de la mañana bajo la presidencia del conde de San Isidro, primer alcalde de Lima. Componíanla unos trescientos individuos, entre los cuales figuraban a mas de los miembros del cabildo, el arzobispo las Heras, los prelados de las órdenes relijiosas, todos los magnates que poseian títulos de nobiliarios, los doctores de la universidad i los hombres mas caracterizados por su posicion i su fortuna. El doctor don José Arriz, abogado anciano i prestijioso, que era tenido por uno de los mas ardientes propagadores de las ideas de libertad, leyó un discurso en el estilo académico de los tiempos de la colonia, pero destinado a celebrar la independencia del Perú i a señalar los beneficios que debia producir. Los concurentes todos, inclusos el arzobispo i algunos españoles, firmaron inmediatamente una acta en que declaraban que la opinion del pueblo era "decidida por la independencia de la dominacion española i de cualquiera otra estranjera." Ese documento fué colocado en la secretaria del cabildo para que pudiera suscribirlo el pueblo; i cuatro dias despues tenia al pié mas de tres mil firmas de vecinos de Lima, así nacionales como españoles, que no habian concurido a aquella asamblea (28).

(28) Entre los firmantes de aquella acta habia algunos españoles de regular o buena posicion que por ese medio querian poner a salvo sus personas i sus fortunas de la saña implacable que suponian a los jefes patriotas, i muchos peruanos que hasta entónces se habian manifestado enemigos obstinados de la independencia. El nuevo gobierno recibió numerosas retractaciones de individuos altamente colocados que

Una serie de providencias dictadas por San Martin establecia entre tanto el nuevo órden de cosas i afianzaba la tranquilidad pública. Dispúsose que todo oficial o soldado del ejército español que se hallare

---

hasta entónces habian servido con decision a la causa del rei. Muchos de ellos volvieron a plegarse a ésta en 1823, cuando los realistas obtuvieron ventajas que parecian augurar el afianzamiento de la dominacion española en el Perú.

El arzobispo las Heras, como decimos en el testo, firmó tambien el acta del cabildo abierto, i pareció celebrar con efusion la jura de la independencia. Español de nacimiento, i realista decidido, su edad avanzada de setenta i ocho años no le permitia luchar contra una situacion que llegó a creer irresistible. Por otra parte, la moderacion de San Martin, i las declaraciones conciliatorias de éste, tuvieron una grande influencia en el ánimo del arzobispo. Pero ese bondadoso prelado no pudo dominar las tendencias reaccionarias de la mayoria del alto clero de Lima. A poco de haber ocupado los patriotas esta ciudad, comenzaron algunos eclesiásticos a dar corridas de ejercicios en que a pretesto de predicacion relijiosa, hacian propaganda antipatriótica. El nuevo gobierno fué impuesto de estos hechos, i ordenó la detencion de algunos frailes españoles ardorosos enemigos de la independencia, que como individuos del colejio de misioneros de Chillan, se habian señalado allí por sus esfuerzos para exitar las pasiones populares contra los patriotas, i los hizo embarcar para Valparaiso, donde no podian esperar un benévolo recibimiento. Ademas, por el órgano de uno de los ministros, ordenó al arzobispo en 22 de agosto que clausurase las casas de ejercicios hasta que éstas fuesen puestas a cargo de sacerdotes que merecieran la confianza del gobierno. Como el arzobispo se resistiera a cumplir esa órden, i como se le renovara con mayor enerjia, se trabó un cambio de comunicaciones en que aquel, despues de largas consideraciones, hizo su renuncia del cargo epicospal, persuadido quizá por sus consejeros de que el nuevo gobierno no se atreveria a admitírsela. San Martin, sin embargo, la aceptó sin la menor vacilacion el 4 de setiembre, i dispuso que el prelado fuera a residir a la villa de Chancai miéntras se le presentaba la oportunidad de trasladarse a España. Todas estas comunicaciones son atentas i respetuosas en la forma, i entre ellas llama particularmente la atencion la última carta del arzobispo a San Marrin, en que sin esponer ninguna queja i dándole el tratamiento de amigo, le da las gracias por haberle aceptado la renuncia, le anuncia un valioso regalo que le dejaba en Lima, i hace votos por la felicidad del Perú. Puede verse esta correspondencia reproducida en la coleccion de Odriozola, tomo IV, páj. 340-8.

Lord Cochrane que ha contado algunos de estos hechos en el cap. VII de sus memorias (*Naval services*, vol. I, páj. 139-41), publica la siguiente carta que le dirijió el arzobispo al partir para España:

"Chancai, 2 de noviembre de 1821. Mi querido Lord. Ha llegado el tiempo de mi regreso a España, pues el protector (San Martin) me ha favorecido con el pasaporte necesario. Las finas atenciones que debo a V. E., i las particulares cualidades que lo adornan i distinguen, me obligan a manifestarle mi sincera consideracion i estima. En España, si Dios me permite llegar salvo, estaré dispuesto a recibir sus órdenes. Al dejar este pais, estoi convencido de que la independencia está sellada para siempre. Así lo representaré al gobierno español i a la sede pontificia, i haré todo lo que está en mi poder para conservar la tranquilidad i favorecer las aspiraciones de los habitantes de América que me son tan queridos. Dígnese, milord, acep-

en Lima, se presentase en el término de cuarenta i ocho horas a las autoridades locales para que éstas tomasen nota de la residencia de todos ellos, i se conminó con la pena de muerte a "todo individuo que se encontrase robando de dos pesos para arriba" (29). Se mandó que se arrancasen de todos los edificios públicos los escudos de armas del rei de España, i que en su lugar se pusiesen estas palabras: Lima independiente"; i para no ofender las preocupaciones nobiliarias tan arraigadas en aquella ciudad, el decreto disponia que no se comprendiesen en esa resolucion "aquellos timbres de honor de las familias, adquiridos por servicios de sus antepasados;" i al mismo tiempo se conminaba con graves penas a los que "atropellasen, persiguiesen e insultasen con amenazas i dicterios a los españoles (30)." Obedeciendo al mismo propósito de conciliacion, San Martin concedió quince dias de plazo para que regresaran a Lima las personas que la habian abandonado por motivos políticos, ofreciéndoles que no serian inquietadas por sus opiniones anteriores; al paso que por otros decretos mandaba recojer las armas que se hallasen en poder de los particulares, i que se organizase un cuerpo cívico para el resguardo del órden público en la ciudad (31). Se dispuso igualmente que las casas, tiendas o bodegones pertenecientes a españoles que permanecian cerradas, fueran abiertas dentro de tercero dia en la confianza de que serian respetadas; i que las oficinas públicas siguieran funcionando como en tiempos ordinarios (32). Por otras disposiciones subsiguientes mandó San Martin que las personas, así americanos como españoles, que no quisiesen someterse al nuevo gobierno, dejasen libremente al pais en el término de veinticuatro dias (33); que los esclavos fugados de las haciendas que no hubieran tomado servicio en el ejército libertador, volviesen a sus trabajos habituales (34); i que nadie pudiera viajar entre Lima i las provincias del

---

tar estos sentimientos como emanados de la sinceridad de mi corazon, i mandar a su agradecido servidor i capellan.—*Bartolomé Maria de las Heras.*"

El bondadoso arzobispo, que dejaba en el Perú grato recuerdo de su caridad, llegó a España en los dias mas ajitados de la revolucion constitucional. Viejo i achacoso, se asiló en el convento de relijiosos trinitarios descalzos de Madrid, i allí falleció el 21 de enero de 1823.

(29) Decretos de 15 de julio de 1821.

(30) Decretos de 17 de julio.

(31) Decretos de 18 de julio.

(32) Decretos de 19 de julio.

(33) Decreto de 21 de julio.

(34) Decreto de 23 de julio.

interior sin conocimiento i sin pasaporte de las autoridades (35). Queriendo procurar al gobierno los recursos que le eran indispensables, San Martin, al mismo tiempo que suprimia las gravosas contribuciones estraordinarias impuestas por las autoridades españolas, solicitaba un empréstito voluntario, o donativo gracioso, que se entregaria por cuotas mensuales hasta fines de ese año (36); i queriendo engrosar su ejército para fustrar los esfuerzos del enemigo, mandó que todo individuo soltero de edad de diez i seis a cuarenta años acudiese a tomar las armas durante ocho meses, que segun se calculaba entónces, seria el término de la guerra (37). Por fin, un bando aparatosamente publicado el 25 de julio, mandaba hacer los aprestos para la solemne jura de la independencia nacional, que debia celebrarse tres dias despues.

6. Suspension de las operaciones militares: pérdida del navío *San Martin:* bloqueo del Callao por mar i por tierra: captura de algunos de los buques asilados en ese puerto.

6. Los trascendentales acontecimientos que acabamos de referir, no habian interrumpido las negociaciones entabladas desde mas de dos meses atras para celebrar un armisticio. Los comisionados de una i otra parte seguian reunidos a bordo de la fragata *Cleopatra*, como contamos ántes, cuando el 6 de julio, los representantes del virrei dieron cuenta de que éste evacuaria a Lima, i pidieron la intervencion de las autoridades patriotas para que impidiesen las agresiones de los guerrilleros contra esta ciudad. Los delegados de San Martin, tomando la representacion de éste, dictaron en el mismo dia las órdenes que se les pedian.

La nueva situacion producida por la retirada del virrei, debia, al parecer, interrumpir las negociaciones. Al paso que algunos de los individuos de la junta pacificadora de Lima se habian retirado con la Serna a las provincias del interior, otros se habian replegado al Callao para encerrarse en las fortificaciones. Sin embargo, en una conferencia celebrada por los negociadores el 10 de julio, los representantes del virrei declararon que estaban autorizados para seguir tratando; i en consecuencia, sus contendores presentaron el mismo dia un proyecto de convenio que resolvia en treinta i cinco artículos todas las cuestiones referentes a la celebracion de un armisticio de dieziocho meses. Segun él, ámbas partes contratantes enviarian comisionados a España para tratar de la paz definitiva. Los patriotas quedarian entre tanto en posesion de Lima i de todas las provincias del Perú que ocupaban, i

(35) Decreto de 23 de julio.
(36) Decreto de 25 de julio.
(37) Decreto de 27 de julio.

se les entregaria ademas la plaza del Callao, al mismo tiempo que se retirarian a las provincias sometidas al virrei las fuerzas realistas que mantenian la guerra al sur de Chile i las que guarnecian el archipiélago de Chiloé. Durante el armisticio, que comprenderia las operaciones militares en mar i en tierra i las espediciones de corso, se restablecerian las relaciones comerciales, se canjearian todos los prisioneros de guerra i se pondrian en libertad todos los individuos que estuviesen en arresto por opiniones políticas, i se fijaban reglas prudenciales para evitar el acrecentamiento de los ejércitos durante la suspension de armas. Este proyecto dió oríjen a un nuevo cambio de comunicaciones, a la presentacion de otras bases, i a una discusion enteramente estéril que se prolongó hasta el 1.° de setiembre, cuando la independencia del Perú habia sido declarada i jurada, i cuando todo hacia presumir su próximo e inevitable triunfo. Los negociadores que representaban al virrei, incluso el comisario rejio don Manuel Abreu, manifestaron mas de una vez el deseo de reconocer la independencia del Perú; pero estaban dominados por el ascendiente de los jefes españoles que se hallaban en el Callao, i les fué forzoso resistir a las exijencias de sus contendores, debatir sin fe en el resultado práctico las bases del armisticio, i por fin, ver frustrada la negociacion, que los progresos de la causa patriota habian hecho estemporánea (38).

Apesar de la suspension del armisticio provisional desde fines de junio, las operaciones militares estaban paralizadas. San Martin, mecido por la infundada ilusion de que el poder del virrei se desplomaba por sí solo, no habia hecho nada para perseguir las tropas realistas que

(38) Desde mediados de agosto, las conferencias de los negociadores se celebraban en Lima; pero los representantes del virrei se comunicaban con los individuos de la junta de pacificacion que se habian retirado al Callao, i recibian de ellos sus instrucciones. Dos de los diputados del virrei, el jeneral don Manuel del Llano i don José Maria Galdiano, reconocieron poco despues el gobierno independiente del Perú; i el comisario rejio don Manuel Abreu quedó viviendo en Lima hasta fines de ese año, gozando entre tanto de grandes consideraciones de San Martin i de las autoridades patriotas. En este tiempo se pronunció tambien abiertamente en favor de la independencia, bajo la base de la creacion de la monarquia constitucional. Cambió sobre esto algunas comuniciones con el virrei reprochándole las declaraciones que ese alto mandatario habia hecho a sus allegados con motivo de las conferencias de Punchauca. Algunas de esas comunicaciones fueron publicadas en el opúsculo citado. De ellas aparece que la Serna negó a Abreu los recursos que necesitaba para regresar a España. San Martin se creyó obligado a suministrar al comisario rejio los fondos que éste necesitaba para su sustento. Por lo demas, el comisario rejio, aunque bien intencionado, no estaba a la altura de su mision, ni poseia el poder, el talento i el prestijio para hacer triunfar sus opiniones.

se retiraban de Lima en estado lastimoso, dejando en su camino un reguero de muertos i de enfermos i no pocos desertores, i sufriendo las hostilidades de bandas desordenadas de guerrilleros que combatian por su propia cuenta. Este error de concepto, que habia de producir las mas funestas consecuencias a la causa de la patria, lo llevó, como lo veremos mas adelante, hasta ordenar al jeneral Arenáles que se hallaba en la sierra al frente de fuerzas respetables, que se abstuviese de presentar batalla al enemigo. Creyendo próximo e inevitable el feliz desenlace de la campaña, se habia limitado a colocar sus tropas entre Lima i el Callao para estrechar por tierra el bloqueo de esta plaza. Las fuerzas realistas que la defendian, se mantenian estrictamente a la defensiva, i, si en algunas ocasiones se atrevieron a salir de las fortalezas, se abstenian de alejarse mucho para evitar cualquier ataque. El jeneral las Heras, encargado del mando del ejército miéntras San Martin se hallaba en Lima, mantenia la mas constante vijilancia en los alrededores de la plaza.

Un contratiempo inesperado vino en esos dias a turbar la satisfaccion de los patriotas. Lord Cochrane, de regreso de su espedicion a los puertos del sur que hemos referido anteriormente, habia llegado al Callao el 8 de julio en el navío *San Martin*, que traia a su bordo cerca de doscientos cincuenta mil pesos en dinero i en especies, capturadas durante esa campaña, i mas de dos mil fanegas de trigo tomadas en Mollendo. Apénas hubo arribado a aquel puerto, fué visitado por San Martin, i por él supo la evacuacion de Lima por el ejército realista. Las premiosas i repetidas instancias de Cochrane para acometer sin tardanza el asalto de las fortalezas del Callao, no bastaron a decidir en favor de esa empresa al jeneral en jefe, que creia que la ocupacion tranquila de la capital del virreinato iba a resolver pronta i favorablemente la campaña. Lejos de pensar en operaciones militares, contraia toda su atencion a ganarse la voluntad del pueblo de Lima i a remediar el estado de miseria i de hambre a que lo habia reducido un largo bloqueo. En virtud de un decreto de San Martin que declaraba libres de derechos los trigos que se importaran para proveer a la capital, aquel navío se dirijió a la caleta de Chorrillos, donde debia hacer el desembarco de su carga. Se preparaba para ejecutar esta operacion en la mañana del 16 de julio; pero mal asegurado en su fondeadero por la única ancla que poseia, i a la cual faltaba uno de sus brazos, fué arrastrado a las rocas de la costa. Sacado de allí con gran dificultad, i sin que hubiera sufrido averias de consideracion, no pudo, sin embargo, sostenerse en su fondeadero. La brisa del mar, que ese dia soplaba con mayor fuerza

que de ordinario, arrojó al navío "al mismo lugar de donde habia salido, i en el que despues de todos los posibles esfuerzos durante el dia 16 i la noche siguiente, i despues de haber acudido a las bombas i al baldeo hasta que la jente estuvo incapaz de seguir en el trabajo, i el navío con catorce pies de agua en la bodega, fué abandonado a aquel destino (la pérdida del casco i de la carga), del que por accidente solamente habia escapado tanto tiempo (39)."

Aunque a causa del estado de la guerra naval, la pérdida de ese buque no tenia ya una grande importancia, produjo una penosa impresion, i dió orijen a que mas tarde se hicieran acusaciones por descuido a su capitan Wilkinson, i mas todavia a lord Cochrane que se hallaba a bordo del buque, i que, segun se dijo, manifestó mas interes por la carga que por el casco del buque. Cochrane, que esos dias recibió en Lima grandes felicitaciones por el heroismo que habia desplegado en aquellas campañas i por la parte principal que tenia en los triunfos alcanzados, redobló entónces su actividad para estrechar el bloqueo del Callao. En la tarde del 24 de julio, habiendo notado una abertura en la cadena i palizadas detras de las cuales se asilaban los buques que los realistas mantenian bajo el amparo de las fortalezas, Cochrane comprendió en el momento que se trataba de hacer salir algunos de ellos para que burlaran el bloqueo favorecidos por la oscuridad. Sin pérdida de tiempo dispuso una division de ocho botes perfectamente

---

(39) Oficio de Cochrane al ministerio de marina, sin fecha en el orijinal. El contra almirante Uribe lo ha reproducido en los *Orijenes de nuestra marina militar*, tomo II, páj. 349-51. Existe ademas otro oficio sobre este contraste que permanece inédito, i que merece conocerse. Dice así: "Me es mui sensible el informar a V. S. que del *San Martin* se ha podido salvar mui poco, pues desde el dia en que se varó ha habido mucha marejada, i hoi se ha partido el buque. Deseando aprovechar cuanto se podia, mandé la *Valdivia* (la antigua *Esmeralda*) i la *Dolores* para efectuarlo, pero debido a lo espuesto, mui poco se ha podido hacer.—Dios guarde a V. S.—Lima, 2 de agosto de 1821.—*Cochrane*.—Señor ministro de marina, coronel don José Ignacio Zenteno."

El navío *San Martin*, aunque el mas grande de la escuadra chilena, era un buque ya de escasa utilidad, i si bien de buena construcion, era bastante viejo, i no pudo resistir a este accidente. Pocos dias mas tarde se inició en Lima una suscripcion popular para comprar un buque que llevaria el mismo nombre, i que seria la base de la marina militar del Perú; pero solo se logró recojer poco mas de seis mil pesos.

La marina de Chile sufrió ademas otra pérdida en esos mismos dias. El bergantin *Pueirredon*, declarado inservible despues de un prolijo reconocimiento a mediados de julio por el mal estado de sus maderas, fué llevado a Ancon, i allí se perdió sin haber podido aprovechar nada de su casco.—Oficios de Cochrane al ministerio de marina de 12 de julio i 28 de setiembre, i documentos que los acompañan.

tripulados bajo el mando del capitan don Tomas S. Crosbie, i los lanzó sobre el fondeadero. Aunque recibidos con las descargas de fusil i de cañon que les dirijian desde tierra, no sufrieron daño alguno; i con una sangre fria imperturbable, los asaltantes ejecutaron cumplidamente su comision. Quemaron dos buques cuyos nombres no pudieron conocer, apresaron varias lanchas i botes, otras tres naves, una de las cuales era la fragata *Resolucion*, armada en guerra, que poco despues tomó el nombre de *Monteagudo*, i pasó a formar parte de la escuadra del Perú. Dos buques de nacionalidad inglesa que alcanzaron a salir del puerto, fueron detenidos por las embarcaciones menores de los patriotas. En esos buques cayeron prisioneros veintinueve individuos de posicion mas o ménos ventajosa en Lima, que por estar comprometidos por la causa del rei, se habian asilado en el Callao, i esperaban ahora abandonar el Perú considerándolo definitivamente perdido para España (40).

---

(40) Partes de Cochrane i de Crosbie, publicados en un suplemento al número 7 de la *Gaceta de Lima independiente*, i reproducidos en Santiago en la *Gaceta* estraordinaria de 20 de agosto de ese mismo año. Entre los prisioneros tomados esa noche, se contaba el jeneral O'Reilly de que hemos hablado anteriormente (véase la nota 10 del cap. III). Casi todos estos prisioneros obtuvieron su libertad mediante un rescate o pasaporte que Cochrane les daba por una cantidad de dinero. Este procedimiento irregular está consignado en algunos de los escritos de Cochrane en que ha pretendido justificarlo, como un espediente necesario para el sostenimiento de la escuadra. Véase un opúsculo de 68 pájinas publicado en Lima en 1823 con el título de *Manifiesto de las acusaciones que a nombre del jeneral San Martin hicieron sus delegados* (Paroissien i Garcia del Rio) *ante el gobierno de Chile contra el vice-almirante lord Cochrane i vindicacion de éste dirijida al mismo San Martin*. Las dos piezas que forman este opúsculo son escritas con estraordinaria destemplanza, i contienen por una i otra parte cargos i recriminaciones de suma violencia, que no pueden justificarse. En las pájinas 48-9 se halla el pasaje a que nos referimos en el testo.

La publicacion de ese opúsculo hecha en Lima el año siguiente de haberse alejado del Perú el jeneral San Martin, es una manifestacion evidente de las grandes injusticias humanas. Habia en ese pais quienes llamándose patriotas, se complacian en dar a luz en presencia todavia del enemigo comun, aquellos escritos, inspirados por la pasion, que entónces debieron mantenerse secretos, i con que se pretendia infamar a la vez a los fundadores de la independencia peruana. Ese opúsculo que habia llegado a hacerse mui raro, ha sido reimpreso entre los documientos justificativos de un libro que lleva por título *Memorias i documentos para la historia de la independencia del Perú* (Paris, 1858), véase el tomo II, páj. 33-91, tejido torpísimo de embustes i de calumnias contra San Martin, Bolívar i muchos otros hombres justamente célebres, publicado como obra póstuma de un P. Pouvonena (anagrama de "un peruano") pero que se supone escrito bajo la inspiracion de don José de la Riva

Los defensores de la plaza pudieron comprender desde entónces que el bloqueo marítimo que por diversos motivos habia esperimentado algunas relajaciones, iba a hacerse mas riguroso i estricto. Antes de dos dias adquirieron tambien el convencimiento de que el asedio terrestre, los ponia en completa incomunicacion con el resto del Perú. Un pequeño destacamento que salió del fuerte principal en la mañana del 26 de julio, tal vez para procurarse algunos víveres o para efectuar un reconocimiento, fué vigorosamente atacado por un escuadron de caballería patriota que mandaba el sarjento mayor don Pedro Raulet, perdió cerca de veinte hombres i tuvo que replegarse apresuradamente a la plaza para buscar su salvacion detras de las fortificaciones. Otra tentativa semejante emprendida el 28 de julio, en la misma hora en que se verificaba en Lima la jura de la independencia, fué rechazada con mayor facilidad todavía (41). Cada dia desertaban de la plaza uno o mas soldados que iban a tomar servicio en las filas independientes. Aunque los defensores del Callao parecian resueltos a mantener una porfiada resistencia, todo dejaba presumir que ésta no podria prolongarse mucho tiempo mas.

7. Proclamacion i jura de la independencia: San Martin asume el mando político con el título de protector: el gobierno de Chile aprueba esta resolucion.

7. El cabildo de Lima se habia empeñado en dar a la proclamacion i jura de la independencia toda la solemnidad posible. El sábado 28 de julio desde las primeras horas de la mañana, la ciudad tenia un aire de fiesta que contrastaba con el aspecto sombrío i melancólico que habia revestido los meses anteriores. La plaza i los otros lugares en que debia hacerse la proclamacion, habian sido engalanados con cortinajes de telas i de flores en las casas, con espaciosos entablados para hablar desde ellos al pueblo, i con inscripciones patrióticas. En varias calles se habian levantado vistosos arcos con pinturas alegóricas, i sobre uno de ellos, erijido por el tribunal del consulado, se alzaba un maniquí que representaba a San Martin a caballo, con el sable en la mano i en actitud marcial. Una numerosa comitiva, compuesta de todas las corporaciones

---

Agüero. Ese libro, que no presta servicio alguno al historiador, i que no contiene una sola pájina útil, ni una revelacion histórica que sea seria, no merece mas que el desden con que se ha mirado desde su aparicion, i el despreciativo olvido que luego cayó sobre él, por mas que alguna vez haya sido citado por historiadores que no pudieron conocer mejores documentos sobre aquellos sucesos.

(41) Partes oficiales del jeneral Las Heras, de 26 i 29 de julio, publicados en la nueva *Gaceta* de Lima de 1.° i 4 de agosto siguiente.

civiles i eclesiásticas, seguida de los mas espectables vecinos de Lima montados en caballos lujosamente enjaezados, i escoltada por algunos cuerpos de tropas, se dirijió primero a la plaza mayor, i allí, subiendo al entablado con los mas caracterizados entre sus acompañantes, enarboló San Martin el escudo de armas del nuevo estado (42), pronunciando estas palabras: "El Perú es desde este momento libre e independiente por la voluntad jeneral de los pueblos i por la justicia de su causa que Dios defiende." Los atronadores aplausos de la compacta muchedumbre, las salvas de artillería i los repiques de las campanas ratificaron aquella declaracion. La misma ceremonia se repitió en todas las plazuelas de la ciudad, en los mismos sitios en que durante siglos se habia hecho la proclamacion de los nuevos soberanos que entraban a ocupar el trono de España i de sus Indias. Se arrojaron al pueblo medallas conmemorativas i monedas, caian flores de todas las azoteas de las casas en las calles por donde pasaba la comitiva, i el contento público daba mayor esplendor a aquella fiesta. Prolongóse ésta dos dias mas, con un gran sarao en el palacio, con un solemne *Te Deum* cantado en la catedral, i con iluminaciones i fuegos artificiales durante la noche.

Hasta entónces, nadie sabia cómo iban a ser gobernadas las provincias del antiguo virreinato del Perú que habian proclamado su independencia. San Martin no habia hecho a este respecto insinuacion alguna pública. *El Pacificador del Perú*, el periódico que escribia Monteagudo, dando por cierto que la independencia de este pais era un hecho consumado, se ocupó en discutir en términos jenerales, el gobierno que debia dársele. "La obra verdaderamente difícil que es necesario emprender con valor, firmeza i circunspeccion, decia, es la de correjir las ideas inexactas que ha dejado el gobierno antiguo impresas en la actual jeneracion. No se crea que la dificultad consiste tanto en la ignorancia de los medios adecuados para conseguir aquel fin, cuanto en la peligrosa precipitacion con que de ordinario intentan los nuevos gobiernos reformar los abusos que descubren. Empezando por la libertad, que es nuestro mas ardiente anhelo, ella debe concederse con sobriedad para que no sean inútiles los sacrificios que se

(42) La *Gaceta* de Lima de 1.° de agosto, dando cuenta de este hecho, describe aquel escudo de la manera siguiente: "Es un sol que se eleva por el oriente sobre los cerros estendidos a lo largo de la ciudad, i el Rimac que baña sus faldas; el cual escudo orlado de laurel ocupa el medio de la bandera que se divide en cuatro angulos, dos agudos encarnados i dos obtusos blancos."

han hecho por alcanzarla. Todo pueblo civilizado está en actitud de ser libre; mas el grado de libertad que goce, debe exactamente ser proporcionado a su civilizacion. Si aquella exede a éste, no hai poder que evite la anarquía; i si es inferior a lo que exijen sus luces, es consiguiente la opresion. Si toda la Europa gozase la libertad del pueblo ingles, la mayor parte de ella presentaria un cáos de anarquía; i el pueblo ingles a su turno, se creeria en la servidumbre si en vez de su actual constitucion, fuese rejido por la carta de Luis XVIII. Es justo que los gobiernos de América sean libres; pero es necesario que lo sean en aquella proporcion. El mayor triunfo para nuestros enemigos seria el que saliésemos de ella (43).» Aquel escrito de jeneralidades políticas, en que no se diseñaba forma alguna de gobierno, i en que tal vez no fijaron mucho su atencion los que entónces lo leian, era sin embargo el programa de la direccion que San Martin pensaba imprimir por el momento a la organizacion interior del Perú.

El 3 de agosto hacia publicar con todo aparato i en la forma ordinaria de bando, un decreto de siete artículos que establecia el órden de gobierno: «Quedan unidos desde hoi en mi persona el mando supremo político i militar de los departamentos libres del Perú, bajo el título de *Protector*», decia el artículo primero. En los siguientes nombrába ministros de gobierno en el departamento de estado i de relaciones esteriores a don Juan García del Rio, en el de guerra i marina a don Bernardo Monteagudo, i en el de hacienda a don Hipólito Unáune; anunciaba que, con la posible brevedad, se formarian los reglamentos necesarios para el mejor sistema de administracion; i declaraba que ese órden de cosas «solo tendria fuerza i vigor hasta tanto que se reuniesen los representantes de la nacion peruana i determinasen sobre su forma i modo de gobierno.» Aquel decreto iba precedido de una declaracion de principios que merece conocerse. San Martin esponia con la mas resuelta franqueza que, al acometer la campaña libertadora, no habia llevado propósitos de gobernar aquel pais sino de rescatarlo

(43) Este importante artículo fué dado a luz el 20 de julio en el número 11 de *El Pacificador del Perú* que se publicaba entónces en el pueblo de Barranca (alrededores de Lima), i reimpreso en la *Gaceta* de esta ciudad número 8, de 4 de agosto. El capitan Basil Hall, que lo leyó entónces dándole el alcance de una proclama o manifiesto político de San Martin, i que aplaude la elevacion de miras i dignidad del tono de ese escrito, ha traducido al ingles una parte de él en el libro citado (vol. I, páj. 256-8), i ha puesto al fin del tomo el mismo fragmento en su orijinal castellano, considerándolo digno de llamar la atencion.

de la servidumbre; i que si bien esta obra estaba mui avanzada, la circunstancia de haber todavía enemigos esteriores que combatir, lo ponia en la necesidad de conservar reunidos en sus manos el mando político i militar, impidiéndole satisfacer desde luego sus aspiraciones de buscar en el retiro i la tranquilidad el descanso que necesitaba despues de una vida tan ajitada. "Tengo sobre mí, decia, una responsabilidad moral que exije el sacrificio de mis mas ardientes votos. La esperiencia de diez años de revolucion en Venezuela, Cundinamarca (Nueva Granada), Chile i provincias unidas del Rio de la Plata, me ha hecho conocer los males que ha ocasionado la convocacion intempestiva de congresos, cuando aun subsistian enemigos en aquellos paises. Primero es asegurar la independencia: despues se pensará en establecer la libertad sólidamente. La relijiosidad con que he cumplido mi palabra en el curso de mi vida pública, me da derecho a ser creido; i yo la comprometo ofreciendo solemnemente a los pueblos del Perú que en el momento mismo en que sea libre ese territorio, haré dimision del mando para hacer lugar al gobierno que ellos tengan a bien elejir. La franqueza con que hablo debe servir como un nuevo garante de la sinceridad de mi intencion." San Martin agregaba que habria podido disponer que electores encargados por los pueblos hiciesen la designacion del gobernante; pero que no habia recurrido a ese arbitrio porque las representaciones que habia recibido, le dejaban ver que la eleccion habria recaido en su persona. "He juzgado, decia, mas decoroso i conveniente el seguir esta conducta franca i leal que debe tranquilizar a los ciudadanos celosos de su libertad." Su gobierno provisional, agregaba, no se señalaria por "aquellos rasgos de venalidad, despotismo i corrupcion que han caracterizado a los ajentes del gobierno español en América," porque estaba resuelto a ser justo para todos i vigoroso para reprimir todo conato de sedicion.

San Martin era profundamente sincero al hacer esta declaracion. No queria gobernar; i si habia asumido esta actitud, lo hacia contra sus principios i sus aspiraciones, cediendo a las exijencias de los consejeros mas íntimos que lo rodeaban, a las insinuaciones de los hombres mas caracterizados i prestijiosos que habia hallado en el Perú, i a la imperiosa necesidad de las circunstancias de que no le era dado desentenderse. Habria querido hallar en ese pais un individuo en cuyas manos hubiese podido depositarse el gobierno político. Pero la revolucion peruana no habia producido un hombre que por sus antecedentes, por sus servicios, por su inteljencia i por su carácter, contase

con la confianza pública, ni se hallase en condicion de ocupar ese puesto en circunstancias difíciles i azarosas. San Martin, violentando sus propios sentimientos, se vió forzado a salir de la línea de conducta que se habia trazado en su carrera pública, a asumir un puesto que nunca habia apetecido, i que abandonaria sin pesar, i a faltar provisionalmente al compromiso contraido con el director supremo de Chile de dejar al Perú en completa libertad de darse el gobierno que quisiera. Este procedimiento que mas tarde habia de imputársele como un grave error, i aun como un atentado contra la soberanía del Perú, no tenia en manera alguna tales caractéres; o mas propiamente, fué la consecuencia forzosa de la situacion, sin que entrara la ambicion menguada en la conducta de un hombre que dió evidentes pruebas del mas sincero desprendimiento.

San Martin se creyó en la necesidad de esplicar i de justificar su conducta ante el gobierno de Chile, i lo hizo en términos dignos i elevados en un oficio que lleva la fecha de 6 de agosto. "Cuando V. E., decia a O'Higgins, se dignó confiarme el mando de las fuerzas que debian libertar al Perú, dejó a mi cuidado la eleccion de los medios para emprender, continuar i asegurar tan grande empresa. Un encadenamiento de sucesos prósperos desde el principio de la campaña, i la ocupacion de esta capital habran satisfecho a V. E. del empeño con que he procurado llenar su confianza i cumplir mis votos por la independencia de la América." Recordaba en seguida que la guerra no estaba terminada, que exijia todavía grandes esfuerzos, i que esta situacion, en que seria sumamente peligroso el convocar un congreso, necesitaba un gobierno fuerte, que, poniendo a los pueblos en el ejercicio moderado de sus derechos, destruyese para siempre el dominio español en el Perú. "Apoyado, agregaba, en estas razones i en la dilatada esperiencia, he asumido en mi persona la autoridad suprema del Perú con el título de Protector, hasta la reunion de un congreso soberano de todos los pueblos, en cuya augusta representacion depositaré el mando, i me resignaré al juicio de residencia. Entónces no quedará un vacío en los liberales sentimientos de V. E.: el mundo culto decidirá, i la posteridad imparcial hará justicia a mis procedimientos. Entónces, en fin, el heróico pueblo que V. E. manda, recibirá por premio de sus esfuerzos la gratitud de los peruanos constituidos en independencia i libertad... Entre tanto, las tropas de ese estado (Chile) siguen con entusiasmo la marcha de la gloria, i ausilian mis afanes por la emancipacion del Perú; i si el autor de las victorias i la fortuna proteje mis

designios, mi mayor gloria será restituirlas a su patria, cubiertas de laureles i de las bendiciones de estos pueblos (44).»

O'Higgins no podia trepidar en resolver la mas absoluta i franca aprobacion de aquel acto. «Cuando este gobierno confió a V. E. las fuerzas que debian libertar al Perú i afianzar la independencia de Chile, decia a San Martin en oficio de 6 de setiembre, no dudó un solo momento de que V. E. arrostraria toda clase de sacrificios para dejar airosa la esperanza de la patria... Como uno de esos sacrificios personales, i sin duda el mas penoso, ha mirado este gobierno la medida que V. E. tan sábiamente ha adoptado de asumir en sí mismo el mando político i militar de esos paises. La franqueza con que V. E. anuncia a los pueblos la necesidad de esta medida, i los poderosos motivos que fundan su conveniencia i utilidad, no pueden dejar duda de las rectas i benéficas intenciones de V. E., aun en los ánimos mas suspicaces i envidiosos. No era bastante arrojar de su capital a los funcionarios del gobierno español. Era indispensable poner a esos pueblos a cubierto de la anarquía, preservarlos de la guerra civil i evitar el desenfreno de las pasiones al tratar de elejir la autoridad suprema adoptar nueva forma de gobierno. Mas difícil es conservar la libertad que adquirirla, i es mucho mas funesta i ominosa a un pueblo la anarquía que el bárbaro despotismo peninsular». I en carta privada de la misma fecha, escrita con toda la efusion de la estrecha amistad que lo unia a San Martin, le decia O'Higgins estas palabras: «El bien mas grande que V. hace a esos pueblos, es el mortificarse en rejirlos.»

8. Reclamaciones de Cochrane para obtener el pago de los haberes de la escuadra; serios altercados i dificultades entre éste i San Martin: inminente ruptura entre ámbos jefes.

8. En medio de las espansiones del contento público, San Martin pudo conocer que independientemente de la resistencia armada, tenia que vencer enormes dificultades. El Perú, i Lima sobre todo, contaba en su poblacion muchos millares de españoles, algunos de ellos capitalistas de prestijio por su fortuna en haciendas i en el comercio; pero la inmensa mayoría

(44) El oficio de que estractamos estas líneas, fué publicado en la *Gaceta* estraordinaria de Chile de 29 de agosto de 1821.—Junto con él recibió O'Higgins una carta confidencial de San Martin, de fecha de 10 de agosto, en que le esplica estos mismos hechos de la manera siguiente: «Los amigos (es decir, los consejeros de la lojia lautarina) me han obligado terminantemente a encargarme del gobierno. He tenido que hacer el sacrificio, pues conozco que al no hacerlo así, el pais se envolvia en anarquía. Espero que mi permanencia no pasará de un año, pues V., que conoce mis sentimientos, sabe que no son otros mis deseos que el de vivir tranquilo i retirarme a mi casa a descansar.»

de ellos era compuesta de pequeños comerciantes o dependientes, que podian tomar las armas, i constituian por esto un serio peligro. San Martin, en un decreto motivado de 4 de agosto les ofreció que podrian seguir pacíficamente en el ejercicio de sus industrias si juraban la independencia, pero que en el caso contrario solicitaran sus pasaportes para salir del pais. Quiso tambien tranquilizar al populacho de Lima, esencialmente turbulento, i compuesto en gran parte de negros i mulatos esclavos; i sin resolverse a suprimir definitivamente la esclavitud, lo que heria muchos intereses, dictó diversas medidas para mejorar la condicion de esos séres desgraciados, para facilitar la libertad de muchos de ellos i para impedir la introduccion de otros nuevos. Por fin, por un decreto espedido el 12 de agosto, declaró que "todos los hijos de esclavos que hubieren nacido i nacieren en el territorio del Perú desde el 28 de julio de ese año en que se declaró la independencia, serian libres i gozarian de los mismos derechos que el resto de los ciudadanos peruanos."

Pero la mas embarazosa complicacion se orijinó de la escasez de recursos pecuniarios para satisfacer las mas premiosas necesidades de la administracion pública. Desde dias atras lord Cochrane habia reclamado perentoriamente que se pagaran los haberes que se debian a la escuadra, así como las gratificaciones estraordinarias que se le tenian ofrecidas. El vice-almirante creia, como la jeneralidad de las jentes así en Europa como en América, que Lima era un emporio de incalculables riquezas, i que su posesion ponia a San Martin en actitud de pagar inmediata i ámpliamente todos los costos de la espedicion i todas las obligaciones contraidas para el sostenimiento de la escuadra. La pérdida de los caudales que conducia el navío *San Martin* habia contristado sobremanera a los que esperaban tener participacion en su reparto; pero todos confiaban resarcirse de esa pérdida con el pago de los sueldos atrasados, con los premios o gratificaciones que se les habian ofrecido, i con el importe de las presas que habian hecho. Cochrane, tomando la representacion de los oficiales i marineros que servian a sus órdenes, entabló las reclamaciones con toda la vehemencia que solia poner en sus actos i en sus escritos. Decia en ellas que el pago de esas obligaciones, a mas de ser justo, era necesario i urjente para tranquilizar a las tripulaciones de los buques, que creian que el fruto de sus fatigas i de sus privaciones iba a servir para saciar la rapacidad de algunos individuos o para proveer a otras necesidades del gobierno. Estas insinuaciones, por indirectas que fuesen, no podian dejar de agriar los ánimos.

La reclamacion de lord Cochrane comprendia cuatro puntos: los sueldos atrasados de la escuadra desde cerca de año i medio; la gratificacion de un año de sueldo que San Martin les habia ofrecido al abrirse la campaña; un premio estraordinario, ofrecido por lord Cochrane i ratificado por San Martin, a los captores de la *Esmeralda;* i, por fin, el importe de este buque. El valor total de estas partidas era 420,000 pesos; i quedaban pendientes todavía las reclamaciones que pudieran hacerse por el valor de muchas otras presas de menor importancia aisladamente, pero cuyo monto en conjunto debia ser mui crecido (45). Miéntras tanto, San Martin habia encontrado a Lima en un lastimoso estado de pobreza. Las cajas públicas estaban vacías; los mas acaudalados comerciantes habian retirado gran parte de sus capitales embarcándolos clandestinamente para trasportarlos a Europa; el vecindario sufria las consecuencias del bloqueo, de las hostilidades de los guerrilleros, de la paralizacion del movimiento industrial, i de la pérdida de una buena porcion de las cosechas, de los ganados i de los esclavos. San Martin, sin recursos para pagar inmediatamente esas obligaciones, necesitaba a lo ménos cubrir una parte de ellas para satisfacer las exijencias de la escuadra, i para no exacerbar a Cochrane, cuyo carácter vehemente le era bien conocido.

Pero si San Martin tenia la prudencia necesaria para ello, los hombres que lo rodeaban con el carácter de ministros i consejeros, lo estimulaban a seguir otra conducta. Desde meses atras parecian éstos empeñados en hacer desaparecer el nombre de "Chile" i de "escuadra chilena", de los documentos emanados del cuartel jeneral. En las comunicaciones a que dieron orijen las negociaciones de Punchauca, se descubre claramente este propósito. Allí, solo en las notas de los delegados del virrei se menciona a Chile como parte interesada en la contienda, i como el gobierno que habia enviado la espedicion libertadora. Los comisarios de San Martin hablaban del ejército libertador como

---

(45) La suma indicada en el testo se descompone de la manera siguiente:

Sueldos debidos a la escuadra inclusos los atrasados	$ 150,000
Premio de un año de sueldo ofrecido por San Martin a los marinos para pagarlo despues de la toma de Lima	110,000
Premio ofrecido por lord Cochrane i confirmado por San Martin a los captores de la *Esmeralda*	50,000
Valor calculado por Cochrane de esa fragata con su armamento, pertrechos i víveres	110,000
TOTAL	$ 420,000

de una entidad independiente de todo gobierno, i dependiente solo del jeneral en jefe. Con motivo de la declaracion de la independencia del Perú, se hizo acuñar una medalla conmemorativa que demostraba claramente ese propósito. En uno de sus lados habia un sol, i en torno de éste la inscripcion siguiente: "Lima libre juró su independencia el 28 de julio de 1821". En el reverso, dentro de una corona de laurel, se leia: "Bajo la proteccion del ejército libertador mandado por San Martin." En ella, así como en los escritos de la prensa, dirijida por el ministro Monteagudo, se hacia caso omiso de la escuadra, cuya cooperacion habia sido eficaz i decisiva.

Todo esto no podia dejar de ofender a Cochrane, cuya arrogante susceptibilidad estaba fundada en este caso en el hecho incuestionable de los grandes servicios prestados por la escuadra. Pero su irritacion fué mas viva cuando vió que se desatendian sus reclamaciones sobre el pago de la escuadra. San Martin, repetimos, aunque privado de recursos para satisfacer inmediatamente esas obligaciones, se mostraba dispuesto a reconocer dos de ellas, las gratificaciones ofrecidas por él i por Cochrane, para pagarlas mas tarde; pero sostenia que el importe de la *Esmeralda* debia ser cubierto por Chile, puesto que ese buque iba a engrosar la escuadra de este estado; i sostenia ademas, con mucho ménos justicia, que los sueldos atrasados debian ser pagados por Chile, lo que era ilusorio, puesto que el tesoro chileno no habria podido cubrirlos por el estado de postracion a que lo habia dejado reducido la organizacion i equipo de la espedicion libertadora.

Estas jestiones, enojosas de por sí, dieron oríjen a altercado de las mas fatales consecuencias. El 4 de agosto, al saber que San Martin se habia declarado protector del Perú, Cochrane le dirijió una carta en idioma ingles en que en términos de amistad i de consejo, pero con alusiones ofensivas e impertinentes, renovaba con mayor apremio sus exijencias para que la escuadra fuera pagada de sus sueldos i gratificaciones. "El escollo en que se han estrellado los gobiernos sud americanos, le decia, han sido hasta ahora la mala fe i los consiguientes espedientes del momento. Fuera de V., no ha surjido todavía un hombre capaz de elevarse sobre los demas i de abrazar con mirada de águila la vasta estension del horizonte político; pero si en su vuelo V. se fía como Icaro en alas de cera, su caida puede aplastar las nacientes libertades del Perú i envolver a la América del sur en la guerra civil, en la anarquía i en el oscuro despotismo.—La fuerza real de los gobiernos está en la opinion pública. Aunque la gratitud sea una virtud privada i no pública ¿qué diria el mundo si el primer acto del protec-

tor del Perú fuera anular él mismo los compromisos contraidos por San Martin? ¿Qué se diria si el protector rehusara pagar los gastos de la espedicion que lo ha elevado al rango que hoi ocupa? ¿Qué se diria cuando se supiera que intentó sustraerse a remunerar los servicios de los que servian en la escuadra, i que contribuyeron tan eficazmente al buen éxito alcanzado por el mismo San Martin?" I como si esta manera de esponer su exijencia no fuese suficiente para lastimar la dignidad del jeneral en jefe, Cochrane repetia allí las insinuaciones apasionadas e injustas que solia verter contra el senado de Chile i contra el ministro de la guerra Zenteno, i se quejaba de que en la medalla acuñada para conmemorar la declaracion de la independencia del Perú se hablase del ejército libertador, i se omitiese mencionar a la escuadra (46).

El dia siguiente, domingo 5 de agosto, Cochrane bajó a tierra, pasó a Lima i tuvo en el palacio una entrevista con San Martin. Dos de los ministros de éste, Monteagudo i Garcia del Rio se hallaban presentes. Por ámbas partes se ha contado aquella conferencia; pero hai entre ámbas versiones diverjencias capitales, por que ella dió oríjen a las mas tremendas acusaciones de uno i de otro lado. De esas relaciones se desprende, sin embargo, que Cochrane espuso que como las tripulaciones de la escuadra no habian recibido desde meses atras los sueldos que les correspondian, i que como ademas no se les habian pagado las gratificaciones estraordinarias que se les tenia ofrecidas, era de temerse que de un momento a otro estallara en las naves un

(46) Esta carta de Lord Cochrane de que se hizo mérito en la acusacion de éste ante el director O'Higgins por los ajentes de San Martin, i en la contestacion del vice-almirante, piezas ámbas publicadas en el opúsculo de que dimos noticia en la nota 40, no ha sido conocida sino mas tarde. Lord Cochrane la publicó en sus memorias (*Naval services*, vol. I, chap. VI, p. 129-32). Nosotros vimos el orijinal en 1860 entre los papeles del jeneral San Martin, i tomamos una copia testual que tenemos a la vista. Esto nos autoriza para afirmar que en la impresion se han suprimido algunos pasajes que se hallan en el orijinal, i que se le han agregado varias líneas que éste no contiene, lo que podria esplicarse suponiendo que esa publicacion se hizo teniendo a la vista un borrador de Cochrane, que éste modificó al hacer copiar la nota que envió a San Martin. Ademas, esa carta tiene la fecha de 4 de agosto, i no de 7 de agosto, como se ha publicado; i esta rectificacion tiene importancia para comprender el desenvolvimiento de estos deplorables i lastimosos incidentes. Don Bartolomé Mitre ha publicado esa carta en su forma testual en ingles i en castellano, entre los documentos del apéndice número 30 de esa *Historia de San Martin;* pero en el texto del libro la supone escrita despues de una conferencia que tuvo Cochrane con San Martin el 5 de agosto, lo que perturba la cabal intelijencia de estos hechos.

movimiento insurreccional cuyas consecuencias debian ser funestas. San Martin, por su parte, señaló el estado precario del tesoro público del nuevo gobierno, que no le permitia desde luego hacer frente a las mas premiosas necesidades de la situacion, i espuso las dilijencias en que estaba empeñado para procurarse recursos, declarando, sin embargo, que ese estado de cosas no esperimentaria un cambio sino despues que el puerto del Callao fuese ocupado por los independientes para abrirlo al comercio libre. Sostuvo allí que las obligaciones del gobierno del Perú respecto de la escuadra eran efectivas en lo concerniente a los premios ofrecidos a las tripulaciones al iniciarse la campaña i por la captura de la *Esmeralda*; pero que el pago de esa fragata, así como el de los sueldos atrasados, correspondian al gobierno de Chile. Con ese motivo, agregó, que si este estado vendiera algunas de sus naves de guerra al Perú, éste podria hacerse cargo de aquellas obligaciones. Este debate, seguramente moderado en su principio, exitó la irritabilidad característica de Cochrane, que llegó a decir que si se desconocian obligaciones tan sagradas, él se veria en la necesidad de retirarse con sus naves para evitar los males que tenia anunciados. San Martin, ofendido por la arrogancia de Cochrane, contestó con enfado estas palabras: "Puede usted irse cuando guste a donde se le ocurra." La conferencia terminó con algunas palabras de fria cortesía que ellas mismas parecian anunciar un rompimiento definitivo (47).

Pero si San Martin, en un momento de exasperacion i de impaciencia, habia llegado a decir a Cochrane que no necesitaba de la escuadra chilena, no podia dejar de comprender que los servicios de ésta eran indispensables. La plaza del Callao, bloqueada por mar i por tierra, estaba condenada a rendirse en un plazo mas o ménos largo; pero

(47) La relacion mas prolija que se haya hecho de esta conferencia, se encuentra en el libro de Stevenson (*Twenty years residence in South America*, vol. III, chap. XI), el secretario del vice-almirante. Esa relacion, inspirada evidentemente por lord Cochrane, ha sido reproducida por éste en sus memorias (*Naval services*, vol. I, p. 127-8). Hai en ellas errores de accidentes, i aseveraciones que han sido rotundamente negadas por la otra parte. Así, se dice, que la conferencia se verificó el 4 de agosto, siendo que lo fué el 5; i que Cochrane supo en ella por primera vez que San Martin se habia declarado protector del Perú, siendo que en su propia carta de 4 de agosto que hemos estractado mas atras, se ve que este dia estaba perfectamente al cabo de ese hecho. Se dice allí que San Martin declaró que él no pagaria jamas los haberes que se debian a la escuadra a ménos que Chile quisiera venderla al Perú, en cuyo caso ese pago se estimaria como precio de venta. Esto mismo fué lo que Cochrane comunicó al gobierno de Chile, pero esa aseveracion fué terminantemente desmentida por los ajentes de San Martin, como veremos mas adelante.

si Cochrane se retiraba con sus naves, podia aquella recibir víveres i prolongar la defensa por un tiempo indeterminado. Creyendo aplacar a Cochrane con palabras de conciliacion i de amistad, i mantenerlo al servicio de la causa de la independencia, le dirijió el 9 de agosto una carta confidencial, en que haciendo caso omiso de aquella desagradable conferencia, contestaba con una moderacion esmerada i sostenida, todos los puntos que Cochrane habia tratado en sus anteriores comunicaciones. "Yo he ofrecido a la tripulacion de la marina de Chile, decia, un año de sueldo de gratificacion, i me ocupo en el dia de reunir los fondos para satisfacerlo. Reconozco tambien por deuda la gratificacion de 50,000 pesos que V. ofreció a los marineros que apresaron la fragata *Esmeralda*. No solamente estoi dispuesto a cubrir este crédito, sino a recompensar a los bravos marinos que me han ayudado a libertar el pais. Pero V. debe conocer, milord, que los sueldos atrasados de la tripulacion no estan en igual caso, i que no habiendo yo respondido jamas de pagarlos, no existe de mi parte obligacion alguna... Aunque supongo justo que en la escasez del erario de Chile se le indemnicen de algun modo sus gastos espedicionarios, esto será para mí una agradable atencion; pero de ningun modo reconoceré el derecho de reclamarme los sueldos vencidos." Era, sin duda, una soberana injusticia el negar a la escuadra que habia ido a libertar el Perú, el derecho a que este pais le pagara los sueldos ganados durante esa campaña; i era una especie de burla el decir que debia pagarlos Chile, que habia costeado esa espedicion, i que por ella se hallaba en un estado de la mas penosa pobreza. Sin embargo, todo en aquella carta estaba espuesto con mucho tacto, i espresado en términos de amistad sincera i respetuosa hácia el vice-almirante (48).

(48) En esta carta, como decimos en el testo, San Martin tocaba todos los puntos que Cochrane habia tratado en sus comunicaciones. Decíale que reconocia perfectamente los servicios que el vice-almirante i la escuadra habian prestado a la libertad del Perú, i que solo por un descuido involuntario, no se los habia recordado en la medalla destinada a conmemorar la independencia. Se hacia cargo de las diversas insinuaciones de Cochrane, i léjos de considerarlas ofensivas, las tomaba como consejos de un hombre tan esperimentado como discreto, i le aseguraba que estaba resuelto a recibir del mismo modo los que le diera en adelante. "La mejor prueba de amistad que podria desear de V., le decia, es la esplicacion sincera de sus sentimientos respecto del camino que debo seguir en mi nueva posicion política. Ciertamente V. no se ha equivocado cuando, bajo el título de protector, no ha esperado cambio alguno en mi carácter personal. Felizmente, ha sido en un nombre que reclamaba, en mi sentir, el bien de este pais, i si en la elevacion en que V. me ha conocido siempre, ha encontrado docilidad i franqueza en mí, habria sido un agra-

Ella no bastó sin embargo para desarmar a Cochrane. El mismo dia 9 de agosto contestó a San Martin una carta en ingles, no en aquel tono arrogante que solia emplear en algunas de sus comunicaciones, sino lamentándose de la ofensa que se le habia inferido. "Quisiera Dios, le decia, que el sábado 5 de este mes (ya hemos dicho que ese dia fué domingo) hubiese sido borrado de los dias de mi vida, a causa de las impresiones que han penetrado en mi ánimo, i que yo quisiera desarraigar. ¡Oh! esas penosas sensaciones vibran todavía, i me hacen desgraciado. ¡Cómo! ¿San Martin, el justo, i el honorable ha podido espresar en un momento de calor, sentimientos que no habria debido abrigar su espíritu liberal? ¿No ha hecho eso? ¿No me ordenó con fria indiferencia San Martin, a quien creia mi amigo, que me fuese con la escuadra donde yo quisiese i cuando me gustase, solamente porque yo pedia lo que era conveniente para su servicio? ¡Ah! ¿no me ha dicho en premio de las muchas horas de ansiedad que he pasado en la penosa i delicada situacion que me ha cabido, "váyase V. cuando le plazca?" ¡Ah! jeneral, fué aquel un dia penoso para mí, i que nunca esperé haber visto." Aunque aquella carta terminaba con las espresiones de "apesadumbrado pero sincero amigo", no era difícil descubrir que la herida de Cochrane era profunda e incurable.

En efecto, el orgulloso marino se hallaba poseido de un vértigo que lo habia puesto fuera de sí. Su espíritu receloso i altanero, agriado ademas por aquella ofensa, le hizo creer que San Martin, ensoberbecido por su elevacion al mando del Perú, lo queria todo para este pais, se olvidaba de los sacrificios de Chile, desconocia la autoridad del gobierno que lo habia puesto al frente del ejército libertador, i pretendia despojarlo de su escuadra. Por estraordinario que parezca todo esto, es preciso convenir en que Cochrane tenia algunos motivos para creerlo así, i si no para acusar directamente a San Martin, para pensar, como decia en una de sus comunicaciones, que "la gratitud era virtud de los hombres i no de los pueblos." La espedicion libertadora era obra de los sacrificios incalculables del pueblo chileno i de la perse-

---

vio de V. a mi individuo, negarme ahora la confianza que he escuchado siempre con agrado como de un hombre ilustrado i de esperiencia en el gran mundo... Mi mejor amigo es el que enmienda mis errores o reprueba mis desaciertos... Estoi pronto a recibir de V., milord, cuantos consejos V. quiera darme, porque acaso el resplandor que de intento se me presenta delante de mis ojos, me deslumbra sin conocerlo. En esta parte, V. me encontrará siempre accesible i franco." Todo esto, como vamos a verlo, era desgraciadamente, elocuencia perdida.

verancia heroica i discreta de O'Higgins; i sin embargo en las ceremonias i en las fiestas con que se celebró la jura de la independencia del Perú se habia tenido cuidado de no nombrar a Chile ni al jefe de su gobierno, como si aquella grande empresa hubiese brotado espontáneamente en el suelo mismo de ese virreinato. Estos i otros accidentes habian fortificado su conviccion de que se tramaban maquinaciones contra el poder i el prestijio de Chile. "Adhiriéndome al cumplimiento de mis propios deberes, dice él mismo, yo creí que quedaba libre del mando de San Martin, i determiné no seguir otro plan que desarrollar en cuanto dependiera de mi poder la proteccion del gobierno chileno al pueblo peruano (49)."

En cumplimiento de ese plan, entabló el mismo dia 9 de agosto una negociacion para obtener la entrega del puerto del Callao, no al gobierno nuevamente instalado en Lima, sino al jefe de la escuadra de Chile. Suponiendo que existian sobre el particular ciertas bases de convenio entre San Martin i el jefe de esa plaza, propuso a éste mejorar las condiciones, aumentando la cantidad de los caudales que se podrian retirar de ella al hacer esa entrega. "En todo caso i tiempo, decia Cochrane, ofrezco con la entrega de la mitad (de esos caudales), proporcionar los buques necesarios para su trasporte (el de los defensores de la plaza), pagándolos a justo precio, para cualquier pais fuera del Perú i Chile con la única condicion de que se entreguen a la fuerza naval de Chile, que mando, los castillos que V. S. evacuase; siendo esto necesario para la garantía que bajo mi palabra de honor le prometo. I si otra seguridad se necesitare puede V. proponérmela." El mariscal de campo don José de La Mar, gobernador de la plaza del Callao, se limitó a contestar con fecha de 14 de agosto que en la correspondencia que habia tenido con San Martin, no se hablaba nada que pudiera referirse a esas proposiciones (50).

Dominado por esa exaltacion de su amor propio herido i por el concepto que se habia formado de los propósitos de San Martin, se dirijió Cochrane al gobierno de Chile para darle cuenta del estado de penosa miseria a que estaba reducida la escuadra, i los incalculables males que podia producir esa situacion. Pocos dias ántes se habia po-

(49) Cochrane, Memorias *(Naval services)*, vol. I, p. 135.

(50) Estos dos documentos que La Mar comunicó poco mas tarde a San Martin, fueron incluidos en la acusacion que los ajentes de éste formularon en Chile contra lord Cochrane, i publicados en la páj. 15 del opúsculo citado, i mas tarde en otros escritos.

sesionado del cargamento completo de víveres que por encargo i cuenta del gobierno de Chile habia llevado de Valparaiso la fragata inglesa *Laura* para ser distribuidos entre el ejército i la escuadra. Sin embargo, con fecha de 12 de agosto avisaba al ministerio de marina en los términos mas alarmantes que solo tenia provisiones para un mes. "Aquí, decia, no se nos da carne fresca, verduras, ni cosa alguna; i me parece que ántes que pueda recibir lo que solicito, la escuadra estará a disposicion de cualquier gobierno que tenga en sus manos recursos del pais ya mui agotado con el doble consumo de las partes contendoras." Palabras eran éstas que debian infundir, como infundieron en efecto, un natural recelo en el gobierno chileno, hasta llegarse a temer que se tratase de entregar la escuadra al enemigo (51).

Mas alarmantes todavía, si esto es posible, fueron los informes que dió al director supremo O'Higgins acerca de la actitud i propósitos de San Martin, presentándolos como francamente hostiles respecto de Chile. "Es en estremo penoso a mis sentimientos, i lo será sin duda a V. E., le decia, el deber en que me encuentro en virtud de mi juramento de fidelidad al gobierno de V. E. de revelarle que el capitan jeneral don José de San Martin no es ya el amigo de Chile sino el protector del Perú. ¿Podrá V. E. creer que en el mismo dia en que asumió el poder, i cuando yo le manifestaba la apremiante necesidad de pagar los marineros para evitar un motin en la escuadra, me declaró que jamas recibiria yo un real para sueldos si V. E. no vendia la escuadra al Perú, i que no devolveria un peso de los costos de la espedicion porque Chile debia a Buenos Aires una suma mas considerable? (52)." Por mas preparado que

---

(51) El director O'Higgins se alarmó sobre manera al recibir el oficio que estractamos en el testo. Dirijiéndose él mismo al jeneral San Martin, con el carácter de "mui reservado", le enviaba copia del oficio de Cochrane, "a fin, le decia, de que penetrándose V. E. del verdadero sentido de su contenido, se sirva estar en la mira del accidente misterioso que presajia el lord." La nota de O'Higgins, que consta de unas cuantas líneas, fué publicada por don Gonzalo Búlnes en su *Historia de la espedicion libertadora del Perú*, tomo II, p. 296, i por don Bartolomé Mitre, *Historia de San Martin*, nota 23 del cap. XXXIV.

(52) Carta de lord Cochrane a O'Higgins de 10 de agosto de 1821. Aunque esa carta estaba escrita bajo el rubro de "mui reservada i confidencial," i aunque O'Higgins guardó sobre ella la mas obstinada reserva, las quejas allí contenidas, se hicieron luego públicas, i se suscitó un gran disgusto contra San Martin a quien se suponia empeñado en amenguar el poder i el prestijio de Chile. Las acusaciones formuladas por lord Cochrane, fueron desautorizadas terminantemente por los ajentes de San Martin, sin que ellos consiguieran modificar del todo la opinion. "El 5 de agosto, decian éstos, tuvo S. E. el protector del Perú con el espresado vice-almi

estuviera el ánimo de O'Higgins para sobrellevar todo órden de contrariedades, debieron éstas causarle las mayores molestias; tanto mas cuanto que esas acusaciones del vice-almirante fueron comunicadas a Chile por algunos de los allegados de éste, i circularon con crédito entre las jentes que tenian algun interes en los negocios públicos, sin que bastara a desvanecerlas la confianza que el director supremo demostraba en la lealtad de San Martin.

Lord Cochrane, sin embargo, esperaba todavía un cambio en la actitud del protector. Creia que en vista de la situacion que se preparaba, accederia éste a las exijencias que se le dirijian en nombre de la escuadra. En contra de esas esperanzas, San Martin parecia inflexible en sus resoluciones. El doctor Monteagudo, en su carácter de ministro de guerra i marina del nuevo gobierno, i en realidad el mas empeñado instigador de aquellas resoluciones, lo declaró así al vice-almirante en una nota que lleva la fecha de 13 de agosto. Empleando las formas mas atentas i corteses, detallando las escaceses por que pasaba el tesoro público, i reconociendo los servicios que habia prestado la escuadra chilena, anunciaba que tan pronto como el protector se procurase

---

rante una conferencia de que el último se ha aprovechado para levantar a S. E. una calumnia atroz que en nada desdice con toda su conducta, i que por desgracia halló acojida en este pais (Chile) entre los malévolos e ignorantes. Hablamos de la voz perfectamente esparcida por lord Cochrane i sus ajentes que S. E. le habia dicho que "no serian pagados los marineros a ménos que Chile vendiese al Perú su escuadra." Aunque la alta penetracion de S. E. el supremo director i de los miembros que componen la administracion del pais no haya dado ascenso ni por un instante a semejante impostura, así por el conocimiento íntimo que tienen del carácter del exmo. señor protector como porque apénas parece concebible que S. E. hiciese semejante propuesta cuando no ignoraba que el gobierno de Chile consagraria en todo tiempo su escuadra a los progresos de la causa pública en el Perú i que no podia estar en las facultades de lord Cochrane el hacer semejante traslacion del dominio de la escuadra, con todo séanos permitido asegurar a V. S. que el exmo. señor protector no ha pronunciado jamas las espresiones que maliciosamente inventó lord Cochrane, i que lo único que S. E. dijo en el discurso de la conversacion fué que tal vez le haria cuenta al gobierno de Chile vender al del Perú algunos buques que éste necesitaba para guarnecer sus costas, aquellos de que intentase deshacerse para disminuir los gastos que ocasionaba la escuadra." Esposicion de los ajentes de San Martin (don Diego Paroissien i don Juan Garcia del Rio) en 11 de marzo de 1822 el ministro de estado i relaciones esteriores de Chile sobre la conducta de lord Cochrane, publicada en el opúsculo citado anteriormente. Véase la páj. 7. Lord Cochrane, contestando esos cargos, repite i afirma su aseveracion entrando en otros pormenores, como puede verse en la páj. 30 i siguientes del mismo opúsculo; i cerca de cuarenta años mas tarde, en 1858, volvió a insistir en ello en el cap. VI de sus memorias, escritas con toda la pasion que habian enjendrado aquellas desgraciadas desavenencias.

los recursos que buscaba empeñosamente, pagaria a aquélla los premios i gratificaciones que se le tenian ofrecidos. "Los haberes vencidos de la escuadra desde su salida de Chile hasta la fecha, agregaba, constituyen ciertamente acreedores a su pago a los oficiales i a la tripulacion de ella; pero V. E. me permitirá observarle que a mas de que la práctica constante en Inglaterra i otras potencias marítimas es diferir el pago de los buques de guerra destinados a cualquier servicio hasta su regreso a los puertos del estado a que pertenecen, S. E. el protector del Perú no puede, en manera alguna, creerse obligado a la satisfaccion de los atrasos de la escuadra ni en su capacidad de jeneral en jefe, ni como depositario del poder supremo que ha asumido por las circunstancias. Si tal obligacion existiese, ella deberia ser el efecto de un compromiso voluntario que no ha pasado a emanar inmediatamente de la naturaleza de su posicion pública, que de contado no le impone aquella responsabilidad. Sobre estos principios, cuya evidencia no necesita mas aclaracion, S. E. el protector ha declinado puramente de reconocer aquellas obligaciones, i juzga que solo pueden referirse al gobierno de Chile, de quien depende la escuadra de Chile." Aquella nota, concluia, manifestando que si el estado de penuria del tesoro no permitia satisfacer de pronto los compromisos que reconocia i que estaba dispuesto a pagar, se hacian todos los esfuerzos para salvar esa dificultad.

Por si esas esplicaciones no bastasen a tranquilizar a lord Cochrane, las acompañó San Martin con una carta confidencial de la misma fecha, que merece conocerse. "De oficio contesto a V., le decia, sobre el desagradable negocio de los pagos de la escuadra que a V. i a mí nos causa disgustos imprescindibles, porque no es posible hacer cuanto se desea. Nada tengo que añadir si no es la protesta de que no he mirado, ni miraré jamas, con la menor indiferencia cuanto tenga relacion con V. Yo le dije en Valparaiso que su suerte seria igual a la mia, i creo haber dado pruebas de que mis sentimientos no han variado ni pueden variar por lo mismo que cada dia es mayor la trascendencia de mis acciones... Si a pesar de todo, V. deliberase tomar el partido que me intimó (de retirarse con la escuadra) en la conferencia que tuvimos ahora dias, éste seria para mí un conflicto a que no podria sustraerme. Mas yo espero que entrando V. en mis sentimientos, consumará la obra que ha empezado, i de la que depende nuestro comun destino (53)."

---

(53) Esta carta se halla reproducida en el encabezamiento de la contestacion que

Cualquiera que fuese la sinceridad de estas palabras de aprecio personal i de amistad que espresaba San Martin, no podia ponerse en duda su vivo interes en poner un término conciliatorio a aquellas peligrosas cuestiones. El protector del Perú creia que los servicios de la escuadra eran indispensables para obtener la rendicion del Callao i para adelantar la independencia. Pensaba, ademas, que, a todo trance, debian hacerse desaparecer, o a lo ménos ocultar, esas diferencias que creaban una profunda desmoralizacion en la escuadra i en el ejército, i que no podian dejar de alentar a los enemigos. Exajerándose la mala idea que tenia formada del carácter de Cochrane, llegó a temer que éste, cegado por su exasperacion, se alzase con la escuadra, la llevase a otros paises i hasta la pusiese al servicio de los españoles. En presencia de esa situacion, i vista la terquedad incontrastable del vice-almirante, San Martin juzgó que le era forzoso desistir de sus anteriores declaraciones por un procedimiento que apareceria como espontáneo, i que, segun esperaba, dejaria de algun modo a salvo su prestijio.

Dictó al efecto el 15 de agosto un decreto de doce artículos destinado a señalar los premios a los soldados i marinos que habian servido en aquella campaña. "El estado del Perú, decia el artículo 1.°, reconoce como deuda nacional los atrasos del ejército i escuadra, como igualmente las ofertas hechas por mí a ámbos." I el artículo *12* agregaba: "Los pagos que se hagan de los atrasos de la escuadra por este gobierno, i que debia abonarlos el de Chile, se tendran en consideracion en el tratado particular que se ajuste con aquél estado." Este pago, sin embargo, no podia hacerse inmediatamente por la falta de recursos; pero el artículo 2.° del decreto disponia que "todos los bienes del estado (del Perú) i a mas el veinte por ciento de las entradas de aduana, quedarian hipotecados hasta la estincion de aquellos créditos." Disponíase allí mismo que todos los oficiales del ejército i de la escuadra, serian reconocidos oficiales del Perú; i que todos ellos, así como la tropa, tendrian opcion a una medalla de honor que seria de oro para aquéllos i de plata para los soldados, declarando ademas, en favor de

---

Cochrane dió a la acusacion de los ajentes de San Martin, i fué publicada en la páj. 22 del opúsculo citado. Este mismo le ha reproducido en ingles en la páj. 137 del vol. I de sus *Memorias*, con una variante en la traduccion que parece intencional haciendo suscribirse a San Martin como su "eterno amigo," en vez de "atento amigo," que dice el orijinal.—La nota de Monteagudo de la misma fecha que estractamos en el testo, ha sido igualmente publicada. Puede verse en el libro de don Gonzalo Búlnes, tomo II, páj. 343.

unos i otros, que si se establecieran en el Perú como simples particulares, quedarian exentos de todo servicio personal (54).

Ese decreto, que no importaba otra cosa que el reconocimiento de aquellas obligaciones, pero que aun poniendo la mejor voluntad de parte del gobierno no podia hacerse efectivo, calmó a lo ménos en apariencias, la irritacion creciente de los ánimos. Lord Cochrane moderó un poco sus exijencias, cambió algunas comunicaciones de formas corteses con el protector del Perú i con los ministros, i recibió de Lima algunas remesas de víveres. San Martin pudo creer que la tempestad se habia aplazado, i que por el momento no habia que temer la ruptura completa que habia estado a punto de estallar. Sin embargo, el vice-almirante aunque siguió cooperando con sus naves a estrechar el bloqueo del Callao, no volvió a bajar a tierra, renovó pocos dias mas tarde sus reclamaciones señalando el peligro del alzamiento de la marinería, i por fin, se dejó llevar, como veremos mas adelante, a actos de violencia que produjeron una gran perturbacion (55).

---

(54) Este decreto que no se rejistra en algunas de las colecciones de documentos de la época, i que tampoco recibió puntual cumplimiento, fué publicado en la *Gaceta estraordinaria del gobierno de Lima independiente* de 17 de agosto de 1821. Cuando decimos que este decreto no fué cumplido, no nos referimos solo al pago de la escuadra que se hizo por Cochrane de la manera violenta que referiremos mas adelante, sino a varias otras disposiciones. El artículo 4.° dice lo que sigue: "Los individuos comprendidos en el artículo anterior (es decir los oficiales del ejército i de la escuadra de la espedicion libertadora) i los empleados que se hallen en el mismo caso, gozarán, por el término de su vida, una pension de medio sueldo íntegro del empleo que obtuvieron a su salida de Valparaiso. Dicha pension será satisfecha aun en el caso de establecerse en otro pais estranjero." Esta promesa quedó solo asentada en el papel, i no se hizo efectiva.

(55) Los accidentes que acabamos de consignar, habian sido referidos varias veces con mas o ménos amplitud, dándose a luz muchos de los documentos que a ellos se refieren. La acusacion formulada por los ajentes de San Martin contra lord Cochrane, i la contestacion de éste, aunque mui apasionadas, contienen bastantes noticias. Las memorias del vice-almirante, inspiradas igualmente por la pasion, contribuyen por el testo i por las piezas, oficios i cartas, que lo acompañan, a dar a conocer estos hechos. Las obras de carácter propiamente histórico, las de Búlnes i Mitre que hemos citado, han dado todavía mayor luz. En nuestra relacion hemos querido esponer con mayor prolijidad todavia los antecedentes que fueron preparando la violenta i lamentable ruptura entre San Martin i Cochrane, i no hemos trepidado en detenernos en todos los detalles. Para ello hemos debido hacer un estudio mui prolijo no solo de los documentos i relaciones que recordamos, sino del valioso archivo del ministerio de marina, i de las colecciones particulares de los jenerales O'Higgins i San Martin que contenian sobre éste, así como otros puntos,

9. Las tropas patriotas abandonan la rejion de la sierra que ocupa el ejército realista: consecuencias fatales de este error para la causa de los independientes.

9. El mismo dia en que se proclamaba en Lima el establecimiento del gobierno protectoral, entraba a esta capital el jeneral don Juan Antonio Álvarez de Arenáles de regreso de su segunda campaña a la sierra. Al principio de ella, como contamos ántes (56) sin empeñar combate alguno contra un enemigo que se empeñaba en evitarlos, habia conseguido, sin embargo, señaladas ventajas, recuperando la posesion de pueblos i territorios que los realistas se habian visto forzados a abandonar, i engrosando la division de su mando con una abundante recluta; pero, como vamos a verlo, esta campaña abierta bajo felices auspicios, se frustró luego, contra las esperanzas i propósitos de su jefe.

El 7 de julio, Arenáles se preparaba en Jauja para reabrir las operaciones militares que habia paralizado el armisticio de Punchauca, cuando supo que el virrei se preparaba para evacuar a Lima, i que al efecto habia hecho partir una division que a las órdenes del jeneral Canterac avanzaba a ocupar los distritos de Huancavélica i Huancayo por el camino real que parte de Limahuana, en el valle de Cañete. Ante esta emerjencia, Arenáles, manifestó tanta entereza como talento militar. "Es llegado el caso que es de estrema necesidad, decia a San Martin, que obremos con todo nuestro poder sobre la sierra. Abandonada la capital por los enemigos, ya no se necesita fuerza para tomarla i poseerla. Basta tener una fuerza embarcada para protejerla en su caso. Toda la demas fuerza debe venir en masa a este pais (la sierra) para prevenir el cambio del teatro de la guerra meditado por los enemigos. De lo contrario, la guerra se va a dilatar mucho por un órden regular, i el resultado se pone en duda. Por todas estas razones, en fuerza de los intereses de este pais i del honor de esta division i de todo el ejército, debo decidirme a dar el golpe cuyo éxito aparece mas probable i ménos aventurado." Arenáles seguia demostrando con el mas seguro criterio que el abandono de la sierra por las fuerzas patriotas, ofrecia todos los inconvenientes posibles, que el dejar a los realistas en tranquila posesion de esas provincias, donde podrian restablecer i engrosar su ejército, era alargar indeterminadamente la guerra comprometiendo su éxito, i que por tanto lo que habia que hacer era reforzar la division patriota

---

los documentos mas importantes. El del último, sobre todo, nos suministró un riquísimo caudal de noticias recojidas en varios legajos de documentos que casi en su totalidad copiamos o hicimos copiar.

(56) Véase el § 6 del capítulo anterior.

i destruir al enemigo ántes que pudiera reponerse de sus anteriores penalidades i de las fatigas de la marcha, i sin darle tiempo de reconcentrar sus fuerzas (57). Esas observaciones dejan ver en Arenáles un verdadero militar estratéjico.

En cumplimiento de ese plan, Arenáles se adelantó hasta Huancayo. Al saber allí que Canterac avanzaba para ocupar a Huancavélica, determinó marchar a atacarlo; pero, en la madrugada del 12 de julio, cuando iniciaba este movimiento, recibió comunicaciones de San Martin en que al paso que le avisaba la evacuacion de Lima por las tropas del virrei, felicitándose por este acontecimiento, le "recomendaba encarecida i positivamente que de ningun modo comprometiera la division en un combate miéntras no tuviera una completa seguridad de vencer; que por lo tanto, si era buscado por el enemigo, se pusiese en retirada hácia el norte por Pasco o hácia Lima por San Mateo, lo que dejaba a su discrecion i prudencia" (58). Esta órden que San Martin repitió por segunda i por tercera vez, vino a frustrar el plan bien concertado por Arenáles, cuando todas las probabilidades estaban a su favor. Tenia bajo sus órdenes 4,300 hombres, en su mayor parte de buenas tropas. "El mas vivo entusiasmo i el deseo de gloria, dice un testigo de estos hechos que fué el historiador de la espedicion, sujerian forzar la marcha i lanzarse sobre Canterac donde quiera que se hallase. Así se habria hecho sin vacilar: el jeneral estaba bien penetrado de su empresa: la columna era valiente i buscaba la gloria con ardor; pero ni Arenáles podia desatender la instruccion confidencial del jeneral en jefe, ni debió aventurarse con una enorme responsabilidad en un caso adverso, de que ningun combatiente puede considerarse seguro (59)."

En una junta de guerra se resolvió suspender el movimiento inicia-

---

(57) Oficio de Arenáles a San Martin, fechado en Jauja el 7 de julio de 1821, Este importante documento i una carta no ménos notable de fecha 12 de julio, que vamos a utilizar en seguida, fueron publicados por Paz Soldan en su *Historia del Perú independiente*, tomo I, cap. XI. Ellos completan i ratifican de la manera mas evidente la narracion i las apreciaciones del historiador de la segunda campaña de Arenáles en la sierra, de cuyo libro hemos hablado en la nota 23 del capítulo anterior. El autor de ese libro (don José de Arenáles) desconocia seguramente esos documentos, puesto que no los reproduce ni los menciona, pero estaba al cabo de todos esos sucesos, i ha podido referirlos con completa verdad, i tal vez sin otro error que el de un pequeño descuido cronolójico poniéndose 13 de julio, en lugar 12, en la narracion del accidente que pasamos a contar.

(58) Arenáles, *Memoria* citada, cap. III, páj. 92.

(59) Id. id., páj. 94.

do. Arenáles, sin embargo, quiso dejar a salvo su responsabilidad; i, en una carta confidencial escrita a San Martin ese mismo dia, le señalaba en términos respetuosos pero francos, las fatales consecuencias que debian resultar para la causa de la independencia del abandono de las provincias que iban a quedar en poder del enemigo. "No sé, decia, por qué no se han oido las observaciones tan obvias i convincentes que con demasiada repeticion he significado. ¿Qué ganará nuestro ejército con entrar a Lima a apestarse i a acabar de destruirse cuando con progresos i gran utilidad podia ya estar convalecido en las inmediaciones de la sierra? ¿Qué sucederá de las tropas de esta division con mil i quinientos reclutas ya instruidos i disciplinados, si, como segun se me presenta el caso, forzosamente tienen que hacer una deshonrosa retirada para donde esperan los hospitales con el sepulcro? ¡Ah, señor! ¡qué doloroso me es tener que hablar a usted en estos términos! No crea ni por un momento que estas mis espresiones en modo alguno sean espíritu de reconvencion ni de faltarle al respeto: solo son impulsadas por el dolor i el sentimiento de que nuestra empresa va a postergarse incalculablemente i á poner en duda nuestro feliz éxito que de otro modo ya no la habia, i por el gran deseo que siempre me asiste del mayor concepto i buen nombre de usted. ¿Qué será de los habitantes de este territorio tan sumamente comprometidos? ¿qué de la opinion que habian formado de nosotros? ¿qué de sus frutos i recursos, i qué, por fin, el querer nosotros despues echar de aquí a los enemigos ya fortalecidos i bien fijados en el pais? Pero para qué es esplicar a usted otras infinitas i poderosas reflexiones que no se deben ocultar a su conocimiento. Repito, señor, que no soi capaz de esplicar el sentimiento que me causan las circunstancias que sobrevienen por nuestra imprecaucion... Lo bueno es que yo estoi cubierto con mis anteriores comunicaciones dirijidas a usted i con sus preceptos, que obedezco ciegamente." La division patriota, que habria podido batir a Canterac sin grandes dificultades, se puso en retirada hácia Jauja el 17 de julio. Este jefe realista que habia penetrado en la sierra en malas condiciones, con su tropa cansada i estropeada, hallando poblaciones que le eran hostiles i que no le facilitaban recursos sino por la coaccion o el engaño, no acertaba a esplicarse esta actitud de los patriotas; i mas tarde declaraba que entónces "tuvo por cierta su derrota si se le hubiese comprometido a un ataque cuando tampoco podia eludirlo a causa del mal estado de sus tropas i animales" (60).

(60) Arenáles, *Memoria* citada, p. 99.



La retirada de la Serna con las tropas que habia dejado en Lima, fué mas penosa todavía. La marcha estenuó las fuerzas de muchos soldados enfermos o apénas convalecientes de las enfermedades sufridas en la capital, que quedaban moribundos en el camino. Cada noche fugaban numerosos individuos, i fué necesario aplicar castigos tremendos i ordenar frecuentes ejecuciones para detener la desercion. El virrei habia pretendido penetrar a la sierra por el valle o quebrada de Yauyos, por donde baja el rio de Cañete; mas, las hostilidades de los indios mal armados pero animosos, las lluvias de piedras diestramente lanzadas con hondas, i las rocas o galgas precipitadas de las alturas, lo obligaron a retroceder, i a buscar, inclinándose hácia el sur, el mismo camino que habia seguido Canterac. La persecucion de esas tropas por algunas fuerzas partidas de Lima, fué bastante floja; i los guerrilleros patriotas que habrian podido prestar en esa ocasion un servicio eficaz, habian recibido órden de no alejarse mucho de la capital. Despues de cerca de un mes de marcha, sin que el enemigo hubiera tratado de ponerle una resistencia eficaz, La Serna llegó a Jauja el 4 de agosto, "habiendo esperimentado tan considerables bajas en el difícil i penoso paso de los Andes, dice un historiador español, que reunido con las tropas de Canterac, se contaban escasamente cuatro mil hombres inclusos los enfermos" (61). Allí iba a hallar descanso para sus tropas, i a procurarse los medios para prolongar la guerra casi sin ser inquietado por nadie, porque los patriotas habian abandonado la sierra por un error de las mas fatales consecuencias.

Arenáles habia hecho cuanto estaba de su parte para permanecer en aquella rejion. Obligado a obedecer las órdenes de San Martin, i mal informado sobre la marcha del virrei, habia esperado que al ménos en su retirada podria encontrarse con las tropas de éste i obtener sobre ellas una victoria que habria sido de consecuencia. En sus comunicaciones al jeneral en jefe, i estando ya para romper la marcha desde Jauja, Arenáles detallaba con tanta persistencia como claridad de miras los males sin cuento que se iban a seguir de aquella operacion. El 20 de julio, al salir de Jauja en las primeras horas de la mañana, "se vió cercado por una gran multitud de jente, cuyas imprecaciones, entre quechua i castellano, no fué posible escuchar sin conmoverse." Eran los infelices pobladores de esas rejiones, que, habiéndose comprometido por servir a

(61) Torrente, *Historia de la revol. hispano-americana*, t. III, páj. 168.—Garcia Camba repite testualmente estas palabras, en el tom. I, p. 399 de su obra citada.

la causa de la patria, se veian abandonados i espuestos a las implacables venganzas de los españoles. Arenáles tuvo que desentenderse de todo i que emprender la marcha. Ofreció ésta todas las penalidades consiguientes a los accidentes del camino, al frio intenso de las alturas, reagravado en aquella estacion, i al desamparo en que se hallaban esas localidades, en su mayor parte abandonadas por sus habitantes. Las tropas que habia reclutado en las provincias de la sierra, desertaban de las filas patriotas fugando por entre las montañas. "Desde la retirada de Huancayo, dice el historiador de esta campaña, se dejó sentir el preludio de la desercion. En Jauja fué mas notable, i sucesivamente en todas las paradas. Pero desde que se tomó la quebrada de San Mateo, los serranos desertaban a la sierra, i los que no lo eran para Lima, sabiendo que se hallaban cerca o temerosos de que se renovara la campaña (62)." Al llegar a Matucana el 25 de julio, la division patriota habia perdido cerca de dos mil hombres.

"De cuantos cargos se pueden hacer a San Martin en su conducta como guerrero en el Perú, dice un historiador de este pais, ninguno es mas grave i fundado que el haber ordenado la retirada de la sierra tan anticipadamente (63)." Esta retirada que dejaba a los realistas dueños absolutos de esa rejion, que les permitia reponerse allí de sus quebrantos, i que iba a procurarles triunfos inesperados i a ser la causa determinante de la prolongacion de la guerra, era el resultado de un doble error de San Martin: la persuasion de que la ocupacion de Lima debia tener una influencia decisiva en el desenlace de la contienda, i la confianza de que el ejército realista, privado de recursos por el alzamiento de todo el pais, que consideraba inminente, debia forzosamente desorganizarse i aniquilarse por sí mismo, sin necesidad de perseguirlo tenazmente ni de empeñar combates. "El jeneral en jefe, dice el juicioso historiador que hemos citado tantas veces al referir estos acontecimientos, se proponia concluir la campaña, aunque fuese lentamente, por medio de la guerra de recursos i estratajemas. De este modo contaba desmoralizar el ejército español, debilitarlo i reducirlo a la última estremidad, habiéndolo alejado de las costas i privándolo de todos los medios de accion, de influjo i de actividad. En este sistema, el ejército libertador debia formar la reserva i servir de punto de apoyo a los esfuerzos jenerales i mas o ménos activos de los habitantes. Su tendencia directa era salvar la grande empresa que estaba a su

(62) Arenáles, *Memoria* citada, páj. 130.

(63) Paz Soldan, *Historia del Perú independiente*, tom. I, cap. XI, páj. 182.

cargo, sin ligarla al éxito dudoso de una batalla, que, a ser adverso, habria en su concepto paralizado sus operaciones (64).»

Sin embargo, advertido por las repetidas i sensatas observaciones de Arenáles, reconoció en parte San Martin su propio error, i trató de remediarlo cuando ya no era tiempo. Al saber que ese jefe habia llegado a Matucana, le dió la órden de volver a la sierra, de recuperar allí algunas de las posiciones anteriormente ocupadas, i de mantenerse en ellas a toda costa, pero sin comprometerse en combates. Esta operacion habia llegado a hacerse imposible. Desde luego, aquella fatal retirada que dejaba a los realistas en pacífica posesion de la sierra, i en aptitud de duplicar sus fuerzas, habia reducido a la mitad la division patriota. «Dije con repeticion, lo digo i lo diré siempre, escribia Arenáles a San Martin el 27 de julio, que si esta fuerza salia una vez del centro de la sierra, i llegaban a ocuparla los enemigos, no seríamos capaces de recobrarla. Tengo bien presente que en una de sus comunicaciones me decia usted en contestacion que poco le importaba perder la sierra en comparacion con otras meditadas medidas... Conozco que rigorosamente debemos adoptar otro sistema de guerra, por otros lugares i con distintos designios.» En consecuencia, proponia que se organizase una division, cuyo mando se ofrecia tomar, para espedicionar con ella por los puertos del sur del virreinato, posesionarse por esa via de Arequipa i en seguida del Cuzco, i operar con fuerzas respetables contra el ejército realista que quedaba dueño de toda la rejion de la sierra. «Lo que importa, decia, es no quedarnos quietos, porque los enemigos no lo estaran un instante.» Sus consejos, sin embargo, no fueron atendidos.

La ocupacion de Lima por las armas patriotas habia sido un golpe brillante, pero de menores consecuencias de lo que era de esperarse. Habia dado un gran prestijio moral a la causa de la independencia, realzó el nombre de Chile aun en paises en que era casi totalmente desconocido, i dió forma de gobierno regular a la revolucion peruana; pero, como se ha observado mui discretamente, si la pérdida de la capital era un serio contraste para los realistas, él estaba abundantemente compensado con la ocupacion tranquila de las provincias de la sierra, donde se iba a prolongar hasta 1825 una guerra, que sin ese error, habria podido terminarse en 1821 (65).

---

(64) Arenáles, *Memoria* citada, páj. 107.

(65) «De este modo, dicen las *Memorias de Miller*, vol. I, cap. XV, páj. 322, los patriotas abandonaron las importantes provincias de la sierra, de las cuales tomaron

tranquila posesion los realistas en divisiones aisladas; i este incomprensible error de parte de los patriotas, compensó a sus enemigos de la pérdida de Lima.»

Al referir estos últimos acontecimientos, no hemos creido oportuno entrar en mas amplios detalles para consignar en sus accidentes la retirada de los patriotas de la sierra i la ocupacion de esta rejion por los realistas. Estos sucesos estan contados con amplitud i con perfecta claridad en la *Memoria histórica* de don José de Arenáles. Escrita ésta segun los recuerdos del autor, que servia bajo las órdenes de su padre, el jeneral Álvarez de Arenáles, i en vista de abundantes i buenos documentos, e inspirada por un sentimiento de respeto i de admiracion por San Martin, ella es, sin embargo, una censura razonada i fundamental del error cometido por este ilustre jeneral al disponer la retirada de la sierra por las fuerzas patriotas bajo la ilusion de que la ocupacion de Lima iba a decidir de la suerte de la campaña en la confianza de que el ejército español habria de aniquilarse i de disolverse. «Si los sucesos pueden servir de regla para decidir cuestiones de esta naturaleza, dice en las pájinas 108 i 109 de su libro, es oportuno recordar que desgraciadamente no tardaron en venir a comprobar los justos presentimientos del jeneral Arenáles. Ello es que los españoles se rehicieron en la sierra, sin que nadie los molestase; volvieron a los arrabales de Lima ántes de los tres meses de su salida; pudieron retirarse sin ser batidos, aunque no sin enormes pérdidas; i, poco despues, atropellaron i desbicieron la nueva division situada en Ica a las órdenes del bisoño jeneral Tristan. Sucesos de mayor bulto continuaron el desenlace de estos antecedentes; i la guerra no terminó hasta principios de 1825, despues de tremendas alternativas. El mismo jeneral en jefe (San Martin) envainó su sable, rehusó sostenerse en el teatro de los acontecimientos, i volvió la espalda a una eminencia donde estaba la palma que supo conquistar Bolívar!»

El libro de Arenáles fué publicado (en 1832) en una época en que ni siquiera se iniciaban en esta parte de la América los estudios serios sobre la historia de la revolucion de la independencia. Aunque nada de lo que allí se dice podria hacer dudar de la sinceridad i de la rectitud de sus apreciaciones, habria podido creerse que el deseo de realzar la personalidad de su padre lo habia llevado a dar mayor importancia a las opiniones i consejos de éste sobre el rumbo que debió imprimirse en aquella campaña. La publicacion en las obras citadas de Paz Soldan i de Mitre, de documentos que no habia conocido don José de Arenáles, ha venido a confirmar ámplia i aun superabundantemente las apreciaciones de éste, i la verdad de su revelacion histórica.

Decimos en el testo que la ocupacion de Lima por las tropas patriotas, sin tener en realidad una influencia decisiva en el resultado de la campaña, realzó el nombre de Chile aun en paises en que era casi totalmente desconocido; i vamos a justificar esta aseveracion. Don Andres Bello, que residia entónces en Europa, nos contaba que desde 1817 la opinion pública comenzó a manifestar en el viejo mundo algun interes por conocer los sucesos que se desarrollaban en la América española, a que no habia prestado casi ninguna atencion durante los años anteriores en que los grandes acontecimientos europeos preocupaban todos los espíritus. Esta evolucion se esplica fácilmente por la apertura inesperada de estos paises al comercio libre de todas las naciones, i al desarrollo jeneral de las ideas de libertad. Ademas de los artículos de noticias de los diarios, comenzaron a circular numerosos opúsculos en que se debatia la cuestion de la independencia de los nuevos estados. La ignorancia

sobre estos paises era entónces tan jeneral i tan inconmensurable, que para el mayor número de las jentes, aun de las jentes de cierta cultura, en América no habia mas que dos grandes colonias, el Perú i Méjico. La noticia de que Chile habia organizado un ejército para llevar la libertad al Perú, i de que tenia una escuadra relativamente poderosa, mandada por un marino de los antecedentes i del prestijio de lord Cochrane, causó una gran sorpresa; i ésta fué mucho mayor cuando se supo que ese ejército se habia apoderado de Lima, que se creia un emporio de riquezas, i junto con Méjico, las únicas ciudades importantes del nuevo mundo. Esta noticia fué mui repetida i comentada en Europa, publicándose con este motivo en los periódicos reseñas jeográficas i estadísticas de Chile, en algunas de las cuales se asentaron los errores mas estravagantes, pero que llamaron la atencion sobre nuestro pais. Como veremos mas adelante, la publicacion de esas noticias contribuyó considerablemente para que el ajente de Chile pudiera contratar en Lóndres un empréstito para nuestro gobierno, i para que se tratara de organizar compañías de comercio i de minas.

Para formarse una idea del aumento de publicaciones europeas sobre las cosas de América, que se inició en esos años, conviene consultarse el segundo tomo de la *Bibliotheca americana nova* de Rich, London, 1846. Es ésta un catálogo de libros referentes a América, publicados desde 1700 hasta 1844, en que éstos estan distribuidos año por año. Aunque esta bibliografía es formada con mucho esmero i mui rica en informaciones, dista mucho de ser completa; pero ella confirma lo que hemos dicho mas arriba.

CAPÍTULO VI

ANARQUÍA EN LAS PROVINCIAS ARJENTINAS: COMPLICACIONES CREADAS POR ELLA A CHILE I A LA REVOLUCION HISPANO-AMERICANA

(NOVIEMBRE DE 1819-SETIEMBRE DE 1821)

1. La guerra civil en las provincias arjentinas: a instigacion de don José Miguel Carrera, los caudillos del litoral se preparan a llevar la guerra a Buenos Aires: aprestos del gobierno jeneral para la contienda, i contrastes que esperimenta en sus planes.—2. Desastre del ejército de Buenos Aires en la Cañada de Cepeda: perturbacion jeneral i nombramiento de un nuevo gobernador: celébrase la paz en la villa del Pilar.—3. Apoyo decidido que encuentra Carrera para la preparacion de sus planes contra Chile en el gobernador de Buenos Aires don Manuel de Sarratea.—4. Actitud enérjica del representante de Chile don Miguel Zañartu: se ve forzado a salir de Buenos Aires.—5. Caida del gobernador Sarratea: tranquilidad aparente de algunas semanas: nuevos trastornos promovidos por el jeneral Soler que es derrotado por las tropas federales: invaden éstas de nuevo la provincia de Buenos Aires, amenazan la capital para elevar al gobierno al jeneral Alvear, i se ven forzadas a retirarse sin conseguir su intento.—6. Anarquía jeneral de las provincias, i especialmente en la de Cuyo: preparativos que allí se hacen para rechazar la anunciada espedicion de Carrera.—7. Carrera obtiene la alianza de las fuerzas sublevadas de San Juan: tratan éstas de atacar a Mendoza i tienen que retirarse en derrota abandonando toda la provincia de Cuyo.—8. Prolongacion de la guerra civil en las provincias del litoral: Buenos Aires i Santa Fé firman la paz.—9. Carrera se une a los indios de la pampa: ataque i saqueo del pueblo del Salto: alarma que estos sucesos producen en los pueblos de Cuyo i en Chile.—10. Renovacion de la guerra civil en las provincias del litoral arjentino: Carrera, despues de obtener algunas ventajas en el distrito de San Luis, retrocede para tomar parte en aquella lucha que lo ocupa algunos meses.—11. Últimas campañas de Carrera: se dirije a las provincias de Cuyo, i despues de un triunfo inesperado en Rio Cuarto ocupa a San Luis: es derrotado por las tropas de Mendoza en la Punta del Médano.—12. Proceso i muerte de Carrera: término de las alarmas e inquietudes producidas por aquellos sucesos.

1. La guerra civil en las provincias arjentinas: a instigacion de don José Miguel Carrera, los caudillos del litoral se preparan a llevar la guerra a Buenos Aires: aprestos del gobierno jeneral para la contienda i contrastes que esperimenta en sus planes.

1. Ademas de las grandes preocupaciones que creaban la espedicion al Perú i la guerra desoladora sostenida en el sur por las bandas tan numerosas como audaces del caudillo Benavídes, el gobierno del jeneral O'Higgins habia tenido que prestar atencion a las contiendas civiles que

destrozaban las provincias del Rio de la Plata, i que amenazaban trastornar el órden público en Chile, comprometiendo la estabilidad de la nueva situacion i el afianzamiento de la independencia. Esas contiendas, que, como se ha visto ántes (1), habian embarazado estraordinariamente la organizacion del ejército libertador del Perú, i puesto en peligro la realizacion de esa grande empresa, tomaron en seguida mayores proporciones, i produjeron en aquel pais un desquiciamiento completo que estuvo a punto de hacerse estensivo a este lado de los Andes.

Los jérmenes de discordia habian asomado bajo diversas formas desde los primeros dias de la revolucion arjentina; pero solo comenzaron a tomar un carácter claramente definido en 1814. Un caudillo semi bárbaro de la provincia del Uruguai, llamado don José Artígas, hombre de pasiones violentas, desprovisto de cultura i exitado por una ambicion desordenada, habia perturbado la marcha de la revolucion, bajo cuyas banderas servia, alentando entre la poblacion de los campos la resistencia i el odio al gobierno jeneral, en nombre de ideas confusas i tumultuarias de federacion i de independencia local. Obedeciendo a esos instintos, llegó a comprometer sériamente la causa de la patria, abandonando una noche con todas las fuerzas de su mando (20 de enero de 1814) al ejército independiente que sitiaba la plaza de Montevideo. Alcanzada la rendicion de esta plaza por las tropas regulares de Buenos Aires, Artígas, cuya cabeza habia sido puesta a precio, levantó resueltamente el estandarte de la insurreccion; i hallando apoyo en las masas populares, i útiles cooperadores en algunos capitanejos de la campaña, se hizo dueño de toda la banda oriental del Uruguai, la gobernó brutalmente, i consiguió insurreccionar las provincias limítrofes de Entre Rios i Corrientes, i despues la de Santa Fé, en las cuales se levantaron luego otros caudillos que habian de sobreponérsele i de convertirse en sus mas afortunados adversarios.

Este levantamiento, acompañado de correrías en las rejiones del Brasil vecinas a la frontera, dió pretesto a la invasion de los portugueses en la banda oriental del Uruguai, i al establecimiento de éstos con el apoyo de una gran parte de las altas clases sociales, hostigadas por las violencias, despojos i crueldades del gobierno de Artígas i de sus secuaces. Así fué como se creó una gravísima complicacion, que perturbó sériamente la revolucion arjentina, i que vino a producir mas tarde

(1) Véase el cap. XIX, i particularmente los §§ 3 i 5 de él, en la parte VIII de esta *Historia*.

una larga i azarosa guerra. Aunque batido por los portugueses que se enseñorearon de ese territorio, Artígas conservó por el momento su prestijio, i la insurreccion federal siguió tomando cuerpo en las provincias litorales de los grandes rios que van a formar el Plata.

Entre los oscuros caudillos que entónces se levantaron bajo el impulso de Artígas, habia dos que por la virilidad de sus caractéres i las dotes naturales de la intelijencia, adquirieron un gran prestijio entre los suyos, i ejercieron una alta influencia en los acontecimientos subsiguientes. Eran éstos don Francisco Ramirez, jefe de Entre Rios, i don Estanislao Lopez, jefe de Santa Fe. Las fuerzas del gobierno jeneral destinadas a dominar esa insurreccion, mal dirijidas, contrariadas ademas por el descontento popular i por los instintos de desórden que se habian desencadenado, fueron del todo impotentes. Ramirez batió en su provincia las tropas enviadas de Buenos Aires, i enorgullecido por estas victorias, tomó el título de "supremo entreriano". Lopez, despues de fatigosas correrías militares, habia celebrado en abril de 1819 un armisticio con Buenos Aires que lo dejaba en tranquila posesion del gobierno de Santa Fé, i parecia interesado en mantener la paz.

En esos momentos entra en accion don José Miguel Carrera, el célebre revolucionario chileno que iba a inflamar las pasiones i a precipitar la guerra con móviles mui diferentes a los de los caudillos arjentinos. Convencido de la inutilidad de los esfuerzos hechos por él para desprestijiar i derrocar a los gobiernos de las provincias unidas i de Chile, Carrera habia abandonado sijilosamente su asilo de Montevideo en los primeros dias de julio, i venciendo no pocas dificultades, se presentaba un mes mas tarde en Gualeguaichú, campamento entónces del jefe de Entre Rios (2). Locuaz, apasionado e insinuante, Carrera logró ganarse la amistad de Ramirez, exitar en él los instintos hostiles a Buenos Aires, e inclinarlo a llevar la guerra hasta esta misma capital. En esa empresa no buscaba aquél el triunfo de las ideas federales en aquellas provincias. Él mismo declaraba en su correspondencia íntima

---

(2) Véase lo que a este respecto hemos contado en el § 8, cap. XVI, parte VIII de esta *Historia* Un jóven irlandes llamado Willam Yeates (i no Yates, como se ha impreso su nombre) que acompañó a Carrera en estas campañas i que cayó prisionero, escribió una curiosa relacion inglesa de ellas, que fué publicada por la viajera inglesa Maria Graham como apéndice de un libro que hemos citado en otra ocasion (*Journal of a residence in Chile, during the year 1822*, London, 1824). Cuenta allí (páj. 382 de ese libro) que Artígas llevó a mal que Ramirez hubiera recibido hospitalariamente a Carrera; pero que éste se habia ganado la confianza del caudillo entreriano, i lo indujo a desobedecer las órdenes de aquel jefe.

que la federacion era la anarquía, i que en este carácter era menester aprovecharla. Aspiraba sí a destruir el gobierno jeneral que le habia sido adverso, vengarse de los perseguidores de su familia, i procurarse recursos para llegar hasta Chile i reconquistar el gobierno que habia perdido cinco años ántes. Pasando en seguida a Santa Fé, consiguió Carrera igualmente persuadir a Lopez a romper sorpresivamente el armisticio que éste tenia celebrado con Buenos Aires. Las hostilidades se iniciaron, no por una declaracion formal, sino por actos de violencia que produjeron una grande emocion en la capital (3).

El jeneral don José Rondeau, como jefe del gobierno nacional, aceptó el reto, creyendo contar con elementos i tropas para anonadar la insurreccion, i para restablecer por un esfuerzo decisivo la tranquilidad tan profundamente alterada en las provincias. "Cuando mi conviccion ha llegado a este punto, decia en una proclama de 1.° de noviembre, me creeria indigno de vuestra confianza si dejase de hacer algo para sofocar radicalmente el jérmen de tantas desventuras. Por esto es que me he resuelto a emprender personalmente esta campaña i a participar con el último soldado de todos los riesgos...¡Ciudadanos de todas las provincias! Todas las fuerzas del estado van a ser empeñadas en esta campaña: cooperad del modo que os sea permitido, a un triunfo en que ya no va a decidirse de vuestra libertad sino de vuestra existencia." El dia siguiente (2 de noviembre), Rondeau se trasladaba al pueblo de Lujan para ponerse al frente del ejército. El congreso arjentino que entónces funcionaba en Buenos Aires, aprobó esta actitud; i autorizó al gobernador intendente don Eustoquio Diaz Velez para obrar segun las circunstancias, tomar cuantas medidas creyera conducentes a la seguridad i tranquilidad interior, i para exijir, en caso preciso, los ausilios que juzgase bastantes para salir del conflicto (4).

---

(3) Seria estraño al plan i objeto de nuestro libro el entrar a referir aquí con mayor minuciosidad estos acontecimientos, que por lo demas han sido contados en libros especiales; pero sí, recordaremos que en el curso de esta *Historia* hemos dado noticias de algunas de ellos. Así, sobre la ruptura entre los caudillos federales Buenos Aires, véase el § 3, cap. XIX, parte VIII.

(4) Estos acuerdos que copiamos, casi testualmente, de la *Gaceta* de Buenos Aires de 24 de noviembre, tienen, como decimos en el testo, la fecha de 16 de ese mes. Don Bartolomé Mitre que ha formado la crónica mas completa i detallada de estos acontecimientos en los últimos capítulos de su notable *Historia de Belgrano*, se refiere a este acuerdo del congreso, pero por un simple descuido, lo supone dictado a consecuencia de la sublevacion de Arequito, que se verificó casi dos meses despues. Véase el cap. XL de la edicion de 1877 de la referida obra, que ha pasado a ser el XLII de la edicion de 1887.

"Todo se puso en movimiento bajo la direccion de estos jefes, decia la *Gaceta* de gobierno; i sin hacer el menor jénero de violencia, sobraron recursos para todas las atenciones de la guerra. Ademas de los cuerpos cívicos, de mil morenos arjentinos que se armaron i acuartelaron, de los cuerpos de empleados, de abastecedores i de la marina, el gobernador intendente reunió en la noche del referido dia mas de 500 carretilleros Toda esta fuerza estaba en movimiento. . Los que no ofrecian su persona, ponian a disposicion de los jefes sus fortunas. Se ha podido señalar con el dedo los indiferentes (5)."

---

(5) Tomamos estas palabras de un artículo publicado en la *Gaceta* de gobierno de 24 de noviembre. Como pudo verse mas tarde, i como se desprende de muchos de los documentos de la época, el estado de la opinion en la capital era mucho ménos uniforme de lo que se decia en el periódico oficial. Conservo en mis colecciones de manuscritos una estensa carta autógrafa de don Hilarion de la Quintana, el mismo que fué supremo director delegado de Chile en 1817, escrita en Buenos Aires el 4 de setiembre de 1822 a su sobrino don Tomas Guido, en que se hace una reseña de todos los tormentosos acontecimientos de esos años. Hablando allí de la situacion de los espíritus al iniciarse esta contienda, le dice lo que sigue: "Esceptuando el partido de Pueirredon, todo el pueblo estaba con la montonera (es decir con Ramirez i Lopez), unos por temor, otros por resentimientos i muchos por voluntad."

Existe, ademas, otro testimonio mas esplícito sobre ese estado de cosas que importa conocer. Don Miguel Zañartu, el ajente diplomático de Chile en Buenos Aires, hombre sagaz i conocedor de la situacion, escribia oficialmente a O'Higgins con el carácter de reservado el 7 de diciembre de 1819, lo que sigue: "Los peligros que la carrera (la posta) presenta a la correspondencia, me han obligado a reservar del conocimiento de V. E., el amargo secreto de la desorganizacion social que amenaza inminentemente a estos pueblos. Influia tambien en mi silencio la esperanza de que los trabajos de algunos hombres amantes del pais cambiasen el aspecto horroroso del estado. Pero ya es forzoso hablar porque veo vanos los esfuerzos; que falta la moralidad en la multitud; que se ha debilitado, cuando no estinguido, el amor a la patria; i que el gobierno se halla sin crédito ni respeto, i las rentas públicas en absoluta nulidad, en términos de no haber un ciudadano que satisfaga lo que debe al estado, i mucho ménos que lo ausilie en sus estraordinarios apuros; i cuando veo que las provincias participan de la corrupcion de la capital, i cuando aun la pacífica i subordinada Cuyo, segun noticias privadas, pero de bastante crédito, está inficionada del prurito jeneral de federalismo i separacion de la capital, que predican insesantemente Carrera i otros corifeos de Artígas... Yo no dudo en consecuencia de todo esto, que al menor contraste que suceda a estas tropas en la guerra que sostienen contra los montoneros, haya una disolucion social absoluta, i que estos mismos defensores de la libertad queden, por sus desórdenes, en la impotencia de resistir las cadenas que nos prepara el fiero español. ¡Ojalá que el jenio tutelar de la libertad evite el precipicio a que corren estos pueblos!"

En otra comunicacion de 28 de diciembre insiste en estas apreciaciones de la peligrosa situacion porque atravesaban las provincias unidas del Rio de la Plata, pre-

Estos anuncios ordenados por el gobierno i dirijidos a levantar el espíritu público, iban a hacer mas dolorosos los contratiempos que se preparaban. Las provincias unidas del Rio de la Plata estaban minadas por los jérmenes de desorganizacion; i una espantosa anarquía asomaba por todas partes. El gobierno de Pueirredon, a la vez que prestó mui importantes servicios a la causa de la revolucion, habia acumulado muchas causas de desprestijio por faltas i errores de todo órden: favoritismo en la distribucion de los cargos públicos i en la concesion de grados militares, el despilfarro i la granjería de los fondos públicos en algunos ramos de la administracion, i persecuciones inútiles e injustificadas de algunos individuos. El nuevo director Rondeau, sirviéndose de los mismos ministros de Pueirredon, habia heredado ese desprestijio. El plan quimérico de coronar como rei de las provincias unidas del Rio de la Plata al príncipe de Luca, aprobado recientemente por el congreso en sesiones secretas, habia sido conocido por el público, despertaba una gran resistencia en la opinion republicana del pais, i justificaba, en cierto modo, el levantamiento de las provincias, que por lo demas obraban movidas por sentimientos de otra clase para desligarse de la influencia poderosa i absorvente de Buenos Aires. El supremo director Rondeau habia querido hacer intervenir en la contienda todas las fuerzas regladas de la nacion para poner de una vez término a aquellas insurrecciones; i con ese objeto llamaba empeñosamente hácia el litoral, al jeneral San Martin con la porcion del ejército de los Andes que estaba en la provincia de Cuyo, i al jeneral Belgrano con el ejército que sostenia la guerra en el norte contra los españoles del Alto Perú. Ya sabemos el resultado de estos esfuerzos. San Martin, que no queria tomar parte en la guerra civil, i que destinaba sus tropas a

---

viendo una "próxima anarquía absoluta". A su juicio, la opinion jeneral de ellas apoyaba sordamente el movimiento encabezado por los caudillos del litoral, porque ninguna secundaba los esfuerzos de la capital. En seguida agrega: "Para poner un dique a males de tan abultada trascendencia, se busca secretamente (en Buenos Aires) por los hombres juiciosos los medios de reconciliacion. Bajo el gobierno de concentracion (es decir, unitario) se han aplicado cuantas medidas sujeria la prudencia. Acaso será preciso abandonarse a los desórdenes que arrastra el gobierno federal, porque ésta parece ser la idea favorita de los pueblos. V. E ve cuan comunicable es esta epidemia i el pulso con que debe manejarse la opinion pública de ese estado (Chile) para que resista el contajio, i al mismo tiempo quede la administracion de V. E. libre del odio que manifiestan estos pueblos contra los hombres que consideran relacionados con ese estado (San Martin, Pueirredon, etc)." Los acontecimientos subsiguientes demuestran la absoluta exactitud de esas apreciaciones.

una empresa mucho mas grande i mas útil para la libertad de la América, desobedeció esa órden, i perdió ademas desgraciadamente la mayor parte de la division establecida en Cuyo por la sublevacion de San Juan (9 de enero de 1820), fruto del contajio de las ideas subversivas. El ejército de Belgrano, corroido por el mismo cáncer, se disolvia lastimosamente despues de la sublevacion de Arequito (7 de enero) que hemos recordado mas atras (6). Esos movimientos operados a grandes distancias entre sí, sin acuerdo ni combinacion de ningun jénero, dejaban ver el estado de descomposicion contra el cual trataria en vano de luchar el gobierno nacional.

En efecto, en vez del considerable ejército con que éste habia creido contar, el supremo director Rondeau solo pudo reunir poco mas de dos mil hombres que fueron a situarse al noroeste de Buenos Aires, cerca de la frontera entre esta provincia i la de Santa Fé. En la capital misma se hacia sentir una ajitacion que demostraba de sobra que no existia la unidad de propósitos que se anunciaba tan estrepitosamente. El ex-director supremo Pueirredon, objeto de las violentas acusaciones en que, desconociendo sus importantes servicios, se le reprochaban los males que se veian venir, solicitó i obtuvo del congreso, en nombre de la tranquilidad pública, que se le alejara de Buenos Aires, se embarcó en una fragata de guerra inglesa, i fué a asilarse a Montevideo bajo la proteccion de las autoridades portuguesas. Queriendo ademas despertar el espíritu local, el congreso, por acuerdo de 31 de enero de 1820, elevaba al primer alcalde don Juan Pedro Aguirre al rango de "director supremo sustituto miéntras el propietario, exmo. señor don José Rondeau volvia a ocupar la silla del gobierno."

2. Desastre del ejército de Buenos Aires en la Cañada de Cepeda: perturbacion jeneral i nombramiento de un nuevo gobernador: celébrase la paz en la villa del Pilar.

2. Miéntras tanto, los caudillos federales habian reunido sus fuerzas con grande actividad. Un irlandes llamado Pedro Campbell, soldado desertor de las filas del ejército ingles que invadió el Rio de la Plata en 1806, i mui empeñado en aquellas revueltas en que ganó gran prestijio por su valor i tambien por su crueldad, habia sacado de Corrientes un cuerpo de 600 hombres. Con este continjente, las tropas de Ramirez i Lopez alcanzaron a contar 1,700 soldados de escasa disciplina, pero animosos i habituados a la guerra. Confiado en el espíritu jeneral del pais, i enorgullecido con sus triunfos anteriores contra las fuerzas que habian ido a atacarlo a Entre Rios, Ramirez, que ocupaba el rango de

(6) Véanse los § § 3 a 5 del cap. XIX de la parte anterior de esta *Historia*.

primer jefe, hacia alarde de una confianza absoluta en el triunfo, sin manifestar el menor temor, ni al ejército de Buenos Aires que mandaba Rondeau, ni a la division de San Martin, ni a las tropas del Alto Perú, que suponia en marcha para atacarlo. "Con la misma serenidad con que supimos castigar a los Balcarce, Diaz Velez, Viamont i Belgrano, decia al cabildo de Buenos Aires en un arrogante oficio de 8 de enero, esperamos a los Rondeau, San Martin i Cruz (7)."

La sublevacion de Arequito i la consiguiente desorganizacion del ejército de Belgrano, que hemos recordado mas atras, vinieron a hacer mas ventajosa la situacion de los caudillos federales. No solo se veian libres de ser atacados por esas tropas, sino que les parecia posible atraer una parte considerable de ellas a las banderas de la insurreccion. La mayor parte de las tropas sublevadas en Arequito permanecian bajo las órdenes del jeneral don Juan Bautista Bustos, principal promotor de aquel movimiento. Carrera, que se habia ganado la confianza de los caudillos federales, fué encargado de ir a solicitar la alianza de Bustos; pero éste, que solo aspiraba a apoderarse del gobierno de la provincia de Córdoba, i que no tenia ningun interes en la empresa en que estaba empeñado Carrera, se desentendió mañosamente de esas exijencias, i no prestó los ausilios que se le pedian. Los caudillos federales debian abrir la campaña con sus solos recursos.

Despues de algunas escaramuzas sin consecuencia, los ejércitos contendientes empeñaron batalla en la mañana del 1.º de febrero de 1820. Ocupaba el de Buenos Aires una buena posicion en la Cañada de Cepeda, entre los pueblos de El Pergamino i San Nicolas, i al oriente del estero del Medio, que forma en esa parte el límite de la provincia de Santa Fé. Un ataque vigoroso de los federales puso en corto tiempo en completa dispersion la caballería enemiga, compuesta en su totalidad de milicianos bisoños; pero la infantería, en número de 900 hombres, mantuvo su posicion, rechazó la intimacion que se le hizo para que se rindiera, i molestada por el incendio casual de la yerba del campo, se retiró ordenadamente bajo las órdenes del jeneral don Juan Ramon Balcarce sin ser perseguida sino mui débilmente; i en la tarde del dia siguiente llegaba a San Nicolas. Engrosada por la guarnicion que habia en este pueblo, habria podido resistir un ataque de los federales. Tenia ademas allí algunos buques para bajar por el Paraná i llegar salva hasta la capital.

(7) Se refiere al jeneral don Francisco de la Cruz, segundo jefe del ejército de Belgrano.

Aquel desenlace no importaba en realidad un desastre irreparable. Buenos Aires tenia fuerzas i recursos para organizar una resistencia vigorosa i fructífera; pero la perturbacion jeneral, i las pasiones políticas que jerminaban en su seno, hacian mui difícil, sino imposible la concentracion enérjica de esos elementos. Al saberse allí, el 2 de febrero, el descalabro de Cepeda, se produjo una gran confusion, exajerándose todos la importancia de la derrota, i esperando ver llegar de un dia a otro las huestes vencedoras de los caudillos federales. El director interino Aguirre, haciéndose órgano de los intereses locales representados por el cabildo, publicó el dia siguiente una proclama para exitar al pueblo a la defensa de la ciudad. "Los pretendidos federales, decia, lo que solicitan, es humillaros. Ninguna otra gloria les satisface que imponer su planta osada sobre nuestra noble cerviz. ¿I consentirán en este oprobio los hijos de Buenos Aires? No, compatriotas. Es preciso conservar ileso nuestro honor." En el mismo dia se mandó formar un cuerpo de ejército que debia situarse a cierta distancia de la ciudad i al oriente de ella, para defenderla de toda agresion. El mando de esas tropas fué confiado al jeneral don Miguel Estanislao Soler, cuyo nombre no es desconocido de nuestros lectores. Despues de la campaña de Chile en 1817 i de su ruptura con San Martin (8), Soler vivia retirado del servicio i con escaso prestijio; pero la crísis presente lo sacó de esa situacion, i le hizo concebir aspiraciones que no habia abrigado ántes. El pueblo aplaudió esta designacion, sobre todo cuando vió a ese jefe renunciar con protestas de patriotismo el sobresueldo que se le mandaba pagar por aquel encargo. A pesar de este aparato militar lo que se queria principalmente era llegar a un arreglo de paz con los, disidentes, ya que se tenia tan poca confianza en el resultado de la guerra, i ya que el mismo gobierno conocia su escaso prestíjio ante la opinion. El congreso, prestando su apoyo al director interino, le recomendaba "especialmente proponer la inmediata suspension de hostilidades a fin de sellar la union de los pueblos sobre bases de eterna justicia."

Fueron aquellos dias de alarma i de perturbacion profunda en la ciudad. La vuelta del supremo director Rondeau, i su reconocimiento como jefe del estado, la noticia de que Balcarce habia salvado la infantería, i las comunicaciones i proclamas de los caudillos federales, arrogantes en la forma pero en cierto modo conciliadoras, no bastaron

---

(8) Véase la nota 10, cap. II, parte VIII de esta *Historia*.

para tranquilizar los ánimos. Pedian aquellos la disolusion del congreso i un cambio de directorio para hacer cesar, decian, la tiranía existente, dar garantías i libertad a todos, i formar «un gobierno paternal, establecido por la voluntad jeneral que asegurase la rejeneracion política», propendiendo a la confraternidad de los pueblos. Estas declaraciones eran semejantes a las de los numerosos enemigos que la administracion de Pueirredon habia dejado en Buenos Aires; i las mismas autoridades cuya desaparicion se pedia, no manifestaban ningun interes por conservarse en el mando. Se les acusaba de haber pretendido hacer volver el pais a la pasada esclavitud, palabras en cierto modo veladas en las comunicaciones i aun en los impresos; pero que en los corrillos i en las conferencias tenian una espresion mas acentuada. Recordando las negociaciones reservadas, pero que habian trascendido al público, para coronar un príncipe europeo, se decia que «el congreso habia traicionado a los pueblos poniendo el estado a venta de las potencias estranjeras, i que el gobierno habia cooperado a esas ideas (9).» Como demostracion del desconcierto de la opinion en aquella emerjencia, debe recordarse que, entre los mas exaltados promotores de aquellas acusaciones, figuraba un individuo que, como ajente de las provincias arjentinas en Europa, habia estado empeñado hacia poco en una descabellada negociacion para traer a ese pais un soberano de la casa de Borbon (10). Era éste don Manuel de Sarratea, hombre de cierta habilidad, pero intrigante i desprovisto de sentido moral, que iba a desempeñar un papel importante i siniestro en aquella crísis.

El cabildo de Buenos Aires, aceptando la invitacion de Ramirez, el jefe de los federales, para entrar en negociaciones de paz, i cumpliendo ademas con los propósitos que en este sentido habia manifestado el congreso, comisionó a tres de sus miembros para hacerlas efectivas. «Es inútil, decia Ramirez en oficio de 12 de febrero, toda tentativa para entrar en tratados con el ejército de mi mando, siempre que las proposiciones no me sean hechas por el gobierno provisorio de la provincia (de Buenos Aires), elejido por el pueblo, libre de toda opresion... Me acerco para estrechar mis relaciones con el benemérito

---

(9) Oficio de don Miguel Zañartu al director O'Higgins de 4 de marzo de 1820. Zañartu enviaba estas comunicaciones a Chile por la via marítima, o por medio de algunos comerciantes estranjeros que viajaban entre Buenos Aires i Chile. Los correos estaban suspendidos, porque las montoneras federales no los habrian dejado pasar.

(10) Mitre, *Historia de Belgrano*, cap. XXIII. Véase tambien el cap. XXXIV. Ambos capítulos forman parte del tomo II de esta obra.

brigadier Soler; con él únicamente me entenderé miéntras exista la actual administracion.» El hecho era que Soler, aprovechándose de aquel complicado desconcierto, i creyéndose el árbitro de la situacion, habia sublevado, puede decirse así, las tropas de su mando; i desentendiéndose del gobierno de Buenos Aires, i faltando a la confianza que se le dispensó, habia entrado secretamente en negociaciones con los caudillos federales. El 10 de febrero, haciéndose anunciar que las tropas federales se ponian en marcha sobre la capital, Soler ocurrió en su campamento de Puente de Marquez, a los oficiales superiores que estaban bajo sus órdenes, i de acuerdo con ellos, resolvió desobedecer al gobierno existente en Buenos Aires, i exijirle en nombre del ejército «que se disolviese el congreso, se quitase al director, i se separasen de sus destinos a cuantos empleados emanaran de esa autoridad, íntimamente ligados, decia, a esa faccion indigna i degradante de Pueirredon i sus secuaces.» Para dar mas prestijio a esa declaracion, la hizo ratificar por el cabildo de la vecina i modesta villa de Lujan, que se hallaba amenazada de la próxima invasion del enemigo. El mismo dia comunicó esta resolucion al caudillo Ramirez para abrir negociaciones de arreglos pacíficos.

«El pronunciamiento del ejército de Soler, dice el mas prolijo historiador de estos sucesos, indignó i entristeció al pueblo de Buenos Aires, avergonzando hasta a los mismos anti-directoriales (11).» Sin embargo, fué necesario ceder al imperio de las circunstancias. El cabildo pidió respetuosamente al congreso que se disolviese, i al director Rondeau que se separase del mando, cosas ámbas que fueron acordadas sin pesar, i hasta con cierta dignidad que contrastaba con el abatimiento de los ánimos en presencia de aquel trastorno. Ese cuerpo asumió la autoridad pública, i tomó, como lo habia hecho en otra ocasion (en abril de 1815), el título de «cabildo gobernador». El primer acto de éste «fué asentir oficialmente a todas las exijencias de Soler, i nombrarlo comandante jeneral de las fuerzas de mar i tierra de la provin-

(11) Mitre, *Hist. de Belgrano*, cap. XL, p. 109.—Soler en una carta escrita al director O'Higgins el año siguiente desde Montevideo, trata de justificar su conducta, declarando que se vió obligado a proceder así bajo la presion de las circunstancias, i para evitar mayores males que amenazaban a Buenos Aires. Se disculpa igualmente de los otros actos que se siguieron a aquel pronunciamiento, i niega haber tenido participacion alguna en los preparativos hostiles que comenzaron a hacerse luego contra Chile, todo lo cual atribuye principalmente a Sarratea. Aunque no creemos sincera esta carta, la hemos considerado útil para la historia, i por eso la publicamos íntegra en la nota 10 del cap. II, de la parte anterior de esta *Historia*.

cia, delegando en él una especie de dictadura militar»; estableciendo, ademas, por el mismo decreto, que una asamblea de ciudadanos de cierta representacion designaria doce electores encargados de señalar la persona que desempeñase el cargo de gobernador provisional. Esa eleccion era premiosamente necesaria. Los caudillos federales, haciendo siempre protestas de moderacion, se mostraban mas arrogantes cada dia, i se negaron a tratar de la paz con tres respetables vecinos, a quienes el cabildo habia confiado ese encargo.

En medio de la confusion i de las alarmas de cada dia, se practicó en Buenos Aires la eleccion decretada. El dia 17 de febrero, los electores designados el dia anterior, elijieron gobernador provisional de la provincia de Buenos Aires a don Manuel de Sarratea, que al paso que habia ganado grande ascendiente en el pueblo, tenia la ventaja de ser propicio a los caudillos federales. Soler, que hasta entónces habia abrigado la esperanza de ocupar ese puesto, que habia dado los primeros pasos para negociar la paz, i que habia firmado un armisticio de seis dias, se vió desairado; pero tuvo que disimular su despecho, confiando siempre en que como jefe de las armas conservaria la importancia ficticia que le habian dado las circunstancias (12). El dia siguiente, se recibió Sarratea del mando. Confirmó a Soler en su comision militar, i ofició a Ramirez en términos cordiales, prometiéndole llegar a un arreglo pacífico que seria satisfactorio. Cuando en realidad apénas comenzaba el gran sacudimiento que iba a trastornarlo todo, el petulante gobernador interino se hacia la ilusion de que podia restablecer la tranquilidad pública tan profundamente comprometida. Los caudillos federales, al aceptar el armisticio que les habia propuesto Soler, habian exijido empeñosamente «que no se dejase en empleo ningun individuo de la administracion depuesta»; i para complacerlos, la junta de electores o de representantes hizo una nueva eleccion de cabildo para la provincia de Buenos Aires. En el hecho, los arrogantes caudi-

(12) Al hacerse esta eleccion, se habló entre los electores de los tres candidatos siguientes: don Juan Pedro Aguirre, el primer alcalde de la ciudad, hombre honorable aunque desprovisto de aptitudes políticas, era el mas prestijioso de todos, pero como habia firmado la proclama de 2 de febrero en que exitaba al pueblo a armarse contra los federales o montoneros, no fué posible elejirlo por no desagradar a los caudillos de éstos; el jeneral Soler, que tenia algunos parciales, pero que habia comprometido su prestijio de circunstancias por el pronunciamiento efectuado contra el gobierno de Buenos Aires al dia siguiente de haber aceptado de éste una comision de confianza; i por último, don Manuel de Sarratea, al cual le tocó el ser elejido principalmente porque no era posible pensar en ninguno de los otros dos.

llos federales, sin haberse posesionado todavía de la capital, le imponian sus órdenes i sus caprichos como a pais conquistado, sin que nadie intentara resistirles formalmente.

El primer cuidado de Sarratea fué acelerar la celebracion de la paz. Temeroso de que las exajeradas exijencias de los caudillos federales encontraran resistencia de parte de cualquier otro negociador que representase a Buenos Aires, se encargó él mismo de esta comision, dispuesto, como estaba, a concederlo todo. Con este propósito, salió de la capital en la noche del 21 de febrero, anunciando que todo quedaria honrosamente arreglado en breve término, porque aquellos no querian humillar a la provincia de Buenos Aires sino ayudarla «a sacudir el yugo que gravitaba sobre la cerviz de la nacion entera». El 23 de febrero, quedó firmado el pacto de union en la villa del Pilar. Establecia, como bases fundamentales del arreglo, la unidad de todas las provincias en una confederacion en que cada una tendria un gobierno propio i en que Buenos Aires renunciaria en el hecho a toda preponderancia; la inmediata cesacion de las hostilidades; la convocacion de un congreso jeneral, i la promulgacion de una amnistia recíproca sin restricciones, si bien se autorizaba el juicio público de las autoridades nacionales recientemente depuestas, a las cuales se acusaba de haber provocado la guerra. Aquel pacto, ratificado sin dilacion, i promulgado en la forma ordinaria de bando, en medio de salvas de artillería i de ostentosas iluminaciones, no era aplaudido sinceramente por el pueblo, que, sin embargo, no sabia que junto con él se habian celebrado ciertas estipulaciones secretas que Sarratea no queria dar a conocer.

Dos dias mas tarde, el 25 de febrero, volvia a Buenos Aires el gobernador Sarratea acompañado por Ramirez i Lopez, a quienes escoltaba una partida de rudos montoneros. A pesar del aparato oficial que se desplegó, fueron éstos recibidos por la poblacion con mal encubierto desagrado; i aunque luego regresaron a su campamento, se mantuvieron con sus tropas dentro del territorio de la provincia de Buenos Aires, que, por el reciente tratado, se habian comprometido a evacuar en cuarenta i ocho horas. La actitud del gobierno, por otra parte, infundia serios recelos. A pesar de la amnistía ofrecida, se iniciaron persecuciones que alarmaban sobre manera. El doctor don Julian Álvarez, ex-redactor de la *Gaceta* oficial, el coronel don Eustoquio Diaz Velez, ex-intendente de Buenos Aires, i otros individuos de ménos notoriedad, fueron reducidos a prision e incomunicados. Muchas personas de ventajosa posicion se ocultaron o hallaron medios de emigrar a Montevideo. En cumplimiento de los arreglos secretos hechos

por Sarratea, se sacaron de los depósitos del estado muchas armas para entregarlas a los caudillos federales. Por fin, se supo que el jeneral don Cárlos María Alvear, personaje profundamente odiado en Buenos Aires desde su gobierno de pocos meses en 1815, habia llegado sijilosamente a la capital, i se mantenia oculto en ella, despues de cinco años de destierro, queriendo aprovechar la amnistía recientemente decretada; i esta noticia aumentó la exitacion pública, sin sospecharse siquiera que era llamado secretamente por el mismo Sarratea para confiarle el mando de las tropas. Reinaba en la capital una intranquilidad precursora de nuevas i mayores tormentas.

3. Apoyo decidido que encuentra Carrera para la preparacion de sus planes contra Chile en el gobernador de Buenos Aires don Manuel de Sarratea.

3. Don José Miguel Carrera habia tenido una activa injerencia en las negociaciones i en la celebracion del tratado, como confidente i consejero de Lopez i de Ramirez. No buscaba en ellas el engrandecimiento de esos caudillos ni el establecimiento del réjimen federal. Queria sí, como ya dijimos, la caida del gobierno de Buenos Aires, el abatimiento completo del partido de Pueirredon que le habia sido inflexiblemente hostil, i procurarse los medios i recursos para llegar hasta Chile para recuperar el gobierno i tomar venganza de los hombres que habian estado al frente de él desde 1817. Apoyado en sus jestiones por aquellos dos caudillos, i hospedado en Buenos Aires en la casa de gobierno, obtuvo de Sarratea la promesa de apoyarlo decididamente en esos planes; i aun se dijo poco mas tarde que esa promesa estaba consignada espresamente en las estipulaciones secretas que se celebraron conjuntamente con el tratado del Pilar.

Despues de ratificado ese pacto, Carrera habia entrado a Buenos Aires, i no fué difícil ver desde el primer dia que gozaba de la entera confianza i de la proteccion del gobierno. La existencia de éste estuvo en peligro a los pocos dias de instalado. El jeneral don Juan Ramon Balcarce que despues del combate de Cepeda se habia retirado a San Nicolás, habia reunido allí poco mas de mil hombres de buenas tropas; pero en vez de bajar con ellos a Buenos Aires, como habria podido hacerlo fácilmente por el rio Paraná, i de salvar tal vez a la capital de la humillacion que se le preparaba, se entretuvo en pequeñas operaciones contra algunas partidas de las tropas federales, i luego manifestó su aprobacion al tratado del Pilar. El 1.° de marzo llegaba por fin a Buenos Aires, i era recibido con grandes honores, i con el aplauso del vecindario que se sentia lastimado en su orgullo por la arrogancia de los caudillos federales, i hastiado ademas con la marcha gubernativa que

iniciaba Sarratea. Ese dia habria podido sin duda operar un cambio de gobierno que habria contado con el apoyo de la mayor i mejor parte de la poblacion. Balcarce, buen jefe de batallon, pero desprovisto de tacto político, dejó pasar esa oportunidad; i el 5 de marzo, cuando efectuó ese movimiento, demostró una inesperiencia que lo comprometió todo. La revolucion pareció triunfante en el primer momento: Sarratea fugó de la ciudad i fué a solicitar el apoyo de los caudillos federales para que lo repusieran en el mando. Balcarce fué elejido gobernador en una asamblea popular; pero abandonado luego por sus mismas tropas que se pasaban a las filas federales, fugó secretamente de la casa de gobierno en la noche del 11 de marzo para buscar un asilo en Montevideo.

La restauracion de Sarratea se señaló desde el primer instante por actos bien acentuados de despotismo i de venganza. Ejecutáronse numerosas prisiones sin causa ni proceso. Un manifiesto dirijido al pueblo, un bando para reprimir desórdenes i un decreto por el cual mandaba enjuiciar a los miembros del gobierno de Pueirredon i a los diputados del mismo congreso que habia declarado la independencia nacional, probaban de sobra sus intenciones. Calificaba a éstos de "pérfidos liberticidas", de "bajos ambiciosos de dignidades i empleos" de "criminales enriquecidos con el tráfico i sórdidas especulaciones sobre los intereses públicos", "de los hombres mas viles de la sociedad", que de intento habian prolongado la revolucion con sus bajezas i traiciones i preparado por la intriga el imperio ominoso de tiranos estranjeros. Lopez, Ramirez i Carrera que habian cooperado al restablecimiento de Sarratea en el gobierno de Buenos Aires (13), i que estimulaban los actos que hemos recordado, se aprovecharon de esa situacion en beneficio de sus intereses. El gobernador hizo entregar a los dos primeros una crecida cantidad de armas para completar el equipo de sus tropas, i facilitó al tercero los medios para seguir organizando su proyectada espedicion a Chile.

En los diferentes cuerpos de ejército que servian en Buenos Aires i en las provincias, habia muchos soldados chilenos. Algunos de ellos

(13) Don Miguel Zañartu en oficio dirijido al gobierno de Chile el 16 de marzo, refiere que temiendo Balcarce, en los pocos dias que estuvo en el gobierno, verse amenazado por las tropas federales que avanzaban sobre Buenos Aires, llamó a Carrera i le encargó que fuera como mediador a proponer un avenimiento a los caudillos Lopez i Ramirez. "Carrera, dice Quintana, salió con la velocidad del rayo, no a contener sino a llamar a los orientales". Se daba este nombre a aquellas tropas por creerlas subordinadas a Artígas, como primer jefe de la insurreccion federal.

habian formado parte de la emigracion que pasó las cordilleras en 1814, despues del desastre de Rancagua; pero los mas eran antiguos soldados realistas, prisioneros en Chacabuco i en Maipo, que habian sido enviados a ese pais e incorporados en las tropas patriotas (14). Carrera fué autorizado para formar con ellos una lejion aparte. En Buenos Aires encontró tambien algunos oficiales chilenos a quienes no se habia permitido volver a su patria despues de Chacabuco. El mas notable de todos ellos era el coronel don José María Benavente, militar de verdadero mérito, que se habia ilustrado por su valor en las primeras campañas de la independencia, pero que habiéndose enrolado en el partido de los Carreras, i tomado parte en algunos actos de insubordinacion cuando se organizaba el ejército restaurador en Mendoza, no se le permitió, a pesar de su empeño, regresar a Chile (15). Alistó Carrera entre sus oficiales, i aun entre los soldados, a algunos aventureros estranjeros, i alcanzó a formar un cuerpo de cerca de seiscientos hombres regularmente armados, que acuarteló al poniente de la ciudad, en el sitio llamado la Chacarita. "Carrera, dice un militar testigo de estos sucesos, tenia en su poder no solo los chilenos, sino que éstos venian a los cuarteles i se llevaban a los demas del pais. Éste entraba en el fuerte (la casa de gobierno), rejistraba los archivos, sacaba las comunicaciones que queria, i aunque de él no aparece documento de haber recibido armamento, vestuarios etc., etc., tenia todo lo que se le antojaba; así es que despues de tener su tropa bien armada, las mejores tercerolas se hallaban en su poder (16)." Llegó a tratarse de entregar a Carrera unos doscientos o trescientos prisioneros realistas que es-

---

(14) En el ejército patriota del Alto Perú que se sublevó en Arequipa, habia mas de mil soldados chilenos, segun los informes del jeneral don Francisco Antonio Pinto, que servia en él con el rango de coronel. Carrera, que conocia este hecho, trató de atraerlos a las filas de la montonera que organizó mas tarde; pero fué contrariado en estos propósitos por el jeneral don Juan Bautista Bustos, de que ya hemos hablado.

(15) Véase la nota 39 del cap. IV, parte VIII de esta *Historia*.

(16) Quintana, carta citada. Don Miguel Zañartu, informando al gobierno de Chile en una nota de 16 de marzo (diversa de otra de la misma fecha que hemos citado mas atras), le dice lo que sigue: "No podré decir a V. E. el número de que se compondrá la espedicion de Carrera si se realiza. Los cuerpos de granaderos i de artilleros de esta guarnicion eran compuestos en su mayor parte de chilenos; i ahora han quedado en esqueleto. El de húsares de la patria, aunque mui bajo, está sin un hombre por haberse pasado a la division de Carrera. Los espías que he dirijido al punto de reunion que está situado en una chacra inmediata, me aseguran que tendrá como 600".

taban detenidos en los distritos del sur para que fuesen enrolados en la llamada division chilena. Para cohonestar de algun modo estos procedimientos, el gobernador dió el 22 de marzo un decreto que suprimia muchas de las trabas existentes entónces para salir de Buenos Aires con destino a ultramar i a Chile, como una medida de alcance jeneral, pero especialmente encaminada a permitir que los antiguos oficiales del ejército chileno, detenidos ántes por las precauciones gubernativas, pudiesen regresar a su pais.

Envanecido con la proteccion que le dispensaba el gobierno de la provincia i con el apoyo de los caudillos federales, Carrera no disimulaba sus propósitos. Léjos de eso, hablaba a todo el mundo de traer la guerra a Chile, i de deponer a sus gobernantes, con la cooperacion de los numerosos e influyentes parciales con que creia contar en este pais. Segun él, Chile estaba oprimido por un vergonzoso despotismo i gobernado por unos cuantos malvados sin mérito ni prestijio; O'Higgins i San Martin eran a la vez que militares torpes i cobardes, monstruos sanguinarios i rapaces, que habian cometido los mayores crímenes, que tenian suprimida toda libertad, i que no pensaban en los intereses de la patria sino en enriquecerse a costa de ella, i en perseguir a los ciudadanos distinguidos. Dadas la efervescencia de las pasiones i las causas que las habian producido, aquellas violentas acusaciones no tenian nada de estraordinario; pero si es singular que fueran acojidas por muchas personas en Buenos Aires; i todo esto era debido a las perturbaciones del criterio público que habian creado los últimos trastornos políticos. San Martin, tan aplaudido poco ántes por sus indiscutibles i gloriosos servicios, habia caido entónces en un profundo descrédito. Los parciales del anterior gobierno le reprochaban con amargo resentimiento que no hubiera acudido a sostenerlo con las tropas que estaban en Mendoza. Los caudillos federales i sus secuaces envolvian a ese jeneral en el mismo odio que abrigaban por cuanto tenia relacion con el gobierno de Pueirredon. «En el dia, está tan mudada la opinion acerca del jeneral San Martin, decia un apasionado admirador i amigo de éste, que puede asegurarse sin riesgo de error que no habrá un amigo suyo bastante resuelto para brindar por la salud de este jefe en una concurrencia (17).»

Las enormes dificultades por que pasaban esas provincias, i el torbellino de pasiones encontradas i tumultuosas a que habian dado oríjen los últimos acontecimientos, habian perturbado el criterio de los

(17) Oficio de Zañartu al gobierno de Chile de 4 de marzo de 1820.

partidos en lucha, i eran causa de que éstos se hubieran olvidado del estado de la guerra contra el poder español. Nadie parecia acordarse de que éste conservaba en el Perú un centro de recursos i de accion desde el cual amenazaba la independencia de los paises vecinos. Los gobernantes de esos dias, que tenian que cumplir deberes superiores a las pasiones del momento, se dejaron sin embargo dominar por ellas, i tuvieron complacencias que la historia ha calificado de cobardes i criminales (18). Chile solo i abandonado a sus propios recursos, habia acometido una empresa jigantesca, cuya realizacion exijia una concentracion de voluntades, i una constancia incontrastable de parte de sus gobernantes. Venciendo dificultades al parecer insuperables, habia creado una escuadra poderosa, i equipaba un ejército destinado a llevar la libertad al Perú; i cualquiera tentativa que se hiciera para perturbar el órden público i para distraer al gobierno de esos afanes, era un crímen de alta traicion contra la santa causa de la independencia de estos paises. Se comprende apénas que Carrera, herido por el sacrificio de sus hermanos i ofuscado por la ambicion de reconquistar un gobierno que creia pertenecerle, preparara una espedicion que fuera que triunfase o que fracasase, debia embarazar probablemente frustrar aquella empresa. Se comprende igualmente que el gobierno de Buenos Aires, envuelto en todo órden de dificultades por el levantamiento del caudillaje provincial, no pudiese prestar a la espedicion libertadora del Perú la cooperacion que habia ofrecido en un pacto solemne. Pero solo como una falta absoluta de sentido moral puede esplicarse la proteccion dispensada por Sarratea i sus consejeros a los esfuerzos que se hacian para traer a Chile la revuelta i la guerra civil. La revolucion hispano americana no habia dado mas evidentes ejemplos de criminal depravacion.

4. Actitud enérjica del representante de Chile don Miguel Zañartu: se ve forzado a salir de Buenos Aires.

4. Los trabajos de Carrera i el apoyo que les prestaba el gobierno, no podian pasar desapercibidos a don Miguel Zañartu, el ajente diplomático de Chile. Intelijente, activo i animoso, comprendia perfectamente la situacion; i con desprecio de todo peligro, asumió resueltamente la actitud que le correspondia. Conocedor de la tranquilidad que reinaba en Chile i del vigor de sus gobernantes para mantenerla, no abrigaba temor alguno de que ésta pudiese ser alterada por las maquinaciones de Carrera. «Hablando con mi corazon, decia Zañartu en una de sus comunicaciones, desearia se

(18) Mitre, *Hist. de Belgrano*, tomo III, cap. XLII, páj. 175.

llevara a efecto cualquiera tentativa de este individuo para que Chile se libertase de una vez de un malvado que lo amenaza i ajita.» No creia tampoco que las representaciones que hiciese al gobernador Sarratea, pudieran inclinarlo a cambiar de conducta a este respecto; pero quiso cumplir francamente los deberes de su cargo, i poner a aquel mandatario i a sus consejeros un estigma de oprobio (19).

Como Carrera i sus adeptos anunciaran por todas partes que el gobierno de Chile, empeñado en reprimir toda libertad i en perseguir desapiadadamente a sus adversarios, habia descuidado completamente la prosecucion de la guerra contra los españoles, Zañartu publicó las noticias de las operaciones de la escuadra chilena i los partes oficiales de la sorprendente i afortunada toma de Valdivia, que produjeron una gran admiracion, aun en esos momentos en que los ánimos estaban tan preocupados con otro órden de asuntos. Con una sorprendente valentía, se avanzó a reprochar al gobierno de Buenos Aires en los términos mas claros i esplícitos, la conducta desleal i antipatriótica que observaba con Chile. «Miéntras el heroico pueblo de Chile i su digno gobierno, decia en oficio de 16 de marzo, sostienen el crédito de la revolucion del sur, evitan la ruina total de estas provincias i se preparan sus últimos laureles dando un golpe decisivo sobre el Perú, Buenos Aires, en contradiccion con sus intereses, i la mas beneficiada en aquellos sacrificios, dispone en su mismo seno una espedicion que lleve el esterminio i la desolacion a ese estado virtuoso.—Me hallo mui distante de creer que éste sea el sentimiento universal del pueblo. Él lamenta en secreto los males que le amenazan, i espera el remedio de su gobierno. Yo, sin temer el suceso (el resultado de esa tentativa), he guardado igualmente silencio hasta ahora, animado de la misma esperanza. Pero ya no puedo ser por mas tiempo indiferente a la voz pública que con los preparativos de esta espedicion, ha divulgado tambien la proteccion que V. S. le dispensa, al estremo de franquear a don José Miguel Carrera, autor de ella, todos los soldados chilenos que paga este pais, i que bajo el nombre de desertores existen en la ciudad i en la comprension de la provincia. Si es verdadero este permiso, o mas bien esta cooperacion, ella espresa una declaracion abierta de guerra contra el estado i gobierno que represento, i me impone el

(19) «Yo nunca esperé, decia Zañartu al gobierno de Chile, en oficio de 22 de marzo, que el gobierno retractase sus providencias en fuerza de mis reclamaciones; pero sí creí que el pueblo tan perjudicado con semejantes medidas, se alarmase i uniese su poder o sus súplicas a mi voz.»

deber de pedir a V. S. con los motivos de esta resolucion el pasaporte correspondiente para retirarme a mi estado.» Como no obtuviera inmediatamente la contestacion que exijia, Zañartu repitió su comunicacion dos dias despues, i no contento con ello, le dió publicidad para interesar en favor de su causa a los verdaderos patriotas.

Aquella arrogante actitud, enfureció a Sarratea. Sin atreverse a negar los hechos que Zañartu revelaba, i que eran evidentes para todos, sin querer tampoco confesarlos, lo que lo habria comprometido sobre manera, recurrió a un arbitrio que revelaria un completo desconocimiento de las mas vulgares prácticas diplomáticas, si no se descubriese en él un simple espediente para salir de una situacion embarazosa. Declaró que Zañartu habia sido acreditado representante de Chile cerca del gobierno de Pueirredon; i que habiendo desaparecido éste, cesaba aquél en sus funciones; en conformidad de lo cual le envió el 20 de marzo un pasaporte para que pudiera regresar a Chile (20). El dia siguiente comunicaba a don Tomas Guido, representante en Chile del gobierno de Buenos Aires, que por la separacion de Pueirredon debia cesar en las funciones que éste le habia encomendado, pero que se mantuviese en este pais hasta la reunion del congreso que iba a convocarse en las provincias unidas del Rio de la Plata (21). Estos actos que el desatentado gobernador queria paliar con tales escusas, importaban un rompimiento con Chile, i confirmaban en el hecho la complicidad en los aprestos militares que denunciaba Zañartu. Sin embargo, Sarratea, persuadido de que era posible dominar la situacion por medio de falsas declaraciones de amistad, se dirijia

---

(20) Hé aquí el oficio pasado a Zañartu con ese motivo. «Buenos Aires, 20 de marzo de 1820.—El señor gobernador ha recibido la comunicacion duplicada de V. de 16 del corriente, i me dice prevenga a V. que no contesta directamente a su solicitud porque V. se halla desnudo del carácter de autoridad que residia en la direccion anterior del estado, i para cuyo caso era la investidura que V. tenia. En consecuencia incluyo a V. el pasaporte que solicita.—Dios guarde a V.... *Manuel Luis Olıden.*—Señor don Miguel Zañartu.»

Pasaporte—«Don Manuel de Sarratea gobernador de la provincia de Buenos Aires. —Por cuanto he concedido permiso al diputado del estado de Chile don Miguel Zañartu para que pueda regresar al dicho estado; por tanto ordeno i mando a los comandantes militares de esta jurisdiccion, i a los de distinta dependencia ruego i encargo, no le pongan el menor embarazo en su viaje, ántes bien, se lo ausilien en los límites correspondientes.—Dado en la fortaleza de Buenos Aires a 20 de marzo de 1820.—*Manuel de Sarratea.*»

(21) En la nota 15, cap. XX de la parte VIII de esta *Historia*, hemos estractado la nota de destitucion de Guido.

al gobierno de Chile para quejarse de la conducta observada por Zañartu en esos dias de perturbacion jeneral, i a San Martin para manifestarle deferencia, espresándole un absoluto desinteres por el mando que estaba ejerciendo (22).

---

(22) No hemos podido conocer la nota de Sarratea al gobierno de Chile sobre la conducta del representante de Chile. Sabemos sí, que O'Higgins no le dió crédito, i que la remitió a Zañartu no para oir sus descargos, sino para imponerlo de esta ocurrencia. "Por la esposicion que he mandado imprimir, decia Zañartu al ministro de gobierno de Chile desde Montevideo con fecha de 14 de junio, se impondran V. S. i S. E. el director supremo de la realidad de todo. El sistema de este hombre embrollon, digno socio de Carrera, ha sido introducir la desconfianza recíproca en los hombres."—Don Bartolomé Mitre ha publicado dos fragmentos de cartas de Sarratea a San Martin, escritas esos mismos dias, en que trata de manifestar su adhesion a este jeneral, sin decirle nada acerca de la proteccion que el gobierno de Buenos Aires estaba prestando a Carrera. Véase Mitre *Historia de Belgrano*, cap. XLII, tomo II, páj. 184.

Al saber las graves ocurrencias de Buenos Aires i de las provincias, el supremo director O'Higgins se habia dirijido así al gobierno jeneral de ellas como a los gobernadores locales, para darles cuenta de las noticias que a Chile llegaban del Perú, e incitarlos a unir sus esfuerzos para combatir al poder español ya que no cooperando directamente a la espedicion libertadora que se preparaba en Chile, reuniendo al ménos sus fuerzas para llamar la atencion de los realistas por el Alto Perú. O'Higgins creia confiadamente que una empresa semejante, exitando el patriotismo de todos los patriotas arjentinos, los apartaria de las contiendas civiles en que se estaban destrozando con perjuicio de la causa comun. Sarratea que estaba ausiliando a Carrera contra Chile, i que acababa de espulsar de Buenos Aires al representante de este pais, contestaba las comunicaciones de O'Higgins en los términos siguientes: "Buenos Aires, abril 12 de 1820.—Ecxmo. señor: He leido no con poco disgusto las comunicaciones de V. E. de 8 i 13 de marzo último dirijidas al estinguido directorio de este estado relativamente a noticiarle i confirmar los movimientos del enemigo comun en el Perú al fin de aumentar las fuerzas de su ejército i avanzar hasta Salta i Tucuman. V. E. considere cuáles seran mis presentimientos, cuando esta provincia que ha sido siempre la fuente de los principales recursos en semejantes lances, la miro en un estado casi de nulidad aun para su sola defensa, ya por la disipacion i absoluta corrupcion de la anterior administracion, como por los desastres que ha sufrido en tres meses de una guerra intestina la mas empeñada que he visto. La ciudad i campaña no ofrecen mas que objetos de lástima i desengaño, sin que hasta hoi pueda lograrse siquiera el restablecimiento del órden a que esclusivamente he dedicado mis desvelos. Una sola esperanza es capaz de calmar mi ajitacion, i es la de que vuelva a querer revivir el espíritu público ya casi imperceptible por la insidiosa conducta que al efecto observó la anterior administracion en mas de tres años de su gobernacion. No ménos confianza me inspira el convencimiento que me asiste de los sentimientos de V. E. en favor de la causa de América; esperando por lo mismo no omitirá propørcion para comunicarme cuantas mas noticias se adelanten en el particular, i las providencias que V. E. por su parte tenga a bien espedir.—

Miéntras tanto, Carrera seguia haciendo públicamente sus aprestos contra el gobierno de Chile con el apoyo franco i decidido del gobierno de Buenos Aires. Pero si aquella actitud del gobernador Sarratea era tolerada por los hombres que tenian injerencia en la administracion pública, o solo les merecia censuras de carácter privado, la fibra del patriotismo no habia sido atrofiada por esas tumultuosas revueltas. "Todos, decia Zañartu a su gobierno en oficio de 18 de marzo, temen prudentemente que se suspenda la espedicion al Perú por la invasion que prepara Carrera contra ese estado (Chile) de acuerdo con este gobierno"; i ese temor alarmaba con razon a los verdaderos patriotas. Unos cuantos jóvenes, de intelijencia i de corazon, algunos de ellos simples estudiantes, publicaron un periódico con el título de *El año veinte*, cuyo primer número salió a luz el 25 de marzo. "¿Qué derecho, decia, autoriza a Carrera para tomar reclutas; levantar i formar un ejército en nuestro territorio?... Ningun derecho sino la voluntad del gobernador que hasta hoi no ha dado satisfaccion al público de haber proporcionado armas, dinero i pertrechos a Carrera. Su plan es protejer a Alvear, para que colocado en Buenos Aires sea a su vez protector del otro (Carrera) en Chile, siendo entre tanto Buenos Aires quien sufrague los gastos de uno i otro por conducto de su señor gobernador." Estas acusaciones fueron en seguida formuladas en términos mas enérjicos todavía. " ¿Qué quiere Carrera, decia, con fuerza armada en Buenos Aires? ¿Con qué destino forma una recluta, cuya bandera no se sabe de quién es, en los contornos mismos de la capital? Esto lo sabe el gobierno i lo tolera. ¿Estará todavía bajo la proteccion de la lei? ¿Toda esa fuerza que no obedece sino a él mismo, que no lleva mas destino que el que le inducirá su jefe, no amenaza

---

Dios guarde a V. E., etc.—*Manuel de Sarratea.*—Exmo. señor supremo director del estado de Chile."

Don Hilarion de la Quintana, en la carta citada, que consta de catorce grandes pájinas de letra mui menuda, se empeña en justificar su conducta ante su sobrino don Tomas Guido i ante San Martin, su antiguo jefe i su deudo por afinidad (Quintana era tio carnal de la esposa de San Martin) por haber tomado alguna participacion en los sucesos políticos de aquel año. Le dice allí que desde 1817, cuando estuvo en Chile era hostil a Carrera, i que el dia siguiente que Sarratea hubo tomado el mando, pasó a verlo a la casa de gobierno i le dijo que no volveria a ella por la proteccion que dispensaba a aquél. "Su contestacion, agrega, fué decirme que en cuanto al hospedar a Carrera en su casa, partia del principio de estrechar mas i mas la amistad con éste para reconciliarlo con San Martin. Una carcajada despreciativa fué mi respuesta."

todavía la libertad que le sustenta? Esos quinientos chilenos estraidos de nuestros rejimientos para robar las estancias vecinas a la Chacarita donde se metieron, ¿no han hecho jemir bastante a nuestros infelices labradores?.... ¡Ah! no esperemos vernos contestados: no abandonemos nuestra infeliz campaña en las manos de un hombre cuyo corazon ajita la venganza, no nos constituyamos en instrumento de ella: ahoguémosla primero en el pecho mismo (de Carrera) donde se alimenta para no ser sus víctimas. Ya vosotros tomásteis las armas contra la desordenada ambicion de mandaros: dirijidlas tambien contra la venganza i la intriga, i acabad de haceros respetar, dando un ejemplo de que existe todavía libre el pueblo arjentino (23).» Estas varoniles protestas produjeron una impresion incalculable; i cuando Sarratea mandó acusar ese periódico, la junta protectora de la libertad de imprenta decretó que no habia lugar a la declaracion de culpabilidad.

El prestijio de Carrera en la ciudad de Buenos Aires no duró mas que unos cuantos dias. A la antipatía que despertaba entre los patriotas la empresa que aquél meditaba contra Chile, vino a agregarse la que le acarreaba su estrecha alianza con el jeneral Alvear, sobre el cual pesaban las mas profundas odiosidades. Amigos desde 1815, la proscripcion que ámbos sufrian, los habia ligado mas íntimamente en Montevideo en 1819. Sarratea, por consejo de Carrera, habia llamado secretamente a Alvear para confiarle el mando de las tropas de Buenos Aires que estaban a cargo de Soler; pero desde que se supo que aquél habia desembarcado, se desencadenaron los odios que cinco años de alejamiento de los negocios públicos no habian podido estinguir. Alvear se vió obligado a ocultarse; i cuando con motivo de la revolucion promovida por Balcarce, se atrevió a presentarse en la plaza, fué apresado por el pueblo, i enviado a bordo de un buque, que

(23) *El año veinte* comenzó a publicarse el 25 de marzo, i terminó el 22 de abril despues de haber llenado su mision. Solo se dieron a luz cinco números i un suplemento. Sus redactores fueron don Ramon Diaz, don Fortunato Lemoine (orijinario de Chuquisaca) i don Manuel Insiarte, que era su director i que despues fué por muchos años ministro de estado. En él hicieron su estreno de escritores don Juan Cruz Varela i don Manuel Bonifacio Gallardo, jóvenes estudiantes que luego se conquistaron notoriedad. Don Miguel Zañartu, segun se ve por su correspondencia, estimuló esta publicacion que favorecia la causa de que era sostenedor. Los fragmentos que copiamos en el testo, son los mismos que ha publicado don Bartolomé Mitre en la obra i lugar citados en la nota anterior. páj. 182-3.

por resolucion del cabildo, debia llevarlo de nuevo al destierro (24) Otra tentativa emprendida dos semanas mas tarde, no le dió mejores resultados. El 26 de marzo, desembarcó sijilosamente, i contando con el apoyo de la tropa, pudo creerse dueño de la situacion. Todo aquello fracasó miserablemente ante el poder de la opinion del pueblo manifestada enérjicamente por la reunion inmediata de la milicia i de numerosos vecinos. Alvear fué salvado de un desastre mayor por la intervencion de Carrera, que acudiendo de la Chacarita con la columna de chilenos que estaba organizando, pudo facilitar la retirada de

---

(24) La relacion detallada de estos hechos sale del cuadro de nuestra historia, i nos llevaria demasiado léjos si hubiéramos de contarlos con mayor amplitud, utilizando para ellos los valiosos documentos que tenemos a la vista. Debemos, sin embargo, manifestar que de algunos de esos documentos aparece que la intervencion de Alvear en los sucesos que recordamos en el testo, fué de acuerdo con Sarratea para secundar los propósitos de éste i de Carrera, circunstancia que no han esplicado claramente los historiadores de ese período de revueltas tormentosas i de complicadas intrigas. Esto, que se desprende de las líneas de *El año veinte*, está consignado con toda claridad por un testigo caracterizado i mui al corriente de cuanto pasaba en Buenos Aires. Es éste don Miguel Zañartu. En una comunicacion oficial dirijida a O'Higgins con fecha de 16 de marzo, le refiere el movimiento revolucionario de los dias anteriores, cómo el jeneral don Juan Ramon Balcarce fué elejido gobernador, i cómo se desarmó todo por la desercion de las tropas de éste i por la intervencion de las bandas federales que querian restaurar a Sarratea en el gobierno. Refiriendo allí las ocurrencias del 12 de marzo, a consecuencia de la fuga de Balcarce, se espresa como sigue: "La ciudad se halló sin un soldado: los de afuera hacen su entrada con todo el aire de triunfo: se forman en la plaza principal; i aquí se juega una pieza poco comun en las revoluciones. Alvear, llamado de Montevideo por Carrera i Sarratea para que se recibiese del mando de las armas, despues de haberse asegurado del consentimiento de los jefes i oficiales de influjo, se presenta en la plaza en medio de todo el concurso que celebraba el triunfo. Sin duda creyó que sus padrinos tendrian apostados gritadores que lo proclamasen jeneral. Su persuacion era justa, i todo estaba así preparado para darle el golpe a Soler. Pero el furor del pueblo se anticipa, ataca bruscamente a Alvear, i lo mete en la cárcel bien estropeado. Hé aquí perdido todo el trabajo de Carrera i cómplices. Sarratea, entónces, con el objeto de beneficiar a su ahijado, decreta la soltura de todos los presos. Pero este beneficio no alcanza a Alvear, porque el pueblo habia depositado en el cabildo las llaves del calabozo. Así es que tuvo el gobernador necesidad de hacer nueva jestion con los cabildantes, quienes se lo entregaron con la condicion de que se embarcase. Decretado su embarco, lo llevaron un rejidor i un oficial al muelle, hasta cuyo punto lo persiguió un hombre desconocido con resolucion de matarlo, i tan enfurecido, que queria seguirlo hasta el barco."

Alvear, asilado así en un buque mercante, permaneció en el puerto esperando una oportunidad propicia para imponerse como jefe de las fuerzas de Buenos Aires, i tal vez como gobernador.

aquél. Desde ese dia, Carrera no pudo volver a Buenos Aires; i Alvear tuvo que reunirse con su protector a las bandas de los caudillos federales para maquinar con ellos nuevos planes, a fin de hacerse dueño de la capital.

Se creeria que estos acontecimientos debian haber hecho modificar la actitud de Sarratea respecto de la espedicion que se preparaba contra el gobierno de Chile i respecto al representante de este pais. No sucedió así sin embargo. Despechado por los ataques que comenzaba a hacerle la prensa i por la publicidad que Zañartu daba a sus reclamaciones diplomáticas, hizo espedir por su ministro Oiden, el 29 de marzo, una órden perentoria de destierro inmediato. "El honor del gobierno i la tranquilidad pública, decia el ministro a Zañartu, se interesan en que haciendo uso de su pasaporte, salga V. para el reino de que depende (Chile), por mar o por tierra, dentro de cuatro horas de recibida ésta; en intelijencia que, de no hacerlo, el gobierno no responde de cualesquiera resultas que puedan sobrevenir contra su persona, por la indignacion con que el pueblo mira sus notorias relaciones con los individuos de la anterior administracion, i por la conducta que se le ha notado en la última ocurrencia, de que se reserva instruir estensamente al gobierno a que corresponde." En vez de cumplir esta órden, Zañartu se dirijió ese mismo dia al cabildo de Buenos Aires, i en un oficio valiente, recordaba los hechos que habian dado oríjen a su rompimiento con el gobernador, se quejaba del atropello de que se le hacia víctima, i reclamaba el amparo de esa corporacion. Todo lo que ésta pudo obtener del gobernador fué que se modificara la órden en el sentido de dar a Zañartu el tiempo necesario para el arreglo del viaje, sin que para ello emplease "una dilacion que se hiciese notable." Por fin, como el representante de Chile demorase su partida, el 10 de abril recibió por medio de un ayudante de plaza la órden de embarcarse sin tardanza para salir de la capital; i le fué forzoso hacerlo en un buque que partia para la Colonia, en la ribera opuesta del rio de la Plata (25).

---

(25) Don Miguel Luis Amunátegui publicó en *La dictadura de O'Higgins*, capítulo XIII, los principales documentos que se refieren a la espulsion de Buenos Aires del ajente diplomático de Chile, don Miguel Zañartu; pero falta entre ellos la contestacion que a la representacion de éste dió el cabildo. Héla aquí: "Al señor don Miguel Zañartu.—Habiendo tomado en consideracion este ayuntamiento la nota de V. de 29 del corriente con el documento que en copia le acompaña, i habiéndose prestado en su virtud a una interposicion con el señor gobernador de la provincia en los términos que ha creido correspondientes, puede asegurar a V. como resultado de ella que en atencion a haberse V. resuelto a retirarse de la provincia i a

Zañartu parecia comprender que su separacion de Buenos Aires no seria de larga duracion.

5. Caida del gobernador Sarratea: tranquilidad aparente de algunas semanas: nuevos trastornos promovidos por el jeneral Soler que es derrotado por las tropas federales: invaden éstas de nuevo la provincia de Buenos Aires; amenazan la capital para elevar al gobierno al jeneral Alvear, i se ven forzadas a retirarse sin conseguir su intento.

5. En efecto, el gobierno de Sarratea no podia existir mucho tiempo. Por grande que fuera la perturbacion del criterio público que habian preparado aquellos tumultuosos acontecimientos, i por mucho que fuese el abatimiento de los ánimos por el desastre i la desorganizacion de las fuerzas de la capital, el pueblo de Buenos Aires comprendia, aunque tarde, que no era posible comprar la paz a los anarquistas con condescendencias humillantes i antipatrióticas. Al saberse que para contentar a los caudillos federales i para satisfacer las ambiciones de Carrera se habian vaciado los almacenes de armas de la capital i agotado otros recursos, comenzó a hacerse sentir una justa indignacion, sobre todo en las clases acomodadas i cultas de la capital. Sarratea, que no habia podido contar con secuaces de alguna consideracion, i cuyas intrigas lo enredaban mas i mas cada dia, habia caido en un gran desprestijio personal que alentaba la resistencia. Rodeado de dificultades de todo órden, se vió envuelto en los mayores embarazos al hacerse las elecciones para un congreso jeneral de todas las provincias, que se pensaba reunir. El apoyo efectivo que ántes le habian prestado los caudillos federales habia llegado a hacerse mui precario, no solo porque la opinion pública de Buenos Aires se mostraba indignada con las exijencias de éstos, sino porque las relaciones que con ellos tenia Sarratea, habian dejado de ser cordiales. Ademas, la desorganizacion se habia introducido entre los mismos caudillos; i Ramirez se preparaba a volver con su jente a la provincia de Entre Rios, sublevada en parte contra su autoridad, i amenazada por una invasion de Artígas que desaprobaba los tratados del Pilar, i aspiraba no a formar una federacion de las provincias, sino a confirmar la independencia absoluta de los territorios que estaban bajo su mando.

"Con la retirada de los federales, dice el distinguido historiador que ha contado estos acontecimientos con mas amplitud de noticias, Sarratea quedó sin apoyo para gobernar. Todos los partidos lo rechazaban

---

haber obtenido para ello el pasaporte del gobierno, se hace preciso lo verifique desde luego, tomándose sin embargo aquel tiempo que fuera necesario para el arreglo del viaje, i sin una dilacion que se haga notable en las circunstancias.—Dios guarde, etc.—*Ildefonso Ramos Mejía.*—Buenos Aires, 31 de marzo de 1820."

despues de haberse servido de él; i Soler (jefe de las fuerzas de Buenos Aires), en vez de apoyarlo, lo hostilizaba abiertamente. La opinion pública, haciéndolo responsable de todas las humillaciones que los caudillos habian inflijido a Buenos Aires, lo acusaba ademas de connivencia con Alvear, i (por la proteccion dispensada a Carrera) de planes contrarios a la causa americana (26).» Enredado en competencias que le quitaban toda autoridad, se vió forzado a presentar su renuncia el 1.° de mayo ante la junta provincial de representantes que se instalaba aquel mismo dia; i al admitírsela, la asamblea le ordenó que se mantuviera en arresto en su casa para ser sometido a juicio. Sarratea, sin embargo, burló esa resolucion poniéndose en fuga una semana mas tarde para ir a reunirse con Ramirez en Entre Rios.

Ese dia tomó provisionalmente el gobierno de Buenos Aires, el presidente de la junta de representantes don Ildefonso Ramos Mejía. La reaccion contra todos los actos ejecutados por el gobierno de Sarratea bajo la presion vergonzosa de los caudillos federales, fué instantánea i franca. Los miembros del antiguo congreso arjentino que habian declarado la independencia nacional en Tucuman, permanecian presos con ofensa del patriotismo i de la humanidad, pues algunos de ellos eran ancianos venerables i achacosos. La junta de representantes mandó ponerlos en libertad. Por un auto de 5 de mayo, inspirado por un sentimiento de fraternidad americana, resolvió comunicar al representante de Chile que podia regresar a Buenos Aires, «de donde, decia el acuerdo, habia sido despachado de un modo indecoroso i mui poco digno de la representacion del jefe autor de ese agravio que interesaba reparar (27).» El nuevo gobierno de Buenos Aires queria ser, como

---

(26) Mitre, *Historia de Belgrano*, capítulo citado, p. 181-2.

(27) Creemos interesante conocer en su forma testual el acuerdo de la junta de representantes, que fué publicado en la *Gaceta* de Buenos Aires de 10 de mayo. Hélo aquí: «Siendo uno de los primeros objetos a que dedica su atencion esta honorable junta, estrechar los vínculos de amistad i union que felizmente reinan entre los pueblos de América llamados a un mismo glorioso destino, i deseando remover cualquiera obstáculo o motivo que aun remotamente puede frustrar tan santos fines, ha acordado que en primera oportunidad oficie V. S. al doctor don Miguel Zañartu, enviado del estado de Chile cerca del anterior gobierno directorial, para que se restituya cuando guste a esta ciudad, de donde fué despachado de un modo indecoroso a su carácter, i mui poco digno de la representacion que ejercia el mismo jefe autor de este agravio que interesa reparar.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Buenos Aires, mayo 5 de 1820.—*Manuel Obligado*, vice-presidente.—*Mariano Andrade*, secretario.—Señor gobernador interino de la provincia.»

El 6 de mayo fué comunicado ese acuerdo a Zañartu, en términos igualmente

habia sido ántes, el aliado de Chile; i si no podia ayudarlo en la empresa que éste preparaba para llevar la libertad al Perú, estaba resuelto a no favorecer tentativa alguna dirijida a perturbar la paz pública i a embarazar los aprestos para la espedicion libertadora. Desde ese dia, Carrera no pudo contar con cooperacion alguna del gobierno de Buenos Aires.

Pero la paz pública no quedó completamente restablecida en la capital. Espuesta a las tentativas de Alvear que queria llegar al gobierno con el ausilio de las bandas de Carrera i de Lopez, la provincia estaba ademas amenazada por la ambicion de Soler, que, envanecido por el prestijio ficticio que le daba el mando de las tropas, pretendia hacerse gobernador. En todas las revueltas habia demostrado éste, junto con una evidente incapacidad militar, una lastimosa carencia de sentido moral. Poniéndose en choque con el gobernador Ramos Mejía, cuyos poderes fueron ampliados por el término de ocho meses, Soler se declaró ofendido por que se limitaban sus facultades de jefe de las armas, hizo renuncia de este cargo, i preparó con el apoyo de la misma fuerza una complicada intriga para escalar el primer puesto de la provincia. El cabildo de la pequeña villa de Lujan lo proclamó gobernador el 15 de junio; i el cabildo de Buenos Aires, sin poder i sin enerjía para resistir

---

atentos i cordiales, pero éste no regresó a Buenos Aires sino el 4 de agosto. Desde Montevideo comunicaba a Chile cuanto podia interesar al gobierno sobre los sucesos de aquel pais. Zañartu publicó en esa ciudad una esposicion documentada de los hechos que se refieren a su rompimiento con el gobierno de Sarratea.

El gobierno de Chile, por su parte, se mostró satisfecho con esta reparacion hecha a la ofensa inferida a su representante. Así lo manifiesta el oficio siguiente: "Aunque me costaba mucho creer que el enviado de este gobierno doctor don Miguel Zañartu. hubiese faltado en lo mas mínimo a su propio carácter i al público que revestia, con todo, como era tan positiva la asercion que sobre esto hizo el antecesor de V. E. don Manuel Sarratea, creí que ántes de pedir formalmente una reparacion del agravio que pudiera haberse inferido a la dignidad de la nacion que tengo la honra de presidir, era necesario tener a la vista los varios datos i antecedentes que debian guiar mi juicio. Con este objeto pasé el oficio fecha 8 de mayo que V. S. habrá visto, i que ya está suficientemente contestado con la conducta de V. S i de la honorable junta de representantes respecto de don Miguel Zañartu Esta, al paso que manifiesta los sentimientos de amistad i de equidad que animan a este gobierno i a V S., ha sido tan franca i tan pública, que no solo ha vindicado el carácter de nuestro enviado, sino que ha satisfecho plenamente a este estado.—Tengo la honra de comunicarlo a V. S. en contestacion a su honorable oficio de 10 de mayo.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Palacio directorial de Santiago, junio 17 de 1820.—*Bernardo O'Higgins.*—Señor gobernador de la provincia de Buenos Aires."

a este acto de violenta i temeraria rebelion, se humillaba ante ella, i el 20 de junio reconocia a Soler en el rango de gobernador de la provincia (28). Al hacer éste su entrada a la ciudad el 23 de junio, pudo conocerse por sus proclamas i por sus medidas violentas i atropelladas, que era absolutamente incapaz de dominar en parte siquiera las dificultades de la situacion.

Miéntras tanto, la provincia de Buenos Aires se hallaba amenazada por una nueva invasion. López, con las tropas de Santa Fe, Carrera con su division chilena, i Alvear con los dispersos que habian reunido en la campaña algunos oficiales que le eran adictos, formando por junto una columna de cerca de 1,300 hombres, avanzaban sobre la capital para imponer al último como gobernador, firmemente persuadidos de que encontrarian en ella numerosos e influyentes parciales. Soler, habiendo reunido mas de dos mil hombres de las tres armas, salia de Buenos Aires el 25 de junio lleno de arrogancia, confiado en que una victoria inevitable afianzaria su poder, i cerraria a los invasores el camino hácia la capital. La guerra civil volvia a abrirse con caractéres mas alarmantes todavia. El combate se empeñó el 28 de junio en una hondanada o repliegue de la pampa, conocido con el nombre de Cañada de la Cruz, entre los pueblos del Pilar i de Areco. Allí se repitió un desastre mas completo que el que cinco meses ántes (el 1.° de febrero) habia ocurrido en la Cañada de Cepeda. El ejército de Buenos Aires, a pesar de la superioridad de su número i de su mejor órden, fué destrozado i puesto en completa dispersion con pérdidas mui considerables. Soler, al trasmitir a la capital el dia siguiente la noticia de su derrota, anunciaba que no perdia la esperanza de reunir a los dispersos, i que «tomaba medidas para precaver a esa ciudad de un golpe de mano». El desastre parecia, sin embargo, irreparable. Confundido, i desprestijiado ante las tropas i ante la opinion, Soler solicitaba del cabildo el 30 de junio que le diese un pasaporte para salir al estranjero, porque es éste, decia, «el único paso que me ha presentado la prudencia para no ver repetidas las escenas de horror con que se han señalado las jornadas de cinco meses a esta parte.» Nadie sintió la separacion de un hombre que en toda aquella crísis solo habia mostrado la cualidades de un ambicioso vulgar, sin intelijencia i sin carácter moral.

(28) Este mismo dia 20 de junio fallecia oscura i pobremente en Buenos Aires, despues de larga enfermedad, el ilustre jeneral don Manuel Belgrano, uno de los tipos mas acabados de virtud i de patriotismo que hubiera producido la revolucion arjentina.

Buenos Aires volvió a pasar por dias de alarma i de angustias indescriptibles. Se esperaba por momentos ver entrar las tropas vencedoras, i se temia que ellas cometiesen los mayores exesos. Lopez, aunque hombre sin cultura, era naturalmente bondadoso, i no inspiraba el terror que sus dos compañeros, Alvear i Carrera, a quienes se suponia animados de las peores pasiones, sedientos de venganza i determinados a tolerar la licencia desenfrenada de las bandas que estaban bajo sus órdenes. El cabildo, deseando evitar a la ciudad violencias, saqueos i nuevas humillaciones, quiso tratar con Lopez, i le despachó una comision que le propusiera la suspension de hostilidades bajo bases que debian parecer aceptables. Confió el mando militar de la plaza al jeneral don Marcos Balcarce; pero ademas de que éste no tenia fuerzas para defender la ciudad, se manifestó poco apto para el desempeño de esa difícil comision. El coronel don Vicente Pagola, que habia llegado con algunas tropas salvadas del reciente desastre, asumió el mando militar, suspendió las negociaciones con los vencedores, i habria podido hacer algo para la defensa; pero desprovisto del conveniente discernimiento, chocó con el cabildo, i aumentó las dificultades de la situacion.

Las tropas enemigas continuaban, entre tanto, avanzando hácia la capital. El propósito de la invasion era imponer a Alvear como gobernador de la provincia, desde cuyo puesto debia prestar toda cooperacion a Carrera para la proyectada empresa que éste meditaba contra Chile. Para dar prestijio a este plan, que Lopez apoyaba sin comprender toda su trascendencia, convino éste en que se hiciese un aparato de proclamacion popular. En la pequeña villa de Lujan fué convocada una asamblea de representantes de los pueblos de la campaña vecina; i allí, en número de nueve, i bajo la presion de las tropas, declararon éstos el 1.° de julio que "convencidos de que era un interes i voluntad jeneral que existiese una cabeza al frente de los negocios mereciendo la confianza i opinion pública, i que reuniese a mas el mayor crédito posible por su valor, firmeza i pericia militar, acordaban lo fuese don Cárlos María de Alvear, levantándole la injusta, inicua e ilegal proscripcion de 28 de marzo (29)." El cabildo de Buenos Aires, sin dejarse imponer por las fuerzas avanzadas que a cargo de Carrera habian llegado hasta las quintas inmediatas a la ciudad, seduciendo jente, arrestando a unos, desarmando i juramentando a otros, "se negó

(29) Oficio de los llamados representantes reunidos en Lujan, al cabildo de Buenos Aires, 1.° de julio de 1820, publicado en la *Gaceta* de 5 de julio.

a reconocer ese nombramiento, proponiendo que se abrieran negociaciones de paz bajo otras bases (30).„

Buenos Aires se hallaba bajo una amenaza tremenda de sangre i de saqueo, que tenia dolorosamente ajitada a toda la poblacion. Los emisarios del cabildo habian oido de boca de Alvear la siguiente conminacion: „Una vez me depusieron VV. del gobierno, pero no volverán a hacerlo; i si lo intentaren, colgaré en la horca a medio Buenos Aires (31).„ Contaban, ademas, que Carrera les habia dicho en tono espreciativo: „Buenos Aires no ha oido todavía a mis muchachos tocar el clarin de saqueo (32).„ Estas amenazas de depredacion i de esterminio, habrian bastado para aterrorizar al pueblo, que creia que Alvear i Carrera eran capaces de cumplirlas, i para imponer a la ciudad condiciones humillantes; pero los caudillos vencedores, seguros de que sus proposiciones debian ser aceptadas como órdenes, exijieron que para entrar en negociaciones de paz, el pueblo depusiese previamente las armas. „Este fué el resorte preciso i la tecla única capaz de encender unas almas que parecian no conservar una chispa de dignidad. Apénas oyó la contestacion de los comisionados del cabildo, el pueblo corre a la sala de armas, ocupa las azoteas de las casas, sitúa la artillería en puntos ventajosos, i se puso en una actitud defensiva que detuvo al enemigo en sus marchas. Avivado el espíritu público, aquellos militares que no habian querido comprometerse, temerosos ahora de que una defensa desordenada amenazase la seguridad de sus familias, se ofrecen a metodizar los movimientos que hasta entónces eran solo la obra del valor i del entusiasmo. Sacan las tropas a puntos avanzados del pueblo, forman una línea que defendia la ciudad, i la libran de las desgracias que acaso habrian causado los cívicos en ella (33).„ El alma de aquel movimiento fué el coronel don Manuel Dorrego, hombre impetuoso e intelijente, que acababa de volver de un destierro político de cinco años, i que manifestó en esa ocasion dotes de militar i de tribuno que le dieron gran celebridad. Ayudado por otros jefes, llegó a juntar cerca de seis mil hombres que si no tenian la disciplina conveniente para salir a batir el enemigo fuera de la ciudad, la pusieron fuera de toda tentativa de ataque.

---

(30) Contestacion del cabildo al oficio anterior, de 4 de julio en la misma *Gaceta*.

(31) Yeates, *Brief relation* citada, véase la pájina 404 del libro de Maria Graham.

(32) *Boletin del ejército contra el gobierno de Santa Fe* (especie de suplemento de la *Gaceta* oficial), núm. 2.

(33) Comunicacion de Zañartu al supremo director de Chile, Montevideo, 24 de julio de 1820.

La situacion de las fuerzas federales pasó luego a ser mui precaria e insostenible. Diciéndose sitiadoras de Buenos Aires, no alcanzaban por su número a cercar la ciudad, i estaban reducidas a ocupar solo dos o tres puntos de los alrededores, sin atreverse a intentar un ataque por esos mismos lugares. Miéntras tanto, los defensores de la capital tenian espeditas casi todas las salidas de ella, se comunicaban libremente con la campaña, se procuraban víveres, i comenzaban ademas a recibir partidas de milicianos ausiliares. Segun los boletines de la plaza, los federales cometian estorciones, robos, saqueos i asesinatos en los pequeños pueblos i en los campos que ocupaban, i esas violencias que exaltaban el odio contra ellos, dieron oríjen a comunicaciones en que Dorrego hacia a Lopez tremendas acusaciones por estar sirviendo inconcientemente a los planes de Carrera i de Alvear, i por permitir los desmanes de éstos. Con ellos servia un pequeño batallon de infantería de Buenos Aires que habia sido sorprendido pocos dias ántes en el pueblo de Moron, i obligado a incorporarse a las filas federales. Ese cuerpo, que engrosaba considerablemente aquellas fuerzas, habria querido replegarse a la plaza; pero vijilado sin cesar por un cuerpo de caballería, no habia podido efectuar ese movimiento. El comandante don Gregorio Araos de La Madrid, soldado mui distinguido por su actividad i por su audacia en las guerras del Alto Perú contra los españoles, acababa de llegar a Buenos Aires i se habia puesto al servicio de la defensa de la ciudad. En la noche del 8 de julio hizo una valiente salida a la cabeza de unos trescientos jinetes, llegó hasta Moron, batió i dispersó un destacamento de caballería enemiga, i, rescatando aquel batallon, volvió con él a la plaza entre los vítores del pueblo que comenzaba a creerse salvado de la agresion. "Este suceso, que circuló rápidamente en toda la campaña, dice una relacion ántes citada, llevó el espanto a los enemigos, i alentó a los habitantes de ella. Desde entónces tuvieron éstos valor para defender sus hogares, se fueron juntando en diversas partidas, i con la fuerza que les daba la union, iban castigando a los ladrones que atacaban sus propiedades (34)."

Ese golpe feliz decidió la suerte de la campaña. Los caudillos aliados que habian llegado a las puertas de Buenos Aires el 3 de julio persuadidos de que no se les podia oponer la menor resistencia, levantaban su campo siete dias mas tarde (12 de julio), i se ponian en bochornosa retirada. Dorrego, a quien cabe la gloria de esa feliz

(34) Comunicacion citada de Zañartu.

defensa que "habia dirijido con tanta habilidad i descision" (35), no se resolvió sin embargo a perseguir inmediatamente al enemigo, creyendo posible reducir a Lopez a negociar una paz estable bajo la base del afianzamiento del sistema federal, i la separacion absoluta de Alvear i de Carrera, verdaderos promotores de aquella inmotivada agresion a Buenos Aires. La columna del último de ellos, simulando en su retirada un nuevo ataque a la capital, habia sorprendido i arrebatado cerca de dos mil caballos, saqueado los pueblos indefensos de San Isidro i San Fernando i cometido otros exesos que aumentaron sobre manera la irritacion pública. Pero, aunque todo hacia suponer que aquella crísis tremenda se acercaba a su desenlace, otros sucesos que habremos de recordar mas adelante, vinieron a retardarlo por algun tiempo mas.

6. Anarquía jeneral en las provincias, i especialmente en la de Cuyo: preparativos que allí se hacen para rechazar la anunciada espedicion de Carrera.

6. Las demas provincias pasaban, entre tanto, por convulsiones ménos tormentosas, pero no ménos desquiciadoras que la que habia trastornado el órden público en la de Buenos Aires. Entre Rios i Corrientes eran desde el mes junio teatro de una guerra sangrienta. Ramirez, "el supremo entrerriano", se habia apartado accidentalmente, como ya dijimos, de la liga contra la capital, para ir a repeler a Artígas que las habia invadido con la arrogancia de señor absoluto de ellas. Batido en el primer combate el 13 de junio, Ramirez se repuso luego de ese desastre, derrotó a Artígas once dias despues, i por una serie de triunfos obtenidos consecutivamente con una grande actividad, acabó por forzarlo a buscar un asilo en el Paraguai. Allí fué reducido por el gobierno dictatorial del doctor don Gaspar Rodriguez de Francia, a llevar una vida modesta de confinacion i de paz.

En Córdoba habia reinado una tranquilidad relativa bajo una situacion equívoca i artificiosa. El jeneral don Juan Baustista Bustos, promotor principal de la sublevacion de Arequito, que produjo, como sabemos la disolucion del ejército del Alto Perú, se habia apoderado del gobierno de aquella provincia; i satisfecha así su ambicion, se mantenia estraño a lo que pasaba fuera de ella, protestando sin embargo a unos su adhesion a la causa federal, i a otros su interes por contribuir al anonadamiento completo del poder español. Los caudillos del litoral, Ramirez i Lopez habian solicitado en vano la cooperacion de Bustos en la contienda en que estaban empeñados contra Buenos Aires. Miéntras tanto, al paso que, escribia a O'Higgins i a San Martin pa-

(35) Mitre, *Hist. de Belgrano*, cap. XLIII, tomo III, p. 245.

ra protestarles su interes por la independencia de América i por acudir con sus tropas a las provincias del Alto Perú, Bustos no hizo en realidad nada de efectivo i eficaz para servir a esos nobles propósitos.

Tucuman pasaba por una situacion análoga. Un comandante de milicias que sin ser propiamente militar habia desplegado grande entusiasmo por la causa de la independencia, don Bernabé Araos, se habia apoderado del gobierno de la provincia en noviembre de 1819, tomó luego el título de presidente i el tratamiento de "alteza" que le acordó el congreso provincial, i mantuvo en ella una actitud espectante e independiente, aceptando es verdad las ideas de federacion, pero sin coaligarse con los caudillos del litoral. Como Bustos, prometia tambien contraer sus esfuerzos a la lucha contra el poder español; pero empeñado sobre todo en conservar el mando, desatendió esos compromisos, i se envolvió en contiendas con los distritos de Catamarca i de Santiago del Estero, que a su vez se declaraban provincias independientes.

En medio de la anarquía jeneral, las provincias del norte estaban amenazadas por una agresion realista. Las fuerzas que debian defenderlas, habian sido llamadas por el gobierno de Buenos Aires para resistir la liga de los caudillos federales del litoral, i, como se recordará, se habian fraccionado i en su mayor parte disuelto despues de la insurreccion de Arequito. Salta i Jujui quedaron abandonadas a sus solos recursos, miéntras el ejército español del Alto Perú, fuerte de 7,000 hombres, i mandado por el teniente jeneral don Juan Ramirez i por otros jefes de actividad i de empuje, estaba en situacion de abrir una campaña contra esas provincias. Esa empresa, que los realistas habian acometido en otras ocasiones con poco éxito, parecia ofrecer ahora grandes facilidades, i la ventaja de perturbar sériamente a los patriotas. Ramirez i los suyos llegaron a creer que una campaña activa podia seguramente embarazar i aun hacer imposible la espedicion que se preparaba en Chile para invadir por mar el Perú. No pudiendo, sin embargo, desguarnecer las provincias del Alto Perú, formó solo un cuerpo de seis batallones de infantería, siete escuadrones de caballería, i cuatro cañones, que con un destacamento de vanguardia completaban cerca de 4,000 hombres; i a su cabeza salió de Tupiza el 8 de mayo.

Fuerzas tan considerables no podian hallar una resistencia ordenada. Los realistas, en efecto, batieron de ordinario las partidas sueltas que salieron a atacarlos, ocuparon a Jujui el 25 de mayo, el 31 entraron a Salta, i aun una division avanzó el 2 de junio algunas leguas mas adelante. Las guerrillas patriotas, mandadas por diversos jefes bajo la direccion superior del famoso caudillo don Martin Güemez, desplega-

ron, como en otras ocasiones, su ardor i su constancia en la defensa de aquellos territorios. "Aunque no salieron al frente ejércitos reglados, dice un historiador español, hubieron de resistir sin embargo las tropas realistas a una porcion de ataques dirijidos por los gauchos formados en cuerpos, acostumbrados al fuego i a todos los riesgos de la guerra (36)." Las tropas españolas, vencedoras, como decimos, en casi todos los encuentros, no pudieron resistir a estas constantes i tenaces hostilidades. El 8 de junio emprendian la retirada, siempre perseguidas por las guerrillas patriotas; i al terminar ese mes estaban de vuelta en Tupiza con la pérdida de muchos de sus soldados, i sin conseguir otro fruto de su campaña que algunas partidas de ganado. Güemez, salvador, puede decirse así, de la revolucion en aquellas provincias en ese momento de gran peligro, iba a verse luego envuelto en complicaciones i en lucha con el gobernador de Tucuman.

De estos sacudimientos locales, el que mas de cerca tocaba a Chile, era el de la provincia de Cuyo, que hemos recordado en otra parte (37). Habia comprometido sériamente la organizacion de la espedicion libertadora del Perú con la pérdida de un rejimiento de infantería, i con el peligro de perder otros cuerpos, i habia perturbado la subordinacion i la disciplina de todo el ejército. El motin militar del 9 de enero de 1820 en San Juan, señalado por todo órden de violencias, i por el asesinato alevoso de varios oficiales, habia sido la señal de la desagregacion de aquella provincia en tres cuerpos diferentes, San Juan, Mendoza i San Luis, de cambios de autoridades i de un trastorno jeneral. El primer jefe del motin, capitan don Mariano Mendizabal, habia sido despuesto por sus cómplices, i desterrado fuera de la provincia; i don Francisco Solano Corro, simple teniente ántes de aquella sublevacion, habia tomado el mando político i militar, i señalado su gobierno por atroces violencias. En Mendoza desde donde el gobernador intendente don Toribio Luzuriaga habia intentado sin ventaja alguna sofocar el motin de San Juan, se hizo sentir tambien la con-

(36) Torrente, *Historia de la revolucion hispano americana*, tomo III, cap. II, p. 24.—La relacion de esta campaña por Garcia Camba, *Mem. para la hist. de las armas reales en el Perú*, tomo I, cap. XV, contiene algunos otros detalles. Pueden verse sobre ella los partes oficiales de Güemez, uno al gobernador de Tucuman de 27 de mayo, i otro al de Córdoba de 22 junio, que se hallan publicados en la *Gaceta ministerial de Chile* de 1.° de julio i de 16 de setiembre de 1820; i los *Apuntes para la historia civil de Jujui* por don Joaquin Carrillo (Buenos Aires, 1877), parte II, cap. XXXV.

(37) Véase el § 5, cap. XIX, parte VIII de esta *Historia*.

mocion revolucionaria que indujo a aquel mandatario a deponer el gobierno en manos del cabildo el 17 de enero (38). Por fin, en el distrito de San Luis, el teniente gobernador don Vicente Dupuy fué depuesto del mando el 15 de febrero, i reemplazado igualmente por el cabildo. Elecciones de apariencias populares, practicadas poco despues en uno i otro distrito, llevaron al mando de cada uno de ellos a antiguos oficiales de milicias que poseian cierto prestijio, a don Pedro José Campos en Mendoza, i a don José Santos Ortiz en San Luis, haciendo desaparecer desde entónces todo vínculo de dependencia entre uno i otro.

La noticia de estos acontecimientos produjo en Chile una gran consternacion. Como era natural, se temió que ellos pudieran retardar la organizacion de la espedicion libertadora del Perú, i seguramente privarla de todas las tropas destinadas a esa empresa que accidentalmente se hallaban en la provincia de Cuyo. San Martín llegó a creer que el justo prestijio que se tenia conquistado, i el interes que en todos los corazones debia despertar la causa americana, podian desarmar la tempestad horrible que se desencadenaba en las provincias trasandinas. En vez de pensar en reprimir por las fuerza las tropas sublevadas, despachó dos emisarios de paz, a su secretario don Dionisio Viscarra a Córdoba i al sarjento mayor don Domingo Torres a Mendoza. Llevaban comunicaciones de San Martin i de O'Higgins para todos los gobernadores de aquellas provincias. En nombre de la patria, los incitaban a deponer las armas en la contienda civil i a reconcentrar todos los esfuerzos para marchar unidos contra el poder español atacándolo por el Alto Perú, miéntras el ejército i la escuadra de Chile operaban sobre Lima. Torres, ademas, tenia encargo de ofrecer una capitulacion a los sublevados de San Juan bajo la base de un indulto

(38) El intendente gobernador Luzuriaga presentó al cabildo de Mendoza el 16 de enero una memoria en que esponia los sucesos de San Juan, i las medidas tomadas sin fruto alguno para reprimirlos, i proponia otras advirtiendo que si se creia que su permanencia en el mando de la provincia era en algun modo obstáculo al restablecimiento de la paz, se aceptase aquella esposicion como su renuncia. Esta pieza, que tenemos a la vista, es notable por la claridad de esposicion de los hechos, i deja ver que Luzuriaga era hombre de espíritu cultivado. Aceptada su renuncia, que ratificó al dia siguiente, se puso en marcha para Buenos Aires; pero al llegar al Rio Cuarto tuvo noticias de los últimos sucesos de la capital, temió caer en manos de Carrera, su enemigo irreconciliable por el fusilamiento de los hermanos de éste, i regresó a Mendoza. Despues de esperimentar aquí muchas contrariedades, se trasladó a Chile, donde, como sabemos, fué incorporado en la espedicion libertadora del Perú.

jeneral, i de atender las quejas que tuviesen. Todo esto fué un esfuerzo perdido. Los gobernadores de Córdoba i de Tucuman, entre otros, contestaron esas comunicaciones en términos mas o ménos entusiastas en favor de la causa de la independencia; pero, como dijimos ántes, no hicieron esfuerzo alguno de mediana eficacia para servirla. Los caudillos de la sublevacion de San Juan, envanecidos con las ventajas alcanzadas, i dudando de la sinceridad del indulto que se les ofrecia eludieron el entrar en negociaciones.

Este resultado verdaderamente desconsolador, que contrarió sobremanera a San Martin, no desalentó a O'Higgins. Repitió éste sus comunicaciones con una persistencia incontrastable en el mismo sentido; i cuando supo que don José Miguel Carrera, con la cooperacion del gobierno de Buenos Aires reunia jente para espedicionar sobre Chile, resolvió tomar medidas mas eficaces para frustrar esos planes. A mediados de abril hizo salir de Santiago al doctor don José Silvestre Lazo con una comision importante. Debia éste trasladarse a Mendoza, i exitar al gobierno de este distrito a ponerse de acuerdo con el de San Luis para formar una liga defensiva contra los proyectos de Carrera. Llevaba, ademas, autorizacion para tratar con los oficiales sublevados en San Juan a fin de que acudieran con sus tropas a engrosar las fuerzas que se organizasen en otras provincias para la defensa de éstas contra la agresion de los realistas por el Alto Perú. O'Higgins garantizaba a Corro i a sus compañeros los ofrecimientos de indulto que les habia hecho San Martin, esperando al mismo tiempo que el restablecimiento del órden legal en San Juan haria que este distrito entrase francamente en la liga para impedir la espedicion de Carrera. El comisionado del gobierno de Chile debia ofrecer armas, dinero i alguna tropa, en caso que ésta se creyese necesaria. Poco despues del doctor Lazo, partió de Chile el oficial don José Rosauro Garcia con pliegos de O'Higgins i de San Martin para el gobernador de Córdoba, a fin de estimular a éste a apresurar los aprestos que decia estar haciendo para socorrer las provincias del norte contra la agresion realista.

La mision del doctor Lazo dió un resultado relativamente satisfactorio. El gobernador de Mendoza don Pedro José Campos, hombre anciano i débil, sin conocimiento cabal de los peligros de la situacion, tuvo que someterse a la influencia de la parte mas caracterizada del vecindario, que creia que el mantenimiento de la alianza con Chile era indispensable para asegurar la tranquilidad de la provincia, i para afianzar la independencia. El gobernador de San Luis, adhiriéndose a las mismas ideas, envió un representante a Mendoza. Allí se firmó el

19 de mayo un pacto de diez artículos, destinado, decia el primero de ellos, a "afianzar la paz, buena armonía i el fomento de la libertad de América, entre la República chilena i la provincia de Cuyo, para rechazar con la mayor enerjía i constancia al enemigo comun i toda agresion de cualquier aventurero que osase invadir este territorio o el de aquella nacion." El artículo 2.º era todavía mas esplícito sobre este último punto. "Como el enemigo que asoma mas próximo a atacar la prosperidad i órden interior de estas provincias, dice, es el chileno proscripto don José Miguel Carrera, los pueblos que la componen se pondran inmediatamente en defensa, i tomarán sin pérdida de instantes todas las medidas para rechazarlo i destruir su fuerza. No se permitirá, en consecuencia, por consideracion alguna, que el citado Carrera o sus ajentes pisen o existan en este territorio." Chile se comprometia a suministrar una considerable cantidad de armas i de municiones, i ciertas sumas de dinero para poner ámbos distritos en estado de defensa (39). El de San Juan no estuvo representado en aquella negociacion. Corro, que habia contraido otros compromisos, contestó evasivamente a las proposiciones que se le hicieron; i aunque el cabildo de ese pueblo delegó a Mendoza un representante (don Francisco Javier Godoy), éste no tenia poderes para celebrar pacto alguno.

Inmediatamente comenzaron a hacerse los aprestos para la defensa de la provincia contra toda agresion de Carrera. Sabíase que éste, bajo el amparo del gobernador de Santa Fe seguia entónces engrosando la division con que pretendia espedicionar a Chile. Creíase que Carrera llegaria a Mendoza en pocos meses mas, para atravesar la cordillera tan pronto como los calores del verano hiciesen posible el tráfico; i que por tanto era conveniente prepararse con tiempo. Se hallaba allí el coronel mayor don Francisco de la Cruz, segundo jefe del ejército de

(39) Este pacto, celebrado en Mendoza el 19 de mayo de 1820, fué firmado por el doctor don José Silvestre Lazo, diputado por el gobierno de Chile; el teniente coronel graduado don Domingo Torres, enviado del jeneral San Martin; el teniente coronel de milicias don Pedro José Campos, gobernador de Mendoza; i don José Gregorio Jimenez, representante de San Luis. El gobierno de Chile, cuyos recursos todos estaban entónces destinados a organizar i equipar la espedicion libertadora del Perú, se comprometió, sin embargo, a suministrar 1,000 tercerolas, 1,000 sables, 500 lanzas, 500 fornituras, 10,000 piedras de chispa, 500 balas de cañon de a cuatro, 400 tarros de metralla de igual calibre, 500 latas para cajas de guerra, i 16,000 pesos en dinero. Aunque ofreció igualmente ausilio de tropa, éste no fué reclamado por el momento, i se creia que no solo no habria necesidad de él, sino que seria depresivo en circunstancias en que Chile necesitaba todos sus soldados para la campaña que iba a acometer.

Belgrano, que despues de la sublevacion de Arequito queria pasar a Chile para tomar parte en la espedicion libertadora del Perú. Este jefe, prestijioso i esperimentado, fué detenido para que tomase el mando militar de la provincia. Se le asoció como comandante jeneral de armas el coronel don Pedro Regalado de la Plaza, antiguo jefe de la artillería del ejército de los Andes. Se convocaron las milicias provinciales, se formaron varios cuerpos i se dió principio a disciplinarlos. Pero estos trabajos avanzaban con lentitud i vacilaciones. El gobernador Campos, inspirado por algunos hombres turbulentos, deudos o allegados de su familia, fué arrastrado a entrar en negociaciones con los sublevados de San Juan, de tal suerte que se preparaba en Mendoza una reaccion contra los acuerdos celebrados anteriormente, i que apoyaba la mayoría de la poblacion. Un movimiento revolucionario le quitó el mando; i despues de algunos desórdenes que hicieron temer choques sangrientos, fué confiado a don Tomas Godoi Cruz el dia 3 de julio.

La situacion política del distrito de Mendoza, iba a afianzarse en manos del nuevo gobernador. Era éste un hombre prestijioso por la claridad de su juicio, por su cultura, por sus relaciones de familia i por sus antecedentes políticos. Amigo íntimo i confidente de San Martin miéntras éste fué gobernador de Cuyo, Godoi Cruz habia sido elejido por Mendoza diputado al congreso de Tucuman, i allí le cupo la gloria de firmar el acta de la independencia nacional. Retenido en Buenos Aires, como otros diputados hasta la caida de Sarratea, volvia a Mendoza resuelto a combatir la anarquía i a trabajar por la prosperidad de la provincia. "Desde el primer momento, decia al supremo director de Chile en oficio de 15 de julio, empecé a librar providencias para calmar las pasiones, conciliar i pacificar la fuerza armada que por momentos amenazaba batirse. Por fin, el dia 4 por la noche conseguí que la tropa de línea reconociese la autoridad del gobierno, por haber espirado legalmente los poderes provisionales de mi antecesor, a quien trataba de sostener." Desde entónces, los aprestos que se hacian en Mendoza para la defensa de la provincia contra toda tentativa de agresion, fueron mas resueltos i sostenidos.

7. Carrera obtiene la alianza de las fuerzas sublevadas de San Juan: tratan éstas de atacar a Mendoza i tienen que retirarse en derrota abandonando toda la provincia de Cuyo.

7. El órden de cosas que imperaba en San Juan, era un peligro contra la estabilidad de la paz pública de Mendoza. El motin militar triunfante allí, habia sido, como se ha dicho ántes, una manifestacion del espíritu anárquico que asomaba por todas partes, i no obedecia a combinaciones concertadas con los movimientos subversivos de las otras provincias.

Los jefes de aquella sublevacion, dueños del pueblo i de su distrito, se mantenian en él, ejerciendo un altanero despotismo, contentos con la satisfaccion de sus pasiones i caprichos, pero esperando con cierta intranquilidad la suerte que podia caberles en aquella conflagracion jeneral. El teniente Corro, que despues de la espulsion de Mendizábal habia tomado el mando de San Juan, i se daba el título de coronel, dudando de la sinceridad del indulto que se le ofrecia, habia desechado, como dijimos, las proposiciones que se le hicieron en nombre de O'Higgins i de San Martin para que se sometiera a las autoridades legales. Hallábase Corro en situacion incierta i espectante, cuando recibió una invitacion para imprimir un carácter determinado al levantamiento de San Juan.

En el intervalo que medió entre la primera i la segunda campaña de los federales contra Buenos Aires, don José Miguel Carrera se habia retirado con su "division chilena" a la provincia de Santa Fe; i con el apoyo del gobernador de ésta, fué a situarse a mediados de abril, en el rincon de Gorondona, porcion de territorio estrechado por los rios Carcañá o Tercero i Paraná, al efectuar su reunion. Queriendo engrosar sus tropas para la campaña a Chile que pensaba abrir en la primavera próxima, i facilitarse el paso por las provincias arjentinas, resolvió enviar un emisario que solicitase de un modo u otro la cooperacion de los chilenos que servian bajo las órdenes del gobernador de Córdoba, i que celebrase una alianza con el jefe de las tropas sublevadas en San Juan. Elijió para ese cargo a don Tomas José Urra, jóven chileno que con absoluta decision le servia de secretario i de ayudante militar. Urra partió el 18 de abril del campamento de Gorondona con mui escasos recursos pecuniarios, pero con numerosas comunicaciones que debia distribuir i utilizar en su viaje.

En Córdoba, la mision de Urra tuvo mal éxito. El gobernador Bustos, hombre astuto i desconfiado, no se dignó siquiera contestar las comunicaciones del caudillo chileno; i el emisario de éste fué espulsado perentoriamente de la provincia (40). Urra fué mucho mas afortunado

---

(40). El emisario de Carrera, don Tomas José Urra, era un jóven inquieto i turbulento, hijo de un escribano de Santiago de Chile, en cuya ciudad se habia señalado por su actividad en las pobladas de los primeros años de la revolucion. La órden de Bustos, que orijinal tenemos a la vista, merece ser conocida. Dice así: "La delicadeza con que vijilo por los derechos e integridad de la provincia que tengo el honor de presidir, me obligan a no permitir en ella la mansion de enviados que directamente traen el objeto de seducir las fuerzas que se hallan bajo mi comando, que como pertenecientes a las provincias i alto designio de libertar las del Perú, trato

en San Juan. Corro, militar grosero e ignorante, comprometido en un escandaloso motin de cuartel, responsable del aleve asesinato de varios oficiales, i temeroso del castigo que mas tarde o mas temprano podia caer sobre él, acojió con decision el plan que le proponia Urra, como medio de salir de una azarosa situacion. Apénas llegado éste a San Juan el 22 de mayo, celebró con Corro un convenio de alianza así para secundar la guerra de las provincias contra Buenos Aires, como para cooperar a la espedicion que Carrera proyectaba contra Chile. Esta alianza, sin embargo, debia mantenerse secreta, i Corro seguiria aparentando una conducta independiente, i aun simulando entrar en tratos i cultivar buenas relaciones con los adversarios de Carrera. «Este paso político, decia aquel convenio, lo demanda nuestra situacion, mucho mas cuando el gobierno de Chile reparte enviados por todos los pueblos nuestros i vecinos, con injentes cantidades de dinero, no solo para sobornar esta division sino para levantar nuevos cuerpos de línea. Bajo de este supuesto, el jeneral Carrera, su enviado i el teniente coronel Morillo (segundo de Corro), deben encargarse de hacer presente al gobierno de Santa Fe, al de Entre Rios i demas de la liga federal, que el paso urjente de amedrentar a los opositores de nuestra union, es declarar solemnemente que el señor jeneral Carrera es destinado por los pueblos de la liga federal para acabar con el resto de la administracion traidora sostenida en Chile por el monstruo San Martin i pérfido O'Higgins, que la espedicion de dicho jeneral pertenece a la federacion, i obra con dependencia de su sistema político, i que las dichas provincias de la liga miraran como enemigos de la patria i de la federacion a todo jefe que, bajo cualquier pretesto, presentare oposicion al complemento de una obra tan importante a la felicidad de América. Bajo estas decla-

---

de conservarlas a todo costo i sacrificios hasta ponerlas a disposicion del nuevo congreso que de próximo se va a instalar.—En este concepto, no debe V. estrañar la intimacion que le haya hecho a nombre de este gobierno el ayudante don Clemente Rico para su pronta salida. La comision de V. con respecto a este gobierno, terminó en el acto de haber puesto V. en mis manos las comunicaciones que me fueron dirijidas. Bajo de este supuesto i de que son mui frívolas las escusas con que V. pretende dilatar su mansion en oposicion a intereses de tanta trascendencia, V. deberá salir de esta ciudad dentro de seis horas, i de la provincia dentro de tres dias, a cuyo fin se le acompaña el adjunto pasaporte.—Dios guarde a V. muchos años.—Córdoba, 6 de mayo de 1820.—*Juan Bautista Bustos.*—Al ayudante don Tomas José Urra.» El gobernador de Córdoba hizo una esposicion cabal de estos hechos en un oficio dirijido al gobierno de Buenos Aires con fecha de 28 de agosto, que se halla publicado en la *Gaceta* de esa ciudad de 13 de setiembre; pero el documento que aquí insertamos, permanecia inédito.

ratorias que pueden hacerse al tiempo de ocupar la division del jeneral Carrera el territorio de cada provincia, se pondran en combinacion con él, sin necesidad de llegar el caso de usar del presente convenio (41) » El 23 de mayo regresaba Urra a reunirse con Carrera, acompañado por el teniente don Pablo Morillo, condecorado ahora con el título de teniente coronel, i llevando consigo el pacto que analizamos, i una estensa comunicacion de Corro en que éste juraba su completa adhesion al caudillo chileno, i odio profundo a O'Higgins i San Martin. Le daba en ella cuenta de las asechanzas de que se veia rodeado, i le recomendaba la mayor reserva sobre estos arreglos, evitando en lo posible el peligro de enviar comunicaciones o emisarios que pudieran caer en manos de los enemigos.

Carrera se hallaba todavía en su campamento de Gorondona cuando recibió esas comunicaciones. Se preparaba entónces la segunda campaña del caudillo de Santa Fe contra Buenos Aires, dirijida, como sabemos, a colocar a Alvear en el gobierno de esta última provincia. Carrera, que iba a tomar parte en ella, abrigaba la mas absoluta confianza en el resultado de esa empresa. Creia que las bandas federales ocuparian la capital sin disparar un tiro, i que allí encontraria todos los recursos necesarios para invadir a Chile en pocos meses mas La alianza con los sublevados de San Juan venia a robustecer sus ilusiones. Lleno de contento por ello, escribió a Corro con fecha de 14 de junio en los términos de la mas ardorosa amistad, para informarlo de sus aprestos, para ofrecerle algunas municiones, i para darle las instrucciones a que ese aliado debia ajustar su conducta. «El objeto principal de la division de San Juan, decian esas instrucciones, será poner el mayor cuidado en conservar la tranquilidad de la provincia, evitando que los pueblos de Mendoza i San Luis puedan hacer reunion de fuerzas capaz de comprometerse en oposicion de nuestras relaciones i combinacion. Si llegando las municiones con seguridad, se observa que los recelos de Mendoza se avivan hasta el estremo de aumentar sus tropas como para formalizar un poder militar, es necesario tomar dicho pueblo i establecer un gobierno amigo, cuyo primer paso será agregar las tropas de Mendoza a la division de San Juan.» La division

(41) Tenemos a la vista casi todos los documentos que formaban el archivo del jeneral Carrera en sus últimas campañas, i que le fué tomado cuando cayó prisionero. Estos documentos nos permiten referir esos acontecimientos con algunos accidentes que no han consignado los historiadores que los han contado anteriormente. El convenio de que hablamos en el testo, que refleja claramente las aspiraciones de los contratantes, está escrito de letra de Urra, i seguramente fué él quien lo redactó.

de Corro debia tomar a Mendoza por sorpresa, poner en el gobierno un hombre "enteramente decidido por enemistad a San Martin," i colocar las tropas fuera de la ciudad para impedir que fueran sobornadas. "Tomar a Mendoza, agregaban las instrucciones, sin haber cortado los caminos para evitar fuguen los enemigos de nuestra obra llevando los caudales i las alarmas a Chile, será un paso incompleto i defectuoso. Por eso, al amagar el pueblo deben estar cortados los caminos. Para esto basta mui poca fuerza. Los que huyen aterrados, no llevan disposicion de resistirse. Si la toma de Mendoza presenta obstáculos insuperables, será mejor esperar mi marcha; pero si con respecto a las fuerzas es impotente, no se pierda la oportunidad. En revolucion es necesaria una decision firme: la política, las consideraciones son para un estado en tranquilidad. En los apuros de hombres comprometidos, la lei de la fuerza solo puede salvarlos. Bajo de este supuesto es necesario o allanar los obstáculos o dejar los planes i entregarse al cuchillo (42)." Estas instrucciones, fiel reflejo de las ideas tumultuosas i

(42) Las instrucciones enviadas a Corro fueron escritas de puño i letra de Carrera. Aunque un poco mas estensas que el estracto que hacemos en el testo, no contienen mas indicaciones que las que allí señalamos. Ellas estaban completadas en una carta, que apesar de su estension, vamos a reproducir testualmente. Dice así: "Señor don Francisco del Corro—Amigo de todo mi aprecio: Ántes de ayer he tenido el placer de recibir su mui estimable comunicacion del 23 de mayo próximo pasado: ella me informa de los compromisos en que V. S. se ve envuelto por las intrigas del complot de asesinos, por el temor o mala fe de los nuevos gobiernos de Cuyo que, o ven en el bárbaro San Martin un hombre poderoso o quieren sustituir a los Luzuriagas, Rosas, Dupuis i Monteagudos, i por el acaloramiento de algunos amigos que creen adelantar la obra publicándola con inoportunidad. Pero todo es nada i todo se allanará en poco tiempo de un modo sólido i estable. Mui desde el principio esperaba yo los esfuerzos desesperados de San Martin, i contra ellos tomaba yo mis precauciones, que fueron inutilizadas por los acontecimientos de marzo en Buenos Aires; mas hoi va a recuperarse lo perdido con otra entrada a aquella capital para reformar su gobierno i alejar a los amigos de la depuesta administracion para que la execrable gavilla pierda hasta la idea de trastornar nuestros planes. Pasado mañana emprenderé mi marcha con la division, acompañado de otra de esta provincia que será presidida por su gobernador. Llegaremos a Buenos Aires en quince dias, i no habrá necesidad de disparar un fusilazo, ni de derramar una gota de sangre, tal es el estado de la opinion pública. De aquel pueblo sacaré recursos suficientes para el ejército restaurador, de allí partiran las mejores combinaciones, i se pondrá un freno fuerte a los díscolos que pretendan reponer un gobierno que merece el odio nacional, i que tanta sangre ha costado destronarlo. El fanfarron, falso e impotente Bustos recibirá una leccion práctica de lo que vale comprometerse en favor de un tirano, i él i cuantos lo inviten serán escarmentados.—Mucho me ha complacido la visita del teniente coronel Morillo, no porque ella aumente mi confianza en la buena fe i

desordenadas del hombre que las dictaba, fueron llevadas a San Juan por Morillo, el segundo de Corro.

La campaña contra Buenos Aires en que iba a entrar Carrera en esos momentos, no correspondió, como sabemos, a las esperanzas del caudillo chileno. La empresa preparada sobre la provincia de Cuyo, fracasó mas completamente todavía. En cumplimiento del convenio celebrado con el emisario de Carrera, habia anunciado Corro que se preparaba a marchar a Salta con todas sus fuerzas para defender esa provincia contra la invasion realista. Ocultando así sus verdaderos propósitos, e invocando falazmente los mas altos intereses de la patria,

---

sincera amistad de V. S. pues estoi convencido de su revelante honor i patriotismo, sino por reconocer en un jóven americano cualidades no comunes i que prometen mucho a nuestra patria. Él quiere acompañarnos en nuestro paseo militar, visitar a su familia i volver a ver a V. S. con una relacion exacta de nuestra situacion. Su ordenanza conduce esta correspondencia. Por cuanto he dicho se convencerá V. S. de lo indispensable que me es detenerme algun tiempo en estas provincias hasta que pueda marchar con todo ausilio i con la certeza de que nuestra retaguardia queda guardada por amigos mui seguros. Buenos Aires, Santa Fe i Entre Rios serán dirijidos por individuos mui sinceros, i Bustos dejará de mandar o renunciará de sus nuevos compromisos entregándome los chilenos que tiene en su ejército. Miéntras llegan tan felices momentos, dedique V. S. todo su anhelo a mantener el órden i tranquilidad de esa provincia, i a impedir que alguna intriga bien concertada pueda distraer la fidelidad de la tropa de su mando, porque las promesas del oro suelen causar efectos terribles, i cualquier trastorno retardaria la libertad de Chile. Bustos seria castigado por los santafecinos si se moviese: trátelo V. S. con firmeza El tal enviado Lazo, aunque bestia, es mui voraz: puede traer recursos i hacer mas mal por la induljencia con que ese pueblo se prestó a mandar diputado a Mendoza, diputado que, sin equivocacion, debe decirse, va a escuchar los proyectos de San Martin dirijidos contra la libertad i contra cuantos han tenido la fortuna de penetrar, apesar de su hipocresía, sus diabólicas miras. Si V. S., burlando todas las tentativas de los que nos asechan, conserva en quietud i con entusiasmo esa provincia i ejército hasta que yo tenga la satisfaccion de dar a V. S. un abrazo, yo respondo de todo lo demas. Me dice el amigo Morillo que V. S. carece de piedras de chispa; por esto es que le mando mil piedras con el ordenanza, i apronto veinte mil tiros de fusil para que vayan en la primera arria que pase para esa, o de cualquier otro modo tan pronto que se pueda.—Hasta aquí habia escrito cuando el señor de Morillo se resuelve a volverse inmediatamente a dar cuenta a V. S. de su comision; por consiguiente, escuso de estenderme mas en asuntos de que será V. S. informado de palabra. Es innecesario ofrecer a V. S. de nuevo mi amistad: una vez se la aseguré, i ella será tan constante como sincera. Ocúpeme V. S. con esta franqueza, tráteme del mismo modo i habrá V. S. en esta parte llenado los deseos de éste su apasionado paisano Q. B. L. M. de V. S.—*José Miguel Carrera.*—Señor coronel don Francisco del Corro, comandante jeneral de la 5.ª division del ejército federal.—Campamento en Gorondona, 14 de junio de 1820.»



entró en relaciones con el gobierno de Mendoza, a fin, decia, de mancomunar los esfuerzos contra el enemigo comun. El gobernador Campos dejándose persuadir por consejeros pérfidos, oyó esas proposiciones, i se mostró inclinado a poner bajo las órdenes de Corro las tropas que se organizaban en Mendoza para que marchasen a las provincias del norte, lo que habria asegurado a éste su supremacia absoluta en toda la antigua provincia de Cuyo, i facilitado considerablemente la empresa de Carrera (43). Pero los arreglos celebrados con Corro produjeron en Mendoza tan desfavorable impresion que fueron causa de un movimiento revolucionario, i de que se quitase el mando al gobernador Campos, i que éste fuera confiado, como contamos ántes, a don Tomas Godoi Cruz.

Este cambio gubernativo vino a precipitar los acontecimientos en un sentido completamente desfavorable a Carrera. Obedeciendo a las instrucciones de éste, i cediendo a los consejos de un vecino de Mendoza, llamado don Francisco Aldao, que empeñado en derrocar al nuevo gobierno, habia ido a acojerse a San Juan, se dispuso Corro a abrir campaña contra aquella ciudad, persuadido de que allí hallaria muchos parciales, i de que el reciente trastorno le permitiria alcanzar un fácil triunfo. A la cabeza de sus tropas, se puso en marcha a mediados de julio, i sin detenerse por un contraste que sufrió su vanguardia en Jocolí, fué a situarse el 2 de agosto a dos leguas de Mendoza. Hasta entónces Corro habia creido que no hallaria la menor resistencia; pero al saber que el pueblo entero se habia puesto sobre

---

(43) Corro trató tambien de engañar al gobierno de Chile, i al efecto le dirijió el oficio siguiente: "No puedo comprobar de un modo mas solemne la sanidad de mis intenciones i el verdadero interes que tomo por la felicidad de la patria, que realizando mi marcha con la tropa de mi mando a la provincia de Salta, como verificaré el 1.° de julio inmediato, a sacrificar contra el enemigo comun mi existencia. Habia formado esta resolucion con anticipacion al recibo de las honorables comunicaciones de V. E. de 10 i 16 a que tengo el honor de contestar. Ya que V. E. tuvo en ellas la jenerosidad de garantir las promesas del exmo. señor capitan jeneral don José de San Martin, intereso tambien a V. E. en que tenga la dignacion de garantir la sinceridad con que aseguro mi marcha, pues a este fin estoi ya combinado con el jeneral del ejército ausiliar del Perú. Yo juro a V. E. por lo mas sagrado que puede ligar a un caballero, que si mi salida se demora no será sino cuanto retarde la jenerosa provincia de Cuyo los ausilios que se halla aprestando. Con este motivo tengo el honor de ofrecer a V. E. mis respetos i suplicarle se sirva contarme entre sus amigos. Dios guarde a V. E. muchos años.—Cuartel en marcha en San Juan, junio 25 de 1820.—*Francisco del Corro*.—Exmo. señor supremo director del estado de Chile."

las armas, levantó su campo en la misma noche, i emprendió una retirada tan activa, que las tropas que salieron de la plaza bajo el mando del coronel mayor don Francisco de la Cruz no pudieron darle alcance. Sin llegar el caso de un combate, el triunfo de Mendoza fué completo i definitivo. Corro no pudo siquiera mantenerse en San Juan. El pueblo, hastiado con el despotismo que pesaba sobre él desde enero anterior, i con las violencias i atropellos que cometia una soldadesca desenfrenada, se habia levantado contra esa opresion, puesto sobre las armas las milicias, i confiado el gobierno a don José Antonio Sanchez, caballero chileno que gozaba de prestijio en la provincia. Perseguidos por las fuerzas de Mendoza, las de Corro sufrieron una notable desercion retirándose desordenadamente a la Rioja. Allí promovieron nuevos desórdenes, deponiendo al gobernador; pero cuando en enero del año siguiente trataron de hacer una nueva tentativa contra la provincia de Cuyo, fueron fácilmente batidas o dispersadas (44).

---

(44) No nos es posible entrar aquí en la narracion detenida de estos sucesos que salen del cuadro natural de nuestra *Historia*, i solo contamos en sus rasgos jenerales los que sirven de antecedente para dar a conocer los embarazos creados al gobierno de Chile por la anarquía de las provincias arjentinas durante los años 1820 i 1821. Sin embargo, los acontecimientos ocurridos en la antigua provincia de Cuyo, desde la sublevacion del rejimiento de cazadores de los Andes en enero de 1820 hasta la total destruccion de la montonera de Carrera en agosto i setiembre del año siguiente, darian orijen a un estudio de historia local o provincial del mas palpitante interes dramático. Las relaciones que hasta ahora se han hecho, se contraen a accidentes determinados o son mui jenerales i compendiosas. La mas estensa de todas es la de don Damian Hudson en los capítulos II i III de sus *Estudios históricos de la provincia de Cuyo*, publicados, como hemos dicho ántes, en varios tomos de la *Revista de Buenos Aires* (1866-69). Aunque útil por muchos accidentes i por varios documentos que inserta, esa relacion es desordenada, incompleta i confusa en algunas partes, ademas que contiene errores nacidos de frajilidad de los recuerdos del autor, que éste habria podido evitar consultando el testimonio de los contemporáneos que entónces sobrevivian, o los periódicos e impresos de la época, ya que los archivos provinciales habian sufrido por varias causas grandes deterioros. Es sensible que uno de los actores de esos sucesos, don Joaquin María Ramiro, que desempeñando muchos años mas tarde un destino público en Entre Rios, escribió algunas pájinas sobre los principios de esos acontecimientos (*Revista del Paraná*, Paraná, 1861, páj. 182-6), no continuara su trabajo, que por lo que se ve en ese fragmento, habria sido interesante.

Hoi seria ménos fáci hacer una narracion cabal de esos hechos. Han desaparecido todos los hombres que tuvieron intervencion en ellos, i que habrian podido suministrar prolijas noticias, i los documentos han sido en gran parte dispersados o destruidos. Pero esa empresa literaria no es en manera alguna de imposible realizacion. El 20 de mayo de 1820 apareció en Mendoza el primer periódico que se pu-

Con estos acontecimientos la causa de Carrera perdió por entónces todo punto de apoyo en la dilatada provincia de Cuyo. Al comunicarlos al supremo director de Chile, el gobernador de Mendoza le decia estas palabras: "Yo me congratulo de que estos sucesos tengan una influencia tan inmediata en la tranquilidad i suerte de ese benemérito estado; pues éste era el blanco a donde se dirijian los tiros de esta gavilla." Pero ese triunfo sobre los anarquistas, que entónces se creia definitivo, era solo una tregua de algunos meses, como vamos a verlo mas adelante.

---

blicó en esa ciudad. Llevaba el título de *El Termómetro del dia*, que desde el 8 de julio cambió por el de *Gaceta de Mendoza*. En él se dieron a luz algunos documentos de interes para conocer los sucesos de ese tiempo, i en los periódicos de fuera de la provincia, se hallan otros. Así, refiriéndonos a los últimos acontecimientos que hemos referido, pueden verse en la *Gaceta ministerial* estraordinaria de Chile de 15 de agosto, un parte del jeneral Cruz, datado en San Juan el 11 de ese mes, i una comunicacion de Godoi Cruz al director O'Higgins, fechada en Mendoza dos dias despues; i en la *Gaceta* de Buenos Aires de 13 de setiembre el parte del gobernador de Mendoza sobre la fuga de Corro.

Don Bartolomé Mitre, que, como dijimos en otro lugar, ha hecho un exámen noticioso de la sublevacion de San Juan, en su *Historia de Belgrano*, ha puesto en la última edicion de esta obra (1887) una nota, 23, cap. XLI, en que da pormenores sobre el aleve asesinato de los oficiales del rejimiento de cazadores, cuya responsabilidad pesa principalmente sobre Corro. Dice allí que éste hizo fusilar al asesino, "creyéndose con jeneralidad que fué para ocultar su complicidad en la muerte de los referidos jefes i oficiales." En una carta de don Tomas José Urra al jeneral Carrera que tenemos a la vista, se confirma la noticia de ese fusilamiento, pero dice que fué ejecutado despues de la fuga de Corro, cuando Sanchez tomó el gobierno de San Juan, i ésta es la verdad.

La misma carta de Urra refiere con muchos pormenores que Morillo, el segundo de Corro, fué apresado en una posta de la provincia de Córdoba, cuando regresaba a San Juan llevando las pocas municiones que le entregó Carrera, dejándose engañar como un necio por los ajentes del gobernador Bustos, hasta el punto de dar a conocer su nombre cuando mas le habria convenido ocultarlo, i hablando enfáticamente de un vasto plan a que estaba sirviendo, i que debia tener las mas trascendentales consecuencias. Entregado poco mas tarde, Morillo tuvo la suerte lastimosa de que hemos hablado en otra parte. Véase mas atras, cap. IV, § 1, en donde hemos hablado en la nota n. 2 del fin trájico que cupo a Mendizábal, primer jefe del motin de San Juan.

Sobre la suerte posterior de Corro, talvez el mas culpable en aquella sublevacion, en los crímenes que se le siguieron, solo hemos descubierto "que pereció miserablemente en Tucuman el año siguiente", segun cuenta el jeneral Paz en sus *Memorias póstumas*, tomo II, páj. 31.

8. Prolongacion de la guerra civil en las provincias del litoral: Buenos Aires i Santa Fe firman la paz.

8. En esos momentos, sin embargo, la guerra que se mantenia en las provincias del litoral del rio de la Plata, despues de complicadas vicisitudes, se acercaba a un desenlace desfavorable a Carrera i a su proyectada espidicion contra Chile. Las bandas federales que habian creido apoderarse de Buenos Aires sin disparar un tiro, se retiraban de sus contornos a mediados de julio, como contamos ántes, sin haber logrado su intento. El desconcierto comenzaba a introducirse en sus filas. Las poblaciones, cansadas de tantos sufrimientos i alarmas, pedian la paz, i los habitantes de la provincia de Santa Fe no disimulaban su disgusto por la prolongacion de una campaña encaminada a favorecer intereses estraños a ella. Esta situacion, evidente para cualquier observador, i aun para los mas entusiastas parciales de Carrera, no lo era, sin embargo, para éste, que ofuscado por sus proyectos, veia hasta en los mayores contrastes, facilidad i ventajas para realizarlos. "Iremos a Chile en el verano próximo, pese a quien le pesare", decia cuando se le señalaban los obstáculos que surjian para la realizacion de sus planes (45).

(45) Carrera habia contraido matrimonio en Santiago poco tiempo ántes del desastre de Rancagua con doña Mercedes Fontecilla i Valdivieso, i esta señora lo habia acompañado en la emigracion a las provincias arjentinas. Residió ella en Buenos Aires durante el viaje de Carrera a Estados Unidos, pero mas tarde lo acompañó a la provincia de Santa Fe durante las campañas que hemos referido. Al acometer la última empresa contra la capital, dejó a su esposa en San Nicolas de los Arroyos. La correspondencia íntima del caudillo chileno con ella, tiene un alto valor histórico; i don Benjamin Vicuña Mackenna que pudo conocerla, la utilizó ventajosamente al escribir *El Ostracismo de los Carreras*. Allí, en el cap. XVIII, ha publicado una de esas cartas escrita por don José Miguel en Lujan el 19 de julio de 1820, despues de su retirada de los contornos de Buenos Aires, i ella revela la confianza ciega que abrigaba éste en el buen resultado de sus proyectos. Dice así: "La situacion del enemigo es tristísima. Cuando él anunciaba en sus boletines que se retiraba el ejército federal destruido i aterrado, i prometia salir con 200 hombres a perseguirnos, me aparezco a cinco leguas de la capital (en San Isidro) i les deshago su principal caballería. Este paso les ha desconcertado sus planes por muchos dias, i mas será con los nuevos pellizcos que proyecto. Persuádete que Buenos Aires debe sucumbir por el estado de terror absoluto a que estan reducidos todos sus habitantes. O sale Dorrego i lo acabamos apénas pase el puente de Marquez, o la campaña toda, desesperada por el abandono en que se ve, se echa en nuestros brazos como ya me lo han prometido. Tú veras que el único mal es la tardanza que sabré yo recompensarme. Deja a Bustos i a los mendocinos intrigar i robar municiones: ellos me la pagarán; ya doi órden para tomar toda árria de Mendoza. Te prometo que nada temo por Dorrego, que las cosas se haran de modo que no tengas que llorar: desprecia reflexiones que

A pesar de esta confianza, Carrera habia tenido que retirarse con su jente hácia Santa Fe en pos de las fuerzas federales del gobernador Lopez. La columna denominada "division chilena" se situó en el pueblo de San Nicolas de Arroyos para recibir algunos socorros que se habian colectado (46), i el jefe inmediato de ella, comandante don

---

se hagan a la distancia i sin conocimiento de las circunstancias: iremos a Chile en el próximo verano, pese a quien le pesare. Tenemos ya, añadia, mas de 600 milicianos de esta campaña, comprometidísimos, i de Lujan para el norte, Buenos Aires no debe contar con un solo hombre. ¿Era tan brillante nuestra situacion ántes de la accion de Cepeda? Deja tristezas i crée a quien jamas engañó."

Decimos en el testo que cuando Carrera se hacia tales ilusiones acerca de su situacion, habia comenzado a formarse en Santa Fe una opinion que le era adversa, i que reprobaba la guerra en que el gobernador Lopez se habia comprometido para servir ambiciones en que aquella provincia no tenia ningun interes. Don Tomas José Urra, el mas entusiasta, el mas activo, i tal vez el mas sagaz de los ajentes de Carrera, escribia a éste desde el Rosario el 29 de julio lo que sigue: "Santa Fe es un pueblo el mas embrollon, indigno i lleno de cabilosos, bárbaros, revoltosos i enemigos de V. A don Cárlos (Alvear) lo detestan hasta la execracion, i casi estoi persuadido que allí se trabaja contra V. V. algun pastel en combinacion con Buenos Aires. Los diplomáticos i los hombres de casaca no tienen en las actuales circunstancias otro plan mas favorable que gritar contra Alvear, Carrera i don Cosme (Marciel, el secretario del gobernador Lopez). A estos dos últimos echan la culpa de la marcha del gobernador (a Buenos Aires) por alucinamiento i engaños, i creen que estas habladas mordaces i críticas groseras obligarán al gobernador Lopez a respetar la opinion de su pueblo, i separarse, en consecuencia, de los intereses de V... Se dan la importancia de haber pronosticado las desgracias del ejército, i de haberse opuesto con firmeza a una espedicion injusta. La menor retirada del ejército es para ellos un paso que justifica su pronóstico, i un nuevo motivo de insolentarlos. Un tal Lísaga dice frecuentemente en casa de doña Juana de Marciel (la esposa del secretario de Lopez): "Carrera nos trata de bárbaros porque no ha podido alucinarnos; diga lo que quiera: nosotros conocemos sus maldades." La doña Juana lo ayuda, i es una de las firmes partidarias de los de casaca, en oposicion a la opinion e intereses del marido." Despues de referir largamente un altercado que tuvo en defensa de Carrera, termina Urra este pasaje de su carta con las palabras siguientes: "Que el gobernador conozca sus intereses i no se separe de V. es lo que le conviene. Le advierto que en Santa Fe creen obra segura el separar a Lopez i dejar a V. solo i comprometido." Ya veremos confirmada la exactitud de estos informes i de estas observaciones.

(46) Estos socorros de modestísimas proporciones i que consistian en paños i otros artículos para vestir i para equipar las tropas de Carrera, habian sido reunidos con gran dificultad en Santa Fe i en otros puntos por el activo ayudante Urra, que despues de acompañar a aquel caudillo en la espedicion a Buenos Aires, habia recibido aquel encargo. En su desempeño desplegó un gran celo a pesar de haber encontrado contrariedades de toda clase, i fué socorrido por un vecino pudiente del Rosario llamado don Francisco Martinez Nieto, que entónces i mas tarde prestó muchos ausilios a Carrera.

José María Benavente, formó allí algunas trincheras i tomó otras providencias para estar prevenido contra la posible desercion i contra un probable ataque. Miéntras tanto, el coronel Dorrego que habia salido de Buenos Aires el 18 de julio con 1,500 hombres, i que durante la marcha los habia engrosado con otros 300, avanzaba cautelosamente, deseoso de poner un término definitivo a la contienda. Al amanecer del 2 de agosto, cayó de sorpresa sobre San Nicolas, i despues de tres horas de combate, batió completamente a los montoneros, dando muerte a muchos de ellos, tomando cerca de cuatrocientos prisioneros, i apoderándose de todas las armas que allí habia. Solo Benavente i unos cien hombres salvaron de aquel imprevisto desastre. Si los vencedores mancharon su triunfo con el saqueo de la poblacion, i con persecuciones inútiles, Dorrego se mostró caballeroso poniendo a salvo a la esposa de Carrera i enviándola con un parlamentario al campo enemigo. Dirijiéndose al gobierno de Chile, para darle cuenta de ese triunfo, le decia lleno de satisfaccion estas palabras: "Yo me felicito en comunicarlo a V. E. como tan interesado en la destruccion de una fuerza que amagaba la tranquilidad de ese pais (47)." Todo hacia creer

---

i a la familia de éste. La relacion citada de Yeates, útil sin duda para conocer estas campañas, pero abundante en errores de detalle i en monstruosas exajeraciones, habla de este socorro (páj. 406 del libro de Maria Graham) diciendo que consistia en 900 vestuarios completos, camisas, botas, pistolas i otros objetos, muchas piezas de paño, i 60,000 pesos en dinero, i que todo ello habia sido enviado de Buenos Aires por los amigos de Carrera en un buque que llegó a San Nicolas. Vicuña Mackenna ha seguido esta noticia en el capítulo citado de *El Ostracismo de los Carreras*. Sin embargo, todo aquello no pasa de ser una invencion del oficial irlandes, o tal vez una mentira que circuló en el campamento. El socorro colectado por Urra llegó a San Nicolas el 28 de julio en una pequeña embarcacion que iba, no de Buenos Aires, sino de Santa Fe, i cuyo flete no fué posible pagar por falta de recursos. Esto es lo que aparece de las comunicaciones de Urra i de sus cuentas de gastos.

(47) Oficio de Dorrego al supremo director O'Higgins de 3 de agosto de 1820, conducido a Mendoza por el capitan don Bernardino Guaz, encargado de pasar a Chile a dar informes mas detenidos sobre aquellos sucesos. Se halla publicado en la *Gaceta* ministerial estraordinaria de 22 de agosto.

Entre las muchas felicitaciones que recibió Dorrego por este triunfo, es particularmente significativa la del representante diplomático de Chile. Dice así: "He tenido la satisfaccion de presentarme en esta ciudad el dia mismo en que se recibió la fausta noticia de haberle V. S. restituido sus glorias (el 4 de agosto). Yo no podré congratular debidamente a V. S. por un suceso cuyos resultados son de una importancia estraordinaria. V. S. debe agregar a los laureles que ha recojido el reconocimiento, acaso, de la América toda; pero mui particularmente la gratitud de Chile, en cuyo nombre tengo el honor de rendir a V. S. los plácemes mas espresi-

en esos dias que los planes de Carrera habian sido anonadados para siempre, i que el gobierno de Santa Fe, retirándole la proteccion que hasta entónces le habia dispensado, celebraria la paz a que aspiraban los habitantes de esta provincia.

Lopez, sin embargo, dominado por su secretario don Cosme Maciel, si bien no rechazaba abiertamente las proposiciones que se le hacian, ponia condiciones inaceptables. Una conferencia que tuvo con Dorrego i luego las negociaciones entabladas por Maciel durante un armisticio de tres dias, dejaban ver que el caudillo de Santa Fe se creia aun bastante fuerte, sino para imponer a Buenos Aires, al ménos para obtener una paz ventajosa. La ruptura de esos tratos debia producir la renovacion de las hostilidades. El 12 de agosto cayó Dorrego con todas sus tropas sobre el campamento de Lopez, situado sobre las orillas del estero de Pavon, a entradas de la provincia de Santa Fe, i obtuvo otra señalada victoria que enalteció su prestijio, i que le infundió una confianza exajerada en su poder militar i en las ventajas de su situacion para resolver la contienda. Se creyó jeneralmente que despues de este desastre, Lopez se prestaria dócilmente a deponer las armas i a celebrar una paz estable sobre la base de la convocacion de un congreso nacional que cimentase la federacion de las provincias, i que en obsequio del órden público separaria de su lado a Alvear i a Carrera, que eran tenidos por los promotores de esas tumultuosas i sangrientas revueltas. Algunos de los jefes del ejército de Buenos Aires, creyendo que habia pasado todo peligro, regresaron con sus tropas, dejando a Dorrego con unos novecientos hombres. Sin embargo, las negociaciones no condujeron al resultado que se esperaba; i Lopez que habia rehecho sus tropas con refuerzos llevados de las fronteras del norte de su provincia, abrió de nuevo las operaciones militares bajo mejores auspicios. Ofuscado con el brillo i el aplauso de sus anteriores triunfos, i sin tomar en cuenta su inferioridad numérica, Dorrego se precipitó a atacar las bandas federales en el Gamonal, en las nacientes del estero de Pavon, i allí sufrió el 2 de setiembre un desastre que le ocasionó grandes pérdidas en muertos i prisioneros, i la dispersion casi total del resto de sus tropas. El desenlace de ese combate parecia dar un nuevo sesgo a la guerra, i reabrir para Buenos Aires los dias de alarma i de confusion, que se creian pasados.

---

vos, i ofrecerle mis particulares consideraciones. Dios guarde V. S. muchos años. —Buenos Aires, agosto 10 de 1820.—*Miguel Zañartu.*—Señor gobernador interino de la provincia de Buenos Aires don Manuel Dorrego.»

Sin embargo, la desgracia no era irreparable; i Dorrego, desplegando una prodijiosa actividad, consiguió reunir varios destacamentos i contar en el pueblo de Areco ántes de veinte dias un cuerpo de tropas capaz de detener una nueva invasion del enemigo. Pero su prestijio militar tan brillante por su acertada defensa de Buenos Aires, se habia eclipsado despues de aquel contraste. Al paso que en la capital se trataba de paralizar la guerra abriendo negociaciones con Lopez, se echaban las bases de la organizacion provincial creando autoridades que fuesen una garantia de paz. El 26 de setiembre fué nombrado gobernador interino de la provincia el jeneral don Martin Rodriguez, patriota probado por buenos servicios, carácter sólido i bien intencionado. Dominando enérjicamente una revolucion que en principios de octubre puso en peligro la estabilidad de su gobierno, Rodriguez despiegó en él dotes de firmeza i de rectitud que afianzaron la tranquilidad de la provincia, i que pusieron término a la guerra con Santa Fe.

Para conseguir este último resultado, fué necesario obtener el apoyo del jeneral Bustos, gobernador de la importante provincia de Córdoba. Esta, como las demas provincias del interior, sufrian perjuicios de la mayor trascendencia con la prolongacion de aquella guerra, que habia paralizado las comunicaciones e interrumpido el tráfico comercial entre ellas i Buenos Aires, i cerrádoles, por la posicion jeográfica de la provincia de Santa Fe, todo acceso al rio Paraná i toda salida al esterior. No se necesitó de mucho para decidir a Bustos a intervenir en la contienda por medio de negociaciones i ofreciendo su mediacion. El tener éste bajo sus órdenes un cuerpo de tropas relativamente considerable, i el haberse mantenido neutral hasta entónces, le daban un gran prestijio. En sus últimas comunicaciones al gobierno de Buenos Aires, habia desaprobado abiertamente la última agresion de la provincia de Santa Fe, i la proteccion que aquí se dispensaba a Carrera, sosteniendo, sin embargo, en sus actos i en sus declaraciones oficiales las ventajas de la organizacion federal de la república. Estos antecedentes lo acreditaban para desempeñar el papel de mediador; i solicitado para ello por el gobierno de Buenos Aires, se dirijió Bustos al gobernador de Santa Fe el 7 de octubre para representarle en nombre de los altos intereses de la patria i de la confraternidad de las provincias, la conveniencia de poner término a la contienda. Esa invitacion podia impresionar a Lopez que aunque caudillo vulgar e inculto, no carecia de patriotismo; pero en torno suyo tenia consejeros que como Carrera, estaban interesados en la prolongacion indefinida de aquel estado de cosas, i estimulaban su odio a la capital. "A V. S., contes-

taba Lopez a Bustos el 20 de octubre, no le es dado conocer con exactitud el fondo de iniquidad que marcaba la conducta de las administraciones de Buenos Aires, porque V. S. no ha tocado tan de cerca los males, ni ha estado tan al pormenor de sus pérfidas aunque mal concertadas combinaciones. Crea V. S. que la ruina de la nacion estaria ya sellada sin los continuados i heróicos esfuerzos de tres provincias que por ocho años han sacrificado por la libertad de todos su tranquilidad i sus propiedades, i lo que es mas, la sangre apreciable de sus valientes hijos.» Declarando que si no se habia llegado a una paz estable era solo por culpa de los hombres perversos que habian gobernado en Buenos Aires, se manifestaba dispuesto a estrechar sus relaciones con las demas provincias para arribar a un avenimiento equitativo.

Las negociaciones iniciadas así con mui pocas apariencias de buen éxito, fueron, sin embargo, avanzando lentamente, merced al empeño que en ello ponian los delegados de Bustos, i a las concesiones que estaba dispuesto a hacer el gobierno de Buenos Aires. El mismo Lopez, doblegado por las aspiraciones de paz que se hacian sentir en su provincia, i por su interes personal, se mostraba ménos exíjente. Pudo conocerse un cambio en sus tendencias cuando se le vió alejar de Santa Fe i hacer partir para Montevideo al jeneral don Cárlos María Alvear, que era un obstáculo para todo arreglo con Buenos Aires; pero continuó dispensando su proteccion a Carrera, que despertaba iguales recelos. Al fin, despues de negociaciones i de dilijencias que mas que encaminadas a arribar a un pacto parecian dirijidas a demorarlo, se firmó el 24 de noviembre, en las márjenes del Arroyo del Medio, línea fronteriza entre las dos provincias belijerantes, el pacto definitivo de paz, cuyo cumplimiento quedaba garantizado por el gobierno de Córdoba, firmándolo al efecto dos delegados del jeneral Bustos. En sus siete artículos se establecian solo los principios jenerales de la union, la libertad de comercio, la libertad de todos los prisioneros de una i de otra parte, i la convocacion de un congreso jeneral en que serian representadas todas las provincias. Por arreglos privados de que no se quiso dejar constancia oficial, el gobierno de Buenos Aires se comprometió a entregar una considerable cantidad de ganado vacuno para resarcir las pérdidas que la provincia de Santa Fe habia sufrido en la contienda; i Lopez, que se habia negado a espulsar de ella al jeneral Carrera, se ofreció a desarmar las tropas de éste, i se constituyó garante de la conducta tranquila que debia observar (48). «Ha ter-

(48) Acababa entónces de llegar al Rosario del Paraná don José Cabero con el

minado ya el funesto período de anarquía, de confusion i de desastres, decia la *Gazeta* de Buenos Aires al anunciar ese plausible acontecimiento. Dias mas tranquilos van a sucederse. La paz, la dulce paz, allanará los caminos de la prosperidad jeneral, restablecerá las leyes i el órden público del pais, i restituirá la sólida confianza entre los pueblos i los hombres.» Sin embargo, ántes de muchos dias pudo verse que la era de las perturbaciones i trastornos no se habia clausurado.

9. Carrera se reune a los indios de la pampa: ataque i saqueo del pueblo del Salto: alarma que estos sucesos producen en los pueblos de Cuyo i en Chile.

9. La primera señal de desobediencia a aquel tratado, fué dada por Carrera. Hallábase acampado a dos leguas al norte del Rosario al frente de ciento diez hombres, último resto salvado del desastre que la llamada «division chilena» sufrió el 2 de agosto en San Nicolas de los Arroyos. Al saber allí que la paz entre Santa Fe i Buenos Aires habia sido firmada, e impuesto sin duda de que se trataba de desarmarlo, tomó una resolucion suprema que iba a precipitarlo en una serie de las azarosas aventuras, i a hacer execrable su nombre en aquellas provincias. Habian llegado en esos dias a Santa Fe algunos indios de los campos del sur, salvajes feroces i perversos que cometian de ordinario las mas tremendas i sanguinarias depredaciones en los pueblos i estancias de la frontera, i que, como los araucanos en la frontera del Biobio, se presentaban de cuando en cuando en las poblaciones, como emisarios de paz para celebrar convenios que nunca cumplian. Carrera, que se habia

carácter de diputado de los gobiernos de Mendoza i de San Luis para estrechar las relaciones de amistad i union con las provincias del litoral. El mismo dia 24 de noviembre enviaba a Lopez un estenso oficio que era una requisitoria tan moderada en la forma como contundente en el fondo, contra la proteccion que se dispensaba a Carrera. Decia allí que fomentar los planes de éste para revolucionar a Chile equivalia a declarar una guerra a una nacion amiga i aliada, que estaba gobernada por sus propios hijos; i que el pretesto de ir a libertarla, siendo que era libre e independiente, era solo un disfraz para satisfacer ambiciones i venganzas que no tenian nada de patrióticas. Esa empresa, por otra parte, era un atentado contra la causa de la independencia americana, en cuyo sosten Chile estaba empeñado en dar la libertad al Perú. Por fin, las hostilidades llevadas por Corro, a instigacion de Carrera, a la provincia de Cuyo, eran un atentado injustificable. «Las prevenciones que ésta tiene para su defensa, decia, son demasiado justas; i primero se envolverá en sangre que permitir a Carrera pasar por su territorio.»—«Mui léjos está el diputado, agregaba al concluir, de persuadirse que los preparativos de Carrera se hagan de acuerdo con V. S.; pero faltaria a su deber si observándolos, omitiera el ponerlos en su consideracion.» Cuando Lopez recibió este oficio, ya estaba firmada la paz.

puesto en comunicacion con ellos para procurarse ausiliares en la espedicion contra Chile, determinó ir a juntarse con los salvajes de la pampa; i en la tarde del 26 de noviembre se puso en marcha precipitada hacia los campos del sur, seguido por la pequeña columna de montoneros que estaban bajo sus órdenes. El gobernador Lopez, manifestándose mui contrariado por la fuga de Carrera, se apresuró a comunicarla al gobierno de Buenos Aires i a espedir circulares a los gobernadores de las demas provincias para justificar su conducta por la responsabilidad que podia atribuirsele en un acto tan contrario a la paz que acababa de firmar. El representante de Chile en Buenos Aires dió cuenta de estas graves ocurencias al director O'Higgins i al gobernador de Mendoza, para que se apercibiesen contra las probables agresiones de Carrera a la cabeza de las hordas de bárbaros (49).

Su alianza con los salvajes de la pampa no produjo a Carrera las ventajas que sin duda esperaba conseguir. Léjos de eso, en vez de encontrar en ellos los ausiliares que buscaba para su espedicion contra Chile, se vió forzado a acompañarlos en esas vergonzosas empresas de saqueo i de muerte que no se pueden recordar sin horror i sin indignacion. En vez de marchar hacia las cordilleras para acercarse al suelo chileno, hizo su primera aparicion en la frontera occidental de la provincia de Buenos Aires. Entre los fortines que allí habia para la de-

(49) Don Benjamin Vicuña Mackenna ha publicado en cap. XVIII de *El Ostracismo de los Carreras*, la circular del gobernador de Santa Fe i la nota de Zañartu al gobernador de Mendoza sobre los sucesos de que hablamos en el testo. El primer aviso que se dió acerca de ellos al gobierno de Chile, es el siguiente: "Exmo. señor. Las interesantísimas noticias relativas a la espedicion sobre Lima, han sofocado el espíritu de discordia que devoraba estas provincias, i contribuido de un modo mui señalado a la realizacion de los tratados de paz que tengo el honor de acompañar a V. E. bajo el núm. 1. Pero, por un artículo secreto debió desarmarse a Carrera, autor de los males que jamas olvidarán estas provincias, i sujetarlo a los cargos que debia hacerle el futuro congreso. Pero aquel malvado evitó el golpe que lo amenazaba en estos paises para recibirlo sin duda en Chile, teatro de sus primeros horrores. La copia núm. 2 de la carta del gobernador de Santa Fe instruirá a V. E. de lo acaecido al tiempo mismo que caminaba la tropa a desarmarlo. Pueda ser que en este paso haya influido algun aviso secreto del mismo que debia ejecutar lo acordado. Yo me he tomado como media hora para firmar las circulares que en copia tengo el honor de acompañar bajo el núm. 3, i aprontar al mismo conductor que fué de los pliegos, don Dalmasio Lobo, porque su honradez i actividad me han sido mui satisfactorias. La angustia del tiempo no me permite felicitar a V. E. por sus altas glorias, reservándome la respuesta de los particulares que he recibido, para el correo próximo. Dios guarde a V. E. muchos años.—Buenos Aires, noviembre 28 de 1820.—*Miguel Zañartu.*—Exmo. señor supremo director de Chile."

fensa contra las invasiones de los indios, se levantaba uno denominado El Salto, que defendian unos cuarenta milicianos, i en torno del cual se habia formado una poblacion de poco mas de mil almas. El 1.° de diciembre, al amanecer, caia de improviso sobre ese pueblo la columna de Carrera acompañada por algunos centenares de salvajes. Arrollando fácilmente la débil i desordenada resistencia que se trató de oponerles, los montoneros i los indios invadieron las calles, las casas i la iglesia parroquial, señalando su paso con todos los horrores consiguientes a los asaltos de ese jénero, el saqueo de las habitaciones, el degüello de los hombres i la violacion de las mujeres que fueron arrancadas del templo en que se habian asilado. Despues de algunas horas de crueles violencias i de borrascosa orjia, los asaltantes ponian fuego a algunas casas, cargaban cuanto podian trasportar, i emprendian la retirada, llevando consigo doscientas cincuenta mujeres i muchos niños, i grandes cantidades de ganado robado en las estancias vecinas. En su marcha encontraron una arria considerable de mulas que viajaba de Mendoza a Buenos Aires, i, apoderándose de ella i de su carga, que consistia en doscientos barriles de aguardiente, obligaron a sus conductores a incorporarse en la banda de montoneros (50). Segun su costumbre, los indios, cargados de botin i llevándose numerosos cauti-

---

(50) La relacion mas circunstanciada del ataque i saqueo del Salto, es la que ha hecho don Benjamin Vicuña Mackenna en el cap. XIX de *El Ostracismo de los Carreras*, utilizando para ello la memoria ántes citada del teniente Yeates i otros documentos. Uno de éstos es una carta del mismo don José Miguel a su esposa, de fecha de 4 de diciembre, en que habla de aquel suceso como ocurrido el dia ántes, lo que ha inducido al historiador a asentar que el asalto se verificó el 3 de ese mes. Hai en esta aseveracion un error de dos dias que no puede tener otra esplicacion que un descuido o equivocacion al poner Carrera la fecha en aquella carta. Segun los documentos oficiales que hemos podido consultar, el asalto se efectuó el viérnes 1.° de diciembre. Los pocos individuos que pudieron escapar, caminando toda la noche, algunos de ellos a pie, llegaron en la mañana siguiente al fuerte de Areco. De allí se pasó la noticia a Lujan ese mismo dia por la tarde, i el chasque despachado de allí, solo llegó a Buenos Aires despues de media noche es decir ántes de la madrugada del dia 4. La noticia fué divulgada en la capital por la proclama del gobernador Rodriguez en que anunciaba que salia a campaña a castigar aquel atentado.

En la carta citada de Carrera a su esposa, le dice que ha tomado el Salto sin quererlo, que su objeto era solo sacar ganado, tratando de eximirse de la responsabilidad de esos hechos, que atribuye a la ferocidad de los indios, i refiriendo lo que pudo hacer para evitar de algun modo mayores exesos. Las relaciones de Yeates i de Vicuña Mackenna se empeñan en justificar a Carrera de la misma manera; pero aun aceptando estos descargos, la conducta del caudillo chileno acom-

vos, se retiraban apresuradamente al interior de sus tierras para sustraerse a la persecusion que los amenazaba.

Solo unos cuantos vecinos del Salto habian logrado salvarse de la matanza de ese dia. El cura de la villa, don Manuel Cabral i otras personas que se ocultaron en la torre de la iglesia, aprovecharon las sombras de la noche para salir de su escondite e ir a buscar asilo al vecino fuerte de Areco. La noticia se difundió rápidamente en la campaña inmediata, i llegó a Buenos Aires el 4 de diciembre, produciendo en todas partes un grito unánime de rabia i de dolor. El jeneral Rodriguez, gobernador de la provincia, lanzó al público una proclama tremenda en que, señalando a Carrera como el perpetrador de esos crímenes, recordaba los antecedentes de éste con el mas negro colorido, lo acusaba de traidor a la patria chilena, de haber causado la pérdida de ésta en 1814, de haber fugado con los caudales públicos, i de ser el promotor de la discordia en las provincias arjentinas, i anunciaba que inmediatamente salia a campaña "en busca de ese portento de iniquidad", i resuelto a perseguir "a ese tigre, i a vengar la relijion que habia profanado, a la patria que habia ofendido i a la naturaleza que habia ultrajado con sus crímenes". De Buenos Aires partieron avisos a todas las provincias para que, en la medida de lo posible, contribuyeran a la represion i castigo de esos atentados. Zañartu, por su parte, comunicó la noticia al gobernador de Mendoza para que redoblara la vijilancia en su provincia contra toda agresion, i al gobierno de Chile, haciéndole saber que Carrera se dirijia a los territorios del sur para invadir el territorio chileno, a la cabeza de una numerosa indiada, probablemente por la provincia de Concepcion o por la Araucania.

En los diversos pueblos de la antigua provincia de Cuyo se produjo una grande alarma. En Mendoza i en San Luis, sobre todo, se temia ver aparecer a Carrera un dia u otro, a la cabeza de mil o dos mil indios, i cometer depredaciones semejantes a las del Salto, para procurarse recursos i abrirse paso para Chile. El gobernador Godoi Cruz, resuelto a defender a todo trance el territorio de su mando, habia continuado haciendo los aprestos con la mayor constancia. Falto de

---

pañando a los bárbaros en empresas de esa clase, no tiene justificacion posible, i le atrajo la execracion con que hasta hoi lo condena la historia de aquellas provincias.

Refiriéndose a noticias trasmitidas al gobernador de Buenos Aires en campaña, Zañartu comunicaba al gobierno de Chile la captura de las cargas de aguardiente de que hablamos en el testo.

dinero, de armas, de municiones i hasta de soldados, habia desplegado toda clase de esfuerzos para procurárselos; i, cuando por la captura del oficial sublevado Morillo, que habia sido enviado preso a San Juan, se tuvieron allí noticias seguras de los planes de Carrera, el gobierno de ese distrito i el de Mendoza habian pedido premiosamente a Chile, por el órgano de un emisario especial, los socorros que necesitaban. El director O'Higgins, con acuerdo del senado, les suministró armas i municiones para equipar las fuerzas que se organizaban en ambos pueblos, i los socorros pecuniarios de que en la estremada pobreza del tesoro público chileno, le era dado disponer (51). Godoi Cruz, ademas, entró en comunicaciones con los indios de la frontera sur de Mendoza para estar al corriente de cualquiera tentativa que por aquel lado se hiciese para invadir la provincia de su mando, o para penetrar al territorio chileno. Desbaratando felizmente una amenaza de agresion preparada por Corro desde la provincia de la Rioja, el gobernador de Mendoza contrajo toda su atencion a mantenerse en estado de defenderla. "El pueblo todo formará una barrera para detener a los invasores", decia Godoi Cruz al gobierno de Chile en una de sus comunicaciones.

La noticia de la union de Carrera con los indios de la pampa no podia dejar de inquietar seriamente al gobierno de Chile. Aunque el ejército nacional acababa de alcanzar mui señaladas ventajas contra las bandas de montoneros i de indios que mantenian una guerra de devastacion en los distritos del sur, se sabia que éstas se reorganizaban de nuevo para recomenzar las hostilidades. Informes trasmitidos de Chillan i de Concepcion anunciaban que Benavides trataba de comunicarse con Carrera, i que se disponia a enviar, o habia enviado ya, emisarios para llamar a éste, invitándolo a reunir las fuerzas de ámbos i a operar resueltamente contra el gobierno de Chile. Las últimas noticias de Buenos Aires parecian confirmar estos informes; i se creyó que Carrera a la cabeza de la indiada que lograse atraer a su causa, pasaria

---

(51) Sesion del senado de 27 de octubre de 1820, con sus anexos en las *Sesiones de los cuerpos lejislativos de Chile*, tomo IV, páj. 468-74. El emisario de Mendoza que vino a Chile con ese encargo, era el teniente coronel don Manuel Corvalan. No hai en esos documentos el detalle del ausilio que se le dió, pero en otros se ve que fueron mil sables, seiscientas tercerolas, cuatro cañones pequeños, i abundantes municiones. El socorro en dinero fué de dos mil pesos al contado, i mil mas cada mes durante un año. En aquella época de pobreza estraordinaria, esa modesta suma representaba un gran ausilio, i lo era en efecto por la estricta economia con que se invertian esos fondos.

ese verano la cordillera por Linares o por Antuco, para unirse con los montoreros de Benavides, lo que aumentaria los embarazos del gobierno chileno para llevar a término aquella guerra. Con ese motivo, se impartieron órdenes reservadas a los jefes patriotas del ejército del sur, i éstos despacharon ajentes secretos para inquirir noticias del otro lado de la cordillera. En mas de una ocasion, el coronel Prieto se vió forzado por falsas alarmas a destacar de Chillan pequeñas partidas de tropa a diversos puntos de la montaña, para impedir el avance de Carrera i de sus indios, que rumores vagos pero incesantes daban como próximos a bajar a los valles centrales de Chile. Estas alarmas frecuentes causaban casi tanta inquietud como las mismas correrias de los montoneros.

10. Renovacion de la guerra civil en las provincias del litoral arjentino: Carrera, despues de obtener algunas ventajas en el distrito de San Luis, retrocede para tomar parte en aquella lucha que lo ocupa algunos meses.

10. Sin embargo, el verano se pasó sin que Carrera pudiese acometer la proyectada empresa contra Chile. Al retirarse de la frontera de la provincia de Buenos Aires con las bandas de indios a que estaba asociado, habia conseguido burlar la persecucion de las tropas que salieron en su alcance. La marcha de aquellos, con todo, no podia ser mui rápida por causa de los numerosos cautivos i de las masas de ganado que llevaban como botin de su última campaña; i necesitaron treinta i dos dias de continuo i fatigoso andar por aquellas estensas i monótonas llanuras para llegar a sus tolderías, situadas seguramente a orillas del rio Colorado. Carrera i sus compañeros fueron recibidos allí con gran regocijo. Referíase entónces i se ha contado despues, que el caudillo chileno se conquistó entre aquellos salvajes un prestijio prodijioso, hasta el punto de ser considerado un personaje sobrenatural que tenia relaciones con los espíritus invisibles, i que dominaba los elementos (52). Se ha dicho que los caciques le to-

(52) La primera referencia que se haya hecho a estos accidentes, se encuentra en un opúsculo publicado en Madrid en 1821, que hemos citado ántes i que lleva por título *Memoria sobre el estado actual de las Américas i medio de pacificarlas.* Su autor era un español llamado Miguel Cabrera de Nevares, que residia entónces en Buenos Aires, i que de vuelta a su patria escribió ese opúsculo con el objeto de que hemos hablado mas atras (véase cap. V, nota núm. 7). En las pájinas 5 a 7 ha recordado estos hechos para probar que la raza indíjena habia sido estraña a la revolucion de la independecia de estos paises. El teniente Yeates, que acompañó a Carrera en estas campañas, ha destinado algunas pájinas de su relacion citada a referir con muchos pormenores i probablemente con la exajeracion que le es habitual, las manifestaciones de adhesion i de supersticioso respeto que aquel recibió de los indios de la pampa.

das las tribus vecinas acudieron a rendirle homenaje, dándole el tratamiento de pichi-rei (pequeño rei), i a ofrecerle su cooperacion en cualquiera empresa a que quisiese conducirlos. Sin embargo, Carrera debió comprender pronto que no tenia nada que esperar de tales aliados, salvajes indisciplinados, recelosos i desleales, que no buscaban en aquella contienda mas que la oportunidad propicia para ejercer sus depredaciones, i que en caso de prestarse a acompañarlo, lo habrian abandonado tan pronto como hubiesen recojido un rico botin. Entre sus propios soldados, notó Carrera alarmantes síntomas de descontento, que lo hicieron comprender que con ellos solos no podia llevar a cabo la proyectada empresa. En vez de dirijirse, como tenia pensado, en busca de un paso de la cordillera que lo trajese a Chile, volvió atras por el mismo camino que acababa de recorrer, con toda su jente i con un centenar escaso de indios ausiliares; i despues de treinta i tres dias de fatigosa marcha, sin otro alimento que la carne de los caballos que se rendian de cansancio, a fines de febrero de 1821 se acercaba a la frontera sur de la provincia de San Luis. En esos últimos dias, sus fuerzas se engrosaron con los viajeros que encontraba en el camino, o con los pobladores diseminados en los campos, i llegaron a contar cerca de ciento ochenta hombres, fuera de los indios.

Los movimientos de Carrera habian sido observados por los ajentes o espías de los gobiernos de Córdoba i de San Luis, i en uno i otro punto se disponian fuerzas para batirlo. Los jefes mismos de esas provincias salieron a campaña, llevando el primero de ellos unos cuatrocientos hombres, i el segundo unos trescientos. Ambas columnas debian reunirse para caer en un cuerpo sobre el enemigo; pero mal guiadas en sus marchas, vagaron en la pampa en distintas direcciones, i sin conseguir juntarse, sufrieron una i otra contrastes que dieron un nuevo impulso a la guerra civil. El jeneral Bustos, a la cabeza de su columna de cordobeses, cayó de sorpresa el 9 de marzo sobre el campo de Carrera, situado en el Chajá; pero recibido vigorosamente, sus milicianos volvieron caras i precipitaron la dispersion de las tropas regulares, dejando en el campo muchos muertos i cerca de sesenta prisioneros que pasaron a engrosar la columna invasora. Dos dias despues, el 11 de marzo, se encontraba ésta en el Paso de las Pulgas, donde hoi se levanta la villa de Mercedes, con las tropas de San Luis, que mandaba en persona el gobernador Ortiz. Este segundo combate mas obstinado que el primero, i tambien mucho mas sangriento, fué un nuevo triunfo de los montoneros, en que se conquistó una gran reputacion militar el coronel don José María Benavente, segundo de Carrera, por la auda-

cia i la firmeza con que dirijia i ejecutaba las vigorosas cargas de caballería. El 13 de marzo, los vencedores ocupaban la ciudad de San Luis, i su columna llegó a contar mas de cuatrocientos soldados de jente allegadiza, inquietada por aquellas profundas perturbaciones que ajitaban todo el pais, i dispuesta a pelear por cualquiera causa.

Aquellos sucesos produjeron una grande alarma en las provincias vecinas. En Mendoza i en San Juan, desde que se tuvo noticia del regreso de Carrera de su escursion a las tierras de los indios, se creia que la anunciada invasion de este caudillo no podia tardar mucho. Creyendo insuficientes para rechazarla las tropas i recursos de que podian disponer, habian despachado dos comisionados a Chile para solicitarlos del director O'Higgins. Accediendo a ese pedido, organizó éste a toda prisa una pequeña division de poco mas de cuatrocientos hombres de las tres armas con dos cañones de montaña. A fines de marzo se hallaba a entradas de la cordillera a cargo del teniente coronel don Manuel Astorga, cuando se recibieron comunicaciones del gobernador de Mendoza que paralizaron la marcha de esas fuerzas. Decia éste que las tropas de aquella ciudad se negaban en actitud casi sediciosa a recibir refuerzos de Chile, i que apesar de que él reprobaba esa conducta, contraria a los verdaderos intereses de la provincia de su mando, era preferible no provocar un conflicto que podia ser de las mas fatales consecuencias. La verdad es que en esos momentos parecia disipado el peligro de la anunciada espedicion de Carrera, por haberse empeñado éste en otras operaciones que lo alejaban de las provincias andinas.

En efecto, la guerra civil habia vuelto a encenderse en las provincias del litoral arjentino. El caudillo de Entre Rios don Francisco Ramirez, ensoberbecido con sus recientes triunfos sobre Artigas en esa provincia i en Corrientes, queria llevar de nuevo sus armas contra Buenos Aires, desaprobando el tratado de paz celebrado por el gobernador de Santa Fe, i dando el grito de guerra, que segun esperaba, seria escuchado con contento en todas partes. A su lado estaba Sarratea, el ex-gobernador de Buenos Aires, que habia protejido los proyectos de Carrera; i se esperaba que se le juntase el jeneral Alvear. El aparato bélico parecia tomar mayores proporciones que el año anterior, porque el ejército del caudillo entrerriano pasaba de dos mil hombres i estaba apoyado por algunos buques en el Paraná. Carrera, por su parte, impuesto de estos preparativos por Ramirez o por los ajentes de éste, sorprendió ademas en San Luis las comunicaciones que sobre estos asuntos enviaba Zañartu desde Buenos Aires al gobernador de Chile, i vió por

ellas que al paso que la entrada a este pais presentaba las mas serias dificultades, la guerra del litoral le abria un campo de las mas lisonjeras espectativas. Ramirez vencedor, como todo parecia anunciarlo, le facilitaria recursos considerables, armas i tropa, para consumar la campaña contra Chile con probabilidades de un éxito decisivo.

Con estas esperanzas, Carrera no vaciló en la resolucion que debia tomar. En vez de seguir su marcha a la cordillera para penetrar en el territorio chileno, i contra el parecer de Benavente i de algunos otros oficiales, preparó su jente, que montaba entónces a unos cuatrocientos hombres, para entrar en la campaña que iba a abrirse otra vez en las orillas del Paraná. Sin embargo, habiéndose acercado a la frontera de la provincia de Buenos Aires por el lado de Melincué, supo que Ramirez no habia podido aun pasar ese rio, i que las operaciones efectivas de la guerra estaban retardadas. Miéntras tanto la provincia de Córdoba parecia presentar a Carrera un teatro favorable para sus primeras correrías. Comenzaban a levantarse en ella montoneras rebeldes, exitadas por causas locales; i el gobernador Bustos que habia perdido mucha parte de su prestijio, no se hallaba en situacion de dominarlas. En las tropas de este último servian numerosos soldados que Carrera queria atraer a sus filas; pero, en lugar de ellos, se le juntaron luego algunas bandas de montoneros que elevaron sus fuerzas a mas de mil hombres. Un antiguo i modesto comandante de milicias del distrito de San Jerónimo o Fraile Muerto, llamado don Felipe Álvarez, se incorporó a Carrera en esa ocasion con toda la jente que estaba bajo sus órdenes, i fué en adelante su inseparable compañero en esas correrías, cuyo desenlace final iba a ser tan terriblemente fatal para ambos. En los primeros dias de abril iniciaban la campaña desde el pueblo de Rio Cuarto, i seguian su marcha por las faldas orientales de sierra de Córdoba, engrosando sus filas con nuevos montoneros.

El jeneral Bustos, que pocos dias ántes anunciaba con la mayor arrogancia que no se daria un momento de descanso hasta que no hubiera dispersado las bandas de Carrera (53), no se atrevió a salirle al frente, i se mantuvo a la defensiva. Fortificado en el pequeño pueblo del Sauce, rechazó fácilmente los ataques; pero no le fué dado salir de las trincheras provisionales en que se defendia. Miéntras tanto, la provincia entera estaba conmovida, i la capital casi indefensa, parecia hallarse a merced del primero que quisiera ocuparla. La posesion de la impor-

(53) Oficio de Bustos al gobernador sustituto de Córdoba don Francisco Bedoya, de 29 de marzo de 1821, en la *Gaceta* de Buenos Aires de 11 de abril.

ante ciudad de Córdoba podia importar un pronunciamento de la provincia entera en favor del famoso caudillo de Entre Rios, i talvez el triunfo definitivo de éste sobre Buènos Aires. Apoyado por otros jefes de montoneros, Carrera, desistiendo de todo ataque a las fuerzas de Bustos, fué a poner sitio a Córdoba en los últimos dias de abril, firmemente persuadido de que sin grande esfuerzo conseguiria un triunfo seguro.

Pero Córdoba estaba defendida por un hombre de corazon que no se dejó amilanar por las fuerzas considerables que de varios puntos de la provincia llegaban a cercarla. Era éste el gobernador delegado de la provincia don Francisco Bedoya, vecino prestijioso, i, aunque simple comandante de milicias, dotado por su entereza i su discrecion de las condiciones de un verdadero jefe militar. Puso sobre las armas la poblacion entera, construyó defensas improvisadas pero útiles, i mantuvo a raya al enemigo. Una emboscada preparada el 6 de mayo contra los montoneros que cercaban la plaza por el norte, hizo caer prisioneros a algunos de los mas prestijiosos jefes de éstos, i preparó la dispersion de los demas. Carrera que permanecia con su jente en el costado del sur, desesperó de tomar la plaza; i levantando el sitio, emprendió la retirada para ir a reunirse con Ramirez que habia entrado en campaña en la banda occidental del Paraná i obtenido señaladas ventajas sobre las tropas coaligadas de Santa Fe i de Buenos Aires. Despues de penosas marchas, marcadas por las violencias que aquellas indisciplinadas i licenciosas bandas cometian a su paso en las estancias i en las aldeas, esos dos jefes se reunieron el 7 de junio en la márjen izquierda del rio Tercero, a corta distancia del pueblo de San Jerónimo (Fraile Muerto), que se levanta en la orilla opuesta.

El caudillo entrerriano llegaba derrotado. Despues de abrir la campaña con rara felicidad, habia sufrido un serio contraste el 26 de mayo, i no se hallaba con fuerzas para renovar la campaña. Unidas sus tropas con las de Carrera, alcanzaban a contar con poco mas de mil hombres; pero si éstos eran insuficientes para ir a atacar las tropas de Buenos Aires i Santa Fe, bastaban al parecer para hacerse dueños de la provincia de Córdoba. El primer intento de los caudillos fué batir a Bustos a quien se suponia todavía en el pueblo del Sauce; pero éste último habia abandonado poco ántes esa posicion para ponerse al amparo de las fuerzas de Buenos Aires, i el 12 de junio llegaba a la posta de la Cruz Alta, en la márjen derecha del rio Tercero (Carcaraña) i cerca de la frontera de Santa Fe. El dia siguiente se presentaron allí Ramirez i Carrera con todas sus fuerzas; i confiados en ellas, intimaron

rendicion a Bustos. Aquella posta era una verdadera fortaleza, rodeada de verdaderas murallas de nopales (tunas), plantadas en ese órden para resistir los ataques de los indios fronterizos; i Bustos que podia disponer de cuatro cañones, se preparó a la defensa, colocando ademas como trincheras, los carros en que conducia sus bagajes. Sus adversarios, desprovistos de infantería, desmontaron cuatrocientos jinetes, e intentaron el asalto, sin otro resultado que perder unos cincuenta hombres muertos por las descargas de fusil de los sitiados. Aquella inesperada resistencia desmoralizó a los caudillos aliados, i los obligó pocos dias mas tarde a retirarse hácia el Fraile Muerto (54).

La desunion habia aparecido entre ámbos. Al paso que Carrera reprochaba a Ramirez el ser causa del reciente desastre por la mala direccion del ataque, este último, caudillo ordinario e ignorante, pero dotado de una rara sagacidad, que mantenia en sus tropas la mas rigorosa disciplina, no podia soportar la licencia i el desenfreno que reinaba en la columna de Carrera. Estos jérmenes de discordia que Ramirez habria querido hacer desaparecer, eran estimulados por los consejeros de los dos caudillos. De comun acuerdo, i con apariencias amistosas, convinieron ambos en separarse para obrar cada cual por su cuenta, en el sentido de sus intereses particulares (55). Así, miéntras Carrera se

---

(54) Comunicacion de Bustos de 19 de junio de 1821, en la *Gaceta* de Buenos Aires de 27 del mismo mes.

(55) "Ramirez conservaba la subordinacion i un órden rigoroso en sus tropas, miéntras Carrera les permitia la mas desenfrenada licencia," dice el jeneral Paz esplicando estos hechos en sus *Memorias póstumas*, tomo II, páj. 51. La desunion de los dos caudillos era estimulada por el padre Monterroso, fraile franciscano vicioso i libertino, que habia servido de secretario jeneral de Artigas, cuyas comunicaciones redactaba con formas ampulosas e insolentes, i que despues de la derrota de ese caudillo, pasó a prestar iguales servicios a Ramirez. El deseo de separar del lado de éste a todo hombre que pudiera aminorar la influencia que ejercia en su rango de secretario, indujo al padre Monterroso a intrigar contra Carrera. Este fraile, que era un prototipo de depravacion moral, i que siguió mezclándose en las revueltas de las provincias arjentinas, era frances de nacimiento. Pronto colgó los hábitos, adquirió algunos bienes, contrajo matrimonio, i, huyendo de las persecuciones que se habia atraido, emigró a Chile con el nombre de Luis Geraud, i pereció mas tarde en un naufrajio. Vicuña Mackenna ha dado algunas noticias biográficas acerca de este curioso personaje en una nota del capítulo XXI de *El Ostracismo de los Carreras*.

Refiere el teniente Yeates que el dia siguiente de la separacion de aquellos dos caudillos, Ramirez escribió a Carrera pidiéndole que de nuevo reunieran sus fuerzas, i ofreciéndole que Monterroso quedaria reducido a la condicion de capellan. Esta

dirijia a las provincias de Cuyo en busca del camino que debia conducirlo a Chile, Ramirez tomaba el de Córdoba con la esperanza de apoderarse de esta ciudad que creia mal defendida. Mudando luego de propósito al saber que se concertaba un plan para arrebatarle el gobierno de Entre Rios, cambió de direccion dirijiéndose a buscar por el norte, mediante un gran rodeo, un paso del Paraná para volver a su provincia. Esa retirada penosísima tomó luego los caracteres de fuga, i debia concluir por un desastre. Alcanzado el 10 de julio en San Francisco, a orillas del rio Seco, por las fuerzas de Córdoba que mandaba el gobernador accidental don Francisco Bedoya, el famoso i temido caudillo entrerriano fué derrotado i muerto en un corto i decisivo combate. Solo un centenar de montoneros, conducido por el fraile Monterroso, salvó de la derrota, i fué a dispersarse en la vecina provincia de Santiago del Estero. Diez i seis dias mas tarde (26 de julio), la escuadrilla que el gobierno de Buenos Aires tenia en el Paraná,

---

noticia, distando mucho de ser exacta, tiene algo de verdad. Tenemos a la vista la carta orijinal escrita por Carrera en esa ocasion. Dice así: "Amigo Carreras (sic): Acaba de llegar el baqueano que condujo a Sanabria hasta Barrancas para pasar al Paraná.—Dicho baqueano me da la siguiente noticia: que Lopez manda cuatrocientos hombres al Paraná en combinacion de algunos a quienes precisamente han reducido Buenos Aires i Lopez aprovechándose de los momentos para hacerlos servir a sus intereses.—Sea o no cierta esta combinacion, es preciso que yo trate de cortar unos males que deben producir funestas consecuencias. Yo he dicho a V. que Lopez con su fuerza i toda la escuadrilla de Buenos Aires nada puede contra el poder del Paraná. Lopez lo sabe tambien, i solo en combinacion puede emprender. Por esto solo la creo posible; i en consecuencia, sigo mi marcha para los Ranchos con el fin de abrirme paso i relaciones con los guaicurúes (indios del Chaco austral), i de allí con el Entre Rios, o para remediar los males o para reforzarme. Aviso a V. de esta mi nueva resolucion para que segun ella trate de medir sus operaciones, en la intelijencia que aquí, allí i en cualquier punto que me halle con mi fuerza, debe V. contar con ella i con mis mayores esfuerzos por realizar el empeño. Yo desearia que V. viniese a acompañarme; pero veo que no es tan fácil por la complicacion de todas las circuntancias.—La Madrid ha ido para abajo, segun la noticia que se tenia en Barrancas. Solo la jente de Basualdo i Acevedo estan por los Desmochados.—Es cuanto me dice el chasque, i lo comunico a V. para que en su virtud me diga V. su resolucion que espera en las Mojarras éste su apasionado—*Francisco Ramirez*.—23 de junio a las 7 de la noche, en marcha."

Esta carta, copiada por mano de escribiente, i suscrita por Ramirez con una letra casi ininteligible, i que deja ver poco hábito de escribir, es sin duda una de las últimas que firmó este célebre caudillo, i tiene cierto valor histórico. No he podido hallar vestijio de la contestacion que le dió Carrera; pero es lo cierto que éste no quiso desistir de su marcha a Cuyo.

batió las embarcaciones del finado gobernador de Entre Rios (56); las provincias del litoral arjentino comenzaron a entrar en una era de reconstitucion i de paz.

11. Últimas campañas de Carrera: se dirije a las provincias de Cuyo, i despues de un triunfo inesperado en Rio Cuarto, ocupa a San Luis: es derrotado por las tropas de Mendoza en la Punta del Médano.

11. Carrera, entre tanto, seguia su marcha al occidente, hácia las provincias vecinas a la cordillera. Sus tropas no pasaban de trescientos hombres; i todo hacia presumir que éstas sufririan un desastre inevitable. El coronel don Gregorio Araos de la Madrid acababa de llegar a la Cruz Alta a la cabeza de cuatrocientos hombres del ejército de Buenos Aires, e invitaba a Bustos para reunir su jente i perseguir a Carrera. Ese movimiento, sin embargo, se emprendió con la mas estraordinaria flojedad. Bustos, que, por otra parte, se mostraba quejoso del gobierno de la capital, no queria marchar sino seguido por los carros de sus bagajes, i éstos ocasionaban tales demoras que era imposible dar alcance al enemigo. La Madrid, contrariado por este retardo, suspendió la persecucion, i se retiró hácia la provincia de Buenos Aires. La falta de acuerdo i de cohesion en las mismas filas de los jefes empeñados en el restablecimiento del órden, los celos, rivalidades i desconfianzas que subsistian entre ellos, contribuian a prolongar la anarquía a pesar del anhelo de paz que reinaba en las poblaciones despues de tantos trastornos i sufrimientos.

En Mendoza, en San Juan i en San Luis se mantenia, entre tanto, la alarma producida por los sucesos del litoral i por el peligro de la anunciada invasion de Carrera. Las fuerzas reunidas de esos distritos pasaban de mil hombres, pero eran simples milicianos sin disciplina, i con escaso armamento; i era ademas difícil reconcentrarlas en un punto sin inminente peligro de desguarnecer otros por donde el invasor habria tenido fácil acceso a la cordillera. Sin embargo, venciendo enormes dificultades, se formó una columna de cerca de seiscientos hombres de los tres distritos, i a fines de abril se la hizo marchar a la frontera de la provincia de Córdoba bajo las órdenes del coronel don Bruno Moron, militar de alguna esperiencia en la guerra. Debia éste

(56) Don Bartolomé Mitre que ha pasado en rápida revista estos últimos acontecimientos en el capítulo final de su valiosa *Historia de Belgrano*, dice equivocadamente que este combate fluvial se verificó el 27 de mayo, i que coincidió con una derrota que habia sufrido Ramirez el dia anterior en el territorio de Santa Fe. Los partes oficiales del coronel mayor don José Matías Zapiola i del capitan don Leonardo Rosales, que publicó la *Gaceta* estraordinaria de Buenos Aires del 2 de agosto, indican la verdadera fecha, 26 de julio.

cooperar por ese lado a las operaciones que los gobiernos de Buenos Aires i de Santa Fe habian emprendido contra los caudillos Ramirez i Carrera desde las orillas del Paraná. Entónces se reconoció el error de haberse negado Mendoza a recibir los ausilios de tropa regular que habia preparado el director O'Higgins. El gobernador Godoi Cruz volvió a solicitarlos con nuevo empeño; pero las nieves del invierno, que ese año fué escepcionalmente rigoroso, habian cubierto todos los senderos de la montaña; i no siendo posible hacer pasar tropas, el gobierno de Chile se limitó a enviar algun dinero, i un nuevo socorro de armas i de municiones, que fué de la mayor utilidad (57).

En su marcha, Carrera habia sido molestado por algunas partidas de merodeadores o montoneros que le arrebataron una porcion de sus bagajes que iban a retaguardia. Nada sin embargo le anunciaba la presencia de fuerzas enemigas; i en la tarde del 7 de julio acampaba tranquilamente a dos leguas al sur de la villa de Rio Cuarto. A corta distancia de allí, en la posta de Barranquitas, en el camino para San Luis, estaban acampadas las tropas de Cuyo bajo el mando del coronel Moron. Instruido éste de la proximidad del enemigo, levantó su campo en la madrugada del 8 de julio, i fué a empeñar el esperado combate en que creia salvar a toda la antigua provincia de Cuyo de la invasion que la amenazaba. Una espesa neblina cubria la campaña; i las tropas de Moron, sin ser notadas por el enemigo, rompieron el fuego de fusil a cien o doscientos metros de distancia, produciendo entre los enemigos la confusion consiguiente a la sorpresa. Carrera no estaba en el campo, o a lo ménos no se le vió tomar disposicion algu-

(57) O'Higgins, dando cuenta a San Martin del estado de la guerra civil en las provincias de Córdoba i de Santa Fe en carta de 16 de mayo de 1821, le decia lo que sigue: "Ha puesto esto en tal confusion la provincia de Cuyo que me hallo aquí con dos diputados de Mendoza i otro de San Juan clamando por ausilios de tropas. Despues de haberme aniquilado en la remision de una division preciosísima que llegó hasta la Guardia, no quisieron admitirla por necias desconfianzas i temores a mí i a V., a pesar de los esfuerzos de nuestro digno amigo el gobernador Godoi Cruz Ordené se retirara la espresada fuerza; i ahora que la cordillera no lo permite, son los lamentos i clamores que ocasiona la baja desconfianza a nuestras personas, criticadas de monarquistas, que es la conversacion favorita de la otra banda para desacreditar a los amigos del órden. No queda otro arbitrio para defender la provincia de Cuyo de la invasion de Carrera que ausiliarla con armas i dinero." El senado de Chile habia aprobado esta determinacion autorizando al director supremo para enviar a Mendoza los ausilios de que creyese prudente disponer. Véase la sesion de 23 de abril de 1821 i documentos anexos, en las *Sesiones de los cuerpos lejislativos*, tomo V, páj. 134-6.

na para la defensa; pero el comandante Benavente, desplegando el valor heróico que lo habia hecho famoso, formó su jente, i aunque luego se vió rodeado por todas partes, mantuvo con singular bizarría el combate a sable, que se empeñó en seguida. La inferioridad numérica de sus tropas debia sin embargo precipitarlo a un desastre; i en efecto, despues de un duro choque que les costaba dolorosas pérdidas comenzaron éstas a retirarse sin que el enemigo pudiera perseguirlas. Pero éste habia perdido muchos soldados i oficiales, i entre éstos al jefe de la columna. Al ejecutar la carga, el coronel Moron cayó aplastado por su caballo, i allí fué muerto a lanzadas por el soldado Monroi, mancebo de veinte años, chileno de oríjen, que, como botin i como trofeo de victoria, se vistió allí mismo la casaca del jefe enemigo. Las tropas de Cuyo se consideraban vencedoras i se preparaban para consumar su victoria en un segundo ataque, cuando la noticia de la muerte de Moron, i la pérdida de su caballada de repuesto, que habia sido cortada por el enemigo, produjeron entre ellas tal desconcierto, que no fué posible mantenerlas en línea. Forzadas a emprender la retirada hácia el poniente, ésta se convirtió luego en una desordenada fuga. De esa suerte, el combate de Rio Cuarto, que habria debido ser un desastre irremediable para la hueste de Carrera, se convirtió en un triunfo tan completo como inesperado (58). Seguro de que esta victoria le dejaba libre el camino hasta Chile, i pensando que nada le seria mas fácil que hacerse dueño de las provincias del norte de este estado, despachó desde Rio Cuarto emisarios de confianza a preparar en ellas la opinion en favor de esta empresa. Allí iban a ser descubiertos i castigados con una molesta prision (59).

Toda la antigua provincia de Cuyo quedó, en efecto, abierta a los

(58) Ademas de la relacion de Yeates sobre este combate, hecha con claridad pero con evidentes exajeraciones, existe la del teniente coronel don Victorino Corbalan, segundo jefe de las tropas de Mendoza, en el parte dado el dia siguiente al gobernador de esta provincia; pero aunque estensa, es sumamente confusa. Godoi Cruz la remitió a O'Higgins para pedirle nuevos ausilios, i se halla publicada en las *Sesiones de los cuerpos lejislativos*, tomo V, p. 258. Al dar noticia de este combate, omitimos circunstancias que creemos de escaso interes, i nos limitamos a una reseña jeneral para hacer conocer su resultado tan importante como imprevisto.

(59) Era uno de estos ajentes un individuo llamado don Antonio Cantuarias, que fué descubierto en esos manejos, i sometido a juicio en la villa de Vallenar junto con los que habian manifestado disposicion para cooperar a los proyectos revolucionarios. Obtuvieron éstos la libertad en octubre de 1822 en virtud de la amnistía dada por el supremo director, segun se ve en los decretos publicados en la *Gaceta ministerial* de 21 de noviembre de ese año.

invasores. La columna de Carrera, que habia perdido mas de ochenta hombres en el combate, recibió en cambio un considerable aumento, incorporando en sus filas a todos los enemigos dispersos que pudieron ser capturados. Su marcha, que habria debido ser mui rápida para sacar provecho de aquella imprevista victoria, fué demorada por diversos accidentes, i solo el 16 de julio llegó a San Luis que se hallaba completamente indefenso. El gobernador habia ido a asilarse a la Rioja, i numerosos vecinos huian despavoridos con sus familias, unos hacia esa provincia i otros a Mendoza. Las medidas adoptadas por Carrera para mantener el órden en la ciudad i para contener la emigracion, no alcanzaron a tranquilizarla. El 24 de julio hizo reunir en la sala capitular una especie de cabildo abierto a que concurrieron treinta i ocho personas, i allí, bajo la presion de la fuerza, se declaró depuesto al gobernador don José Santos Ortiz, se le dió por sucesor a don José Gregorio Jimenez, jóven de ventajosa posicion que como delegado de esa provincia habia firmado el año anterior un pacto de alianza con Mendoza, i se resolvió en una acta que San Luis, separándose de los otros gobiernos "que se habian propuesto por objeto sostener al tirano de Chile", declaraba "concluida la guerra entre esa provincia i el ejército restaurador" que mandaba Carrera, i "que en lo sucesivo nada seria capaz de alterar la armonía i la amistad establecida". Jimenez, que contra su voluntad habia admitido el título puramente nominal de gobernador, fué obligado a firmar dos dias despues un oficio al gobernador de Mendoza en que condenando los estragos de la guerra civil, i la parte que en ella habia tomado la provincia de San Luis, lo invitaba a mantener la paz con Carrera, a quien se daba el título de "protector de la libertad de los pueblos" (60).

Pero estas proposiciones que, conocida la coaccion a que estaba sometido el que las firmaba, no tenian valor alguno, no podian modificar en nada el propósito firme e irrevocable del gobernador Godoi Cruz i del pueblo de Mendoza. La ocupacion de San Luis por las bandas de Carrera habia producido grande alarma en los otros centros de poblacion de la antigua provincia de Cuyo; pero léjos de introducir en ellos el abatimiento, habia redoblado la decision para rechazar a los

(60) Estos dos documentos, el acta del nombramiento de Jimenez i el oficio de éste al gobernador de Mendoza, han sido publicados. El lector puede verlos en la *Historia de los gobernadores de las provincias arjentinas* por don Antonio Zinny (Buenos Aires, 1882), tomo III, páj. 15-21. Se ha dicho que ambas piezas fueron escritas por el mismo Carrera.

invasores. Dando cuenta al director O'Higgins del peligro creado por los últimos acontecimientos, para pedirle el envío de nuevos socorros de armas, le decia en oficio de 23 de julio lo que sigue: "Esta provincia redobla sus esfuerzos, i ántes se reducirá a escombros que ceder a las injustas pretensiones del invasor. Los soldados no han perdido su vigor, i el pueblo todo entusiasmado, formará una barrera contra el inicuo que la invade. Solo nos faltan armas para la caballería i numerario, i este gobierno, contando con la proteccion de V. E., espera salir de este apuro." Esta declaracion no era una vana baladronada, sino la espresion fiel de un propósito que nada podia modificar.

En efecto, reuniendo empeñosamente los dispersos que llegaban del combate del Rio Cuarto, los emigrados que acudian de San Luis i los milicianos de Mendoza que hasta entónces no habian salido a campaña, Godoi Cruz organizó un cuerpo de tropas que llegó a contar cerca de ochocientos hombres. Las armas que allí habia, despues de las pérdidas esperimentadas, eran insuficientes para equipar esa jente; pero un nuevo socorro enviado de Chile a cordillera cerrada, bastó para completar el armamento (61). Aunque se hallaban en Mendoza varios militares de diversas graduaciones, no habia ninguno de prestijio suficiente para reemplazar en el mando superior al coronel Moron, muerto en el último desastre. Godoi Cruz se vió obligado a confiarlo a un comandante de milicias provinciales llamado don José Albino Gutierrez, estanciero rico i de gran crédito, hombre animoso i resuelto, pero rudo i sin esperiencia alguna en la guerra. Cerca de él fué colocado un oficial frances llamado don Agustin Bardel, retirado entónces de la milicia i contraido a la direccion de un pequeño colejio, pero que poseia el título de teniente de caballería dado por el gobierno de Buenos Aires en 1818, i que en Europa habia servido en los ejércitos de Napoleon. Hombre instruido i dilijente, Bardel se contrajo a disciplinar del mejor modo posible aquellas tropas, i llegó a ser el verdadero director de la campaña (62). Desde luego se acor-

(61) Este socorro era compuesto de 300 sables, 20 pares de pistolas, 160 tercerolas i 4,000 pesos en dinero. Salió de Santiago el 3 de agosto, i llegó a Mendoza ántes de mediados de ese mes.

(62) Bardel era un hombre de cierta cultura intelectual, i estimable por las dotes de su carácter. En Mendoza, donde por su matrimonio formaba parte de unas de las familias mas consideradas de la ciudad, se habia hecho conocer como profesor i como escritor en los primeros periódicos que allí se publicaron. Habiéndose trasladado a Chile poco mas tarde, seguramente por causa de los disturbios políticos de

dó que solo entrarian en ésta seiscientos hombres, debiendo quedar las fuerzas restantes para la defensa de la ciudad contra cualquier accidente inesperado.

En San Juan reinaba igual decision e igual actividad. El gobernador Sanchez habia reunido un batallon de infantería que alcanzó a tener alguna instruccion, i dos pequeños escuadrones de milicias indisciplinadas de caballería, completando por todo un personal disponible de poco mas de quinientos hombres. Para jefe de ellos, se habia hecho venir de Córdoba al coronel don José María Perez de Urdininea, militar orijinario del Alto Perú, esperimentado en negocios de guerra, que se contrajo con empeño a la organizacion i apresto de esas tropas. Reunidas éstas a las de Mendoza, debian presentar en línea un ejército contra el cual no habrian podido entrar en combate las bandas de Carrera; pero no era posible operar esa concentracion sin dejar abandonado uno de los dos pueblos, ni colocarse en un punto desde el cual pudiera detenerse eficazmente la invasion anunciada. En esa situacion, se convino entre ambos gobernadores en mantenerse en sus pueblos respectivos, i en esperar en ellos noticias seguras de los movimientos del enemigo para reconcentrar todas las fuerzas, i presentarle una batalla jeneral i definitiva.

Apesar de la confianza casi absoluta que se tenia en el resultado de un combate contando con esos elementos militares, la alarma i el terror de las poblaciones de Mendoza i San Juan, son casi indescriptibles. «La montonera de Carrera, dice un distinguido escritor, que siendo niño todavía fué testigo de aquellos sucesos, venia precedida de una siniestra fama que amedrentaba sobre todo a las mujeres. Las poblaciones de campaña incendiadas, los ganados degollados, muertos los ancianos i las viejas, todo esto no era nada. Las niñas, las esposas eran violadas e incorporadas en seguida a la montonera, cuya suerte seguian, en cuyas fatigas participaban; i adiestradas mas tarde en el combate, eran el terror de los soldados aquellas amazonas, mas crueles i sanguinarias que los hombres mismos. El terror habia llegado a su colmo. Carrera estaba todavia en San Luis, i en San Juan las

---

aquella provincia, se estableció en Concepcion, desempeñó allí por algunos años el vice-consulado de Francia, i obtuvo despues el título de cónsul en Valdivia. El capitan Dumont d'Urville que lo trató de cerca en Concepcion en 1838, habla de él con estimacion, i publicó una estensa noticia escrita por Bardel sobre las costumbres de los indios araucanos, entre las notas anexas al tomo II de su *Voyage au pole sud* (Paris, 1842). Habiendo vuelto a Francia en 1841, Bardel fué hecho miembro de la sociedad de jeografía de Paris.

casas estaban cerradas, las calles desiertas, i no se hablaba mas que de fuga, de emigracion i de abandonarlo todo. Los niños nos asomábamos a las puertas de calle, i buscábamos si a lo léjos se divisaba la montonera, llevando desalados a nuestras madres la noticia de haber divisado un hombre a caballo que venia galopando. Sobre las torres de las iglesias habíanse apostado vijías ansiosos para descubrir los polvos lejanos i dar la señal de esconderse o de huir (63).„ Mendoza debió pasar por las mismas alarmas i por la misma perturbacion.

Carrera habria querido evitar una batalla. Por un momento habia esperado que los gobernadores de San Juan i de Mendoza, amedrentados por el desastre de Rio Cuarto, hubiesen oido las proposiciones pacíficas hechas en nombre del gobernador de San Luis. Cuando se convenció de que no tenia nada que esperar en ese sentido, redobló su empeño para reclutar jente i engrosar las fuerzas de su mando. En su marcha habia esperimentado una considerable desercion; pero reuniendo los dispersos del enemigo, enganchando los campesinos i merodeadores que hallaba en su camino, o que recojian algunos de sus ajentes en los distritos inmediatos, e imponiendo al gobernador Jimenez la obligacion de formar un escuadron de caballería, llegó a contar cerca de seiscientos hombres. Su situacion sin embargo se hacia mas i mas embarazosa. Cuando se le informó que su antiguo aliado Ramirez habia sido batido i muerto en la provincia de Córdoba, Carrera no queria dar crédito a esa noticia; pero como fué luego confirmada, comprendió el peligro en que podia verse de ser atacado por las tropas de Bustos, de Lopez i de Buenos Aires, a las cuales aquellos acontecimientos habian dejado libres de otras atenciones. En la Rioja se habia levantado un caudillo llamado don Facundo Quiroga que comenzaba a adquirir una gran celebridad, i que disponia de un cuerpo de montoneros que se creian hostiles a Carrera. Sin embargo, éste trató de entrar en negociaciones con Quiroga para atraerlo a su causa (64);

---

(63) Carta de don Domingo Faustino Sarmiento de 26 de diciembre de 1853 a don Miguel Luis Amunátegui sobre *La Dictadura de O'Higgins*. Fué publicada en *La Crónica* (periódico chileno) de ese mismo dia, i se halla reproducida en las pájinas 363-9, del tomo II, de las *Obras de Sarmiento* (Santiago, 1885).

(64) Tenemos a la vista la carta que Carrera escribió a Quiroga con este motivo. Dice así: "Cuartel jeneral, julio 28 de 1821. Señor don Facundo Quiroga.—Señor de mi respeto: Un deseo ardiente por la felicidad comun me autoriza para tomarme la libertad de escribir a V. por esta vez. Hace dos años que combato contra un complot de desnaturalizados que se han combinado para establecer la tiranía, i no bastan aun nuestros triunfos repetidos para hacerlos desistir de su empresa te-

i como sus proposiciones fueran desechadas, la situacion del caudillo chileno se hacia sumamente precaria en San Luis. Entre sus propios oficiales se hicieron sentir jérmenes de descontento i de motin, que dejaban ver que no debia contarse mucho con su absoluta fidelidad.

No teniendo ya nada que esperar allí, i lo que era mas, temeroso de verse atacado i envuelto en nuevas i mayores dificultades, Carrera se resolvió a adelantar las operaciones para abrirse paso hácia la cordillera, aunque la estacion no fuese propicia para atravesarla. "Nuestro jeneral, dice uno de sus oficiales, no estaba al cabo de la naturaleza del pais que debiamos recorrer, i como todos los oficiales la desconocian igualmente, estaba obligado a consultarse con los guias que eran traidores i que no tenian otro propósito que nuestra destruccion. El principal de ellos era (Don Francisco) Aldao, que era sin embargo suficientemente diestro en el disimulo para hacer creer al jeneral que estaba sinceramente adherido a los intereses de éste. Los guias recomendaban el camino hácia San Juan, que coincidia con el propósito de Carrera, cuyo plan era permanecer en esa ciudad hasta que estuviese abierto el camino de cordillera, organizar allí un ejército de dos o tres mil hombres, i pasar a Coquimbo, donde habria recibido la rendicion de O'Higgins sin necesidad de hostilizar a Chile. Habiendo aceptado el camino de San Juan, el jeneral envió una partida de jente por el lado de Mendoza para que atacase los puestos avanzados de los mendocinos. Con esto esperaba distraer la atencion del enemigo, haciéndole comprender que esa era nuestra direccion; pero éste recibió informaciones seguras de nuestros guias, i en consecuencia hizo los aprestos necesarios para atacarnos.

"El 21 de agosto nos pusimos en marcha para San Juan. Jiménez, que funcionaba como gobernador de San Luis, nos acompañaba con

meraria. Los buenos americanos deben acordarse para cortar cuanto ántes unos males que aflijen i sepultan ya la libertad patria. Yo no trato de sorprender a V. ni de llamarlo en mi ausilio. Solo quiero suplicarle que por el bien de su provincia, de la nacion i de V. mismo, quiera no comprometerse ni decidirse a paso alguno sin escucharme ántes. Así es que si V. accede a mi propuesta, solo espero se sirva V. contestarme para que un oficial de toda mi confianza pase al lugar que V. guste designarle para una entrevista que, en mi opinion, debe asegurar la tranquilidad e independencia de estas provincias i reportar otras muchas ventajas.—Tengo el honor de ofrecerme a V. con sinceridad i de titularme su atento i obediente servidor—*José Miguel Carrera*"—Quiroga, resuelto a no entrar en relaciones con el caudillo chileno, desdeñó el contestar esa carta, i prestó su apoyo a Ortiz para que recuperara el gobierno de San Luis.

ochenta puntanos (nombre que se da corrientemente a los pobladores de ese distrito), cuya mayor parte desertó cuando nos acercamos al enemigo. Nuestros caballos se habian enflaquecido miserablemente en nuestro campamento de San Luis, donde no se hallaban mas que pastos cultivados; i éstos habian sido destruidos por las caballadas del enemigo ántes de nuestra llegada. El territorio que teníamos que atravesar era un desierto despoblado i arenoso, escaso de agua, i sin otra vejetacion que algunos bosquecillos de matorrales achaparrados, cuyas ramas casi sin vida eran el único alimento de nuestros caballos en una marcha de ochenta leguas. Cada dia nos anunciaban los guias que el siguiente encontrariamos pasto para los caballos, i asi avanzábamos insensiblemente hasta que al fin llegamos tan léjos que ya no nos era dado retroceder. Una division enemiga (las fuerzas del gobernador Ortiz) habian ocupado a San Luis pocos dias despues que nosotros lo evacuamos; i si nos hubiéramos retirado, el enemigo habria tenido una oportunidad de reconcentrar sus fuerzas (65).»

Las tropas de Mendoza estaban al corriente de estos movimientos de Carrera. Habian salido de esa ciudad el 11 de agosto i colocádose en la posta del Retamo, en el camino de San Luis. Una columna de trescientos hombres mandados por el capitan don Manuel Olazábal, habia avanzado hasta Corocorto, donde tuvo un pequeño choque con una partida que Carrera habia hecho avanzar hasta allí para simular una marcha hácia Mendoza. El improvisado jeneral Gutiérrez, impuesto de ese ataque, adelantó un poco mas sus tropas; pero sabiendo que el enemigo se retiraba, regresó al Retamo. Conocedor allí del verdadero movimiento de Carrera, levantó apresuradamente su campo en la tarde

(65) Yeates, relacion citada, páj. 458-9 del libro de Maria Graham. Estas líneas que describen con cierto colorido la marcha de Carrera, i que dan una idea sumaria de su plan de campaña, contienen sin embargo algunas de las exajeraciones en que abunda esa relacion. Nosotros no creemos que todos los guias de Carrera fuesen traidores, ni que tampoco lo fuese don Francisco Aldao. Hombre inquieto i turbulento, éste habia entrado en aquella empresa sin interes alguno por los proyectos de Carrera contra Chile, i solo queria echar abajo el gobierno de Mendoza. Asi se esplica su actitud en aquella campaña, en que así él, como muchos otros, no tenian interes en ir a atacar a San Juan. La suposicion de que los guias que servian a Carrera estaban interesados en perderlo, i que por eso lo llevaban por aquellos despoblados, es lo mas absurdo que se puede suponer. Basta tener un lijero conocimiento de la topografía de esos lugares para desechar esa suposicion. «Los caminos que conducen a San Juan, dice Sarmiento en la carta citada, son todos horribles, i ningun enemigo hubiera penetrado nunca en aquella provincia sin traidores sanjuaninos que lo condujesen i le diesen ausilios de caballos.»

del 27 de agosto; i marchando con gran rapidez hácia el noreste de dia i de noche, pero cuidando de no fatigar su caballada de repuesto, fué a situarse en las inmediaciones de las lagunas de Huanacache, série de pequeños lagos i marismas en que se pierde el rio de San Juan. Esta marcha ejecutada con actividad i precision, tenia por objeto acercarse a la ciudad de este nombre, reconcentrar las fuerzas de las dos provincias, i cerrar el paso a las tropas invasoras. La proximidad de estas últimas era evidente. Aunque las tropas de San Juan no llegaban a juntársele, Gutiérrez continuó avanzando, i el 31 de agosto al amanecer, al acercarse al sitio denominado Punta del Médano, entre las lagunas citadas i la pequeña sierra de Huayaguas, distinguió un cordon de fuegos en órden, que dejaban conocer el campamento enemigo. «Mandé en el momento, dice en su parte el jeneral mendocino, que el ejército montase en los caballos de reserva, i continué mi marcha.»

Era aquel, en efecto, el campamento de Carrera. Ese sitio es el estremo austral de un vasto i arenoso despoblado que se estiende al sureste de San Juan, sembrado aquí i allá de pequeños montículos tras de los cuales pueden ocultarse algunas partidas de jente para la guerra de montoneras. El caudillo chileno, cuyos caballos no estaban en estado de hacer largas marchas, habia, sin embargo, recorrido una gran parte de ese despoblado, con la esperanza de procurarse caballadas de repuesto en las inmediaciones de San Juan. Una avanzada suya, al acercarse al rio de ese nombre, sostuvo el 29 de agosto un pequeño choque con el piquete que defendia el paso; i aunque logró dispersarlo, supo entónces que aquella ciudad estaba guardada por una division considerable, i que no habia posibilidad de obtener allí los recursos que necesitaba. Deseando procurárselos a toda costa, Carrera, que habia avanzado hasta el sitio denominado Taguatagua, despachó desde allí un pequeño destacamento de treinta hombres a sorprender una partida de caballos que, segun informes, debia tener la division de Mendoza en los contornos de las lagunas de Huanacache, i replegándose con todas sus fuerzas hácia atras, fué a acampar en la noche del 30 de agosto a la Punta del Médano, donde se vió sorprendido en la mañana siguiente. Ya no era posible demorar por mas tiempo el desenlace de la campaña. Carrera habria querido seguir replegándose hácia San Luis; pero ese movimiento habia llegado a hacerse imposible. A la vista del enemigo le fué forzoso aceptar el combate que no le era dado evitar. El coronel Benavente con la actividad i la resolucion que le eran habituales, tendió la línea aceleradamente, de tal modo que a las nueve de la mañana estaba presto para trabar la lucha. Sus tropas, sin

embargo, demostraban un decaimiento precursor de un desastre. El gobernador nominal de San Luis don José Gregorio Jiménez, que a su pesar seguia la hueste de Carrera, se separó de ella i fué a incorporarse a las filas enemigas.

La superioridad numérica de las tropas de Gutiérrez i el ardor que reinaba en ellas, parecia augurarles el triunfo. Colocadas en línea i presentando el simple aspecto de fuerzas de caballería, esperaron a pié firme el ataque de sus contrarios; pero cuando Benavente avanzaba al frente de sus jinetes en actitud de flanquear las tropas de Mendoza por el lado izquierdo de éstas, se abrió la fila de caballos corriéndose a ámbos lados, i apareció una línea de doscientos cincuenta infantes mandados por el sarjento mayor don Jorje Velasco. Rompiendo éstos repentinamente el fuego de fusil, introdujeron entre los asaltantes la confusion consiguiente a la sorpresa i a las pérdidas causadas por las primeras descargas. Embestidos éstos en seguida por la caballería mendocina, se vieron forzados a retroceder largo trecho.

Lograron sin embargo rehacerse; i reforzados por algunos piquetes de reserva, volvieron a la carga con nuevo empeño. Las tropas de Gutiérrez los esperaron en la misma actitud; i cuando tuvieron bastante cerca a los agresores, rompieron de nuevo el fuego de fusil, empeñándose otra vez la caballería i algunos piquetes de infantes en un reñido ataque por los dos flancos, que obligó a los asaltantes a retroceder. Benavente dispuso todavia una tercera embestida; pero ésta fué igualmente rechazada con una resolucion mayor, que decidió la victoria definitiva, retardada por un esceso de precaucion. En efecto, el combate habria podido terminarse despues de la primera carga. Pero el jeneral mendocino veia a cierta distancia agrupamientos de jente, que le hicieron temer que fuesen parte de una columna de reserva puesta en emboscada detras de los montecillos de arena para caer de sorpresa sobre las partidas que avanzasen desordenadamente en la persecucion. «Un pasado que fué de los nuestros, dice Gutiérrez, me avisó que Carrera estaba allí con la jente i las mujeres incólumes, figurando línea de reserva, a las cuales mandé cargar, i como débiles se dispersaron completamente.» Libres de este cuidado, las tropas de Mendoza se empeñaron en la persecusion del enemigo, i en poco rato consumaron la completa victoria. El campo quedó sembrado de mas de doscientos cadáveres, i con ellos se hallaron las armas, las municiones i los bagajes de Carrera. Cerca de ochenta individuos que servian en las filas de éste, las habian abandonado durante el combate o al iniciarse la persecusion, declarando que se les habia obligado a seguirlas por la fuerza.

A pesar de la actividad de la persecusion, cerca de trescientos hombres lograron ponerse en salvo por la fuga en diversas direcciones (66).

Contra lo que era de esperarse, la division de San Juan no habia llegado al campo de batalla. El coronel Perez de Urdininea, retardado en sus aprestos, solo se movió el 29 de agosto del campamento que tenia a corta distancia de ese pueblo. Sus avanzadas le habian comunicado la proximidad de Carrera hasta las orillas del rio, i luego la retirada de éste. Sea por impericia militar, o por temor de encontrarse con el enemigo ántes de haberse reunido con la division de Mendoza, la de San Juan avanzó lentamente, i el dia del combate se encontraba todavia léjos del lugar en que éste se verificó. Urdininea no alcanzó a prestar otro servicio que la captura de ciento sesenta individuos de diversos rangos, que despues de la derrota huian desordenados i despavoridos hácia el norte. Sin haber prestado otra cooperacion a los vencedores de la Punta del Médano, daba en la mañana siguiente la vuelta a San Juan, entraba a esta ciudad el 2 de setiembre con todo el aparato de triunfo, i era recibido en medio de las manifestaciones del mas loco entusiamo. Ni el aplauso oficial tributado al jefe de esa division, ni las arrogantes proclamas de éste, bastaron, sin embargo, para justificarlo ante la opinion i ante el pueblo de Mendoza por no haber correspondido mejor a las esperanzas que se cifraron en ella (67).

---

(66) La relacion capital del combate de la Punta del Médano es el parte oficial dado por Gutiérrez al gobernador de Mendoza el 3 de setiembre de 1821. Fué escrito seguramente por el capitan de estado mayor don Agustin Bardel, que desempeñó un papel principal en la campaña, i, sin ser un modelo en su jénero, es bastante claro i comprensivo. Yeates ha dejado otra relacion en su memoria citada que contiene tales exajeraciones que no es posible utilizarla sino para esplicar algunos accidentes.

(67) Al llegar a San Juan el 2 de setiembre, el coronel Perez de Urdininea dió al gobernador el parte de la campaña, i al pueblo una proclama sobre el mismo asunto. En ambas piezas felicita a la provincia por el triunfo alcanzado contra los anarquistas, aplaudiendo el entusiamo de sus tropas i de la poblacion entera por haber contribuido a afianzar la paz pública. Todo aquello está espresado con frases altisonantes. "Nada importa, decía en su proclama, que Mendoza os haya arrancado la gloria si vosotros la teneis en haberos presentado tan enérjicos como otras veces los romanos en defensa de la patria. Sois sus mejores imitadores. Ved ahí vuestro triunfo." Sin embargo, en ninguno de esos documentos da el detalle de sus marchas ni de los accidentes que hubieran podido esplicar su retardo. Trata, es verdad, de justificar su conducta por no haber alcanzado a tomar parte en el combate, i para ello refiere que un soldado de su vanguardia que se pasó a Carrera el 29 de agosto, dió aviso a éste de que San Juan estaba bien defendido, induciéndolo a retirarse apresuradamente, i aun parece hacer cargo a Gutiérrez de que hubiese precipitado la accion

12. Proceso i muerte de Carrera: término de las alarmas e inquietudes producidas por aquellos sucesos.

12. Carrera habia alcanzado a tomar la fuga con unos cien hombres escasos. A su lado iban los coroneles don José María Benavente i don Felipe Álvarez, el comandante don José Manuel Arias, montonero de Córdoba que como el anterior se habia reunido a Carrera en aquella provincia, i varios otros oficiales de distintas graduaciones. Se dirijian hácia el sur, i esperaban encontrar en su camino los caballos que habian mandado buscar en las orillas de las lagunas de Huanacache, para ir a asilarse en el territorio de los indios. El caudillo chileno esperaba reponerse un tanto del gran desastre que acababa de sufrir, i talvez hallar nuevos ausiliares para emprender por el sur la proyectada invasion a Chile. Pero si esas esperanzas podian alentar a unos pocos de sus compañeros, muchos otros que desde mas de un mes atras no tenian fe en el resultado de la empresa, la juzgaban ahora perdida para siempre. Atraidos al lado de Carrera por móviles diferentes a los de éste, para ellos, la anunciada "restauracion de Chile", que les parecia quimérica e irrealizable, no tenia en realidad ningun interes. En su última campaña, la hueste de Carrera habia esperimentado una numerosa desercion, si bien habia conseguido llenar sus filas i aun engrosarlas con jente allegadiza que entraba en la lucha con propósitos mui diversos a los de ese caudillo. Mas de una vez se habian hecho sentir en su propio campo síntomas alarmantes de rebelion qne hasta entónces habia sido posible contener. Ahora, despues del reciente desastre, cuando la ruina de esa empresa se hallaba consumada, debia desaparecer aquella apariencia de cohesion; i los que la habian servido sin fe ni confianza en los proyectos de su jefe, querian a lo ménos salvar sus personas de la suerte fatal que las amenazaba.

Despues de algunas horas de azarosa pelea, los fujitivos habian caminado la tarde i la noche sin otro alimento que el que habian tomado en la mañana, i sin esperanzas de poder procurárselo. El cansancio, la fatiga, el hambre, el peligro de caer prisioneros i de ser fusilados, como debia suceder dados los antecedentes de la lucha i la exacerbacion de las pasiones, habian abatido los ánimos de los mas, i los precipitaron a una abierta rebelion contra sus jefes como el único

sin esperar las fuerzas sanjuaninas. Los documentos a que aludimos han sido publicados por don Damian Hudson en sus *Estudios* citados, *Revista de Buenos Aires*, tomo XVI, páj. 361 i XVII, páj. 206. Ambos son curiosos, pero de escasa utilidad histórica.

acto que podian salvarlos de tantas miserias i de una muerte inminente. El comandante Arias i los subtenientes don Rosauro Fuentes, don Pablo Inchausti i don José María Moya comunicaron su proyecto a los soldados, i hallaron cooperacion en casi todos ellos. La noche era perfectamente oscura, i apénas era posible a cada cual distinguir los bultos de los individuos que estaban mas inmediatos. Los fujitivos habian llegado a la posta del Chañar, a dieziocho leguas al norte de Mendoza. Serian las dos de la mañana del 1.º de setiembre cuando se dió la voz de hacer alto. Dos soldados se echaron sobre Carrera tomándolo de los brazos sin darle tiempo a defenderse con sus pistolas. El viejo coronel Álvarez i los otros oficiales que no habian entrado en el complot, fueron apresados de la misma manera, a pesar de la resistencia que algunos de ellos trataban de oponer. La sublevacion quedó consumada en un corto rato.

Aquella desleal rebelion iba a resolver de la suerte definitiva de Carrera. En vano solicitó éste que lo dejaran libre, solo i abandonado en las pampas, esperando quizá poder entregarse a enemigos ménos implacables que los de Mendoza. Sus aprehensores, resueltos a comprar su propio perdon entregando a los jefes que los habian mandado, desoyeron esas súplicas. En la misma noche partió para Mendoza el subteniente Fuentes con algunos soldados a dar cuenta de lo ocurrido i a negociar la entrega de los presos. En la mañana siguiente, encontró este oficial al coronel Benavente, que habia alcanzado a huir en el momento de la sublevacion, lo redujo a prision, i siguió con él su marcha a Mendoza.

Reinaba allí un entusiasmo loco. La derrota de la hueste invasora, importaba para los mendocinos no solo un triunfo que exaltaba el orgullo provincial, sino el afianzamiento de la tranquilidad pública, la estincion de los temores de saqueo i de degüello de que se creian amenazados, i la desaparicion definitiva de un gran peligro para la causa de la revolucion americana, cuya marcha embarazaban esas sangrientas i desordenadas revueltas. Godoi Cruz i el pueblo de Mendoza no habian perdido su confianza en el triunfo de las armas de la provincia; pero el 31 de agosto, el mismo dia del combate de la Punta del Médano, habian pasado en aquella ciudad algunas horas grande alarma. El dia anterior, una partida de montoneros enviada por Carrera a buscar caballos, segun contamos ántes, habia caido sobre la posta de Jocoli, diez leguas al norte de Mendoza, i habia pasado a cuchillo a los soldados que guardaban allí algunos animales. Solo uno de ellos habia escapado, i éste llegaba anunciando la proximidad del enemigo, lo que hacia temer

que Carrera, esquivando por un rodeo todo combate con la division de Gutierrez, estuviera para caer sobre la ciudad. Las pocas fuerzas que aquí quedaban i el pueblo todo, tomaron las armas i se pusieron en estado de defensa. Despues de un dia i una noche de inquietud i de alarma, en la mañana del 1.° de setiembre llegaba la primera noticia de victoria, confirmada luego por la entrada del coronel Benavente i de un compañero suyo que habian sido apresados en la fuga. Inmediatamente, se echaron a vuelo las campanas, se embanderaron las calles, i no se oyó en ellas mas que el grito de ¡victoria! ¡victoria! en medio de un contento delirante.

Ya entrada la noche, llegaban a la ciudad Carrera i los otros prisioneros arrestados en el Chañar por el comandante Arias. Algunas fuerzas de Mendoza habian ido a recibirlos al camino, i los conducian perfectamente custodiados, no solo para evitar que se fugaran, sino para impedir que a su entrada a la ciudad se les hiciera víctimas de la saña popular. Para nadie era un misterio que la pena de muerte iba a caer sobre los principales de ellos, de tal suerte que si hubieran sido ejecutados esa misma noche, ello no habria causado la menor sorpresa ni al vecindario ni a los mismos prisioneros. Sin embargo, se les encerró en la cárcel con pesadas barras de grillos, i solo en la mañana siguiente (2 de setiembre) mandó el gobernador Godoi Cruz que se formase el consejo de guerra. "Debiendo, decia, ser juzgados los reos brigadier don José Miguel Carrera i los coroneles don José María Benavente i don Felipe Álvarez de los crímenes de lesa patria, su notoriedad escusa formar un cuerpo de proceso cual indica la ordenanza en delitos comunes." Dados estos antecedentes, el consejo de guerra, oidas la acusacion del fiscal i la defensa de los reos, debia pronunciar su sentencia en el término de cuarenta i ocho horas.

Aquel tribunal compuesto de siete oficiales de milicias de la provincia, algunos de ellos vecinos caracterizados por su posicion i su fortuna, se reunió el 3 de setiembre, a las once de la mañana. El fiscal de la causa, don José Cabero, leyó allí la acusacion de los reos procesados, requisitoria tremenda, especialmente contra Carrera. Despues de atribuirle la pérdida de Chile en 1814, recordaba los disturbios de Mendoza al llegar la emigracion chilena, cuando aquel caudillo trató de erijir allí "una república ambulante", la conspiracion de los hermanos de Carrera en 1817, i por último la guerra civil de los últimos dos años con todos sus desórdenes i horrores, algunos de los cuales estaban designados con frases de profunda indignacion, sobre todo el saqueo del pueblo del Salto efectuado en consorcio

con los feroces salvajes de la pampa, i la suerte lastimosa de trescientas personas débiles e indefensas, mujeres i niños arrancados a sus hogares i llevados al cautiverio despues de ese vergonzoso e inaudito atentado. El fiscal concluia su acusacion pidiendo la pena capital para Carrera i para los dos jefes mas caracterizados de su banda, Benavente i Álvarez. Los reos, aunque facultados para designar sus defensores, no habian podido hallarlos. La sentencia de muerte se pronunció a las tres de la tarde por unanimidad de votos, i el gobernador Godoi Cruz, conformándose a ese fallo, le puso inmediatamente el cúmplase.

En esa misma tarde entraba a Mendoza el improvisado jeneral Gutierrez al frente de la division que acababa de obtener la fácil pero trascendental victoria de la Punta del Médano. El pueblo recibia a los vencedores con un contento infinito, i con las mas bulliciosas i entusiastas manifestaciones de aplauso. Tanto la tropa como el vecindario pedian el castigo inflexible de los prisioneros. Gutierrez acababa de ejecutar en su marcha un acto de severidad, que demostraba la implacable exaltacion de las pasiones. Contábase que una partida de fujitivos de la hueste invasora habia encontrado desprevenidos a algunos soldados mendocinos que andaban dispersos, i que los habia degollado por un impulso de despecho. Al pasar por Jocolí con la division vencedora, Gutierrez habia visto tendidos en el campo los cadáveres de los soldados de Mendoza que fueron muertos por una avanzada de Carrera, i en el acto dispuso que en represalia fueran fusilados allí mismo diez i ocho o veinte prisioneros En la ciudad era conocida una proclama espedida por el caudillo chileno al iniciar su campaña, que habia producido una rabiosa indignacion. «Morid, morid, infames decia, morid fieras, del mismo modo que murieron los Carreras, morid bárbaros. ¿Aun pensabais continuar impunes vuestro sistema de sangre i esterminio para asegurar sobre las ruinas de todo buen americano el imperio de la cruel tiranía? ¿Creiais i lisonjeabais a los pueblos con la esperanza de conquistas que redoblan sus cadenas? ¿Cómo podiais persuadiros que estaban olvidados vuestros asesinatos, vuestros robos, i lo que es mas la insolencia con que habiais vendido la nacion a príncipes estranjeros? ¡Imprudentes fratricidas! Los hombres que han trabajado por la dicha jeneral no permitiran jamas que un grupo de aventureros malvados triunfen de la inocencia i de la virtud.» El pueblo de Mendoza, como el de San Juan, creia que la reciente victoria lo habia salvado de los mayores horrores, i no queria oir hablar de perdon. Todos los documentos de esos dias revelan esa uniformidad de sentimientos.

Sin embargo, uno de los reos condenados a muerte encontró quien intercediera eficazmente por él. El 4 de setiembre, cuando todo estaba dispuesto para la ejecucion de la sentencia, el gobernador Godoi Cruz, cediendo a poderosas influencias mandó suspender la del coronel don José Maria Benavente, i esa suspension al parecer accidental, se convirtió luego en un indulto (65). Para los otros dos, no habia esperanza de conmutacion de pena, ni siquiera de aplazamiento.

(65) Residia entónces en Mendoza en calidad de comerciante don Juan José Benavente, hermano del coronel don José María, i aunque hostil al gobierno de O'Higgins, como lo era toda su familia, no solo no habia tomado participacion alguna en los planes i proyectos de Carrera, sino que no habia disimulado su desaprobacion a una empresa que a la vez que irrogaba grandes males a las provincias arjentinas, propendia a fomentar allí la anarquía, a introducirla en Chile i a frustrar los esfuerzos que aquí se hacian para dar libertad al Perú. Don Juan José Benavente hizo mas que eso todavía: se empeñó en que su hermano don José María, que era el verdadero jefe militar de la hueste de Carrera, se separara de éste. En los primeros dias de julio, Godoi Cruz habia despachado como emisario de toda su confianza a un fraile mendocino llamado frai Sebastian Guiraldes, a recojer informaciones acerca de los proyectos del caudillo chileno, i a ver modo de desarmarlos. Este ajente llevaba cartas de don Juan José Benavente en que pedia a su hermano que se apartase de Carrera bajo la seguridad de que él obtendria un indulto completo por todo lo pasado. Don José Maria se negó resueltamente a aceptar esa proposicion. Cuando éste hubo caido prisionero, don Juan José i sus amigos hicieron valer todas sus relaciones, i en fin en la misma mañana del 4 de setiembre en que debia verificarse la ejecucion, obtuvieron de Gutierrez que haciendo valer sus recientes servicios, solicitase que se suspendiese la de Benavente, i así lo decretó el gobernador Godoi Cruz. Gutierrez, que habia accedido a esto, no queria, sin embargo, el indulto de Benavente, segun se desprende de la siguiente comunicacion que orijinal tenemos a la vista: "Exmo. señor. A las veces los empeños i consideraciones comprometen el honor de los hombres i ponen en balance la justicia i rectitud. En tal caso me he visto. Medié por el coronel don José María Benavente, segundo del jeneral de bandidos don José Miguel Carrera, i mi gobierno, por atenciones que ha dispensado jenerosamente a mi corto mérito, accedió a mi solicitud de que no se fusilase a aquel sanguinario; pero mi empeño no se dirijió a salvarle la vida, ni esponer la seguridad de los pueblos, sino que este hombre criminalísimo fuese remitido a V. E., como se verificará en primera oportunidad, para que lo juzgue segun su delincuencia, i vea la república de Chile castigada la maldad, escarmentadas las ideas perversas de sedicion i abatido el orgullo de los ambiciosos perturbadores de la tranquilidad comun, o segun la alta justificacion de V. E. lo determine. Dios guarde a V. E. muchos años.—Mendoza, 10 de setiembre de 1821.—*José Albino Gutierrez.*—Excmo. señor supremo director de la república de Chile".

O'Higgins, por su parte, creyó que Benavente debia ser fusilado. Juzgaba que ésta era la pena a que se habia hecho merecedor, por haber cooperado al trastorno del órden público en aquellas provincias, amenazado la tranquilidad que Chile necesitaba para afianzar su independencia, i creado con esos actos, serios embarazos a la organi-

Al paso que el coronel Álvarez, hombre viejo i de modestísimos antecedentes, que habia entrado en esta empresa sin medir su responsabilidad, manifestó en esos instantes una lastimosa debilidad, Carrera se mostró mucho mas tranquilo. Por un momento creyó que podria ser indultado; pero cuando hubo perdido todo esperanza, pensó en escribir a O'Higgins i a San Martin para recomendarles la proteccion de su familia i la devolucion de los bienes embargados; pero sea que el tiempo no alcanzara para esto, o que se resistiera a pedir ese favor póstumo a sus enemigos, se limitó a trazar solo dos cartas, la una para despedirse de su esposa, i la otra dirijida a un vecino del Rosario para pedirle que continuase dispensando a su familia los ausilios que le habia prestado, i que le permitieran regresar a Chile.

El 4 de setiembre, minutos ántes de mediodia, Carrera i Álvarez fueron fusilados en la plaza de Mendoza, delante de una numerosa concurrencia de jente del pueblo, que por sus ademanes i sus palabras parecia querer escarnecer a los reos. Con ellos fué igualmente fusilado el soldado Monroi, autor de la muerte del coronel Moron en el combate de Rio Cuarto, i cuya culpabilidad se descubrió por habérsele encon-

---

zacion de la espedicion libertadora del Perú, en que estaba interesada toda la América española; pero queria que esa pena se aplicase en Mendoza, no solo porque aquellos actos habian sido ejecutados allí, sino porque viniendo a Chile, donde Benavente tenia familia i muchas relaciones, se habrian de tocar todos los resortes imajinables para doblegar la resolucion del gobierno. En este sentido escribió a Godoi Cruz con fecha de 28 de setiembre. La carta en que le esponia estas consideraciones en los términos mas claros i enérjicos, puede parecer hoi un grito de desapiadada venganza. Trasportándonos al tiempo en que fué escrita, en medio del enardecimiento de las pasiones mas violentas, i despues de dos años de alarmas perturbadoras producidas por los repetidos anuncios de invasion, por los horrores de aquella lucha i por las amenazas de sangre i de esterminio que se hacian a los gobernantes de Chile, i especialmente a O'Higgins i a San Martin, el tenor de esa carta se esplica mejor, si bien nos causa amargo dolor el contemplar ese desencadenamiento de odios creados por la guerra civil.

Benavente, sin embargo, fué enviado a Chile mui poco despues. Las pasiones habian comenzado a aplacarse, i sucedió lo que siempre ocurre con esa clase de causas, cuando la pena de muerte no se ha aplicado inmediatamente. Benavente halló protectores que se interesaron por él; i el mismo O'Higgins se mostró mucho ménos severo de lo que que aparece en su carta, recordando talvez que aquel militar, que gozaba de la justa reputacion de valiente, habia sido su amigo en años anteriores i su compañero de armas en las campañas de 1813. Despues de unos cuantos meses de detencion en un castillo de Valparaiso, Benavente obtuvo permiso para salir del pais en un buque que se dirijia a Rio de Janeiro. Inmediatamente despues de la caida de O'Higgins, regresó a Chile, volvió a figurar en el ejército i en la administracion, i falleció en 1833, siendo intendente de Coquimbo.

trado vestido con las ropas de ese jefe. Segun una bárbara práctica usada entónces en todos los pueblos de oríjen español despues de la ejecucion de ciertos reos, la cabeza i los brazos de Carrera, i la cabeza de Álvarez fueron puestos en escarpias para hacer conocer que estaba cumplida la justicia de los hombres (66).

Diez años ántes, diez años contados dia a dia i hasta hora a hora, Carrera habia hecho su aparicion en la escena política de su patria capitaneando en la plaza de Santiago la revolucion del 4 de setiembre de 1811. En esos diez años de la vida mas ajitada i borrascosa, habia esperimentado todas las vicisitudes de la fortuna, estuvo en la cumbre del poder, dispuso de una autoridad ilimitada, i se vió preso, proscrito, perseguido, sin patria i sin hogar, i condenado por fin a la pena de los mas execrables criminales. Su nombre maldecido por sus enemigos i por los pueblos que fueron teatro de sus últimas correrías, no es recordado allí sino con un horror persistente por la tradicion i por la historia. Carrera, en cambio, dejaba en la memoria de una parte de sus compatriotas que fueron sus contemporáneos, i mas aun en la jeneracion que vino despues, una huella profunda de popularidad i de simpatía fundadas mas que en sus servicios, en el recuerdo de sus desgracias i de su trájico fin. Sus cualidades i sus faltas han sido igualmente exajeradas, i solo a la posteridad toca pronunciar un fallo inapelable en vista de los hechos que solo ella puede estudiar desapasionadamente.

---

(66) La ejecucion de Carrera, que la tradicion popular revistió luego de accidentes mas o ménos exactos, ha sido varias veces contada con numerosos detalles. Nosotros mismos recojimos muchos de éstos en Mendoza en 1859, de boca de personas que se decian testigos de vista o que los habian oido a los carceleros, a los frailes que entraron a confesar a los reos o al oficial que mandaba los soldados encargados de la ejecucion, i pudimos convencernos de que las pasiones de unos, i el gusto de otros por todo lo que tales acontecimientos tienen de dramático, habian adornado los hechos con rasgos de pura invencion. De todas estas relaciones, las mas completas i animadas son las de don Miguel Luis Amunátegui en *La Dictadura de O'Higgins*, cap. XV, i la de don Benjamin Vicuña Mackenna en *El Ostracismo de los Carreras*, cap. XXIV. Este último publicó, junto con la última carta de Carrera a su esposa, que ya habia sido dada a luz por Amunátegui, la que escribió a don Francisco Martinez Nieto, persona completamente desconocida en Mendoza. "Me reservo la carta orijinal de Carrera, decia Godoi Cruz al trasmitirla en copia a O'Higgins, por no saber si el tal Martinez Nieto es habitante de ese estado o de alguna de estas provincias para remitírsela, i que la familia inocente de aquel malvado reciba la proteccion que él puede darle en virtud de ella". O'Higgins contestó que no sabia quien era ese individuo; i solo despues se supo que era un vecino del Rosario del Paraná que habia suministrado ántes a Carrera algunos recursos, i prestado proteccion a la familia de éste.

En San Juan se desplegó todavia mayor severidad con los vencidos. La division de Urdininea, que no se habia hallado en el combate, tomó, sin embargo prisioneros a muchos de los fujitivos de la Punta del Médano. Tres de ellos que habian tomado parte en la sublevacion del rejimiento del cazadores en enero de 1820 i en los desórdenes subsiguientes, fueron fusilados casi sin otro trámite que la identificacion de sus personas (67). Entre los presos fué reconocido ademas un individuo cuya participacion en aquellos sucesos habia sido importante, pero que por su juventud, por su mayor cultura i por el natural despejo que manifestaba, despertó muchas simpatias. Era éste don Tomas José Urra, ayudante i secretario de Carrera que, como se recordará, habia estado en San Juan el año anterior para celebrar la alianza entre este caudillo i el oficial Corro, jefe de las fuerzas insurreccionadas. Todas las dilijencias que hicieron algunas personas para salvarle la vida, fueron ineficaces. Urdininea, con una obstinacion implacable, hizo condenar a Urra por un consejo de guerra, i mandó ejecutarlo de madrugada en el enterratorio o campo santo de los padres dominicanos, donde se le tenia abierta la sepultura.

Los otros compañeros de Carrera, a quienes la exaltacion del furor popular, sobre todo en Mendoza, parecia destinar a una suerte semejante, fueron, sin embargo, mucho mas afortunados. El 17 de agosto habia salido de Santiago un propio encargado de anunciar a todos los pueblos de ultra-cordillera la plausible noticia de la ocupacion de Lima por las armas independientes; pero detenido a entradas de la montaña por un tremendo temporal de nieve que duró algunos dias, solo llegó a Mendoza el 6 de setiembre. En el momento se echaron a vuelo las campanas, se hicieron salvas de artillería, i por todas partes se manifestó un contento jeneral, creyéndose que aquel acontecimiento iba a poner en pocos meses mas un término definitivo a la guerra de la independencia americana. En celebracion de aquel triunfo fueron puestos en libertad los soldados i algunos de los oficiales prisioneros en la Punta del Médano; i a los mas caracterizados de ellos se les remitió a Chile para que fueran enviados a Lima a disposicion del jeneral San Martin. Este acto, que dada la exaltacion de las pasiones, puede llamarse de clemencia, puso fin a aquella guerra. Las tres provincias en que se

(67) Fué fusilado ademas un peon chileno, apellidado Cruz, de unos veinte años de edad, acusado de haber desertado de la division de Urdininea para llevar a Carrera la noticia de los aprestos militares de San Juan, noticia en virtud de la cual el caudillo chileno retrocedió, segun dejamos contado, para evitar el combate.

habia fraccionado la de Cuyo, entraron entónces en un período de tranquilidad, que por desgracia no habia de ser de larga duracion. Desde entónces tambien cesaron las alarmas e inquietudes que se habian hecho sentir en Chile con motivo de los frecuentes anuncios de invasion, segun vamos a verlo (68).

---

(68) Al encerrar en un solo capítulo los variados i tumultuosos acontecimientos que acabamos de referir, hemos debido omitir numerosos accidentes, i contraer nuestra relacion a los que estan mas inmediatamente ligados con nuestra historia, o que ayudan a esplicarlos. Aunque hemos tenido a la vista las relaciones que anteriormente se han hecho de estos sucesos, i nos han sido de suma utilidad, hemos estudiado tambien una vastísima coleccion de documentos impresos, ya en los periódicos de Buenos Aires i de algunas de las provincias unidas del Rio de la Plata, ya en hojas sueltas, coleccion que conseguimos formar con suma dilijencia; i una crecida cantidad de piezas manuscritas copiadas en los archivos o recojidas en la correspondencia particular de algunos de los personajes de esa época. Los archivos del gobierno de Chile guardan documentos preciosísimos sobre todos esos acontecimientos, por que no solo el ajente diplomático don Miguel Zañartu daba cuenta al director O'Higgins de lo que allí ocurria, sino algunos de los gobernadores de esas provincias, como Dorrego i Rodriguez de Buenos Aires, Bustos i Bedoya de Córdoba, Ortiz de San Luis, Godoi Cruz de Mendoza i Sanchez de San Juan. Algunas de esas comunicaciones fueron publicadas entónces en la *Gaceta* de Santiago, o lo han sido despues; pero el material que queda inédito i que hemos consultado es mui considerable. Con ausilio de él habriamos podido trazar una historia mucho mas estensa i probablemente completa de tan estraordinarios acontecimientos; pero nos ha sido forzoso reducirnos a límites mas estrechos, con arreglo al plan i objeto de nuestro libro, i referirnos a las relaciones que ya existen, i principalmente a los capítulos citados de la *Historia de Belgrano* por don Bartolomé Mitre para una porcion de ellos, i a *El Ostracismo de los Carreras* por Vicuña Mackenna para otros. Esos dos libros de espíritu i de objetos mui diferentes, contienen un abundante caudal de noticias. El último de ellos, inspirado mas por el sentimentalismo que por la severa crítica histórica, i ataviado en parte de formas en cierto modo novelescas, deja ver sin embargo conocimiento de los hechos, es abundante en informacion, contiene importantísimos documentos, i se lée con particular agrado, aunque el lector no acompañe al autor en sus apreciaciones.

Nuestro cuadro, volvemos a repetirlo, ha tenido forzosamente que ser mucho mas reducido. Sin embargo, estando en posesion de numerosos datos nuevos que no nos era dado esponer en toda su amplitud, creemos haber rectificado i completado muchos accidentes, así en el testo como en las notas. Hemos contado con algunos mas detalles la última campaña de Carrera por la perturbacion i la alarma que ella produjo en las provincias andinas, llegándose a temer que aquel pudiera penetrar a Chile, i porque ella puso término a esa ajitada contienda. La carta ántes citada de don Domingo Faustino Sarmiento, aunque no tan abundante de hechos como habria sido de desear, espone con mucha claridad i con vivo colorido, los recuerdos personales del autor sobre los dias de confusion i de terror por que pasó el pueblo de San Juan viéndose amenazado por la invasion de Carrera. Los *Recuerdos históricos de la*

provincia de Cuyo por don Damian Hudson, aunque de mucho ménos valor literario, i aunque poco ordenados, contienen en esta parte noticias i documentos de gran utilidad. El ha contado lo poco que sabemos sobre el proceso i ejecucion de Urra, por quien muestra las simpatías que este jóven despertó en San Juan i que orijinaron las inútiles dilijencias que se hicieron para salvarle la vida (*Revista de Buenos Aires*, 1868, tomo XVII, páj. 204-14).

El gobierno de Chile no creyó nunca que Carrera pudiese penetrar a este territorio por las provincias del norte o del centro; pero sí temia que lo hiciera por la rejion del sur, donde Benavides sostenia la guerra con sus bandas i montoneras. O'Higgins sabia positivamente que Benavides habia intentado ponerse en comunicaciones con Carrera, i uno de los ajentes o espías del gobierno se habia apoderado de una carta de aquel caudillo en que invitaba a éste a proceder de acuerdo, lo que hacia temer que por otro conducto hubiesen llegado a proponer i talvez a celebrar esa alianza. Como en setiembre de 1821 Benavides se preparaba para abrir una nueva campaña, O'Higgins encargó al gobernador de Mendoza que investigase entre los compañeros de Carrera, o en los papeles de éste, lo que se pudiese descubrir acerca de los planes i recursos del caudillo realista. Godoi Cruz, en una nota que parece escrita mui de carrera, contestó a este respecto lo que sigue: "Por las declaraciones de sus oficiales, Carrera no habia recibido el chasque de Benavides que V. me anuncia, i añaden que cuando estuvo Carrera entre los indios, solo pensó mandar un comisario al tal Benavides i al cacique Venancio; pero que se frustró que sé yo por qué."

En la hueste de Carrera servian tres estranjeros, el capitan don Guillermo Kennedy, que habia venido con él de los Estados Unidos, i que lo acompañó en todas sus tentativas i correrías, i los tenientes don Guillermo Yeates i don Nataniel Doolet. El primero de ellos recibió en la cara en el combate de Rio Cuarto, el fogonazo de una arma de fuego que lo dejó casi completamente ciego. "El pobre Kennedy se conserva animoso, pero está hecho un Belisario", decia poco despues en una carta el ayudante Urra, aludiendo a la conocida novela de Marmontel. En ese estado huyó despues de la derrota de la Punta del Médano, pero fué tomado prisionero por las tropas de San Juan, llevado a esta ciudad, i remitido despues a Chile, donde se le permitió embarcarse en un buque que regresaba a Estados Unidos.

Los tenientes Doolet i Yeates, detenidos en Mendoza, fueron enviados a Chile con otros prisioneros, i de aquí remitidos al Perú a disposicion de San Martin. Permanecieron allí presos unos pocos meses; pero por peticion del capitan Spencer de la marina británica, de quien hemos hablado anteriormente, San Martin convino entregárselos para que se los llevase en su buque, a condicion de que no se les permitiese desembarcar en Chile ni en el Perú. En consecuencia, los condujo al Brasil donde tomaron servicio en el ejército independiente.

Hallándose en Valparaiso en junio i julio a bordo del bergantin *Alacrity* de S. M. B., fueron conocidos por la viajera inglesa Maria Graham, i a peticion de ella Yeates escribió la relacion que hemos citado varias veces. Es una especie de historia de la familia Carrera, contraida especialmente a referir las campañas i aventuras de don José Miguel en las provincias arjentinas. Escrita con notable facilidad, i de ordinario con colorido natural i agradable, constituye en cierto modo una fuente utilizable de informacion; pero es preciso desconfiar siempre de su veracidad, porque Yeates ha llevado la exajeracion en los hechos i en los juicios sobre los hombres las cosas hasta lo increible. Seria tan largo como innecesario el señalar las innu-



merables inexactitudes inventadas allí por la pasion, mas que por el desconocimiento de la verdad.

Segun esta relacion, los adversarios de Carrera, ordinariamente cobardes, eran unos malvados de la peor especie; i Godoi Cruz que puso el "cúmplase" a la sentencia de muerte de aquel, era "un supersticioso motilon", sin carácter ni valor, que estaba sometido a influencias que lo tenian avasallado. Esto mismo dijeron entónces los parciales de Carrera, i mas tarde se ha escrito que firmó ese fallo contra su voluntad, i contra las simpatías que el caudillo chileno despertaba en Mendoza, i bajo la presion i la amenaza de Gutierrez, constituyendo a éste casi en único responsable de aquella ejecucion. Nada hai mas opuesto a la verdad. Basta leer algunos de los documentos de esa época para conocer que despues de los sucesos que hemos narrado, i sobre todo despues del ataque de la villa del Salto, Carrera habria sido irremisiblemente fusilado en cualquiera de las provincias arjentinas en que hubiera caido prisionero. La exaltacion que se habia producido en contra suya, era todavía mayor en San Juan i en Mendoza, donde la anunciada invasion habia causado tantas inquietudes i tanto terror.

Por lo demas, Godoi Cruz, aunque moderado i culto, era un hombre de carácter propio, de antecedentes conocidos i honorables, i dotado de entereza, como lo manifestó en la organizacion de la defensa de la provincia de su mando. Estaba unido a San Martin por los vínculos de una estrecha amistad, como lo revela la íntima i confidencial correspondencia que mantuvieron durante algunos años, i cultivó buenas relaciones con O'Higgins. Mas tarde, cuando los desbordes de una espantosa guerra civil ensangrentaron la provincia de Mendoza i crearon allí una de las mas horribles i vergonzosas tiranías de que haya sido víctima un pueblo, Godoi Cruz emigró a Chile, i vivió en Santiago cultivando mui buenas relaciones, i en estrecha amistad con los arjentinos mas distinguidos que entónces habitaban nuestro pais, el jeneral don Juan Gregorio de las Heras, el doctor don Gabriel Ocampo, el abogado don Martin Zapata, don Domingo Oro, don Domingo Faustino Sarmiento, etc., etc., en compañía de algunos de los cuales formaba en 1841 parte de una comision arjentina encargada de socorrer a aquellos de sus compatriotas que despues de las mas espantosas penalidades, venian huyendo de una implacable i sangrienta persecucion. Durante su residencia en Chile, Godoi Cruz, cuyos bienes estaban secuestrados en Mendoza, se procuró su subsistencia como profesor en el colejio que habian fundado en Santiago los hermanos Zapata, igualmente mendocinos. Aparte de un folleto que aquí publicó en 1833, como vindicacion propia con motivo de un proceso de carácter político en que se le habia mezclado en Mendoza, dió a luz en 1838 un pequeño manual sobre la crianza del gusano de seda, i en 1839 un tratadito de jeografía para la enseñanza elemental.

CAPÍTULO VII

LA GUERRA DEL SUR: ÚLTIMA CAMPAÑA DE BENAVIDES: DERROTA, DISPERSION I MUERTE DE ÉSTE: SUBLEVACION EN VALDIVIA: SU DESENLACE: PROYECTOS FRUSTRADOS SOBRE CHILOÉ

(AGOSTO DE 1821.—JUNIO DE 1822)

1. Las noticias de la ocupacion de Lima por las armas patriotas así como la destruccion de la montonera de Carrera, hacen esperar una próxima paz junto con el afianzamiento definitivo de la independencia.—2. Benavides apresa en la bahía de Arauco cuatro buques neutrales, i apera uno de ellos para emprender operaciones marítimas.—3. Aprestos de Benavides para abrir una nueva campaña: uno de los buques apresados le suministra armas abundantes para esa empresa: reorganiza sus huestes i se dispone a pasar el Biobío.—4. El coronel Prieto, como intendente interino de la provincia de Concepcion, se prepara para defenderla: miseria espantosa que allí se padecia, i dificultades del gobierno para remediarla.—5. Última campaña de Benavides al norte del Biobío: es batido i dispersado en las Vegas de Saldias.—6. Persecucion persistente de los fujitivos: castigo de algunos e indulto de otro: los patriotas recuperan la plaza de Arauco.—7. Fuga, prision, proceso i muerte de Benavides.—8. Infructuosas campañas de dos divisiones patriotas al territorio araucano.—9. El coronel don Clemente Lantaño, despues de una infructuosa tentativa para obtener el sometimiento del archipiélago de Chiloé, inicia operaciones contra los montoneros del sur: rendicion de muchos de éstos en Quilapalo.—10. Motin en Osorno: asesinato del gobernador de Valdivia i de varios oficiales: este acontecimiento embaraza una negociacion para incorporar la provincia de Chiloé al territorio de la República.—11. El comandante Beauchef, enviado de Santiago, somete las tropas sublevadas en Valdivia: proyecto frustrado de espedicionar sobre Chiloé.

1. Las noticias de la ocupacion de Lima por las armas patriotas, así como la destruccion de la montonera de Carrera, hacen esperar una próxima paz junto con el afianzamiento definitivo de la independencia.

1. Desde la partida de la espedicion libertadora del Perú, el 20 de agosto de 1820, se pasaron mas de dos meses i medio sin que se tuviera noticia alguna de ella. Un buque neutral comunicó que habia encontrado una parte de la escuadra chilena el 5 de setiembre al sur de Nasca; pero fuera de este aviso que no tenia la menor importancia, no se habia recibido informe de ninguna clase sobre el arribo de

nuestras naves a las costas peruanas, i mucho ménos del desembarco de las tropas en Pisco, que solo se efectuó tres dias despues. Aquellos ochenta dias, turbados ademas por las calamidades i desastres de la desoladora guerra del sur, i por el peligro que creaba a Chile i a la causa de la independencia americana, la anarquía en las provincias arjentinas, fueron, como debe suponerse, de la mas angustiosa espectativa.

Por fin, el 7 de noviembre, minutos ántes de media noche, un repique jeneral de campanas despertaba a la poblacion de Santiago. Las jentes acudian presurosas al palacio de gobierno, i allí se les anunciaba que por comunicaciones recien llegadas del Perú se sabia que el ejército libertador, despues de desembarcar en Pisco con toda felicidad, se habia hecho dueño de toda la comarca vecina, batiendo las fuerzas realistas que trataron de oponerle alguna resistencia. Contábase ademas que el virrei, cuya situacion era mui apurada, habia iniciado negociaciones de paz que no condujeron a ningun resultado porque los jefes patriotas no querian oir proposicion alguna que no tuviese por base el reconocimiento de la independencia absoluta. Agregábase todavía que el ejército libertador, bien recibido por las poblaciones que iba ocupando, hallaba provisiones i otros socorros, i engrosaba sus filas con nuevos soldados. Por fin, se decia que todos estos antecedentes dejaban presumir que pronto comenzarian en otros puntos los pronunciamientos en favor de la independencia. La *Gaceta* de gobierno iniciaba desde el dia siguiente la publicacion de las numerosas comunicaciones oficiales que daban cuenta de esos sucesos. "Al fin, decia, comienza Chile a ver el fruto de sus heroicos sacrificios. El ejército libertador pisa ya el suelo del Perú, i una gran parte de ese pueblo ha comenzado a respirar la preciosa aura de la libertad... Aun no han empezado nuestros bravos a desplegar su enerjía, i ya contamos con ventajas que podrian ser el resultado de algunas acciones brillantes (1)."

Pero luego comenzaron a llegar noticias de sucesos de mayor alcan-

---

(1) Las primeras noticias de la espedicion fueron traidas a Chile por el bergantin *Rebeca*, uno de los tres buques mercantes i de bandera española que fueron apresados por Cochrane al llegar a Pisco. Aunque ese barco fué provisto de tripulacion chilena, se le demoró en ese puerto cerca de mes i medio para que pudiera traer comunicaciones de importancia. Llegó a Valparaiso en la mañana del 7 de noviembre con veintidos dias de navegacion. Una semana despues, el 13 del mismo mes, llegaba a ese puerto el bergantin *Canton*, otro de los buques apresados en Pisco, con diez i nueve dias de viaje, i por tanto con noticias mucho mas frescas, pero no trascendentales.

ce, la captura de la *Esmeralda*, la revolucion de Guayaquil, la feli campaña de la sierra, la victoria de Pasco, la incorporacion del batallon Numancia i el pronunciamiento de Trujillo. Ateniéndose a las comunicaciones de San Martin i de sus secretarios, i confiándose en los halagüeños informes que acerca del estado jeneral del Perú habian dado los ajentes patriotas que pedian el envío de la espedicion, llegó a creerse que en dos meses mas el ejército libertador seria dueño de Lima, i que la independencia del Perú quedaria definitivamente afianzada. Las noticias de estos sucesos recibidas con el mayor contento, publicadas profusamente i circuladas en las provincias, despertaron por todas partes un grande entusiasmo, afirmaron la confianza que se tenia en la consolidacion próxima i definitiva del nuevo órden de cosas, e indujeron a reconocerlo como un hecho consumado, a muchos individuos así chilenos como españoles, que hasta entónces le habian sido adversos.

Sin embargo, las noticias que llegaban del Perú desde principios de marzo de 1821, eran relativamente desconsoladoras. San Martin se habia retirado de los contornos de Lima para evitar una batalla: el virrei del Perú habia sido depuesto del mando por los jefes que servian a sus órdenes, pero éstos se mostraban mas animosos i resueltos: el ejército patriota, atacado por una penosa epidemia, estaba reducido a la inaccion, i por fin, contra todas las espectativas, las demas provincias del virreinato se mantenian tranquilas sin imitar el ejemplo que les habia dado Trujillo. El gobierno de Chile volvió a pasar por un período de la mas asarosa incertidumbre, no porque dudase del resultado final de la campaña, sino porque lo veia retardarse, prolongándose así desmedidamente la era de esfuerzos i de sacrificios cuyo término era tan anhelado. Despues de muchas alternativas de zozobras i de contento, producidas por la variedad de noticias que iban llegando acerca de los diversos accidentes de la campaña, se recibió por fin una que pareció colmar las aspiraciones del pueblo chileno.

El 13 de agosto, a las dos de la tarde, llegaba al palacio de gobierno un propio que venia de Valparaiso. Anunciaba que en la noche anterior habia entrado a ese puerto la goleta *Moctezuma*, i que ella traia la noticia de la ocupacion de Lima por el ejército patriota i de la retirada del virrei a la sierra con sus tropas agoviadas por la miseria i las enfermedades, i disminuidas por la desercion (2). Salvas de artillería,

---

(2) Por efecto de la precipitacion con que fué despachado este propio de Valparaiso, trajo equivocadamente un paquete de comunicaciones en que no venian los

repiques de campanas, embanderamiento jeneral de la ciudad, iluminacion de todas las casas durante tres noches, i las demas manifestaciones del contento público, saludaron esas noticias. Las banderas ensangrentadas de Rancagua que Osorio habia enviado al virrei en 1814 para que como trofeo de victoria fueran colocadas en uno de los templos de Lima, i rescatadas ahora por las tropas chilenas, fueron recibidas en Santiago el 14 de agosto con la mas respetuosa solemnidad, i en medio de los mayores trasportes de júbilo i de entusiasmo. Las fiestas se repitieron con nuevo entusiasmo el 20 de agosto i los dias subsiguientes con motivo del primer aniversario de la salida de la espedicion libertadora del puerto de Valparaiso. Ostentosos banquetes, suntuosos saraos en el palacio de gobierno i en las casas de algunos de los mas acaudalados vecinos, distrajeron por muchos dias a las altas clases sociales, al mismo tiempo que fiestas populares de diversos jéneros formaron el encanto de las clases inferiores.

Aquí, como en Lima, se creia entónces que las ventajas alcanzadas sobre el enemigo, aseguraban la independencia del Perú, i que la campaña iniciada bajo tan felices auspicios, estaba a punto de terminarse, poniendo fin definitivo a un decenio de fatigas, de sacrificios i de inquietudes. El supremo director del estado, comunicando en un manifiesto público esas noticias a los pueblos, les anunciaba una próxima era de paz i de prosperidad. "Está mui cerca el dia, decia, en que los brazos que nos han salvado de la antigua tiranía, se entrelacen con los del labrador, i en que a la sombra benéfica del árbol de la independencia, cuyas ramas coronarán sus sienes, descansen todos de esta lucha sangrienta, pero gloriosa i digna del noble patriotismo." En ese manifiesto i en los demas documentos emanados del gobierno, se recordaban con satisfaccion i con reconocimiento los sacrificios impuestos al pueblo chileno para organizar i equipar el ejército libertador, i se hacia el mas cumplido elojio de los servicios de San Martin i de Cochrane, i de la heroica perseverancia de los oficiales i soldados que con ellos llevaron a cabo aquella empresa.

El director supremo recibió tambien los mas ardorosos aplausos, En los banquetes i saraos se pronunciaron en su honor brindis en

---

pliegos oficiales de San Martin; pero traia un oficio del coronel don Luis de la Cruz, gobernador de esa plaza, en que hacia un corto resúmen de las noticias, i junto con él varias cartas particulares escritas en Lima que referian mas o ménos estensamente aquellos importantes sucesos. La *Moctezuma* habia salido de Chorrillos el 22 de julio; seis dias ántes de la declaracion de la independencia del Perú, pero cuando ya ésta estaba resuelta.

prosa i en verso. Las diversas corporaciones del estado i hasta los estudiantes, acudieron a felicitarlo llevando oradores encargados de pronunciar discursos de felicitacion por los grandes triunfos de la patria alcanzados mediante el esfuerzo de trabajo desplegado por el gobierno para preparar la espedicion libertadora. Todos los cabildos de Chile i los gobiernos de diversas provincias arjentinas, enviaron notas concebidas en idéntico sentido. Todo aquello era una justa recompensa a los altos méritos contraidos por O'Higgins; pero al paso que esas unánimes felicitaciones debieron serle altamente satisfactorias como la aprobacion de sus actos administrativos, predisponian su ánimo, para fortificar poco a poco la confianza que habia comenzado a adquirir en sí mismo, i para hacerle perder su habitual tranquilidad ante las resistencias i dificultades que cada dia se acumulaban en su gobierno.

Entre esas dificultades, la que mas habia enardecido las pasiones políticas, i la que mas habia exasperado al director supremo i a todos los hombres que cooperaban a la espedicion libertadora del Perú, era la anarquía de las provincias arjentinas que habia estado a punto de frustrar aquella empresa. Esas tumultuosas revueltas que desacreditaban la revolucion americana, i en que no se veia móvil alguno de patriotismo, habian estallado precisamente en el momento en que era mas necesaria la paz interior i la unidad de accion para consolidar la independencia de los nuevos estados, arrojando al enemigo comun del último centro de sus recursos i de su poder. O'Higgins i San Martin que habian tenido que luchar contra esos embarazos, no podian mirar sin horror a los promotores de aquellos trastornos. La derrota i el fusilamiento de Carrera fueron celebrados por los gobiernos de Santiago i de Lima no solo como el restablecimiento de la tranquilidad interior en las provincias arjentinas i el afianzamiento del órden público en Chile, sino como un tri nfo de la causa americana (3). Aquellas

(3) He aquí los términos en que el gobierno protectoral del Perú contestó, por el órgano de uno de sus ministros, el oficio en que se le dió cuenta de aquellos sucesos.

"Lima, setiembre 29 de 1821. A un tiempo ha recibido S. E. el protector el oficio del exmo. señor supremo director de 6 de setiembre sobre los pasos que daba José Miguel Carrera para penetrar en Chile, i la noticia por siempre plausible de su derrota i prision por las beneméritas fuerzas de Mendoza, i de su ejecucion en aquella ciudad. La desaparicion de semejante monstruo, orijen de tantas calamidades, es de la mayor importancia para la causa americana, en cuanto se consolida en ese estado la tranquilidad i se uniforma la opinion, i se restablece en el Rio de la Plata el órden, la union i el poder bajo los auspicios de un gobierno jeneral. El exmo. señor

sangrientas trajedias que exitaban la compasion, eran para ellos el desenlace fatal i doloroso de una tentativa contraria a los mas altos intereses de la patria. "El recuerdo de esos hombres, decia la *Gaceta* del go-

---

protector se complace en congratular a S. E. el supremo director por haber sido el instrumento de que el cielo se ha servido para derramar sus beneficios sobre uno i otro pais, que tanto le deben por sus incesantes desvelos en promover el bienestar de esos pueblos por medio de una atencion contínua en proveer a su seguridad doméstica i a su respetabilidad esterior. Sírvase V. S. elevar al conocimiento de S. E. el supremo director el contenido de esta comunicacion.—Tengo la honra de ofrecer a V. S. los sentimientos de mi mas distinguida consideracion.—*Juan García del Rio.*—Señor Dr. don Joaquin de Echeverría, ministro de estado i relaciones esteriores."

En carta particular dirijida a Godoi Cruz desde Lima con fecha de 6 de noviembre de 1821, San Martin le decia lo que sigue: "Mi querido amigo: Gracias infinitas por las felicitaciones que se sirve darme en su apreciable última por los sucesos de esta campaña. Ellos son debidos al ejército por su bravura, sufrimientos en las privaciones i buena comportacion. Pero quien debe recibirlas por triplicado es V. por la gloria que ha adquirido dando la paz a esas provincias, por la destruccion del malvado Carrera. Ellas deben estarle a V. eternamente reconocidas por sus trabajos. Quiera la suerte que el ejemplo de lo pasado haga que la conducta que en lo sucesivo observen sea dirijida al bien i felicidad de todas ellas".

"La victoria de la Punta del Médano, decia O'Higgins al gobernador de Mendoza Godoi Cruz, en oficio de 2 de octubre de 1821, ha colmado de gloria las armas de Mendoza. La muerte del último i mas tenaz caudillo de los anarquistas con la destruccion total de sus fuerzas, la regulo como una gran batalla ganada al enemigo. Me lisonjeo de que este memorable suceso será la base sobre que se edifique la tranquilidad, la paz i el centro del poder a que deben reducirse ya las provincias del Rio de la Plata, para recuperar el rango de una nacion libre, respetable al enemigo i apreciable a los demas". El gobierno de Chile se manifestaba agradecido a los jefes, oficiales i tropa del ejército de Mendoza por haber contribuido a libertarlo de la anarquía con que lo amenazaba la proyectada invasion de Carrera.

El gobierno de Mendoza habia ofrecido a las tropas una gratificacion pecuniaria a su vuelta de la campaña contra Carrera. Como el gobernador Godoi Cruz no tuviera recursos para ello, i los pidiera al gobierno de Chile, éste le envió con ese objeto la suma de cuatro mil pesos. Despues de la victoria, el mismo gobernador, de acuerdo con el cabildo de Mendoza, decretó un premio a los vencedores, que consistiria en medallas de oro para los jefes, i de plata para los oficiales, i en escudos de paño bordado para la tropa, con esta inscripcion "aniquilé la anarquía". Las medallas fueron acuñadas en Santiago i costeadas por el gobierno chileno.

Se ha dicho muchas veces que éste mismo confirió grados militares en el ejército de Chile a algunos de los jefes de Mendoza que hicieron la campaña contra Carrera, i que dió el de jeneral de brigada a Godoi Cruz i a Gutierrez. Don Benjamin Vicuña Mackenna asegura (*El Ostracismo de los Carreras*, cap. XXIV) haber visto el título de Godoi Cruz, i que éste tenia la fecha de 26 de noviembre de 1821. Sin embargo, ni en las publicaciones de ese año, ni en los acuerdos del senado se encuen-

bierno de Chile, solo puede exitar un sentimiento de compasion, mezclado de horror, por los males que han causado.»

2 Benavides apresa en la bahía de Arauco cuatro buques neutrales, i apera uno de ellos para emprender operaciones marítimas.

2. Pero si entónces pudo creerse que habia desaparecido por esos lados todo motivo de inquietudes i de alarmas, el gobierno de Chile no podia tener igual confianza ante la situacion del sur de la República. Aparte de que los españoles eran todavía dueños del archipiélago de Chiloé i de que no habia sido posible equipar una espedicion para ocuparlo, en la provincia de Concepcion quedaban en pié las hordas de Benavides, que cometian aun sus habituales depredaciones, i que de nuevo se preparaban para otra campaña que debia imponer considerables esfuerzos i sacrificios para desbaratarla.

Despues de los desastres que éstas habian esperimentado en los últimos meses de 1820, llegó a creerse que se acercaba para aquella provincia el restablecimiento de la tranquilidad. El jeneral Freire tenia en Concepcion mas de 1,600 soldados, i en Chillan habia unos 500 bajo las órdenes del coronel don Joaquin Prieto (4); i aunque esas tropas mal pagadas i peor vestidas, padecian todas las privaciones i miserias consiguientes a la pobreza pública, bastaban por su disciplina i por su espíritu para tener a raya al enemigo. El distrito de Concepcion estuvo casi libre de agresiones; pero por el lado de Chillan i de la montaña, apesar de las afortunadas dilijencias del coronel Prieto para atraerse a algunos de los jefes de montoneras, fué necesario hacer diversas correrías en persecucion de las bandas que bajaban de las faldas de la cordillera para ejercer sus depredaciones, i que despues de

---

tra constancia de esos nombramientos. Así, en el *Almanak nacional para el estado de Chile en 1824*, curioso guía administrativo de este pais en aquella época, se halla en la páj. 78 la lista de los jenerales de Chile, así de los que residian aquí como de los que habitaban en el estranjero; i allí no se hallan los nombres de Godoi Cruz i de Gutierrez. Éstos fueron nombrados jenerales por el cabildo de Mendoza, como solian practicar otros cabildos de esas provincias. El gobierno de Chile acordó la medalla de la lejion de mérito a Godoi Cruz en el rango de oficial i a Gutierrez en el de simple lejionario, i en ámbos nombramientos se les daba el título de brigadier, que tenian en Mendoza. Es esto, sin duda, lo que ha hecho creer que el gobierno de Chile les confirió ese grado. Por lo demas, la medalla de lejionarios de esa órden fué conferida a todos los individuos que en el rango de jefes de cuerpo hicieron la última campaña contra Carrera.

(4) Hemos tenido a la vista los estados orijinales de las fuerzas de esas divisiones, i ellos señalan pequeñas diferencias entre un mes i otro. Los que damos en el testo, pueden tomarse como un término medio mui aproximativo.

ellas encontraban un asilo seguro en las selvas impenetrables de la montaña (5). Aunque los montoneros que sostenian esa guerra obraban mas o ménos independientemente, recibian instrucciones i la voz de órden del caudillo Bocardo, que habia establecido su cuartel en Quilapalo, en la orilla sur del Biobio, i un poco al oriente del pueblo de Santa Bárbara, entónces incendiado i destruido, que se alzaba en la ribera opuesta. Aunque en sus correrías, emprendidas algunas de ellas en el corazon del invierno, las armas de la patria habian sido casi constantemente felices, hasta creerse en varias ocasiones que la contienda estaba a punto de llegar a su término, el coronel Prieto no cesaba de manifestar al gobierno que los enemigos no desistian de su empeño, que engrosaban su jente i aumentaban sus recursos, i que la guerra se renovaria con mayores proporciones en la primavera próxima.

Segun este jefe, que habia mostrado una notable sagacidad militar en la direccion de las operaciones que estaban a su cargo, el núcleo de la resistencia estaba en la plaza de Arauco, que era necesario quitar al enemigo, guarnecer convenientemente, i aun fortificar de algun modo, poniendo en la bahía un buque de guerra que impidiese al enemigo recibir refuerzos i socorros de Chiloé o de cualquiera parte. La ocupacion de esa plaza, a que Freire no habia dado importancia, i que habria sido fácil llevar a cabo en los primeros meses de 1821, era en efecto, entónces, una empresa de incuestionable utilidad, i habria evitado males de la mayor consecuencia. Allí tenia Benavides su cuartel jeneral, vivia rodeado de su familia, de algunos de los jefes mas caracterizados de sus bandas, i de los frailes i curas que le servian de consejeros i de secretarios, i que escribian las correspondencias, las órdenes, despachos e instrucciones que aquél firmaba. Dejado en perfecta tranquilidad, aquel caudillo grosero e ignorante mantenia en Arauco una especie de gobierno que apesar del desconcierto consiguiente a esa

(5) Las comunicaciones de aquellos dos jefes con el gobierno de Santiago, revelan que casi tanto como las agresiones i correrías de los montoneros, los tenian en continua alarma los anuncios de invasion de don José Miguel Carrera, que Benavides, diciéndose su aliado, hacia publicar en algunas de sus proclamas. El director supremo, que abrigó los mismos recelos, acabó por creer que si esa invasion se llevaba a cabo, se efectuaria por el centro o por el norte de la República, i así lo comunicó al jeneral Freire. "Por cualquier punto que lo ejecute el anarquista Carrera, decia Freire en su contestacion de 30 de marzo de 1821, no dudo que encontrará su sepulcro en Chile, a lo ménos yo lo aseguro por lo que respecta a esta provincia".

situacion, no carecia de cierta regularidad, i meditaba constantemente empresas que revelan una obstinacion que no cedia ante ningun contraste.

Desde meses atras, Benavides deseaba tener un barco en que comunicarse con el gobernador de Chiloé i con el virrei del Perú. Al efecto, mandó construir en la embocadura del rio Tubul, una especie de bergantin, que estuvo terminado en enero de 1821. Era sin duda una tosca embarcacion, como muchas otras que se fabricaban en diversos puntos de la costa para el comercio de cabotaje. A fines de ese mes fué lanzado al mar; i en él despachó al comisario de ejército don Calisto de la Fuente a pedir al virrei Pezuela los socorros que Benavides creia indispensables para continuar la guerra en Chile. La situacion por que atravesaba el Perú en aquellos dias, habia de hacer infructuosa esa dilijencia. El empecinado caudillo, convencido de que no tenia nada que esperar por ese lado, se precipitó entónces en una nueva carrera de crímenes que debian tener una gran resonancia, pero que por el momento iban a procurarle algunas ventajas.

La isla de Santa María, situada a la entrada de la espaciosa bahía de Arauco, i a unos veinticinco quilómetros del pueblo de este nombre, era entónces visitada frecuentemente por buques de diversas nacionalidades que acudian a renovar su provision de agua o a refrescar sus tripulaciones. A fines de marzo llegó allí la fragata ballenera inglesa *Perseverance*. Su capitan Williams Clark fondeó confiadamente, sin creer que podia amenazarlo peligro alguno. A las once de la noche del 28 de marzo, el buque fué asaltado repentinamente por diez hombres armados de fusil i veinticuatro de lanza, que capitaneaba el comandante don Juan Manuel Pico. Los asaltantes dieron muerte a un marinero que se hallaba de guardia sobre la cubierta, i en pocos instantes se hicieron dueños del barco, sin que los treinta i seis hombres que formaban su tripulacion hubieran podido oponer la menor resistencia. El capitan Clark i el piloto, a pesar de sus reclamaciones i protestas, fueron amarrados con cuerdas, i todos los tripulantes fueron enviados a tierra. En la mañana siguiente, la fragata fué sacada de su fondeadero i llevada a Arauco donde, por impericia o por cálculo, fué varada en la playa de Tubul. Bajo la inmediata inspeccion de Benavides, se procedió inmediatamente a la descarga, i si esta operacion no correspondió a las esperanzas de los apresadores, ella les proporcionó al ménos algunos recursos. La *Perseverance* tenia dos cañones, doce fusiles, un barril de pólvora, algunas barricas de ron, bastante ropa para la marinería, cerca de mil pesos en dinero i algunos otros artículos

utilizables (6). Pocos dias despues fueron bárbaramente asesinados el capitan Clark i otros individuos de la tripulacion.

Un marinero ingles que consiguió fugarse del campo de Benavides, llevó a Concepcion diez dias despues la noticia de este criminal atentado. Todo hacia temer que aquel caudillo siguiese ejecutando otros actos de piratería en la costa, i hasta que armase los buques apresados para hostilizar el comercio e intentar desembarcos en algunos puertos. El director supremo se apresuró a comunicar lo ocurrido al jefe de las fuerzas navales inglesas en el Pacífico, persuadido de que tratándose de un buque de esa nacionalidad, se apresuraria éste a rescatarlo. Nada de esto sucedió, sin embargo. El comodoro británico sir Thomas Hardy, que tenia mui fastidiado al gobierno con sus reclamaciones por pretendidos perjuicios que decia haber sufrido el comercio ingles en estos mares, segun contaremos mas adelante, pareció mirar con indiferencia aquel criminal atentado; i solo muchos meses despues, cuando se hubieron repetido esos actos de piratería con caractéres mas atroces todavía, fué enviado un buque de la marina real con el encargo de rescatar a los ingleses prisioneros (7). El gobierno de

(6) Declaracion prestada en Concepcion el 7 de abril de 1821 por el marinero John Craft, de la *Perseverance*, que logró fugarse de Arauco. Esta declaracion fué confirmada i completada el 19 de junio con la noticia del asesinato del capitan Clark i de otros tripulantes de la fragata, comunicada por Juan Quiroga, igualmente marinero (orijinario de Burdeos, segun dice la declaracion), que consiguió fugarse en un bote con tres compañeros, saliendo de Arauco el 13 de junio con destino a Valparaiso, pero que por el mal tiempo desembarcó en Penco.

(7) En ese momento, se hallaba en Valparaiso el capitan Shirreff que en la fragata *Andromach* regresaba a Europa conduciendo en su buque a Lady Cochrane i a la familia del ex-virrei Pezuela. Shirreff habia sido jefe de la estacion naval británica en el Pacífico; pero este mando, que habia ejercido con moderacion i aun con cierta benevolencia hácia los patriotas, estaba ahora en manos del comodoro Hardy que desde ántes de llegar a Chile habia iniciado sus reclamaciones con grande arrogancia por la declaracion del bloqueo de las costas del Perú, i las continuó por las presas que hacia la escuadra chilena, i por cien otros accidentes. Por encargo del director supremo, el gobernador de Valparaiso se dirijió al capitan Basil Hall, comandante de la corbeta *Conway* para darle cuenta de esos hechos; i como la contestacion de ese oficial de 12 de mayo, no fuese bastante esplícita, el ministro de marina le dirijió tres dias despues un oficio en términos bien claros para recordarle aquellos sucesos i para preguntarle si las naves de guerra de su nacion dejarian impune ese atentado, i tolerarian que un buque que llevaba bandera inglesa pudiera ser arrebatado i convertido en pirata por Benavides. El capitan Hall habló de su falta de instrucciones a este respecto, i el 26 de mayo zarpó para el Perú. La repeticion de las piraterías de Benavides movieron poco mas tarde a los marinos ingleses a hacer algo en ese sentido, segun contaremos mas adelante, en § 6 de este capítulo.

Chile, cuya escuadra estaba ocupada en el Perú, no pudo hacer nada para castigar esas piraterías.

Esta impunidad dió alientos a Benavides. En Arauco organizó una flotilla de siete chalupas bien tripuladas, i poniéndola bajo las órdenes de Pico, la lanzó al mar en los primeros dias de marzo para una empresa sumamente peligrosa. Debia dirijirse al norte, penetrar de noche en la bahía de Talcahuano, i apoderarse allí de todo buque, cualquiera que fuese su nacionalidad. Separadas esas embarcaciones durante la marcha, i en medio de una espesa neblina, solo tres chalupas alcanzaron a llegar a su destino, i no siéndoles posible acometer el proyectado ataque, dieron la vuelta a Arauco sin haber sido sentidas por los patriotas. Este contratiempo fué ampliamente indemnizado con una valiosa presa. En la noche del 10 de mayo, la flotilla de Benavides sorprendió i tomó por asalto una nave norte-americana que acababa de fondear en la isla de Santa María. Era el bergantin norte-americano *Hercilia* (llamado *Luisa* en algunos documentos de la época) que venia de las Nuevas Shetland, islas situadas al sur de cabo de Hornos, que entónces comenzaban a atraer muchos barcos por la abundante pesca de focas. La *Hercilia* traia once mil cueros de esos anfibios, una cantidad considerable de sal, víveres abundantes i muchas telas de algodon que se proponia vender en las costas de América, ántes de regresar a los Estados Unidos. Tenia pocos fusiles, estaba armada con tres cañones, i por su buen andar parecia aparente para espediciones de corso. Benavides dejó en tierra al capitan i a los diez i ocho marineros que lo tripulaban, i mandó alistar el buque para hacerlo servir a sus propósitos.

Se hallaba entónces en Arauco un piloto jenoves llamado Mateo Maineri, que despues de las mas estraordinarias aventuras, habia tomado servicio en las bandas de Benavides. Hombre grosero, codicioso i de malos instintos, poseia en cambio una grande audacia i mucha práctica en la navegacion (8). Autorizado aquel caudillo por el virrei

(8) Maineri, a quien algunas relaciones de ese tiempo dan el nombre de Martelini, navegaba desde algunos años atras en el Pacífico como piloto de los buques mercantes que hacian el comercio de cabotaje, i estaba casado en el Callao. Habiéndose alzado con uno de esos barcos, ejerció algunos actos de piratería, pero fué apresado por el bergantin *Galvarino* en diciembre de 1819 en la embocadura del rio Guayaquil, i Maineri prisionero, tomó servicio en la tripulacion de la fragata *O'Higgins*. Sea porque se hallara enfermo, o porque Cochrane no quisiera tenerlo a bordo, lo hizo desembarcar en Talcahuano en enero siguiente. Allí se enroló en las bandas de Benavides cuando este caudillo ocupó ese puerto en la noche

del Perú para conceder grados militares, dió a Maineri el de teniente primero de la real armada, i le confió el mando del bergantin *Hercilia*, poniendo en él veinticuatro fusileros i mas de cincuenta hombres armados de lanza i de puñal bajo el mando del capitan don Antonio Carrero, como jefe de esa tropa. Las instrucciones que se entregaron a Maineri lo autorizaban para apresar todo buque patriota, i todos los barcos contrabandistas, es decir de cualquiera nacionalidad, porque segun el órden de ideas de Benavides i de sus consejeros, solo los buques españoles podian comerciar legalmente en los mares de América. Maineri, ademas, quedaba facultado para aplicar la pena capital a los capitanes de las embarcaciones que trasportasen armas (9). El bergantin, provisto de tres cañones, salió de Arauco el 12 de junio con destino desconocido.

Todavía hizo Benavides otras dos presas de buques norte-americanos. Fué una de ellas el bergantin ballenero *Hero*, capturado sorpresivamente en la isla de Santa María por una partida de jente colocada allí con ese objeto, la cual consumó aquel atentado dando muerte a los tripulantes de la nave que habian bajado a tierra. La segunda fué el bergantin *Ocean* que venia en viaje de Rio de Janeiro trayendo una gran cantidad de armas para el ejército realista del Perú, i que confiadamente habia ido a fondear en la isla de Santa María (10). Esta presa, hecha en los últimos dias de julio, exaltó la arrogancia de aquel caudillo hasta el punto de hacerle creer que, contando con recursos abundantes para equipar un ejército crecido, no necesitaba de los socorros que habia solicitado del virrei del Perú. Los jefes de esas tropas i los demas individuos que se habian juntado a ellas, manifestaban un contento indecible, ponderando la abundancia que reinaba en Arauco en víveres i en todo jénero de recursos i de mercaderías, merced a aquellos actos de criminal e injustificable rapacidad.

La noticia de que Benavides habia lanzado al mar un bergantin en

---

de 2 de mayo de 1820 (véase la páj. 548 del tomo anterior), i le prestó buenos servicios dirijiendo la construccion del barco que fué enviado a pedir socorrros al Perú.

(9) Las instrucciones dadas por Benavides a Maineri con fecha de 12 de junio, cayeron mas tarde en poder del gobierno de Chile, i se hallan publicadas por don Benjamin Vicuña Mackenna en el apéndice número 10 de *La guerra a muerte*.

(10) Segun una carta interceptada a los enemigos, i publicada en *El Correo mercantil* de Lima de 10 de junio de 1822, ese buque habia sido despachado de Rio de Janeiro por los ajentes realistas, i su carga estaba destinada a socorrer al ejército español del Perú. Benavides, a quien le importaba mui poco lo que pasaba fuera de su campo, i que necesitaba armas, declaró insurjente el buque, i se apoderó de su carga.

condiciones de poder ejecutar actos de corso o de piratería, produjo en el gobierno i en el público una grande inquietud. El director supremo se apresuró a comunicarlo al jefe de las fuerzas británicas, señalándole el peligro que amenazaba al comercio neutral con la presencia de un buque armado que no respetaria banderas ni nacionalidades para ejercer sus piráticas depredaciones (11). Con igual empeño se dirijió a los gobernadores de Valparaiso i de Coquimbo para que advirtiesen al comercio el peligro que corrian los buques que salian al mar en esas circunstancias (12); i comunicando ese aviso al jefe de la escuadra chilena que se hallaba en las costas del Perú, le recomendaba las precauciones del caso contra la nave pirata (13). Aquella noticia, como debe suponerse, produjo una grande alarma en el comercio. El 4 de julio circulaba en Valparaiso el rumor persistente de que aquel buque habia sido divisado en los contornos del puerto. Para hacer cesar esas inquietudes, que no tenian un fundamento inmediato, dispuso el director supremo que la corbeta *Chacabuco*, que estaba en Valparaiso casi en estado de desarme, fuera inmediatamente equipada i tripulada en forma, i que sin tardanza saliera en persecucion de la nave pirata; pero, como fuese indispensable dar otro destino igualmente premioso a aquella corbeta, se armó en guerra un bergantin tomado en arriendo, i se le hizo salir para las costas del sur, a fin de embarazar las operaciones marítimas en que estaba empeñado Benavides (14).

3. Aprestos de Benavides para abrir una nueva campaña: uno de los buques apresados le suministra armas abundantes para esa empresa: reorganiza sus huestes, i se dispone a pasar el Biobio.

3. El empecinado caudillo, sin embargo, no daba a esas operaciones una grande importancia. Probablemente no se le pasaba siquiera por la imajinacion que el apresamiento pirático de naves neutrales, que él i sus consejeros debian creer actos perfectamente lícitos, pudiera crearle las mas sérias complicaciones con los jefes de las estaciones navales de esas nacionalidades; pero debia calcular que le era

(11) Oficio del ministro de marina al comodoro Hardy de 1.° de julio de 1821.

(12) Oficios del mismo a los gobernadores de Valparaiso i de Coquimbo de 2 de julio.

(13) Oficio al vice-almirante Cochrane de 3 de julio.

(14) Oficios de id. al gobernador de Valparaiso de 6, de 9 i 17 de julio. El buque destinado a esta comision, fué un bergantin mui velero llamado *El Brujo*, que habia ido a Talcahuano en tres ocasiones para conducir víveres i tropa. Fué tomado en arriendo por 800 pesos mensuales, i bajo el compromiso de pagar 900 pesos cuando llegara la noticia de la toma de Lima que se esperaba por momentos. Se gastaron ademas 2,000 pesos en el equipo de ese buque.

imposible hacer que los buques que armase se alejaran mucho de aquellas costas sin inminente peligro de ser apresados por la escuadra chilena. Así, pues, el bergantin *Hercilia* en vez de dirijirse al norte como se creia, habia ido a Chiloé en busca de oficiales i de otros ausilios para continuar las operaciones en tierra.

En la humilde aldea de Arauco, convertida en capital del poder español en Chile, se trataba, como hemos dicho, de organizar un gobierno aparentemente regular. Benavides, revestido de la suma de autoridad que le habia conferido el virrei del Perú, se creia el representante de los derechos del soberano a todo el pais, i pretendia tener iguales facultades i atribuciones a las de los antiguos capitanes jenerales. Aunque aquel aparato de gobierno era brutalmente arbitrario, sin sumision a ninguna lei, Benavides despachaba sus providencias por medio de secretarios, cargos desempeñados por algunos de los frailes que lo acompañaban, del mismo modo que tenia contadores i ministros del tesoro, al paso que la caja del gobierno estaba de ordinario vacía. Como en su campo habia numerosos frailes del antiguo convento de misioneros de Chillan, i varios curas que habian abandonado las parroquias de la provincia de Concepcion, i como las monjas de esta ciudad permanecieran establecidas no léjos del campamento, Benavides i sus consejeros habian querido organizar tambien un simulacro de gobierno eclesiástico bajo la direccion de un cura llamado don Pablo de la Barra, con el título de provisor i vicario capitular en sede vacante, i con las atribuciones de prelado diocesano. En ese carácter el clérigo Barra habia acompañado a aquel caudillo durante el efímero gobierno de éste en Concepcion; pero despues de los desastres de noviembre de 1820, no habia podido regresar a las guaridas de Arauco, ni suministrar noticia alguna del lugar en que se albergaba. Juzgándose necesario reemplazarlo, los curas que residian en esa plaza, se reunieron aparatosamente en número de seis, para «elejir una cabecera en quien recayese toda la jurisdiccion como tal vicario capitular electo por hallarse el estado eclesiástico sin prelado diocesano,» i designaron para ese cargo al cura castrense don Benito José Dominguez. Esta designacion fué aprobada formalmente por Benavides, i mandada publicar para que se diera obediencia al nuevo vicario capitular encargado de bendecir las huestes de los pretendidos defensores de la relijion i del rei (15)

(15) Los documentos relativos a esta eleccion cayeron en manos del intendente de Concepcion, i fueron remitidos al gobierno de Santiago. Hoi se hallan en el ar-



Las atenciones administrativas, sin embargo, preocupaban mui poco a aquellos gobernantes. Su anhelo principal, por no decir único, era continuar la guerra, dándole mayores proporciones de las que habia tenido. Era ésta la aspiracion jeneral en el campo de Benavides, pero el mas ardoroso i activo sustentador de esos propósitos, era el comandante Pico, que sin poseer conocimientos militares ni cultura de ninguna clase, desplegó junto con una infatigable actividad, ciertas dotes de organizador que afianzaron su prestijio i contribuyeron a prolongar esa horrible lucha. Los descalabros sufridos en 1820, que habrian debido producir la destruccion de aquellas bandas, no habian enfriado en lo menor los instintos guerreros de esas jentes. Léjos de eso, los caudillos i sus capitanes, creian ver en esos mismos sucesos una prueba de la impotencia de los patriotas, i estaban persuadidos de que si lograban formar otro cuerpo de tropas como el que tuvieron el año anterior, podrian emprender una nueva campaña i obtener una segura victoria.

Aquellos desastres habian disminuido considerablemente el número de hombres con que esos caudillos podian contar. Aparte de los muertos i de los prisioneros en esos combates, muchos de los antiguos soldados de Benavides se habian presentado en Concepcion o en Chillan a solicitar el indulto que se les ofrecia. Apesar de todo, no fué difícil reunir al sur del Biobio un gran número de dispersos que fueron distribuidos en diversos cuerpos, sobre todo de caballería, porque en aquella lucha era ésta arma la mas eficaz. Los marineros de las naves apresadas, a pesar de sus repetidas protestas, fueron enrolados en esos cuerpos, i mantenidos bajo la mas estricta vijilancia para impedir que desertaran. Algunos de ellos que intentaron fugarse, fueron fusilados inmediatamente. Pero era necesario disciplinar esa jente, de algun modo, i en Arauco faltaban oficiales i sarjentos instructores. El bergantin *Hersilia* habia ido a pedirlos a Chiloé; i el jeneral Quintanilla, gobernador del archipiélago, solo pudo proporcionarlos en mui reducido número. Ese pequeño refuerzo llegó a Arauco el 17 de agosto, en momentos en que las bandas de Benavides estaban en posesion de considerables elementos bélicos, i preparándose para abrir la campaña en los primeros dias favorables de la primavera próxima (16).

---

chivo del ministerio de la guerra. El exámen de esas piezas orijinales deja ver que algunos de esos curas, instigadores i cómplices de Benavides i responsables de los espantosos crímenes que se cometian en nombre de la relijion i del rei, eran hombres groseros que apénas sabian firmarse.

(16) Segun su estado orijinal firmado por Quintanilla en San Cárlos (Ancud) el 20 de junio de 1821 que tenemos a la vista, ese refuerzo constaba de siete oficiales,

En efecto, Benavides podia contar entónces con mas de mil quinientos hombres, fuera de los montoneros que recorrian en destacamentos sueltos los campos al norte del Biobio. Aunque todos aquellos habian sido distribuidos en diversos cuerpos que tenian nombre de rejimientos o de escuadrones, con comandantes i oficiales titulares, carecian casi por completo de toda disciplina, i no habia habido tiempo para darles una mediana instruccion militar. Por lo demas, su calidad de voluntarios que servian sin sueldo, los autorizaba para cometer exesos que era forzoso tolerar, i que no debian sorprender a aquellos groseros i feroces caudillos que hacian la guerra inspirados por los peores sentimientos del corazon humano, pero blasonando

ocho sarjentos, cuatro cabos i dos soldados. Los oficiales eran el capitan don Miguel Senosiain, los tenientes don Manuel Arregui, don Gregorio Peña, don Manuel Asencio i don Martin Gatica, i los subtenientes don Eusebio Torres i don Matias Pinto. Las armas i municiones que llevaban eran once fusiles i veintidos paquetes de cartuchos. Salieron de Ancud el dia indicado, en una balandra llamada *La Fortuna*; pero a causa de los recios temporales tan frecuentes en esa estacion, la balandra tuvo que volver al puerto; i el pequeño contínjente de ausiliares organizado por Quintanilla salió de Chiloé casi dos meses mas tarde en el bergantin *Hercilia*, i solo llegó a Arauco el 17 de agosto, cuando las bandas de Benavides se habian engrosado considerablemente, i contaban con armas abundantes para su equipo.

El hombre mas importante entre esos ausiliares era el capitan don Miguel Senosiain i Ochotorena (cuyo primer apellido suele escribirse con algunos cambios de letras en los documentos de esos tiempos), oficial vizcaino reputado por su valor, que habia servido el año anterior en Valdivia, i que en esta guerra se señaló por su porfiada obstinacion hasta principios de 1828, cuando depuso las armas en virtud de una capitulacion que le permitió regresar a España. En Madrid suministró muchos informes sobre aquellos acontecimientos al historiador don Mariano Torrente. Destinado primero al acantonamiento militar de Sevilla, Senosiain sirvió como jefe de caballería en la guerra civil, hasta obtener el grado de mariscal de campo, que le fué conferido en 1843. Diezisiete años mas tarde, en 1860 vivia en ese rango, retirado del servicio activo, pero con goce de sueldo i de las condecoraciones de diversas órdenes militares españolas. En el tomo III del libro titulado *Estado mayor jeneral del ejército español*, que hemos citado en otra ocasion, hai una corta reseña biográfica de Senosiain.

Cuando estos ausiliares se embarcaron en San Cárlos de Ancud, se hallaba allí el cura don Gregorio Valle, el antiguo guerrillero de Rere i de Yumbel en las campañas de 1813 i 1814; i como por el mal estado de su salud, efecto de su vida borrascosa i disipada, no pudiera tomar parte en la nueva campaña, quiso al ménos enviar una palabra de aliento a Benavides. "Sigo como fuera de mi centro porque no estoi con las armas en la mano, le decia en carta de 18 de julio, pero fío en las circunstancias del dia, que luego que tomemos a Valdivia entusiasmaré una partida i me pondré bajo las órdenes de V. para labrar la carrera que intento, i que le seré útil de muchos modos."

siempre de ser los defensores de la causa de Dios i del rei. Los indios araucanos, compañeros inseparables de aquellos desalmados en las correrías anteriores, se negaban ahora a salir a campaña, persuadidos de que al norte del Biobio no quedaba ya nada que robar i que destruir. Teniendo al principio mui pocas armas, Benavides habia hecho fabricar en Arauco un número considerable de lanzas, utilizando para ello la madera de los bosques vecinos, i convirtiendo en moharras todo el fierro que pudo procurarse. El apresamiento del bergantin *Ocean* efectuado a fines de julio, le proporcionó cerca de quince mil armas, entre fusiles, carabinas i sables, todas las cuales fueron depositadas en la iglesia parroquial del pueblo, convertida así en almacen de ejército (17). Las telas que se hallaron en los otros buques, i hasta las velas de éstos, fueron convertidas en vestuarios para la tropa. Todo fué utilizado para el mejor equipo de ella. Se ha referido que Benavides hizo sacar las planchas de cobre que servian de forro a una de las naves apresadas, para hacer trompetas para sus bandas de músicos.

Aunque aquellas tropas no eran pagadas; i aunque su organizacion i equipo, hechos por los medios violentos que hemos recordado, no imponian muchos gastos, Benavides necesitaba de algunos fondos; i los recursos pecuniarios que habia conseguido procurarse eran del todo deficientes. Para remediar esta necesidad, decretó por un bando promulgado en Arauco el 28 de julio de 1821, la emision de vales de curso forzoso hasta por la suma de cincuenta mil pesos, verdadero papel moneda, autorizado por la firma del mismo Benavides i de los individuos titulados ministros del tesoro (18). Dada la pobreza jeneral de aquellas jentes, la poca confianza que debia inspirar la estabilidad de ese estado de cosas, i sobre todo la ignorancia de quienes ni

(17) El historiador español Torrente, que ha contado estos hechos sumariamente, segun los informes que le suministraron algunos oficiales realistas, habla tambien del apresamiento de algunos de esos buques; i para disculparlos, dice que eran insurjentes. "aunque de pertenencia norte americana". Refiriéndose al último agrega que "fué declarado buena presa conforme a las reales órdenes que entónces rejian". Ya podrá imajinarse lo que sería un juzgamiento de presa por un tribunal organizado por Benavides. En cuanto a las reales órdenes de que se habla, no eran mas que las antiguas leyes españolas que prohibian a toda nave estranjera comerciar en las costas de América. Véase lo que ya dijimos en la nota 10 de este capítulo.

(18) El papel moneda emitido por Benavides era una tira de papel ordinario de hilo, casi del tamaño de nuestros billetes de banco, escrito todo a la mano, i sin otro dibujo que un círculo dentro del cual está anotado el valor del billete con la firma de aquel caudillo. Los que hemos visto son de poco valor, de un real (12 i medio centavos) o de un peso, i creemos que no se hicieron de mayor precio. Creemos tambien que aunque el decreto aludido disponia una emision de cincuenta mil pesos,

siquiera podian leer lo que decian los billetes, aquel arbitrio habria debido fracasar, pero las rigorosas medidas coercitivas allanaron esas dificultades. Unas mujeres que se negaban a recibir el papel moneda de Benavides, fueron azotadas públicamente en Arauco, i este castigo suprimió muchas resistencias. Estos actos de violenta arbitrariedad se ejecutaban sin apariencias de juicio i por una simple órden verbal de aquel inhumano caudillo, i ellos no producian sorpresa ni indignacion entre jentes habituadas a ver cometerse cada dia crímenes de toda clase.

La fascinacion que Benavides ejercia sobre sus subalternos, semejante a la que ejercen sobre sus compañeros i cómplices los jefes de bandas de malhechores, no puede, sin embargo, esplicarse por el respeto aparente o sincero que para mantener la unidad de esas bandas, le manifestaban los comandantes de ellas, i los frailes i curas que se habian convertido en consejeros de gobierno i de guerra. Activo i persistente en el trabajo, artificioso en la intriga, sagaz para ganarse la voluntad de los hombres a quienes queria hacer servir a sus propósitos, e imperioso para dar sus órdenes, Benavides no habia mostrado ninguna de las dotes en cierto modo superiores que pudieran justificar su elevacion i el prestijio que ejercia sobre los suyos. En la guerra habia desplegado alguna astucia, pero nada que dejase ver un mediano jefe militar. Jamas se le habia visto ejecutar acto alguno de valor personal. En los combates se mantenia alejado de todo puesto de peligro; i cuando creia próximo un descalabro, era de los primeros en tomar la fuga. Los desastres de la última campaña que habrian debido arruinar todo su crédito, no lo habian aminorado absolutamente. Benavides impartia sus órdenes con completa seguridad de que serian obedecidas. Los asesinatos de prisioneros, de dos de los capitanes de los buques apresados i de algunos de los marineros, eran, por otra parte, ejecutados sin la menor dificultad, porque ellos satisfacian los instintos sanguinarios de sus subalternos. Pero Benavides no encontró tampoco resistencias para sacrificar temerariamente a algunos de los suyos. El 9 de setiembre, estando a punto de abrir la nueva campaña, recibió el denuncio de

---

no se alcanzó a emitir ni la décima parte. En el campamento de Benavides circulaban ademas como monedas, algunas especies, i entre ellas el añil.

Se ha dicho que esta fué la primera emision de papel moneda que se hubiera efectuado en nuestro pais; i el hecho no es exacto. Los *vales* firmados por el director supremo para procurarse fondos con que atender los gastos públicos, de que hemos hablado ántes, eran verdadero papel moneda. Se habia apelado al mismo espediente para pagar los trabajadores del canal de Maipo. En ese mismo año los usó tambien el intendente de Concepcion, segun vamos a contar.

que don Felipe Lavanderos, uno de los comandantes que servian bajo sus órdenes, se preparaba para envenenarlo por encargo del intendente de Concepcion. Benavides lo hizo comparecer a su presencia, i despues de reprocharle ásperamente el delito real o imajinario de que se le acusaba, mandó fusilarlo sin que nadie se opusiera a ello. Esa ejecucion fué anunciada por medio de una órden del dia en todo el territorio que estaba sometido a ese caudillo, i en ninguna parte se dejó sentir signo alguno de desaprobacion.

En los primeros dias de setiembre, todo estuvo listo en el campamento de Arauco para abrir la campaña. Pico, a la cabeza de un cuerpo de seiscientos hombres denominados dragones, se puso en marcha hácia Monterrei, en la banda sur del Biobio, en el punto en que este rio recibe las aguas del Laja. Ese cuerpo formaba la vanguardia de las tropas espedicionarias, i llevaba el encargo de reunir en ese sitio todas las lanchas que fuera posible procurarse, i de construir balsas para que el ejército pasara el rio. Allí debian reunirse las fuerzas restantes de Arauco que mandaria Benavides, i las que trajese de Quilapalo, del pié de la cordillera, el comandante Bocardo. El ejército invasor podia contar con mas de mil quinientos hombres, de los cuales solo unos cien eran fusileros de infantería. Si aquellas tropas carecian de una conveniente disciplina; i si sus municiones de guerra eran relativamente escasas, poseian en cambio un armamento nuevo i abundante que les permitia llevar, aparte de la dotacion de cada soldado, cargas de carabinas, de pistolas i de sables para armar voluntarios al norte del Biobio. Emisarios despachados con anticipacion, debian prevenir a los montoneros que se hallaban en la montaña de Chillan, el momento oportuno para bajar a reunirse con el ejército invasor.

4. El coronel Prieto, como intendente interino de la provincia de Concepcion, se prepara para defenderla: miseria espantosa que allí se padecia, i dificultades del gobierno para remediarla.

4. Estos aprestos no podian pasar desapercidos en Concepcion. El jeneral Freire habia partido para Santiago a mediados de julio con el propósito de representar al gobierno el estado de miseria a que estaban reducidos el ejército i la provincia de su mando, i a implorar los socorros que creia indispensables para remediar de algun modo esa lastimosa situacion. La guarnicion de la plaza quedó a cargo del comandante don Juan de Dios Rivera, que en todo el curso de esas campañas habia demostrado firmeza de carácter i un notable buen sentido; pero el mando jeneral de la provincia i del ejército fué entregado por Freire a su paso por Chillan, el 21 de julio, al coronel don Joaquin Prieto, que era el jefe de mas alta graduacion.

Prieto se presentó en Concepcion el 4 de agosto. Estaba al corriente de la miseria espantosa que se sufria en esa ciudad, i de los aprestos que hacia el enemigo para emprender una nueva campaña. Desde Chillan habia dado cuenta de todo al gobierno de Santiago en los términos mas claros i precisos, i con la prevision del que divisaba perfectamente los peligros que amenazaban a la provincia, i habia pedido premiosamente los socorros de dinero, de vestuario, de municiones, de víveres i de caballos que creia indispensables. Desde Concepcion, i en vista de lo que allí ocurria, sus informes fueron todavía mas tristes. Muchos oficiales que tenian práctica en esa guerra señalándose por buenos servicios, habian obtenido licencia para trasladarse a la capital, i hacian falta en el ejército. El hambre i la desnudez tenian agobiada a la tropa. "Se acerca ya el momento en que los enemigos van a principiar sus correrías, decia Prieto al supremo director en comunicacion de 17 de agosto. Nuestra situacion actual no nos permite oponernos a su torrente. Tenemos poca caballería i mal montada. Las tropas desnudas, sin socorro i aun sin tener que comer. Hasta los enfermos de este hospital estan racionados de a pan por dia, i comiendo charqui o lo primero que se halla. Muchos dias son las once, i no tiene la provision cosa alguna que dar de comer a los cuerpos. Vea V. E. cual es la situacion de esta ciudad. Los enemigos saben todo, i por eso se animan a hacer su pasada." En comunicaciones posteriores, Prieto repetia estos dolorosos informes con términos mas sombríos aun, i tenia cuidado de decir que la situacion de Chillan i de las fuerzas que allí se hallaban, era mas penosa todavia.

Aquella espantosa miseria, resultado de la guerra desoladora de que era teatro la provincia desde 1817, se hacia sentir en todas partes. Los campos estaban desiertos i sin cultivo, i los pueblos, muchos de ellos incendiados, eran en parte montones de ruinas. La misma ciudad de Concepcion, que habia alcanzado ántes a cierto grado de prosperidad, estaba ahora abandonada por el mayor número de sus vecinos, muchos de sus edificios se hallaban arruinados, las yerbas silvestres crecian en sus calles, i los moradores, que vivian en constante alarma de verse atacados por un enemigo inhumano que no daba cuartel a nadie, sufrian todas las angustias del hambre i del desamparo (19). En nin-

(19) Un viajero distinguido, el capitan Basil Hall, que visitó a Concepcion en octubre de ese mismo año, ha dado noticias claras i animadas del estado de miseria a que estaban reducidas la ciudad i sus inmediaciones. Véase *Estracts from a journal* etc., vol. I, chap. XXIV.

guna parte de nuestro pais se habian esperimentado con mayor intensidad las horrorosas consecuencias de la guerra.

El gobierno, que habia oido las quejas de Freire i que oia ahora las de Prieto, habia tratado de remediar de algun modo esas necesidades i de prestar a la provincia de Concepcion los socorros que se pedian con tanta instancia. Pero la pobreza del erario nacional hacia imposible atender esos pedidos con los recursos ordinarios. Desde mediados de 1820 se recojian en todo el pais, con ese objeto, erogaciones en dinero, en caballos i en especies, que produjeron hasta febrero de 1822 la suma relativamente crecida de 43,100 pesos, i constituyeron la base principal de los ausilios que fué posible enviar a Concepcion (20). En vista de esas necesidades, comprendiendo ademas que las entradas ordinarias del estado no bastaban para satisfacerlas, i que comprometidas éstas al pago de los anticipos que a cuenta de los derechos de aduana habian hecho algunos comerciantes para habilitar la espedicion libertadora del Perú, no era posible levantar nuevos empréstitos, el director supremo pensó en imponer una contribucion estraordinaria de guerra por medio de un reparto directo, i destinado a producir cuarenta mil pesos. El senado lejislador, persuadido de que los gravámenes que pesaban sobre el pueblo desde dos años atras, harian sumamente onerosa esa contribucion, a punto de ser imposible recaudarla, se limitó a recomendar una estricta economía en los gastos, i la mas escrupulosa recaudacion de los impuestos establecidos, pequeños recargos sobre algunos de ellos, i la imposicion durante cuatro meses de un quince por ciento sobre la esportacion de frutos chilenos, cuyo pro-

---

(20) La *Gaceta ministerial* de 16 de marzo de 1822 publicó una cuenta de la tesorería jeneral de 28 de febrero de ese año, del dinero recaudado en todo el pais por via de donativo, i de los gastos hechos desde setiembre de 1821. Segun esa cuenta, los donativos ascendian a 43,100 pesos, suma verdaderamente enorme si se toma en cuenta la pobreza estrema del pais i los grandes sacrificios hechos poco ántes para la espedicion libertadora del Perú. Los gastos hechos en socorros al ejército desde el 6 de setiembre de 1821, alcanzaban a 79,136 pesos. El Estado habia contribuido a ellos con sus propios fondos, i fuera de los donativos, con 36,136 pesos.

No carecen de interes las noticias siguientes para apreciar el estado de pobreza del tesoro público. Segun las cuentas de la tesorería jeneral, las entradas del Estado en agosto de 1821, contando con los recursos estraordinarios de comisos, secuestros, etc., montaron a 102,307 pesos. En esa suma estaban comprendidos los donativos voluntarios que seguian recojiéndose para socorrer a la provincia de Concepcion, i que en ese solo mes alcanzáron a 5,142 pesos. Entre los gastos de ese mes, aparece uno de 13,500 pesos para surtir de víveres a la escuadra que operaba en las costas del Perú.

ducto se invertiria en la guerra del sur (21). En estas discusiones que exasperaron notablemente al director supremo, se habian perdido dos largos meses; i el resultado de aquellas medidas fué verdaderamente desconsolador. El nuevo impuesto comenzó a cobrarse el 1.º de setiembre, i hasta el 22 de ese mes solo habia producido 3,584 pesos. El director supremo hizo cobrar con todo apremio las cantidades que muchos individuos debian todavía como resto de las anteriores contribuciones que se les habian impuesto, i los recaudadores casi no recojieron otra cosa que escusas, dilaciones i protestas. Las nuevas i mas urjentes representaciones del director supremo en que señalaba estos hechos, demostrando los grandes peligros que amenazaban a la provincia de Concepcion i la necesidad de socorrerla, produjeron cierta tirantez de relaciones con el senado lejislador (22).

---

(21) Senado consulto de 13 de agosto de 1821, en la *Gaceta* de 18 del mismo mes.

(22) La correspondencia cambiada con este motivo entre el director supremo i el senado llegó a tomar cierta actitud que dejaba ver el principio de la oposicion que se levantaba contra el gobierno, aun entre los hombres que lo habian sostenido con decision i eficacia. El senado, haciéndose el órgano de las quejas del público por el recargo de las contribuciones, llegó a insinuar que era estraño que siendo éstas mayores que las que se pagaban bajo el réjimen español, no alcanzaran para sufragar todos los gastos públicos, como alcanzaban ántes, i que, por lo tanto, debia haber algun desarreglo en la administracion. Esto exasperó a O'Higgins, i en su contestacion espuso que no solo los impuestos i las entradas ordinarias del fisco eran ahora menores, sino que las necesidades del estado miéntras no estuviese definitivamente afianzada la independencia i la tranquilidad interior con la destruccion de las fuerzas que aun sostenian la causa del rei o estimulaban la anarquía, eran inmensamente mayores que los del antiguo réjimen. Pueden verse esos documentos en las *Sesiones de los cuerpos lejislativos*, tomo V, i en especial en los anexos de las actas del senado de 25 de setiembre i 1.º de octubre de 1821.

Pero hai otro documento que da una idea mas clara todavía de estas dificultades. Una larga carta de O'Higgins a San Martin de 16 de agosto de 1821, congratulatoria por la entrega de Lima al ejército patriota, contiene este pasaje: "*Reservado.* No puede V. figurarse lo que me da que hacer nuestro buen senado. Ellos me han quitado todos los medios de ausiliar ese ejército cerrando las puertas a un sin número de arbitrios que les he presentado, i últimamente con la baja de derechos de las harinas, del ramo de licores, del derecho del carbon i leña, i otros artículos, agregándose la cesacion de la contribucion mensual en todo el estado; i me han puesto al borde del precipicio. O me veo en la precision de disolver este cuerpo mauloso, o pierdo la provincia de Concepcion por falta de recursos. El soldado se paga mal i viste peor: los bárbaros en union de Benavides amenazan nueva invasion. Por otra parte, Carrera se sostiene con el objeto de pasar la cordillera luego que las nieves se lo permitan, pues muerto Ramirez, se concluyeron sus planes contra el Rio de la Plata; i aunque le cueste el pellejo, no le queda otro recurso que aniquilar

En presencia de las angustias de la situacion, i de la necesidad imperiosa de remediarlas, O'Higgins, responsable de la suerte del pais que ahora veia comprometida, se consideraba en el deber imprescindible de no detenerse ante ningun obstáculo para procurarse recursos; i creia que todos los ciudadanos estaban obligados a sacrificar una buena parte de sus fortunas en beneficio de la patria, i que el senado no podia dejar de cooperar a la realizacion de esos propósitos. Este cuerpo, sin embargo, resistia las exijencias del director supremo, no por un principio de oposicion política, sino por el convencimiento profundo de que la frecuencia de contribuciones estraordinarias tenia exacerbado al pueblo, i que la pobreza jeneral de éste no le permitia pagarlas. Pero cuando O'Higgins, en vista de las últimas noticias del sur le representó el estado de miseria del ejército del sur i el peligro de ver de nuevo ocupada esta provincia por las bandas de desalmados que capitaneaba Benavídes, el senado autorizó el 25 de setiembre la imposicion por una sola vez de una contribucion directa de cuarenta mil pesos, que "no debia recaer sobre personas de escasa fortuna."

Tres vecinos honorables i de buena posicion social, fueron encargados de hacer el reparto sobre las bases siguientes: ninguna cuota excederia de mil pesos; no serian gravados los individuos cuya fortuna fuese menos de diez mil pesos; i se "tendria especial consideracion a los que habian acreditado su jenerosidad en el donativo voluntario recaudado con el mismo objeto" de socorrer a Concepcion. Apénas formadas las listas del reparto, se hicieron oir numerosas reclamaciones, i las quejas mas violentas i amenazadoras contra los que las habian formado. Embarazados éstos para seguir entendiendo en esos asuntos, i no siéndoles posible hacer un nuevo reparto para llenar el déficit que

---

el pais que tuvo la desgracia de darle el sér. Pero su partido es mui débil, aunque el de los malos tiene casi siempre prosélitos. Hago a V. esta reflexion sobre el senado para que sirva a V. de esperiencia. Cuando hombres selectos i amigos presentan tan desagradable aspecto ¿qué haran los que son indiferentes i elejidos por la multitud desenfrenada?"

Las quejas de O'Higgins contra el senado eran perfectamente fundadas; pero en descargo de este cuerpo, debe decirse tambien que la pobreza jeneral del pais casi no permitia imponer nuevas contribuciones, i que éstas, despues de las que sirvieron para preparar la espedicion libertadora del Perú, habrian suscitado un jeneral descontento. Estas dificultades, como iremos haciéndolo notar, iban despertando sordamente una oposicion formidable al gobierno de O'Higgins, al cual, se le hicieron, entre otros, dos cargos completamente contradictorios: 1.° por imponer al pais pesadas contribuciones i haber querido imponer otras nuevas; i 2.° por no suminis trar a la provincia de Concepcion todos los ausilios que necesitaba.

dejaban las reclamaciones de que no era dado desentenderse, espusieron que "lo mas oportuno seria gravar al clero i a las comunidades relijiosas" que hasta entónces habian contribuido con mui pequeña parte a socorrer las grandes i premiosas necesidades de la patria (23).

Aquella situacion aflictiva del tesoro público sirvió a O'Higgins de razon o de pretesto para llevar a cabo una reforma local en Santiago, que meditaba desde tiempo atras. En la esquina noreste de la plaza principal, entónces única de la ciudad, se levantaba el monasterio de monjas clarisas de la Victoria, que ocupaba una manzana entera entre las actuales calles de las Monjitas i de Santo Domingo. Una vieja i modesta iglesia, situada en la misma esquina de la plaza, era el mejor edificio esterior que allí habia; i todo lo demas del monasterio estaba cerrado por una pared de mediana altura i de feísimo aspecto, fuera de unos cuartos miserables que caian sobre la plazuela de Santo Domingo i sobre una parte de la calle de este nombre, que se alquilaban,

---

(23) Los individuos encargados de hacer este reparto fueron el prior del tribunal del consulado don Diego Antonio Barros, i los rejidores del cabildo de Santiago don Mariano Egaña i don Pedro Garcia de la Huerta. Creemos que nada dará a conocer mejor las dificultades que imponia la cobranza de tales impuestos, i los compromisos que pesaban sobre los individuos encargados del reparto, que la publicacion del siguiente documento:

"Aunque cuando recibimos la comision de repartir la contribucion de cuarenta mil pesos entre este vecindario, conocíamos que íbamos a esponernos al disgusto e insultos de varios vecinos, i por eso solo el amor a la patria nos pudo obligar a admitirla; sin embargo nunca creimos que llegase a tanto la exaltacion i furor de algunas de las personas señaladas en la lista. Ni la pureza de nuestros antecedentes ni el empeño en guardar toda la exactitud posible, ni la respetable aprobacion de S. E. que ha hecho suya la distribucion, han podido defendernos de la atroz mordacidad con que se nos ha vejado. Se han elejido los cafées públicos para teatro de nuestro deshonor, i de los mas atrevidos insultos; se nos ha calumniado i se nos ha atacado con personalidades tan bajas e indecentes desde hacen doce dias que llenos de amargura protestamos a V. S. tenemos que ocultarnos porque no es capaz sufrir a cada paso un choque i desaire de los malvados. En estas circunstancias se ha servido V. S. pasarnos los decretos en que se nos manda informar sobre la solicitud de cinco personas que han solicitado rebajas; nosotros hallamos que por las razones que hacen presentes, efectivamente la merecen, en los términos que proponemos en la adjunta lista; mas permítanos V. S. asegurarle que por lo que hace a la segunda parte de los decretos citados que es llenar estas bajas distribuyéndolas en otros, no nos hallamos con los esfuerzos suficientes; i acaso el temperamento mas oportuno seria gravar con este déficit al clero i comunidades relijiosas. Dios guarde a V. S. muchos años.—Santiago, octubre 9 de 1821.—*Mariano de Egaña.—Pedro Garcia de la Huerta.—Diego Antonio Barros.*—Señor ministro de hacienda don Agustin Vial."

i estaban ocupados por cocinerías u otras ventas sumamente desaseadas. El director supremo que habia ocupado la recoleccion franciscana, i convertídola en cuartel de artillería, mandó sacar los cañones i pertrechos, i que los seis u ocho frailes que allí vivian se trasladasen al convento de franciscanos. Por decreto supremo de 12 de setiembre, recordando el peligro que corria de perderse la provincia de Concepcion, i declarando que ante un peligro de esa clase cesaba "toda consideracion, fuero i privilejio en presencia del bien público," mandó que las monjas fuesen a ocupar "los espaciosos claustros de la recoleta, libres del bullicio i perturbacion que hasta entónces habian debido esperimentar en la plaza mayor destinada a las armas i oficinas, i por lo mismo incompatible con la vida contemplativa de las relijiosas." Disponíase, ademas, que el terreno ocupado por el monasterio, seria vendido en sitios o solares por el estado; que el dinero que produjese la venta seria empleado en la pacificacion de las provincias del sur, i que el gobierno reconoceria el capital a censo a favor de las monjas (24). El decreto se cumplió terminantemente a pesar de las lamentaciones de las personas devotas; pero, por la pobreza jeneral del pais, la venta de solares fué haciéndose con una gran lentitud, de tal manera que su producido total tardó algunos años en entrar al tesoro público, frustrándose así el objeto aparente que se habia tenido en vista. Como debe suponerse del estado social del pais, este acto que importó un progreso para la ciudad, fué otro motivo de acusacion que en los círculos se hacia contra el gobierno de O'Higgins, i que preparaba la grande oposicion que comenzaba a formarse.

Miéntras en Santiago se tomaban estas medidas que no habian de alcanzar a producir el efecto apetecido, el ejército del sur, casi desnudo i hambriento, salvaba la causa de la patria. En Concepcion, el coronel Prieto se preparaba del mejor modo posible para resistir a la tempestad que se veia llegar. Un buque enviado de Valparaiso por

---

(24) Este decreto, que por su estension no insertamos íntegro, fué publicado en la *Gaceta ministerial* de 13 de octubre de 1821. Disponia que se acordara "con el gobernador del obispado el modo, forma i decoro con que se habian de trasladar las monjas, faciilitándose carruajes, incluso el coche de gobierno i todo lo demas que se pidiese por el síndico del monasterio," i que la residencia de las relijiosas en la recoleta, seria solo de ocho meses, debiendo entre tanto el gobierno "prepararles otro cómodo asilo." Sin embargo, como la venta de solares se hizo con tantas demoras, no se pudo cumplir este compromiso sino muchos años mas tarde. Solo en 1838 se trasladaron las monjas al convento que se les habia preparado en la parte occidental de la ciudad, en la calle de Agustinas.

órden del director supremo, le llevaba en los primeros dias de setiembre un socorro de tres mil pesos en dinero i una regular provision de víveres que llegaron a Concepcion en el momento preciso en que no habia que dar de comer a la tropa. Esos recursos eran completamente insuficientes para remediar la penosa situacion de la provincia; pero al mismo tiempo habia recibido Prieto la plausible noticia de la ocupacion de Lima por las armas patriotas, i creyó que este acontecimiento que parecia poner término a la guerra de la independencia en estos paises, influiria en el ánimo de los caudillos del otro lado del Biobío para inducirlos a deponer las armas. Para obtener ese resultado, hizo llegar hasta los puntos que ocupaban algunos destacamentos enemigos uno o mas ejemplares de la *Gaceta* de gobierno que contenia esas noticias, i aun despachó un emisario a Arauco a proponer a Benavides la cesacion de aquella guerra tan destructora como inútil. El empecinado caudillo, se guardó bien de dar a conocer esa noticia a sus tropas; i persuadiéndose probablemente de que era falsa, se negó arrogantemente a aceptar las proposiciones que se le hacian, declarando que los abundantes recursos con que contaba, eran sobrados para obtener una próxima i segura victoria (25).

---

(25) Merece conocerse en su forma orijinal la contestacion de Benavídes, escrita por alguno de sus secretarios. Dice así: "Señor don Joaquin Prieto. Arauco i setiembre 7 de 1821.—Mui señor mio: Quedo impuesto por la nota de V. de 4 del corriente del feliz éxito que han tenido sus armas en el Perú, de que le doi los parabienes celebrando muchísimo sus nuevas glorias; pero acerca de la invitacion que me hace a su partido, es mui contrario a mi carácter i honor, sin que pueda alucinarme la pérdida que me indica de la capital de Lima, pues ningun recurso necesito de aquel destino en las circunstancias en que he recibido posteriormente un buque con catorce mil fusiles e igual número de sables i pistolas i demas pertrechos de guerra, sin incluir el ausilio que se me ha remitido de la provincia de Chiloé, fábrica de pólvora que he establecido i cuanto pudiera apetecer para continuar la guerra; i así concluyo con decir a V. que si quiere evitar los males que se aproximan, trate de desocuparme la provincia retirándose para la de Chile (Santiago) con sus tropas, en el concepto de que si desprecia esta proposicion, las armas decidiran nuestras opiniones, i esperimentarán mui breve que mi resolucion en sostenerlas es invariable, i miéntras exista conmigo un solo soldado, no cesaré de hacer la guerra en el reino, aunque el rei i la nacion declaren a V. V. independientes, pues no ignora V. que me hallo aliado con una nacion poderosa (los indios araucanos); i si por algun inesperado evento llega a suceder lo que anuncia el impreso que me incluye, ¡infeliz seria el reino! porque solo la consideracion i humanidad que siempre he tenido a sus habitantes, ha podido impedir el insaciable deseo que aquella tiene de esterminarlo, pero ahora se halla pronta a desplegar sus fuerzas sobre los obstinados, i me proporciona la facilidad de introducir en la provincia un sin número de estos

Durante su permanencia en Concepcion, pudo persuadirse Prieto de que el enemigo estaba al corriente de cuanto allí ocurria. Una junta de vijilancia que funcionaba en la ciudad, habia descubierto que Benavides tenia en ella servidores decididos. Don Antonio Pando, vecino regularmente relacionado i dos frailes apellidados Patiño i Gomez,

---

valientes, con los cuales i el entusiasmo jeneral que reina en mis tropas, se definiran pronto nuestras diferencias. Su atento servidor.—*Vicente Benavides.*"

Prieto habia dispuesto ademas que el comisario de ejército don Juan Castellon que anteriormente habia sido protector de Benavides (véanse las pájs. 99 i 101, en la nota, del tomo XII de esta *Historia*) le escribiese una carta para inducirlo a deponer las armas. La contestacion de Benavides es tambien característica. Dice así: "Señor don Juan Castellon, Arauco 7 de setiembre de 1821.—Mi distinguido i apreciado amigo: Tengo a la vista su favorecida 4 del corriente que he leido con detencion; i enterado de cuanto me noticia sobre los sucesos últimos de Lima, debo decirle que desde que me propuse sostener los sagrados derechos de la nacion en fuerza de la distincion i confianza que se depositó en mi persona, fué bajo el concepto que ni la suerte desgraciada de las armas ni ningun otro motivo por poderoso que sea podria hacerme desistir de mi intento, i seria una debilidad en mí mui criminal el que me aturdiese una noticia que tiempo há esperaba para proceder con mas enerjía i seguridad en manifestar al mundo entero mis sentimientos. ¿Qué se diria de mi honor si teniendo en mis manos respetables fuerzas con un armamento nunca visto en este reino, aliado con una nacion poderosa, me inclinase a seguir un partido que solo ha podido sostenerlo las vicisitudes i accidentes ocurridos en nuestra metrópoli No está en el órden, amigo, su propuesta, aunque yo estimo como debo el mucho interes i buenos oficios con que V. ha procurado la conciliacion con su gobierno; pero, sin embargo, si la suerte de las armas me fuese propicia, tendré mui presente su atencion i cariño, i sabré distinguirlo como merece, si llegase a tener la satisfaccion de ver a V. bajo mis hospicios (sic); i si V. se resolviese a unirse con un amigo que tanto lo aprecia, esperimentaria que mis promesas son verdaderas, i que se corresponden los recuerdos que me hace de nuestra antigua amistad, cuya comunicacion confidencial no se ha borrado ni borrará jamas de mi memoria.—La correspondencia que me ha remitido ese gobierno, la he manifestado en público a mis oficiales, sacerdotes i demas personas de distincion, i ha causado los efectos estraordinarios de entusiasmo i deseo de presentarse todos al frente de esos vencedores para dar a conocer que su carácter en sostener los derechos del rei de la nacion, jamas se desviaran un solo punto de sus corazones, i así todo esfuerzo es en vano; i concluyo con repetir a V. mis finezas, i que pueda mandar con la franqueza de amigo a éste su invariable i atento servidor que s. m. b.—*Vicente Benavides*".

En estas cartas llaman la atencion dos hechos evidentemente falsos. Benavides no contaba en esos momentos con la alianza de los indios; o a lo ménos éstos no se habian prestado a acompañarlo en esta nueva correría, persuadidos como estaban de que la desolacion a que habia quedado reducido todo el territorio al norte del Biobío, no ofrecia campo para el pillaje. Por las declaraciones tomadas despues en el campo patriota, se supo que Benavides habia ocultado cuidadosamente a los suyos las noticias de la toma de Lima, i que solo las conocieron los confidentes ma

eran los ajentes secretos de aquel caudillo, i tenian para su servicio hombres i mujeres de baja condicion i de malos antecedentes, que conducian la correspondencia i que comunicaban todos los avisos. Para cortar de raiz este espionaje, Prieto, oida la sentencia de la junta de vijilancia, hizo confinar a los primeros i a otros de sus servidores, i mandó fusilar en la plaza de Concepcion dos hombres i dos mujeres que aparecian mucho mas culpables. Aquella ejecucion, que no tenia nada de particular en esa desapiadada guerra, contribuyó a cortar toda comunicacion con el enemigo.

Pero esto no bastaba para mejorar la situacion. Aunque Prieto habia recibido por mar una corta suma de dinero i algunos recursos, i esperaba otros, ellos no alcanzaban sino a remediar en mui pequeña parte la miseria espantosa que allí se padecia. En Concepcion se procuró algunos pequeños préstamos, pero convino con varios comerciantes en un arbitrio que a su regreso a Chillan, el 16 de setiembre, puso en planta con regular éxito. Consistia éste en la emision de vales que serian admitidos como verdadero papel-moneda en las compras mas urjentes que habia que hacer, bajo el compromiso solemne de que serian cambiados por dinero efectivo tan luego como llegasen los recursos que se esperaban de Santiago (26). Ese arbitrio, usado con mucha moderacion, i solo en los casos de suma urjencia, fué de una grande utilidad.

5. Última campaña de Benavides al norte del Biobío: es batido i dispersado en las Vegas de Saldías.

5. La anunciada invasion de las bandas de ultra Biobio, se ejecutaba entre tanto con toda regularidad. Casi todas las fuerzas de Benavides se habian ido reuniendo en la orilla sur de ese rio; i contando con varias lanchas i con numerosas balsas construidas allí mismo, lo pasaban por Monterrei el 20 de setiembre sin encontrar la menor dificultad. Esta

---

íntimos de ese falaz caudillo, i algunos jefes a quienes se las hizo comunicar el coronel Prieto.

Para que en el campamento patriota no cupiera duda sobre los recursos con que contaba Benavides, dispuso éste que el emisario de Prieto fuera llevado a la iglesia parroquial de Arauco, i que le mostraran los depósitos de armas que habian sido tomadas en el bergantin *Ocean*. Esta inspeccion confirmó las noticias que sobre el particular se tenian en Concepcion desde un mes atras.

Era tan peligrosa la condicion de los parlamentarios i conductores de correspondencia a los jefes enemigos, que los comandantes patriotas empleaban para ello a algunos de los criminales, presos en las cárceles, prometiéndoles el indulto si desempeñaban el encargo de llevar esas comunicaciones i de traer la respuesta.

(26) Oficio de Prieto, Chillan, 29 de setiembre de 1821, en las *Sesiones de los cuerpos lejislativos*, tomo V, p. 344.

operacion no los demoró largo tiempo, i en la madrugada siguiente emprendian su marcha directamente al norte interponiéndose entre las dos divisiones patriotas que ocupaban la una a Concepcion i la otra a Chillan. El comandante don José María de la Cruz que se hallaba en la cercanías de Rere con un pequeño destacamento de jinetes, no habia podido oponer resistencia alguna al enemigo, pero se habia apresurado a dar aviso de los movimientos de éste a aquellas dos ciudades.

El primer impulso del comandante Rivera fué marchar con sus tropas a reunirse con el coronel Prieto, i presentar a Benavides una batalla campal que resolviese la contienda. En una junta de guerra celebrada en Concepcion el 21 de setiembre, se resolvió que las tropas que formaban la primera division del ejército patriota abandonasen esa ciudad, i que dirijiéndose al norte para pasar el rio Itata cerca de su union con el Ñuble, acudiesen prontamente a reforzar a Chillan. Este plan calculado para evitar todo encuentro con el enemigo ántes que estuviesen reunidos los dos cuerpos del ejército, fué abandonado luego. Un destacamento enemigo que Benavides habia dejado al sur del Biobio, llegó a situarse en San Pedro, enfrente de Concepcion, i desde allí comenzó a disparar algunos cañonazos como si tratase de atacar esta ciudad. Era aquella una falsa alarma, que produjo sin embargo una gran inquietud en la poblacion, i que paralizó por el momento el movimiento proyectado.

Benavides, entre tanto, seguia tranquila i lentamente su marcha por la falda oriental de la cordillera de la costa, pasando por Yumbel, Rio Claro i Quillon, i el 28 de setiembre pasaba el rio Itata por Cuca, casi enfrente del estero Larqui, para acercarse a Chillan. El coronel Prieto que hasta entónces no tenia noticias seguras del número de las tropas i de los planes de Benavides, resolvió hacer un reconocimiento, i para ello despachó cinco individuos de conocido valor i de refinada astucia que ántes habian peleado denodadamente en las montoneras enemigas, i que ahora servian con entusiasmo i lealtad en las filas patriotas (27). Se acercaron éstos cautelosamente durante la noche al campamento de Benavides en Huechupin, a dos leguas al oriente del Itata, i al venir el dia 30 de setiembre, cayeron resueltamente sobre tres oficiales que se habian apartado un poco de los suyos. Dos de éstos alcanzaron a tomar

(27) El coronel Prieto en parte de 30 de setiembre al gobernador de Cauquenes, los nombra en esta forma: el macheteado Rodriguez, Alejo Lagos, Ponce, Monsalve un Zapata.

la fuga, mas el tercero fué apresado i conducido en la misma mañana a Chillan. Era un vecino de Santa Juana llamado José Ignacio Neira, que desde dos años atras militaba en las bandas enemigas con el rango de capitan, i con la reputacion de valiente. Las declaraciones de éste, que fueron bastante prolijas i completas, hicieron conocer al coronel Prieto la inferioridad de sus fuerzas para empeñar un combate a campo abierto, lo confirmaron en la resolucion en que estaba, i que habia comunicado al comandante Rivera, de mantenerse estrictamente a la defensiva dentro de la plaza de Chillan miéntras no recibiese refuerzos ya de Concepcion, ya de los distritos del norte, donde se estaban reuniendo a gran prisa todos los cuérpos milicianos, i donde se esperaban ausilios de Talca, de Colchagua i de Santiago (28).

En estas primeras operaciones, Benavides i sus consejeros habian demostrado una grande incapacidad militar. Aunque casi todas sus tropas eran de caballería, i aunque tenian caballos para montar el centenar de fusileros que los acompañaban, no habian dado a sus operaciones la rapidez que habria podido perturbar a los patriotas, i solo el 2 de octubre a las ocho de la mañana se presentaron en son de ataque delante de Chillan, tendiendo su línea en las colinas del poniente, a unos mil doscientos metros de la ciudad. Prieto, cuyas tropas, compuestas en su mayor parte de milicianos bisoños, no alcanzaban a seiscientos hombres, las colocó en los afueras de la poblacion, resuelto a impedir la entrada al enemigo, apoyando la defensa en las casas i cercados. Los contendientes estaban separados por una banda de tierras bajas i húmedas que forman el lecho i los bañados del estero Maipon. Despues de un corto tiroteo que no produjo mas daños que unos cuantos heridos en cada lado, Benavides, sin atreverse a empeñar el ataque, levantó su campo ántes de medio dia, i se replegó a las orillas del rio de Chillan, hostilizado por algunas guerrillas patriotas que no se atrevian sin embargo a retirarse mucho del pueblo. Desde allí dirijió al coronel Prieto un arrogante reto que firmaron todos los capitanejos o comandantes de cuerpos de sus tropas. Despues de reprocharle en términos de burla que apesar de los triunfos que se decian alcanzados en el Perú, hubiera el jefe patriota huido de Concepcion para encerrarse en Chillan, lo emplazaba para un combate regular fue-

(28) Las declaraciones de Neira, tomadas en Chillan por don Bernardo Osorio, secretario de Prieto, forman cuatro grandes pájinas, i contienen las noticias mas prolijas i completas que nos hayan quedado sobre la organizacion de las tropas de Benavides en esta campaña. Esas noticias tienen todo el sello de verdad, i en su mayor parte estan confirmadas por las que se desprenden de otros documentos.

ra de este pueblo. "Bajo este concepto, decia, tendrá V. la bondad de salir con sus tropas a esterminar de una vez los únicos restos de las tropas reales que le quedan que vencer, cuya resolucion espero sea dentro de una hora en el paraje que mejor le acomode. Con la intelijencia que no verificándolo, esperimentará todos los rigores de la guerra, i oscurecerá las glorias que tiene adquirida en la larga serie de sus triunfos, dejando en los fastos de la historia la negra mancha de cobarde". Prieto no dió contestacion alguna a ese reto, i se mantuvo en el pueblo esperando verse atacado de un momento a otro. Benavides, apesar de sus bravatas, se retiró esa misma tarde hacia la montaña.

Las tropas de ese caudillo parecian desmoralizadas. Aquellas largas i fatigosas marchas por campos que estaban completamente desiertos, i aquellas vacilaciones al acercarse al enemigo cuando se les habia hecho entender que obtendrian un triunfo pronto i seguro, demostraban un gran desconcierto que no podia ocultarse a los soldados. Benavides i los otros jefes pensaron entónces que dejando atras las fuerzas patriotas que defendian a Concepcion i a Chillan, les seria fácil acercarse a las provincias centrales de Chile que creian desguarnecidas. Probablemente llegaron a imajinarse que, favorecidos por el desamparo i la miseria en que suponian sumido todo el pais, i por las discordias civiles que debian imperar en él, les seria posible llegar hasta la capital. En esta confianza, despues de cometer las depredaciones ordinarias al oriente de Chillan, atravezaron el rio Ñuble por el lejano paso de Nahueltoro, el 6 de octubre, i el siguiente dia, avanzaron hasta el pueblo de San Cárlos que estaba abandonado. Las noticias que recojieron en esos lugares les demostraron que mas al norte, en el Parral, en Linares i en Cauquenes se ponian en armas todas las milicias, i que éstas esperaban refuerzos de Talca i de Santiago para formar un nuevo cuerpo de ejército.

Pero este refuerzo no era necesario. El mismo dia 6 de octubre llegaba a Chillan un cuerpo de mas de seiscientos hombres. Lo enviaba de Concepcion el gobernador accidental, era compuesto de un buen batallon de infantería de línea, una compañía de milicias regladas de la misma arma, un escuadron de cazadores de caballería, i dos cañones, i llevaba por comandante al teniente coronel don Santiago Diaz, militar de esperiencia, de discrecion i de valor. Este importante refuerzo establecia la indisputable superioridad militar de Prieto, i ponia a este jefe en actitud de tomar la ofensiva. En efecto, en la mañana del 7 de octubre salia con todas sus fuerzas de Chillan, hacia pasar una parte de ellas el rio Ñuble cerca de su confluencia

con el Cato, i se disponia a seguir marchando hácia el norte en busca de Benavides. Todo hacia presumir que la campaña iba a decidirse en esos lugares en una batalla campal.

Benavides, sin embargo, queria evitarla a todo trance. Instruido por sus espías de que las fuerzas de Concepcion se habian reunido a las de Chillan, i de que Prieto salia a buscarlo, aquel caudillo desistió de todo proyecto de continuar su marcha hácia el norte, i no pensó mas que volver atras para salvarse de una derrota que creia segura. Dando, en consecuencia, un rodeo por el lado del oriente, repasó el Ñuble por Nahueltoro el 7 de octubre, i emprendió su retirada al sur por la falda de la montaña. Una copiosa lluvia que cayó la noche siguiente casi todo el dia 9, embarazó en cierto modo su marcha, de manera que al caer la tarde solo habia llegado a las orillas del rio Chillan. Allí, en la márjen derecha, sobre el campo denominado Vegas de Saldias, a corta distancia del punto en que hoi se levanta la villa de Pinto, estableció su campamento para continuar la retirada en la mañana siguiente.

Esa retirada no podia pasar desapercibida a los patriotas. En la noche del 7 de octubre fué advertido el coronel Prieto del movimiento retrogrado del enemigo; i en la madrugada siguiente, reconcentrando todas sus tropas, se puso en persecucion de éste. Los campos estaban desiertos, i no se hallaba quien diera noticias seguras de la marcha que seguia Benavides. La lluvia que habia embarazado la retirada de éste, embarazó tambien su persecucion. Algunos esploradores mui prácticos de aquellos lugares, habian sido despachados en todas direcciones. Despues de dos dias de sostenida marcha, el ejército patriota llegaba en la tarde del 9 de octubre a acampar a orillas del rio Chillan. "A pocos momentos, dice el coronel Prieto, volvieron algunos de los espías que tenia repartidos por todas partes, i me cercioraron de la posicion que ocupaba el enemigo solo a dos leguas." Casi toda la noche se pasó sobre las armas, i a las dos de la mañana del 10 de octubre, a la luz de la luna próxima a su plenitud, se puso en marcha toda la division con gran regularidad. Al venir el dia se tendió la línea en órden de batalla, colocando la infantería al centro i la caballería en los flancos, para caer sobre el enemigo.

Pero éste habia cambiado de posicion durante la noche, dejando sus fuegos encendidos, i corriéndose hácia el oriente para evitar el combate i pasar el rio de Chillan al amanecer bajo la proteccion de los árboles que podian ocultarlo a sus perseguidores. En aquella noche de alarmas i de inquietudes, i en prevision de un desastre, algunos montoneros que se habian juntado a Benavides, i varios oficiales de

las tropas de éste, se habian desbandado corriendo a ponerse en salvo de la montaña. En el campamento que habian ocupado esas tropas solo se encontraban algunos soldados que hacian de centinelas, siete de los cuales fueron tomados prisioneros ántes que pudiesen tomar la fuga. Con las primeras luces de la mañana se divisaba por entre los árboles que el grueso de las tropas enemigas marchaba rápidamente para pasar el rio un poco mas arriba. El ejército de Prieto se dirijió en el momento hácia ese punto, adelantándose la caballería para cortar el paso a los fujitivos. Un destacamento de ochenta cazadores mandado por el capitan don Manuel Bulnes, cayó ántes que otro alguno sobre ellos arroyándolos i sableándolos vigorosamente, e introduciendo una confusion indescriptible. Tras de él llegaron otros destacamentos de jinetes, i luego la infantería que consumó la dispersion. Los patriotas no tenian un solo muerto, miéntras que sus contrarios perdieron mas de doscientos hombres muertos a sable o ahogados en el rio. Los prisioneros tomados allí mismo, pasaban de otros tantos. Uno de ellos, el capitan don Agustin Rojas, uno de los que firmaron el arrogante reto en frente de Chillan, i conocido ademas por muchas fechorías, fué fusilado en el acto. Los fujitivos dejaban en el campo un cañon pequeño con sus municiones, ciento cincuenta fusiles nuevos, ciento ochenta lanzas, dos cargas de pistolas, cuatro mil cartuchos de fusil, mas de quinientos animales vacunos i cerca de trescientos caballos. Todo aquello no habia sido un verdadero combate; pero sus resultados, fruto de las prudentes i activas disposiciones del coronel Prieto, importaban tanto como la mas brillante i gloriosa victoria.

Este jefe no se detuvo allí mas que el tiempo necesario para dictar un corto parte del triunfo, que en el momento mismo fué despachado a Santiago i a Concepcion. "Cuando ya no se encontraba en aquellas inmediaciones un solo enemigo, decia él mismo pocos dias mas tarde, toqué a reunion para seguir formalmente la persecucion de los dispersos que habian pasado anticipadamente el rio, i al instante me puse en marcha destacando ántes varias partidas por las montañas." Aquella persecusion, dispuesta con órden i regularidad, se continuó durante muchos dias hasta mas allá del rio Laja. Benavides i los principales comandantes de sus bandas, montados en buenos caballos, se habian puesto en salvo. Numerosos dispersos, así soldados como oficiales, cayeron prisioneros; i muchos individuos a quienes aquel caudillo habia forzado a tomar las armas, acudian presurosos a juntarse a los patriotas. Al regresar a Chillan el 24 de octubre, el coronel Prieto, persistiendo en su política de moderacion, puso en libertad al mayor número

de ellos para que volvieran a sus casas a ocuparse en los trabajos industriales que habian estado abandonados tanto tiempo (29).

6. Persecucion persistente de los fujitivos: castigo de unos e indulto de otros: los patriotas recuperan la plaza de Arauco.

6. En Concepcion, entre tanto, reinaba una grande inquietud en espectativa del resultado de aquella campaña. Desde dias atras, se tenian ademas noticias seguras de lo que ocurria en Arauco, i se esperaba el primer aviso de un triunfo sobre Benavides para emprender operaciones en aquella parte del territorio. El bergantin *Brujo*, fletado por el gobierno de Chile, habia recorrido aquella costa para impedir todo movimiento de las naves que tenia el enemigo, habia recojido algunos de los marinos estranjeros apresados por éste, i traido noticia segura de lo que allí pasaba. La corbeta de guerra *Chacabuco*, que llegó poco despues, adelantó esos reconocimientos, i pudo cerciorarse de que en Arauco habia poca jente, i que por tanto era fácil apoderarse de esa plaza, que habia sido el cuartel jeneral de Benavides. Por fin, en esos mismos dias llegaba a Talcahuano la corbeta británica *Conway*, encargada de ír a reclamar los buques ingleses i norteamericanos apresados por aquel caudillo, i a exijir la libertad de sus tripulantes. El comandante de ese barco, el capitan Basil Hall, llevaba instrucciones de respetar la mas estricta neutralidad, i de reconocer como belijerantes por el rei de España a los autores de esas piraterías; pero debia quitar a éstos las embarciones de que se habian apoderado (30).

---

(29) Los partes oficiales de Prieto, jeneralmente ordenados i claros, suministran ámplias noticias sobre esta campaña, particularmente uno mui estenso datado en Chillan el 27 de octubre, i publicado en la *Gaceta ministerial* del 17 de noviembre. Pero existe ademas la relacion del comisario Castellon, escrita para el jeneral Miller, que éste nos obsequió, i que hemos citado en otras ocasiones. Don Benjamin Vicuña Mackenna, a quien facilitamos esta relacion, la utilizó junto con otros documentos al narrar esta campaña en el cap. XIX de *La guerra a muerte*, haciendo entrar algunos pormenores subalternos que no podian tener cabida en nuestro libro.

(30) Como contamos en el § 2 de este capítulo, desde mayo anterior, el gobierno chileno habia impuesto al comodoro Hardy, jefe de las fuerzas británicas en el Pacífico, de las piraterías de Benavides, iniciadas por el apresamiento de un buque ingles i por el asesinato del capitan que lo mandaba. Sin embargo, ese marino tan intransijente en sus reclamaciones contra cualquier acto de los patriotas de que se quejaran sus nacionales, no hizo nada para rescatar el bergantin *Perceverance*. Pero en setiembre de 1821, el bergantin chileno *Brujo* recojió en la isla de Santa María al capitan del *Hersilia*, llamado James Shefield, que se habia fugado de Arauco, i lo envió a Valparaiso. Éste contó al comodoro ingles las atrocidades cometidas por Benavides, el apresamiento de cuatro buques neutrales, el asesinato de dos de sus capitanes i de varios marineros, i por último la suerte infeliz de los que quedaban

Al amanecer del 12 de octubre llegaba a Concepcion la noticia de la victoria alcanzada en las cercanías de Chillan. Cuando se supo que la dispersion del enemigo era completa, i que los fujitivos en el mayor desórden corrian a ocultarse a sus antiguas guaridas, dispuso el comandante Rivera una espedicion para recuperar la importante plaza de Arauco. Organizó al efecto una columna de caballería bajo las órdenes del sarjento mayor don Manuel Quintana, oficial de reconocida intrepidez, que debia operar por tierra, al mismo tiempo que la corbeta *Chacabuco* llevaria alguna tropa de infanteria para efectuar un desembarco, i asegurar la posesion de la plaza. Quintana salió de Concepcion el 16 de octubre; i marchando con toda precaucion, llegaba en la mañana del 18 a los altos o cuesta de Villagran, desde donde se desarrolló a su vista un espectáculo horroroso. La pequeña poblacion de Arauco ardia por todos lados, i ardian tambien los cuatro buques apresados en los meses anteriores por Benavides, i que se hallaban en el puerto. La corta guarnicion que este caudillo habia dejado allí, impuesta del último desastre, i sabiendo qne los patriotas se dirijian a ocupar la plaza, habian puesto fuego a las naves i a todas las habitaciones, i habia huido a ocultarse a los bosques del sur. Quintana que llegó en la misma tarde, no encontró mas que escombros i cenizas, pero se resolvió a sostener esa posicion. Allí fué reforzado por los infantes que conducia la corbeta *Chacabuco*, que sin embargo tuvo la desgracia de perder nueve hombres ahogados al efectuar el desembarco.

En todos aquellos lugares reinaba la mayor confusion. Comenzaban a llegar algunos fujitivos de las Vegas de Saldias, i estos anunciaban la derrota de Benavides como un desastre irreparable i definitivo. Miéntras muchos de ellos corrian a ocultarse en los bosques para salvar sus personas, otros, cansados de tan esteril lucha, hacian proposiciones de deponer las armas i se presentaban a los oficiales patriotas solicitando el perdon que hasta entónces se les habia ofrecido en vano. Rivera habia destacado algunas partidas al otro lado del Biobio, i estas reci-

vivos. "Sir Thomas Hardy, dice el capitan Hall, tomó la resolucion de hacer partir un buque para libertar, si esto era posible, los otros prisioneros. Yo fuí encargado de esta mision. Como el jefe de escuadra de los Estados Unidos no tuviese un buque disponible, se convino en que yo obraria en defensa de los intereses ingleses i norteamericanos. El capitan i un marinero del *Hersilia* se propusieron como pilotos; i yo tuve que felicitarme de su celo i de su conocimiento de las localidades." Las instrucciones dadas al capitan Hall fueron, como decimos en el testo, de mantener la mas estricta neutralidad. Ya veremos que el viaje de la *Conway* fué enteramente inútil.

bian a los que se presentaban en son de paz, dándoles libre paso para Concepcion, i reforzó ademas la guarnicion de Arauco i de otros puntos para ponerlos a cubierto de cualquier ataque. Los jefes patriotas, resueltos a perseguir con teson i a castigar con toda severidad a los capitanejos que habian fomentado aquella guerra atroz, i cometido muertes i depredaciones, fueron induljentes i compasivos con los infelices que por ignorancia i por fanatismo, i talvez arrastrados por la fuerza, habian acompañado a aquellos en esas espediciones, i tuvieron que desplegar grande empeño para contener a algunas partidas de indios ausiliares que no querian perdonar la vida a los vencidos (31). Los marineros ingleses i norte americanos de los buques apresados por Benavides, a quienes éste habia obligado a tomar las armas, fueron tratados con particular benevolencia, conducidos a Concepcion i entregados al capitan Hall. En los bosques vecinos a Arauco vagaba todavía uno de los capitanes de esos buques, el del bergantin *Ocean*, llamado Moison, que los fujitivos de esa plaza se habian llevado al interior. Habiendo logrado desprenderse de sus aprehensores algunos dias despues, se presentó a las autoridades patriotas, que lo remitieron a Valparaiso con las consideraciones que merecia su desgraciada situacion (32).

A pesar del desbande jeneral de las huestes de Benavides, quedaba todavia un nucleo de tropas que habia logrado escapar de la derrota, que habia repasado el Biobio i que los mas empeñosos caudillos trataban de reorganizar en el valle central, buscando el ausilio de los indios de Lumaco i de otras tribus del interior, i con la cooperacion de los frailes i curas. Bocardo, empecinado en continuar la contienda, habia vuelto a su antiguo campamento de Quilapalo, al pié de la montaña. El capitan don Mariano Ferrebú, hermano del cura que habia servido a Benavides para consumar una de sus frecuentes perfidias, i que era uno de los mas prestijiosos consejeros de este caudillo, se habia acojido con alguna jente a la cordillera de la costa a espaldas de la

(31) Entre los oficiales que entónces se presentaron a los jefes patriotas, estaba el capitan don José María Calvo apresado por el enemigo en Talcahuano en mayo de 1820, segun contamos ántes (véase la páj. 548 del tomo anterior), i obligado por éste a servir en sus filas. Calvo, al frente ahora de una corta partida de soldados patriotas, prestó buenos servicios en la persecucion de los fujitivos.

(32) De los cuatro capitanes apresados por Benavides, dos, Clark del *Perseverante*, i el del *Hero*, cuyo nombre no aparece en los documentos, fueron asesinados con algunos marineros por órden de ese caudillo, i los otros dos Shefield i Moison fueron salvados, no por la intervencion de las marinos ingleses, sino por los patriotas.

plaza de Santa Juana. Pico i Senósiain habian ido a levantar los indios del interior. Por fin, Benavides, acompañado por Carrero i por otros oficiales que le parecian sumamente adictos, habia reunido alguna jente, i pensaba recuperar su antiguo cuartel jeneral de Arauco.

Mandaba aquí el capitan don Jacinto del Rio, con una compañía de infanteria, i con una pequeña partida de jinetes, algunos de los cuales eran soldados que acababan de abandonar las filas del enemigo. El 1.° de noviembre se acercó a la plaza el mismo Benavides con muchos indios i con tropa suficiente para empeñar el combate, i ocupó las colinas inmediatas a tiro de fusil; pero el desconcierto consiguiente a la derrota habia desalentado a esa jente, de tal manera que bastaron algunos cañonazos disparados de la plaza para que aquella se retirara. El capitan don Jervasio Alarcon, uno de los mas caracterizados de las bandas de Benavides, dos oficiales i algunos soldados, aprovecharon esa ocasion para separarse de ese caudillo i para acojerse a Arauco a ofrecer sus servicios a la causa de la patria. Impuesto de la desorganizacion creciente de los fujitivos, i de la sublevacion de algunos de ellos contra sus jefes, segun contaremos mas adelante, el capitan del Rio despachó varias partidas a perseguirlos en los bosques del sur; i si éstas no alcanzaron a capturar a Benavides, lograron sorprender a algunos de sus oficiales, dando muerte a unos en la pelea, fusilando a los mas criminales, i tomando prisioneros a los otros para remitirlos a Concepcion. A fines de noviembre habian vuelto a Arauco casi todos sus antiguos pobladores; i bajo la proteccion de diversas partidas, comenzaba a restablecerse la tranquilidad en toda esa comarca.

La persecucion de los fujitivos i dispersos se continuaba con igual empeño en otros puntos. El teniente coronel don José María de la Cruz ocupaba con un escuadron de cazadores la plaza de Santa Juana, i desde allí despachaba partidas en persecucion de los grupos de jente armada que recorria las montañas de la costa tratando de prolongar la guerra. Despues de varias correrias en que esas partidas consiguieron apresar a muchos futijivos, una de ellas, mandada por el capitan don Valentin Chaves, se apoderó el 5 de noviembre del caudillo Ferrebú, que era el alma de aquellas tentativas de resistencia, lo que importaba la pacificacion de esos lugares. "Desde mi pasada a este punto, decia el comandante Cruz el dia siguiente, se han entregado un oficial, treinta i dos soldados, i ciento ocho vecinos, i me parece que dentro de tres dias ya quedará tranquilo este partido". Por órden espresa del coronel Prieto, el capitan Ferrebú fué fusilado pocos

dias despues; pero sus demas compañeros fueron tratados con toda induljencia desde que depusieron las armas.

Desde el 14 de noviembre se hal'aba en Concepcion el coronel Prieto. La pacificacion de la frontera parecia asegurada en casi toda esa parte del territorio. "El vandalaje, decia ese jefe en una de sus comunicaciones, no cuenta con fuerza alguna reunida, i sí solo con partidas pequeñas errantes que no hacen sino buscar lugares adecuados para evitar las persecuciones que por todas partes se les hacen. Estas circunstancias me han impelido a poner piquetes pequeños que guarnezcan los fuertes fronterizos, i patrocinen los respectivos vivientes para que a su ejemplo se vengan los que faltan, sin olvidar que otras partidas hagan siempre sus correrias a fin de no permitir se reorganicen los grupos volantes del enemigo; pero en Arauco se mantiene una fuerza de bastante consideracion con el fin de contener por aquella parte las tentativas del facineroso Benavides (33)".

Pero ademas de que éste se hallaba en los bosques del sur de Arauco tratando de reunir los indios para levantar un nuevo ejército, toda la alta frontera, desde Nacimiento para el oriente, estaba completamente abandonada, i casi desierta. Al sur del Biobio se encontraban Pico, Senosiain, Bocardo i otros capitanejos, esforzandose en formar nuevos cuerpos de tropas, i en prolongar esa guerra de destruccion i de horrores. El coronel Prieto preparaba entónces una espedicion ordenada i efectiva sobre aquellos lugares; i como los recursos que tenia a su disposicion eran sumamente escasos, los pedia a Santiago en los términos mas premiosos. Aunque, a causa de la pobreza estraordinaria del gobierno i de dificultades de todo órden, éstos no podrian ser tan copiosos como lo exijia aquella empresa, un mes mas tarde estaba todo dispuesto para llevarla a cabo, segun veremos mas adelante (34).

(33) Nota del coronel Prieto al jeneral Freire, que se encontraba en Santiago, de 14 de noviembre de 1821.

(34) Cuando se leen algunas de las comunicaciones de los jefes del ejército, i mas aun algunas de las relaciones de esos sucesos, se creeria que aquellos no recibieron nunca socorros de ninguna clase, suposicion repetida mas tarde muchas veces como una tremenda acusacion contra el gobierno. El estudio prolijo de los documentos revela que esos cargos son completamente infundados, i que el gobierno hizo cuanto pudo para socorror a ese ejército. En prueba de ello, vamos a copiar una de las comunicaciones del ministerio de la guerra al intendente de Concepcion. Dice así: "Hace mas de un mes que se pusieron a disposicion del jeneral don Ramon Freire mas de quinientos cabalgares en esta capital, i quince dias que estreché las órdenes mas fuertes para que marchasen cuatrocientos caballos i cien mulas escojidas por reparto en Rancagua i San Fernando por hombres de probidad, i que los pusiesen prontamen-

7. Fuga, prision, proceso i muerte de Benavides.

7. Benavides, entre tanto, vagaba en los bosques del sur de Arauco huyendo de sus perseguidores. Sus antiguos subalternos se separaban de él i lo dejaban abandonado a la propia suerte que se tenia merecida. Desde tiempo atras habian surjido en su campo las rivalidades entre chilenos i españoles, i si estos últimos, que se sentian humillados por hallarse bajo las órdenes de un caudillo grosero, sin condiciones militares, i de instintos ordinarios i perversos, siguieron prestándole obediencia, era solo debido a que la turba de la soldadesca le era jeneralmente adicta, i no se habria prestado a deponerlo del mando. El desastroso resultado de la última campaña, habia arrebatado a Benavides todo crédito i todo prestijio ante sus propios soldados. Si para muchos de sus subalternos era simplemente un militar inepto i cobarde, que habia perdido aquella empresa por sus vacilaciones i por su poca habilidad, era para otros un traidor que habia querido sacrificar a los suyos para comprar el perdon de sus crímenes poniéndose al servicio de los patriotas. Inmediatamente despues de la derrota, habia continuado en aparentes buenas relaciones con Pico i Senosiain; i al separarse de éstos en las orillas del Biobio para dirijirse a Arauco, nada le hacia presumir que hubiera perdido el respeto de esos capitanes; pero seguramente éstos tenian resuelta i preparada la deposicion de Benavides. El capitan

---

te en manos de V. S., despues que suponia que estaban en su poder los de Curicó i Talca—Solo se espera la goleta *Fortunata* que debe llegar esta semana para que lleve a allá un nuevo repuesto de víveres; i no solo he dado órdenes para que sean ausiliados los comisionados de V. S., sino que mui de antemano se ha colectado en los partidos del sur i en esta capital una limosna de granos, cesinas i metálico para socorrer el hambre de los pueblos; pero los envios por tierra son tan morosos como caros, i el hambre ha sido jeneral este año en todo el estado. En Aconcagua, que es el granero de Chile, vale seis reales (75 centavos) un almud de maiz.—Al jeneral Freire se dieron cuantos ausilios estuvieron al alcance de la tesorería que han agotado. Los de numerario exceden de 30,000 pesos para vestuarios para todo el ejército i hasta para partidas. Las municiones, armamento, monturas, caballos i los víveres por mar i tierra se han recibido en esa i no bajan de cien mil pesos. Todo se ha desatendido por atender las necesidades de esa provincia; i puede V. S. descansar en que sucesivamente será ausiliada con preferencia. Sobre ese concepto contentará V. S. a los caciques amigos con los agasajos que estan en esa: i debiendo ya haber recibido los caballos, resolverá a vista de las circunstancias como exija el buen servicio i la mas pronta terminacion de la guerra.—Mantenga V. S. la *Chacabuco* miéntras crea su utilidad en el objeto de su destino, i no dude de que S. E. despues de aprobar sus acertadas medidas, está penetrado de su mérito, como de su órden tengo el honor de contestárselo.—Dios guarde a V. S. Santiago, 10 de noviembre de 1821.—*José Antonio Rodriguez.*—Señor intendente interino de Concepcion.»

Carrero, que acompañaba a éste, siguió manifestándole sumision durante algunos dias, pero en realidad estaba empeñado en privar a ese caudillo de todo mando, i en separar del lado de éste a los pocos hombres que todavia le quedaban fieles.

En los primeros dias de noviembre, Benavides se hallaba en el Rosal, en las márjenes del rio Lebu. Una partida suya compuesta de unos veinte hombres, habia sido enviada al valle que forma el rio Tubul a reunir jente, i a impedir que ésta fuese a presentarse a los patriotas que ocupaban la plaza de Arauco. Esa partida, compuesta de veinte hombres, era mandada por un campecino vulgar llamado Jorje Arévalo, que tenia el título de subteniente, i a quien Benavídes contaba entre sus mas fieles servidores. Creyendo perdida para siempre la causa a que servia, i queriendo obtener su propio perdon, Arévalo se puso de acuerdo con uno de sus compañeros llamado Dionisio Aguayo, i entre ámbos consertaron el plan de apresar a Benavides, i de entregarlo a las autoridades de Arauco. En efecto, en la madrugada del 4 de noviembre cayeron de improviso sobre el campo de ese caudillo, i lo pusieron en completa dispersion. Benavides, sin embargo, logró escapar medio desnudo, con su mujer i con algunos de los suyos, i ocultarse en los bosques. Arévalo i Aguayo sin atreverse a prolongar la persecucion, se apresuraron a comunicar estas ocurrencias al jefe militar de Arauco pidiendo algunos ausilios para continuar en su empresa, i enviando en prueba de la verdad de su esposicion, el caballo, la ropa, el sable i las pistolas de Benavides (35). Las dilijencias que entónces se hicieron para aprehender a éste, fueron completamente infructuosas. Las partidas despachadas en su persecucion, solo consiguieron apresar a algunos subalternos, segun contamos mas atras.

Las peripecias de la vida de fujitivo que llevó Benavides en los

(35) Arévalo i Aguayo, soldados ordinarios i groseros de las bandas de Benavides, se dirijeron al mayor Quintana, a quien suponian jefe militar de Arauco, para darle cuenta de este suceso. El papel que escribieron, fué remitido al intendente de Concepcion, i remitido por éste al ministerio de la guerra, en cuyo archivo se conserva. Por su redaccion i por su escritura impone no poco trabajo para entenderlo, sin que dé una noticta cabal de lo ocurrido, de tal manera que fueron necesarios los informes verbales del conductor, que era el propio asistente de Benavides, para darse cuenta de los hechos. Lo que se ve claramente en ese papel es que Arévalo i Aguayo, testigos de tantos enredos i falsías de aquella guerra de montoneras i de enbustes, tenian mucha desconfianza de que se les creyese, i mas temor de los castigos a que los secuaces de Benavides se habian hecho merecedores. Segun lo que allí se dice, los sublevados se apoderaron de muchas armas i de dos cargas de municiones.

bosques de la Araucanía durante dos meses i medio, son casi completamente desconocidas. Debió vagar de un punto a otro, temiendo cada dia verse sorprendido, i desconfiando de la fidelidad de los pocos hombres que lo acompañaban. Los indios, entre quienes habia encontrado tan buenos aliados para la guerra de depredacion, lo abandonaban ahora. El 12 de diciembre se hallaba a corta distancia del rio Lebu, i, considerándose definitivamente perdido entre los suyos, creyó que todavia le seria imposible engañar a los ajentes del gobierno de Chile, i alcanzar el perdon. Desde ese lugar dirijió al coronel Prieto una carta para él i un oficio para el director supremo, en que proponia entrar en negociaciones. Finjiendo tener todavia algunas tropas, manifestaba sus "deseos para transar las diferencias, finalizar esta infructífera guerra, i tranquilizar a favor del estado de Chile toda la tierra de indios", ofrecia en su carta desplegar toda su fuerza para conseguir ese resultado, i pedia, que manejando estos arreglos con la mayor reserva, i sin comunicarlos a los estranjeros, se trasmitiesen sus proposiciones al director supremo. Esas comunicaciones que llegaron a Arauco cuando se hallaba allí el intendente de Concepcion, fueron trasmitidas al gobierno de Santiago, i miradas en todas partes como un nuevo embuste de Benavides (36).

No parece que éste tuviera mucha confianza en que esas proposiciones fueran aceptadas. Su único pensamiento era ponerse en salvo de los peligros que lo amenazaban por todos lados, i seguramente creia que aquella intriga podria retardar la persecucion, i darle tiempo para emprender la fuga. Si hubiera tenido medio de embarcarse en un buque para salir de Chile, no habria trepidado en hacerlo; pero a esas costas no se acercaban entónces mas que dos barcos armados en guerra, i destinados por el gobierno chileno a servir en la pacificacion de aquella frontera. Benavides habia encontrado en el rio Lebu una lancha, i probablemente por sujestiones de algunos de sus compañeros, concibió la idea de salvarse en ella. Esa embarcacion fué reparada convenientemente bajo los auspicios del piloto Maineri que debia dirijirla, i que parecia dispuesto a compartir la suerte de aquel caudillo. En vez de pensar en trasladarse a Chiloé cuya distancia era relativamente corta, pero siempre difícil de recorrer por la braveza del mar, i mucho mas en aquella estacion por los vientos reinantes del

(36) La nota de apariencia oficial de Benavides al director supremo nos es desconocida, i probablemente ni siquiera fué archivada. Existe sí la carta al coronel Prieto, i ha sido publicada por Vicuña Mackenna en la *La guerra a muerte*, páj. 370.

sur, se resolvió a dirijirse a las costas del Perú, recordando el feliz viaje que en iguales condiciones habia hecho el comandante Pico el año anterior (37). Algunas arrobas de charqui, muchos mariscos recojidos en la playa vecina i cuatro odres de agua, eran las únicas provisiones que fué posible reunir para esa navegacion. En la lancha se embarcaron Benavides, su mujer con una criatura de pecho, don Nicolas Artigas, último secretario de aquel, el alferez don José María Jaramillo, tres soldados, i un niño indíjena, hijo de un cacique de los alrededores de Arauco, en todo nueve personas con el piloto Maineri. El 21 de enero de 1822 se hicieron a la vela, sin que nadie en aquellos contornos tuviera noticia de este accidente, o a lo ménos la comunicara a las autoridades chilenas de la costa.

Favorecida por los vientos reinantes del sur, aquella embarcacion tuvo un viaje relativamente feliz durante nueve dias, si bien se suscitaron ardientes disputas entre los tripulantes, i especialmente entre Maineri i Benavides. El 30 de enero hallándose enfrente de Topocalma, en la costa del distrito de Colchagua, se les habia acabado la provision de agua, i se hizo necesario buscarla. Un soldado llamado Francisco Gonzalez recibió el encargo de bajar a tierra en una balsa provisoria formada por dos odres, para ver si habia peligro en desembarcar. Debia decir que los tripulantes de la lancha que estaba a la vista, eran unos mercaderes estranjeros que negociaban vendiendo mariscos. Gonzalez desembarcó felizmente, i se presentó en el rancho de un humilde campesino, situado cerca de la playa; pero, sea, como se ha creído, obedeciendo a un complot preparado con otros tripulantes desde ántes de emprender el viaje, o porque no quisiera seguir en tan estrañas i asarosas aventuras, contó la verdad de cuanto sabia. El nombre de Benavides habia adquirido una terrible nombradía en todas partes. Los hacendados de aquellas inmediaciones don Francisco Fuenzalida i don Francisco Hidalgo, buscaron a las autoridades locales, i armaron sus inquilinos, disponiéndose para hacer una presa que debia ser mui aplaudida. Sin pérdida de tiempo despacharon propios al subdelegado de San Fernando, para que enviase tropa, i al gobernador de Valparaiso para que hiciese capturar aquella embarcacion, en caso que sus tripulantes no quisieran bajar a tierra.

En estos aprestos se pasaron dos dias. Gonzalez volvió a la lancha el 1.° de febrero; pero aunque aseguró a Benavides que no habia peligro en tierra, éste no se decidió a desembarcar sino en la mañana

(37) Véase el tomo XII, páj. 551 de esta *Historia*.

siguiente, para renovar la provision de agua. Al verse rodeado por una muchedumbre de jente, debió creerse traicionado. Su astucia, sin embargo, se sobrepuso al temor, i comenzó a hablar con aparente tranquilidad del propósito que tenia de ofrecer sus servicios al gobierno de Chile para pacificar "en favor de la sagrada causa de América", el territorio que hasta entónces estaba envuelto en una guerra desoladora. Custodiado por la tropa que llegaba de San Fernando, a cargo del mayor de milicias don José María Argomedo, amarrado con fuertes cuerdas i con una cadena, conducido así a las casas de la vecina hacienda del Rosario, aquel malvado conservó todavia su irritante impudencia, i dictó una carta para el director supremo concebida en el mismo sentido de las declaraciones que habia hecho a sus aprehensores. "Me precipité a venirme, decia, porque no fuesen enteramente descubiertas mis ideas por aquellos enemigos, embarcándome i conduciéndome por esta costa un práctico a tratar con V. E. este negocio que ya me parece logrado, i tambien Chiloé, sin aventurar un hombre. Este es el objeto de mi venida i no otro, i espero de la justificada integridad de V. E. que despreciando su acostumbrada benevolencia mis yerros pasados, i mirando al bien jeneral, se sirva dispensarme un rato de audiencia, asegurándole por lo mas sagrado mi buen proceder i tranquilidad de aquellos territorios." Benavides, hombre grosero i acostumbrado a tratar con malhechores i con jentes desprovistas de toda cultura i de todo sentido moral, se hacia a mas de odioso, despreciable con estas falsías tan desvergonzadas como contraproducentes.

En aquella hacienda se le mantuvo rigorosamente custodiado por los milicianos de San Fernando, i por los campesinos de los contornos, para quienes el preso i su comitiva eran un objeto de horror. Un destacamento de cincuenta cazadores de la escolta directorial, habia ido de Santiago a cargo del comandante don Mariano Merlo. Formó éste la guardia de los presos durante los cuatro dias que duró el viaje por los caminos de la costa hasta llegar a Melipilla. La jente de los campos acudia de los lugares vecinos para ver al facineroso cuyos crímenes eran contados con terror en todos los hogares. El 13 de febrero, al entrar a la capital montado en un asno, i ataviado con insignias i con inscripciones burlescas, las turbas de pueblo habrian descuartizado inhumanamente a Benavides sin la intervencion de la guardia que lo rodeaba (38). El proceso de tal reo no podia ser mui largo; pero se

(38) Hace mas de cuarenta años recojí noticias mui prolijas i curiosas sobre este viaje de Benavides desde la hacienda del Rosario (costa de San Fernando) hasta

quiso descubrir en él ciertos hechos que convenia conocer para la pacificacion de la frontera. Benavides, que en sus primeras declaraciones habia tratado de sostener el papel de quien venia del sur arrepentido de sus pasados errores para cooperar a la pacificacion del pais, fué reducido a contestar los cargos que se le hacian por sus crímenes, i entónces entró en el camino de las disculpas, acusando ora al rei de España, ora al virrei del Perú, ora a tales o cuales de los hombres que habian sido sus compañeros i subalternos en la guerra desapiadada que se habia hecho bajo su direccion i bajo su nombre, i acabando por hacer profesion de un odio estemporáneo a los españoles, cuyas máximas i cuyo carácter perverso, decia, habia conocido demasiado tarde.

Todas estas escusas no podian salvarlo del tremendo castigo a que se habia hecho merecedor. Si hubo induljencia para sus compañeros i cómplices, a quienes se condenó a la pena de confinacion mas o ménos larga en varios pueblos, no podia haberla para Benavides. El doctor don José Gabriel Palma, en su carácter de asesor letrado del jeneral en jefe de ejército, dió la sentencia de muerte, i el director supremo la confirmó el 21 de febrero, disponiendo que la ejecucion se verificara con todos los accidentes usados entónces con los mas grandes criminales. El 23 de febrero, a las once de la mañana, Benavides era sacado de la cárcel, i arrastrado en un seron, era conducido hasta el pié de la horca que se levantaba en la plaza. La ejecucion se llevó a cabo ante millares de espectadores, i el cadáver quedó pendiente del cadalso hasta las entradas de la noche. Entónces fué destrozado por la mano del verdugo, para colocar en escarpias la cabeza, los brazos i las piernas, en los lugares que habian sido teatro de sus crímenes. El tronco del cuerpo fué quemado esa misma noche en los afueras de la ciudad (39).

Santiago. Se le trajo por los caminos de la costa haciéndole pasar una noche en las casas de la hacienda de Bucalemu, i otra en las de San Diego, al poniente de Melipilla, siempre engrillado i con buena guardia que no lo perdia un momento de vista. En esta última hacienda, que era propiedad de mis abuelos, estuvo hablando con varias personas de consideracion de los campos vecinos, i a todos decia con imperturbable impavidez que venia a ofrecer sus servicios al gobierno patrio para concluir con los godos o españoles, cuyas maldades habia conocido tan de cerca aunque tarde. Su entrada a Santiago se verificó a medio dia, por la Alameda i por la calle de Ahumada, hasta llegar a la cárcel, situada entónces en la plaza principal.

(39) Los escritos de ese tiempo no daban prolijas noticias de esta clase de espectáculos, ni las descripciones que en nuestros dias hace la prensa de las ejecuciones hasta de los mas vulgares criminales. Sobre el proceso i condenacion de Benavides

El mismo dia de la ejecucion se publicaba un número estraordinario de la *Gaceta ministerial*, consagrado todo él a pasar en revista los crímenes de Benavides. Esa relacion, pálida, incompleta, poco ordenada, tuvo entónces una gran circulacion, i por mucho tiempo fué tenida por la biografía mas completa de ese malvado (40). La investigacion histórica ha venido a demostrar ampliamente que ese caudillo levantado inesperadamente por la voràjine revolucionaria, i colocado sin méritos al frente de un ejército que se decia defensor de la relijion i del rei, es una de las mas vergonzosas muestras de la depravacion humana, i que merece con justicia el horror con que lo miraron sus contemporáneos, i la execracion que su recuerdo despierta en la posteridad cuando recorre la historia de esos hechos. Los pueblos del sur que habian sufrido las inauditas devastaciones i las crueles atrocidades de aquella guerra desapiadada, debian naturalmente abrigar un un odio mas intenso por ese caudillo. Así se comprende que el jeneral Freire, intendente de Concepcion, i el coronel don Joaquin Prieto, comandante de la division de Chillan, ambos hombres bondadosos i humanos, pidieran a la vez que se les entregase a Benavides, queriendo cada uno de ellos satisfacer al pueblo que mandaba, i producir el escarmiento, por medio de una aparatosa ejecucion. No fué posible acceder a este pedido; pero los miembros de Benavides, colocados en escarpias en las cercanias de esos i de otros pueblos, recordaron por largo tiempo aquel acto de tremenda justicia (41).

---

publicó *El Argos*, periódico de Buenos Aires, de 20 de marzo de 1822, las líneas siguientes: "En la mañana del 13 de febrero entró publicamente en Santiago, cargado de prisiones, con un alboroso inmenso, el antiguo caudillo de la causa de España Benavides con su mujer que llevaba una criatura en los brazos, i seguido de otros cómplices que tambien habian sido presos. De la toma de Benavides i de sus papeles han resultado en Chile varias prisiones en algunas personas de representacion, i entre ellas algunos sacerdotes, bien que hasta el 19 de febrero nada se habia publicado sobre la complicidad que cada uno haya tenido, i aun se creia que nada resulta con respecto a algunos de los presos. Para Benavides se estaba construyendo una horca bastante elevada, suplicio abolido en Chile, pero restablecido ahora por lo estraordinario del delito." Es cierto que entónces se habló de que por las declaraciones de Benavides i por los papeles que se le tomaron, se habia descubierto que estaba en comunicacion con algunos españoles vecinos de Santiago, i con varios frailes, pero no lo es que se hicieran las prisiones de que allí se habla.

(40) Esa reseña biográfica reimpresa despues en otros libros, fué publicada en ingles en la relacion de los viajes del capitan Hall, que hemos citado tantas veces, i corre ademas en los diversos idiomas en que ese libro ha sido vertido.

(41) Un año mas tarde, en febrero de 1823, el naturalista frances Lesson vió la cabeza de Benavides encerrada en una jaula de fierro, i colocada arriba de un poste,

8. Infructuosas campañas de dos divisiones patriotas al territorio araucano.

8. Los importantes triunfos de los patriotas que hemos contado mas atras, no pusieron término a la guerra, pero redujeron considerablemente su campo de accion, así como el número i los recursos de los caudillos que todavia estaban empeñados en prolongarla. Persuadido de que era posible, despues de las ventajas alcanzadas, conseguir la pacificacion definitiva de la frontera, el coronel Prieto se habia trasladado a Concepcion, como dijimos ántes, a preparar dos espediciones al territorio araucano, una de ellas por el valle central, donde se hallaban Pico, Senosiain, Bocardo i otros capitanejos que no habian sido inquietados por nadie, i otra por la rejion de la costa, en que los patriotas habian logrado dominar todo el territorio hasta la plaza de Arauco. Las dos divisiones espedicionarias debian tratar de reunirse en el corazon de la Araucania. Entónces comenzaban a llegar a Concepcion nuevos socorros enviados de Santiago, i con ellos, algunos oficiales del ejército del sur que desde meses atras habian pasado a la capital con licencia.

La primera de esas espediciones estuvo lista en pocos dias. Era compuesta de 100 infantes i de 385 jinetes, i llevaba una pieza de artillería, i por ausiliares algunas bandas de indios mandadas por los caciques amigos Benancio Coihuepan, Peñoles i Lempi. El mando de esa division fué dado al capitan don Manuel Búlnes, jóven de veintidos años, i sobrino carnal de Prieto, pero que merecia con justicia ese puesto de honor por su grande actividad, por su bizarria en todos los combates i por el dicernimiento que habia manifestado en las diversas comisiones que se le encargaron. Con él iba el capitan don Jervasio Alarcon, antiguo capitan de Benavides que acababa de abandonar el servicio de éste, i que queria borrar el recuerdo de sus hechos pasados cooperando a la pacificacion de aquellas desgraciadas provincias. El 21 de noviembre, esa division llegaba a Nacimiento, reducido entónces a un monton de ruinas, i acampaba en las vegas vecinas para dar alimento a los caballos. Impuesto allí de las perturbaciones que habian ocurrido en el interior, donde los caudillos realistas habian desconocido la autoridad de Benavides, rompia Búlnes la marcha al amanecer del dia 24, para ir a atacar un cuerpo de enemigos que reforzado por un

---

en los suburbios de Concepcion, camino de Talcahuano, i con ese motivo hace una reseña imperfecta de la vida de ese malvado, a quien presenta como uno de los monstruos mas perversos que hayan existido. P. Lesson, *Voyage autour du monde entrepris par ordre du gouvernement sur la corbette La Coquille*, Paris, 1839, tom. I, chap. IV, libro útil bajo otros respectos, pero sumamente superficial en lo que se refiere a la historia i la vida social de los pueblos americanos.

considerable número de indios, debia hallarse en Hualehuico o Hualeuhaico, al norte del rio Malleco. Despues de un dia i de una noche de continua marcha, la division patriota llegaba al sitio indicado, en la mañana del 26 de noviembre. El enemigo no se hallaba allí. Habia comenzado a retirarse hácia el sur; pero, confiado en su superioridad numérica, volvió sobre sus pasos, i antes de medio dia cargaba con grande ímpetu sobre la línea de Búlnes. Por mas que ésta estuviera bien dispuesta, hubo un momento en que pudo temerse que fuera destrozada. La caballeria patriota, acometida por espesos pelotones de indios, se vió forzada a replegarse detras de la línea de infanteria; pero ésta se mantuvo firme, quedó sosteniendo un vigoroso fuego de fusil, i dió tiempo a que aquella se reorganizase i obtuviese la victoria en una nueva carga. Las fuerzas enemigas se dispersaron dejando en el campo cerca de ochenta cadáveres i algunos prisioneros, miéntras que los patriotas no habian tenido mas que doce muertos i cuatro heridos.

Aquella dispersion de los enemigos, como habia sucedido siempre en las guerras contra los indios desde los tiempos de la conquista, no importaba en realidad una gran ventaja. El dia siguiente, se les veia en los campos inmediatos, en mayor número i dispuestos a renovar la pelea. Búlnes que continuaba su marcha hácia el sur, se detuvo en Nininco, mas allá de Angol, tomando colocacion en una pequeña altura favorable para la defensa. Colocados allí los infantes i la pieza de artillería miéntras los jinetes quedaban en la parte baja, consiguió Búlnes detener al enemigo; i cuando éste comenzó a distribuirse en los contornos para cercar el cerro, una vigorosa carga de caballeria mandada por los capitanes don Eusebio Ruiz i don Luis Salazar, lo dispersó despues de una corta pero enérjica resistencia. Los patriotas no habian tenido mas que tres muertos, miéntras que los contrarios dejaban en el campo cerca de sesenta (42).

La campaña no se terminó con esto solo. El capitan Búlnes continuó su marcha al sur, i adelantándose a su infanteria, alcanzó hasta las orillas del rio Cauten o Imperial. Allí se vió acometido por grandes bandas de indios, que él i sus compañeros estimaban, sin duda exajeradamente, en cerca de cuatro mil hombres. Obligado a replegarse sobre su infanteria, sostuvo un combate de seis horas en que pereció el poderoso cacique Cuviques, jefe de esas bandas. Aunque Búlnes consiguió reunirse a su infanteria, no podia continuar la campaña. Los

(42) Los partes oficiales de Búlnes sobre estas dos jornadas, fueron publicados en la *Gaceta* estraordinaria del 19 de diciembre de 1821.

indios amigos, que habian sufrido mucho en esa jornada, i que no tenian ningun interes particular en seguir adelante, se manifestaban resueltos a volver a sus tierras. Algunos prisioneros tomados a los contrarios, contaban con todas las apariencias de verdad que Valdivia habia caido en poder de los españoles, i que todos los indios del sur estaban en armas contra los patriotas. Búlnes se vió forzado a desistir de todo proyecto de reunirse a la otra division patriota que debia estar operando por la rejion de la costa, i a disponer la retirada. Esta fué sumamente penosa. Sus caballos, estenuados de cansancio, e imposibilitados para cualquier trabajo, sirvieron al ménos para alimentar a la tropa durante la marcha que era preciso hacer a pié por campos despoblados que no suministraban ningun sustento. Al fin, venciendo penalidades infinitas, llegaba esa division a Nacimiento en un deplorable estado de estenuacion a mediados de enero de 1822.

El coronel Prieto, entre tanto, operaba sin mayor fortuna en la rejion de la costa. Al saber en Concepcion, a fines de noviembre, que Benavides habia sido abandonado por los suyos, creyó que Carrero, que era el último capitanejo que lo habia acompañado, i el que habia dado la señal de desobediencia a ese caudillo, estaria dispuesto a someterse al gobierno nacional. En esa confianza, le escribió una carta para estimularlo a que "se aprovechase de la oportunidad que se le presentaba para libertarse del riesgo que lo amenazaba". Su carta no llegó probablemente a manos de Carrero, que habia ido a reunirse con Pico i con los otros capitanes; pero Prieto pudo razonable lisonjearse con la esperanza de que estaba próxima la pacificacion definitiva de la frontera. Sin embargo, al prepararse para abrir la campaña, no omitió ninguna de las precauciones necesarias para evitar un desastre. Con un batallon i medio de infantería, dos escuadrones de cazadores i cuatro cañones de montaña, formó una columna de cerca de mil hombres, i a su cabeza se puso en marcha para el sur el 6 de diciembre, acompañado por algunos oficiales de verdadera distincion que acababan de llegar de Santiago. Uno de ellos era el bizarro comandante Beauchef, que habia adquirido tanta gloria en la toma de Valdivia.

Despues de detenerse algunos dias en Arauco, para recojer los dispersos i las familias que quedaban vagando en las cercanías, Prieto continuó su marcha con direccion hácia Tucapel el viejo, tan famoso en los dias de la conquista. Los informes que obtuvo, le hacian saber que mas allá de Arauco habia reunidos grandes destacamentos de indios en armas, i que éstos estaban acompañados por algunos monteros. En efecto, desde el segundo dia, ya le fué forzoso sostener

reñidos combates casi en cada encrucijada del sendero, aunque los cañones, que era forzoso hacer subir a brazo por ásperos desfiladeros en algunos puntos, dirijidos con acierto por el comandante don Ramon Picarte, dispersaron con frecuencia los nutridos pelotones de bárbaros. Venciendo estas dificultades, Prieto llegó hasta Cupaño, al sur del rio Lebu, el 26 de diciembre. Sus movimientos habian sido observados a la distancia por ájiles jinetes indíjenas que seguian retirándose artificiosamente, i que ponian sobre aviso a dos gruesos cuerpos de guerreros que se reunian en la comarca vecina. Todo hacia temer un próximo ataque. "Comenzaba a creer que me habia engañado, i que a lo ménos no seríamos atacados en la llanura que íbamos a recorrer, dice el coronel Beauchef, que hacia de jefe de estado mayor de la division, cuando de repente se hicieron oir por todos lados los gritos de carga de los indios." En el primer momento desorganizan éstos con un empuje irresistible algunos cuerpos patriotas, pero la bravura de los oficiales i la disciplina de la tropa, la salvaron de un desastre que parecia inminente. El fuego nutrido de fusil i los disparos de artilleria, contuvieron a los indios i los obligaron a asilarse a los bosques en dispersion. Las tropas, esperando una nueva carga, se mantuvieron en línea. "Pocos instantes despues, añade el mismo jefe, percibimos delante de nosotros una grande humareda. Aquellos demonios habian prendido la yerba seca del campo, i el fuego cundia rápidamente hácia nosotros, ayudado por el viento. Nos retiramos lo mas prontamente que nos fué posible hácia un lado de la llanura, i el jeneral mandó descargar las palas i barretas que habia tenido cuidado de llevar, i cortar el terreno delante de nuestro frente que era corto, porque la division estaba formada en columna cerrada. Cuatro compañias habian puesto sus armas en pabellones, i sus soldados trabajaban vigorosamente. Entre tanto, los indios avanzaban al abrigo del fuego i del humo, i con sus gritos aterradores. Los trabajadores estaban cubiertos por una línea bien provista de tiradores que hacian un fuego graneado bien nutrido. No se veia nada i no se oian mas que el ruido de las descargas de fusil i los gritos de los indios; pero cuando éstos vieron que el fuego se detenia en la cortadura del terreno, suspendieron su marcha; i viéndose cargados por los cazadores i por los fusileros, dieron media vuelta i corrieron a los bosques. La noche se pasó allí en la mayor inquietud esperando un nuevo ataque de los bárbaros; pero solo se hicieron sentir los gritos de *chibateo*, o de burla de los indios. El jeneral convino en que debíamos retirarnos, porque todos estábamos convencidos de que no habia nada mejor que hacer

con un enemigo semejante que atacaba como un torrente i siempre por sorpresa, i tan pronto como veia que no podia conseguir nada, se perdia en dispersion en la espesura de las selvas (43).»

En la madrugada del 27 de diciembre se emprendió la marcha de regreso a Arauco. «De los 1,500 a 2,000 indios que nos atacaron la víspera, no se veia uno solo, añade el comandante Beauchef. . . Algu-

(43) Beauchef, *Memorias inéditas*. Las pájinas que este exelente militar ha destinado en su libro a la narracion de esta campaña, aunque incorrectas en la forma, son admirables de animacion i de colorido, i abundantes en detalles i descripciones. Con pesar abreviamos su relacion, tomando de ellas solo algunos rasgos principales.

Beauchef traza allí en algunas líneas un retrato pintoresco de los guerreros araucanos «de esos salvajes indomables que no se dejan dominar por nadie, ni aun por sus caciques que no tienen imperio sobre ellos sino cuando son vigorosos i valientes i pueden conducirlos al saqueo. . . Estos mismos araucanos, tan hermosos, tan atrevidos en su estado salvaje, a caballo i con la lanza en la mano, no valen nada, dice, cuando los misioneros han conseguido reducirlos a un estado de semi-civilizacion. ¿Qué hacen entónces entre nosotros? La ociosidad, la embriaguez, el robo, etc., todos los vicios en fin, i ninguna virtud.» Esta observacion, digna de tomarse en cuenta en los estudios sociolójicos, es demasiado triste, pero desgraciadamente bastante verdadera.

Tambien es importante para conocer esta campaña el parte oficial escrito por el coronel Prieto el 31 de diciembre, cuando estuvo de regreso en Arauco, redactado con la claridad, i aun podria decirse con la elegancia, que frecuentemente se halla en sus comunicaciones. Allí esplica en la forma siguiente las causas que lo estimularon a disponer la retirada. «Faltaba, dice, la esperanza de que Benavides se presentase a un nuevo choque. Me habia convencido de que los indios no estaban dispuestos a recibir nuestras insinuaciones amistosas. Conocia que el adelanto de nuestra marcha no era sino una jornada militar que sin traernos la menor ventaja, arruinaria al todo nuestras cabalgaduras ya bastante maltratadas. Las municiones iban a consumirse, estando nosotros a mucha distancia de nuestros recursos, porque así lo exijia la incesante hostilizacion que nos hacian los indios, prevalidos de su movilidad i práctica de estos lugares montañosos. Los víveres (los ganados) se menoscababan con la pérdida contínua ocasionada por la escabrosidad de las montañas. El número de los enemigos se iba aumentando en proporcion que los estrechábamos en sus bosques. Las fatigas se hacian intolerables a los soldados que por necesidad pasaban en vela las noches desde nuestra internacion. Los espías ya nos faltaban porque no se atrevian a alejarse a cortas distancias. En fin, por todas partes se presentaban inconvenientes. Determiné, por lo tanto, retirarme, prosiguiendo la guerra i devastacion de las casas i sembrados de estas jentes, que era sin duda el mayor mal que podíamos hacerles.»

Miéntras Prieto habia avanzado hasta Cupaño en persecucion de Benavides, éste se hallaba a pocas leguas de allí, en los bosques vecinos a la embocadura del rio Lebu, pero ya habia sido abandonado por los capitanejos subalternos, habia perdido todo prestijio cerca de los indios, i tenia que huir de éstos, de tal modo que solo quedaban a su lado unos cuantos hombres.

nos hombres salieron de los bosques: eran montoneros que se ponian en retirada sin que los siguiese ningun indio. Eran poco numerosos, i se mantenian a la distancia vociferando con todo el poder de sus gargantas las mas tremendas injurias a que no prestábamos la menor atencion. El comandante Viel i yo nos manteníamos a retaguardia, i entre los gritos de aquellos, entendimos distintamente estas palabras: «vayan a Valdivia que seran bien recibidos.» Uno de esos guerrilleros con quien Beauchef pudo cambiar algunas palabras, a la distancia, le dijo que en Valdivia la guarnicion habia degollado al gobernador i a todos sus oficiales, noticia que por el momento fué tomada como pura invencion del enemigo. La division, sin otros accidentes, estuvo de regreso en Arauco el 31 de diciembre, i desde luego comenzó a hacer algunos trabajos para la defenza de la plaza. La utilidad de estas obras se puso en evidencia mui pocos dias despues. Los indios, en número considerable, se presentaban en las cercanias en actitud de atacar a Arauco, sin que pudieran intentarlo. Despues de disponer algunas correrias en los contornos, Prieto dejó el mando de esa plaza al entendido mayor don Ramon Picarte, i regresó a Concepcion a mediados de enero para entregar el gobierno de la provincia al jeneral Freire que acababa de regresar de Santiago. Elevado recientemente al rango de brigadier en premio de sus relevantes servicios en toda la difícil i asarosa campaña que le habia tocado dirijir, volvia a la capital en marzo de 1822, recibia las ardientes felicitaciones del director, i el premio de una de las haciendas secuestradas a los españoles que habian abandonado el pais para ir a servir a la causa del enemigo (44).

9. El coronel don Clemente Lantaño, despues de una infructuosa tentativa para obtener el sometimiento del archipiélago de Chiloé, inicia operaciones contra los montoneros del sur: rendicion de muchos de éstos en Quilapalo.

9. En agosto de 1820, a la época de la partida de la espedicion libertadora del Perú, el supremo director O'Higgins, como hemos dicho ántes, acariciaba el proyecto de llevar a cabo en el verano siguiente el sometimiento del archipiélago de Chiloé al dominio de la República. Aunque el rei de España habia colocado estas islas bajo la dependencia directa del virrei del Perú, O'Higgins creia que por su posicion jeográfica, debian pertenecer a

(44) La hacienda donada a Prieto era la de Peumo, una de las propiedades secuestradas en la provincia de Concepcion a don Pablo Hurtado, negociante español mui hostil a la causa de la independencia de Chile, que se habia ido al Perú desde donde habia seguido trabajando ardorosamente por el triunfo del partido realista. Véase en la *Gaceta ministerial* de 15 de diciembre de 1821 el decreto de donacion a que nos referimos. Esta donacion quedó mas tarde sin efecto por la

Chile, i estaba ademas persuadido de que miéntras estuviesen ocupadas por tropas españolas, serian una constante amenaza contra la tranquilidad de nuestras provincias del sur. Las graves ocurrencias de setiembre de ese año en la frontera de Concepcion, la guerra que fué necesario sostener allí contra las bandas victoriosas de Benavides i los enormes sacrificios que ella impuso, en los mismos momentos en que era menester ademas desarmar los planes de invasion preparados por don José Miguel Carrera, vinieron a frustrar aquel proyecto.

Pero en febrero de 1821 llegaba a Chile don Clemente Lantaño, aquel jefe chileno que habia adquirido cierta nombradía por sus servicios en el ejército realista, i que habiéndose trasladado al Perú para seguir sirviendo a la misma causa, habia caido prisionero de los patriotas (45). Venia convencido de que la dominacion española estaba perdida para siempre en estos paises, i dispuesto a cooperar al establecimiento definitivo del nuevo réjimen i al afianzamiento de la paz interior. O'Higgins que lo conocia desde ántes de la revolucion i que sabia cuales eran sus relaciones i su prestijio de hombre activo i sagaz, i de propietario acaudalado en la provincia de Concepcion, aceptó sus ofrecimientos, le reconoció el grado de coronel en el ejército de la República, i quiso utilizarlo en una empresa para la cual parecia mui a propósito. Lantaño tenia grande amistad con el brigadier Quintanilla, gobernador de la provincia de Chiloé; i siendo éste un hombre juicioso i moderado, se creyó que era fácil reducirlo por el convencimiento a desistir de una resistencia que todo hacia creer estéril i sin ningun resultado práctico. Era tanto mas necesario recurrir a las negociaciones cuanto que el gobierno de Chile se encontraba absolutamente imposibilitado para acometer empresa alguna militar sobre aquellas islas, i hasta para enviar un buque de guerra que mantuviera allí una especie de bloqueo (46).

---

devolucion de los bienes secuestrados a los españoles, i Prieto recibió otro premio de tierras en el llano de Maipo.

(45) Véase el § 9, cap. II de esta misma parte de nuestra *Historia*.

(46) En diciembre de 1820, temiéndose con ciertas apariencias de razon que Quintanilla emprendiese alguna espedicion sobre Valdivia, el gobierno de Chile despachó de Valparaiso la corbeta *Chacabuco*, único buque de guerra que tenia a su disposicion, bajo el mando del capitan don Juan José Tortel. Segun los informes que éste recojió en Valdivia, i las instrucciones que le dió el gobernador de la plaza don Cayetano Letelier, Tortel zarpó de allí el 11 de enero de 1821, i ocho dias despues se acercaba cautelosamente al puerto de San Cárlos de Ancud con el propósito de apoderarse de una vieja fragata llamada *Presidenta*, i de dos lanchas cañoneras que tenia Quintanilla. Estando todo preparado para el asalto, sobrevino

Lantaño aceptó gustoso ese encargo. Se trasladó a Valdivia en mayo de 1821; i de allí dispuso que de uno de los puertos del sur pasase a Chiloé con bandera de parlamento uno de los barquichuelos que traficaban en aquellas costas. Llevaba este barco al vecino i gobernador de Osorno don Diego Plaza de los Reyes, como conductor de las proposiciones pacíficas del gobierno de Chile i de la correspondencia particular del coronel Lantaño. Con el derecho de una antigua amistad, demostraba éste a Quintanilla la próxima ruina del poder español en estos paises, i la inutilidad de prolongar una resistencia estéril en aquellas islas. Quintanilla persuadido de que aquellas noticias eran falsas o mui exajeradas, esperanzado en el resultado de los aprestos que entónces hacia Benavides para abrir una nueva campaña, i sobre todo resuelto a no entregar a Chiloé miéntras tuviese algunos soldados para su defensa, se negó oir aquellas proposiciones. Ni siquiera permitió desembarcar al parlamentario Plaza de los Reyes; de manera que obligado éste a emprender su vuelta en medio de una tempestad deshecha, sin renovar sus provisiones de víveres i de agua, estuvo en inminente peligro de perecer en un naufrajio o por el hambre, o de ser apresado por el buque de Quintanilla, que salió del puerto a hacer cumplir las órdenes de éste (47). En vista de este fracaso, Lantaño regresó poco despues a Santiago; i en diciembre de ese mismo año se ponia en viaje al sur en compañía del jeneral Freire,

---

mal tiempo, i se notó que la corbeta chilena hacia mucha agua. Tortel se creyó en la necesidad de regresar a Valparaiso a reparar su buque, i allí dió cuenta en su parte oficial de 27 de enero de 1821 de aquella frustrada espedicion. Puede verse este documento en los estudios históricos del señor contra-almirante Uribe sobre la marina nacional desde el retiro de Lord Cochrane hasta la liberacion de Chiloé, publicados en la *Revista de marina* de octubre de 1893, p. 381-4. Tortel fué sometido a juicio "para salvar la delicadeza de su honor i buena opinion", i absuelto de toda responsabilidad.

(47) De esta frustrada negociacion de paz no se dejó en la prensa de la época otra constancia que la publicacion de una acta o representacion del cabildo de Valdivia de 22 de junio de 1821 en que despues de recordar los antecedentes referidos con grande indignacion, ofrecia cooperar con todos los hijos de la provincia a la conquista de Chiloé. Ese documento fué dado a luz en la *Gaceta ministerial* de 28 de julio de ese año. En nuestra memoria histórica titulada *Las Campañas de Chiloé*, cap. III, § 4, referimos estos incidentes; pero por no haber comprobado convenientemente lo que hallábamos en otras relaciones, incurrimos en algunos errores de detalle, sobre todo respecto al tiempo en que se inició esta negociacion. Las pájinas que ahora escribimos, con un prolijo estudio de los documentos, rectifican esos errores.

para empeñar toda su actividad i toda su influencia en favor de la pacificacion de la provincia de Concepcion.

Los trabajos se iniciaron por una proposicion de negociaciones de paz. Don José Ignacio Neira, aquel capitanejo enemigo tomado prisionero por los patriotas en las inmediaciones de Chillan en setiembre de 1821, que habia entrado al servicio de éstos, fué elejido como parlamentario, o mas bien como conductor de la correspondencia a los caudillos que se mantenian en Quilapalo con algunas tropas i con muchos indios. Llevaba cartas para Pico de Freire i de Lantaño, i de este último para Bocardo i para el padre misionero frai Jil Calvo, que hacia las veces de capellan castrense i de consejero de aquellos caudillos. Todos ellos contestaron con fecha de 12 de enero de 1822 en términos mas o ménos perentorios de absoluta negativa; i Pico, que lo hizo con mas resolucion i con dureza al dirijirse a Freire, empleó formas de burla contra Lantaño, reprochándole el haber cambiado de bandera, el estar sirviendo bajo las órdenes de sus antiguos enemigos, i el empeñarse por poner término a la desolacion de la provincia a que él mismo habia contribuido tan empeñosamente (48). "Dios tiene nuestra causa por suya i no quiere que se pierda," decia a sus amigos aquel obsecado guerrillero, creyendo tal vez que servia a la causa de la relijion en aquella desapiadada i miserable guerra.

Por entónces no se veia, aparentemente a lo ménos, posibilidad de entrar en negociacione pacíficas. "Por la correspondencia de estos hombres, decia Lantaño al jeneral Freire el 15 de enero, conozco que no tienen mas remedio que la pólvora i la bala." Pero fué necesario esperar mas de dos meses para emprender operaciones militares. La columna del capitan Búlnes que en esos dias llegaba a Nacimiento de regreso de su espedicion del territorio araucano, volvia en tal estado de estenuacion i de desnudez que era indispensable tomarse ese tiempo para que se repusiera de sus fatigas i se equipara casi de nuevo. Lantaño, preparándose para obrar militarmente, inició artificiosamente negociaciones secretas con algunos oficiales enemigos, i pudo convencerse de que muchos de éstos querian someterse al gobierno chileno, pero que Pico se oponia a ello con toda resolucion, i que miéntras éste estuviera en Quilapalo seria imposible llegar al avenimiento que se les ofrecia. Felizmente, Pico se dirijió en esos

(48) Las principales de esas contestaciones, comunicadas al gobierno de Santiago, i guardadas en el archivo del ministerio de la guerra, fueron publicadas por don Benjamin Vicuña Mackenna en los apéndices de *La guerra a muerte*.

dias al interior del territorio araucano para reorganizar sus bandas, i esta circunstancia vino a facilitar aquellos arreglos.

A mediados de marzo, todo estuvo listo para abrir las operaciones militares. El coronel Lantaño partia con una columna de Tucapel el nuevo, al norte del rio Laja, al mismo tiempo que el capitan Búlnes salia de Nacimiento. Ambas fuerzas debian reconcentrarse en Santa Bárbara, en la marjen derecha del Biobio, para pasar unidas este rio i caer sobre el campamento de Quilapalo. La columna de Lantaño llegó al sitio indicado el 23 de marzo. El mismo dia, al caer la tarde, se presentaba en la orilla opuesta el comandante Bocardo; i allí, donde el rio se estrecha bastante para poder oír la voz de un lado a otro, tuvieron una conferencia. «Hablamos, dice Lantaño, sobre que mi primer objeto era el de concluir la guerra de cualquier modo que fuese, advirtiéndoles que a todos se indultaba de sus errores. Me contestó que les oficiase, lo que verifiqué esa noche; i al dia siguiente me contestó diciendo que en él solo no consistia, i que era preciso que se consultase con los indios cabezas, i que marchaba a hablar con Mariloan (el jefe de las tribus bárbaras aliadas con Pico), pidiéndome un dia de término i se lo concedí.»

Bocardo, hombre inculto que habia entrado a esa lucha por ignorancia i por fanatismo estimulado por los frailes misioneros de Chillan, estaba evidentemente cansado de aquel estéril batallar, i deseaba cambiar de vida i de volver a la tranquilidad i al cultivo pacífico de sus campos. Pero su situacion le inspiraba los mas vivos recelos. Responsable en cierto modo de muchas de las atrocidades de Benavides, temia que éstas no fueran perdonadas por los patriotas, a quienes los frailes que estimulaban la guerra, pintaban como fieras sedientas de sangre i de saqueo. Dominado por otros caudillos mas intelijentes i mas prestijiosos que él, temia que cuando diese el primer paso para deponer las armas, seria asesinado por sus mismos parciales. De aquí provenian sus vacilaciones, los plazos que pedia para tratar, las nuevas negociaciones que entablaba, las condiciones que exijia, i hasta un corto tiroteo de fusil i de cañon que se trabó de un lado a otro del rio. Al fin, el 27 de marzo llegaba a Santa Bárbara la columna del capitan Búlnes, retardada en su marcha para juntarse con los indios amigos, i para batir unas partidas enemigas que se presentaban por el lado de Mulchen; i en la misma tarde toda la division atravesaba el Biobio por el vado de Coihue, dispuesta a continuar su marcha hasta Quilapalo, de paz o de guerra, segun la actitud que tomasen Bocardo i sus compañeros.

Apénas habia avanzado un poco la division patriota en la mañana siguiente, se le presentó delante un fraile franciscano de alta talla, de figura imponente i de aire suave i tranquilo. Era frai Jil Calvo, misionero antiguo del colejio de Chillan, mui conocido i simpático. Llegaba a pedir que no se cometiera acto alguno de hostilidad, i anunciaba que Bocardo depondria inmediatamente las armas si se le aseguraba perdon absoluto para él i para todos los individuos que se hallaban en Quilapalo. Lantaño i Búlnes ofrecieron en nombre del gobierno un indulto jeneral. El mismo dia comenzaron a presentarse familias enteras, oficiales i paisanos de todas condiciones; i el siguiente se continuó la entrega de todos los pobladores i del escaso material de guerra que allí habia. En un valle estrecho i corto, pero ameno i pintoresco, formado por el riachuelo Quilapalo desde su bajada de la montaña hasta su reunion al Biobio, se hallaban cerca de tres mil personas, que no podian cargar las armas, viejos, mujeres i niños. Cediendo a las predicaciones de los misioneros mas que a la presion de las tropas realistas, habian abandonado sus hogares a principios de 1819, i asiládose allí en una condicion lastimosa de miseria para sustraerse a la dominacion de los patriotas. En Quilapalo no habia mas que doce soldados, seis de ellos sin armas, pero se encontraban catorce oficiales de diversas graduaciones, dos clérigos i cuatro frailes. En el almacen militar no habia mas que unas treinta tercerolas descompuestas i cuatro arrobas de pólvora.

Aquellas desventuradas familias inspiraban una profunda compasion. Lantaño i Búlnes les prestaron jenerosamente los pocos ausilios de que podian disponer, i les facilitaron la traslacion a los sitios en que ántes habian tenido sus hogares. Por todas partes hallaron aquellas la ruina i la desolacion consiguientes a esa horrible guerra. La carencia de habitaciones no era mas que una parte de las desgracias que pesaban sobre ellas. Consagrándose al trabajo, podian esperar que la nueva cosecha viniera a proporcionarles el sustento; pero para ello les era forzoso sufrir un año entero de penuria i de hambre en aquellas comarcas azotadas por tantas plagas que los escasos recursos que podian dispensar el gobierno i la caridad pública, no remediaban sino en mui pequeña parte. Ya veremos las trascendentales consecuencias políticas que habia de producir una situacion fatalmente penosa, que nada ni nadie podia remediar inmediatamente.

Pero si los jefes patriotas fueron induljentes en la medida de sus recursos, bondadosos con casi la totalidad de los rendidos, estaban obligados a observar una conducta cautelosa respecto de algunos hom-

bres que por su carácter i por sus antecedentes eran realmente peligrosos. Apesar de su sometimiento sincero o forzado, podian éstos volver a exitar la prolongacion de la guerra, a tomar de nuevo las armas o a servir de ajentes o de espias a los montoneros que quedaban aliados a los indios rebeldes del otro lado del Biobio. Bocardo i los mas caracterizados de sus compañeros, entre éstos algunos de frailes, quedaron sometidos a la vijilancia de las autoridades militares, i luego fueron enviados a Santiago. El director supremo queria evitar que miéntras la frontera estuviese perturbada por aquellas revueltas, residieran allí individuos que por su fanatismo o por antiguos rencores, pudieran fomentarlas (49).

Apénas se habia obtenido la reduccion de la jente acojida en Quilapalo, los jefes patriotas supieron que a espaldas de ellos, en el pequeño valle de Pile, otro de los afluentes del lado izquierdo del Biobio, aparecian gruesas bandas de indios de guerra reforzados por algunos fusileros. Lantaño i Búlnes marcharon a batirlos el 1.° de abril. Los enemigos se apoyaban en un bosque de donde era difícil sacarlos, i que les ofrecia ventajoso asilo en el caso de un contraste. Atacados allí por diversas partidas patriotas que entraron al combate, los indios rechazaron con fortuna las primeras cargas; pero acometidos de nuevo con

(49) Bocardo fué retenido en Santiago durante algunos años, llevó aquí una vida oscura i solo una vez se oyó hablar de él por un acto público. El 26 de diciembre de 1825 una turba de cerca de cien personas, invadió la casa de gobierno pidiendo la revocacion de la órden de destierro del obispo Rodriguez. Bocardo figuraba entre los mas exaltados, lo que, dados sus antecedentes, le valió que al disolver esa poblada, se le tratara con insultante desprecio, i que mereciera las rechiflas de la plebe. Mas tarde, cuando por haberse restablecido la tranquilidad en las provincias del sur, se le permitió regresar a ellas, fué a vivir a una hacienda de su propiedad en el departamento de Rere.

Frai Jil Calvo, como hemos dicho en otra parte, habia sido el primer preceptor de O'Higgins. Por la suavidad de su carácter, por su conversacion agradable i sembrada de chistes, i porque sirviendo a los montoneros nunca habia cometido acto alguno de inhumanidad, era mui querido de todos los que lo conocian. El director supremo lo trató con la mayor consideracion, i aun lo llevó a vivir al palacio de gobierno, lo que le censuraron los espíritus intransijentes. Frai Jil Calvo vivia en Concepcion en 1838, de edad mui avanzada, i desempeñaba el cargo de capellan de las monjas trinitarias. Allí fué visitado por el célebre capitan Dumont d'Urville, que queria recojer algunas noticias acerca de los indios araucanos, i que a juzgar por las que éste ha consignado en esa parte de su relacion, debieron ser bien insignificantes i mui equivocadas. Véase Dumont d'Urville, *Voyage au pole sud et dans l'Océanie sur les corvettes l'Astrolabe et la Zelée*, (Paris, 1849), chap. XVII, tom. III, paj. 54 i 55.

mayor fuerza i con nuevo ímpetu, fueron dispersados con pérdidas considerables, dejando mas de sesenta muertos, muchas lanzas i cerca de cien caballos. Los patriotas no habian tenido mas que tres muertos, uno de ellos el teniente don Juan de Dios Pinto, i diezinueve heridos. La persecusion de los fujitivos, continuada activamente por el capitan Búlnes hasta mas allá del rio Bureo, permitió recojer otras familias chilenas que desde tres años atras vagaban miserablemente en aquellos campos, anhelosas de volver a sus antiguos hogares, de que las habia sacado el coronel Sánchez al retirarse de la isla de la Laja.

Al mismo tiempo que se verificaban estos hechos, un cacique amigo llamado Melipan, apoyado por algunos húsares i cazadores chilenos, se internaba en la cordillera en persecusion de otras bandas enemigas. Igualmente afortunado en sus correrías, batió a sus contrarios; i llegando a la rejion de las pampas arjentinas, consiguió rescatar a algunas de las infelices mujeres cautivadas en la villa del Salto, frontera de la provincia de Buenos Aires (diciembre de 1820), despues de aquel bárbaro asalto que hizo tan odioso el nombre de don José Miguel Carrera en aquellos lugares. Eran jentes de modesta condicion, que satisfechas de haberse escapado de la opresion de sus captores, se mostraban dispuestas a seguir viviendo en Chile.

Despues de estas campañas, el intendente de Concepcion llegó a creer sólidamente establecida la tranquilidad hasta la línea de la frontera araucana. "Me lisonjeo de ver concluída la guerra, decia; i en efecto lo está con los españoles, a escepcion de los indios que aun permanecen obstinados, en parte acaudillados por Pico i mui pocos otros; pero tan miserables de recursos que no haran poco si consiguen inquietar i robar algunos animales de los desparramados en el campo (50)." Pero todavia se esperaban dias de grandes sufrimientos a las provincias del sur. Si bien los capitanejos que quedaban al sur del Biobio aliados con los indios no tenian recursos para efectuar invasiones como las de 1820 i de 1821, podian perturbar la paz en la frontera, i mantener la inquietud i la alarma, miéntras las monteneras de desalmados i malhechores que era mui difícil perseguir i destruir, cometian constantes depredaciones al norte de ese rio. Al lado de esas terribles plagas, debia hacerse sentir otra no ménos espantosa durante algu-

(50) Los partes oficiales de Freire, de Lantaño i de Búlnes, así como la lista de oficiales i frailes que se rindieron en Quilapalo, fueron publicados en la *Gaceta ministerial* de 13 de abril i de 4 de mayo de 1822. Ellos constituyen la fuente mas autorizada de noticias sobre esos sucesos.

nos años: la miseria espantosa, i hasta el hambre, por la paralizacion de los trabajos agrícolas que tenia por causas la pobreza jeneral, la inseguridad de los campos i la disminucion considerable de la poblacion viril.

10. Motin en Osorno: asesinato del gobernador de Valdivia i de varios oficiales: este acontecimiento embaraza una negociacion para incorporar la provincia de Chiloé al territorio de la República.

10 Los últimos acontecimientos de la campaña del sur, fueron mui celebrados por el gobierno de Santiago; pero entónces se estaba aquí bajo el peso de una grave preocupacion. Las noticias concernientes a la provincia de Valdivia que las dos divisiones patriotas en sus entradas al territorio araucano habian oido a los montoneros realistas, eran desgraciadamente ciertas en el fondo. Habia estallado allí un escandaloso i sangriento motin militar, éste estaba triunfante, i todo hacia temer que esa provincia arrancada del poder español con tanto heroísmo, volviera a caer en manos de sus antiguos dominadores.

Como se recordará (51), desde mayo de 1820 esta provincia estaba gobernada por el sarjento mayor de injenieros don Cayetano Letelier, oficial de cierto mérito, chileno de nacimiento, pero recien incorporado al ejército. La circunstancia de no haber tomado parte en las campañas anteriores, su exesivo rigorismo con sus subalternos, i ciertos devaneos de conducta que en pueblos pequeños se hacen fácilmente públicos, lo hacian en cierto modo odioso a las tropas de su mando. Todo se mantuvo en paz miéntras las fuerzas de la provincia estuvieron a cargo del sarjento mayor don Jorje Beauchef, o miéntras éste se mantuvo allí, porque su bravura i su prestijio lo hacian simpático a los soldados, i bastaban para mantener la subordinacion. Pero Beauchef volvió a Santiago un año despues; i su ausencia, así como las penalidades i miserias de la guarnicion, a la cual no se le pagaba mas que una porcion mui diminuta de sus sueldos i se le suministraba difícilmente un pobrísimo vestuario, aumentaron el descontento i prepararon la insurreccion.

Al asomar la primavera de 1821, se anunció en Valdivia que Quintanilla, el gobernador de Chiloé, sabedor del estado de miseria i de descontento que reinaba en aquella provincia, se preparaba para invadirla por el sur. Letelier se trasladó a Osorno con las tropas de su mando, que habian sido refundidas en su batallon de infantería de línea, i en algunos escuadrones de milicias de caballería. Allí dió principio a la construccion de algunos fortines en los campos vecinos para cerrar el paso a las fuerzas que salieran de Chiloé. Las murmuraciones i quejas

---

(51) Véase el § 5, cap. XVIII, parte. VIII de esta *Historia*.

de la tropa, estimuladas por algunos sarjentos, facilitaron la consumacion del movimiento sedicioso. Los denuncios que con bastante prolijidad llegaron a oidos de las autoridades, fueron recibidos por éstas como rumores de pura invencion. En la mañana del 15 de noviembre, ántes de amanecer, se puso la tropa sobre las armas en completa insurreccion. El mayor Letelier que con espada en mano trató de contenerla, fué asesinado a bala i bayoneta en el mismo patio del cuartel (52). Igual suerte, con circunstancias mas o ménos variadas, tuvieron los capitanes don Manuel Baldovinos i don Miguel Cortes, los tenientes don Domingo Anguita, don Juan de Dios Vial i don José Maria Carvallo, i el subteniente don Miguel Alfonso. Los demas oficiales lograron escaparse de la muerte por la fuga. Parece que los cabecillas de la insurreccion pensaban solo fusilar a dos o tres de aquellos; pero una vez desenfrenada, la soldadesca no obedeció voz alguna de mando, i se entregó a la persecusion encarnizada de casi todos los oficiales, i luego a la desorganizacion i el saqueo. Un vecino respetable de esa provincia, don Rafael Perez de Arce, que servia en la administracion pública desde el tiempo del gobierno español, i que desempeñaba ahora el cargo de comisario militar, consiguió aquietar a los amotinados i disponerlos a mantener cierto órden, ausiliado en esta obra de patriotismo i de probidad, por un oficial chilote llamado don José Mesa que habia llegado poco ántes como parlamentario de Quintanilla, i sometídose al gobierno de Valdivia.

Los amotinados proclamaban por jefe al capitan don José María Labbé, oficial valiente i prestijioso que no apoyaba esa sangrienta revuelta, i que no pudiendo dominarla, se habia retirado del pueblo. Proclamaron entónces por jefe al sarjento Juan Garcia, que no habia tomado parte directa en aquellos horrores, i que apesar de su modesta condicion, era superior a sus compañeros por la cultura i por la elevacion de carácter. Inició éste su gobierno con la publicacion de un bando en que, dándose el título de «comandante jeneral de la division nacional de observacion en Osorno», anunciaba a la provincia la revolucion consumada, trataba de justificarla recordando la dureza de Letelier i de sus oficiales i las miserias que sufria la tropa, i declaraba que el propósito de los sublevados era seguir sirviendo a la causa de la patria, i mantener el órden público i la seguridad de los ciudadanos i

(52) Segun refiere el nomandante Beauchef en sus memorias inéditas, el principal actor en este asesinato, fué un sarjento llamado Andres Silva, de quien tendremos que hablar mas adelante.

de sus propiedades. "Mis miras i las de la valiente tropa de mi mando, decia, no aspiran destruccion ni a turbar el órden, el sociego, la tranquilidad del vecindario: protejerlo i asegurar sus intereses derramando hasta la última gota de sangre en defensa de la patria, es el norte que nos dirije; en cuya virtud toda autoridad política i militar se sostendrá en sus destinos ejerciendo las funciones que el gobierno de que dependa les haya confiado." Ofrecia ademas reparar en lo posible los daños causados por la soldadesca devolviendo a sus dueños las prendas que les hubieren arrebatado en las horas de saqueo. Aquel bando de mui imperfecta redacccion (que nosotros correjimos lijeramente), revelaba un corazon bien puesto, i era una prenda de órden.

Pero Garcia fué mas léjos aun en estos buenos propósitos. Se dirijió al cabildo de Valdivia para darle cuenta del movimiento revolucionario, para repetirle sus planes de órden i de ser fiel a la causa de la patria, i para invitarlo a concurrir a una asamblea que debia celebrarse el 27 de noviembre en las márjenes del rio Trumao (rio Bueno), a fin de "elejir a pluralidad de votos un gobernador que supliese la falta del desgraciado Letelier, arreglándose en todo a lo prevenido en la constitucion provisoria sobre eleccion de gobernador." Señaló, ademas, el ceremonial militar i relijioso con que debia hacerse, la forma de proceder, i la manera de sancionarse el perdon de los delitos cometidos por los insurectos. A los capitulares de Valdivia les espresaba que "debían estar persuadidos de que su mayor placer seria ocupar la espada en el sostenemiento de la santa causa de América, cuyo deber representaba a sus demas compañeros." La eleccion anunciada se practicó el 28 de noviembre, i ella designó gobernador de la provincia a un individuo llamado don Pedro de la Fuente, patriota ardoroso que en 1816 habia servido en las montoneras de Colchagua contra el poder español, i que por su participacion en conatos de revueltas, habia sido confinado a Osorno por el gobierno de Santiago. La Fuente, comprendiendo la enorme responsabilidad que iba a pesar sobre él, se resistió cuanto le fué posible a aceptar el mando; i obligado a recibirlo casi por la fuerza, lo renunció indeclinablemente un mes mas tarde, cuando se habia restablecido una tranquilidad relativa. En su reemplazo, i por designacion del cabildo de Valdivia con el beneplácito de la tropa, tomó el gobierno don Jaime de la Guarda, tesorero de la provincia, i vecino honorable, pero sin condiciones i sin medios para ejercerlo con la firmeza conveniente en circuntancias tan difíciles.

En efecto, aunque el motin de Osorno no habia producido la desorganizacion completa de toda la provincia, la situacion no era en modo

alguno tranquilizadora, i cada dia hacia temer turbulencias i desmanes del peor carácter. Los sarjentos autores de aquella sublevacion i de los delitos que la acompañaron, se habian repartido todos los rangos del mando militar, habian cobrado una altanera arrogancia al verse convertidos en oficiales i en verdaderos señores de la provincia, embarazaban la buena administracion, i eran una amenaza contra la tranquilidad pública. La soldadesca, que veia a los sarjentos i cabos convertidos repentinamente en comandantes i capitanes, no habia conocido freno en los primeros dias; i los desórdenes, insubordinaciones i conatos de insurreccion, parecian sucederse de hora en hora. El sarjento Garcia, elevado a comandante del cuerpo, apesar de la moderacion que se habia impuesto por norma de conducta, se vió forzado a fusilar once hombres de tropa en las cercanias de Osorno para reprimir una sublevacion. Otra tentativa del mismo jénero que se hizo sentir en la marcha, cuando el batallon regresaba a Valdivia, fué reprimida por el fusilamiento de seis individuos. Estas medidas de rigorosa represion, surtieron efecto inmediato; pero no habia confianza de que éste fuese duradero (53). El cabildo de Valdivia seguia desempeñando sus funciones como en tiempos ordinarios; pero temia con razon que la soldadesca, exitada por la miseria, i alentada por la impunidad que podia asegurarle la incomunicacion en que se vivia con el gobierno, produjese perturbaciones i trastornos mas trascendentales todavia. El gobernador Guarda, abrumado, ademas, por la responsabilidad que pesaba sobre él, resolvió hacer llegar a Santiago la noticia de esos acontecimientos, i pedir al supremo director las instrucciones del caso, junto con los socorros que creia indispensables para el mantenimiento de la guarnicion i para sostener la provincia bajo la autoridad i amparo del gobierno nacional. "Creo, decia en su comunicacion, que si en Chiloé tienen noticia de nuestro estado, no dejarán de invadirnos; pero me prometo el mejor éxito mediante el entusiasmo de la oficialidad i tropa militar que siempre rinde a V. E. toda su obediencia, i de las milicias e indios." No teniendo buque alguno de que disponer, el gobernador provisorio hizo equipar una lancha convenientemente tripulada, i en ella partieron de Valdivia el 28 de diciembre don Juan José Moreno i don Vicente de la Guarda, encargados de presentar esa correspondencia-

(53) En la guarnicion de Valdivia servian algunos malhechores enviados de Santiago en 1820, segun contamos en otra parte, como por costumbre inmemorial se hacia para completar las tropas de la plaza. No es estraño que algunos de éstos tomasen parte principal en el motin, i que se aprovechasen de aquel desórden para cometer robos i desmanes de todo órden.

cia i de suministrar todos los informes que pudieran servir al gobierno para arreglar su conducta en aquella grave emerjencia (54). La provincia de Valdivia, aunque espuesta a todos los peligros consiguientes a aquella azarosa situacion, se mantuvo, sin embargo, en relativa tranquilidad. La emision de diezocho mil pesos en una moneda feble acuñada allí, remedió de algun modo la miseria que se padecia.

Los hechos referidos esplican de sobra la incomunicacion en que aquellos pueblos vivian entónces con el resto de Chile. Pero esa incomunicacion habia sido mayor en los últimos cinco meses del año 1821. El gobierno nacional, cuyos recursos, como sabemos, eran limitadísimos, tenia concentrada toda su atencion a los acontecimientos de la frontera del Biobio, esperando dejar pacificada definitivamente en ese verano la provincia de Concepcion. Solo el 28 de diciembre pudo despachar para los mares del sur el bergantin de guerra *Galvarino*, que acababa de llegar del Perú. Ese buque encargado de una mision cerca del gobernador realista de Chiloé, de que hablaremos en seguida, debia llevar a Valdivia comunicaciones del mas alto interes para la causa de la revolucion. Por estas causas, el cabildo de esa ciudad recibió solo a mediados de febrero de 1822 la circular en que O'Higgins con fecha de 16 de agosto anunciaba a los pueblos de Chile que la capital del virreinato del Perú habia sido arrancada por la espedicion chilena de la antigua dominacion colonial. La contestacion dada por aquella asamblea a la comunicacion del director supremo, mui deferente i mas ardorosa aun en favor de la independencia americana, era una prueba mas de que el motin de Valdivia no habia sido ejecutado en beneficio de la causa realista, i de que por tanto ésta no tenia nada que esperar de aquella estrepitosa a i sangrienta revuelta (55).

Pero si ésta no habia producido todos los grandes males que eran de temerse, habia dado un escándalo que cualquier gobierno regular de-

(54) La comunicacion del gobernador provisorio don Jaime de la Guarda tiene fecha de 28 de diciembre de 1821. Con ella adjuntaba todos los documentos relativos al motin de Osorno i al cambio de autoridades. Don Benjamin Vicuña Mackenna que ha referido estos sucesos en los capítulos XXII i XXIII de *La Guerra a muerte*, ha insertado en los apéndices de este libro la mayor i la mejor parte de esos documentos.

(55) La contestacion del cabildo de Valdivia, de fecha de 20 de febrero de 1822, así como una nota en el mismo sentido del gobernador don Jaime de la Guarda de 8 de marzo siguiente, fueron publicados en la *Gaceta ministerial* del 30 del último mes, para calmar en Santiago i en las demas provincias la inquietud que inspiraba aquella revolucion, haciendo temer a muchos que ella podia dar orijen a que Valdivia i su comarca fueran entregadas a los representantes del rei de España.

bia reprimir con mano enérjica, so pena de ver desaparecer todo órden en el ejército; i tuvo una fatal influencia en una negociacion que el director O'Higgins habia promovido esos mismos dias para obtener la incorporacion del archipiélago de Chiloé al territorio de la República. El bergantin *Galvarino*, como dijimos ántes, habia salido de Valparaiso el 28 de diciembre de 1821 a cargo del teniente Gordon Robertson con destino para los mares del sur. Llevaba correspondencia de carácter confidencial del supremo director para el jeneral Quintanilla, gobernador de Chiloé, i para algunos funcionarios de esa provincia. En ella, les daba aquel cuenta de los grandes triunfos de la revolucion en todo el continente, de la toma de Lima, de la rendicion de las fortalezas del Callao, i de las victorias alcanzadas por Bolívar en Colombia, les anunciaba el triunfo seguro i próximo de la independencia americana, i les representaba la inutilidad de la resistencia que se mantenia en el archipiélago i las ventajas que resultarian a éste de incorporarse a la República de Chile por una capitulacion ventajosa qne evitara los horrores i la sangre de una guerra. Despues de una penosa navegacion, contrariada por los vientos reinantes del sur, el *Galvarino* se acercaba al puerto de San Cárlos de Ancud el 25 de enero de 1822.

Aquellas comunicaciones produjeron una sorpresa indescriptible. Las noticias transmitidas por O'Higgins, revestian todo el carácter de seriedad, i revelaban que el sostenimiento del poder español en aquellas islas, iba a hacerse mui difícil sino imposible. Desde muchos meses atras no recibia Quintanilla ausilio ni noticia alguna del Perú. En el invierno interior habia estado en comunicacion con Benavides, i habia esperado que éste, con los recursos que tan inesperadamente logró procurarse por el apresamiento de algunos buques neutrales, podria obtener grandes ventajas contra los patriotas de Chile, i remitirle los socorros indispensables para sostenerse en aquellas islas. Esas ilusiones se desvanecieron en poco tiempo. A fines de octubre llegaba a Chiloé la noticia de que Benavides habia sido derrotado, i de que de todo el ejército de éste no existian mas que algunos centenares de montoneros dispersos. En esa situacion, no quedaba a Quintanilla mas camino que solicitar nuevamente el amparo del virrei del Perú, i para ello no podia disponer mas que de la fragata *Presidenta*, buque viejo i casi desmantelado, cuyo cordaje era formado por tiras de cuero de vaca. Haciéndola reparar apresuradamente, embarcó en ella al comandante don José Rodriguez Ballesteros con comunicaciones para el virrei, i la hizo zarpar el 6 de noviembre con destino a los puertos del Perú. Quintanilla, ignorante de los graves acontecimientos de este pais, no podia ima-

jinarse que el poderoso representante del rei de España, no se hallaba en esos momentos en situacion de dispensar los ausilios que ántes habia repartido con abundancia para sostener la guerra en casi todo el continente.

Las comunicaciones de O'Higgins, confirmadas por numerosos documentos i por los informes verbales que podia dar el comandante del *Galvarino*, iban a destruir esas esperanzas. Quintanilla, aunque ardoroso i firme sostenedor de la causa real, se halló por un momento perplejo ante tal emerjencia. Algunos de los funcionarios que lo rodeaban, creyeron que era llegado el momento de desistir de toda prolongacion de la resistencia, i de aceptar las proposiciones pacíficas del gobierno de Chile. Otros, enemigos irreconciliables de la independencia americana, sostenian que los triunfos de ésta eran efímeros, que la España conservaba un gran poder i recursos inagotables, i que desembarazada de las complicaciones interiores, enviaría en poco tiempo mas ejércitos i escuadras para someter definitivamente sus antiguas colonias. Quintanilla se plegó a este parecer; i teniendo que contestar las proposiciones de O'Higgins, lo hizo en una carta confidencial de formas corteses i caballerescas que realzan la honradez i la lealtad de su carácter i de sus convicciones. "Es verdad, decia, que los asuntos de América tal como V. me los anuncia, se hallan favorabilísimos al sistema de independencia; pero tambien lo es que el gobierno español ha de hacer el último esfuerzo a su restauracion. Esta guerra es demasiado dilatada; i es mui sensible que no se halla efectuado un tratado que conciliase los intereses de ámbos hemisferios, para que, cesando los horrores de ella, pudiésemos unirnos con la mayor fraternidad (56)"

(56) Esta carta de Quintanilla, fechada el 27 de enero de 1822, que orijinal tenemos a la vista, fué publicada por nosotros entre los documentos justificativos de nuestra memoria histórica titulada *Las campañas de Chiloé.*

El director O'Higgins habia escrito en esa ocasion al asesor letrado del gobierno de Chiloé, a quien habia conocido personalmente en años anteriores. Era éste un antiguo vecino de Concepcion llamado don José María Artigas (hermano del secretario de Benavides), que habia abrazado con ardor la causa de la revolucion en sus primeros tiempos tomando servicio en el ejército; pero que perseguido por don José Miguel Carrera, se habia plegado a los realistas. Invocando los antiguos principios de Artigas, el director supremo le representaba el estado ventajoso de la revolucion, i le pedia que, como chileno, cooperara a su mas inmediato triunfo. Persuadido de que Quintanilla, en vista de los sucesos del Perú, no opondria serias dificultades a la entrega del archipiélago, O'Higgins recomendaba a Artigas que influyese para que allí se organizase tranquilamente i por eleccion popular, un nuevo gobierno de esa provincia. Artigas le contestó dos cartas. En una hablaba de sus desgracias personales que lo

Aunque ni en esa carta ni en otros documentos que nos quedan sobre esta fustrada negociacion se habla nada de los recientes acontecimientos de Valdivia, es lo cierto que ellos habian tenido una influencia capital en la determinacion de Quintanilla. Creia éste, como la gran mayoría de los jefes españoles, que los patriotas americanos eran incapaces de establecer gobiernos regulares, que habrian de vivir entre revueltas i motines, i que ántes de mucho tiempo habian de llamar a los delegados del rei de España para que volvieran a gobernarlos en paz. Los sangrientos sucesos que acabamos de referir, parecian ser la confirmacion de esos arraigados presentimientos.

11. El comandante Beauchef, enviado de Santiago, somete las tropas sublevadas en Valdivia: proyecto fustrado de espedicionar sobre Chiloé.

La noticia de los graves acontecimientos de Valdivia llegó a Concepcion el 4 de enero de 1822 con la lancha enviada por el gobernador provisorio de aquella provincia (57). Trasmitida inmediatamente a Santiago, ella produjo una grande alarma en los consejos de gobierno. Al paso que se cuidó de mantenerla reservada, se dieron las órdenes mas premiosas para preparar la fragata *Lautaro*, que habia llegado hacia poco del Perú, para enviar

---

habian obligado a tomar servicio entre los realistas, i pedia que cuando se consumase la ocupacion de Chiloé, no se le privara de su destino. La otra, que es mas interesante, parece ser escrita a última hora, i dice así: "*Reservada.* La influencia maligna de algunos oficiales europeos, trastornó el ánimo del gobernador, que ya le tenia preparado para entrar en el ajuste de la transaccion a que se le ha provocado. Bastante he influido i bastantes verdades he dicho para que se verifique de una vez; i esto sin duda habrá sido causa para que no se haya contado conmigo, ni se me haya comunicado cosa alguna sobre la contestacion que va a ese gobierno, sino hasta despues que todo estaba hecho. Aguarda el resultado de Ballesteros que mandó en la fragata *Presidenta* a saber el estado del Perú. Pierda V. cuidado que yo quedo aquí a la mira de que se efectue la capitulacion como se desea, i yo como tan interesado, celebro i doi las gracias porque se haya adoptado esta medida de conciliacion, para evitar los desastres perniciosos de la guerra.—La eleccion aquí de gobernador, tiene sus inconvenientes, i es un paso ruidoso; i lo mejor será que viniese de allá, procurando que sea un oficial de alguna edad, prudente, moderado i no codicioso. Hai alguna barbarie... i es preciso manejarse con mucho pulso en los principios: que venga sin tropa i con solo la precisa para su escolta. Tambien convendria que venga un ministro de hacienda (tesorero) versado en la nueva administracion, porque el que hai es viejo, tiene su familia en Lima i es inepto como ordinariamente lo eran la mayor parte de los funcionarios españoles. Puede venir el buque al puerto, sin tener el menor recelo."

Esta carta, sin fecha ni firma, está escrita de letra de Artigas, i parece una especie de postdata de la anterior, que es fechada el 27 de enero de 1822.

(57) Los conductores de la correspondencia del gobernador de Valdivia, don Juan José Moreno i don Vicente de la Guarda, la entregaron en Concepcion para que fuera

en ella algunas tropas. Aunque los informes recibidos dejaban ver que la guarnicion amotinada permanecia fiel a la causa de la República, era de temerse que la miseria aumentase la desorganizacion, i que ella diese oríjen a que los sublevados entraran en arreglos con los realistas de Chiloé i con los montoneros que quedaban en la Araucanía, i que acabasen por pronunciarse en favor del restablecimiento de la autoridad real en toda aquella rejion. No permitiendo los apuros de todo órden que rodeaban al gobierno despachar con la rapidez conveniente la espedicion que se proyectaba, se quiso al menos prestar al gobernador de Valdivia los recursos indispensables para mantener aquella situacion provisoria. Al efecto, el 30 de enero zarpaba de Valparaiso una fragata mercante, la *Peruana*, llevando un cargamento de víveres i de otros socorros.

La proyectada espedicion a Valdivia, era por todos respectos sumamente delicada, i exijia un jefe tan discreto como valiente. El supremo director se acordó entónces del comandante don Jorje Beauchef, que a la razon servia, como se recordará, en la frontera del Biobio. Llamado apresuradamente a Santiago, ese jefe tuvo una conferencia con O'Higgins, se impuso de todos los antecedentes del motin, i aceptó con mui buena voluntad el difícil encargo que se le ofrecia (58). Pero los aprestos sufrieron algun retardo, i ésto dió tiempo para combinar un plan mas vasto de operaciones en el sur. Las nuevas noticias que llegaban de Valdivia eran entónces mas tranquilizadoras. El órden público,

---

remitida a Santiago; i queriendo suministrar informes verbales sobre esos sucesos al director supremo, continuaron su viaje a Valparaiso en la misma embarcacion. Un desastroso naufrajio ocurrido enfrente de la Nueva Bilbao (hoi Constitucion) en que ambos perecieron, frustró esa determinacion.

(58) Las memorias inéditas del coronel Beauchef son mui curiosas en la relacion de estos accidentes. Cuenta allí la conferencia que sobre este particular tuvo con el supremo director O'Higgins i con el doctor don José Antonio Rodriguez Aldea, que habia entrado a desempeñar el ministerio de la guerra. Esplica los recelos que tenia el gobierno de que el motin de Valdivia hubiera sido preparado por algunos individuos de Santiago o de otras provincias. Estos recelos, enteramente destituidos de fundamento, eran sujeridos por el espíritu caviloso del ministro Rodriguez. Las instrucciones i consejos que este último dió a Beauchef, revelaban todas las desconfianzas i arterias de la política; así como las promesas i ofrecimientos que le hizo, dejan ver la astucia que ese ministro, como tantos otros hombres públicos, suelen poner en juego en los negocios de estado. Así, Beauchef, que habia empeñado palabra de matrimonio con una señorita nieta del insigne patriota don José Antonio Rojas, i heredera de un rico mayorazgo, se hallaba contrariado por la oposicion que le hacian los padres de la novia. El ministro Rodriguez le ofreció interponer todo su influjo para desarmar esa resistencia, i en efecto cumplió puntualmente su compromiso.

tan profundamente amenazado por el motin de Osorno, parecia restablecerse, i habia motivo para creer que la tropa que fuese allí, no habia de encontrar serias resistencias. La miseria que reinaba en la provincia, se habia remediado en parte con los ausilios enviados de Valparaiso, i con la moneda provisoria que el gobernador habia hecho acuñar. Miéntras tanto, las noticias que se tenian de Chiloé, de la escasez de su guarnicion, i del espíritu que reinaba en ella, presentándola dispuesto a someterse al gobierno de la República, incitaban a intentar su conquista. Para ello, era necesario contar con algunos recursos. El director supremo concurrió personalmente a la sala de sesiones del senado el 1.° de marzo, espuso su plan, i demostró que segun los informes recibidos, una espedicion de quinientos o seiscientos hombres mandada con discernimiento i apoyada por dos buques de guerra, se haria dueña de Chiloé, i que para llevarla a cabo se necesitaba la suma de sesenta mil pesos. A falta de otros recuersos, el senado autorizó al director supremo para emitir por esa suma bonos que ganarian interes, i que serian garantidos por la conservacion de un impuesto sobre las panaderías, i por la imposicion de otro que debia cobrarse durante un año, de un peso sobre cada quintal de cobre que se esportase para el estranjero (59). El tribunal del consulado recibió el encargo de colocar esos bonos entre los comerciantes, para procurarse de ellos los recursos que se necesitaban.

Apesar del empeño desplegado por el gobierno, se pasó todavia cerca de un mes para organizar la espedicion, sobre todo por el retardo en el apresto de los buques; i aun así no fué posible equipar mas de 330 soldados, todos ellos sacados de cuerpos de nueva creacion, con regular disciplina, pero sin ninguna esperiencia de la guerra. Al lado de Beauchef iban algunos oficiales de cierto mérito, i tomó servicio un jóven ingles llamado Guillermo De Vic-Tupper que habia venido a Chile para dedicarse al comercio, pero que cediendo a una inclinacion irresistible, abrazaba la carrera militar en que se iba a distinguir por su bravura heroica, i por una noble caballerosidad que le granjearon en poco tiempo una honrosa reputacion. Esas tropas debian marchar al sur en la fragata *Lautaro* i en la corbeta *Chacabuco*, que se aprontaban en Valparaiso, a cargo del capitan de navío don Cárlos Wooster. Tanto este jefe como el comandante Beauchef recibieron instrucciones detalladas i prolijas sobre los procedimientos

(59) Acuerdo del senado de 4 de marzo de 1822. i decreto supremo de 1.° de abril siguiente.

militares de la empresa que se les confiaba; i al segundo se le dieron ademas con el carácter de reservadas, las relativas al gobierno que debia implantarse en aquellas provincias, al castigo de los criminales promotores del motin de Osorno, i a otras medidas destinadas a afianzar allí la autoridad de la República de una manera sólida i estable (60).

Vencidos todos los inconvenientes, la espedicion estuvo lista el 1.° de abril; pero detenida en Valparaiso por vientos contrarios, solo pudo salir del puerto cinco dias mas tarde. Despues de una navegacion completamente feliz, la fragata *Lautaro* i la corbeta *Chacabuco* echaban el ancla en el puerto del Corral el 14 de abril. Se hallaba allí la fragata francesa *Clorinda* de 58 cañones mandada por el capitan baron de Mackau, que gozaba ya cierto prestijio i que mas tarde se conquistó en la marina i en la diplomacia un alto renombre (61). Inme-

(60) Las instrucciones del capitan Wooster han sido publicadas por el contra almirante Uribe Orrego en sus citados estudios de historia naval, *Revista de marina*, octubre de 1893, páj. 403-5. Don Benjamin Vicuña Mackenna publicó en los apéndices de *La Guerra a muerte* las instrucciones reservadas que se dieron al comandante Beauchef. Estas instrucciones, fundadas en los informes que el gobierno tenia acerca del estado de aquellas provincias, dejan ver que se creia que esta espedicion podria conseguir el objeto que se tenia en vista casi sin empeñar operaciones militares, i solo, o principalmente, por medio de arreglos que se tenian iniciados, i por eso recomendaban una gran cautela. Las instrucciones reservadas, obra del ministro Rodriguez, son particularmente curiosas a este respecto. De ellas se desprende que frai Juan Almirall, antiguo misionero del colejio de Chillan, secretario del jefe español Sanchez en 1813, i amigo de Rodriguez en 1814, i que ahora residia en Chiloé, estaba en comunicacion con éste. Así, en el art. 8 de esas instituciones, se dispone que en atencion al "al talento i sentimientos liberales" de frai Juan Almirall, no se hicieran estensivas a él las disposiciones relativas al estrañamiento de los demas frailes, que eran los mas tenaces consejeros de la resistencia.

(61) La *Clorinda*, como veremos mas adelante, era el segundo buque de guerra frances que llegaba a estos mares desde los principios de la revolucion. Traia el objeto de favorecer i de amparar el comercio de sus nacionales, de estudiar la situacion de estos paises i de ver modo de estimular el tráfico entre ellos i la Francia. Asaltada por los temporales del cabo de Hornos, esa fragata habia perdido uno de sus palos, i se habia acojido a Valdivia para reparar estas averias. El capitan Mackau habia traido de Rio de Janeiro al presbítero don Isidro Pineda, antiguo cura de Valdivia, mui relacionado en esa provincia, en cuya revolucion habia tomado parte mui activa en 1811 (véase el § 2, cap. X, parte VI de esta *Historia*). Hombre intelijente, pero inquieto i turbulento, habia figurado en varios sucesos del período denominado la patria vieja, i emigrado a Buenos Aires despues de Rancagua. Afiliado allí al partido de Carrera, habia preferido, despues de muchas vicisitudes, irse al Brasil mas bien que volver a Chile. Sin embargo, falto de recursos, i persuadido de que habiendo sido ocupada Valdivia por los patriotas, podria establecerse allí, obtu-

diamente pasó este oficial a ver a Beauchef, i hablándole con la confianza que podia inspirarle al hecho de ser su compatriota, le manifestó los peligros que podian amenazar a la espedicion por la arrogante altaneria de los sarjentos sublevados, convertidos en dueños de la plaza i de los fuertes, i apoyados por las tropas que estaban bajo sus órdenes. En efecto, el oficial que mandaba la guarnicion i fortalezas del Corral estaba en disposicion hostil. Era éste un sarjento llamado Andres Silva, el principal autor en el asesinato del gobernador Letelier; i i en su nuevo cargo de capitan, estaba al mando de cien hombres, i tenia por consejero a un español apellidado Rubio, soldado de la antigua guarnicion realista, e incorporado ahora en las tropas patriotas en el rango de sarjento. Aunque Silva se habia presentado a bordo de la fragata *Lautaro* i mostrándose sumiso a Beauchef, asi que hubo vuelto a tierra, hizo cargar a bala los diez i ocho cañones del fuerte, i se disponia a romper el fuego.

El comandante Beauchef, advertido de ese peligro por una mujer que se acercó a los buques en una débil chalupa de pescadores, no perdió un solo instante su serenidad. En vez de alejarse del puerto, como proponia el capitan Wooster, bajó a tierra acompañado por su ayudante Tupper, se presentó a la tropa en son de amigo i con el prestijio de antiguo jefe; i aclamado por ella, prendió a Silva i a Rubio, haciéndolos asegurar con grillos, i los encerró en el fondo de un buque. Este golpe de audacia, que afianzaba su prestijio, robustecia su poder militar, i lo ponia en situacion de dominar por la fuerza el resto de la tropa sublevada. Pero Beauchef, obedeciendo a sus instrucciones i a sus propios propósitos, queria evitar todo combate; i despues de haber desembarcado su tropa i tomado las disposiciones convenientes, se dirijió a Valdivia acompañado solo por algunos oficiales. La guarnicion lo recibió con las mismas manifestaciones de respeto que le habia demostrado la del Corral. Disimulando todo pensamiento de castigar a los promotores del motin de Osorno, i anunciado solo la resolucion de marchar prontamente a rescatar el archipielago de Chiloé del poder de los españoles, tomó el gobierno de la provincia, i empezó a reunir en Valdivia los piquetes o compañías del batallon su-

---

vo del capitan Mackau que lo trajera gratuitamente a Chile. Durante la navegacion, este oficial le tomó gran cariño, i despues hacia muchos elojios del carácter de Pineda, cuya exaltacion de principios políticos conocia perfectamente. El ministro Rodriguez que estaba al cabo del regreso de Pineda a Valdivia, sospechaba que allí se convirtiese en promotor de las revueltas, i en este sentido habia recomendado a Beauchef que tuviera mucho cuidado con él.

blevado que se hallaban en diversos puntos. Beauchef creia, como el gobierno de Santiago, que si era indispensable castigar con la pena capital a los cabezas del motin, los ménos culpables podrian obtener un jeneroso perdon en la campaña que se preparaba, i los que se distinguieran por su valor o por un servicio importante (61). La tropa se manifestaba satisfecha i dispuesta a marchar a Chiloé; i los sarjentos, convertidos ahora en oficiales, finjian cooperar gustosos a los aprestos para aquella empresa.

Sin embargo, estos últimos preparaban cabilosamente un complot. Impuesto Beauchef de una manera segura de que se trataba de asesinarlo en el cuartel a la hora de lista de la noche, tomó las medidas del caso empleando a los oficiales i sarjentos que le inspiraban la mas absoluta confianza, i colocándolos en los puntos convenientes para impedir el atentado. El mismo se presentó en el cuartel como de costumbre, afectando la mas absoluta tranquilidad. En el momento en que uno de los conspiradores se preparaba para iniciar el levantamiento disparando un pistoletazo a Beauchef, éste dió la voz convenida, un sarjento leal desarmó al agresor, i otros aprendieron inmediatamente a los demas conspiradores. La tropa que se habia retirado a sus cuadras, fué impuesta de lo ocurrido por el mismo Beauchef que daba sus órdenes en el patio del cuartel, i toda ella se puso de parte de su antiguo jefe. Los reos de aquel conato de revuelta, que eran los principales cabezas del motin de Osorno, fueron conducidos al Corral. Por sentencia de un consejo verbal, fueron condenados muchos de ellos a confinacion mas o ménos larga, i fusilados el 8 de mayo cinco de los mas culpables (62). "Todos estos mostraron un gran valor, decia

---

(61) El artículo 3 de las instrucciones reservadas dadas a Beauchef por el ministro Rodríguez, decia lo que sigue: "Formará un sumario secreto, cuando lo hallare por conveniente para indagar los que hayan tenido parte en el tumultuoso movimiento del 15 de noviembre del año pasado, i procurará irse deshaciendo de los cómplices principales, ejecutando a los cabezas. La ejecucion de este artículo pide la mayor prudencia i disimulo, i esperar oportunidad para desarmarlos de grado o por fuerza, i será mejor esperar a que Chiloé todo esté libertado para servirse de aquellos criminales en los ataques riesgosos."

(62) El oficio de 9 de mayo en que Beauchef da cuenta de estas ejecuciones fué publicado en la *Gaceta ministerial* de 22 del mismo mes. Allí se dan por fusilados a los sarjentos Andres Silva, José María Gales, Miguel Bustamante i José Casas o Casitas, pero no se menciona al soldado Rubio que sufrió la misma pena. Por sentencia del consejo de guerra, la cabeza de Andres Silva, asesino de Letelier, fué enviada a Osorno para que se le colocara en una picota en el sitio mismo de su

Beauchef; i era penoso considerar que hombres de ese temple se hubiesen manchado con tan grandes crímenes».

Terminada felizmente la pacificacion de Valdivia, i restablecida la administracion regular, Beauchef, dando el gobierno accidental de la provincia al sarjento mayor don Patricio Castro, segundo jefe de su division, comenzó a activar los aprestos para espedicionar a Chiloé. Reunidas todas las tropas de que era posible disponer, podia contar con cerca de novecientos hombres, fuerza suficiente para tentar un golpe de mano que, dirijido con actividad e intrepidez, habria seguramente dado por desenlace la incorporacion del archipliélago al dominio de la República. Beauchef estaba impuesto de que el gobernador de Chiloé, careciendo de recursos para sostener todo el año las tropas que habia organizado en San Cárlos de Ancud, las licenciaba en su mayor parte a entradas de invierno, en la seguridad de que no podria ser atacado hasta la vuelta de la primavera, todo lo cual creaba una gran ventaja para los agresores. Resuelto a llevar a cabo aquella empresa, Beauchef dispuso el embarco de sus tropas en la fragata *Lautaro*, en la corbeta *Chacabuco* i en un pequeño barco de comercio que habia en el puerto, i que por ser de propiedad chilena, fué ocupado en nombre del gobierno de la República. Pero la estacion estaba demasiado avanzada. Los dias eran mui cortos, las lluvias frecuentes i prolongadas, i el mar sacudido por los vientos del norte, era casi constantemente tempestuoso. La partida de la espedicion, aplazada por estas circunstancias, se hizo por fin irrealizable. El comandante Beauchef habria querido, apesar de todo, abrir la campaña; pero se vió forzado a ceder a principios de junio ante las representaciones del capitan Wooster. Desistiendo por fin de su resolucion, se limitó a disponer que la corbeta *Chacabuco* fuera a voltejear en frente de Chiloé, como lo habia hecho anteriormente el bergantin *Galvarino*, para impedir que los defensores del archipiélago recibiesen los ausilios que esperaban del Perú.

Estas contrariedades, que no podia vencer la actividad i el valor de aquellos soldados, robustecieron i prolongaron la ocupacion del archipiélago por los últimos defensores de la causa de España que quedaban en nuestro suelo.

---

crímen. El sarjento Garcia, que hábia quedado en Osorno, i que no tomó parte alguna en estos últimos accidentes, fué condenado a un corto estrañamiento a Concepcion, en razon de la conducta moderada que observó en el mando de la tropa inmediatamente despues del motin, poniendo coto a los demanes de la soldadesca.

CAPÍTULO VIII

LA CAMPAÑA DEL PERÚ: RUPTURA ENTRE SAN MARTIN I COCHRANE: EMBARAZOS CREADOS AL GOBIERNO DE CHILE: ALARMANTE DECADENCIA DE LA REVOLUCION PERUANA

(AGOSTO DE 1821.—JUNIO DE 1822)

1. Actitud del ejército libertador despues de la ocupacion de Lima: malogrado ataque a las fortalezas del Callao.—2. Baja de la sierra el jeneral Canterac con una division realista, se acerca a Lima, entra al Callao i vuelve a su cuartel jeneral con una considerable disminucion de sus fuerzas, pero sin que se le presentase una batalla formal: capitulacion i entrega de las fortalezas del Callao.—3. Cochrane se apodera en Ancon de los caudales del gobierno del Perú, i procede al pago de la escuadra, desobedeciendo a San Martin.—4. Apesar de la desercion de muchos oficiales, fomentada por los ajentes de San Martin, Cochrane mantiene la unidad de la escuadra: embarazos que estos hechos crean al gobierno de Chile: actitud prudente i reservada del supremo director O'Higgins, que evita mayores escándalos.—5. Constitucion provisoria dada por San Martin al Perú, i reformas administrativas que acomete; descontento que se hace sentir entre los jefes militares, i planes sediciosos para separarlo del mando.—6. Situacion de los oficiales i tropas de Chile: conducta observada respecto de ellos por el gobierno protectoral por sujestion de Monteagudo.—7. Planes monárquicos del gobierno protectoral en el Perú.—8. Actitud del gobierno de Chile ante las exijencias del protector del Perú: el director O'Higgins se niega a secundar los planes de monarquía.—9. La guerra toma en el Perú un carácter desfavorable a los patriotas: desastre de Ica.—10. Planes militares de San Martin para salvar la alarmante situacion del Perú: pide ausilios a Chile que se los ofrece, i a Buenos Aires que se los niega: la victoria de Pichincha deja entrever en el porvenir que la salvacion de la revolucion peruana seria la obra de Colombia.

1. Actitud del ejército libertador despues de la ocupacion de Lima: malogrado ataque a las fortalezas del Callao.

1. La campaña libertadora del Perú iniciada con tanta fortuna, retardada luego en su marcha mas que por contrariedades, por el plan de contemporizacion que se habia impuesto San Martin, pareció próxima a su desenlace el dia en que el ejército patriota ocupó a Lima, i en que fué proclamada allí la independencia nacional. El je-

neral en jefe, elevado ahora al puesto de protector del Perú, se hacia la ilusion de que la guerra estaba para terminarse, de que las fuerzas realistas que habian abandonado a Lima iban a desbandarse i a perderse en las provincias del interior, de que su destruccion completa seria la obra de mui pocos meses, i de que era llegado el momento de contraerse a la organizacion política del pais. "El vencimiento de los españoles, decia San Martin por el órgano del periódico oficial que redactaba uno de sus secretarios, ha entrado ya en la clase de los esfuerzos subalternos que exije la independencia, dirijiendo las operaciones con método, i buscando al enemigo cuando convenga." I de allí pasaba a indicar en términos jenerales las futuras bases de un réjimen gubernativo sobre bases adaptadas a la cultura i estado social del pais, cuyo establecimiento, si bien ofrecia dificultades enormes, debia constituir el primer cuidado del gobierno (1). San Martin, a pesar de la claridad indisputable de su intelijencia, estaba en un deplorable error; i la verdadera guerra de la independencia iba a comenzar cuando él la creia a punto de terminarse.

Cerca de San Martin habia dos hombres acreditados por su esperiencia i por sólidos servicios, que con marcada persistencia se empeñaban en vano en sacarlo de ese error. El jeneral don Juan Antonio Alvarez de Arenales le habia demostrado la necesidad de ocupar i de defender la rejion de la sierra, señalándole con prevision profética que si dejaba al enemigo retirarse a esas provincias, encontraria éste en ellas elementos i recursos para prolongar la guerra algunos años. Lord Cochrane, con la impetuosidad de su carácter i con el ojo seguro de su jenio militar, habia pedido siempre operaciones enérjicas i decisivas contra el ejército real, señalando las ocasiones en que habrian podido emprenderse con ventaja, i ofreciéndose a tomar parte personal en ellas. Todo esto no habia bastado para sacar a San Martin del plan de conducta que se tenia trazado. Persistió en él con imperturbable constancia, dominó con habilidad no pocas dificultades, lo llevó a cabo felizmente hasta ver que el enemigo abandonaba a Lima; pero la ocupacion de esta capital por el ejército libertador, que marca el apojeo de San Martin, marca tambien, como vamos a verlo, el término de la era de prosperidad con que se habia iniciado la campaña. Cochrane, que habia visto con la mas perfecta claridad los peligros de la situacion,

(1) *El Pacificador del Perú*, núm. 11, de 20 de julio de 1821, impreso en Barranca, alrededores de Lima. Véase el estracto de este artículo que hemos hecho mas atras en el § 7, del cap. V, i lo que acerca de él decimos allí.

los anunciaba al gobierno de Chile en los términos mas precisos. "La guerra, decia, no está concluida en el Perú. Al contrario, si el nuevo gobierno persiste en seguir la senda que ha adoptado, mi opinion es que la guerra ha comenzado apénas." I despues de recordar los esfuerzos de los realistas para reponerse de sus quebrantos, agregaba estas palabras: "Si este pais se pierde, será debido a las medidas del protector." Este sombrío pronóstico iba a cumplirse fatalmente.

En Lima, entre tanto, se veia todo bajo el especto mas lisonjero para la causa de la patria. El pueblo vivia entre fiestas i diversiones para celebrar la recien proclamada independencia. San Martin i sus ministros, consagrados particularmente a los arreglos del gobierno interior, dictaban numerosas medidas para procurarse recursos, ya fuera recojiendo los fondos que podia haber dejado el enemigo, ya imponiendo contribuciones estraordinarias de guerra o promoviendo empréstitos patrióticos; para premiar a los montoneros que habian servido en la anterior campaña; para ofrecer garantías a los españoles que se acojieron a vivir tranquilamente bajo el nuevo gobierno, i conminar a los que conspirase de cualquier modo contra él; para asegurar la libertad de los esclavos que se enrolasen en el ejército; i para reglamentar muchos detalles de la administracion pública, como si se tratase de consolidar un órden de cosas que nada podia perturbar (2).

El ejército patriota, entre tanto, permanecia acampado al poniente de Lima bajo las inmediatas órdenes del jeneral Las Heras. Habia éste establecido su cuartel jeneral en la hacienda de Baquijano, a corta distancia del Callao. Los cuerpos mas avanzados mantenian el bloqueo de esta plaza, pero habia entre ellos i ésta una zona de cerca de dos quilómetros en que, fuera de uno que otro choque, reinaba una gran

(2) En los capítulos anteriores que hemos consagrado a la historia de la espedicion libertadora, la hemos referido con cierto detenimiento, i en ocasiones con abundantes detalles, hasta la ocupacion de Lima, es decir miéntras se hizo la campaña en nombre del gobierno de Chile que la habia organizado i costeado, i bajo el mando de un jeneral que debia a éste su nombramiento i sus poderes. Ocupada la capital del Perú, jurada allí la independencia nacional, i constituido un gobierno propio, la historia de ese pais se desliga en cierto modo de la historia de Chile, o a lo ménos no hai entre ámbas un enlace tan estrecho, si bien existe la unidad de intereses i de aspiraciones, i nuestros soldados i nuestros marinos siguieron sirviendo a la causa comun. Continuar contando los sucesos posteriores de la revolucion e independencia del Perú con el mismo detenimiento que hemos empleado hasta aquí, sería salir de los límites naturales de nuestro libro. Por eso no referiremos los hechos subsiguientes sino en sus rasgos jenerales, insistiendo sí en los acontecimientos que se relacionan mas estrechamente con la historia de Chile.

tranquilidad. Los sitiadores parecian esperar que el Callao se rindiera por hambre i mediante una capitulacion que se habia ofrecido, miéntras que la confianza de que no serian atacados disminuia la vijilancia de los defensores de aquellas fortalezas. "Hablando militarmente, dice un distinguido jefe del ejército chileno, no fué sitio el que se puso a la plaza del Callao; pues no habia artillería de batir en brecha, ni se pensó jamas en asaltarla. Fué solamente un bloqueo rigoroso por mar i tierra destinado a cortarle los víveres i toda comunicacion esterior. Los cuerpos del ejército se retiraron fuera del alcance del cañon, en algunas aldeas o casas inmediatas. Los realistas acostumbraban sacar a pacer su ganado bajo la proteccion de sus fortalezas, siempre con una escolta, i contra ésta solian despacharse algunas guerrillas nuestras que cambiaban algunos tiros, despues de lo cual cada uno se replegaba a su respectivo campo. Una vez (el 14 de agosto) se intentó dar un golpe de mano, i tomar por sorpresa la fortaleza principal (el Real Felipe). Informado el jeneral San Martin de que el rastrillo o puente levadizo, se bajaba todos los dias despues de hecha la descubierta, i que permanecia en ese estado hasta ponerse el sol, dispuso que se emboscara por la noche, a inmediaciones de la plaza, una partida de caballería como de sesenta o setenta hombres; i con la oscuridad de la misma noche se concentraron en Bellavista los cuerpos de infantería, manteniéndolos detras de las paredes i casas para que no fuesen vistos desde la fortaleza. A cierta señal debia partir a escape la caballería, entrar por el puente, sablear la guardia de la puerta i mantenerse en ella hasta que llegase la infantería, que debia emprender la marcha de carrera. Dada la señal (poco ántes de medio dia), parte la caballería, pero vista por los centinelas de la muralla, éstos dan la alarma i se levantó el rastrillo. Frustrado el golpe, la caballería vuelve grupas i se retira de prisa. Sale entre tanto la infantería de las paredes detras de las cuales habia estado oculta, la recibe el enemigo a cañonazos i vuelve a su abrigo luego que vió regresar a la caballería." Los soldados realistas que se hallaban fuera de la plaza en el momento del ataque, fueron sableados i perseguidos hasta las calles de la poblacion a donde se habian acojido. En ese frustrado ataque, los patriotas tuvieron diez muertos i diezisiete heridos; pero los realistas perdieron un número seguramente mayor, i ademas un oficial i diezioocho soldados prisioneros (3). Desde ese dia los defensores de la plaza redoblaron la vijilancia, i no volvió a promoverse movimiento militar alguno.

(3) El parte oficial de este malogrado ataque, escrito por Las Heras el mismo dia,

2. Baja de la sierra el jeneral Canterac con una division realista, se acerca a Lima, entra al Callao i vuelve a su cuartel jeneral con una considerable disminucion de sus fuerzas, pero sin que se le presentase una batalla formal: capitulacion i entrega de las fortalezas del Callao.

2. La prensa de Lima publicaba entre tanto frecuentes noticias del ejército realista que se habia retirado a la sierra, dejando ver en ellas que los movimientos de éste eran observados con interes; pero eran presentadas al público bajo el aspecto mas favorable a la causa de la independencia. Contábase que los españoles, hallando por todas partes poblàciones hostiles, cometian los mayores exesos para procurarse recursos, que las enfermedades i la desercion enrarecian rápidamente sus filas, i que la nueva

---

i publicado en la *Gaceta* de Lima de 17 de agosto de 1821, es mui sumario i poco claro. La relacion que reproducimos en el testo es tomada de unos curiosísimos apuntes escritos por el jeneral don Francisco Antonio Pinto sobre ciertos incidentes de la espedicion libertadora del Perú, en que fué testigo i actor. La relacion realista de Garcia Camba, tomo I, p. 411, exacta en el fondo i concordante con la de Pinto, asienta que las fuerzas destinadas al ataque eran 150 jinetes i 1,000 infantes, i que los mismos patriotas confesaron haber tenido cincuenta muertos, detalle inexacto, segun se ve en el estado que acompaña el parte de Las Heras, el cual habla solo de 10 muertos i de 17 heridos.

En el parte de Las Heras se cuenta entre los realistas muertos en esta jornada al jeneral don Mariano Ricafort, error fundado en los rumores que suelen circular inmediatamente despues de un combate. Don Bartolomé Mitre, contando estos hechos en su *Historia de San Martin*, cap. XXXII, § 3, dice equivocadamente que Ricafort cayó allí prisionero. La notoriedad de este jeneral, i los altos puestos que ocupó mas tarde, nos obligan a hacer esta rectificacion, i a dar algunas noticias que estan omitidas o erradas en algunas reseñas biográficas de Ricafort.

Como se recordará, éste habia llegado a Lima gravemente herido cuando regresaba de su última campaña a la sierra. En los primeros dias de julio, en los momentos en que la capital era evacuada por las tropas realistas, Ricafort se hizo trasportar al Callao. Con fecha de 10 de ese mes, San Martin le mandó ofrecer que regresase libremente a Lima para que, mejor atendido, pudiera curarse de su herida. Ricafort se negó a aceptar esa caballerosa invitacion. En el Callao se mejoró, i estando convaleciente, salia todas las mañanas en una caleza a dar un paseo fuera del fuerte. El 14 de agosto salió como de costumbre, i no alcanzando a entrar al Real Felipe ántes que sus defensores levantaran el rastrillo, fué sorprendido por un paisano llamado don Juan Castro que lo colocó en la grupa de su caballo para llevarlo prisionero al campo patriota. En la fuga, Ricafort se dejó caer del caballo i quedó tendido en el suelo. Castro le disparó un pistoletazo, i no siéndole posible detenerse, siguió su marcha persuadido de que dejaba muerto al jeneral realista. Éste, sin embargo, no habia recibido nueva lesion, fué recojido por sus parciales i llevado al Callao. Aprovechando entónces el ofrecimiento de San Martin, se hizo trasportar a Lima el 27 de agosto, segun se ve en la *Gaceta* de 1.° de setiembre, i allí fué atentamente curado. Ricafort estaba inválido por su cojera para el servicio militar. Por otra parte, creia que no le era dado volver a tomar las armas contra enemigos tan

recluta que colectaban por la fuerza, era insuficiente para llenar las bajas. Todo hacia presumir, segun esas noticias, que el ejército de La Serna sufria una descomposicion jeneral, i que estaba destinado a desaparecer.

---

jenerosos, i determinó regresar a España. En dos compilaciones biográficas (véanse Mendiburu, *Diccionario biográfico del Perú*, tomo V, i don Jacobo de la Pezuela, *Diccionario jeográfico, estadístico, histórico de la isla de Cuba*, tomo IV, p. 350) se lee que Ricafort permaneció en el Perú hasta la terminacion de la guerra de la independencia del Perú, si bien no tomó parte en la batalla de Ayacucho. Esta aseveracion es un grave error. A los pocos dias de hallarse en Lima, obtuvo pasaporte de San Martin para regresar a España, i en efecto se embarcó en la fragata inglesa *Creole* que zarpaba para Valparaiso. Al salir del Perú hacia grandes elojios de la jenerosidad e hidalguía de los patriotas. Con él salieron en iguales condiciones otros funcionarios caracterizados del gobierno antiguo.

A su paso por Valparaiso recibió por encargo del gobierno, la seguridad de que podia seguir su viaje a Europa en cualquier otro buque, i supo que O'Higgins habia hecho cesar las persecuciones contra los españoles, i que a algunos de los prisioneros mas caracterizados que quedaban en Chile les habia dado libertad para que regresaran a su patria. Con ese motivo dirijió al director supremo una nota que orijinal tenemos a la vista, i que reproducimos en seguida en su forma testual, pero corrijiendo la defectuosa ortografía. Héla aquí: "Exmo. señor: No quiero pasar en silencio la satisfaccion con que he oido las consideraciones que V. E. tiene a los prisioneros de guerra, i particularmente al coronel Beza i otro capitan, los cuales debieron su pasaporte para la península a los efectos de su jenerosidad. Esta conducta, tan propia de un jefe de la primera educacion, i que léjos de oponerse a las circunstancias de su empleo le eleva a mayor dignidad entre las naciones cultas, no me descuidaré de hacerla pública en toda ocasion, prometiéndome que redoblará sus beneficios en favor de esos aflijidos que exitan la compasion de todo corazon amante a la humanidad, sin que pueda omitir la confianza de particularizar mi súplica en favor del benemérito comandante don Manuel Sanchez, i aun del capitan Añeses, pues estos oficiales i con especialidad el primero, siempre fueron dignos del aprecio de todos los jefes del ejército, i de cuantos les tratan con inmediacion. Con este motivo, ofrezco a V. E. todo mi respeto i atencion para que, seguro de mis buenos deseos, disponga de mi inutilidad en el Janeiro donde pienso permanecer algun tiempo hasta afianzar mi curacion.—Dios guarde a V. E. muchos años, fragata *Creole* i octubre 9 de 1821.—*Mariano Ricafort*.—Exmo. señor supremo director de Chile don Bernardo O'Higgins."

Los oficiales españoles cuya libertad pedia Ricafort estaban confinados en Chile por haber tomado parte en la conspiracion de Huarmei de que hablamos en la nota 19 del cap. IV de esta misma parte de nuestra *Historia*.

Ricafort no volvió a servir en el ejército activo, pero desempeñó altos puestos civiles bajo el réjimen absoluto en España. Capitan jeneral de las islas Filipinas desde 1825 hasta 1831, pasó en 1832 a desempeñar igual cargo en Cuba desde 1823 hasta 1834, i despues en la provincia de Estremadura, i falleció en Madrid por los años de 1852.

La verdad, sin embargo, era mui diferente. Los realistas, es cierto, habian esperimentado en su retirada a la sierra dolorosas pérdidas, por las hostilidades de los montoneros, por la desercion i por las enfermedades. Es cierto tambien que no siéndoles propicias las poblaciones de esa rejion, habian necesitado emplear medios violentos para procurarse víveres; pero libres de toda oposicion formal en aquellos lugares por el funesto error de San Martin que hemos señalado en otra parte (4), i desplegando allí una actividad prodijiosa, los jefes realistas comenzaban a reponerse de sus quebrantos, i a hallarse en mejor situacion para continuar la guerra. Despues de fatigosas penalidades por la escasez de recursos, Canterac habia llegado el 24 de julio al ameno i rico valle de Jauja. Sus tropas, reducidas en la marcha, alcanzaban solo a 1,500 hombres; pero allí se le reunió el coronel Carratalá con las fuerzas de su mando, i aquella division llegó a contar 2,000 soldados. El virrei La Serna que habia salido de Lima dos semanas mas tarde, i cuyo ejército sufrió en la marcha mayores contrariedades i mayor reduccion, llegó igualmente a Jauja el 4 de agosto, i allí encontró comodidades i ventajas para reponerse de sus fatigas i quebrantos. Una pequeña espedicion emprendida a mediados de ese mes contra los indios sublevados de Cangallo, permitió tomar un número considerable de prisioneros que fueron incorporados en las filas realistas. Por este medio, i por un activo reclutamiento, el ejército del virrei llegó a contar mas de cuatro mil hombres.

La Serna creyó que este estado de fuerza lo ponia en situacion de emprender una campaña de la mas estraordinaria audacia. Queria socorrer al Callao, cuyos víveres eran insnficientes para mantener una larga defensa; i esperaba sacar de allí un crecido número de armas para equipar la recluta que estaba colectando en la sierra. Aunque este proyecto era antipático a la tropa i resistido por algunos de los jefes subalternos, la opinion del virrei triunfó en una junta de guerra; i el 25 de agosto salia a cargo del jeneral Canterac una division de 3,500 hombres de las tres armas con nueve cañones de montaña. El tránsito de la sierra, favorecido por la estacion en que han cesado las lluvias, no ofrecia sérias dificultades; i en efecto, despues de haberla trasmontado por el paso de Morococha, la division llegaba al pueblo de Tuna sin otro inconveniente que la pérdida de un oficial de estado mayor tomado prisionero por una partida de montoneros. Allí dividió Canterac sus fuerzas en dos columnas, como si quisiera amenazar a la

(4) Véase mas atras, cap. V, § 9.

capital a la vez por el valle que forma el rio Rimac, i por el otro de de mas al sur regado por el rio Lurin. Todo esto no era mas que una simple estratajema destinada a perturbar al enemigo, haciéndole creer que seria atacado por dos partes. Así, cambiando él mismo de rumbo desde el pueblo de San Mateo con la mayor parte de sus tropas, se dirijió con grande intrepidez por entre montes i barrancos que parecian no haber sido recorridos nunca por el hombre, i donde faltaba hasta el agua para saciar la sed de la tropa. Venciendo penalidades casi insuperables, se reunia el 5 de setiembre con la otra columna en las márjenes del rio Lurin. Aquellas tropas que en ciertos momentos de su marcha habrian podido ser destrozados por algunos centenares de hombres, se hallaron casi intactas al sur de la capital i a corta distancia de ella.

San Martin tuvo en la tarde del domingo 2 de setiembre la primera noticia de la presencia del enemigo en los distintos valles cercanos a Lima. En el momento mandó imprimir una proclama para dar cuenta al pueblo de tan grave suceso, para inspirarle confianza de que el enemigo seria rechazado, i para pedirle por única cooperacion que se mantuviese la tranquilidad pública. «Los brazos que libertaron a la ilustre Lima, decia, los que la protejieron en los momentos mas difíciles, sabrán preservarla del furor español. Sí, habitantes de la capital: mis tropas no os abandonarán: ellas i yo vamos a triunfar de ese ejército que viene sediento de vuestra sangre i propiedades, o a perecer con honor.» En la noche de ese dia, i ántes que aquella proclama se hiciese pública, San Martin dirijiéndose desde su palco a la concurrencia que llenaba el teatro, le comunicó la misma noticia, i le hizo la misma promesa con palabras ardientes que levantaron en el momento el espíritu público. El pueblo entonó el nuevo himno nacional, i por toda la ciudad se oyeron los gritos estrepitosos de ¡viva la independencia! ¡mueran los tiranos! «Jamas ha manifestado pueblo alguno mas entusiasmo por su propia causa, decia la *Gaceta* de gobierno: nunca ardió tan viva i tan pura la antorcha de la santa libertad.»

Desde la mañana siguiente, todo el ejército se puso sobre las armas. El pueblo, hombres i mujeres, i hasta los eclesiásticos patriotas, se armaban para defender la capital amenazada. El ministerio de la guerra mandó que «todos los españoles residentes en la ciudad, de cualquiera clase o profesion, se presentaran dentro de seis horas en el convento de la Merced» para ponerlos a cubierto de la saña popular; i allí mismo fué necesario defenderlos con la fuerza pública, i con las amonestaciones caritativas de los frailes, contra la plebe tumultuosa i

enfurecida que armada de puñales, se mostraba dispuesta al degüello de esos infelices. La autoridad, empeñada en levantar el espíritu público de la poblacion entera, tuvo sin embargo, que desplegar una gran entereza para impedir los borrascosos desórdenes que a cada rato amenazaban perturbar la tranquilidad pública. En esas circuntancias se celebró con grande entusiasmo en Lima el 7 i el 8 de setiembre, el primer aniversario del desembarco del ejército libertador en las costas del Perú.

El ejército patriota, entre tanto, se habia estendido en una doble línea i en actitud puramente defensiva, al sur de la capital, i detras del pequeño riachuelo o canal de Surco, i de las tapias de las heredades vecinas. Su número se elevaba a cerca de siete mil hombres; pero eran en gran parte reclutas enrolados hacia poco, que no podian inspirar mucha confianza. Así fué que cuando el ejército enemigo se puso a la vista de esa línea en los dias 9 i 10 de setiembre, San Martin, a pesar de la impaciencia de algunos de sus jefes, se mantuvo imperturbablemente en una actitud espectante. Canterac, por su parte, sin atreverse a empeñar el ataque de esas posiciones en que indudablemente habria sido batido, movió sus tropas con una gran habilidad para no verse cortado, i fué a colocarse bajo el amparo de las fortalezas del Callao. Lord Cochrane, que bajó a tierra el 10 de setiembre, creia que ese era el momento oportuno para dar un golpe decisivo al enemigo. Algunos de los jefes superiores esperaron que la intervencion del vice-almirante decidiera a San Martin a salir de su actitud estrictamente defensiva. Sin embargo, las instancias de Cochrane fueron absolutamente estériles. «Mis medidas estan tomadas», contestó el jeneral en jefe; i estas palabras pusieron término a aquella conferencia, que fué la última que celebraron esos dos altos personajes (5). Miéntras que en el ejército patriota i en la ciudad de Lima todos los espíritus exaltados censuraban la conducta de San Martin que se habia abstenido de aceptar la batalla a que se le provocaba, éste creia que el enemigo habia ido a colocarse imprudentemente en una situacion que debia serle ruinosa. «El enemigo, decia el ministro Monteagudo el 12 de setiembre, se halla hoi en Baquíjano i el ejército libertador acampado cerca de la Legua en observacion de sus movimientos. El considera-

(5) Stevenson, en el cap. X, tomo III del libro citado, ha referido esta conferencia con numerosos incidentes cuya completa autenticidad puede despertar algunas dudas. Lord Cochrane reproduce fielmente esa relacion en el cap. VII del tomo I de sus memorias.

ble número de provisiones que necesitan para subsistir así el ejército como la guarnicion que quedó en el Callao, i cuyos víveres no alcanzan a la subsistencia de este mes, segun noticias exactas, los pondran en la necesidad de salir a encontrar a nuestros valientes, porque a mas de aquella dificultad tienen la de no poder proporcionar forrajes a su caballeria en la estrecha posicion que ocupan. Todo esto persuade que cualquiera que haya sido su plan al dirijirse al Callao, no pueden permanecer allí muchos dias sin verse forzados a vencer la barrera que les opone la superioridad de nuestras tropas, su entusiasmo, número i valor (6).»

Canterac, sin embargo, no pensaba en presentar batalla. Sus instrucciones le mandaban evitarla si no tenia seguridad en el éxito. Sosteniendo, entre tanto, pequeños tiroteos con las avanzadas patriotas, i convencido de que la plaza no podia mantenerse largo tiempo, se propuso regresar a la sierra con la guarnicion de ésta i con todo el material de guerra que fuese posible trasportar. Segun este plan, que habia sido recomendado por el virrei, las fortalezas serian destruidas con pólvora, así como las armas i municiones que podian caer en manos del enemigo. El jeneral La Mar, gobernador del Callao, se opuso resueltamente a la ejecucion de ese proyecto que habria dejado a merced del enemigo algunos centenares de familias, muchas de ellas de alta posicion, que habian abandonado poco ántes a Lima para asilarse en aquella plaza. Los mismos oficiales realistas se mostraban indignados de que se les hubiera hecho emprender una campaña tan penosa no para batir al enemigo, sino para destruir aquellas fortificaciones que gozaban del prestijio de inespugnables. La situacion de Canterac comenzaba a hacerse mui embarazosa. La plaza no tenia víveres mas que para pocos dias; i aunque se habian iniciado tratos con algunos negociantes neutrales que ofrecian proporcionarlos mediante el pago de gruesas sumas de dinero, este arbitrio no ofrecia en realidad muchas garantías de buen éxito (7). Miéntras tanto, allí mismo, a la vista del

(6) Oficio de Monteagudo al gobierno de Chile de 12 de setiembre de 1821, publicado en la *Gaceta* ministerial estraordinaria de 29 del mismo mes. Este oficio, cuya lectura produjo grande alarma en Chile, por cuanto aquí se creia, segun los informes anteriores, que la independencia del Perú era un hecho consumado, fué traido a Valparaiso por la fragata de guerra inglesa *Creole*. En ella venian como pasajeros, segun ya dijimos, el jeneral Ricafort i otros altos funcionarios españoles del Perú. A juicio de todos éstos, la causa de España estaba perdida en ese pais.

(7) Esta negociacion fué iniciada por don Fernando del Mazo, vecino de Lima que se habia acojido al Callao. El jeneral La Mar, gobernador de esta plaza, habia

enemigo comenzó a hacerse sentir la desercion en las filas realistas. Despues de repetidas conferencias de los jefes, Canterac resolvió el 16 de setiembre regresar a la sierra con sus tropas, haciendo trasportar por la caballeria algunos centenares de fusiles que eran indispensables en el ejército del virrei.

Esta retirada ofrecia las mas sérias dificultades. No siéndole posible emprenderla por el mismo camino que habia traido al bajar de la sierra, Canterac tenia pensado ir a buscar otro por el lado norte de Lima. En la noche del 14 de setiembre habia hecho una tentativa para buscar ese camino pasando el rio Rimac cerca de su embocadura, pero la presencia de las cañoneras chilenas desprendidas de la escuadra, que amenazaban esa parte de la costa, lo obligó a volver atras. Dos dias despues, apremiado por la necesidad de salir de aquella situacion, emprendió la marcha en la noche, alejándose de la playa, pasando el rio sin ser sentido; pero teniendo que atravesar una porcion de terreno arenoso i desierto, se dispersaron muchos de los caballos que llevaba de repuesto, i se pronunció una considerable dispersion en sus filas. El

---

solicitado de Cochrane permiso para que Mazo pudiese pasar a ciertos buques neutrales a pretesto de asuntos particulares; i el vice-almirante que estaba esperanzado en que La Mar le entregase la plaza a él i no a San Martin, accedió a esa exijencia. Por otra parte, Cochrane, dando por razon la necesidad de procurarse recursos para la escuadra, seguia concediendo pasaportes mediante ciertas sumas de dinero, a algunos individuos que salian del Callao para embarcarse en buques neutrales i dejar el pais. Mazo, entre tanto, estaba empeñado en una negociacion para proveer de víveres al Callao; i entre los defensores de esta plaza llegó a creerse que la complacencia de Cochrane nacia de que tenia parte principal en el negocio, sospecha que se ha insinuado mas tarde (véase García Camba, tomo I, páj. 423), pero que no tiene fundamento alguno. No nos ha sido posible descubrir los nombres de los negociantes estranjeros con quienes trató don Fernando del Mazo; pero sí sabemos que éste ofreció pagar 80,000 pesos al contado en el Callao i dar letras por 400,000 a cargo de las autoridades realistas de Arequipa, para que la plaza fuera surtida de los víveres necesarios para mantener durante algunos meses la guarnicion i la jente que se habia acojido a ella. Con el dinero del tesoro real que allí habia, i con valiosos donativos o préstamos de particulares, se juntaron en el Callao los 80,000 pesos, i por algunos dias se creyó que la negociacion era un hecho consumado. Sin embargo, luego se comprendió que ella era irrealizable. Ademas de la dificultad, i seguramente la imposibilidad de efectuar el desembarque de víveres en las grandes cantidades que se necesitaban, los contratistas no tenian mucha confianza en que se les pagaran las sumas estipuladas desde que, dada la situacion del Perú, las autoridades realistas de Arequipa podian desaparecer un dia u otro. Pero habia ademas otro hecho que frustraba ese proyecto. La provision de la plaza, precaria i espuesta a todas las continjencias, no podia efectuarse sino en cierto plazo; i miéntras tanto, en ella no habia víveres mas que para una semana. Ya veremos el desenlace de esa situacion.

siguiente dia, 17 de setiembre, llegaba a las orillas del rio Chillon, i tomaba la entrada del valle que éste forma, sin haber esperimentado otras hostilidades que algunos cañonazos disparados por los bergantines *Galvarino* i *Araucano*, i las escaramuzas de un pequeño cuerpo de caballería mandado por el mayor Raulet, contraido sobre todo a recojer los dispersos i pasados que dejaba el enemigo. Si en esas circunstancias el ejército independiente, que permanecia cerca de Lima, hubiera caido por un movimiento rápido i resuelto sobre las tropas de Canterac, éstas habrian sido indefectiblemente destrozadas.

No fué, sin embargo, esto lo que se hizo. El comandante Miller, que acababa de llegar de su reciente campaña de Ica, se hallaba al mando de una columna de setecientos hombres, compuesta de jinetes i de cazadores de infantería. Solo en la tarde del 17 de setiembre recibió la órden de ir a picar la retirada del enemigo. El jeneral Las Heras, que estaba al mando del ejército, fué encargado igualmente de marchar con sus tropas a "protejer el movimiento de la columna de Miller"; pero esta marcha, emprendida con lentitud, i contrariada, segun se dijo, por la falta de víveres, fué paralizada por una nueva órden dada por San Martin el 20 de setiembre para que el ejército regresara a la capital. La columna de Miller, reforzada por las partidas de montoneros, continuó la persecucion de los realistas, que a pesar de la crecida desercion que esperimentaban, se mantenian en cierto órden. Canterac que habia creido poder recibir, ántes de internarse en la montaña, noticias de las negociaciones iniciadas para avituallar el Callao, se vió obligado a acelerar su retirada para salvar el resto de sus tropas. "En consecuencia, dice uno de los jefes que servian bajo sus órdenes, marchó el 19 de setiembre a Macas, el 20 al pueblo de Porochuco, i el 21 a Huamatanga, continuando de tal modo la desercion en oficiales i tropa que en estas tres jornadas perdieron los españoles casi la mitad de su infantería i algunos caballos". Un solo escuadron de caballería contó entre sus desertores siete oficiales i treinta i cinco soldados. La columna de Miller, sin ser convenientemente reforzada, continuó su marcha hasta la entrada de la misma sierra con una constancia admirable, recojió un crecido número de dispersos, i sin tomar en cuenta su inferioridad numérica, repetia sus ataques a la retaguardia del enemigo, que contaba todavía con cerca de dos mil hombres. Tratando de alcanzarlo en las llanuras de Porochuco, Miller fué rechazado por una fuerte columna que tenia emboscada el brigadier español Monet; i como, alentado por la confianza que le inspiraban sus frecuentes triunfos sobre los realistas, continuase siempre la

persecucion sin las precauciones que debian aconsejarle ese contraste, sufrió un segundo i mas sério el 23 de setiembre en las cercanías de Huamatanga, que le costó la pérdida de mas de treinta hombres entre muertos, heridos i prisioneros. Forzado a replegarse a Macas, el 28 de setiembre estaba de regreso en Lima, convencido de haber hecho cuanto le era posible en la persecucion del enemigo, que se creia en completa desorganizacion.

Esta campaña, de que se ha hecho un título de gloria para Canterac, reveló, en efecto, en este jefe notables dotes militares. Venciendo dificultades enormes, opuestas por la naturaleza del territorio que le fué preciso recorrer, habia dirijido la marcha con una grande entereza i con una singular pericia, i una vez enfrente del enemigo, le habia impuesto respeto hasta el punto que éste no se atrevió a salir de las posiciones en que se mantenia a la defensiva, ni siquiera se resolvió a perseguirlo eficazmente cuando Canterac regresaba a la sierra. Esa campaña, digna, volvemos a decirlo, de los elojios que se han tributado a aquel jefe, no produjo, sin embargo, las ventajas materiales que indemnizaran los sacrificios que costaba. En su retirada, Canterac habia esperimentado una desastrosa desercion, habia intentado contenerla con castigos ejemplares, fusilando algunos oficiales i soldados que fueron aprendidos despues de haber abandonado sus filas; i a pesar de todo, al llegar al valle de Jauja el 1.° de octubre, solo contaba poco mas de la mitad de las tropas que habia sacado de esos lugares treinta i cinco dias ántes (8). Pero, el hecho mismo de que esa division, que sufrió tamañas contrariedades, no hubiera sido completamente destruida, como debió serlo si se la hubiera atacado eficazmente en su retirada, era un triunfo moral de los realistas, que aumentaba su poder i su prestijio en las provincias del interior, i que robustecia su confianza en la resistencia que organizaban con tanta actividad i con no pocas probabilidades de un triunfo definitivo (9).

---

(8) Segun los documentos oficiales emanados del gobierno de Lima, mas de 40 oficiales i de 800 soldados de la division de Canterac se presentaron como pasados al ejército independiente, i muchos otros se dispersaron para no volver a tomar las armas.

(9) Esta campaña, que no hemos podido referir aquí mas que en sus rasgos jenerales, fué contada por los realistas desde los primeros ensayos históricos, como un triunfo moral de sus armas, segun puede verse en los opúsculos de García Camba i de Valdes que hemos citado mas atras. El historiador español Torrente, utilizando esos escritos i los informes verbales de Canterac i de otros oficiales realistas, refirió estos hechos en el mismo sentido, en el cap. VIII del tomo III de su *Historia de la revolucion hispano americana*. Pero la relacion mas prolija es la que se encuentra en

El desenlace de esta campaña vino a decidir la rendicion de la plaza del Callao. El jeneral La Mar, que mandaba allí, i los otros jefes o funcionarios españoles que se habian acojido a esas fortalezas, esperaban ser socorridos un dia u otro, como se los habia prometido La Serna al evacuar a Lima. El arribo de la division de Canterac les habia procurado un gran contento; pero cuando vieron que ésta léjos de llevarles los ausilios que se necesitaban, queria desmantelar la plaza i volverse con su guarnicion a las provincias del interior, comprendieron que no quedaba otra esperanza de mantenerse en ella que una victoria decisi-

---

los capítulos XVIII i XIX de las *Memorias para la historia de las armas reales en el Perú* por Garcia Camba. Este jefe, que hizo aquella campaña, consigna allí sus recuerdos, i reproduce por fragmentos el estenso parte oficial dado por Canterac al virrei La Serna. Las *Memorias* de Miller contienen noticias de lo que concierne a este jeneral, tacha de exajerado lo que los realistas publicaron sobre el rechazo que sufrieron los patriotas que perseguian a los realistas, e indirectamente acusa a Las Heras por no haber hecho mas eficaz la persecucion. Allí se lee que Miller acusó de cobardía al oficial Capa Rosa, su segundo en el mando de la columna que salió en seguimiento de los realistas. Como ese nombre debe causar estrañeza al lector de aquel libro, advertiremos que se trata de don José Caparros, oficial español que servia en el ejército patriota, del cual hemos hablado en otras ocasiones, que gozaba de la confianza de San Martin, i que en 1823 se pasó a las filas enemigas.

Para conocer en sus accidentes esta campaña de Canterac conviene tener a la vista los boletines de noticias i los documentos que publicaba en esos dias la *Gaceta* del gobierno independiente de Lima, i las comunicaciones del ministro Monteagudo al gobierno de Chile que se hallan insertas en la *Gaceta ministerial* de Santiago, números estraordinarios de 29 de setiembre i 6 de noviembre de 1821, i tener a la vista un buen mapa de la rejion de Lima. Nosotros recomendamos el que levantó el distinguido injeniero norte-americano Gerrit S. Backus para el trazado del ferrocarril de la Oroya, cuya reduccion forma la lámina 17 del *Atlas* del Perú de Paz Soldan, i los mapas de Lima i sus contornos, publicados en 1879 i 1880 por la oficina hidrográfica de Chile bajo la direccion del injeniero don Alejandro Bertrand.

Una de las partidas avanzadas de la columna de Miller, encontró abandonado en un rancho, a entradas de la sierra, el cadáver de don Juan Francisco Sanchez, el antiguo jefe del ejército español en Chile en 1813 i en 1818 i 1819. Elevado hacia poco al rango de brigadier, habia prestado sus servicios en la guarnicion del Callao; pero recelando que esta plaza tendria que rendirse, i queriendo continuar sirviendo a la causa del rei, se decidió a dejarla i a marchar a la sierra con Canterac para reunirse al ejército del virrei. Sanchez contaba entónces 64 años de edad. Las fatigas de esa penosa marcha, i tal vez alguna antigua dolencia, le causaron la muerte a poco de haber entrado a la rejion de la sierra. Sus compañeros no se cuidaron siquiera de sepultar o de trasportar el cadáver de ese decidido sostenedor de la causa real, cuyo nombre no mencionan siquiera en esta ocasion, de manera que sobre su muerte no nos han quedado mas noticias que las pocas líneas que consignan las *Memorias* de Miller, tomo I, p. 331.

va de aquel jefe sobre el ejército patriota de Lima, o el resultado mui problemático de una negociacion para proveerse de víveres por el intermedio de algunos negociantes estranjeros. Ambas espectativas resultaron frustradas. Intimada nuevamente la rendicion el 17 de setiembre, La Mar quiso todavía asegurarse de que Canterac se retiraba a la sierra sin empeñar combate. Cierto, por fin, de este hecho, firmó dos dias despues la capitulacion. La tropa que guarnecia la plaza, saldria ella con sus armas i banderas i con todos los honores de la guerra, i podria, si así lo quisiera, trasladarse a las puertos del sur para reunirse al ejército de Arequipa; pero se le negó el que sacase cuatro mil fusiles completos, cien mil tiros i catorce cañones con sus municiones, como lo habia pretendido La Mar. Los cuerpos de milicianos serian disueltos para que éstos pudieran regresar al seno de sus familias; i los marinos españoles que habian servido en las fortificaciones, tendrian cuatro meses de plazo para salir del Perú. Los jefes militares, empleados civiles i demas personas que se habian acojido al Callao, podrian volver a Lima con los bienes que hubiesen llevado, bajo la garantía de un completo olvido de sus opiniones i actos pasados, bajo la proteccion del gobierno independiente. Los buques fondeados en el puerto serian entregados a sus dueños, los cuales podrian despacharlos a Méjico o a España con la seguridad de que no serian apresados. Bajo estas jenerosas condiciones, la plaza del Callao fué ocupada por las tropas independientes el 21 de setiembre a las diez de la mañana, con una aparatosa ceremonia, i en medio de las salvas de artillería.

La capitulacion del Callao era bajo todos conceptos un triunfo de grande importancia para la causa de la independencia. Aquella plaza, defendida por formidables fortificaciones, abundantemente provista de armas i de materiales de guerra, era a la vez que un puerto militar de primer órden, una rica factoría comercial, que debia producir rentas considerables al nuevo estado. San Martin llegó a creer que la posesion del Callao, que coincidia con la dispersion considerable del ejército realista, importaba la terminacion inmediata de la guerra. Uno de los ministros del gobierno protectoral, despues de dar cuenta al de Chile de estos últimos acontecimientos, terminaba su oficio con estas palabras: »De este modo ha terminado la campaña cuya direccion confió el supremo gobierno de Chile a S. E. el protector del Perú, de cuya órden tengo la satisfaccion de comunicarlo a V. S. persuadido de que este acontecimiento es la mas digna recompensa de los heroicos esfuerzos del pueblo chileno i de los constantes desvelos del go-

bierno del exmo. señor director, cuya administracion será marcada en la historia por el esplendor de los sucesos que han hecho sentir su influencia en la opulenta tierra de los peruanos (10)." Esta declaracion, recibida en Chile con el mayor contento como la espresion de un hecho irrevocablemente consumado, dió oríjen a las entusiastas congratulaciones de todos los gobernadores locales i de todos los cabildos dirijidas al director supremo, por las glorias adquiridas i por el porvenir lisonjero que el afianzamiento de la paz abria a la República. O'Higgins recibió ademas felicitaciones análogas de algunos de los gobernadores de las provincias arjentinas, donde se creyó igualmente, sobre las declaraciones de San Martin, que la guerra de la independencia del Perú habia terminado (11).

3. Cochrane se apodera en Ancon de los caudales del gobierno del Perú, i procede al pago de la escuadra, desobedeciendo a San Martin.

3. Desgraciadamente, la realidad no correspondia a esas ilusiones. La guerra que se creia concluida, comenzaba apénas (12). Los realistas, dueños de las provincias del interior i de la rejion del sur del Perú, hacian esfuerzos estraordinarios i acertados para reorganizar e incrementar su ejército i para consolidar su poder. El virrei La Serna iba a establecer en el Cuzco el asiento de su gobierno; i los jefes de su dependencia, desplegando una prodijiosa actividad, reclutaban i disciplinaban jente en todo ese estenso territorio, estableciendo talleres para la elaboracion de municiones i para

---

(10) Oficio del ministro Monteagudo al ministerio de la guerra de Chile, Lima, 11 de octubre de 1821, publicado en la *Gaceta ministerial* estraordinaria de 6 de noviembre de 1822. Conviene hacer notar que estas palabras en que Monteagudo declaraba que la espedicion libertadora del Perú era la obra de Chile, hecho real i efectivo que el artero ministro i otros allegados de San Martin se empeñaban en disimular, iban dirijidas a desvirtuar las comunicaciones en que el vice-almirante Cochrane habia denunciado al supremo director O'Higgins aquella política falsa i torcida, de que tendremos que hablar mas adelante.

(11) Casi todas estas congratulaciones fueron publicadas en la *Gaceta ministerial*. Las de los gobernadores de Córdoba, Mendoza, San Juan i San Luis se hallan en el número correspondiente al 22 de diciembre de 1821.

(12) Cochrane, con la alta penetracion de su jenio militar, lo habia anunciado así al supremo director de Chile en los términos mas claros i precisos. Dándole cuenta desde la bahía del Callao de las enojosas cuestiones que sobre el pago de la escuadra habia tenido con San Martin, i de la resistencia de éste a reconocer los sueldos atrasados como una obligacion del Perú, en carta "mui reservada i confidencial", de 10 de agosto, esplicaba la verdadera situacion del Perú en términos claros bajo un aspecto bien diferente, segun puede verse en el § 1 de este capítulo. O'Higgins debió creer que estas apreciaciones que iban a tener en el hecho una dolorosa confirmacion, eran inspiradas al vice-almirante por la pasion.

la reparacion del armamento. Miéntras tanto, en Lima, donde se creia que el ejército realista debia desaparecer por su propia descomposicion, San Martin parecia dar mas importancia a los trabajos de organizacion administrativa, i estaba amenazado por los mayores embarazos. En esos mismos dias se habia pronunciado su abierta ruptura con lord Cochrane; i ella, al paso que lo privaba de la cooperacion de la escuadra, abria una brecha enorme al prestijio del nuevo gobierno.

Al saber que una division enemiga bajaba de la sierra con direcion a Lima, San Martin, aunque dispuesto a defender esta capital, temió que por un accidente posible de la guerra, llegara a perderla. Como medida de precaucion dispuso el 3 de setiembre que los prisioneros de mayor importancia fueran trasladados a Ancon, i que con ellos se trasportasen los caudales del estado, las pastas metálicas que habia en la casa de moneda, i los tesoros que los particulares quisieran poner a salvo. Esta órden se cumplió puntualmente; i los prisioneros i los caudales fueron puestos para mayor seguridad, a bordo de los trasportes que se hallaban en el puerto. Cerca de sesenta mil pesos fueron embarcados como parte del equipaje personal del ministro de guerra i marina don Bernardo Monteagudo, hombre de mal crédito que mes i medio ántes habia entrado a Lima sin mas bienes de fortuna que la ropa que llevaba sobre el cuerpo (13). Cualquiera que fuera la procedencia de este caudal, su embarque iba a servir de estímulo a una tremenda complicacion.

Aunque por el decreto de 15 de agosto, que hemos recordado ántes, San Martin habia ofrecido pagar a la escuadra sus haberes atrasados, ésta no habia recibido socorro alguno a cuenta de ellos, i las tripulaciones comenzaban a creer que aquella promesa era una simple burla. En algunos de los buques se hicieron sentir actos de insubordinacion, que fué necesario reprimir echando a tierra cierto número de marineros. Al saberse ahora que en aquellos trasportes habian sido embarcados caudales considerables, i al susurrarse que una porcion de ellos lo habia sido a título de equipaje personal del ministro de guerra i

---

(13) He aquí la órden de la administracion de aduana con que se hizo este embarque: "Pasen hasta el puerto de Ancon para embarcar en los buques del comboi lo siguiente: catorce zurrones con 24,326 pesos fuertes, uno id. con 1,049 onzas de oro; siete id. con 1,400 marcos de piña que remite don Mariano Zamudio, como parte del equipaje del señor secretario de guerra i marina, el suyo i el de un dependiente, en conformidad del superior decreto del señor protector de 3 del corriente, i hágase constar al teniente administrador de aquel distrito.—Aduana de Lima, setiembre 5 de 1821.—*Gardillo*."

marina, se creyó en la escuadra que se queria sacarlos del pais en provecho de ciertas personas, i que los sueldos de las tripulaciones de los buques de guerra no serian pagados jamas. Seguramente el mismo Cochrane abrigaba esta sospecha; pero al ejecutar el acto que vamos a referir, solo invocó el nombre de las tripulaciones, cuyas exijencias era forzoso satisfacer para evitar, decia, males de la mayor consideracion.

En la tarde del 14 de setiembre se presentaba Cochrane en el puerto de Ancon con la fragata *O'Higgins*, i de su propia autoridad hacia poner en completa incomunicacion a todos los trasportes, colocando en cada uno de ellos una guarnicion de tropa de la escuadra. Advertido San Martin de lo que allí ocurria, sospechó en el momento la tempestad que se preparaba, i en la misma noche dirijió a Cochrane un oficio en que, en términos claros i precisos, desaprobaba aquel acto, como contrario a "los respetos que le pertenecian como jeneral i como depositario de la suprema autoridad del Perú. "Yo espero, agregaba, que V. E. circunscribiéndose a los deberes impuestos por su honor i el del gobierno cuyo pabellon lleva la escuadra, deje francos los trasportes bajo la inspeccion del comandante a quien los he encargado, i se sirva disponer regrese la escuadra al bloqueo del Callao." Sin hacer caso de esta órden, Cochrane procedió en la mañana siguiente al rejistro minucioso de los trasportes, i a la traslacion a la fragata *O'Higgins* de todos los caudales que aquellos contenian (14). Como esplicacion de su conducta, firmó un simple recibo del número i marca de los zurrones que contenian el tesoro, i dirijió a San Martin la siguiente carta: "Ancon, setiembre 15 de 1821.—Mi caro amigo: Me es sensible que la necesidad imperiosa me haya obligado, para impedir una sublevacion i la pérdida total de la escuadra, satisfacer a los marineros que empezaban a considerarme como complicado en alucinarlos (engañarlos), tomando a bordo de esta fragata la plata piña i dinero que he encontrado en los trasportes, de todo lo que soi responsable. El mal de la necesidad

---

(14) He aquí el oficio en que el comandante de trasportes don Manuel Loro dió cuenta a San Martin de este hecho: "Exmo señor protector. Comunico a V. E. que el señor almirante ha trasbordado a la fragata *O'Higgins* de su mando, los intereses del estado que se hallaban en la *Jerezana*, *Perla* i *Luisa*. Tambien el buque en que me hallo, la *Peruana*, ha sido rejistrado tan escrupulosamente que hizo sacar sobre la cubierta toda la carga para cerciorarse, sin embargo de haberle asegurado con mi pescuezo no tener a bordo un medio real. La guardia que anoche me puso, aun no la ha hecho retirar. Lo pongo todo en noticia de V. E. para que tome las medidas que halle conducentes. Dios guarde a V. E. muchos años.—A bordo de la fragata *Peruana*, en la bahía de Ancon i setiembre 15 de 1821.—*Manuel Loro*".

es grande; pero un motin i la pérdida de los buques hubiera sido mil veces peor. Las dudas (sospechas) que suscitó el envío del dinero a este puerto, añadiendo al prospecto de un largo bloqueo, quizas ha sido la causa de sus recelos de no ser jamas pagados—V. ha tenido que pagar su ejército, sin duda porque conocia que las promesas no eran premio suficiente, i así no puede V. esperar que la marina dejaria de esperar los sueldos que se le debian. He procurado conseguir víveres, pero no los hai aquí, i los españoles (del Callao) moriran de hambre en pocos dias o crearan una peste horrorosa.—Aguardo mas que nunca buenas noticias de V.— Créame siempre, etc.—*Cochranen*.

La captura violenta de los caudales, i las razones con que el vice-almirante pretendia justificarla, irritaron profundamente a San Martin. Aunque todo dejaba ver que Cochrane no retrocederia ante consideracion alguna, creyó sin embargo aquél que su alto puesto político i militar le daba el suficiente prestijio para hacer respetar su autoridad i las órdenes que emanasen de ella. Inmediatamente encargó a su primer ayudante don Tomas Guido que pasase a Ancon a poner en manos de Cochrane la órden perentoria de devolver aquellos caudales, i a presenciar su cumplimiento. «La nota orijinal que acompaño a V. E., decia San Martin a Cochrane, acredita la pertenencia del dinero i pastas que se habian depositado provisionalmente en la *Luisa* por las circunstancias de la guerra. Bajo de estos principios, ordeno a V. E. como protector del Perú i como jeneral en jefe, restituya a bordo de los respectivos buques las propiedades que han sido tomadas de ellos, por pertenecer, como he dicho, las unas al gobierno i los otras a particulares que de hecho se hallan bajo mi proteccion. Yo espero que V. E. no diferirá el cumplimiento de una órden que está apoyada por por el derecho universal de los pueblos civilizados, i cuya infraccion hará responsable a V. E. ante la opinion de los hombres sensatos (15).» Cochrane, negándose terminantemente a cumplir aquella órden, se limitó a esplicar de nuevo en una carta de formas amistosas, i cuatro dias despues en un oficio de cierta estension, la dolorosa necesidad en que se habia visto de proceder de esa manera para evitar, decia, males de mucha mas consideracion, como el levantamiento de la marineria

(15) Este oficio, fechado en Lima el mismo dia 15 de setiembre, ha sido publicado íntegro por don Gonzalo Búlnes en los apéndices del cap. VIII del tomo II de su *Historia de la espedicion libertadora del Perú;* pero allí se le ha puesto la firma de Monteagudo, siendo que fué firmado por San Martin. Basta leerlo para reconocer esta equivocacion.

que se creia engañada por todas las promesas que se le habian hecho sobre el pago de sus haberes i de sus premios (16).

Esta abierta desobediencia demostraba que la ruptura era inevitable. El 23 de setiembre volvia Cochrane al Callao, i desde allí dirijia al ministro Monteagudo el oficio siguiente que reproducimos en su forma testual: "Tengo de informar a V. S. que mañana a las diez del dia se principiará el pago de las tripulaciones de la escuadra de Chile, viéndome obligado a ello por la circunstancia imperiosa en que me hallo, i espero que el comisario, si lo hai, estará pronto. Dios guarde a V. S. —*Cochrane.*" Este aviso iba acompañado de un oficio dirijido igualmente al ministro Monteagudo, en que el vice-almirante trataba siempre de justificar su conducta, e insinuaba ciertos reproches que agravaban aquella difícil complicacion. "La penosa situacion en que esto me pone entre mi deber al gobierno de Chile i las miras del Perú, decia Cochrane, no dudo que sea mui satisfactoria a los que han sido la causa de todos los disgustos, no para el bien público sino para sus intereses personales. De esto estoi cierto que la desorganizacion de esta escuadra es destructora de los mejores intereses de la Sud América" (testual). Cochrane se manifestaba profundamente convencido de que San Martin estaba empeñado en amenguar el poder i el prestijio de Chile, i en desorganizar la escuadra para hacerla pasar al servicio del Perú, i creia que Monteagudo era el consejero mas caviloso i obstinado de esta tortuosa política.

Por mas ofensivo que fuera todo esto para la autoridad de San Martin, creyó éste todavía que ya que le era forzoso someterse a la depresiva situacion que le habia creado el vice-almirante, podria ocurrirse a un procedimiento que salvase al ménos las apariencias. Con este fin, el ministro Monteagudo propuso el siguiente arreglo. El tesoro en plata, en barra o en chafalonía tomado en Ancon seria desembarcado

(16) Don Bartolomé Mitre ha publicado casi íntegra la carta de Cochrane de 16 de setiembre a que nos referimos en el testo, pero no el oficio recordado, que la confirma en términos mas secos. Tiene éste la fecha de 20 de setiembre, i parece haber sido redactado en castellano por el mismo Cochrane, sin la intervencion de su secretario Stevenson, que escribia mucho mejor esta lengua. La frase es embarazada i defectuosa; i aunque el fondo de él se manifiesta claramente, cuesta trabajo hallar sentido a algunos de sus detalles. En una de sus contestaciones, el ministro Monteagudo le señaló esta circunstancia, diciéndole que por incompetencia sin duda del secretario que empleaba el vice-almirante, algunas de sus comunicaciones tenian conceptos o palabras inconvenientes, i que por lo tanto seria preferible que las enviara en ingles.

para devolverlo a la casa de moneda o a los particulares a quienes pertenecia. Se formaria en la escuadra el ajuste de los haberes atrasados de las tripulaciones por el año de sueldo que se les debia; pero el pago se haria por el intendente del ejército i el comisario de la escuadra, a cuyo efecto se enviarian a tierra aquellos caudales, debiendo quedar como propiedad del gobierno el dinero que sobrase despues de cubierta esa obligacion. "La devolucion momentánea de la plata sellada al intendente de ejército para que éste la distribuya por medio del comisario a los buques de la escuadra, decia Monteagudo, solo tiene por objeto salvar en cuanto es posible la dignidad del gobierno que ha sido comprometida por el suceso de Ancon, i en la que V. E. no puede ménos de interesarse, porque en el caso de hacerse el pago sin esta autorizacion, se añadiria un ejemplo memorable que es capaz de renovar con frecuencia la insubordinacion que V. E. lamenta (17)."

El rechazo de esa proposicion no se hizo esperar. En una nota redactada embarazosamente en mal castellano, pero de la mas perfecta claridad en el fondo, Cochrane insistia en demostrar que el descuido con que se habia mirado a la escuadra, i el ningun caso que se habia hecho de sus reclamaciones para que se pagaran a las tripulaciones sus sueldos atrasados, habia traido por consecuencia fatal aquella situacion. "No podrá V. S. decir que yo no le he advertido el peligro, agregaba; i si el honor del gobierno ha de salvarse ahora, jamas dirá que yo no haya hecho cuanto podia para que jamas se arriesgase. Créame V. S. que el mejor modo ahora de remediar el mal es el empezar de (por) hacer lo que tantas veces he solicitado; porque la transferencia del dinero que se propone, al intendente de ejército, en cuya posesion jamas ha estado, nada contribuiria al objeto que tiene V. S. a (en) vista, aunque inevitablemente serviria para renovar en la escuadra la insubordinacion i la rebelion de la que mi juramento de fidelidad al gobierno de Chile en oposicion de las opiniones i los hechos del Perú, me ha compelido el procurar salvarla (18)."

Desde ese dia desapareció toda esperanza de conciliacion entre el vice-almirante de la escuadra i el protector del Perú. En nombre de éste, el ministro Monteagudo pasó a Cochrane una nota llena de los mas amargos reproches por la conducta observada en esta emerjencia.

---

(17) Oficio de Monteagudo al vice-almirante Cochrane de 24 de setiembre de 1821.

(18) Contestacion de Cochrane al ministro Monteagudo de 25 de setiembre de 1821.

"El gobierno del Perú, decia el ministro de San Martin, está satisfecho de la justicia que le asiste; i V. E. responderá de su conducta a la república de Chile i a la opinion del pais a que V. E. pertenece, i donde ha hecho célebre su nombre por acciones que hacen mas lamentable este acontecimiento. Por último, habiendo rehusado V. E. el cumplimiento de las órdenes que se le han comunicado, i en virtud de las instrucciones de que acompaño copia, cuyo orijinal existe en su poder, las que autorizan al exmo. señor protector como jeneral en jefe del ejército espedicionario para disponer del todo o parte de la escuadra de Chile como estime conveniente, i respecto a haber terminado en gran parte la campaña, ha resuelto S. E. salga V. E. inmediatamente para los puertos de Chile con la escuadra de su mando, devolviendo ántes el dinero i pastas particulares que ha tomado, i que no hai aun la sombra de un pretesto para detenerlas (19)." Como Cochrane rechazara los cargos que se le hacian, como reclamara de varios procedimientos del gobierno de Lima, i como hubiera procedido al pago de las tripulaciones sin la intervencion del intendente de ejército, el ministro Monteagudo le pasó el 3 de octubre una nueva nota todavía mas dura, i mas cargada de recriminaciones no ya solo por estos últimos acontecimientos, sino por otros muchos anteriores, en que el vice-almirante habia desobedecido las órdenes del jeneral en jefe, o habia cometido, se decia, descuidos o errores que habian comprometido sériamente la suerte de la campaña (20). Estas recriminaciones que habian de repetirse mas tarde, no produjeron otro resultado que ahondar la ruptura.

Segun una esposicion pública de Cochrane, los caudales tomados por éste, despues de hechas las devoluciones de lo que era propiedad de particulares, montaban a 205,000 pesos. El pago de los sueldos atrasados de la escuadra, efectuado el 29 de setiembre, ocasionó un desembolso de 131,618 pesos, pero quedaban aun por cubrirse los haberes de los capitanes de los buques, de algunos oficiales i de muchos individuos que ese dia se hallaban ausentes. De todas maneras, aquella suma bastó para cubrir esa obligacion, i aun quedó una porcion considerable que Cochrane reservaba para hacer las reparaciones que

(19) Nota de Monteagudo a Cochrane de 26 de setiembre de 1821.

(20) La nota de 3 de octubre de 1821 de que hablamos en el testo, escrita con hiel i llena de las mas vehementes recriminaciones, es bastante larga; i si bien tenemos a la vista una copia de ella tomada de la que conservaba San Martin en su archivo particular, renunciamos a publicarla aquí, por haber sido dada a luz, aunque con lijeros descuidos, en los apéndices de la *Historia del Perú independiente* de Paz Soldan, tomo I, páj. 383-5.

necesitaban sus naves, i para proveerse de víveres i recursos con que continuar la campaña (21). Pero no era precisamente el monto de esa suma, aunque relativamente considerable, lo que constituia la gravedad de aquellos hechos. San Martin, como se ha visto, se habria resignado a no volver a entrar en posesion de ese dinero si Cochrane se hubiera sometido a un arreglo que diese a la arrogante i violenta conducta de éste siquiera las apariencias de sometimiento a la autoridad del gobierno protectoral. La ruptura producida por estos acontecimientos, al paso que minaba el prestijio de San Martin, lo privaba del apoyo de la escuadra, aumentando por este doble motivo los embarazos nacientes de su situacion.

---

(21) Los documentos contemporáneos, así los emanados del gobierno del Perú, como los del jefe de la escuadra, no son perfectamente claros. El gobierno protectoral hizo publicar en la *Gaceta* de Lima de 24 de octubre un estado del tesoro de que se habia apoderado Cochrane. Allí se habla de 102,031 pesos en dinero i de zurrones i de oro i plata en barra i en chafalonía, pero no hai una suma precisa de sus valores. Los ajentes de San Martin (Paroissien i Garcia del Rio) que trajeron a Chile el encargo de acusar a Cochrane ante el gobierno del supremo director, dijeron a este respecto en su comunicacion dirijida al ministro de estado i relaciones esteriores don Joaquin de Echeverría con fecha de 11 de marzo de 1822 que aquél se habia apoderado en Ancon de mas de 400,000 pesos, si bien cuando se publicó esa representacion se dejó en blanco la cifra. En la contestacion dada por Cochrane a esa acusacion en 19 de noviembre de 1822, dijo a este respecto lo que sigue (páj. 28 del opúsculo citado): "La monta de todo el dinero tomado, no ascendia a mas de 400,000 como falsamente se afirma, sino a 205,000". En la relacion de Stevenson, el secretario de Cochrane (vol. III, 386), se lee: 285,000, tal vez por descuido de copia.

Se reprochaba a Cochrane que habiéndose apoderado de mas de 400,000 pesos, solo pagó a la escuadra 131,618 pesos, segun sus propias cuentas. Este cargo es mas injusto. Es cierto que el 20 de setiembre se pagaron a las tripulaciones las sumas siguientes: *O'Higgins*, 29,825 pesos; *San Martin*, 28,425; *Valdivia*, 17,630; *Lautaro*, 5,385; *Independencia*, 19,619; *Galvarino*, 13,861; *Araucano*, 9,804; *Pueyrredon*, 4,166; *Potrillo*, 1,632; *Aransazú*, 1,301; en todo 131,618 pesos. Pero Cochrane acompañó su cuenta del documento siguiente: "Se han pagado ciento treinta i un mil seiscientos diez i ocho pesos cuatro reales, i resta que pagar a los capitanes de los respectivos buques, i los oficiales de la *O'Higgins*, ademas de varios individuos que estaban ausentes cuando fueron pagados sus buques, un año de sueldo. Fragata *O'Higgins*, i octubre 4 de 1821.—*Cochrane*."—En nota de 7 de octubre agrega todavía que despues de hecho ese desembolso, habia tenido que hacer los gastos siguientes: por el pago de las tripulaciones i oficiales que seguia haciendo, 23,106 pesos; por galleta comprada, 1,994; por charqui id., 6,560 pesos; por harina id., 4,550 pesos: de manera que los gastos hechos hasta entónces, i sufragados con el dinero tomado en Ancon, ascendia a 167,840 pesos cinco reales. En esta misma comunicacion avisaba Cochrane que habian sido devueltos los caudales tomados en Ancon que pertenecian a particulares.

4. Apesar de la desercion de muchos oficiales, fomentada por los ajentes de San Martin, Cochrane mantiene la unidad de la escuadra: embarazos que estos hechos crean al gobierno de Chile: actitud prudente i reservada del supremo director O'Higgins, que evita mayores escándalos.

4. El protector, resuelto a dar fuerzas propias al nuevo gobierno del Perú, estaba empeñado, como veremos mas adelante, en crear un ejército nacional, i pensaba igualmente en formar una escuadra. En vista de la actitud de Cochrane, llegó a creer que muchos de los marinos que servian bajo las órdenes de éste, le negarian la obediencia, abandonarian las naves o se presentarian con éstas a someterse al gobierno protectoral. El 26 de setiembre, al mismo tiempo que daba a Cochrane la órden de partir para Chile, que hemos estractado mas atras, se dirijia a todos los comandantes de los buques para dársela a conocer, i les acompañaba copia de las instrucciones por las cuales el director O'Higgins lo habia revestido de ámplias facultades para el mando del ejército i de la escuadra (22). Conjuntamente con esto, dos o tres individuos firmemente adictos a San Martin, o mas propiamente a Monteagudo, que era quien dirijia estos manejos, trataron de inclinar a varios oficiales de marina a negar obediencia a Cochrane. Dos de aquellos, el coronel Paroissien i el capitan Spry, ámbos edecanes de San Martin, visitaron de noche las naves chilenas para conferenciar con algunos de los oficiales de la escuadra e inducirlos a abandonar el servicio. Cochrane, perfectamente impuesto de estos torcidos manejos, halló entre sus subalternos, hombres que le mostraron la mas decidida lealtad; pero hubo otros que se dejaron ganar por esas sujestiones. En efecto, algunos de ellos que habian bajado a tierra, firmaron el 4 de octubre una solicitud en que declarando que "sin hacer renuncia de su honor no podian seguir sirviendo en la escuadra miéntras ésta estuviese mandada por dicho vice-almirante", pedian al protector que los acojiese bajo su mando, i "les comunicara las órdenes que debian rejir su conducta." Numerosos

(22) He aquí el testo de esa comunicacion a los comandantes de los buques: "Ministerio de guerra i marina. Con esta fecha comunico al vice-almirante de la escuadra la órden para que inmediatamente salga con ella para los puertos de Chile, respecto a haber declinado el cumplimiento de las órdenes que se le han comunicado a consecuencia del suceso de Ancon. Las instrucciones que acompaño a V. en copia le haran ver la plenitud i facultades que para esta medida o cualquiera otra relativa a la escuadra tiene el protector como jeneral en jefe del ejército espedicionario. Esta providencia se ha dictado despues de haber visto el gobierno con dolor frustradas todas sus miras para conciliar las dificultades existentes, lo que comunico a V. para su puntual observancia.—Dios guarde a V. muchos años.—Lima 26 de setiembre de 1821.—*B. Monteagudo.*—Al comandante de........."

marineros que desertaron en esos dias, fueron bien acojidos por las autoridades de tierra, que, a no caber duda, estaban empeñadas en fomentar la desercion. Cochrane se creyó en la necesidad de poner sus buques en completa incomuninacion para impedir que aumentase el número de los desertores; pero nada lo hizo vacilar en sus propósitos (23). Por otra parte, aunque el número de oficiales que abandonaron el servicio alcanzara a veinte i tres, i aunque entre ellos se contasen los comandantes Forster, Esmond i Carter, ya que los otros eran simples tenientes o modestos cirujanos de marina, Cochrane conservó a su lado seis oficiales de cierto mérito que tuvieron el mando de los seis buques que estaban bajo sus órdenes (24). Aunque con un número reducido de oficiales i con tripulaciones insuficientes, consiguió mantener la unidad de la escuadra, i en ella la disciplina i la regularidad en el servicio, burlando así las confabulaciones de sus adversarios.

San Martin i sus consejeros perdieron al fin toda esperanzas de ver

---

(23) Los documentos trasmitidos al gobierno de Chile así por Cochrane como por San Martin dan a conocer estos accidentes con bastantes pormenores; pero Stevenson, el secretario del vice-almirante, poniéndose siempre de parte de éste, ha referido algunos de ellos con rasgos picantes en el capítulo ántes citado. Los marineros desertores eran casi en su totalidad estranjeros, de tal suerte que no quedó uno solo de esta condicion a bordo de la escuadra. Cochrane, que ha consignado este hecho en sus comunicaciones, pedia al gobierno de Chile en un oficio de 1.º de octubre, que se buscaran otros por enganche en Valparaiso, i que se los remitieran sin tardanza. "En el caso de no haber dinero pronto, decia, i hubiese alguna persona que lo avanzase; yo satisfaré igual suma luego que reciba la jente i la cuenta."

Esperando atraer al servicio a los marineros que habian desertado de la escuadra, i que eran amparados o estimulados por las autoridades de tierra, Cochrane envió al Callao algunos carteles que queria hacer distribuir en la poblacion, en los cuales ofrecia premios a los que volviesen a las naves. Tenemos a la vista uno de ellos. Está escrito en ingles, con letras gruesas, i dice lo que sigue: "Escuadra chilena. Se pagan los sueldos atrasados i una onza de oro por nuevo enganche, a los marineros espertos que vuelvan mañana ántes de las doce del dia.—29 de setiembre de 1821.—*Cochrane*."—Estos carteles no surtieron efecto, i probablemente no se les dejó circular en tierra.

(24) Cochrane daba cuenta al gobierno de Chile de estos cambios en el mando de las naves en los términos siguientes: "Fragata *O'Higgins*, octubre 8 de 1821. Tengo el honor de incluir a V. S. una lista de los señores comandantes de los buques de guerra de Chile, por razon de las mutaciones que me he visto obligado a hacer. Dios guarde a V. S. —*Cochrane.* —Señor coronel don José Ignacio Zenteno, ministro de marina de Chile." La lista era esta: *O'Higgins*, capitan Crosbie; *Valdivia*, capitan Cobbett; *Independencia*, capitan Wilkinson; *Lautaro*, capitan Délano; *Galvarino*, comandante Brown; *Araucano*, capitan Simpson.

a Cochrane desobedecido por sus subalternos; i la presencia de éste en la bahía del Callao les causaba las mas vivas inquietudes. Las notas que el vice almirante pasaba a las autoridades de tierra para reclamar la entrega de los desertores, duras i arrogantes, hacian temer que ejecutara otros actos depresivos para la autoridad del gobierno protectoral. El ministro Monteagudo, en vez de contestar esas comunicaciones, preguntó a Cochrane con fecha de 5 de octubre, si estaba o no dispuesto a cumplir la órden que se le habia dado de partir inmediatamente para Chile. La contestacion del vice almirante no se hizo esperar largo tiempo. En oficio de ese mismo dia declaró que él no dependia del gobierno del protector del Perú, que, vista la conducta observada por éste en lo que se relacionaba con el pago de la escuadra, debia considerársele desligado de los intereses de Chile, i por último, que no teniendo para qué disimular sus propósitos, manifestaba que tenia resuelto enviar algunos de sus buques a Valparaiso, i dirijirse él con los otros a Guayaquil para repararlos convenientemente i seguir la campaña contra las naves españolas (25). Parece que los ministros i consejeros de San Martin estaban persuadidos de que Cochane no podria darse a la vela por la falta de marineros estranjeros. Sin embargo, el 6 de octubre se le vió salir airosamente del Callao con los seis buques de guerra i con dos naves mercantes apresadas poco ántes, i que habia convertido en trasportes. Despues de dos dias de permanencia en Ancon, despachó para Valparaiso la fragata *Lautaro* i el bergantin *Galvarino*, i él se dirijió a Guayaquil con los otros

(25) Conviene conocer en su forma testual esta arrogante contestacion de Cochrane. Dice así: "Fragata *O'Higgins*, octubre 5 de 1821—Señor. Me ha sorprendido mucho que Vd. haya sido encargado por S. E. de darme órdenes que tanto Vd. como él deben saber perfectamente que me es imposible obedecer. Pero, para que S. E. no tenga lugar a dudas acerca de mi intencion de librar a la escuadra, si posible fuera, de la destruccion que la amenaza, mandaré a Chile aquellos de los buques que pueda, i el resto a Guayaquil con el fin de repararse i obtener los marineros necesarios para que puedan seguir su navegacion al punto que se les destine. Permítame agregar en respuesta a sus preguntas que desde el dia en que S. E. el jeneral San Martin se declaró protector del Perú i me informó en presencia de Vd., cuando le hablaba acerca de los pagos de la escuadra, que nunca reembolsaria a Chile un real ni pagaria la marina, a no ser que fuera vendida por Chile al Perú, digo que desde ese fatal dia he considerado a S. E. como jefe de un gobierno distinto, cuyo interes él reputa separado, i cuyas miras son incompatibles con las de Chile i con el juramento que me liga en mi situacion oficial—Tengo el honor de ser etc.—*Cochrane*—Señor don Bernardo Monteagudo, ministro de marina del Perú".

buques que llevaban un escaso número de tripulantes. La entereza de Cochrane, su hábito de mando i el prestijio que conservaba entre muchos de subalternos, habian salvado la escuadra chilena de una inminente disolucion.

Los sucesos que acabamos de referir debian tener una gran resonancia en Chile, i creaban al gobierno una situacion mui embarazosa. Cochrane i San Martin se habian apresurado a comunicarlos al director O'Higgins, esplicándolos cada uno bajo un punto de vista diametralmente opuesto, i por lo tanto de la manera mas adecuada para perturbar el criterio del gobierno i de todos los hombres que tenian algun interes por la cosa pública. Como era de temerse que el protector del Perú se adelantara a dar cuenta de aquellas ocurrencias al gobierno de Chile, i que la esposicion que de ellas hiciese, inclinara el ánimo de O'Higgins en contra del vice-almirante, se apresuró éste a despachar la goleta *Aransasú* con sus primeras comunicaciones, i luego envió otras en la fragata *Lautaro*. En justificacion de su conducta, Cochrane se presentaba como el sostenedor del nombre, del prestijio i del poder de Chile contra un plan fraguado entre los consejeros de San Martin para presentar la espedicion libertadora del Perú como una empresa independiente del gobierno que la habia creado con sus solos recursos, para no dar a los chilenos puestos en que pudieran señalarse, i para producir la desorganizacion de la escuadra negándole los recursos que necesitaba para el sustento i para el pago de las tripulaciones, estimulando la desobediencia de algunos oficiales, i la desercion de otros, i por fin preparando las cosas para que las naves chilenas pasasen a formar una escuadra peruana. "Si el Perú necesita la escuadra, decia Cochrane al supremo director O'Higgins ¿por qué no pedirla honradamente a Chile? Pero yo recuerdo vuestros sentimientos sobre este particular; i miéntras tenga el honor de servir a V. E. no me será nunca arrancada por fraude, ni por ninguna fuerza que el Perú sea capaz de levantar."

San Martin, por su parte, enviaba copia de las comunicaciones cambiadas con Cochrane con motivo de los deplorables sucesos de Ancon, i formulaba contra éste los mismos cargos que le habia hecho el ministro Monteagudo en las comunicaciones que hemos recordado. Segun él, la adhesion al gobierno de Chile de que hacia alarde el vice-almirante, no era mas que un espediente inventado por él para disculpar sus procedimientos, porque en realidad, en el curso de la campaña, ademas de no someterse a ninguna órden i de comprometer temerariamente los buques chilenos, habia estimulado entre sus subalternos el desden por el gobierno de este pais, haciéndoles entender

que los servicios que le prestaran no serian jamas pagados. Recordando el decreto espedido el 15 de agosto, sostenia que el gobierno del Perú se preparaba a pagar los haberes atrasados a la escuadra, cuando Cochrane habia cometido el criminal atentado de apoderarse por la fuerza de los fondos públicos. Desmentia con toda firmeza la aseveracion del vice-almirante de que se le hubieran hecho proposiciones para que entregara al Perú la escuadra chilena, i acusaba a éste de haber creado al nuevo gobierno de ese pais las mas tremendas complicaciones. Todas estas acusaciones formuladas clara i categóricamente por el ministro Monteagudo, revelaban una profunda irritacion. Por apasionadas que fueran, tenian, si no completamente en el fondo, a lo ménos en las apariencias, un aire de verdad i de razon.

Pero en lo que faltaba por completo esta última, era en la exijencia de las medidas que debian tomarse contra Cochrane. San Martin, a pesar de su alta prudencia, i del juicio frio i sereno que habia conservado en las mas grandes crísis, cediendo ahora a influencias de consejeros mucho ménos espertos que él, pero que se habian conquistado gran ascendiente en su ánimo, pedia que se separase a Cochrane del mando de la escuadra, i que se le declarase fuera de la lei. Sostenia que un procedimiento de esta clase seria aplaudido en Inglaterra, i que los marinos ingleses que habia en el Pacífico se pronunciarian francamente contra Cochrane, con quien habian tenido complicadas i ardientes cuestiones sobre presas marítimas i sobre bloqueo, i a quien debian mirar de reojo por hallarse éste separado del servicio naval en su patria a virtud de una sentencia judicial. Los imprudentes consejeros de San Martin esperaban privar así a Cochrane del mando de la escuadra chilena, ya que las acechanzas preparadas en Lima para conseguir este objeto por la desobediencia de los oficiales, no habia producido ningun resultado.

Por mas que la prensa de Chile no publicara una palabra sobre los sucesos de Ancon i sobre la ruptura entre el vice-almirante i el protector del Perú, i por mas reservadas que se tuvieran las comunicaciones de ámbos, la notoriedad de aquellos acontecimientos era demasiado grande para que pudieran ocultarse. La opinion pública, por un sentimiento natural i justo de susceptibilidad nacional, estaba prevenida de antemano contra el nuevo gobierno de Lima. En vista de los hechos que hemos recordado ántes, se creia que San Martin i sus consejeros habian sostenido i desarrollado artificiosamente el plan de privar a Chile de toda influencia en el Perú, de arrebatarle todo su prestijio presentando la espedicion libertadora como una entidad independiente i en cierto modo estraña al gobierno i al pais que la habia creado, i hasta

de suprimir el nombre de este último en actos en que no solo era razonable sino necesario el recordarlo. En las nuevas ocurrencias se creyó ver la confirmacion de esos recelos; i la opinion publica no solo juzgó a Cochrane como el defensor del crédito i del prestijio de Chile, sino que aplaudió sus procedimientos como la obra de la necesidad para mantener la escuadra i para hacerse respetar de los que pretendian minar su poder i despojarlo de los buques que estaban bajo su mando. «En Chile, decia O'Higgins en carta confidencial a San Martin, se ha aprobado jeneralmente el uso de los caudales en cuestion para víveres i sueldo de los marineros; i las opiniones sobre esta materia se han avanzado mas allá de los límites de la moderacion.» El senado i el mismo gobierno, como veremos mas adelante, alarmados por la situacion depresiva que se pretendia crear a Chile en los negocios del Perú, se creyeron en la necesidad de tomar algunas medidas en favor de las tropas nacionales.

O'Higgins, es verdad, deploraba profundamente los hechos que habian dado oríjen a aquellos recelos; pero no podia persuadirse de que ellos fueran preparados por San Martin, en cuya prudencia i en cuya lealtad tenia plena confianza. Conocia perfectamente las cualidades i defectos de Cochrane, i sabia que si éste era capaz de prestar eminentes servicios, podia, por la violencia incontenible de su carácter, cometer faltas de las mas graves consecuencias. O'Higgins no podia persuadirse de que las penalidades i exijencias de las tripulaciones de las naves hubieran sido tales que llegaran a justificar el atentado cometido por Cochrane en Ancon, que, por otra parte, la nocion que él mismo tenia del gobierno i del mando, no le permitia aprobar bajo ningun concepto. Creia que la condescendencia observada con Cochrane en las anteriores dificultades, habian alentado a éste para ejecutar los últimos actos; i en ese sentido pensaba que la responsabilidad de ellos recaia sobre el gobierno de Chile, sobre San Martin i sobre sus consejeros de la lojia lautarina que habian recomendado la complaciente debilidad con que de ordinario se habia accedido a las exijencias del vice-almirante. Pero juzgaba tambien que en los acontecimientos penosos que habian producido la ruptura entre el jefe de la escuadra i el protector del Perú, cabia no poca parte de la culpa a los ministros de San Martin, i especialmente a Monteagudo, no solo por la negativa primero i despues por la demora en pagar los haberes atrasados de la escuadra, sino por haber fomentado la desercion de los oficiales i marineros de éste.

Esta complicacion de causas i de responsabilidades, creaban a

O'Higgins una situacion sumamente embarazosa. Comprendió desde luego que cualquiera resolucion violenta que tomase, léjos de reparar de algun modo los males creados por aquella complicacion, no harian mas que agravarlos haciendo mas perniciosos los efectos de la ruptura entre el vice almirante de Chile i el gobierno protectoral del Perú, i creyó que solo las medidas de moderacion i de prudencia podian conducir a una reconciliacion de esos jefes, i volver a unir todos los elementos militares para hacerlos servir a la terminacion de la empresa comenzada. Contestando las comunicaciones de lord Cochrane, el ministro de marina de Chile, al paso que deploraba lo ocurrido, se limitaba a decirle que el director supremo se proponia hacer a este respecto las observaciones del caso (26). Dirijiéndose pocos dias despues al ministro de marina del Perú, le espresaba los mismos sentimientos, manifestándole a la vez que no habia conveniencia alguna en agriar mas profundamente los ánimos, i sí en buscar la conciliacion por medios prudentes a que el director supremo prestaria la mas seria atencion (27). Pero si el gobierno de Chile se abstenia obsti-

---

(26) He aquí la comunicacion dirijida a Cochrane: "Santiago, noviembre 13 de 1821.—Tan sensible como sorprendente ha sido al señor director supremo la diferencia en que se encontró V. E. para el pago de los haberes vencidos de la oficialidad i tripulaciones de la escuadra, a pesar de las insinuaciones que a este respecto hizo V. E. oficialmente al ministro de marina del Perú. El señor director supremo se reserva hacer en esta parte al exmo. señor protector las observaciones que sujiera el caso, apoyadas al tenor del decreto inserto en la *Gaceta* de Lima de 17 de agosto del presente año, que incluye V. E. Lo que de suprema órden tengo el honor de contestar, ofreciendo así mismo a V. E. el testimonio de mi mas alta consideracion. (Rúbrica del director supremo).—*Joaquin de Echeverria.*—Al exmo. señor vice almirante de la escuadra de Chile."

Desde el 8 de octubre, como lo veremos mas adelante, el ministro de estado i relaciones esteriores, estaba encargado interinamente del ministerio de marina, en reemplazo de Zenteno que habia pasado a desempeñar el puesto de gobernador de Valparaiso.

(27) El oficio a que nos referimos está concebido en los términos siguientes: "Santiago, noviembre 23 de 1821.—He dado cuenta al exmo. señor director supremo del contenido de la nota que V. S. se sirvió dirijirme fecha 11 de octubre antepróximo, instruyéndola con los documentos relativos al desagradable suceso ocurrido entre S. E. el protector del Perú i el vice almirante de esta República lord Cochrane.—S. E. (el director supremo) no ha salido aun de la perplejidad que le ha causado tan inesperado accidente, no solo porque él ha paralizado la esencial cooperacion de la armada en las últimas operaciones militares que tuviese aun que realizar el exmo. señor protector, sino que su trascendencia no puede ménos que ser funesta al bien jeneral i al crédito esterior del sistema. Bajo este doble aspecto, penetrará fácilmente V. S. que léjos de convenir agriar por ahora la condicion actual del

nadamente de condenar la conducta de Cochrane, manteniéndose en la mas estudiada reserva, fué mucho mas franco i esplícito al dar su opinion sobre la desercion de los marinos que habian abandonado el servicio de la escuadra, esponiéndola a una completa desorganizacion. No solo ofreció someter a juicio a aquellos oficiales que volviesen a Chile, i premiar a los que se habian mantenido fieles, sino que entabló jestiones para descubrir si aquellos habian sido estimulados a abandonar las naves por las autoridades de tierra (28). Con el propósito de mantener la unidad del poder naval, despachó apresuradamente la goleta *Aransazú* con víveres i marineros para socorrer a la escuadra.

El director O'Higgins, como se ve, se habia resistido a aprobar la conducta de Cochrane en la captura de los caudales en Ancon, i en el pago irregular de los haberes de la escuadra; pero se habia negado tambien a dar una desaprobacion pública de aquellos actos. Este procedimiento, al parecer incierto e indefinido, era sin embargo, el fruto de una resolucion firme i bien meditada, i tiene una esplicacion mui clara, que él mismo se encargó de dar a San Martin con notable franqueza, en el seno de la amistad i de la confianza. Como éste, dominado por la irritacion que esos sucesos le habian producido, hubiera pedido que Cochrane fuera separado ignominiosamente del mando de la escuadra de Chile i puesto fuera de la lei, O'Higgins con mucho me-

---

negocio, es cuestion de la transaccion que debe dársele, i exije toda la delicadeza a que el exmo señor director supremo queda dedicando la mas seria meditacion. I contestando así de su órden la nota de U. S. ya citada, tengo el honor de ofrecerle el homenaje de mi mas alta consideracion. (Rúbrica del director supremo).—*Joaquin de Echeverria*.—Al señor ministro de marina del Perú."

(28) Sobre este particular, el ministro de marina de Chile dirijió a Cochrane el oficio siguiente: "Santiago, noviembre 13 de 1821.—Con el mismo desagrado que V. E. ha visto el exmo. señor director supremo la lista de los oficiales dependientes de esta República que han desertado de los buques de guerra de su escuadra i que acompaña V. E. a su recomendable nota de 7 de octubre último. A todos ellos se les tendrá mui presentes para ser juzgados conforme a las leyes marítimas en el caso que por cualquier accidente pisasen este territorio. Está bien que haya V. E. mudado el plan de señales en razon de haber sustraido el capitan Edmonds el que existia anteriormente. Reciba V. E. las protestas de mi consideracion mas distinguida. (Rúbrica del supremo director).—*Joaquin de Echeverria*.—Al exmo. señor vice almirante de la escuadra de Chile.

Con la misma fecha se pedia a Cochrane informe especial acerca de los oficiales de la escuadra que habian "despreciado las sujestiones que les fueron hechas para desertar su pabellon," con el objeto de premiarlos con la medalla de la lejion de mérito. I por otra nota del mismo dia, el ministerio de marina le comunicó que se habian dado las órdenes del caso para avituallar la escuadra sin la menor dilacion.

jor acuerdo, se negó firmemente a adoptar una medida inconsulta que probablemente no habria podido hacerse efectiva, i que en cambio habria producido tal vez males mayores que los que se trataba de remediar, si como era razonable esperarlo, Cochrane desobedecia toda órden i se pronunciaba en abierta rebelion. Escribiendo confidencialmente a San Martin sobre estos asuntos, le hacia notar que la condescendencia observada anteriormente con Cochrane, habia alentado a éste para ejecutar estos últimos actos, i que el agriarlo más con aquella declaracion, lo precipitaria sin duda a mayores exesos. "Lo mas terrible, agregaba, será por último resultado que ese mismo dinero i esa misma escuadra nos pongan alguna vez en trabajos; así es que de ningun modo conviene sacarlo (a Cochrane) fuera de la lei, porque entónces, asociándose a cualquiera provincia independiente, enarbolaria nueva insignia, nos bloquearia los puertos, destruiria el comercio estableciendo aduanas en las islas i situaciones mas análogas, i últimamente, uniendo sus intereses a los de los comerciantes estranjeros, convendrian éstos en ideas, no debiéndose esperar ventaja alguna de las circunstancias aparentes en la disposicion de sir Thomas Hardy (el jefe de las fuerzas británicas en el Pacífico), que hoi corre mui bien con él, i constándome hasta la evidencia que trabaja por ganarlo enteramente para afianzar la utilidad del comercio británico i darnos la lei en punto a derechos i tal vez de política. De suerte que nuestra declaracion de fuera de la lei (en contra de Cochrane), ademas de no tener efecto alguno, apareceria desairada por no tener fuerza para llevar a efecto nuestra resolucion, i en tal caso conviene probar otros medios que alcancen a tan grave mal. Él protesta volver a Valparaiso despues de haber carenado la *O'Higgins* en Guayaquil i destruido la *Prueba* i la *Venganza*, si aun existen. Estas promesas lisonjeras nos obligan a variar nuestra política i esperar sucesos ménos desagradables que los de Ancon." Despues de recordar que en esta emerjencia, la opinion pública se habia mostrado en Chile favorable a lord Cochrane, agregaba todavia: "Hai lances en que es forzoso que el disimulo obre al nivel de la lei i de las circunstancias. Yo repito que no creo oportuna la declaracion espresada, i ántes por el contrario, que se le llame a su deber tocando cuantos medios nos pueda sujerir la política. Al efecto, en la goleta *Aransazú* se le han remitido víveres i marineros para que pueda navegar la escuadra en regreso a este estado. La ida (de Cochrane) a Guayaquil remueve los temores de V. acerca del embarazo que le oponia para la espedicion a Pisco (29)." Esta resolucion acon-

(29) Carta reservada de O'Higgins a San Martin de 12 de diciembre de 1821.



sejada por una alta prudencia, salvó a la revolucion de estos paises de nuevos i mayores escándalos, i probablemente de complicaciones que pudieron producir las mas fatales consecuencias.

5. Constitucion provisoria dada por San Martin al Perú, i reformas administrativas que acomete; descontento que que se hace sentir entre los jefes militares, i planes sediciosos para separarlo del mando.

5. Con la retirada de Canterac a la sierra, i con la partida de Cochrane, pudo San Martin creer alejados muchos motivos de peligro i de intranquilidad para su gobierno. Por grande que fuera la confianza que tenia en que el ejército realista estaba condenado a sufrir una completa desorganizacion, el protector, aunque sin emprender nuevas operaciones militares que por el momento no parecian necesarias, no podia descuidar el incremento i disciplina de sus tropas. Desde mediados de agosto habia dispuesto la formacion de un cuerpo de ejército verdaderamente nacional que llevaría el nombre de «lejion peruana»; pero solo despues de la retirada de Canterac se dió principio a su organizacion efectiva. Confióse el mando de ella al marques de Torre-Tagle, que acababa de llegar de Trujillo. Debia componerse de un rejimiento de infanteria mandado por el coronel don Guillermo Miller, de otro de húsares por el teniente coronel don Federico Brandsen, i de una compañia de artilleros montados, con seis cañones, por el capitan don José Arenáles. Estos tres jefes desempeñaron su comision con todo celo, i pudieron contar con el apoyo que les prestaba el entusiasmo de los jóvenes que acudian a llenar las plazas de oficiales. (30). Del mismo modo, se dió principio a la organizacion de una escuadra peruana, tomando por base tres buques mercantes que el virrei habia armado provisoriamente en guerra, i que pasaron al poder de los independientes (31).

Pero el nuevo gobierno contrajo principalmente su actividad a la organizacion interior del pais. San Martin, eficazmente ayudado por

---

(30) Las *Memorias* de Miller, tomo I, páj. 360, dan mas estensas noticias acerca de la organizacion de la lejion peruana, i del traje que se adoptó para los cuerpos que la componian. Por comandante del rejimiento de húsares fué designado primero el teniente coronel don Eujenio Necochea, pero luego fué reemplazado por Bandsen. Ya hemos dicho que no entra en nuestro plan el detenernos mas prolijamente en los acontecimientos de la revolucion peruana posteriores al establecimiento del gobierno protectoral de Lima que no esten inmediatamente relacionados con nuestra historia.

(31) Eran éstos los bergantines *Guerrero* i *Pezuela* i la goleta *Sacramento*. Por decreto de 7 de octubre se les cambiaron los nombres, dándoles los de *Belgrano*, *Balcarce* i *Castelli*.

sus ministros i consejeros, desplegó en este particular un celo empeñoso, acometiendo reformas ordinariamente útiles i adaptadas a la situacion del pais, obedeciendo a las ideas de administracion que profesaban algunos de los hombres mas adelantados de estos paises, i respetando muchas de las preocupaciones dominantes en ellos. Ocupa el primer lugar entre esas medidas, el estatuto provisional decretado por el protector el 8 de octubre, proclamado solemnemente como la constitucion del estado que debia rejir en el Perú hasta que éste, libre de enemigos en todo su territorio, se diera por medio de un congreso un gobierno estable, jurado con grande aparato por el mismo protector i por todos los altos funcionarios, i saludado con ostentosas fiestas públicas. «Yo habria podido encarecer la liberalidad de mis principios en el estatuto provisorio, decia San Martin en el preámbulo, haciendo magníficas declaraciones sobre los derechos del pueblo, i aumentando la lista de los funcionarios públicos para dar un aparato de mayor popularidad a las formas actuales... Me he limitado a las ideas prácticas que pueden i deben realizarse. Miéntras existan enemigos en el pais, i hasta que el pueblo forme las primeras nociones del gobierno de sí mismo, yo administraré el poder directivo del estado, cuyas atribuciones sin ser las mismas, son análogas a las del poder lejislativo i ejecutivo. Pero me abstendré de mezclarme jamas en el ejercicio de las funciones judiciarias.» Por el estatuto provisional, San Martin se declaraba revestido de una gran suma de poder, del mando de las fuerzas de mar i de tierra, de la administracion de todos los ramos del gobierno segun los reglamentos que dictare, i por medio de los funcionarios que nombrase, del derecho de imponer contribuciones, de exijir empréstitos, i de hacer los gastos del estado. Tendria a su lado, ademas de los ministros secretarios, un consejo de estado de doce individuos, designados por él, i con solo voto consultivo. Se reconocia la subsistencia de las municipalidades, se fijaban reglas jenerales para el gobierno de las provincias, i se confirmaban los derechos de los ciudadanos al goce de su libertad, a la posesion i uso de sus bienes, i a la facultad de publicar sus opiniones con arreglo a la lei. El estatuto dejaba «en su fuerza i vigor todas las leyes que rejian en el gobierno antiguo siempre que no estuvieran en oposicion con la independencia del pais, con las formas recientemente adoptadas, i con los decretos o declaraciones que espidiese el nuevo gobierno.» Aunque aquel estatuto distaba enormemente de corresponder a las aspiraciones de la revolucion, los principios proclamados en él eran mas liberales que los que rejian bajo el gobierno antiguo, i por esto fué recibido, a lo ménos en

las apariencias, con un gran contento por la gran mayoria de los peruanos.

El nuevo órden de cosas iba a inaugurarse con otras reformas de mas trascendencia. El 28 de setiembre se habia dictado por el ministerio de hacienda un reglamento provisional de comercio, que, sin establecer la libertad completa que necesitaban estas colonias para su desenvolvimiento, era un progreso sobre el antiguo réjimen. Se declaraban libres para el comercio con todas las naciones, solo dos puertos, el Callao i Huanchaco, se establecian derechos diferenciales en favor de los nuevos estados de América i de los nacionales, i se reservaba a estos últimos el comercio de cabotaje en los demas puertos. Algunas disposiciones liberales de ese reglamento, i la supresion de trabas ciertas odiosas, no satisfacian las verdaderas necesidades del pais, ni las exijencias del comercio estranjero, como no bastaron para correjir el contrabando, las penas con que era conminado (32). Rompiendo con

(32) Este decreto compuesto de 27 artículos, i modificado o completado por disposiciones posteriores, fué publicado en la *Gaceta* de Lima de 6 de octubre, i reproducido en la de Santiago de 29 de diciembre, i ha sido reimpreso en varias ocasiones i esplicado i comentado por casi todos los historiadores de aquellos acontecimientos. Como muestra de las ideas económicas que a este respecto profesaban aun los hombres mas adelantados de la revolucion hispano-americana, que no podian sustraerse a las influencias del órden social en que habian vivido, ese reglamento merece ser conocido en sus rasgos capitales. Así, aunque sea en cierto modo estraño a nuestro propósito el consignar aquí los hechos de órden interno de la revolucion peruana, se nos permitirá reproducir algunas líneas en que un elegante historiador de ese pais ha hecho la esposicion de aquella reforma. "Se declararon, dice, abiertos a todas las naciones los puertos del Callao i Huanchaco, i se fijaron los derechos de importacion en un 20 por ciento, con escepcion de los artículos manufacturados similares a los de fabricacion nacional, que pagarian derechos dobles. Los buques (o mas propiamente las mercaderias importadas al Perú por buques) de las nuevas repúblicas, pagarian el 18 por ciento, i los peruanos el 16. Estaban libres de todo impuesto los libros impresos, los instrumentos científicos, los mapas, las imprentas, el azogue, los artículos de guerra, escepto la pólvora, i toda clase de máquinas. El cabotaje por los puertos menores i el comercio al menudeo, se reservaban a los nacionales. Los estranjeros debian consignar las mercaderias, i por disposicion posterior se les autorizó a venderlas por sí mismos pagando el 23 por ciento. Se prohibió la estraccion i conservacion en casa del oro en polvo i de la plata en pasta. Por la esportacion del oro i plata amonedados se pagaria el 2 i medio por ciento; i los demas artículos esportados pagarian el 4, el 3 i medio o el 3 por ciento, segun se hiciera la esportacion en buques estranjeros, americanos o peruanos. Quedaban abolidas las aduanas interiores. El contrabandista por mas de cien pesos sufriria la confiscacion de bienes i cinco años de presidio, su cómplice la pena de espatriacion, i si era empleado de hacienda, el último suplicio". Seb. Lorente, *Historia del Perú desde la proclamacion de la independencia* (Lima, 1876), páj. 32-3.

las ideas del viejo réjimen, se facilitaron, por otro decreto de 4 de octubre, los medios de obtener la ciudadania. Reconociendo en todos los ciudadanos el derecho de publicar sus opiniones sin censura previa, se reglamentó por decreto de 13 de octubre el uso moderado de ese derecho, poniéndolo bajo el amparo de una junta o tribunal especial. Se creó la biblioteca pública de Lima, se suprimieron la pena de azotes en las escuelas i el tormento como medio de investigacion judicial, se mejoró la condicion de los presos de las cárceles i se tomaron muchas otras medidas que reflejaban el espíritu de la nueva era que se abria para el Perú. La mayor parte de esos decretos, formulados en términos claros i como una protesta contra el viejo réjimen, llevan la firma de Garcia del Rio, i dejan ver la obra de un hombre ilustrado i progresista.

Al lado de estas medidas se dictaban otras que contrariaban el espíritu republicano de la revolucion. El mismo dia 8 de octubre en que se sancionaba el estatuto provisional, se espedia por el ministerio de la guerra un decreto que creaba la órden del Sol, destinada a premiar por medio de condecoraciones i rentas a los fundadores de la independencia, o a los "ciudadanos que se hicieren acreedores al aprecio público," formando una clase privilejiada por varios favores que serian trasmisibles a los descendientes de los agraciados hasta la tercera jeneracion. La aparatosa ceremonia de la instalacion de esta órden, celebrada el 16 de diciembre, fué seguida de otros actos gubernativos que hacian mas manifiesta la tendencia aristocrática que se queria imprimir a la nueva situacion. Dos decretos firmados igualmente por el ministro Monteagudo el 27 de diciembre, son particularmente dignos de recuerdo. "Los títulos existentes en el territorio del estado que ántes se llamaban títulos de Castilla, decia uno de ellos, se denominarán en lo sucesivo títulos del Perú, "debiendo los poseedores hacerlos refrendar por el nuevo gobierno." "La nobleza peruana, decia el otro decreto, podrá usar sus antiguas armas (en el frontispicio de sus casas, etc.), variando los jeroglíficos que sean opuestos a los principios proclamados, obteniendo previamente del gobierno la aprobacion de las que adopten. Los condecorados con la órden del Sol podran usar en el frontispicio de sus casas de un sol que tenga en el centro la inicial de la clase a que pertenecen (33)." Estas distinciones aristocráticas se hicieron estensivas a las mujeres, creando para ellas otra órden de caballería. "Las patriotas que se hubiesen distinguido por su adhe-

(33) Estos decretos fueron publicados en la *Gaceta* de Lima de 29 de diciembre.

sion a la causa de la independencia del Perú, decia un decreto de 21 de enero de 1822, usarán el distintivo de una banda bicolor, blanca i encarnada, con una medalla de oro con las armas nacionales en el anverso, i en el reverso esta inscripcion: "Al patriotismo de las mas sensibles." Esta condecoracion, que fué abundantemente distribuida en la sociedad de Lima, daba derecho a los deudos inmediatos de las agraciadas, a ser preferidos en la concesion de empleos (34).

San Martin mismo, modesto siempre en el vestido i en todo su tren de vida, habia adoptado en su persona i en su séquito un aparato que formaba el mas evidente contraste con sus hábitos anteriores. Vestia una casaca cubierta de bordados de oro, andaba en coche tirado por seis caballos, i rodeado de una lujosa escolta, i daba en palacio ostentosos banquetes. Los cortesanos que se acercaban a su persona le rendian homenajes superiores a los que se tributaban a los antiguos virreyes; i el populacho inconsciente lo victoreaba en las calles con aplausos propios de un monarca. En el pueblo circulaban romances i canciones en que lo aclamaban emperador i rei. Sin embargo, nada estaba mas léjos de la mente de San Martin que esas aspiraciones que se le suponian, i a cuya satisfaccion parecia invitarlo el aplauso popular. El protector, como lo hemos dicho ántes i como lo demuestran los hechos subsiguientes, obedecia a un plan político de monarquía peruana, errado e irrealizable es verdad, pero en que no entraba para nada su ambicion personal.

En el ejército, este cambio de hábitos de San Martin habia producido una pésima impresion. Los oficiales arjentinos, aun los jefes que habian gozado de la confianza del jeneral, i a quienes se suponia estrechamente adheridos a su persona, murmuraban de él con cierta franqueza, dándole en sus conversaciones familiares el apodo burlesco de "el rei José." Aun los que estaban un poco mas interiorisados en los planes del protector, i que sabian que si éste pensaba en levantar un trono en el Perú, ese trono seria ofrecido a un príncipe estranjero, no se mostraban por esto ménos hostiles, condenando todo pensamiento de monarquía con el ardor de las ideas republicanas que habia hecho brotar la revolucion. Pero el desprestijio creciente de San Martin ante sus propios oficiales, tenia otras causas tal vez mas determinantes. Le reprochaban duramente el haber desatendido el mérito de algunos militares esperimentados poniéndolos bajo las órdenes de jefes peruanos que no tenian condiciones para el mando, del marques de Torre Tagle

(34) Decreto de 21 de enero de 1822, publicado igualmente en la *Gaceta*.

que apesar de su título de brigadier no sabia capitanear una compañía, i de Gamarra que habia hecho tan triste papel al frente de una division con que entró a la sierra. Atribuyendo a indecision i flojedad la conducta moderada i contemporizadora que el jeneral en jefe habia observado en la direccion de la campaña, lo acusaban de que no la hubiera terminado en alguna de las ocasiones que se habian presentado de empeñar una batalla decisiva con grandes probabilidades de éxito. La vuelta de Canterac a la sierra sin que se le persiguiera eficazmente, habia exaltado los ánimos de algunos de los jefes del ejército libertador; alentándolos para poner en obra un plan sedicioso que consideraban de fácil ejecucion. La circunstancia de creerse ellos desligados de toda obediencia a cualquier gobierno, de haber ejecutado un acto de rebelion al someterse en la famosa junta de Rancagua a servir bajo las órdenes de San Martin, i el creer que éste habia sido investido del mando por ellos, les hacia pensar que el levantamiento que meditaban era un hecho en cierto modo autorizado por la situacion de dependencia voluntaria a que se habian sometido.

Las primeras ideas de deponer a San Martin habian jerminado entre aquellos jefes desde ántes de la ocupacion de Lima (35), pero tomaron cuerpo desde fines de setiembre. Querian que el movimiento se efectuase si era posible sin efusion de sangre, i el deseo de evitar toda resistencia, los indujo a comunicar su plan a otras personas o comandantes de cuerpos esperando atraerlos a su causa. Uno de éstos,

---

(35) El descontento de algunos jefes del ejército contra San Martin databa de algunos meses atras, i se habia manifestado por murmuraciones sediciosas en que se le reprochaban los errores reales o imajinarios, i se trataba de quitarle el mando poco despues de que Lima fuera ocupada por las armas patriotas. En esas conversaciones presentaban a San Martin como un hombre de escaso valor que se hallaba perdido, sin crédito ni prestijio a principios de 1820, i a quien aquellos jefes habian salvado de esa situacion aclamándolo jeneral en la junta de Rancagua, i poniéndose bajo sus órdenes. Existe sobre este punto un testimonio que merece tomarse en cuenta. El coronel venezolano don Juan Paz del Castillo, de quien hemos hablado en otras ocasiones, habia salido de Chile en la espedicion libertadora, e hizo en el estado mayor la primera parte de la campaña del Perú. A principios de 1821 obtuvo licencia para pasar a Colombia, estuvo primero en Guayaquil, i luego se trasladó por mar a Nueva Granada. El 14 de julio, hallándose en Popayan, escribia una carta a Bolívar, de quien era amigo personal, i en ella le informaba de los sucesos del Perú, contrayéndose especialmente a darle a conocer el descrédito de San Martin entre sus mismos oficiales, i los planes de éstos para quitarle el mando. Esa carta se halla publicada en la coleccion de documentos titulada *Memorias del jeneral O'Leary* (Caracas, 1880), tomo IV, páj. 353-5.

el coronel don Tomas Heres, jefe del batallon Numancia, resistiéndose a tomar parte en el complot, lo comunicó a otros oficiales que no estaban dispuestos a tomar parte en él, i al mismo San Martin, que ya estaba sobre aviso de lo que se tramaba. En la noche del 15 de octubre reinó una grande alarma en el palacio i en los cuarteles; pero no se hizo sentir movimiento alguno sedicioso. El protector, cuyos medios de represion efectiva habrian sido seguramente ineficaces, i que sabia ademas que cualquier acto dirijido a ejercerla, habria creado una grande alarma i un triunfo moral de la mas alta trascendencia a la causa realista, recurrió a otros medios para desarmar la tempestad. Celebró una conferencia con todos los oficiales superiores de su ejército, les trasmitió los informes que habia recibido finjiendo no darles entero crédito, i despues de oir las protestas de lealtad de algunos de ellos, disolvió la reunion con las apariencias de quedar satisfecho con aquellas esplicaciones. Todo aquello quedó envuelto en el mayor misterio; i San Martin, por via de satisfaccion a los jefes sobre quienes habian recaido sus sospechas, hizo partir para Colombia al coronel Heres, que por aquellos actos se habia hecho odioso a muchos de sus compañeros de armas (36). La conspiracion quedó desarmada por el

(36) Esta conspiracion, que fué efectiva, pero que no alcanzó a prepararse convenientemente, i mucho ménos a ponerse en obra, quedó envuelta en el mayor misterio, como decimos en el testo. Sin embargo, la historia ha descubierto algunos de esos hilos, i ha tratado de referir i de esplicar aquellos acontecimientos. Don Benjamin Vicuña Mackenna, en una nota puesta a la pájina 41 de un interesante opúsculo titulado *El jeneral don José San Martin* (Santiago, 1863), habló de ella en términos vagos i sin noticias individuales. Despues, Paz Soldan en la *Historia del Perú independiente*, tomo I, cap. XV, páj. 225, refirió estos hechos con mayor estension, pero con errores evidentes asi en la fecha que les asigna, como en los pormenores que refiere. Don Bartolomé Mitre, con la ayuda de algunos documentos, ha dado mas luz, pero no completa, en su *Historia de San Martin*, cap. XXXIII. § XI IXII. El jeneral chileno don Francisco Antonio Pinto, entónces comandante de un batallon que guarnecia al Callao, i estraño a toda participacion en el complot, tuvo noticia de él por comunicacion del coronel Heres, acudió a Lima i asistió a la junta de oficiales convocada por San Martin. En los apuntes que escribió sobre esa campaña, i que hemos citado en otras ocasiones, ha consignado sus recuerdos personales sobre estos sucesos con la seriedad i circunspeccion que le eran característicos. Esa relacion demuestra que realmente hubo una conspiracion, que ella fué descubierta por el coronel Heres, i que fué desarmada de la manera que contamos en el testo. Pinto, sin dar muchos detalles acerca del complot, que talvez no conocia, i sin señalar a sus autores, reprueba la conducta de San Martin respecto de Heres. El lector puede ver esta parte de sus apuntes, reproducida testualmente por don Gonzalo Búlnes en su *Historia de la espedicion libertadora del Perú*, tomo II, cap. XV, § IV

momento; pero San Martin pudo comprender que su situacion se hacia mui peligrosa, i que su prestijio habia decaido considerablemente ante sus propios jefes. Mas tarde se quejaba amargamente de la ingratitud i de la falsía de algunos de los hombres que le debian su elevacion.

En las quejas que se hacian valer contra San Martin entraba tambien la falta de cumplimiento de los premios ofrecidos a los oficiales superiores que habian tomado parte en la campaña. La municipalidad de Lima, impuesta de estos antecedentes, i movida sin duda por influencias del protector, acordó el 21 de noviembre ofrecer a éste algunas de las casas o haciendas secuestradas a españoles, o de propiedad del antiguo gobierno, estimadas en 519,000 pesos, para que su valor fuera distribuido entre aquellos jefes o funcionarios civiles cuyos servicios hubiesen sido mas eficaces en la espedicion. San Martin, prestando su aprobacion a este acuerdo, envió a la municipalidad una lista de veinte individuos que a su juicio, eran merecedores de esa gracia, i entre ellos se hizo la distribucion asignando a cada uno la suma de 25,000 pesos. Pero esta gratificacion que no podia hacerse efectiva sino mediante la venta de esas propiedades para la cabal exactitud del reparto, todo lo cual habria de producir un engorroso retardo, i en último resultado la inaplicacion de la medida, dió oríjen a protestas i a nuevas dificultades. Al paso que varios oficiales se quejaban de que a ellos no les alcanzase la gracia ofrecida, hubo entre los mismos agraciados quienes se creyeron víctimas de una injusticia, por cuanto se equiparaban sus servicios con los de otros que ellos juzgaban mucho ménos meritorios (37). Por otra parte, algunos de esos jefes, que se

(37) La distribucion de aquella gracia fué hecha por un auto de la municipalidad de 12 de diciembre de 1821. Como las propiedades de que se trataba i allí avaluadas, eran de mui distintos precios, la liquidacion entre los agraciados tenia que ser bastante laboriosa, debiendo aquel a quien le tocase una de mas de 25,000 pesos, pagar la diferencia para completar la porcion de otro. El estado de reparto, que es bastante claro (se halla publicado por Paz Soldan en una nota de las pájinas 223 i 224 del tomo I de la obra citada), señalaba todos estos detalles. Segun él debian ser premiados con 25,000 pesos cada uno de los individuos siguientes: capitan de navio don Martin Jorje Guise; mariscal de campo don Toribio Luzuriaga; capitan de navio don Roberto Forster; mariscal de campo don Juan Gregorio de las Heras; ministro de guerra i marina don Bernardo Monteagudo; coronel don Enrique Martinez; teniente coronel don José Santiago Sánchez; coronel don Rudesindo Alvarado; coronel don Mariano Necochea; teniente coronel don José Santiago Aldunate coronel don Cirilo Correa; ministro de gobierno don Juan García del Rio; mariscal

mostraban disgustados con San Martin, no obedecian en manera alguna a móviles de interes. Estaban descontentos de la direccion dada a las operaciones de la campaña i de las tendencias monárquicas que descubrian en la política de San Martin. Habian manifestado claramente estos sentimientos desde meses atras; i ahora, sin dejarse ganar por estas gracias i por otras promesas, algunos de ellos se manifestaron resueltos a separarse del servicio. En el número de éstos se contó el jeneral don Juan Gregorio de las Heras, que desde la constitucion del gobierno protectoral estaba encargado del mando en jefe del ejército (38). Por designacion de San Martin, pasó a desempeñar ese alto cargo el coronel don Rudesindo Alvarado, militar que habia desplegado celo en el servicio, pero que casi siempre fué desgraciado en el

---

de campo don Juan Antonio Álvarez de Arenales; coronel don Tomas Guido; intendente de ejército don José Gregorio Lemus; coronel don José Manuel Borgoño, coronel edecan don Diego Paroissien; teniente coronel don Guillermo Miller; teniente coronel don Roman A. Dehesa, i coronel don Tomas Heres. Los 19,000 pesos que faltaban para completar la cantidad en que fueron avaluadas esas propiedades, fueron asignadas al teniente coronel don Eujenio Necochea. No sabemos quiénes de éstos recibieron el todo o parte de las sumas que les fueron ofrecidas; pero nos consta que algunos del ellos se retiraron entónces o mas tarde del Perú sin haber tomado un solo peso.

(38) San Martin daba cuenta a O'Higgins de la separacion de algunos de esos jefes en los términos siguientes en carta de 31 de diciembre de 1821. "Las Heras, Enrique Martinez i (don Mariano) Necochea me han pedido su separacion, i marchan, creo que para esa (Chile). No me acusa la conciencia de haberles faltado en lo mas mínimo, a ménos que se quejen de haber hecho partícipes a todos los jefes del ejército i marina en el reparto de los quinientos mil pesos, i segun he sabido no les ha gustado que los que no son tan rancios veteranos como ellos se creen, fuesen igualados a ellos (que consideran en ménos) a Sánchez, Miller, Aldunate, Borgoño, Forster, Guise, Dehesa i otros jefes cuya comportacion ha sido la mas satisfactoria. En fin, estos antiguos jefes se van disgustados. ¡Paciencia!"

Esta imputacion ofensiva para esos jefes, era ademas injusta respecto de algunos de ellos. Así, el jeneral Las Heras, disgustado mui de antemano con la direccion militar i política de la campaña, habia solicitado de O'Higgins desde tres meses atras su separacion del ejército, segun veremos mas adelante; i al retirarse del Perú no solo renunciaba el mando en jefe del ejército, sino el cargo de consejero de estado del nuevo gobierno con que lo habia distinguido San Martin. Éste, por su parte, miró como ingratos i desleales a esos jefes, i a los demas que tomaron alguna parte en la conspiracion recordada, i hasta sus últimos años hablaba de ellos con visible mala voluntad. Las Heras regresó a Chile para no volver mas al Perú. Necochea i Martinez quedaron en Lima, i poco mas tarde se reincorporaron al ejército. Segun San Martin, habian perdido al juego hasta el último real, i volvian al servicio por que se hallaban desprevistos de todo recurso.

desempeño de las comisiones que se le confiaron, i que por esto gozaba de poco prestijio en el ejército.

6. Situacion de los oficiales i tropas de Chile: conducta observada respecto de ellos por el gobierno protectoral por sujestion de Monteagudo.

6. El ejército libertador del Perú era compuesto, como se sabe, de cuerpos del antiguo ejército de los Andes, i de otros particularmente chilenos. Aunque los primeros eran formados en su inmensa mayoria de soldados reclutados en Chile, sus jefes i casi todos sus oficiales eran arjentinos. Los segundos eran absolutamente chilenos, así por sus comandantes i capitanes como por la tropa. En el curso de la campaña, esos cuerpos habian mostrado una aparente union, de tal suerte que el enemigo no habia percibido la posibilidad de introducir entre ellos jérmenes de rivalidad i de discordia, como parece que en el principio lo habian creido posible los consejeros del virrei. Sin embargo, no existia entre ellos verdadera armonía; i lo que era mas deplorable, habia cerca de San Martin quienes parecieran empeñados en fomentar esa desintelijencia.

Desde la campaña de 1817, algunos de los oficiales arjentinos del ejército de los Andes habian afectado en sus conversaciones i en su conducta un gran desden por los oficiales chilenos, i por el gobierno i los habitantes de este pais. San Martin, que no pudiendo hacerse del todo superior a las preocupaciones de nacionalidad, se mostraba ordinariamente parcial en favor de sus compatriotas, se vió en la necesidad de reprimir a algunos de los oficiales, porque cometian actos de violencia o de descortesia que lastimaban a veces a familias enteras, de separarlos del ejército i de hacerlos partir para Buenos Aires (39). O'Higgins habia necesitado de una prudencia inalterable que se le reprochó de debilidad, para hacer conservar una aparente concordia; i aun así, hubo ocasiones en que le fué preciso hacer sentir su autoridad a hombres que como Monteagudo i Guido, tenian gran valimiento en el círculo de San Martin. Al salir la espedicion libertadora, se habia creido indispensable dar al ejército una bandera conocida, i presentarlo al enemigo con el carácter de una nacionalidad; i, como se recordará (40), el gobierno de

---

(39) En comprobacion de este aserto, nos bastaria recordar lo que hemos referido en otra parte respecto de la conducta observada por San Martin respecto del jeneral Soler. Al paso que en el parte oficial de la batalla de Chacabuco recomendaba a éste por servicios que en realidad no prestó, o prestó mal, solicitaba que se le separase del ejército, lo que dió orijen a acusaciones i reproches, sobre los cuales no tenemos para qué insistir aquí.

(40) Véase el § 3, capítulo XX, parte VIII de esta *Historia*.

O'Higgins dió a todos los jefes i oficiales del ejército de los Andes, el mismo título en el ejército de Chile. Algunos de ellos, desatendiendo los consejos de San Martin, miraron con aparente desprecio sus nuevos despachos, que sin embargo debian asegurarles un cómodo bienestar en sus últimos años.

En el Perú, estas manifestaciones de arrogante altaneria fueron todavia mas chocantes. Probablemente San Martin habria querido reprimirlas i establecer una completa igualdad entre todos los individuos de su ejército; pero para ello tenia que luchar con dos inconvenientes. Estaba obligado a contemporizar con los jefes i oficiales arjentinos que no reconocian dependencia de ningun gobierno, i que creian, dada la manera como se habia organizado el ejército despues del acuerdo de Rancagua (abril de 1820), que el jeneral en jefe era una simple hechura de ellos, a quien conservaban en el mando en cierto modo por mera complacencia. En torno de San Martin, por otra parte, se habia formado artificialmente una atmósfera de mal encubierta hostilidad contra Chile i los chilenos. Monteagudo, hombre hábil pero espíritu desequilibrado, de pasiones violentas, desordenadas i tumultuosas, i a su ejemplo, otros de los individuos que formaban el séquito inmediato de San Martin, parecian empeñados en ahondar esas divisiones. Obedeciendo a un plan cabiloso, pero persistente, se habian obstinado en ocultar o en disimular el nombre de Chile en los documentos públicos, i en los escritos i fiestas con que se celebraba la toma de Lima. En las dificultades suscitadas con Cochrane, habia sin duda algo que era debido a la arrogante intemperancia de éste; pero era manifiesto tambien que las quejas del vice-almirante tenian un gran fondo de justicia; i que la negativa a reconocer el derecho de los oficiales i tripulaciones al pago de los sueldos atrasados, habria exacervado a cualquiera otro hombre. Monteagudo, inspirador de esa política, habia tratado por medio de maniobras pocos escrupulosas, de desorganizar la escuadra de Chile, lo que habria conseguido sin la entereza incontrastable de Cochrane. A los jefes i oficiales chilenos no se les daba participacion en los consejos de gobierno, i ninguno de ellos fué ocupado jamas en las negociaciones de carácter diplomático. En la confabulacion de planes monárquicos, en que los mas distinguidos de esos jefes no habrian querido comprometerse en manera alguna, se les mantuvo obstinadamente alejados de toda participacion, ignorantes de cuanto se preparaba; pero se hacia entender que no se les consultaba porque no habia entre ellos sino simples militares i no hombres de carácter político, lo que era una ofensa tan gratuita como injus-

ta (41). Todo esto les creaba una situacion depresiva en el mismo ejército, que no se les podia ocultar, i de que algunos se quejaban confidencialmente en las cartas que escribian a sus amigos de Chile; i sin embargo, todos ellos se mantuvieron fieles a su bandera i perfectamente leales al protector. Ninguno de ellos tuvo la menor injerencia en los planes de conspiracion que se tramaban en el ejército. Lejos de eso, aquellos oficiales eran los mas firmes sostenedores del gobierno protectoral, i seguramente el obstáculo contra nuevos proyectos sediciosos (42). En vista de la conducta de los jefes chilenos, San Martin

---

(41) Esta esplicacion con que se trataba de justificar aquella conducta, era completamente injustificada. Servian en el ejército tres jefes chilenos que en toda su conducta habian demostrado junto con una honorabilidad a toda prueba, el mas sólido buen sentido. Uno de ellos, el coronel don Francisco Antonio Pinto, abogado recibido en la real audiencia de Chile, se habia acreditado en la carrera diplomática, habia viajado en Europa, donde le tocó ver de cerca los grandes acontecimientos de 1814 i 1815, hablaba corrientemente el frances i regularmente el ingles, i habia adquirido en la lectura una instruccion nada comun en la América española. Otro, el coronel don José Manuel Borgoño, oficial distinguido de artillería, preparado para el servicio de esta arma por estudios regulares de matemáticas, era un hombre de cultura i de una irreprochable circunspeccion, que demostró en el desempeño de las mas delicadas comisiones. Por último, el teniente coronel don José Santiago Aldunate, igualmente probado por buenos servicios, era por su distinguida educacion i por la caballerosidad de su carácter, un militar modelo i un hombre de consejo. Todos ellos desempeñaron mas tarde altos destinos en su patria; i despues de una larga carrera pública, dejaron el recuerdo de una irreprochable austeridad republicana i de una rectitud de juicio i de carácter que les ha merecido el respeto de la posteridad i de la historia. San Martin que pudo apreciarlos debidamente, que mas tarde los recordaba con particular estimacion, debió conocer que bajo el aspecto moral, Pinto, Borgoño i Aldunate valian mucho mas que los consejeros que tuvo en Lima, cuyos errores i cuyas pasiones fueron causa de dificultades i de embarazos, i acarrearon no poco desprestijio al gobierno protectoral.

(42) En los últimos años de su vida, San Martin hablaba pocas veces de estos acontecimientos, que habian dejado una dolorosa impresion en su alma. En el seno de su familia, sin embargo, era mas espansivo; i allí recordaba con amargura las ingratitudes de algunos de los hombres a quienes habia dispensado su amistad i su proteccion. En muchas horas de conversacion con la distinguida hija de San Martin, i con el marido de ésta, don Mariano Balcarce, caballero de carácter perfectamente honorable, pude recojer no pocos informes sobre la estimacion que aquel hacia de algunos de los militares o personajes políticos con quienes tuvo que rozarse, i esos informes los he visto en su mayor parte confirmados en algunos documentos, o en las noticias suministradas por otras personas. Segun el testimonio de aquellas dos personas, San Martin, al recordar los proyectos dirijidos a quitarle el mando en el Perú, repetia que fueron preparado por oficiales a quienes habia dispensado una decidida proteccion, i que no podian tomar parte en ellos sin cometer

incluyó a tres de ellos (Aldunate, Borgoño i Sánchez) en la lista de los veinte i un individuos que debian de gozar del premio acordado por la municipalidad de Lima a los oficiales o empleados superiores que habian tomado parte en la espedicion; pero a parte de que ellos no alcanzaron a tener participacion en el reparto efectivo, esta gracia puramente nominal, aumentó los celos i las emulaciones de que se les hacia objeto.

Todo esto se sabia en Chile mas o ménos completamente; i San Martin, a quien se acusaba de tolerar sino precisamente de dirijir aquellos actos depresivos para la oficialidad chilena, comenzaba a perder aquí gran parte de su antigua popularidad. En sus ruidosas competencias con Cochrane, la opinion pública, como ya dijimos, se puso de parte de este último, presentándolo como el verdadero i resuelto defensor del nombre i del prestijio de Chile. O'Higgins, conservando su confianza en la lealtad de San Martin, no podia disimularse que entre los consejeros de éste habia hombres mas o ménos francamente hostiles a nuestro pais. En el senado de Chile se trató varias veces con la mayor reserva de aquella situacion. En acuerdo de 13 de noviembre de 1821, aprobó este cuerpo el juramento de obediencia que las tropas chilenas habian prestado en Lima al gobierno protectoral del Perú; pero quiso al mismo tiempo que conservasen cierta autonomía, es decir que fuesen mandadas por jefes designados por el supremo director de Chile, de cuya dependencia no se les podia separar. Esta declaracion era tanto mas necesaria cuanto que el mariscal Las Heras, nombrado por San Martin jeneral en jefe del ejército, solicitaba del director O'Higgins la licencia para separarse del mando i para regresar a Chile, en términos tales que dejaban ver el estado de descontento, i casi de anarquía, que reinaba entre los jefes superiores (43).

---

la mas negra ingratitud. Añadia que ningun oficial chileno tuvo la menor complicidad en esos planes; i que léjos de eso, en aquella emerjencia demostraron la mas firme lealtad. San Martin recordaba particularmente al coronel don José Santiago Sánchez, de quien decia que era "chico de cuerpo, de modestísima apariencia, pero de gran corazon, bravo como un leon, honrado como el oro, i tan digno de la confianza que depositó en él, que Sánchez se habria dejado matar cien veces ántes que consentir en que se ejecutara aquel complot".

(43) Junto con el oficio en que Las Heras solicitaba su separacion del ejército, escribia a O'Higgins confidencialmente con fecha de 23 de setiembre de 1821, lo que sigue: "Tambien me dirijo a V. oficialmente (a consecuencia de que este gobierno ha dado a V. parte de haberme nombrado jeneral interino del ejército de Chile) solicitando mi separacion. Yo ya no puedo ser útil por mi mala salud, por la necesidad de atender a mi familia, i porque estoi convencido que el partido que

El gobierno no tomó sin embargo ninguna resolucion directa sobre el particular. El jeneral don Manuel Blanco Encalada, que habia quedado en Chile ocupado en la administracion militar, i que acababa de ser absuelto en un proceso de carácter político de que hablaremos mas adelante, queria trasladarse al Perú a ofrecer sus servicios en la nueva escuadra que estaba organizando el protector. Este mismo, necesitando tener en la direccion jeneral de marina un hombre que a una acrisolada honradez reunicse una gran laboriosidad i bastante práctica en la compra de víveres i de artículos navales, habia pedido al director O'Higgins, que enviase al Perú al gobernador de Valparaiso don Luis de la Cruz para que fuese a desempeñar aquellas funciones. El gobierno de Chile, ademas, tenia resuelto desde principios de setiembre acreditar un ajente diplomático en Lima, pero por entorpecimientos de política interior, solo dos meses mas tarde se designó para desempeñar este cargo al senador don José Maria de Rozas, amigo personal de San Martin, i hombre mui interiorizado en los negocios públicos (44). Todos tres debian imponerse del estado de las cosas en aquel pais, i regularizar la situacion de las tropas chilenas.

---

he tomado decididamente, es obra de la razon i de la justicia: así es que si alguna vez he podido merecer a V. alguna consideracion, le suplico que sea ésta, accediendo a mi solicitud, i porque es mejor se haga por bien lo que de nó, se hará con escándalo. Yo quiero moderar mis espresiones cuando hablo con V. porque sé el respeto que le debo, pero estoi en la necesidad al mismo tiempo de penetrarlo a V. de mi situacion i del partido que he elejido en ella».—Como puede verse por una simple comparacion de las fechas, esta carta fué escrita inmediatamente despues de haber dado San Martin la órden de suspender la persecucion de Canterac, que se retiraba a la sierra. Ella revela el desconcierto que comenzaba a hacerse sentir en el ejército, i parece anunciar en forma velada, pero alarmante, los jérmenes de conspiracion que estuvieron a punto de estallar un mes mas tarde.

(44) Todos estos nombramientos fueron motivo de muchos afanes i dilijencias que ajitaron a los hombres que estaban cerca del director supremo.

Blanco habia sido sometido a juicio por ciertas espresiones vertidas en una sociedad de carácter filantrópico-patriota, que se creian ofensivas al gobierno. El ministro Zenteno, pariente por afinidad de Blanco (sus esposas eran primas hermanas), se habia puesto de parte éste, sosteniendo la inculpabilidad, contra la opinion del ministro Rodriguez que se mostraba mui irritado, de donde resultó el enfriamiento de relaciones, i casi podria decirse la ruptura entre los dos ministros. O'Higgins comunicaba a San Martin el desenlace de aquel juicio en los términos siguientes en carta reservada de 16 de agosto de 1821: «Blanco ha pedido volver a la marina i se lo he concedido porque él no puede residir aquí. Ha sido juzgado en consejo de guerra i condenado a ser suspendido de su empleo. El auditor dijo que la sentencia era arreglada. Yo he recojido el proceso, por ser de O. O. (la lojia lautarina), i he tomado

El senado lejislador, en acuerdo de 14 de setiembre, habia dispuesto las instrucciones a que debia ajustar su conducta el enviado diplomático. Encargábasele felicitar al nuevo gobierno del Perú, estrechar las relaciones políticas i comerciales, i propender por todos medios al desenvolvimiento i progreso de ambos paises. "Manifestará a

---

el partido que indico." Blanco, sin embargo, pasaba al Perú en buenas relaciones con O'Higgins.

Tocante al viaje del mariscal de campo don Luis de la Cruz, el director supremo O'Higgins decia lo que sigue en la misma carta: "Cruz irá en primera oportunidad; pero prevengo a V. que mas falta le hace a V. mismo en Valparaiso que en otra parte." Estas espresiones se esplican por el celo que ese laborioso funcionario ponia en el apresto i remision de los socorros que se enviaban al Perú.

El envío de la legacion chilena a Lima se resolvió en los primeros dias de setiembre. La eleccion del director supremo recayó en el ministro Rodriguez, no solo porque se creia a éste dotado de una gran habilidad para las negociaciones diplomáticas, sino porque convenia alejarlo de Chile, donde se hallaba en malas relaciones con el ministro Zenteno, i ademas mal visto entre muchos de los hombres mas caracterizados del círculo del gobierno. Pero aunque Rodriguez parecia aceptar gustoso el nuevo cargo que se le ofrecia, preparó con grande artificio una modificacion en el ministerio que lo dejaba en Chile en una situacion mui ventajosa. Debiendo partir para el Perú el mariscal Cruz, quedaba vacante el puesto de gobernador de Valparaiso. Por decreto de 8 de octubre fué nombrado el coronel Zenteno para desempeñarlo interinamente; i en seguida se resolvió que durante la ausencia de éste, corrieran los asuntos de guerra a cargo del ministro de hacienda don José Antonio Rodriguez, i los de marina a cargo del ministro de gobierno i relaciones esteriores don Joaquin Echeverría. Desde entónces, la preponderancia de Rodriguez en los consejos de gobierno, no conoció límites; i ella produjo las consecuencias que tendremos que recordar mas adelante.

Cuando se trataba de hallar una persona que en lugar de Rodriguez fuese al Perú como representante diplomático de Chile, ocurrió que el presidente del senado don José Maria de Rozas, solicitaba permiso de algunos meses para ir a ese pais por asuntos de su interes particular, pues allí habia tenido negocios i tenia algunos bienes. Esta circunstancia determinó que se le confiara aquella comision. Don José Maria Rozas era hijo del doctor don Ramon, asesor que fué de don Ambrosio O'Higgins en Chile i en el Perú. Este último era hermano mayor del famoso doctor don Juan Martinez de Rozas, el célebre tribuno de los primeros tiempos de la revolucion chilena.

Al anunciarse en setiembre el envío de una legacion a Lima, el tribunal del consulado solicitó que con ella fuese un comerciante de crédito que arreglase allí un tratado de comercio mutuo entre los dos paises. El director supremo aprobó este pensamiento; i con fecha de 12 de setiembre nombró para el desempeño de ese cargo a don Diego Antonio Barros, miembro de aquel tribunal. Esta segunda mision no se llevó a cabo, por no creerla esencialmente necesaria despues que el gobierno protectoral del Perú habia promulgado el reglamento u ordenanza de comercio que hemos recordado anteriormente.

aquel gobierno, decia el artículo 4.°, el estado de indijencia en que éste ha quedado por los gastos de la espedicion libertadora, en circunstancias de verse precisado a sostener una guerra en las provincias unidas contra los anarquistas que intentaron trascender a Chile i envolver en su ruina a este estado, i otra en la provincia de Concepcion contra los últimos restos de la tiranía replegados en Arauco, i que invaden diariamente, a fin de que se nos ausilie con algun dinero o frutos del pais a cuenta de la deuda, i que se reciban por derechos en la aduana los billetes del empréstito que debe pagar este gobierno.» El ministro de hacienda don José Antonio Rodriguez se dirijió con la misma fecha al de relaciones esteriores del Perú, reforzando esa exijencia con el cuadro verdaderamente doloroso de la miseria a que habia quedado reducido el tesoro de Chile por los sacrificios i compromisos que le costaba la espedicion libertadora. En nuestro pais, donde se conocia mui imperfectamente la enorme estraccion de capitales que se habia hecho del Perú en los últimos años, se creia todavia que ese pais era el emporio de riqueza de los tiempos coloniales, i que cualesquiera que fuesen sus necesidades presentes, podria sin grandes dificultades pagar doscientos o trescientos mil pesos en dinero, en frutos del pais, o por la admision a cuenta de derechos de aduana de los billetes de la deuda contraida aquí para el equipo del ejército i de la escuadra.

La mision de Rozas iba a tener un mal resultado. Llegaba éste al al Callao el 29 de diciembre en los momentos en que en el gobierno del Perú se operaba un cambio ministerial desfavorable a los intereses de Chile. Dos dias despues debia partir para Europa en desempeño de una comision secreta de que hablaremos mas adelante, el ministro de relaciones esteriores don Juan Garcia del Rio (45). En su reemplazo entraba don Bernardo Monteagudo, que habia adquirido un gran predominio sobre el ánimo de San Martin, i que si habia desplegado ciertas dotes administrativas i un verdadero talento de escritor en los documentos públicos, se dejaba arrastrar por pasiones mal

(45) Rozas salió de Valparaiso en la fragata mercante *Ceres*, que navegaba con bandera chilena, el 19 de diciembre, i llegó al Callao diez dias despues, como decimos en el testo. El 31 de ese mes se embarcaban en el Callao en la fragata inglesa *Hércules*, el ministro García del Rio i el edecan de San Martin don Diego Paroissien, recientemente elevado al rango de brigadier, con destino a Valparaiso, para pasar de aquí a Europa. Estos alcanzaron a tener noticia de las jestiones que iba a promover en el Perú el doctor Rozas; i éste mismo comunicó a Chile por ese buque la poca esperanza, que despues de las primeras conferencias, tenia en el resultado de su mision.

sanas, i creaba con muchos de sus actos serios embarazos i un creciente desprestijio al gobierno protectoral. Rozas, en realidad, no reclamaba el pago total e inmediato de los caudales que Chile habia desembolsado, o que habia tomado en préstamo para organizar la espedicion libertadora del Perú, sino que pedia que a cuenta de ellos se le abonara una cantidad que sirviese para socorrerlo en la situacion de aflictiva miseria a que habia quedado reducido, hallándose ademas rodeado de compromisos que no podia satisfacer. Monteagudo contestó que "el gobierno del Perú abonaria aquellos gastos cuando el de Chile practicara otro tanto con el de Buenos Aires por los que erogó en la espedicion restauradora de 1817". Aquella contestacion parecia destinada a poner término a esas jestiones, i a reagravar los motivos que ya habia para enfriar las relaciones entre los dos gobiernos.

Sin embargo, Rozas, que perdió desde luego toda esperanza en el resultado de su mision, se creyó en el deber de justificar aquellas reclamaciones. Demostró que el gobierno de Buenos Aires, cuyos recursos habian sido siempre mas abundantes que los de Chile, no necesitó gastar en los aprestos de la espedicion restauradora de 1817 ni siquiera la cuarta parte de lo que Chile habia gastado para crear la escuadra, i organizar i equipar el ejército que llevó la libertad al Perú. Demostró ademas que aquella espedicion (de 1817) habia sido en mucha parte la obra del patriotismo i de los sacrificios de la provincia de Cuyo; i que por uno de los primeros actos del gobierno de O'Higgins despues de la restauracion de Chile, fueron pagadas las cantidades que habian dado en prestamo algunos vecinos de Mendoza; que para compensar aquellos sacrificios, el gobierno chileno habia decretado todo jénero de franquicias comerciales en favor de esa provincia, que ella habia reconocido como grandes beneficios en los documentos oficiales; i por último, que para ponerla a cubierto de las desvastaciones de la guerra civil, Chile a pesar de las penurias de su situacion, le habia enviado armas i dinero. Las representaciones de Rozas fueron completamente ineficaces para modificar la opinion i ni siquiera la actitud del ministro de San Martin, ni bastaron para obtener una negativa mas cordial. Así fué que aunque recibió atenciones personales del protector del Perú, se vió obligado a comunicar al gobierno i a sus amigos de Chile, que no era posible poner en duda la atmósfera la hostilidad contra este pais que se habia creado en los consejos gubernativos de Lima (46).

(46) A falta de la correspondencia oficial de Rozas, que debió ser mui reservada, que se sustrajo a todo conocimiento del público, pude ver en años pasados una

Planes monárquicos del gobierno protectoral del Perú.

7. Aunque la guerra contra los españoles parecia paralizada, puesto que el ejército patriota no emprendia en el Perú operaciones de mediana importancia, San Martin llevaba una vida de asíduo trabajo en asuntos de carácter administrativo i en la elaboracion de planes políticos, que, como habremos de verlo, eran una peligrosa e irrealizable quimera. "El señor protector continúa enfermo i su semblante se empeora, decia un militar que tuvo por él una sincera afeccion. Algunos dias pasa enteramente en la cama i otros en pié. El hombre no quiere prescindir del despacho i de tomar conocimiento en todo. Esto le hace mucho daño, porque aquí las picardegüelas son mas comunes que allá, i lo irritan. El confiesa que la conducta de Cochrane ha sido el oríjen de su enfermedad, por lo que le exaltó su malversacion, pero no quiere prescindir de negocios que han de incomodarlo. Lo pasa en la Magdalena (alrededores de Lima). Allí va con el despacho cada dia un ministro. El despacho horroriza; i de todo toma conocimiento tan exacto que lo hace demasiado largo. Los sábados viene a la ciudad, i el lúnes se vuelve (47)."

San Martin i sus consejeros persistian en creer que la guerra de la independencia en el Perú estaba a punto de terminarse. Estaban persuadidos de que el ejército realista que existia en las provincias interiores i que continuaba incrementándose, se desorganizaria casi sin esfuerzo de la parte de los patriotas, i solo por la falta de recursos para prolongar la lucha. La preocupacion constante del gobierno de Lima era el preparar la organizacion definitiva que debía darse al Perú. Para San Martin, para Monteagudo, Garcia del Rio i demas individuos que tenian parte principal en el gobierno, solo la forma monárquica podia asegurar la estabilidad de las nuevas instituciones, i desarmar la anarquía que habia comenzado a aparecer con caractéres tan alarmantes en estos paises. Pero, para establecer una monarquía era necesario uniformar la opinion en el pais, lo que no parecia difícil, i preparar trabajos análogos en los otros pueblos americanos. Sabiéndose que despues de las derrotas de Ramirez i de Carrera habia comenzado a establecerse cierta tranquilidad en las provincias unidas del Rio de la

---

carta suya al senador don Francisco de Borja Fontecilla, antiguo intendente de Santiago, en que le referia estos hechos con evidente irritacion, i le hablaba de la conducta observada en el Perú respecto de los oficiales i tropas chilenas como obra de un plan de sistemada hostilidad preparado por Monteagudo.

(47) Carta de don Luis de la Cruz al director O'Higgins, Lima, 13 de noviembre de 1821.

Plata, se creyó que era posible interesar en ese plan al gobierno de Buenos Aires, i con ese fin fué despachado el 28 de noviembre el mariscal de campo don Toribio de Luzuriaga. El objeto ostensible de aquella mision era solicitar que allí se organizase "una division de tropas lo mas respetable posible para restaurar en el goce de su libertad a las provincias del Alto Perú que aun se hallaban en poder del enemigo"; pero Luzuriaga tenia ademas el encargo reservado de recomendar aquellos planes al gobierno de Chile, i de proponerlos formalmente al de Buenos Aires.

Aquel no era mas que el primer paso para preparar la opinion en estos paises. San Martin i sus consejeros tenian dispuesto el envio a Europa de una legacion encargada de buscar el príncipe que debiera venir a ceñirse la corona en el Perú; i habian designado para el desempeño de este encargo al ministro de relaciones esteriores don Juan García del Rio i al edecan de gobierno don Diego Paroissien, elevado para este efecto al rango de brigadier. El 24 de diciembre de 1821 celebraba una aparatosa sesion el consejo de estado del gobierno protectoral presidido por San Martin. Aquella asamblea, compuesta de los ministros, de los mas altos funcionarios civiles i eclesiásticos, i de algunos de los mas encumbrados señores de la aristocracia peruana, acordó las instrucciones a que debian someterse los dos plenipotenciarios. Declarándose allí que para afianzar la independencia del Perú sobre una base estable era indispensable colocarlo bajo la proteccion de un gobierno poderoso, de la Gran Bretaña o de la Rusia, debian aquéllos esplorar la opinion "i aceptar que el príncipe de Sajonia Cobourg, o en su defecto uno de la dinastía reinante de la Gran Bretaña," pasase a coronarse emperador del Perú. "En este último caso, agregaban las instrucciones, daran la preferencia al duque de Sussex, con la precisa condicion que el nuevo jefe de esta monarquía limitada (es decir constitucional) abrase la relijion católica, debiendo aceptar i jurar al tiempo de su recibimiento la constitucion que diesen los representantes de la nacion; permitiéndosele venir acompañado a lo sumo de una guardia que no pase de trescientos hombres." A falta de esos príncipes, los comisionados podian buscar otro en las casas reinantes, en este órden: de Alemania, Rusia, Austria, Francia o Portugal, i "en último recurso podrian admitir de la casa de España al duque de Luca." Aquellos ajentes quedaban autorizados para conceder ciertas ventajas al gobierno que concediera una proteccion mas decidida al Perú (48). Garcia del Rio i Paroissien se

(48) Estas instrucciones fueron escritas en cifra, segun cierta clave, para que no pudieran ser entendidas sino por los individuos iniciados en esta misteriosa i absurda

embarcaron en el Callao el 31 de diciembre con destino a Chile donde debian tratar de ponerse de acuerdo con O'Higgins sobre la realizacion de esos planes. En pos de ellos partieron del Perú varios ajentes diplomáticos destinados a uniformar la opinion en otros pueblos americanos; el jeneral don Manuel Llano i Nájera a Guatemala (16 de enero de 1822), i poco mas tarde (13 de junio) don José Morales i Ugalde con destino a Méjico.

Estos planes monárquicos eran vivamente aplaudidos en torno de San Martin, i encontraban ardientes adhesiones en la alta sociedad de Lima. Todo esto sin embargo no los hacia salir de la condicion de una simple quimera que solo podia apasionar a espíritus ambiciosos i desequilibrados como el de Monteagudo; pero es casi inesplicable que hubieran encontrado cabida en un juicio tranquilo i claro como el de San Martin. Apesar de ello, los actos todos del gobierno protectoral, iban encaminados a ponerlos en ejecucion. «El alto fin de mis empresas despuesde dar la libertad al Perú, decia San Martin en un decreto de 27 de diciembre, es consolidarla. Los enemigos de ella solo son ya temibles donde no encuentran a quien combatir, porque solo buscan pueblos indefensos a quienes desolar. La opinion pública ha progresado rápidamente, i es tiempo que se haga el primer ensayo de la solidaridad i madurez de los principios sobre que se funda.» En consecuencia, convocaba un congreso constituyente que debia abrir sus sesiones el 1.° de mayo siguiente. «Los objetos únicos de su reunion, decia el artículo 2.°, seran establecer la forma definitiva de gobierno i dar la constitucion que mejor convenga al Perú segun las circunstancias en que se hallan su territorio i poblacion. Los poderes que den los pueblos a sus diputa-

---

negociacion. Sin embargo, luego fueron conocidas en su verdadera forma, i enviadas a Chile por su ajente diplomático don Joaquin Campino en 1823. Don Benjamin Vicuña Mackenna las publicó íntegras en *El Ostracismo de O'Higgins* (Valparaiso, 1860), cap. XIII, § 4, i fueron reproducidas por Paz Soldan, *Hist. del Perú independiente*, tom. I, páj. 272, i por don Gonzalo Búlnes, obra citada tom. II, páj. 379. En todas estas publicaciones, por error de copia o de imprenta, no se han dado bien los nombres de los príncipes a quienes se indicaba allí espresamente para ofrecerles el trono del Perú, lo que nos induce a hacer una breve esplicacion. El primero de los que allí se señalaba, era Ernesto I (n. 1794-m. 1844), duque de Sajonia Cobourg, hermano mayor de Leopoldo I, rei de los belgas, i padre del príncipe Alberto, rei consorte de la Gran Bretaña, por su casamiento con la reina Victoria. El segun era Augusto Federico, duque de Sussex, (1773-1840), noveno hijo de Jorje III de la Gran Bretaña, i tio de la reina Victoria. El último designado era el príncipe o duque de Luca, de quien hemos dado noticia en el tomo anterior, páj 28.

dos, se contraeran esclusivamente a estos objetos, i seran nulos los que se exedan de ellos." Una comision de siete ciudadanos designados por los diversos cuerpos del estado, debia preparar el proyecto de constitucion. Los inspiradores de esa medida creyeron que a la época de la apertura del congreso constituyente, ya estaria listo para venir al Perú el soberano que se mandaba buscar a Europa.

Para preparar la opinion pública en favor de la monarquía, se creó por decreto de 10 de enero de 1822 una academia de apariencias literarias con el título de "Sociedad patriótica de Lima", compuesta de letrados i doctores, muchos de ellos eclesiásticos, i de otros individuos de ventajosa posicion, de familia o de fortuna, i conocidos por sus ideas monárquicas. Monteagudo, que fué encargado de la presidencia de esa corporacion, le propuso tres temas de trabajos puramente teóricos sobre el mejor gobierno que debia darse al Perú. En los escritos que se le presentaron, recargados todos ellos de referencias a la historia antigua i a la Biblia, se hacia con mas o ménos franqueza la apolojía de la forma monárquica, i se descubre el carácter de la ilustracion vetusta de aquellos encumbrados personajes, completamente inadecuada al réjimen creado por la revolucion (49).

Aquellos esfuerzos dieron en realidad un resultado bien diferente del que se buscaba. Entre los comisionados elejidos para preparar el proyecto de constitucion, aparecieron algunos que no disimulaban sus ideas republicanas. Las discusiones suscitadas en el seno de la sociedada patriótica, dieron oríjen a réplicas de algunos de sus miembros, i a artículos de periódicos en que aparecian las ideas republicanas que comenzaban a abrirse camino, i que eran sostenidas con no poco talento. Léjos, pues, de ganar terreno las ideas monárquicas, la opinion pública comenzó a ajitarse en sentido contrario, i se hizo necesario declarar que los que las sostenian como una simple teoría política, i sin pensar en imponerlas en la práctica, usaban del libre derecho de discusion, i podian hacerlo en cierto modo como un simple ejercicio de injenio.

---

(49) Algunas de las memorias presentadas a aquella academia fueron publicadas en los periódicos de la época como reflejo de las ideas dominantes en las clases mas ilustradas de los últimos dias de la colonia. El célebre escritor peruano don Francisco de Paula Vijil conservaba el libro orijinal de actas de la sociedad. Pero todos o casi todos esos documentos fueron recopilados por don Manuel Odriazola en el tomo XI de los *Documentos literarios del Perú*, publicacion paralela, pero diferente, de los *Documentos históricos* que hemos citado en otras ocasiones.

8. Actitud del gobierno de Chile ante las exijencias del protector del Perú: el director O'Higgins se niega a secundar los planes de monarquía.

8. Los planes monárquicos de San Martin iban a encontrar mas abierta contradiccion en Chile i en las provincias unidas del Rio de la Plata. Los ajentes del gobierno protectoral, García del Rio i Paroissien, llegaron a Valparaiso el 3 de febrero de 1822. Nueve dias despues, con motivo de las fiestas con que se celebraba en la capital el aniversario de la declaracion de la independencia, el primero de ellos pronunciaba ante el director supremo, i en representacion de aquel gobierno, un discurso congratulario inspirado por un sentimiento de confraternidad i gratitud. "El pueblo peruano, decia García del Rio, no podrá ménos de recordar eternamente con gratitud cuanto han contribuido a su emancipacion los incesantes esfuerzos de S. E. i los laudables sacrificios de los beneméritos ciudadanos de este estado (50)." Cualquiera que fuese la sinceridad de estas palabras, ellas no bastaban para estirpar los recelos que los hechos que hemos recordado anteriormente, habian creado no solo en el pueblo sino en el gobierno chileno; i esos recelos se aumentaron pocos dias despues, cuando se recibieron los primeros informes de la mision de Rozas.

Por enfermedad de uno de los comisionados de San Martin, las jestiones que aquellos debian promover en Chile no se iniciaron sino cerca de un mes mas tarde. Una de ellas dirijida a obtener que el gobiern de Chile declarase oficialmente el reconocimiento de la independencia del Perú, no ofrecia la menor dificultad; pero las otras eran mucho mas delicadas i espinosas. Pedian aquellos que en Chile se organizase un nuevo ejército de dos mil hombres para socorrer al Perú abriendo una campaña eficaz en las costas del sur del virreinato. O'Higgins, desentendiéndose de los motivos de queja que tenia por la condicion depresiva de las tropas chilenas que ocupaban a Lima, i sin provocar cuestion sobre la inaccion del ejército patriota establecido en el Perú, compuesto entónces de mas de siete mil hombres, demostró con la mas clara evidencia que el estado de estrema miseria a que habia quedado reducido el tesoro de Chile por la organizacion i equipo de la espedicion libertadora del Perú, i que la atenciones del gobierno interior, la reciente sublevacion en la provincia de Valdivia i la proyectada espedicion a Chiloé, indispensable para afianzar el dominio de toda la rejion del sur, lo ponian en la absoluta imposibilidad de enviar al Perú la division que se le pedia. Aunque esta situacion

(50) Este discurso, cuya publicacion se omitió primero por no haberlo entregado su autor, fué dado a luz en la *Gaceta* ministerial de 2 de marzo.

era evidente para todo el mundo, los ajentes de San Martin creyeron ver en la negativa de O'Higgins, una espresion del desagrado de éste por la actitud que el gobierno de Lima habia tomado respecto de Chile.

El rechazo que esperimentaron en otras de sus jestiones, debió desazonarlos mas profundamente. El 11 de marzo, aquellos comisionados presentaron al ministro accidental de marina don Joaquin de Echeverría un estenso memorial sobre la conducta observada en el Perú por el vice-almirante Cochrane como jefe de la marina de Chile. Pasando en revista todos los actos de éste, haciéndole sobre cada uno de ellos las mas tremendas i apasionadas acusaciones, reclamaban en términos premiosos «a nombre del gobierno del Perú una satisfaccion de los agravios que con tanta publicidad le habia inferido aquel», satisfaccion tal que imprimiese «el sello de la indignacion con la enerjía i eficacia que demandan la magnitud del impulso (51).» No obteniendo una contestacion inmediata, García del Rio i Paroissien solicitaron del director supremo tratar este asunto en una conferencia. Verificóse ésta en la noche del 17 de marzo en la casa de gobierno. Como reparacion de los agravios inferidos al gobierno del Perú, los comisionados de San Martin exijian que Cochrane fuera separado ignominiosamente del mando de la escuadra chilena. Era lo mismo que el gobierno del Perú habia pedido en octubre anterior; i ahora como entónces, O'Higgins contestó con tanta moderacion como buen sentido. No aprobaba la conducta de Cochrane; creia que la arrogancia de éste habia producido las mas serias perturbaciones, i que sus últimos actos desprestijiaban a los nuevos gobiernos i comprometian la revolucion; pero creia que la medida mas imprudente que se podia tomar era la de decretar la separacion de ese marino del mando de la escuadra cuando el gobierno no tenia medios efectivos para hacerse obedecer. El vice-almirante, en posesion de los buques chilenos, i contando con oficiales que le habian quedado resueltamente adictos, podia, en un arranque de exasperacion, sublevarse con ellos e ir ofrecerlos a otro gobierno i tal vez al enemigo. Por lo demas, decia O'Higgins, el mismo Cochrane al alejarse del Perú, habia anunciado que iba a perseguir las naves españolas que quedaban en el Pacífico, i ofrecia estar de vuelta en Valparaiso ántes de muchos meses. Estos razonamientos, cuyo peso era indiscutible, i que comprobó el desenvolvimiento posterior de los sucesos, no dejaban lugar a réplica.

(51) Este memorial, que hemos citado en otras ocasiones, fué publicado en Lima en 1823, segun ya dijimos, en un opúsculo con la contestacion de lord Cochrane dirijida al congreso del Perú.

Pero los comisionados de San Martin traian ademas a Chile el encargo de interesar a O'Higgins en favor de los planes monárquicos que se elaboraban en Lima. Monteagudo, dirijiéndose oficialmente al ministro de estado de Chile, le hablaba veladamente de "las inmensas ventajas que ambos paises reportarian de la ejecucion del plan confiado a los diputados" (52); i San Martin, dirijiéndose a O'Higgins en carta confidencial, le habia dicho lo que sigue: "A su paso por esa (García del Rio i Parossien) instruiran a V. verbalmente de mis deseos; si ellos convienen con los de V. i con los intereses de Chile, podian ir dos diputados por ese estado (Chile), que, unidos con los de éste, harian mucho mayor peso en la balanza política, e influirian mucho mas en la felicidad futura de ambos estados. Estoi persuadido de que mis miras seran de la aprobacion de V., porque creo estará V. convencido de la imposibilidad de erijir estos paises en repúblicas. Al fin, yo no deseo otra cosa que el establecimiento del gobierno que se forme sea análogo a las circunstancias del dia, evitando por este medio los horrores de la anarquía. ¿Con cuánto placer no veré en el rincon en que pienso meterme, constituida la América bajo una base sólida i estable? Repito, por último, que García hablará a V. verbalmente sobre planes que no me es posible fiar a la pluma (53)."

Pero O'Higgins tenia sobre este punto opiniones diametralmente opuestas. A fines de 1818, como se recordará, se habia tratado en Chile de uno de esos planes quiméricos de creacion de una monarquía propuesta por el gobierno de Buenos Aires, i sostenida por San Martin. Hablábase de ella como de un hecho necesario, ineludible, impuesto por las circunstancias i como el único medio de salvar la revolucion de la liga de las grandes potencias europeas que se suponian empeñadas en restablecer el viejo réjimen en estos paises. Se produjo entónces cierta inquietud entre los hombres mas interiorizados en los negocios de gobierno, i uno de ellos, el ministro de estado don Antonio José de Irisarri, designado para ir a Europa en representacion del gobierno de Chile, preparó, con acuerdo secreto del Senado, las instrucciones que debian guiar su conducta en esos asuntos, i que

---

(52) Oficio de Monteagudo al ministro de estado de Chile don Joaquin de Echeverria, Lima, 24 de diciembre de 1821. Se halla publicado por don Gonzalo Búlnes, en el libro citado, tomo II, páj. 378, nota.

(53) Esta carta de San Martin ha sido publicada en estracto por Vicuña Mackenna en *El Ostracismo de O'Higgins*, cap. XIII, § 3, i por don Gonzalo Búlnes en su libro citado, tomo II, p. 381-2.

nosotros hemos dado a conocer íntegras en otra parte (54). Esas instrucciones, sin embargo, no fueron firmadas por O'Higgins ni por sus ministros, ni por el senado. Como sin este requisito no tenian valor alguno, Irisarri las devolvió, marchando sin embargo al desempeño de su mision que tenia otros objetos mas prácticos. En Buenos Aires debia celebrar la alianza para organizar la espedicion libertadora del Perú, i en Europa justificar por la prensa la revolucion hispano-americana, poner empeño en que se reconociese la independencia de los nuevos estados, estimular la emigracion a estos paises, atraer a ellos profesores e industriales útiles, i preparar la contratacion de un empréstito. En sus comunicaciones oficiales escritas desde Lóndres, Irisarri parecia interesado en la realizacion de los planes monárquicos. Hablaba de ellos con seriedad, referia las dilijencias de otros ajentes americanos en que él no podia tomar parte por falta de poderes, el poco caso que hacian de esas jestiones los gobiernos europeos, i las dificultades que se suscitaban. En sus cartas confidenciales, en cambio, se reia de los negociadores con el gracejo i el escepticismo que le eran habituales. De manera que aunque envió comunicaciones que decia tan delicadas i secretas que las hacia conducir por emisarios especiales, no se necesita de una gran penetracion para descubrir que todo aquello no pasaba de ser una quimera irrealizable de que se burlaba el mismo Irissarri, cuyo espíritu sarcástico i movedizo no tenia la menor fe en el resultado de esos afanes.

El gobierno de Chile no hacia mucho caso de esas comunicaciones. O'Higgins, que profesaba una gran distancia por los reyes i por el sistema monárquico, habia adquirido ademas el convencimiento íntimo de que todos esos planes eran efímeros, i que habian de fracasar por la sola fuerza de las cosas. Habia abolido los títulos de nobleza i el uso de los blasones de familia, i habia tratado de suprimir los mayorazgos; pero sabia que San Martin asi como muchos otros hombres culminantes de la revolucion, eran monarquistas, i creia que en interes de ella estaba el aunar en lo posible todas las voluntades para llevarla a cabo, i el evitar embarazos i divisiones sobre una cuestion que al fin habia de resolverse por el peso de la opinion nacional; i ésta era en Chile, como en los otros pueblos de América, contraria a la monarquía. Así, pues, se guardaba estudiadamente de suscitar discusiones; pero en el hecho seguia imperturbablemente el camino que se habia trazado. Para hacer sentir su propósito, O'Higgnis tocó diversos

(54) Véase el § 4, cap. XI parte, VIII de esta *Historia*.

arbitrios que merecen tomarse en cuenta. En los primeros tiempos de su gobierno, las leyes i decretos que espedia, iban precedidos de estas palabras: "El director supremo del estado, etc."; desde mayo de 1820, se sustituyeron por estas otras: "El director supremo de la República de Chile"; i en las comunicaciones que se le dirijian, se le daba igual tratamiento, como se ve en las numerosas felicitaciones que le dirijieron los cabildos i otras autoridades por la toma de Lima i la rendicion del Callao.

O'Higgins no disimulaba ya sus convicciones. Aunque reservado por carácter i por los deberes de su puesto, no vacilaba en declarar a sus amigos que "si los promotores de la revolucion se propusieron hacer libre i feliz a la patria, esto no podria lograrse sino bajo un gobieno republicano, i no por la variacion de dinastias de reyes (55)." Entre los hombres mas caracterizados que rodeaban al director supremo, se habia acentuado este órden de ideas. En sus conversaciones, i en su correspondencia íntima, de que se conservan muestras concluyentes,

(55) O'Higgins desarrollaba estas ideas con la mas perfecta claridad, dirijiéndose a don Gaspar Marin, patriota probado por sus principios austeros i por su incontrastable lealtad. En carta de 18 de octubre de 1821, le decia lo que sigue: "Vamos a entrar en un nuevo período consagrado a la estabilidad i a la política. Si Chile ha de ser República como lo exijen nuestros juramentos i el voto de la naturaleza, indicado en la configuracion i riqueza que lo distingue; si nuestros sacrificios no han tenido un objeto insignificante; si los creadores de la revolucion se propusieron hacer libre i feliz a su suelo, i esto solo se logra bajo un gobierno republicano i no por la variacion de dinastías distantes, preciso es que huyamos de aquellos frios calculadores que apetecen el monarquismo. ¡Cuán difícil es, mi amigo, desarraigar hábitos envejecidos! Los hombres ilustrados como V., de razon i juicio privilejiado, son los únicos que pueden convencer i persuadir. ¡Ojalá V. dedicara algunos ratos a este importante objeto! Qué de bellezas i reflexiones no ocurririan a V. sobre la forma de gobierno mas conveniente a Chile para que así se precava del monarquismo europeo con que se ha pensado dividir la herencia."

Se hallaba entónces en Santiago un caballero peruano llamado don José Rivadeneira, que habia servido en el ejército de España, i que regresaba a América para ofrecer sus servicios al gobierno de su patria. Ofreció a O'Higgins un tratadito de política que habia escrito, en que se pronunciaba en favor del gobierno monárquico. "Presindiendo de la imposibilidad de resolver sin desgracia, i sin sangre los problemas con que V. concluye, le decia O'Higgins en una carta, yo no sé que a pueblos entusiasmados por la libertad acomodase un gobierno que lo contraria, ni sé tampoco el concepto con que las naciones ilustradas i la severa posteridad oirian los esfuerzos heroicos de la América, si los viesen terminados por obedecer como ántes, no habiendo logrado mas que el cambio nominal de dinastías." Estos documentos fueron publicados por primera vez por Vicuña Mackenna en *El Ostracismo de O'Higgins*, cap. XIII, § 2.

calificaban de ilejítimas, degradantes i vergonzosas las ideas monárquicas, destinadas a desnaturalizar las aspiraciones de la revolucion, i a crear un perenne manantial de males, que atraeria a Chile "las execraciones de la presente i de las futuras jeneraciones i una situacion mas funesta i oscura que su antigua esclavitud".—"No puede ser amante de la patria, decia uno de esos honrados republicanos, sino egoista o enemigo de ella, el que abriga en su seno semejantes sentimientos." El senado mismo que a fines de 1818 habia celebrado una o dos sesiones secretas para tratar de las proporciones monárquicas que hacia el gobierno de Buenos Aires, i que para desarmar el pretendido peligro de una amenaza de las grandes potencias europeas, habia aprobado las instrucciones que debia llevar Irisarri, acordó destruir las actas i papeles que se referian a este negocio; i en efecto, fueron quemados en presencia del director supremo. "Ántes que entrar en semejante proyecto, permitiria que me hiciesen pedazos", decia entónces O'Higgins al senador don José Ignacio Cienfuegos (56). I poco mas tarde,

---

(56) Carta de Cienfuegos a O'Higgins, escrita en Valparaiso en 18 de enero de 1822, i publicada íntegra por Vicuña Mackenna, en el libro i capítulo citados, § VII. Este documento igualmente honroso para esos dos personajes, es del mas alto interes histórico. Cienfuegos se hallaba entónces a punto de embarcarse para ir a desempeñar a Roma una mision que le habia confiado el gobierno de Chile. "Aquí he sabido con bastante sentimiento, decia a O'Higgins, que en Lima se aspira a la formacion de una monarquía constitucional compuesta de las provincias del Perú, Chile i Buenos Aires, para colocar en ella un infante de España, i que con este objeto se manda a aquella península al ministro García con la investidura de plenipotenciario. Tiempo ha que mi corazon me anunciaba algun proyecto semejante a éste; mas ahora que ya veo desplegarse estas ilejítimas i degradantes ideas, me inflamo, i mi imajinacion tristemente ajitada, no me permite tener reposo. ¡Ah! señor! Cómo podemos ver sin dolor que Chile, nuestra amada patria, despues de tantos sacrificios, de tanta sangre derramada por su libertad; despues de tan gloriosas victorias que lo han hecho temible a sus enemigos, que le han adquirido la dominacion del Pacífico i conquista del Perú; i despues de haber jurado su independencia, formado una constitucion, aunque provisoria, i caminando hasta lo presente con una marcha majestuosa que lo ha llenado de honra i crédito aun entre las naciones cultas de Europa, venga al fin a quedar en el abyecto rango de una provincia subalterna i dominada por un príncipe enemigo nuestro i cuya educacion despótica nunca podrá conformarse con las ideas de nuestra libertad política, aunque le formen las mas sabias i liberales constituciones! Esta será una degradacion vergonzosa, un perenne manantial de males incalculables, que justamente nos atraerá las execraciones de la presente i futuras jeneraciones, i una situacion mas funesta i oscura que nuestra antigua esclavitud. No puede ser amante de la patria, sino egoista o enemigo de ella, el que abriga en su seno semejantes sentimientos". Toda aquella

en un banquete oficial dado en el palacio de gobierno, a que asistian los representantes de Colombia, del Perú i de Buenos Aires, i los mas altos funcionarios de Chile, el director supremo pronunciaba estas palabras: "Despues de tantas batallas, de tán felices i gloriosos esfuerzos, ántes deje el sol de alumbrarnos para siempre que consentir que se establezca en América un cetro, una corona (57)".

La opinion del supremo director de Chile i de sus mas caracterizados consejeros, estaba, pues firmemente formada contra el proyecto que acariciaba San Martin, cuando los comisionados de éste llegaron a Santiago. Garcia del Rio i Paroissien que habian vivido largos meses en esta ciudad, que tenian en ella muchas relaciones i que poseian la intelijencia necesaria para comprender el estado de los espíritus, i para descubrir que nada estaba mas léjos de la opinion jeneral del pais que el pedir o aceptar reyes, guardaron ante el público la mas esmerada reserva sobre el plan monárquico, sin atreverse tampoco a comunicarlo al gobierno. Hacia mas de un mes que estaban en Chile, i no se habian determinado a tratar de este asunto, que sin embargo formaba el objeto principal de su mision. Estando ya listos para seguir su viaje a Europa, tuvieron el 19 de marzo una nueva conferencia con el director supremo. Hablando éste en jeneral del concepto que se tenia en el viejo mundo de los negocios de América, dijo que habia motivos para creer que el gobierno ingles comenzaba a modificar sus opiniones sobre los nuevos estados, i que seguramente se inclinaria pronto a reconocer la independencia de éstos. Con ese motivo, los comisionados de San Martin insinuaron que la opinion pública en el Perú era favorable al sistema monárquico, i que ellos esperaban que sobre esa base podia organizarse allí un gobierno estable. Ántes que se le invitase a asociarse a tales proyectos por parte de Chile, el director

carta, que es bastante larga, está inspirada por estas mismas ideas; pero Cienfuegos, recordando las declaraciones que a este respecto habia oido al director supremo, esperaba que él fuese una barrera a los proyectos monárquicos que se preparaban, i se permitia darle algunos consejos sobre la manera de resistirlos i de anularlos.

(57) Este banquete se verificó el 21 de setiembre de 1822, i su descripcion se halla en *El Mercurio de Chile* (que redactaba Camilo Henriquez), núm. 12, publicado cuatro dias despues. En el mismo sentido brindaron el ajente diplomático de Colombia don Joaquin Mosquera i el ciudadano chileno don Joaquin Campino. El brindis de O'Higgins tenia una intencion particular. En la mesa se hallaba el representante del Perú don José Cabero i Salazar, que habia llegado poco ántes a Chile enviado por San Martin para pedir nuevos ausilios de tropa i para renovar las jestiones monárquicas que habian iniciado con mal éxito García del Rio i Paroissien.

supremo manifestó "que no dudaba que ese plan fuese ventajoso i adaptable al Perú; pero que en cuanto a Chile en donde no habia opinion formada sobre el sistema de gobierno, en donde solo uno u otro noble estaba por la forma monárquica, lo mejor era dejar continuar las cosas en su estado actual, puesto que siempre le quedaba tiempo para constituirse como mejor le pareciese, despues de observar las medidas de los gobiernos de América i la marcha de la política de los principales gabinetes europeos (58)." En vista de esta declaracion, espresada con tanta claridad como firmeza, los comisionados de San Martin no se atrevieron a esponer los detalles de su plan, i mucho ménos a invitar concretamente al gobierno de Chile a que tomase parte en él. Garcia del Rio i Paroissien, sin poder apreciar que esa re-

---

(58) En estos términos testuales esponian Garcia del Rio i Paroissien en la minuta de sus conferencias con el gobierno de Chile, la contestacion que les dió O'Higgins. Esa minuta, bastante entensa, no ha sido nunca, segun creemos, publicada íntegra. Paz Soldan ha dado a luz en el testo o entre los documentos de su obra citada, tres fragmentos mui importantes. El que se refiere al plan de monarquía, se halla en la nota de la páj. 273. Por lo demas, esa version guarda perfecta consonancia con el espíritu de una carta de O'Higgins a don Antonio José de Irisarri de fecha de 16 de marzo de 1822 en que le habla en términos análogos de los planes monárquicos, refiriéndole que el senado habia hecho quemar los papeles que a ellos se referian, i que "la opinion jeneral que distaba mucho del proyecto que habia sujerido la cobardía que tanto detestan los pueblos", no queria que se hiciese nada a este respecto, hasta no conocer la forma de gobierno que adoptasen los otros pueblos americanos. Puede verse esta carta en *El Ostracismo de O'Higgins*, cap. XIII, § 3.

Tenemos a la vista un documento inédito en que O'Higgins daba confidencialmente cuenta de aquellas jestiones. Es una carta escrita a don Miguel Zañartu el 23 de marzo de 1822, en que le informa que Garcia del Rio i Paroissien salian para Buenos Aires en viaje a Lóndres, en comision del gobierno del Perú. "En cuanto a la comision cerca de ese gobierno (de Buenos Aires), decia, creo deberá ser la proposicion de algun príncipe de Europa para que se corone en el Perú, i consultarle sobre si desea ese pueblo entrar en el inquilinato en que creyeron algunos no era difícil se suscribiese Chile; pero ya lo respetan demasiado, para ni siquiera propoponerlo. Aunque ésta es una farsa tan añeja como ridícula, conviene la reserva."

Debe advertirse que don Miguel Zañartu se habia dejado ganar en Buenos Aires a las ideas monárquicas. Don Benjamin Vicuña Mackenna que en el libro citado ha reunido muchas noticias i documentos sobre estos proyectos, cree que Zañartu fué entre los hombres públicos chilenos de esos años el único que profesó ideas monarquicas, i en este sentido lo llama "el antípoda de Cienfuegos." En prueba de su acerto publica un fragmento de carta que puede leerse en la última nota del interesante capítulo que ha destinado a este asunto.

La confianza que O'Higgins manifestó entónces en que el gobierno ingles co-

sistencia a los quiméricos planes monárquicos fuera inspirada por un elevado espíritu republicano, la atribuyeron a efecto de una ambicion vulgar. "Conociendo que los motivos que tenia S. E. (O'Higgins) para espresarse de este modo, eran los de retener el mando, decian en su informe secreto los comisionados de San Martin, no tratamos de esforzar argumentos, persuadidos de la inutilidad de ellos; i habiéndole informado que semejante comunicacion debia considerarse puramente confidencial, i que de ninguna manera habian de ser instruidos de ella los ministros ni el senado, lo prometió así S. E. i concluimos la sesion." Garcia del Rio i Paroissien partieron de Chile mui poco satisfechos del resultado de su mision; pero luego iban a recibir otras pruebas de que el proyecto a que servian era absolutamente irrealizable, i de que la resistencia de O'Higgins a tomar parte en tales negociaciones, era una muestra del mas puro patriotismo i del mas profundo buen sentido.

Al llegar a Buenos Aires a fines de abril, hallaron aquellos en el gobierno al brigadier don Martin Rodriguez. Desempeñaba el ministerio de relaciones esteriores don Bernardino Rivadavia, que despues de haber pasado algunos años en Europa ocupado en jestiones diplomáticas para obtener el reconocimiento de la independencia de esas provincias, i en buscar un príncipe que viniera a gobernarlas, habia regresado a su patria convencido de la imposibilidad de realizar este último proyecto. En Buenos Aires habia algunos altos personajes que conservaban todavía la ilusion de que el establecimiento de una monarquía constitucional era el recurso infalible para estirpar la anarquía interior i para constituir un gobierno regular. Pero la opinion pública se habia pronunciado con tanta jeneralidad, así en la capital como en las provincias, contra tales ideas, que no era posible siquiera someterlas a discusion. Garcia del Rio i Paroissien, durante un mes entero que pasaron en Buenos Aires, pudieron convencerse de que no tenian nada que esperar allí en favor de los planes monárquicos, i i el 27 de mayo se embarcaron para Rio de Janeiro, a fin de continuar su viaje a Europa.

En Inglaterra iban a sufrir otra decepcion. Recibidos en audiencia

menzaba a modificar sus ideas respecto a los nuevos estados de América, estaba fundada en el hecho de haber éste dado satisfaccion al representante de Chile en Lóndres, reprobando la conducta de uno de los marinos británicos que habia cometido actos depresivos para las autoridades patriotas. Véase sobre esto el § 1 del capítulo siguiente.

por el célebre ministro Canning que acababa de tomar la direccion de las relaciones esteriores, i que tenia interes en conocer el estado de la América ántes española, no alcanzaron sin embargo a hacer proposicion alguna sobre la proyectada monarquía, que por lo demas, habria sido recibida con indiferencia, sino con menosprecio. La noticia que luego llegó a Europa de haber dejado San Martin el gobierno del Perú, parecia privarlos de toda representacion, i desautorizar las jestiones que intentaran en ese sentido. Garcia del Rio i Paroissien, aunque hicieron algunas publicaciones en favor de la independencia americana, se guardaron esmeradadamente de anunciar los proyectos de monarquizar estos paises. Esta cautela fué justificada por los hechos subsiguientes. El congreso de Lima, impuesto de las instrucciones que en diciembre de 1821 se habian dado a esos ajentes para buscar un príncipe a quien ofrecer la corona del Perú, los revocó en sesion de 22 de noviembre de 1822, como contrarios a las aspiraciones de la revolucion. El plan tan acariciado por los consejeros de San Martin, i tan afanosamente preparado, fracasó casi sin esfuerzo, i por el solo efecto de causas sociales que ningun poder habria alcanzado a dominar.

9. La guerra toma en el Perú un carácter desfavorable a los patriotas: desastre de Ica.

9. Miéntras el gobierno protectoral del Perú perdia lastimosamente el tiempo en la elaboracion de estos proyectos monárquicos que no habian de conducir a ningun resultado efectivo, la guerra tomaba en las provincias del interior un carácter mui alarmante para los patriotas. El virrei la Serna, instalado en el Cuzco, era obedecido en una grande estension del territorio. Habia contestado con altanera arrogancia las comunicaciones en que San Martin le anunciaba la declaracion de la independencia del Perú, que como representante del rei no podia reconocer, i que estaba en el deber de combatir. El ejército realista sacado de Lima, ocupaba el rico valle de Jauja; i bajo las inmediatas órdenes de Canterac, engrosaba sus filas, i allegaba todos los elementos posibles para prolongar la lucha. "El esmerado celo i la intelijente actividad con que los jenerales, los jefes i los oficiales, dice uno de ellos, se empleaban sin cesar i de consuno en todos esos pormenores, rayan en lo fabuloso; i su simple narracion, no obstante su pública notoriedad, nos valdria la nota de mui parciales (59)."

(59) Garcia Camba, libro citado, tomo II, p. 7. El historiador Torrente, tomo III, páj. 298-9, ha trazado un cuadro regularmente colorido i animado de estos trabajos, en que se recojieron empeñosamente materiales de toda clase, i se improvisaron telares para tejer paños o jergas con que vestir a la tropa, talleres para la reparacion de las armas de fuego i la construccion de lanzas, i fábricas de pólvora i de balas.

En el principio, los realistas se mantuvieron en cierta quietud, aguardando los elementos que necesitaban; pero "esperar estos artículos de las provincias de retaguardia a donde se habian pedido, dice el jefe citado, era malograr el tiempo precioso que dejaba la sorprendente inaccion de los enemigos (60)." Desde fines de noviembre de 1821, despues de haber hecho reconocer las posiciones que ocupaban los patriotas en el distrito de Pasco, abrió operaciones en contra de ellos una columna de cerca de cuatrocientos hombres, partida de Jauja bajo el mando del coronel Lóriga. Aunque el intendente Otero habia reunido cerca de cinco mil indios mal armados, éstos fueron fácilmente batidos i acuchillados sin piedad el 7 de diciembre, procurando así a los realistas un triunfo importante por sus consecuencias morales i por los numerosos artículos que fué posible recojer para el equipo i remonta del ejército. Aquella fué la señal de operaciones mas decisivas. Los indios del distrito de Cangallo habian vuelto a sublevarse. Contra ellos marchó el coronel Carratalá, i desplegó en la represion una ferocidad implacable, ejercitada en las personas i en las propiedades. Esa villa i varias otras aldeas fueron reducidas a cenizas, para estirpar por el terror todo jérmen de insurreccion. Canterac aplaudió en sus proclamas esas atrocidades, i el virrei la Serna las aprobó espresamente en un decreto (61).

San Martin pudo comprender entónces que habia estado en un error al creer que la guerra efectiva estaba para terminarse en el Perú. La actitud del enemigo revelaba una decision enérjica, i la posesion de los elementos necesarios para prolongar la contienda. En realidad, las tropas patriotas eran ahora numéricamente inferiores a las que tenian los realistas. Estaban estos últimos en posesion de todas las provincias de la sierra que les habia dejado libres la funesta retirada de Arenales en julio anterior, sin que pudieran inquietarlos seriamente los desordenados e infructuosos levantamientos de los indios. San Martin, ademas, habia desprendido de su ejército una division de mil dos-

(60) Garcia Camba, tomo I, páj. 439.

(61) Los historiadores realistas Torrente i Garcia Camba han tratado de disimular estos horrores. El incendio de Cangallo, verificado el 17 de diciembre de 1821, tuvo gran resonancia, i fué aprobado por decreto del virrei de 11 de enero siguiente, publicado en la *Gaceta del gobierno lejítimo* que se daba a luz en el Cuzco. Existe ademas publicada la proclama de Canterac, en que refiriéndose a otros pueblos decia: "por su obcecacion han sido entregados a las llamas." Esos documentos han sido completados con otros que estaban inéditos, i que dió a luz Paz Soldan en las pájinas 154-6 del tomo I de su *Historia* citada.

cientos hombres que bajo el mando del coronel Santa Cruz habia ido a Guayaquil como ausiliar de las tropas del jeneral colombiano don Antonio José de Sucre, empeñado entónces en guerra contra el presidente español de Quito. Aquella situacion compleja i difícil, exijia esfuerzos mas enérjicos i decisivos que los hechos hasta entónces; i San Martin comprendió que la empresa iniciada no podria llevarse a cabo sino con la cooperacion de Colombia. El 19 de enero de 1822, delegaba interinamente el mando del Perú en el marques de Torre Tagle. "Voi a encontrar en Guayaquil al libertador de Colombia, decia en su decreto. Los intereses jenerales de ámbos estados, la enérjica terminacion de la guerra que sostenemos, i la estabilidad del destino a que con rapidez se acerca la América, hacen nuestra entrevista necesaria, ya que el órden de los acontecimientos nos ha constituido en alto grado responsables del éxito de esta sublime empresa." En cumplimiento de este propósito, zarpaba del Callao el 8 de febrero; pero al saber en Huanchaco que Bolívar no llegaria tan pronto a Guayaquil, desistió de su viaje, i el 3 de marzo estaba de regreso en Lima.

La situacion se habia hecho mas alarmante todavia. El enemigo habia engrosado sus filas, i aumentado sus elementos; i a no caber duda preparaba algunas operaciones contra los patriotas que ocupaban la rejion de la costa. A mediados de enero de 1822, ántes de emprender el viaje que acabamos de recordar, San Martin habia sacado de la capital una division de mil cien hombres, i enviádola al valle de Ica con el doble objeto de estimular los levantamientos revolucionarios de los territorios vecinos, i de cerrar el paso a los realistas si pretendian bajar de la sierra por aquel lado. Con el propósito de nacionalizar la causa de la independencia dándole por defensores a oficiales peruanos, confió el mando de esas fuerzas, con el título de jeneral de brigada, a don Domingo Tristan, noble caballero de Arequipa que sirviendo ora a los patriotas ora a los realistas, habia desempeñado varios cargos sin demostrar dotes de carácter ni esperiencia militar; i "puso a su lado como jefe de estado mayor al coronel Gamarra, otra nulidad reconocida en todo sentido, como lo habia mostrado en la campaña de la sierra (62)." San Martin, mui prolijo de ordinario en las instrucciones que daba a sus subalternos, se limitó a recomendar a aquellos que no comprometieran ninguna accion sin conocida ventaja, i a aconsejarles la union i buena armonía entre ellos, dejándoles sin embargo una gran amplitud en su esfera de accion.

(62) Mitre, *Hist. de San Martin*, cap. XXXV, § 4.—El distinguido historiador

Todo aquello iba a conducir a un desastre de las mas trascendentales consecuencias. Tristan i Gamarra permanecieron durante mas de dos meses en tranquila posesion del valle de Ica, i aun estendieron sus partidas de avanzada hácia el sur, hasta Nasca. Miéntras tanto, los realistas preparaban una operacion militar que iba a modificar considerablemente la faz de la guerra. Don Jerónimo Valdes, elevado recientemente al rango de brigadier, partia de Arequipa a la cabeza de una columna de quinientos hombres, al mismo tiempo que Canterac salia de Huancayo con dos mil buenos soldados, i bajaba de la sierra para caer sobre la division patriota de Ica. Tristan, sin medir la inminencia del peligro, i perplejo en sus planes, habia pensado atacar la columna que lo amenazaba por el lado de Arequipa, pero desistiendo de este primer intento, comenzó a fortificarse en Ica, en vez de operar una oportuna retirada hácia Lima. Bajo la presion de falsos avisos que hacian subir a mas de cuatro mil hombres las fuerzas del enemigo, Tristan emprendió ese movimiento a la luz de la luna, en la noche del 7 de abril, cuando Canterac le habia cerrado ya el camino de la capital, colocándose en la hacienda de Macarona, a legua i media de Ica. Allí, en un callejon estrecho, las tropas patriotas fueron sorprendidas en las peores condiciones para organizar una defensa. Las compañías de avanzada se dispersaron fácilmente en el mayor desórden. El batallon número 2 de Chile, mandado por el coronel don José Santiago Aldunate, rechazó valientemente la primera carga; pero atacado de flanco i de frente por fuerzas cuatro veces mas numerosas, herido su jefe, i embarazada la tropa por los fujitivos de los otros cuerpos, tuvo que retroceder, i al fin se vió desorganizado. "En ménos de una hora, dice un historiador peruano, ya no existia una de las mejores divisiones de los patriotas, por la ignorancia, cobardía i atolondramiento de su jeneral. Esta vergonzosa derrota, o mejor dicho dispersion, dejó en poder del enemigo mil prisioneros, dos mil fusiles, cuatro piezas de artillería, todos los bagajes, ganado, imprenta i demas artículos que sirven para la movilidad de una division (63)." Tristan i Gamarra que lograron ponerse en salvo en Cañete con unos doscientos o trescientos fujiti-

arjentino, admirador entusiasta de su héroe, es en esta parte sumamente severo para condenar todas estas disposiciones, que, como vamos a verlo, condujeron a vergonzoso desastre.—Las instrucciones dadas por San Martin a Tristan tienen la fecha de 18 de enero de 1822, i se hallan publicadas por Paz Soldan en una estensa nota del cap. XIX del libro citado.

(63) Paz Soldan, tomo I, páj. 285.—Estos sucesos, que no podemos referir sino mui sumariamente, han sido contados con mas estension en las diversas historias

vos, fueron sometidos a juicio. Los vencedores, que ensangrentaron su triunfo en la persecucion de los dispersos i con el fusilamiento de muchos prisioneros, alcanzaron otras ventajas batiendo diversas partidas patriotas, i adelantaron hasta Pisco un cuerpo de tropas que recojió nuevo botin de armas i pertrechos.

Aquella campaña, en que los realistas no habian tenido que vencer grandes dificultades ni que soportar penalidades o sacrificios, les reportó, ventajas de todo órden. "La memorable victoria de Ica, dice uno de ellos, paralizó los progresos i enfrenó la vanidosa arrogancia de los enemigos; reanimó visiblemente el aliento de las tropas reales; despertó las mas gratas esperanzas de todos los amantes de la causa española; proporcionó reemplazos de hombres para los cuerpos i mas de tres mil fusiles de que tanta necesidad habia.. Si entónces hubiese contado el virrei con fuerzas navales competentes, la guerra que destruia el Perú hubiese mui seguramente desaparecido de su rico suelo, i la reaccion verificada despues en la península hubiera hallado aquel vasto reino en mas segura situacion para que su maléfica influencia (de la reaccion) fuese ménos funesta a los intereses españoles (64)."

10. Planes militares de San Martin para salvar la alarmante situacion del Perú: pide ausilios a Chile que se los ofrece, i a Buenos Aires que se los niega: la victoria de Pichincha deja entrever en el porvenir que la salvacion de la revolucion peruana seria la obra de Colombia.

10. Aquel desastre produjo en Lima la mas dolorosa impresion. Era en realidad el primer contraste efectivo i serio que hubieran sufrido las armas patriotas; i aunque importaba la pérdida de una division entera con todo su material i todos sus bagajes, ésta era fácilmente reparable, i no importaba tampoco una gran disminucion de los elementos i recursos de que podia disponer el gobierno independiente. Pero ese desastre ocurria despues de un largo período de confianza absoluta en el triunfo de la

---

que hemos recordado anteriormente, i por parte de los realistas por Torrente i Garcia Camba, el primero de los cuales acompaña su narracion con un imperfecto plano del combate de Macarona, que ayuda a esplicarlo. Paz Soldan ha insertado en las notas de las pájs. 286-7, i en el apéndice del tomo I de su obra, pájs. 391-411, algunos documentos del mayor interes para conocer ese desastre i sus antecedentes, i entre ellos el parte oficial dado por Tristan, i las declaraciones de éste i de Gamarra en el proceso que se les siguió en Lima por esta vergonzosa derrota. El coronel Aldunate, que se condujo como un valiente en el combate, que fué herido gravemente i que cayó prisionero, salvó en los primeros momentos de la suerte que corrieron algunos de sus compañeros, i luego la distincion de su trato i su carácter caballeresco, le atrajeron las simpatias i la estimacion de varios oficiales enemigos durante su cautiverio.

(64) Garcia Camba, obra citada, tomo II, cap. I, páj. 15.

revolucion, durante el cual se habia creido que el poder español estaba a punto de desaparecer por su propia desorganizacion; i venia a despertar los mas angustiosos recelos sobre la estabilidad de la situacion. Los pequeños contratiempos que se siguieron al combate de Ica, las derrotas consecutivas de varias partidas patriotas, aumentaron estraordinariamente la alarma, i produjeron un abatimiento considerable en los espíritus.

San Martin, que desde enero anterior habia delegado interinamente el mando supremo en manos de Torre Tagle, anunció que reasumia "la autoridad militar por el tiempo que permaneciese en el territorio, con el esclusivo objeto de dar direccion a las operaciones de la guerra que debian acelerar su terminacion, i miéntras alguna importante atencion no lo llamase fuera de los límites del Perú, por mar o por tierra (65)." Para calmar la inquietud jeneral, publicó dos cortas proclamas dirijidas una al ejército i otra al pueblo. En ellas presentaba aquel desastre no como una derrota sino como una dispersion, anunciaba que la presencia del peligro lo hacia desistir del pensamiento de retirarse a la vida privada, prometia que no se separaria del Perú miéntras no lo viera libre, i aunque siempre reservado i parco en promesas, aseguraba que la dominacion española quedaria para siempre terminada ese año (66). El protector delegado publicó tambien una proclama en

(65) Oficio de San Martin a Torre Tagle de 10 de abril de 1822.

(66) Conviene conocer en su forma orijinal estas dos proclamas en que San Martin hacia promesas que no habia de poder cumplir. Hélas aquí "Limeños: La division del sur sin ser batida, ha sido sorprendida i dispersada; en una larga campaña no todo puede ser prosperidad. Vosotros conoceis mi carácter, i sabeis que siempre he hablado la verdad a los pueblos. Yo no intento buscar consuelo en los mismos contrastes; pero me atrevo, sin embargo, a asegurar que el imperio inícuo i tiránico de los españoles terminará en el Perú el año 22. Voi a haceros una confesion injenua: pensaba retirarme a buscar el reposo despues de tantos años de ajitacion, porque creia asegurada vuestra independencia; ahora asoma algun peligro, i miéntras haya la menor apariencia de él, no se separará de vosotros hasta veros libres vuestro fiel amigo—*San Martin*.—Lima, 11 de abril de 1822."

"Compañeros del ejército reunido: Vuestros hermanos de la division del sur no han sido batidos sino dispersados: a vosotros toca vengar este ultraje; sois valientes i conoceis tiempo ha el camino de la gloria: afilad vuestras bayonetas i sables. La campaña del Perú debe concluirse este año; vuestro jeneral os lo asegura, preparaos a vencer. —Lima, abril 11 de 1822.—*San Martin*."

Una tercera proclama datada el 13 de abril, firmada por San Martin i Torre Tagle, i dirijida a los "habitantes de la provincia de Jauja", contenia iguales promesas. "Solo por sorpresa, decia, han podido los enemigos obtener ventaja sobre el valor; nada importa. . . No temais; el ejército que por dos veces los hizo huir ante

que se hacian idénticas promesas. Se dieron a luz escritos i disertaciones de formas académicas para levantar el espíritu público, i se hicieron paradas i revistas militares. Pero todos estos espedientes fueron ineficaces para devolver la confianza.

El desastre de Ica fué causa de una recrudencia de las persecuciones ejercidas contra los españoles en el territorio sometido a las armas independientes. Monteagudo, terrorista por sistema, i desprovisto por carácter de todo sentimiento de humanidad i de compasion, habia sido el consejero i el instigador de casi todas las medidas de ese órden. "Yo empléé todos los medios que estaban a mi alcance para inflamar el odio contra los españoles, decia él mismo vindicando su conducta un año mas tarde. Sujerí medidas de severidad, i siempre estuve pronto a apoyar las que tenian por objeto disminuir su número i debilitar su influjo público i privado (67)." Contenido hasta cierto punto por la moderacion de San Martin, pudo Monteagudo dar libre curso a su sistema de persecuciones bajo el gobierno provisorio de Torre Tagle. En el solo distrito de Lima residian cerca de diez mil españoles, muchos de ellos comerciantes o propietarios de cierta representacion, casados i establecidos con sus familias en el pais, que habia llegado a ser su segunda patria. Sometiéndose resignados a la nueva situacion, algunos habian jurado respeto a la independencia i contribuido con donativos a la subistencia del gobierno revolucionario. A pesar de esto, las medidas vejatorias tomadas contra ellos, i contra las personas que pretendian ampararlos, obligaron a centenares de españoles a abandonar el Perú solos o con sus familas, pagando gruesas sumas como precio de un pasaporte. Cada buque que salia del Callao con destino a los puertos del Atlántico sacaba algunas docenas de españoles en esas condiciones. Los que habian emigrado de Chile en 1817, despues de Chacabuco, regresaban con preferencia este pais, donde habian cesado ya las persecuciones, i donde podian vivir en paz. Despues de la derrota de Ica, estas persecuciones, co-

---

la capital, está pronto a escarmentarlos tercera vez, i a escarmentarlos para siempre, Él se prepara a ponerse en marcha inmediatamente, i nosotros os aseguramos que en breve sereis independientes, i lo será todo el Perú."

(67) Monteagudo, *Memoria sobre los principios políticos que seguí en la administracion del Perú i acontecimientos posteriores a mi separacion*, § 21. Este opúsculo publicado en Quito en 1823, reimpreso en Santiago de Chile ese mismo año, i despues en algunas colecciones de documentos, es una pieza notable por su forma literaria, por su valor histórico i por la franqueza con que el autor defiende los principios autoritarios.

mo ya dijimos, fueron mas rigorosas en Lima, dándose por razon de ellas las crueldades ejercidas por los vencedores. Un decreto de 20 de abril, prohibió a los españoles bajo las mas severas penas, salir a la calle despues del toque de oraciones, usar capas o capotes, reunirse en sus casas, o tener armas. Mas tarde, Monteagudo, despues de haber confinado a Juan Fernandez o a Chile a muchos españoles, hizo recojer seiscientos individuos de esa nacionalidad, comerciantes de pequeño jiro o dependientes de comercio casi en su totalidad, i los embarcó en dos buques con destino a Valparaiso. Recibidos aquí por órden del gobierno i distribuidos libremente en varios lugares, hallaron junto con la tranquilidad, los medios de ganarse la vida i aun de adquirir crecidos bienes de fortuna (68).

Esas persecuciones no mejoraban la situacion, i ántes por el contrario la comprometian seriamente, hostigando a las familias relacionadas con los españoles a quienes se hacia salir del Perú. Era necesario obrar enérjicamente para dar impulso a las operaciones militares i para levantar el espíritu de la poblacion. Desgraciadamente, la inaccion en que habia vivido la tropa en Lima i en sus contornos, la habia desmoralizado profundamente. "Los placeres de una capital llena de lujo, dice uno de los mejores jefes del ejército independiente, habian influido de tal modo en el ánimo de los jefes i oficiales que cuando se determinaba la marcha de algunos batallones, presentaban mil obstáculos i reclamaciones únicamente para entretener." El vicio del juego, fruto de la ociosidad, se habia desarrollado en todas las clases del ejército "Si tales irregularidades i falta de celo hubiesen sido castigadas en uno o

---

(68) Tenemos a la vista una coleccion del *Correo mercantil, político i literario*, periódico que comenzó a publicarse en Lima el 19 de diciembre de 1821. Contiene muchas noticias i documentos útiles para la historia de la revolucion del Perú. Merecen consultarse particularmente allí los estados del movimiento marítimo del Callao, para apreciar aproximativamente el número de españoles que fueron obligados a salir del Perú, muchos de ellos con sus familias.

Por lo demas, Monteagudo, en la *Memoria* citada, ha dado cuenta clara de estos hechos en los términos siguientes: "Cuando el ejército libertador llegó a las costas del Perú, existian en Lima mas de diez mil españoles distribuidos en todos los rangos de la sociedad; i por los estados que pasó el presidente del departamento al ministerio de estado, poco ántes de mi separacion, no llegaban a seiscientos los que quedaban en la capital. Esto es hacer revolucion, porque creer que se puede entablar un nuevo órden de cosas con los mismos elementos que se oponen a él, es una quimera. Unos salieron voluntariamente i otros forzados, aunque todos lo eran, porque conocian su situacion; i yo tenia buen cuidado de aumentar sus sobresaltos para que ahorrasen al gobierno la incomodidad de multiplicar intimaciones."

dos casos de los principales, el protector no hubiera pagado la pena de su aparente indecision, cuando su fortuna parecia llegada a su colmo... La poblacion de Lima que recibió al ejército independiente con tanto entusiasmo, se cansaba de sus libertadores en proporcion que la disciplina se relajaba, sin que los bailes i diversiones pudieran evitar que creciera el descontento. Lima principió a sentir el peso de un ejército ocioso cuando el enemigo a quien los jefes patriotas afectaban despreciar, conservaba la tranquila posesion del interior del pais. (69).» San Martin revistó sus tropas, se empeñó en alistarlas para una guerra activa, obtuvo que algunos oficiales que habian abandonado el servicio, volvieran a tomar las armas; pero comprendió que ellas, que algunos meses ántes tenian una superioridad efectiva sobre el enemigo, no estaban ahora en situacion de emprender una campaña rápida i eficaz.

Meditaba entónces un plan de operaciones bastante bien concertado, pero cuya ejecucion exijia elementos i recursos superiores a aquellos de que podia disponer. Segun él, volveria a la sierra el jeneral Arenales por los distritos del norte con una division de dos a tres mil hombres para recuperar las provincias de Pasco i de Tarma, miéntras el grueso del ejército, desembarcando en los puertos intermedios, penetraba al interior por Arequipa, para llegar hasta el Cuzco, operacion difícil que pensaba encomendar al jeneral don Rudesindo Alvarado, militar de cierta intelijencia, pero ordinariamente desventurado en las operaciones que estuvieron a su cargo. Para llevar a cabo esta empresa, San Martin contaba con el ausilio que pudiera enviarle el gobierno de Chile, i esperaba ademas interesar al de Buenos Aires para que mandase tropas a las provincias del norte a llamar la atencion de los realistas del Alto Perú, i a secundar los levantamientos de los patriotas en toda esa rejion. Para solicitar esos ausilios, partieron del Callao el 22 de mayo el doctor don José Cabero i Salazar, i el teniente coronel don Antonio Gutiérrez de la Fuente.

Venia el primero a Chile con el carácter de representante diplomático del Perú. El objeto primordial de su mision era «trabajar eficazmente en que el gobierno de Chile se uniforme en sus ideas al que conviene adoptarse por el Perú, segun lo acordado sobre la materia por el consejo de estado.» Cabero debia, en consecuencia, renovar las proposiciones monárquicas que habian traido a Chile en febrero anterior los comisionados Garcia del Rio i Paroissien, i que e

(69) *Memorias* del jeneral Miller, tomo I, páj. 361.

director O'Higgins habia desatendido. Pero tenia ademas un encargo mucho mas práctico que se encuentra consignado en sus instrucciones en los términos siguientes: "Instará para que (el gobierno de Chile) realice una espedicion a intermedios compuesta de tropas del estado de Chile, lo que podrá verificarse con comodidad luego que se tomen las islas de Chiloé, como debe ya haber sucedido probablemente." El gobierno del Perú se ofrecia a pagar mas tarde los costos de esa espedicion (70). El teniente coronel la Fuente, militar peruano que habia iniciado su carrera sirviendo en Chile i en el Perú en el ejército realista, i que hacia poco se habia adherido a la causa independiente, debia pasar a las provincias arjentinas a desempeñar la comision de que hablaremos mas adelante.

El representante diplomático del Perú llegó Chile a mediados de junio, i el 20 de ese mes fué recibido oficialmente, con todas las solemnidades de estilo, por el director supremo. En el ampuloso discurso que pronunció, hablaba de los vínculos que ligaban a los dos pueblos i de

---

(70) Las instrucciones dadas por el gobierno del Perú a don José Cabero i Salazar, tienen la fecha de 15 de mayo de 1822; pero éste no salió del Callao si no el 22 de ese mes en la fragata *Aurora*. En el mismo buque venia la familia de éste, su secretario, el teniente coronel la Fuente, el senador de Chile don José María Rozas, que volvia de desempeñar como ajente diplomático de este pais la comision de que hemos hablado anteriormente, i muchos españoles que salian desterrados del Perú con sus familias, i que se establecieron en nuestro pais.

Las instrucciones a que nos referimos fueron publicadas por Paz Soldan, obra citada, tomo I, páj. 276-7, i merecen examinarse por cuanto revelan las arterias que la inesperiencia política aconsejaba a los directores del gobierno del Perú. "Esplorará por todos los medios los secretos del gobierno, decia el artículo 2.°, tanto en las conversaciones privadas con el supremo director, ministros i demas que influyan en aquel, cuanto por otros conductos, no olvidando que el bello sexo es muchas veces un medio eficaz para saber medidas de otro modo impenetrables." El representante del gobierno del Perú debia hacer propaganda cavilosa en favor de los planes monárquicos de San Martin i de los consejeros de éste. "Para lograr este fin, decia el artículo 4.°, se valdrá principalmente de los editores de los papeles públicos, a quienes ganará con dinero u obsequios que apoyen decididamente la opinion política del gobierno del Perú, o no la contradigan a lo ménos." San Martin i Monteagudo creian que un enviado de Colombia que habia llegado a Lima i que debia pasar a Chile, cooperaria a la realizacion de esos planes, en todo lo cual sus esperanzas iban a resultar frustradas. Aquellas instrucciones trataban ademas de otro asunto en que se descubria un propósito torcido contra Chile. "Influirá indirectamente i del modo mas reservado, decia el artículo 5.°, para que se aumenten en aquel estado (Chile) los derechos de importacion i esportacion, con el objeto que aparezca mas liberal el reglamento de comercio del Perú." La mision del diplomático peruano debia ser estéril en estos diversos asuntos.

sus aspiraciones a estrechar i robustecer esa amistad (71). Ántes de muchos dias debió convencerse aquel emisario de que no tenia nada que esperar en favor de los planes monárquicos del gobierno protectoral del Perú. El director supremo, que en otras ocasiones habia guardado cierta reserva sobre esos asuntos para evitar debates enojosos cuando todo aconsejaba mantener la mas perfecta armonía, hablaba ahora con absoluta franqueza en favor de la forma republicana (72). Esas mismas opiniones eran sustentadas sin rebozo por los hombres mas importantes del país. Aunque Cabero traia el encargo de ganarse por dinero o por obsequio a los editores de periódicos para que hicieran atmósfera favorable a los planes monárquicos, no le fué dado siquiera hacer tentativa alguna en ese sentido. Con el título de *Mercurio de Chile* se publicaba entónces uno que desde su aparicion habia adquirido un notable prestijio; pero su redactor era Camilo Henriquez, cuya austeridad republicana era incontrastable.

Pero si la mision de Cabero debia forzosamente fracasar en ese órden de jestiones, sus exijencias para obtener socorros, no podian dejar de interesar al gobierno de Chile. En vista de las noticias que aquel comunicaba acerca de los últimos acontecimientos del Perú, las cuales fueron ampliamente confirmadas por don José María Rozas, el ajente de Chile en Lima, que regresaba de su mision, el director supremo se preparó para contribuir en la medida de su poder i de sus recursos a restablecer el prestijio de las armas patriotas en aquel pais, i a activar la terminacion de la guerra. Chile no podia suministrar en el momento un continjente considerable de tropas; pero el plan de operaciones ideado por San Martin no podia tampoco ponerse en ejecucion inmediata sin la cooperacion del gobierno de Buenos Aires que iba a solicitar el comandante la Fuente, todo lo cual habia de demorar algunos meses. Miéntras tanto, San Martin anunciaba una espedicion urjente de 2,500 hombres, i pedia que Chile le enviase los víveres para alimentarla. O'Higgins accedió a este pedido con la mas resuelta voluntad, i quedó ademas empeñado en enrolar jente para formar un nuevo rejimiento de caballeria, que solo pudo partir de Chile algunos meses mas tarde (73).

---

(71) La descripcion de esta recepcion, el discurso del representante del Perú, i el resúmen de la contestacion del director supremo, fueron publicados en la *Gaceta ministerial* de 27 de junio.

(72) Véase la nota número 55 de este capítulo.

(73) Merecen conocerse en su forma orijinal las cartas confidenciales de O'Higgins sobre estos incidentes. Hélas aquí:

"Señor don José de San Martin.—Santiago, julio 4 de 1822.—Compañero i amigo

El comandante la Fuente fué mucho ménos afortunado que Cabero en el desempeño de la comision que se le habia confiado cerca del gobierno de las provincias unidas del Rio de la Plata. Sin detenerse en

---

amado: Acabo de recibir su apreciable reservada del 6 de junio, i no quiero perder un solo momento en asegurarle que los víveres para los dos mil i quinientos hombres i todo cuanto yo tengo, sin reservar mi persona, estan a su disposicion. Los charquis no los hai, porque se han comprado todos lio a lio por las pulperias para remitirlos a esa. No obstante, se buscaran por los pueblos de afuera, i en la primera remesa iran con los artículos que V. me pide. Ahora mismo se anda buscando el plomo, i tal vez mañana o pasado contestaré a V., como sobre lo demas contenido en dicha reservada. Acabo de pedir una noticia de los soldados que por desercion o faltas de cuartel se hallan arrestados, i junto con algunos reos de poco delito i algunos vagos de esta capital, formaré un escuadron de caballeria, i lo mandaré a V. con sus correspondientes oficiales, armas i vestuario. Cuente V. de todos modos con los víveres; i sobre su pago, al amigo Cruz le instruirá del modo de hacerlo mas cómodo para el público i para todos. Suyo etc. etc., *O'Higgins.*

"Señor don José de San Martin.—Santiago, julio 19 de 1822.—Compañero i amigo amado: En mi anterior indiqué a V. que no faltarian oportunamente los víveres que me indicaba su apreciable de 6 de junio para dos mil i quinientos hombres por seis meses. En efecto, se hacen las mas vivas dilijencias, i aunque caros, se encuentran los artículos necesarios a ecepcion del charqui, que todo lo han comprado con antipacion los comerciantes para llevarlo a esa capital; pero en caso de no obténerlo V. en esa, podríamos suplir su falta con carne salada—Ciertamente habria dispuesto el embarco de un batallon si algunos de los que se hallan en esta capital mereciera este nombre. Con la saca que de ellos se hizo para Valdivia, quedaron en esqueleto. Agregue V. la incontenible desercion i los nuevos piquetes que deben reforzar las tropas que de Valdivia marchan a Chiloé, i que deben salir tambien de esta guarnicion, porque los cuerpos que estan en la provincia de Concepcion son apénas suficientes para los destacamentos tan estendidos de la frontera que recientemente se pacifica; quedando aun entre los indios los caudillos españoles Carrero, Pico i otros que apesar de su descrédito trabajan infatigablemente. Voi a hacer todo esfuerzo para reclutar i aumentar los cuerpos en lo que queda del invierno; i como dije a V. en mi última, estoi reuniendo los desertores i reos por leves faltas que haya en los cuarteles, para que con algunos vagos formen un escuadron, i con sus correspondientes oficiales, que procuraré sean buenos, vestuario, armamento etc., embarcarlos para el Callao con el destino que V. me indica, i estoi cierto se comportaran bien.—Si la fortuna le fuese a V. escasa en los reveses que contínuamente presenta a los planes mas bien concertados, la seguridad del Callao retribuirá las desgracias, i a toda costa sostendremos un punto de donde volverá a renacer la libertad del Perú. Por ella i por V. todo mi influjo, mi poder e intereses, repito, debe contarlos tan seguros como la eterna amistad de su siempre amigo *B. O'Higgins.*"

El apresto de este refuerzo de jente demoró algunos meses. El gobierno de Chile envió los ausilios de víveres que se le pedian, pero solo el 3 de noviembre zarparon de Valparaiso el bergantin *Belgrano* de la nueva marina de guerra del Perú, i la fragata chilena *Comercio*, conduciendo tropas i otros socorros de provisiones. Las tropas

Santiago mas que unos cuantos dias, partia para Mendoza a cordillera cerrada a fines de junio, i daba principio a sus trabajos al parecer con buen éxito. Llevaba por objeto, como sabemos, el consegnir que allí se organizase una division que fuese a atacar a los realistas por el Alto Perú, para distraer la atencion de éstos i fraccionar sus fuerzas, miéntras por el norte se emprendian operaciones mas decisivas. San Martin esponia claramente este plan en una interesante comunicacion dirijida al gobierno de Buenos Aires, i en el mismo sentido se dirijia a algunos gobernadores de provincia i a otros personajes importantes para interesarlos en favor de esa empresa. El supremo director de Chile, haciendo valer sus relaciones de amistad con muchos de ellos, les escribió en el mismo sentido, ofreciéndoles armas i municiones siempre que éstas fueran empleadas en combatir al enemigo comun de la causa americana, i no en renovar la guerra civil que habia destrozado esas provincias (74).

En Mendoza, en San Juan i en Córdoba halló la Fuente buenas disposiciones de parte de los gobiernos provinciales; pero éstos no podian hacer nada efectivo sin contar con la cooperacion de la capital, con la cual no tenian relaciones mui amistosas. La Fuente, sin embargo, dando a las promesas de algunos gobernadores mas valor del que realmente tenian, llegó a Buenos Aires el 27 de julio, i sin tardanza inició sus jestiones sin obtener resultado alguno. Despues de muchos dias pasados sin recibir una contestacion directa, pudo convencerse de

---

constaban de cuatrocientos hombres de caballeria a cargo del teniente coronel don Francisco Ibañez. Favorecidos por los vientos reinantes del sur, esos buques llegaron al Callao el 14 de noviembre. *El Correo mercantil* de Lima, núm. 57, de 16 de dicho mes, anunciando el arribo de ese refuerzo, da los nombres de algunos de los oficiales chilenos que iban en él.

(74) O'Higgns escribia a este respecto a San Martin la carta confidencial que sigue:

"Señor don José de San Martin.—Santiago, 9 de julio de 1822.—Querido compañero i distinguido amigo: En vista de la apreciable de V. de 18 de mayo, fué despachado sin la menor demora su recomendado el comandante de escuadron don Antonio Gutierrez (de la Fuente), i escribí a todos los jefes i demas sujetos capaces de cooperar al interesantísimo objeto de la comision de que va encargado, ofreciendo enviar a pesar de las nieves de los Andes, sin pérdidas de tiempo, el armamento, municiones i cuantos ausilios pueda yo franquear, siempre que me garanticen que de todo se ha de hacer uso contra el enemigo comun, i no emplearse en otro destino ajeno del que V. se ha propuesto, i a que los invita por medio de dicho comisionado.—Me será de la mayor satisfaccion que tengan cumplido efecto nuestros deseos, que tenga V. la mejor salud i que disponga como guste de la voluntad de su siempre constante amigo *B. O'Higgins.*"

que los ministros i consejeros del gobierno de la capital eran mas o ménos desfavorables a San Martin, i que creian que la terminacion de la guerra de la independencia americana debia ser la obra de un tratado con la metrópoli, que no tardaria en celebrarse. En la sala de representantes de la provincia se decidió el 16 de agosto, con solo un voto en contra, que se procurase este desenlace de la contienda, pactando al efecto un armisticio con los jefes españoles. La Fuente, que no habia sido reconocido como ajente negociador sino como un simple correo de gabinete, conductor de correspondencia, recibió por toda respuesta el 27 de agosto un pliego cerrado dirijido a San Martin, junto con una esquela del ministro don Bernardino Rivadavia, en que le ofrecia un pasaporte para regresar al Perú, "cuando lo tuviera por conveniente." El gobierno de Buenos Aires habia reagravado aquel rechazo a la peticion de San Martin, con un acto de depresiva descortesia.

La Fuente creyó, sin embargo, que podria obtener de los gobernadores de provincia los ausilios que habia ido a solicitar. Probablemente, algunos de ellos daban su verdadera importancia al plan de operaciones de que se trataba, i querian cooperar a la destruccion definitiva del poder español; pero otros, aparentando el mas ardoroso patriotismo, no querian otra cosa que conservarse en el mando de la provincia que ocupaban. El de Córdoba, don Juan Bautista Bustos, se habia manifestado mui empeñoso en esa empresa; pero en realidad en nada pensaba ménos que en contribuir a ella; i léjos de prestar al enviado de San Martin el apoyo que le prometia, contribuyó cabilosamente a prepararle resistencias. La Fuente empleó algunos meses en estas inútiles dilijencias, i hasta fines de ese año creyó que se organizaria en aquellas provincias la division ausiliar. San Martin mismo, que tambien estuvo en esta su confianza, sufrió luego un doloroso desengaño, que unido a muchos otros, debió contristar profundamente su espíritu, i aumentar los sombrios presentimientos que habia concebido sobre la suerte futura de estos paises (75).

---

(75) La mision del comandante la Fuente a Buenos Aires, apénas mencionada en las relaciones históricas, i aun en los documentos conocidos de la época, fué revelada con abundante luz por el historiador peruano Paz Soldan, no tanto en el testo de su libro, como en un valioso apéndice que ocupa las pájinas 412 a 429 del tomo I. Publica allí las instrucciones dadas a la Fuente por San Martin, la comunicacion de éste al gobierno de Buenos Aires, la correspondencia de aquel ajente i las piezas que la acompañan, un estenso fragmento del diario que éste llevaba durante esas mal aventuradas negociaciones, i otros documentos del mayor interes. Nosotros tenemos a la vista la copia de la correspondencia dirijida a San Martin por la Fuente i por

La revolucion peruana, iniciada bajo tan felices auspicios, i que en julio de 1821 llegó a creerse triunfante, como pudo estarlo seguramente con un plan de operaciones mas resuelto que el que habia seguido San Martin, pasaba a mediados de 1822 por los principios de una crísis tremenda en que todo hacia temer que la causa nacional se acercaba a una ruina inevitable. Las tropas que componian la espedicion libertadora, inferiores en número al ejército que los realistas reunian en el interior, sufrian ademas los efectos de la desmoralizacion consiguiente a la ociosidad en que habian pasado algunos meses, i a las desavenencias de los jefes. El plan de campaña ideado por San Martin, no habia de poder llevarse a efecto. La negativa terminante del gobierno de Buenos Aires a tomar parte en esa proyectada empresa, no era mas que uno de los numerosos obstáculos que se oponian a su ejecucion.

En el horizonte sombrio de la revolucion peruana, aparecia, sin embargo, una luz que hizo revivir las esperanzas. El jeneral venezolano don Antonio José de Sucre, a la cabeza de una division colombiana, reforzada por otra del ejército libertador del Perú, habia alcanzado, despues de una campaña dirijida con la mas consumada habilidad, una gran victoria en las alturas de Pichincha, el 24 de mayo de 1822, que decidió de la libertad de la presidencia de Quito, i la incorpacion de ésta a la república de Colombia. Desde entónces pudo vislumbrarse en el porvenir que a esta última estaba reservado el dar cima a la independencia del Perú i el poner término a la guerra de América. La empresa encomendada a San Martin, que no podia llevarse a término por un funesto error en la concepcion de su plan, abria un ancho i glorioso campo al jenio impetuoso de Bolivar para que éste confirmase con nuevas victorias su título de Libertador. Pero para ello el Perú iba a atrevesar todavia un periodo de cerca de tres años de angustias i de zozobras en que mas de una vez pudo creerse próximo el triunfo de la España en aquel virreinato que habia sido el centro del poder i de los recursos del imperio colonial.

---

algunos gobernadores de provincia, copia tomada en el arc2ivo particular de éste, pero no nos es posible entrar en mas amplios detalles sobre una negociacion inútil, i que en último resultado demuestra que el egoismo, la ambicion i el espíritu de intriga se sobreponian ahora en aquellas provincias a los mas altos deberes del patriotismo.

CAPÍTULO IX

GOBIERNO INTERIOR: DIFICULTADES CREADAS POR LA GUERRA MARÍTIMA: LOS ESTADOS UNIDOS RECONOCEN LA INDEPENDENCIA DE LOS NUEVOS ESTADOS AMERICANOS: ENVÍO DE UNA LEGACION A ROMA: REFORMAS SOCIALES I ADMINISTRATIVAS

(1821-1822)

1.—Dificultades creadas al gobierno de Chile por las reclamaciones i las violencias de algunos de los marinos neutrales, norte americanos e ingleses.—2. Llegan a Chile algunos buques franceses: su actitud amistosa.—3. Los Estados Unidos reconocen oficialmente la independencia de los nuevos estados americanos.—4. Asuntos eclesiásticos: envío de una legacion a Roma: el obispo de Santiago vuelve al gobierno de la diócesis.—5. Condicion de los españoles i de los chilenos realistas: medidas de conciliacion i de templanza observadas con los que se acojian bajo el amparo de las leyes de la República.—6. Progreso jeneral del pais: reformas lejislativas: nuevas poblaciones: el canal de Maipo: rápido desarrollo de Valparaiso i de su comercio: proyectos de inmigracion i de navegacion a vapor: beneficencia pública.—7. Fomento de la instruccion pública: escuelas lancasterianas i escuela normal: creacion de nuevos colejios: contratacion de profesores estranjeros: planes de establecimientos científicos.—8. Apurada situacion de la hacienda pública: medidas propuestas i ensayadas para mejorarla: esas dificultades no bastan para detener el progreso jeneral del pais.—8. El bandolerismo: reinstalacion del presidio de Juan Fernandez, i disolucion de éste por un motin.

1. Dificultades creadas al gobierno de Chile por las reclamaciones i las violencias de algunos de los marinos neutrales, norte americanos e ingleses.

1. La vida de estado independiente se iniciaba en Chile en medio de los mayores embarazos. Era necesario sostener en la frontera del sur la guerra contra las últimas bandas realistas, i enviar socorros i refuerzos al ejército que luchaba por afianzar la independencia del Perú. La riqueza pública

comprometida i aminorada por tantos años de revolucion i de trastornos, no podia levantarse sino con un largo periodo de tranquilidad interior. En una porcion considerable del territorio, llegó a producirse la miseria i el hambre con sus caractéres mas penosos i alarmantes, por causa del estado de guerra permanente. Las rentas del estado eran insuficientes para satisfacer las mas premiosas exijencias de la administracion. El paso violento de un réjimen a otro habia dejado subsistentes los hábitos i preocupaciones del pasado; i sin embargo, era menester reformar las viejas instituciones para adaptarlas a la nueva situacion, i para corresponder a las aspiraciones de la revolucion. Esta labor, emprendida por el gobierno con buena voluntad, aunque con la inesperiencia consiguiente a la escasa cultura del pais, realizó mejoras de indisputable utilidad; pero al paso que provocaba dificultades, sus resultados no correspondian a las ilusiones de los espíritus mas adelantados que creian que la sola cesacion del réjimen colonial iba a trasformar inmediatamente a Chile en un estado libre, rico i próspero, rejido por instituciones semejantes a las de los pueblos mas adelantados de la tierra.

Pero la accion gubernativa se halló ademas embarazada con frecuencia por dificultades de otro órden, que mas de una vez estuvieron a punto de crear verdaderos conflictos. La apertura de los puertos al comercio de todas las naciones, habia atraido a Chile muchos estranjeros, en su mayor parte ingleses i norte americanos. La Inglaterra, que despues de la celebracion de la paz europea en 1815 sufria los efectos de una tremenda crísis económica e industrial, un gran recargo de impuestos i el aumento de la miseria de las clases inferiores, halló en las franquicias acordadas a los estranjeros por los nuevos estados americanos, un estenso mercado para sus productos, i lucrativa ocupacion para muchos millares de sus hijos. En Chile, los comerciantes ingleses formaban por su número, un círculo respetable. Recibidos hospitalariamente en la sociedad, habrian tenido , sin embargo, que esperimentar algunos desagrados por el fanatismo relijioso del pueblo sin la resuelta proteccion que con ánimo levantado i con un espíritu liberal i progresista les dispensó el supremo director O'Higgins. Algunos de ellos eran hombres de cierta cultura, comerciantes honrados o individuos que traian un capital o una industria; i éstos, casi en su totalidad, se acojieron gustosos a las leyes del pais, bajo cuyo amparo pudieron hacer rápidas fortunas i contribuir al crecimiento de la riqueza pública. Aun los simples artesanos que vivian honradamente de su trabajo, prosperaron fácilmente i se conquistaron una ventajosa situacion. El

nuevo gobierno halló en esa clase de inmigrantes, amigos leales que en muchas ocasiones prestaron en la medida de sus fuerzas, útiles servicios, i que contribuyeron tambien por sus escritos o por su correspondencia a dar al pais cierto crédito entre los pueblos estraños. Pero, junto con ellos llegaban traficantes de otro órden, individuos inescrupulosos, muchas veces contrabandistas desvergonzados, que aprovechándose del desconcierto consiguiente a la situacion por que atravesaba el pais, querian enriquecerse en corto tiempo, sirviendo de ajentes ora a los patriotas, ora a los realistas, vendiendo artículos de guerra a quien se los pagaba a mayor precio, provocando complicaciones con las autoridades que embarazaban el comercio ilícito, i poniéndose bajo la proteccion de los buques de guerra de sus naciones respectivas para violar las leyes de los nuevos estados.

Algunos de los comandantes de naves estranjeras profesaban simpatías por la causa de la independencia de estos paises, se mostraron en ocasiones deferentes a O'Higgins en Chile i a San Martin en el Perú, i no disimularon su satisfaccion por los triunfos que alcanzaban las armas patriotas. Otros, por el contrario, dejaban ver, a pesar de su reserva, una mal encubierta hostilidad a los nuevos gobiernos. Muchos de ellos, si no todos, como hemos dicho otras veces, miraban en poco los estrictos deberes de la neutralidad cuando estaba de por medio su interes personal, i mediante un tanto por ciento, se prestaban a la estraccion i trasporte de capitales españoles del Perú, contra las ordenanzas mas terminantes i ejecutivas del virrei i con perjuicio de los patriotas i de la riqueza pública de estos paises; i aunque esos actos estaban autorizados por las prácticas de la administracion de la marina real de la Gran Bretaña, esto no les quitaba lo odioso que tenian (1).

---

(1) A los datos que sobre estos hechos hemos dado en otras partes, podemos agregar el testimonio del viajero ingles John Miers (*Travels in Chile and la Plata*, vol. II, chap. XV) que los recuerda i los censura. Señalando allí que el trasporte de capitales, mui beneficioso para los marinos ingleses, imponia a éstos una gran responsabilidad, puesto "que tenian que responder por las sumas de que se daban por recibidos, esponiéndose a ser víctimas de fraudes de que pocos escapan. El capitan Mackenzie del *Superb*, agrega, fué inducido a firmar dobles certificados del dinero puesto a bordo de su buque por una casa de primer órden del Perú, sobre la cual no podian caber sospechas de dolosas intenciones. A su arribo a Inglaterra, los diferentes certificados fueron presentados i pagados en la oficina de contabilidad del banco de Lóndres, miéntras que apareció en los fardos de pesos fuertes un déficit de 80,000 pesos que el capitan Mackenzie fué llamado a pagar al banco. Este oficial murió poco tiempo despues, i se creyó jeneralmente que esta dolosa circunstancia contribuyó a poner término a su existencia."

Todos esos marinos, ademas, así los ingleses como los norte americanos, acojian con empeño las reclamaciones de sus nacionales, i fueran justas e injustas, entablaban jestiones muchas veces irritantes, haciendo sentir en sus palabras, i en ocasiones en sus actos, la arrogancia de la fuerza. Algunos de ellos parecian creer que los principios jenerales del derecho de jentes no rejian con pueblos nuevos a quienes los gobiernos europeos suponian en el mas lastimoso estado de atraso, i casi como tribus de salvajes, con las cuales no era posible entenderse sino bajo la amenaza de los cañones. En el curso de nuestra historia hemos señalado algunos de esos hechos, pero estamos en el deber de recordar otros que crearon serios embarazos.

El poder naval de los Estados Unidos estaba representado en el Pacífico por dos fragatas, la *Macedonian* i la *Constelation*. El capitan John Downes que mandaba la primera, habia manifestado en varios actos sus simpatías por la causa de la independencia. Despues de la captura de la *Esmeralda*, en cuya empresa, como se recordará, los españoles habian atribuido complicidad a los marinos norte americanos, Downes habia escrito a San Martin estas palabras: "Felicito mui sinceramente a lord Cochrane por la captura de la *Esmeralda:* jamas se ha ejecutado con mas destreza una hazaña tan brillante (2)". La fragata *Constelation* que llegaba a Valparaiso el 5 de febrero de 1821 bajo el mando del capitan Charles G. Ridgely, saludaba espontáneamente siete dias despues, el aniversario de la independencia de Chile con una salva de artillería (3).

---

(2) Stevenson's *Twenty years*, etc., vol. III, chap. VIII —El capitan Downes, mas tarde comodoro de la marina norte americana, era un oficial de cierto renombre. En 1813 i 1814 hizo la campaña del Pacífico que hemos recordado en otra parte (véase parte VI, cap. XXI, § 4), i al mando de la *Exex junior* tomó parte en el combate naval que allí contamos. Downes, despues de haber servido en el Mediterráneo contra los piratas arjelinos, volvió al Pacífico en 1819 con la fragata *Macedonian* i regresó dos años despues a los Estados Unidos. Posteriormente tuvo dos veces el mando de la estacion naval de su nacion en estos mares, primero en 1832-1834, i despues en 1847-1848.

(3) Oficio del gobernador marítimo de Valparaiso al ministro de marina, de 13 de febrero de 1821, publicado en la *Gaceta ministerial* de 3 de marzo siguiente. En febrero de 1820, el comodoro norte americano Charles Morris visitaba al representante de Chile en Buenos Aires en nombre del gobierno de Washington, lo felicitaba por los triunfos alcanzados por las armas patriotas, i le declaraba que éste, que por diversas causas políticas no habia podido hasta entónces entrar en relaciones amistosas con los nuevos estados de la América española, teniendo que disimular

La conducta que ámbos observaron en sus relaciones con las autoridades independientes, no correspondieron en manera alguna a esas manifestaciones de amistad i de simpatía. El capitan Downes llevó su arrogancia hasta arrancar por la fuerza en los últimos dias de 1820, un buque norte americano, conductor de armas para los realistas, que habia sido detenido cuando pretendia burlar el bloqueo del Callao, i que debia ser remitido a Valparaiso para ser juzgado por el tribunal de presas; i fué forzoso tolerar ese ultraje para evitar mayores complicaciones (4). Este atentado, que estimulaba los procedimientos ilícitos de otros traficantes, fué invocado por algunos de éstos como la regla de conducta que debia seguirse con las autoridades independientes. Cinco capitanes ingleses, cuyos buques habian sido apresados anteriormente por causas análogas, pidieron al capitan Shirreff, comandante de la fragata *Andromach* que les hiciera devolver sus naves mediante el empleo de la fuerza, como lo habia hecho el capitan norte americano. Aquel caballeroso marino, mui exijente por lo demas en la proteccion de sus nacionales, les prometió entablar las reclamaciones del caso; pero se negó resueltamente a recurrir a las medidas violentas. "Deben V. V. entender, les decia el capitan Shirreff en carta de 8 de enero

---

sus sentimientos, estaba resuelto a hacerlo en poco tiempo mas. Zañartu comunicaba con complacencia estas noticias al gobierno de Chile en oficio de 5 de febrero de ese año, publicado en la *Gaceta ministerial* de 15 de julio siguiente.

(4) San Martin dió cuenta de este hecho al gobierno de Chile en oficio de 4 de enero de 1821 con la indignacion que debia inspirar. Monteagudo era de opinion que este gobierno estableciese un tribunal de presas en cualquiera de los puntos ocupados por las armas independientes para revestir con una sancion legal la captura de naves que violando la neutralidad, servian al enemigo, i para evitar la repeticion de atentados de esa naturaleza. El director O'Higgins, comprendiendo que con tribunal o sin él, se repetirian tamaños abusos de la fuerza de parte de los representantes de las naciones poderosas, se resignaba a tolerarlos como una dolorosa necesidad, esperando que el reconomiento de nuestra independencia los haria cesar. Así lo hacia decir a San Martin en la siguiente comunicacion: "Los oficios 2 i 3 (las comunicaciones cambiadas con el capitan Downes) que en copia incluye V. E. en su recomendable de 2 del pasado, relativos al atropellamiento i falta de consideracion del comandante Downes de la fragata *Macedonian*, no pudieron ser leidos sin excitar en el ánimo del señor director supremo el sentimiento que merece una conducta que si es ajena de la neutralidad, no lo es ménos de la deferencia que el gobierno les dispensa en cualquier materia. Esta clase de tropelías que por ahora exijen cierta tolerancia, deberá cesar tan pronto como se afiance nuestra independencia. Así tengo el honor de contestar el citado oficio de V. E.—Dios guarde, etc.—Santiago, febrero 5 de 1821.—*José Ignacio Zenteno.*—Señor jeneral en jefe del ejército libertador del Perú."

de 1821, que como mis instrucciones particular i esplícitamente me ordenan obrar con perfecta neutralidad, no puedo seguir la conducta del capitan Downes i tomar por la fuerza los buques detenidos, porque tal acto seria una declaracion de hostilidades de mi parte contra el gobierno chileno, que, como potencia belijerante, tiene derecho de embargar propiedad sospechosa, aunque esté bajo bandera neutral; i toda tentativa para impedir esto por la fuerza, seria, segun el derecho de jentes, condenar en todo la nave como buena presa. Esplico a V. V. estas circunstancias porque de otro modo V. V. esperarian de mí o de otro oficial mas de lo que estamos facultados para cumplir (5).» Esta honrada contestacion no podia satisfacer a negociantes poco escrupulosos que creian que los estados cuya independencia no habia sido reconocida por las naciones poderosas, no tenian derecho a ser tratados segun los principios de la jurisprudencia internacional; i en esa conviccion fueron hasta acusar al capitan Shirreff de debilidad por la templanza con que hacia las reclamaciones ante el gobierno de Chile i sus ajentes.

La conducta del capitan Ridgely durante el bloqueo del Callao, aunque ménos violenta que la de Downes, estaba inspirada por el mismo desden hácia los nuevos estados de América. A pesar de las

(5) *The Times* de Lóndres de 25 de junio de 1821 publicó la carta del capitan Shirreff que estractamos en el testo, con observaciones de uno de los capitanes de los buques detenidos en que se hacia notar que se guardaban tales consideraciones a la escuadra de un estado cuya existencia no estaba reconocida, i que, contra lo que debia esperarse, la Inglaterra tenia mas respeto por Chile que los Estados Unidos de América.

A pesar de la moderacion del capitan Shirreff en el incidente que recordamos en el testo, mas de una vez sus exijencias fueron excesivas e injustificadas. Poco tiempo despues de este suceso, i con motivo de un canje de prisioneros i de cambios de comunicaciones, entró varias veces al puerto del Callao un buque parlamentario, o «cartel», segun la espresion consagrada por el derecho de jentes. El capitan Shirreff pretendió que este tráfico importaba la suspension del bloqueo, lo que fué rechazado por San Martin. El director O'Higgins aprobando esta declaracion del jeneral en jefe, le decia lo que sigue en carta confidencial de 17 de abril de 1821: «Es mui estraña la pretension del capitan Shirreff sobre disputar la suspension del bloqueo en razon del regreso de un cartel al puerto de donde ha salido. Ha sido éste un acto tan frecuente en Europa como es absurda la solicitud. Estoi cansado de haberlo visto por mis propios ojos en Cádiz, en Inglaterra, en las costas de Francia, no solamente con respecto a carteles, sino tambien con buques de comercio que llevaban pasavantes de la nacion bloqueadora, cuyo bloqueo no ha tenido otro objeto que percibir los derechos de pasavantes. Esto es tan sabido al capitan Shirreff como es cierto que su nacion es la que mas lo ha practicado.»

órdenes dadas por Cochrane para impedir allí toda comunicacion entre los buques neutrales i la plaza bloqueada, i trascritas al comandante norte-americano en los términos de la mas esmerada cortesía, algunos botes de esas naves seguian traficando con el puerto, lo que obligó al vice-almirante chileno a disparar un cañonazo a uno de ellos. Las notas cambiadas por este motivo, que pudo provocar un conflicto, dejan ver que la razon estaba de parte de Cochrane (6).

Estas cuestiones que causaban al gobierno chileno las mas desagrables contrariedades, eran solo una parte de los embarazos creados por aquella situacion, i por la arrogancia de los representantes de las grandes potencias. Con el título de ajencia de comercio, el gobierno de los Estados Unidos, que se manifestaba inclinado a reconocer la independencia de los estados hispano americanos, habia establecido en Buenos Aires una especie de legacion de que dependian varios funcionarios residentes en estos paises con el título de vice-cónsules. Desde principios de 1821 el ajente comercial comenzó a entablar desde allí las mas premiosas reclamaciones por la devolucion de los caudales de propiedad española capturados por Cochrane en el pueblo de Barranco en abril de 1821, i que un traficante norte-americano cobraba como bienes suyos. Esta reclamacion indebida, reagravada mas tarde por otra no ménos temeraria hecha para servir al mismo individuo, demostraba una gran carencia de rectitud en las relaciones con los nuevos estados, i fué desde entónces causa de infinitas molestias para el gobierno de Chile (7).

Algunos de los comandantes ingleses se habian mostrado mas respetuosos hácia las autoridades independientes; pero todos ellos se habian hecho los patrocinantes de las reclamaciones de sus nacionales por injustas que fuesen, i habian suscitado numerosas cuestiones por el bloqueo de los puertos del virreinato del Perú. Fundándose en los principios establecidos por el derecho de jentes, declaraban que no podian reconocer como puertos bloqueados, sino aquellos que lo fueran realmente por fuerzas efectivas; pero invocando estas reglas jenerales parecian desconocer los antecedentes legales que habian rejido en estos paises en materia de comercio. Se sabe que bajo el réjimen español todos los puertos de estas colonias estaban cerrados a las naves

(6) Oficio del capitan Ridgely a lord Cochrane de 14 de julio de 1821, i contestacion de éste del mismo dia.

(7) Véase el § 1, cap. XIV, parte VIII, i el § 4, cap. IV, parte IX de esta *Historia*.

estranjeras, i que las negociaciones que éstas practicaran eran consideradas fraudulentas i castigadas por la lei con la mas dura severidad. Esa lejislacion subsistió hasta los últimos dias de la dominacion colonial. Fueron los gobiernos independientes los que inspirados por un espíritu liberal e ilustrado, abrieron los puertos americanos al comercio estranjero, creando a éste mercados que le reportaban grandes utilidades, i tratando a los comerciantes estraños con una jenerosa hospitalidad. Apénas ocupada una parte del Perú por el ejército patriota, los buques neutrales afluian a los puertos en que hasta entónces se les habia prohibido comerciar. Este nuevo órden de cosas, no satisfacia sin embargo a muchos traficantes que venian a estos mares a esplotar el estado de guerra, vendiendo armas i municiones a los belijerantes, tratando de avituallar las plazas sitiadas, i provocando complicaciones a los pueblos que luchaban por alcanzar su independencia i por afianzar ese réjimen de libertad tan favorable a los neutrales. En realidad, no era obra de moralidad ni siquiera de provecho, para las grandes potencias el prestar una ardorosa proteccion a sus nacionales que se consagraban a ese tráfico.

Contamos ántes que en agosto de 1820, cuando hubo partido la espedicion libertadora del Perú, el capitan Searle habia entablado reclamacion contra el decreto que declaraba el bloqueo de los puertos de ese virreinato, que el gobierno de Chile esplicó que el jefe de la escuadra nacional se someteria en todo a los principios del derecho de jentes, i que el comandante ingles pareció satisfecho con esta seguridad (8). Pero entónces habia llegado a Buenos Aires con título de comandante en jefe de las fuerzas navales de S. M. B. en Sur América, un oficial de alto rango, provisto de mayor suma de facultades i de instrucciones de fecha reciente. Era éste el comodoro sir Thomas Hardy, el compañero de Nelson en el combate de Trafalgar, i el depositario de las últimas recomendaciones de este ilustre marino, circunstancias que le habian dado en Inglaterra un alto prestijio (9). Au-

(8) Véase el § 9, cap. XX de la parte anterior de esta *Historia*.

(9) Sir Thomas Hardy habia entrado a la marina a la edad de doce años; i en 1797 tenia ya el mando de una nave de guerra, en cuyo rango se batió en el célebre combate naval del Nilo. Comandante despues del navío *Victory*, que montaba el almirante Nelson, estuvo al lado de éste en el memorable combate de Trafalgar. La historia ha referido muchas veces la muerte del insigne marino, las últimas órdenes que comunicó al comandante Hardy, los cuidados que éste le prestó en esos momentos, i el honor que le cupo de trasportar a Inglaterra los restos mortales de Nelson (véase dr. W. Beatty's *Narrative of the death of Nelson* (Lóndres, 1807)

toritario por principios, arrogante por su rango i por el poder de la nacion que representaba, sir Thomas Hardy venia mui mal dispuesto hácia los gobiernos revolucionarios de América. Apénas llegado a Buenos Aires, dirijió al supremo director de Chile con fecha de 27 de setiembre de 1820 una estensa nota en que, recordando con formas atentas i discretas los principios sostenidos por el gobierno ingles, declaraba paladinamente que el bloqueo de las costas del Perú, decretado sin fuerzas suficientes para hacerlo efectivo en toda su estension, "debia ser considerado i tenido a juicio de S. M. B., como absolutamente ilegal, de tal modo que no podria ser ejercido contra las propiedades i vasallos de S. M. sin una violacion de la lei de las naciones." El ministro de marina de Chile, contestando esa nota el 6 de diciembre, esponia que ademas de que las instrucciones dadas a este respecto al jefe de la escuadra chilena tendian a hacer desaparecer toda dificultad, el estado de la guerra habia dejado al ejército libertador en posesion de casi toda la costa del virreinato del Perú, i que en ellas "convidaba profusamente a las especulaciones mercantiles de la jenerosa nacion británica i de las demas del globo con ventajas que jamas debieron ni pudieron esperar de la mezquina i opresora política de la nacion trasatlántica que tuvo en presa estas fértiles comarcas (10)."

Se creyó por el momento que estas esplicaciones habian puesto término a esa cuestion; pero cuando el comodoro Hardy llegó al Pacífico i vió en Valparaiso algunos buques ingleses detenidos por la escuadra chilena i sometidos a juicio por acusárseles de operaciones irregulares

---

p. 46-49; R. Southey's *Life of Nelson* vol. II, p. 267-70; Alison's *History of Europe from the commencement of the french revolution to 1815*, chap. XXXIX; i Forgues, *Histoire de Nelson*, chap. L). Estos accidentes dieron gran notoriedad al nombre de Hardy, i le valieron el título de baronet. Al aceptar el encargo de jefe de la estacion naval británica en el Pacífico, el comodoro Hardy, desconocedor de la revolucion hispano americana, i contrario a ella, como lo era el partido dominante en el gobierno en Inglaterra, parecia venir resuelto a hostilizar en lo posible a los nuevos gobiernos, que, a su juicio, no merecian ser considerados segun los principios del derecho internacional. Su conducta reflejó en el principio esas ideas; pero la vista de los progresos de la revolucion, la seguridad del triunfo inevitable de ésta, i la seriedad de propósitos que pudo descubrir en los jefes de aquel movimiento, modificaron esas ideas i lo inclinaron a mostrarse mas moderado i conciliador.

Sir Thomas Hardy, elevado luego al rango de almirante i al de uno de los lores del almirantazgo, falleció en setiembre de 1839, desempeñando el puesto de gobernador del hospital de Greenwich.

(10) La nota del comodoro Hardy i su contestacion, fueron publicadas en la *Gaceta ministerial* de 24 de febrero de 1821.

en servicio de los realistas, renovó sus jestiones con mayor arrogancia i en términos en cierto modo conminatorios. En nota de 2 de junio de 1821, al paso que insistia en la declaracion de ilegalidad del bloqueo, hacia los mas graves cargos por los pretendidos perjuicios que la escuadra chilena habia irrogado en estos mares al comercio británico. Aquella nota, terca en su forma, i temerariamente injusta en su fondo, no podia dejar de producir una profunda irritacion. El gobierno de Chile que rompiendo liberalmente con toda la lejislacion colonial en cuanto prohibia en lo absoluto a los estranjeros comerciar en estos mares i establecerse en estos paises, habia abierto los puertos de Chile i del Perú al comercio de todas las naciones, i recibido hospitalariamente a los individuos de todos los paises, era acusado ahora de perjudicar al comercio británico! El ministro de marina de Chile, contestando al comodoro Hardy con fecha 8 de junio, le hacia notar esta observacion. "Tan léjos de haber perjudicado al comercio británico, decia, se han hecho en obsequio de él gracias de que se encuentran mui raros ejemplos. Es cierto que se han detenido i que han debido detenerse buques que se dicen pertenecientes a la nacion de V. S., pero sin faltar en tales casos a lo que previene el derecho comun de las naciones. El que tomando voluntariamente una parte cualquiera en las diferencias que ajitan a los belijerantes, se dedica al servicio de uno de ellos, pierde el derecho a las consideraciones que exije la neutralidad. De consiguiente, en nuestro caso, los buques estranjeros que se han dedicado a la conduccion de bienes españoles deben creerse que renunciaron sus fueros de neutrales." Con este motivo, recordaba que aun los buques de guerra británicos habian estado estrayendo del Perú considerables caudales para servir a los realistas, procurándose así sus comandantes una ganancia, pero perjudicando al comercio de estos paises, i mui particularmente a los negociantes estranjeros que por la escasez de numerario encontraban ahora dificultades para el espendio de sus mercaderías. Rechazando igualmente la forma conminatoria empleada por el comodoro ingles, el ministro de marina le hacia saber que el ajente de Chile en Lóndres se encargaria de representar lo conveniente al gobierno británico.

Esa contestacion ofendió profundamente al altanero marino ingles. No solo insistió con mayor arrogancia en sus anteriores exijencias, sino que en oficio de 15 de junio anunció su resolucion de emplear las fuerzas de su mando para apoyar sus reclamaciones. Al mismo tiempo comunicaba reservadamente a los comerciantes ingleses establecidos en Valparaiso i en Santiago que se dispusiesen a dejar el pais para que

no se espusieran a las consecuencias de los actos de hostilidad que un dia u otro podia ejercer, forzado, agregaba, por la actitud del gobierno de Chile. "En este estado de cosas, decia el ministro de marina en un oficio de carácter mas reservado, no quedaba al gobierno otra alternativa que la de modificar el espíritu del decreto de bloqueo para acallar de algun modo el rompimiento a que se disponia abiertamente el comodoro Hardy, i cuyas resultas serian de todos modos funestas al sistema de la América (11)." En efecto, el 22 de junio el director supremo espedia, al parecer espontáneamente, i como si no hubiese mediado coaccion alguna, un decreto en que dando por razon que una gran parte de la costa del Perú estaba en poder de los independientes i gozaba de los beneficios de la libertad comercial, disponia que desde esa "fecha en veinte dias quedaria el bloqueo limitado i constituido solamente respecto de los puertos i fondeaderos comprendidos desde el puerto de Ancon hasta el de Pisco inclusive", es decir en la estension de dos grados jeográficos (12). Al comunicar a Cochrane esta resolucion, se le encargó que mantuviera en esos lugares un bloqueo real i efectivo, i que evitase en lo posible, i hasta usando cierta tolerancia, todo motivo de complicaciones internacionales con las grandes potencias, que podian producir los mas fatales resultados.

Pero, sin darse por satisfecho con esta declaracion, el comodoro Hardy siguió jestionando la liberacion de los buques detenidos, o lamentándose de la lentitud con que, segun él, se daban los fallos sobre presas marítimas. Sus reclamaciones ménos arrogantes, es verdad, no eran sin embargo tranquilizadoras. "Permítame V. S. observarle, le contestó el ministro de marina, que las detenciones hechas por la escuadra de esta República de buques que bajo pabellon neutral encubrian propiedades enemigas, no han consistido meramente en la violacion del bloqueo, sino en la naturaleza de los cargamentos que conducian con los manifiestos i certificaciones dados por don José Delarat, agregado a la embajada española en el Brasil i encargado del consulado de España en Rio de Janeiro, documentos que orijinales obran en mi poder, i por los cuales consta que esos cargamentos eran de propiedad española... V. S. sabe mui bien que el pabellon neutral

---

(11) Oficio reservado del ministro de marina al vice-almirante Cochrane de 2 de julio de 1821.

(12) Este decreto fué publicado en la *Gaceta Ministerial* de 30 de junio de 1821. Por efecto de la reserva empleada por el gobierno, el público no conoció los antecedentes de esta resolucion.

no cubre la mercadería enemiga, i no puede negar que un belijerante tiene el derecho de hostilizar al otro en su comercio. Este es el carácter en que fueron encontrados los buques detenidos, agregándose ademas que traian rejistros ingleses falsificados, i que tambien lo eran sus conocimientos i manifiestos; i segun un principio de derecho marítimo, todo buque que navega con documentos falsos, es buena presa, cualquiera que sea el pabellon con que se encubra.» La comprobacion de estos hechos, desautorizaba las vehementes reclamaciones del comodoro Hardy (13).

La mala voluntad de éste hácia el gobierno independiente, se demostró por otro hecho que hemos recordado anteriormente. En los mismos dias en que asumia una actitud amenazadora en Valparaiso contra los patriotas, se le comunicó que Benavídes, el desalmado caudillo que en el sur de Chile sostenia una guerra de depredaciones i de horrores en nombre del rei de España, se habia apoderado de algunos

---

(13) Sobre estos hechos ha consignado interesantes noticias un viajero ingles que residió algunos años en Valparaiso, i que tuvo motivos para conocer esos fraudes en que intervenian algunos de sus compatriotas. Nos referimos a John Miers, autor del libro titulado *Travels in Chile and la Plata* (London, 1826) en cuyo vol. II, cap. XV, hace curiosas revelaciones a este respecto, se refiere a informes que le suministraron Sir Thomas Hardy i el capitan Basil Hall, i trata de justificar a éstos, sosteniendo que desistieron de todo reclamo desde que conocieron la verdad de aquellos procedimientos.

Los embarazos creados por las presas marítimas, nacian en gran parte de las dilaciones que esperimentaban los juicios por falta de leyes precisas, i por el escaso conocimiento que en materia de jurisprudencia internacional tenian los jueces encargados de fallar en esos asuntos. Estos mismos prepararon un reglamento del juicio de presas en 59 artículos, que fué presentado al senado en 30 de abril de 1821. Despues de un maduro estudio, el senado lo refundió en 12 artículos, destinados principalmente a acelerar los procedimientos, i dispuso que se le sancionara con el carácter de provisorio, recomendando que se tradujeran las ordenanzas inglesas, francesas i norte-americanas, para que pudiera sancionarse en forma de lei lo que el senado hallare en ellas de mas aceptable. El director supremo se manifestó dispuesto a aprobar aquel reglamento; pero en oficio de 2 de junio pidió que se le agregase un artículo por el cual se dispusiera «que el gobierno, como el mas en aptitud de equilibrar esta difícil balanza, en razon del mayor interes que le presenta simultáneamente su responsabilidad i el conocimiento de la norma que ha seguido en sus anteriores relaciones diplomáticas, confirme i anule siempre, en última instancia, los pronunciamientos sobre presas.» El senado resolvió que al director supremo correspondia por las leyes poner el cúmplase a esas sentencias; i que podia tambien suspender el *pase* cuando descubriese alguna irregularidad, para que se hiciera nuevo estudio de la cuestion; pero que en ningun caso podria modificar lo juzgado.

buques ingleses i norte-americanos, apresado a sus tripulantes, dado muerte a muchos de ellos, i preparádose para ejercer operaciones piráticas. El comodoro Hardy, tan ardoroso en sus reclamaciones al gobierno independiente, miró con indiferencia la noticia de los inauditos atentados cometidos por Benavídes, i solo meses mas tarde fué un buque de guerra ingles a los mares del sur en proteccion de sus nacionales, dilijencia tardía que no dió resultado alguno (14). Sin embargo, cuando hubo recorrido las costas del Perú, e impuéstose por sus propios ojos de los progresos de la revolucion, i del réjimen liberal i ordenado que los patriotas estaban empeñados en plantear en el comercio esterior, el comodoro Hardy modificó considerablemente sus

---

(14) Véase los §§ 2 i 6 del cap. VII de esta misma parte de nuestra *Historia.*

Aprovechamos esta nota para completar, rectificándolas en parte, las noticias que acerca de las piraterías de Benavídes hemos dado en los lugares que acabamos de indicar. El primer buque apresado por éste fué el bergantin norte-americano *Hero* (algunos documentos lo llaman fragata *Herrio*), que se ocupaba en la pesca de la ballena. Habiéndose acercado a la isla de Santa María el 26 de febrero de 1821 para descuartizar uno de esos cetáceos que acababa de pescar, el capitan pasó a Arauco el dia siguiente en un bote con algunos marineros. Allí fueron apresados por la jente de Benavídes. Tripulando ésta tres botes, asaltó el buque i lo llevó a Arauco donde consumó el saqueo de los víveres i de otros artículos, i algunos de los tripulantes fueron bajados a tierra. El *Hero* fué enviado a Tubul; pero el 3 de marzo, en un dia tempestuoso i de mucha lluvia, el piloto i los marineros que quedaban a bordo, aprovechando un momento en que sus apresadores se fueron a tierra por temor a una goleta que estaba a la vista, levaron anclas i se hicieron a la vela con rumbo al norte. El 8 de marzo, el *Hero* llegaba a Valparaiso i daba cuenta de estos sucesos. El capitan Bidgely de la fragata de guerra *Constelation* manifestó el propósito de dirijirse a Arauco a reclamar la libertad de sus conciudadanos; pero no hizo nada de esto, i Benavídes, como ya sabemos, creyó contar con una absoluta impunidad para cometer otras piraterías. El gobernador de Valparaiso don Luis de la Cruz dió cuenta al gobierno de aquellos hechos en oficio de 8 de marzo. Poco despues se supo que el capitan del bergantin *Hero* i algunos de sus compañeros habian sido asesinados en el campamento de Benavídes. Segun una comunicacion de Freire datada en Concepcion el 21 de marzo, ese capitan se llamaba James Raul.

Segun esa misma comunicacion del intendente de Concepcion, a mediados de marzo, fueron asesinados en la isla de Santa María el capitan Helo de la fragata inglesa *Ofilt* i cuatro marineros, por la jente que allí tenia apostada Benavídes. El buque fué salvado por sus demas tripulantes i llevado a Talcahuano.

Estos hechos, que publicaba la prensa de Santiago, i los ocurridos posteriormente, que ya hemos contado, i que fueron comunicados por el gobierno al comodoro Hardy, no bastaron para decidir a éste a tomar medida alguna contra Benavídes, miéntras que con una obstinada persistencia mantenia sus reclamaciones al gobierno de Chile por todo cuanto se relacionaba con las operaciones navales.

opiniones sobre los nuevos gobiernos. Contribuyeron sin duda a este resultado los informes de los comerciantes mas acreditados i respetables que a la sombra del gobierno republicano i bajo el amparo de la lei, estaban creándose fortunas considerables i una ventajosa posicion social en negocios lícitos.

El director O'Higgins esperaba confiadamente que los actos de violencia o de descortesía internacional de los marinos ingleses serian reprimidos por su gobierno; i un acto posterior de éste, demostró que esas esperanzas no eran del todo infundadas. El capitan Searle de la *Hyperion*, era igualmente desafecto a los patriotas. Hallándose en Valparaiso en agosto de 1820, se habia mostrado en aparencia deferente a O'Higgins demorando su salida del puerto hasta que hubiese partido la espedicion libertadora del Perú; pero habia favorecido la fuga de un buque mercante de su nacionalidad que pudo haber llevado al virrei la noticia de esos aprestos; i luego inició molestas reclamaciones sobre la estension del bloqueo. En el Callao se ocupó empeñosamente en la estraccion de caudales de los realistas, que le dejaba una utilidad personal; i sin disimular su desagrado por las ventajas que alcanzaban los independientes, i, sobre todo, por la captura de la *Esmeralda*, provocó a Cochrane enojosas cuestiones, en que a los actos de violacion de la estricta neutralidad, añadió una arrogante descortesía. No solo facilitó la entrada de un buque al puerto bloqueado, sino que se negó a recibir las comunicaciones en que el almirante chileno se quejaba de ese procedimiento. San Martin, que entónces se hallaba en Supe (29 de noviembre de 1820) le reprochó aquella conducta en términos tan enérjicos como dignos, i el gobierno chileno encargó a su ajente en Lóndres que entablase las reclamaciones convenientes ante los ministros de S. M. B. (15).

Esas reclamaciones fueron atendidas. El ministro de relaciones esteriores marques de Londonderry (lord Castlereagh), impuesto de esos hechos por las jestiones de don Antonio José de Irisarri, hacia comunicar a éste que los lores del almirantazgo, desaprobando la conducta del capitan Searle, daban a éste la órden de regresar a Inglaterra, i que el gobierno creia «que esta esplicacion seria satisfactoria.» Aunque el alto ministro ingles se dirijia al ajente de Chile sin recono-

(15) La *Gaceta* ministerial estraordinaria de 23 de enero de 1821 publicó los documentos relativos a estos incidentes. Sobre algunos de los hechos aquí recordados, puede verse la nota 31 del cap. XX parte VIII, i en la 51, cap. II, parte IX de esta *Historia*.

cerle carácter alguno diplomático i por medio de uno de los oficiales de su secretaría, esa satisfaccion fria i lacónica era una muestra de que se consideraba a Chile como estado belijerante, i en el goce de las prerrogativas que el derecho internacional garantiza a los pueblos libres (16).

2. Llegan a Chile algunos buques franceses: su actitud amistosa.

2. Los nuevos gobiernos de América, que tuvieron que soportar algunas violencias como las que dejamos recordadas, tenian, sin embargo, motivos para creer que el pueblo, ya que no el gobierno, así en Inglaterra como en los Estados Unidos, era favorable a la causa de la independencia de estos paises: i esperaban que ésta seria reconocida oficialmente por ellos ántes de mucho tiempo. En cambio, las otras grandes potencias de Europa, coaligadas entre sí por el plan político denominado "la Santa Alianza", les inspiraban un sentimiento de horror, creyéndolas unidas a la España para conservar a ésta el dominio de sus vastas colonias.

En los últimos meses de 1820 se supo en Santiago que habian llegado a Rio de Janeiro dos buques de guerra de nacionalidad francesa, i que se disponian a pasar al Pacífico. Esta noticia produjo una gran inquietud en el gobierno, creyéndose que esas naves venian, si no precisamente con un propósiso hostil, con la intencion de servir de alguna manera a la causa española. Eran el navío *Colosse* i la fragata *Galathée* que habian salido de Francia bajo las órdenes del contra-almirante Jurien de la Gravière, con el objeto aparente de adelantar los conocimientos hidrográficos, pero con el cargo de estudiar la situacion política de estos paises, i las ventajas que en ellos podia alcanzar el comercio frances, si como todo lo hacia presumir, llegaba a afianzarse sólidamente la independencia de los nuevos estados.

Al llegar a Talcahuano el 31 de diciembre, el marino frances cultivó buenas relaciones con el intendente de Concepcion, i éste pudo suministrar al gobierno informes mas tranquilizadores. "Parece, decia, que el objeto de este viaje es manifestar la conformidad de sentimientos de la Francia con los gobiernos liberales de América para entablar relaciones de amistad i comercio (17)." Sin embargo, cuando Jurien de la Gravière hubo llegado a Valparaiso, donde fué recibido con toda cortesía, i donde confirmó sus intenciones pacíficas al gobernador de la plaza, el ministro de relaciones esteriores se creyó en el deber de preguntarle

(16) Los documentos relativos a estas jestiones fueron publicados en la *Gaceta ministerial* del 16 de febrero de 1822.

(17) Oficio de Freire al ministerio de guerra i marina de 5 de enero de 1821.

en términos atentos por el objeto de esa espedicion, "para hacer desaparecer, decia, todo recelo, i que éste se aumentase con el propósito de entrar al Callao," entónces bloqueado por la escuadra chilena. El marino frances, sin darse por ofendido por tales desconfianzas, dió discretamente las esplicaciones que se le pedian. "Ya he tenido el honor, decia en oficio de 16 de enero, de hacer conocer verbalmente a los señores gobernadores de Concepcion i de Valparaiso que la mision que me ha confiado el gobierno frances tenia por objeto el perfeccionamiento de la hidrografía, la instruccion de los marinos que estan bajo mis órdenes, i el procurar a los buques franceses de comercio la proteccion que S. M. el rei de Francia quiere acordarles. Las inquietudes que nuestra presencia ha podido hacer nacer, no pueden ser fundadas. El gobierno frances no desea tener mas que relaciones amistosas con todas las naciones, i no busca mas que los medios de abrir mercados nuevos i seguros a su comercio. Su estricta neutralidad, su conducta i sus procedimientos deben ser pagados con reciprocidad, i los armadores franceses deben encontrar en los puertos estranjeros, asistencia i proteccion (18)." Jurien de la Gravière oyó con agrado las proposiciones de amistad del director supremo, manifestando que

---

(18) El gobierno hizo publicar el 19 de enero de 1821 un número estraordinario de la *Gaceta ministerial* para dar a luz las comunicaciones cambiadas con el contraalmirante Jurien de la Gravière, i para calmar las inquietudes que habia hecho nacer la presencia en estos mares de dos poderosos buques franceses.

El viaje de éstos ha tenido un distinguido historiador. El hijo de aquel marino, i almirante él mismo, J. B. Jurien de la Gravière, publicó en la *Revue de deux mondes* de Paris, en 1859 i 60, con el título de *Souvenirs d'un amiral*, una serie de artículos que forma una estensa i animada vida de su padre, fundada en los papeles i diarios de éste, i como si fuera escrita por él. Esos artículos han sido reunidos en dos volúmenes; i los hechos a que aquí nos referimos estan contados en el cap. XIV del tomo II. Espone allí las razones que tuvo para no aceptar la invitacion de pasar a Santiago, por cuanto un acto de esa clase "habria sido presentado como un reconocimiento tácito de los derechos de la República", lo que la Francia, aliada de la España, no podia hacer. "Nuestra política, agrega, no tenia una doble faz: era simplemente espectante. Algunas palabras la habrian espuesto en toda su sinceridad; pero nosotros no podíamos decirlas. No podíamos confesar que no esperábamos mas que un éxito mas completo para declararnos. Por lo que a mí toca, yo no ponia un solo instante en duda el desenlace de esta insurreccion. La lucha que los chilenos sostenian desde algunos años atras, los habia aguerrido. Por lo demas, es una raza belicosa i tenaz... Se comprende la importancia que habia en resguardar nuestros intereses en este estado naciente, i no dejarnos suplantar por nuestros rivales."

se haria un deber en trasmitirlas al gobierno frances; pero alegando que no podia demorarse mucho tiempo en los mares de Chile, se negó cortesmente a aceptar la invitacion de pasar a Santiago. Al partir, declaró que si tocaba en el Callao "fondearia en la línea de los buques chilenos, i no saltaria a tierra (19)."

Jurien de la Gravière no podia declarar ni hacer otra cosa. El gobierno frances no queria entónces intervenir en manera alguna en los negocios políticos de América, pero sí deseaba abrir nuevos mercados al comercio de sus nacionales, i ejercer en estos paises una influencia moral por medio de las relaciones amistosas. En efecto, el viaje de Jurien de la Gravière, i los informes que éste comunicó, estimularon a algunos negociantes franceses a enviar sus mercaderías directamente a América, i sirvieron para iniciar un comercio que poco despues tomó gran desarrollo. Aunque mas tarde, en un período de reaccion política en Francia, pudo pensarse en el gobierno en apoyar a la España en sus aspiraciones a reconquistar sus antiguas colonias, esos planes no alcanzaron a tomar una forma cualquiera regularmente definida.

Una segunda espedicion despachada al Pacífico en 1821, recibió el encargo de adelantar los arreglos comerciales apénas enunciados por el contra-almirante Jurien de la Gravière. Componíase ésta de la fragata *Clorinde*, mandada por el capitan de navío baron de Mackau. En marzo de 1822 llegaba al puerto de Corral, en la embocadura del rio de Valdivia, donde empleó muchos dias en reparar las averías que habia sufrido ese buque al doblar el cabo de Hornos, i solo a mediados de mayo entraba a Valparaiso. Habian surjido entónces nuevas inquietudes por la actitud de la Francia, respecto a los nuevos estados de América. Hacia poco habia llegado a las costas americanas del Atlántico una escuadrilla francesa a cargo del contra-almirante Roussin, i ella infundia naturalmente recelos a los patriotas, que le atribuian propósitos de venir a servir al restablecimiento del gobierno colonial en el Brasil i en el Rio de la Plata. El baron de Mackau, en oficio de 21 de mayo, se apresuró a desarmar esos temores manifestando que aquellos buques habian salido de Francia en proteccion de sus nacionales, i renovando las protestas de amistad (19). Para desvanecer todo motivo de desconfianza, pasó a Santiago, aceptó con buena voluntad los banquetes i festejos a que fué invitado por el director supremo i por algunos vecinos de alta posicion, i se mostró mui com-

(19) El oficio del baron de Mackau fué publicado en la *Gaceta ministerial* de 1.° de junio de 1822.

placido de la situacion tranquila del pais i del porvenir que le estaba deparado por los recursos naturales de su suelo, por el espíritu de sus hijos i por el réjimen de libertad de que comenzaba a gozar. No siéndole posible celebrar convenio alguno comercial con un pais cuya independencia no habia sido reconocida por la Francia, el baron de Mackau se limitó a estudiar la organizacion del comercio esterior, i a pedir confidencialmente garantías para los negociantes franceses que vinieran a establecerse en Chile, garantías iguales a las que amparaban a los demas estranjeros.

Pocos meses despues, las costas de Chile eran visitadas por otro buque frances de guerra. El contra-almirante Roussin, nombrado jefe de la estacion naval que el gobierno de Luis XVIII queria tener en el Pacífico, llegaba a Valparaiso el 11 de enero de 1823 con la hermosa fragata *Amazonas*, i saludaba la plaza con 19 cañonazos en señal de amistad. Este célebre marino, hombre afable e ilustrado, distinguido ya por buenos servicíos i mas tarde por sus trabajos hidrográficos i por su conducta como marino militar, contribuyó a desarmar los recelos que dejamos insinuados. Durante el tiempo que recorrió estos mares, se condujo siempre con una notable moderacion respecto de los gobiernos independientes (20).

Por fin, en esa misma época llegaba a las costas de Chile otra espedicion francesa que tiene cierto renombre en la historia de la jeografía. Era la corbeta *La Coquille* despachada de Tolon en agosto de 1822 a cargo del capitan Duperrey, con una comision científica. Este buque, relativamente pequeño i sin gran aparato militar, no podia infundir recelos entre los patriotas. Duperrey, por otra parte, solo estuvo en la bahía de Talcahuano poco ménos de un mes (entre enero i febrero de 1823), en momentos en que las provincias del sur estaban sobre

(20) El almirante Roussin, acerca del cual se encuentran noticias mas o ménos estensas en muchas copilaciones biográficas, mandó mas tarde la estacion naval del Brasil, donde tuvo que sostener cuestiones diplomáticas por consecuencia de la guerra entre ese imperio i la República Arjentina, i donde ejecutó trabajos hidrográficos que fueron publicados con aplauso. Jefe de la escuadra francesa que operó en el Tajo en julio de 1831, se hizo notar por su bizarría. Embajador en Constantinopla, ministro de marina, miembro del Instituto (academia de ciencias), de la oficina de lonjitudes i de la cámara de los pares, gran oficial de la lejion de honor, etc., etc., el almirante Roussin murió en 1854 despues de haber recorrido una larga carrera de servicios i de honores. Al frente de uno de sus escritos se lée que tenia preparadas sus memorias antobiográficas; pero, segun creemos, no se han publicado hasta ahora.

las armas, i en abierta rebelion contra el gobierno direcctorial; i los trabajos de ese navegante i de sus compañeros se limitaron a algunas observaciones de carácter científico i jeográfico, i a recojer ciertas notas de mui escaso valor histórico sobre los sucesos de que les tocó ser testigos (21). La corta permanencia de ese marino en un puerto de Chile, pasó casi desapercibida ante la opinion pública, mui preocupada entónces con los grandes acontecimientos que habremos de contar mas adelante.

3. Los Estados Unidos reconocen oficialmente la independencia de los nuevos estados americanos.

3. A pesar de estas declaraciones, los gobiernos americanos sabian que el reconocimiento de la independencia de estos pueblos no podia venir de ninguno de los estados que estaban sometidos a la influencia de la Santa Alianza. Sus esperanzas a este respecto, estaban fundadas en los Estados Unidos i en la Inglaterra, en aquéllos por la identidad de antecedentes i de aspiraciones a un réjimen de gobierno, i en ésta por los intereses comerciales i por los principios liberales que allí imperaban. La prensa inglesa habia pedido en diversas ocasiones que se reconociera como un hecho consumado la existencia de los nuevos estados sud americanos. En el parlamento se habian levantado algunas voces en el mismo sentido; i el alto comercio de Lóndres pedia que los buques que navegaban con bandera de aquellos estados, fueran, por una justa reciprocidad, i en beneficio del comercio, admitidos en los puertos de Inglaterra, como las naves inglesas lo eran en los puertos de los antiguos dominios del rei de España. Las complicaciones políticas de Europa, i los principios dominantes entónces

(21) Antes de ahora hemos tenido ocasion de recordar algunas veces el viaje del comandante Duperrey (véanse las notas 42 i 43 del cap. III, parte VIII, i la 41, cap. VII, parte IX de esta *Historia*.

La espedicion de Duperrey, que, como decimos en el texto, tiene alguna importancia en la historia de los progresos de la jeografía, fué dada a conocer por la obra que lleva por título *Voyage autour du monde, executé par ordre du roi sur la corvete la Coquille pendant les années 1822 a 1825* (Paris, 1826-30), obra inconclusa, si bien se publicaron los volúmenes relativos a la zoolojía, la botánica i la hidrografía, preparados por diversos autores. La relacion histórica del viaje, para la cual se imprimieron 60 láminas coloridas, no está terminada; pero existe la de P. Lesson, médico i naturalista de la espedicion, que hemos citado en los lugares recordados, i que, como hemos dicho ántes, es de escaso valor histórico. Para formarse una idea jeneral de esta espedicion i de su mérito científico i jeográfico, basta leer el estenso informe que acerca de ella leyó en la academia de ciencias de Paris el célebre astrónomo F. Arago en sesion de 22 de agosto de 1825. Está recopilado en el tomo IX, páj. 176-222 de las obras completas de éste.

en el gobierno ingles, se oponian a una declaracion de esa naturaleza; pero el progreso de la opinion liberal, fortificada por los intereses materiales, iba a sancionar por la diplomacia la situacion que los pueblos americanos se habian conquistado por las armas (22).

El primer paso en esta obra de justicia i de política fué dado por los Estados Unidos. La revolucion hispano americana habia hallado allí, desde sus principios, ardientes simpatías que es fácil esplicarse. Sin embargo, el desórden con que ella se iniciaba, la inconsistencia de sus primeros triunfos, i las grandes ventajas alcanzadas por los españoles en 1814 i 1815, no inspiraban mucha confianza en la estabilidad de los nuevos gobiernos. El vigoroso renacimiento de la revolucion en 1817, iniciado con grandes triunfos, era una prueba evidente de la solidez de ésta, i tuvo una notable influencia en la opinion que acerca de ella tenian las naciones estranjeras. La elevacion de Monroe a la presidencia de los Estados Unidos, verificada ese mismo año, acentuó esa inclinacion de los espíritus. El gobierno no disimuló sus propósitos de celebrar tratados con las colonias españolas que luchaban por hacerse

---

(22) Aunque al referir mas adelante el reconocimiento de la independencia de los estados hispano americanos por el gobierno ingles, habremos de contar con algun detenimiento los hechos que apénas recordamos aquí, llamamos la atencion del lector a lo que hemos espuesto en el § 3, cap. XI, parte VIII de esta *Historia*, i en especial a la estensa nota núm. 20 del capítulo indicado.

Con motivo de haberse anunciado en Europa que los Estados Unidos se disponian a reconocer la independencia de los nuevos estados hispano americanos, un periódico de Lóndres, *The British Monitor*, en un estenso i razonado artículo destinado a estudiar esta cuestion, decia lo que sigue el 25 de junio de 1820: "Esta medida, que sin duda es de la mas alta importancia para la cuestion de la independencia de esas rejiones, indica al gobierno de Inglaterra la necesidad en que está de hacer otro tanto; i si nosotros vacilamos en seguir la línea de política que han trazado los norte-americanos respecto a las colonias españolas, ellas pondran su comercio i negocios en manos de aquéllos, i dentro de mui poco tiempo nos veremos despojados de las ventajas comerciales que ahora gozamos con ellas, ventajas de que solo disfrutamos desde que se declararon independientes. En el presente ruinoso estado de nuestro comercio, creemos que seria mui impolítico privarnos de ventajas que si en la actualidad no son mui grandes, serian tales si reconociésemos la independencia de las colonias, pues todos sabemos que ahora es preciso enviar buques con valiosos cargamentos a paises donde no tenemos cónsules que velen por nuestros intereses i protejan nuestras propiedades." El artículo aludido seguia sosteniendo que la reciente revolucion de España justificaba esa declaracion de parte de Inglaterra, desde que Fernando VII, el sostenedor de la lucha contra las colonias rebeladas, habia dejado de ser el representante verdadero de la nacion, i desde que ésta, asumiendo una actitud independiente para gobernarse por sí misma, no podia reprochar a los americanos que hicieran otro tanto.

independientes. Como hemos contado en otra parte, al mismo tiempo que partia de Washington una comision respetable por su carácter oficial i por el personal que la componia, para estudiar los progresos de la revolucion en las provincias unidas del Rio de la Plata i en Chile i, resolver el reconocimiento de la independencia de estos paises (23), Ricardo Rush, el plenipotenciario norte-americano en Lóndres, declaraba paladinamente al ministro ingles lord Castlereagh que "su gobierno deseaba que las colonias hispano-americanas se emancipasen completamente de la madre patria, que la lucha no podia tener otro desenlace, i que por lo tanto, los Estados Unidos no tomarian parte en ningun proyecto de mediacion que no tuviese por base la emancipacion de las referidas colonias (24)."

Los triunfos cada dia mas trascendentales de la revolucion hispano americana, parecian augurar a estos paises el reconocimiento efectivo de su independencia por los Estados Unidos. Pero esta República se hallaba entónces empeñada en negociaciones diplomáticas con la España de que esperaba obtener la cesion de la importante provincia de la Florida. Sus exijencias obtuvieron un éxito feliz. Un tratado solemne celebrado en febrero de 1819, i puesto en ejecucion en junio de 1821, sancionó aquella cesion. El gobierno de Fernando VII, al desprenderse así de una valiosa porcion de sus dominios del ultramar, habia creido alcanzar no precisamente la alianza de los Estados Unidos, sino la seguridad de que éstos no prestarian apoyo alguno material o moral a las colonias rebeladas, i por tanto, que la independencia de éstos no seria reconocida.

El monarca español se vió burlado en esa espectativa. El congreso de los Estados Unidos que hasta entónces se habia mostrado dispuesto a mantener una completa neutralidad en la lucha de las colonias españolas, i rechazado las proposiciones que se habian hecho para que se las reconociese como estados independientes, pidió al ejecutivo el 30 de enero de 1822 que le suministrase "aquellas comunicaciones que tuviese de los ajentes de los Estados Unidos con los gobiernos hispano-americanos que habian declarado su independencia, i las comunicaciones de los ajentes de tales gobiernos en los Estados Unidos con el secretario de estado, que mostrasen la condicion política de sus paises respectivos i el estado de guerra entre ellos i la España, en cuanto fuese compatible con el interes público el que salieran a luz."

(23) Véase la nota 49, cap. IX, parte VIII de esta *Historia*.
(24) Véase la nota 20 del cap. XI, parte VIII de esta *Historia*.

Al remitir esos documentos al congreso el 8 de marzo siguiente, el presidente James Monroe pasaba en rápida revista la situacion de esas antiguas colonias, recordaba la estricta neutralidad que habian observado hasta entónces los Estados Unidos, i proponia hacer una declaracion exijida por la fuerza de los hechos. "Si miramos, decia, el gran espacio de tiempo en que se ha mantenido esta guerra; el completo triunfo que ha resultado en favor de aquellas provincias; la presente condicion de las partes belijerantes i la entera inhabilidad de la España para hacerla cambiar de aspecto, estamos obligados a concluir que su suerte está ya fijada, i que las provincias que han declarado su independencia i que se hallan disfrutándola, deben ser reconocidas... Al proponer esta medida, agregaba, no se intenta alterar con ella en ningun modo nuestras relaciones amistosas con ninguna de las partes belijerantes, sino observar en todos respectos, como hasta aquí, en caso que siguiese la guerra, la mas perfecta neutralidad con ellas. Así se hará entender a la España, i se cree que, como es debido, se considerará satisfecha. Se propone esta medida bajo la firme persuacion de que está en vigorosa consonancia con las leyes de las naciones, que es justa i equitativa con respecto a las dos partes, i que los Estados Unidos deben adoptarla por el lugar que ocupan en el mundo, por su carácter i por sus mas elevados intereses."

Por razonables que fuesen los fundamentos de ese mensaje, ellos debian herir profundamente al gobierno español i a sus ajentes. El 9 de marzo, el mismo dia en que el periódico oficial publicaba aquel documento, don Joaquin de Anduaga, enviado estraordinario del rei de España cerca del gobierno de Washington, pasó al ministro secretario de estado de los Estados Unidos una arrogante protesta contra el proyecto de reconocer a los gobiernos insurjentes de la América española. "Puede fácilmente juzgarse, decia, cuál ha sido mi sorpresa por todo aquel que conozca la conducta que la España ha guardado respecto de esta República, i los inmensos sacrificios que ha hecho por conservar su amistad. En efecto ¿quién podria pensar que en recompensa de haberle cedido una de sus mas importantes provincias en este hemisferio; de perdonarle el saqueo que de su comercio han hecho los ciudadanos americanos; de los privilejios que ha concedido a su marina, i de las mayores pruebas de amistad que una nacion puede dar a otra, este gobierno propusiese que sea reconocida la insurreccion de las posesiones ultramarinas de España?" I despues de declarar que las colonias hispano-americanas, rejidas siempre benignamente, i llamadas ahora a gozar de los beneficios del réjimen constitucional inaugurado

en la metrópoli, no tenian razon ni derecho para sublevarse, i que ademas carecian de medios, de preparacion i de virtudes para mantener la anunciada independencia, el diplomático español terminaba su oficio con estas palabras: "Es de mi deber el protestar, como solemnemente protesto, contra el reconocimiento de los mencionados gobiernos de las provincias insurjentes de América por los Estados Unidos; declarando que ni ahora ni en ningun tiempo, puede en modo alguno derogar o invalidar en lo mas mínimo el derecho de España a las dichas provincias, ni estorbar que emplee todos los medios que esten en su poder para volverlos a unir al resto de sus dominios."

Esta protesta no podia detener la sancion de un principio que revestia los caractéres de un hecho consumado. El congreso de los Estados Unidos, declarando que "puesto que las naciones de la América española eran independientes *de facto*, reconocerlas no era otra cosa que decir la simple verdad", sancionó casi por unanimidad el 28 de marzo que consideraba en el rango de estados soberanos a las antiguas colonias españolas que habian proclamado i afianzado su independencia. Pocos dias despues, el 6 de abril siguiente, el ministro secretario de estado, John Quincy Adams, mas tarde presidente de los Estados Unidos, contestaba la protesta del representante de España con una gran moderacion, con espíritu ilustrado i tranquilo i con una cordura de verdadero estadista, esponiendo los buenos principios del derecho internacional i la utilidad jeneral de aquella declaracion. "Los Estados Unidos, decia, creen que es llegado el momento en que todos los gobiernos de Europa amigos de la España, i la España misma, no solo convendran en reconocer la independencia de las naciones americanas, sino que pensarán tambien que nada puede contribuir realmente al bien i felicidad de la España como el que este reconocimiento sea universal (25)."

Pero la España, a pesar de sus trastornos interiores i de los desastres que habia sufrido en América, se creia en posesion de los elementos i recursos para dominar la insurreccion de sus antiguas colonias; i en su arrogancia no queria oir de los Estados Unidos ni de gobierno alguno, consejos que ella creia interesados i pérfidos. La declaracion

(25) Estos hechos, contados con mas o ménos prolijidad en las diversas historias de la República norte-americana, i recordados en numerosos libros de derecho internacional, merecen ser estudiados en las colecciones de documentos diplomáticos de los Estados Unidos, en donde se hallan los que hemos estractado en el texto. El lector chileno podrá encontrar los mas importantes de ellos en la *Gaceta ministerial* de 8 de julio i de 27 de agosto de 1822.

a que hemos aludido, no iba a poner término a la guerra, pero daba una gran fuerza moral a los nuevos estados hispano-americanos, i debia preparar el reconocimiento de la independencia de éstos por otras potencias, segun habremos de contar mas adelante.

4. Asuntos eclesiásticos: envío de una legacion a Roma: el obispo de Santiago vuelve al gobierno de la diócesis.

4. Si Chile i los demas nuevos estados de la América necesitaban el reconocimiento de su independencia para consolidar su situacion política como naciones soberanas, les era mas indispensable todavía, dadas sus creencias relijiosas i sus condiciones sociales, el ser considerados en ese carácter por el gobierno pontificio. La revolucion habia sacudido violentamente toda la jerarquia eclesiástica; i si las creencias relijiosas habian sido constantemente respetadas, el destierro de un obispo, la remocion de numerosos funcionarios del órden sacerdotal, algunas medidas de hacienda sobre censos o sobre contribuciones, ciertas reformas en los conventos de relijiosos, i hasta leyes o resoluciones de indisputable utilidad que apénas tenian relacion con la iglesia, habian inquietado las conciencias no solo entre las masas populares e ignorantes, sino entre las altas clases sociales. La porcion mas considerable del clero, que francamente se habia mostrado adversaria de la revolucion, estimulaba directa o indirectamente ese estado de perturbacion de los ánimos.

La administracion del jeneral O'Higgins no habia encontrado resistencias de parte de los eclesiásticos que tenian a su cargo el gobierno de las diócesis. Desde 1817, como hemos contado en otra parte, la de Santiago, a causa de la confinacion a Mendoza del obispo Rodriguez, estaba rejentada por don José Ignacio Cienfuegos, i la de Concepcion, vacante por la partida al Perú del obispo Villodres, lo estaba por don Salvador Andrade. Uno i otro, Cienfuegos i Andrade, eran patriotas sinceros que prestaban cooperacion eficaz al nuevo gobierno; pero el nombramiento de ámbos, aunque hecho con formas legales, en realidad, fué la obra de una imposicion gubernativa, lo que disminuia el prestijio de que necesitaban estar revestidos. Los gobernadores de los obispados carecian de la plenitud de facultades que correspondian a los prelados. El director supremo se vió en ocasiones obligado a dirijirse al obispo Rodriguez, que residia en Mendoza, para que autorizase algunas medidas del órden eclesiástico, i en otros casos dictó él mismo, con acuerdo del senado, ciertas providencias con el carácter de provisorias. Por estos procedimientos prudenciales, el director supremo obtuvo que el obispo sancionase las resoluciones administrativas por las cuales se habian aplicado a los establecimientos de bene-

ficencia o de enseñanza pública, ciertos legados hechos con objetos piadosos.

El senado, creyó que si la declaracion de la independencia i el establecimiento del nuevo réjimen hacia indispensable modificar muchas de las instituciones existentes, no podia sustraerse a estas reformas el réjimen eclesiástico; pero, haciéndose órgano del sentimiento público en tales materias, propuso el medio de llevarlas a cabo con la aprobacion del jefe de la iglesia. "Se meditó, dice el acta de la sesion de 6 de abril de 1821 de ésa asamblea, si esto mismo (el cambio creado por la independencia) debia producir variaciones en el sistema de los negocios eclesiásticos, i que por lo mismo, por fuerza de las circunstancias, se han dictado varias resoluciones que, aunque apoyadas en los cánones i disciplina de la iglesia romana, es interesante i lo desea el senado, tengan el respetable i sagrado beneplácito del soberano pontífice, i convendria tomar las providencias adecuadas a este efecto. Se refleccionó que, a mas de esto, era necesario establecer un réjimen eclesiástico conforme a los sólidos principios de disciplina i a los derechos de la soberanía del pueblo chileno, allanándose de un modo definitivo i estable las dudas que puedan ocurrir sobre el patronato, presentaciones de beneficios, instituciones eclesiásticas i cuanto pertenezca a materias relijiosas; i últimamente se consideró que era de la mayor conveniencia entablar comunicaciones con su santidad, ofreciéndole los homenajes de respeto del pueblo chileno, de su inviolable adhesion a la silla apostólica, i que su voluntad es sostener constantemente la relijion católica, apostólica, romana, declarada única i esclusiva en Chile por la lei fundamental del estado." En consecuencia de estos principios, el senado acordó que se enviase a Roma "una persona de distinguida virtud, sabiduría i amor público," que diese curso a las comunicaciones del gobierno chileno i desempeñase las jestiones que se le encomendaran. Aunque el senado confiaba al director supremo la designacion de ese enviado, se reservaba el derecho de preparar las instrucciones a que éste debia someterse en el desempeño de su encargo.

El director supremo, sin embargo, si bien reconocia la necesidad de arreglar el gobierno eclesiástico de la República, no creia que aquella mision habria de dar un resultado que correspondiese cumplidamente a su objeto, miéntras Chile no tuviese sólidamente asentada i reconocida por otras naciones, su existencia de nacion independiente. Era, en efecto, bien difícil que el gobierno pontificio pudiera desentenderse de las exijencias de la España ni del espíritu entónces do-

minante en la mayor parte de los gobiernos europeos que persistian en mirar a los nuevos estados hispano-americanos como colonias rebeladas sin causa justificada, sometidas bajo el mando de caudillos vulgares, e incapaces de cimentar el órden público i de afianzar la independencia, i entregadas en nombre de la libertad a una peligrosa anarquía. El gobierno de Chile estaba perfectamente al cabo de las fervientes recomendaciones que el papa Pio VII habia hecho en una encíclica a los obispos de América de desarraigar i destruir completamente la cizaña de alborotos i sediciones (la revolucion de la independencia), encareciendo al efecto "las singulares virtudes" de su carísimo hijo Fernando VII (26). Pero no le era posible resistir a las aspiracio-

---

(26) Hé aquí la encíclica a que nos referimos:

"A nuestros venerables hermanos arzobispos i obispos, i a los queridos hijos del clero de la América sujeta al rei católico de las Españas—PIO PAPA VII—Venerables hermanos e hijos queridos, salud i nuestra apostólica bendicion.—Aunque nos separan inmensos espacios de tierra i de mares, nos es bien conocida vuestra piedad i vuestro celo en la práctica i predicacion de la relijion santísima que profesamos. I como sea uno de los mas hermosos i principales preceptos el que prescribe la sumision a las autoridades superiores, no dudamos que en las conmociones de esos paises, que tan amargas han sido para nuestro corazon, no habreis cesado de inspirar a vuestra grei el justo i firme odio con que deben mirarlas. Sin embargo, por cuanto hacemos en el mundo las veces del que es Dios de paz, i que al nacer para redimir al jénero humano de la tiranía de los demonios, quiso anunciarlo a los hombres por medio de los ánjeles, hemos creido propio de las apostólicas funciones (que aunque sin merecerlo nos competen) exitaros mas en ésta a no perdonar esfuerzo para desarraigar i destruir completameute la cizaña de alborotos i sediciones que el hombre enemigo sembró en esos paises. Fácilmente lograreis tan santo objeto si cada uno de vosotros demuestra a sus ovejas con todo el celo que pueda, los terribles i gravísimos perjuicios de la rebelion, si presenta las singulares virtudes de nuestro carísimo hijo en Jesucristo, Fernando, vuestro rei católico, para quien nada hai mas precioso que la relijion i la felicidad de sus súbditos, i finalmente si les poneis a la vista los sublimes e inmortales ejemplos que han dado a la Europa los españoles que despreciaron vidas i bienes para demostrar su invencible adhesion a la fe, i su lealtad hácia el soberano. Procurad, pues, venerables hermanos e hijos queridos, corresponder gustosos a nuestras paternales exhortaciones i deseos; i recomendando con el mayor ahinco la fidelidad a vuestro monarca, haced el mayor servicio a los pueblos que estan a vuestro cuidado, i acrecentad el afecto que Nos i vuestro soberano os profesamos; i vuestros afanes i trabajos lograrán por último en el cielo la recompensa de Aquel que llama bienaventurados e hijos de Dios a los pacíficos. Entre tanto, venerables hermanos e hijos queridos, asegurandoos el éxito mas completo en tan ilustre i fructuoso empeño, os damos con el mayor amor nuestra apostólica bendicion. Dado en Roma, en Santa María la Mayor, con el sello del Pescador, el dia 30 de enero de 1816. De nuestro pontificado el décimo sesto."

Esta encíclica, publicada primero en español en la *Gaceta* de Madrid, fué reim-

nes de la opinion pública representadas por el senado i por las personas mas altamente colocadas en la jerarquía social; i despues de mas de cuatro meses de espectativa, el director supremo se decidió el 27 de agosto a nombrar "enviado estraordinario i ministro plenipotenciario de la República de Chile cerca del soberano pontífice al señor senador don José Ignacio Cienfuegos, miembro de la lejion de mérito i dignidad de arcediano de esta santa iglesia catedral."

El senado, entre tanto, habia comenzado a preparar las instrucciones que debian darse al representante de Chile en Roma. Esas instrucciones que fueron definitivamente acordadas en sesion de 10 de setiembre, en veinte i cuatro artículos con que se pretendia resolver todas las dificultades a que dieran oríjen el réjimen eclesiástico i las relaciones entre la iglesia i el estado, son una muestra de las ideas entónces dominantes en las colonias del rei de España sobre estas materias, i mas todavía de la inesperiencia política aun de los hombres mas distinguidos que tenian injerencia en el gobierno de ellas. El representante de Chile debia pedir al papa el nombramiento de un nuncio o legado que tuviese la plenitud de facultades para "arreglar, decidir i esclarecer todas las dudas i dificultades que resultan en materias eclesiásticas por la variacion del órden civil o político," i para conocer i juzgar en último recurso todas las causas que eran sometidas al fallo de la curia romana, así como las causas que los relijiosos regulares hacian entónces llegar a Roma para que fueran falladas por los provinciales jenerales. El senado esperaba que el gobierno pontificio designase para ese cargo a algun eclesiástico chileno; pero para el caso en que esto no se realizase i que se enviara de Roma el nuncio o legado que se pedia, el estado de Chile se ofrecia a trasportarlo i mantenerlo "con todo aquel decoro que correspondia a su alta representacion."

La amplitud de atribuciones de ese funcionario no debian emba-

---

presa en Lima en 1820, incluida en una pastoral del obispo del Cuzco don frai José Calisto de Orihuela, en que recomendaba el odio a los patriotas, i circulada profusamente en el Perú i en los paises vecinos. Contaba el jeneral Las Heras que cuando el ejército libertador desembarcó en Pisco, el capellan de la escuadra don Cayetano Requena, presentó a San Martin un ejemplar de esa encíclica que habia llegado a sus manos, mostrándose mui alarmado por los efectos que ella podia producir. "Es lástima, contestó San Martin, que V. no haya podido procurarse dos o tres mil encíclicas como ésta. La maestranza del ejército está un poco escasa de papel para hacer cartuchos de fusil, i ellas habrian servido perfectamente para este objeto. Sigamos haciendo la guerra a los maturrangos, i no se alarme por esas cosas."

razar a los obispos de Chile en el ejercicio de las que les eran propias, en virtud de los concordatos celebrados entre España i Roma. Del mismo modo, debia establecerse que el gobierno de Chile, como sucesor de los privilejios acordados i reconocidos al rei de España, i "no obstante la variacion de circunstancias políticas, conservaria en toda su integridad el derecho de patronato, i el uso de la contribucion decimal, quedando obligado a la construccion de las iglesias catedrales i parroquiales i a dotar convenientemente a los obispos, canónigos, curas i seminarios; i pudiendo disponer del producto de las bulas de cruzada i carne para las misiones i enseñanza de los indios infieles. "El representante de Chile debia solicitar tambien que se elevase a arzobispado la diócesis de Santiago, que ademas se creasen otros tres obispados, en Coquimbo, en Talca, i en Chiloé o Valdivia; i que, en caso de no poderse conseguir esto, se solicitase que, a lo ménos, se designasen los "obispos titulares que supliesen la irreparable falta de los propietarios." El comisionado que nombrase el soberano pontífice debia estar autorizado para efectuar la ereccion de los nuevos obispados. Encargábase igualmente al enviado de Chile solicitar la reforma de regulares para evitar los escándalos que daban, sobre todo en los capítulos o elecciones de provinciales; la reglamentacion de las profesiones de esos relijiosos, evitando que se hicieran como hasta entónces, ántes de la edad conveniente para pronunciar tales votos; la concesion de "todos aquellos privilejios, gracias, dispensaciones, reformas o variaciones en materia de disciplina i órden gubernativo i económico de las iglesias i jerarquías eclesiásticas, secular i regular de ámbos sexos que exijian las circunstancias políticas"; i por último, "la minoracion de los dias festivos que daban pábulo a la holgazanería i otros vicios que atrasan nuestra moral i costumbres con descrédito de la relijion." Aunque por el artículo final de esas instrucciones se daba cierta latitud jeneral en las facultades del representante chileno, no podria éste aceptar nada que "ofendiera a las prerrogativas i derechos naturales e inviolables del estado de Chile, representado en la persona del supremo director i del senado." El gobierno de Chile se mostraba dispuesto a mantener las regalías del poder civil que habian ejercitado los reyes de España, i que bajo el reinado de Cárlos III habian sido confirmadas por una política todavía mas firme i resuelta (27).

(27) Las instrucciones preparadas por el senado para reglar las operaciones del enviado a Roma, se hallan publicadas en el acta de la sesion celebrada por ese



Aquellas instrucciones lijeramente modificadas en algunos de sus artículos, fueron sancionadas por el director supremo el 1.° de octubre. Como secretario del ministro Cienfuegos, fué designado don Pedro Palazuelos Astaburuaga, abogado jóven que mostraba una intelijencia fácil i lucida, junto con un fogoso patriotismo. Desde entónces todo estuvo dispuesto para el viaje. Pero, por mas empeño que se puso para acelerar la partida de la mision, ésta sufrió cerca de cuatro meses de retardo por la falta de un buque que hiciese viaje a los puertos de Italia. Por fin, a mediados de enero llegaba a Valparaiso el bergantin frances *Genevieve* que acababa de tomar un cargamento de cobre en Coquimbo, i abria rejistro para Jibraltar i el Mediterráneo. Cienfuegos i sus compañeros tomaron pasaje en ese barco, i el 28 de enero de 1822 se hacian a la vela. Las últimas comunicaciones de ese esclarecido patriota al jeneral O'Higgins al partir para Europa, fueron dirijidas a recomendarle que se mantuviese firme en los propósitos republicanos que habia sustentado, i que resistiese resueltamente a las confabulaciones monárquicas que se tramaban en Lima bajo la iniciativa i el amparo del jeneral San Martin (28).

En esos momentos, el obispo de Santiago don José Santiago Rodriguez Zorrilla habia regresado a Chile; pero estaba todavía privado del gobierno de la diócesis. Desde su confinacion de Mendoza no habia cesado de representar al supremo director las privaciones a que estaba sometido, las molestias que esperimentaba por el mal estado de su salud, i sus deseos de volver al seno de la patria. Oyendo esas quejas, O'Higgins le habia hecho pagar la renta de cuatro mil pesos que bastaba superabundantemente para su cómoda i decente subsistencia, le habia hecho enviar los paramentos sacerdotales para que pudiera oficiar con el lucimiento correspondiente a su rango, i le hizo anunciar por el ministro de estado que tendria la satisfaccion de ha-

---

cuerpo el 10 de setiembre de 1821, en el tomo V, p. 294-5 de las *Sesiones de los cuerpos lejislativos de Chile*. Al prestarles su aprobacion, el supremo director introdujo algunas modificaciones, una de las cuales se dirijia a proponer con mayor claridad que el nuncio o legado fuese un sujeto de esta República, i a suprimir el ofrecimiento hecho de costear el viaje i decorosa mantencion de ese funcionario en el caso que éste fuese enviado de Roma. Las instrucciones, en la forma en que quedaron cuando fueron sancionadas por el director supremo el 1.° de octubre siguiente, fueron publicadas en el apéndice núm. 2 de *La mision del vicario apostólico don Juan Musi* por don Luis Barros Borgoño (Santiago, 1883).

(28) Véase la nota 56 del capítulo anterior.

cerlo volver a Chile tan pronto como las circunstancias de este pais lo permitieran.

A principios de 1821 se celebraba en Mendoza la noticia de las ventajas alcanzadas en el Perú por las armas patriotas. El obispo Rodriguez, realista de corazon, disimuló sus sentimientos, i en oficio de 8 de fefrero felicitó al supremo director "por los felices sucesos del ejército libertador del Perú. El amor a mi adorada patria, decia, me inspira i hace mirar con el mayor interes todo lo que contribuye a su mayor bien i prosperidad, de cuyo principio parte esta espresion de mi voluntad, que la rectitud de V. E. me hará la justicia de estimar tan sincera como afectuosa." Con este motivo volvia a recordar sus privaciones i enfermedades, i suplicaba que se le permitiera trasladarse a su "obispado para situarse en algun punto cuyo clima fuera mas análogo a su complexion achacosa." El gobierno directorial por auto de 3 de marzo, dispuso que ese prelado, previa delegacion de "todas sus facultades jurisdiccionales en persona que obtenga la entera confianza del gobierno (cual es el actual gobernador del obispado, doctor don José Ignacio Cienfuegos), pasase con sus familiares i demas personas que lo acompañaban, a gozar de un temperamento benigno, inmediacion de recursos i proximidad de su familia i amigos en la villa de Melipilla." El director supremo, ademas, hacia decir al obispo que esperaba que el amor de éste a su patria i a su grei "acabarian de desvanecer todo motivo de precaucion," i le permitirian "reasumir el ejercicio de sus facultades."

La ocupacion de Lima por el ejército libertador, la declaracion de la independencia del Perú, la rendicion del Callao i la destruccion de las bandas realistas del sur de Chile, fueron acontecimientos mui celebrados en todo el pais, i estimularon al obispo Rodriguez a dirijir al director supremo una nueva felicitacion con fecha de 28 de setiembre. "La divina providencia que tan visiblemente favorece la justa causa de que V. E. es uno de los principales apoyos, decia, ha querido con nuevos beneficios excitar nuestro reconocimiento i gratitud... Con suma complacencia tengo el honor de repetir a V. E. mis plácemes por estas satisfacciones que tanto me interesan por el amor a mi patria, a la que sobre los títulos de hijo suyo, me ligan los vínculos sagrados de su pastor que identifican su felicidad con la mia." Con este motivo, repetia el obispo la solicitud que habia hecho ántes para que se le permitiera residir en una quinta de campo de su propiedad, situada al oriente de Santiago. El director supremo accedió fácilmente a esta solicitud.

Su nueva residencia i sus numerosas relaciones, permitian al obispo estar al corriente de todos los actos administrativos, aun de los que tenian el carácter de reservados. La resolucion de enviar una legacion a Roma, lo habia inquietado particularmente. Creia el obispo que aquella mision tenia por objeto desconceptuarlo ante el papa, i solicitar de éste que lo removiera del gobierno de la diócesis, o por lo ménos que nombrase un legado revestido del mayor número de atribuciones episcopales. Aunque en el desempeño de su cargo de gobernador del obispado, Cienfuegos hombre de espíritu tranquilo i bondadoso, se habia conducido con un gran moderacion i con singular prudencia, i habia evitado cuidadosamente todo acto o palabra contrarios al obispo Rodriguez, éste estaba persuadido de que aquél era el mas implacable de sus enemigos, i el instigador de las medidas represivas contra los eclesiásticos realistas, i que toda su conducta iba encaminada a reemplazarlo en el gobierno de la diócesis. Queriendo ponerse en guardia contra estas pretendidas asechanzas, el obispo envió cautelosamente a España informes desfavorables a Cienfuegos, a la mision que se le habia confiado, i al gobierno de Chile; i esos informes que habian de llegar a Roma, iban a hacer mas difícil i embarazosa esa mision (29).

El gobierno de Chile, sin embargo, no abrigaba entónces los propósitos que le atribuia el obispo. Léjos de eso, las protestas i declaraciones de éste hacian creer que comenzaba a modificar sus opiniones políticas, i que ante los repetidos i trascendentales triunfos de la revolucion, habia llegado a persuadirse de que el definitivo afianzamiento de la independencia, era un hecho inevitable. El obispo Rodri-

(29) El obispo Rodriguez tenia un hermano llamado Diego, fraile dominicano, que vivia en España desde muchos años atras, i que provisto abundantemente de recursos pecuniarios, i ayudado por su carácter cortesano i por el chiste de su injenio, tenia en Madrid una buena situacion, i se ocupaba principalmente en jestiones en favor de su familia. Creíase jeneralmente que frai Diego Rodriguez era quien habia obtenido en la corte la presentacion de su hermano para el obispado de Santiago de Chile, i para otro hermano un alto puesto judicial. El obispo, alarmado con la mision de Cienfuegos a Roma, segun decimos en el testo, se dirijió ahora cautelosamente a su hermano para imponerlo de todo lo que ocurria en Chile en materias de gobierno eclesiástico en sus relaciones con el poder civil. Esas comunicaciones fueron llevadas a España por don Manuel Abreu, aquel comisario rejio que habia venido a tratar con los gobiernos insurjentes, i que despues de sus infructuosas negociaciones en el Perú, que hemos contado ántes, habia visitado a Chile de paso para Europa. Abreu hizo su viaje en el mismo buque en que se habia embarcado Cienfuegos, i las comunicaciones del obispo que llevaba a Madrid, sirvieron a frai Diego Rodriguez para preparar un informe secreto acerca de las cosas de nuestro pais, que fué enviado a Roma, i que creó no pocas contrariedades al enviado chileno.

guez, en efecto, se habria apresurado a felicitar a O'Higgins en los términos mas ardorosos por la confirmacion de sus poderes directoriales, segun contaremos mas adelante. Muchos individuos, aun entre los patriotas mas liberales i resueltos, creian que la reposicion del obispo en el gobierno de la diócesis era un acto de buena política, que no ofrecia ningun inconveniente. A poco de instalada la convencion de 1822, una comision de su seno se acercó al supremo director a representarle la conveniencia de dar una lei de amnistía. Aprobado este pensamiento, i acordado que aquella gracia se publicaria a tiempo de celebrar con ella las festividades de setiembre, la convencion pidió que el cumpleaños del director supremo fuese celebrado con la reposicion del obispo. O'Higgins la sancionó el 21 de agosto, declarando que aquel prelado volveria "al gobierno de su diócesis con toda la plenitud de su autoridad episcopal." Al dar reverentemente las gracias por esta resolucion suprema, el obispo Rodriguez volvió a protestar su adhesion al nuevo órden de cosas, que habia combatido con tanta obstinacion desde los primeros dias del movimiento revolucionario. "Mi satisfaccion no será completa, decia, sino en el concepto de que esta superior benéfica disposicion dimana, i parte de un pleno convencimiento de la rectitud de mis sentimientos, del atildamiento i delicadeza de mi comportacion civil i relijiosa, de mi amor al órden, de mi firme adhesion a la patria, i de mi conformidad de ideas con las del gobierno, para contribuir por mi parte a su engrandecimiento i felicidad que miro identificada con la mia." Aunque esta protesta fué publicada en la gaceta oficial, i presentada como una muestra de los sentimientos patrióticos del obispo, mui pocos tuvieron confianza en la sinceridad de éste, i los acontecimientos posteriores vinieron a probar que los que abrigaban tales desconfianzas estaban en la razon (30). Entónces i mas tarde se creyó ver en la reposicion del

---

(30) Los documentos relativos a la reposicion del obispo Rodriguez fueron publicados en la *Gaceta ministerial* de 29 de agosto i de 6 de setiembre de 1822, i algunos de ellos han sido reimpresos mas tarde. El obispo tomó posesion con cierta solemnidad del gobierno de la diócesis, de que habia estado privado desde febrero de 1817. Durante este tiempo, el obispado habia estado rejido por el canónigo don Pedro Vivar, hasta junio de ese año, en que habiendo renunciado éste por el mal estado de su salud, fué nombrado don José Ignacio Cienfuegos. Gobernó éste el obispado hasta marzo de 1821, época en que renunció el cargo por haber vuelto Rodriguez a Chile. Entónces fué nombrado provisor i gobernador del obispado el dean don José Antonio Errázuriz, i por fallecimiento de éste el chantre don José Antonio Briceño, que desempeñó esas funciones hasta el dia en que fué repuesto el obispo Rodriguez.

Como hemos dicho en otro lugar (parte V, cap. XXIV, § 7 de esta *Histo-*

obispo en el gobierno de la diócesis, un acto de debilidad i un error político del jeneral O'Higgins. Decíase que éste, que se habia concitado una grande oposicion, i que se veia abandonado por la opinion pública, habia querido buscar su apoyo en los antiguos parciales de la causa de España.

5. Condicion de los españoles i de los chilenos realistas: medidas de conciliacion i de templanza observadas con los que se acojian bajo el amparo de las leyes de la República.

5. Aunque en una gran porcion del continente americano se sostenia aun con grande ardor la guerra contra la dominacion española, i aunque el sur de Chile era el teatro de los horrores que cometian las bandas de Benavides en nombre del rei de España, las pasiones enjendradas por la lucha comenzaban a moderarse. Por jenerosidad de sentimientos, i tambien por cálculo político, se trataba de borrar en lo posible las antiguas odiosidades. Los que no tenian otro pecado que el haber nacido en España, los prisioneros de guerra que observaban buena conducta, i hasta los individuos que se habian señalado en el servicio del rei, i que se decian "arrepentidos de sus pasados errores", eran ahora jenerosamente amparados por la lei i por la opinion, i comenzaban a vivir en paz, contraidos al cuidado de sus negocios, i libres de las persecuciones que en tiempos anteriores habian pesado sobre ellos.

Por un senado-consulto de 8 de octubre de 1819, en vista de las dilijencias de algunos españoles para estimular la desercion en los cuarteles o para preparar otras dificultades al nuevo órden de cosas, se habia dispuesto la espulsion del territorio chileno de todos los que en el término de tres meses no obtuviesen carta de ciudadanía previo el

---

ria) bajo el antiguo réjimen los obispos i canónigos no tenian renta fija sino una porcion proporcional del producto de los diezmos. O'Higgins, segun hemos contado, modificó ese órden, asignando a aquéllos una renta suficiente para su cómoda subsistencia, fundada en el producto de los diezmos en esos años. Apénas instalada la convencion de 1822, el gobernador del obispado, o vicario capitular don José Antonio Briceño, pidió con fecha de 9 de agosto, en su nombre i en el del cabildo eclesiástico que se integrara el coro de la catedral, reducido, como sabemos, a mui pocos canónigos, i que se restablecieran todas sus rentas. "La sala, dice el acta de esa sesion, acordó que no era de su resorte entender en este negocio." Al decretarse la reposicion del obispo Rodriguez, la convencion acordó que éste "debia gozar la misma asignacion que le tenia hecha el director supremo miéntras conocidos los fondos del erario i plan jeneral de sueldos de empleados, sepa la convencion hasta qué cantidad puede asignar para la decencia i dignidad del obispo." El sueldo de seis mil pesos anuales fijado por el director supremo, quedó subsistente por largos años.

juramento de reconocer la independencia (31). Por mas perentoria que fuese esa resolucion, diez meses despues quedaban en Chile muchos españoles que no habian tomado carta de ciudadanía. El senado, por acuerdo de 31 de agosto de 1820 mandó que se le diera rigoroso cumplimiento; i en su virtud, el gobernador intendente de Santiago decretaba el 12 de octubre la espulsion de todos los españoles que no se hubiesen acojido a aquella concesion para residir en el pais.

Sin embargo, esas disposiciones no se cumplieron. Los españoles que debian haber salido de Chile, acudieron uno en pos de otro al senado o al director supremo solicitando la carta de ciudadanía, que se les daba sin dificultad. La mayor parte de ellos la merecian, por cuanto eran hombres pacíficos, establecidos en el pais desde años atras, casados con chilenas i honrados padres de familia, que podian demostrar que fuera de su adhesion natural a la causa de la madre patria, no habian cometido delito alguno contra el nuevo gobierno, al cual creian ahora asentado sobre bases incomovibles. La induljencia del gobierno se estendió a los prisioneros de guerra, o mas propiamente, a los oficiales, algunos de los cuales obtuvieron permiso para regresar libremente a España (32). Pero los soldados españoles

---

(31) Véase el § 6, cap. XVI parte VIII de esta *Historia*.

(32) En la nota 3 del cap. VIII de esta parte IX de nuestra *Historia*, hemos publicado una carta del jeneral español Ricafort al director O'Higgins en que le espresa su reconocimiento por la libertad acordada en Chile a algunos prisioneros españoles. Esa carta fué escrita en Valparaiso a bordo de la fragata inglesa *Creole*, en que ese jeneral llegaba del Perú. En el mismo buque venia don Antonio Caspe i Rodriguez, oidor de la audiencia de Lima que seguia viaje a Europa; i habiendo recibido algunas consideraciones del gobernador de Valparaiso, dirijió a O'Higgins la siguiente comunicacion que orijinal tenemos a la vista. "Valparaiso i octubre 9 de 1821.—Exmo. señor. La contestacion dada por V. E. a este señor gobernador relativamente a mi persona (de que he sido impuesto) me obliga a dar a V. E. las mas espresivas gracias, sintiendo mucho no ejecutarlo personalmente por la premura con que debe dar la vela la fragata inglesa en que marcho a Europa. Allí i en todas partes puede V. E. disponer del que es con la mas alta consideracion. S. S. S Q. S. M. B.—Exmo. señor.—*Antonio Caspe i Rodriguez.*—Exmo. Sr. supremo director del estado de Chile."

O'Higgins, por su parte, refiriéndose a estos accidentes, escribia lo que sigue a don Miguel Zañartu en carta confidencial de 28 de octubre de 1821: "El jeneral Ricafort i el oidor Caspe que van para el Janeiro en la fragata *Owen Glandower*, capitan Spencer, me dejaron escrita una carta cada uno por separado, llenas de elojios a mi persona, humanidad etc. i de reconocimiento al buen trato que habia dispensado a los prisioneros españoles. —Vayan con Dios, i no vuelvan las caras a estas rejiones que dejan cubiertas de luto i miseria,pero hartas, tambien, de honor i de gloria."

que se hallaban en esa condicion, ocasionaban molestas atenciones. Se les hacia trabajar en la maestranza militar, o en los menesteres de la policía; pero su manutencion i su vestuario imponia gastos considerables, i como dijimos en otra parte, fué necesario decretar contribuciones especiales para satisfacer estas necesidades. El senado, en acuerdo de 26 de noviembre de 1821, representaba al supremo director que habia conveniencia en hacer salir al estranjero a tales jentes que no eran de utilidad alguna en el pais, i que léjos de eso constituian un peligro para el órden público. El gobierno, sin recurrir a este arbitrio, habia permitido que muchos particulares sacaran uno o mas soldados prisioneros de los depósitos para ocuparlos como sirvientes domésticos o como trabajadores de los campos; pero de aquí se orijinaron males que exijieron la adopcion de medidas de cierto rigor. Algunos de esos prisioneros huian al sur para engrosar las bandas que sostenian la guerra en la frontera del Biobio. Otros andaban armados en los campos, i cometian violencias i vejaciones en las familias de los infelices labriegos. Dos decretos de 5 de diciembre de 1821 i de 1.° de marzo de 1822 les prohibieron cargar armas bajo severas penas, i los sometieron a ciertas rejimentaciones de vijilancia, mediante la cual debian estar inscritos en los rejistros de las autoridades locales, i presentarse a ellas periódicamente (33).

Estas medidas no comprendian a los españoles de mejor posicion. Gozaban éstos de absoluta libertad, vivian tranquilamente en las ciudades o en los campos, i seguian atendiendo sus intereses como en los dias mas regulares del viejo réjimen. Algunos de ellos, es verdad, habian sido gravados con fuertes contribuciones; pero despues de la salida de la espedicion libertadora del Perú, éstas habian sido mucho mas moderadas. Desde mediados de 1821, despues de la ocupacion de Lima por el ejército libertador, comenzaron a llegar a Chile muchos de los españoles que habian abandonado este pais en 1817. Volvian

---

(33) Por las disposiciones entónces vijentes, era prohibido contraer matrimonio a los españoles que no tuvieran carta de ciudadanía. Con fecha de 5 de diciembre de 1821, el gobernador del obispado representó que no pudiendo esos individuos pagar los derechos que importaba esa carta, no podian lejitimar las relaciones que habian contraido, llevando en consecuencia una vida escandalosa. El senado resolvió en 13 del mismo mes que se concediera gratuitamente la ciudadanía a los que abjuraran de sus principios realistas i se sometieran a las autoridades nacionales, debiendo ser espulsados prontamente del pais los que no quisieran hacer esa declaracion. No hallamos constancia de que fuera espulsado ninguno, lo que hace creer que todos ellos se acojieron a esa concesion.

hostigados por la persecucion que allí se habia desencadenado en contra de ellos por sujestion de Monteagudo. En Chile no solo se les dejó vivir en paz, sino que se les hizo la devolucion de sus bienes (34). Mas tarde todavía, cuando llegaron a Valparaiso cerca de seiscientos españoles, dependientes de comercio o modestos industriales, espulsados del Perú por el gobierno protectoral, i tratados inhumanamente durante la navegacion, encontraron en nuestro pais una favorable acojida, se repartieron en varios distritos i pudieron hallar ocupaciones en que algunos de ellos adquirieron mas tarde cuantiosas fortunas (35).

Los chilenos que habian servido a la causa del rei, aun los que se habian comprometido por actos que los hicieron particularmente; odio-

---

(34) El senado, en acuerdo de 5 de mayo de 1821, resolvió que "en el caso de haberse secuestrado bienes de particulares en el equivocado concepto de ser sus propietarios emigrados enemigos de la libertad del pais, i se acreditase de un modo auténtico el error padecido, deberia ejecutarse la devolucion;" lo que abria la puerta a las concesiones que en definitiva debian hacer caducar los secuestros. Pero aquel acuerdo tenia aun una segunda parte que tendia a anularlos por completo. "Si aconteciere, decia, que algun enemigo de la causa de América, emigrado en odio de ella, vuelve al pais, i manifestándose arrepentido acreditare de un modo indudable que procediendo de buena fe quiere unirse a nuestra gran familia, podrá el supremo gobierno deliberar sobre la devolucion en todo o en parte de lo que se le hubiere secuestrado, considerando las circunstancias de utilidad i conveniencias que pueden venir al estado de la aceptacion de los votos, protestas i comprometimientos del arrepentido." En virtud de esta autorizacion, los negociantes españoles que volvian de esa emigracion, fueron entrando uno en pos de otro en posesion de los bienes que se les habian secuestrado. Por fin, en 3 de octubre de 1822, el supremo director propuso a la convencion que se tomaran resoluciones definitivas sobre los secuestros, bajo la base de devolver a sus antiguos dueños o a sus hijos, las propiedades secuestradas que no hubiesen sido vendidas, i de buscar medio de pagar en dinero el valor de las que lo hubiesen sido.

(35) Véase el § 10 del capítulo anterior. Los españoles espulsados entónces del Perú (mayo de 1821), desembarcaron en Valparaiso el 25 de junio, i fueron trasladados a Melipilla. Allí permanecieron apénas unos cuantos dias en las casas o depósitos que se habian preparado, i luego comenzaron a distribuirse en el pueblo o en los campos inmediatos, donde en breve encontraron ventajosas colocaciones. En mi juventud conocí a muchos de ellos que eran comerciantes, posaderos o administradores de hacienda, i algunos de los cuales llegaron a ser acaudalados propietarios. De boca de ellos recojí algunas noticias sobre la dura persecucion de que se les habia hecho objeto en Lima, i del cruel tratamiento que habian recibido en los barcos en que se les envió a Chile, donde fueron fusilados algunos de ellos por suponérseles conatos de sublevacion. Todos ellos recordaban con horror el nombre de Monteagudo, a quien representaban como el mas inhumano i detestable de los déspotas i de los malvados. Véase en el opúsculo de éste, que hemos citado anteriormente, lo que él mismo dice sobre esas persecuciones de españoles.

sos, eran amparados por el gobierno con la misma jenerosidad cuando se presentaban arrepentidos de sus pasados errores. En el convento de a Merced estaban detenidos catorce frailes que se habian señalado por sus predicaciones i por otras dilijencias contra las nuevas instituciones; pero bastó una declaracion de esa clase para que se les dejara en completa libertad (36). El doctor don Juan Francisco Meneses, confidente i consejero de Carrasco en 1810 i de Marcó en 1816, i emigrado al Perú despues de Chacabuco, volvia ahora revestido con el traje sacerdotal, indultado por el gobierno i por tanto en aptitud de tomar nuevamente parte en los negocios públicos i de aspirar a los honores eclesiásticos i a puestos públicos. (37). El padre mercenario frai José Maria Romo, predicador furibundo contra los patriotas, desterrado a Mendoza en 1817, recibió en agosto de 1822 permiso de O'Higgins para regresar a Chile. Oficiales de cierta graduacion que en momentos difíciles habian desertado de las filas patriotas para incorporarse en las del rei, o que habian servido en éstas con ardorosa resolucion, obtenian fácilmente el decreto supremo que los ponia a cubierto de toda persecucion para lo futuro, i aun en condiciones de recibir cargos i honores del gobierno de la República (38). Estos sentimientos de benevolencia i de olvido de las odiosidades creadas por la lucha, siguió tomando cuerpo en los consejos de gobierno. El mas ilustre de los publicistas de la revolucion chilena, Camilo Henriquez, que acababa de regresar a la patria, se hizo el apóstol de esas ideas; i en un banquete oficial celebrado en palacio el 28 de setiembre de 1822, espresaba sus deseos de que el año siguiente se celebrase el aniversario de la independencia en consorcio con los representantes de España (39).

---

(36) Decreto de 28 de octubre de 1820. "Prometemos i pedimos espresamente, decian aquellos frailes en su representacion, que si en lo sucesivo se nos notare palabra alguna, accion o hecho que indique aversion al actual sistema, se nos castigue con la mayor severidad que debe serlo un desnaturalizado e ingrato a su patria." *Gaceta ministerial* de 25 de noviembre de 1820.

(37) Decreto de 24 de setiembre de 1821, en la *Gaceta* de 6 de octubre del mismo.

(38) Pueden verse algunas de estas resoluciones del gobierno en la *Gaceta* de 7 de octubre de 1820, de 13 de enero, de 1.° i 22 de setiembre, de 24 de noviembre de 1821, de 19 de enero, de 27 de abril i 11 de mayo de 1822, advirtiéndose que esos no son mas que algunos de los indultos decretados en esos años a favor de chilenos realistas que solicitaban colocarse bajo el amparo del gobierno republicano.

(39) *Mercurio de Chile*, núm. 12.

6. Progreso jeneral del pais: reformas lejislativas; nuevas poblaciones: el canal de Maipo: rápido desarrollo de Valparaiso i de su comercio: proyectos de inmigracion i de navevagacion a vapor: beneficencia pública.

6. En medio de las dificultades creadas por el estado de guerra, i apesar de la persistencia de las ideas i preocupaciones del réjimen antiguo, la opinion de algunos espíritus avanzados se abria camino, i preparaba reformas de verdadera trascendencia social. Ocupa un lugar importante entre éstas una lei de setiembre de 1820 que con el título de pragmática sobre matrimonios, reglamentó de una manera mucho ménos autoritaria i restrictiva las relaciones entre padres e hijos para acordar el consentimiento paterno. La lei disponia que en los casos en que este fuera negado, un consejo de familia presidido por el juez, podria calificar los fundamentos de la negativa, i resolver lo que juzgare conveniente. Las demas disposiciones de esa lei estaban inspiradas por este mismo espíritu. (40)

El senado lejislador sancionó ademas otras disposiciones que merecen recordarse, ya para simplificar los procedimientos en la administracion de justicia, sobre todo en los juicios de menor cuantía (41), ya para regularizar la tramitacion en los recursos de gracia a fin de que las solicitudes de esta clase fueran revisadas préviamente por los tribunales o juzgados, sin cuyo informe no podrian ser despachadas (42). Por otras disposiciones se mandó poner en pleno vigor la lei sobre libertad de vientres sancionada por el congreso de 1811, prohibiendo en lo absoluto la introduccion de esclavos que habia comenzado a hacerse fraudulentamente (43); i queriendo poner atajo a la empleomanía que comenzaba a desarrollarse, se dieron reglas que exijían para la provision de los cargos públicos, el rigoroso ascenso de los que los obtenian, i que los solicitantes sirvieran cuatro meses a mérito i otros cuatro con medio sueldo (44). Pero la reforma mas importante fué un senado-

(40) La fragmática sobre matrimonios fué aprobada por el senado en 9 de diciembre; pero el director supremo introdujo algunas modificaciones de detalle. Fué publicada en pliego suelto, pero no se insertó en la *Gaseta*, razon por que no ha sido recopilada en las colecciones de leyes. Se halla en el tomo IV, p. 340-2 de las *sesiones de los cuerpos lejislativos*.

(41) Senado-consulto de 11 de marzo de 1821. Segun un oficio de la cámara de justicia de 20 de enero de ese año, en 1820 habia conocido en 892 causas, dando sobre todas ellas resoluciones, de las cuales solo 308 eran definitivas, i las demas interlocutorias o de simple tramitacion.

(42) Acuerdo de 25 de junio, sancionado por el supremo director el 12 de julio de 1821.

(43) Decreto directorial de 19 de julio de 1821.

(44) Senado-consulto de 12 de julio de 1821.

consulto espedido el 7 de agosto de 1821. «Habiendo variado totalmente nuestro sistema político con la independencia que hemos proclamado, decia esa lei, ha sido consiguiente mudar algunos establecimientos del antiguo gobierno que pugnan con la razon i con los principios de nuestra rejeneracion. Siendo uno de ellos el de la venta por remate de los oficios públicos, i el derecho que tenian los poseedores de venderlos o renunciarlos a favor de personas determinadas, declaro que para lo sucesivo se daran de gracia dichos oficios a personas en quienes concurran las cualidades necesarias para servirlos a satisfaccion del público (45).»

Algunas de estas disposiciones importaban un verdadero progreso político i social; pero el impulso creado por el nuevo órden de cosas se manifestó por otros hechos que revelaban los propósitos civilizadores del gobierno; i si no todos tuvieron en su principio una grande importancia, fueron los precursores de mas grandes adelantos en el porvenir. Debemos señalar entre ellos la fundacion de algunos pueblos. En el distrito de Valdivia, en la estension de territorio que média entre esta plaza i el pueblo de Osorno, se habia fundado en los últimos años de la colonia el fortin de San José de Alcudia, al norte del caudaloso rio Bueno. Abandonado éste por los accidentes de la guerra, el gobernador de la provincia don Cayetano Letelier, autorizado para ello por el supremo director (23 de marzo de 1821), echó allí las bases de un pueblo que tomó mas tarde el nombre de Union. El gobernador intendente de Coquimbo don Joaquin Vicuña fundó en el fértil valle de Elqui, la villa de San Isidro de Vicuña, cuyo establecimiento recibió la aprobacion suprema por decreto de 22 de febrero de 1821. Esos pueblos, que en los principios contaron mui escaso número de habitantes, fueron sin embargo el asiento de autoridades regulares, tuvieron luego escuela, iglesia i mercado, i constituyeron un beneficio efectivo para el desarrollo industrial de esas comarcas.

Pero ese mismo año se realizó otro progreso de este órden de mucha mas importancia. En el otoño de 1821 pudo darse por terminado el canal de Maipo que iba a dar riego a un estenso i árido llano que

---

(45) Senado-consulto de 7 de agosto, publicado en la *Gaceta* de 11 del mismo mes. Desde ántes de la promulgacion de esta lei, el gobierno habia suprimido en el hecho la venta en remate de cargos públicos, dando los que vacaban a personas que eran consideradas idóneas por su probidad i por sus aptitudes. La lei, sin embargo, respetó los derechos adquiridos por los que anteriormente habian comprado esos cargos.

se estendia al sur de Santiago, i a aumentar las aguas del rio Mapocho para favorecer la esplotacion agrícola de los contornos de la capital. Esta obra verdaderamente colosal para el tiempo en que se llevó a cabo, preparada desde un siglo atras, i al fin acometida en 1802 por cuenta de la ciudad i sin arredrarse por la escasez de sus recursos, habia sido mas o ménos vigorosamente atendida por todos los gobierdos que desde entónces se sucedieron (46); pero la gloria de darle cima cupo a la administracion del jeneral O'Higgins que tuvo grande interes por el adelanto i término de esa empresa, i a don Domingo Eizaguirre, el último director de los trabajos, que puso en ellos un celo tan intelijente i empeñoso como desinteresado i filantrópico. Aunque quedaba todavía algo que hacer para dar todo su ensanche i toda su corriente al canal, pudo conocerse que el agua que era capaz de conducir, bastaba para el objeto que se tuvo en vista, i en consecuencia, debió pensarse en la utilizacion de las tierras eriales que aquel iba a regar.

Aquellas tierras formaban el estenso llano de Lepe o de Maipo, como se decia mas comunmente, campo inculto i estéril, cuyo suelo cascajoso e impermeable, falto de todo riego i calentado por el sol implacable del verano, casi no ostentaba mas vejetacion que algunos pequeños matorrales de plantas inútiles, i grupos mas o ménos espa-

---

(46) En el curso de nuestra *Historia* hemos referido casi paso a paso todos los antecedentes de la apertura del canal de Maipo, i en particular contamos todo lo que se refiere a la iniciacion de los trabajos en los §§ 2 i 6 del cap. XXII de la parte V. La importancia de esta obra, que debia tener una influencia tan trascendental en el desarrollo de la riqueza pública, habia sido reconocida desde un siglo atras, pero la pobreza jeneral del pais i las ideas entónces dominantes que habrian hecho imposible su ejecucion por la iniciativa particular, hicieron indispensable la accion del gobierno, como lo espresaba el presidente don Ambrosio O'Higgins en 1796. Si este laborioso mandatario no alcanzó a iniciar el trabajo, señaló al ménos con ojo certero la única manera de llevar a cabo una obra a que su ilustre hijo logró dar cima.

Algunas de las disposiciones dictadas para la habilitacion definitiva del canal de Maipo tuvieron una gran trascendencia en la vida agrícola del pais. Así, un decreto de 18 de noviembre de 1819, dictado de acuerdo con el senado, fijó la medida del regador, o de la cantidad de agua designada con esta denominacion. "Tambien, agregaba, se declaran libres los rasgos o tránsitos de agua por cualquiera terreno que pasen, a no ser por aquellos donde haya plantales, en cuyo caso podrá (el dueño del agua) avenirse con los propietarios del terreno que el canal tenga que atravesar." Esta resolucion, que se hizo jeneral para todo el pais, venia a suprimir una causa de numerosos litijios, i a favorecer el regadío de los campos en un pais en que por sus condiciones físicas, aquel es indispensable para la produccion agrícola.

ciados de espinos i algarrobos (acacia cavenia i prosopis siliquastrum). Los vientos del sur, reinantes en la estacion de verano, se calentaban en aquella llanura, i aumentaban estraordinariamente el calor de Santiago i de sus contornos. Estas condiciones privaban a esas tierras de todo valor propio; pero los felices ensayos de riego que se habian hecho en la parte occidental del llano demostraban que las aguas del Maipo, cargadas de materias en suspension, debian hacerlas fértiles i productivas. Notando que esas tierras legadas al hospital de San Juan de Dios a pr.ncipios del siglo por un rico vecino llamado don Pedro del Villar, no rendian beneficio alguno a ese establecimiento, el gobierno acordó su venta en subasta pública, fijando con el senado su division en lotes reducidos, accesibles a las pequeñas fortunas, i fácilmente aprovechables para la esplotacion. Segun este plan, sancionado el 9 de febrero de 1821, el llano de Maipo se dividiria en manzanas o cuadrados regulares de diez cuadras por lado, i con una superficie de cien cuadras cuadradas. Cada manzana se dividiria a su vez en cuatro lotes perfectamente regulares, de cinco cuadras por lado, i de veinticinco en área, cuyos compradores podrian adquirir tambien derechos de aguas, i debian comprometerse a cerrar convenientemente sus propiedades respectivas, i aun a edificar dentro del término de un año, casas de habitacion cubiertas de teja, obligándose a "no vincular jamas esas tierras, i a no hacerlas pasar por título alguno a manos muertas." En este plan entraba ademas la fundacion de un pueblo. "En el centro de estos terrenos, decia el artículo 8.º del senado consulto, se reservarán treinta i seis cuadras en área, para la fundacion de una villa en que ha de colocarse una parroquia i escuela de primeras letras, completándose hasta el número de cien cuadras para que las restantes se reserven para propios de la villa; i en los sitios que han de darse para la formacion de ella, seran preferidos los militares i las viudas de los defensores de la patria."

Todo este arreglo era bien concebido i bien intencionado; pero no habia de producir el efecto inmediato que se esperaba. Aquellos campos necesitaban de algunos años de riego para cubrirse de una capa de tierra de acarreo, que los hiciera realmente productivos. Vendidos en el principio a censo de cuatro por ciento i al precio de ocho pesos la cuadra, tuvieron pocos compradores; pero era ademas preciso adquirir agua; que se vendia a 500 pesos el regador, i en Chile no habia entónces muchas personas que quisieran aventurar caudales en la adquisicion de propiedades cuyo beneficio era aventurado o por lo ménos tardío. La villa, que fué denominada San Bernardo, en honor del di-

rector supremo, aunque trazada en buenas condiciones hijiénicas, con calles anchas i con grandes plantaciones de álamos, tuvo al principio mui pocos pobladores, apesar de que se ofrecian grátis los solares a los militares retirados del servicio (47). Sin embargo, los primeros beneficios de aquella obra, el aumento de las aguas del Mapocho i del riego en los contornos de la capital, precursores de otros inmensamente mayores que habian de recojerse algunos años mas tarde, produjeron gran satisfaccion entre los hombres mas adelantados i progresistas del pais. "Con ella, decia Camilo Henriquez, se han fertilizado 4,900 cuadras de terrenos eriales, divididos en pequeñas suertes, dando a cada una agua suficiente. Han aprovechado del riego otras antiguas fincas que la tenian escasa. Muchos estranjeros han obtenido por bajo precio posesiones que cultivan i sirven de norma de labores desconocidas o de economía desdeñada por la abundancia i defecto de consumo. Las sementeras de legumbres i frutas han correspondido con exuberancia, i se ha notado en el estío el efecto de la humedad en el ambiente, cuya salubridad crecerá con los plantíos (48).

Pero si los esfuerzos perseverantes i bien intencionados del gobierno no habian podido producir mejores frutos en los pueblos del interior i en las villas nuevamente fundadas, el comercio, bajo el réjimen de libertad, habia operado en Valparaiso un cambio que, conocidas la despoblacion i la pobreza del pais, era un verdadero prodijio. "El año de 1810, decia el mas intelijente de los gobernadores que habia tenido

(47) El trazo de la villa de San Bernardo fué hecho por don Domingo Eizaguirre, en conformidad con las instrucciones de O'Higgins. El senado, para remunerar de algun modo los servicios tan asíduos como desinteresados de don Domingo Eizaguirre, director de los trabajos del canal, resolvió, en acuerdo de 26 de marzo de 1821, darle un lote de veinticinco cuadras con su correspondiente dotacion de agua, concesion de escasísimo valor, que en definitiva vino a redundar en beneficio de los pobres, entre quienes repartia todos sus bienes aquel filantrópico caballero. Como el jeneral O'Higgins comprara entónces a censo una porcion de terreno "lindante con el zanjon de la Aguada" (hoi chácara de Subercaseaux), el senado, por acuerdo de 29 de octubre, i "considerando la parte activa que ha tenido el supremo director en el adelantamiento de esta obra suspirada por tantos años (el canal de Maipo), i no pudiendo desentenderse de los singulares servicios del actual jefe de la nacion i de los sacrificios que ha hecho en honor de su patria", le concedió el agua necesaria para regarla.

(48) *Mercurio de Chile*, número 4, p. 73.—Don Claudio Gay, testigo de los beneficios producidos por el canal de Maipo en sus primeros veinte años, ha dedicado a la historia de ese trabajo, i a los resultados obtenidos por él, algunas pájinas abundantes en noticias en el tomo I, cap. XV de su *Agricultura* de Chile.

esa plaza, Valparaiso era un puerto triguero, o mas bien una costa habitada, casi enteramente desnuda de todo lo que constituye un verdadero puerto. Su poblacion, escasamente llegaba a 5,500 almas; su guarnicion a 50 hombres llamados artilleros; su marina se reducia a cero; sus rentas a 26,000 pesos, mezquino producto, término medio, anual de su aduanilla; i su comercio, en manos de cuatro o seis españoles peninsulares, no era mas que una estéril ajencia para entregar a los bajeles del Perú el trigo i otros frutos del pais que esportaba al Callao, i para recibir los retornos de algunos frutos de la zona tórrida que conducian esos mismos buques. Como éstos pertencian a los mercaderes de Lima, i solo arribaban a Valparaiso en la estacion de las cosechas, para cuya esportacion bastaban doce o dieziseis miserables barcos que llamaban de la carrera, tampoco se veian otros en todo el círculo del año; i era establecido que en los tres meses de invierno, jamas hubiese un buque en la bahía. No era ménos raro en todo tiempo el arribo de una embarcacion procedente de España, única bandera europea que nos era lícito conocer; pues como no habia comercio directo con los ajentes monopolistas de Cádiz, a lo ménos por la via del Pacífico, solo de arribada llegaba algun bajel; observándose siempre qne apesar de la incertidumbre i suma lentitud con que aparecian esos cometas peninsulares, cuyos períodos a veces pasaban de cuatro años, jamas se despachó en nuestro mercado la mitad de un solo cargamento. Tal era la miserable i abatida situacion del principal puerto de Chile cuando el árbol santo de la libertad principió el venturoso año 10 a derramar en nuestro suelo todos los bienes de la vida social (49).»

Sin embargo, el progreso de Valparaiso iniciado con la declaracion de la libertad de comercio, esperimentó contrariedades de todo órden hasta 1818, esto es hasta que Chile tuvo una escuadra i ahuyentó de estos mares las naves españolas. Cuatro años mas tarde habia un tráfico franco i espedito. «El número de habitantes es hoi (1822), agrega la esposicion citada, triple del que era en 1810, contándose entre ellos sobre 3,000 estranjeros, de los cuales una gran parte ha obtenido

---

(49) Copio estas líneas de un interesante artículo sobre el estado de Valparaiso a principios de 1822, publicado en el *Mercurio de Chile*. Ese escrito de notable claridad, i lleno de hechos i de datos numéricos i precisos, es la obra del gobernador de esa plaza, jeneral don José Ignacio Zenteno. En los papeles de éste encontré el borrador de ese artículo, i ademas muchos apuntes que le sirvieron para prepararlo. En las relaciones de los viajeros John Miers i María Graham hai tambien noticias para apreciar el progreso de Valparaiso en esos años.

la ciudadanía. Se han fabricado en los cinco años últimos cerca de 200 casas, entre ellas algunas de tres i cuatro pisos, e inmensa multitud de habitaciones pajizas que ocupan los contornos de toda la poblacion. Existen treinta i una casas de comercio por mayor, fuera de las innumerables tiendas de menudeo, baratillos i puestos de ventas de todas clases, que forman de este pueblo una continua i dilatada lonja. Entre cafées, fondas, billares i posadas, se cuentan veinte i seis, a mas de cuatro fábricas de salar carnes. El arsenal, aunque todavía en los primeros lineamentos de su existencia, ha sido bastante para carenar completamente repetidas ocasiones los buques de la escuadra; i para dar ausilio a cuarenta embarcaciones que ya cuenta nuestra marina mercante. Agréguese a esto dos o tres mil consumidores que pueblan la bahía en sesenta i tantos buques de guerra i mercantes que por lo comun hai al ancla entre nacionales i estranjeros, presentando éstos últimos la mas agradable e interesante perspectiva en el conjunto de las banderas inglesa, norte-americana, francesa, portuguesa, sueca, holandesa, peruana, arjentina, i a la vez otras varias que incesantemente frecuentan el surjidero.» Las cifras concernientes a las entradas de aduana, a las mercaderías despachadas i recibidas i al movimiento de buques en el puerto, demostraban mas evidentemente este indisputable progreso (50). Los dos últimos gobernadores de Valparaiso, don Luis de la Cruz i don José Ignacio Zenteno, habian desplegado un gran celo por los adelantos locales de la ciudad; i el gobierno directorial, cono-

---

(50) El artículo de Zenteno i los apuntes que hemos recordado, contienen datos mui curiosos para la historia económica de Chile. Vamos a estractar algunos de ellos.

Entradas de aduana. El año de 1809 fueron 26,738 pesos.—Desde octubre de 1818 a fin de setiembre de 1819, fueron 48,581; i desde octubre de 1819 a fines de 1820, ascendieron a 409,273 pesos, debiendo tenerse presente que en este último año la aduana de Valparaiso fué elevada al rango de principal como la de Santiago. En 1821 tuvo la entrada de 464,387, i en los cuatro primeros meses de 1822, alcanzó a 208,673 pesos.

Cargamentos entrados a Valparaiso: en 1818,37; en 1919,73; en 1820,89; en 1821,137; en los cuatro primeros meses de 1822,87.

Cargamentos despachados de Valparaiso, en 1809,49; en 1820,103; en 1821,117; en los cuatro primeros meses de 1822,50.

Arribos de buques: en 1809,14; en 1821,142, de los cuales 21 eran de guerra; en los cuatro primeros meses de 1822,111, de ellos 9 de guerra.

Segun algunos documentos de la época, el contrabando, como veremos mas adelante habia tomado gran desarrollo en Valparaiso, lo que disminuia las rentas del estado al paso que aumentaba el movimiento comercial.

ciendo la importancia que ese puerto i su comercio debian tener en la prosperidad futura del pais, se empeñó en dotarlo de aduana, de tesorería, i de las demas oficinas de primer rango, en vez de las subalternas i subordinadas inmediatamente de las oficinas análogas de Santiago.

El movimiento de carga i de pasajeros entre Valparaiso i la capital habia aumentado considerablemente, dando oríjen en una i otra ciudad a la creacion de posadas que no se habian conocido bajo el antiguo órden de cosas. Aunque existia entre ámbas un regular camino carretero construido por el mas intelijente i laborioso gobernador que tuvo Chile bajo el réjimen colonial (51), todos los transeuntes, cualesquiera que fuesen su rango i su edad, debian hacer el viaje a caballo, por la falta de carruajes así de particulares como del servicio público. En 1821 se estableció una dilijencia que hacia un viaje semanal entre Santiago i Valparaiso; i este primer ensayo produjo tan buenos resultados, que ántes de mucho tiempo hubo pasajeros para hacer dos viajes por semana, innovacion que los contemporáneos consideraron con razon un progreso estraordinario (52). Pocos meses mas tarde, en 22 de agosto de 1822, la convencion que ejercía el poder lejislativo, aprobó el establecimiento de un correo diario entre Santiago i Valparaiso que le proponia el director supremo, adelanto cuya importancia es casi imposible apreciar debidamente en nuestros dias.

Desde los primeros dias de su gobierno, O'Higgins habia compren-

(51) Don Ambrosio O'Higgins. Véase el § 3, cap. XVII, parte V de esta *Historia*.

(52) Los primeros empresarios de esta dilijencia fueron dos ingleses llamados Charles Neville i Joseph Mors, poseedores de un solo coche de seis asientos que debia hacer viajes periódicos entre Santiago i Valparaiso sin dia fijo, i cuando se hubiesen reunido los seis pasajeros que podia llevar. Queriendo protejer una empresa cuya utilidad no podia desconocerse, el gobierno por decreto de 8 de febrero de 1821, declaró libres de todo gravámen los caballos que los empresarios colocasen en las postas que debian tener en el camino. En noviembre de ese año, el servicio de esa dilijencia se regularizó mucho mas, estableciéndose un viaje semanal en dia fijo, saliendo al amanecer para llegar al término de él a entradas de la noche, con quince o diez i seis horas de marcha. El asiento por pasajero importaba catorce pesos, con derecho a catorce libras de equipaje. Desde los primeros dias de 1822, la dilijencia pasó a manos de un empresario chileno llamado Manuel Loyola, que habia sido i que siguió siendo cochero; i éste estableció inmediatamente dos viajes semanales, i elevó el precio de cada asiento a una onza de oro, esto es 17 pesos 25 centavos. La *Gaceta ministerial*, en sus números de 10 de noviembre i 29 de diciembre de 1821, publicó dos avisos en que se encuentra la constancia de estos hechos que importaron un notable progreso en la vida económica i social de Chile.

dido que Chile necesitaba atraer a su suelo la inmigracion estranjera, no tanto por aumentar el número de sus pobladores cuanto por contar con hombres que por su mayor cultura pudiesen contribuir al desarrollo de una industria nacional. En noviembre de 1817, al formular las instrucciones que debia llevar a Europa un ajente de Chile, le recomendaba el envío de colonos irlandeses i suizos. "En esta inmigracion, agregaba, seran comprendidos los ingleses i cualquiera otra nacion, sin serles obstáculo su opinion relijiosa (53)."

La repeticion de este encargo en muchos otros documentos, demostraba una sólida fijeza de principios sobre las garantías que debian darse a los estranjeros que quisieran establecerse en Chile. "Como la política de los estados nacientes, decia O'Higgins al senado, es atraer la industria, las luces i la poblacion que constituyen la riqueza nacional, parece que ceñir la cualidad de chileno al nacido precisamente en el pais, es una intolerancia política i mercantil que nos aleja de este resorte cardinal de prosperidad (54)." En virtud de estas doctrinas pedia la supresion de trabas que impedian al estranjero desempeñar ciertas funciones comerciales, de que se queria hacer un privilejio en favor de los nacionales.

El deseo del director O'Higgins de fomentar la inmigracion estranjera en Chile, i de fundar colonias de hombres mas cultos i laboriosos, lo llevó a celebrar contratos que si bien no produjeron el efecto apetecido, probaban un propósito bien determinado. Viajaba entónces en Chile un individuo de cierta cultura llamado Peter Schmidtmeyer, que manifestaba un vivo interes por conocer las condiciones industriales de este pais. Prendado del clima, de la riqueza del suelo i de

---

(53) Véase este documento en la nota 66, cap. IV, parte VIII de esta *Historia*. Este encargo fué reiterado con la mayor insistencia en otras instrucciones u oficios.

(54) Oficio del director supremo al senado, de 17 de mayo de 1821. Este documento notable por su espíritu, lo es tambien por la ilustracion que deja ver en su autor, el ministro de hacienda don José Antonio Rodriguez. Destinado a pedir que se permitiese a los estranjeros ejercer las funciones de consignatarios de comercio, que habian estado reservadas a los chilenos, pasaba en revista las garantías acordadas a aquellos por las constituciones de varios pueblos modernos.—El espíritu liberal i progresista de O'Higgins respecto a los estranjeros, se adelantaba estraordinariamente a las ideas dominantes en el pais en esa época. Queria que a éstos no se les opusiera obstáculo por sus creencias relijiosas para contraer matrimonio con chilenas, i que la lei lo sancionase así. Por exijencia suya, el obispo Rodriguez, despues de haberse resistido por algun tiempo, dió una licencia de esa clase en noviembre de 1822. Véase el apéndice núm. 24 de *El Ostracismo de O'Higgins* por Vicuña Mackenna, edicion de Valparaiso, 1860.

la hospitalidad de sus habitantes, i recibido favorablemente por el director O'Higgins, le propuso en enero de 1821 un plan de fundacion de colonias agrícolas formadas por familias suizas sacadas principalmente de los cantones católicos. "En el estado de despoblacion de Chile i de la falta de industria, decia el director supremo al trasmitir esa proposicion al senado, con dificultad puede presentarse objeto mas digno de consideracion que el establecimiento de hombres que reunen la industria, la laboriosidad, las ideas de libertad, una regular ilustracion, i sobre todo, la misma relijion del pais." Pero aunque esa proposicion fué aprobada por el senado en acuerdo de 9 de marzo siguiente, i aunque Schmidtmeyer regresó poco despues a Europa, no habia de tener resultado alguno (55.)

Este proyecto de inmigracion estranjera se renovó pocos meses mas tarde bajo otra forma. Un oficial irlandes llamado don Juan O'Brien, que se habia distinguido en el ejército independiente por su bisarría i por su carácter caballeroso, hasta alcanzar el rango de coronel graduado, habia venido del Perú a fines de 1821, i se disponia a hacer un corto viaje a Europa. Con este motivo ofreció a O'Higgins enviar "de Lóndres artesanos i científicos para el adelantamiento del pais." El senado, a quien sometió este proyecto el director supremo, le dió sin tardanza su completa aprobacion "recomendando la especial remision de químicos i mineralojistas, fabricantes de lanas, linos, papel, crista-

(55) Peter Schmidtmeyer, como lo indica su nombre, era probablemente aleman o suizo de orijen; pero venia de Inglaterra i hablaba i escribia el ingles, en cuyo idioma publicó un libro a su vuelta a Europa, con el título de *Travels into Chile, over the Andes, in the years 1820 and 1821, with some sketches of the productions and agriculture, mines and metallurgy; inhabitants, history, etc.* London, 1824. Este libro, impreso esmeradamente a espensas del autor, vendido entónces a un precio alto (£ 2, 2 sh), es hoi mui poco conocido. Su lectura deja ver en el autor un hombre de cierta preparacion literaria, i de facilidad para espresar sus ideas con claridad, i hasta con donaire i buen humor en algunos pasajes. Ha dado poca parte en su libro a los hechos históricos que le tocó presenciar, o acerca de los cuales pudo recojer noticias, pues solo los menciona de paso i en su forma mas sumaria, pero se detiene en la descripcion de los campos i de las ciudades, i de cuanto cree interesante para dar a conocer el estado industrial del pais i sus recursos naturales, el estado social, i las condiciones jenerales de la vida. Así, es curiosa, entre otras, una pájina (la 320) en que ha anotado los precios corrientes entónces de los artículos de consumo. El libro está acompañado de un mapa del camino de Buenos Aires a Santiago, reduccion simplificada de la carta de Bauzá i Espinosa, de que hemos hablado ántes, de un plano de Santiago i de algunas láminas litografiadas de imperfecto dibujo, pero que tienen cierto interes. El axámen atento de este libro suministra algunas noticias utilizables para apreciar el estado de Chile en 1820 i 1821.

les i lozas, por producir el pais los materiales de que deben formarse estas manufacturas," i ofreciendo a los profesores e industriales que viniesen a Chile la concesion de la ciudadania, los gastos de viaje i las demas ventajas que fuera posible dispensarles (56). Por fin, en agosto de 1822, el supremo director sometia a la aprobacion de la convencion lejislativa la propuesta de James Thomson, el propagandista de las escuelas lancasterianas, para hacer venir de Europa artesanos i agricultores; pero sometida a la deliberacion de negocios eclesiásticos de aquella asamblea, fué objeto de un informe que la rechazaba, i no volvió a tratarse de este asunto (57).

El pensamiento de traer a Chile verdaderas colonias de artesanos intelijentes i laboriosos i de crear rápidamente manufacturas i fábricas que solo podian existir en paises mas poblados, mas ricos i mas adelantados, era hijo de un ardiente i sano patriotismo, pero forzosamente debia ser irrealizable, aun en las pequeñas proporciones en que se ensayó la planteacion de algunas industrias. Del mismo modo lo era el proyecto de implantar en Chile algunos inventos que si bien destinados a producir en el mundo una gran revolucion económica, comenzaban apénas a hacer sentir sus primeros beneficios en Europa i en los Estados Unidos. En la época en que comenzaba a iniciarse en esos paises la navegacion a vapor en algunos rios, o entre puntos que no estaban separados por una grande estension, el gobierno de Chile, por sujestiones de Cochrane, habia aceptado, como contamos ántes, la idea de construir un buque de vapor para hacer la guerra a los españoles, ensayo costoso que ocasionó grandes gastos sin verdadera utilidad (58). Segun

---

(56) Senado de 11 de enero de 1822, i documentos anexos a esta sesion.

(57) La proposicion de Thomson exijia entre otras condiciones en favor de los artesanos i agricultores que viniesen de Europa, la garantía de que podrian practicar el culto de sus relijiones respectivas sin ser molestados. Con este motivo fué pasada ésta en informe a la comision de negocios eclesiásticos de la convencion. Esa comision era compuesta de tres diputados (dos de los cuales eran eclesiásticos) i de dos individuos estraños a la convencion, uno de los cuales era el padre frai F. Javier Guzman, provincial de franciscanos, i mas tarde autor de un pobre libro que lleva por título *El chileno instruido en la historia de su pais*. El informe de este último fué publicado en un opúsculo de 32 pájinas con el título de *Dictámen que, a peticion del gobierno, da el provincial de San Francisco sobre la introduccion de los estranjeros en Chile*. Creyendo que era útil traer al pais mayor número de pobladores i sobre todo de pobladores laboriosos e intelijentes, condena la proposicion de Thomson como contraria a la conservacion de la unidad relijiosa.

(58) Este buque llamado, como se recordará, *Rising Star*, sufrió en su construccion todos los retardos i tropiezos consiguientes a la inesperiencia natural en todo

contamos allí mismo, Cochrane habia comprado en Inglaterra varias máquinas de vapor de fuerza de diez caballos cada una, que pretendia adoptar como propulsores de lanchas cañoneras (59).

El gobierno, acojiendo con entusiasmo esa idea, mandó construir las referidas embarcaciones en el astillero que existia en el rio Maule, a corta distancia de su embocadura. Ese trabajo que corria a cargo de un marino ingles llamado John Morrell, recomendado por Cochrane, no podia ofrecer sérias dificultades, desde que allí habia operarios diestros en esa clase de construcciones, pero no fué posible aplicar la maquinaria a las lanchas recien fabricadas, i éstas pasaron a servir en la escuadra como simples cañoneras de vela i remo. Mas tarde se pensó todavía en trasportar esas máquinas a Guayaquil para aplicarlas a las lanchas que allí se construyeron; pero todas estas tentativas que orijina ron gastos crecidos, no dieron el resultado que se esperaba (60).

---

nuevo invento, i ocasionó gastos desmedidos así al gobierno de Chile como a los promotores de aquella empresa. Despues de algunos esperimentos que hicieron indispensable modificar una parte considerable de la máquina, aquel barco zarpó de Lóndres en febrero de 1822 i llegó a Chile en los últimos dias de mayo siguiente. Se ha contado que el *Rising Star* fué el primer buque de vapor que atravesó el Atlántico, lo que no es exacto, pues uno norte americano lo habia atravesado en 1819; i debe ademas tenerse presente que el *Rising Star* hizo casi toda esa navegacion a vela. Este buque fué sí el primero que navegó a vapor en el Pacífico, en una prueba que se hizo el 6 de julio de 1822, navegando entre Valparaiso i Quinteros a razon de 4 millas por hora, bajo el mando de lord Cochrane, i llevando a su bordo al jeneral Zenteno, gobernador de Valparaiso, a varios oficiales de la marina de Chile, al comandante de una fragata inglesa, i a algunas señoras, una de las cuales era la viajera inglesa María Graham, otras veces citada, que ha referido esta escursion en la pájina 173 de su libro de viajes. Lord Cochrane, siempre entusiasta por todo descubrimiento nuevo, habia insistido en que el gobierno adquiriese ese barco. O'Higgins lo resolvió así; pero al fin no se llevó a efecto la compra definitiva. El contra-almirante Uribe ha dado noticia documentada de estos hechos en sus *Oríjenes de la marina militar de Chile*, parte I, apéndice, páj. 236-59.

(59) Véase el capítulo ántes citado de esta *Historia*, i sobre todo la páj. 190 i la nota 10.

(60) Son escasos los documentos que existen sobre estas construcciones, pero ellos confirman los hechos que consignamos aquí, i los que habiamos consignado ántes en el lugar citado en la nota anterior. Don Luis Montt nos ha suministrado copia de un oficio de Morrell, fechado en el Astillero del Maule el 3 de junio de 1819, en que se queja al gobierno de la escasez de recursos para continuar esos trabajos, i de la minuta de un decreto gubernativo de 12 de julio referente al pronto envío de los socorros pedidos. Esas copias han sido tomadas en el archivo de gobierno de un volúmen titulado "Miscelánea del ministerio de hacienda, 1817-47. "Acerca de la construccion de embarcaciones en el astillero del Maule i en otros puertos de Chile, véase lo que hemos dicho en el § 2, cap. XXV, parte V de esta *Historia*.

Este desenlace que habria debido demostrar la imposibilidad de implantar en Chile los inventos que apénas comenzaban a hacerse conocer en paises inmensamente mas adelantados, no desalentó sin embargo al director supremo ni a sus mas influyentes consejeros, que persistian en creer en la eficacia de la accion gubernativa para allanar todas las dificultades. En los primeros dias de 1821, un industrial norte-americano llamado Daniel Grinol se presentaba al gobierno ofreciéndose a introducir la navegacion a vapor en nuestras costas, por medio de un barco de comercio que él traeria de los Estados Unidos, si se le concedia "el privilejio esclusivo para practicar él solo por quince años esta navegacion." Desde luego se hizo sentir un movimiento de opinion desfavorable a este proyecto, suscitado no por las dificultades que podia hallar en su establecimiento, ni por que se pusiera en duda la practicabilidad de esa prodijiosa invencion, sino por el espíritu de estrecha rutina que veia en ella, así como en la introduccion de máquinas, una amenaza contra la industria existente en el pais, i por tanto contra el interes de los que la ejercian, i que corrian riesgo de quedar sin trabajo (61). El director supremo, superior a esas vulgares preocupaciones, sostuvo con toda resolucion el proyecto de Guinol, inclinó al tribunal del consulado a dar un informe relativamente favorable a esa empresa, i obtuvo que el senado acordase el privilejio solicitado, pero solo por diez años. Sea que las restricciones

(61) El director supremo, en oficio de 5 de febrero de 1821 decia a este respecto lo que sigue al senado lejislador: "Tres objeciones han aparecido hasta aquí contra la adopcion de este proyecto. 1.ª Que él, por la exigua porcion de brazos que requiere para las maniobras de mar, arruina en su oríjen los progresos de nuestra marina, destruyendo el plantel de marineros que todas las naciones han fijado en el comercio de cabotaje; 2.ª que él va a privar a los hijos del pais del justo i fructuoso privilejio de que estan en posesion, de comerciar esclusivamente entre cabos (es decir en el cabotaje); 3.ª que la facilidad con que estos buques (de vapor) pueden atracar en cualquiera costa, promoverá mas activa e fácilmente el contrabando." Toda esta importante nota, que lleva la firma del director supremo i del ministro de marina don José Ignacio Zenteno, está destinada a combatir esas preocupaciones con una claridad de intelijencia i con una fuerza de lójica verdaderamente notables, i a sostener el proyecto de navegacion a vapor como uno de los mayores beneficios que podian procurarse al pais. Es honroso señalar documentos de esta clase que demuestran que en medio de aquel abismo de ignorancia que nos legaba la colonia, habia algunos espíritus adelantados que comprendian los buenos principios de la ciencia social i económica, i que sabian sostenerlos con convencimiento i con claridad, ya que su imperfecta ilustracion literaria no les permitia esponerlos con brillantez.

puestas a esa concesion arredrasen al solicitante, o lo que es mas probable, que éste no poseyese ni pudiera reunir los elementos i recursos que se requerian, la navegacion a vapor en las costas de Chile quedó entónces sin efecto, i solo vino a plantearse en virtud de otro privilejio, cerca de veinte años mas arde, cuando la República habia entrado francamente en la via de a prosperidad comercial (62).

Aunque los recursos fiscales eran insuficientes para satisfacer todas las variadas exijencias de la administracion pública, no se descuidaron en aquellos dias las necesidades de la beneficencia. El gobierno, eficazmente ayudado por muchos de los grandes propietarios del pais, hacia propagar la vacuna en las ciudades i en los campos con un éxito satisfactorio (63). En vez de los asilos provisorios en que hasta entónces eran asistidos irregularmente los oficiales i soldados enfermos, creó un hospital militar a cargo del cirujano mayor don Manuel Grajales, que luego hizo sentir sus beneficios (64). Restableció la casa de huérfanos, dotándola de fondos legados para instituciones piadosas (65), i creó una junta compuesta de médicos, de hombres tenidos por instruidos en materias científicas, i por vecinos de alta posicion social, i encargada de ilustrar al gobierno en todos los asuntos relacionados

---

(62) Segun el acuerdo del senado de 9 de marzo de 1821, el privilejio concedido a Grinol duraria diez años contados desde el dia que llegase a Chile el barco de vapor. Debia éste emplear algunos oficiales i marineros chilenos "para que adquiriesen los conocimientos de la máquina i su manejo." Si en ese período de diez años llegase libremente otro barco de vapor a traficar en estos mares, se le permitiria hacerlo, cesando el privilejio acordado a Grinol; pero a éste se le pagaria la suma de dinero que se estipulase como premio por haber traido el primer buque de esa clase. Aunque en los documentos aludidos se da al empresario el nombre de Grinol, infiero de un manuscrito que su verdadero apellido era Greenall, o Greenhall, i que en el uso comun se habia modificado la escritura pora adaptarla a la pronunciacion corriente.

(63) Segun los datos estadísticos que hemos podido consultar, en el solo distrito de Santiago i sus campos vecinos, en el segundo semestre de 1820 fueron vacunados 2,703 individuos, i en el primer semestre de 1821 lo fueron 4,354.

(64) Decreto de 7 de junio de 1821. En el *Mercurio de Chile*, núm. 5, páj. 103, encontramos sobre este establecimiento, las noticias que siguen: "Tiene 300 camas. Gasta mensualmente en empleados 333 pesos. Desde 8 de febrero último hasta 31 de mayo (1822) ha invertido en alimentos 4,399 pesos. En gastos estraordinarios i empleados 3,863 pesos. Han entrado en dicho período 1,235 individuos: se han curado 886: han muerto 130. Existen enfermos: oficiales 12, sarjentos 6, tambores 4, cabos 6, soldados 184, prisioneros 18."

(65) Senado de 30 de julio de 1822, i sus anexos.

con la salubridad pública (66). Esta institucion, creada con mui buenos propósitos, no podia dar los frutos que se esperaban, de ella, no tanto por incompetencia de los hombres que la componian, como por las resistencias que toda innovacion hallaba en las preocupaciones profundamente arraigadas.

O'Higgins no se arredraba por dificultades de esta clase. Como su padre, el antiguo presidente de Chile, tenia una gran fe en la eficacia de las providencias administrativas para plantear reformas e innovaciones útiles, por mas que fueran contrarias a las ideas corrientes i al estado de cultura del pais. Un dia decia a un estranjero de cierta ilustracion: "Si el pueblo no quiere aceptar de buen grado lo que tienda a su felicidad, será menestar imponérselo por la fuerza (67)." Obedeciendo a esta conviccion se habia empeñado en correjir costumbres mas o ménos bárbaras, pero profundamente arraigadas desde los tiempos de la colonia, i en suprimir diversiones borrascosas que eran una ofensa contra la civilizacion así en las ciudades como en los campos. Con ese objeto habia prohibido el juego de chaya en el carnaval, así como las orjías en las ventas i ramadas campestres; i en setiembre de 1822 pidió que por una lei se confirmasen las disposiciones que él habia dictado contra las corridas de toros. "Este es, decia, otro espectáculo bárbaro i detestable, i por tanto conviene que se prohiba en un estado naciente, cuando trabajamos por mejorar sus costumbres." El

---

(66) Decreto de 30 de julio de 1822.—No conocemos mas que un solo acto de esta junta de sanidad; i éste importó una modificacion de la lei de cementerios de 26 de agosto de 1819 de que hemos hablado en otra parte (véase el § 3, cap. XVI, parte VIII de esta *Historia*). Disponiase en ella que en adelante no se sepultase cadáver alguno fuera del cementerio, i el reglamento de 10 de setiembre de 1821 imponia la multa de 500 pesos a los curatos, iglesias i monasterios que no diesen rigoroso cumplimiento a esa disposicion. Estas disposiciones fueron obedecidas puntualmente; pero en 1822, apénas instalada la convencion, que daremos a conocer mas adelante, los monasterios de monjas solicitaron que modificándose aquella lei, se les permitiera seguir sepultando sus relijiosas respectivas en el enterratorio del monasterio. Por mas absurda que fuese esta solicitud, ella encontró defensores en el seno de la convencion. Pidió informe a la junta de sanidad pública; i como ésta, poniéndose al servicio de preocupaciones que la lei i la opinion culta no habian podido destruir, opinó porque se permitiese la sepultacion en los patios de los monasterios pero no en las iglesias, i solo de las monjas profesas, i bajo ciertas reglas hijiénicas. La convencion aprobó este informe el 28 de setiembre de 1822, convirtiéndolo en lei del estado. Aunque esta concesion solo fué acordada a uno de los monasterios, luego se hizo estensivo a los otros, e igualmente a los dos conventos de recoletos.

(67) Miers's *Travels in Chile and la Plata*, vol. II, p. 37.

poder lejislativo, sin embargo, no se resolvió a tomar por entónces medida alguna sobre el particular, contemplando sin duda la dificultad de desarraigar hábitos inveterados en el pueblo, i de privar resueltamente a éste de los pocos entretenimientos que tenia en aquel estado de tan escasa cultura.

7. Fomento de la instruccion pública: creacion de nuevos colejios: escuelas lancasterianas i escuela normal: contratacion de profesores estranjeros: planes de establecimientos científicos.

7. Los mas ilustres promotores de la revolucion hispano-americana, habian creido que el primer deber de ésta era formar por la propagacion de las luces, pueblos capaces de consolidar la independencia nacional, i dignos de gozar de los beneficios que ellas debia procurarles. Como hemos visto ántes (68), el gobierno del jeneral OHiggins habia prestado particular atencion a las necesidades de este órden, e introducido importantes innovaciones aun en los dias en que todo el esfuerzo gubernativo, i casi todos los recursos del estado, parecian destinados a organizar la espedicion libertadora del Perú. El director supremo creia entónces que la salida de ésta lo dejaria en situacion de disponer de mayores fondos para el fomento de la enseñanza pública; pero aunque a este respecto sufrió una dolorosa desilusion, la accion del gobierno se hizo sentir en dilijencias i ensayos que merecen recordarse.

Con el nombre de tribunal de educacion fué creada a principios de 1821 una junta de seis individuos que presidia el senador don José María Rozas, i que tenia a su cargo la direccion de la enseñanza pública. Uno de los primeros trabajos de ésta fué la supresion de los numerosos asuetos qne con motivo de los dias festivos o semifestivos o de prácticas piadosas hacian perder a los alumnos de las escuelas i de los colejios cerca de la mitad del año (69). A la iniciativa de esa junta se debieron sin duda dos resoluciones del senado referentes a estudios. Por la primera de ellas, se exijió que los aspirantes al título de abogado obtuvieran previamente en la universidad el título de doctor (70). Por la otra se resolvió que "para evitar el deshonor de la relijion santa i el desprecio del sacerdocio que no pocas veces se hace irremediable por la ignorancia de algunos", i vista la escasísima instruccion que se daba en los conventos, "ninguna persona profesase en relijion ni se presentase a recibir las órdenes sacras sin haber sido aprobado en el

---

(68) Véase el § 4, cap. XVI, parte VIII de esta *Historia*.

(69) Decreto de 27 de marzo de 1821 i sus antecedentes en la *Gaceta* de 31 del mismo mes.

(70) Senado de 25 de junio de 1821 i sus anexos.

instituto nacional o universidad, de latinidad, teolojía i sagrados cánones, haciéndose así digno de aquel alto ministerio; i que los prelados que sin este requisito confirieran la profesion o el sacerdocio, serian privados de sus empleos i temporalidades, i el agraciado quedaria suspendido del ejercicio a que se le hubiere elevado» (71); disposicion que no recibió cumplimiento.

La iniciativa de algunos individuos i de algunos cabildos, parecia empeñada en cooperar a la accion del gobierno en favor de la enseñanza pública. El 1.° de marzo de 1821 se reunian en Santiago doce individuos, en su mayor parte contados entre los hombres mas instruidos de Chile, para tratar de los medios de propender a la difusion de los conocimientos científicos. El contra-almirante don Manuel Blanco Encalada, que entónces servia en tierra i desempeñaba el cargo de inspector del ejército, era el promotor de esa asamblea, i en ella espuso que si el progreso del pais no correspondia a los recursos naturales con que éste podia contar, era debido a «la ignorancia i a la falta de estímulo que los ciudadanos de todas las clases i condiciones necesitan para esforzar el injenio i aplicar los brazos a las tareas que pueden proporcionarles su propio bien i contribuír al de los demas»; que siendo «necesario inspirar gradualmente el amor a las ciencias, protejer las artes, velar sobre la educacion de los jóvenes, ajenciar los medios de establecer instituciones piadosas i tocar todos los resortes de la felicidad pública... proponia se formase una sociedad en que cada uno de los miembros, por sus luces, poder o influencia, contribuyese al noble fin de beneficiar el pais i mejorar la suerte de los hombres que lo habitan.» El director supremo, previo informe del senado, aprobó el establecimiento de aquella asociacion, i se recojió entre los nacionales i estranjeros una suscripcion que produjo unos cuantos centenares de pesos para sufragar los gastos que aquella debia imponer; pero solo celebró unas cuantas reuniones, sin hacer sentir su iniciativa por nin-

---

(71) Senado de 27 de julio de 1821.—Pocos meses ántes, el tribunal del protomedicato habia representado al gobierno los malos resultados que producia la tolerancia observada respecto de los curanderos que sin estudios ni títulos, practicaban la medicina, i pedido que a los que no poseyeran esos requisitos, se les retirase todo permiso de curar, i que se aplicaran en adelante las penas establecidas por las antiguas leyes a los que sin poseer títulos, siguieran ejerciendo la profesion de médicos. El director supremo sancionó ese acuerdo por decreto de 16 de febrero de 1821, que fué publicado con sus antecedentes en la *Gaceta* de 3 de marzo siguiente.

gun proyecto (72). Ántes de tres meses, una discusion promovida por el mismo Blanco Encalada, en que éste hizo cargos al senado i al ministerio de hacienda, dió oríjen a un proceso político de que hablaremos mas adelante, i determinó la disolucion de la sociedad, sin que ésta dejase huellas de su existencia, como no las habia dejado otra intitucion de carácter i de nombre análogo, que se habia fundado tres años atras.

No existia entónces en todo el territorio chileno mas colejio de instruccion secundaria i superior que el instituto nacional recien fundado, porque no merecian ese nombre las aulas de latin que habia en los conventos. El primer pueblo de provincia que trató de tener un establecimiento de esa clase fué la Serena. Veinte años atras, un acaudalado vecino de esa ciudad habia dejado por testamento una suma de dinero, para que se fundase allí un convento o beaterio de mujeres; i como sucedia con el mayor número de legados piadosos, éste habia dado oríjen a un litijio sostenido por los albaceas del difunto que se resistian a hacer la fundacion. Por indicacion del cabildo, se trató de cobrar ese caudal para establecer "en Coquimbo un nuevo instituto bajo la misma constitucion i reglas con que se hallaba el de la capital"; i el senado lejislador, aprobando esta indicacion, acordó en sesion de 3 de abril de 1821 manifestar al supremo director "la utilidad que adquiere el estado con este establecimiento que si fuera posible convendria estenderlo (es decir hacer fundaciones semejantes) en las demas provincias de la república para la ilustracion de la juventud." Por este arbitrio, i mediante una transaccion con los albaceas del testador, el cabildo de la Serena pudo disponer de la cantidad aproximativa de diez i nueve mil pesos, que sirvió para la fundacion del instituto de esa ciudad. Verificóse la apertura de éste el 1.° de diciembre de ese año con el mayor aparato posible, en medio de fiestas de carácter civil i relijioso, i con asistencia de veintiun jóvenes que iban a ser los primeros estudiantes de aquel establecimiento (73). Allí, como en Santiago en los

---

(72) Esta asociacion tomó el nombre de "Sociedad de los amigos del pais", i era en realidad la reproduccion de otra que habia mandado crear el gobierno por decreto de 5 de agosto de 1818, de que hemos hablado en otra parte (véase el 56, cap. IX, parte VIII de esta *Historia)*. Esta última, denominada "Sociedad de amigos de Chile", habia desaparecido mas que por la inercia de los socios, por la ninguna preparacion del espíritu público para sostener esta clase de instituciones. Los antecedentes de la sociedad de que hablamos en el texto, se hallan publicados en la *Gaceta ministerial* de 24 i 31 de marzo de 1821.

(73) Los documentoe relativos a la fundacion del instituto de la Serena se hallan publicados en las actas i anexos de las sesiones del senado de 3 de abril, 14 de mayo,

dias de la apertura del instituto nacional, se creyó que ese colejio fundado en mui modestas condiciones, bajo el mismo plan de la antigua enseñanza de la era colonial, i sin libros ni los elementos necesarios para hacerla provechosa, iba sin embargo a operar en pocos años la cultura intelectual de la provincia.

El ejemplo del cabildo de la Serena fué seguido por el de Concepcion. En reunion de 14 de noviembre de 1821, en los primeros momentos en que se creyó asegurada la tranquilidad de toda esa comarca por los recientes desastres de las hordas de Benavides, el cabildo de Concepcion resolvió pedir al supremo director que fuera convertido en instituto de enseñanza, análogo al de Santiago, el monasterio de trinitarias, cuyas monjas lo habian abandonado en 1818 para seguir al ejército de Sanchez en su retirada al otro lado del Biobio, i que, sin hacer caso de las invitaciones hechas por las autoridades patriotas para que regresaren a esa ciudad, seguian viviendo entre los salvajes de Arauco. Aunque el director supremo apoyó esta jestion, como beneficiosa para el desarrollo de la cultura intelectual, el senado no se decidió a tomar una resolucion definitiva, i solo mandó levantar una informacion para averiguar si aquellas monjas habian abandonado su monasterio por voluntad propia o bajo la presion de las fuerzas realistas. Estas jestiones vinieron a retardar la creacion i apertura del instituto de Concepcion (74).

La creacion de establecimientos de enseñanza, que constituia una de las mas ardientes aspiraciones del gobierno i de los hombres mas caracterizados de la revolucion, estaba contrariada por la lastimosa escasez de recursos fiscales i municipales. Por disposiciones anteriores estaba mandado que cada pueblo mantuviese abierta una escuela pública costeada por el cabildo. Algunos de éstos, señalando la exigüidad

---

8 i 19 de junio, de 1821 i 7 de enero de 1822. Aun, en esa valiosa coleccion de documentos, tomo V, páj. 490-2, se ha reimpreso el discurso inaugural pronunciado por el catedrático honorario de filosofía don José Manuel Barros el dia de la apertura del instituto, discurso que entónces circuló en un pequeño opúsculo. El primer rector de este establecimiento fué el presbítero don Juan Nicolas Varas, orijinario de Coquimbo, novicio del colejio de los jesuitas de Santiago a la época de la espulsion de esta órden en 1767, i que habia obtenido permiso para residir en Chile.—Véase la *Crónica de la Serena* por don Manuel Concha, que destina el cap. VII, parte IV, a la historia mui sumaria de aquel establecimiento.

(74) Sesiones del senado de 6 i de 15 de diciembre de 1821 i sus documentos anexos.

i casi podria decirse, la nulidad de sus recursos (75), habian demostrado que no podian hacer ese gasto. En virtud de una representacion de esta clase hecha por el cabildo de Quillota, i con acuerdo del senado, el supremo director espidió el 18 de mayo de 1821 un decreto por el cual se mandaba poner en vijencia una disposicion gubernativa de 1813 por la cual se obligaba a los conventos de relijiosos que habia en los pueblos, a mantener una escuela de primeras letras, i aun a enseñar otros "ramos de ilustracion", con la promesa de que "este servicio debia proporcionar a los que lo prestasen el mérito consiguiente a su carrera para que obtuvieran los grados a que se hiciesen acreedores" (76).

En realidad, nadie tenia gran confianza en los frutos que podian dar esas escuelas conventuales; pero el gobierno estaba ya en arreglos para implantar en Chile las escuelas lancasterianas, o de enseñanza mutua, de que entónces se contaban prodijios así en Europa como en América (77). Ese sistema, ensayado en Buenos Aires, i mui recomendado por Camilo Henriquez, el célebre publicista de los primeros tiempos de la revolucion de Chile, que residia en esa ciudad, era presentado como un método infalible para que un solo maestro enseñara en mui pocos meses las primeras letras a doscientos o trescientos niños a la vez. Estos informes, confirmados por el representante de Chile en Buenos Aires, decidieron al gobierno de O'Higgins en favor del nuevo sistema, i determinaron la celebracion de un contrato (26 de mayo de 1821) por el cual Mr. James Thomson se comprometia a venir a plantearlo mediante un sueldo de cien pesos mensuales. El arribo de éste a Valparaiso el 15 de julio, fué celebrado como un fausto acontecimiento, sembrado de promesas para la próxima cultura del pais. La *Gaceta* del gobierno anunciaba en términos enfáticos, pero nacidos de una conviccion profunda, los inmensos beneficios que iban a resultar de la proyectada reforma de la instruccion primaria. Una de las mas

---

(75) Véase la pájina 326 del tomo XII de esta *Historia*, en donde, tanto en el texto como en la nota número 10, hemos dado noticia acerca de la renta municipal de la mayor parte de los distritos de la antigua provincia de Santiago, es decir, desde el rio de Choapa hasta el Maule.

(76) Sesiones del senado de 26 i 30 de abril de 1821, i senado-consulto de 18 de mayo en la *Gaceta* del dia siguiente.

(77) Véase el § 4, cap. XVI, parte VIII de esta *Historia*. En 1810, una célebre revista inglesa *(Edinbourgh Review)* habia proclamado el sistema lancasteriano "un hermoso e inestimable descubrimiento, un plan llevado ahora casi a la perfeccion, i por medio del cual puede estenderse la instruccion entre todas las clases."

hermosas salas de la antigua universidad de San Felipe, la que servia de capilla, fué convertida en escuela lancasteriana. La inauguracion verificada con grande aparato el 18 de setiembre, fué ese año (1821) la mas simpática i conmovedora de las fiestas con que se celebraba el aniversario de la independencia nacional. Ántes de un mes, aquella escuela tenia una asistencia de doscientos alumnos, i se trataba de fundar otros dos establecimientos del mismo jénero. Queriendo estender el empleo del nuevo método en todos los pueblos de la República i en todas las escuelas así públicas como particulares, el director supremo dispuso por decreto de 22 de noviembre que la escuela de la universidad pasase a ser normal, i que "todos los maestros de primeras letras de la capital, sin escepcion de fuero ni profesion," concurriesen a ella para aprender a enseñar. Por otro decreto de 17 de enero de 1822, creó una sociedad lancasteriana, de que se constituia protector i primer individuo el mismo director supremo, compuesta de los hombres, así nacionales como estranjeros, que eran tenidos por ilustrados, i encargada de propagar el nuevo sistema; i por fin en 31 de mayo acordó a Thomson el título i prerrogativas de ciudadano chileno, en un decreto en que se hacian los mayores elojios de éste, i como una muestra de reconocimiento del pais por los servicios que aquel le habia prestado.

Valparaiso tuvo tambien una escuela lancasteriana, gracias a la iniciativa del gobernador don José Ignacio Zenteno, i a las jenerosas erogaciones de los vecinos nacionales i estranjeros. Se abrió ésta el 3 de junio de 1822, en medio de una fiesta, i con una asistencia de 130 alumnos. Thomson, que a su carácter de propagador del sistema de enseñanza mutua unia el de ajente de una sociedad bíblica de Lóndres, i que por tanto tenia el encargo de distribuir las traducciones protestantes de la Biblia, no podia quedar largo tiempo en Chile, i el 18 de junio partia para el Perú en desempeño de esa doble mision. Dejaba aquí a Mr. Antony Eaton, pedagogo ingles del mismo sistema, contratado en Inglaterra por el ajente de Chile don Antonio José de Irisarri. El método lancasteriano siguió gozando por algunos años de la proteccion del gobierno; pero sus frutos no correspondieron aquí, como no habian correspondido en Europa, a las ilusiones que habia hecho concebir, i fué abandonado mas tarde para volver a la antigua rutina de que no se habria de salir si no mediante la preparacion de maestros dotados de cierta instruccion (78). Aquel ensayo practicado

(78) Aunque hemos tenido a la vista numerosos documentos para conocer la implantacion en Chile del sistema lancasteriano de enseñanza primaria, no nos es

con perseverancia durante algun tiempo, aumentó sin duda el número mui limitado de personas de las clases inferiores que podia leer i escribir, pero demostró esperimentalmente que la enseñanza intelijente requiere habilidad i preparacion, i que ni aun los mas modestos rudimentos pueden ser convenientemente comunicados por simples monitores o por personas que no han adquirido mas que los escasísimos conocimientos que dan mecánicamente.

El director supremo habia comprendido que los esfuerzos gubernativos para fomentar la ilustracion en el pais no podian ser eficaces sino con el ausilio de profesores mejor preparados que los que era posible procurarse aquí. El ajente de Chile en Lóndres habia llevado instrucciones para contratarlos en Europa, sin que ese encargo hubiera producido el efecto que se deseaba. "Esta clase de hombres, decia O'Higgins en un documento oficial, es la adquisicion mas apreciable para un estado: es trasportar en cierto modo hácia nosotros las ciencias i las artes de los paises cultos. Sigamos el ejemplo de las grandes naciones que se han elevado pagando grandes pensiones a los injenios para atraerlos. Aun cuando sus conocimientos no se difundieran aquí, siempre nos serian ventajosos, porque a las veces bastan las producciones de un hombre sabio para libertar a un pueblo de la nota de inculto. Con ellos habrá de quien tomar lecciones de historia natural, de botánica, de química, de mineralojía, de matemáticas, de economía i

---

dado referirla con mayor amplitud de detalles, tanto mas cuanto que sus resultados no correspondieron al entusiasmo con que fué acojido, ni al esfuerzo que desplegó el gobierno para establecerlo. Por lo demas, este punto de la historia de la enseñanza pública en Chile, ha sido prolijamente tratado en un estudio especial. Nos referimos a los artículos citados de don Domingo Amunátegui Solar reproducidos con notables ampliaciones en la *Revista de instruccion* primaria de Santiago, i recopilados en un volúmen reciente, titulado *El sistema de Lancaster en Chile i en otros aises sud-americanos.*

El libro de Thomson que hemos citado en otra parte (nota 27, cap. XVI, parte VIII) da a conocer regularmente los trabajos de éste para plantear el sistema de enseñanza mutua en algunos pueblos americanos. Está formado por una compilacion arreglada de las cartas que éste escribia a sus corresponsales de Inglaterra. Esas cartas en que el autor habla de los sucesos políticos, del estado moral i relijioso i hasta de las condiciones físicas de estos paises, revelan de sobra que aquel no era un hombre medianamente superior por su talento ni por su instruccion; i sus observaciones, sin ser precisamente inexactas, son de una gran superficialidad, i a veces mui vulgares. Así se esplica el olvido en que ha caido ese libro de mui escaso interes para el historiador, al reves de otras relaciones de viajes tan útiles para conocer los acontecimientos de esa época.

de aquella estension de facultades en que ellos sobresalen" (79). O'Higgins creia, ademas, que los profesores de esa clase estaban destinados a descubrir i a estudiar los recursos naturales del pais, que podian ser los jérmenes de la futura riqueza pública.

Residian entónces en Buenos Aires dos franceses que gozaban de la reputacion de sabios. Uno de ellos, Amado Bonpland, botánico de verdadero mérito que habia acompañado a Humboldt en sus viajes a las rejiones equinoxiales del nuevo continente, i que despues de publicar algunos escritos científicos que asentaron su reputacion, salió de Francia despues de la caida de Napoleon, para continuar sus estudios botánicos en América. El otro, llamado Juan José Dauxion Lavaisse, era uno de los oficiales franceses que Carrera habia traido de los Estados Unidos, hombre de conocimientos variados, pero mui superficiales, i autor de un libro descriptivo de Venezuela i de las islas vecinas, que habia tenido alguna circulacion, i dádole el prestijio de sabio en Buenos Aires i en Chile. El senado, reconociendo las ventajas que resultarian de contar con profesores de esa clase, desechó sin embargo la proposicion del director supremo para atraerlos al pais, por cuanto "no era fácil proporcionar medios para la honrosa traslacion de estos individuos" (80). Modificado ese acuerdo tres meses despues, se decidió la contratacion de aquellos dos hombres. Bonpland, que era el que tenia valor científico, habia hecho una escursion al Paraguai, i allí fué retenido cautivo por el despotismo sombrío del doctor Francia. Dauxion Lavaisse, que aceptó gustoso la invitacion del gobierno de Chile, llegó a Santiago a fines de abril de 1822, i aquí fué recibido con un honorífico decreto en que se le nombraba director del jardin botánico i del museo de historia natural, cuya fundacion debia correr a su cargo, pero que necesitaban una laboriosidad i una competencia que estaba mui léjos de poseer aquel pretendido sabio (81).

---

(79) Oficio del director supremo al senado de 2 de agosto de 1821.

(80) Senado de 26 de setiembre de 1821 i sus anexos.

(81) El decreto por el cual se le dieron estos cargos, mui encomiástico para Dauxion Lavaisse, tiene la fecha de 22 de mayo de 1822, i fué publicado en la *Gaceta ministerial* de 1.° de junio siguiente. En él se le mandaba pagar desde diciembre anterior el sueldo de mil pesos anuales, fuera de 700 que se le habian dado en Buenos Aires para los gastos de viaje. No siéndonos posible el dar aquí mas ámplias noticias sobre este orijinal i estrafalario personaje, recordaremos que en el capítulo I de nuestro libro titulado *Don Claudio Gay i su obra*, hai una reseña biográfica bastante completa de Dauxion Lavaisse.

Fué ademas contratado en esa época otro profesor que sin tener los títulos literarios de Dauxion Lavaisse, es decir sin haber publicado nunca un libro, gozaba en estos paises de una gran reputacion científica. Era éste tambien un oficial frances llamado Cárlos Ambrosio Lozier, que solo habia servido en la seccion de bagajes del ejército de Napoleon, i que de los Estados Unidos habia pasado a Buenos Aires junto con los otros aventureros que venian con don José Miguel Carrera a ofrecer sus servicios a la causa de la revolucion. Sin tratar de incorporarse al ejército, se habia ocupado en recorrer el pais, i se manifestaba inclinado a dedicarse a la enseñanza. Lozier, cuyos conocimientos positivos eran mui limitados, tenia ideas vagas i confusas sobre la aplicacion del método científico al estudio de los fenómenos sociales, pero esponia esas doctrinas con cierta elocuencia natural i con tan absoluta buena fe que debia fascinar a los que sin tener preparacion en estas materias, lo oian disertar sobre ellas. Don Miguel Zañartu, el ajente de Chile en Buenos Aires, que recomendaba así el carácter como la ciencia de Lozier, lo contrató para encomendarle aquí la fundacion de un gran establecimiento de enseñanza. Aunque a su arribo a Santiago a mediados de octubre de 1822, fué saludado calurosamente por la prensa, i aunque hizo concebir grandes esperanzas en la renovacion científica que anunciaba, la realidad no correspondió a esas ilusiones. Lozier, con una falta absoluta de sentido práctico, anunció la creacion de un instituto politécnico-industrial en que se enseñarian todas las ciencias, i que habria necesitado un crecido personal de profesores; i todo aquello en un plan desordenado i confuso que no dejaba ver ni solidez de conocimientos, ni fijeza alguna de ideas. Lozier, sin llegar a fundar ese establecimiento, siguió gozando por algunos años de gran consideracion, a que lo hacia merecedor, es cierto, su probidad moral, i desempeñó despues varios puestos públicos en que demostró mas que la falta de conocimientos serios i concretos, la inesperiencia de un espíritu sano pero de juicio poco seguro (82).

---

(82) Los principales documentos a que aquí nos referimos estan publicados en las *Sesiones de los cuerpos lejislativos de Chile*, tomo VI, páj. 362-5. El contrato firmado en Buenos Aires entre Zañartu i Lozier asignaba a éste un sueldo anual de 1,500 pesos, pero se le ofrecia aumentarlo "hasta la cantidad de 2,000 siempre que el suceso correspondiese a las esperanzas que se tenian fundadas en las ventajas de esta adquisicion".

La orijinal personalidad de Lozier, daria lugar a algunas pájinas de cierto inte-

Este impulso que el director supremo habia querido imprimir a la instruccion pública de Chile, no podia dar los frutos inmediatos que se esperaban. El pais no estaba preparado para salir casi repentinamente de la ignorancia i del oscurantismo de la colonia a la cultura intelectual a que se aspiraba. Faltaban profesores, faltaban libros, faltaban casi todos los elementos indispensables para dar amplitud i un rumbo mas seguro a la enseñanza, i faltaba sobre todo el apoyo que aquellas reformas debian haber encontrado en la opinion. Eran éstas combatidas por la indiferencia jeneral del pais que no podia apreciar las ventajas de la difusion de las luces, i mas vigorosamente todavía por la rutina de la escasa ilustracion, tan atrasada como frívola, que se recibia en las universidades de la América española. Pero el director O'Higgins pudo contar por cooperadores en aquellos trabajos a los hombres de la mayor cultura del pais, i entre ellos a Camilo Henriquez, el célebre publicista de los primeros dias de la revolucion de Chile. Asilado en Buenos Aires despues del desastre de Rancagua, Henriquez habia pasado allí o en Montevideo desde 1814, llevando una vida modestísima de trabajo i de estudio, escribiendo en varios periódicos para ganar su subsistencia, i cultivando relaciones de amistad con todos los patriotas distinguidos, pero sin mezclarse jamas en las luchas intestinas. "Los conocimientos i talento de V., le escribia O'Higgins el 1.º de enero de 1822, son necesarios a Chile i a mí. Cualquiera que sea la comodidad que en esa (Buenos Aires) le brinden, yo le protesto que las que le proporcionaré no le seran desagradables; i sobre todo, V. no debe apetecer mas gloria que la de contribuir con sus luces a la direccion de esta República que lo vió nacer. No le arredre a V. la preo-

res, que sin embargo seria estraño a nuestro asunto hacer entrar aquí. En el capítulo I de nuestro libro sobre don Claudio Gay, dimos algunas noticias biográficas de Lozier, como uno de los precursores de aquél en la empresa de formar un mapa de Chile. Despues se han publicado otros datos en el libro titulado *Los primeros años del Instituto* por don Domingo Amunátegui Solar, cap. XIX, que se refieren al rectorado de Lozier en aquel establecimiento; i en los apéndices de la continuacion o segundo tomo de ese libro, se hallan noticias curiosas sobre los últimos años de ese personaje.

En el mismo tiempo en que Lozier llegó a Chile, un frances llamado Pedro Coustillas, que se decia injeniero jeógrafo, se ofreció al gobierno para levantar el mapa de todo el pais. Talvez no se tuvo confianza en su competencia para ese trabajo, porque solo se le ofreció el destino de director de obras públicas de Santiago; i cuando en diciembre de 1823 se trató de levantar el mapa de Chile, se buscó para ello al injeniero Bacler d'Albe i a Lozier, que no hicieron cosa alguna, el primero por otras ocupaciones, i el segundo por incompetencia.

cupacion ni el fanatismo: V. me ha de ayudar a derrocarlo con tino i oportunidad. Incluyo a V. el título de capellan (militar), para que no se vea en la necesidad de vestir hábito de relijioso; i cuando V. llegue, tendrá destino i sueldo para pasar con decencia i comodidad a mi lado.» Al efecto, el director supremo suministraba a Henriquez los fondos necesarios para trasladarse a Chile; i éste llegaba a Santiago el 5 de marzo, resuelto a colaborar, decia, «a esa grande obra de civilizacion, que es la segunda parte de la ardua empresa en que entramos cuando proclamamos la independencia (83).»

Camilo Henriquez iba a tener una participacion principal en los acontecimientos de ese año. Si, como veremos mas adelante, pudo cometer errores en las evoluciones i luchas políticas, de que parecia alejarlo su carácter suave i ajeno a las pasiones ardientes, su accion iba a ejercitarse sosteniendo i haciendo aceptar medidas de conciliacion i de olvido de las pasadas discordias, i trabajando por el fomento de la enseñanza i de la difusion de los conocimientos útiles. «En Chile, decia Henriquez a don Manuel Salas, hace mucha falta un periódico mensual como las revistas inglesas: trabajaremos en ello (84).» En cumplimiento de este compromiso, inició luego la publicacion de un periódico titulado *Mercurio de Chile*, que marca un progreso incontestable en la historia de nuestro periodismo. Camilo Henriquez no habia adquirido la elegancia de formas literarias, i ni siquiera la nitidez i facilidad de estilo, pero habia ensanchado considerablemente el caudal de sus conocimientos, fortalecido i concretado sus ideas sobre la política, la administracion i la ciencia social; i mucho mejor que en 1812, cuando se iniciaba en el periodismo, podia ahora discutir una gran diversidad de materias con fijeza de propósitos, i con espíritu recto e ilustrado. El *Mercurio de Chile* trató con una superioridad notable para la época, diversas cuestiones de economía política, de derecho público i de administracion, analizó i dió a conocer numerosos libros cuyo uso era conveniente jeneralizar, dió desarrollo i un interes desco-

(83) La carta del director supremo a Henriquez i la contestacion de éste en que se manifestaba dispuesto a regresar a Chile, fueron publicadas por don Benjamin Vicuña Mackenna en el apéndice 23 de *El Ostracismo de O'Higgins* (Valparaiso, 1860).—Don Miguel Luis Amunátegui ha contado estos hechos con mas amplios pormenores en su libro titulado *Camilo Henriquez* (Santiago, 1889), tomo II, cap. III, reproduciendo la segunda de esas cartas, que consideraba inéditas por no recordar que habian sido dadas a luz por Vicuña Mackenna.

(84) Carta de Henriquez a don Manuel Salas, fechada en Buenos Aires el 1.° de enero de 1822.

nocido hasta entónces a la publicacion de noticias del estranjero, i discutió los asuntos de política interior sin excitar las pasiones i sin ofender a nadie (85).

En esa tarea tuvo Henriquez varios colaboradores, i algunos de éstos contribuyeron con escritos de cierto mérito. Aunque todo lo publicado en aquel periódico no es del mismo valor, puede considerarse lá mas séria manifestacion del escaso movimiento literario que en esos años se iniciaba en Chile. Pero entónces se anunciaba la preparacion de una obra que a pesar de la indiferencia pública por los trabajos literarios, habria despertado un grande interes. El gobierno, como se recordará, habia encomendado a Monteagudo, en mayo de 1818 una relacion histórica de los principales hechos de armas de la revolucion de Chile (86): pero confinado éste poco despues a San Luis, por motivos que no tenemos para qué repetir aquí, aquel encargo fué trasferido en 9 de enero de 1819 al doctor don Juan Egaña, que gozaba de una gran reputacion de literato, recomendándosele elaborar no ya una relacion de ciertos hechos militares, sino una historia de la revolucion de Chile. Autorizado éste para hacer los gastos que demandaba el acopio de materiales, reunió una regular coleccion de documentos históricos, i aun preparó una reseña cronolójica mui sumaria e incompleta del primer período de la revolucion, que hemos recordado ántes. Pero aquella obra, que aun en el caso de hacerla rápida i compendiosa, exijia una laboriosidad sostenida durante muchos meses, i que creaba al autor no pocos compromisos para dar juicios sobre sucesos recientes que habian ajitado las pasiones, quedó solo en proyecto. En lugar de ella, preparó el doctor Egaña *El chileno consolado en los presidios o filosofía de la relijion*, historia de su cautiverio en la isla de Juan Fernandez durante la reconquista española, libro de fatigosa lectura, en que la relacion de los hechos está perdida en medio de interminables disertaciones de pretendido carácter filosófico, sin interes, sin novedad, i con escaso arte literario (87).

---

(85) No nos es posible fijar la fecha exacta de la aparicion del *Mercurio de Chile*. Los primeros ocho números aparecieron sin fecha; i solo desde el noveno (publicado el 23 de agosto de 1822) se llenó este requisito hasta el número último (el 25) dado a luz el 22 de abril de 1823.

(86) Véase el § 6, cap. IX, parte VIII de esta *Historia*.

(87) Tengo a la vista una carta del doctor Egaña al director del depósito de prisioneros don Estanislao Portales, de 2 de agosto de 1822, en que le dice que por el mal estado de su salud ha renunciado a escribir la historia de la revolucion de Chile

8. Apurada situacion de la hacienda pública: medidas propuestas i ensayadas para mejorarla: esas dificultades no bastan para detener el progreso jeneral del pais.

8. La accion del gobierno en favor de la instruccion pública i de las otras manifestaciones de progreso que habria querido estimular, estaba contenida por la deplorable situacion del tesoro público. Las necesidades del estado no guardaban relacion alguna con las rentas, de tal modo que aunque algunas de éstas habian esperimentado un notable acrecentamiento, eran del todo insuficientes para satisfacer aquéllas. "Con recordar que el estado ha tenido gastos en este último tiempo que serian excesivos en la abundancia de la paz, decia O'Higgins al senado, podria escusar el bosquejo de sus actuales apuros. Cuando pase el estado jeneral de entradas e inversiones en el año antepróximo (1820, con motivo de la organizacion i equipo de la espedicion libertadora del Perú), se palpará con asombro la dificultad en que he debido hallarme i la rigorosa economía que he tenido que adoptar (88)." El desarrollo del

---

que se le tenia encomendada; pero que se proponia hacer sacar copia de los documentos que tenia reunidos para entregarlos al gobierno con algunas notas que los ilustrasen. Al efecto, pedia "uno o dos godos de letra razonable a quienes pueda dirijir para estas copias e ilustraciones. Pudiera el gobierno si quisiese asignarles 16 pesos a uno solo, u ocho a cada uno." En virtud de esta peticion, se puso a sus órdenes a un individuo llamado don Pedro Goya, uno de los seiscientos españoles mandados poco ántes de Lima por el ministro Monteagudo. Este individuo que adquirió cierta celebridad casera como escribiente de don Juan i de don Mariano Egaña, i despues como ecónomo del Inst.° nacional, fué el que copió las obras del primero de aquéllos para la edicion que su hijo mandó hacer en Lóndres en 1826. Estas obras, que hoi van haciéndose raras, fueron entónces tan comunes que casi se las hallaba en todas las casas de jentes acomodadas de Santiago. Sin embargo, *El Chileno consolado*, que forma dos tomos de aquella coleccion, no fué nunca, a pesar de la actualidad de ese asunto, un libro popular. Si por sus digresiones fatigosas i estrañas al asunto no podia ser una lectura agradable para el comun de las jentes, los espíritus mas cultos creian reconocer en él una pálida imitacion de *El hombre feliz* del padre portugues Teodoro de Almeida, libro de mucho mayor mérito, mui leido entónces i hoi casi completamente olvidado. Es verdaderamente deplorable que el doctor don Juan Egaña no hubiera, en vez de escribir esta obra, llevado a cabo la que le encomendó el gobierno, porque por sumaria e insuficiente en muchas de sus partes que hubiese sido, siempre habria suministrado un abundante caudal de noticias, i el juicio que acerca de aquellos acontecimientos tuvo un testigo i actor importante i prestijioso por su carácter, por su cultura intelectual i por la posicion ventajosa que tuvo en la sociedad chilena.

(88) Oficio de O'Higgins al senado, de 3 de febrero de 1821, destinado a solicitar la imposicion de un empréstito forzoso de diez a doce mil pesos para socorrer urjentemente a la provincia de Concepcion.

comercio, es verdad, comenzaba a hacer de la aduana la primera fuente de entradas públicas. La renta de ella se elevaba aproximativamente a cien mil pesos mensuales; pero solo una parte mínima de ella se pagaba en dinero, i el resto era cubierto con los billetes que el gobierno habia dado a los comerciantes que, bajo condiciones mui onerosas, habian adelantado fondos para el equipo de la escuadra i del ejército libertador.

Esta situacion no permitia cumplir los mas sagrados compromisos del estado. El 7 de setiembre de 1820, apénas partida la espedicion libertadora del Perú, el senado exijió que se suspendiese la rebaja del tercio de los sueldos de todo empleado civil i militar, en cumplimiento de la promesa hecha a éstos cuando se estableció ese gravámen; i el director supremo, no pudiendo negarse a esa justa exijencia, decretó el 4 de octubre que desde el 1.° de ese mes serian pagados íntegramente los militares, i desde el mes siguiente los funcionarios civiles. Pero esta disposicion no habia de poder cumplirse. "Sin hacer mérito, decia O'Higgins en 3 de febrero del año siguiente, de la angustia que sufro al ver insolutos i con no pequeños alcances contra el estado a todos los empleados de esta capital, desde los senadores hasta el último soldado, sin contarme yo mismo, porque estoi acostumbrado a las privaciones, solo haré presente que el ejército de Concepcion está tan lleno de triunfos como de miseria, lo que hoi me mortifica mas i lo que no admite paliativos ni sufre demoras."

Las medidas ideadas para salir de esa situacion demuestran por sí solas la estrema pobreza del erario, i la dificultad de repararla. Por decreto de 23 de setiembre de 1820, dispuso el gobierno que se procediese ejecutivamente a la cobranza de las cantidades que algunos particulares quedaban adeudando de las cantidades con que debieron contribuir al empréstito forzoso para costear la espedicion al Perú, declarándose de que a los que no opusieran dificultad para ello, se les haria una rebaja de un diez por ciento, i se les admitiria la mitad del valor en especies (89). Este recurso, como cada imposicion de contribuciones, dió lugar a escusas de unos, a representaciones de otros, que causaban embarazos de todo órden al supremo director.

---

(89) Las especies que se recibirian estaban indicadas en una lista, con la anotacion del precio a que seria recibida la arroba de cada una de ellas. Esa lista, curiosa para la historia de los precios, es como sigue: Azúcar entera, 8 pesos; id. molida, 6; harina flor fina, 2,50; charqui, 6,75; sebo colado, 10; sebo en rama, 7; grasa, 4; sal, 3; frejoles, 2,50; lentejas, 1,50; garbanzos, 3,50.

El senado, por dos acuerdos que sancionó el gobierno, dispuso que los reclamos contenciosos fuesen presentados a la junta de hacienda, que las solicitudes de dispensas de impuestos, fueran devueltas a los peticionarios, i que no se admitieran otras nuevas en el término de un año, plazo en que, segun se creia, habrian cesado las angustias del erario (90). Un impuesto de dos pesos por cada arroba de yerba mate que se introdujese por mar o por tierra (91), i otro igual sobre cada arroba de azúcar, decretado algunos meses mas tarde (92), no podian mejorar aquella situacion, i estimulaban el contrabando. No debia tampoco esperarse un beneficio inmediato de un senado consulto sancionado el 8 de enero de 1822, por el cual se disponia que todo censo o capellanía que se fundase, fuera impuesto sobre el tesoro público, que, en todo tiempo, tendria fondos para pagar réditos. Aunque la lei disponia que toda fundacion de censos que no se hiciera en esa forma seria penada con pérdida del capital impuesto para ser aplicado al fisco, fueron tan pocas las capellanías fundadas entónces que no alcanzaron a procurar una entrada regular al erario público.

La circulacion de billetes fiscales que el estado debia recibir por su valor nominal como pago de impuestos, al paso que disminuia las entradas efectivas del erario, habia dado oríjen a especulaciones que hacian mas penosa la situacion de éste. Los deudores al fisco compraban esos billetes con rebaja, i por tanto con perjuicio de sus tenedores, para cubrir sus compromisos haciéndolos aceptar a la par. Las medidas acordadas por el senado para evitar en lo posible ese abuso (93), no bastaron para conseguirlo; i al fin, despues de haber estudiado esta situacion con el tribunal del consulado, se creyó autorizado para tomar una resolucion mas trascendental. "Siendo primero vivir que pagar, dijo, i debiendo estimarse como una consecuencia de este antecedente que ningun estado puede absorber íntegramente su erario en la satisfaccion de acreedores, especialmente cuando las acciones son de preferente derecho; cuando sin anular hasta la esperanza de salir de deudas pasivas, no puede abandonarse la seguridad interior i esterior; i sobre todo cuando por una delicadeza sin ejemplo se recarga el fisco con intereses que dificultan cada vez mas la estincion de una deuda cubierta en su

---

(90) Acuerdos del senado de 26 i 28 de febrero de 1821, sancionados por el director supremo el 1.° de marzo, i publicados en la *Gaceta* de 31 del mismo.

(91) Senado consulto de 29 de setiembre de 1820.

(92) Senado consulto de 21 de mayo de 1821.

(93) Senado consulto de 2 de octubre de 1820.

mayor parte: estando agotados todos los recursos para llenar las listas civiles i militares, los gastos de defensa i demas de primera urjencia; a propuesta del consulado i de su conformidad, se declara que por ahora i hasta mejores circunstancias, debe suspenderse el recibo de letras por el pago total de derechos i deudas del estado; admitiéndose vales solo hasta la mitad del monto de cada adeudo, enterándose la otra mitad en dinero efectivo i sonante (94)." Una lei posterior estableció una escepcion a esa regla jeneral, disponiendo que las deudas nacidas de la compra de bienes secuestrados, i las de temporalidades (antiguas propiedades de jesuitas) pudieran pagarse íntegramente con billetes del estado (95). A pesar de estas disposiciones, la regularidad con que seguian cubriéndose estas obligaciones en la medida de lo posible, a fines de 1821 la deuda flotante del estado estaba reducida a ménos de la décima parte de lo que habia sido a la época de la salida de la espedicion libertadora; i los billetes que quedaban en la plaza, i a los cuales se les habia reconocido interes, circulaban en el comercio sin la menor depreciacion.

El senado, que apoyaba al gobierno en muchas de estas medidas, pero que aceptaba con no poca resistencia algunas de las nuevas imposiciones, se creia tambien obligado a atender las quejas del público, i a pedir la supresion de las cargas que parecian mui gravosas. Por un senado consulto de 1.° de junio de 1821 fué derogada la contribucion mensual impuesta por el gobierno en mayo de 1817, confirmado despues con ciertas modificaciones por el poder lejislativo, i mantenido a pesar de las protestas de los contribuyentes i de las dificultades que orijinaba la recaudacion (96). El senado estaba persuadido de que un sistema mas rigoroso de economías, fundado en la supresion de empleos i en otras modificaciones de detalle, aliviaria tan considerablemente al tesoro nacional que hasta podria llegar a establecer el equilibrio entre las entradas i los gastos. En contra de lo dispuesto por una real cédula que autorizaba a los empleados públicos para obtener su jubilacion i

---

(94) Acuerdo del senado de 17 de febrero de 1821, sancionado el 21 del mismo mes.

(95) Acuerdo de 23 de febrero, sancionado el 14 de marzo.

(96) Véase sobre el oríjen de la contribucion mensual i de las modificaciones que esperimentó, el § 3, cap. XV, parte VIII de esta *Historia*. El senado consulto que recordamos en el texto, publicado en la *Gaceta* de 2 de junio, eximia de esta contribucion a los que la hubieren pagado puntualmente, o cubrieren lo que a cuenta de ella quedaban debiendo; pero la dejaba subsistente para los que "en el término de ocho dias no hiciesen efectivo el pago."

la renta correspondiente con solo probar sus años de servicios, el senado resolvió que esa gracia no podria concederse en adelante sino a los que comprobasen en debida forma su imposibilidad física ó moral para seguir desempeñando el cargo que servian (97). Reconociendo, ademas, que no era justo ni conveniente reducir sus sueldos a los funcionarios que cumplian sus deberes, proponia, sin embargo, que se redujese el número de éstos "separando a los inútiles" (98), i dictó algunas medidas que hemos recordado ántes, para la mejor eleccion i la promocion de los empleados públicos.

Cualesquiera que fuesen las ilusiones del gobierno sobre los productos de estos diversos espedientes, la esperanza de una mejora efectiva de aquella situacion estaba cifrada en el desarrollo del comercio i en el crecimiento de las entradas de aduana. Pero, aunque esta renta habia aumentado de año en año desde 1817, la percepcion de una parte de ella en billetes fiscales, reducia considerablemente la entrada efectiva; i se sabia, ademas, que a causa de los procedimientos fraudulentos de muchos comerciantes, era menor de lo que correspondia. El contrabando habia tomado grandes proporciones; i si bien éste daba mayor actividad al comercio, el fisco, segun el concepto del gobierno, sufria grandes perjuicios. Las medidas dictadas para reglamentar las oficinas i cuerpos de resguardo, resultaron casi del todo ineficaces para correjir el mal. El establecimiento de los almacenes francos decretado en setiembre de 1820, habia comunicado gran vida i movimiento al puerto de Valparaiso; pero a la sombra de esa institucion tan liberal, los traficantes de mala fe habian hallado un vasto campo para sus operaciones ilícitas, hasta el punto de notarse una evidente disminucion en las entradas de aduana. El 3 de agosto de 1822, cuando la convencion constituyente, de que hablaremos mas adelante, celebraba su quinta sesion, se presentó a la sala de sus sesiones el ministro de hacienda don José Antonio Rodriguez a darle cuenta de aquel estado de cosas i a pedirle un remedio. "Grandes son los males, dijo, que la organizacion actual de aduanas i resguardos causa a las rentas fiscales. El contrabando ha llegado a tal exceso, que los efectos i jéneros estranjeros se venden internados con mui poca o ninguna diferencia de los precios que cuestan a bordo. El gobierno ha sentido estos efectos

---

(97) Acuerdo del senado de 26 de noviembre de 1820, sancionado por el director supremo el 25 del mismo mes, i publicado en la *Gaceta* de 2 de diciembre.

(98) Oficio del senado al director supremo de 20 marzo de 1821.

por las cortas entradas de las aduanas, disminuidas a tal punto que apénas puede contarse con este ramo, que era ántes el mas productivo de nuestras rentas. El gobierno se ha ocupado detenidamente en buscar la causa de donde pueden dimanar tales daños, i encuentra su principal oríjen en la organizacion de almacenes francos en Valparaiso." Estas revelaciones hechas en contra de una institucion que habia sido mui aplaudida, produjo una profunda impresion. "La sala, dice el acta de aquella sesion, se horrorizó enterada de tamaño desórden;" i sin demora aprobó un proyecto de decreto presentado por el ministro de hacienda, que suprimia los almacenes francos, es decir, que gravaba con impuesto a toda mercadería que bajase a tierra, ya fuera destinada al consumo interior o para ser reembarcada, i establecia con el carácter mas o ménos provisorio i miéntras se dictaban todos los reglamentos del caso, ciertas precauciones tendentes a impedir el contrabando (99). Esta medida violenta que contrariaba los intereses formados por la libertad comercial sin correjir eficazmente el mal que se señalaba, produjo no poco descontento entre los comerciantes de Valparaiso, i dió oríjen a imputaciones desfavorables al gobierno.

Las angustias del erario motivaron la proposicion de diversos espedientes mas o ménos singulares con que se trataba de mejorar aquella situacion. Frutos de ilusiones i de la falta de un conocimiento cabal de las condiciones económicas del pais, ninguno de ellos era practicable con mediana eficacia. El 3 de octubre de 1822, el diputado por San Cárlos don Juan Manuel Arriagada, presentaba a la convencion un proyecto con que creia remediar el déficit constante de las

---

(99) El proyecto del ministro de hacienda, compuesto de trece artículos i de disposiciones complejas, fué aprobado sin modificacion ni debate tan luego como aquel le hubo dado lectura, sancionado por el director supremo el mismo dia 3 de agosto i publicado cuatro dias despues en la *Gaceta ministerial*. Esta urjencia demostraba que, en apariencias a lo ménos, se trataba de remediar un mal de los mas perniciosos efectos. No se apreció así, sin embargo, aquella lei. La institucion de los almacenes francos, mui favorable a los intereses del comercio i al progreso de Valparaiso, habia echado raices en la opinion, i si realmente se prestaba a abusos, habria sido posible evitar éstos, sin necesidad de destruir aquélla. El gobernador de Valparaiso don José Ignacio Zenteno, no disimulaba el disgusto que le produjo una medida que consideraba perjudicial a la prosperidad de Chile. En el comercio por mayor i en una gran parte del público, produjo mui mal efecto; i muchas jentes creyeron ver en todo aquello un gran negocio particular del ministro Rodriguez en asociacion con algunos comerciantes, todo lo cual preparaba el desprestijio de la administracion del jeneral O'Higgins.

rentas públicas i dar un rápido impulso a la industria nacional, autorizando al gobierno para vender las tierras valdías de propiedad del estado, sin tomar en cuenta que, dada la escasa poblácion del pais i la pobreza jeneral, éstas no habrian encontrado compradores. En vista de la impracticabilidad de esos arbitrios, el gobierno se habia visto obligado a restablecer el estanco de tabaco, que habia sido la contribucion mas productiva durante el viejo réjimen, i que era tambien la mas odiada del público. Se la consideraba enormemente gravosa, i sobre todo perjudicial a la industria nacional, pues prohibia el cultivo del tabaco, que se creia una produccion fácil i ventajosa en Chile. En satisfaccion de esas quejas, el gobierno habia suprimido el estanco i declarado libre el cultivo del tabaco; pero la disminucion de la renta que ántes percibia el estado por este ramo, dió oríjen a diversas medidas, que hemos recordado ántes (100), se restableció aquel impuesto, anexando a las administraciones de aduana el espendio del tabaco estranjero, i por fin, la lei de 12 de diciembre de 1822, una de las últimas que llevan la firma del supremo director O'Higgins, creó cuatro factorías, i dispuso otras medidas administrativas destinadas a asegurar los intereses fiscales.

En recuerdo de los jenerosos sacrificios de la antigua provincia de Cuyo en favor de la espedicion restauradora de 1817, el gobierno habia decretado en octubre de 1820, la liberacion de todo derecho en favor de los productos de aquella que entrasen a Chile. Esta medida, mui celebrada en los tres distritos de Mendoza, San Juan i San Luis, en que se habia dividido aquella provincia, dió oríjen a declaraciones de reciprocidad que establecieron una absoluta libertad comercial entre uno i otro lado de la cordillera, haciendo casi innecesaria la subsistencia de aduanas i de resguardos. Este réjimen, que privaba al fisco de alguna renta, tenia la ventaja de atraer a Chile todo el comercio de aquellas provincias, de procurar fácil salida a los productos de ellas, i de estrechar las relaciones sociales i amistosas tan útiles entre pueblos vecinos.

Respecto del Perú, cuyo comercio tenia que ser mucho mas considerable, no era posible adoptar una política idéntica sin grave perjuicio de las rentas fiscales. El 27 de noviembre de 1820, cuando se supo que una porcion de aquel virreinato estaba ocupado por las armas independientes, el director supremo sancionó un senado consulto

---

100) Véase § 2, cap XV, parte VIII.

por el cual reglamentaba el comercio con las provincias libres del Perú, bajo la base del pago de moderados derechos de esportacion i de importacion. Miéntras el Callao estuvo bloqueado, i Lima se mantenia bajo el dominio del virrei, algunos comerciantes de Chile solicitaron permiso para llevar víveres a aquellos dos puntos en los pocos buques que por canje de prisioneros o por cualquiera otra causa, podian entrar a ese puerto. Esos permisos, concedidos con mucha dificultad, a título de pasavantes, eran concedidos bajo onerosas condiciones, i contribuian a aumentar los recursos del gobierno (101). Despues que Lima hubo sido ocupada por las armas patriotas, se creyó que se sancionaria una completa libertad de comercio con el Perú, i la exencion de todo derecho de esportacion para los productos chilenos que se llevaran a ese pais. El director supremo, de acuerdo con el senado, resolvió el 13 de agosto de 1821 que siendo necesario sufragar los gastos de la guerra horrorosa que se sostenia en la provincia de Concepcion, i conviniendo evitar derramas i contribuciones estraordinarias, los frutos i efectos naturales o industriales que se enviasen al Perú, pagarian un derecho de esportacion de quince por ciento; i aunque este impuesto se llamó provisional, siguió sirviendo de punto de partida para los subsiguientes arreglos comerciales entre los dos paises.

Aquella angustiada situacion del erario público, contra lo que se creia jeneralmente, no debia hallar un remedio inmediato con la sola terminacion de la guerra contra los antiguos dominadores. Por mas que la revolucion hubiera creado un notable progreso en el comercio, en el crecimiento i desarrollo de Valparaiso i en la iniciacion de una vida industrial mucho mas activa, la perturbacion que ella habia pro-

(101) En otra parte hemos tenido ocasion de hablar de estos permisos, que sirvieron para procurar algunas provisiones al enemigo, i que por tanto dieron oríjen a acusaciones contra los que los acordaron. Las razones que hubo para ello, fueron las siguientes: 1.° Era indispensable procurar alguna salida a los productos nacionales, que no tenian otro mercado en qué espenderse; 2.° Por mas precauciones que se tomasen, los realistas de Lima siempre hallarian medio de procurarse algunos víveres: i siendo esto así, con el arbitrio de los pasavantes, se conseguia utilizar ese comercio en provecho de los nacionales, ya que era imposible impedirlo radicalmente; 3.° El espendio de pasavantes procuraba al estado alguna entrada para mantener la guerra. Los derechos que se pagaban por ellos eran a veces enormes. Así un cargamento de trigo enviado al Callao tuvo que pagar ocho pesos de derecho de esportacion por cada fanega. Los documentos referentes a estos negocios son mui interesantes. Una buena parte de ellos está publicada con las sesiones del senado de 22 i 26 de enero i de 9 de febrero de 1821.

ducido por la paralizacion mas o ménos completa de los trabajos agrícolas, por las destrucciones consiguientes a la guerra, i por la escasez de brazos a consecuencia de los reclutamientos para el ejército i la marina, indicaba o parecia indicar un período de mayor pobreza pública que en los últimos dias del coloniaje. Si bien en la capital se habia jeneralizado entre muchas familias cierto lujo ántes desconocido, así en ella como en casi todo el pais se hacia sentir disminucion en el medio circulante, i otras manifestaciones que hacian temer una disminucion en las fortunas. En la capital eran mas raras las construcciones de casas de lo que habian sido en los diez años que precedieron a la revolucion; i cuando O'Higgins indicó la conveniencia de ensanchar las calles de la ciudad, obligando a los propietarios que reedificasen sus habitaciones, a retirarse cuatro varas de la antigua línea de edificios, se creyó que aquello era una quimera por cuanto pasarian siglos ántes de ver adelantada esa innovacion.

Aquel estado de cosas debia modificarse lentamente por el afianzamiento de la paz pública, por el aumento de la actividad industrial i por la mayor cultura de la poblacion; pero el senado i el gobierno creian que la accion administrativa podia acelerar el progreso por medios mas directos. El 12 de marzo de 1821, el senado acordó que se estableciese "un banco público nacional con sus ramificaciones en los minerales del estado para facilitar la circulacion de moneda de oro i plata que se habia minorado por las estracciones clandestinas de pastas." El fondo de este banco seria la cantidad de veinte mil pesos que entregaria el estado, i las cantidades que se colectaren por acciones de quinientos pesos que podian tomar así los chilenos como los estranjeros, los hombres como las mujeres. Este acuerdo, sancionado por el director supremo dos dias despues, debia quedar sin efecto. En vano fué que la *Gaceta Ministerial* lo recomendase empeñosamente, i que recordando que "las empresas mas vastas i difíciles a que no alcanzan las facultades ni el esfuerzo del individuo mas opulento i dilijente, son accesibles a la reunion de los fondos i actividad de muchos," demostrase las ventajas de las asociaciones i compañías comerciales e industriales, porque estas ideas encontraban invencible resistencia, fundadas en las preocupaciones que contra esas sociedades nos habia legado la ignorancia colonial (102). Poco mas tarde, en octubre de 1822, volvió a tratarse no ya en el senado sino en el seno de la convencion, este pro-

(102) Véase el § 4, cap. XXV, parte V (tomo VIII, p. 401) de esta *Historia*. El artículo a que nos referimos en defensa de la creacion de un banco i de las aso-

yecto, que acariciaba el ministro de hacienda; i por último, a fines de ese año, cuando llegaron los primeros fondos del empréstito de que hablamos mas adelante, se pensó en aplicar una parte de ellos a la creacion del banco; pero entónces llegaba a su término la administracion del jeneral O'Higgins, i luego surjió una nueva política. Por lo demas, aquel proyecto, falto de bases claras, dejaba ver una grande inesperiencia en la constitucion sociedades de esa clase, i mui poco conocimiento de lo que debia ser un banco.

Volvió tambien a pensarse en la fabricacion de monedas de cobre como un medio de procurar un instrumento para las pequeñas transacciones, i de subsanar en parte la escasez de circulante. Un negociante ingles que habia venido a Chile con el propósito de consagrarse a la esplotacion de minas, i de laminar el cobre, habia propuesto al gobierno en 1821 acuñar esta moneda con máquinas que decia tener en Concon, i que seria difícil trasladar a Santiago. John Miers, así se llamaba, era un hombre de cierto prestijio científico; i sus proposiciones fueron objeto de un detenido exámen. El año siguiente, en los meses de setiembre i octubre, la convencion trató este negocio, i reunió los antecedentes del caso; pero no tomó medida alguna definitiva (103). La creacion de la moneda de cobre, tantas veces propuesta, rechazada perentoriamente en otras ocasiones, comenzaba a abrirse camino, pero no habia de hacerse efectiva sino diez años despues.

A pesar de estas dificultades, el progreso efectivo del pais, era un hecho incuestionable para cualquier observador intelijente. Un negociante estranjero, que acabamos de nombrar, que vivió cerca de seis años (1819–1824) en Chile, que estudió la situacion política, económica e industrial del pais, i que juzgaba con la mas dura severidad a casi todos los hombres que tenian intervencion en la cosa pública, ha dejado constancia de este progreso en un libro mui noticioso que escribió. "Bajo la administracion de O'Higgins, a pesar de los peculados de los funcionarios chilenos, dice, las rentas públicas alcanzaron a exceder a los gastos, de tal manera que la deuda flotante del gobierno, a fines de 1821, estaba reducida de 800,000 pesos a ménos de 50,000; i los bonos del tesoro, que se negociaban con un gran descuento,

---

ciaciones comerciales, está publicado con el título de *aviso* en la *Gaceta* de 30 de junio de 1821.

(103) Los documentos relativos a esta nueva tentativa de creacion de la moneda de cobre, estan publicados entre los anexos de la sesion del 1.º de octubre de 1822 de la convencion en las *Sesiones de los cuerpos lejislativos*, tomo VI, pájs. 217-20.

se vendian ahora a la par. El comercio habia crecido rápidamente, la confianza pública era mayor que todo lo que se habia conocido hasta entónces, i Chile obtuvo en Europa mayor reputacion i mas sólido respeto que cualquiera otro de los nuevos gobiernos independientes. Puede decirse que Chile habia alcanzado al mas alto a que ha llegado hasta ahora (1824) (104).» I un distinguido historiador

---

(104) Miers's *Travels* &, vol. II, chap. XVI, p. 93.—El libro de que tomamos estas palabras, i el autor que lo escribió, mucho ménos conocidos por los lectores chilenos de lo que debieran serlo, merecen que en esta nota les consagremos algunas líneas. El título completo de ese libro es *Travels in Chile and la Plata; including accounts respecting the geography, geology, statiscs, government, finances, agriculture, manners and coustoms, and the mining operations in Chile. Collected during a residence of several years in these countries.* Forma dos volúmenes publicados en Lóndres en 1826 con cierto esmero, i acompañados de láminas, de mapas i de planos de cierto interes. Su autor, Mr. John Miers, salió de Inglaterra con su esposa i otras personas de familia en enero de 1819 con el propósito de venir a Chile para ocuparse en la esplotacion de minas, i trayendo una máquina para laminar cobre, que pensaba vender al gobierno, o usarla por su cuenta si conseguia celebrar un contrato para encargarse de su amonedacion. Miers, despues de mui corta residencia en Buenos Aires, emprendió su marcha a Chile, i llegó a Santiago a fines de mayo de ese mismo año. Fuera de un corto viaje a Mendoza, en busca de su mujer, que habia quedado allí, i de otro viaje al Perú, permaneció en Chile hasta los primeros dias de 1825, residiendo principalmente en Concon, en la embocadura del rio Aconcagua. Como contamos ántes, desde allí propuso al gobierno en 1821 acuñar moneda de cobre por cuenta del estado; pero esa proposicion no fué aceptada; i Miers vivió consagrado a la esplotacion de un molino de trigo.

Hombre de cierta cultura, dotado de conocimientos especiales en botánica, curioso i observador, recojió sobre la configuracion topográfica de Chile, su climatolojía i sus producciones todas las noticias que era posible procurarse entónces, ya en los pocos libros en que se hablaba de estas materias, ya en la conversacion de las pocas personas que podian procurárselas, ya las que él mismo podia estudiar. Miers anotaba todo esto en sus viajes; tomaba por medio del dibujo vistas de los paisajes que llamaban su atencion, o bosquejos de escenas de costumbres o de la vida industrial. Coleccionó muchas plantas que dibujó i clasificó, i arregló algunos mapas o planos, copiándolos de otros que ya existian, i completándolos con datos recojidos por él mismo o suministrados por otras personas. Así, las cartas jeográficas del camino de Buenos Aires a Valparaiso i del paso de la cordillera por Uspallata, que Miers ha publicado con su nombre, son reduccion modificada en algunos accidentes de la carta de Bauzá i Espinosa, de que hemos hablado en la nota 37, cap. XIX, parte V de esta *Historia*.

Pero Miers recojió, ademas, noticias acerca de la historia de la revolucion de Chile, de la jeografía física i política del pais, de su administracion i de su estado económico, industrial i social. No solo se procuró todos los datos que publicaban los periódicos i aun algunos documentos manuscritos, sino que obtuvo informes en

aleman que con raro discernimiento ha trazado el cuadro de la revolucion hispano-americana, recordando la intervencion enérjica e intelijente del gobierno de O'Higgins en la administracion interior i en los demas negocios de América, ha confirmado ampliamente ese

---

sus conversaciones con muchas personas, algunas de ellas altamente colocadas. Segun su libro, Miers trató al supremo director O'Higgins, al jeneral San Martin, a varios ministros de estado, a lord Cochrane, a los marinos ingleses sir Thomas Hardy i Basil Hall, i a numerosos individuos de un rango inferior; i todos ellos le proporcionaron en sus conversaciones las noticias que él anotaba cuidadosamente. A principios de 1825 recibió propuestas del gobierno de Buenos Aires para ir a fundar allí una casa de moneda. Con ese motivo tuvo que trasladarse a Inglaterra en busca de las máquinas que necesitaba; i al regresar a América dejó en Lóndres el manuscrito de su obra, que, como dijimos, fué publicada allí en 1826, sin que el autor pudiera revisar la impresion, lo que esplica los numerosos errores que en ella se notan en los nombres propios. Miers volvió poco mas tarde a Inglaterra, i se estableció en Lóndres.

El libro de John Miers constituye un abundante depósito de noticias, algunas de ellas privadas i de escaso interes; pero en su mayor parte útiles para conocer el estado del pais en aquellos años. El célebre poeta, historiador i crítico ingles Roberto Southey, en un artículo de revista destinado a examinar una obra de sir Francis Head (*Journeys across the Pampas and among the Andes*) recuerda otros libros concernientes a otras partes de América, i caracteriza el de Miers con bastante verdad en los términos siguientes: "Mr. Miers nos presenta la inmensa superficie de una tela prolijamente elaborada, pero tan recargada de minuciosos incidentes que los ojos se fatigan ántes de poder abrazar el conjunto." *London Quarterley Review*, núm. XXXV, p. 114-48. Aquella masa de noticias, fatigosa para el que la recorre lijeramente, pero útil para el historiador que quiere aprovecharlas, no puede, sin embargo, ser aceptada constantemente sin comprobacion. Miers ve casi todas las cosas con un pesimismo exajerado que lo arrastra a censuras injustas i a veces estravagantes. Admirador del clima de Chile i de las condiciones físicas del pais, es implacable con sus habitantes, a quienes pinta bajo el peor aspecto, i con el colorido mas desfavorable. Al hablar de la política i de la administracion pública, su severidad para juzgar a muchos de los hombres de gobierno, lo lleva a aceptar, probablemente sin mucho exámen, las acusaciones mas apasionadas de que se les habia hecho objeto. Casi podria decirse que para Miers la revolucion chilena no habia producido mas que un hombre de bien, un verdadero patriota, progresista, laborioso i dispuesto a sacrificarlo todo en beneficio de sus conciudadanos, el supremo director don Bernardo O'Higgins, acerca de cuyo gobierno da muchos datos, atribuyendo las faltas de éste a la perversidad o torpeza de sus ministros i a la influencia de malos consejos.

Al publicar su libro, Miers agregó al final del tomo II una lista de plantas que él habia recojido i clasificado científicamente en Chile i en la cordillera de los Andes, i otra mas reducida de aves chilenas, anunciando que de unas i de otras tenia numerosos dibujos hechos por él mismo. Mas tarde, coordinó estos estudios en las obras siguientes, que son complemento, i en parte reproduccion unas de otras:

uicio. "Chile, dice, al cual Bolívar habia predicho en 1815, en los principios de la revolucion, que entre todas estas repúblicas seria la mas capaz de subsistir i de mantener su libertad, Chile, repetimos, era desde esta época el pais mas respetado, i al mismo tiempo el mas influyente en la América Española (105)."

9. El bandolerismo: reinstalacion del presidio de Juan Fernandez, i disolucion de éste por un motin.

9. Chile habia conseguido afianzar la paz pública en la mayor parte de su territorio, pero sufria otra plaga heredada de la colonia e incrementada en el desórden consiguiente a la revolucion; i ella contribuia considerablemente a hacer mui angustiosa la residencia en los campos, i creaba por tanto infinitos embarazos a los trabajos agrícolas e industriales. El bandolerismo, aumentando con algunos desertores del ejército i con los prisioneros que se escapaban de los cuarteles, i alentado por la imposibilidad del gobierno para emprender una persecusion efectiva en medio de tantas atenciones, habia tomado en los últimos años un gran desarrollo, i exijido el empleo de medidas escepcionales i de excesivo rigor que hemos recordado ántes (106): Algunos castigos ejemplares, i las rondas de patrullas de policía a cargo de los alcaldes i alguaciles, dispuestas por el supremo director en 24 de marzo de 1821, restablecieron alguna tranquilidad, a tal punto que este alto funcionario, mui poco dispuesto a dejarse engañar por ilusiones optimistas, llegó a creer que aquel mal habia cesado en gran parte (107).

Pero luego pudo verse por la repeticion de nuevos atentados que la situacion no era tranquilizadora. El director supremo, en momentos en que el senado habia cesado en sus funciones, i en que no se instalaba todavía la convencion, espidió con fecha de 18 de junio de 1822 un decreto dirijido a activar i hacer mas ejecutiva la accion de la justicia contra esa clase de malhechores. "Todo desertor o delincuente acusado de salteo, robo con fractura o en despoblado, o de homicidio premeditado, decia el artículo 1.°, estando convencido del hecho, será

1.° *On new genera of plants from Brazil and Chile* (con dos láminas), London, 1842. —2.° *Illustrations of south american plants*, London, 1847-57, 2 vol. con 87 láminas.—3.° *Contributions to botany* (of South América) *iconographic and descriptive*, vol. I (único publicado), London, 1851-61.—Estos escritos han sido utilizados i recomendados por los mas acreditados maestros de la botánica chilena, por don Claudio Gay i sus colaboradores, i por don Rodulfo i don Federico Philippi.

(105) G. G. Gervinus, *Histoire du dix-neuvième siècle* (trad. Minssen), Paris, 1866, tom. X, p. 87.

(106) Véase el § 1, cap. XVI, parte VIII de esta *Historia*.

(107) Oficio de O'Higgins al senado de 10 de agosto de 1821.

irremisiblemente pasado por las armas, sea cual fuere su clase i fuero." Mandábase allí mismo formar en todas las ciudades i villas una junta compuesta del gobernador, del primer alcalde i de un asesor letrado, quienes debian pronunciar sentencia despues de un juicio sumario i verbal, la cual, en el caso de imponer la pena de muerte, no se ejecutaria sino despues de aprobada por la cámara o corte de justicia. Para el mayor acierto en esos juicios, se disponia que un abogado de esperiencia recorreria los diversos pueblos para acelerar la sustanciacion, i pronunciar la sentencia de los reos que se hallasen detenidos (108).

No habia sido menor causa de inquietudes la existencia de una banda de jente mas numerosa i mas ordenada que las simples pandillas de salteadores, que amagaba la tranquilidad pública en los campos del norte de Santiago. Algunos prisioneros españoles escapados de los presidios, amparados por ciertos propietarios rurales que aparentando sometimiento al nuevo órden de cosas hubieran querido ver restablecido el antiguo réjimen, i acompañados por numerosos vagos i malhechores de los campos, practicaban desde 1818 sus correrías en los campos accidentados i montañosos que formaban una gran porcion del distrito de Quillota, llegando en ocasiones hasta las cercanías de Melipilla, i asaltando a veces a los viajeros i a las cargas en el camino carretero que unia a Santiago con Valparaiso. Perseguidos tenazmente por partidas de tropas, castigados con severidad cuando eran aprehendidos, ellos lograban ocultarse en las ásperas i entónces casi desiertas cerranías de esa comarca, o asilarse en casa de los propietarios o inquilinos que les dispensaban proteccion. Esas correrías, que a veces fueron mui inquietantes, duraron cerca de cuatro años casi completos. i solo en los primeros meses de 1822 consiguió el gobierno destruir mas o ménos totalmente aquellas bandas.

El gobierno se habia preocupado ademas en el proyecto de mantener un presidio apartado de las poblaciones para la detencion de malhechores peligrosos; pero el primer ensayo que se hizo habia producido un resultado desastroso. La isla grande de Juan Fernandez, donde los españoles habian confinado a numerosos patriotas durante la reconquista, estaba abandonada desde 1817, i habia llegado a temerse que alguna de las grandes potencias tomase posesion de ella. En abril de 1821 quedó resuelto en los consejos de gobierno el restablecimiento del presidio en aquella isla. Segun el plan adoptado, habria allí una

(108) Decreto de 18 de junio de 1822, en la *Gaceta* de 27 del mismo mes.

guarnicion de 35 hombres, a cargo de dos o tres oficiales, i el comandante jeneral de marina pondria a disposicion de éstos las embarcaciones menores que fuesen necesarias, i un plan de señales para comunicarse con los buques de la escuadra que allí se acercasen (109). Serian trasportados allí veinte o treinta condenados por delitos comunes, algunos prisioneros realistas que en Chile o en el Perú habian cometido actos que los hacian merecedores de una detencion mas severa, i varias personas que aquí habian tomado parte en tentativas de revueltas (110). Los anuncios constantes de que don José Miguel Carrera se preparaba entónces para invadir a Chile, i de que sus amigos ajitaban la opinion para preparar el triunfo de este caudillo, esplican ese procedimiento.

El presidio quedó instalado en el mes de julio bajo el mando de un oficial de milicias llamado don Mariano Palacios, hombre de poco tino, que no consiguió asentar su autoridad. En la noche del 3 de setiembre de 1821, la guarnicion, incitada por algunos de los detenidos, i capitaneada por uno de sus oficiales, se pronunció en abierta rebelion, depuso al jefe de ella i dió el mando de la isla a don Manuel Muñoz, que era el mas importante entre sus pobladores. En medio del desórden, don Juan Nicolas Carrera, que queria asesinar a Palacios, fué muerto por los mismos sublevados. El conato de éstos era salir del presidio en el primer buque que se acercara a la isla, frecuentemente visitada por barcos balleneros ingleses o norte-americanos. Dos tentativas hechas con ese objeto, fueron infructuosas. En una de ellas en que los detenidos intentaron asaltar la fragata *Washington*, dos de éstos, el oficial chileno don Luis Ovalle i un prisionero español, fueron muertos; pero ese buque, que se dirijia a Valparaiso, dió noticia de aquel movimiento poniendo al gobierno chileno en situacion de reprimirlo (111).

---

(109) Oficio del ministro Zenteno al comandante jeneral de marina, de 17 de abril de 1821. Entre otros objetos que éste debia aprestar se mencionaban dos botes, una lancha, i un par de anteojos. Como se pensaba hacer allí una poblacion estable, se mandaba tambien embarcar diez o doce mujeres, haciéndolas "reconocer por un facultativo a fin de asegurarse que no tienen mal venéreo, para que no contajiasen a la tropa de aquella guarnicion i a sus demas habitantes."

(110) Entre éstos se contaba don Manuel Muñoz Urzúa, miembro de una junta de gobierno de 1814, amigo íntimo de los Carreras, al cual se le habia permitido residir en Chile; pero perseguido por su participacion en la conspiracion de abril de 1820, habia sido apresado pocos meses mas tarde. Por motivos idénticos fueron destinados al mismo presidio el oficial don Luis Ovalle i don Bernardo Luco. En Valparaiso fueron agregados don Juan Nicolas Carrera, i el frances o norte americano A. Brand, de quienes hemos hablado ántes.

(111) Las noticias mas seguras acerca de este motin se hallan en un oficio de 20

En esos momentos en que éste no podia disponer de ninguna embarcacion, una fragata de guerra de los Estados Unidos, la *Constelation*, se ofreció para llevar a Juan Fernandez un pequeño refuerzo de tropa. El órden fué restablecido sin mayor dificultad, i aun volvió a tratarse de mantener i reforzar el presidio; pero luego fué forzoso desistir de este intento. Por un momento se pensó en restablecerlo en mayores proporciones, bajo la base de que serviria de lugar de detencion para los reos o prisioneros enviados de Chile i del Perú, i que seria costeado por los dos gobiernos; pero este proyecto, que ofrecia numerosos inconvenientes, fué luego abandonado. Solo años mas tarde se restableció el presidio de Juan Fernandez, que volvió a ser el teatro de nuevos motines.

---

de octubre de 1821 del coronel don José Ignacio Zenteno, entónces gobernador de Valparaiso, al ministro de la guerra. Ese oficio fué publicado por don Benjamin Vicuña Mackenna en su libro titulado *Juan Fernandez* (Santiago, 1883). páj. 478 80. En ese mismo libro, cap. XXII, este fecunndo escritor ha dado sobre estos sucesos mas amplios detalles, en que no nos es posible entrar aquí; pero ha incurrido en algunos errores. Así, supone que el jefe del presidio, don Mariano Palacios, era el mismo oficial que condujo a Chile, precisamente en esos dias, a los españoles que Monteagudo espulsaba del Perú. Aparte de la imposibilidad de que ese oficial sirviese al mismo tiempo dos comisiones mui diferentes i en lugares apartados el uno del otro, bastará recordar que este último se llamaba don Florencio Palacios.

La noticia de la sublevacion ocurrida en Juan Fernandez llegó a Valparaiso el 20 de octubre de 1821. En esos momentos en que la escuadra chilena se hallaba en las costas del Perú, i en que en Chile no quedaba mas que la corbeta *Chacabuco* i otro pequeño buque mercante armado en guerra, habian salido estos últimos para el sur con el fin de activar las operaciones militares contra Benavides, segun contamos en otra parte. El gobierno se vió en la necesidad de aceptar el ofrecimiento del comandante Bridgely de la *Constelation*, fragata de guerra de los Estados Unidos, que queria ir a esa isla en proteccion de sus nacionales, ya que los sublevados habian tratado de apoderarse de dos buques norte-americanos, i que tenian prisioneros a algunos individuos de esa nacionalidad.

CAPÍTULO X

RELACIONES INTERNACIONALES ENTRE CHILE I LOS OTROS ESTADOS HISPANO-AMERICANOS: ÚLTIMAS CAMPAÑAS DE COCHRANE: BOLÍVAR I SAN MARTIN: ESTE ÚLTIMO ABDICA EL MANDO EN EL PERÚ I REGRESA A CHILE

(1821-1822)

1. Primeras relaciones entre el gobierno de Chile i el de Colombia: plan del primero para celebrar una alianza con el segundo.—2. Relaciones diplomáticas entre Chile i las provincias unidas del Rio de la Plata.—3. El gobierno portugues establecido en Rio de Janeiro, i la rejencia del nuevo imperio mejicano reconocen la independencia de Chile.—4. Lord Cochrane va hasta las costas de Méjico en persecucion de las naves españolas.—5. Correrías i aventuras de las fragatas españolas para sustraerse a la persecucion de Cochrane: se ven forzadas a entregarse al gobierno de Guayaquil: complicaciones a que da oríjen esta entrega.—6. Llega Cochrane al Callao, tiene allí un nuevo i mas alarmante choque con San Martin, i regresa a Chile.—7. Ofrecimientos de Bolívar para cooperar a la independencia del Perú: San Martin los acepta i se resuelve a ir a conferenciar con el Libertador de Colombia.—8. Célebre conferencia de Guayaquil entre Bolívar i San Martin: éste último regresa a Lima descontento del resultado de esa entrevista.—9. San Martin instala el primer congreso del Perú, abdica el mando político i militar, i se embarca para Chile: juicios a que este acto ha dado lugar.—10. Regreso de San Martin a Chile: tentativas de Lord Cochrane para abrir un juicio contra ese jeneral, que reprime el director O'Higgins.—11. Pactos de alianza celebrados por el gobierno de Chile con los plenipotenciarios de Colombia i del Perú, que no alcanzaron a ser ratificados por el congreso chileno.

1. Primeras relaciones entre el gobierno de Chile i el de Colombia: plan del primero para celebrar una alianza con el segundo.

1. La revolucion de las colonias hispano-americanas habia sido en su principio la obra casi esclusiva de movimientos propios dentro de cada una de ellas. Nada prueba mejor la espontaneidad de esa insurreccion que el hecho de que estas diversas colonias tan apartadas unas de otras, i con tan escasas i tar-

días comunicaciones, se sublevasen casi al mismo tiempo, i sin tener cada una noticias de lo que pasaba mas allá de las provincias inmediatamente vecinas. Así, si bien los revolucionarios de Chile i de las provincias arjentinas tuvieron relaciones que sirvieron para preparar aquel movimiento, como las tuvieron entre sí en los principios de la lucha, los revolucionarios de Venezuela i de Nueva Granada, éstos últimos, así como los de Méjico, ignoraban mas o ménos completamente lo que ocurria en la estremidad austral del continente. Este aislamiento subsistió durante todo el primer período de la revolucion; pero cuando ésta tomó mayor consistencia i una direccion mas acentuada, los nuevos gobiernos creyeron que la unitad de causa, los obligaba a estrechar sus relaciones, i que éstas aumentaban el prestijio moral, sino la fuerza efectiva de la revolucion.

Bolívar, que desde tiempo atras habia dado grande importancia a este plan, trató de ponerlo en planta desde que en 1818 organizó un gobierno regular en la ciudad de Angostura, a orillas del Orinoco, dirijiéndose en efecto a los otros gobiernos independientes con que podia comunicarse. O'Higgins, por su parte, sin haber recibido comunicaciones de Bolívar, se dirijia a éste en noviembre de ese año para felicitarlo por los triunfos alcanzados en Venezuela por las armas independientes, para anunciarle la próxima partida de la espedicion libertadora del Perú, i para recordarle la comunidad de intereses de todas las colonias rebeladas contra la dominacion española, i la conveniencia de que cada una de ellas reconociese publicamente la independencia de las demas. "La causa que defiende Chile, decia, es la misma en que se hallan comprometidos Buenos Aires, la Nueva Granada, Méjico i Venezuela, o mejor diríamos, es la de todo el continente de Colombia (América). Separados estos paises unos de otros, harian mas difícil o retardarian el fin de una contienda de que pende la felicidad o la humillacion de veinte millones de habitantes." Correspondiendo a estos propósitos, el senado de Chile acordaba el 15 de diciembre de 1818 garantir por su parte ciertos empréstitos que los ajentes revolucionarios de Méjico, de Nueva Granada i de Venezuela trataban de contraer en Lóndres para preparar espediciones contra el poder español (1).

El año siguiente, cuando la escuadra i los corsarios de Chile recorrian el Pacífico, i cuando Bolívar despues de su admirable campaña

(1) De estos antecedentes hemos dado noticia en el § 5, cap. XI, parte VIII de esta *Historia*.

a Nueva Granada creaba la república de Colombia, su segundo, el jeneral don Francisco de Paula Santander, se dirijia a O'Higgins para felicitarlo por los triunfos alcanzados en esta parte de la América, para estrechar las relaciones de los nuevos estados, i para recomendarle un ajente que venia a Chile en busca de ciertos socorros de armas. Esta jestion dió oríjen a nuevas i mas ardientes manifestaciones de amistad, espresada en las comunicaciones cambiadas, i en hechos efectivos. El ajente del gobierno colombiano, como contamos en otra parte, regresó pocos meses mas tarde a su patria llevando los ausilios que habia venido a buscar, i anunciando que el ejército libertador del Perú habia salido de Valparaiso en las mejores condiciones, i dispuesto a hacer una campaña decisiva (2). Santander, felicitando al gobierno de Chile por este suceso, le espresaba la confianza que tenia en el éxito de esa empresa. "Por nuestra parte, agregaba, cooperamos lo bastante, estando en marcha a Quito i Cuenca un ejército numeroso, i vencedor dos veces de los tiranos, capaz de influir en reparar cualquier reves que se esperimente en el Perú, i de efectuar tambien en todo evento la libertad de ese opulento reino (3)." Todas las comuni-

---

(2) Véase el § 2, cap. XX, parte VIII de esta *Historia*. Con este motivo se cambiaron entre gobierno i gobierno otras comunicaciones inspiradas por las ideas de fraternidad. Cinco de ellas datadas en julio i agosto de 1820, se hallan publicadas en el tomo VII, páj. 716-9 de los *Documentos para la vida del Libertador*. Son oficios de O'Higgins a Bolívar i a Santander, uno de Cochrane a este último, i otro a Bolívar, en todos los cuales se habla de la guerra que se sostiene como una causa comun para la América entera.

(3) Oficio de Santander, vice-presidente de Cundinamarca (nombre dado a Nueva Granada, uno de los estados que componian la República de Colombia) al supremo director de Chile, fechado el 1.° de diciembre de 1820.

Con fecha de 5 de agosto de ese año, O'Higgins se habia dirijido a Santander por medio del bergantin *Pueirredon* que llevaba al Chocó a los individuos espatriados por causa de la conspiracion de abril, i al paso que le anunciaba la próxima partida de la espedicion libertadora del Perú, le pedia que socorriese a aquéllos, comprometiéndose el gobierno chileno a cubrir los gastos que fuere necesario hacer con ese objeto. La noticia de la salida de la espedicion, fué trasmitida a Bolívar, i mui celebrada en toda Colombia. Refiriéndose al otro punto de aquellas comunicaciones, Santander contestó lo que sigue: "Palacio de Bogotá a 1.° de diciembre de 1820.—Al exmo. señor director supremo de la República de Chile.—Exmo. señor. Las personas espatriadas de ese estado contenidas en la lista que V. E. me incluyó en su carta de 5 de agosto, han sido recibidas en este departamento, i serán asistidas competentemente, aun mas allá de lo que V. E. me ha demandado, sin que tenga Chile la obligacion de reintegrar a las tesorerías de donde se saquen dichas asistencias. Si este pequeño servicio puede ser una prueba de la amistad i

caciones cambiadas entónces entre los gobiernos de Colombia i de Chile, respiraban las aspiraciones a la mas sincera fraternidad.

A mediados de 1820 llegaba a Lóndres don Francisco Antonio Zea, vice-presidente de la república de Colombia, i encargado por ésta de una alta comision cerca de las potencias europeas para obtener el reconocimiento del nuevo estado, cuya reciente creacion debia comunicar a los gobiernos americanos. "La primera de mis atenciones, decia al supremo director de Chile, ha sido manifestar a V. E., digno jefe de esa nacion heroica, los ardientes deseos que animan a la mia por la prosperidad, union i buena armonia entre los nuevos gobiernos de la América del sur; lo mismo que la disposicion en que se halla de estrechar sus relaciones con ellos para oponer a nuestros enemigos comunes una unanimidad de sentimientos incontestable, i dar al mundo un ejemplo de amistad i recíproca cooperacion." I despues de congratularse por los triunfos alcanzados en ambos paises contra la dominacion española, i de indicar los medios de comunicarse i de estrechar los vínculos de union, ofrecia toda la cooperacion que Colombia podia prestar en el Pacífico a la empresa de libertar el Perú (4).

Desde noviembre de 1819, el director supremo de Chile habia sometido al senado lejislador el pensamiento de acreditar ajentes diplomáticos en otros estados americanos, incluso el Brasil, que seguia siendo el asiento de los reyes de Portugal. Por entónces, sin embargo, no se dió curso a esa idea. Año i medio mas tarde, O'Higgins insistia en ella en términos mas premiosos. "El estado de respetabilidad a que ha llegado la república de Colombia, decia al senado el 12 de mayo de 1821, nos convida a entrar con su gobierno en tratados de alianza i amistad, i especialmente a convenir en una federacion de aquella República con ésta. V. E. debe conocer que la realizacion de estas negociaciones formarán una fuerza incontrastable contra el enemigo comun, i decidiran sobre la suerte de la América meridional." Proponia,

---

fraternidad que Colombia tiene por esa República, yo me congratulo de que V. E. me haya proporcionado ocasion de manifestarla, i le ruego me proporcione otras mayores de hacer mas sinceras manifestaciones.—Aseguro a V. E. de mi consideracion a ese estado i a V. E. mismo.—*Francisco de P. Santander.*"

Los desterrados de Chile, en su mayor número, se incorporaron al ejército de Colombia, i algunos de ellos se distinguieron especialmente, mereciendo recomendaciones de Bolívar i de Sucre.

(4) Oficio del vice-presidente de Colombia don Francisco Antonio Zea al supremo director de Chile, fechado en Lóndres el 18 de junio de 1820, i publicado en la *Gaceta ministerial* de Santiago de 18 de noviembre del mismo año.

en consecuencia, el envío a Colombia de un ministro plenipotenciario "con los oficiales subalternos correspondientes i con los poderes que deben conferírsele, "para que se presentase con el decoro digno de un representante del gobierno de esta República." Aprobado este pensamiento, el director supremo designó al ministro de la guerra, coronel don José Ignacio Zenteno, para que desempeñase este cargo, i el senado preparó el 22 de junio las instrucciones a que ese funcionario debia ajustar su conducta. Segun ellas, "el objeto principal de aquella mision seria establecer relaciones íntimas entre este gobierno i el de de Colombia." El representante de Chile debia dirijirse a Guayaquil, donde se suponia a Bolívar, i en seguida a Bogotá, i allí observaria del mejor modo posible "la opinion de los pueblos libres sobre la clase i sistema de gobierno que quieran adoptar, como la de los gabinetes de aquellos estados, i si sobre este particular habian dado algunos pasos o tenian algunas dilijencias pendientes." En el caso que a la época de la llegada del ministro chileno a Colombia no estuviese definitivamente libertado el Perú, trataria aquél de la manera de consumar esa empresa; i si ésta estuviese consumada, celebraria un tratado de alianza ofensiva i defensiva para afianzar la nueva situacion de estos paises. Segun la mente del senado, el ministro chileno debia manifestar que en este pais no habia nada resuelto sobre su gobierno futuro, i que esperaba que se uniformase a este respecto la opinion de los pueblos americanos, para resolver lo que fuese mas conveniente.

Aquellas instrucciones, sobre cuya aprobacion no alcanzó a pronunciarse el director supremo, quedaron sin efecto, i por el momento se aplazó el envío de una legacion a Colombia. En esos mismos dias llegaban a Chile noticias de que los representantes de ésta en Europa estaban negociando una paz vergonzosa con España, ya para formar en América una confederacion que se pondria bajo el patronato de Fernando VII, ya para constituir en Venezuela i Nueva Granada monarquías cuyos soberanos serian los hermanos menores de aquel monarca. Aunque esas noticias, revestidas de seriedad, eran trasmitidas por personas autorizadas, i tenian ademas un fondo efectivo de verdad, el gobierno de Chile, impuesto de la firmeza con que se mantenia la guerra en Colombia, se negaba a darles crédito; pero se vió en la necesidad de guardar por el momento una actitud espectante, i de suspender el envío de la legacion que tenia acordada (5). La dificultad

(5) Como dijimos ántes, a mediados de 1820 habia llegado a Lóndres don Francisco Antonio Zea, vice-presidente de Colombia, en comision de esta república para

de las comunicaciones entre los dos paises, prolongó aquella situacion; pero a principios de 1822 se supo en Santiago que Bolívar, despues de obtener sobre los españoles grandes triunfos que afianzaban la independencia de Colombia, enviaba un alto representante al Perú i a Chile, lo que hacia innecesaria la legacion que se tenia proyectada.

---

solicitar de los gobiernos europeos que se la reconociese como nacion independiente, i para hacer ciertos arreglos financieros. Zea, hombre respetable por sus antecedentes i por su ilustracion, no tenia, sin embargo, condiciones de estadista; i en el desempeño de aquel encargo, cometió graves errores. Buscando un arreglo pacífico que pusiera término a la larga i sangrienta guerra de América, inició correspondencia privada con el embajador español en Lóndres. Era éste don Bernardino Fernandez de Velasco, duque de Frias, gran señor que adquirió mas tarde cierta notoriedad como poeta, i sobre todo como protector de las letras. Aceptando con complacencia la proposicion de Zea, el duque de Frias, despues de cambiar con aquél algunas comunicaciones, sometió al gobierno de Madrid un proyecto de arreglo. "Reducíase, dice el historiador Restrepo, a que el gobierno de Fernando VII reconociera espontáneamente la independencia de Colombia, de Chile i de Buenos Aires, i la ofreciera a sus demas provincias ultramarinas bajo la condicion de que Colombia i las otras repúblicas formaran una vasta confederacion, cuyo jefe seria el rei de España. El ministro respectivo del gobierno español contestó al duque de Frias que "la base principal de aquella propuesta, i por consiguiente, toda su naturaleza era absolutamente inadmisible." Así terminó este proyecto que tampoco fué aprobado en Colombia, cuyos hijos querian ser del todo independientes de la España." Restrepo, *Hist. de la rev. de Colombia*, tomo III, p. 68.

Frustrada esta absurda negociacion, luego se inició otra que se creyó mejor encaminada. El 25 de noviembre de 1820, se celebró entre los jefes belijerantes, Bolívar por parte de Colombia i Morillo por parte de España, un armisticio que parecia el principio de una paz estable. Poco despues llegaban a Venezuela los ajentes enviados de Madrid para preparar la pacificacion de estos paises (véanse mas atras los §§ 1 i 2 del cap. V de esta misma parte de nuestra *Historia*). Como ellos no estaban autorizados para reconocer la independencia de los nuevos estados de América, i como espusieran que un tratado sobre tales bases debia celebrarse en España, Bolívar que, sin embargo, tenia poca fe en el resultado de tales jestiones, nombró en Bogotá, en enero de 1821, dos representantes de Colombia, don José Rafael Revenga i don José Tiburcio Echeverría, para que se trasladasen a Europa a abrir negociaciones directas con el gobierno de Madrid. Llegaron éstos a Francia en abril siguiente. En Paris se reunieron con Zea, i los tres se pusieron en marcha para España. Presentados al ministro de estado don Eusebio Bardaxi i Azara, fueron recibidos con cierta benevolencia aparente, pero a pesar de la dilijencia que desplegaron, se pasaron tres meses sin que se les diera ocasion de esponer las proposiciones para que estaban autorizados.

Miéntras tanto, el rumor público anunciaba que los ajentes de Bolívar tenian mui adelantado el arreglo del reconocimiento de la independencia de Colombia, sobre la base de que allí se formarian una o dos monarquías para uno o dos hermanos de

2\. Relaciones diplomáticas entre Chile i las provincias unidas del Rio de la Plata.

2\. La alianza chileno-arjentina, tan estrecha en 1817 i en 1818, habia ido debilitándose poco a poco, dejando ver en el hecho que era una simple ilusion el pensamiento de hacerla duradera i de estenderla a los otros pueblos americanos. Las discordias interiores, i luego una asoladora guerra civil, habian impedido al gobierno de las provincias

---

Fernando VII. Se hablaba de esto en la corte, i entre los mismos allegados de esos príncipes, como de un hecho resuelto i próximo a consumarse. Muchas cartas escritas en Madrid i en Cádiz trasmitieron estas noticias a América. El ajente de Chile en Lóndres, don Antonio José de Irisarri, las comunicó a don Miguel Zañartu i al supremo director O'Higgins con amplitud de detalles i como un arreglo cierto. "Esto (ciertos informes de carácter privado), sobre el sijilo que ha guardado conmigo el señor Zea, i otras varias circunstancias que hai, me hacen ver la cosa como enteramente ajustada (arreglada), i quizá los señores colombianos se van a reir de todos nosotros, o por mejor decir, de todos los que los creyeron republicanos." (Carta de Irisarri a Zañartu de 11 de mayo de 1821). Los mismos ajentes de Colombia se encargaron de dar cuenta de aquella proyectada negociacion al gobierno de Chile en nota fechada en Madrid en 17 de julio, dejando presumir que el espíritu de ella era mui diverso, i anunciando que no conduciria a ningun resultado práctico. Aquella comunicacion llegó a Chile con muchos meses de atraso, i fué publicada en la *Gaceta* ministerial estraordinaria de 6 de marzo de 1822.

Aquella incertidumbre no podia prolongarse largo tiempo. A pesar del armisticio, las hostilidades se habian renovado en Colombia, i el 24 de junio de 1821 alcanzaba Bolívar la espléndida victoria de Carabobo que iba a decidir de la independencia de esa República. Estos acontecimientos, que causaron profunda irritacion al gobierno de Madrid, lo precipitaron a romper toda apariencia de negociacion con los ajentes colombianos. El ministro de estado les comunicó el 1.° de setiembre la órden de salir de la corte en el término de 48 horas en camino para el estranjero. El 14 de setiembre hicieron desde Bayona una estensa esposicion al gobierno español, en justificacion de la conducta que ellos i el gobierno de Colombia habian observado en todo este negocio. Desde Burdeos comunicaron esas ocurrencias al gobierno de Chile; pero sus comunicaciones llegaron aquí con mucho atraso, i solo fueron publicadas en la *Gaceta ministerial* de 14 de setiembre de 1822, es decir, un año despues de esas ocurrencias.

A pesar de todos los informes que habian llegado a Chile acerca de las negociaciones que se decian iniciadas en Madrid, algunos de los cuales parecian mui autorizados, el gobierno del jeneral O'Higgins se resistió a creer que los ajentes de Colombia hubiesen sido encargados de negociar la paz bajo condiciones que consideraba depresivas i contrarias a los intereses de América. Sobre este particular, el ministro de estado de Chile dirijia el siguiente oficio a su representante en Buenos Aires:—"Seria efectivamente mui estraño el desenlace de la guerra de Venezuela si ella hubiera de terminar por recibir como soberano de Colombia al infante de España don Francisco de Paula, segun lo anunciaban las noticias recibidas de Inglaterra en esa ciudad (Buenos Aires). Pero, por mas autorizadas i fidedignas que ellas parezcan, no teniendo todavía un caráter oficial, i hallándose en directa contradiccion

unidas del Rio de la Plata cumplir el pacto solemne celebrado con Chile para cooperar a la espedicion libertadora del Perú. En el curso de aquellas revueltas, la mayoría de los habitantes de esas provincias se habia mostrado favorable i deferente al gobierno chileno; pero ademas de que algunos de los caudillos revolucionarios estaban interesados en anarquizar este pais, hubo un momento, en marzo de 1820, en que el mismo gobierno accidental de Buenos Aires ponia a disposicion de Carrera los recursos del estado para que trajera a Chile la guerra civil, que en esas circunstancias era un crímen injustificable contra la causa de la independencia. Aquellos planes siniestros, fraca-

---

çon los hechos de los colombianos i españoles, no puede dárseles por ahora mas ascenso ni importancia que a un vago rumor difundido tal vez estudiadamente por motivos políticos. Si la negociacion estuviese ya no solo tan adelantada i a punto de concluirse, como se supone, sino solamente iniciada de consentimiento de ámbas partes, el primer paso que se hubiera dado seria la suspension de hostilidades; pero vemos todo lo contrario. Maracaibo se sustrae en enero de este año del dominio español, i las armas de Colombia sostienen el hecho, rompiéndose, en consecuencia, el armisticio ántes celebrado entre los jenerales Bolívar i Morillo. La guerra continúa con el mismo vigor que ántes. El jeneral Bermudez ataca i toma la capital de Carácas el 14 de mayo, i ocupa el puerto de La Guaira el 15. Cartajena sufre un estrecho sitio. En Santa Marta se prepara una espedicion para ocupar el itsmo de Panamá. Quito está amenazado por las armas de Cundinamarca, ausiliares de Guayaquil; i en toda la estension de la República no se encuentra un hecho solo que indique un avenimiento con la España. Que el gobierno de Colombia haya enviado sus ajentes a Madrid, parece indudable; pero que los objetos de la mision sean los que se anuncian, no parece todavía probable; i en consecuencia, no puede esta ocurrencia afectar por ahora nuestra situacion política.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Santiago de Chile, octubre 2 de 1821.—*Joaquin de Echeverria.*—Señor don Miguel Zañartu, ministro plenipotenciario de Chile cerca del gobierno de las provincias unidas del Rio de la Plata.»

La presuncion del gobierno de Chile era mui fundada; pero la dificultad de las comunicaciones, no le permitia estar al corriente de los sucesos de Colombia, sino con un retardo de muchos meses. En este pais nadie habia pensado en tratar con España sobre las bases de que se hablaba en Europa. Múi léjos de eso, la victoria de Carabobo, ganada por Bolívar el 24 de junio de 1821, segun ya dijimos, habia venido a sancionar de hecho la separacion absoluta de la antigua metrópoli; i el congreso nacional reunido en la villa del Rosario de Cúcuta, al dictar la constitucion del nuevo estado, declaró el 12 de julio que «los pueblos de Nueva Granada i de Venezuela quedaban reunidos en un solo cuerpo de nacion, bajo el pacto espreso de que su gobierno seria ahora i siempre popular representativo, i que esta nueva nacion seria reconocida con el título de República de Colombia.» La noticia de estos últimos acontecimientos solo llegó a Chile en enero de 1822, i entónces se supo tambien que en poco tiempo mas llegaria un enviado de Bolívar que venía a tratar de la alianza ofensiva i defensiva de todos los gobiernos independientes de América.

saron felizmente. La anarquía fué dominada en la mayor parte del territorio, i desde mediados de 1821, el gobierno de Buenos Aires, desligado en cierta manera de las provincias, pudo dedicarse a los trabajos de organizacion interior bajo el impulso de los ministros progresistas i empeñosos que rodeaban al gobernador don Martin Rodriguez.

Sin que nada pudiera esplicarlo, comenzó a hacerse sentir cierto espíritu de hostilidad a Chile. El prestijio que este pais se habia conquistado en América por la creacion de una escuadra poderosa i por la realizacion de la espedicion libertadora del Perú, empresa en que el gobierno de Buenos Aires no habia podido tomar parte i que aun habia intentado contrariar: la tranquilidad interior de que Chile habia gozado bajo un gobierno sólido i vigoroso, miéntras las provincias arjentinas estaban destrozadas por la mas espantosa anarquía, i el crecimiento del comercio en un pais que habia sido la mas pobre i atrasada de las colonias españolas, i por largos años tributario del comercio de Buenos Aires, eran hechos que despertaban allí celos mal disimulados, que se manifestaron por accidentes a que entónces se les atribuyó mucha gravedad. Cuando se trató de ausiliar al ejército que en el Perú luchaba por la independencia, i se pidió que el gobierno de Buenos Aires organizara fuerzas que fuesen a combatir a los realistas por las provincias del norte, estas exijencias fueron rechazadas, proponiéndose que en vez de eso se tratase de negociar la cesacion de la guerra (6). La prensa periódica, que comenzaba a adquirir cier-

---

(6) Un acuerdo de esta clase fué celebrado por la junta de representantes de Buenos Aires de 16 de agosto de 1822 (véase el § 9, cap. VIII de esta misma parte de nuestra *Historia*); pero otros hechos anteriores habian dejado ver este propósito.

Como hemos contado en otra parte, en medio del desquiciamiento jeneral de las provincias unidas del Rio de la Plata, el director O'Higgins se habia dirijido a algunos gobernadores de ellas para pedirles que, desistiendo de la guerra civil, aunaran sus esfuerzos i juntaran sus tropas para marchar contra el enemigo comun de la causa americana, inquietando a los realistas del Alto Perú, i facilitando así las operaciones del ejército libertador. Una de las comunicaciones de O'Higgins al gobernador de Tucuman, fué enviada a Buenos Aires. El gobierno de esta provincia, llevó a mal esa comunicacion; i en una conferencia celebrada con el representante de Chile don Miguel Zañartu en 9 de diciembre de 1821, el ministro don Bernardino Rivadavia se la mostró preguntándole si era auténtica. Zañartu contestó que no podia asegurarlo porque no tenia conocimiento cabal de ello; pero que por la apariencia material i por el contenido de ella, creia que realmente habia sido escrita por el director supremo de Chile. Demostró, en seguida, que la conducta de O'Higgins no tenia nada de vituperable, siendo, por el contrario, digna i patriótica, i que

ta vitalidad, atacó algunas veces con mas o ménos franqueza al gobierno de Chile, insinuando que si este pais no habia sido víctima de la anarquía como lo fueron aquellas provincias, habia esperimentado en cambio la privacion de las libertades públicas bajo la opresion gubernativa. Esos escritos, que se atribuian a personajes de alta representacion política, incomodaban sobre manera al gobierno de Chile. En aquella época en que los pueblos hispano-americanos comenzaban a usar de la libertad de imprenta, los ataques de esa clase por frívolos que fuesen, producian una impresion de que no podemos formarnos idea cabal en nuestro tiempo, tanto mas cuanto que a cualquiera de esos escritos se le suponia un grande alcance político, como si fuera directamente inspirado por el gobierno.

Pero hechos de otro órden vinieron a marcar mas profundamente ese enfriamiento de relaciones. En los primeros meses de 1822, un empleado especial del gobierno de Buenos Aires formaba por encargo de éste, un "estado de los gastos emprendidos por las provincias unidas en la reconquista de Chile i la libertad de Lima." En él, se anotaba cuidadosamente no solo lo gastado en la espedicion libertadora de 1817, sino los costos de la guarnicion de Mendoza, desde que a consecuencia de la reconquista española en Chile en 1814, se halló aquella provincia amenazada de invasion. Este trabajo se hacia cautelosamente, de manera que aunque el ajente diplomático de Chile don Miguel Zañartu tuvo noticias de él, no pudo imajinarse el objeto que se tenia en vista. "Sospechaba, decia éste al gobierno de Chile, que quisiesen publicar estos servicios por fines de gloria i por compartir la que Chile se ha adquirido en la empresa sobre Lima;" pero luego pudo imponerse secretamente de que se trataba de otra cosa. El 29 de marzo era nombrado el coronel de milicias don Félix Alzaga representante de aquel gobierno en Chile, con el simple título de "ajente de negocios"; i el 1.° de abril partia éste de Buenos Aires "encargado

al dirijirse al gobernador de Tucuman lo habia hecho en nombre de los altos intereses de la independencia americana, superiores a todas las miserias de partido, para invitarlo a separarse de la guerra civil i de la anarquía, i a cooperar a la accion del ejército que estaba peleando por la libertad del Perú contra un enemigo mucho mas numeroso, que aprovechando la tranquilidad en que quedaba el territorio del Alto Perú, habia podido reconcentrar en el norte los elementos de su poder. Rivadavia que habia iniciado esta conferencia en términos de reproche, no pudo resistirse a reconocer el peso de esas razones, i dió otro rumbo a la conversacion. Oficio de Zañartu al gobierno de Chile de 16 de diciembre de 1821.

de cobrar tanto a este pais como al Perú la parte respectiva de los gastos" mencionados (7).

Aquella mision parecia encaminada a producir una perturbacion en las relaciones de los dos pueblos. Por mas reserva que se guardara en Santiago sobre las instrucciones de Alzaga, se esparció la voz de que traia el encargo de cobrar a Chile i al Perú una crecida cantidad de miles de pesos, fundándose en cuentas fantásticas i desautorizadas. El gobierno mismo, disgustado con un procedimiento que encontraba intempestivo i en gran parte injustificado, mandó preparar los documentos que consideraba conducentes a su defensa, demostrando que la mayor parte de los gastos de la espedicion de 1817 habian sido hechos no por el gobierno de Buenos Aires, sino por el vecindario de la provincia de Cuyo, i que a ésta se le habian cubierto esos gastos con repetidas remesas de dinero i se le habian dado franquicias es-

(7) En esos términos anunciaba Zañartu la partida de Alzaga. El gobierno de Buenos Aires, en oficio de 29 de marzo firmado por los tres ministros don Bernardino Rivadavia, don Manuel José García i don Francisco de la Cruz (el gobernador San Martin Rodríguez se hallaba fuera de la capital), decia que se habia "determinado a promover el que se arreglasen i concluyesen los negocios pendientes entre ámbos paises de resultas de su antigua amistad i relaciones mas íntimas, i que para este efecto habia nombrado en la clase de ajente de negocios cerca de la persona del excmo. señor director supremo al comerciante de este pais (Buenos Aires), coronel del rejimiento del órden don Félix Alzaga."

Las bases acordadas en 28 de marzo para las instrucciones que se dieron al encargado de "liquidar i obtener el pago de la deuda de los gobiernos de Chile i Lima resultante de los suplementos hechos para la libertad de ámbos paises por el gobierno de las provincias unidas", eran las siguientes: "1.ª Reconocida la deuda, solicitar que el pago se haga por partes moderadas cada año, enterando las cantidades que se satisfagan en la caja de amortizacion establecida en esta ciudad (Buenos Aires) para reintegro de los fondos creados para cubrir la deuda del estado.—2.ª Si ámbos o uno de los dichos gobiernos está en la imposibilidad, o considera serle estremamente gravoso el pago en la forma que detalla la base anterior, solicitará el comisionado que se pague anualmente el seis por ciento de interes del capital a que monte la deuda por el espacio de tres a seis años, al vencimiento de los cuales deberá empezarse el pago del capital e intereses que corresponden al capital restante hasta su chancelacion; debiendo en este caso, como en el anterior, enterarse toda la cantidad en la caja de amortizacion.—3.ª Si uno o los dos gobiernos preindicados no pudiesen ajustarse a las dos bases anteriores, se contraerá el comisionado a recabar que, liquidada i reconocida la deuda, se obligasen a satisfacerla con el interes del seis por ciento, cuando sean requeridos por el congreso o gobierno de las provincias unidas.—4.ª El comisionado será facultado a obrar con toda jenerosidad en la designacion de plazos i cupos, i especialmente respecto del gobierno de Lima, atendiendo a la guerra que tiene aun que sostener."

traordinarias para su comercio, que ella habia agradecido como un evidente beneficio. «La espedicion libertadora del Perú, hecha con los solos recursos i los sacrificios de Chile, decia O'Higgins, ha costado cinco o seis veces mas de lo que se gastó en la espedicíon en 1817. Ella interesa a toda la América, i mui particularmente a las provincias unidas del Rio de la Plata, puesto que se trata de rescatar del dominio español la parte quizá mas interesante del territorio del antiguo virreinato, la Paz, Cochabamba, Chárcas i Potosí. Pero la pretension del gobierno de Buenos Aires es todavía mas inconcebible si se considera que pretende tambien cobrar al Perú los costos de la espedicion que ha emprendido Chile sin ausilio pecuniario de ningun otro pueblo.» Zañartu, que en los informes que trasmitia de Buenos Aires habia aducido esas i otras razones en contra de aquella jestion, la juzgaba todavía con mayor dureza. «Cuando me pongo a reflexionar sobre este desacierto, decia, me inclino a creer que es la obra de algun rapto de celo contra Chile acompañado de otras pasiones mas innobles.»

Alzaga llegó a Santiago en los últimos dias de abril; i el 1.° de mayo se dirijió al ministro de estado para que se le recibiera en el carácter diplomático que investia. Suscitóse entónces una cuestion de mera forma que pudo haber hecho difíciles las relaciones con el ajente de Buenos Aires, pero que fué prudentemente salvada con la recepcion oficial de éste el 11 de mayo. Alzaga, que desde el primer dia de su arribo a Santiago cultivó el trato de muchas personas ventajosamente colocadas, pudo conocer que la comision que se le habia encomendado, presentaba las mas sérias dificultades. La situacion económica de Chile era de tal manera angustiada, que le habria sido imposible satisfacer el cobro que se le hacia, aun en el caso en que éste hubiera sido completamente justificado, i no hubiese dado lugar a objecion alguna. Pero el enviado de Buenos Aires pudo ver luego que las cuentas que traia se prestaban a las mas sérias observaciones. Solo una parte mui reducida de los costos de la espedicion restauradora de 1817 habia sido satisfecha por el tesoro de Buenos Aires. La mayor parte de ellos habian sido sufragada con las contribuciones estraordinarias impuestas por San Martin al vecindario de la provincia de Cuyo, i en particular a los españoles que allí residian, o con donativos voluntarios en dinero i en especies. Los chilenos emigrados en Mendoza en aquella época, en número de mas de doscientos, habian firmado el 14 de junio de 1816 una escritura en que reconocian ese hecho, a la vez que se constituian responsables por aquellos gastos.

"Cada uno de nosotros en particular i jeneralmente a nombre de todo Chile, decian, obligamos nuestras fortunas a los fondos públicos de aquel estado a resarcir a esta provincia de Cuyo por conducto del mui ilustre cabildo de esta capital, cuantos gastos impendiere en la realizacion de aquel objeto, así en numerario como en especies en el momento en que, restituida la libertad de Chile, se halle aquel pueblo en estado de obrar i corresponder por sí mismo." En cumplimiento de este compromiso, el supremo director O'Higgins, a pesar de las penurias del tesoro público de Chile, habia enviado al gobierno de Mendoza en 1817 algunas sumas de dinero, siguió prestándole socorros de esa clase, i declaró en favor de toda la antigua provincia de Cuyo que todos los productos de ésta podian ser introducidos en Chile sin pago alguno de derechos, lo que era un gran beneficio a que los gobiernos i el pueblo de ella se mostraban sumamente agradecidos. El 17 de mayo de 1822, seis dias despues de la recepcion oficial del enviado de Buenos Aires, se retiraba de Santiago el teniente coronel don Manuel Corvalan, ajente del gobierno de Mendoza que habia venido a Chile a solicitar socorros para aquella provincia; i en oficio de esa fecha decia a O'Higgins lo que sigue: "Colmado de los favores de V. E. me retiro a mi pais en cumplimiento de las órdenes de mi gobierno. Allí proclamaré siempre la jenerosidad de este pais i de su gobierno... Yo he palpado que V. E. ha hecho aun mas de lo que permitian las circunstancias i los conflictos que he presenciado. Todo formará la indeleble gratitud de aquel pueblo i de su gobierno, a cuyo nombre doi a V. E. las mas espresivas gracias (8)."

Pero se suscitó ademas otra jestion que venia a embarazar las reclamaciones del enviado de Buenos Aires. El gobernador de la provincia de Córdoba, jeneral don Juan Bautista Bustos, impuesto del objeto

(8) Este oficio fué publicado en la *Gaceta ministerial* de 22 de mayo de 1822. Este periódico, i mas aun, los archivos de gobierno contienen numerosos documentos emanados de los gobiernos de Mendoza, de San Juan i de San Luis en que dan las gracias al supremo director de Chile por los ausilios recibidos, i por las declaraciones gubernativas referentes a la liberacion de derechos a los productos de esas provincias, a las facilidades comerciales i a otras medidas que tendian a estrechar las relaciones entre ellas i Chile. Hai una de ellas que vamos a recordar porque nos ha parecido curiosa. En 7 de febrero de 1822 el gobernador de Mendoza don Pedro Molina daba las mas sinceras gracias al director supremo de Chile en nombre de aquel gobierno i de todo el vecindario, porque en decreto de 23 de enero habia decretado que los estudios hechos en un colejio de Mendoza tenian validez para continuarlos i obtener títulos profesionales en la universidad de Santiago.

de la mision de Alzaga, se dirijió al gobierno de Chile para representarle que si este pais habia de pagar los gastos hechos por San Martin miéntras fué gobernador de Cuyo, aquella provincia tenia derechos que hacer valer por una suma considerable. Bustos cobraba 16,300 pesos, importe de los diezmos eclesiásticos de Cuyo correspondientes al obispado de Córdoba, de que San Martin habia echado mano, i otros mil pesos, valor de cierta cantidad de ponchos i de caballos suministrados al gobernador de Cuyo en 1816. Esta cobranza, fundada o infundada, demostraba que la representacion del gobierno de Buenos Aires en estas jestiones, no estaba reconocida por los gobiernos de las provincias que pretendian haber sufragado los gastos de la espedicion de 1817.

Alzaga, hombre de espíritu conciliador, e impuesto ademas de estos antecedentes, se condujo con gran moderacion al tratar esos asuntos. Comprendió perfectamente la situacion económica del pais tan poco favorable para hacer nuevos desembolsos, contrajo amistad sincera con muchos de los hombres que tenian intervencion en los asuntos de gobierno, i una grande estimacion por el director supremo, cuyos méritos i servicios señalaba con grande entusiasmo así en las conversaciones particulares como en las fiestas i reuniones a que tenia que asistir. Deseando, sin embargo, llegar a un resultado en el desempeño de su mision, propuso el 19 de agosto el nombramiento de liquidadores de las cuentas pendientes entre ambos paises, con la declaracion de que éstos pudieran ser nacionales de ellos o estranjeros, segun se conviniera, i de que tuvieran el carácter de árbitros, es decir que sus resoluciones fueran fallos obligatorios para los contratantes. El gobierno de Chile aceptó sin vacilar esta proposicion; pero al declararlo así en oficio de 23 de agosto, exijió que la jestion iniciada en nombre del gobierno de Buenos Aires estuviera ademas ampliamente autorizada por los gobiernos de Cuyo i de Córdoba, que no parecian reconocer a aquél el derecho de cobrar i de recibir lo que les pertenecia a ellos. Por mas que Alzaga se empeñó en demostrar que habiéndose hecho cargo el gobierno de Buenos Aires de la deuda nacional, establecido al efecto una caja de amortizacion, i aplicado a ésta una parte de sus rentas i las deudas activas de la nacion, este hecho no le daba título suficiente para cobrarlas. El gobierno de Chile, por su parte, mantuvo templada pero firmemente su resolucion, sosteniendo que para que esa liquidacion fuera regular i definitiva debia hacerse de manera que aquellas provincias no tuvieran que hacer jestiones posteriores.

El gobierno de Buenos Aires pareció comprenderlo así. Impuesto de lo que ocurria, resolvió suspender la jestion encomendada a Alzaga. En consecuencia, éste, en oficio de 23 de octubre, decía al ministro de estado i relaciones esteriores de Chile que aquel gobierno "no habia tenido otro propósito que el de dejar constancia i plena prueba del cumplimiento de sus deberes para con la patria, satisfaciendo así el honor i gloria de su pais. Dejando a salvo los derechos de las provincias, añadia, encargaba a su ajente que reiterase al gobierno de Chile la disposicion siempre preferente en que se hallaba para cultivar su amistad i la uniformidad en los principios i conducta de ambos (9)." En ese mismo oficio, el ajente de Buenos Aires anunciaba su determinacion de pasar a Lima, donde debia desempeñar una comision análoga. Allí iba a hallarse en medio de una situacion en estremo complicada e inconsistente en que no le seria dado arribar a resultado alguno en aquellas jestiones. En cambio de esto, Alzaga se vió reducido el año siguiente a sufrir en Lima un rechazo, cuando solicitó la adhesion del Perú a un absurdo plan de negociaciones con España, iniciado en Buenos Aires por el ministro Rivadavia (10).

3. El gobierno portugués establecido en Rio de Janeiro, i la rejencia del nuevo imperio mejicano reconocen la independencia de Chile.

3. La nueva situacion creada a Chile por el triunfo de la revolucion, fué reconocida, sin que mediara empeño de su parte, por dos gobiernos americanos con los cuales no habia tenido relaciones durante la contienda. Eran éstos el Brasil, que hasta entónces estaba unido al Portugal, i Méjico que se hallaba gobernado por una rejencia que esperaba constituir un imperio.

---

(9) Segun el oficio de Alzaga al gobierno de Chile de 28 de octubre de 1822, fundado sobre las instrucciones dadas por el ministro Rivadavia, oficio de redaccion tormentosa i oscura, el gobierno de Buenos Aires no habia tenido otro propósito que el de salvar su dignidad, dejando comprobados los sacrificios pecuniarios que habia hecho por la causa de la independencia le América, i renunciando a todo cobro, pero dejando a salvo los derechos de las provincias. Lo que sabemos sobre la marcha de esa negociacion, i lo que aparece en las comunicaciones de Alzaga, nos hace creer que hubo el propósito efectivo de entablar una cobranza; i que en vista de las jestiones iniciadas por los gobiernos de Córdoba i de Mendoza, desistió de su intento el de Buenos Aires, reconociendo a éstas el derecho de arreglar sus cuentas con Chile.—No nos ha sido dado conocer a cuanto montaba la cuenta presentada por Alzaga, pero sí sabemos que O'Higgins decia que Chile habia gastado cinco veces mas en organizar en mar i en tierra la espedicion libertadora del Perú.

(10) Hemos recordado mui sumariamente estas negociaciones en la nota 7, cap. V de esta misma parte de nuestra *Historia*, señalando de paso algunos de los documentos que a ellas se refieren. El lector hallará noticias mas estensas, aunque no

El Brasil pasaba entónces por una evolucion que habia de constituirlo en estado independiente. La familia real de Portugal, obligada a huir en noviembre de 1807 ante las huestes de Napoleon, habia encontrado la mas entusiasta acojida en aquella rica i estensa colonia, que pasó a ser el asiento del gobierno de la madre patria. El príncipe don Juan, mas tarde don Juan VI, que ejercia el mando por demencia de su madre la reina doña María, llegaba al Brasil acompañado por los mas altos funcionarios i por numerosos señores del Portugal, estableció allí su gobierno con cuatro ministros, consejo de estado, nuevas cortes de justicia i las demas instituciones administrativas que anteriormente habian funcionado en Lisboa. Rompiendo con el réjimen colonial, abrió los puertos del Brasil al comercio de todas las naciones, creó una imprenta real, un banco, una casa de moneda, i fábricas sostenidas por el estado. A pesar de graves errores cometidos en el sistema económico, se desarrolló allí una grande actividad comercial e industrial fomentada por la concurrencia, i por el ejemplo de numerosos estranjeros atraidos por el nuevo réjimen de libertad.

Aquella prosperidad ántes desconocida en la colonia, parecia consolidar al Brasil en su rango de metrópoli. Desde que se hicieron sentir los primeros síntomas de rebelion en las colonias españolas, surjió en la corte de Rio de Janeiro la esperanza de atraerlas para que se colocaran bajo su proteccion, i seguramente bajo su dependencia, segun el rumbo que tomasen los negocios de Europa. Estas tendencias invasoras arrastraron al gobierno portugues a emprender la campaña de 1816 que le dió por resultado la ocupacion de la banda oriental del Uruguai, empresa llevada a cabo sin grandes dificultades, pero que le creaba sérias complicaciones internacionales así con la España que sostenia sus antiguos derechos a ese territorio, como con las provincias unidas del Rio de la Plata a que estaba incorporado. Esa ocupacion, ejecutada con el carácter de provisoria, era sin embargo, la realizacion de un plan de conquista largamente meditado.

El movimiento de progreso iniciado en el Brasil desde 1808, i el espectáculo de la insurreccion de las colonias españolas, habian des-

---

completas, de estos hechos, en el suplemento de la traduccion francesa del libro de Stevenson (*Twenty years etc.*), vol. III, chap. XIV, i en Paz Soldan *Historia del Perú independiente*, tomo II, cap. XIII. El congreso constituyente de Chile de 1823 se ocupó de este negocio; i sus actas, publicadas en el tomo VIII de las *Sesiones de los cuerpos lejislativos*, van acompañadas de algunos documentos importantes para conocerlo.

pertado allí el espíritu de independencia. Aunque en el hecho el Brasil habia pasado a ser, como dijimos ántes, la metrópoli de la antigua madre patria, su gobierno no estaba en manos de los brasileros, sino de los portugueses que habian seguido a la corte; i la administracion de éstos, neglijente, defectuosa i esclusivista, estimulaba el descontento i hacia insostenible aquella anómala situacion. El gobierno pudo reprimir las primeras manifestaciones revolucionarias; pero el levantamiento del Portugal en 1820 en nombre de los principios constitucionales, creaba nuevas i mas graves complicaciones, i hacia necesaria la vuelta del rei a la antigua metrópoli. El Brasil debia quedar gobernado por el príncipe heredero, con el encargo de mantener entre esas dos porciones de la monarquía, una union que parecia llegada a su término.

En esos momentos, los consejeros del rei de Portugal concibieron un plan bastante artificioso para asegurarse la posesion definitiva de la banda oriental del Uruguai, que el gobierno de Buenos Aires no cesaba de disputar por la via diplomática, ya que las revueltas interiores no le permitian hacerlo por las armas. Por un auto de 16 de abril de 1821, sancionado con la firma del rei, se disponia que en aquella provincia se reuniese una asamblea de diputados libremente elejidos, encargada de decidir si queria incorporarse al Brasil, reunirse a alguno de los nuevos estados de América o declararse independiente i desligada de todo otro poder. Esta operacion, que debia ser ejecutada bajo la direccion de las autoridades que mandaban en Montevideo, no podia dar otro resultado que sancionar por un simulacro de voto popular la ocupacion efectuada por las armas portuguesas; i al efecto, el auto real i las instrucciones impartidas para darle cumplimiento, parecian dejar al pueblo del Uruguai la mas absoluta libertad para decidir de su suerte.

Pero aquella operacion podia crear al Portugal las mas sérias complicaciones por el lado de España, que sostenia sus derechos al territorio en cuestion, i con la cual existian estrechos vínculos de parentesco entre las dos familias reinantes. Para solucionar esta dificultad, se convino en que el rei de Portugal reconociese como un hecho consumado e irresistible la independencia de los nuevos estados americanos que la habian afianzado con sus triunfos. Los consejeros de don Juan VI llegaron a creer que el gobierno de Buenos Aires, satisfecho con este reconocimiento de su independencia, desistiria de toda jestion ulterior para recobrar el territorio de la banda oriental del Uruguai. El 26 de abril de 1821, el rei i sus ministros se hacian a la

vela para Lisboa, dejando el gobierno del Brasil en manos del príncipe don Pedro, i llevando el presentimiento de que ántes de mucho esta importante colonia seria un estado independiente.

La noticia de aquellos actos del gobierno portugues, produjo en Buenos Aires una profunda irritacion. El gobernador i sus ministros vieron en ellos la consumacion de una conquista ejecutada por el Portugal en una forma disimulada i desleal, que la hacia todavía mas odiosa. Por una circular de carácter reservado de fecha de 2 de julio, se dirijió a todos los gobernadores de provincias para darles cuenta de estos antecedentes, i para pedirles que combinaran sus esfuerzos en una accion comun, a fin de "sostener hasta el último estremo la integridad de todo el territorio del estado, i resistir las intenciones que manifestaba el Brasil por desmembrarlo." El gobierno de Buenos Aires creyó ademas posible formar una especie de liga de todos los nuevos estados hispano-americanos para que "hiciesen las protestaciones que regulasen mas oportunas, o entrasen en contestaciones sobre los medios que graduasen mas propios para frustrar las tentativas del Portugal, i dejar bien afianzada la independencia de todo el continente (11)."

Semejante proyecto era absolutamente quimérico. No era posible obtener en esos momentos la menor cooperacion de las provincias, que se hallaban agotadas de recursos i divididas entre sí por efecto de la guerra civil; como no podia esperarse de los otros estados hispano-americanos, empeñados todos ellos en la guerra obstinada para alcanzar o para afianzar su independencia. El gobierno de Buenos Aires se

---

(11) Oficio del gobernador de Buenos Aires don Martin Rodriguez al supremo director de Chile, de 2 de julio de 1821. Con este oficio, Rodriguez enviaba copia de la circular dirijida a los gobernadores de provincia. Esos documentos fueron pasados al senado por O'Higgins el 11 de setiembre, i se hallan entre los anexos de la sesion del dia siguiente (*Sesiones de los cuerpos lejislativos*, tomo V, páj. 304-5). En esas circunstancias, el gobierno, que atravesaba por dias de la mas angustiosa penuria, promovia empréstitos i suscriciones populares para rechazar la nueva invasion que preparaba Benavídes al otro lado del Biobio con armas i recursos que le daban un gran poder. El único estado hispano-americano que entónces hubiera podido hacer algo en contra de los portugueses que ocupaban la banda oriental del Uruguai, era el Paraguai; pero dominado éste por el despotismo sombrío i egoista del doctor Francia, vivia estraño e indiferente a los acontecimientos que se desarrollaban fuera de sus fronteras.

El gobierno de Chile estaba al corriente de aquellos planes del Portugal, no solo por las comunicaciones que hemos recordado, sino por los informes de su ajente diplomático en Buenos Aires. Las notas de Zañartu de 22 de junio i de 14 de agosto de ese año, son bastante noticiosas.

vió por entónces en la necesidad de disimular su irritacion, esperando un momento mas propicio para reclamar por las armas la devolucion del territorio ocupado por los portugueses que todavía mandaban en el Brasil. El 25 de julio llegaba a Buenos Aires un ajente del gobierno portugues llamado Juan Manuel de Figueiredo; i en virtud del reconocimiento de la independencia de las provincias unidas del Rio de la Plata, que aquel acababa de hacer, entraba a desempeñar el cargo de cónsul jeneral de su nacion. Figueiredo, ademas, comunicó al representante de Chile que el rei de Portugal habia reconocido tambien la independencia de este pais, i que él traia el encargo de favorecer desde Buenos Aires las relaciones comerciales entre portugueses i chilenos (12). Ese reconocimiento, resultado de un plan político, i nó de simpatía por los nuevos estados de América, no produjo en éstos la satisfaccion que habria debido producir en otras condiciones; pero irritó sobre manera al gobierno de Madrid, que en medio de los enormes embarazos que le creaba la revolucion constitucional en la misma España, no desesperaba de reducir a las antiguas colonias, cuya independencia parecia ya inconmovible.

El reconocimiento de la independencia de Chile por el gobierno de Méjico fué debido a circunstancias singulares que merecen recordarse. Entre los aventureros ingleses o franceses que llegaban a ofrecer sus servicios al gobierno, casi todos ellos oficiales de rango inferior que habian quedado sin ocupacion en los ejércitos europeos, se presentaron dos que se decian poseedores de altos grados militares en Ingla-

---

(12) La comunicacion de Figueiredo a Zañartu, datada en Buenos Aires el 11 de agosto de 1821, i la contestacion de éste, fueron publicadas en la *Gaceta* de 29 de setiembre; pero ese periódico se abstuvo de toda manifestacion favorable o adversa al reconocimiento de la independencia de Chile ejecutado de esa manera. El gobierno de Buenos Aires comunicó al de Chile, con fecha de 1.° de agosto el arribo de Figueiredo a esa ciudad, i del reconocimiento que éste traia de la independencia de las provincias unidas del Rio de la Plata en un documento firmado por el célebre publicista Silvestre Pinheiro Ferreira, ministro entónces de negocios esteriores del rei de Portugal; pero en sus comunicaciones, el ministro Rivadavia dejaba ver que su gobierno estaba resuelto a observar por el momento una actitud espectante, resolucion que confirmó en oficio de 2 de enero de 1822.

El cónsul Figueiredo falleció poco despues en Buenos Aires; i entónces el jeneral don Federico Lecor, baron de la Laguna, i gobernador de Montevideo, comunicó al gobierno de Chile con fecha de 20 de julio de 1822 que el príncipe rejente del Brasil babia nombrado otro cónsul jeneral con residencia en Buenos Aires, pero encargado como el anterior, de la representacion en nuestro pais.

terra, el jeneral Arturo Wavell i el coronel Felipe O'Reilly (13). En el primer momento, se les creyó utilizables; pero luego se pudo reconocer que el valor real de esos personajes no correspondia a sus pretendidos antecedentes, i se les negó la colocacion que solicitaban en el ejército o en la administracion pública de Chile. Wavell i O'Reilly se alejaron del pais en 1821, pasaron al Perú i luego a Guayaquil sin hallar la colocacion a que aspiraban. Como entónces supieran que un movimiento revolucionario al parecer irresistible, habia proclamado la independencia de Méjico bajo las bases del plan de Iguala (24 de febrero de 1821), i que don Agustin de Iturbide, el jefe de ese movimiento, habia obtenido señaladas ventajas sobre los realistas, Wavell i O'Reilly se finjieron ajentes de Chile cerca del nuevo gobierno mejicano, i se dirijieron a Acapulco para ir a desempeñar una pretendida mision diplomática. Al llegar a Méjico en los primeros dias de enero de 1822, Wavell encontró constituida una rejencia que gobernaba provisoriamente, esperando la aprobacion del gobierno español a las bases propuestas para la creacion de un imperio mejicano independiente, pero gobernado por un príncepe de la casa de Borbon. El pretendido emisario de Chile, sin poder exhibir título alguno que lo acreditara, alcanzó sin embargo, entero crédito; i en retorno de las felicitaciones que decia llevar al gobierno provisorio de Méjico por la declaracion de la independencia, obtuvo que éste se dirijiera en términos análogos al gobierno chileno, haciendo votos por la amistad e inalterable union

---

(13) No tenemos antecedentes para afirmar si Wavel i O'Reilly eran o nó realmente oficiales superiores retirados del ejército ingles; pero en Chile, donde al principio recibieron algunas atenciones, se les consideró luego simples impostores. O'Reilly hizo al gobierno proposiciones para arreglar la hacienda pública de Chile, que fueron justamente desatendidas, segun contamos en la nota 52, cap. XV, parte VIII de esta *Historia*.

Entre los militares estranjeros que vinieron a ofrecer sus servicios al gobierno de Chile, fueron los del rango de tenientes o capitanes los que se ilustraron por buenos servicios, adquirieron prestijio i merecidos ascensos en el ejército, i ocupan un lugar honroso en la historia de aquellas campañas. Los que venian con mayor graduacion, probablemente finjida en algunas ocasiones, resultaron ordinariamente inútiles. Véase acerca de esto lo que hemos dicho en el § 8, cap. II, parte VIII de esta *Historia*. Brayer, verdadero teniente jeneral de los ejércitos de Napoleon, no forma, como se recordará, escepcion a esta regla. Pero si la forma, i mui honrosa, Lord Cochrane, que a pesar de las molestias que causó al gobierno, prestó los mas señalados servivios, ligó su nombre a las mas portentosas hazañas, i ocupa en la historia de la independencia de América un puesto de honor entre los mas ilustres capitanes tanto por su audacia siempre heroica como por su poderoso jenio militar.

de ambos paises. "Nada es mas agradable al imperio (mejicano), decia su ministro de relaciones esteriores, i a cuantos llevan hoi la rienda del gobierno, que el ver enlazadas íntima e indisolublemente a dos grandes i nobles porciones de América. A la sana política queda reservado el perfeccionar las relaciones mútuamente benéficas (14)." Aunque por un decreto de la rejencia de 7 de febrero se acordó enviar a Chile un representante de Méjico para corresponder a la pretendida mision de Wavell, ese pensamiento quedó sin efecto. Pero si la considerable distancia que separa a Chile de Méjico debia hacer entónces mui difícil el mantenimiento de las comunicaciones iniciadas por este incidente, en esos mismos dias se presentó al gobierno mejicano una nueva oportunidad de manifestar su interes por estrechar aquellas relaciones. El motivo fué el haberse acercado a las costas mejicanas algunos buques de la escuadra chilena.

4. Lord Cochrane va hasta las costas de Méjico en persecucion de las naves españolas.

4. Despues de su violenta ruptura con San Martin, lord Cochrane, como contamos ántes (15), habia partido arrogantemente del Callao el 6 de octubre de 1821, con los buques de la escuadra, algunos de ellos bastante averiados, i todos escasos de tripulacion por causa de los accidentes que dejamos referidos. Desde el puerto de Ancon despachaba dos dias despues para Valparaiso la fragata *Lautaro* i el bergantin *Galvarino*, i él se dirijia con los buques restantes a Guayaquil. Su propósito era buscar las dos fragatas españolas que quedaban en el

---

(14) La comunicacion del gobierno de la rejencia mejicana tiene la fecha de 8 del enero de 1822, i se halla publicado en la *Gaceta ministerial* de 22 de agosto del mismo año. Es una pieza de alguna estension en que se hace una rápida reseña de los últimos acontecimientos de Méjico, tributando los mas estraordinarios elojios a Iturbide, "hombre singular, jenio bienhechor i singular, héroe i libertador &, &"; i está firmada por don José Manuel de Herrera, clérigo de escaso talento i de instruccion mas escasa todavía, que Iturbide habia llevado al ministerio de negocios esteriores de la rejencia. El historiador Alaman, casi siempre prolijamente exacto en la relacion de los hechos, ha contado este incidente creyendo que Wavell era realmente jeneral ingles al servicio de Chile, i que entónces desempeñaba una comision del gobierno de este pais. Sobre la suerte posterior del falso emisario chileno, Alaman dice lo que sigue: "Wavell, que no era mas que uno de los muchos aventureros que en aquel tiempo vinieron de Europa a buscar fortuna entre las revueltas de América, se quedó al servicio de Méjico, en cuyas tropas, Iturbide, demasiado propenso a dar acojida a esta clase de jente, le confirió el empleo de brigadier, acabando por pedir tierras en Tejas, de que no llegó a entrar en posesion." Don Lúcas Alaman, *Historia de Méjico desde 1808*, part. II., lib. II, cap. IV, tom. V, p. 474.

(15) Véase el 4, cap. VIII de esta misma parte de nuestra *Historia*.

Pacífico, la *Prueba* i la *Venganza*, apresarlas o destruirlas; pero para ello necesitaba reparar los buques chilenos que se hallaban en un estado deplorable, completar las tripulaciones que eran insuficientes para el servicio, i renovar la provision de víveres. En Guayaquil, a donde entró el 18 de octubre, i donde fué recibido con grande entusiasmo por el gobierno patriota i por el vecindario, halló Cochrane muchas condiciones necesarias para llenar esos objetos; i el dinero que llevaba del Perú, le sirvió para satisfacer los gastos. Los trabajos de reparacion lo demoraron seis semanas, i aun así ésta no pudo ser tan completa i eficaz como lo necesitaban sus naves. El buque almirante, la fragata *O'Higgins*, la antigua *María Isabel*, uno de los buques, como se recordará, comprados a la Rusia por la España, dejaba ver todos los defectos consiguientes a la mala condicion de las maderas con que habia sido construida, una parte de las cuales se hallaba en verdadero estado de pudricion. "Estaba tan agujereado como un cesto viejo", dice el secretario de Cochrane. Las aberturas de su casco dejaban pasar gruesas vias de agua que obligaban a la escasa tripulacion del barco a un penoso i constante trabajo en las bombas. Un caballero de Guayaquil que visitó ese buque, i que lo vió en ese estado, preguntó a Cochrane si se atreveria entrar con él en combate contra alguna de las fragatas españolas. "Ciertamente, contestó sin vacilar el intrépido marino. Atracaré la *O'Higgins* al costado de la *Prueba*, i entónces diré á mis muchachos que a bordo del buque enemigo no hai que trabajar en la bomba, i esto me bastará para asegurar la victoria." Terminadas de cualquier modo las reparaciones de sus buques, Cochrane zarpó de Guayaquil el 3 de diciembre. "Se puede asegurar, añade su secretario, que jamas espedicion alguna salió de un puerto bajo una reunion de circunstancias tan desfavorables como aquellas en que nos encontramos a nuestra partida." Deseando bajar el rio con la menor carga posible, el vice-almirante se vió obligado a recalar al pequeño puerto de Salango para hacer su provision de agua (16).

(16) Las comunicaciones oficiales de Cochrane sobre los sucesos que comenzamos a referir aquí, son jeneralmente sumarias; pero esas escasas noticias se completan con las que consignan las memorias del ilustre marino i el libro de su secretario Stevenson. Refiriendo su permanencia en Guayaquil, inserta Cochrane una especie de manifiesto que dirijió a los habitantes de esa comarca para darles las gracias por las atenciones que habia recibido de ellos, i para recomendarles la adopcion de una política liberal en materias comerciales e industriales, que rompiendo con las tradiciones económicas i con los viejos monopolios de la España, hicieran de ese puerto un emporio de riqueza i de bienestar.

El 14 de diciembre la escuadra se halló a entrada de la espaciosa bahia de Fonseca, conocida tambien con el nombre de golfo de Conchagua, formada por las costas de las actuales repúblicas de Salvador, Honduras i Nicaragua. La fragata almirante hacia constantemente cinco piés de agua; sus bombas, a causa del exceso de trabajo, estaban en mal estado, i faltaban en ella carpinteros para las reparaciones mas indispensables. Arrojando al mar una parte de sus provisiones para alijerar la nave, i haciendo esfuerzos estraordinarios, fué posible fondearla cerca de un islote, donde por la industria de Cochrane, i con la ayuda de las bombas de las otras naves, se consiguió hacer bajar el agua de la bodega que habia inutilizado una gran parte de la pólvora. El vice-almirante, sin embargo no desistió de su intento de perseguir las naves españolas. En aquellos lugares no pudo obtener ninguna noticia acerca de ellas, pero sí recibió informes sobre los últimos acontecimientos de Méjico, donde la revolucion triunfante fraternizaba con los españoles, esperando al soberano que se habia pedido a la corte de Madrid para que viniera a gobernar el nuevo imperio. Creyendo encontrar las naves enemigas en las costas mejicanas, Cochrane se hizo nuevamente a la vela el 28 de diciembre. Desde la noche siguiente, i durante otras cinco, la escuadra estuvo alumbrada por un volcan en erupcion. "Era aquel, dice Cochrane, uno de los mas imponentes espectáculos que yo haya presenciado jamas. Anchas corrientes de lava fundida se desprendian por los costados de la montaña, al mismo tiempo que por intervalos. enormes masas de materia sólida en estado de inigcion eran lanzadas al aire, i en su caida rodaban a saltos a causa de la inclinacion de las laderas, hasta que hallaban donde detenerse en las tierras bajas (17)." Despues de

(17) Stevenson, el secretario de Cochrane, describe este incidente casi en los mismos términos, i lo atribuye al volcan San Miguel, en la actual república del Salvador, declarando sin embargo que no está seguro de ello. Creemos que se trata del Izalco, situado en la misma república, pero unas treinta i cinco leguas al poniente de aquel, volcan nuevo que hizo su aparicion en 1770, i que por muchos años estuvo casi en constante estado de erupcion, por lo que mereció el nombre de Faro del Salvador. Puede verse la prolija descripcion de este volcan en Stephens's *Central America, Chiapas and Yucatan* (New York, 1841, libro de gran mérito, muchas veces reimpreso), vol. I, chap. XV, Squier's *Notes of Central America* (New York, 1855), libro igualmente importante del cual existe una traduccion castellana (Paris, 1856), chap. XV, i sobre todo el *Voyage géologique dans les républiques de Guatemala et du Salvador* por Dollfus et Mont-Serrat (Paris, imprimerie imperiale, 1868) p. 376-406.

tocar en Tehuantepec el 6 de enero de 1822, la escuadra fondeaba en el puerto de Acapulco el 25 de ese mes. Dos de los buques menores que la componian, el bergantin *Araucano* i un trasporte, se habian adelantado ya hasta ese puerto para recojer noticias de las naves españolas, i allí supieron que éstas habian estado allí efectivamente, pero que el 13 de noviembre anterior se habian hecho nuevamente al mar con destino secreto.

El puerto de Acapulco, como todo Méjico, se hallaba entónces bajo un estado político transitorio. La revolucion encabezada por Iturbide, habia triunfado sin grandes dificultades, como ya dijimos; i se habia celebrado un acuerdo aparente entre patriotas i realistas, que esperaban la formacion de un imperio i el arribo del emperador que debia designar el rei de España. En Acapulco tremolaba el pabellon mejicano; pero los buques mercantes surtos en el puerto, enarbolaban la bandera española, i se mantenian en la mejor armonía con las autoridades i los pobladores del puerto. Cochrane, ante aquella estraña situacion, se manifestó neutral. Se abstuvo de saludar a la plaza, así como de ejercer acto alguno de hostilidad contra las naves españolas. Por otra parte, la actitud de las autoridades de tierra dejaba ver cierta desconfianza mal disimulada respecto del vice almirante chileno. "A nuestro arribo a Acapulco, dice Stevenson, vimos con sorpresa que el fuerte estaba cuidadosamente guardado, que se habia hecho entrar un refuerzo a la ciudad; i a pesar de la civilidad del gobernador, nos fué fácil percibir una reserva que dejaba ver una sospecha." Luego se descubrió que todo aquello era el resultado de las intrigas de Wavell i de O'Reilly, aquellos dos personajes de que hemos hablado anteriormente (18) "Como nosotros no hacíamos secreto del objeto del viaje de la escuadra chilena, dice Cochrane, aquellos, aprovechando nuestra demora en la costa, habian llevado a Méjico la noticia de nuestra mision, e informado al gobierno de palabra i por escrito que lord Cochrane se habia alzado con las naves chilenas i saqueado las del Perú, i que empeñado ahora en una espedicion pirática, iba a saquear las costas de Méjico. De aquí nacieron los preparativos de defensa que allí se hacian (19)."

Lord Cochrane, sin embargo, se habia dirijido a Iturbide por medio de una carta en que lo felicitaba por los triunfos alcanzados en Méjico

(18) Véase el § anterior de este mismo capítulo.
(19) *Naval services*, vol. 1, chap. IX, p. 176.

en favor de la causa de la independencia. El gobernador de Acapulco, al trasmitir esa comunicacion, anunciaba que el vice-almirante chileno habia sido recibido amistosamente, i que se mostraba dispuesto a cooperar en la libertad de Méjico, si su ayuda se creia necesaria. La fama de las proezas de Cochrane en el Pacífico habia llegado a ese pais por la notoriedad pública. Iturbide quiso atraerlo a su causa, i con fecha de 3 de febrero le dirijió un oficio en que junto con felicitarlo por sus triunfos, i de espresarle las simpatías del gobierno i del pueblo mejicano por Chile, invitaba a Cochrane a entrar en negociaciones sobre "altas materias de estado", por medio de dos comisionados que iba a despachar. "Quisiera, decia Iturbide, que mi posicion me permitiera ser yo mismo el que tuviese el honor de ofrecer a V. E. mis respetos, i que tratasemos sobre lo que puede V. E. contribuir a las glorias del imperio, aumentando las muchas i bien adquiridas por V. E. para otros estados libres i para su nombre; pero es imposible el verificarlo, i lo hará un comisionado digno que sabrá desempeñar su comision, a ménos que V. E. quiera proporcionarnos el placer de aceptar nuestros obsequios en esta corte, trasladándose a ella por el tiempo que guste, i contando con que nada nos quedaria que hacer para dar a V. E. el hospedaje a que es acreedor." Pero Cochrane no podia detenerse allí. Un buque mercante entrado a Acapulco el 2 de febrero anunciaba haber visto las naves españolas en viaje al sur; i Cochrane resuelto a perseguirlas donde se hallasen, activó sus aprestos para darse a la vela con las fragatas *O'Higgins* i *Valdivia*, temeroso no ya de que los buques enemigos pudieran acometer empresa alguna contra los patriotas, sino de que fueran a engrosar el poder naval del Perú, en cuyo gobierno veia un rival disimulado de Chile (20). Las otras naves que acompañaban al vice-almirante, la corbeta *Independencia*, el bergantin *Araucano* i el trasporte *Mercedes*, fueron despachados a San Blas i a California para procurarse víveres por medio de compras, i con encargo de reunirse a las fragatas en Panamá, en Guayaquil o en el Callao.

---

(20) Cuenta Cochrane en el capítulo citado de sus memorias que hallándose en Acapulco fué informado por el comandante Cobbett de la fragata *Valdivia*, de que el oficial arjentino don Francisco Eréscano (capitan de las tropas de desembarco), que se habia señalado por su crueldad en Valdivia, ofendido por las reconvenciones a que su conducta subsiguiente lo habia hecho merecedor, excitaba a las tripulaciones a una sublevacion, i que a consecuencia lo envió a tierra con una nota para el gobernador de la plaza en que se le informaba de este complot. "Jamas he sabido, añade Cochrane, lo que fué de este oficial."

Uno de esos buques, el bergantin *Araucano* no debia volver a Chile. Sublevada una parte de su tripulacion en aquellas costas, se apoderó del barco, i se lanzó a los mares de la Oceanía a ejercer operaciones piráticas, que habian de atraerle un severo castigo.

5. Correrías i aventuras de las fragatas españolas para sustraerse a la persecucion de Cochrane: se ven forzadas a entregarse al gobierno de Guayaquil: complicaciones a que da orijen esta entrega.

5. Las naves españolas que con tanto teson perseguia Cochrane, eran las fragatas *Prueba* i *Venganza*, mandadas por el capitan de navío don José Villegas, gobernador realista de Valparaiso en 1816, i por el capitan de fragata don Joaquin de Saroa. Estos buques que formaban parte de la escuadra que estaba bajo las órdenes del virrei del Perú, se habian alejado de las costas de este virreinato en noviembre de 1820, despues de trasportar, como último servicio prestado allí, una division de tropas para reforzar el ejército de Lima (21). Escasas de víveres i de recursos para procurárselos, i obligadas a evitar todo encuentro con la escuadra chilena, cuya superioridad era entónces incontestable, las dos fragatas españolas se habian dirijido al norte, i despues de tocar de paso en varios puertos, fondeaban en la tarde del 27 de febrero de 1821 en el puerto de Acapulco. Ese mismo dia se habia jurado allí la independencia de Méjico bajo la base del plan de Iguala proclamado por Iturbide. Pero esta revolucion no tenia raices en aquella provincia; i tres semanas mas tarde, el 15 de marzo, Acapulco era ocupado por un cuerpo de tropas realistas, i el antiguo réjimen era restablecido en medio del mas placentero contento de la poblacion. El comandante Villegas, en su calidad de primer jefe de aquellas fuerzas navales, habia cooperado eficazmente a esta contra-revolucion. Desde su arribo a Acapulco habia entrado en comunicaciones con el virrei de Nueva España don Juan Ruiz de Apodoca. Por recomendacion de éste, que creia que el casual arribo de las naves españolas era un conocido favor de la proteccion divina a la causa del rei, el comandante Villegas no solo prestó su apoyo a la recuperacion de esa plaza, sino que, temiéndose que ésta pudiera ser reconquistada por los patriotas, ofreció sus naves para que los negociantes españoles guardaran en ellas sus caudales (22).

Aquel triunfo de los realistas, aunque mui celebrado con aparatosas

(21) Véase mas atras, el § 10, cap. 11 de esta misma parte de nuestra *Historia*.

(22) Alaman, *Historia de Méjico*, parte II, lib. I, cap. IV, tomo V, p. 143-4, ha contado estos hechos apoyándose en numerosos documentos que estracta o que cita en sus notas.

fiestas de iglesia, era un accidente sin importancia. La revolucion mejicana seguia desarrollándose casi sin encontrar sérias dificultades; i Acapulco volvia a ser ocupado por los patriotas el 15 de octubre siguiente. Pero como esta revolucion se hacia en nombre de la union de mejicanos i españoles sobre la base del establecimiento de un imperio, Villegas pudo quedar en ese puerto con sus naves sin ser molestado por las autoridades de tierra. Por fin, el 13 de noviembre se hacia nuevamente a la vela sin anunciar su destino. Se contó entónces que el marino español, convencido de que la independencia de estos paises era un hecho inevitable i que podia creerse consumado, salió de Acapulco dispuesto a entregar sus buques al vice-almirante de Chile, para que se le permitiera establecerse en este pais, donde queria pasar el resto de su vida.

Villegas, sin embargo, no tenia por entónces el pensamiento fijo que se le atribuia, si bien fué eso lo que hizo por causa de circunstancias a que no pudo sobreponerse. En uno de los puertos de la América Central supo que a fines de setiembre habia llegado a Panamá el mariscal de campo don Juan de la Cruz Murjeon, distinguido militar español que traia el título de capitan jeneral de Nueva Granada; i que éste, en virtud de las órdenes del rei, mandaba que aquellos buques fueran a ponerse bajo su dependencia. En cumplimiento de ese mandato, Villegas se dirijió a Panamá; pero al fondear el 3 de diciembre cerca de la isla de Taboga, supo que Murjeon se habia hecho a la vela para la presidencia de Quito el 22 de octubre, i que toda la rejion del istmo se habia declarado independiente el 28 de noviembre. Villegas, testigo de tantos contrastes de la causa de España, confundido con estas nuevas noticias, i temiendo verse atacado por las fuerzas de tierra, celebró el dia siguiente un convenio con el coronel don José de Fábrega, gobernador de Panamá, en que ámbas partes "deseando evitar los males que debian causarse de un rompimiento de hostilidades inútil i de ningun objeto", se comprometian a mantenerse a la espectativa, sin comunicarse, pero sin ejecutar al uno contra el otro acto alguno de guerra (23). Aunque Villegas no debia darse a la vela sin previo aviso, levó anclas mui pocos dias despues, i se dirijió a las costas de la presidencia de Quito. En la ensenada de Atacames engrosó sus fuerzas con la corbeta *Emperador Alejandro* que habia

(23) Este curioso pacto, celebrado el 4 de diciembre de 1821, ha sido muchas veces publicado. Se rejistra íntegro en la *Gaceta ministerial estraordinaria* de Chile de 3 de abril de 1822.

pertenecido a Colombia, i que andaba sublevada (24). La escuadrilla mandada por Villegas representaba entónces un gran poder, i en esos momentos en que la guerra terrestre no se presentaba en la provincia de Quito con caractéres favorables para los patriotas, era de temerse que aquella produjese una profunda perturbacion, aprovechándose de la prolongada ausencia de Cochrane.

Villegas, en efecto, se presentó con sus tres naves en la embocadura del rio de Guayaquil en los primeros dias de enero de 1822. Apresó algunas embarcaciones de comercio que querian salir al mar; pero no puso bloqueo rigoroso, ni intentó ataque alguno contra el puerto. Su situacion verdadera era poco satisfactoria. Le faltaban víveres i otros recursos, i sus tripulaciones que no recibian paga ni auxilio alguno desde dieziseis meses atras, se mostraban descontentas i desmoralizadas. Por otra parte, si todavía quedaban en el continente fuerzas realistas que sostenian la lucha, todo hacia creer que el triunfo de la independencia americana era un hecho inevitable. Era de temerse, ademas, el próximo arribo de Cochrane con su escuadra, en cuyo caso las naves españolas serian destruidas o capturadas. En esta situacion, Villegas i su segundo, el capitan Saroa, se decidieron a capitular, i lo

(24) La fragata o corbeta *Emperador Alejandro* era un buque mercante inglés que el ajente de Colombia don José Antonio Muñoz contrató en Valparaiso, junto con la fragata *Ana*, para llevar a San Buenaventura en setiembre de 1820, segun contamos en otra parte (véase la nota 10 del cap, XX, parte VIII de esta *Historia)* las armas que habia comprado en Chile. Ese buque, armado de cañones, seguia navegando con bandera inglesa, i sirvió a la vez que otros buques, para trasportar a Guayaquil en mayo de 1821 al jeneral don Antonio José de Sucre i a la division colombiana enviada por Bolívar para socorrer esa provincia. El 17 de julio de ese año estallo en el puerto de Guayaquil una contrarevolucion preparada por los realistas. Se sublevaron algunas embarcaciones, i éstas amenazaron la plaza. Sin embargo, la insurreccion no consiguió su objeto; pero los patriotas perdieron ese dia la corbeta *Emperador Alejandro*. El piloto don Ramon Oyague se apoderó de ella, i despues de cañonear a otras embarcaciones, bajó el rio i se hizo a la vela para Panamá. Allí prestó importantes servicios a la causa realista. Armada de treinta i seis cañones, i enarbolando la bandera española, convoyó la flotilla que condujo a la presidencia de Quito al jeneral Murjeon. Estos incidentes han sido referidos con abundantes detalles por Restrepo, *Historia de la revolucion de Colombia*, parte III, cap. III i IV, tomo III, páj. 116-7 i 185-6; i por don Pedro Fermin Ceballos en su *Resúmen de la historia del Ecuador*, tomo III, cap. VIII. Murjeon desembarcó en Atacames, a corta distancia de la embocadura del rio Esmeraldas, el 23 de noviembre. La corbeta *Emperador Alejandro* que quedó allí, se reunió, como decimos en el testo, a las dos fragatas españolas que venian navegando del norte bajo el mando superior del capitan de navío don José Villegas.

efectuaron bajo la intervencion del gobierno de Guayaquil; pero no con éste sino con el jeneral don Francisco Salazar, ajente diplomático del Perú. El 15 de febrero se celebraba en ese puerto un pacto de diez artículos cuyas principales estipulaciones eran la entrega de los referidos buques al gobierno del Perú bajo la condicion de que éste pagaria los sueldos atrasados a los oficiales i tripulaciones, i reconoceria a los primeros sus rangos militares con un grado mas si querian seguir sirviendo en la marina de estado, o les pagaria todos los costos de viaje si preferian regresar a España (25). En cumplimiento de ese pacto, la fragata *Prueba* salió el 25 de febrero para el Callao, miéntras los otros dos buques se entregaban en Guayaquil para ser reparados ántes de emprender el mismo viaje. El poder naval de la España en el Pacífico habia desaparecido absolutamente; pero estos últimos arreglos produjeron una perturbacion no ménos alarmante que las hostilidades mas resueltas de los españoles.

El 10 de marzo llegaba Cochrane a la embocadura del rio de Guayaquil con las fragatas *O'Higgins* i *Valdivia*. "Si no encuentro aquí a los buques que persigo, escribia al gobierno chileno el 7 de ese mes, no dudo verificarlo en mui pocos dias, porque andan mui escasos de víveres e incapaces de hacer un viaje largo; a lo ménos, haré todos los esfuerzos posibles para que no quede a la España esta fuerza marítima, ni la tome algun rival de Chile." Al saber que las naves españolas que buscaba con tanto ahinco, se habian entregado al gobierno del Perú, remontó el rio resueltamente, i en la mañana del 13 de marzo estuvo enfrente de la plaza. El vice-almirante estaba perfectamente convencido de que el pacto por el cual las naves españolas habian pasado al dominio del Perú, era un acto de inaudita perfidia contra Chile, cuya escuadra las habia perseguido largo tiempo poniéndolas en la necesidad de rendirse a los patriotas. Era cierto, en efecto, que despues de firmada la capitulacion, una parte de los oficiales i de la marinería de esos buques, se habia pronunciado en abierta rebelion,

(25) Este tratado cuyas disposiciones no tenemos para qué esponer aquí con mayor amplitud, fué publicado en *El patriota de Guayaquil* del 18 de febrero siguiente, i reproducido entónces por la prensa del Perú i de Chile. Véase la *Gaceta ministerial* de Santiago de 6 de abril de 1822. El lector puede hallarlo íntegro en el apéndice número 2 del libro tantas veces citado de García Camba. Este último, sin tomar en cuenta la absoluta falta de recursos a que estaba reducido el comandante Villegas, condena la conducta de éste por haberse rendido a los patriotas, en vez de dirijirse a las Filipinas para salvar sus buques.

i que no hubo otro medio de acallarla que el anunciarles que la escuadra chilena estaba para llegar a Guayaquil, i que bajo la presion de ésta seria forzoso rendirse en condiciones mucho peores que las estipuladas, i sin que se pagasen los sueldos atrasados. Cochrane, ademas, creyó descubrir en las autoridades de tierra cierto espíritu de hostilidad hácia su persona i hácia los marinos chilenos; i resuelto a no dejarse burlar por las combinaciones políticas de los ajentes de San Martin, ordenó en la mañana del 14 de marzo que el capitan Crosby pasase a bordo de la fragata *Venganza*, i enarbolase en sus mástiles el pabellon de Chile conjuntamente con el del Perú. Esta órden, cumplida con toda exactitud, produjo una grande inquietud en la ciudad. Aunque Guayaquil, desde el dia de su revolucion, parecia formar un estado independiente, i se habia mostrado estraño a las sujestiones para incorporarse ora a Colombia, ora al Perú, la verdad es que su junta de gobierno se inclinaba a este último partido, i que mantenia estrechas relaciones con San Martin. Movida por los ajentes de éste, pensó en el primer momento en resistir con las armas a la arrogante exijencia de Cochrane. En efecto, se hizo notar un movimiento de embarcaciones menores armadas de cañones, i de aprestos de ataque en la playa; pero la actitud firme i decidida del vicealmirante chileno, bastó para que se desistiera de todo acto de hostilidad.

En lugar del anunciado rompimiento, se llegó a un arreglo amistoso celebrado el 17 de mayo. La fragata *Venganza* quedaria como perteneciente al nuevo estado de Guayaquil, cuya bandera enarbolaria, comprometiéndose éste, bajo la garantía de cuarenta mil pesos, a no entregarla ni a negociarla "con gobierno alguno hasta que los de Chile i del Perú decidieran sobre ella lo que tuvieren por conveniente, pues el de Guayaquil se obligaba a destruirla ántes que consentir que el referido buque sirviese a otro estado." La corbeta *Emperador Alejandro* seria devuelta a sus dueños o apoderados, debiendo éstos pagar los sueldos atrasados de las tripulaciones. Este convenio, que desagradaba sobre manera a los ajentes del Perú, fué sin embargo aprobado i ratificado el mismo dia por el gobierno de Guayaquil, i celebrado con salvas de artillería. Al paso que Cochrane, al dar cuenta de estas complicaciones al gobierno de Chile decia lleno de confianza que "todo lo hecho o que hiciese estaba enteramente arreglado a derecho", la junta de gobierno de Guayaquil justificaba su conducta ante los delegados de San Martin sosteniendo que le habia sido forzoso aceptar

este convenio como un acto consilatorio que evitaba males mucho mayores (26).

6 Llega Cochrane al Callao, tiene allí un nuevo i mas alarmante choque con San Martin, i regresa a Chile.

6. Aquellas complicaciones, léjos de encontrar allí su término, trajeron nuevas i mayores dificultades. El 25 de marzo salia Cochrane de Guayaquil resuelto a apoderarse de la fragata *Prueba* donde la encontrase. Habiéndose acercado el 12 de abril al puerto de Huambacho a inquirir noticias i a comprar los víveres que comenzaban a faltarle, entró en comunicaciones con el alcalde del vecino pueblo de Nepaña, don Julian Lazarte. Supo por éste que aquella nave habia llegado algunos dias ántes al Callao, i entregádose al gobierno del Perú. Refiriéndose en seguida a la provision de víveres, Lazarte contestaba en estos términos: "Me hallo con órdenes terminantes de no permitir en ninguno de estos puertos buques que no presenten pasaportes firmados por el excmo. señor protector del Perú, aunque sean perteneciente a la escuadra. En desempeño de mi responsabilidad, lo hago a V. S. presente, no pudiendo por este motivo, que no ha sido derogado hasta hoi, remitir ni aprontar los ausilios que me pide en su oficio." Exasperado por esta contestacion, Cochrane determinó dirijirse sin demora al Callao, "pero no sin haber convencido al alcalde, dice Stevenson, de que no tenia el poder para ejecutar tales órdenes," es decir despues de haber renovado la provision de agua i de leña en los buques chilenos.

Al presentarse en el Callao el 25 de abril, se produjo allí una grande alarma. La situacion de San Martin en el Perú, tan brillante a mediados del año anterior, comenzaba a hacerse bastante crítica. Diez i ocho dias ántes el ejército patriota habia sufrido el bochornoso desastre de Ica, que probaba el crecimiento del poder de los realistas como resultado fatal de los errores cometidos en la direccion de la campaña; i las proclamas i promesas del protector, así como las medidas violentas i atrabiliarias de Monteagudo contra los españoles establecidos en Lima,

---

(26) Las comunicaciones de Cochrane al gobierno de Chile sobre estos sucesos, los refieren mui sumariamente; pero las memorias del vice almirante i de su secretario son mucho mas abundantes en detalles. Nosotros hemos tenido como fuente principal de informacion, los oficios cambiados por la junta de Guayaquil con Cochrane, con los ajentes de San Martin i con este mismo, de todos los cuales se enviaron copias arregladas al supremo director. Sin embargo, no nos ha parecido necesario entrar en mas amplios pormenores sobre estos sucesos.

no habian bastado para levantar los ánimos del abatimiento que cundia (27). Se temió que la presencia de Cochrane en el Callao creara nuevas i mas penosas complicaciones. Temiendo un golpe de mano de éste, la fragata *Prueba*, que habia recibido el nombre de *Protector*, i que estaba bajo el mando de don Juan Esmond, uno de los capitanes que habian abandonado el servicio de Chile, fué colocada bajo los fuegos de las fortalezas, i guarnecida por un crecido número de soldados. Cochrane no pretendió atacar ese buque; pero su actitud no fué por esto ménos amenazadora. Se habia situado con sus dos fragatas entre los buques neutrales, i desde allí reclamó las cantidades que se debian a la escuadra por las presas tomadas al enemigo, aludiendo en un lenguaje violento, a los últimos sucesos de Guayaquil i de Huambacho. San Martin, que en el primer momento del arribo de Cochrane al Callao, habia creido poder atraerlo por los medios conciliatorios, i que pensó dirijirle una carta en ese sentido, declinó a entrar en discusion sobre esos puntos, proponiéndose arreglar directamente toda dificultad con el gobierno de Chile; pero no puso embarazos a Cochrane para proveerse de los víveres que necesitaba. Viendo ademas que éste se mantenia en su nave almirante sin ejercer acto alguno de hostilidad, el protector llegó creer posible atraerlo a un avenimiento. En esa

---

(27) El secretario de lord Cochrane, que en esos momentos se hallaba al lado de éste a bordo de la *O'Higgins*, ha trazado el cuadro mas sombrío de la situacion de Lima, cuadro exajerado sin duda en algunos accidentes, pero que tiene mucho de verdad. "La autoridad suprema, dice, estaba constantemente ocupada en dictar decretos contradictorios unos de otros, en oposicion con las promesas hechas por el protector ántes i despues que hubo tomado este título. Los enemigos estaban victoriosos i los patriotas temian un funesto reves. Las tropas que quedaban todavía, estaban descontentas, i no se veia que se diese cumplimiento a ninguna de las promesas que se les habia hecho. El oro i la plata habian desaparecido, i el gobierno los habia reemplazado por un papel moneda. Las contribuciones iban siempre en aumento, i se las cobraba a punta de bayonetas; miéntras que el protector de estas comarcas, despues de haber estado ocupado seis meses en crear órdenes de caballería, en establecer tribunales, en inventar los uniformes i en bosquejar los bordados que debian llevar los funcionarios públicos, se habia retirado a una casa de campo para descansar de sus trabajos." Stevenson, obra citada. vol, III, chap. XII. Mas adelante, habla éste de las injusticias de que eran víctimas los oficiales chilenos para los cuales no habia mas que postergaciones i un plan fijo para tenerlos alejados del gobierno; i de la tenaz i pérfida persecucion de los españoles, medidas cuya responsabilidad pesa directamente sobre Monteagudo, e indirectamente sobre San Martin, que habia dejado a ese hombre hábil, es verdad, pero desequilibrado i perverso, tomar una influencia absoluta en los asuntos de gobierno.

confianza, su ministro Monteagudo pasó a bordo de la *O'Higgins* i tuvo con Cochrane una corta entrevista. Invitólo a bajar a tierra en la seguridad de que en Lima se le recibiria con las consideraciones correspondientes a su rango i a sus importantes servicios, que serian debidamente premiados por el protector del Perú. Agrególe que éste queria proponer a Cochrane una empresa provechosa para los que la llevaran a cabo i para la causa de la independencia americana. Consistia en reunir las naves chilenas a las que habia armado el gobierno del Perú, i en acometer la conquista de las islas Filipinas, que la España debia tener mal guarnecidas. Cochrane no se dejó tentar por estas proposiciones: contestó tercamente que no aceptaria nada de San Martin, i que no bajaria a tierra en un pais gobernado, como se hallaba el Perú, sin leyes i contra las leyes. Todas las instancias de Monteagudo para hacer variar de resolucion al vice almirante, fueron ineficaces; i al fin se volvió a tierra convencido de que no habia que esperar reconciliacion alguna.

Aquella situacion se hizo todavía mucho mas azarosa pocos dias despues. El 7 de mayo entraba al Callao la corbeta *Limeña*, uno de los buques de guerra de la naciente escuadra peruana, i en ella volvia de Guayaquil el jefe de ésta, el contra almirante Blanco Encalada, despues de desempeñar una comision del gobierno del Perú (28). Cumpliendo las instrucciones que habia recibido, pasó delante de las fragatas chilenas sin saludarlas. Esta descortesía que desagradó profundamente a Cochrane, fué seguida de otra que lo hizo salir de su actitud espectante. El dia siguiente, 8 de mayo, entró al puerto la goleta *Moctezuma*, que habia pertenecido a la escuadra chilena, i que navegaba ahora con bandera peruana, i, como la *Limeña*, se abstuvo de saludar a las fragatas de Chile. "La insolencia de apropiarse un bajel de mi escuadra, dice Cochrane, era demasiado grande para mirarla con paciencia: en consecuencia yo lo obligué a que viniera a fondear a mi lado, bajo la amenaza de hacerle fuego." El mismo dia mandó a tierra la

---

(28) El contra almirante Blanco Encalada habia ido a Guayaquil para tomar los dos buques españoles que quedaban allí, despues de la capitulacion de 15 de febrero. Aunque el gobierno guayaquileño estaba dispuesto a no cumplir el convenio celebrado con Cochrane, no pudo entregar la corbeta *Emperador Alejandro* que reclamaban sus antiguos dueños, apoyados por el ajente de Colombia don Joaquin Mosquera. En cuanto a la fragata *Venganza*, estaba en tan mal estado que fué necesario dejarla allí para hacerle las reparaciones que necesitaba. Aunque poco mas tarde se trasladó al Callao, luego se la declaró inútil i se la destinó a ponton.

tripulacion de ese barco, lo hizo tripular por jente sacada de sus buques, i lo retuvo como buena presa.

Aquel acto de altanera arrogancia de Cochrane, irritó profundamente a San Martin, i le hizo temer que fuera seguido de otros mas ofensivos todavía. Tratando de ocultar en Lima la verdad de lo ocurrido en el puerto, dictó las órdenes del caso para repeler por la fuerza cualquiera violencia del vice almirante, i para evitar toda ocasion que pudiera producir un choque. En esos dias estaba listo para salir del Callao con destino a Valparaiso el navío *Monteagudo*, trasporte de la marina peruana, con quinientos españoles arbitrariamente espulsados del Perú; pero temiéndose que Cochrane se apoderara de ese buque, se mandó aplazar su partida (29). Los castillos del Callao se prepararon para romper el fuego sobre las fragatas chilenas en caso de un ataque de éstas; i el comandante jeneral de marina, que era el jeneral don Luis de la Cruz, dispuso que la fragata *Protector* i los otros buques peruanos se preparasen para impedir militarmente toda agregacion, "salvando, sin embargo, de todo ultraje el pabellon chileno." Para las autoridades de tierra, la lucha que podia trabarse no era contra las fuerzas regulares de un estado amigo i aliado, sino contra un hombre que alzándose con ellas, habia comenzado a ejecutar actos de verdadera piratería. Por fortuna, las cosas no pasaron mas allá. El 10 de mayo, Cochrane levaba anclas tranquilamente, i con sus tres buques, la *O'Higgins*, la *Valdivia* i la *Moctezuma* se hacia a la vela para Valparaiso.

El 13 de junio, entraba Cochrane a este puerto, de donde habia salido un año i nueve meses ántes llevando la espedicion libertadora del Perú. Al comunicar su arribo al gobierno, anunciaba con justo orgullo que habia cumplido el solemne compromiso que contrajo al tomar el mando de la escuadra chilena, i que en todas las costas del Pacífico no quedaba un solo buque español. En medio de la satisfaccion que tan brillante resultado debia inspirarle, su alma vehemente i apasionada recordaba con amargura las contrariedades que habia esperimentado, e insinuaba en términos trasparentes las acusaciones que hacia a San Martin, atribuyéndole el plan de desorganizar el poder naval de Chile. Al paso que vituperaba a los oficiales que alhagados por las promesas de premios que les hacia el gobierno del Perú, habian abandonado el servicio de la escuadra, recomendaba calurosamente a los que se habian

(29) El navío *Monteagudo* salió del Callao el 11 de mayo, el dia siguiente de haber zarpado Cochrane de ese puerto. Véase sobre este incidente el § 10, cap. VIII, i el § 5, cap. IX de esta *Historia*.

mantenido fieles, i a los soldados i marineros chilenos, asegurando que miéntras el estado contase con defensores como éstos, su superioridad marítima seria incontestable (30).

El arribo de Cochrane a Valparaiso fué saludado así en Santiago como en Valparaiso con el mas vivo entusiasmo. El comercio estranjero, bastante numeroso ya, i compuesto en su mayor parte de ingleses, veia con orgullo en el ilustre marino el representante glorioso de su nacion. El pueblo chileno, impuesto, a pesar de la obstinada reserva del gobierno, de las rivalidades i choques entre Cochrane i San Martin, se habia pronunciado decididamente de parte del primero, considerándolo no solo el jefe heroico de la guerra naval que habia dado a Chile el predominio incontestable en el Pacífico, sino el obstinado sostenedor del prestijio de este pais contra las asechanzas que se fraguaban en torno de San Martin. Era creencia jeneral que si la escuadra chilena no habia pasado toda entera al dominio del nuevo gobierno del Perú, ello era debido solo a la entereza de lord Cochrane, i a su lealtad para cumplir los compromisos que tenia contraidos con Chile, resistiendo a las intrigas i a los alhagos del gobierno protectoral. Así se esplica que en Valparaiso primero, i en Santiago en seguida, el vice-almirante fuera objeto de las mas ardorosas manifestaciones del aplauso popular.

El gobierno, por su parte, se hallaba embarazado entre dos corrientes de opinion. El director supremo, léjos de desconocer la importancia de los servicios de Cochrane, tenia la mas alta idea de ellos, habia aplaudido oficialmente i mucho mas en su correspondencia confidencial, la actitud resuelta de éste para mantener la integridad de la marina nacional; pero no podia aprobar su arrogante altanería, i su conducta violenta i atropellada en muchas ocasiones. El apresamiento de la goleta *Moctezuma* en la bahía del Callao, lastimó sobretodo a O'Higgins. "Aseguro a V., escribia confidencialmente a San Martin, que de todas las amarguras que me ha presentado Cochrane, ninguna me habia incomodado tanto como el acontecimiento de la *Moctezuma*... Yo lo he reconvenido por aquel desagradable suceso, observándole que aquella goleta habia sido entregada por mí a V. para que dispusiera a su arbitrio con independencia de la escuadra." A pesar de

(30) Las comunicaciones de Cochrane a que nos referimos, han sido varias veces publicadas. Pueden verse en *Los orijenes de nuestra marina militar* por el contra almirante Uribe, parte II, páj. 291-6.

las incomodidades de esta clase, el gobierno se vió en el caso de felicitar al vice almirante por su arribo a Valparaiso, i de manifestarle su aplauso por los triunfos alcanzados, i su aprobacion a la conducta de los marinos que habian quedado fieles a la bandera de Chile. "El arribo de V. E. con la escuadra de su mando, le decia el ministro interino de marina, don Joaquin de Echeverría, con fecha de 4 de junio, ha causado el mayor placer al excmo. señor supremo director. En estos sentimientos de gratitud que ha excitado la gloria alcanzada por V. E. en la última campaña, V. E. hallará la prueba de la alta consideracion a que sus heroicos servicios lo hacen acreedor. Entre los que tienen un distinguido título a este reconocimiento, estan los jefes i oficiales, cuya lista me incluye V. E., que fieles a su deber, han permanecido a bordo de las naves de este estado. Esos jefes i oficiales recibiran la recompensa tan justamente merecida por su honrosa constancia". Lord Cochrane fué llamado a Santiago, hospedado en el palacio de gobierno, i festejado con todas las atenciones a que era acreedor. El 15 de junio se le dió allí un aparatoso banquete a que asistieron los mas altos funcionarios del estado; i dos dias despues, el director decretaba que se daria una medalla de oro a los oficiales i de plata a los marineros de la escuadra "con una inscripcion espresiva de la gratitud nacional hácia los esforzados sostenedores del poder naval."

La satisfaccion del gobierno por el regreso de Cochrane i de la escuadra, tenia ademas otros motivos ménos favorables para el ilustre marino. Se celebraba la conclusion de la guerra marítima, porque este desenlace permitiria hacer una reduccion considerable en los gastos del estado, i mas todavía porque iban a desaparecer las ocasiones de esos choques i competencias entre el vice almirante i los ajéntes del gobierno, que habian causado tantas perturbaciones i alarmas. En noviembre de 1821, cuando se tuvo noticia en Chile de la violenta ruptura entre Cochrane i San Martin, llegó a temerse que el primero se alzase con la escuadra de su mando para ejercer actos de hostilidad contra el Perú i contra Chile. La vuelta de Cochrane venia a hacer desaparecer esos temores; pero no puso término final a las contrariedades i desconfianzas. Con motivo de su permanencia en Santiago, el vice almirante presentó al ministerio de marina un memorial en que recomendando la adopcion de muchas medidas tendentes al fomento de la industria nacional, insistia sobre todo en la necesidad de establecer en Chile la construccion de buques, aprovechando para ello los elementos naturales del pais, i algunos operarios distinguidos que se hallaban en aquel puerto, comenzando por utilizar los trabajos de éstos

en la reparacion de las naves de la escuadra (31). Estas recomendaciones de lord Cochrane estaban revestidas de formas de respeto i de simpatía hácia el gobierno; pero luego entablaba otras jestiones ménos atentas. Las reclamaciones persistentes del vice almirante para que se liquidasen i pagasen los sueldos atrasados i los premios ofrecidos a sus oficiales i a sus tripulaciones, fueron oríjen de no pocos desagrados. Insinuando que el gobierno protectoral del Perú pretendia que el archipiélago de Chiloé correspondia a ese pais, por haber estado ántes bajo la dependencia de los virreyes, Cochrane se ofrecia a intentar una empresa para incorporarlo a Chile, ya fuese por las armas o por medio de negociaciones, haciendo intervenir en ellas a algunos de los españoles espulsados poco ántes de Lima. Propuso tambien espedicionar a las costas del Perú que estaban sometidas a los españoles, efectuar desembarcos, i apoderarse en los puertos de valores con que

(31) El memorial de lord Cochrane a que nos referimos, fué suscrito en Santiago el 18 de junio de 1822; i enviado a la convencion constituyente por el ministro de marina el 20 de setiembre, junto con una esposicion gubernativa en que se pedia autorizacion para reparar i rehabilitar la escuadra. Se recordaban allí los importantes servicios que ésta habia prestado en la guerra, el estado lastimoso en que habia quedado despues de una campaña larga i llena de continjencias, i la necesidad de conservarla en buen pie. Las líneas siguientes de ese documento dan a conocer el estado a que estaba reducida la escuadra: "Es de observar que el deterioro e inutilidad de servicio en que se encuentra la corbeta *Chacabuco* decidió a S. E., (como se ha verificado) a que se verificase su venta en pública subasta. El bergantin *Araucano* se perdió en las costas de Méjico, de resultas de haberse amotinado una parte de su tripulacion i alzádose con el buque. Tampoco existe la goleta *Aranzazú* por haberse perdido en el rio de Guayaquil. Las fragatas *O Higgins* i *Valdivia* se encuentran en peor estado, i en necesidad absoluta de carenarse, cuya faena costosa se ha mandado ya ejecutar al gobernador de Valparaiso, por medio de varaderos que, en defecto de diques, podran suplir para los trabajos de dicha carena. El navío *San Martin* se fué a pique en el puerto de Chorrillos; i el bergantin *Pueirredon* fué desarmado e inutilizado en el Callao. La *Independencia* se está actualmente reparando de fuertes averías. La *Lautaro* i el *Galvarino* se hallan en Valdivia, próximos a invadir a Chiloé con las tropas destinadas a su restauracion." Este oficio, junto con el estado numérico de la tripulacion, fuerza i armamento de los buques que quedaban, se halla publicado en *Los oríjenes de nuestra marina militar* por el contra almirante Uribe, parte III, páj. 32-7; i ámbas piezas, acompañadas del memorial de lord Cochrane, en las *Sesiones de los cuerpos lejislativos*, tomo V, p. 173-7.

En sesion de 26 de setiembre, la convencion nacional acordó autorizar al director supremo para hacer las reparaciones que necesitaba la escuadra, segun se habia pedido por el ministerio de marina; i en virtud de esa autorizacion, se hicieron los trabajos mas urjentes en las tres naves que los necesitaban premiosamente.

pagar las sumas que segun él se debian a la escuadra. Todos estos proyectos ofrecian inconvenientes o dificultades que no permitian ponerlos en ejecucion.

Por otra parte, entre algunos de los hombres que rodeaban al director supremo, las proposiciones de lord Cochrane, de cualquiera clase que fueran, despertaban recelos i desconfianzas. El ministro de hacienda don José Antonio Rodríguez Aldea, espíritu caviloso que nunca habia manifestado estimacion por la persona ni por los servicios del vice-almirante (32), i el coronel don José Ignacio Zenteno, gobernador ahora de Valparaiso, que en el ministerio de marina habia tenido que soportar todas las exijencias, las arrogantes excentricidades i hasta las ofensas de Cochrane, manifestaban el mas vivo interes en separarlo del mando efectivo de la escuadra, limitando sus atribuciones, apartando algunos de los buques, desarmando otros i reduciendo la marina por razon de economías. El vice-almirante que comprendia esto, se retiró a la hacienda de Quintero, que habia comprado en 1820, con algunos amigos, dispuesto a consagrarse a los trabajos agrícolas, i al cultivo de algunas plantas i hortalizas, cuyas semillas habia hecho traer de Inglaterra, junto con muchas herramientas que eran desconocidas en el pais. Desde allí no cesaba de manifestar un vivo interes por la reorganizacion i el progreso de la marina de guerra, por el fomento de la marina mercante, por el desarrollo del comercio, i por la introduccion de nuevas industrias, materias todas sobre las cuales dirijia estensas notas al supremo director, proponiendo medidas tal vez bien inspiradas, pero en jeneral poco prácticas (33). El ministro Rodríguez no veia en esas indicaciones un propósito serio i desinteresado, i aun llegó a temer que la residencia de Cochrane en Quintero pudiese convertirse en una especulacion fraudulenta, creándose allí un asiento para el comercio de contrabando. El vice-almirante que no

(32) En julio de 1820, en los momentos en que estuvo para producirse un rompimiento entre Cochrane i el gobierno de Chile, el ministro Rodríguez, que se hallaba en Santiago, escribia a Valparaiso a Zenteno, empeñado en los aprestos de la espedicion libertadora del Perú, estas amargas palabras: "Maldita sea la hora en que se le ocurrió a este hombre (Cochrane) venir a Chile."

(33) Siendo mui frecuente i abundante la correspondencia de Cochrane así con los funcionarios públicos como con los oficiales de marina, el gobierno por decreto de 17 de octubre, la declaró libre de porte, mandando ademas que el administrador de la renta devolviese las cantidades pagadas hasta entónces. Esta concesion tenia entónces cierta importancia no solo por la pobreza jeneral del pais, sino porque el porte era mui subido. Una carta sencilla pagaba 25 centavos.

disimulaba el desabrimiento de sus relaciones con algunos de los hombres del gobierno, no tuvo noticia de tales sospechas que lo habrian ofendido sobre manera.

7. Ofrecimientos de Bolívar para cooperar a la independencia del Perú: San Martin los acepta, i se resuelve a ir a conferenciar con el Libertador de Colombia.

7. La situacion del Perú, entre tanto, se hacia cada dia mas alarmante. Era fuera de duda que el poder i el prestijio de la causa de la revolucion, que a mediados de 1821 parecian incontrastables i próximos a alcanzar un triunfo definitivo, habian sufrido una evidente depresion que infundia los mas serios temores por el resultado de la contienda. Despues del desastre de Ica (7 de abril de 1822), pudo verse que la reorganizacion del ejército realista era un hecho incuestionable; i para muchos, la superioridad de éste parecia afianzada. No era, sin embargo, el número de tropas lo que faltaba a San Martin. En los distritos ocupados por los patriotas, habia mas de 21,000 milicianos, en su mayor parte de caballería, distribuidos en cuerpos, pero provistos de escaso armamento i desprovistos casi completamente de disciplina, de tal suerte que no podian prestar un verdadero servicio militar. Habia tambien 649 guerrilleros armados bajo el mando de capitanejos esperimentados en correrías de su resorte; i existia ademas el ejército regular que segun los cuadros de revista del mes de julio, montaba a 7,491 hombres de las tres armas (34). San Martin contaba ademas con una escuadrilla de ocho naves, en casi su totalidad de poca importancia, aunque armadas de 126 cañones, i tripuladas por 642 hombres, i suficientes para resguardar las costas contra cualquiera tentativa del enemigo, desde que los buques de éste habian desaparecido. Pero si todos estos elementos constituian un verdadero poder militar, les faltaba la fuerza moral. La inaccion en que el ejército habia vivido desde su entrada a Lima, habia, como dijimos ántes, relajado notablemente la disciplina, desarrollando la pasion del juego, i creado hábitos funestos de disipacion i de holgazanería (35). San Martin habia perdido una gran parte de su prestijio ante sus propios oficiales; i éstos estaban

---

(34) Estado de 31 de julio, firmado por el coronel don Francisco Antonio Pinto con el visto bueno del jeneral Arenales; publicado en estracto por Paz Soldan junto con otros documentos análogos, páj. 326-7 del tomo I de su *Historia del Perú independiente*.

(35) Véase mas atras, el cap. VIII, §. 10.

Sobre la situacion social de Lima en aquellos meses, sobre las persecuciones de que eran objeto los españoles i realistas, i sobre el desaliento que cundia en la po-

divididos entre sí por diversos accidentes, i sobre todo por las rivalidades que creaban las injustas preferencias en favor de unos i en contra de los otros. Las medidas inconsultas i muchas veces violentas i atrabiliarias tomadas por Monteagudo, particularmente desde que el poder supremo habia sido puesto en manos de Torre Tagle con el título de supremo delegado (19 de enero de 1822), la espulsion injustificada de millares de españoles pacíficos, relacionados por vínculos de familia en la sociedad peruana, i las persecuciones decretadas contra muchos ciudadanos, habian provocado un gran descontento. El estado económico del Perú, la escasez de numerario, la paralizacion del comercio, la pobreza pública i la situacion precaria del tesoro nacional, insuficiente para satisfacer las necesidades del gobierno, aumentaban aquel malestar. En Lima, aun entre los hombres que con mas entusiasmo habian aplaudido la proclamacion de la independencia en 1821, comenzaba a desaparecer la confianza en el triunfo de ésta; i al reves de lo que sucedia en aquel año, cuando numerosos oficiales o soldados que abandonaban las filas realistas, llegaban casi cada dia al campo patriota, principiaba a esperimentarse en éste el desaliento i la desercion que en breve debian tomar las mas compromitentes proporciones. En mayo de 1822, estaba jeneralizada la creencia de que San Martin i su ejército eran impotentes para consumar la independencia del Perú, i de que era necesario esperar la proteccion de Bolívar.

El Libertador de Colombia habia anunciado en varias ocasiones su propósito de cooperar a la independencia del Perú, indispensable, decia, para afianzar la libertad de toda la América. Despues de su espléndida victoria de Carabobo (24 de junio de 1821), cuando pudo darse por definitivamente asegurada la independencia de Colombia, Bolívar confirmaba sus anteriores promesas en los términos de la mas resuelta decision. Al mismo tiempo que hacia directamente al gobierno de Chile el ofrecimiento de las tropas de Colombia para ese objeto (36),

---

blacion, ha dado curiosas noticias con bastante colorido local el viajero ingles Gilbert Farquhar Mathison en su *Narrative of a visit to Brazil, Chile, Perú*, etc., 1821 and 1822 (London, 1825), chap. X and XI.

(36) Hé aquí el oficio dirijido por Bolívar al gobierno de Chile sobre este particular: "Excmo. señor. Desde el momento en que la providencia concedió la victoria a las armas de Colombia en los campos de Carabobo, mis primeras miradas se dirijieron al sur, al ejército de Chile. Lleno de los mas ardientes deseos de participar de las glorias del ejército libertador del Perú, el de Colombia marcha a quebrantar cuantas cadenas encuentre en los pueblos que jimen esclavos en la América meridional. En marcha para tan santa mision, dirijo a mi edecan el coronel (don Diego)

enviaba a su edecan don Diego Ibarra cerca de San Martin, a convenir con éste la manera de prestarle una cooperacion vigorosa i eficaz. El plan de operaciones concebido por Bolívar llevaba el sello de su audacia i de su jenio. Pensaba marchar a la cabeza de cuatro mil hombres sobre la provincia de Panamá, libertarla de la dominacion española, i esperar allí la escuadra chilena para trasportar sus tropas al Perú. El Libertador creia que las fuerzas realistas que mantenian aun la guerra en la antigua presidencia de Quito, no podrian sostenerse largo tiempo, i que en todo caso no importaba dejarlas allí, por cuanto tendrian que disolverse i desaparecer desde que la independencia del Perú quedase asegurada. Aquel plan, sin embargo, iba a quedar sin efecto por contrariedades de diverso órden que no era dado prever.

El coronel Ibarra llegó a Guayaquil el 25 de octubre. Allí halló a lord Cochrane que acababa de romper violentamente con San Martin, i que reparaba los buques de su mando para salir en persecucion de las fragatas españolas. Estos accidentes venian a embarazar la ejecucion del plan que habia concebido Bolívar, pero Ibarra supo ademas que San Martin habia enviado a esa ciudad al jeneral peruano don Francisco Salazar para negociar con el gobierno de Guayaquil la anexion de esta provincia al Perú, lo que contrariaba abiertamente las miras i aspiraciones de Colombia. Por otra parte, la guerra de Quito habia tomado mayores proporciones, i pasó luego a constituir un serio peligro. El jeneral español don Juan de la Cruz Murjeon, nombrado por el rei gobernador de ese distrito, tomó el mando de él en diciembre de 1821, i contando con un refuerzo de cerca de mil hombres, comunicó nuevo vigor a la obstinada resistencia que allí i en el distrito de Pasto, hallaban todavía las armas vencedoras de la patria.

Todas estas circunstancias, retardaban la ejecucion del plan de Bolívar. San Martin habia aceptado gustoso los ofrecimientos del Libertador de Colombia; i queriendo combinar personalmente con éste el

---

Ibarra cerca de S. E. el jeneral San Martin, para que se sirva tener la bondad de facilitar los medios de reunir el ejército de Colombia con el de Chile.—Donde quiera que estos hermanos de armas reciban los primeros ósculos, allí nacerá una fuente de libertad para todos los ángulos de América.—Dígnese V. E. prestar su proteccion a esta empresa bienhechora, i todos nuestros hermanos serán para siempre libres. Tengo el honor de ofrecer a V. E. el afectuoso homenaje de la profunda consideracion con que soi de V. E. su mas obediente i atento servidor.—Excmo. señor. —*S. Bolívar.*—Cuartel jeneral en Trujillo (Venezuela) a 23 de agosto de 1821.— Excmo. señor director supremo de la república de Chile."

plan de operaciones, i zanjar a la vez las dificultades a que daba oríjen la posesion de Guayaquil, salió del Callao, como contamos ántes, el 8 de febrero de 1822 (37); pero se vió obligado a revolverse del camino, al saber que aquél se hallaba detenido en Nueva Granada por la complicacion de los acontecimientos recordados. Aquella situacion espectante se prolongó todavía por algunos meses. Murjeon, fallecido en Quito el 3 de abril, habia dejado el mando al jeneral don Melchor Aimerich, militar viejo pero activo i animoso, que contaba ademas con un gran prestijio en aquellas tropas. El jenio militar del jeneral venezolano don Antonio José de Sucre salvó la situacion por un abrillante campaña. A la cabeza de una division colombina, reforzada con 1600 soldados enviados del Perú por San Martin bajo las órdenes del coronel don Andres Santa Cruz, Sucre, venciendo todo órden de dificultades, llevó sus tropas hasta las cercanías de Quito; i allí, en las alturas de Pichincha, alcanzó el 24 de mayo una victoria tan gloriosa como completa que afianzó definitivamente la independencia de toda aquella dilatada provincia.

La noticia de esa victoria llegó a Lima el 21 de junio, i fué recibida con el mayor contento, con salvas de artillería, i con iluminacion de la ciudad durante algunas noches. Ella llegaba a tiempo de levantar el espíritu público del abatimiento en que lo habia dejado el desastre de Ica, i de infundir la esperanza de que los ejércitos de Colombia fueran a terminar la empresa que habia comenzado a tomar tan mal aspecto en manos de San Martin (38). Se hallaba entónces en Lima, con el carácter de ministro plenipotenciario de aquella república un hombre que por sus antecedentes i su intelijencia, merecia la completa confianza de Bolívar, i el respeto del gobierno cerca del cual estaba acreditado. Don Joaquin Mosquera, éste era su nombre, habia llegado a Lima a principios de mayo, i habia abierto negociaciones para arribar

(37) Véase el § 9, cap. VIII de esta misma parte de nuestra *Historia*. Allí hemos reproducido un fragmento de la proclama en que San Martin anunciaba el objeto de su viaje.

(38) En esas circunstancias, San Martin concibió el plan de enviar los buques de la escuadra que comenzaba a organizar en el Perú a hostilizar el comercio español en las costas mismas de España, i al efecto pedia a O'Higgins en carta de 26 de junio de 1822 que agregara a esa espedicion algunos buques de la escuadra chilena. La contestacion del director supremo de Chile, inspirada por el mas profundo buen sentido, fué negativa, segun contamos en la nota 17 del cap. IV de esta misma parte de nuestra *Historia*. San Martin, que debió conocer cuán irrealizable era aquella empresa, no volvió a hablar de ella.

a un pacto de alianza i confederacion perpetua entre el Perú i Colombia, que debia hacerse estensivo a los demas estados hispano-americanos. Como ese pacto reconocia la soberanía independiente de cada uno de ellos, i fijaba sus límites territoriales, se suscitaron dificultades sobre la provincia de Guayaquil i los territorios de Mainas i Quijos, que Colombia consideraba suyos. No pudiendo arribarse a una solucion a este respecto, se convino en aplazarla para un tratado posterior; pero el 6 de julio se firmó el tratado de alianza por el cual ámbos estados se comprometian a prestarse ayuda para sostener su independencia de la España i de cualquiera otra nacion, i a reconocer cada uno como ciudadanos a los hijos del otro. Se comprometieron, ademas, por otro pacto firmado el mismo dia, a promover la reunion en Panamá, o en otro punto que se designase, una asamblea de plenipotenciarios de los nuevos estados para estrechar sus relaciones, i sostener los grandes intereses de América. Era aquella una idea que habia asomado en algunos de estos pueblos en los primeros dias de la revolucion, i que Bolívar habia acojido i siguió patrocinando con grande entusiasmo (39).

Pero ya entónces Bolívar habia repetido sus ofrecimientos de ausilios al Perú. Habiendo llegado a Quito despues de la victoria de Pichincha, se dirijia a San Martin con fecha de 17 de junio para darle las gracias por los ausilios prestados a Sucre por el gobierno del Perú, i para espresarle "el deseo mas vivo de prestar a aquél los mismos i aun mas fuertes ausilios si, para cuando llegase a Lima ese despacho, no hubiesen terminado gloriosamente las armas libertadoras de sud América las campañas que iban a abrirse en esa estacion... Tengo, agregaba, la mayor satisfaccion en anunciar a V. E. que la guerra de Colombia está terminada, i que su ejército está pronto a marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen, i mui particularmente a la patria de nuestros vecinos del sur, a quienes por tantos títulos debemos preferir como los primeros amigos i hermanos de armas." Contestando ese oficio el 13 de julio siguiente, San Martin aceptaba aquel ofrecimiento en términos encomiásticos para Bolívar. "El Perú, decia, recibirá con

(39) En Chile esta idea fué proclamada i sostenida por los doctores don Juan Martinez de Rozas i don Juan Egaña en los dias que precedieron a la instalacion de la primera junta de gobierno, segun hemos contado en otras partes de esta *Historia*. Véase la parte VI, cap. IV, § 3, i cap VI, § 1. San Martin, que en su ilusion de formar una poderosa monarquía en esta parte de la América, anunciaba su plan de alianza i federacion de Buenos Aires, Chile i el Perú en una proclama dirijida a los peruanos desde Santiago con fecha de 13 de noviembre de 1818.

entusiasmo i gratitud todas las tropas de que pueda disponer V. E. a fin de acelerar la campaña i no dejar el menor influjo a las vicisitudes de la fortuna.» Allí mismo le anunciaba su resolucion de partir en pocos dias para Quito, a fin «de combinar en grande (con Bolivar) los intereses que nos han confiado los pueblos para que una sólida i estable prosperidad les haga conocer mejor el beneficio de su independencia... Mi alma, agregaba, se llena de pensamientos i de gozo cuando contemplo aquel momento. Nos veremos, i presiento que la América no olvidará el dia en que nos abracemos (40).»

Sin embargo, ántes de ponerse en camino para Quito con el objeto indicado, quiso hacer una nueva tentativa para llegar a un avenimiento, i evitar los horrores de una guerra que podia sin duda prolongarse, pero que debia necesariamente dar por último resultado el triunfo inevitable de la independencia americana. Creia que los trastornos políticos de España, la colocaban en la imposibilidad absoluta de socorrer a los que todavía se empeñaban en sostener su causa en América, i que las ventajas alcanzadas por ésta, habian de inclinar a los directores del gobierno metropolitano a reconocer ántes de mucho la independencia de las colonias. Pensaba ademas que la reciente victoria de las armas patriotas en Quito, aislando a los jefes españoles del Perú de todo punto de apoyo en las provincias vecinas, los ponia en la necesidad de deponer las armas para no prolongar una lucha estéril i destructora. Desarrollando estas consideraciones con formas discretas i moderadas en un oficio o carta dirijida al virrei La Serna con fecha de 14 de julio, San Martin le adjuntaba unas proposiciones de paz dispuestas en catorce artículos. La nacion española, i a su nombre el ejército real, reconoceria la independencia del Perú; se devolverian recíprocamente los bienes confiscados o su valor, sancionándose tambien una amnistía jeneral respecto de las personas; se concederian privilejios especiales al comercio de la antigua metrópoli, reconociendo a los hijos de ésta los mismos derechos de los peruanos; los militares i demas empleados españoles que quisieran establecerse en el Perú, quedarian en los mismos rangos que tenian, i con rentas iguales a las que gozaban; i por fin, se arreglaria el pago de la deuda que el Perú tenia respecto a España por

---

(40) Estas comunicaciones fueron publicadas en la *Gaceta* de Lima de 13 i 17 de julio, i reproducidas en *El jeneral San Martin* de Vicuña Mackenna i en la *Coleccion* de Odriozola, tom. V, páj. 38 i 39. Paz Soldan, que las ha reproducido en las notas de las pájinas 391-2 del primer tomo de su obra citada, ha suprimido las fechas de esas piezas, que son las que señalamos en el texto.

los caudales tomados en las tesorerías reales i por el valor de las armas que debia deponer el ejército realista. Tales eran las bases de un pacto verdaderamente político i jeneroso, que habria sido útil a la España, ya que la prolongacion de la guerra no podia producirle un triunfo final i decisivo, pero que el orgullo español, i el envanecimiento de los jefes realistas por las ventajas alcanzadas poco ántes, habian de desechar con desdeñosa altanería (41). San Martin, sin embargo, partia para Quito con la esperanza de que sus proposiciones serian aceptadas.

8. Célebre conferencia de Guayaquil entre Bolívar i San Martin: éste último regresa a Lima descontento del resultado de esa entrevista.

8. San Martin salió del Callao el 14 de julio en la goleta *Macedonia*, barco pequeño pero velero, que formaba parte de la naciente escuadra del Perú. Se dirijia a Guayaquil para tomar allí el camino que debia conducirlo a Quito, donde esperaba encontrar a Bolívar, i arreglar con él la union de sus ejércitos respectivos i el plan de operaciones para la última campaña que debia emprenderse contra el poder real en América. Pensaba, ademas, preparar la suerte posterior de Guayaquil, manteniendo por el momento el estado de independencia en que se hallaba esa provincia, pero preparando la opinion de sus habitantes para que éstos decidieran mas tarde su incorporacion al Perú, como parecian desearlo los mas importantes de ellos.

Bolívar, sin embargo, se adelantó a San Martin. El 11 de julio llegó a Guayaquil; i recibido allí entre los vítores del pueblo, hizo pesar el prestijio de sus victorias, dominó la opinion, i con la impetuosa fuerza de su voluntad, la inclinó a servir a sus planes. El 25 de julio, cuando la incorporacion de la provincia de Guayaquil a la república de Colombia, aunque no confirmada por el voto popular, podia considerarse un hecho consumado, escribia a San Martin en los términos de la mas ardiente admiracion i de la mas profunda simpatía, i aceptaba el ofrecimiento de éste de celebrar la conferencia anunciada. "Tan sensible me será que no venga V. a esta ciudad, decia, como si fuéramos vencidos en muchas batallas; pero, nó, no dejará burlada la ansia que tengo de estrechar en el suelo de Colombia al primer amigo de mi corazon i de mi patria." Por una coincidencia singular, en la tarde de ese mismo dia llegaba la goleta *Macedonia* a Guayaquil, i San Martin recibia por el órgano de dos edecanes, los saludos de Bolívar,

(41) Los documentos relativos a esta negociacion se hallan publicados íntegros en el libro citado de Paz Soldan, páj. 339-44, i en la coleccion de *Documentos* de Odriozola, tomo V, páj. 147-54.

que lo invitaba a bajar a tierra i hospedarse en la casa que le hacia preparar. Era ésta la propiedad de un acaudalado comerciante español apellidado Luzarraga, i por sus lujosas comodidades se la consideraba la mejor de la ciudad. San Martin, acompañado por el contra-almirante Blanco Encalada, i por una comision de ocho o diez oficiales de diversos rangos, desembarcaba en la mañana siguiente; i era recibido con estrepitosos aplausos por el pueblo, i saludado con todo el aparato militar por la tropa formada en el malecon del rio.

En la casa que debia servirle de posada, lo esperaba Bolívar rodeado por sus edecanes, por varios jefes militares i por algunos de los vecinos mas caracterizados e influyentes de Guayaquil. El primer saludo de los dos jenerales revistió las formas de la espontánea i cordial amistad. Se abrazaron estrechamente, manifestándose ámbos en los términos mas lisonjeros altamente complacidos de ver realizado el deseo que tenian de conocerse i de combinar personalmente los planes para afianzar la independencia de los nuevos estados. San Martin fué respetuosamente saludado por todos los jefes i caballeros que acompañaban a Bolívar; i una jóven de notable hermosura puso en su cabeza, en nombre de Colombia, una corona de laurel de oro esmaltaldo. El protector del Perú que estudiadamente se habia empeñado siempre en evitar este jénero de manifestaciones, se condujo en esas circunstancias con la mas grave i modesta circunspeccion, lo que no impidió que algunos oficiales allí presentes contasen en seguida que complacido por las artificiosas lisonjas que se le prodigaban, habia mostrado una vanidosa i vulgar satisfaccion. Despues de estas aparatosas ceremonias, los concurrentes se retiraron del salon, Bolívar i San Martin quedaron completamente solos, i allí tuvieron ese mismo dia 26 de julio, la conferencia que ámbos deseaban celebrar desde tanto tiempo atras.

La conferencia duró cerca de dos horas, i fué estrictamente reservada. La tradicion la envolvió luego en un velo misterioso, que la historia ha pretendido levantar ya con simples conjeturas, ya con el ausilio de algunas indicaciones que se desprenden de los documentos emanados de aquellos dos altos personajes. En realidad, para nadie era entónces un misterio el objeto verdadero de esa entrevista; i la marcha de los acontecimientos subsiguientes vino luego a revelar su resultado. Así, pues, si no conocemos los accidentes de la conferencia, o los conocemos solo en parte, por simples inducciones, o por revelaciones en que se han fundado discursos que no oyó ninguna persona estraña i que sin embargo se han dado como ciertos, el fondo de ella no tiene propiamente nada de misterioso.

San Martin espuso con toda franqueza el verdadero estado del Perú. Dió a conocer la situacion relativamente ventajosa de los realistas, el número considerable de las tropas con que contaban, el apoyo que éstas tenian en la poblacion de una gran parte del pais, i la inferioridad efectiva de los patriotas, demostrando que si bien el triunfo de la causa de América era inevitable en un tiempo mas o ménos largo, podia retardarse, i aun sufrir ésta grandes contrastes, si no era eficaz i prontamente socorrida. Tratándose de la cooperacion que Colombia debia prestar a la independencia del Perú, Bolívar, ofreció enviar algunos batallones a cargo de un jefe que fuera grato a San Martin; pero se escusó con varios pretestos de pasar él mismo a ese pais con la mayor parte de su ejército. Fué inútil que San Martin se ofreciera modestamente a servir bajo las órdenes del libertador de Colombia. Sea que éste no creyese sincero ese ofrecimiento, sea que pensase que la presencia de San Martin en el ejército del Perú como segundo jefe, pudiera dañar al prestijio i al crédito del que tuviera el mando superior, Bolívar se mantuvo en su resolucion. "Desgraciadamente, le decia San Martin un mes mas tarde en una carta célebre, yo estoi íntimamente convencido de que V. no ha creido sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes con las fuerzas de mi mando, o que mi persona le es embarazosa (42)."

Entraba igualmente en el propósito de San Martin el tratar la cuestion referente a la posesion de Guayaquil, que encubiertamente se habian estado disputando Colombia i el Perú (43). Seguro de contar con la adhesion de muchos de los mas caracterizados habitantes de esa provincia en favor del segundo de estos estados, pero queriendo evitar

(42) Carta de San Martin a Bolívar escrita en Lima el 29 de agosto de 1822, de que hablaremos mas adelante. Veintiseis años mas tarde, San Martin confirmaba este hecho en una carta escrita en Boulogne-sur-mer (Francia) el 11 de setiembre de 1848 al jeneral don Ramon Castilla, entónces presidente del Perú. "Yo hubiera tenido, dice, la mas completa satisfaccion habiendo puesto fin a mi carrera militar con la guerra de la independencia del Perú; pero mi entrevista en Guayaquil con el jeneral Bolívar, me convenció, no obstante sus protestas, que el solo obstáculo de su venida al Perú con el ejército de su mando no era otro que la presencia del jeneral San Martin, a pesar de la sinceridad con que le ofrecí ponerme bajo sus órdenes con todas las fuerzas de que yo disponia."

(43) "En esa conferencia quedarán tranzadas cualesquiera diferencias que pudieran ocurrir sobre el destino de Guayaquil", decia Monteagudo, ministro de relaciones esteriores del Perú, a la junta de gobierno de Guayaquil con fecha de 14 de julio de 1822.

todo motivo de rompimiento o de dificultad con Bolívar, habria querido San Martin que Guayaquil se mantuviese en la condicion de estado independiente, hasta que, terminada la guerra, dispusiese libremente de su suerte, ora incorporándose a Colombia, ora al Perú, segun decidiera el voto popular. Bolívar, como sabemos, se habia adelantado, imponiendo su voluntad; i entónces se podia considerar inevitable la incorporacion de Guayaquil a Colombia, por mas que solo algunos dias despues se revistiera este acto con las apariencias de una confirmacion por el voto del pueblo. Fué aquella una penosa decepcion que lastimó profundamente a San Martin. "Nada diré a V. sobre la reunion de Guayaquil a Colombia, escribia a Bolívar en la carta recordada. Permítame V., jeneral, le diga que creo no era a nosotros a quienes tocaba decidir este importante asunto. Concluida la guerra, los gobiernos lo hubieran tranzado sin los inconvenientes que en el dia pueden resultar a los intereses de los nuevos estados de Sud América.

Se ha contado tambien sobre testimonios tradicionales, que en aquella entrevista discutieron ámbos jenerales sobre la forma de gobierno que debian adoptar estos paises una vez sancionada i robustecida su independencia, que San Martin sostuvo sus ideas en favor de la monarquía constitucional con un príncipe europeo por soberano, i que Bolívar las impugnó pronunciándose segun unos por el gobierno republicano, i segun otros por monarquías cuyos soberanos hubiesen nacido en América i servido a la causa de la independencia. Todo nos autoriza a creer que si se tocó este asunto fué solo de paso, sin merecer una discusion detenida, i tal vez como incidencia de los informes que Bolívar pidió a San Martin acerca de la revolucion de los pueblos del sur del continente, i de los hombres que los gobernaban, acerca de los cuales habia llegado aquel a formarse un concepto desfavorable.

La conferencia en que habian fundado tantas ilusiones todos los que estaban interiorizados en estos asuntos, terminó con comprimido desabrimiento de parte de los dos jenerales. "Los resultados de nuestra entrevista, decia San Martin, no han sido los que me prometia para la pronta terminacion de la guerra"; i en efecto, ella no correspondia a las esperanzas que habia concebido, i era para él, en todos sentidos, una verdadera decepcion. Sin embargo, Bolívar i San Martin, observando una obstinada reserva sobre lo que allí se habia tratado, guardaron las apariencias de un perfecto acuerdo i de una sincera amistad. San Martin asistió a un banquete i a un baile, en los cuales Bolívar se manifestó afable i respetuoso para con el protector del Perú,

a pesar de algunos impetuosos arranques de su natural arrogancia, exaltada por el aplauso que le atrajeron sus prodijiosos triunfos. En la madrugada del 28 de julio, San Martin se embarcaba en la goleta *Macedonia*, i se hacia a la vela para el Perú. El 20 de agosto, al llegar al Callao, decia confidencialmente al jeneral don Luis de la Cruz estas palabras: "amigo, escriba V. a nuestro amigo O'Higgins, ante todas cosas, en primera oportunidad, que el libertador Bolívar no es como nos pensábamos." Pero si se espresaba así en el seno de la confianza, en público se mostraba satisfecho del resultado de su viaje. "El 26 de julio próximo pasado, en que tuve la satisfaccion de abrazar al héroe de Sud América, decia en una proclama que circuló impresa, fué uno de los dias mas felices de mi vida. El libertador de Colombia no solo ausilia a este estado con tres de sus bravos batallones que unidos a la valiente division del Perú al mando del jeneral Santa Cruz vienen a terminar la guerra de América, sino que tambien remite con el mismo objeto un considerable armamento. Tributemos todos un reconocimiento al inmortal Bolívar (44)."

---

(44) La entrevista de San Martin i Bolívar en Guayaquil ha sido contada muchas veces con mas o ménos amplitud de detalles, en gran parte de dudosa autenticidad. Esas relaciones se encuentran en los libros jenerales de historia de estos paises, en las vidas o reseñas biográficas de San Martin i de Bolívar, i en artículos de periódicos. Existe ademas un libro especial, *La entrevista de Guayaquil*, Buenos Aires, 1873, volúmen de escaso valor histórico i literario, escrito por un viejo militar, el jeneral don Jerónimo Espejo, que en realidad no adelanta nada en el conocimiento de estos hechos.

Entre esas relaciones hai una que merece recordarse, por cuanto su autor se declara antojadizamente testigo de la conferencia entre Bolívar i San Martin, consignando fragmentos de discursos que otros escritores han reproducido. El autor de que hablamos es el jeneral colombiano don Tomas Cipriano de Mosquera, capitan i ayudante de Bolívar en 1822. En un escrito de polémica histórica sobre el asesinato del jeneral Sucre (*Exámen crítico del libelo publicado en Lima por el reo prófugo José María Obando*, Valparaiso, 1843, tom. I, páj. 248), Mosquera cuenta que se halló en Guayaquil cuando se celebró aquella conferencia, i sin asegurar que estuvo presente a ella, dice que sabia lo que allí ocurrió i que se preparaba para contarlo. Hallándose en Nueva York en 1851, llegó a sus manos la necrolojía de San Martin publicada en frances por M. Gérard, i queriendo rectificarla sobre este punto, dió a luz en *La Crónica*, periódico español de esa ciudad, un artículo que fué reproducido en varios periódicos de la América del Sur. Allí habla de la conferencia como si hubiese asistido a una parte de ella, recordando fragmentos de los discursos cambiados entre los dos jenerales; pero diez años mas tarde, en octubre de 1861, publicó en Bogotá, en el núm. 9 de un periódico titulado *El Colombiano*, un artículo mas estenso en que cuenta como testigo presencial toda la conferencia, com-

9. San Martin instala el primer congreso del Perú, abdica el mando político i militar, i se embarca para Chile: juicios a que este acto ha dado lugar.

9. La situacion interior del Perú, tan poco lisonjera cuando San Martin partia para Guayaquil, habia empeorado considerablemente durante la ausencia de éste. El descontento creado por los actos vejatorios del gobierno, habia aumentado estraordinariamente por la pobreza pública i por las penurias del tesoro nacional. Las entradas de éste durante el primer

---

prendidos diálogos o discursos de Bolívar i de San Martin. Esa relacion que se halla reproducida en el tomo XII, páj. 753-7 de los *Documentos para la vida pública del Libertador*, que hemos citado, adolece de numerosos errores de accidentes i de cronolojía, i deja ver a todo lector esperimentado i que conoce los hechos de ese tiempo, que ella es la obra de la imajinacion mas que de la seriedad histórica. Sin embargo, don Felipe Larrazábal, el entusiasta biógrafo de Bolívar, la ha seguido casi testualmente, copiando los pretendidos discursos, en el tomo II, cap. XXXIX, de su *Vida del Libertador* (Nueva York, 1875).

Aunque hemos estudiado todos los escritos a que ha dado oríjen la famosa entrevista de Guayaquil, hemos creido que en nuestro libro no podíamos dar mas desarrollo a la relacion de estos hechos, i que debíamos limitarnos a lo que parece positivo i bien comprobado. El lector puede hallar en otros libros mas amplios detalles sobre la parte esterna de esta entrevista, especialmente en el cap. XLVI de la *Historia de San Martin* por don Bartolomé Mitre.

Es verdad que los dos jenerales se separaron de esa conferencia en términos de buena amistad, i que así lo anunciaron en algunos documentos; pero tambien es cierto que en el fondo de sus almas quedaba una mala impresion. San Martin, sin desconocer las grandes cualidades de Bolívar, lo creia desequilibrado, petulante, ambicioso i dotado de una vanidad pueril i desmedida. Apesar del esfuerzo que hizo el libertador de Colombia para parecer cortes i afectuoso respecto de San Martin i de los oficiales que lo acompañaban, no era difícil descubrir que en su arrogante envanecimiento miraba con mal disimulado desden a los militares i gobernantes de la parte austral del continente. El concepto de la incapacidad i de las malas prendas de carácter de éstos, le habia sido sujerido por los oficiales espatriados de Chile por la conspiracion de abril de 1820, algunos de los cuales servian en el ejército de Colombia. Se dijo entónces que en la conferencia de Guayaquil, Bolívar se espresó en términos desfavorables de O'Higgins, i que San Martin tuvo que hacer la defensa de éste. Por lo demas, en el ejército de Colombia se hablaba jeneralmente entre los jefes i oficiales en términos desdeñosos de San Martin, considerándolo un soldado ordinario i vulgar que habia alcanzado victorias por pura casualidad, i que en aquella conferencia se dejó burlar por Bolívar, manifestándose mui complacido de que se le hubiera puesto una corona de laurel. Nosotros mismos, que conocimos mas tarde a algunos de esos oficiales, tuvimos no poco trabajo para convencerlos de que San Martin era un hombre de mérito propio, tan modesto como desinteresado, i que sus grandes servicios a la causa de la independencia americana lo hacian justamente merecedor al aplauso i a la veneracion de los pueblos del sur i del centro del continente. La opinion de los colombianos respecto a O'Higgins era

año de vida independiente del Perú, incluyendo en ellas los empréstitos voluntarios i forzosos, habian alcanzado apénas a 2.813,000 pesos, cantidad del todo insuficiente para satisfacer los gastos del estado. Un banco creado por el gobierno, era una simple fábrica de papel moneda de curso forzoso, que el público recibia con repugnancia i bajo la presion de severos castigos. Un empréstito de 120,000 pesos solicitado de varios comerciantes estranjeros, fué contratado bajo condiciones tales que los prestamistas, a mas de no entregar esa suma sino por partes i con plazos de algunos meses, debian pagarse con la libre introduccion de mercaderías, algo como un trescientos por ciento, contrato que fué calificado de "escandaloso", pero que revela el descrédito del gobierno, i cuyas condiciones gravosísimas, es verdad, correspondian al riesgo que corrian los prestamistas de no ser pagados nunca. Se ordenó llevar a la casa de moneda los objetos de plata labrada de los templos con escepcion de los que eran indispensables para el culto o que pertenecian a los altares mas venerados; pero esta medida despertó las resistencias del clero i de las jentes devotas, i fué un nuevo motivo de desprestijio del gobierno. El 13 de julio, la víspera de partir San Martin para Guayaquil, se incendió una parte del palacio de Lima, i el público creyó que ese incendio era un nuevo crímen de Monteagudo, que habia querido hacer desaparecer los documentos de que constaban sus fraudes i dilapidaciones. La opinion, en efecto, era

---

por entónces igualmente desfavorable. Se creia, i así llegó a escribirse, que era un soldado valiente, pero torpe e ignorante, i de tan malas entrañas que habia planteado en Chile un despotismo atrabiliario, que no retrocedia ante los mayores i mas injustificables atentados. O'Higgins, sin embargo, tuvo en Venezuela un intelijente defensor en don Francisco Rivas, de quien hemos hablado en otra parte. Véase la nota 59 del cap. IX, parte VIII de esta *Historia*.

Por su parte, los oficiales chilenos i arjentinos que acompañaron a San Martin a Guayaquil, o que tuvieron noticias de aquellas ocurrencias, quedaron mui mal impresionados respecto de Bolívar i de los colombianos. Contaban centenares de historietas acerca de la arrogante altanería del Libertador, del trato que daba a sus subalternos, complaciéndose en ultrajarlos i en humillarlos a cada paso, del desden que afectaba por los jefes i gobiernos de los otros pueblos americanos, i de la estraordinaria e insolente vanidad que dejaba ver a cada paso. El jeneral don Luis de la Cruz, gobernador militar del Callao, i hombre discreto i circunspecto, no pudo resistirse a aceptar esos informes como verdaderos, i a comunicarlos a O'Higgins en una carta de 22 de agosto de 1822 que fué publicada por Vicuña Mackenna en su interesante opúsculo *El jeneral San Martin*, páj. 51-4, i reproducida despues íntegra o en estracto en otros libros.

inexorable contra el omnipotente ministro, que ejercia, puede decirse así, todo el poder público, miéntras San Martin vivia alejado en una casa de campo en la Magdalena, i miéntras desempeñaba nominalmente el gobierno con el título de supremo delegado el torpe i débil Torre Tagle.

Sobre aquel ministro se hacian recaer los desaciertos reales o imajinarios del gobierno protectoral, i hasta los accidentes fatales estraños a toda prevision que habian contrariado la accion de éste. Las persecuciones injustificadas de españoles decretadas por Monteagudo, las providencias arbitrarias que habia dictado, sus ideas monárquicas, la arrogante altanería que usaba con las personas de cualquier rango que se le acercaban, el lujo sibarita que gastaba, tanto mas ofensivo cuanto que se conocia su anterior pobreza, i hasta la relajacion de su vida privada, habian creado un odio jeneral en contra de Monteagudo. El respeto que inspiraba San Martin, i la presencia de las tropas, habian impedido que ese odio estallase en un movimiento sedicioso o en un acto cualquiera de violencia o de venganza; pero desde que el protector se ausentó de Lima, el descontento se hizo visible i amenazador. El 25 de julio, habiéndose esparcido la voz de que el gobierno iba a espedir nuevas órdenes de destierro contra algunos patriotas, se produjo en la ciudad una alarmante ajitacion. Un número considerable de vecinos, en gran parte de alto rango, eclesiásticos o paisanos, firmaban una acta o peticion al supremo delegado, en que esponiendo "que todos los disgustos del pueblo dimanaban de las tiránicas, opresivas i arbitrarias providencias del ministro de estado don Bernardo Monteagudo", i despues de recordar las vejaciones i tropelías cometidas por éste, pedian que ese detestado ministro "fuera removido en el instante, bajo el supuesto de que si no lo consiguiese ántes de concluirse el dia, se provocaria un cabildo abierto."

Este movimiento, excitado por don José Riva Agüero, presidente del distrito i de la municipalidad de Lima, hombre de poco mérito, pero activo e intrigante, fué apoyado por esta corporacion, dos de cuyos miembros se encargaron de poner en manos del supremo delegado la representacion popular. Los actos que se reprochaban a Monteagudo habian sido ejecutados bajo la responsabilidad i con la firma de Torre Tagle. Éste sin embargo, manifestó en esas circunstancias una absoluta debilidad, prestándose dócilmente a todas las exijencias que se hacian en nombre del pueblo. Pudo creerse por un momento que la renuncia de Monteagudo, presentada esa misma noche, ponia término al conflicto; pero el pueblo exijió ademas que se le pusiera

en arresto, i luego que se le hiciera salir del pais. Torre Tagle se prestó a todo. Monteagudo fué enviado al Callao a las dos de la mañana del 27 de julio, i embarcado en la goleta de guerra *Limeña* que partia para Panamá. La revolucion se habia consumado sin que costase una sola gota de sangre. El jeneral don Rudesindo Alvarado, hermano de uno de los alcaldes de la municipalidad de Lima, i jefe del ejército que la guarnecia, se habia limitado a mantener el órden público, absteniéndose estudiadamente de intervenir con la fuerza en apoyo de las peticiones del pueblo, o de la resistencia que pudiera oponer el gobierno (45). La ciudad de Lima pudo felicitarse de ese resultado, i de verse libre de la tiranía de Monteagudo; pero es la verdad tambien que aquella revolucion abria camino a ambiciones tumultuosas i desordenadas que iban a preparar la anarquía, i demostraba ademas que el gobierno protectoral comenzaba a perder su prestijio i su poder.

San Martin lo comprendió así al llegar a Lima. Creia, sin embargo, que la caida de Monteagudo era el resultado de las faltas de éste; pero en vez de reprocharse a sí mismo el ascendiente que le habia dejado tomar, acusaba de este error a Torre Tagle (46). Persuadido de que

---

(45) No entra en nuestro objeto el referir mas estensamente la caida de Monteagudo, contada en todas las historias de estos sucesos, i en varias publicaciones de esos dias, i comprobada con numerosos documentos que han visto la luz pública. Recordaremos solamente aquí la esposicion de la municipalidad de aquella capital, publicada aquel año con el título de *Lima justificada en el suceso del 25 de julio*, esposicion sumaria i ordenada de los hechos, pero escrita con una saña tremenda contra Monteagudo. El odio que éste se habia atraido, se deja ver en una lei del congreso peruano dictada el 6 de diciembre de 1822, i sancionada el mismo dia por la junta gubernativa. Dice así "1.° Don Bernardo Monteagudo, secretario que fué del despacho en el departamento de gobierno i relaciones esteriores, es perpetuamente estrañado del territorio de la República.—2.° Queda fuera de la proteccion dada en el momento de tocar cualquier punto del territorio de la República.—3.° La autoridad o persona que lo consienta o admita bajo cualquier carácter o investidura en la República, es responsable a la nacion conforme a las leyes." A pesar de esto, Monteagudo, despues de accidentes que no tenemos para qué recordar aquí, i de haber tratado de justificar su conducta en un opúsculo notablemente escrito, publicado en Quito, que hemos citado anteriormente, volvió al Perú en 1824 bajo la proteccion de Bolívar, que le dispensaba su confianza, i murió asesinado en Lima en la noche del 28 de enero de 1825.

(46). Hé aquí como San Martin referia esos sucesos a O'Higgins en carta escrita en Lima el 25 de agosto. "A mi llegada a ésta me encontré con la remocion de Monteagudo. Su carácter lo ha precipitado. Yo lo hubiera separado para una legacion, pero Torre Tagle me suplicó repetidas veces lo dejase, por no haber quien lo reemplazase. Todo se ha tranquilizado con mi llegada."

su presencia acabaria de tranquilizar los ánimos, San Martin, aceptó, i probablemente exijió, la renuncia del mando político que le hacia el supremo delegado, i reasumió el cargo de protector, anunciando públicamente la repugnancia con que volvia a tomar el mando político. "Creedme, compatriotas, decia, que si algun derecho tengo al reconocimiento del Perú, es por haberme vuelto a encargar de lo que me es mas repugnante." San Martin, en efecto, estaba hastiado con las contrariedades que causaba el gobierno, i los últimos acontecimientos, el desenlace de la entrevista de Guayaquil, i la sediciosa deposicion de Monteagudo, le revelaban que su poder i su prestijio declinaban rápidamente. Por un momento, se habia forjado la ilusion de que las proposiciones que ántes de partir para Guayaquil habia hecho al virrei La Serna, podian conducir a una paz definitiva mediante el reconocimiento de la independencia del Perú. A su vuelta a Lima, halló la contestacion escrita desde el Cuzco por aquel obstinado adversario con fecha de 8 de agosto. Dudando que fueran efectivos los desastres sufridos por el ejército español en la presidencia de Quito, creyendo que la situacion de la metrópoli no era tan embarazosa como se le decia, i seguro ademas de que las tropas de su mando comenzaban a afianzar su superioridad sobre las fuerzas libertadoras, La Serna se negaba resueltamente a aceptar las proposiciones de paz. Convencido así de que era inevitable la continuacion de las hostilidades, San Martin lo manifestó al virrei, espresándole, sin embargo, que al hacerle aquellas proposiciones habia obedecido al deseo de poner término a una guerra desastrosa para el Perú, pero enteramente infructuosa para la metrópoli, por cuanto la independencia absoluta de estos paises era un hecho inevitable.

Sin embargo, la situacion de San Martin en el Perú se habia hecho mui difícil i casi insostenible. Tenia, es verdad, un ejército respetable, i habia dispuesto una espedicion a puertos intermedios en cuyo buen resultado manifestaba plena confianza (47); pero comprendia que le faltaba el apoyo moral en el Perú, i que con los solos recursos que tenia a su disposicion no podia llevar a término el afianzamiento de la independencia. Se sentia fatigado con tantas contrariedades, lastimado con tantos desengaños, i convencido, segun la espresion de un historiador de esos sucesos, de "que ya no podia continuar dirijiendo los destinos del Perú con gloria propia i con ventaja del pais (48)." Fué

(47) Véase el § 10, cap. VIII de esta misma parte de nuestra *Historia*.

(48) Lorente, *Historia del Perú desde la proclamacion de la independencia*, cap. III.

inútil que los mismos hombres que habian promovido la revolucion contra Monteagudo protestasen a San Martin una absoluta adhesion, i que le pidiesen que retuviera con mano firme las riendas del poder. Ocultando obstinadamente su resolucion a todas las personas que lo rodeaban, se dirijia a O'Higgins en carta confidencial el 25 de agosto para anunciarle que activaba empeñosamente la reunion del congreso peruano, i que el dia siguiente de conseguido este objeto, se embarcaria para alejarse definitivamente de la vida pública. No queriendo confiar a esa carta el motivo verdadero de su separacion voluntaria del mando, le decia estas palabras: "V. me reconvendrá por no concluir la obra empezada. V. tiene mucha razon, pero mas tengo yo. Créame, amigo mio, ya estoi cansado de que me llamen tirano, que en todas partes quiero ser rei, emperador i hasta demonio. Por otra parte, mi salud está mui deteriorada, i el temperamento de este pais me lleva a la tumba. En fin, mi juventud fué sacrificada al servicio de los españoles i mi edad media al de mi patria: creo que tengo un derecho lejítimo de disponer de mi vejez." Cuatro dias despues se dirijia a Bolívar en una carta justamente célebre para demostrarle que si bien era verdad que cualquiera que fuese el resultado de la próxima campaña, la independencia de América era un hecho irrevocable, tambien lo era que el ejército español fuerte de diez i nueve mil hombres, podia prolongar la lucha largo tiempo i causar males irreparables al Perú, si Colombia no tomaba en ella la parte que le correspondia. "En fin, jeneral, agregaba, mi partido está irrevocablemente tomado. Para el 20 del mes entrante (setiembre) he convocado el primer congreso del Perú, i el dia siguiente me embarcaré para Chile, convencido de que mi presencia es el solo obstáculo que le impide a V. venir al Perú con el ejército de su mando. Para mí hubiera sido el colmo de la felicidad terminar la guerra de la independencia bajo las órdenes de un jeneral a quien la América debe su libertad. El destino lo dispone de otro modo, i es preciso conformarse (49)." San Martin recordaba mas

(49) La carta de 29 de agosto de 1822 en que San Martin anunciando a Bolívar su resolucion de abandonar el Perú, se refiere a la reciente conferencia de Guayaquil, es sin disputa el documento capital que nos queda sobre ella; i si bien no basta para darla a conocer en todos sus incidentes, suministra bastante luz para formarse una idea bastante clara de los asuntos que allí se trataron i de su resultado final. Obligado a guardar una reserva absoluta sobre este negocio, no tanto por el compromiso contraido con Bolívar, cuanto por el interes de la causa americana, San Martin se abstuvo durante veinte años de hablar de estos negocios. En 1843, un capitan de la marina mercante de Francia llamado Gabriel Lafond de Lurcy, hombre de

tarde que le habia sido mui doloroso resolverse a abandonar el Perú sin ver definitivamente afianzada la independencia, i verse obligado a guardar un silencio absoluto sobre las verdaderas causas que lo obligaban a dar este paso (50).

Por el decreto de 27 de diciembre de 1821, el congreso peruano habria debido reunirse el 1.° de mayo de 1822. Se sabe que aquella asamblea, segun la misma convocatoria, tendria por objeto único "establecer la forma definitiva de gobierno i dar la constitucion que mejor conviniera al Perú segun las circunstancias en que se hallaban su territorio i poblacion;" i que segun la mente del gobierno protectoral, ella debia sancionar el plan de monarquía que se preparaba (51). Pero ese plan concebido en momentos en que San Martin i sus consejeros vivian bajo la ilusion de que la guerra de la independencia del Perú estaba a punto de terminarse por la disolucion completa del poder realista, habia encontrado embarazos inesperados que debian echarlo por tierra. La reunion del congreso fué aplazándose a pretesto de que

---

cierta cultura intelectual i de completa honorabilidad, que habia viajado largo tiempo en las costas de América i servido en la marina de guerra del Perú en la época de la independencia, se acercó a San Martin en Paris, i le pidió datos sobre varios puntos de la historia de estos paises i particularmente acerca de la entrevista de Guayaquil, para utilizarlos en la relacion de sus viajes que estaba escribiendo. San Martin, sin esplicarle muchos pormenores, le dió una simple copia de la carta que habia escrito a Bolívar desde Lima a su regreso de Guayaquil. Esa carta fué publicada por el capitan Lafond en el cap. X del tomo II de sus *Voyages autour du monde*, obra compuesta de ocho volúmenes, publicada en Paris en 1842-5, de la cual tres estan contraidos a los viajes del autor en la América española durante la revolucion de la independencia. Esa carta publicada por primera vez en castellano en Paris en 1844, en la reimpresion que hizo don Juan Bautista Alberdi de la biografía de San Martin por García del Rio, ha sido despues reproducida en varias publicaciones.

Hemos dicho que la obra del capitan Lafond de Lurcy destina una buena parte a la América ántes española. Ella es la segunda edicion, considerablemente ampliada de otra obra que con el título de *Quinze ans de voyages autour du monde* (1840, 2 vol.), i contiene abundantes noticias jeográficas e históricas sobre estos paises, espuestas con poco órden, i con numerosos errores de detalle, pero que de todas maneras son útiles al historiador. El capitan Lafond de Lurcy (1802—1876) es ademas autor de otros escritos jeográficos i descriptivos, o sobre relaciones comerciales, i de algunos artículos o informes publicados en el *Bulletin* de la sociedad de jeografía de Paris, de que era miembro.

(50) Carta citada de San Martin al presidente del Perú jeneral don Ramon Castilla.

(51) Véase el § 7, cap. VIII de esta misma parte de nuestra *Historia*.

estando ocupada por el enemigo una gran parte del territorio del Perú, no era posible practicar en ella la eleccion de diputados. Apelóse, al fin, a un arbitrio usado en España en la formacion de las cortes de 1811 i mas tarde en las de 1820 para dar representacion en ellas a las provincias de ultramar; i al efecto, los naturales de algunos de los distritos ocupados por los realistas (Huancavélica, Huamanga, Cuzco i Arequipa) que residian en Lima, se habian reunido a principios de julio, i elejido diputados llamados suplentes. Ahora, bajo el empeñoso impulso del gobierno, se hizo una eleccion semejante por otros distritos. San Martin, habiendo dispuesto el solemne ceremonial para la apertura del congreso, ordenó que ésta se verificaria el 20 de setiembre. "En el referido dia en que dimito el supremo mando del estado en el congreso constituyente, decia su decreto, cesan en el ejercicio de sus funciones todas las autoridades civiles, eclesiásticas i militares nombradas por el gobierno provisorio, de cualquiera clase i condicion que sean; i solo podran continuar en sus destinos por ratificacion del congreso. De este cuerpo representativo de la nacion emanarán todas las órdenes i resoluciones, hasta que nombrado por él un poder ejecutivo, si lo tuviere por conveniente, espida las que le correspondan."

El primer congreso peruano fué instalado con gran pompa el 20 de setiembre de 1822. San Martin, con toda la gravedad que exijia la ceremonia, presidió aquel acto, se despojó de las insignias del mando, i se despidió de la asamblea con palabras nobles que revelaban a la vez que una discreta modestia, el mas sincero desprendimiento. Dejaba al congreso seis pliegos cerrados sobre varios puntos de administracion pública. En uno de ellos se leian estas palabras: "Si mis servicios por la causa de América merecen consideracion al congreso, yo los represento hoi para pedir que no haya un solo sufragante que opine por mi continuacion al frente del gobierno." La asamblea, dispuesta a desempeñar el poder ejecutivo por sí misma, por el órgano de una delegacion de tres miembros de su seno, i proclamando a San Martin "el primer soldado de la libertad," lo nombró jeneralísimo de las armas del Perú, i envió una comision de su seno a comunicarle esas resoluciones. San Martin se mantuvo inflexible en su determinacion. Agradeció la confianza que se le dispensaba, i aceptó el título de jeneralísimo como una honrosa distincion; pero se negó a desempeñar las funciones de tal, dando por razon de que su presencia en el Perú con ese carácter i con las relaciones adquiridas en el ejercicio del poder que dejaba, era contraria a la respetabilidad i prestijio del congreso. San Martin terminaba su contestacion asegurando que "si

algun dia se viese atacada la libertad de los peruanos, disputaria la gloria de acompañarlos para defenderla como ciudadano.» El congreso insistió en su acuerdo anterior; i tomando pié de las protestas de respeto i obediencia a sus decisiones que le habia hecho San Martin, exijió de éste con nueva instancia que aceptara el cargo que se le ofrecia. Ese oficio, acordado junto con otros honores, en una sesion estraordinaria celebrada por el congreso esa misma noche (20 de setiembre), debia ser entregado a San Martin en la mañana siguiente; pero, como vamos a verlo, no pudo llegar a sus manos sino algun tiempo despues.

Al salir del congreso, San Martin se habia retirado a la quinta que habitaba en el vecino pueblecillo de Magdalena. Allí recibió la comision de diputados que le llevó los primeros acuerdos de la asamblea; i a ella entregó, con palabras de gratitud i de cortesía, la contestacion en que se escusaba de tomar el mando de las tropas. Hasta entónces no habia comunicado su determinacion a ninguna de las personas que lo rodeaban; pero cuando hubo arreglado sus papeles i su equipaje, anunció al jeneral don Tomas Guido que esa misma noche se ponía en viaje para Chile. San Martin mostraba una tranquilidad apacible, signo de una resolucion inquebrantable i largo tiempo meditada. No habia, pues, observacion ni instancia que pudiera hacerlo desistir de su propósito. Dejaba una carta para el jeneral don Rudesindo Alvarado, que mandaba en jefe el ejército libertador, i una proclama de despedida al pueblo peruano. «La presencia de un militar afortunado, por mas desprendimiento que tenga, decia en ella, es temible a los estados que de nuevo se constituyen. Por otra parte, ya estoi aburrido de oir decir que quiero hacerme soberano. Sin embargo, siempre estaré pronto a hacer el último sacrificio por la libertad del pais, pero en clase de simple particular, i no mas.» A las diez de la noche se dirijia a caballo al solitario puerto de Ancon, acompañado por un asistente. Por disposicion suya, se hallaba allí el bergantin de guerra *Belgrano*. San Martin se embarcó en él inmediatamente; i por mas que su comandante, el capitan don Guillermo Prunier, representase la escasez de la tripulacion i de los víveres para un largo viaje, recibió la órden de dirijirse sin tardanza a Valparaiso. A las dos de la mañana del 21 de setiembre de 1822, ese barco se hacia a la vela, i San Martin se alejaba para siempre del Perú.

La historia ha contado muchas veces con mas o ménos amplitud de accidentes, la abdicacion de San Martin del mando supremo del Perú, i su retirada de ese pais, adonde dos años ántes habia llevado el

estandarte de la independencia i de la rejeneracion; i ha juzgado su conducta con criterio variado, i en ocasiones con injusta pasion, suponiéndola inspirada por móviles torcidos i mezquinos que el sano criterio no puede descubrir. Cualesquiera que sean las faltas i errores militares i políticos que puedan reprocharse a San Martin, ya como jeneral en jefe del ejército libertador, ya como protector del Perú, si puede censurarse su plan de campaña que permitió al enemigo salvarse de una ruina que parecia inevitable e ir a organizar al interior una resistencia capaz de prolongar la guerra cuatro años mas, i el haber impulsado el proyecto quimérico de una monarquía, no es posible descubrir en esos actos móvil alguno de ambicion personal, ni poner en duda su absoluto desprendimiento. Su abdicacion del gobierno que habia desempeñado a su pesar, i su separacion del mando del ejército, cualesquiera que fuesen las causas inmediatas que las precipitaron, demuestran que San Martin no buscaba en la revolucion su engrandecimiento personal, i que sabia sacrificar todo sentimiento de vanidad o de amor propio en aras del patriotismo i de los altos intereses de la independencia americana (52).

Pero si ese acto revela una verdadera grandeza de alma, sus conse-

---

(52) Como decimos en el testo, la abdicacion de San Martin ha sido contada muchas veces, algunas de ellas con amplitud de detalles en que no nos es dado entrar aquí. Junto con esas relaciones de carácter histórico, hemos estudiado los periódicos de esa época, i los documentos que se refieren a estos sucesos, i que en su mayor parte han sido publicados. En la *Revista de Buenos Aires*, tomo IV, publicó el jeneral Guido en 1864 un artículo titulado "El jeneral San Martin: su retirada del Perú", fundado principalmente en los recuerdos personales del autor; i que junto con algunos fragmentos de discursos o diálogos que pone en boca de aquél, i que no pueden ser de rigorosa exactitud, contiene algunos pormenores utilizables. Los enemigos de San Martin, no queriendo reconocer la sinceridad del desprendimiento de éste, han pretendido esplicar estos hechos de una manera completamente desfavorable para él. Han supuesto que San Martin al hacer la entrega del gobierno i del mando en manos del congreso, esperaba que éste lo llamaria de nuevo a las funciones que renunciaba; pero que como el congreso se negó resueltamente a hacerlo, se vió aquél precisado a resignarse a su suerte. Todos los antecedentes de la abdicacion de San Martin, sus cartas confidenciales a O'Higgins i a Bolívar, que hemos estractado en el testo, i sus comunicaciones con el congreso, revelan con la mayor claridad todo lo contrario. Es verdaderamente sensible que el distinguido historiador aleman G. G. Gervinus, que ha trazado un cuadro notable i jeneralmente exacto de la revolucion hispano-americana en una obra justamente célebre, se haya dejado engañar en éste i en otros puntos por escritos de polémica calumniosa, como el libro citado que lleva el nombre de Pruvonena, i que en su *Histoire du XIX.e siècle* (trad. francesa de Minssen), tom. X, p. 86, haya acojido aquella especie desautorizada.

cuencias inmediatas, por el momento preciso en que se efectuó, fueron funestas. "El hecho es, que San Martin, dice el mas prolijo, el mas completo i el mas entusiasta admirador entre todos sus biógrafos, dejó todo en verdadera acefalía, ejército i gobierno, sin rumbo i sin coherencia, miéntras él daba su gran salto a las tinieblas. Fué mas que una abdicacion, un abandono del mando (53)." San Martin, en efecto, abandonaba el Perú para que entrara Bolívar con el ejército de Colombia a terminar la guerra; pero lo abandonaba en un momento crítico, cuando, como se habia visto en la reciente deposicion del ministro Monteagudo, comenzaban a asomar las turbulentas ambiciones que debian crear la anarquía, i cuando se iba a abrir una campaña que podia comprometer sériamente la suerte del pais. San Martin, parecia tener plena confianza en el resultado de ella. "El éxito de la campaña que al mando de Rudesindo (Alvarado) i Arenales se va a emprender, escribia a O'Higgins el 25 de agosto, no deja la menor duda del éxito." Dirijiéndose al congreso para negarse a conservar el mando que se le ofrecia, San Martin le decia estas palabras: "Un ejército numeroso bajo la direccion de jefes aguerridos, está dispuesto a marchar dentro de poco a terminar para siempre la guerra." Bolívar, con la prevision del jenio, auguraba mal de esa campaña; i dirijiéndose desde su campamento de Cuenca a los gobiernos del Perú i de Chile, les ofreció cuatro mil soldados colombianos para llevarla a cabo con seguridad de buen éxito, i les pedia que miéntras éstos llegaban al Perú, no se empeñaran operaciones decisivas que pudieran comprometer la suerte de este pais con un desastre, despues del cual seria mucho mas difícil reunir los elementos para libertarlo (54).

---

(53) Mitre, *Hist. de San Martin*, cap. XLVIII, tom. IV, p. 3. Ántes de mucho tiempo, se reprochó a San Martin con particular dureza el haberse separado del Perú dejándolo en esas condiciones. Un periódico que se publicaba en Lima con el título de *La Abeja republicana*, bajo la inspiracion de Riva Agüero, atacaba a San Martin por su conducta pública i militar en el Perú, i en su núm. 5, de 11 de enero de 1823 le reprochaba el haber producido por aquel acto la anarquía que comenzaba a enseñorearse de ese pais. Ese escrito fué contestado por un folleto de veinte grandes pájinas titulado *Impugnacion al art. contra el fundador de la libertad del Perú i los jefes de su ejército, escrita i dedicada a éstos por los amigos de la libertad.* Este folleto de escaso valor histórico i literario, pero inspirado por una ardiente admiracion hácia San Martin que va hasta la hiperbólica exajeracion, es sumamente débil al tratar de desvanecer este cargo.

(54) El oficio dirijido a los gobiernos del Perú i de Chile con este objeto, está fechado en Cuenca el 9 de setiembre de 1822, i lleva la firma del coronel don José Gabriel Pérez, secretario de Bolívar. A Chile llegó por duplicado; i al escribir estas

Pero San Martin obedecia a un plan fijo al disponer que se llevara prontamente a efecto la anunciada campaña a puertos intermedios. Convencido de que la espulsion definitiva de los españoles del Perú debia ser la obra del ejército de Colombia, temia mui fundadamente que Bolívar, que parecia mirar mui en ménos a los otros nuevos gobiernos de América, dispusiese como conquistador de los territorios que todavía ocupaba el enemigo, como acababa de hacerlo con la provincia de Guayaquil; i queria poner a salvo los derechos de las provincias unidas del Rio de la Plata a todo el Alto Perú, que habia pertenecido al virreinato de Buenos Aires. Dos dias ántes de dejar el mando, San Martin daba a Alvarado las instrucciones que debia observar en la campaña que iba a abrirse; i en ellas, dejando una gran latitud a la iniciativa de este jefe, i casi sin darle regla alguna de carácter militar, le recomendaba "mantener ileso i en su respectiva integridad todo el territorio que por sus límites conocidos corresponden a las provincias unidas (55)." La campaña que iba a abrirse debia ser en todo sentido

---

pájinas, tenemos a la vista uno de ellos en su orijinal. Ese oficio es exactamente igual al que fué dirijido al gobierno del Perú, i que ha sido publicado varias veces. El lector puede verlo en la *Coleccion de documentos relativos a la vida pública del libertador de Colombia* etc., tomo VIII (Carácas, 1826), páj. 227-30, en los *Documentos para la vida pública del libertador*, tomo VIII (Carácas, 1826), páj. 554-5, i en las *Memorias del jeneral O'Leary*, tomo XIX de la seccion de documentos (Carácas, 1883), páj. 370-2.

(55) Las instrucciones dadas por San Martin al jeneral Alvarado, que orijinales tenemos a la vista, merecen ser conocidas. Hélas aquí: "Instrucciones que deberá observar el jeneral en jefe del ejército de los Andes, don Rudesindo Alvarado, en la campaña a puertos intermedios que se le ha confiado. 1.° A los conocidos talentos, conocimientos militares i patriotismo del brigadier don Rudesindo Alvarado se le confia esta espedicion, quedando a su arbitrio los medios que debe observar para su consecucion.—2.° En todos los pueblos del territorio del Perú estaran el jeneral i demas autoridades que se establezcan sujetos a su gobierno.—3.° Procurará por todos los medios evitar la anarquía pronta a establecerse en los pueblos que han sufrido grandes convulsiones i que se componen de castas encontradas.—4.° Como jeneral en jefe del ejército de los Andes, mantendrá ileso i en su respectiva integridad todo el territorio que por sus límites conocidos correspondan a las provincias unidas; i si los prósperos sucesos que espero, libertaren del todo dichas provincias, convocará un congreso jeneral o convencion preparatoria segun las circunstancias lo exijieren, i lo demande la utilidad jeneral del pais.—5.° Ante el congreso jeneral presentará estas instrucciones, i pondrá a su disposicion todas las fuerzas del ejército de los Andes para que la soberanía de aquel estado resuelva de ellos como tenga por conveniente, debiendo elevar a la alta consideracion de la misma, la dignidad de los servicios de cada uno de los individuos que la componen, cuya constancia, hon-

un desastre deplorable i un fracaso completo de los planes de San Martin. Despues de una campaña desgraciada, dirijida por Alvarado con poco acierto i sin la actividad que ella reclamaba, el ejército puesto bajo su mando, fué batido i dispersado. Los realistas quedaron mandando en el Alto Perú; i en 1825, cuando la guerra llegó a su término, Bolívar que habia querido incorporar esas provincias al Perú, prestó al fin su consentimiento para que formasen una república independiente que debia llevar su nombre.

10. Regreso de San Martin a Chile: tentativas de Lord Cochrane para abrir un juicio contra ese jeneral, que reprime el director O'Higgins.

10. San Martin se retiraba del Perú persuadido de que cumplia un alto deber de patriotismo, creyendo servir con el sacrificio de su personalidad i de su gloria a la causa de la independencia, i hastiado con las dificultades i con los desengaños que habia esperimentado, pero sin imajinarse la confusion i el desórden que iba a aparecer en ese pais, poniendo en peligro su existencia de nacion independiente. El 12 de octubre llegaba a Valparaiso. El gobernador de la plaza, brigadier don José Ignacio Zenteno, su antiguo secretario i confidente, i uno de sus mas fieles i sinceros amigos, lo recibió con las consideraciones a que San Martin era merecedor, hospedándolo en su propia casa. La noticia de su arribo habia producido una gran sorpresa en Valparaiso. Inmediatamente circularon los mas estraños i absurdos rumores acerca del regreso de San Martin Contábase que venia fugado del Perú, que traia grandes tesoros, i que el gobernador se habia visto en el deber de ponerlo preso i de someterlo a juicio. Estas especies que hacian circular los amigos i parciales de Cochrane, se desvanecieron prontamente. En la noche del 14 de octubre llegaba a Valparaiso un coche de gobierno enviado de Santiago para trasportar a San Martin a Santiago, así como el jeneral don Joaquin Prieto, varios oficiales de cierta graduacion i un piquete de tropa, encargados de saludar a San Martin en nombre del gobierno de Chile, i de formarle una escolta de honor. Al llegar a la capital, fué hospedado en el palacio directorial; i luego se trasladó a la quinta del Conventillo, en los suburbios del sur de la ciudad, donde O'Higgins i su familia

---

radez i trabajos la demandan tan justamente.—6.° Como la gravedad de los males que hoi sufro no me permiten continuar en el mando del ejército, i (me exijen) separarme del territorio del Perú, el jeneral en jefe deberá responder al congreso jeneral de todo el tiempo de su mando i de cualquiera falta que en el cumplimiento de estas instrucciones hubiere. Dado en Lima a 18 de setiembre de 1822.—*José de San Martin*.»

residian largas temporadas. San Martin se mostraba empeñado en evitar manifestaciones públicas i visitas, dando por razon de este retraimiento, el mal estado de su salud que le imponia muchos cuidados (56).

El 12 de octubre, cuando entraba a Valparaiso el bergantin *Belgrano*, se hallaba Cochrane en el puerto a bordo de la fragata *O'Higgins*. Por un momento se temió que el vice almirante tratara de detener i poner en arresto a San Martin, lo que habria creado un conflicto de las mas graves consecuencias. El vice almirante, sin embargo, se abstuvo de intentar tal atentado; pero el mismo dia dirijió al supremo director el oficio siguiente: "Habiendo llegado hoi a Valparaiso don José de San Martin, ex-jeneral en jefe de las fuerzas espedicionarias de Chile para libertar el Perú, i estando ahora bajo la jurisdiccion de las leyes de Chile, me apresuro a pedir a V. E., si es del agrado del gobierno, que se haga una investigacion acerca de la conducta del referido don José de San Martin. Yo estoi pronto a probar su usurpacion por la fuerza de la suprema autoridad del Perú con violacion del solemne encargo hecho por S. E. el supremo director de Chile; sus esfuerzos para seducir las tripulaciones de la escuadra de Chile; su injustificable usurpacion de las fragatas *Prueba* i *Venganza* para

---

(56) La viajera inglesa María Graham se hallaba entónces en Valparaiso, i ha dado en su libro algunas noticias acerca del arribo de San Martin. Conoció a éste, tuvo con él una conversacion, i ha hecho su retrato físico i moral bajo la impresion desfavorable que la escritora inglesa habia recibido en su trato con lord Cochrane, de quien era admiradora i amiga. Sin embargo, hai en ese retrato algunos rasgos que pueden tomarse en cuenta: "San Martin, dice, no es un hombre de jenio; pero tiene algun talento, sin instruccion i con pocos conocimientos jenerales. Sin embargo, tiene destreza para hacer un uso oportuno de ellos, de tal manera que nadie posee en mas alto grado el útil talento que se llama "l'art de se faire valoir." Su hermosa persona, su aire de superioridad, i la suavidad de maneras que lo han autorizado para mandar a otros, le dan ventajas mui decididas. Entiende el ingles, habla regularmente el frances; i yo no conozco una persona con quien sea mas agradable pasar una media hora; pero la falta de corazon i la falta de candor, que son evidentes siempre en una larga conversacion, no invitan a tener con él intimidad i ménos amistad." María Graham, *Journal of a residence in Chile during the year* 1822 (London, 1824), p. 284.

Existe ademas otro viajero ingles que ha dado un retrato sumario, pero mui favorable de San Martin, i que recomienda el admirable talento de conversacion de éste. Nos referimos a Robert Proctor, ajente de la casa de Lóndres que habia contratado un empréstito con el gobierno del Perú, el cual, a su paso por Mendoza en marzo de 1823, trató a San Martin que vivia mui contento por estar retirado de los negocios públicos. Proctor, *Narrative of a journey across the cordillera of the Andes, and of a residence in Lima*. (London, 1825), p. 51-2.

ponerlas bajo la bandera del Perú, con otras demostraciones i actos de hostilidad contra la repúbiica de Chile. Firmado de mi mano el 12 de octubre de 1822 a bordo de la fragata chilena *O'Higgins*, en la bahía de Valparaiso. *Cochrane*». El gobierno, como debia esperarse, no accedió a esta exijencia.

Ante el vulgo de las jentes, la antigua popularidad de San Martin habia decaido considerablemente a consecuencia de los acontecimientos del Perú en que se le suponia empeñado en menoscabar el prestijio de Chile, en postergar i en anular a los jefes i oficiales del ejército chileno, i en aniquilar la escuadra. A esta modificacion de la opinion habia contribuido poderosamente lord Cochrane, a quien se presentaba como el sostenedor del nombre i de la autoridad de Chile en el Perú. El vice almirante contaba a quien queria oirlo, sus contradicciones i reyertas con San Martin, i repetia contra éste todos los cargos que ya habia formulado en sus correspondencias al gobierno. Habiéndose procurado una copia de las acusaciones que ante el supremo director de Chile le habian hecho Garcia del Rio i Paroissien, se ocupó Cochrane en contestarlas en los términos mas duros i violentos, para acusar a su vez a San Martin de todas las faltas cometidas en el Perú, i de haber querido por medios tenebrosos i desleales, desorganizar la escuadra i dañar a Chile (57). Persuadido de que en el gobierno de este pais habia hombres que consciente o inconscientemente estaban empeñados en secundar planes de destruir el poder naval de la República, que atribuia a San Martin, solicitó Cochrane permiso del director supremo para publicar su correspondecia con aquél, i la contestacion que queria dar a las acusaciones suscritas por Garcia del Rio i por Paroissien. Por el órgano del ministro de marina, O'Higgins le hizo contestar que publicaciones de esa clase perjudicaban sobremanera a la causa de la independencia americana, i no aprovechaban mas que a los enemigos de ésta. Recordábale que los acontecimientos a que se referian esas piezas, habian dañado mucho al crédito de Chile i del Perú en Europa, i que los ajentes de estos gobiernos en Inglaterra co-

(57) Como hemos dicho ántes (nota 40, cáp. V), la acusacion formulada por Garcia del Rio i Paroissien contra Cochrane i la contestacion de éste, fueron publicadas en Lima en 1823. El gobierno de Chile, suponiendo las desagradables cuestiones que debian suscitarse si aquella acusacion llegaba a conocimiento del vice almirante, habia resuelto mantenerla estrictamente reservada. Cochrane referia que un amigo le habia proporcionado una copia sin que lo supiera O'Higgins; pero nunca reveló el nombre de ese amigo.

municaban la impresion desfavorable para los dos paises que ellos habian producido en el ánimo de los ministros de S. M. B. Por lo demas, el director supremo creia que él no podia oponerse a esa publicacion sin contrariar la libertad de la prensa sancionada como lei de la República; pero juzgaba que aquellas reflexiones tendrian peso en el ánimo de Cochrane para hacerlo desistir de tal pensamiento.

Estas cuestiones venian de nuevo a crear los mas serios embarazos al director supremo. Resuelto a guardar a San Martin todas las consideraciones a que era justamente merecedor por los importantes servicios que habia prestado, i por los deberes de una amistad que nada podia debilitar, O'Higgins rechazó la idea de levantar la informacion que pedia lord Cochrane. Pero en aquellos momentos en que el poder directorial habia perdido gran parte de su prestijio, como habremos de verlo mas adelante, aquella actitud daba oríjen a las mas apasionadas acusaciones contra el gobierno. El vice almirante, por otra parte, reclamaba con persistencia la liquidacion definitiva de los sueldos i premios de la escuadra; i estas jestiones, en que se hacian intervenir las exijencias de los oficiales de las naves, parecian tomar un carácter vecino a la sedicion. El director supremo creyó al fin que su intervencion personal i directa podria tranquilizar los ánimos, haciendo que los oficiales de mar fueran pagados en tierra, i que se desarmaran algunos de los buques que ya no prestaban servicios, i que imponian gastos considerables. Esperaba a la vez inclinar a Cochrane de un modo u otro a que desistiese de hacer las publicaciones que preparaba contra San Martin, i que no habian de dar otro resultado que el escándalo de una reyerta entre tan altos personajes, i el desprestijio de la causa de la revolucion. Dejando el gobierno en manos de sus dos ministros, Echeverría i Rodriguez Aldea, el 2 de noviembre partia el director supremo para Valparaiso, donde le esperaban molestias i dificultades de todo órden.

San Martin no tuvo noticia alguna de estas jestiones, que el director supremo por un sentimiento de delicadeza i de sincera amistad, tuvo interes en ocultarle. Por otra parte, se hallaba aquél empeñado en sustraerse a toda intervencion en los negocios públicos, i solo se ocupaba en arreglar algunos asuntos particulares para ir a fijarse en Mendoza, i vivir allí consagrado a los trabajos de campo a ocho leguas de esa ciudad. En vez de los grandes caudales que segun sus enemigos habia sacado del Perú, solo traia ciento veinte onzas de oro (2,170 pesos). El cabildo de Santiago habia puesto en febrero de 1817 diez mil pesos a disposicion de San Martin; pero como éste se hubiera negado a recibirlos, destinándolos, decia, a la fundacion de una biblioteca

pública, le hizo donacion poco despues de una propiedad rural secuestrada a los realistas (la chácara de Beltran, situada al oriente de la capital). Queriendo enviar algunos recursos a su familia, que residia en Buenos Aires, San Martin vendió esa propiedad a uno de sus compatriotas, en 1820, cuando se hacian los últimos aprestos para la espedicion libertadora del Perú, pero solo recibió entónces la sesta parte de su valor; i ahora, cuando quiso obtener el reintegro, se le promovió un enredado litijio que habia de durar largos años, i dar oríjen a mayores i mas intrincadas complicaciones (58). En esas circunstancias, ademas, San Martin fué atacado por una fiebre tifoidea que lo mantuvo postrado cerca de dos meses, i que durante algunos dias puso en gran peligro su vida. El director supremo i su familia le dispensaron en esos momentos las mas delicadas atenciones; i el vecindario noble de Santiago le dió muestras de adhesion i simpatías, que San Martin recordaba con agradecimiento i con agrado veinte años mas tarde (59).

---

(58) San Martin vendió aquella propiedad en 1820 a don Nicolas Rodriguez Peña, su compatriota i amigo, que ademas habia sido su camarada en la escuela de Buenos Aires en que estudió las primeras letras. El precio de venta fué 30,000 pesos, de los cuales el vendedor solo recibió seis al contado. En 1822, cuando exijió el pago de los veinticuatro mil restantes, se le espuso que éstos estaban cubiertos por una escritura firmada por San Martin a favor de don Paulino Campbell por valor del fletamento de un buque que llevó caballos al ejército libertador del Perú. Campbell era un comerciante ingles que habia venido de Buenos Aires, que estaba casado allí con una señora pariente de la mujer de San Martin, i que en Chile se habia asociado a Rodriguez Peña i a don Juan José Sarratea para el trasporte del ejército libertador. Orijinóse de aquí un litijio enredadísimo que se continuaba todavía en 1842 por el jeneral don José Ignacio Zenteno como apoderado de San Martin, que se habia complicado por otras i otras acciones, i que no podia llevarse a solucion por cuanto éste habia perdido o dejado en Buenos Aires algunos de los papeles que abonaban su derecho. Aunque hemos visto muchos de los documentos de ese litijio, en que toda la razon parece estar de parte de San Martin, creemos inoficioso el entrar en mas pormenores. Es lo cierto que no pudo entrar en posesion de lo que se le debia.

(59) El 1.° de diciembre de 1822, el coronel de injenieros Bacler d'Albe escribia desde Santiago al jeneral Zenteno estas palabras: "El jeneral San Martin está mui malo de chavalongo (fiebre tifoidea), i de peligro, aunque dicen que hoi está mas aliviado. No he podido verlo porque nadie entra a su cuarto sino el señor director i el padre Bauza que se queda todo el dia." El 5 de ese mismo, decia en otra carta lo que sigue: "El jeneral San Martin está mejor. No he podido verlo todavía. Espero que será esta noche. Ha hecho una buena escapada."

En carta escrita en Grand-Bourg (cercanías de Paris) al mismo jeneral Zenteno con fecha de 22 de julio de 1842, San Martin le decia estas palabras: "Jamas olvidaré las demostraciones de interes que me manifestó la poblacion de esa capital (Santiago) en la grave enfermedad que tuve a mi regreso del Perú."

11. Pactos de alianza celebrados por el gobierno de Chile con los plenipotenciarios de Colombia i del Perú, que no alcanzaron a ser ratificados por el congreso chileno.

11. La separacion de San Martin del Perú dejaba subsistente, i aun podria decirse mas comprometida, la grave situacion porque atravesaba ese pais. La guerra se mantenia allí en condiciones mas ventajosas para los realistas que las que éstos tuvieron un año ántes. El gobierno chileno comprendia que habiéndose perdido las ventajosas oportunidades de concluirla que se presentaron en 1821, era necesario hacer nuevos esfuerzos, i contar con la alianza de Colombia para terminarla, i para afianzar definitivamente la independencia del Perú, sin la cual siempre estaria amenazada la de los otros pueblos americanos.

A poco de instalada la convencion de 1822, el gobierno, con fecha de 29 de agosto, habia solicitado autorizacion para nombrar un representante de Chile en Buenos Aires en reemplazo de Zañartu que habia sido designado para otro destino, i para acreditar legaciones en el Perú i en Colombia, cuyos jefes estuviesen rentados de manera que pudieran representar a Chile con la conveniente decencia. El gasto considerable que esas legaciones iban a imponer en momentos de pobreza suma del erario nacional, detuvo un instante a los lejisladores, que al fin acordaron esa autorizacion. Las referidas legaciones, sin embargo, no fueron ocupadas por entónces; pero se abrieron negociaciones con los representantes de Colombia i del Perú que habian llegado a Chile, en busca de la alianza con que se esperaba poner término a la dominacion española en el continente.

Era el primero don Joaquin Mosquera, el mismo que poco ántes habia representado a Colombia en el Perú, donde, como ya dijimos, celebró con el gobierno protectoral dos tratados de alianza i de union americana. Llegado a Santiago el 9 de setiembre con el propósito de celebrar pactos análogos, Mosquera fué recibido favorablemente por el director supremo i por los ministros de éste; i desde luego pudo esperar el mas favorable resultado de su mision. El 5 de octubre, en efecto, presentaba a aquellos un proyecto de tratado de alianza entre Chile i Colombia por el cual se comprometian ámbos estados a mantener cada uno un ejército de cuatro mil hombres para consolidar la independencia i para defenderla contra toda agresion subsiguiente. Se comprometerian ademas recíprocamente a respetar la integridad territorial de cada uno de los estados contratantes; i con este motivo Mosquera detallaba, segun sus intereses, los límites de Colombia, que, como sabemos, estaban en litijio con el Perú. La alianza se estenderia a los ausilios i

socorros que debian prestarse ámbos estados contra los perturbadores interiores de la paz pública, debiendo por tanto entregarse recíprocamente los reos de sedicion, de traicion o de simple desercion, que pasasen de un estado al otro. Aunque cada uno de éstos conservaria su completa independencia para darse sus leyes i para tratar con las potencias estrañas, se formaria una asamblea de dos o mas plenipotenciarios de cada parte, sin cuyo acuerdo no se podria celebrar tratado alguno con la España ni con potencia alguna, si de él pudiera resultar menoscabo a la independencia de los dos paises i de los demas de América que se adhiriesen a esta convencion.

Este proyecto de tratado fué sometido a estudio en los consejos de gobierno. Los ministros de estado de Chile, don Joaquin de Echeverría i don José Antonio Rodriguez Aldea, aceptando la mayor parte de sus bases, modificaron sin embargo algunos detalles de ellas, suprimiendo lo referente a los límites territoriales de Colombia, que en efecto Chile no habria podido aceptar sin lastimar los intereses de otros estados; i fijando solo en términos jenerales las fuerzas con que podria concurrir a la alianza, para no contraer compromisos que probablemente le habria sido mui difícil, sino imposible cumplir, a causa de la disminucion de la poblacion viril de Chile por los contingentes de tropa que habia estado proporcionando desde los primeros dias de la revolucion. Ese pacto, firmado por los plenipotenciarios el 21 de octubre, fué presentado el 24 de diciembre siguiente a la corte de representantes, que era la asamblea lejislativa permanente de Chile; pero por los trastornos que entónces asomaban en el norte i en el sur de la República, no alcanzó a ser sancionado (60).

Un tratado análogo en su espíritu, i exactamente igual en la mayor parte de sus disposiciones, fué estipulado el 23 de diciembre entre los ministros de O'Higgins i el plenipotenciario del Perú don José Cavero i Salazar. Confirmaba la alianza entre los dos paises para poner término definitivo a la dominacion española, i para aceptar la institucion de la asamblea que habia de entender en nombre de todos estos paises, en las negociaciones de paz con la antigua metrópoli. Ese pacto fué presentado a la corte de representantes con fecha de 4 de enero de 1823; pero por las razones ántes mencionadas, no alcanzó a discu-

---

(60) Los documentos aquí recordados se hallan publicados en el tomo VI de las *Sesiones de los cuerpos lejislativos de Chile;* en las páj. 327-30 el proyecto presentado por Mosquera; i en las péjs. 421-3 el tratado firmado por los plenipotenciarios.

tirse (61). Sin embargo, el gobierno de Chile, anticipándose a esos pactos, habia enviado al Perú, como dijimos ántes, un cuerpo de caballería, i seiscientos caballos para ausiliar al ejército que debia operar en los puertos intermedios bajo las órdenes del jeneral Alvarado. Ese refuerzo salió de Valparaiso el 3 de noviembre en dos buques mercantes, escoltados por el bergantin de guerra *Belgrano*, el mismo buque que habia traido a San Martin el mes anterior. Ese debia ser el último ausilio prestado por la administracion del jeneral O'Higgins a la independencia del Perú.

---

(61) El pacto a que nos referimos se halla publicado en la coleccion citada, tomo VI, páj. 429-31. En agosto de 1823, debiéndose dar conocimiento de él al congreso constituyente que iba a tratar de cierto plan de negociaciones con España propuesto por el gobierno de Buenos Aires, se pasaron a aquella asamblea dos copias de ese pacto, con ciertas supresiones, entre otras, de los artículos en que se habia estipulado que los contratantes se prestasen recíprocamente ausilios contra las conmociones interiores de cada estado, i se entregasen los reos del delito de sedicion.

CAPÍTULO XI

LA CONSTITUYENTE I LA CONSTITUCION A QUE DIÓ ORÍJEN: TERREMOTO EN VALPARAISO: EL EMPRÉSTITO DE 1822

(MAYO A DICIEMBRE DE 1822)

1. Descontento creciente contra la administracion del jeneral O'Higgins: la presencia del ministro Rodriguez i su valimiento cerca del director supremo, influyen en esta disposicion de los espíritus.—2. Competencias entre el director supremo i el senado: este cuerpo se resiste a suspender sus sesiones: el director rechaza la proposicion de nombrar los gobernadores locales por eleccion.—3. El director supremo convoca a los pueblos para una convencion: participacion directa e irregular del gobierno en la eleccion de representantes.—4. Apertura solemne de la convencion nacional: fiestas i aplausos con que es saludada.—5. Primeras discusiones en el seno de la convencion: se declara ésta revestida del poder lejislativo: aprueba una lei de amnistía i un reglamento de comercio: descontento producido por este último.—6. La constitucion de 1822.—7. O'Higgins se traslada a Valparaiso a liquidar los sueldos atrasados de la escuadra.—8. Terremoto del 19 de noviembre de 1822: ruina de Valparaiso.—9. Contratacion de un empréstito en Lóndres: sus antecedentes, su negociacion, i embarazos a que dió oríjen.

1. Descontento creciente contra la administracion del jeneral O'Higgins: la presencia del ministro Rodriguez i su valimiento cerca del director supremo, influyen en esta disposicion de los espíritus.

1. La administracion del jeneral O'Higgins habia llegado al colmo de su poder i de su prestijio a mediados de 1820, a la época de la salida de la espedicion libertadora del Perú. El pais lo habia visto afianzar la independencia, mantener la paz pública, promover reformas de indisputable utilidad, i por fin realizar una empresa que bajo todos conceptos era superior a los recursos i a la modesta condicion del nuevo estado. Las ventajas alcanzadas en el Perú en los principios de la campaña, las derrotas de las bandas realistas que

sostenian la guerra en la frontera del Biobío, el desarrollo del comercio i el crecimiento del crédito de Chile en el esterior, debian naturalmente aumentar la fuerza moral del gobierno; pero junto con estas manifestaciones de prosperidad i de bienestar, comenzaron a aparecer síntomas de descontento que fueron acentuándose progresivamente.

La revolucion que habia realizado esta obra, no habia podido crear un réjimen regular de libertad, inconciliable con los antecedentes tradicionales del pais, i mas aun con la situacion por que éste atravesaba en esos momentos, en que se requeria un gobierno fuerte i vigoroso para mantener el órden público i para aunar las voluntades i los recursos a fin de alcanzar la victoria en la gran lucha por la independencia dentro i fuera del pais. Ménos habia podido corresponder a las ilusiones de los que creian que una vez afianzada ésta, iba a desarrollarse casi repentinamente una era de prosperidad i de riqueza para el pais empobrecido por la guerra, i que no podia salir de ese estado sino con muchos años de órden i de trabajo. Sin embargo, a juzgar por las apariencias, esa situacion era perfectamente tranquila, i aun podria decirse satisfactoria para la inmensa mayoría de los chilenos. El gobierno recibia con frecuencia las mas evidentes manifestaciones de aplauso por los triunfos i por el bienestar de la patria. La noticia de cada ventaja alcanzada sobre el enemigo, de la ocupacion de Lima por el ejército libertador, i de la entrega de la plaza del Callao, daba oríjen a las representaciones de los cabildos, i de los diversos cuerpos del estado para felicitar en los términos mas ardorosos al director supremo, como padre i fundador de la patria chilena, i como promotor i organizador de la espedicion libertadora del Perú. "La mas remota posteridad de chilenos i peruanos, decia el cabildo de Concepcion el 20 de noviembre de 1821, recordará con ternura la memoria de V. E., cuando en los fastos de su historia rejistren los ilustres hechos de V. E. Este es el héroe, dirán entre los trasportes de su reconocimiento, que redimió a nuestros padres de la mas pesada i afrentosa servidumbre." I la ciudad de Concepcion parecia disputar a la de Chillan el honor de ser la cuna de ese hombre "destinado por el cielo a ser el redentor de Sud América."

En las fiestas patrióticas, en cada aniversario de la instalacion del primer gobierno nacional, de la jura de la independencia, o de algunas de las grandes batallas que la afianzaron, acudian al palacio las corporaciones civiles i eclesiásticas i hasta los alumnos del instituto nacional; i dirijian al director supremo discursos de felicitacion i de aplauso, que parecian demostrar el contento del pais. La sinceridad de esos dis-

cursos no podia ponerse en duda cuando se veia que muchos de ellos eran pronunciados por hombres de carácter levantado i de una gran rectitud moral. "La memoria de este dia i las glorias que le acaban de preceder, decia en una ocasion el rejidor del cabildo de Santiago don Mariano Egaña, naturalmente nos hacen fijar la vista en la persona i gobierno de V. E., esto es, en cuatro años distinguidos con tales triunfos i progresos que tal vez no cuentan las naciones en el espacio de algunos siglos." Los dos hombres que entónces cultivaban la poesía en Chile, Camilo Henriquez i el doctor don Bernardo Vera, celebraban con igual entusiasmo los triunfos de la patria i la situacion que ellos habian afianzado, i aclamaban a O'Higgins el mas ilustre de los hijos de Chile i el mas grande de sus servidores. Diferentes asociaciones, como una junta de sanidad, i otra de carácter en cierto modo científico, de que hablaremos mas adelante, tenian a honor el contar por presidente titular al director supremo.

A pesar de esta aparente satisfaccion, jerminaba, como dijimos ántes, un descontento que iba estendiéndose i acentuándose sordamente, que obedecia a causas variadas, en parte contradictorias entre sí, i que debian producir, por fin, un irresistible movimiento de opinion contra el gobierno. Para asegurar el órden interior, para estirpar los primeros jérmenes de anarquía que aparecieron a veces mas o ménos amenazadores, i para organizar los elementos i procurarse los recursos con que alcanzar la independencia de la patria, el jeneral O'Higgins, aunque suave i bondadoso por carácter, habia desplegado en ocasiones una voluntad de fierro, i no habia retrocedido ante las medidas duras i violentas para conseguir ese resultado. Se comprende que muchas de esas medidas, las prisiones, los destierros i las ejecuciones capitales, debian procurar al gobierno numerosos i decididos enemigos; pero en realidad, no eran estos hechos los que constituian la principal causa del descontento casi jeneral que se iba formando.

El gobierno del jeneral O'Higgins, como ha podido verse, era esencialmente progresista, interesado por todo lo que significara un adelanto moral o material, protector de las libertades civiles, i empeñado en destruir los hábitos i las preocupaciones de la era colonial que se oponian al desenvolvimiento del pais; pero no era ni podia ser un gobierno liberal, en la acepcion propia de la palabra. Ni por la constitucion provisoria que habia rejido en Chile desde 1818, ni por la manera de ejercer el poder público, se habian reconocido al pueblo verdaderos derechos políticos, que por lo demas éste no habria sabido usar. El senado lejislador era nombrado directamente por el director supremo.

Aquel código habia dispuesto que los cabildos i los gobernadores locales fuesen designados por eleccion popular; pero cuando llegó el caso de ejercer este derecho, el director supremo, de acuerdo con el senado, lo suspendió indefinidamente, reservándose la facultad de seguir nombrando a los segundos; pero autorizando a los pueblos para elevar sus quejas contra los malos mandatarios (1). Aun esa facultad fué desconocida por un senado consulto de noviembre de 1819, cuando se vió que esas representaciones que firmaban inconscientemente muchas personas ya en un sentido ya en otro, i a veces en los dos, eran de ordinario inspiradas por rencillas de aldeas; i como a pesar de aquella prohibicion solian formarse peticiones por medios análogos, el director supremo dispuso que fuesen sometidos a juicio los que recojieran firmas en los pueblos con aquel objeto (2). En el hecho, las autoridades locales ejercian el poder público con la mas lata amplitud de facultades, i sin otro freno efectivo que la voluntad del director supremo, el cual por su parte no tenia que rendir cuenta de sus actos sino ante los senadores que él mismo habia nombrado. Si bajo aquel réjimen no fueron mas frecuentes los desmanes i violencias de la autoridad, se debió a la moderacion i templanza del director supremo, i a que los gobernadores locales fueron en su mayor parte vecinos de consideracion en sus respectivos distritos, que desempeñaban el poder público por puro patriotismo, con intenciones sanas i con espíritu tranquilo i benévolo. De todas maneras, los abusos de autoridad grandes o pequeños, lastimaban a muchas personas, i creaban el descontento; i cuando se vió al gobierno obstinarse en esa política tirante i restrictiva, sin hacer concesiones que la tranquilidad interior del pais habria permitido ensayar, los hombres que se habian hecho la ilusion de ver planteado en Chile un sistema de la mas amplia libertad, se sintieron lastimados al contemplar ahora que los resultados inmediatos de la revolucion no correspondian a sus aspiraciones.

Por otro lado, muchas de las reformas planteadas por el gobierno, i entre ellas todas las que tendian a hacer desaparecer hábitos i preocupaciones de la era colonial que pugnaban con las nuevas ideas proclamadas por la revolucion, o sustentadas por el espíritu del siglo, habian encontrado en ocasiones una tenaz resistencia, o suscitado la censura de muchas jentes. Las franquicias dadas al comercio, las garantías acordadas a los estranjeros, el senado consulto de setiembre

---

(1) Véase el § 1, cap. XV, parte VIII de esta *Historia*.

(2) Decreto de 28 de marzo de 1821.

de 1820 sobre el consentimiento paterno para contraer matrimonios, la fundacion de un cementerio, i mas todavía la del cementerio para disidentes, la fundacion de escuelas lancasterianas bajo la inspiracion de maestros protestantes, el interes por traer a Chile profesores estranjeros, eran actos que un gran número de individuos miraban como atentados contra el órden social que estaban acostumbrados a respetar con supesticiosa veneracion. Las medidas que el gobierno se habia visto obligado a tomar para reprimir la obstinada hostilidad del clero contra el nuevo órden de cosas, el destierro del obispo de Santiago i de algunos miembros del clero (3), la confinacion o la detencion de muchos

---

(3) Entre las medidas de esta clase, hubo una que suscitó muchas murmuraciones i que atrajo al gobierno grandes contrariedades, a pesar de tratarse solo de un simple clérigo. Era éste don José Alejo Eizaguirre, eclesiástico de grande austeridad de costumbres, de una fervorosa devocion i de estensas relaciones de familia. Sin tomar participacion en los negocios públicos, no habia disimulado sus simpatías por la causa del rei, a pesar de que algunos de sus hermanos figuraban en el bando contrario, i sufrieron por ello persecuciones. Como contamos ántes (véase la nota 61, cap. XV, parte VIII de esta *Historia)*, el presbítero Eizaguirre no habia disimulado sus sentimientos a este respecto, i habia tratado de resistir al cumplimiento del senado consulto sobre reduccion de censos. En octubre de 1821, como se le pidiera en nombre del cabildo eclesiástico cierta erogacion voluntaria en beneficio de una obra pia, contestó con descompostura que aquella injusta medida lo habia dejado incongruo de una buena parte de su renta. El senado, ofendido por la contestacion del presbítero Eizaguirre, dió cuenta de todo, con fecha de 2 de noviembre, al director supremo para que fuese reprimida aquella intemperancia contra la lei i contra el poder lejislativo. Habiéndose levantado informacion sobre el particular, el gobierno, por una órden escrita por el ministro Rodriguez Aldea, dispuso el 10 de diciembre que el presbítero Eizaguirre, a quien se acusaba ademas de otros desacatos, marchase confinado a Mendoza. Fueron inútiles las súplicas i dilijencias de los hermanos de aquél i de muchas otras personas. La órden se cumplió puntualmente; i Eizaguirre estuvo confinado en Mendoza hasta que por resolucion de 31 de octubre de 1822 se le permitió volver a Chile.

El jeneral don Juan Bautista Bustos, gobernador de la provincia de Córdoba del Tucuman, daba cuenta a O'Higgins en 31 de mayo de 1822 de los rumores que allí circulaban acerca del descrédito en que estaba cayendo en Chile el gobierno directorial, i le decia que una de las causas que habian contribuido a este resultado era "la espatriacion de un tal Eizaguirre." Contestando esa carta en 12 de agosto del mismo año, O'Higgins esplicaba esos hechos de la manera siguiente: "La expatriacion del clérigo Eizaguirre es tan justa como pública su enemistad al sistema patrio. Él ha sostenido i defiende que no hai autoridad en los gobiernos de América para ejercer el patronato. Por consiguiente, declamaba contra la validez de la provision de canonjías, i toda clase de providencias concernientes a la materia. Pero no fué esta sola la causa de su confinacion, sino es que, llamado por mí para reconvenirle por haber insultado públicamente a una señora (a la esposa del jeneral Prieto por ha-

frailes españoles o chilenos realistas, la rebaja de los censos, la obligacion impuesta a los conventos de suministrar una parte de sus claustros para cuarteles o para escuela militar, o de mantener escuelas gratuitas para los pobres, la inclusion de los eclesiásticos entre los contribuyentes en los casos de impuestos estraordinarios o empréstitos forzosos, eran, entre otros muchos hechos, presentados como medidas arbitrarias, e inspiradas por un espíritu hostil a la relijion. Las representaciones teatrales, relativamente nuevas en el pais, i que por esto mismo despertaban un gran interes en el público, dieron por mas de un motivo, oríjen a quejas de las jentes piadosas, i a que en la proteccion que el gobierno prestaba a esa clase de diversiones, viera el clero una muestra de irrelijiosidad, i a que por esta i por otras causas contribuyera cautelosamente, pero con toda su influencia, a fomentar el descontento (4).

---

berse presentado en la iglesia con un manto de encaje en la cabeza, en lugar del manto comun de una tela de lana o de seda), despues de haber supuesto una órden del gobernador del obispado para cubrir sus insultos, de cuya falsedad fué convencido, tuvo la desfachatez de decirme que yo no tenia jurisdiccion alguna sobre él, i que no obedecia ninguna órden mia. Entónces fué que ordené su arresto en un cuartel. Pero no paró en esto su insolencia, sino que trató de alzaprimar la tropa, diciéndoles que estaban escomulgados por obedecer mis mandatos, i que el gobierno tambien lo estaba por darlos contra sus facultades. El resultado fué que a no ser por los oficiales, hubiera sido víctima de los soldados que insultaba, que casi lo pasan por las bayonetas: i yo por la vindicta pública tuve a bien separarlo de aquí a la provincia de Cuyo, despues de haberse comprobado su criminalidad en una investigacion legal. El descontento trasciende a algunos pocos godos, i, como es natural, a sus familias." El presbítero Eizaguirre, que años mas tarde fué arzobispo electo de Santiago, gozó de gran prestijio en el clero chileno, i fué mui elojiado por sus virtudes privadas i por su rigoroso acetismo; pero hasta sus últimos años conservó un obstinado rencor al jeneral O'Higgins.

(4) Las representaciones dramáticas, que se habian conocido en los últimos dias de la colonia, habian adquirido desde 1820, segun contamos ántes, una gran regularidad con la existencia de un teatro mui modesto sin duda, pero construido especialmente con este objeto (véase el § 2, cap. XVI, parte VIII de esta *Historia)*. Apénas habia comenzado a funcionar este teatro, el senado pidió con marcada insistencia que se nombraran censores para la eleccion i revision de las piezas que debian representarse, i recomendaba que este cargo fuera ejercido por la junta protectora de la libertad de imprenta. Esta exijencia se hizo todavía mas premiosa con motivo de una representacion del cabildo de 24 de noviembre de 1820. Acompañaba éste un escrito del procurador de ciudad don José María Astorga, en que denunciaba que el domingo 22 de ese mes se habia representado en el teatro una pieza ofensiva a las buenas costumbres i a los sentimientos relijiosos. "Nuestra escuela de costumbres (el teatro), decia, ha ofrecido en esta noche a los estranjeros la idea mas triste

En la eleccion de las personas a quienes llamaba a ocupar puestos administrativos, i en quienes depositó su confianza, cometió algunas veces el director supremo graves errores, que habian de tener fatales

---

de nuestra cultura, i tal vez de nuestros principios morales i relijiosos. Siendo aquel monstruoso drama un tejido de supersticion i barbarie, se ven en él al mismo tiempo mil rasgos que ridiculizan i deshonran la mas respetable profesion de un pais católico.„ El procurador de ciudad pedia que se pusiese pronto remedio a los excesos que se podian cometer en el teatro; i el senado, apoyando esta exijencia, remitió esos antecedentes al supremo director. Creyendo sin duda éste que habia alguna grande exajeracion en lo que se decia, hizo pedir la pieza para someterla a juicio de censores. Los documentos relativos a este incidente, dicen que aquella comedia se titulaba *El negro mas prodijioso*, no dan el nombre del autor, ni dejan ver que resultado tuvo aquella jestion.

El negro mas prodijioso es una comedia escrita por Juan Bautista Diamante, fecundo autor dramático español que vivia en la segunda mitad del siglo XVII. Nunca hemos logrado verla; pero la circunstancia de haber sido impresa i representada en la época mas sombría del fanastismo español i del réjimen inquisitorial, nos autoriza a creer que esa pieza podrá ser tan absurda como se quiera, pero que en ningun caso será irrelijiosa.

El 8 de marzo de 1821, con motivo de haber comenzado la cuaresma el dia anterior, el senado se dirijió al supremo director para representarle que estando este tiempo consagrado a la práctica de ejercicios de devocion, debian suspenderse las representaciones teatrales. El gobierno no tomó la medida que se le pedia. El cabildo de Santiago reforzó entónces la peticion del senado con un oficio que lleva la fecha de 27 de marzo. Despues de representar allí que en su concepto esa clase de entretenimientos era incompatible con aquellos dias destinados a la penitencia, agregaba estas palabras: "Nuestros enemigos (los españoles) nos atacan por el flanco de una irrelijiosidad con que nos calumnian, i acaso hoi se vanaglorian neciamente de que ellos jamas consintieron en Chile semejantes representaciones. Sírvase V. E. confundirlos mandando se cierre el teatro absolutamente como ha sido costumbre, hasta pasada la cuaresma.„ El director supremo contestó al cabildo con cierta dureza, manifestándole que las representaciones teatrales constituian un entretenimiento culto i moralizador que en nada se oponia a la relijion, i que la suspension de ellas en las noches de los dias festivos, no produciria mas efecto que hacer concesiones inmotivadas al fanatismo, i fomentar juntas i reuniones de mal carácter i verdaderamente peligrosas.

Las representaciones teatrales se mantuvieron en consecuencia durante la cuaresma, pero en esta época se preferian los autos sacramentales o dramas sobre asuntos sacadós de la historia sagrada, o de la historia del cristianismo. Un viajero ingles que estuvo en Santiago en marzo de 1822, habla de ellas en los términos siguientes: "El teatro, edificio bajo i pequeño cerca de la aduana (actual plaza de O'Higgins) es de la distribucion mas pésima posible, i de una construccion demasiado absurda para ser tolerada en una pequeña ciudad de provincia en Inglaterra. Como la época de mi residencia allí era cuaresma, no era permitido representarse mas que dramas sagrados; i uno de los que yo ví, estaba fundado en la historia de David i Absalon,

consecuencias. El mas trascendental de todos ellos fué el nombramiento hecho el 2 de mayo de 1820 en el doctor don José Antonio Rodriguez para el importante cargo de ministro de hacienda. La elevacion repentina de un hombre que hasta 1817 habia servido en los mas altos puestos al gobierno del rei, dió oríjen a que se creyera que se le llevaba al ministerio en premio de haber delatado una conspiracion contra el director supremo. Este mismo, aunque tenia estimacion por las aptitudes de Rodriguez, no se resolvió a nombrarlo ministro sino haciéndolo proponer por el senado; i aun entónces ese nombramiento fué hecho con calidad de interino (5). Durante siete meses desempeñó el ministerio con esa condicion, i aun le tocó reemplazar accidentalmente, en consorcio con el ministro de gobierno don Joaquin de Echeverría, al director supremo cuando éste se trasladó a Valparaiso a activar la partida de la espedicion libertadora del Perú. Por fin, el 2 de diciembre de 1820, Rodriguez fué nombrado ministro en propiedad. Eran esos los dias en que se celebraban en Chile con gran contento las primeras ventajas alcanzadas en aquella campaña esterior, i la destruccion definitiva de las bandas de Benavídes. Creíase que la satisfaccion pública por tales acontecimientos, así como las aptitudes demostradas por Rodriguez, habrian hecho desaparecer la repulsion con que la elevacion de éste habia sido mirada por el público; pero pronto fué fácil ver que esa repulsion era consistente, i que léjos de minorarse, comenzaba a hacerse mas jeneral i obstinada.

Rodriguez habia desplegado una gran laboriosidad. Mas atras hemos recordado la mayor parte de las medidas tomadas bajo su ministerio, muchas de ellas inspiradas por un sano criterio i por el sincero deseo de hacer el bien. Los errores en que incurrió eran jeneralmente el resultado de la inesperiencia para manejar la hacienda pública en un pais que comenzaba a organizarse, i que en medio de la mayor pobreza tenia que atender a necesidades premiosísimas que no era posible satisfacer. Pero junto con esas cualidades, Rodriguez habia demostrado en los manejos de la política interna, un espíritu receloso i desconfiado, un gusto decidido por todos los pequeños medios de gobier-

---

que por su necedad habria podido ser representado con gran propiedad... (ante insensatos). El director O'Higgins estaba presente en un palco con las señoras de su familia, pero no daba muestras de prestar atencion a lo que se representaba." Mathison 's *Narrative of a visit to Brazil, Chile, Perú &* (London, 1825), p. 187.

(5) Véase el § 4, cap. XV, parte VIII de esta *Historia*, i la nota 49 del cap. XIX de la misma parte.

no, i un empeño inescrupuloso por afianzarse en el gobierno ganándose la buena voluntad del director supremo, ejerciendo sobre él una influencia decisiva, i suplantando a los antiguos i probados consejeros de este alto mandatario. Rodriguez desplegó en estos afanes una habilidad consumada. La familia de O'Higgins, compuesta, segun sabemos, de su madre i de su hermana, ámbas orijinarias de Chillan, como lo era el nuevo ministro, vieron en éste el mejor amigo, i el hombre capaz de contener las ambiciones i de desarmar las supuestas intrigas de los magnates de Santiago que, segun les hacia entender, pretendian ser los verdaderos directores del gobierno. El mismo director supremo se dejó influenciar por estos artificiosos manejos, llegó a persuadirse de que en torno suyo habia personas altamente colocadas que tenian interes en dominarlo con torcidas intenciones, i de que Rodriguez, que de palabra i por escrito le prodigaba las mas ardientes lisonjas, era el mas fiel de sus amigos.

Pero al lado de O'Higgins estaba el ministro de guerra i marina don José Ignacio Zenteno, patriota leal i honrado, que no tenia otra ambicion que la de contribuir con su trabajo de todas horas a afianzar la independencia nacional. Ese hombre que habia merecido la confianza absoluta de San Martin, como mereció la de O'Higgins, i que era digno de ella, fué, por algun tiempo en el ánimo de éste un contrapeso que en cierto modo hacia balancear la influencia del nuevo ministro. La desintelijencia entre aquellos dos personajes no quedó conocida del público, i en abril de 1821 llegó a creerse, con gran contento de las personas que tenian interes por la cosa pública, que la caida de Rodriguez era inevitable (6). Éste, sin embargo, no solo se mantuvo en su puesto, sino que pudo creer que habia aumentado su valimiento cerca del director supremo, a quien casi no abandonaba un solo momento. Los amigos mas íntimos de O'Higgins comenzaron a notar que era difícil acercarse a él, i mas difícil aun hablarle en privado i con

(6) El director supremo recibió en esas circunstancias un anónimo escrito con mui buena letra, i concebido en estos términos: "Señor don Bernardo O'Higgins.—"Santiago, 19 de abril de 1821.—Amigo mio: Reciba V. innumerables gracias por la separacion del chillanejo. Todos los amigos vivíamos en el mayor peligro. Ya no podian esconderse los malos resultados. Algunos meses tendremos que llorarlos. Costará mucho volver a recuperar el crédito público. Pero ¡cuidado! este inicuo hombre aun piensa todavía intrigar con el senado. Los amigos de V. i del órden solo le suplicamos que no le subrogue otro de los neófitos o tejedores como Vial, &. En ámbas clases es imposible la confianza i quietud, i ya estamos desesperados, cansados i desengañados. Acepte V. estas lecciones del amor de sus *Amigos*."

aquella franqueza de otros dias. Tres de ellos, los senadores don Francisco Antonio Perez, don José María Rozas i don Francisco de Borja Fontecilla, que habian gozado de la confianza absoluta de aquel alto mandatario, quisieron darle a conocer la verdad de la situacion; i no pudiendo hacerlo de palabra, le dirijieron el 2 de mayo una carta en que, sin espresarle la menor queja personal contra Rodriguez, señalaban el descontento que cundia en el público, la miseria de las tropas del sur, los peligros que amenazaban el órden administrativo i la tranquilidad del estado, i le proponian los remedios buenos o malos, que a juicio de ellos podian emplearse para evitarlos. "V. sabe, decian, que no somos ménos interesados en la salvacion de la patria que en la conservacion i aumento del buen nombre, honor i gloria de V. Mas, a pesar i con dolor nuestro, vemos que léjos del incremento que esperábamos en uno i otro, se nota descontento, frialdad, i lo que es mas, justos temores i recelos de una próxima ruina de que seguramente dimanan aquellos... Nuestro parecer (hablando a V. como buenos amigos) es que en primer lugar solo quede un ministro en los tres departamentos de gobierno, hacienda i guerra, que éste, teniendo sus primeros oficiales instruidos, i otros subalternos, servirá sin duda mas i mejor que divididas en tres las atribuciones del despacho; pues se evitan competencias que quitan el tiempo, celos que forman el desconcepto, i que unos promuevan asuntos o negocios que otros desaprueban o no pueden sostener; resultando así que, a mas de un ahorro de consideracion, el público i V. seran mas bien servidos." Este espediente, como otros de los que se proponian, no era seguramente mui acertado; pero estando indicado por personas tan autorizadas, merecia ser tomado en cuenta. No hai constancia, sin embargo, de que el director supremo le prestara atencion.

Ántes de mucho se orijinó un accidente que vino a hacer mas antipática la permanencia de Rodriguez en el ministerio. En marzo de 1821, como contamos ántes, se habia fundado en Santiago por iniciativa del contra almirante Blanco Encalada, i con la aprobacion del senado i del director supremo, una asociacion de vecinos ilustrados que con el título de "sociedad de amigos del pais", debia ocuparse en asuntos de beneficencia i en otros relativos a promover el progreso social. Comenzó con cierto entusiasmo por recojer erogaciones para mejorar la condicion de los presos de la cárcel; pero luego la asistencia de sus miembros fué haciéndose mas i mas rara. En una de sus sesiones celebrada en el mes de junio, el contra almirante Blanco vituperó ardorosamente esa desidia, lamentando la suerte que cabia a Chile de

vivir bajo un réjimen que tenia enervados los sentimientos jenerosos en favor de la cultura i del bienestar del pueblo. Los que oyeron aquel discurso, decian que eran trasparentes las alusiones hechas a la situacion política, i sobre todo al predominio de Rodriguez. No se necesitó de mas para que se iniciara un proceso político. Blanco fué puesto en arresto en su propia casa; i a pesar de la oposicion del ministro Zenteno, fué juzgado por un consejo de guerra. Ignoramos los detalles de ese juicio, cuyos documentos parecen perdidos; pero acerca de su desenlace, O'Higgins comunicaba a San Martin, en una carta que hemos estractado en otra parte, que el consejo de guerra habia dado un fallo desfavorable a Blanco, pero que esa sentencia habia sido modificada por resoluciones gubernativas (7). Blanco, como sabemos, partió para el Perú, i fué a tomar allí el mando de la escuadra que habia comenzado a organizar San Martin. Iba mui agradecido a O'Higgins por la solucion conciliatoria que habia dado a este negocio, pero agriado con el ministro Rodriguez a quien atribuia la inspiracion i la direccion de ese proceso.

En esos mismos dias llegaba a Santiago la noticia de la ocupacion de Lima por el ejército libertador, i de quedar constituido allí un gobierno independiente. En medio del contento que produjeron esos sucesos, se trató en acreditar en el Perú un representante diplomático de Chile, encargado particularmente de arreglar las relaciones comerciales entre los dos paises; i se designó al ministro Rodriguez como el hombre mejor preparado para tratar esos negocios. Aquella resolucion, mui celebrada por el público que esperaba ver alejado de Chile a ese personaje odiado i peligroso, no se llevó a efecto, sin embargo, como ya contamos mas atras (8), en parte por haberse creido ménos urjente, i en parte tambien por las dilijencias del mismo Rodriguez, que no queria abandonar la ventajosa posicion que se habia conquistado artificiosamente en el gobierno. La crísis ministerial tuvo entónces una solucion bien diferente de aquella a que aspiraba la mayoría de la opinion. Por decreto de 8 de octubre de 1821, Zenteno pasó a desempeñar el cargo de gobernador de Valparaiso; i las atribuciones del ministerio de guerra i marina, quedaron distribuidas entre los otros dos ministros. Desde ese dia, la omnipotencia de Rodriguez en los consejos de gobierno, i en el manejo de los resortes administrativos, no conoció mas límites que la moderacion que solia hacer valer el director

(7) Véase la nota 44 del cap. VIII de esta misma parte de nuestra *Historia*.
(8) Véase el § 6, cap. VIII, i especialmente la nota citada mas arriba.

supremo. El otro ministro, don Joaquin de Echeverría, no podia, ni por su intelijencia ni por su carácter, oponer resistencia ni contrariar las miras del laborioso i astuto favorito.

Cualquiera que fuese la razon del descontento que la elevacion de Rodriguez habia producido, i cualesquiera que fuesen los efectos producidos por el ascendiente que habia conseguido conquistarse en el ánimo del director supremo, es preciso reconocer que las circunstancias en que le tocó iniciarse en el gobierno eran las ménos favorables para hacer desaparecer esas aprehensiones. Era el tiempo en que se cobraba con todo empeño el empréstito forzoso decretado para costear la espedicion libertadora del Perú, i esa recaudacion, efectuada en medio de la pobreza jeneral, arrancaba quejas i protestas por todas partes, mui particularmente entre los hombres que no mostraban interes por la cosa pública, o que eran enemigos de la independencia. Por un momento se habia creido que aquél era el último sacrificio impuesto por la revolucion. Rodriguez mismo lo habia esperado así, i aun pensó que con varios espedientes podria suprimir algunas gabelas estraordinarias i pagar el sueldo íntegro a los empleados; pero no solo no fué posible conseguir este resultado, sino que luego fué preciso recurrir a nuevos empréstitos estraordinarios que produjeron un mayor descontento todavía. Los ciudadanos encargados de formar el rol de prestamistas i de fijar la suma con que debia contribuir cada uno, i los funcionarios encargados de percibirlas, eran objeto de la execracion pública (9).

No era estraño que en esas circunstancias el vulgo de las jentes creyera que el ministro de hacienda, que autorizaba esas recaudaciones estraordinarias i tan superiores a los recursos del pais, buscaba en ellas un cuantioso provecho personal. Pero el rumor de que Rodriguez se enriquecia a espensas del estado circuló aun entre los hombres de una clase mas elevada. En los grandes apuros del erario, el gobierno se veia obligado a hacer compras al comercio, o a solicitar de éste préstamos mas o ménos cuantiosos, dando en cambio bonos del tesoro que eran recibidos en aduana para el pago de derechos, con un beneficio para el prestamista de quince, veinte i veinticinco por ciento. El público creia que Rodriguez tenia parte en las utilidades de esos préstamos. Se le suponia ademas interesado en las contratas de los proveedores del ejército, en los negocios de algunos comerciantes que aprovechaban en sus negocios las reformas o modificaciones de ciertas leyes de hacienda, i lo que era mas grave que todo, en los con-

(9) Véase mas atras la nota 23 del cap. VII.



trabandos que se hacian, i en los permisos para esportar víveres al Perú miéntras sus costas estaban bloqueadas por la escuadra nacional. Las apariencias parecian condenar en cierto modo a Rodriguez, pero las pruebas que entónces o mas tarde se presentaron, no eran concluyentes. De todas maneras, el prestijio del ministro estaba minado por estos rumores persistentes, que por otra parte aumentaban el odio a que habia dado oríjen su estraordinaria e imprevista elevacion. En honor del director supremo debe decirse que si la maledicencia pública se encarnizó entónces i mas tarde contra el ministro de hacienda, contra algunos empleados de ménor rango i contra varios comerciantes, si llegó a suponer que en esas fraudulentas especulaciones tenia participacion la misma hermana de O'Higgins, nadie, segun el testimonio de un contemporáneo, formulaba contra éste cargos de esa clase (10),

---

(10) El viajero ingles John Miers, que residia entónces en Chile, i que parece empeñado en reunir i propagar todas las noticias que podian contribuir al descrédito del gobierno de este pais, dice a este respecto lo que sigue: "Se sospechó entónces que la hermana de O'Higgins tenia participacion en las especulaciones e ilegales ganancias del ministro i de su ajente (don Antonio Arcos, español i antiguo oficial del ejército patriota, pero contraido despues al comercio i a la provision del ejército); pero nadie se aventuró a imputar al supremo director connivencia en aquellos negocios; i si tal connivencia hubiera existido, sin duda que se habria sacado a luz despues de su abdicacion. Para demostrar como eran dirijidas aquellas especulaciones, pueden darse dos ejemplos. Cuando el ajente arriba mencionado (Arcos) hubo comprado todo el tabaco que habia en el mercado, fué impuesto inmediatamente un nuevo i fuerte recargo de derechos de importacion sobre este artículo, lo que dió un gran incremento al valor del tabaco que habia en la plaza. En otra ocasion, compró aquél toda la azúcar; i entónces se impuso a la importacion de este artículo, un derecho adicional de ocho pesos por quintal. Un negocio análogo se efectuó con los licores estranjeros." Miers 's *Travels in Chile and la Plata*, vol. II, p. 96.

Esta opinion desfavorable a los ministros, i en especial al ministro Rodriguez, era jeneral entre los contemporáneos, no solo entre los chilenos o estranjeros largo tiempo radicados en el pais, sino entre los que lo visitaron entónces accidentalmente. Roberto Proctor, hombre de cierto criterio i de práctica en los negocios, i ajente de la casa inglesa de Kinder que habia contratado un empréstito para el gobierno del Perú, pasó por Chile en abril de 1823, cuando O'Higgins acababa de dejar el gobierno, trató a éste en Valparaiso, i hace de él un retrato mui interesante, diciendo que por la franqueza de su carácter no era apropósito para los tiempos de intriga i de revolucion. "O'Higgins, sin embargo, agrega Proctor, habria sido un buen director si hubiera obrado por su propia inspiracion, i no sometido a un ministro insidioso cuyos consejos debia seguir." Robert Proctor 's *Narrative of a journey across the cordillera of the Andes and of a residence in Lima in the years 1823 and 1824* (London, 1825), chap. XVI, p. 108.

lo que no impedia que los errores o faltas del ministro, prepararan la impopularidad i el descrédito del gobierno.

2. Competencias entre el director supremo i el senado; este cuerpo se resiste a suspender sus sesiones: el director rechaza la proposicion de nombrar los gobernadores locales por eleccion.

2. Un viajero ingles que residió accidentalmente en Santiago en marzo de 1822, formulaba en los términos siguientes su opinion sobre la situacion política del pais. "El gobierno republicano de Chile al tiempo de mi visita, consistia en un director, cinco senadores i tres ministros que ejercian a la vez las facultades lejislativas i ejecutivas. El poder del director supremo, como jeneral del ejército i como primer majistrado de esta república nominal, es en realidad indefinido, i en consecuencia absoluto. Esta distribucion administrativa aparece jeneralmente impopular entre las clases pensantes de la sociedad; i a pesar de los grandes elojios que le hacen en la gaceta de gobierno, no es cosa fácil descubrir las benéficas operaciones de los principios liberales bajo los cuales se declara proceder (11)." El mismo observador agrega que ese réjimen era simplemente provisorio, i que en ese mismo tiempo se hablaba de formar una nueva constitucion i de convocar una asamblea lejislativa nacional; pero se pregunta: "¿qué probabilidad habrá de que puedan resultar grandes e inmediatos beneficios del ejercicio de las funciones lejislativas por un pueblo tan ignorante?"

Sin embargo, la opinion de la gran mayoría de los hombres de cierta cultura, se inclinaba en favor de un cambio efectuado en ese sentido. El director supremo, por su parte, firmemente convencido de que el pais no estaba preparado para ser rejido por asambleas de eleccion popular, i mas convencido aun de que la época de instabilidad consiguiente al estado de revolucion era la ménos aparente para ensayos de esa naturaleza, se habia resistido a hacer concesiones a esas exijencias, que por lo demas, no se manifestaban en público. La existencia aparentemente tranquila del senado lejislador, no habia bastado para que O'Higgins cambiase de parecer a este respecto. Ese cuerpo formado por cinco individuos personalmente adictos al supremo director, i que debian a éste sus nombramientos para desempeñar aquel cargo, habia opuesto no pocas dificultades al gobierno, particularmente cuando se trataba de nuevos empréstitos forzosos o contribuciones estraordinarias que las angustias de la situacion hacian indispensables. En

(11) Mathison 's *Narrative of a visit* &, chap. IX, p. 203. El número de ministros i de senadores de que habla el viajero ingles, era el establecido por la lei; pero entónces estaban reducidos a dos los primeros i a tres los segundos.

setiembre de 1821, en vista de la contradiccion que esperimentaba para procurarse recursos con que socorrer al ejército del sur, amenazado por una nueva invasion de Benavídes, pensó por un momento el director supremo en disolver el senado por un golpe de autoridad, medida que por un motivo de economía le habian recomendado algunos de los miembros de esa asamblea. O'Higgins, sin embargo, se abstuvo de dar este paso por entónces; pero aunque el senado sancionó la contribucion estraordinaria que se le proponia (12), se hizo desde entónces mas sensible la contradiccion entre los dos poderes.

A principios de 1822 el senado quedó reducido a solo tres miembros. Don José Ignacio Cienfuegos habia partido para Roma, i don José María Rozas para el Perú en desempeño de comisiones del gobierno. Otro de sus miembros, don Juan Agustin Alcalde, manifestaba deseos de retirarse a la vida privada. Con fecha de 22 de enero, el supremo director proponia al senado "que a consecuencia de la ausencia i renuncia de algunos de sus vocales, se suspendieran las sesiones miéntras subsistiesen esas causales, i que quedando reunidos los poderes en el supremo gobierno, se le autorizara con plenitud de facultades," quedando éste obligado a dar cuenta de sus actos al mismo senado cuando volviera a reintegrarse. Este asunto fué tratado el 3 de febrero por los tres senadores que quedaban en ejercicio, i fué rechazada perentoriamente la proposicion gubernativa. "El senado, decian, no se considera facultado para suspender sus sesiones, i ménos para dar al director supremo (cuyas virtudes se complacian en reconocer) el lleno de autoridad cuando no lo exijen las circunstancias ocurrentes. Esto seria, agregaban, atacar directamente la constitucion, destruir todas las trabas que se establecieron, i dejar al poder ejecutivo sin los límites que le fija un título entero de la constitucion. Entónces nos haríamos justamente responsables a los pueblos que nos dieron las atribuciones anexas a nuestro destino. Es preciso que exista i se conserve el senado para que exista i se conserve la constitucion; para que haya equilibrio entre las autoridades; para que se conserve el órden i para satisfaccion de los pueblos i seguridad de los ciudadanos... Si hoi juzga el director supremo innecesarias las sesiones del senado por estar concluida la guerra, por la misma razon seria necesario convocar el congreso jeneral, a quien el senado hiciese entrega de sus poderes, estando penetrados así este cuerpo como el director supremo qué medio seria el mas perjudicial en las actuales circunstancias i acaso traeria mayores

(12) Véase el § 4, cap. VII de esta misma parte de nuestra *Historia*.

males (13)." El senado insinuaba, ademas, que habiendo nombrado el director supremo en agosto de 1818 junto con los cinco senadores propietarios otros tantos suplentes, debian ser citados algunos de éstos para completar la corporacion; pero no se tomó sobre este punto ningun acuerdo resolutivo. Aquella actitud del senado ante una proposicion sujerida por el ministro Rodriguez, pero hecha con el nombre del director supremo, dejaba ver que aquel senado no era, como creian muchas jentes, un dócil instrumento del gobierno.

Esta contradiccion entre el director supremo i el senado lejislador, moderada i en cierto modo tranquila durante mucho tiempo, no podia dejar de seguir tomando cuerpo. A principios de 1821, un español llamado don Felipe Conti Carranza se habia querellado criminalmente contra el gobernador intendente de Santiago don José María Guzman, por causales que nos son desconocidas. Llevado el juicio ante la junta o tribunal de hacienda, ésta decretó la suspension del gobernador intendente miéntras se seguia la causa. El director supremo, por auto de 9 de julio, revocó aquella resolucion que creia contraria al prestijio de los altos funcionarios i al mantenimiento del órden público: i sosteniendo que esa clase de empleados no podian ser sometidos mas que al juicio de residencia al dejar el mando, envió los antecedentes al senado para que dictara a este respecto una resolucion jeneral, i fijara el tiempo que los referidos empleados debian durar en sus funciones. Aquella asamblea, despues de sancionar un reglamento sobre la materia en sesion de 31 de agosto, acordó en la de 3 de setiembre que los intendentes de provincias, i los tenientes gobernadores de los departamentos durasen en sus funciones solo tres años; i reconociendo al director supremo el derecho de nombrar por sí mismo los gobernadores de las

---

(13) Senado de 5 de febrero de 1822, i comunicacion dirijida ese mismo dia al director supremo, en el tomo V, páj. 488 i 492 de las *Sesiones de los cuerpos lejislativos*. Los senadores que concurrieron a este acuerdo eran don Francisco de Borja Fontecilla, don Francisco Antonio Perez i don Juan Agustin Alcalde. Los dos primeros, sin embargo, en la carta confidencial que dirijieron a O'Higgins, en consorcio con don José María Rozas, en 2 de mayo de 1821, que hemos recordado ántes, le habian recomendado entónces que suspendiese el senado; i ahora se oponian a esta medida para evitar la omnipotencia del ministro Rodriguez. Era éste, en efecto, el instigador de esa proposicion que tendia a reconcentrar todo el poder en manos del director supremo. Haciendo valer sus relaciones de familia con Alcalde (las esposas de ámbos eran hermanas) Rodriguez consiguió que éste renunciara el cargo de senador; pero por sujestion de sus otros dos colegas, Alcalde retiró su renuncia, i el plan del astuto ministro quedó burlado.

plazas militares de Valparaiso, Talcahuano i Valdivia, recordaba que, segun la constitucion provisoria, los demas debian ser designados por eleccion popular. A juicio del senado, sin embargo, la aplicacion de esta regla debia hacerse con dos modificaciones. El intendente de Concepcion debia mantenerse en ese puesto, fuera del plazo fijado, por la necesidad que de él habia por el estado de guerra. Como las circunstancias políticas del pais no eran favorables para ensayar elecciones populares, "debia adoptarse el temperamento de que los cabildos propusiesen al supremo gobierno tres individuos americanos chilenos, arraigados i vecinos del lugar, para que de ellos se elijiese el que fuera del supremo arbitrio del director (14)." Seis largos meses se pasaron sin que el director supremo objetara o mandara cumplir esa resolucion del senado.

Miéntras tanto, como dijimos ántes, las relaciones entre los dos poderes habia seguido agriándose. El 18 de marzo de 1822, el senado representaba al supremo director que no habiéndose hecho objecion alguna a su resolucion sobre el tiempo que debian durar en sus funciones los intendentes i gobernadores, era llegado el caso de que se publicase por lei la cesasion de todos los que las habian desempeñado durante tres años; i por otro oficio de la misma fecha decia que "hallándose felizmente todas las provincias i pueblos del estado libres de enemigos esteriores i aun interiores, i de consiguiente en aptitud i disposicion de comenzar a gozar el dulce fruto de la libertad i de los sacrificios hechos para conseguirla", habia cesado todo inconveniente para poner en planta los preceptos constitucionales, procediendo "en la capital i en todas las ciudades i villas del estado a la eleccion popular de sus intendentes i gobernadores (15)." Una proposicion semejante no podia dejar de ser rechazada por el director supremo. Creia éste que la designacion de los gobernadores locales hecha a propuesta en terna de los cabildos, i mucho mas practicada por eleccion popular, ofrecia los mayores peligros, excitaba las pasiones locales, creaba ambiciones violentas i desordenadas, i debia producir una espantosa anarquía. El senado, sin embargo, insistió por dos veces en su acuerdo, el 29 de marzo i el 15 de abril, en términos respetuosos i moderados, pero de la mas firme enerjía. Representaba en el primero que terminada la gue-

---

(14) Senado de 3 de setiembre de 1821, i comunicacion dirijida al supremo director en la misma fecha, páj. 285-6 del tomo V de la coleccion citada.

(15) Senado de 18 de marzo de 1822, i oficios de la misma fecha al supremo director, páj. 566-7 del libro citado.

rra con el enemigo esterior, es decir con los españoles, i afianzada la tranquilidad interior, no habia inconveniente alguno para hacer esos nombramientos en la forma propuesta, preparando al efecto las ordenanzas que debieran reglamentarlos i evitar los excesos. En el segundo, iba mas léjos todavía. Como el supremo director hubiera dicho en una de sus comunicaciones que quedaban todavía en Chile muchos individuos hostiles al gobierno que acechaban la ocasion oportuna para atentar contra el órden público, el senado sostenia que la eleccion de los gobernadores locales, léjos de producir los males que se temian, desarmaria seguramente esa inquietud hostil al gobierno, que comenzaba a hacerse sentir. "Acaso, decia, la falta de esas elecciones ha traido el descontento; i concedido aquel privilejio legal, queden mas subordinados los pueblos, i este acto de jenerosidad i liberalismo funde i radique la opinion i fuerza moral del gobierno supremo... El senado está persuadido de que léjos de ocasionarse males por el uso i ejercicio de estas elecciones, resultará la satisfaccion i contento de los pueblos, cesando las repetidas quejas contra sus mandatarios, que en adelante seran obra suya (16)."

Estas razones, inspiradas por un espíritu liberal pero ideólogo, no podian convencer al director supremo, persuadido como estaba éste de que, sin peligro de ver aparecer el desórden i la anarquía, el gobierno no podia desprenderse de la facultad de nombrar i destituir libremente a los gobernadores locales. Absteniéndose de entrar en nuevas contestaciones al senado, el director supremo mantuvo su resistencia. El senado, por su parte, dejó pasar mes i medio sin volver a reunirse; i cuando lo hizo, fué para dejar constancia de que habia cesado en sus funciones en virtud de los trascendentales acontecimientos que pasamos a referir.

3. El director supremo convoca a los pueblos para una convencion: participacion directa e irregular del gobierno en la eleccion de representantes.

3. A pesar de la confianza que abrigaba en la solidez de la tranquilidad pública alcanzada por la resistencia a las peligrosas innovaciones que ahora comenzaba a recomendar el senado, i a pesar de las manifestaciones de aplauso que frecuentemente recibia del pueblo i de todos los cuerpos del estado, el director supremo pudo comprender que habia cundido mucho la aspiracion en favor del establecimiento de un réjimen político ménos restrictivo i autoritario que el que entónces imperaba. Aquellas aspi-

(16) Senado de 15 de abril de 1822, i comunicacion de la misma fecha al director supremo, páj. 608-9 de la coleccion citada.

raciones no habian podido manifestarse por la prensa: cada dia, como hemos dicho ántes, se hacia mas difícil a los mas sinceros amigos de O'Higgins, acercarse a éste i hablarle con la antigua franqueza: en torno del gobierno habia hombres interesados en darle una falsa idea de las exijencias de la opinion. Sin embargo, la verdad acerca de la situacion política del pais habia llegado hasta el supremo mandatario por caminos inesperados. Camilo Henriquez que acababa de regresar de Buenos Aires, i que fué recibido por O'Higgins con particular distincion, le manifestó que ya era tiempo de cumplir el programa de la revolucion, no solo promoviendo el progreso intelectual e industrial del pais, sino llamando al pueblo a tomar parte por medio de sus representantes, en la direccion de los negocios públicos. En algunos periódicos de Buenos Aires se decia que en Chile reinaba solo una tranquilidad aparente, mantenida por un absolutismo semejante al del antiguo réjimen, i que debajo de ella existia un descontento que un dia u otro podia hacer esplosion. O'Higgins recibió del Perú i de las provincias arjentinas cartas en que le hablaban de esto mismo; i si puedo creer que los informes que se le daban estaban fundados en rumores exajerados por la distancia i por la pasion de los chilenos que vivian espatriados, creyó, sin embargo, cediendo a los consejos de Henriquez, que era llegado el caso de acelerar el establecimiento de un réjimen constitucional i representativo, en la forma mas conveniente a las necesidades i a la cultura de Chile (17).

El inspirador de esta medida, fué, como decimos, Camilo Henriquez, hombre ilustrado i de sanas intenciones. Creia éste que el modo mas razonable i práctico de estinguir el descontento que comenzaba

(17) Los espatriados i proscritos de Chile, propagaban en sus escritos i en sus conversaciones las acusaciones mas tremendas contra el gobierno de O'Higgins. En la célebre conferencia de Guayaquil, San Martin tuvo que defender con calor al gobierno de Chile contra los cargos que le hacia Bolívar fundándose en los informes dados por los chilenos confinados a Nueva Granada por la conspiracion de abril de 1820. Igual cosa sucedia en el Perú, en Buenos Aires i en otros pueblos de las provincias arjentinas, como se ve por algunas publicaciones, i mas aun por las cartas que sobre esos accidentes llegaban a O'Higgins, o a otros hombres importantes de Chile. Una de esas cartas, escrita por el jeneral Bustos, gobernador de la provincia de Córdoba del Tucuman, si bien de fecha de 31 de mayo, es decir cuando ya estaba convocada en Chile la convencion, es particularmente curiosa por cuanto consigna noticias sobre el estado desfavorable de la opinion, sobre todo por la permanencia de Rodriguez en el ministerio. El lector puede ver esa carta en *El Ostracismo de O'Higgins* por Vicuña Mackenna, cap. XII, § 7.

a sentirse, era satisfacer las exijencias i aspiraciones de la opinion culta del pais. O'Higgins, sin embargo, pensaba que esas concesiones debian ser moderadas, sin dar al pueblo ignorante una participacion en el gobierno que no podria desempeñar cumplidamente, i dejando al poder ejecutivo con facultades suficientes para reprimir el desbordamiento de las pasiones políticas, mantener la tranquilidad pública i estinguir todo jérmen de anarquía. El ministro Rodriguez, por su parte, estaba persuadido de que era fácil desarmar las exijencias de la opinion por medio de asambleas enteramente adictas al gobierno, i afianzar con ellas la existencia de un poder ejecutivo firme i vigoroso bajo las apariencias legales de un réjimen constitucional i representativo.

El 7 de mayo de 1822 espedia el supremo director con la firma de sus dos ministros un decreto que salia de las formas constitucionales, i que debia tener una gran resonancia en todo el pais. «Rodeados de felices circunstancias, decia, coronados por la victoria, vengada la patria, destruidos los jérmenes desorganizadores, restablecida en fin la paz interior, es ya tiempo, amados compatriotas mios, de que establezcamos los cimientos de un venturoso porvenir. Estais hartos de gloria i de triunfos, ahora necesitais instituciones i leyes. Ya es tiempo de que las bendiciones de la paz nos consuelen de tantos sacrificios, riesgos i amarguras. Ni fué otro el gran objeto de nuestra revolucion, en que hemos sido tan singularmente favorecidos por la divina providencia. ¡Oh! cuánto tenemos que hacer i cuántas las necesidades de la patria! Sabeis cuán antiguas son las causas de nuestros males, cuya funesta accion fué prodijiosamente aumentada por agresiones hostiles, por maquinaciones anárquicas, por la inesperiencia i por una educacion servil. Es necesario aplicar remedios a males envejecidos, pesar i aumentar nuestros recursos, consolidar el crédito público, reformar nuestros códigos acomodándolos a los progresos de la ciencia social, i al estado de la civilizacion del pais; circunscribir útilmente la autoridad dentro de ciertos i seguros límites, que sean otras tantas garantías de los derechos civiles, i den al poder público todas las facilidades de hacer el bien, sin poder dañar jamas.»

Declarando en seguida que ésta no podia ser la obra del gobierno ni tampoco del senado que por el número reducido de sus miembros, no podia tener la representacion del pais, el decreto agregaba: «Por tanto, despues de un maduro acuerdo, he venido en decretar, i en efecto, decreto como el medio mas breve i espedito, la convocacion de una convencion preparatoria en órden a la creacion de

una corte de representantes." Cada municipalidad elijiria a pluralidad absoluta de sufrajios, un individuo para miembro de la convencion; i en los distritos en que por haber quedado recientemente libres de enemigos, no hubiere todavía cabildo, los tenientes gobernadores reunirian a los vecinos mas acreditados para que éstos hiciesen la eleccion. La ciudad cabecera de Chiloé, donde todavía dominaban los realistas, tendria su representacion por medio de un suplente elejido a la suerte entre tres individuos nacidos en esa provincia que se hallaran en Santiago. Todo individuo de veinticinco años de edad que poseyese alguna propiedad, podia ser electo diputado, siempre que fuese oriundo o vecino del partido que lo elejia. Los diputados no gozarian de dieta alguna. Tocante a la amplitud de poderes de éstos, el artículo 7 disponia lo que sigue: "Las municipalidades conferiran a los electores poderes suficientes no solo para entenderse en la organizacion de la corte de representantes, sino tambien para consultar i resolver en órden a las mejores providencias, cuyas iniciativas le encargará el gobierno." Las sesiones de la convencion se abririan el 1.° de julio, i durarian tres meses.

Una medida de esta trascendencia, no podia ser tomada legalmente sin acuerdo del senado. Al sancionarse la constitucion provisoria de 1818 se habia dispuesto que ella no rejiria sino hasta la convocacion de un congreso jeneral; i por el artículo 10, capítulo III de ese código, se disponia lo que sigue: "Será privativo del senado, cuando juzgue oportuno, indicar el tiempo i señalar el dia para la apertura del congreso, i formará el reglamento para la eleccion." Sin embargo, el decreto espedido por el director supremo con firma de sus dos ministros, no solo no habia sido acordado por el senado, sino que, suponiéndose que éste habia cesado en sus funciones, no se guardó con él ni siquiera la cortesía de comunicárselo. El senado, que habia suspendido sus sesiones desde el 15 de abril, celebró todavía otra el 29 de mayo, solo para preguntar respetuosamente al supremo director cuál era el alcance de la declaracion que acerca de esa asamblea hacia la convocatoria del congreso; i sin esperar ni obtener contestacion, se dió por clausurado. Aquella asamblea, que durante poco mas de tres años habia desempeñado el poder lejislativo con facultades provisionales i bastante restrinjidas, dejaba en las primeras leyes dictadas en nombre de la república chilena, pruebas manifiestas de sincero i honrado patriotismo, de interes por las reformas útiles, i casi siempre de conocimiento de las necesidades creadas por el nuevo órden de cosas para corresponder al espíritu de la revolucion. Debiendo sus poderes a un sim-

ple nombramiento espedido por el director supremo, los senadores de 1818 a 1822, demostraron mas de una vez una noble i respetuosa entereza para defender lo que ellos creian el réjimen constitucional i el bien del pais. Sus errores, que no deben sorprender cuando se conoce la escasa cultura de esa época, fueron el resultado de la inesperiencia, de la falta de preparacion para resolver con acierto en las cuestiones mas arduas que se sometieron a su deliberacion, i de su deseo de no gravar con excesivas contribuciones al pueblo, a quien la revolucion habia impuesto tantos sacrificios. La historia debe a aquella asamblea un voto de aplauso.

Apénas espedido el decreto de convocatoria, partieron de Santiago emisarios especiales encargados de trasmitirlo a los gobernadores de los diversos pueblos en que debia hacerse eleccion de diputados. Junto con aquel decreto, el director supremo enviaba a cada gobernador una carta confidencial con instrucciones reservadas sobre la manera de efectuar la eleccion. "Por los documentos que incluyo de oficio, decia aquel alto mandatario, verá V. la grande obra que vamos a emprender para hacer feliz nuestra patria dándole forma legal i respetable. Si la convencion no se compone de hombres juiciosos i desprendidos de intereses particulares, seria mejor no haberse movido a esta marcha majestuosa." Indicaba, en seguida, nominativamente la persona que debia ser elejida por cada lugar, encargando que la eleccion se hiciera "en el momento de recibir esa carta, pues, de lo contrario, agregaba, entran los facciosos i todo seria desórden"; i recomendando que se la devolviesen con el mismo portador, poniendo al pié de ella el resultado de la eleccion. El personal de la convencion habia sido designado en Santiago, i aquella apariencia de eleccion no haria otra cosa que sancionar en la forma los nombramientos hechos en los consejos de gobierno. Estos procedimientos que se querian mantener en el mayor sijilo, fueron, sin embargo, conocidos por muchas personas, debian hacerse mas o ménos públicos ántes de mucho tiempo, e iban a producir el desprestijio de aquella asamblea.

El plan gubernativo se ejecutó casi en todas partes con la mas completa regularidad. Las condiciones exijidas por la convocatoria de que los diputados fueran oriundos o vecinos de los lugares que los elejian, i de que tuvieran recursos para trasladarse a Santiago por tres meses a sus propias espensas, habrian bastado para apartar a muchos competidores que hubieran podido aspirar a esos puestos. Pero, ademas de eso, la excitacion pública que entónces comenzaba a formarse, habia ganado mui poco terreno todavía, i en la mayor parte de los

pueblos de Chile no se habia hecho sentir el menor síntoma de descontento. Aquel simulacro de eleccion, que en realidad despertaba mui poco interes, se ejecutaba sin la menor resistencia; i la designacion de los individuos por los gobernadores para desempeñar el cargo de diputados en la convencion nacional, se hacia por unanimidad de votos i casi por aclamacion (18). Solo en la apartada ciudad de Valdivia, donde la eleccion se practicó a mediados de julio, por no haber llegado ántes la convocatoria, se intentó oponer resistencia a la proposicion gubernativa; pero el coronel Beauchef, que ejercia el mando político i militar de la provincia, dominó autoritariamente la dificultad, e impuso al cabildo la eleccion de Camilo Henriquez, que por lo demas era el hijo mas ilustre de la provincia (19).

---

(18) En enero de 1823, cuando Concepcion se habia pronunciado en abierta rebelion contra el gobierno, algunos cabildantes trataron de justificar su conducta en las elecciones de mayo de 1822, declarando que al dar sus votos por el candidato del gobierno, habian procedido bajo la presion de amenazas de persecucion i hasta de muerte. Todo esto es absolutamente falso. El jeneral Freire, intendente entónces de Concepcion, indicó a algunos cabildantes la conveniencia de elejir al teniente coronel don Santiago Fernandez, que habia desempeñado el cargo de secretario de la intendencia, i éste fué elejido por unanimidad sin la menor resistencia. El cabildo de Concepcion, sin embargo, creia que el diputado del departamento podia ser removido a voluntad de los que lo elijieron. Aun en enero de 1823, cuando el levantamiento revolucionario contra el gobierno habia cundido en toda la provincia de Concepcion, algunos cabildos hicieron constar que en aquella eleccion no habia habido la menor presion, i que los diputados electos gozaban de la confianza completa de sus comitentes. En dos pueblos, en Rere, donde fué elejido diputado el presbítero doctor don Felipe Francisco de Acuña, i en Osorno, donde lo fué el presbítero don Juan Francisco Vidaurre, se hizo constar en los documentos oficiales, que fuera de los nombrados no habia en esos distritos otras personas que hubieran podido desempeñar el cargo de diputados con las condiciones establecidas en la convocatoria.

(19) Como hemos contado mas atras (nota 60, cap. VII de esta misma parte de nuestra *Historia*), hacia poco habia llegado a Valdivia don Isidro Pineda, el antiguo cura de la ciudad. Espíritu inquieto i turbulento, que habia abrazado con ardor la causa de la revolucion, pero que en nombre de ideas tumultuosas de libertad estaba siempre mal avenido con los gobiernos, Pineda habia despertado los recelos del ministro Rodriguez, i creyendo éste que aquél habia prestado o podia prestar apoyo a la sublevacion de Valdivia, encargó a Beauchef que lo pusiese en arresto i lo enviase a Valparaiso. Beauchef, sin embargo, se dejó convencer por las protestas pacíficas de Pineda, i persuadido de que éste estaba dispuesto a no tomar intervencion alguna en la cosa pública, se atrevió a desobedecer las órdenes del ministro, i permitió que aquel volviese a tomar posesion de su curato.

Durante dos meses, el cura Pineda se mantuvo tranquilo. Pero a principios de julio, llegó a Valdivia la convocatoria a la convencion nacional, i desde luego con-

Ni la participacion directa del gobierno en todo aquel simulacro de eleccion popular, i ni siquiera la violencia cometida en Valdivia, fueron por el momento conocidas en la capital, i por tanto no podian desprestijiar en su orijen a la convencion; pero el personal de ésta no correspondia en manera alguna a la idea que, bajo el influjo de la tradicion aristocrática de la colonia, se habian formado las jentes de lo que debia ser una asamblea de esa clase. La condicion de que cada distrito tuviera un solo diputado, es decir que Santiago tuviera en ella la misma representacion que Osorno o el Parral, por ejemplo, i de que todo diputado fuera oriundo o vecino del lugar que lo elijiera, alejaba de la convencion al mayor número de los patriotas que se habian señalado por sus servicios anteriores, i llamaba a ella a muchos hombres nuevos, desconocidos, sin antecedentes i sin preparacion para la vida pública (20). Agréguese a esto que la intervencion gubernativa se habia

---

cibió la idea de hacerse elejir diputado por aquella ciudad, mediante sus relaciones con los miembros del cabildo. Fué inútil que Beauchef hiciera entender a éstos que por encargo gubernativo la eleccion debia recaer en Camilo Henriquez, que ademas de ser hijo de la ciudad, poseia una estensa ilustracion, i era uno de los hombres mas notables de Chile. Reunido el cabildo para hacer la eleccion el 12 de julio, resultó electo por unanimidad de votos el cura Pineda.

Creyendo como militar que su deber era hacer cumplir las órdenes del gobierno, i ofendido ademas por el engaño de que el cura lo habia hecho víctima, Beauchef de-cla nula esa eleccion por cuanto habia recaido en un hombre que segun las órdenes gubernativas, debia hallarse preso en Valparaiso o en Santiago. Citó al cabildo de Valdivia para hacer nueva eleccion el dia siguiente, i sin necesidad de amenazas, pero sí mostrando una firme resolucion, obtuvo que Camilo Henriquez fuera elejido por los cinco cabildantes que bajo la presidencia del mismo gobernador asistieron a la sesion.

El cura Pineda no pudo tolerar impasible este golpe de autoridad, que le privaba de la ambicionada diputacion. Se presentó en el despacho del gobernador verdaderamente furioso, i quejándose con gran violencia de la tiranía de que era víctima, "empezó a declamar medio tomo de derecho público con una volubilidad estraordinaria que me atolondró," dice Beauchef. Éste, despues de haberlo oido con cierta calma, reconvino al cura por haber faltado a su compromiso de no mezclarse en asuntos políticos, i el mismo dia lo mandó arrestado al castillo del Corral, con la amenaza de enviarlo preso a Valparaiso. Beauchef, que veia en todo esto un procedimiento ajustado a las órdenes del gobierno, i que conocia la ventaja de que ocupara aquel puesto Camilo Henriquez, cuyos talentos i cuya ilustracion eran inmensamente superiores a los del cura Pineda, dió cuenta de estos hechos en carta escrita al director supremo el 11 de agosto siguiente, i los ha contado con mayor estension en sus *Memorias* inéditas.

(20) El cabildo de la villa de Vallenar, reunido el 16 de mayo para hacer la eleccion, asentando que no habia una persona de las condiciones referidas que pudiera

empeñado principalmente en señalar para diputados a individuos que fueran dóciles apoyos de la administracion. Así, el cabildo de Santiago habia designado para su representante a don Francisco Ruiz Tagle, mayorazgo acaudalado i honorable que habia figurado en diversos puestos durante el curso de la revolucion, pero que nunca habia mostrado principios fijos de política, teniéndosele a veces por patriota i a veces por realista. Entre los miembros de la convencion, habia siete eclesiásticos; pero de todos éstos solo habia uno, Camilo Henriquez, cuyos poderes de diputado propietario llegaron solo en agosto, que tuviera antecedentes políticos. Por mas que entre los otros miembros se contaran algunos individuos prestijiosos por su posicion, por su fortuna o por su carácter, aquella asamblea, dadas las ideas reinantes, no podia ser mirada en Santiago con el respeto de que habria convenido revestirla.

4. Apertura solemne de la convencion nacional: fiestas i aplausos con que es saludada.

4. La apertura de la convencion, aplazada primero por no haber llegado a Santiago todos los representantes de las provincias, i despues por las grandes lluvias que cayeron a mediados de julio, se verificó el 23 de este mes con el mas solemne aparato. A las diez de la mañana, todos los diputados que se hallaban en Santiago, en número de veintidos, estaban reunidos en el palacio del Consulado. A esa hora, i al son de una salva de artillería, llegaba el director supremo con una numerosa comitiva de funcionarios civiles i militares, en la cual ocupaban un lugar distinguido los representantes diplomáticos del Perú i de Buenos Aires. Recibido en la puerta del palacio con respetuosa compostura por todos los diputados, i aclamado por una numerosa concurrencia que llenaba el patio i la plazuela vecina, O'Higgins pasó al salon de honor, i allí, donde se habia celebrado la memorable asamblea del 18 de setiembre de 1810, tomó el asiento presidencial que se habia colocado debajo de un vistoso dosel. Cuando despues de un corto discurso del director supremo, hubo recibido el juramento de estilo a los llamados representantes del pueblo, i hubieron éstos elejido por presidente i vice-presidente de la asamblea a don Francisco Ruiz Tagle i al presbítero don Casimiro Albano, pronunció aquel es-

---

desempeñar el cargo de representante de ese partido, elijió a don Francisco Ruiz Tagle i en reemplazo de éste a don Francisco de Borja Valdes, ámbos oriundos i vecinos de la capital. La convencion, en sesion de 30 de julio, aprobó esa eleccion por una gran mayoría, i despues de un debate curiosísimo, acordó llamar a su seno al segundo de los nombrados, por cuanto el primero habia entrado a ella como representante por Santiago.

tas palabras: «Compatriotas! Vuestros votos i los mios estan satisfechos. Ya está instalada i empieza sus altas funciones la convencion del estado. En ella reside desde este instante toda la autoridad que le han confiado los pueblos. Veneremos sus decisiones. Mi brazo i los de mis compañeros de armas las haran respetar. ¡Viva la patria! ¡viva la convencion!» I entregando al presidente de la asamblea una memoria que debia ser leida ese mismo dia, se retiró de la sala en medio de las aclamaciones populares, i del estrépito de una triple salva de artillería que se hacia en la fortaleza del cerro de Santa Lucía.

Aquella memoria era una pieza notable por mas de un título. El director supremo comenzaba por señalar la importante obra que estaba encomendada a aquella asamblea. «Vais a poner los cimientos de la lei fundamental, que es la alianza entre el gobierno i el pueblo, i que asegura la quietud interior, produce la abundancia, abre recursos i afianza la justicia... Bien conozco, agregaba, que la honorable convencion no reviste todo el carácter de representacion nacional, cual se tiene en otros paises constituidos, i cual gozaremos despues. Empero, siendo una reunion popular respetable, i la única que legalmente se podia tener por ahora, yo le dirijo la palabra como si estuviera congregado en esta sala todo el pueblo chileno, cuyos intereses he mirado como padre i cuya seguridad i glorias ha sostenido mi espada.» Recordando con justo orgullo, pero con términos nobles i moderados los sacrificios hechos i las dificultades vencidas para ver a la patria libre, llevando la libertad mas allá de sus fronteras, i encaminada en la via del progreso, decia estas palabras: «Si hasta aquí no pude hacer todo lo que deseaba, culpad mi impotencia i no mi voluntad.»

O'Higgins creia que por el solo hecho de la apertura de la convencion, pasaba a ésta la suma de poderes que él estaba ejerciendo en el gobierno. Debia por esto mismo hacerle entrega del mando; pero sabia tambien que dada la composicion de aquella asamblea, todo eso no pasaba de una mera fórmula, i que necesariamente seria confirmado en el alto cargo que desempeñaba. Su dejacion del gobierno, aunque hecha en términos dignos, tenia por esto el carácter de una chocante ficcion que no hacia honor a la lealtad de su carácter, i que la historia le ha reprochado con dura severidad. «A vosotros toca, padres de la patria, decia en esa memoria, el mejoramiento i perfeccion de la obra comenzada. Demasiado tiempo he llevado sobre mis débiles hombros la pesada máquina de la administracion, i os suplico encarecidamente que hoi mismo me descargueis de ella. Hasta aquí todo fué provisorio, i todo queda a vuestra eleccion. Cualquiera que sea el dig-

no ciudadano que llamareis para que me suceda en la majistratura, mi espada estará siempre a su lado en los riesgos, hasta que la constancia, la prudencia i las negociaciones nos den la seguridad de la paz, i el reconocimiento que debeis procurar de nuestra independencia... Yo os doi cordiales gracias por el celo i la lealtad con que me habeis acompañado en los grandes riesgos de la patria, i por los sacrificios que sufristeis para vengarla i defenderla." O'Higgins concluia su esposicion recordando a los lejisladores el mérito contraido por el ejército i la escuadra, cuyos servicios era preciso recompensar, i recomendando la conveniencia de abrir negociaciones políticas i comerciales con las naciones estranjeras, de atraer colonos útiles a Chile, de dar a este pais leyes adecuadas a sus necesidades i a su nueva manera de ser, i de fomentar su progreso moral e industrial.

Aquella esposicion, aunque rápida i compendiosa, era bastante clara i comprensiva, i debió producir una profunda impresion entre los diputados que podian comprender los intereses de la patria. Apénas terminada su lectura, la asamblea declaró por aclamacion que no era posible aceptar la renuncia del director supremo, i acordó que una comision compuesta del vice-presidente i de ocho diputados fuera a buscarlo al palacio, para confirmarlo en la posesion del mando del estado. Así se hizo en medio de las mas espresivas manifestaciones de respeto i deferencia. "La convencion, dijo el presidente de ella al anunciar a O'Higgins este acuerdo, da gracias i felicita a V. E. por el acierto con que ha dirijido a la nacion. Cuando ella dé su constitucion i señale el término de las fatigas a los majistrados, los representantes podrán admitir la renuncia; i entónces disfrutará V. E. en su retiro dias llenos de gloria, i las jeneraciones futuras entonarán al nombre de V. E. himnos de amor i gratitud."

La solemne apertura de la convencion, dió motivo a fiestas públicas i a manifestaciones de adhesion al supremo director i al nuevo órden de cosas que aquel acontecimiento parecia crear. El mismo dia 23 de julio acudieron a palacio las corporaciones del estado a felicitar a O'Higgins. El representante del Perú i el vice-rector de la universidad don Bernardo Vera, le dirijieron discursos de felicitacion por un suceso que consideraban el coronamiento de los triunfos i de la gloria de Chile. Durante dos noches consecutivas, la ciudad, donde se habian levantado arcos con inscripciones patrióticas, estuvo iluminada, con gran satisfaccion del pueblo, para el cual se hicieron fuegos artificiales i se elevaron globos areostáticos. En la catedral se cantó un solemne Te Deum con asistencia de las corporaciones, i el teatro dió cuatro

representaciones dramáticas precedidas de loas poéticas compuestas por Henriquez i por Vera en honor del director supremo i de la nueva asamblea lejislativa, fiesta que se repitió en una forma análoga dos dias despues para celebrar el primer aniversario de la independencia del Perú. Al mismo tiempo que el obispo de Santiago, desde su retiro de Ñuñoa, i el cabildo de Santiago enviaban espresivas felicitaciones a O'Higgins por la renovacion de los poderes directoriales, el cabildo eclesiástico i el tribunal de justicia concurrieron a la sala de la convencion para rendirle homenaje de respeto i de adhesion. Todo aquello parecia manifestar que esa evolucion política habia provocado en Santiago i en las provincias una esplosion de aplauso al gobierno. Cualquiera que fuese la parte que en esas manifestaciones tuviera el espíritu de sumision a las autoridades establecidas, heredado del réjimen colonial i en cierto modo robustecido bajo la administracion vigorosa del jeneral O'Higgins, era evidente que éste contaba todavía con el respeto i la adhesion del mayor número de los chilenos (21).

---

(21) Entre las numerosas felicitaciones que recibió O'Higgins en esos dias así por la instalacion de la convencion, como por la renovacion del mandato de director supremo, merecen recordarse la del cabildo de Santiago de 30 de julio, la del obispo Rodriguez i la de lord Cochrane. "La continuacion de V. E. en el supremo gobierno de la nave del estado con que la convencion preparatoria del futuro congreso nacional ha marcado el fausto dia de su instalacion, decia el obispo Rodriguez en oficio fechado el 26 de julio desde su retiro de Ñuñoa, es un feliz augurio de lo que debe esperarse de sus deliberaciones. La primera, que ha sido como un ensayo de sus aciertos, es una garantía de la prosperidad de la República, i un seguro de su venturoso porvenir. Mi patria es dichosa, i debe lisonjearse con la posesion de un jefe esclarecido, superior a nuestras esperanzas, cual podia forjarlo la imajinacion de acuerdo con el deseo. El que me inspira un vivo interes por sus glorias, que una afortunada esperiencia ha hecho ver como reatadas al talento de V. E. i sus virtudes, empeña mis votos en súplicas al cielo por su conservacion."

Si en estas palabras puede verse una adulacion interesada del obispo para obtener su reposicion en la silla episcopal, no debe pensarse lo mismo del oficio en que el altivo vice almirante Cochrane felicita al gobierno por haberse abierto las sesiones de la convencion. Dice así: "Nada podia serme mas agradable que la noticia de la reunion de la convencion. Doi al excmo. director supremo, a V. S. i a todos mis nuevos compatriotas, la mas sincera enhorabuena por tan importante acaecimiento, i me felicito a mí mismo de ver cumplidos aquellos deseos que, como V. S. sabe mui bien, estaban depositados en mi corazon. Ahora que ha llegado el augusto dia de la representacion nacional, convocada i reunida por el padre de la libertad de Sud América, mi júbilo rebosa, i mis mas ardientes aspiraciones se han colmado. Plegue a Dios que las incesantes tareas del mejor ciudadano de Chile sean coronadas de suceso en aquel grado que su nombre sea caro a los americanos, i sus

5. Primeras discusiones en el seno de la convencion: se declara ésta revestida del poder lejislativo: aprueba una lei de amnistía i un reglamento de comercio: descontento producido por este último.

5. Sin embargo, en medio de la satisfaccion que se manifestaba por todas partes, comenzaron a aparecer los primeros síntomas de oposicion desde que se iniciaron las discusiones en el seno de la asamblea. El reglamento que debia rejirlas, preparado por Camilo Henriquez, en su calidad de secretario, declaraba públicas las sesiones, a condicion de que los asistentes a ellas se abstuviesen de toda demostracion de censura o de aplauso, facultaba al presidente para integrar las comisiones parlamentarias con individuos estraños a la convencion, i reconocia a los diputados el derecho de iniciativa en la proposicion de las leyes (22).

---

virtudes patrióticas a la gran asociacion de los hombres filantrópicos de todo el mundo.—Dios guarde a V. S. muchos años.—Quinteros, 6 de agosto de 1822.—*Cochrane.*—Señor don Joaquin de Echeverría, ministro de marina de Chile."

(22) El padre Camilo Henriquez, que habia dejado de usar el traje eclesiástico, i a quien no se le daba ya el tratamiento de padre i mui rara vez el de don, desempeñó, como vamos a verlo, un papel mui importante en la convencion de 1822, i fué el inspirador de muchos de sus trabajos. Señalado por el director supremo para diputado por Valdivia, la eleccion, como dijimos ántes, solo se practicó allí a mediados de julio, i sus poderes llegaron a Santiago un mes mas tarde. Henriquez, sin embargo, como veremos en seguida, tomó parte desde el primer dia en los trabajos de esa asamblea, i podria decirse que fué su verdadero director, aun ántes de tener el título de diputado. Nombrado secretario de la convencion el mismo día de su apertura, recibió el 29 de julio el encargo de preparar un proyecto de reglamento que fué presentado i aprobado el dia siguiente. Ese reglamento, mui incompleto e imperfecto sin duda, revela que Henriquez habia estudiado la táctica de las asambleas, i que tenia una nocion clara de los derechos i atribuciones de los cuerpos lejislativos. Conviene advertir que aunque Henriquez era mui pobre, renunció jenerosamente el sueldo de mil pesos anuales que se le asignó como secretario de la convencion.

Estudiando con alguna atencion los documentos concernientes a la convencion de 1822, no se puede dejar de admirar la laboriosidad de Camilo Henriquez. Como secretario de esa corporacion, escribia las actas de sus sesiones que eran casi diarias, dando noticia en ellas no solo de las resoluciones que se votaban, sino de las proposiciones i aun de los debates, i escribia ademas todos los oficios i comunicaciones de la presidencia de ella. Era al mismo tiempo director, i casi único redactor del *Mercurio de Chile*, en que publicaba resúmenes de las discusiones de la asamblea, i dirijia la publicacion del *Diario de la convencion de Chile*, que insertaba las actas de las sesiones con un resúmen bastante claro de la discusion, i de que salieron a luz entre agosto i octubre, cinco números de 16 pájinas, primer ensayo de rejistro o boletin parlamentario en nuestro pais. Cuando se toman en cuenta la falta de hábitos literarios i la escasez de colaboradores en aquella época, todo eso representa una

Pero cuando se iniciaron las primeras discusiones, surjió una duda sobre las facultades de la convencion. Con motivo de una solicitud del cabildo eclesiástico para que se reintegrara el número de los canónigos, i para que se le pusiera en posesion de las rentas de que habia gozado ántes de 1817, el diputado por San Felipe de Aconcagua, don Francisco de Paula Caldera, promovió esta dificultad en la sesion del 9 de agosto. Apénas elejido diputado, habia hecho renuncia de este cargo, que no le habia sido admitida, lo que dejaba suponer con razon o sin ella que no participaba de los sentimientos de que parecian animados sus demas colegas. Ahora, oponiéndose a la peticion del cabildo eclesiástico, Caldera sostenia que siendo la convencion meramente preparatoria, no podia lejislar con carácter definitivo, que su mision se reducia a preparar la formacion de un congreso nacional elejido por el pueblo i nó por los cabildos, que en ese congreso, representante jenuino de la voluntad popular, residia la facultad lejislativa, i que por lo tanto lo que hiciese la convencion no tendria valor alguno si no era aprobado por aquél. A su juicio, aquella asamblea no habria debido tomar en consideracion la renuncia del supremo director, desde que no estaba autorizada para resolver sobre el particular; i contrayéndose al asunto que habia orijinado este debate, sostuvo que la convencion no podia discutirlo, porque el derecho de patronato residia en la soberanía nacional. Probablemente, en la esposicion de aquella doctrina hubo algunas palabras ofensivas para el gobierno o para la asamblea, porque el presidente se creyó en el deber de llamar al órden al orador. La asamblea no admitió la peticion del cabildo eclesiástico.

Pero quedaba pendiente la cuestion de resolver cuales eran las facultades de la convencion. La circunstancia de no ser letrado el diputado Caldera, hacia suponer que éste era el órgano de un círculo considerable de descontentos en que figuraban algunos parientes suyos mas o ménos caracterizados (23). Los mas ardientes sostenedores del go-

considerable suma de trabajo; pero debe tenerse ademas en cuenta que Henriquez, como diputado, tomaba parte principal en la discusion, i presentó varios proyectos de lei que debió fundar i defender; pero todo nos deja ver que tuvo poca parte en la confeccion del proyecto de código constitucional que sancionó aquella asamblea. Henriquez, que contaba cincuenta i tres años, tenia entónces una salud mui quebrantada, i falleció dos años despues.

(23) Se creyó entónces que los inspiradores del diputado Caldera, eran su concuñado don Francisco Antonio Perez, miembro del senado recientemente estinguido, i el presbítero don Joaquin Larrain i Salas, primo hermano del anterior, i hombre mui exaltado en las cuestiones políticas.

bierno, creyeron, bajo la iniciativa del vice-presidente de la convencion, que debian fijarse claramente las atribuciones i facultades de ésta. Tratado este punto en las sesiones del 12 i del 17 de agosto, la asamblea, en vista de los discursos de su vice-presidente i de los diputados Henriquez i don Santiago Fernandez, representante de Concepcion, declaró por todos los votos, ménos uno, que en ella residia la facultad lejislativa. La convencion perdia su carácter de preparatoria, i asumia poderes mucho mas amplios, todo lo cual debia reprochársele mas tarde como una escandalosa usurpacion.

Aquellas complicadas cuestiones de derecho público que solo comprendian mui pocas personas, despertaban en verdad mui escaso interes. Aunque las sesiones de la convencion eran públicas, solo algunos individuos de escasa importancia concurrian a ellas. Pero otras declaraciones de mui distinto carácter de esta asamblea, produjeron mucha mayor inquietud, i comenzaron a preparar su desprestijio. En su sesion de 30 de julio habia acordado dirijirse al supremo director i pedir la autorizacion para nombrar diputados suplentes por aquellos pueblos que por un motivo o por otro no hubiesen elejido todavía. Habiendo concedido el supremo director esta autorizacion ese mismo dia, se fijó el 3 de agosto para hacer esa eleccion. Se trataba de designar representantes a cinco distritos, a Chiloé que permanecia en poder de los españoles, a Valdivia i Osorno, que a caúsa de la distancia i de la dificultad de comunicaciones no habian podido recibir oportunamente la convocatoria, i a los pueblos de la Florida i de los Ánjeles, que por los trastornos consiguientes a la guerra del sur, carecian de cabildo. La eleccion se practicó en la convencion designando para cuatro de esos distritos a patriotas mas o ménos caracterizados (24); pero para los Ánjeles fué elejido don Agustin Aldea, hombre de los mas odiosos antecedentes, como oficial que habia sido de las bandas de Benavídes. Se le acusaba de actos que habrian merecido con plena justicia la pena de muerte, i en efecto habria sido fusilado despues del combate de la Alameda de Concepcion, sin su parentesco inmediato con el

(24) Fueron elejidos Camilo Henriquez por Valdivia (en quien, como sabemos, recayó tambien la eleccion del cabildo de esa ciudad), don José Antonio Astorga, por Osorno; don Pedro Trujillo por la Florida, i el presbítero don José Antonio Vera por Chiloé. Tres de ellos eran orijinarios o vecinos de los pueblos respectivos; pero Astorga era un respetable caballero de Santiago, que no habia vivido nunca en Osorno; i solo desempeñó ese cargo hasta el 16 de setiembre, por haber llegado los poderes del diputado propietario, presbítero don Juan Fermin Vidaurre.

ministro Rodriguez. Enviado a Valparaiso en calidad de prisionero i con una barra de grillos, Aldea fué puesto en libertad por intervencion de su poderoso primo, llevado a vivir a la casa de éste, i se veia elevado ahora al rango de miembro de una asamblea que asumia el carácter de lejislativa, i que iba a asumir en breve el de constituyente. El disgusto producido por tan inesperada i estraordinaria elevacion de un hombre semejante, debia acentuar mucho mas el descontento público contra el ministro Rodriguez, i en cierto modo contra todo el gobierno, i acarrear un gran desprestijio a la convencion. En los pueblos del sur, sobre todo, donde los odiosos antecedentes de Aldea eran mejor conocidos, la incorporacion de éste a aquella alta asamblea, produjo una profunda irritacion, i arrancó autorizadas protestas, que pueden considerarse casi el primer grito franco i acentuado contra aquel órden de cosas. El cabildo de Concepcion, mui deferente hasta entónces al gobierno i al nuevo cuerpo lejislativo, acordó, en sesion de 5 de setiembre, representar a éste los antecedentes de Aldea para que se le espulsara de la asamblea. I como el presidente de ella, tratando de paliar este asunto, se obstinara en no dar la cuenta de aquella solicitud, el cabildo de Concepcion insistió en su primer acuerdo en términos mucho mas enérjicos, que habrian debido llamar la atencion como una amenaza del levantamiento revolucionario que se venia preparando (25).

---

(25) Sobre los antecedentes de don Agustin Aldea, puede verse el capítulo I de esta misma parte de nuestra *Historia*, i en especial la nota 3. Cuando éste cayó prisionero despues del combate de la Alameda de Concepcion, Freire, que lo acusaba de haber servido de ajente i de espía del enemigo, i de haber tomado parte principal en las depredaciones que éste cometia, i que ademas, despues de los asesinatos i atrocidades perpetradas por Benavídes, estaba autorizado para ejecutar cualesquiera represalias, habria fusilado a Aldea sin la menor vacilacion, a no estar éste ligado al ministro Rodriguez por un estrecho parentesco. Al enviarlo a Valparaiso, Freire creia que Aldea seria remitido a algun presidio; pero luego supo que habia sido puesto en libertad bajo la proteccion del poderoso ministro. Al saberse en Concepcion que Aldea habia sido elejido diputado suplente por los Ánjeles, el cabildo dirijió a la convencion el oficio que recordamos en el testo. "La creacion de la honorable convencion preparatoria, decia, ha sido una de las mas sabias resoluciones de nuestro supremo gobierno; pero, por desgracia, se sabe con dolor que se ha nombrado representante de ella, i por el partido de los Ánjeles, desierto aun, a don Agustin Aldea. Como las funciones de los señores que la componen son de delicadeza, i cabalmente en lo que estriba la futura felicidad del estado en jeneral, no parece compatible la eleccion en quien, como en Aldea, residen las operaciones del mayor crímen contra nuestra sagrada causa. Fué el primer incendiario de la poblacion por que se le elije, i por infinitos delitos aun de mayor jaez que le acompañaron

La convencion se ocupó en discutir diversos asuntos de mas o ménos importancia a los cuales se queria dar una solucion por medio de nuevas leyes. Algunos de ellos interesaban mediocremente a la opinion; pero otros, ya por afectar intereses particulares, ya por atribuírseles un grande alcance político, la excitaron considerablemente. Entre los primeros debemos recordar diversas medidas de beneficencia i de amparo a algunas industrias, i la reforma de los estatutos de la lejion de mérito propuesta por el director supremo, de acuerdo con el consejo directivo de ella. Esta reforma, dirijida principalmente a asegurar un fondo de recursos para esta institucion cuyo prestijio comenzaba a desaparecer rápidamente, dió oríjen a una competencia de poderes sobre si la convencion tenia facultad para modificar lo que habia resuelto aquel consejo. Esta i otras discusiones, eran una prueba evidente de la inesperiencia política i de la falta de preparacion de aquellos lejisladores para tratar i resolver aun las cuestiones mas sencillas. En ocasiones se daba como razon determinante de una resolucion lejislativa, el que ella hubiera sido propuesta por el gobierno supremo, o que tendiese a fortificar la autoridad de éste. Sin embargo, mas que una sumision servil, debe verse en esos procedimientos la demostracion del atraso en que se hallaba nuestro pais al constituirse en república, i de su poca preparacion para la vida parlamentaria.

En estas condiciones fué sancionada una lei con que se creyó poner término a las discordias políticas, i afianzar la tranquilidad interior del

---

recientemente, se le remitió por este gobierno con una barra de grillos a Valparaiso.» El presbítero don Casimiro Albano, que ocupaba entónces la presidencia de la convencion, no le dió cuenta de aquella comunicacion; i dirijiéndose reservadamente al cabildo de Concepcion con fecha de 24 de setiembre, trató de hacerlo desistir de esta jestion, sosteniendo que los delitos de que se acusaba a Aldea no estaban comprobados ni revestian la gravedad que se hacia valer. El cabildo no se dejó convencer por esa comunicacion, i en 4 de octubre la contestó en términos firmes i resueltos, recordando que los hechos aludidos eran públicos, notorios i comprobados. Este segundo oficio tampoco fué comunicado a la convencion; pero ha sido publicado entre los documentos concernientes a la sesion de 20 de octubre, en la páj. 320-1, tomo VI de la coleccion citada.

Mas tarde, el ministro Rodriguez, teniendo que justificar su conducta en un importante manifiesto publicado en 1823, se empeñó en demostrar que él no habia tenido injerencia alguna en la eleccion de Aldea, que ésta se habia hecho contra su voluntad, i solo porque no habia en Santiago otra persona orijinaria de los Ánjeles en condiciones de desempeñar el cargo. Como hemos dicho ántes, el mismo Aldea, en un opúsculo, seguramente escrito por Rodriguez, trató tambien en 1823 de vindicarse de las acusaciones de que se le hacia objeto. En el lugar citado de esta *Historia* hemos dado mas noticias sobre esos hechos.

pais. El 9 de agosto, Camilo Henriquez habia presentado a la convencion un proyecto sobre varios asuntos de beneficencia, mejoras de los hospitales, restablecimiento del hospicio de pobres, supresion de la pena de palos en los cuarteles, mejora de las cárceles, i por último, olvido completo de los delitos políticos i vuelta a la libertad i al seno de la patria de los chilenos que por tales motivos permanecian presos o detenidos. Esa mocion fué aceptada por unanimidad por la asamblea, i en consecuencia, en sesion de 13 de agosto, se creó una comision llamada "de misericordia", i encargada de estudiar las reformas pedidas i de preparar su ejecucion. Creyóse, sin embargo, que siendo el director "el supremo encargado de la conservacion de la tranquilidad pública" solo a él correspondia conceder gracia a los procesados, perseguidos o condenados por delitos políticos. En consecuencia, la asamblea acordó que la referida comision "para dar a este grande acto de jenerosidad toda la solemnidad que merece, solicitara del supremo director la minuta de decreto sobre el caso, para que, examinado, se sancione por la convencion". El acuerdo queria que el indulto solicitado, sin comprender a los reos de asesinato ni de motin militar, fuese bastante amplio para merecer el nombre de "lei de olvido", i pedia que ésta "se publicara por bando i se anunciara con salvas i repique jeneral de campanas el dia de San Bernardo, 20 de agosto, cumple-años del director." Una comision de tres diputados se acercó a O'Higgins el 17 de agosto para espresarle estos deseos de la asamblea.

Aquella jestion no podia dejar de tener un resultado favorable. La tranquilidad interior parecia firmemente asentada; i fuera de los culpables del delito de motin en Osorno i en Juan Fernandez, que no debian ser incluidos en la amnistía, no eran muchos los individuos que entónces se hallaban en espatriacion, en confinamiento o en prision, i aun algunos de ellos habian obtenido ya permiso para regresar a sus hogares (26). El director supremo, aprovechando esta ocasion para

(26) Uno de éstos era el capitan don Manuel Jordan, jóven de rara intrepidez, espatriado de Chile por la conspiracion de abril de 1820, junto con otros individuos que fueron trasportados a San Buenaventura, en la costa de Nueva Granada. Allí se incorporó al ejército del jeneral Sucre, i al lado de éste se distinguió en la campaña de Quito. Habiendo obtenido permiso para regresar a Chile, Jordan mereció el honor de que Sucre recomendase sus servicios en los términos siguientes: "Quito a 8 de julio de 1822. Excmo. señor. El teniente coronel graduado, capitan Manuel Joaquin Jordan que sirve a Colombia veintiun meses, regresa a su patria con la gloria de haber concurrido a los combates que han terminado la guerra de la República. Yo faltaria a un deber justo si no hiciese a V. E. la recomendacion mas espre-

declarar que de ordinario su gobierno se habia inclinado en favor de las medidas de induljencia, aceptó sin vacilar la indicacion que se le hacia; pero declaró que aplazaria la concesion de la amnistía hasta que fueran examinados los procesos referentes a aquellos motines, "lo que, agregó, estará concluido para el 18 de setiembre que era un dia mas digno de la alegría pública i de gracias que el cumple-años de un hombre como los demas (27)." Cediendo sin embargo a una nueva instancia de la comision de diputados, el director supremo convino en suspender inmediatamente en la forma que hemos espuesto mas atras, el confinamiento del obispo de Santiago i su restitucion al gobierno de la diócesis.

En cumplimiento de aquel compromiso, el 12 de setiembre enviaba el director supremo a la convencion el proyecto de amnistía, que el dia siguiente era convertido en lei por unanimidad de votos. "Concédese, decia, una amnistía jeneral a todos los chilenos i a los casados con chilenas que, por diverjencia de opiniones políticas o por actos subversivos, o por fundadas sospechas, se hallen presos, espatriados o confinados, quedando escluidos de esta gracia los reos de asesinato i de motin militar; i aun éstos, si acreditasen con su ulterior comportacion haberse correjido de sus anteriores estravíos, obtendran del gobierno toda la consideracion a que por tal mejora se hicieren acreedores. Los prisioneros de guerra gozarán de este beneficio luego que la España reconozca la independencia del estado de Chile." Ahora, como en el caso de la suspension del confinamiento del obispo, creyó la convencion que debia dar un voto de aplauso al director supremo. "La jenerosidad i humanidad de V. E., le decia en oficio de 14 de setiembre, han ido mucho mas allá de los deseos de la convencion. Ella se felicita de que la nacion chilena tenga a su frente un jefe no solo glorioso por las armas, sino tambien amable por las virtudes que mas

---

siva de este oficial benemérito. Su conducta lo ha hecho acreedor al aprecio de todo el ejército i a una distincion particular. Ha sido mi edecan diez i seis meses, i ha cumplido su destino con el valor i el concepto dignos de un oficial chileno, desempeñando las comisiones que le he confiado, con celo i actividad. El dolor que me causa su partida, se disminuye con la esperanza de la favorable acojida que V. E. le dispense, i por la cual yo interpongo los servicios que ha rendido en Colombia. Yo aseguro, señor, a V. E. que solo la consideracion del amor patrio me hace desprenderme de este oficial que tiene mi estimacion mas deferente i mi mas absoluta confianza. Dios guarde a V. E. muchos años.—Excmo. señor.—*Antonio J. de Sucre.*—E. S. supremo director de la República de Chile, jeneral don Bernardo O'Higgins."

(27) *Mercurio de Chile*, núm. 9.

honran a la humanidad i conquistan los corazones.» La amnistía acordada por el gobierno, fué estrepitosamente celebrada en otros documentos emanados de los cabildos, en las loas poéticas que se pronunciaron en el teatro, i en los bríndis de los banquetes en que se recordaba algun aniversario glorioso de la patria.

Sin embargo, ella no bastaba para atajar el descontento que comenzaba a hacerse sentir. En virtud de la amnistía fueron puestos en libertad algunos individuos que permanecian presos desde meses atras, i se dieron pasaportes para regresar a sus hogares, a los que estaban confinados en alguna provincia apartada o espatriados en el estranjero. Algunos de estos últimos no quisieron acojerse a esa gracia; i en jeneral, los adversarios del gobierno no vieron en la amnistía mas que una evolucion de interes político, sin que ella consiguiera calmar los antiguos i arraigados resentimientos. Por otra parte, la reposicion del obispo Rodriguez en el gobierno de la diócesis, la libertad en que se dejaba a los prisioneros realistas, las consideraciones dispensadas a muchos españoles i la devolucion de los bienes secuestrados, daban oríjen a que se creyera que el gobierno de Chile, sintiéndose cada dia mas aislado i con ménos apoyo en la opinion, queria buscarlo entre los antiguos i obstinados enemigos de la independencia. Pero aunque la amnistía hubiese sido apreciada como una obra de jenerosidad i de benevolencia, la estraordinaria elevacion de Aldea al puesto de diputado a la convencion, habria bastado para desvirtuarla.

Ántes de muchos dias, se ajitó otra cuestion que comprometia muchos intereses, i que debia preocupar grandemente la opinion. El 3 de octubre asistia el ministro de hacienda a la convencion, le presentaba un proyecto de reglamento de comercio de 289 artículos, i le daba lectura de una memoria espositiva de las razones i fundamentos de aquella reforma. Ese proyecto era un verdadero código de aduanas en que se reglamentaba este ramo del servicio público, se dictaban mil medidas para evitar el contrabando, se fijaba la tarifa de los derechos de importacion que debian pagar las mercaderías estranjeras, i se daban reglas para los casos de comiso. Inspirado por un fiscalismo intransijente, i por el deseo de aumentar las rentas del estado i de impedir fraudes, aquel reglamento imponia al comercio muchas molestias, en parte ineficaces o inútiles, i a título de proteccion a industrias que se creia posible establecer en el pais, se creaban derechos enormes sobre artículos de consumo jeneral. Se queria ademas que esta reforma se pusiera en planta en todas sus partes desde el momento de su publicacion, lastimando así numerosos intereses, i dando oríjen a que como en

otras ocasiones, se creyese que se pretendia favorecer monopolios preparados con acuerdo del ministro de hacienda, de ciertas mercaderías que no seria posible introducir a Chile con el gravámen de la nueva tarifa.

Apénas conocido este proyecto, afluyeron al senado premiosas representaciones de comerciantes de crédito i del tribunal consulado, que señalaban diversos i graves inconvenientes de la reforma propuesta. Varios individuos que no eran miembros de la convencion, pero que formaban parte de algunas de sus comisiones, hicieron tambien oir su voz en contra de ciertas disposiciones de aquel reglamento, i en especial de la tarifa de derechos i de que se pretendiera ponerla en planta inmediatamente. Al fin, despues de algunos dias de una discusion que las actas mui sumarias de la asamblea no dejan conocer en sus accidentes ni en su espíritu, el reglamento de comercio fué sancionado el 18 de octubre, con una importante modificacion. La asamblea suprimia veinte i tres artículos (del 140 al 163) que fijaban la tarifa de derechos; i por un acuerdo de la misma fecha, declaraba que habiendo el gobierno empeñado solemnemente su palabra por autos lejislativos de no hacer alteracion en esa materia sino con un plazo de seis meses, desde ese dia, 18 de octubre, comenzaria a correr el plazo referido para que entrase en vigor una nueva tarifa dictada por el cuerpo lejislativo que iba a reemplazar a la convencion (28). Pero esta solucion, con que se esperó desarmar la alarma producida por el solo anuncio de aquella reforma, no llevó la tranquilidad al comercio, ni calmó en parte siquiera el descontento que provocaba el poderoso ministro de hacienda. La planteacion de ese reglamento, que despertaba las mas vivas resistencias, no habria de alcanzar a llevarse a efecto, segun vamos a verlo mas adelante.

---

(28) El reglamento de comercio sancionado el 18 de octubre de 1822 fué impreso en un opúsculo que circuló entónces profusamente, pero no se le insertó en la *Gaceta ministerial*, la cual, sin embargo, públicó en su número de 23 del mismo mes el acuerdo que recomendamos, referente a la suspension de la tarifa de derechos de importacion. Ninguno de esos dos documentos ha sido copilado en la *Coleccion de leyes i decretos del gobierno desde 1810 hasta 1823* (Santiago, 1846).—Las actas de las sesiones de la convencion en que se trató este asunto, son mui sumarias, i solo en uno que otro punto se dejan ver las ideas que se sostuvieron. Allí vemos que deseándose que se creasen en Chile fábricas de papel, se proponia un impuesto de tres pesos para cada resma que se introdujera del estranjero; i que don Manuel de Salas, miembro de una de las comisiones se opuso a ese impuesto absurdo, creyéndolo contrario a los verdaderos intereses del pais i desfavorable a la propagacion de los conocimientos, puesto que hacia subir el precio de cuanto se imprimiera en Chile.

6. La constitucion de 1822. Segun el artículo 8 de la convocatoria, las sesiones de la convencion debian durar tres meses; pero habian trascurrido mas de dos en que estuvo ocupada en asuntos de interes subalterno, sin hacer cosa alguna para echar las bases de la representacion nacional, que habia sido el objeto de aquella asamblea. El 30 de setiembre recibia una comunicacion del supremo director en que le recordaba ese deber. "En la convocatoria de 7 de mayo, decia, espresé a los pueblos los objetos con que pedia la eleccion i reunion de diputados para la convencion preparatoria, i entre ellos sobresalia el urjente i grandioso de organizar la representacion nacional i de reformar nuestros códigos, i dar límites a la autoridad, señalando las garantías que dejen al poder público con todas las facilidades de hacer el bien sin poder dañar jamas." Recordaba en seguida que en el mensaje de apertura de la convencion habia señalado que todo el órden constitucional hasta entónces existente, habia sido provisorio, "i que era forzoso poner los cimientos de la lei fundamental, organizar un gobierno representativo, dividir los poderes, i en fin, resolverlo i reformarlo todo... Los tres meses de su reunion, agregaba, estan por concluirse, i resta por hacer lo mas importante, la constitucion fundamental del estado... Sin que se dé primero esta lei fundamental, no pueden dictarse bases ni reglamentos para la representacian nacional. Debo, pues, suplicar a la honorable convencion dedique su celo infatigable a este trabajo, el mas útil i oportuno, sirviéndose llamar a los ministros de estado para la discusion del proyecto que presente la comision, i que espero sea el mas liberal."

Ese proyecto estaba entónces elaborado. Habíalo preparado el ministro de hacienda don José Antonio Rodriguez Aldea; pero se queria prestijiarlo, presentándolo como la obra de una de las comisiones del congreso, i se contaba con la complacencia de ella para adoptarlo como suyo, i de la convencion entera para que le diese una pronta i completa aprobacion. En efecto, el 7 de octubre se presentó a la asamblea en nombre de la comision de lejislacion, un proyecto de código constitucional que en doscientos cincuenta artículos deslindaba la esfera de accion de los poderes públicos, i daba reglas prolijas para la organizacion i para el funcionamiento regular de éstos (29). Ese proyecto

(29) Segun el reglamento de la convencion, tenia ésta ocho comisiones encargadas de estudiar, segun el objeto de cada una de ellas, los asuntos que se le sometieran, hasta ponerlos en estado de resolucion. Esas comisiones debian ser nombradas por el presidente de la asamblea, i en ellas podian tener entrada individuos estraños al



de tan alta trascendencia, de tanta estencion, i que trataba materias tan graves i variadas, tenia, sin embargo, que ser discutido i sancionado ántes del 23 de octubre, dia en que la convencion debia cerrar sus sesiones.

Pero aquel proyecto suscitó desde el primer momento una alarmante contradiccion que pudo embarazarlo. Don José Miguel Irarrázabal, diputado por Illapel, i seguramente el mas jóven de los miembros de aquella asamblea, presentó el 10 de octubre un memorial en que ponia en duda la facultad de la convencion preparatoria para ocuparse en tales asuntos. "Mi fin, decia, es, o que se desvanezcan las dudas que acaso a otros, como a mí, se han ofrecido, o que, de lo contrario, se omita el exámen del presente proyecto (de constitucion), o al ménos se reserve su sancion para el congreso próximo." Segun la argumentacion de ese memorial, los poderes conferidos a los diputados, limitaban las atribuciones de éstos a la organizacion de una corte de representantes, o representacion nacional, a la cual habria correspondido de derecho el encargo de dictar la constitucion definitiva del estado. En apoyo de esta opinion, se sostenia allí que habiéndose dado a la convencion el título de preparatoria, "se habia demostrado que era un cuerpo precursor del congreso", al cual debian corresponder esas altas atribuciones; i que debiendo aquella funcionar solo tres meses, no podia habérsele confiado un encargo que necesariamente requeria un tiempo mucho mas largo. Esa proposicion, promovida por un jóven que apénas se iniciaba en la vida pública, hizo presumir a muchos que tenia mas importancia que una simple opinion individual, i que habia sido inspirada por algunos altos personajes que comenzaban a pronunciarse en abierta oposicion, no ya solo contra la omnipo-

---

congreso. El presidente Ruiz Tagle nombró esas comisiones el 5 de agosto, designando para una titulada "de organizacion de la corte de representantes i otros casos de lejislacion" a los diputados don Casimiro Albano, don José Santiago Montt, don Francisco Olmos i Camilo Henriquez; i a los doctores don José Gregorio Argomedo i don José Tadeo Mancheño i al licenciado don Santiago Echevers, que no formaban parte del congreso. Debieron éstos tomar conocimiento del proyecto de constitucion elaborado por Rodriguez, i probablemente propusieron e introdujeron en él algunas modificaciones de detalle. Camilo Henriquez, a quien se le ha atribuido una gran participacion en la preparacion i en la aprobacion de ese proyecto, tuvo probablemente mui poca. Aunque firmó como diputado la constitucion de 1822, i no formuló contra ella oposicion alguna de palabra o por escrito, todo hace creer que ésta no mereció su entera aprobacion, i que por este motivo se escusó a pretesto de enfermedad, de asistir a las sesiones en que se discutia.

tencia del ministro Rodriguez, sino contra el gobierno mismo del jeneral O'Higgins. La convencion, sin embargo, no tomó en cuenta aquellas observaciones. En la sesion nocturna celebrada el 11 de octubre, inició el exámen del proyecto de constitucion, dejando aprobados sus primeros artículos (30).

Aquel trabajo fué llevado a cabo con una rapidez que demuestra la falta de iniciativa individual, i aun podria decirse la sumision absoluta de los miembros de la convencion. Los doscientos cuarenta i ocho artículos a que quedó reducida la constitucion política, fueron aprobados en ocho sesiones celebradas unas de dia i otras de noche, cuando la asamblea habia destinado la mañana a otros asuntos. Los artículos del proyecto primitivo eran leidos i aprobados casi sin discusion. Mui pocos de ellos dieron oríjen a algun debate, i ménos aun aquellos para los cuales se pidió una modificacion de forma o de fondo. Por fin, el 23 de octubre, dia en que debia cerrarse la convencion preparatoria, la constitucion quedó sancionada. Dándose, sin embargo, por razon la necesidad de poner en órden los artículos, de introducir en ellos las supresiones o modificaciones aprobadas, de correjir algunas voces o frases que parecian defectuosas, i de hacer sacar las copias correjidas que debian darse a la imprenta, la convencion encargó ese trabajo a una comision de su seno. En realidad, esta revision definitiva fué ejecutada en casa del ministro Rodriguez, i bajo su inmediata inspeccion; i el público que tuvo noticia de esta circunscia, supuso con razon o sin ella, que aquél introdujo en la constitu-

---

(30) El memorial del diputado Irarrázabal está publicado íntegro en las *Sesiones de los cuerpos lejislativos* (tomo VI, páj. 268), entre los anexos de la sesion de 10 de octubre de la convencion preparatoria. Celebró ésta dos sesiones el siguiente dia 11. En la primera de ellas se ocupó en discutir los últimos artículos del reglamento de comercio de que hemos hablado mas atras, i en la segunda inició el exámen del proyecto de constitucion. Las actas de ámbas sesiones, así como la de todas aquellas en que se trató de este último asunto, son mui sumarias, no dan idea alguna de la discusion, i no contienen la menor referencia a la proposicion del diputado Irarrázabal, de manera que no puede saberse si ella fué objetada en la convencion, ni qué razones hubo para no tomarla en cuenta.

Don José Miguel Irarrázabal i Alcalde, que figuró mas tarde (en 1823 i en 1833) en otros cuerpos constituyentes, i despues en el senado, era el hijo primojénito del mayorazgo Irarrázabal de que hemos hablado en la nota 28, cap. VIII, parte VIII de esta *Historia*, i contaba entónces solo 22 años de edad. Abogado desde 1829, fué por un corto tiempo ministro del interior en 1841, i miembro de la universidad de Chile en la facultad de leyes, por nombramiento del gobierno a la época de la creacion de este cuerpo.

cion modificaciones mas o ménos importantes de que el congreso no habia tenido conocimiento alguno (31). Estas censuras, sin embargo, se reducian a murmuraciones privadas, i no revestian hasta entónces un carácter alarmante.

La jura del nuevo código constitucional se hizo con grande aparato. El 30 de octubre se reunieron por última vez los diputados, en número de veinte i dos, en su sala de sesiones. A las diez de la mañana

---

(31) Las actas de las sesiones de la convencion preparatoria en que se discutió i sancionó la constitucion de 1822, son, como dijimos ántes, de tal manera sumarias deficientes, que no dan idea alguna de sus procedimientos. El ministro Rodriguez Aldea, que habria podido esplicar estos hechos en la justificacion de su conducta política que publicó el año siguiente, se ha limitado, al tratar este punto, a decir que en la elaboracion de la constitucion, tomó ménos parte de la que se le atribuia, i solo como asociado de la comision que la presentó al congreso, a la cual sujirió algunas ideas. "El dia que se firmó la constitucion, agrega, asistí a la sala. Se trató de ponerla en limpio, mejorar el lenguaje i el órden de los artículos, para que se leyese, firmarse i jurase en público. El señor presidente don Francisco Ruiz Tagle con los señores Albano, Henriquez i Palma (don José Gabriel, segundo secretario de la convencion) quedaron encargados de esta operacion i de reunirse en la casa del primero. Enfermó el tercero (Henriquez), i entónces estos señores vinieron a mi estudio con tres escribientes, que copiaron la constitucion, sin hacer yo ni los demas otra cosa que dictar por el borrador las actas, numerar los capítulos i artículos, i rectificar algunas voces. Sacadas las copias en tres dias, se leyó, juró i firmó la constitucion por los señores diputados ante una numerosa concurrencia." *Satisfaccion pública del ciudadano José Antonio Rodriguez, ex ministro de hacienda i guerra*, páj. 96.

Como comprobante de que en esta última revision no se introdujo innovacion alguna, Rodriguez invoca el testimonio de las actas, las cuales, no consignan siquiera la forma en que quedaban los artículos que se iban aprobando. Aun esas actas demuestran que al sacarse la copia definitiva de la constitucion, se dejaron subsistentes algunos artículos que la convencion habia creido innecesarios, i que en alguna ocasion no se respetaron sus acuerdos. Así, el proyecto primitivo disponia que la relijion de la república de Chile seria la católica, apostólica, romana, a la cual el estado debia protejer i mantener inviolable; pero omitia la cláusula de esclusion de cualquiera otra. Al leerse esta disposicion, en la sesion del 11 de octubre, varios diputados se pronunciaron contra ella, i quedó acordado que en su lugar se reprodujera literalmente en la constitucion de Chile el artículo que trata de este mismo asunto en la constitucion española de 1812, i que dice así: "La relijion de la nacion española es i será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera. La nacion la proteje por leyes sabias i justas, i prohibe el ejercicio de cualesquiera otras." En vez de este artículo, se pusieron en la constitucion chilena los artículos (10 i 11) que consignan en el fondo la misma idea, pero en que parece reconocerse garantía a las opiniones privadas siempre que guarden respeto por la relijion del estado.

llegaba allí el director supremo acompañado por sus ministros i sus edecanes; i previa la lectura íntegra de la constitucion, prestó delante de una numerosa concurrencia de pueblo, el juramento solemne de cumplirla i de hacerla cumplir. Igual juramento prestaron en seguida los individuos designados para formar la corte de representantes o comision lejislativa permanente creada por la constitucion. Ese mismo dia, i pocas horas mas tarde, el director supremo lo tomaba en la sala de su despacho a los altos funcionarios civiles i militares, i estos últimos a los oficiales i tropa en sus respectivos cuarteles. Repetidas salvas de artillería anunciaron a la ciudad que habia comenzado a rejir un nuevo órden constitucional. Con demostraciones semejantes se siguió prestando el juramento en otros pueblos del estado.

Todo este aparato oficial no bastaba para dar autoridad moral a una constitucion que habia sido formada bajo malos auspicios, i que habia de desaparecer ántes de que se la pudiera implantar. Mejor elaborada i dispuesta que los ensayos constitucionales que la precedieron, i aun que los que la siguieron hasta la célebre constitucion de 1828, contenia aquélla muchos artículos completamente inútiles, i otros que eran simples recomendaciones de carácter moral; pero fijaba claramente los derechos i garantías de los ciudadanos segun las aspiraciones i principios proclamados por la revolucion, i deslindaba la esfera de accion de los poderes públicos en un estado que pretendia rejirse por el sistema republicano representativo. En muchas de sus disposiciones, habia tomado por modelo la constitucion española de 1812; pero, aparte de la diversidad radical de la forma de gobierno, habia introducido grandes diferencias en la organizacion del poder lejislativo. Debia componerse éste de dos cámaras. Era una de ellas un senado cuyos miembros serian altos funcionarios que entraban a ese cuerpo por derecho propio, o de individuos señalados con ciertas condiciones, i designados en parte por el director supremo i en parte por la otra cámara. Esta última, formada por un embrollado sistema de eleccion en que tenian derecho de votar solo los individuos designados por la suerte entre los que los cabildos hubiesen considerado dignos de ser electores, seria compuesta de diputados en razon de uno por cada quince mil habitantes, o por una fraccion que no bajase de siete mil. Todo aquel mecanismo, que daba fácilmente oríjen al fraude electoral, daba tambien al gobierno i a sus ajentes los medios para influir decisivamente en la eleccion. Esas cámaras no debian funcionar mas que tres meses cada año. En su receso, funcionaria una comision permanente titulada corte de representantes, encargada de cuidar del

cumplimiento de la constitucion, con facultades lejislativas, pero cuyas resoluciones solo tendrian vijencia provisoria, a ménos que fuesen confirmadas por el congreso cuando volviera a reunirse. La corte de representantes, nombrada por la cámara de diputados, seria compuesta de siete individuos, cuatro de ellos, a lo ménos, miembros de la misma cámara, i tres que podian ser estraños a ella. La convencion preparatoria, en su sesion de 23 de octubre, constituyó la primera corte de representantes, elijiendo para ella a siete individuos de ventajosa posicion social, pero conocidamente adictos al gobierno (32).

La division administrativa de la República habia sido modificada por la constitucion de una manera razonable i conveniente. Estaba entónces ésta compuesta de tres grandes provincias, Santiago, Concepcion i Coquimbo, gobernada cada cual por un alto funcionario titulado gobernador-intendente, de quien dependian los tenientes gobernadores de partidos o distritos. Aquella division, creando celos i rivalidades tradicionales entre las tres provincias, tendia a mantener cierta separacion entre los hijos de la familia chilena, semejante a la que existia en Francia, ántes que la revolucion de 1789 hubiera dividido el suelo de esta nacion en departamentos mas reducidos. La constitucion chilena de 1822 dispuso por su artículo 142 lo que sigue: "Quedan abolidas las intendencias, i el territorio se dividirá en departamentos i éstos en distritos." Disponíase que cada departamento tendria un juez mayor o gobernador, con el título de delegado directorial, con el mando político i militar dentro de su territorio respectivo, nombrado por el director supremo con acuerdo del poder lejislativo. Pero esta innovacion iba a encontrar resistencias estraordinarias así en Concepcion como en Coquimbo, que se creyeron despojadas de su anterior prerrogativa de provincias semejantes a la de Santiago. La reforma fracasó, como veremos mas adelante, por los graves acontecimientos de ese año; i solo mas tarde, despues de muchos ensayos de organizacion interior, pudo llevarse a cabo en otra forma.

Aunque el réjimen creado por la nueva constitucion, así en su fondo como en sus accidentes, habia de dar oríjen a embarazos i dificultades, i se prestaba por mas de un motivo a fundadas críticas, la escasez de luces i de esperiencia política aun entre las personas que se interesa-

(32) Eran éstos los diputados don Francisco Ruiz Tagle, don Casimiro Albano (presbítero), don José Santiago Montt, don Francisco Valdivieso i Várgas i don Pedro Trujillo; i los ciudadanos don Joaquin Prieto (mariscal de campo) i don Marcial Varas.

ban por la cosa pública, i la falta mayor aun de escritores i de prensa que hubieran podido ilustrar al público, habrian sido causa de que la opinion se preocupase mui poco de los defectos de ese código. Pero contenia éste otras disposiciones cuya inconveniencia estaba al alcance de todos, i que despertaron vivas alarmas. "El poder ejecutivo (es decir el director supremo), decia el artículo 80 de la constitucion, será siempre electivo i jamas hereditario: durará seis años, i podrá ser reelejido una sola vez por cuatro años mas." Segun el artículo 82 la eleccion se haria por las dos cámaras reunidas en congreso; i el artículo 84 disponia que se tuviera "por primera eleccion la que habia hecho del actual director la presente lejislatura de 1822." Para los adversarios del gobierno i para el público en jeneral, estas disposiciones, dada la organizacion del congreso i la manera de renovarlo, importaba la perpetuacion de O'Higgins en el mando del estado por diez años mas. Pero no era esto todo. El artículo 86 de la constitucion autorizaba al director supremo para designar en un pliego cerrado a la persona que debiera sucederle en el mando en el caso de muerte, hasta la reunion del congreso. El nombre de rejencia, dado por la constitucion a ese gobierno provisorio, no podia ménos de lastimar los sentimientos republicanos que habia desarrollado la revolucion (33).

Sin duda el pais no estaba en manera alguna preparado para entrar de lleno en un réjimen de completa libertad, ni para gozar de instituciones representativas francamente practicadas, que mui pocos hombres comprendian; pero habria sido posible, aunque no fácil, adoptar formas que sin debilitar la accion del gobierno, hubieran podido hacer desaparecer gradualmente la gran concentracion de poderes que éste habria tenido que ejercer durante la lucha revolucionaria, i preparar al pueblo para vivir bajo un réjimen ménos restrictivo. El órden de cosas ideado por la nueva constitucion, no correspondia a las esperanzas de los espíritus mas avanzados; i si bien modificaba en un sentido mas liberal la organizacion creada por la constitucion provisoria de 1818, esas modificaciones no revestian un carácter de verdad, desde que el gobierno i sus dependientes quedaban con medios para

---

(33) La constitucion de 1822 no ha sido objeto de un análisis suficientemente detenido; pero en los trabajos históricos en que se ha hablado de ella casi de paso, se la ha condenado resueltamente exajerando sus defectos. Nosotros nos hemos limitado a darla a conocer en sus rasgos jenerales, señalando principalmente las disposiciones que mas alarmaron la opinion. El hecho de que ella no alcanzó a ser puesta en vigor, nos exime de entrar en mas latos pormenores.

hacerlas ilusorias. Así, pues, la convencion preparatoria i la constitucion de 1822 con que O'Higgins i sus consejeros habian pretendido hacer cesar los jérmenes de oposicion que asomaban a principios de ese año, no habian hecho mas que ahondarlos, i llevar al ánimo de los descontentos la conviccion de que no debian esperar del gobierno las reformas liberales que el pais parecia reclamar.

7. O'Higgins se traslada a Valparaiso a liquidar los sueldos atrasados de la escuadra.

7. Apénas hubo prestado el juramento a la constitucion, se vió el director supremo en la imprescindible necesidad de partir para Valparaiso. La fragata *Lautaro* que debia regresar a Valdivia despues de proporcionarse algunos recursos en Talcahuano, habia sido teatro de un escándalo mui alarmante. La tripulacion sublevada en este puerto, habia apresado a los oficiales, i obligado a su comandante don Cárlos Wooster a hacerse a la vela para Valparaiso. Al llegar allí el 26 de octubre, los cabecillas de ese levantamiento, ingleses unos i otros chilenos, fueron bajados a tierra i sometidos a juicio; pero todo aquello demostraba que en los buques chilenos existian profundos jérmenes de desorganizacion como resultado de la demora en el pago de los oficiales i de las tripulaciones. Los comandantes i oficiales de las otras naves de la escuadra, apoyados por el vice-almirante Cochrane, habian firmado una representacion en que con cierta moderacion en la forma, pero con grande arrogancia en el fondo, reclamaban empeñosamente el pago de sus sueldos atrasados, recordando al efecto sus servicios, la lealtad a Chile que habian demostrado al rechazar los ofrecimientos de los ajentes de San Martin para que fuesen a servir en las naves del Perú, i por último, la lastimosa miseria a que estaban reducidos, miéntras que los oficiales de marina que aceptaron aquellas proposiciones, se hallaban en Lima i en el Callao en una ventajosa posicion. Todo hacia temer que pudieran producirse motines i complicaciones semejantes a las que se habian visto en el Perú. O'Higgins, creyendo que la consideracion personal que le profesaban Cochrane i casi todos los oficiales de la escuadra, podia tranquilizar los ánimos de éstos, i facilitar la liquidacion i el pago de los sueldos atrasados en la medida de los escasos recursos de que podia disponer el tesoro de Chile, confió, con arreglo a la nueva constitucion, el gobierno interino del estado a los ministros Echeverría i Rodriguez Aldea, i el 2 de noviembre partió para Valparaiso.

La situacion, sin embargo, era mucho mas difícil de lo que parecia. Se esparció allí la voz entre los marinos de que el director supremo llevaba la intencion de apresarlos i de quitarles el mando de la escuadra;

i en consecuencia, éstos se abstenian de bajar a tierra, manteniéndose en sus buques, donde creian poder resistir a todo acto de violencia. O'Higgins no abrigaba tales propósitos. Queria pagar puntualmente los haberes atrasados de la escuadra que montaban a ciento cuarenta mil pesos; i como el estado no tenia los recursos completos para ello, al partir de Santiago habia conferenciado con algunos de los miembros de la corte de representantes para que se le permitiera levantar un empréstito interior, i cubrir esa deuda despues de revisar convenientemente su liquidacion. En Valparaiso pudo procurarse por préstamo una parte de los fondos para ese objeto, mediante un convenio que fué aprobado por la corte de representantes en sesion de 8 de noviembre, i consiguió así desarmar aquel peligro, dejando mas o ménos satisfechos a los oficiales de la escuadra, i disponiendo las reparaciones que debian hacerse a las naves cuando se proporcionaran los recursos que el cuerpo lejislativo esperaba procurarse por varios espedientes(34).

Cuando O'Higgins resolvia paciente i laboriosamente estas dificul-

---

(34) Segun la cuenta formada el 4 de enero de 1823 por el comisario de marina don José Santiago Campino, el monto de las cantidades pagadas a la escuadra ascendió a 133,500 pesos, que en su mayor parte se obtuvieron por préstamo, dando a los prestamistas pagarées o vales firmados por los ministros del tesoro del valor de 25 pesos cada uno.

No hemos podido procurarnos noticias acerca de las demas condiciones de este empréstito. Sabemos sí que el mas fuerte prestamista fué don Antonio Arcos, aquel injeniero español que habia servido en el ejército patriota desde Mendoza en 1816 hasta 1818, i que haciéndose comerciante, habia formado una fortuna considerable en operaciones de corso, i en la provision de la tropa i de la escuadra, negocios que hacia bajo condiciones mui lucrativas, i al cual se le suponia estar ligado en especulaciones turbias con el ministro de hacienda. En esta ocasion prestó cien mil pesos a un fuerte interes; pero como luego estallara el movimiento revolucionario i temiese Arcos un cambio de gobierno de que pudiera resultar que se le dejara impago por mui largo tiempo, renunció al cobro de intereses con tal que se le dieran buenas letras por el capital, i esto fué lo que consiguió a mediados de enero. Arcos, que se habia casado en Chile, i que tenia varios hijos, se embarcó en esos mismos dias con toda su familia para Rio de Janeiro, i de allí se trasladó a Europa con una fortuna incrementada en esta última plaza.

Para pagar este empréstito, i para sumistrar fondos para las reparaciones de la escuadra, se propuso entónces, entre otras medidas, la venta de las haciendas del Bajo i de Espejo, legadas en años anteriores, junto con el llano de Maipo, por don Pedro del Villar al hospital de San Juan Dios de Santiago, debiendo el estado pagar a perpetuidad a ese establecimiento el cinco por ciento de la suma que se obtuviere en el remate. Haciase valer, en efecto, que esas valiosas propiedades de cuya venta se esperaba sacar a lo ménos doscientos mil pesos, dadas en arriendo o en administracion, no producirian casi nada. La corte de representantes aprobó este pensa-

tades, recibió de las provincias del sur noticias del carácter mas triste. De antemano se sabia que a consecuencia de la paralizacion de los trabajos agrícolas, de la devastacion de los campos, i de la dispersion i destruccion de los ganados producidas por el estado de guerra en los años anteriores, se sufria allí una gran miseria. Ese año, por otra parte, habia sido de escasez en toda la República. Un buque llegado de Talcahuano el 4 de noviembre confirmaba aquellas noticias con los detalles mas alarmantes i desconsoladores. Pasaban, decian, de setecientas las personas muertas de hambre o por efecto de alimentos impropios i dañinos; i lo que era mas desconsolador, no se divisaba remedio a aquella aflictiva situacion. El director supremo dispuso inmediatamente que se abriese una suscripcion jeneral en toda la República a fin de que las personas pudientes, "en uso de los sentimientos que excita el grito de la humanidad aflijida, pudiesen oblar en especies o en dinero lo que su jenerosa piedad les permitiere." En cuatro dias se recojieron en Valparaiso 1440 pesos; pero este nuevo pedido de socorros para la provincia de Concepcion, despues de las erogaciones que se habian obtenido anteriormente con este objeto, no podia dar un resultado tan considerable i tan rápido como se necesitaba (35). Ya veremos mas adelante las consecuencias que aquel deplorable estado de miseria produjo en los acontecimientos políticos.

---

miento que recomendaban los ministros del tesoro; pero la venta de aquellas haciendas no se llevó a efecto sino dos años mas tarde.

Al terminarse la liquidacion i pago de los sueldos de la escuadra, el gobierno decretó con fecha de 18 de diciembre que el vice-almirante Cochrane, los capitanes Crosbie i Cobbett i los demas oficiales que mas se hubiesen distinguido en la escuadra, gozarian de sueldo íntegro vitalicio, i los demas medio sueldo miéntras estuviesen licenciados i se les llamara nuevamente al servicio, decreto que solo se cumplió en parte, por cuanto el vice-almirante i algunos de esos oficiales prefirieron retirarse de Chile. Ya hemos dicho que años mas tarde, despues de haber concedido a Cochrane una remuneracion de seis mil libras esterlinas, el gobierno le acordó el sueldo vitalicio de vice-almirante aunque residiera en Inglaterra, i que éste gozó esa renta hasta el fin de sus dias.

(35) El decreto de O'Higgins a que nos referimos, tiene la fecha de 8 de noviembre, i fué publicado en la *Gaceta* de 21 de ese mes, junto con la primera lista de suscriptores, abierta por el mismo director supremo con una erogacion personal de 500 pesos. Como hemos dicho ántes, las erogaciones en dinero recojidas el año anterior para socorrer la provincia de Concepcion, montaban a 43,100 pesos, fuera de las especies, caballos etc. etc., suma considerable si se considera el estado de pobreza del pais i de los enormes sacrificios hechos para pagar las contribuciones estraordinarias i los empréstitos forzosos que fué necesario imponerse para costear la espedicion libertadora del Perú.

8. Terremoto del 19 de noviembre de 1822: ruina de Valparaiso.

8. Pero un accidente de distinta naturaleza i mucho mas inesperado, vino a producir, a lo ménos por el momento, una perturbacion inmensamente mayor. El 19 de noviembre, poco despues de las diez i media de la noche, un tremendo terremoto que se hizo sentir con mas o ménos fuerza en una considerable porcion del territorio chileno, i aun al otro lado de la cordillera de los Andes, sacudió a Valparaiso durante dos o tres minutos, segun cálculo probable, i solo durante unos cuarenta segundos con una violencia estraordinaria. Un ruido semejante a un trueno prolongado, dice una de las relaciones de aquella catástrofe, coincidió con el sacudimiento; i en el acto comenzaron a caer con grande estrépito las casas, las iglesias i los campanarios, produciendo espesas nubes de polvo que aumentaban la oscuridad de la noche. Las jentes huian despavoridas en todas direcciones, lanzando gritos desgarradores que acrecentaban aquel cuadro aterrador. Nadie sabia donde ponerse en salvo, ni acertaba a hallar un camino seguro en las calles i callejuelas, cuyas paredes caian al suelo o amenazaban caer, i cuyos pisos estaban sembrados de escombros. El mar violentamente ajitado, por tres veces consecutivas se retiraba i volvia a ganar su lecho formando una ola de cerca de doce piés de alto, que iba a romperse con gran estrépito en la ribera. Los buques fondeados en el puerto sufrieron tambien un gran sacudimiento: sus cañones saltaron de las cureñas, i por un momento los marinos se creyeron en gran peligro; pero pasados los primeros momentos, se restableció una tranquilidad relativa en el mar, i esos barcos pasaron a ser esa noche i los dias subsiguientes el asilo de numerosas personas que habian quedado sin habitacion. Muchos de los pobladores de la ciudad, en medio de la mas azarosa perturbacion i de una ansiedad indescriptible por no conocer el paradero de los suyos, corrian desalados hácia los cerros, donde creian hallarse mas seguros.

El terror aumentaba sin cesar. Creíase percibir una suave pero continua oscilacion de la tierra, i ademas en aquella terrible noche pudieron contarse treinta i seis temblores, algunos de ellos de cierta intensidad. El dia siguiente, cuando la tierra seguia temblando casi cada hora, pudieron apreciarse los estragos de aquella catástrofe. Los edificios públicos, mui modestos, pero útiles todavía, sufrieron estraordinariamente. La casa de gobierno, los cuarteles i la cárcel quedaron totalmente arruinados. La aduana i sus almacenes, el resguardo, la administracion de correos, i los hospitales militar i público, se hallaban casi del todo inútiles, i poco ménos el almacen de pólvora. Las viejas fortalezas, de

construccion pesada i tosca, habian sufrido mucho ménos. Todos los templos habian perdido sus torres. Tres de ellos, Santo Domingo, San Francisco i la Merced, así como la capilla de los hospitales, quedaron reducidos a montones de ruinas; i la iglesia parroquial se hallaba mui maltratada. "Las casas particulares arruinadas o ruinosas, dice una relacion preparada por el gobernador de la plaza, se aproximan a setecientas, habiendo quedado las demas habitables o en estado de servir con alguna refaccion. Los edificios construidos sobre suelo firme, no han esperimentado mayor mal, de manera que los que se hallan mas inmediatos a los cerros, i que tienen sus cimientos entre rocas, resistieron la fuerza del movimiento. Los de madera, como el arsenal, quedaron intactos, sin pérdida de una teja; miéntras que los de cal i ladrillo, sobre todo los mas elevados i que estaban aislados, sufrieron mas terriblemente los estragos; pero sobre todo, los edificios cimentados en terreno movedizo, han sido arruinados totalmente." El estenso barrio del Almendral, formado entónces de casas i quintas colocadas mas o ménos desordenadamente, i cimentadas sobre un terreno plano i suelto, formado por los materiales que arrastran los arroyos o esteros que bajan por las quebradas de los cerros, sufrieron estraordinariamente.

Las jentes pudieron observar otros fenómenos físicos que aumentaban la sorpresa, i que daban oríjen a pavorosas conjeturas. En el suelo, así en la parte baja como en los cerros, se veian rasgaduras lonjitudinales de dimensiones i profundidad variables, pero en jeneral reducidas. Durante algunos dias, los arroyos que bajan de los cerros aumentaron considerablemente su caudal de agua, i en algunos puntos aparecieron vertientes nuevas de mas o ménos consideracion, i que luego se secaron. "Pero lo mas notable, agrega la relacion citada, ha sido que desde entónces ha quedado retirado el mar ocho o diez piés de la línea que frecuentemente bañaba en sus riberas, fenómeno que se ve en la bahía i en todas las playas inmediatas que han sido observadas hasta la distancia de siete a ocho leguas a barlovento i a sotavento." Valparaiso contaba entónces en su seno algunos hombres de cierta ilustracion, Cochrane entre otros; i ellos pudieron deducir de ese antecedente "que una gran parte de esta costa se habia elevado tres piés a lo ménos sobre su antiguo nivel (36)", accidente jeolójico importante que las observaciones posteriores i mucho mas completas, han confirmado estableciendo

(36) Relacion citada del gobernador de Valparaiso, jeneral don José Ignacio Zenteno.—Maria Graham's *Journal*, etc., p. 329.

científicamente el hecho del solevantamiento gradual de la costa de Chile (37).

Las desgracias personales que en el principio se exajeraron mucho, fueron de ménos consideracion de lo que se creia. De entre los escombros se sacaron 66 cadáveres de individuos de ámbos sexos, i los de 12 párvulos. El número de los heridos i contusos ascendia a 110. El mas importante de estos últimos era el mismo director supremo don Bernardo O'Higgins, que estuvo a punto de ser aplastado por una pared de la casa de gobierno. El vice-almirante Cochrane, que estaba a bordo de la fragata *O'Higgins*, bajó inmediatamente a tierra con algunos marineros para prestar los auxilios posibles; i aunque entónces sus relaciones con el director supremo eran mui tirantes por consecuencia de las dificultades nacidas de la liquidacion de los sueldos de la escuadra, se mostró particularmente amistoso i deferente con éste, queriendo llevarlo a bordo para cuidarlo. O'Higgins, sin embargo, prefirió quedarse en tierra; i eficazmente ayudado por el jeneral Zenteno, tomó mil medidas para restablecer la tranquilidad, colocando guardias para impedir los robos en las casas i almacenes abandonados o en ruinas; i llamó de Santiago al injeniero don Alberto Bacler de Albe, para encargarle que trazase calles mas regulares i espaciosas en los barrios que debian ser reconstruidos. Los acontecimientos políticos que se desarrollaron poco mas tarde, impidieron que se realizara en vasta escala este plan.

Los estragos del terremoto habian sido igualmente terribles en las villas de Casablanca, Quillota, la Ligua e Illapel, i en los caseríos de los campos inmediatos, lugares todos en que se produjo una gran per-

---

(37) Véanse sobre este punto Dr. Meyen, *Reise um die Erde ausgeführt in den Jahren 1830, 1831, 1832* (Viaje al rededor del mundo en los años 1830, 31 i 32, por el doctor F. J. F. Meyen, Berlin, 1834-5, 2 gr.), vol. I, p. 221; Darwin's *Journal of reseaches into the natural history and geology*, chap. XIV, i *Geological observations*, chap. IX; Fitz Roy's *Narrative of the surveying voyages of his majesty ships Adventure and Beagle*, chap. XX; i un artículo que con el título de *Solevantamiento de la costa de Chile*, publicó don Ignacio Domeyko en Santiago, en 1857, en la *Revista de ciencias i letras*, p. 9-36.

El viaje de Meyen, mui poco conocido en Chile, merece serlo, porque aunque este naturalista se demoraba mui poco en cada pais, i su relacion contiene algunos errores de carácter científico, posee en su mayor parte un valor sólido i propio. Pero este libro solo se conoce por la edicion oficial, ahora rara, que mandó hacer el gobierno de Prusia; i no existe en otro idioma mas que la traduccion francesa de un fragmento concerniente al sur del Perú, en el tomo 64 de los *Nouvelles annales des voyages et des sciences géographiques* (Paris, 1834). Don Ignacio Domeyko, publicó un análisis sumario de la obra del doctor Meyen en la *Revista* citada, p. 175-7.

turbacion; pero aunque el sacudimiento se hizo sentir hasta Mendoza (38) i Córdoba, en las provincias arjentinas, el territorio chileno mas inmediato a la cordillera habia sufrido mucho ménos, i aquel casi no se habia sentido mas al sur de Rancagua. En Santiago, donde produjo un terror estraordinario, sus estragos que al principio se creyeron enormes, suponiendo rasgaduras i otras notables averías en los principales edificios públicos, solo se comprobaron la destruccion total o parcial de algunas casas vetustas, el desequilibrio de dos o tres torres, i algunos deterioros de fácil reparacion en varios edificios públicos o particulares. Pero la tierra seguia temblando con mas o ménos intensidad, de tal suerte que ántes de un mes se contaron 170 temblores, lo cual debia naturalmente mantener la intranquilidad i la perturbacion.

Desde los primeros momentos, los pobladores de la capital, lo mismo que los de los otros pueblos, abandonaron sus habitaciones i se acojieron bajo carpas, o se retiraron a los campos. Como sucede de ordinario despues de cada accidente de esta clase, la imajinacion popular inventaba hechos fantásticos que aumentaban el terror. Contábase que se habian visto luces estrañas en la cordillera, o bólidos que cruzaban el cielo como anuncios de un terrible cataclismo. Se esparció la voz de que una monja habia profetizado en dias anteriores que Santiago seria totalmente destruido por un espantoso terremoto. Algunos relijiosos fanáticos que predicaban en las calles, contribuian a aumentar el pavor con el aviso de que aquella catástrofe era un castigo del cielo por los pecados del pueblo. En la mañana siguiente se organizó una gran procesion de mujeres i niñas vestidas de blanco i con los cabellos sueltos, que recorria las calles con todas las comunidades relijiosas cantando las letanías. Grupos de aspados o empalados, de penitentes envueltos el cuerpo i el rostro en telas talares, i disciplinantes que llevaban desnudas las espaldas para flajelarse, se presentaban en varias partes de la ciudad recitando a gritos oraciones i plegarias (39). El gobierno

---

(38) *El verdadero amigo del pais*, periódico de Mendoza, de 23 de noviembre, describe claramente los efectos de este terremoto en esa ciudad, donde si bien fué largo, no causó estragos considerables.

(39) En tiempos pasados, era frecuente así en España como en sus posesiones de América, la concurrencia de aspados, penitentes i disciplinantes en las procesiones i rogativas, lo que solia dar orijen a desórdenes i abusos. Cárlos III, por cédula de 20 de febrero de 1777, que pasó a ser la lei II, tít. 1.º de la Novísima Recopilacion, la prohibió en los términos mas espresos. Como esta disposicion no se cumpliese puntualmente, por un bando publicado en Madrid i mandado circular fuera de la capital el 6 de abril de 1802, se mandó "que en las procesiones i fuera de ellas nin-

delegado, bajo la presion del fanatismo público, decretó el 20 de noviembre que se suspendieran las representaciones teatrales i toda otra diversion pública. "Es justo, decia, que todos los habitantes no tengan un embarazo que los distraiga del objeto de elevar sus súplicas para aplacar la ira divina."

En efecto, la inmensa mayoría del pueblo, excitada por el fanatismo tradicional i por las predicaciones relijiosas, veia en el terremoto un evidente castigo del cielo por los pecados públicos i por la implantacion de reformas políticas o civiles que contrariaban el antiguo réjimen social i teocrático de la colonia. En Valparaiso, algunos frailes ignorantes preparaban una representacion popular al gobierno en que se le pedia la inmediata espulsion de los herejes ingleses i norte americanos, cuya residencia en Chile era causa, decian, de que Dios enviase tales calamidades a este pais. El director supremo prohibió enérjicamente que se siguieran recojiendo firmas para tan estrafalaria peticion. Así en Valparaiso como en Santiago, se decia con mas o ménos franqueza, i hasta en el púlpito, que la impiedad del gobierno, la proteccion que éste dispensaba a los estranjeros, i muchas de las reformas iniciadas o llevadas a cabo, habian excitado la ira divina a azotar este pais con tan tremenda catástrofe. Camilo Henriquez se creyó en el deber de demostrar desde el *Mercurio de Chile* que los terremotos eran fenómenos del órden natural, i nó castigos del cielo, deplorando que fuera necesario discutir tales cuestiones, ya que esa discusion iba a demostrar en el estranjero la ignorancia del pueblo de Chile. "Es doloroso, decia, que en el año 22 de la XIX centuria se vean en los periódicos de Sud América discusiones sobre esta clase de materias, cuando los papeles públicos son el barómetro de la ilustracion o de la ignorancia de los pueblos (40)."

---

guno puede andar disciplinante, aspado ni en hábito de penitente, i al que así se hallare, como a los que le acompañen, se imponga diez años de presidio i quinientos ducados para los pobres de la cárcel, siendo noble; i al plebeyo doscientos azotes i dos años de presidio en calidad de gastador (trabajador forzado)." En Chile se habia perseguido a tales acompañantes de las procesiones, i en especial a los penitentes, muchos de los cuales eran malvados que usaban ese traje para asustar a las jentes, asaltar a los pasantes en las calles solitarias, i perpetrar robos i otros delitos.

(40) Aunque la prensa de Chile, al discutir si los terremotos eran o nó castigo del cielo, se limitó a hacer referencias a los accidentes que dejamos contados, sin entrar en todos los pormenores, dos viajeros ingleses que se hallaban en nuestro pais, John Miers (libro citado, vol. I, chap. IX), i la señora María Graham, en las pájinas recordadas de su obra, consignaron muchas otras noticias. Varios estranjeros que resi-

El director supremo regresó a Santiago el 25 de noviembre. Volvia fatigado por el trabajo, por la preocupacion de las tareas del gobierno, i por las penosas impresiones de la ruina de Valparaiso que acababa de presenciar. Se decia que el palacio de gobierno, vieja i modesta construccion que databa de mas un siglo, se hallaba ruinosa. Su familia se habia retirado a la chácara del Conventillo, donde el jeneral San Martin se hallaba atacado por una fiebre que comenzaba a tomar carácter alarmante. Queriendo procurarse algunos dias de retiro i de descanso, O'Higgins solicitó i obtuvo de la corte de representantes, permiso para prolongar la delegacion del gobierno en manos de sus ministros i para retirarse a aquella residencia de campo. Ántes de alejarse de la ciudad, encargó a las autoridades locales que hicieran cesar resueltamente las procesiones de penitentes, disciplinantes i aspados, i las demas demostraciones del fanatismo público, que no hacian mas que aumentar el terror de las poblaciones. Estas órdenes cumplidas con rigorosa exactitud, i la disminucion creciente en la repeticion de los temblores, restablecieron la tranquilidad; pero tuvieron una grande influencia para confirmar entre las jentes ignorantes la idea de la irrelijiosidad del gobierno, i para fomentar los otros jérmenes de oposicion.

9. Contratacion de un empréstito en Lóndres: sus antecedentes, su negociacion, i embarazos a que dió orijen.

9. Cuando el director supremo se disponia a tomar algunos dias de descanso, surjió inesperadamente un asunto de gran trascendencia que preocupó seriamente la atencion pública, i que creó al gobierno nuevas i mas molestas atenciones. El ajente de Chile en Lóndres, don Antonio José de Irisarri habia contratado un empréstito que los hombres mas importantes del pais creian sumamente gravoso para el pais, i ademas innecesario.

---

dian en Santiago o en Valparaiso, escribieron cartas mas o ménos prolijas que fueron publicadas en Europa o en los Estados Unidos. Así, en el *Niles' Weekly Register* de Baltimore, vol. XXIV (1823), encontramos (p. 131 i 171) dos cartas bastante interesantes sobre el terremoto de Valparaiso. Aparte de las indicaciones que sobre éste se hallan en algunos anuarios históricos o científicos de la época, debemos recordar por simple curiosidad, un libro casi desconocido hoi, sin embargo de que por su título pareceria destinado a mayor duracion. Un escritor frances, César Famin, autor de una modesta *Histoire du Chili* para la coleccion titulada *L'Univers, Histoire i description de tous les peuples*, ha referido en la p. 77, sobre los informes publicados en los periódicos europeos, que en medio de la exaltacion política "se fué hasta acusar a los depositarios del poder público de haber excitado por su maldad la cólera del cielo i de haber así provocado el famoso terremoto de 1822."

Al partir para Europa, en diciembre de 1818, Irisarri, ministro hasta entónces de relaciones esteriores, habia preparado con don Joaquin Echeverría, que entraba a reemplazarlo en ese alto puesto, un plan de instrucciones que hemos dado a conocer en otra parte (41). En ellas se le autorizaba para "levantar en cualquier punto de Europa un empréstito de dos millones de pesos en dinero, a un interes racional i a seis años de plazo cuando ménos, contados desde el dia en que se recibiesen las sumas en esta capital." Ese proyecto de instrucciones, que trataba de muchos otros asuntos, no fué firmado, como sabemos, por el director supremo, i fué devuelto por Irisarri. Aunque mas tarde se sostuvo que éste habia llevado otras instrucciones "para negociar en Europa un empréstito hasta aquella suma necesaria para llevar adelante las operaciones militares preparadas, aprobando en un todo de antemano este gobierno los privilejios que él concediere por el desembolso o el interes que conviniere en pagar," i que junto con ellas se le dieron latos poderes firmados por el director supremo, se sostuvo con no pocas apariencias de verdad que solo se le dieron algunos pliegos en blanco firmados por O'Higgins para que Irisarri hiciera con ellos instrucciones i poderes, segun fueran presentándose las circunstancias (42).

(41) Véase la nota 29 del cap. XI, parte VIII de esta *Historia*.

(42) Segun hemos contado en otros lugares de esta *Historia* (§ 4, cap. XI, parte VIII, i § 8, cap. VIII de esta parte IX) el proyecto de instrucciones para Irisarri, no fué firmado por O'Higgins, i los papeles que con ellos se relacionaban, fueron intencionalmente destruidos por cuanto allí se hablaba de la cooperacion que se podia prestar a los planes de los ajentes de Buenos Aires para coronar príncipes europeos en estos paises. Asi fué que cuando en noviembre i diciembre de 1822 se buscaron en los archivos de gobierno i del senado las copias de las instrucciones dadas a Irisarri, solo se halló un apunte o borrador sin firma alguna i hasta sin fecha fija. Esto dió orijen a que entónces se dijera que Irisarri no habia llevado instrucciones, sino unos pliegos en blanco con la firma del director O'Higgins, i que aquel debia llenar segun los accidentes i ocurrencias de las negociaciones que iniciase en Europa, aseveracion que mas tarde fué asentada en documentos públicos. Irisarri, por su parte, en algunos de los escritos que publicó para defender la contratacion del empréstito, sostuvo haber recibido instrucciones precisas, firmadas por el director supremo, que sin embargo no exhibió. A pesar de esto, no es posible al historiador afirmar lo uno o lo otro con pleno conocimiento de estar en la verdad.

Por lo demas, esta práctica de dar pliegos con firmas en blanco, a los ajentes de un gobierno que iban a desempeñar comisiones a paises lejanos, no era rara entónces, i se esplica por la dificultad i la tardanza en las comunicaciones, i por la necesidad de poner a tales ajentes en situacion de resolver cualquier tropiezo que pudiera suscitarse en las eventualidades de las negociaciones. En 1817 San Martin habia llevado a Buenos Aires pliegos en blanco con la firma del supremo director de Chile

La necesidad de organizar la espedicion libertadora del Perú, i la creencia jeneral de que seria mui difícil sino imposible procurarse en Chile recursos para ello, ponian al gobierno en 1818 en la precision de recurrir a este espediente, casi sin fijarse mucho en las condiciones a que fuera posible contratar el empréstito. La dificultad i la tardanza en las comunicaciones con Inglaterra, i la urjencia en procurarse esos recursos, esplicaban el encargo confiado a Irisarri para contratar un empréstito sin consultar las bases al gobierno de Chile. En este pais, por lo demas, se creia que su ajente encontraria fácilmente dinero i recursos en Inglaterra, si ofrecia franquicias i privilejios aduaneros i comerciales en favor de las mercaderías inglesas.

Apénas llegado a Lóndres, inició Irisarri sus trabajos para obtener el empréstito que solicitaba. Se dirijió al efecto a los grandes negociantes que habian hecho operaciones de esa clase con algunos de los gobiernos europeos; pero por todas partes sus proposiciones fueron rechazadas. Chile era considerado la mas pobre de las antiguas colonias del rei de España, i aunque se conocian mas o ménos las victorias que habia obtenido para alcanzar su independencia, no se tenia gran confianza en la estabilidad de ésta, i mucho en que la nueva República tuviera recursos para cumplir tales compromisos. Persistiendo en su propósito, Irisarri publicó un proyecto de empréstito por un millon nominal de libras esterlinas segun el cual Chile "daria recibos de cien libras por cada cincuenta que recibiese," i abonaria el interes de cinco por ciento por el referido millon; i por un contrato celebrado el 26 de agosto de 1819, encargaba a la casa de Hullet hermanos i compañía el manejo de la negociacion con el pago de la comision de uno por ciento sobre las cantidades realizadas del empréstito, confiriéndoles el cargo "de ajentes o apoderados del gobierno de Chile para pagar en lo sucesivo los intereses del empréstito" con otra comision de uno por ciento sobre el importe de los intereses o premios de los capitales. Este espediente no surtió tampoco el efecto deseado. "Hasta

---

i del ministro Zañartu, para contratar en nombre de este estado, la compra de armas i el envío de ajentes a Inglaterra i a Estados Unidos para la adquisicion de buques de guerra (véase el § 5, cap. II, parte VIII de esta *Historia*).—El 24 de diciembre de 1819 el presidente de Colombia don Simon Bolívar, confió cuatro pliegos de eso clase refrendados por su ministro don José Rafael Revenga, a don Francisco Antonio Zea, encargado de contratar un empréstito en Lóndres, pliegos que dieron oríjen a una negociacion desastrosa, referida por Restrepo en su *Historia de la revolucion de Colombia*, parte III, cap. V., tomo III, páj. 235 i sigs.

ahora, decia Irisarri en comunicacion de 10 de setiembre de 1819, han sido vanos todos mis esfuerzos para realizar esta importante empresa, i temo mucho que no conseguiré mas en adelante.»

Dos meses i medio mas tarde, el 26 de diciembre, repetia informes igualmente desconsoladores, esplicando las causas de la falta de crédito de Chile en el mercado de Lóndres, para que pudiera esperarse un mejor resultado en esas jestiones. Irisarri, hombre de carácter desequilibrado i de moralidad dudosa, pero de intelijencia clara i de un notable talento de escritor, esplicaba perfectamente las dificultades casi invencibles que hallaba en esos trabajos. Segun él, era completamente ilusorio el esperar que el ofrecimiento de franquicias i privilejios aduaneros pudieran determinar al gobierno o al comercio ingles a hacer a Chile adelantos o préstamos, desde que en toda la Inglaterra se sabia que si las colonias hispano americanas llegaban a constituirse en naciones independientes, ella tendria durante muchos años, por la sola fuerza de las cosas, i como consecuencia de su poder industrial i de su gran marina mercante, el monopolio casi esclusivo del comercio en los nuevos estados. Irisarri, que veia desvanecerce sus esperanzas de obtener por via de comision, beneficios personales de la contratacion del empréstito, creyó que podria alcanzarlos de otra manera; i recomendaba que ya que no era posible conseguir el dinero que se solicitaba, se le autorizara para comprar artículos navales o de guerra, que eran allí mui abundantes, i que por esto mismo se le venderian a crédito i a un precio mas bajo que el que pedian los especuladores que venian a negociarlos en Chile.

Las comunicaciones en que Irisarri daba cuenta de sus primeros trabajos, llegaron a Santiago en los primeros dias de mayo de 1820. El director supremo las pasó inmediatamente al senado para oir su dictámen. En esos momentos estaba mui avanzada la organizacion de la espedicion libertadora del Perú; i todo aquello se habia hecho con los solos recursos del pais, por medio de un empréstito interior forzoso, i de contribuciones estraordinarias. «Discutido por el senado el proyecto propuesto por el ministro enviado cerca de las naciones estranjeras para dilijenciar un empréstito en ausilio para nuestras urjencias, dice el acta de aquella asamblea de 3 de junio, resolvió que en el modo en que se hallaba concebida la proposicion i la adquisicion del préstamo, vendria a causarse un perjuicio irreparabilísimo para el estado, contrayendo una verdadera esclavitud que detestaria la posteridad, declamando contra la actual administracion que convenia en la ruina i futuro aniquilamiento del pais que, por nuestra felicidad, no se halla en estado de

saciar la codicia del comerciante estranjero con propios sacrificios. Que de la aceptacion del contrato resultaria que en el término de veinte años tendríamos que pagar con las usuras de usuras, un cuatrocientos por ciento, porque si recibiendo un millon de pesos debíamos obligarnos por dos millones, quedando ligados con la responsabilidad de satisfacer un diez por ciento del millon prestado, seria consiguiente que en veinte años ascendiese nuestro adeudo a cuatro millones... No puede ser admisible la oferta, ni nuestra situacion es tan desesperada para aceptarla (43).״ El director supremo conocia mejor aun la situacion económica i rentística del pais, i sabia que los sacrificios impuestos por la organizacion de la espedicion libertadora del Perú creaban al tesoro público i a la industria nacional embarazos de que no podria salir en muchos años. Comprendia tambien que Chile necesitaba de los recursos estraordinarios que podia procurarle un empréstito esterior; i que éste no podria obtenerse en mejores condiciones; pero consideraba que las bases propuestas por Irisarri eran demasiado onerosas. Al trasmitirle el informe del senado, deploraba que no se hubiera podido llegar a otro resultado.

Esta resolucion del senado contrarió sobre manera a Irisarri. Habia preparado entre tanto las bases de otro empréstito, que se creia posible contratar en el nombre colectivo de Buenos Aires i Chile, i que quedó en simple proyecto; i ahora habria debido comprender que en este último pais no se queria entrar en negociaciones de esta clase. Sin embargo, en sus comunicaciones subsiguientes, i sobre todo en una de 20 de mayo de 1821, se empeñaba en demostrar que un empréstito contratado sobre las bases propuestas, era lo mejor que se podia conseguir, dada la situacion incierta de Chile, i que esas bases, léjos de ser tan onerososas como se decia, debian considerarse bastante buenas, si se las comparaban a las que rejian en los empréstitos últimamente contratados por algunas potencias mucho mas ricas e inmensamente mas estables que Chile. Con la fecha de 20 de mayo dirijió ademas una carta litografiada de dos grandes pliegos, a cada uno de los senadores i a todas personas de Santiago de alguna representacion política o social, para demostrarles ״que no habian podido formarse mejores planes para el empréstito, i que todo lo que habia que sentirse era solo el que no se hu-

(43) El oficio de la misma fecha en que el senado daba cuenta de este acuerdo al director supremo, desarrolla mas estensamente estas consideraciones. Se halla publicado entre los anexos de la sesion de 3 de junio en las p. 207-8 del tomo IV de a coleccion citada de documentos lejislativos.

biese verificado, aunque hubiera sido con ménos ventajas.» Manifestaba en seguida que Chile necesitaba imperiosamente ese empréstito, porque si bien habia alcanzado grandes triunfos para obtener su independencia, ésta no era estable todavía, que la guerra, siempre espuesta a dolorosas continjencias, debia prolongarse algun tiempo mas, i que ésta no podia hacerse indefinidamente con contribuciones estraordinarias, porque eso importaria arruinar el pais cegando las fuentes de su riqueza i de su industria. Terminaba, por fin, esplicando largamente que el empréstito propuesto no era tan desventajoso como se creia; i què otras naciones de Europa no habian conseguido condiciones mucho mas favorables, i aun algunas de ellas otras inferiores a las que él proponia (44).

La nota oficial de Irisarri, i mas aun la esposicion dirijida en forma de carta, eran piezas notables por la hábil presentacion de los argumentos, i por la claridad i correccion literarias. Ni el senado ni el público, sin embargo, se dejaron persuadir por ellas. Se hacia sentir una resistencia invencible contra los empréstitos nacionales, fruto en parte de la desconfianza jeneral de las jentes, i mas aun del ningun conocimiento que se tenia sobre tales materias (45). Habiendo tomado conocimiento de esas comunicaciones en sesion del 26 de marzo de 1822, el senado espuso al supremo director que los antecedentes que tenia sobre la situacion del tesoro nacional, i sobre el estado de las relaciones internacionales, no le permitian saber si las necesidades públicas eran de tal naturaleza que fuera preciso gravar a Chile con una carga tan onerosa i tan difícil de satisfacer como un empréstito esterior, i pedia en consecuencia que le instruyera sobre estos puntos. Como el senado dejara en esos dias de funcionar, segun hemos contado mas atras, el director supremo pidió informe al superintendente de la casa de moneda don José Santiago Portales, cuyo parecer habia sido con-

(44) Tanto la nota oficial como la carta litografiada de Irisarri a que nos referimos en el testo, se hallan publicadas entre los anexos de la sesion de 26 de marzo de 1822, páj. 573-82 del tomo V de la coleccion citada de documentos lejislativos.

(45) Camilo Henriquez, sin tomar en cuenta las proposiciones de Irisarri, se creyó en el deber de esplicar en una serie de artículos publicados en el *Mercurio de Chile*, números 11, 12, 13, 14, 15 i 18 la teoría de los empréstitos i del crédito público, a la luz de la estadística i de la ciencia económica. Esos artículos, que no terminan la esposicion que el autor queria hacer, i que no estan dispuestos con grande arte literario, son sin embargo, dignos de exámen, porque dan una idea de los conocimientos que sobre esta materia podia tener en Chile un hombre realmente estudioso e ilustrado.

sultado en muchas ocasiones sobre las mas graves cuestiones de hacienda. El informe de este alto funcionario fué enteramente desfavorable a aquel proyecto. Agrupando consideraciones i hechos mas o ménos conducentes, pero demostrando conocimientos que eran raros en el pais en esa época, e inspirado por la probidad i el patriotismo, se empeñaba en demostrar que la penuria porque habia pasado el tesoro público comenzaba a desaparecer, que la riqueza i la industria tenian que tomar en breve un gran desarrollo, i que Chile podia salvar la situacion sin recurrir a un arbitrio oneroso que iba a comprometer sus rentas en el porvenir (46). El director supremo, sometiéndose a este parecer, que era tambien el de la mayoría de los hombres que se preocupaban de la cosa pública, i creyendo ademas que habia dejado de ser tan urjente la contratacion de un empréstito esterior, comunicó a Irisarri que suspendiese todo procedimiento sobre el particular, i que en el caso de haber realizado la negociacion, tratara de deshacerla.

Pero esas comunicaciones llegaron desgraciadamente demasiado tarde a Lóndres. A principios de 1822 se presentó a Irisarri una ocasion propicia de llevar a cabo una empresa por la cual habia mostrado tanto interes. Las noticias que entónces se recibian en Europa de los acontecimientos de América, realzaban considerablemente el crédito i el prestijio de Chile. Sabíase que este pueblo, que hasta entónces era considerado la mas pobre i atrasada colonia del rei de España, habia organizado un ejército i una escuadra relativamente formidable, mandada por un ilustre marino de fama universal; que con sus solos recursos habia enviado una espedicion libertadora al poderoso virreinato del Perú; i que ese ejército i esa escuadra, despues de operaciones i de combates de una rara felicidad, se habian hecho dueños de Lima, la ciudad mas rica e importante de la América del Sur, i del Callao, la primera plaza militar de las costas del Pacífico. Sabíase ademas que la España, absorbida por la anarquía revolucionaria, no estaba en situacion de levantar nuevos ejércitos para someter sus colonias rebeladas. Estos antecedentes facilitaban la contratacion de un empréstito desde que todo hacia presumir que Chile, gobernado sin duda alguna por hombres superiores que habian sabido dirijir esos aconte-

(46) El informe del superintendente de la casa de Moneda don José Santiago Portales, del cual no podemos hacer aquí mas que un rápido resúmen, tiene la fecha de 15 de abril de 1822, i es un documento notable por muchos respectos. Corre traducido al ingles en el apéndice C de la obra citada de Miers, vol. II, páj. 521-7.

cimientos, tendria recursos para satisfacer las obligaciones que contrajese.

Aunque la resolucion tomada por el senado de Chile en junio de 1820 habria debido convencer a Irisarri de que en este pais no se queria tomar un empréstito esterior, él no desistia de su empeño; i ahora, en vista de la impresion favorable que produjeron las noticias que acabamos de recordar, redobló sus dilijencias. Segun sus comunicaciones de 10 de abril de 1822, esos esfuerzos comenzaban a ofrecer un aspecto favorable, cuando los anuncios de guerra entre la Rusia i la Turquía, ocasionaron cierta perturbacion en las transacciones de fondos públicos en el mercado de Lóndres, i el retraimiento de los negociantes para contratar empréstitos esteriores. Irisarri decia que estas circunstancias habian frustrado una negociacion de esa clase, que ya tenia mui avanzada. Por mas que en esas comunicaciones se empeñaba en demostrar la falta que Chile tenia de fondos para el fomento de la industria i de la riqueza pública, i las inconmensurables ventajas que podian obtenerse con un empréstito, aquí se celebró que aquella o cualquiera otra circunstancia hubiera impedido la realizacion de un empréstito que no solo se creia innecesario, sino sumamente ruinoso para el pais.

Sin embargo, apénas habia trascurrido un mes desde que habia escrito aquellas comunicaciones, Irisarri firmaba en Lóndres el dia 18 de mayo de 1822, como representante de Chile, un contrato de empréstito por un millon nominal de libras esterlinas. Hacíase éste "por venta de diez mil obligaciones de a cien libras esterlinas cada una, pagaderas al portador", con el interes de un seis por ciento al año que comenzaba a correr desde el 1.° de marzo anterior. Esas obligaciones firmadas por Irisarri, serian entregadas a Hullett, hermanos i compañía, para que, como simples ajentes del empréstito, las colocasen a razon de sesenta i siete libras diez chelines esterlinas por cada obligacion de cien libras. "Ademas de la cantidad de intereses correspondientes al empréstito, el gobierno pagaria en el primer año veinte mil libras esterlinas, i en cada año siguiente diez mil, todas las cuales serian remitidas i pagadas en Lóndres por semestres, por iguales partes, i se aplicarian como fondo de amortizacion para la redencion de las obligaciones que circulasen al par o bajo el par." Para el pago del capital e intereses, Irisarri hipotecaba en jeneral todas las rentas de Chile, i en especial las entradas de la casa de moneda i el producto de los diezmos. Los comerciantes Hullett, hermanos i compañía, como simples ajentes de esta negociacion, devolverian a Irisarri los certificados i obligaciones que no hu-

biesen sido colocados hasta el 31 de diciembre de ese año; pero quedaban encargados de percibir del gobierno de Chile los caudales para el pago de las obligaciones que hubieran sido colocadas, reteniendo desde luego de los fondos del empréstito, las cantidades necesarias para los dividendos de setiembre de 1822 i de marzo de 1823. Este servicio les seria remunerado por el gobierno de Chile "pagándoles todos los gastos que ocasionase la formacion i administracion de este empréstito."

Para facilitar la colocacion de esos bonos, Irisarri habia publicado en lengua inglesa una hoja suelta con el título de *Chile loan* (emprestito de Chile), que hizo circular abundantemente como prospecto de la negociacion. Hacia allí una esposicion sumaria pero clara, i mas que todo fantástica, de la favorable situacion política i rentística de este pais, para demostrar la seguridad de que serian pagados sus compromisos. Las estraordinarias exajeraciones de esa esposicion sobre los grandes recursos de Chile, pudieron tener entónces alguna influencia en que los bonos del empréstito fueran tomados en su totalidad, i aun en que se vendieran muchos por un precio efectivo mayor que el que se les habia señalado; pero no podian dejar de contribuir poderosamente a desprestijiar, como sucedió en efecto, aquella operacion así como a Irisarri i a los comerciantes que la celebraron (47). Cuando

---

(47) Decíase allí que el empréstito habia sido contratado con Hullett, hermanos i compañía, que obraban "en conjuncion con casas eminentes de Lóndres i de Paris," lo que era absolutamente falso. Despues de apuntar las cantidades que debian pagarse cada año por amortizacion i por intereses que montaban el primer año a 80 mil libras esterlinas i a 70 mil los siguientes, aseguraba que esas obligaciones estaban perfectamenre garantidas. "Esas garantías son, decia, una hipoteca de todas las rentas del estado, estimadas segun el producto de los últimos años en cuatro millones de pesos, o 800,000 libras esterlinas por año; i las siguientes rentas son especialmente aplicadas al pago de los intereses i a la reduccion del empréstito.

"La renta líquida de la casa de moneda avaluada en 300,000 pesos, o 60,000 libras esterlinas.

"La contribucion territorial o diezmo en 250,000 pesos, o 50,000 libras esterlinas.

"Dan un total de 550,000 pesos o 110,000 libras, es decir mas del doble de lo que se necesita cada año para pagar los intereses i la amortizacion de la deuda.

"Estas rentas, especialmente destinadas a este objeto, deben ser separadas a cargo de los tesoreros jenerales de Chile, en virtud de un decreto irrevocable del supremo director i del senado, i ninguna parte de ellas será aplicada a los otros gastos del estado, escepto el sobrante que quede despues de haberse enviado a Inglaterra las sumas necesarias para el servicio de la deuda. I si sucediese que por cualquiera

esa esposicion fué conocida en Chile, todos los hombres que tenian algun conocimiento de los negocios de gobierno, reprobaron duramente la conducta de Irisarri.

Era necesario, ademas, comunicar al gobierno de Chile la contratacion de ese empréstito. Irisarri no podia tener conocimiento de las últimas resoluciones de O'Higgins que se le comunicaron en abril de 1822, para que suspendiera toda negociacion a este respecto, pero no podia dejar de saber que en este pais el senado i la opinion de la jente espectable, eran contrarios a la contratacion de un empréstito, i que el mismo director supremo habia dejado de creerlo necesario. Su precipitacion para contratarlo iba a despertar una profunda irritacion contra el negociador, i a despertar las sospechas de que habia en todo aquello un fraude escandaloso. Irisarri creyó, sin embargo, que podia desvanecer esa tempestad con anuncios halagadores sobre las ventajas de aquel negocio, i acelerando su ejecucion. "He hecho, como V. verá por mi oficio de esta fecha, escribia a O'Higgins en carta particular de 31 de mayo, el negocio mas ventajoso para Chile que era imajinable. Lo estoi viendo realizarse i no lo creo. Recibo parabienes de mis conocidos i de jente que no conozco. Yo los doi a V. como los recibo." Tres semanas despues, el 22 de junio, cuando ya habia colocado una gran parte de los bonos, escribia en otra carta lo que sigue: "Por Dios, no haya demora en remitir la aprobacion de este contrato del empréstito, pues aunque en mis poderes i en mis instrucciones se dice que todo lo que haga se aprueba de antemano, con todo es preciso dar esta mayor confianza a los prestamistas, porque tenemos enemigos, i es preciso conservar el crédito (48)."

---

causa el monto de esos impuestos no bastase en alguna ocasion para cubrir las anualidades, se echará mano de los otros ramos de renta, de tal modo que aquéllas no podrán jamas ser retardadas." Cuando poco mas tarde se conoció la falsedad de esos cálculos i de los otros hechos allí aseverados, Irisarri i los ajentes del empréstito fueron acusados de estafadores por una parte de la prensa inglesa.

El viajero Miers, residente entónces en Chile, que a su vuelta a Inglaterra escribió o suministró datos para que se escribiese en un diario de Lóndres contra la contratacion de este empréstito, ha dado en su libro (*Travels in Chili and La Plata*, vol. II, chap. XVIII) noticias mui detenidas i no desprovistas de interes sobre este negocio. Hablando de la esposicion que recordamos en el testo, dice en la páj. 213 lo que sigue: "Yo supe que el director supremo, cuando tuvo noticia de la contratacion del empréstito, quedó completamente avergonzado de las grandes exajeraciones i falsedades que contenia el prospecto impreso, i que no vaciló en espresar su indignacion en los términos mas fuertes."

(48) Las cartas particulares de Irisarri al director supremo a que aquí nos referi-

Esa aprobacion podia ser necesaria para hacer subir el valor de los bonos que estaban en poder de particulares, pero no para ejecutar el contrato, el cual se estaba cumpliendo sin esperarla. En efecto, en esos mismos dias Hullett, hermanos i compañía habian recojido los fondos para cubrir la primera anualidad de interes i amortizacion, i preparaban el envío a Chile de 60,000 libras esterlinas en onzas de oro españolas. Irisarri habia ido mas léjos todavía. Alegando la dificultad de reunir en Lóndres mas moneda de esa clase, i la conveniencia de enviar a Chile ciertas mercaderías que segun él hacian falta, se trasladaba a Paris para comprar en Francia un buque i artículos navales que el gobierno no le habia pedido, que éste no necesitaba, i que habria sido mas fácil i ménos gravoso adquirir en Inglaterra. Esos artículos fueron cargados a precios superiores a los que el gobierno solia pagar a los comerciantes que los habian traido de Europa para negociarlos en Valparaiso.

Las diversas comunicaciones en que Irisarri daba cuenta de esas negociaciones, aunque de distintas fechas, llegaron a Valparaiso a principios de noviembre en un buque que habia salido de Liverpool cuatro meses i medio ántes. La noticia de la contratacion del empréstito causó gran sorpresa al director supremo i a sus ministros. Cuando éstos se hubieron impuesto de estos antecedentes, i cuando O'Higgins estuvo de vuelta en Santiago, los remitieron a la corte de representantes. «Fueron examinados, dice el acta de la sesion celebrada por esta asamblea el 19 de noviembre, se discutió largamente sobre ellos i se acordó que para deliberar, se oficiase pidiendo una copia certificada de los poderes por cuya virtud se formalizó el empréstito.» Como no se hallara en los archivos del gobierno o del senado constancia de las instrucciones que Irisarri recordaba en sus oficios, la corte de representantes citó a la sala de sus sesiones a los tres antiguos senadores. Uno de ellos, don Francisco Antonio Perez, declaró verbalmente

---

mos, fueron publicadas íntegras o en estracto en el apéndice núm. 22 de la primera adicion de *El Ostracismo de O'Higgins* por don Benjamin Vicuña Mackenna. Las comunicaciones oficiales del mismo Irisarri sobre la contratacion del empréstito, se hallan en la coleccion de documentos lejislativos, tomo VI, páj. 445-52. Escritas con todo esmero literario i con grande artificio para esplicar i justificar sus procedimientos, ellas son en el fondo documentos acusadores de Irisarri por la precipitacion i el empeño que puso en la contratacion del empréstito, i por el espediente ideado de enviar una parte de él en mercaderías. Esos documentos dan luz sobre algunos incidentes ménos importantes de esa negociacion, en que no nos es posible entrar, a ménos de llenar un largo capítulo con la historia prolija de la contratacion del empréstito de 1822.

en sesion de 9 de diciembre "que el senado i el director supremo acordaron facultar a este sujeto (Irisarri) para que negociase el préstamo, i que los poderes debieron haberse otorgado por el supremo poder ejecutivo, a quien correspondia", informe que luego fué confirmado por escrito por el mismo Perez i por el ex-senador don José María Rozas.

La corte de representantes no vió en los informes indicados la satisfaccion de todas las dudas que le habia suscitado este negocio. Creia, ademas, como casi todos los altos funcionarios del estado, que el empréstito era innecesario desde que los compromisos del estado se estaban satisfaciendo con sus solos recursos, i que, creando obligaciones que seria mui difícil cumplir, iba a producir una situacion sumamente desfavorable para Chile. En sesion de 13 de diciembre acordó nombrar una comision de jurisconsultos i de personas conocidas por sus estudios i por su práctica en los negocios "para que resolviesen si seria posible la rescision del contrato que habia celebrado el ministro plenipotenciario en Lóndres (49)" Con el informe de esa comision, la corte resolvió que el contrato del empréstito era rescindible; i así lo comunicó al director supremo.

Pero esta resolucion suscitaba cuestiones de la mayor gravedad, creando sérias complicaciones internacionales, i comprometiendo ante el mundo el crédito de honorabilidad i de rectitud a que aspiraba la nueva república de Chile. Cualesquiera que fuesen los cargos a que Irisarri se hubiera hecho merecedor por haber procedido a celebrar un contrato sin esperar la aprobacion del gobierno de Chile, i debiendo presumir con mui buenos motivos que éste habia desistido de solicitar el empréstito, es la verdad que él habia exhibido poderes e instrucciones suficientes, ya hubieran sido escritas por el director supremo en Santiago, o por Irisarri en Lóndres en los pliegos suscritos por este alto majistrado. Esos documentos quedaban depositados en el banco de Inglaterra, i el gobierno británico podia fundarse en ellos para cualquiera reclamacion que entablase en favor de los prestamistas. Negándose la sancion a un contrato celebrado con esas formalidades, el crédito de Chile iba a sufrir un golpe de muerte en los momentos en que el comercio ingles por una representacion de 23 de abril,

(49) Esta comision fué compuesta de don José Gregorio Argomedo, don Juan de Dios Vial del Rio (miembros ámbos de los tribunales de justicia), don Joaquin Gandarillas, don Joaquin Campino, don Bernardo Vera, don José María Rozas i don Manuel Salas.

solicitaba i obtenia de su gobierno que los buques con bandera de los nuevos estados americanos fuesen admitidos en los puertos de la Gran Bretaña. Por otra parte, el director supremo envió a la corte de representantes una copia literal o aproximada de los poderes dados a Irisarri, i una hoja suelta sin firma ni fecha, hallada en el ministerio de relaciones esteriores, que parecia ser un borrador de las instrucciones que éste habria llevado a Lóndres. Por fin, en un oficio datado el 18 de diciembre, el director supremo le hacia valer algunas de estas consideraciones, i le pedia que se diera al empréstito una aprobacion que no era posible negarle, i que "deliberase acerca de las medidas que debian tomarse para la utilidad de esos fondos."

En vista de estas consideraciones, la corte de representantes, no pudo negarse a reconocer la validez de aquel contrato. "El empréstito, dijo en acuerdo de 19 de diciembre, deberá convertirse en un banco que subvenga i fomente las bases de la riqueza pública ausiliando por préstamos a particulares bien cimentados i a utilidad recíproca, segun el reglamento que dictará la corte. En estos cálculos entra la reposicion de fondos de la casa de moneda, ereccion de almacenes francos i otros establecimientos cuyos producidos periódicos llenen el interes i sus respectivos capitales, asegurando la estincion de ellos mismos a su tiempo." Aprobado este pensamiento por el supremo director, que autorizaba a la corte de representantes para designar el directorio del bancó, resolvió ésta el 24 de diciembre "que hasta que se realizase el establecimiento del banco ya decretado, los fondos producidos por el empréstito negociado en Lóndres i que estaban por llegar, se depositasen en la tesorería de la casa de moneda, i a disposicion únicamente de la corte de representantes, autorizando al superintendente i al tesorero para que pudiesen dar letras contra los fondos de tal empréstito que existian en Lóndres en casa de Hullett, hermanos i compañía".

Todos estos proyectos debian quedar sin realizacion. En esos momentos reinaba en el norte i en el sur de la República una gran conmocion que habia de dar por resultado un cambio de gobierno. La confianza en la estabilidad del órden público habia desaparecido casi del todo, i no era posible llevar adelante el pensamiento de crear un banco. Debia éste ser fundado con los caudales tomados del empréstito, i con las cuotas de los particulares que quisieran ser accionistas de la empresa. El cabildo de Santiago habia invitado a los vecinos mas acaudalados a tomar parte en ella; i el tribunal del consulado citó a los comerciantes de la capital a una reunion en que debia tra-

tarse ese asunto. Solo seis de éstos acudieron a esa invitacion, i fué necesario renunciar a tomar acuerdo alguno. Las circunstancias políticas del pais eran las ménos a propósito para tratar de llevar a cabo un proyecto que aun en dias mas serenos habria encontrado enormes dificultades que vencer.

La misma corte de representantes pudo convencerse de que aquellos proyectos eran quiméricos. La situacion económica del pais, los hábitos inveterados i rutinarios que se oponian a toda innovacion en materias industriales, i sobre todo, la tremenda crísis política que se veia desarrollarse, hacian imposible la creacion de un banco que prestase sus capitales con alguna esperanza de que fueran convenientemente utilizados, i sin grandes peligros de pérdidas enormes. En esos dias habia llegado a Valparaiso por la fragata *Hugh Crawford*, la primera remesa del empréstito, consistente en doce mil onzas de oro selladas, que representaban un valor de 197,000 pesos (50). Como el director supremo espusiera a la corte la conveniencia de activar la fundacion del banco para no mantener improductivos esos capitales, por los cuales se debia pagar a mas de las comisiones, un interes de mas de diez por ciento, tomó aquella, en sesion secreta de 15 de enero de 1823 la resolucion siguiente: "Teniendo presente que la agricultura, industria i comercio de la nacion se hallan en los principios de su desarrollo, a cuyo estado corresponde un abatido espíritu en los naturales para entablar jiros i negociaciones productivas de un interes excesivo sobre el que necesariamente debe tirar el banco con concepto a la usura que paga, fletes, comisiones, salarios, gastos, etc.; mirando, por otra parte, que la noticia de los amagos de una guerra civil entre las provincias de Chile ha de causar probablemente en Lóndres alguna baja en los vales por consecuencia de la baja en el crédito de la nacion deudora, acordaron que, para aliviarla del gravámen de intereses, para no esponerla al escollo que le presenta la falta de empresarios (de accionistas para la creacion del banco), para que (la nacion) no se hunda en una pérdida ántes que adquiera tono el espíritu mer-

(50) Este caudal que habia sido asegurado en Lóndres contra los riesgos de mar mediante una fuerte prima, fué colocado en el fondo de unos barriles que en su parte superior estaban llenos de municion. Este espediente habia sido ideado para salvar ese tesoro de la rapacidad de los marineros i de la jente encargada de la carga i descarga. Venia ademas una cantidad considerable de jarcia, i diez toneladas de cobre en planchas para el forro de buques, artículos ámbos comprados por Irisarri, sin que se le hubieren pedido, i cargados a precios mas altos que los corrientes de Valparaiso.

cantil, debia amortizarse la mitad del empréstito en vales (es decir, comprando los bonos), procurando las ventajas que prepara el quebranto del crédito, i cuando ménos debia hacerse la amortizacion al tanto por ciento, calculando por nuestra parte intereses corridos i cualquier otro costo.» Esta resolucion, reflejo de la inesperiencia de los lejisladores, era la obra de un patriotismo mal dirijido. Creian ellos que el empréstito recien contratado era ruinoso para el pais, que esos capitales que era forzoso pagar con fuertes intereses, no eran precisamente necesarios, que imponian obligaciones que seria difícil sino imposible cumplir, i que podian malgastarse en empresas improductivas, cuando no espuestas a pérdidas enormes. Pero la idea de aprovechar el descrédito de los bonos del empréstito en el mercado de Lóndres para comprarlos a buena cuenta, era a todas luces absurda, desde que la presencia de un comprador por la mitad de ellos habia de conservarles su valor, i probablemente hacerlo subir. Este proyecto, sancionado urjentemente por la corte de representantes, habia de quedar sin ejecucion.

Tales fueron los principios de la tormentosa historia del empréstito anglo-chileno de 1822. Contratado sin urjente necesidad, i cuando el gobierno chileno ya no lo pedia, habia sido necesario aprobarlo por las razones que dejamos detenidamente espuestas. Esos caudales que fué preciso pagar con un pesado recargo de intereses en una larga serie de años, no fueron convenientemente aprovechados, i dieron oríjen a complicaciones i dificultades. El solo anuncio de la contratacion del empréstito i del arribo de los primeros fondos, estimuló la revolucion naciente en esos mismos dias por el descontento contra el gobierno. «La primera remesa, dice un libro escrito sobre las notas de un observador intelijente i desinteresado que conocia mui bien los negocios públicos de estos paises, puso en actividad i movimiento el poder i las intrigas de todos los pretendientes, que a las ventajas de los destinos, si gozaban de alguna popularidad, sobre todo en el ejército, para asechar la menor probabilidad de éxito, i reemplazar en sus puestos a los que se hallaban a la cabeza de los negocios. O'Higgins ha dicho (probablemente al que anotaba estos informes) que cuando apénas podia, con grandes dificultades, reunir los recursos absolutamente indispensables para satisfacer las atenciones de cada dia, le dejaron permanecer a la cabeza del gobierno sin incomodarlo durante seis años, en cuyo tiempo no solo entró Chile en el número i rango de las naciones, sino que envió una espedicion que sirvió de base a la independencia del Perú. Pero la esperanza de la llegada de Lóndres de las primeras remesas del empréstito, hizo nacer una multitud

de aspirantes al mando, i O'Higgins tuvo que ceder su puesto a hombres bajo cuya administracion sucesiva fué casi uniformemente decayendo el poder i la consideracion de la República (51).» Estas amargas observaciones, así como las que las preceden i las que las siguen en ese libro, no son aplicables sino en parte a los principales cabezas del movimiento revolucionario de 1823, que si bien no pudieron gobernar el pais con la firmeza, el éxito i la gloria que caracterizan la administracion de O'Higgins, a pesar de las faltas i errores que no es posible disimularse, desplegaron en el ejercicio del poder público honradez i patriotismo. Pero no es posible desconocer que la noticia de la contratacion del empréstito i el arribo de sus primeros fondos, despertó en muchos espíritus la aspiracion a empleos administrativos, i la ambicion de tomar parte mas o ménos principal en la direccion de los negocios públicos, persuadidos de que ya habian pasado para siempre los dias de angustia i de miseria en que el gobierno del estado era una carga abrumadora. En este sentido, aquella negociacion, causa de tantos sinsabores i dificultades subsiguientes, vino a dar pábulo a la trascendente revolucion que pasamos a referir (52).

---

(51) *Memorias del jeneral Miller*, cap. XXVIII, tomo II, p. 231.

(52) La contratacion del empréstito anglo-chileno de 1822, objeto de muchas controversias posteriores, así en los documentos oficiales i jurídicos en que se examinaron sus antecedentes i sus cuentas, como en los escritos de polémica, se presentaba siempre con bastante oscuridad. Irisarri que debió esplicar su conducta al representante de Chile que fué enviado a Inglaterra a hacerse cargo de este negocio, se trasladó a Estados Unidos en junio de 1826 sin haber contestado los numerosos reparos que se hacian a sus procedimientos i a sus cuentas. Habiendo vuelto a nuestro pais años mas tarde, publicó en Santiago en 1833 un opúsculo de 49 pájinas con el título de *Empréstito de Chile.* Reflejo de lecturas ordenadas i estensas sobre la cuestion de empréstitos, i escrito con buenas formas literarias, ese opúsculo no satisface al que busca noticias sobre el contrato de que se trata. Irisarri sostiene allí que en 1818 él fué el mas ardoroso consejero del proyecto de empréstito, por cuanto éste era necesario para organizar la espedicion libertadora del Perú, que las guerras no pueden hacerse con los recursos ordinarios de un pais, ni gravando a éste con pesados impuestos estraordinarios que aniquilarian la riqueza nacional, i por fin, que tratándose de afianzar la independencia de un estado, hai perfecto derecho para imponer a las jeneraciones futuras que van a disfrutar los beneficios de esa independencia el deber de pagar los capitales que costó alcanzarla. Entra en seguida a demostrar que ese empréstito fué contratado bajo las mejores condiciones que era posible obtener en aquel tiempo i en aquellas circunstancias; i, mediante algunos cálculos minuciosos, sostiene que no eran tan onerosas como se suponian. Todo esto está espuesto con claridad i buen método; pero Irisarri no ha tocado los puntos capitales de la cuestion, es decir, el haber contratado el empréstito cuando habia dejado de ser necesario, dos

años despues de que Chile habia hecho salir la espedicion libertadora del Perú, costeada con sus solos recursos, i cuando debia saber que el gobierno no queria que se contratase; como no pudo justificar el haber enviado una parte del caudal del empréstito en artículos navales que no se le habian pedido, i que venian cargados a precios superiores a los que se pagaban a los comerciantes que los traian para venderlos en Valparaiso. Así pues, ese opúsculo, a pesar de su mérito literario, no justifica al negociador del empréstito de 1822.

La publicacion de la correspondencia oficial de Irisarri en la coleccion titulada *Sesiones de los cuerpos lejislativos de Chile*, coordinada por don Valentin Letelier, i de las cartas particulares del mismo Irisarri al supremo director, en cuanto se refieren a este negocio, hecha por don Benjamin Vicuña Mackenna en los apéndices de *El Ostracismo de OHiggins*, han venido a dar mucho mas luz para la historia. Nosotros, aprovechando esos documentos, i con otros antecedentes que dejamos citados en las notas anteriores, hemos podido escribir estas pájinas que creemos suficientemente noticiosas.

CAPÍTULO XII

REVOLUCION DE 1822-1823: ABDICACION DE O'HIGGINS

(NOVIEMBRE DE 1822—ENERO DE 1823)

1. La guerra en la frontera del Biobio: las monjas de Concepcion son sacadas del territorio araucano i vuelven a su convento.—2. Situacion de Chiloé i de Valdivia: Beauchef espediciona con felicidad al norte de esta plaza contra los montoneros i los indios, i llega hasta Boroa.—3. Desavenencias entre el jeneral Freire, intendente de Concepcion, i el ministro Rodriguez.—4. Fermento revolucionario en Concepcion: O'Higgins se resiste a creer los anuncios que se le dan sobre esa situacion.—5. Estalla el movimiento revolucionario en Concepcion: organízase una asamblea provincial que confirma a Freire en el cargo de gobernador intendente: éste i la asamblea anuncian al gobierno i a los pueblos las causas i el objeto de la revolucion.—6. Actitud de O'Higgins ante el movimiento revolucionario de Concepcion: retarda los aprestos militares para reprimirlo, esperando llegar a un avenimiento pacífico.—7. Lord Cochrane i el jeneral San Martin se abstienen de tomar parte en las contiendas civiles, i se alejan para siempre de Chile: opiniones de San Martin sobre la tranquilidad posterior de Chile (nota).—8. Levantamiento de Coquimbo i formacion de una asamblea provincial en La Serena: insurreccion en Illapel, i formacion de una columna de tropas que avanza hasta Aconcagua.—9. Conferencias de pacificacion entre los representantes de Santiago i Concepcion: esperanzas que ellas inspiran a los negociadores.—10. Abdicacion de O'Higgins ante una asamblea popular reunida en Santiago.

1. La guerra en la frontera del Biobio: las monjas de Concepcion son sacadas del territorio araucano i vuelven a su convento.

1. Miéntras en Santiago se ajitaban las cuestiones de organizacion interior de la República que dejamos espuestas, los distritos del sur sufrian aun las perturbaciones de la guerra, i como consecuencia de ella, las calamidades de la miseria i del hambre. Si las operaciones militares de los llamados últimos defensores de la causa del rei, no podian tener ya la importancia que tuvieron en los tres últimos años, la situacion de esa comarca se habia

hecho sumamente penosa, por la devastacion a que habia quedado reducida.

Durante el invierno de 1822, la parte del valle central de Chile comprendida entre los rios Maule i Ñuble, fué teatro de las depredaciones cometidas por las bandas de montoneros i malhechores que capitaneaban los hermanos Pincheira. El pueblo de San Cárlos fué atacado el 2 de mayo; i si logró rechazar a los asaltantes, éstos cometieron grandes horrores en las cercanías, i robaron cuanto podian llevarse a sus guaridas de la montaña. Ménos afortunado fué todavía poco despues el pobre villorrio del Parral. Asaltado de improviso una noche, fué víctima del desenfreno, de la crueldad i de la rapacidad de aquellos malvados. Los habitantes de algunos de esos pueblos, que carecian de una guarnicion cualquiera para su defensa, preferian abandonarlos i asilarse a los campos, en donde les era mas fácil tomar la fuga al primer amago de enemigos.

Al sur del Biobio se mantenian aun los restos de las bandas de Benavídes salvadas de sus últimos desastres. Pico i Senosiain reunian en el valle central los dispersos i los indios para prolongar la guerra dentro del territorio araucano, i para hostilizar a los patriotas si pretendian restablecer las poblaciones de la línea fronteriza. En esta parte, casi no quedaba en pié mas que la plaza de Nacimiento defendida por algunas tropas que mandaban jefes de corazon levantado. Uno de ellos, el sarjento mayor don Eusebio Ruiz, a la cabeza de doscientos cazadores i de los indios amigos que capitaneaba el cacique aliado Venancio, penetró en la Araucanía hasta las orillas del Cauten, sosteniendo numerosos combates, dispersando las reuniones de enemigos i soportando con valor i constancia las mayores penalidades. Otros dos jefes patriotas, los sarjentos mayores don Manuel Búlnes i don Manuel Urquizo, consiguieron ventajas semejantes en los primeros meses del año siguiente (1823) penetrando por otros puntos a la tierra de los bárbaros. Todo esto no bastaba para destruir aquellas bandas, que se dispersaban artificiosamente para reorganizarse en los bosques, i renovar las hostilidades.

Pero la rejion de la costa, mas poblada entónces que el valle central, era donde los enemigos ostentaban mas poder i mas audacia. Despues de las campañas del verano anterior, i de la captura o sumision de algunos de los caudillejos, mandaban allí como jefes el cura don Juan Antonio Ferrebú i el oficial español don Antonio Carrero. El primero de éstos, enemigo obstinado de los patriotas desde los primeros dias de la revolucion, i deseoso ademas de vengar a un hermano

que habia sido fusilado (1), concibió el plan de apoderarse de las dos plazas, la de Arauco i la de Colcura, que ocupaban los patriotas al sur del Biobío. A la cabeza de unos doscientos montoneros i de una numerosa indiada, reunida en los campos vecinos al rio Lebu, abrió la campaña en los primeros dias de octubre de 1822. En Arauco, donde mandaba el capitan don Jacinto del Rio, empeñó diversas escaramuzas con resultado vario, pero cuando vió que la guarnicion estaba dispuesta a defenderse resueltamente, se limitó a cercar la plaza. El capitan don José Miguel Millas, que mandaba en Colcura, i que contaba todavía con ménos medios de defensa, se encerró igualmente detras de sus palizadas, rechazó denodadamente el primer ataque del enemigo, i se mantuvo resuelto a vender cara su vida si ántes no era socorrido. Ferrebú, temiendo por el resultado de un combate, se limitó a mantener el asedio de las dos plazas, persuadido de que ántes de muchos dias tendrian que rendirse por hambre. Numerosas partidas de indios siguieron adelante hasta San Pedro, en frente de Concepcion, "matando i robando cuanto encontraban a su paso", segun la espresion del jefe de Colcura (9 de octubre).

El jeneral Freire, intendente de Concepcion, recibió con el mayor enfado la noticia de estos acontecimientos. Disgustado desde meses atras con el gobierno jeneral, o mas propiamente con el ministro de hacienda don José Antonio Rodriguez, que desempeñaba, ademas, el ministerio de guerra, Freire, como veremos mas adelante, se creia víctima de un plan sistemado de hostilidad contra su persona i contra la provincia de su mando, que consistia en negarle los recursos para el ejército del sur. Al dar cuenta al ministerio en nota de 18 de octubre de la renovacion de las hostilidades, declaraba resueltamente que si no recibia los ausilios que necesitaba, no podria responder de la seguridad de la provincia i ménos de la fidelidad del ejército, cuya paciencia estaba agotada por la miseria en que se le dejaba. "Tal es la falta de éstos ausilios, decia, que probablemente será necesario desamparar la frontera, en cuyo caso es fácil prever el grado de insolencia en que se pondrian los enemigos... El responsable a la nacion, agregaba, será V. S. precisamente, i aun ante Dios por la mucha sangre que se vierte infructuosamente (2)."

(1) Véase el § 6, cap. VII de esta misma parte de nuestra *Historia*.

(2) Oficio de Freire al ministro de la guerra de 18 de octubre de 1822, publicado por Vicuña Mackenna como nota en la páj. 471 de *La guerra a muerte*.—Junto con ella enviaba las comunicaciones de los jefes de Arauco i de Colcura de que constan los hechos que dejamos referidos.

La situacion de esa parte de la frontera, que Freire, movido por las pasiones políticas que habian comenzado a ajitarse, pintaba con tan negro colorido, era en verdad angustiosa por la miseria; pero no ofrecia peligro serio por las agresiones que intentara el enemigo. El mismo dia 18 de octubre, en que firmaba ese oficio, partia de Concepcion el comandante don Ramon Picarte con un cuerpo de poco mas de doscientos hombres i cuatro cañones. La sola presencia de esas fuerzas bastó para que los indios que habian adelantado sus avanzadas hasta el Biobío, comenzaran a replegarse hácia el sur. Alcanzados i batidos en el estrecho valle de Chivilingo, continuaron su retirada hasta Cupaño, al sur del rio Lebu, dejando libres las dos plazas que mantenian los patriotas. La empresa acometida con tanto empeño por el cura Ferrebú, habia sido desbaratada sin grandes dificultades.

Pero si éste persistió en su obstinado empeño de prolongar la lucha, el mayor Carrero, que era el organizador de esas bandas, habia comprendido que los sacrificios que aquella impusiera, serian absolutamente estériles. Con motivo del canje de un prisionero, habia entrado en comunicaciones con Picarte; i hallando en éste un corazon dispuesto a las emociones jenerosas, le escribió el 24 de octubre pidiéndole una corta suspension de armas, i que hiciera llegar a manos de Freire una proposicion de sometimiento a la autoridad de la República. Aquella negociacion ofrecia sérias dificultades, no solo por los recelos que despues de tantas perfidias inspiraban los tratos de esa clase, sino porque Carrero tenia que disimular sus propósitos para engañar a Ferrebú i a los indios de su propio campo, que no lo habrian dejado entregarse a los patriotas. Aceptadas jenerosamente aquellas proposiciones, se quiso utilizar esta circunstancia para una obra de humanidad. Se queria sacar del territorio araucano a las monjas trinitarias de Concepcion que desde cuatro años atras llevaban allí una vida de penalidades i de peligros.

Como se recordará, las monjas habian abandonado su convento en noviembre de 1818. El presbítero don Joaquin Unzueta, gobernador entónces de aquel obispado, i comisario de la santa inquisicion, enemigo fanático i violento de la independencia, aunque chileno de oríjen, habia inducido a esas pobres mujeres a seguir al ejército realista mandado por el coronel Sanchez, con el objeto, decia, de sustraerlas a la saña feroz e impía de los patriotas. En otra parte hemos contado el viaje de esas relijiosas por el Biobío, i su residencia en la ciudad de los Anjeles (3); pero por penosa que fuese esa peregrinacion, todavía

(3) Véanse en el § I, cap. XII, parte VIII de esta *Historia* las noticias que he-

se les esperaban sufrimientos mucho mayores. Amenazadas por el enemigo, las tropas realistas emprendieron luego su retirada al territorio araucano; i despues de una penosa marcha de muchos dias, trasmontando por ásperos senderos la cordillera de la costa, conocida allí con el nombre de Nahuelbuta, llegaron a Tucapel el Viejo, campo sembrado de ruinas de una antigua poblacion española. Las monjas seguian la marcha a pié o llevadas a la grupa de los caballos de los soldados españoles o de los indios bárbaros que los acompañaban. En su marcha, se alternaban aquellas por secciones para cargar un crucifijo de tamaño natural que les servia de enseña, lo que aumentaba estraordinariamente sus sufrimientos i fatigas. Sanchez dividió sus tropas en Tucapel, i con la mejor parte de ellas se dirijió a Valdivia venciendo dificultades que exijian una heroica constancia i un vigor estraordinario. Las monjas se manifestaron resueltas a acompañarlo, pero luego tuvieron que desistir de ese intento. Confiadas al cuidado de Benavídes, que fué designado por jefe de las fuerzas que quedaban en Tucapel, fueron aquellas trasladadas a las orillas del rio Lebu. Allí, en un sitio denominado Manzanal, se construyeron galpones o chozas cubiertas de paja, en que las infelices monjas pudieron asilarse con algunas familias fujitivas como ellas, i con algunos clérigos o frailes que presidian las distribuciones relijiosas. Aunque socorridas por Benavídes, que puso algunos soldados para la defensa de aquellas viviendas, i que proveyó a las monjas de todos los ausilios de que podia disponer, i apesar de los socorros que les envió de Lima don Pablo Hurtado, antiguo comerciante español de Concepcion, éstas sufrieron espantosas miserias, que se reagravaron despues de los últimos desastres de las bandas realistas.

A pesar de la incomunicacion consiguiente al estado de guerra, la noticia de los padecimientos a que las monjas estaban sometidas, i de los peligros que corrian entre los bárbaros, habia llegado a Concepcion i producido en el pueblo, donde tenian muchos parientes, una gran consternacion. El jeneral Freire, al recibir las proposiciones de sometimiento de Carrero, i sabedor de que aquéllas ansiaban por volver a su convento, llegó a creer que ésta fuese la ocasion propicia para efectuarlo. El comandante Picarte fué encargado de esta obra humanitaria; i la llevó a cabo con tanto celo como habilidad. Simulando una correría contra los indios, avanzó con una partida de jinetes hasta las orillas

---

mos dado acerca de estos incidentes. Esas noticias estan tomadas del libro de un testigo de aquellos dolorosos sucesos.

del rio Lebu, tomó a las monjas a las grupas de sus caballos, i dió la vuelta hácia Arauco. Por su parte, Carrero, que estaba a la cabeza de los indios enemigos, los habia retirado para que Picarte pudiera practicar esa operacion; i cuando aparentó perseguirlo, fué para separarse de los bárbaros e incorporarse a las filas patriotas. En su retirada al norte, tuvieron éstos que rechazar diversos ataques de los indios, todo lo cual hizo sumamente penosos estos últimos accidentes de la larga i aflictiva peregrinacion de esas desgraciadas relijiosas, víctimas de las violentas pasiones políticas de sus fanáticos consejeros. Al fin, ántes de terminar el mes de diciembre, llegaban a Concepcion, eran recibidas en medio de repiques de campanas, i volvian a ocupar su convento que durante cuatro años habia servido alternativamente de cuartel, de hospital o de almacen de provisiones. Carrero, que acababa de prestar un señalado servicio a la provincia facilitando el término de una guerra desoladora, i a la humanidad contribuyendo a la salvacion de esas infelices mujeres que habrian corrido una suerte amarga i desastrosa en el territorio de los bárbaros, fué incorporado en el ejército patriota (enero de 1823), i enviado luego a la alta frontera, donde tomó el mando de un corto destacamento, i siguió sirviendo a la causa de la pacificacion con incontrastable lealtad (4).

2. Situacion de Chiloé i de Valdivia: Beauchef espediciona con felicidad al norte de esta plaza contra los montoneros i los indios, i llega hasta Boroa.

2. El director O'Higgins, entre tanto, no habia desistido del propósito de enviar en los últimos meses de 1822 una espedicion a Chiloé para incorporar el archipiélago al dominio de la República. El coronel Beauchef, gobernador de Valdivia, que debia mandar esa espedicion, contaba para ello con las tropas que guarnecian esta plaza, las cuales aunque poco numerosas, parecian suficientes para un golpe de mano, que, segun informes recibidos de algunos ajentes secretos que allí tenia el gobierno chileno, seria apoyado por una parte de la poblacion de esas islas.

Aquella empresa, sin embargo, no habia de llevarse a efecto. Beau-

---

(4) Las noticias que tenemos sobre estos últimos acontecimientos descansan principalmente sobre informes tradicionales que recojimos en años pasados. Esos informes suministrados a diversas personas, entre otras a don Claudio Gay, por las mismas monjas, así como una relacion escrita por una de ellas para el obispo de Concepcion don José Hipólito Salas, diverjentes en algunos pormenores, estan acordes en el fondo, i nosotros los hemos seguido en sus rasgos jenerales. Don Benjamin Vicuña Mackenna, basándose en las mismas fuentes de informacion, ha contado estos hechos con colorido i con algunos mas detalles en el cap. XXIV de *La guerra a muerte*.

chef, que necesitaba algunos pertrechos para acometerla, habia despachado el 23 de junio a la corbeta *Chacabuco* para que los solicitara en Valparaiso. Asaltado este barco dos dias despues por un furioso temporal, el teniente Kelli que lo mandaba, se vió forzado a arrojar al mar una parte de su artillería. La *Chacabuco* llegó a Valparaiso el 6 de julio con tales averías que fué necesario desarmarla para venderla en pública subasta. La fragata *Lautaro* habia quedado en Valdivia bajo las órdenes del comandante Wooster. Despues de cruzar algunos dias enfrente de Chiloé a mediados de octubre, se dirijió al norte en busca de recursos para la proyectada espedicion; pero como supiera en Talcahuano que de Valparaiso habian salido dos buques mercantes con los socorros que enviaba el gobierno, determinó regresar a Valdivia. Entónces (25 de octubre), se verificó a bordo de ese buque la sublevacion que hemos recordado mas atras, a consecuencia de la cual el comandante Wooster se vió forzado a dirijirse a Valparaiso (5).

En vez de ese buque, fué despachada a los mares del sur la corbeta *Independencia* a cargo del comandante Wilkinson. Cruzando éste al norte de Chiloé para recojer noticias acerca de la situacion del enemigo, tuvo la fortuna de apresar una piragua tripulada por cuatro individuos. Uno de ellos llamado José Antonio Guaitimilla, propietario de esa embarcacion, hombre de condicion humilde pero que habia desempeñado varios cargos en esas islas, pudo suministrar informes completos sobre cuanto se queria saber. El jeneral Quintanilla, desplegando una grande actividad, se hallaba en situacion de rechazar una invasion, aun de fuerzas mui superiores a las que tenia el gobernador de Valdivia. Allí se reparaban las fortificaciones de la costa colocando ventajosamente sus cañones, se habia regularizado un cuerpo de infantería veterana, i se habian puesto sobre las armas todas las milicias de la provincia. Quintanilla tenia por cooperadores en estos trabajos a algunos oficiales de cierto mérito. El cura don Gregorio Valle, antiguo guerrillero realista en las campañas de 1813 i 1814, en la provincia de Concepcion, habia organizado un cuerpo de jinetes lanceros, que el mismo cura, apesar de su edad avanzada i de sus enfermedades, consecuencia de una vida disipada, mandaba con el ardor de sus mejores dias. Los defensores del archipiélago habian recibido socorros de armas, municiones i ropa en dos buques ingleses

(5) Véase el § 7 del capítulo anterior. Los documentos referentes a esta sublevacion han sido publicados por el contra-almirante Uribe en *Los oríjenes de nuestra marina militar*, part. III, cap. I.

enviados del Perú. En uno de ellos, la goleta *Doris*, entrada a San Cárlos de Ancud el 28 de noviembre, habia vuelto el coronel español don José Rodriguez Ballesteros, enviado el año anterior a solicitar esos ausilios, que le suministraron las autoridades realistas de Arequipa. El 13 de diciembre entraba Wilkinson a Valdivia i comunicaba a Beauchef estas noticias (6).

En vista de la situacion militar del archipiélago, no era posible llevar adelante la proyectada espedicion con los solos recursos que tenia Beauchef en Valdivia. Por otra parte, la situacion de esta misma provincia habia dejado de ser tranquilizadora. Los indios de los campos del norte se mantenian en armas, excitados por el sarjento Palacios, jóven turbulento i activo, que desde la ocupacion de Valdivia por los patriotas, andaba mezclado en estas revueltas (7), i por "un tal lenguaraz Calcufo, especie de diablo salido, dice Beauchef, de las montoneras de Benavídes, oráculo de esos indios, i sosten necesario de Palacios, que sin él no podia hacer gran cosa por no hablar el idioma de esos bárbaros." Cayendo de sorpresa sobre el fortin de Cruces, a orillas del rio de este nombre, los facciosos habian degollado al comisario don Leandro Uribe, que en aquellas luchas habia demostrado un corazon bondadoso, siempre dispuesto a perdonar a los prisioneros enemigos. Para castigar a los indios, i para evitar en tiempo que sus correrías tomasen mayores proporciones, organizó Beauchef una columna de quinientos infantes i de cien jinetes, i el 17 de diciembre abrió la campaña remontando en balsas i piraguas el rio Cruces. Mas adelante se le reunió una banda de indios amigos que, por su conocimiento del terreno, eran excelentes ausiliares.

Esta espedicion, llena de peligros en el paso de los rios i en la espesura de los bosques tan favorables para una sorpresa, i llena tambien de los mas variados accidentes que daban asunto para estudiar la vida de esos bárbaros, produjo sin grandes combates un resultado satisfactorio. Al acercarse a Pitufquen, al sur del rio Tolten i cerca del lago Villarrica, se reunieron a Beauchef diez cazadores desprendidos de una columna que al mando del sarjento mayor don Eusebio Ruiz habia entrado hacia un año al territorio araucano desde el fuerte de

---

(6) Informe de Wilkinson al gobernador de Valparaiso en que comunica noticias del crucero que acababa de efectuar cerca de Chiloé, i la relacion del estado militar en que se hallaba el archipiélago. Ese informe fué publicado en la *Gaceta ministerial* de 15 de enero de 1823.

(7) Véase el § 5, cap. XVIII, parte VIII de esta *Historia*.

Nacimiento. Esos soldados reconocian por jefe a un sarjento o subteniente apellidado Montero, hombre de un valor estraordinario, i llevaban armas de fuego, pero por su apariencia i por sus trajes, parecian indios, cuyo idioma hablaban perfectamente, i fueron útiles ausiliares en esta campaña (8). Habiendo avanzado éstos hácia Donjil o Donguil con un cuerpo de indios aliados, fueron sorprendidos por numerosas bandas de enemigos en un paso difícil, i tuvieron que sostener un porfiado combate que costó alguna sangre a los contendientes, sobre todo a los agresores (22 de diciembre). Beauchef que avanzó con sus tropas a sostener la vanguardia, restableció el prestijio de las armas patriotas; i desde allí despachó algunas partidas a sorprender al cabecilla Palacios, sin poder conseguirlo. Una de ellas, en cambio, apresó a Calcufo, que se habia adelantado a hablar a los indios aliados de los patriotas tomándolos equivocadamente por parciales suyos. «Esta circunstancia, dice Beauchef, puso en mis manos al cabeza principal del enemigo, que hasta entónces habia despreciado todas las proposiciones de paz que se le hicieron. Hice formar un consejo verbal; i Calfuco fué sentenciado a la pena de muerte por traidor a la patria, acusado i convicto de varios homicidios, i ejecutado en el acto. Su cabeza fué puesta en el mismo sitio, en la punta de un palo para que sirviera de escarmiento a los demas.» Ese caudillejo era chileno de la plaza de Valdivia, i se apellidaba Jaramillo; pero al juntarse a los indios para hacer la guerra a los patriotas, habia tomado el nombre de Calcufo o Calcaref. Padre de una numerosa familia, i de edad de mas de sesenta años, conservaba todo el vigor i toda la actividad de la juventud.

La campaña no se terminó con esto solo. La columna patriota pasó el rio Tolten i avanzó hasta Boroa, al sur del rio Cauten o Imperial. Los indios de esta comarca, belicosos i altaneros, se prepararon al principio para recibir como enemigos a los soldados de Beauchef. Desplegó éste una grande entereza, les impuso respeto en las conferencias que tuvo con algunos caciques, i con la vista de sus tropas les demostró su superioridad militar. Despues de varias escaramuzas hábil i valientemente empeñadas para confirmar esa opinion, los redujo a

(8) Montero, cuyo recuerdo ha sido popularizado por don José Joaquin Vallejo (Jotabeche) en un interesante episodio histórico novelesco, se conquistó en esas guerras la fama de bravo entre los bravos. Nosotros hemos contado en otra parte (tomo XI, p. 67) como salvó la vida de su comandante Freire en el paso del rio Carampangue durante un combate. Se le llama ordinariamente Francisco Montero, como dice Vallejo; pero parece que su verdadero nombre era Juan de Dios.

aceptar la paz. Uno de esos caciques llamado Mililian, seguramente al mas poderoso de todos, se ofreció a entregar al cabecilla Palacios, que seguia huyendo hácia el norte, promesa que cumplió poco tiempo despues. El 4 de enero de 1823, no quedando nada que hacer en aquellos lugares, daba Beauchef la vuelta al sur con todas sus fuerzas, i entraba a Valdivia nueve dias despues (9).

Beauchef creia aun que seria posible llevar a cabo en ese verano la proyectada espedicion a Chiloé, i esperaba sin duda recibir los socorros i refuerzos que exijia esa empresa. En lugar de ellos recibió el 18 de enero las comunicaciones que le enviaba el jeneral Freire con un mensajero que habia atravesado todo el territorio araucano. Anunciábale que las provincias del norte i del sur de la República estaban en abierta rebelion contra el gobierno, i que la caida de éste era un hecho inevitable; i en consecuencia, le encargaba que se pusiera en marcha para Concepcion con las fuerzas de su mando. Esos informes que pusieron a Beauchef en una gran perplejidad, fueron confirmados por otros conductos, i lo inclinaron a cumplir las órdenes de Freire, segun vamos a referir mas adelante.

3. Desavenencias entre el jeneral Freire, intendente de Concepcion, i el ministro Rodriguez.

3. Si las ventajas obtenidas sobre las bandas denominadas realistas parecian augurar la próxima i definitiva pacificacion de las provincias del sur, ellas no podian poner término inmediato a los sufrimientos inauditos que allí se esperimentaban. La provincia de Concepcion, teatro de una guerra tan larga como desoladora, pasaba en-

(9) Esta campaña, llena de incidentes pintorescos i curiosos, ha sido contada con bastantes pormenores por dos de sus actores, por Beauchef en sus memorias inéditas, i por el cirujano ingles don Tomas Leighton, que servia en el ejército patriota, i que apuntaba en su diario todos los acontecimientos que presenciaba. No teniendo práctica de estas guerras contra los bárbaros, en que era preciso reprimir con mano dura las atrocidades que estos cometian, el cirujano Leighton, que por lo demas es un observador polijo e intelijente, se muestra horrorizado por la ejecucion de algunos indios prisioneros, i por otros hechos que desgraciadamente eran comunes en ellas. Esta parte del diario de Leighton fué publicada en el último capítulo del libro citado del viajero Miers, que cultivó con aquél estrechas relacione de amistad.

En esta campaña se distinguieron dos oficiales estranjeros, el teniente Tupper (ingles) de que hemos hablado ántes, i el capitan de artillería Arengren, oficial sueco de buenos conocimientos técnicos, que se señaló mas tarde por excelentes servicios en la última i feliz campaña a Chiloé, i en los trabajos de maestranza.

Como decimos en el texto, el cabecilla Palacios fué entregado pocas semanas despues por los indios de Boroa. Llevado a Valdivia, sufrió allí con singular entereza la pena de muerte.

tónces por dias de angustia i de miseria, orijén de un descontento jeneral que las pasiones políticas habian de esplotar.

Como hemos dicho ántes, la guerra desapiadada que allí se sostenia desde 1817, las dos invasiones de Benavídes, i las correrías devastadoras de los montoneros i malhechores, habian perturbado profundamente la vida normal de casi toda esa provincia. Muchos de sus pueblos i de sus caseríos de campo, habian sido incendiados o saqueados, los ganados habian sido robados o destruidos en casi toda la parte sur de la provincia, i en una gran porcion de ella los trabajos industriales, las siembras de cereales i plantas útiles para la alimentacion del hombre, habian sufrido una paralizacion completa. La escasez de trigo i de otros artículos de consumo, se habia hecho mayor aun por las especulaciones de algunos individuos que los almacenaban cautelosamente para espenderlos a un alto precio, ya en la misma provincia ya fuera de ella. En efecto, la ocupacion del Callao i de Lima por las fuerzas patriotas, i la apertura de muchos puertos del Perú, habian producido una gran esportacion de cereales i de productos chilenos, i la cosecha de 1822, preparada por siembras hechas en las mismas proporciones de los años anteriores, no bastaba para satisfacer todos los pedidos. En la parte central de Chile, es decir, desde Talca hasta Aconcagua, esos artículos habian alcanzado un precio mui subido, i aun se esperimentó una absoluta escasez de algunos de ellos (10). Varios negociantes de ultra-Maule, buscando mejor precio de venta, i persuadidos de que allí no podrian obtenerlos a causa de la pobreza jeneral, comenzaron a esportar sus granos a las provincias del norte.

Este comercio no tenia nada de ilegal. El mismo intendente de Concepcion habia autorizado en una ocasion al comerciante don Tomas Clarke para sacar de Talcahuano seis mil fanegas de trigo destinadas al Perú, a condicion de que le diera en préstamo trece mil pesos para socorro del ejército. Pero cuando la escasez comenzó a hacerse alarmante, prohibió la estraccion de trigos de toda la provincia, i, como solia hacerse bajo el viejo réjimen, fijó el precio a ese cereal, al pan i a otros artículos. Freire habia creido poner término al monopolio que estaban usufructuando unos pocos individuos, i obligar a éstos a vender esos articulos en condiciones que evitasen el hambre pública.

---

(10) Véanse en comprobacion de ello las cartas de O'Higgins a San Martin que hemos publicado en la nota núm. 71 del cap. VIII (§ 10).

El director supremo habia adquirido con mui justos motivos, el convencimiento de que esas prohibiciones producian un efecto contrario al que se buscaba. Anulando una providencia análoga a la del intendente de Concepcion, tomada por el teniente-gobernador de Quillota, el supremo director decia estas palabras en un decreto: "La esperiencia ha acreditado que la fijacion de precios en los renglones de abastos, léjos de remediar el mal de la escasez cuando procede del iuflujo de la mala estacion del año, lo aumeuta, porque sirve de estímulo para ocultar las especies i venderlas clandestinamente por precios mucho mas subidos, como sucedió con el azúcar el año de 1814, en que fijado su precio al de ocho reales (un peso), era feliz el que lograba comprarla a mas de tres pesos, cuando ántes de esa fijacion corria de un peso a un peso i medio la libra." A juicio del gobierno, lo mas que podia hacerse era obligar a los monopolistas de artículos de consumo a venderlos al menudeo a un precio correspondiente al que pedian en las ventas por mayor. Un periódico de escasa importancia que habia comenzado a publicarse en Santiago desde el mes de julio, con el título de *El Cosmopolita*, dió a luz un artículo en que impugnaba la providencia del intendente de Concepcion como fundada en una absurda política.

En aquel estado incipiente de la vida periodística, las censuras de esta clase, por moderadas o insustanciales que fuesen, producian una grande irritacion. El jeneral Freire se exaltó sobremanera al ver condenada una medida que él creia favorable a los intereses mas caros de la provincia que mandaba. Desde meses atras vivia persuadido de que el ministro Rodriguez Aldea era su enemigo obstinado, aunque encubierto, que éste queria sacarlo de aquel alto puesto para llevar a él a alguno de sus favoritos, i que maliciosamente desatendia la provincia de Concepcion negándole los recursos que ella necesitaba. Sobre esta materia Freire habia escrito algunas cartas confidenciales al director supremo para pintarle la miseria estrema que allí se padecia, i para quejarse del ministro que, al paso que hipócritamente le demostraba amistad, tenia el propósito firme de contrariarlo. Ahora, despues de este último incidente, Freire dirijió al supremo director una estensa carta con fecha de 4 de setiembre, escrita por álguien que tenia interes en ahondar esas divisiones, aprovechando la inesperiencia de aquél en las dificultades e intrigas de la política. Respetuosa para con O'Higgins, esa carta era violenta contra Rodriguez, a quien llegaba a suponer asociado a algunos monopolistas en el negocio de estraccion de trigos de aquella provincia. Describiendo con

nuevos detalles i con recargado colorido la miseria que allí se padecia, i la insuficiencia de los socorros que le enviaba el gobierno, Freire se proponia justificar las medidas que esa situacion lo habia obligado a dictar, iba hasta anunciar sus deseos de dejar el mando que estaba ejerciendo, i pedia el castigo del autor del artículo que lo habia lastimado tan profundamente, i que en su irritacion llegaba a suponer escrito o inspirado por el mismo Rodriguez (11). Junto con ella envió una nota oficial con que acompañaba una acta del cabildo de Concepcion que aprobaba como convenientes i justificadas las medidas que respecto del comercio de artículos de consumo habia tomado el intendente de la provincia.

No era Freire el primero ni el único que hubiese hablado a O'Higgins contra Rodriguez. Algunas personas que habian cultivado leal i sincera amistad con el supremo director ántes de 1820, le habian representado con toda moderacion el descontento público por la intervencion i la influencia decisiva que en los asuntos de gobierno tenia el ministro favorito; i cuando vieron que sus insinuaciones no eran atendidas, i que cada dia se hacia mas difícil hablar confidencialmente con aquel alto majistrado, se mostraron retraidos (12). Del esterior, de Buenos Aires i del Perú, habia recibido O'Higgins cartas de hombres que se decian sus amigos, en que se le hablaba en el mismo sentido. El brigadier don Juan Bautista Bustos, gobernador de Córdoba en las provincias arjentinas, le avisaba con fecha de 31 de mayo de ese año (1822) que los viajeros que pasaban de Chile para Buenos Aires, referian que a la sombra de la tranquilidad que reinaba en nuestro pais, nacia "bastante descontento", no contra el director supremo sino contra el ministro que gozaba de toda su confianza, el cual enemistado con Freire, podia precipitar a éste aun rompimiento revolucionario (13). O'Higgins, cegado por una absoluta confianza en la tranquilidad

---

(11) La carta de Freire a que nos referimos en el texto, junto con la contestacion del director supremo i con la réplica de aquél, fueron publicadas por don Benjamin Vicuña Mackenna en el cap. XIV de *El Ostracismo de O'Higgins.*

(12) Entre ellos se contaban los ex-senadores don Francisco de Borja Fontecilla, don José María Rozas i don Francisco Antonio Perez, que habian gozado de la confianza de O'Higgins, i que ahora se veian alejados del gobierno, sin querer, sin embargo, declararse en oposicion por el aprecio personal que tenian por aquel.

(13) La comunicacion de Bustos, aunque fundada en los rumores mas o ménos apasionados que llegaban a sus oidos, era exacta en el fondo, i tiene el carácter de una verdadera profesia, porque se cumplió puntualmente lo que allí se anunciaba. Para que O'Higgins conociese que podia estar en un engaño sobre la situacion de

incontrastable del pais, i creyendo infundado cuanto se le decia en contra de su ministro, no habia hecho caso de esos avisos. Ahora, en presencia de la carta de Freire, encargó al mismo Rodriguez que la contestara; i éste aprovechó esta confianza del supremo director para hacer con la firma de éste, su propia defensa, tratando así de desvanecer los cargos i recelos del intendente de Concepcion. En esa carta le recomendaba ademas que desconfiara de hombres "que suspiraban por meterlo en un abismo de dificultades." Oficialmente se comunicó a Freire con fecha de 22 de setiembre que "se dejaba a su prudencia el no permitir que saliesen de esa provincia para la de Santiago, ni por tierra ni por mar, trigos, harinas u otros bastimentos, cuya privacion pudiera constituir al ejército i habitantes de aquella en el hambre que indicaba el mariscal intendente, porque las providencias dictadas anteriormente habian sido jenerales i no hablaban de casos estraordinarios."

Esta declaracion, sin embargo, no satisfizo al jeneral Freire. El descontento contra el gobierno habia cundido mucho. En Santiago como en Concepcion habia personas empeñadas en fomentarlo; i como tenian conocimiento mas o ménos cabal de aquellas desavenencias, pensaban desde meses atras en inducir a Freire a una ruptura completa, creyendo que él era el hombre destinado a producir un cambio en la situacion política. Con ese objeto enviaron de la capital numerosas proclamas manuscritas, de letra disfrazada, en que se hablaba del despotismo del gobierno i de su plan fijo de dejar a la provincia de Concepcion i a ejército de la frontera sumidos en el hambre i la miseria, se exaltaban los servicios de Freire, que se decian pagados con negra ingratitud, i se estimulaba a aquellos soldados a romper las cadenas que tenian avasallada a la patria (14). Freire, en efecto, no se dejó convencer por la contestacion de O'Higgins; i en su réplica, firmada el 20 de octubre,

---

Chile, Bustos le decia lo que sigue: "Los pasajeros dicen que el ministro no dejaba que hablasen con V. sino dos dias o uno en la semana, i eso horas mui limitadas, para que no llegasen las quejas a V.; que bastantes partidarios de Carrera se estaban allegando al señor Freire, i que éste tal vez sucediese a V. en el mando." O'Higgins contestó esa carta el 1.° de agosto; i víctima de una inesplicable ceguera, presentaba la tranquilidad de Chile como inconmovible, justificaba los actos de su gobierno a que se referia Bustos, i decia que si algunos jénios inquietos habian hablado de desavenencias de Freire con el ministro Rodriguez, la conducta de éste habia desarmado esas prevenciones.

(14) Tenemos a la vista algunas de esas proclamas, redactadas con mal lenguaje, pero ardientes de pasion. No tienen mas interes que el que damos a conocer en el

insistia con la misma firmeza en sus cargos contra el poderoso ministro, i protestando la mas absoluta deferencia al supremo director, insinuaba algunos conceptos sobre los peligros que amenazaban al gobierno. "Es un concepto manifiestamente equivocado, decia, pensar que aquí hai hombres que tratan de meterme en un abismo de confusiones. Sus enemigos de V. existen en esa ciudad (Santiago): aquí no los tiene seguramente... Ausílieme como corresponde, i yo garantizo la lealtad i fiel procedimiento de estos provincianos... Si mis justos sentimientos me han hecho exederme en franqueza, yo le pido a V. me dispense con la bondad que le es tan natural. Lo respeto i lo amo como a padre de la República i bienhechor mio, cuyos beneficios me constituyen suyo en todo evento con la misma invariable constancia con que siempre me considero su mas íntimo amigo (15)."

4. Fermento revolucionario en Concepcion: O'Higgins se resiste a creer los anuncios que se le dan sobre esa situacion.

4. Freire habia esperado, sin duda, que aquellas advertencias decidirian a O'Higgins a separarse de un ministro que creia completamente desprestijiado ante la opinion pública, i cuya permanencia en el gobierno comprometia la estabilidad de éste. Cuando vió que el director supremo persistia en su ciega obstinacion, i que Rodriguez se afianzaba en el poder dirijiendo los trabajos de la convencion constituyente, comenzó a tomar una actitud que debia llevarlo a la revolucion armada. Miéntras tanto, la miseria de la provincia de Concepcion iba en aumento. La escasez de comestibles desde mediados de ese año se habia convertido en hambre pública. Las jentes emigraban de un punto a otro de la provincia en busca de alimentos, i en todas partes hallaban la misma penuria. Contábase que en muchos lugares, los pobladores, faltos de otro sustento, comian carne de caballos, de mulas, de asnos, de perros i de gatos, i que aun

---

rápido resúmen que hemos hecho. Aunque estan escritas con letra evidentemente disfrazada, todas ellas parecen ser la obra de una misma mano.

(15) Esta carta, escrita por persona que tenia interes en procurar un rompimiento, pues Freire no tenia hábito de escribir largas cartas, ni estaba preparado para dar a sus pensamientos la regular forma literaria que tiene esta pieza, esplica como se iba predisponiendo el ánimo de éste para asumir la actitud que tomó poco despues. Como para probarle la buena amistad que Rodriguez le profesaba, se le dijera en la carta de O'Higgins que aquel habia tenido un vivo interes en premiar sus servicios haciendo que se le donara una hacienda (la de Cucha-cucha) secuestrada a una familia realista, Freire se manifestaba indignado, diciendo que los caudales tomados por él al enemigo en mar i en tierra para entregarlos al ejército patriota, valian mas que esa donacion.

estos animales estaban agotados o a punto de agotarse. Hablábase de que numerosos individuos, así hombres como mujeres, i particularmente los ancianos i los niños, morian de hambre o por haber tomado alimentos inmundos i malsanos. La tropa sufria privaciones semejantes, i estaba ademas casi en harapos. Los informes que a este respecto llegaban del sur, probablemente exajerados, preocuparon mas de una vez a la convencion constituyente, i los socorros que enviaba el gobierno ya en dinero, ya en especies, eran insuficientes, se decia, para remediar tanta miseria. En noviembre de 1822, cuando ésta habia tomado mayores proporciones, el director supremo, como contamos ántes (16), promovió una suscripcion nacional que no podia remediarla sino en parte.

El descontento creado allí por esa angustiosa situacion, era fomentada desde Santiago por cartas i proclamas anónimas. Contaban i repetian éstas que el gobierno descuidaba estudiadamente a la provincia de Concepcion negándole los recursos que necesitaba, para hacer imposible la permanencia de Freire al mando de ella. Decian que miéntras el ejército de la frontera estaba casi desnudo i sufria las mayores penalidades, las tropas de Santiago, que vivian en completa ociosidad, estaban vestidas con lujo i gozaban de toda clase de comodidades. Referian tambien que miéntras en Concepcion se padecia el hambre, el director supremo vivia en Santiago en medio de fiestas i de banquetes (17). Estas informaciones que tenian cierta apariencia de verdad, pero llenas de las mas apasionadas exajeraciones, no podian dejar de ejercer una influencia poderosa para exaltar los ánimos contra el

(16) Véase el § 7 del capítulo anterior.

(17) O'Higgins, en efecto, se habia creido en el deber de ofrecer en 1822 varios banquetes, ya por ciertos aniversarios, ya en obsequio de los ajentes diplomáticos que llegaban a Chile, o de hombres distinguidos. Segun la prensa de ese tiempo, i los documentos particulares del director supremo que consultamos con mucho detenimiento, esos banquetes llegaron a seis, i tuvieron por objeto el que indicamos en seguida; 2 de junio, al comandante frances baron de Makau, que recorria las costas del Pacífico, segun ya contamos; 15 de junio, a Lord Cochrane que llegaba victorioso del Perú; 24 de junio, a don Félix Alzaga, representante de las provincias arjentinas; 1.° de julio, a don José Cavero, representante del Perú; 20 de agosto, cumpleaños del director i de la salida de la espedicion del Perú, dado en la chácara del Conventillo; i 21 de setiembre, a don Joaquin Mosquera, representante de Colombia. Ninguno de esos banquetes alcanzó a costar 200 pesos: i todos fueron pagados con los fondos particulares del director. Cuando San Martin llegó del Perú, a mediados de octubre, i fué hospedado por la familia de O'Higgins, se negó resueltamente a que se hiciera en su honor manifestacion alguna de esa clase.

gobierno. En circunstancias como aquellas, aun los hechos mas imprevistos i estraños a la cuestion que ajita las pasiones, despiertan recelos i desconfianzas, o son esplotados por los partidos. La abdicacion de San Martin del gobierno del Perú, i su regreso a Chile, fué de este número. Por mas que el ilustre jeneral se manifestara resuelto a alejarse para siempre de la vida pública, se creia que venia a interponer todo su valimiento con O'Higgins para dirijir el gobierno interior del pais. A Freire se le hizo entender que San Martin venia dispuesto a quitarle el gobierno de la provincia de Concepcion; i que para reemplazarlo proponia al mariscal don Luis de la Cruz que habia desplegado sus aptitudes administrativas en los gobiernos de Valparaiso i del Callao. Por mas que estos anuncios carecieran de todo fundamento, fueron creidos en aquella provincia.

A pesar de todo, Freire parecia vacilar ante la responsabilidad del levantamiento a que se le queria arrastrar. Manifestando siempre a O'Higgins la mas absoluta adhesion, seguia pidiendole con nueva insistencia los socorros indispensables para remediar la miseria i el hambre en la provincia de Concepcion; pero persistiendo en creer que los responsables de la intranquilidad que se hacia sentir, eran Rodriguez i otros consejeros del supremo director que impedian que llegase hasta éste la verdad sobre la situacion del pais, no cesaba de manifestarlo así en su correspondencia. En ella le hablaba con toda franqueza i aun en términos duros del descontento público creciente, i de la opinion que comenzaba a desarrollarse acerca de la nulidad de todos los actos de la convencion, por cuanto en ella los pueblos no habian tenido lejítima representacion (18). Aunque O'Higgins trató entónces con mayor interes de socorrer a Concepcion, no pareció alarmarse por aquellas noticias del descontento que de dia en dia tomaba mayores proporciones.

(18) En carta de 26 de ocubre, Freire escribia a O'Higgins lo que sigue: "Aun no puedo olvidar las palabras de su última carta, en la que V. me dice que hombres díscolos tratan de meterme en un abismo de confusiones. Los verdaderos díscolos son los mismos que V. ha elejido para depositar su confianza. De ellos salen los secretos que debian guardar inviolablemente. Ellos prestan materia para los discursos, i la inferencia de que todos es que es nulo cuanto se ha hecho e hiciere en una convencion que por ningun principio tiene lejítima representacion. Yo solo pude haber complacido a V., i se habria ahorrado una vulgarizacion que necesariamente debió resultar poniendo este negocio en manos de tantos". Este pasaje alude al hecho que O'Higgins en vez de haber encargado solo a Freire la eleccion de todos los diputados de la provincia de Concepcion, encomendó a los gobernadores locales la de cada distrito, haciendo así conocer a muchos aquel manejo gubernativo. Freire lo habia comunicado así al

A principios de noviembre llegaba a Concepcion la noticia de haberse promulgado la constitucion de 1822, i el reglamento de comercio preparado por Rodriguez, de que hemos hablado ántes. Uno i otro produjeron un gran descontento en esa provincia, como lo habian producido en Santiago. El comun de las jentes no veia en la constitucion otra cosa que la division de la provincia de Concepcion en departamentos, para quitarle su antigua i tradicional importancia, i la prolongacion de los poderes del director supremo, que iba a dejarlo dueño del mando de Chile por seis o diez años mas. En el reglamento de comercio, que habia despertado justas alarmas entre los comerciantes, pero que la jeneralidad del público no podia apreciar debidamente, se vió un espediente artificioso del ministro Rodriguez para hacer en provecho propio grandes negociaciones con algunos especuladores, que eran sus socios i favoritos. La opinion mui severa para juzgar al ministro, no podia persuadirse de que en esos negocios estuviera interesado el supremo director, pero creia que la hermana materna de éste, doña Rosa Rodriguez, era socia del poderoso ministro i tenia parte en sus ilejítimas ganancias (19). Hablábase con franqueza de la nulidad de todos los actos de la convencion, por los vicios de la eleccion de los diputados; i Freire, así como otros gobernadores locales, que habian hecho elejir a las personas que designaba él supremo director, no se veian embarazados para señalar aquella ilegalidad.

En esos momentos, la revolucion estaba latente en Concepcion; i todo observador podia anunciarla como un hecho próximo e inevitable. Por todas partes se hablaba contra el gobierno con una franqueza i con un ardor desusado hasta entónces. Freire que por deferencia a O'Higgins, habia vacilado hasta entónces, se decidió al fin a desempeñar el papel de jefe de aquel movimiento, a que lo invitaban tantas personas. Para que ese movimiento fuese irresistible, era preciso contar con elementos superiores a aquellos de que podia disponer esa provincia. Se pensó entónces en invitar a lord Cochrane que tenia el mando de la escuadra, i a quien, por sus recientes dificultades

---

director supremo en carta de 14 de mayo de 1822 al darle cuenta de quedar efectuada aquella apariencia de eleccion, mostrándose en cierto modo quejoso de que no le hubiera confiado todo el encargo.

O'Higgins recibió en Valparaiso a principios de noviembre la carta de Freire de 26 de octubre que estractamos en esta nota; i, como contamos ántes, tomó un vivo interes en enviar pronto socorros a Concepcion, sin inquietarse por los síntomas de descontento de que se le hablaba.

(19) Miers, obra citada, chap. XVI., vol. II, páj. 96.

con el gobierno, i mas que todo por su violenta ruptura con San Martin, se creia posible arrastrar con sus buques a la causa de la revolucion. Freire se dirijió a él por medio de una estensa carta de 20 de noviembre en que le daba el tratamiento de su "mejor i mas distinguido amigo."—"El tiempo ha llegado, le decia, en que las circunstancias i la patria requieren la proteccion de los que jenerosa i juiciosamente saben mantener sus sagrados derechos... El estado deplorable de la República... la absorcion de poderes en el gobierno, las restricciones puestas al comercio, i, sobre todo, la constitucion recientemente promulgada, ponen bajo una luz clara las miras ambiciosas del primer majistrado i la corrupcion de su ministro. Cada acto prueba que las intenciones del supremo director han esperimentado un cambio. La fortuna que lo ha favorecido hasta ahora, ha dado un nuevo jiro a su ambicion... Es penoso ver marchitarse los laureles en las manos del mismo hombre que los ha conquistado gloriosamente... Permítame hacer, sin ofensa a su delicadeza, algunas observaciones sobre asuntos públicos i notorios. V. gozaba honores, rango i fortuna en el pueblo mas distinguido de Europa. V. abandonó jenerosamente su casa i sus comodidades para venir a ayudarnos a conquistar nuestra libertad, i V. ha sido el principal instrumento para alcanzarla. El mundo entero conoce sus valientes esfuerzos para destruir la tiranía i dar la libertad a la América del sur. El pueblo de esta república está lleno de la mas viva gratitud, i siente que no esté en sus manos el dar a V. una prueba efectiva de su profunda adhesion. Esta provincia, estimando el valor i el mérito, tiene idolatría por V., i aborrece i detesta al tirano "libertador del Perú," que ha salpicado nuestro suelo con manchas de sangre, vertida por sus pretendidos servicios... Esta provincia que ha sido completamente sacrificada, ha llegado al punto de exasperacion. Sus habitantes estan únanimemente determinados a efectuar un cambio i una reforma de gobierno, i declaran que en Arauco quieren respirar el aire de libertad, o que pereceran en el campo de batalla para obtenerla. Esta es la decision universalmente adoptada, sin excepcion. Esta es la determinacion de las valientes tropas que tengo el honor de mandar, i de sus bizarros oficiales, i ella está sancionada por la santa órden del clero." I despues de declarar Freire que sometiéndose a los deberes del patriotismo, no podia escusarse de ponerse a la cabeza del movimiento, agregaba: "Sé que V. está vivamente interesado en servir a la libertad de Chile, por la cual ha peleado gloriosamente. Sé que V., en su jeneroso corazon sentirá vivamente la destruccion de tales esperanzas, i que no podrá ver estos aconteci-

mientos con indiferencia. Sigamos una marcha en uniformidad con la gloria de Chile i con la opinion del mundo. Oigamos la voz de la patria que nos llama a evitar estos males... Obre V. como le parezca mejor, pero créase que para conseguir aquel objeto ha llegado el momento de la accion. Contésteme con prontitud i con franqueza. Tengamos la satisfaccion de aplicar remedios efectivos a los males que aflijen a la patria, trabajando por la felicidad de la República con celo i con desinteres i sin miras personales. Deseo que estos propósitos merezcan su aprobacion, i que sean secundados por los oficiales de la escuadra (20).»

La vehemencia de su carácter, el odio que profesaba a San Martin, i sus recientes disgustos con el gobierno de Chile, no estraviaron en esta ocasion el juicio claro i penetrante de Cochrane, ni la rectitud de sus sentimientos de caballero. Estaba resuelto a no tomar parte alguna en las contiendas civiles de Chile; i en estas circunstancias no podia salir de esa línea de conducta, teniendo que decidirse entre O'Higgins a quien profesaba una estimacion personal profunda i sincera, o por Freire a quien habia dado con efusion el tratamiento de amigo, i el cual, en nombre de esa amistad, venia a revelarle sus planes mas secretos. Incapaz de cometer una deslealtad, Cochrane se abstuvo de contestar la carta de Freire, pero guardó sobre ella la mas absoluta reserva. Creyendo, sin embargo, que con medidas de discrecion i de prudencia se podia libertar a Chile i al director supremo de la tempestad que se veia venir, dirijió a éste el 28 de noviembre una noble carta en que sin hacerle revelacion alguna, se permitia darle un

(20) No conocemos esta carta en su orijinal, i estamos en el deber de traducir estos fragmentos de la version inglesa que de ella dió Cochrane en sus memorias (*Naval services* & vol. I, chap. XI). Las apreciaciones que ella contiene sobre San Martin, son soberanamente injustas; i aunque inspiradas por la pasion del momento, i por el deseo de interesar a Cochrane en favor de la revolucion, no son en manera alguna justificables, tanto mas cuanto que Freire habia tenido siempre admiracion por San Martin, i que, como veremos mas adelante, luego se dirijió a él para pedirle que coadyuvara a aquel movimiento. En aquella carta se encuentran estas palabras: «Yo creo que la residencia de San Martin en cualquiera parte de Chile, es sospechosa i peligrosa. Déjesele ir a algun otro pais donde pueda vender su proteccion a los infortunados habitantes;» i dice tambien que la batalla de Chacabuco habria puesto término a la guerra, sin el interes personal de San Martin en prolongarla. Llegaríamos a creer que estos conceptos tan apasionados e injustos habian sido agregados en la version inglesa, si no supiéramos que en medio del calor de esos dias, ellos eran propalados por muchos de los opositores al gobierno así en Santiago como en Concepcion.

consejo cuya adopcion habria podido tal vez afianzar la tranquilidad pública. Comenzaba por manifestar su embarazo para hablar la verdad al supremo director, puesto que éste no parecia tener en él la confianza de otros dias. "Pero quiero dar a V. E., decia en seguida, una prueba mas de mi adhesion, suplicándole que abra los ojos ante el descontento jeneral difundido en todas las clases por las medidas secretas i descubiertas del ministro Rodriguez, que ha caido en el concepto público, sin que V. E. lo conozca, mucho mas que el mismo Monteagudo (en Lima) cuando el populacho pedia su dimision i despues su suplicio. La proteccion que V. E. intente concederle, envolverá a V. E. en dificultades tales que le acarrearia perjuicios graves que tal vez terminarian por la destruccion de vuestra obra i de vuestros esfuerzos personales por el bien del estado. En prevision de tales dificultades, i presintiendo que mis consejos pueden considerarse demasiado presuntuosos para ser atendidos, me veo obligado a solicitar mi retiro, ántes que los acontecimientos se desenlacen, porque así como los preví en tiempo en el Perú, así los preveo ahora, i no nacientes sino en su mas completo desarrollo... Yo no tengo ningun propósito personal al dar a V. E. este consejo, porque estoi resuelto a marcharme a otra parte del mundo tan luego como V. E. me conceda mi licencia. Pero de todas maneras, yo quiero lavar mis manos i ser estraño a las consecuencias de los mejores intereses de V. E. i del estado. No importa que Rodriguez sea culpable o inocente... A V. E. no quedará mas alternativa que mantenerse en el poder a todo trance o caer con aquel de cuyas faltas es V. E. tan inocente como del terremoto que acaba de asolar la tierra. No crea V. E. que yo intervengo en los asuntos de su gobierno, porque solo me guia mi respeto i aun diré mi afeccion por V. E. Todo lo que pido es que se me conceda mi retiro hasta que el tiempo convenza a V. E. de mi sinceridad (21)."

El director supremo, cegado por su confianza en la inalterable tranquilidad del pais, debió creer que esa carta era solo un arranque de la turbulenta impaciencia de lord Cochrane, que en otras ocasiones habia causado tantos desagrados al gobierno. Pero ántes de muchos dias se le presentó una carta escrita en Concepcion, que revelaba el estado de los ánimos, i hasta el plan de levantamiento a cuya cabeza debia po-

(21) Esta carta de Cochrane, guardada orijinal en el archivo particular de O'Higgins, fué publicada íntegra por Vicuña Mackenna en el *Ostracismo* &, cap. XIV, § 12.

nerse Freire (22). Luego llegaron noticias particulares de la actitud asumida por el cabildo de esa ciudad, que promovia cuestiones para impedir el reconocimiento i jura de la nueva constitucion. Aunque estas noticias revestian todo el carácter de verdad, estaban consignadas con cierta vaguedad en los detalles, i no habian sido confirmadas por comunicaciones oficiales. O'Higgins, sin querer tomar todo el peso a tan graves acontecimientos, i manteniendo su confianza en la lealtad, hasta entónces no interrumpida, de Freire hácia su persona i su gobierno, se dirijió a éste en carta confidencial de 4 de diciembre, para ponerlo en guardia, decia, contra las maquinaciones de los espíritus perturbadores del órden público. «Capítulos de cartas de esa ciudad (Concepcion), decia, relatan que ese cabildo ha promovido cuestiones subversivas a los pueblos tranquilos de ultra Maule en contra de la constitucion del estado que hemos jurado sostener. Yo aun lo dudo; pero si así fuera, es preciso que V. contenga con fuerza tan irregular procedimiento que tiende inevitablemente a la desolacion i por último a la ruina mas desastrosa.» Cuando O'Higgins escribia estas líneas, ya habia estallado la revolucion, i estaba a su cabeza el jeneral Freire.

5. Estalla el movimiento revolucionario en Concepcion: organízase una asamblea provincial que confirma a Freire en el cargo de gobernador intendente: éste i la asamblea anuncian al gobierno i a los pueblos las causas i el objeto de la revolucion.

5. En efecto, el 22 de noviembre, el intendente de la provincia de Concepcion habia dirijido a todos los cabildos de los distritos que la componian, una comunicacion que comenzaba con estas palabras: «Cuando una convencion ilejítima por los principios de nulidad que la caracterizan, abortó el monstruoso feto de una constitucion que la opresion de las bayonetas hizo reconocer al pueblo de Santiago, no obstante la íntima persuacion de contrariar sus derechos i civil libertad; cuando los pueblos que tengo el honor de presidir no han tenido una representacion en el areópago donde se sancionó ese código funesto, que al fin es obra

(22) He aquí la carta a que nos referimos, copiada fielmente, aunque lijeramente arreglada en su puntuacion i ortografía para dar a conocer claramente su sentido.—«Concepcion, noviembre 19 de 1822—Señor don Manuel Muñoz—Querido patron: No hai esclavitud que no tenga término. La que los chilenos han tenido, luego será acabada. El señor jeneral está resuelto a romperse la cabeza con los señores de esa (Santiago). Hoi se habla públicamente del gobierno i sus ministros. Se espera la constitucion para quemarla en hoguera, segun oigo decir. Dijera a V. mucho mas; pero no conviene. Bajo este principio, obre V. en todo. Memorias, memorias. Soi de V. *Dionisio.*»—El autor de esta carta era un conocido caballero llamado don Dionisio Vergara.

de un hombre solo; cuando los constituidos no han tenido otros constituyentes que la arbitraria voluntad del supremo poder de la República por medio de una órden terminante suscrita de su mismo puño para elejir al individuo que indicó; i cuando, por fin, de su obedecimiento sin el debido exámen puede resultar la eterna desgracia de la República, nada parece mas racional, mas justo, mas análogo o conforme con los principios proclamados para salvar nuestra responsabilidad con respecto a la posterioridad, que el detenido i prolijo exámen que debe anteceder a la suscripcion del solemne i sagrado voto de su observancia i sancion.» En vista de estos antecedentes, ordenaba a los referidos cabildos que convocaran al pueblo sin distincion de clases, en sus respectivos partidos, para que despues de leerle aquella comunicacion i una proclama que la acompañaba, procediera a designar con la mas absoluta libertad un representante revestido de plenos poderes para una asamblea provincial que debia reunirse en Concepcion el 30 de noviembre. Por un auto del dia siguiente, dispuso Freire que los habitantes del distrito de la Laja que por el incendio de la villa de los Anjeles, se habian asilado en Concepcion, se congregasen igualmente en esta ciudad, i nombrasen su representante.

En todas partes fué recibida esta invitacion con gran contento. Los paisanos i los militares creian que la reunion de esa asamblea i las medidas que adoptase, pondrian término a los sufrimientos i miserias de la provincia, repararian las injusticias, suprimirian las exacciones i cimentarian un réjimen de libertad tranquila de que nunca habia gozado la provincia. La nueva division administrativa del territorio, sancionada por la constitucion, que suprimia las antiguas intendencias i que iba a fraccionar esa provincia en varios departamentos de igual rango, habia producido en Concepcion una profunda irritacion. Se creia que esa medida estaba calculada para arrebatarle su tradicional importancia; i se esperaba que la asamblea provincial, resistiendo vigorosamente esa medida, sabria mantener i afianzar las prerrogativas provinciales. Los hombres de mayor cultura i que tenian ideas mas elevadas, aspiraban a la convocacion de un congreso nacional libremente elejido que deslindara claramente las atribuciones de los poderes públicos, moderando las del ejecutivo, i que pusiese en práctica las reformas a que aspiraban los que habian abrazado la causa de la independencia. Por todos estos motivos, no habia en Concepcion casi una sola persona que no apoyara con calor aquel levantamiento. El 27 de noviembre se celebró allí el segundo aniversario de la batalla que libertó esa ciudad de la dominacion de Benavídes. En la noche se reu-

nieron en la intendencia algunos centenares de personas, pasaron largas horas en medio de las espansiones del contento i del patriotismo, i al amanecer salieron unidos a la plaza, "a cantar las canciones de la patria. La funcion ha sido la mas ordenada i alegre", escribia uno de los asistentes (don Ramon Lantaño) al director supremo para informarlo como amigo, de la espontaneidad de ese movimiento, esperando sin duda que fuera posible encaminarlo en favor de la paz por medio de prudentes i oportunas concesiones.

Por mas empeño que se puso en dar cumplimiento a las órdenes del intendente, no fué posible practicar las elecciones con la prontitud prevenida para celebrar el 30 de noviembre la apertura de la asamblea provincial. Las actas de la eleccion en cada distrito, no dejan ver que ésta suscitase serias dificultades en ninguna parte. Tomaban parte en ella los individuos de cualquier rango que fuesen, propietarios territoriales o labriegos, i junto con ellos, los jueces territoriales, los curas i los relijiosos que habia en cada distrito. Entre los electores aparecieron ademas muchos individuos que habian servido en las filas de los realistas o en las hordas de Benavídes, i un número seguramente mayor de hombres que no firmaban las actas por no saber hacerlo. Para quitar a aquel movimiento toda apariencia separatista, en casi todas las actas se decia que el distrito en que se hacia la eleccion "formaba parte integrante de la República de Chile." Los poderes que allí se daban a los recien elejidos eran en jeneral amplios para resolver todo órden de cuestiones; i los que no lo espresaban así, fueron revisados despues por los cabildos para dar ensanche a las facultades de los representantes del distrito (23).

(23) Las elecciones se practicaron en los dias i en favor de las personas que siguen: 26 de noviembre en Rere, diputado, presbítero doctor don Julian Jarpa; 26 nov., diputado, don José Salvador Palma; 26 nov., San Cárlos, dip. don Gregorio Moreno; 27 nov., Quirihue, dip. don Francisco Binimelis; 27 nov., Linares, don Dionisio Sotomayor; 28 nov., Coelemu, dip. don Juan Castellon; 29 nov., Chillan, dip. don Pedro José del Rio; 30 nov., los vecinos de los Ánjeles residentes en Concepcion, elijieron dip. a don Félix Antonio Vasques de Novoa; 30 nov., Talcahuano, dip. frai Pablo Rivas; 1.° diciembre, dip. presbítero don Fernando Figueroa; 6 dic., Cauquenes, dip. don Pedro José Zañartu. La ciudad de Concepcion elijió por diputado a don Pedro José del Rio; pero como hubiera sido éste electo en el distrito de Chillan, se repitió la votacion en la capital de la provincia, i resultó electo don Juan José Manzano. Sin embargo, éste no entró en funciones, i fué reemplazado por don Estéban Manzano, uno de los mas ardorosos promotores de aquel levantamiento. Algunos de los miembros de la asamblea provincial, no concurrieron a varios

Declarada la rebelion de la provincia, i miéntras se reunia la asamblea, Freire se dirijió a los gobernadores de los distritos del norte del Maule, para darles cuenta de aquellos sucesos i para pedirles que cooperasen a un movimiento dirijido a establecer el réjimen de la libertad. Esas cartas, que algunos de aquellos funcionarios enviaron orijinales a O'Higgins, eran violentas i ofensivas para éste i para su gobierno. Dirijiéndose con la misma fecha (4 de diciembre), pero en términos mas moderados, al ministro de la guerra, Freire le decia que no le era posible cumplir las instrucciones que se le habian dado para continuar las operaciones contra los enemigos del otro lado del Biobio, por habérselo "impedido la enérjica i justísima resolucion de la provincia. Penetrados estos pueblos, agregaba, del derecho que tienen a defender su libertad, por lo que han pasado por tan inmensos sacrificios, i ciertos de que no puede haber un obstáculo que se oponga a su unánime consentimiento i jeneral deliberacion, determinaron congregarse por medio de sus lejítimos representantes en esta ciudad para acordar lo que mas convenga a su prosperidad. De este modo, i existiendo en esta asamblea provincial el lleno de facultades para reclamar la reforma de ciertos abusos que se observan de su libertad, que los conducen a un estado mas humillante que aquel de que escapó cuando la República se proclamó independiente, no tenga V. S. duda de que de este cuerpo celoso (que dará principio a sus sesiones dentro de cinco dias) emanen providencias que pongan la patria a cubierto de los lazos que le tienden sus enemigos; i como mi autoridad va a quedar pendiente de aquella, tendré que caminar al puesto que me detalle, a la cabeza del virtuoso ejército que ha unido sus sentimientos a los del pueblo por aquel principio innegable de que a él solo pertenecen, como V. S. mejor sabe."

Para revestir aquel movimiento de todo el prestijio que iba a necesitar para imponerse a los pueblos, se recurrió a las ceremonias i juramentos tradicionales del antiguo réjimen. El 8 de diciembre, estando

---

de sus acuerdos, desde que vieron que la revolucion no se dirijia a modificar la constitucion sino a derrocar al gobierno.

Los documentos relativos a esas elecciones demuestran que fueron hechas con muchas irregularidades, encubriéndolas en parte con los nombres de electores imajinarios, o de pobres campesinos que no sabian leer, i que por lo tanto no entendian de que se trataba. Así se ve que el acta de la eleccion en la capital de la provincia, i la ciudad mas populosa de ella, está firmada por 112 individuos; miéntras que las de algunos distritos mucho ménos poblados, tienen un número increible de firmas, 204 la de Coelemu, i 263 la de Quirihue.

reunidos en Concepcion todos los representantes de los diversos distritos de la provincia, el cabildo, acompañado por el gobernador del obispado, don Salvador Andrade, les tomó el juramento de desempeñar "bien i fielmente" el encargo que les habian confiado los pueblos; de "examinar con todo escrúpulo i exactitud el plan de constitucion reconocido en la capital de la República, i de oponerse a su sancion si no está conforme con la voluntad jeneral de los pueblos, de no admitir otro sistema que el adoptado por la voluntad jeneral, i de sacrificar su existencia por la felicidad de la provincia i estado entero de Chile." En seguida, el cabildo i los diputados provinciales se dirijieron en cuerpo a la Catedral. Allí, donde los esperaban todos los funcionarios públicos, las comunidades relijiosas i un crecido concurso de jente, se cantó una misa de gracias para celebrar tan fausto acontecimiento, i para pedir al cielo que inspirase el acierto a los representantes de la provincia.

La asamblea provincial de Concepcion, se instaló por fin el 9 de diciembre en la casa o palacio de la intendencia. Freire le envió el mismo dia la renuncia del puesto que desempeñaba por nombramiento de un gobierno que, en su concepto, habia dejado de ser legal. Esa renuncia fué aceptada en los términos mas honrosos que era posible emplear; pero en acuerdo del dia siguiente, la asamblea volvió a conferirle el mismo rango en nombre de la soberanía popular que ella representaba. "Nosotros, decia ésta, penetrados de las públicas i privadas cualidades que adornan a V. S., depositamos en su persona el mando militar i civil con las mismas atribuciones con que lo ha ejercido hasta hoi, reservándonos el conocimiento de los grandes asuntos políticos que han motivado nuestra reunion, la facultad de nombrar el que debe sustituir a V. S. en el poder judiciario i mando de la hacienda cuando haya de ausentarse de esta capital por objetos de guerra, i la de decidir en toda clase de asuntos que en grado de apelacion se eleven a esta asamblea."

Acatando la autoridad de la asamblea, Freire prestó ante ella el 11 de diciembre el juramento de estilo en términos que esplican las aspiraciones de la revolucion iniciada. Por Dios i por su honor prometia "desempeñar bien i fielmente el cargo de gobernador-intendente i el mando del ejército, defender los derechos de la provincia i oponerse a cualquiera que intentase usurparlos o privarla de la representacion que le correspondia en el gobierno supremo de la República; obedecer ciegamente la constitucion i las leyes que ésta formase por medio de sus representantes libremente elejidos por todos sus pueblos; i, por

fin, someterse con las fuerzas que mandaba o que pudiera mandar, a esa única soberana autoridad.›› El dia siguiente, 12 de diciembre, el gobernador del obispado ‹‹in verbo sacerdotis›› i los jefes militares sobre la empuñadura de sus espadas, prestaron el juramento de cumplir i hacer cumplir por sus subalternos las resoluciones de la asamblea; i pocas horas mas tarde, el primero de estos funcionarios recibia ante un crucifijo i sobre los santos evanjelios, igual muestra de obediencia de los miembros del clero secular i regular. De todo esto se levantaban actas solemnes, por el escribano de gobierno, para dejar constancia del respeto con que eran reconocidas las nuevas autoridades.

Los primeros actos de éstas se dirijieron a dar a conocer al gobierno jeneral i a los pueblos de la República, el objeto i el alcance del movimiento revolucionario. La asamblea provincial, dirijiéndose al director supremo, con fecha de 11 de diciembre, lo hacia responsable, con la mas soberana injusticia, de todas las desgracias i calamidades que habian aflijido a aquella provincia. ‹‹La falta de numerario para sostener el ejército, decia, la desnudez, hambre i demas calamitosas miserias que ha padecido, nos han persuadido, de que se trataba de su disolucion. El alto desprecio con que se han mirado los justos reclamosde este pueblo para la terminacion de esta guerra de sangre que ha asolado la provincia; la fria indiferencia en ausiliarnos en nuestros apuros de Talcahuano; las órdenes para que se permitiera a determinados hombres la esportacion de granos para la otra provincia en circunstancias de morirse las jentes de necesidad en ésta; por último, la destructora lei de la division de la provincia en partidos (departamentos), nos prueban a la evidencia que es llegado el tiempo de que reclamemos el goce de nuestros imprescriptibles derechos, i de que removamos los obstáculos que se oponen a nuestra libertad civil, pues nuestra paciencia llenó las medidas del sufrimiento. Desde ahora, señor excelentísimo, se sustrae esta provincia de la obediencia de ese gobierno, convencida de su nulidad i de los ilejítimos medios de que V. E. se vale para perpetuar su poder contra la voluntad de todos los pueblos del estado.›› En comprobacion de esto, recordaba la manera cómo habian sido elejidos los diputados de la constituyente. La asamblea creia, sin embargo, que O'Higgins no querria eclipsar sus servicios pasados i sus glorias con una resistencia inspirada por la ambicion e ‹‹indigna de las almas grandes,›› que llevaria al pais a la guerra civil. ‹‹Esperamos con ansia, decia al concluir, un allanamiento de V. E. para que todos los pueblos elijan sus diputados para un congreso jeneral que establezca la forma de gobierno que

estime oportuna; i nosotros, los representantes de esta provincia, aseguramos a V. E. que nada nos será mas lisonjero que una reconciliacion sobre bases estables i permanentes.»

El jeneral Freire, tan deferente i respetuoso hasta poco ántes hácia el director, a quien habia servido en la guerra i en el gobierno civil con la mas completa sumision, i de quien habia recibido siempre las mas manifiestas pruebas de confianza i de cariño, fué mucho mas agresivo i mucho mas injusto que la asamblea en las declaraciones de esos dias. Soldado estremadamente valeroso, hombre bueno i abierto a las nobles emociones, pero desprovisto de cultura intelectual, Freire carecia ademas por completo de penetracion para desempeñarse en las circunstancias difíciles, i podia ser arrastrado por malos consejeros a estremos de pasion, que en realidad se avenian mal con su alma naturalmente jenerosa. Una proclama a los pueblos escrita por alguno de los mas ardientes promotores de aquella revolucion, i firmada por Freire el 12 de diciembre, iba a hacer a O'Higgins imputaciones tan absurdas i temerarias, que la historia no puede consignar sin dolorosa vergüenza. «Siendo el objeto de éste dilatar la guerra para permanecer mas tiempo en la usurpacion del mando que ejerce contra la voluntad de los pueblos, decia allí Freire, no ha cuidado sino de aniquilar a estos habitantes (de Concepcion) para que ni aun con estos ausilios contase mi ejército. ¡Miras hostiles i depravadas! vosotras sois la causa de la miserable situacion en que hoi se halla esta parte preciosa de Chile!... Nos hallamos libres de enemigos, pero cargados de cadenas opresoras. Nuestros sacrificios solo han servido para proporcionar escandalosas satisfacciones al directorio i sus ministros, que no contentos con las iniquidades pasadas, fraguan nuevos medios de esclavizarnos para siempre. Los libres de Chile han penetrado sus maquinaciones, i se han dispuesto ya a frustrar tan viles designios. Yo no puedo ser insensible tanto a su situacion como a sus afirmaciones. Juré morir por ser libre, i debo cumplir con mi propósito... Los crímenes del tirano siguen en aumento. Sus miras despóticas han tocado ya los últimos resortes. Es preciso, pues, poner el dique que deba contenerlas. Por tanto, uniendo mis votos a los de los vecinos de esta jenerosa provincia, he jurado destronar ese gobierno que nos llena de ignominia i nos envilece con la opresion... Todos conocen hasta dónde llegan los abusos i la arbitrariedad de aquella administracion: el único remedio es destruirla.» Cuando hacia ya tres meses que una amplia amnistía sancionada en setiembre habia dejado en libertad a los reos políticos que permanecian en Chile, i permitido volver a la

patria a los que habian sido confinados fuera de ella, Freire decia en su proclama que era preciso poner término "al furor con que se persigue a los hombres de bien, porque detestan la tiranía," palabras impropias en el hombre que en varias ocasiones habia ofrecido a O'Higgins perseguir a Carrera i a sus parciales si llegaban a la provincia de Concepcion. Freire terminaba su proclama declarando que al ponerse al frente de aquel movimiento, no lo animaba ningun interes personal. "Hacedme, decia, la justicia de creer que no me mueve a este paso algun deseo inordenado o la ambicion del mando. Desde ahora protesto solemnemente ante los pueblos que jamas ocuparé la silla de la majistratura. Ni mis fuerzas son suficientes para una carga tan pesada, ni tampoco la apetezco. Si algun dia admitiese el cargo supremo, decid que os he faltado a mi promesa, i entónces tendreis motivos para dudar del fin santo que me anima (24)." Mas tarde se le habian de reprochar esas palabras con dureza, por no haber cumplido tan solemnes declaraciones.

La revolucion iniciada en noviembre de 1822, preparada por numerosos accidentes que hemos cuidado de señalar, debia hacerse popular en todo el pais, i su triunfo iba a ser inevitable. Pero las causas atribuidas a ese movimiento por la asamblea i por el intendente de Concepcion, eran en su mayor parte infundadas o temerarias. Es cierto que la division administrativa del territorio recientemente sancionada, habia provocado un descontento jeneral en Concepcion, donde se creia que esa medida tenia por objeto quitar a la provincia su antigua importancia; pero esto no impide reconocer el valor real de una reforma que se imponia como una necesidad impresindible de la buena organizacion de la República. Es cierto, igualmente, que la provincia de Concepcion sufria una gran miseria; pero ésta era estudiadamente exajerada en los documentos en que se hablaba de ella; i era ademas notoriamente injusto no hacer responsable de ella al intendente de la provincia que habia autorizado la estraccion de varios cargamentos de trigo de Talcahuano para llevarlos al Perú, i sí al go-

(24) Esta proclama de Freire circuló entónces en numerosas copias manuscritas, por no haber imprenta en Concepcion; i cuando aquel llegó a Santiago, no permitió que se la imprimiera por motivos que es fácil comprender; pero habia llegado a Buenos Aires, i fué dada allí a luz en el número 17 de *El Argos*, correspondiente al año de 1823. Don Miguel Zañartu, que se la reprochó duramente a aquel jeneral en el opúsculo titulado *Cuadro histórico del gobierno del señor Freire*, publicado en Lima en 1826 bajo el velo del anónimo, insertó un fragmento de ella en la páj. 25. Mas tarde ha sido publicada una o mas veces en Chile.

bierno de Santiago que a peticion del mismo Freire habia permitido que se prohibiera su estraccion para esta última provincia. Cuando se leen en los documentos que estractamos, los cargos formulados contra el gobierno jeneral, se creeria que éste habia desatendido al ejército del sur hasta el punto de no enviarle recursos de ninguna clase. Sabemos, sin embargo, que apesar de las grandes escaseces del erario público, i del apremio en que el director supremo se veia para atender tantas i tan variadas necesidades, siempre le dispensó los socorros de que podia disponer, fuera de las erogaciones en dinero, en animales o en especies que obtenia de los particulares. Segun las cuentas del tesoro nacional, en 1822 se habian destinado doscientos dieziseis mil pesos para el sostenimiento del ejército del sur, incluyendo en esta suma las cantidades que se pagaban en Santiago como asignacion de algunos de los oficiales de ese ejército a las madres o esposas que habian dejado aquí (25); i si estos socorros, unidos a las pequeñas contribuciones que se recojian en la provincia de Concepcion, i a los donativos particulares no eran suficientes para satisfacer sus necesidades públicas, debe tenerse presente que las entradas del tesoro no alcanzaban para mas, i que en Santiago, como sabemos, se sufrian iguales angustias, sin poder pagarse los sueldos de los empleados sino con atrasos i reducciones.

---

(25) Estas cuentas fueron publicadas en un suplemento a la *Gaceta Ministerial* de 27 de diciembre de 1822. De estas cuentas aparece un hecho honroso para algunos de los militares que hacian la guerra en el sur. El jeneral don Ramon Freire i el sarjento mayor graduado don Manuel Búlnes dejaban mas de la mitad de sus sueldos para el mantenimiento de sus madres, que residian en Santiago. En 1822 se pagaron 2,122 pesos a doña Rosario Serrano, madre del primero, i 600 a doña María del Cármen Prieto, madre del segundo. Al coronel graduado don José María de la Cruz se le abonaron 1,444 pesos, por suplementos hechos de su propio peculio a la tropa de los escuadrones de su mando.

Cuando Freire llegó a Santiago i reclamó nuevos ausilios para el ejército de su mando, la junta que habia reemplazado a O'Higgins en el gobierno, le recordó en oficio de 20 de marzo de 1823, que de Santiago se le habian dado 216,000 pesos en el año de 1822; i que segun las listas de revista, el ajuste habia ascendido solo a 98,000 pesos. Aquellas reclamaciones i estos descargos, dieron orijen a cambios de notas bastante duras que no dejan perfectamente esclarecida la inversion de esos caudales. Freire aducia que entre los valores enviados a Concepcion habia 50,000 pesos en tabaco que no habia podido venderse sino en parte. Pero si esos documentos no dan completa luz sobre el particular, ellos demuestran con toda evidencia que el ejército del sur habia sido socorrido mas allá de lo que permitian los recursos del estado.

La prolongacion de la guerra del sur que, con mayor injusticia todavía, se achacaba a planes siniestros del gobierno jeneral, era la consecuencia lójica de dos causas diferentes: el apoyo decidido que el ejército realista, i despues las bandas de Benavídes, encontraron en una gran parte de la poblacion de aquella provincia, movida por la antigua adhesion al rei, por rivalidades hácia la capital, por las predicaciones de los curas i de los misioneros, i por la pasion de saqueo i de desórden que se desarrolló en sus formas mas aterradoras; i por la poco acertada direccion de las operaciones militares por parte de los patriotas, que estuvieron a cargo del mismo Freire, en las cuales, si bien se obtuvieron victorias debidas al valor de los jefes i de las tropas, solo se sacó un provecho efectivo de ellas para anonadar al enemigo, cuando el coronel Prieto estuvo al mando del ejército de la provincia (últimos meses de 1821). Culpar a O'Higgins de la prolongacion de aquella guerra desoladora, era, como decia Lord Cochrane, hacerlo responsable del terremoto que acababa de destruir a Valparaiso.

Apesar del ardoroso entusiasmo con que se habia iniciado el movimiento revolucionario, ni la asamblea provincial ni el jeneral Freire desplegaron la actividad que sus declaraciones parecian anunciar. Habian esperado que la actitud asumida por Concepcion encontrara imitadores en los otros pueblos de la República, a cuyas autoridades se habia dirijido Freire para anunciarles aquellos sucesos. Se aguardaba tambien que Cochrane se sublevase con la escuadra de su mando, en apoyo de la revolucion, como se lo habia pedido aquel jefe anticipadamente (26). Como los acontecimientos no correspondieran a esas espectativas, la asamblea i Freire creyeron posible arribar a una solucion de aquel conflicto por medio de negociaciones; i para que sirviera de mediador en ellas, solicitaron al jeneral San Martin, por quien habian manifestado un odio tan apasionado como injusto en los primeros dias del movimiento. El 14 de diciembre dirijieron a éste dos comunicaciones que correspondian en términos diferentes

---

(26) Freire llegó a creer que Cochrane no se habia pronunciado en abierta rebelion porque esperaba saber que ésta habia estallado en el sur, i con fecha de 10 de diciembre le dirijió un oficio en que lo informaba del levantamiento de la provincia de Concepcion. Cochrane, resuelto a no tomar parte en esos sucesos, i pensando razonablemente que era inútil guardar reservas sobre hechos consumados i públicos, remitió a O'Higgins aquel oficio, persistiendo siempre en aconsejarle que separara del gobierno al ministro Rodrigues, como el medio que creia seguro para desarmar aquella tormenta.

al mismo propósito. La asamblea de Concepcion, en nota oficial, le esponia las causas que habian dado orljen a la creacion de este cuerpo i las aspiraciones de la provincia; i en nombre de los mas caros intereses de la patria, le pedia que hiciese valer su influencia cerca del director supremo para llegar a un avenimiento que evitara los horrores de una guerra civil, por medio de la convocacion de un congreso jeneral. Freire, en carta particular, pedia igualmente la mediacion de San Martin, pero exijia que O'Higgins, de quien se espresaba en términos violentos, se separase del mando, apoyando esta exijencia en el descontento jeneral del pais manifestado en papeles incendiarios que de la capital llegaban frecuentemente a Concepcion. Para dar mas vigor a estas exijencias, Freire hablaba en tono amenazador de las fuerzas militares que estaban bajo sus órdenes, i de un considerable cuerpo de indios araucanos que en caso de ser necesario abrir operaciones contra el gobierno de Santiago, lo acompañarian como ausiliares. Esperando el resultado de estas jestiones, Freire se limitó a hacer avanzar un destacamento de caballería al norte de la provincia, a cargo del comandante don Pedro Barnechea, para estar sobre aviso de cualquier hostilidad del gobierno de Santiago. El capitan don Francisco Borcorqui, a la cabeza de unos cien hombres de esas fuerzas, pasó el rio Maule el 17 de diciembre, ocupó sin la menor dificultad la ciudad de Talca, que se hallaba indefensa, tomó como prisionero a un oficial que estaba allí de paso, i se apoderó de sesenta fusiles i de algunos pertrechos enviados de Santiago el mes anterior en ausilio del ejército del sur, i detenidos en esa ciudad por haber estallado el movimiento revolucionario.

6. Actitud de O'Higgins ante el movimiento revolucionario de Concepcion: retarda los aprestos militares para reprimirlo, esperando llegar a un avenimiento pacífico.

6. O'Higgins habia regresado de Valparaiso el 25 de noviembre agobiado por el trabajo i por el peso de contrariedades de todo órden que parecian agobiarlo. Las recientes discusiones con Cochrane i las dificultades para el pago de la escuadra, la noticia de la miseria que reinaba en las provincias del sur, las ruinas causadas por el reciente terremoto, los embarazos creados en el gobierno por la intempestiva contratacion del empréstito, i por último la gravísima enfermedad que habia postrado a San Martin hasta ponerlo a las puertas de la muerte, eran otras tantas causas de amargura i de inquietud que se habian agolpado en un mismo momento. Retirado por algunos dias a la chácara del Conventillo, O'Higgins pasaba casi toda la noche en vela a la cabecera del lecho de San Martin, i se mostraba ante los suyos fatigado del gobierno i de-

seoso de procurarse un descanso absoluto. En esas circunstancias le llegaron las primeras noticias de las alteraciones de Concepcion, a las cuales, como sabemos, no dió en el principio grande importancia; pero luego supo que aquel levantamiento tenia mayores proporciones i un carácter mas definido i resuelto de lo que se habia creido hasta entónces.

El hábito del mando, las enormes dificultades vencidas en la guerra esterior i en la organizacion interior, i tambien, preciso es decirlo, los lisonjeros aplausos que recibia de dentro i de fuera del pais de boca de hombres altamente colocados, habian inculcado en el ánimo de O'Higgins el convencimiento íntimo de que si a su administracion se le podian reprochar algunos abusos, "como los hai en todo gobierno i como los habrá miéntras se desempeñen por hombres", decia él mismo en una de sus comunicaciones, era la única que podia afianzar la tranquilidad, propender al progreso interior del pais i asentar su crédito en el esterior. La idea de ver destruido ese estado de cosas que con tanto trabajo habia logrado cimentar, lo perturbó profundamente, i creyó que su deber lo obligaba a sostenerlo. El 13 de diciembre, en posesion del oficio que Freire habia dirijido al ministro de la guerra, el director supremo se presentó a la corte de representantes, i despues de darle reservadamente cuenta de las graves ocurrencias del sur, obtuvo que ésta, con arreglo a las prescripciones del artículo 121 de la constitucion, lo revistiera de las facultades estraordinarias para restablecer el órden público. Tres dias despues, le confirmaba en un oficio esas noticias con mas cabales informes. "Nuestra patria va a padecer, decia, i los laureles de doce años de revolucion i de gloria van a mancharse con la sangre i estragos de una guerra civil. Esto es lo que verdaderamente siente mi corazon." Aunque aseguraba allí que el gobierno tenia fuerzas para reprimir la revolucion, i que el éxito de la campaña que se abriera para reprimirla no podia ser dudoso, pedia que se le suministrasen los recursos necesarios para organizar el ejército pacificador. El presupueto de gastos para esta empresa formado por el ministerio de la guerra en 2 de enero de 1823 ascendia a 384,000 pesos, suma enorme para la época, que se pretendió tomar de los fondos del empréstito ingles, con hipoteca del producto de algunas contribuciones; pero la corte de representantes, aplazando el estudio de este asunto, lo dejó de mano sin tomar resolucion alguna. El 20 de diciembre se hizo salir de Valparaiso el bergantin *Galvarino* con destino desconocido. Iba a Valdivia con pliegos para el coronel Beauchef, al cual se le ordenaba embarcar la mayor parte de sus tropas, para acudir con ellas al sostenimiento del gobierno.

El mando de las tropas encargadas de la pacificacion, fué confiado al jeneral Prieto. Se dispuso que los cuerpos que debieran componer ese ejército fueran a situarse a Rancagua; pero estos aprestos fueron hechos con una gran lentitud a consecuencia de las tentativas de arreglos pacíficos de que vamos a hablar mas adelante, de tal modo que Prieto solo salió de Santiago el 22 de enero siguiente. Solo el comandante don José Maria Boile, se habia adelantado hasta Quechereguas (23 de diciembre), i desde allí pretendió entrar en tratos con algunos de los gobernadores locales de los distritos del otro lado del Maule para tener noticias de lo que allí pasaba, i para excitarlos a volver a la obediencia del gobierno jeneral; pero esas comunicaciones, que cayeron en poder de las avanzadas revolucionarias, i fueron remitidas a la asamblea provincial de Concepcion, no produjeron otro resultado que ahondar la separacion que existia entre los dos bandos.

El gobierno, en la esperanza de tranquilizar el pais por los medios conciliatorios i sin inflamar las pasiones, así como con el propósito de ocultar en lo posible las turbulencias de Chile para que no fuesen conocidas i exajeradas en el estranjero, habia ordenado que la prensa de Chile no dijese una sola palabra sobre tales sucesos. Esta precaucion, no podia impedir ni siquiera retardar el que éstos fuesen prontamente conocidos. El gobierno mismo tuvo que trasmitir a sus ajentes algunos informes sobre aquellos sucesos. En Mendoza, la noticia del levantamiento de Concepcion, llegada el 20 de diciembre, produjo una profunda impresion. Se hallaba allí don Miguel Zañartu, de paso para Chile despues de haber desempeñado durante cuatro años la representacion diplomática de su pais cerca del gobierno de Buenos Aires (27); i pudo ser testigo de las mas ardientes manifestaciones de

(27) Zañartu volvia a Chile removido de su puesto a peticion del gobierno de Buenos Aires. Desde principios de 1822 habia notado en éste cierta predisposicion desfavorable a Chile, a O'Higgins i a San Martin. Un periódico titulado *El Argos*, que tenia todo el carácter de órgano oficioso de aquel gobierno, publicó en varias ocasiones artículos mas o ménos ofensivos para Chile i para el director supremo, presentando la administracion de éste como atrasada i despótica. Esos escritos, por descoloridos que fuesen, solian producir una impresion de que ahora no podemos formarnos idea. Zañartu se habia creido en el deber de contestarlos en otros periódicos o en hojas sueltas, afanes que lo pusieron en relacion con algunas personas desafectas al gobierno de Buenos Aires, que a su vez se sintió vivamente ofendido por esta actitud de Zañartu. Estos fueron los antecedentes de un oficio de 2 de setiembre de ese año firmado por el gobernador de Buenos Aires, jeneral don Martin Rodriguez, i por el ministro de gobierno don Bernardino Rivadavia, en que pedian

simpatía hácia nuestro pais de parte de las autoridades i del vecindario de esa ciudad. El gobernador de Mendoza don Pedro Molina, atribuyendo el movimiento revolucionario de Concepcion a manejos de los antiguos parciales de Carrera, llegó a temer que la tranquilidad pública fuera de algun modo perturbada en la provincia de su mando, i junto con tomar allí algunas medidas precautorias, ofreció a O'Higgins, por conducto de Zañartu, enviarle un auxilio de tropas para reforzar el ejército que debia reconcentrarse en Rancagua. "La jenerosa oferta que hace el gobierno de Mendoza, contestaba el director supremo en 30 de diciembre, es tanto mas de estimar cuanto que me convence de los verdaderos sentimientos de amistad i fraternidad que le animan respecto de éste, i de que conoce todos los males que necesariamente deben orijinarse a la causa santa de la América de resultas de la mas mínima desavenencia." Sin embargo, creyendo entónces que las turbulencias de Concepcion no presentaban carácter alarmante i podian arreglarse pacíficamente, se limitó a pedir que solo se le enviaran 200 jinetes, 150 infantes i 30 artilleros, mas bien por no desatender la jenerosa oferta del gobernador de Mendoza, que por que se creyera que habia falta de soldados (28). Pocos dias mas tarde se desistió por fin de hacer venir este pequeño continjente.

---

la remocion de Zañartu en los términos siguientes: "El gobierno de Buenos Aires no puede dilatarse en ofrecer a dicho excmo. señor (director de Chile) la dificultad que hai en que el señor ministro plenipotenciario doctor don Miguel Zañartu continúe residiendo en este pais en su carácter particular, pero mucho ménos en el carácter público que reviste, por cuanto éste le acuerda una inviolabilidad bastante para librarlo del alcance de las leyes, esto es unas leyes con las cuales no solo demuestra hallarse desconforme, sino lo que es mas aun, a las que hostiliza sin encubrirse."

Desde meses atras, O'Higgins queria utilizar con mas provecho los servicios de Zañartu, i al efecto le habia ofrecido otra comision primero en Europa i despues en Méjico, que Zañartu habia vacilado en aceptar. Ahora, ante las jestiones del gobierno de Buenos Aires, el director supremo envió a Zañartu el título de ministro plenipotenciario de Chile cerca del gobierno imperial recientemente proclamado en el Brasil. Zañartu no aceptó este destino; i se resolvió a regresar a Chile. En Mendoza fué sorprendido por la noticia de la revolucion que acababa de estallar en Concepcion.

(28) Oficio del gobernador de Mendoza don Pedro Molina al supremo director de 23 de diciembre. Id. de Zañartu datado en Mendoza el 22 de diciembre, i contestacion de O'Higgins de 30 del mismo mes.

Segun las noticias exajeradas que llegaron a Mendoza de los sucesos de Chile, Freire, ayudado por algunos parciales de Carrera, tenia bajo sus órdenes un considerable ejército de indios, i estaba en trato con los bárbaros de ultra-cordillera para

Apesar de estos aprestos bélicos, el director supremo persistia en sus propósitos de conciliacion. Contestando a la asamblea de Concepcion la nota en que ésta le notificaba su rompimiento, O'Higgins se desentendia de las ofensas que se le habian inferido, para indicar su línea de conducta. "El director, decia en su contestacion de 22 de diciembre, solo se cuida ahora de restablecer la paz interior, de evitar las consecuencias funestas de una guerra civil en que cualquier triunfo es una pérdida, i en que la Europa i el mundo todo fundarán su desden para protejernos i aun para comunicarse con nosotros... Tranquilo en su conciencia de haber hecho el bien i los beneficios posibles, quiere dar tambien ahora el último paso compatible con el honor i con el amor de los pueblos cuyos derechos ha jurado defender... Con este objeto se nombrará una diputacion de tres individuos plenamente autorizados que marche de esta capital a la ciudad de Talca, i la asamblea provincial podrá nombrar otro, para que ámbas diputaciones conferencien i acuerden los medios mas justos i oportunos de poner término a las discusiones que amagan, dando cuenta para la ratificacion. Si la asamblea provincial se aviene en esta previa medida de conciliacion, saldran los tres diputados al punto designado." Aceptando esta proposicion en oficio de 3 de enero de 1823, la asamblea de Concepcion fijó

---

atraerlos a su causa. El gobernador Molina, con fecha de 23 de diciembre tomó algunas medidas para impedir que éstos se unieran a los indios de Chile.

En 7 de enero de 1823, O'Higgins recomendó al gobernador de Mendoza que no enviara a Chile aquel continjente de tropas, pero encargó que le comprara 200 quintales de plomo. El gobernador Molina contestó el 18 de enero que allí no habia mas que cinco quintales que estaban depositados en la maestranza, i que quedaban a la órden del director supremo.

Zañartu, en su oficio de 23 de diciembre, habia exajerado la importancia del continjente de ausiliares que podia ofrecer Mendoza. Hablaba allí de que podrian venir 1,500 o 2,000 hombres, sabiendo que habria sido imposible sacar un número tan crecido de ausiliares; pero creia que esa noticia podria imponer temor a los revolucionarios de Chile, i facilitar los arreglos pacíficos. El gobernador Molina, sin fijar el número de ausiliares, espresaba honradamente que el pensamiento de enviar esa division a Chile imponia sacrificios i suscitaba dificultades i resistencias, "pero que la opinion preponderante era la favorable", opinion que confirmaba Zañartu en carta particular a O'Higgins dándole los nombres de los mas altos personajes de Mendoza que se mostraban inclinados a sostener al gobierno de Chile. Esta decision, sin embargo, se calmó mucho con las nuevas noticias de lo aquí ocurria. Diversos pasajeros que llegaban de Chile, decian que la revolucion del sur era puramente local, que el resto del pais gozaba de la mayor tranquilidad, i que aquélla estaba en via de arreglo por medios conciliatorios.

para dia de las conferencias el 22 de ese mismo mes, i para lugar de éllas "la isla que forma el rio Maule a inmediaciones del paso de Duao, que ya sirvió, decia, para el mismo objeto el año de 1812." Como en ese oficio, insistiera en los cargos de nulidad de los actos de la convencion, i en los demas antecedentes que segun ella habian provocado el movimiento revolucionario, O'Higgins en su contestacion de 14 de enero, le decia estas palabras: "La asamblea me permitirá que las demas causales de tiranía, de despotismo i de miras destructoras de aquella provincia, así como las espresiones denigrantes en que abundan las proclamas i manifiestos sin la civilidad que recomienda el derecho de jentes, queden por ahora, en obsequio de la paz, al juicio imparcial del público, del futuro congreso i de la posteridad."

7. Lord Cochrane i el jeneral San Martin se abstienen de tomar parte en las contiendas civiles, i se alejan para siempre de Chile: Opiniones de San Martin sobre la tranquilidad posterior de Chile (nota).

7. El jeneral San Martin, apénas repuesto de una grave enfermedad, segun contamos ántes, habia permanecido en la chácara del Conventillo, al lado de la familia de O'Higgins, como simple testigo de los graves acontecimientos que comenzaban a desarrollarse. Su residencia en Chile, que habia infundido tantos recelos a los revolucionarios del sur, no tenia por objeto el deseo de intervenir en los negocios de política interna, ni podia ser larga. Resuelto a retirarse para siempre de la vida pública, tenia pensado trasladarse a Mendoza tan pronto como pudiera ponerse en viaje, cuando el 21 de diciembre recibió las comunicaciones anteriormente recordadas de Freire i de la asamblea de Concepcion en que solicitaban que interpusiese su mediacion para poner término a las disenciones que amenazaban trastornar el pais. San Martin, sin embargo, se mantuvo inquebrantable en su propósito. "Las sentidas quejas de la nota de V. S. S., contestaba a la asamblea el 22 de diciembre, i la mediacion que se me pide para terminarlas, han puesto mi espíritu en el mayor contraste. Interesado como el que mas en las glorias de Chile i en su tranquilidad para que no se pierda el fruto de tantos sacrificios, quisiera volar al seno de V. S. S. para espresar verbalmente las muchas reflexiones que se agolpan en mi cansada imajinacion; pero mi débil salud i mi próxima partida para Buenos Aires en busca de la vida privada a que he jurado entregarme, son obstáculos a mis intensos deseos. Mas, correspondiendo en cuanto puedo al honor que V. S. S. me dispensan, solo podré decirles, como amigo, i amigo lleno de esperiencia, que recuerden los servicios del director de Chile, el concepto bien merecido que tiene ante las naciones, i el juicio que éstas formarán de

estas desaveniencias. V. S. S, como yo, conocen su desinteres, su desprendimiento i mas que todo su docilidad; así es que no dudo se preste a todo cuanto pueda hacer sin comprometer su honor i sus deberes como primer majistrado de Chile. V. S. S. son los que han de proporcionar los medios de que se desplieguen aquellas virtudes, pero de un modo digno, i sin que las pasiones precipiten a la anarquía."

En términos análogos contestaba San Martin al jeneral Freire. Sin entrar a discutir las causas del rompimiento de éste con el supremo director, ni la justicia o injusticia de la guerra civil que amenazaba a Chile, San Martin la deploraba como "el peor de los azotes con que el destino aflijia a los mortales", i recomendaba los medios de conciliacion, mui practicables dado el carácter de O'Higgins. Aconsejábale ademas que no hiciera mucho caso de los papeles que le dirijian de Santiago para excitarlo a la revuelta, "porque ellos, decia, no prueban otra cosa sino que nunca faltan malvados que se complacen en los males de su patria por sus fines particulares, i que jeneralmente no hacen mas que comprometer a otros i sacar el cuerpo fuera. Me dice V., agregaba, que cuenta con porcion de indios aliados para emprender la guerra. El jeneral Freire, que ha sido uno de los mas acérrimos defensores de la patria, no la destrozará por estos medios. Por otra parte, hasta las mismas mujeres se armarian para evitar una desolacion de que no se libraria la misma provincia de Concepcion". En efecto, despues de los horrores cometidos en el sur en los últimos cinco años por las bandas realistas con el ausilio de los indios araucanos, el solo nombre de éstos despertaba el espanto i la indignacion. El solo anuncio de que Freire contaba con tales ausiliares, i de que se disponia a emplearlos en su lucha contra el gobierno, contribuyó en gran manera, como veremos mas adelante, a dar otro rumbo a la revolucion.

Cerca de O'Higgins, fué San Martin en esas circunstancias el consejero de las medidas de conciliacion. El mismo director supremo se sentia fatigado con el excesivo trabajo de tantos años; i los últimos acontecimientos que le produjeron una gran decepcion, lo inclinaban a buscar un descanso definitivo. En su intimidad con San Martin, se manifestó dispuesto a dejar el gobierno tan pronto como, tranquilizado el pais, pudiera reunirse un congreso jeneral, i así lo propuso pocos dias despues. Pero, en el creciente enardecimiento de las pasiones, estos propósitos debian ser mal interpretados, i no podian bastar para restablecer inmediatamente la paz. San Martin, testigo de esa situacion, i que temia ver envuelto a Chile en todos los horrores de la guerra civil, se puso en marcha para Mendoza el 26 de diciembre con

el alma apenada por la anarquía que veia asomar en todos los pueblos que habia costado tanto trabajo libertar del antiguo vasallaje. Mas tarde, cuando despues de terminado el gobierno de O'Higgins, tuvo conocimiento de la injusticia con que era tratado el nombre de éste, i sobre todo cuando vió la desorganizacion política del pais durante algunos años, San Martin creyó que Chile, que durante la lucha por la independencia habia mostrado mas espíritu de órden que las otras colonias, estaba condenado, como entónces parecian estarlo las demas, a vivir en medio de revueltas i motines, sin poder aprovechar los beneficios de una libertad que en realidad no merecian. Mas feliz que otros prohombres de la revolucion, San Martin pudo modificar esa opinion i adquirir confianza en el porvenir de los nuevos estados cuando vió a Chile adelantarse a los otros estados hermanos en la consolidacion del órden público i del gobierno regular i en los benéficos trabajos de la paz (29).

---

(29) No entra en el plan de nuestro libro el contar la historia de San Martin desde que se retiró de la vida pública, a pesar del interes que ella ofrece por mas de un título. Don Bartolomé Mitre que en su valiosísima *Historia de San Martin* habria podido destinar algunos capítulos a esta parte de la vida del ilustre jeneral, contando para ello con abundantes documentos, prefirió cortar su obra con la separacion de aquél del gobierno del Perú. Hasta ahora, las pájinas mas noticiosas sobre esta última faz de la vida de San Martin son las que a este asunto dedicó don Benjamin Vicuña Mackenna en el opúsculo o volúmen de 98 pájinas que publicó en Santiago, en 1863 con el título de *El jeneral don José de San Martin*. Este bosquejo trazado con una gran rapidez i para conmemorar la inauguracion de la estátua de ese célebre personaje, está nutrido de noticias i de documentos en su mayor parte inéditos hasta entónces, i por esto como por su mérito literario, es una de las mejores producciones históricas de este fecundo escritor.

En su alejamiento completo de la vida pública, San Martin no mostraba ningun interes por los turbulentos sucesos que se desenvolvian en los nuevos estados de América. Las noticias de constantes revueltas i guerras civiles, habia llevado a su ánimo un amargo desconsuelo, haciéndole temer que una anarquía sin término ni límite fuese el único fruto de la independencia de las antiguas colonias españolas. Cuando algunos años mas tarde vió que en Chile se habia asentado la paz pública bajo un gobierno estable i progresista, sus ideas comenzaron a modificarse a este respecto. El 20 de agosto de 1842 escribia desde los alrededores de Paris las siguientes palabras a don Pedro Palazuelos Astaburuaga: "Veo no solo con el mayor placer, sino con orgullo la marcha próspera que sigue Chile. He dicho *con orgullo*, porque al fin los trabajos empleados i la sangre que se ha vertido por la independencia de la América, han sido, si no perdidos, por lo ménos malogrados en la mayor parte de los nuevos estados, escepto su patria de V., que con su *gros bon sens*, como dicen los franceses, ha sabido alimentarse no con ilusorias teorías, i sí con derechos positivos." Esta carta fué publicada íntegra por don Miguel Luis Amunátegui en

En esos mismos dias se alejaba tambien para siempre de Chile el ilustre vice-almirante Cochrane, que dejaba un reguero de gloria en las costas del Pacífico, i un nombre inmortal en la historia de la lucha que cimentó la independencia hispano-americana. Como San Martin, con

---

su libro titulado *Camilo Henriquez*, tomo II, páj. 166.—Escribiendo desde el mismo lugar al jeneral don Francisco Antonio Pinto el 26 de setiembre de 1846, le decia estas palabras: "Su afortunada patria ha resuelto el problema (confieso mi error, yo no lo creí) de que se pueda ser republicano hablando la lengua española." Puede verse íntegra esta carta en la *Historia de la espedicion libertadora del Perú* por don Gonzalo Búlnes, tomo II, páj. 395.

Pero tenemos a la vista otra carta mucho mas estensa de San Martin, inédita hasta ahora, que espresa los mismos sentimientos. El jeneral don José Ignacio Zenteno, su antiguo secretario i confidente, i mas tarde su apoderado jeneral en Chile, seguia aquí el litijio de que hemos hablado ántes acerca de la venta que San Martin hizo de una chácara que le habia donado el cabildo. Zenteno le pedia en 1842 que viniera a Chile donde gozaria de tranquilidad i consideracion i donde su sola presencia bastaria para poner término al litijio. Con ese motivo le daba cuenta del estado de órden, de paz i de progreso que estaba imperando en este pais, i le adjuntaba una carta del presidente de la República don Manuel Búlnes, en que éste lo llamaba para que viniese a establecerse en Chile. San Martin, con fecha de 22 de julio de ese año contestó a Zenteno una larga carta, en que refiriéndose a ese punto, le dice lo que sigue:

"La carta que Ud. me remite del jeneral Búlnes me ha llenado de la mas completa satisfaccion. En ella no solo me ofrece una nueva patria sino tambien aprueba del modo mas lisonjero para mí, mi conducta militar en Chile. Yo le manifiesto mi sincero reconocimiento en la que le incluyo, i ruego a Ud. que si se le presenta una oportunidad, se lo haga presente igualmente a mi nombre.

"El vivo interes que toma Ud. en que fije mi residencia en Chile es una nueva prueba que recibo de su amistad. Yo no corresponderia a ella si sobre este particular no le hablase con la franqueza de un amigo. Hé aquí los motivos que me lo impiden hacerlo en el dia. El 12 de abril del presente año, ha muerto repentinamente en España, a donde habia ido a ver una grande esplotacion de minas de carbon que habia establecido en Asturias, mi antiguo amigo i compañero de rejimiento en España don Alejandro Aguado, marqués de las Marismas. Por su testamento no solo me nombró su jeneral albacea sino tambien tutor i curador de sus hijos menores. Sin la mas horrible nota de ingratitud, yo no podia declinar este encargo que la mas pura amistad me ha legado; i satisfecho de haber desempeñado este sagrado deber, quedaré libre para disponer de mí i de mi futura suerte.—Sí, mi amigo, las ventajas que me proporciona mi establecimiento en Chile no las desconozco: 1.° porque en ningun otro punto de América he tenido ni tengo el número de buenos amigos como en ésa. O'Higgins, Ud., los jenerales Prieto, Cruz, Pinto, Borgoño i Blanco, los señores Salas, Palazuelos, Barra, Perez, Cáceres, Quinta Alegre, Tagle, Larrain, Zañartu, Sanchez, Aldunate, etc.; hai mas, en ningun otro pais he recibido de los particulares mas demostraciones de sincero afecto, como lo comprueba la eleccion que Ud. me anuncia (i que a esta fecha aun no he recibido el aviso) de miembro del con-

quien habia reñido tan estrepitosamente i para no reconciliarse jamas, Cochrane no habia querido tomar parte alguna en las contiendas civiles de Chile. En 28 de noviembre habia hecho renuncia de su cargo; pero ésta no le habia sido efectivamente aceptada; lo que dió lugar a dificultades i complicaciones. A mediados de diciembre, el gobierno

---

sejo de agricultura; i lo que jamas olvidaré, las demostraciones de interes que me manifestó la poblacion de esa capital en la grave enfermedad que tuve a mi regreso del Perú; i aun ahora mismo me lo dice Ud., i lo confirma la carta de ese señor presidente el interes de esos habitantes en que fije mi residencia en ésa. Interes tanto mas desinteresado cuanto que esta invitacion se hace a un viejo enfermo, i cuyos servicios son de una absoluta nulidad al pais. Por otra parte, el carácter formal i consiguiente a los chilenos simpatiza completamente con el mio. A esto se agrega la belleza de su suelo, salubridad, i dulzura de su clima, efectos que contribuyen mui eficazmente a la felicidad de la vida; pero sobre todo, la inapreciable ventaja para mí, es las garantías de órden i estabilidad que presenta ese pais, i la pura satisfaccion que gozaria siendo testigo ocular de su bienestar i prosperidad. I a esto se añaden las consideraciones (que Ud. me dice, i yo no dudo) que se tendrian con un viejo veterano de nuestra independencia, consideraciones que por filósofo que uno sea, no se puede prescindir de apreciar con satisfaccion i reconocimiento. Otra ventaja de no ménos interes para mí, será la de poder seguir una vida independiente i retirada, ceñida a la sociedad de unos pocos i viejos amigos, con los que los recuerdos de nuestros pasados trabajos, contribuirian a hacer mas llevaderos los males de la vejez. A lo espuesto se agrega lo que Ud. me dice de que en el momento de pisar las playas de Chile seria considerado con el empleo i sueldo de mi grado, como tambien la probabilidad de ganar el pleito de la chácara, i yo agrego que con mi proximidad al Perú, tendria casi seguridad si no de que me pagase el todo de la pension de 9,000 pesos que me señaló el primer congreso, a lo ménos una gran parte de ella. Pero no son las ventajas pecuniarias las que me decidiran a fijar mi residencia en Chile, i sí las que dejo espuestas. Hace pocos años que mi situacion fué sumamente crítica en Europa. Ella fué tal que solo la jenerosidad del amigo que vengo de perder me libertó tálvez de morir en un hospital. Esta jenerosidad se ha estendido hasta despues de su muerte, dejándome heredero de todas sus joyas i sus diamantes, cuyo producto me puso a cubierto de la indijencia en el porvenir. Si a lo que dejo espuesto se añade lo violento que siempre me ha sido vivir en Europa, sobre todo despues de la pérdida de mi buen amigo, i de que el porvenir de las Repúblicas Arjentina i Peruana, no presenta por muchos años la menor esperanza de tranquilidad, todo en fin demuestra que yo no puedo encontrar ningun otro pais como Chile para concluir tranquilamente mis dias.»

Aunque en esta carta San Martin manifestaba algun recelo de que la opinion jeneral de Chile pudiera serle desfavorable, puesto que las manifestaciones que recordaba provenian solo de sus antiguos amigos, luego se desvaneció por completo cuando supo que por una lei de 6 de octubre de 1842, votada por unanimidad en el congreso chileno, se le declaraba en el goce de los honores i sueldos de capitan jeneral aunque residiese en paises estranjeros.

habia dispuesto que el bergantin *Galvarino* saliese de Valparaiso en desempeño de una comision reservada del servicio. Lord Cochrane, desconociendo la autoridad del comandante jeneral de marina, pretendió detener la salida de ese buque, por cuanto no habia sido dispuesta con su conocimiento. El gobernador de Valparaiso se hizo obedecer, i el *Galvarino*, a cargo de un piloto mercante apellidado Covarrubias, siguió su viaje a Valdivia, que era el objeto de su comision; pero este incidente desagradó sobre manera al arrogante marino ingles.

Cochrane habia recibido entónces, por conducto del cónsul brasilero en Buenos Aires, proposiciones del gobierno del nuevo imperio del Brasil, para ir a mandar la escuadra que allí se organizaba, i a afianzar con ella la independencia contra el poder del Portugal. Contestando esas primeras comunicaciones en 29 de noviembre, Cochrane habia aceptado aquel ofrecimiento; pero teniendo que hacer algunos arreglos para la partida, i no presentándose, por otra parte, un buque en que hacer el viaje hasta Rio de Janeiro, se vió forzado a demorarse mas tiempo de lo que hubiera querido. Por fin, en los primeros dias de enero todo estuvo listo para el viaje. Cochrane renunció de nuevo su destino i su sueldo, i entregó la bandera almirante que habia llevado en aquellas heroicas campañas "¡Quiera el cielo, decia, en el oficio que con ese motivo escribió al ministro de marina, que repose esa insignia de las victorias de Chile en las manos de su digno jefe supremo, como un emblema de la seguridad que ha dado a la América del sur". En tres sentidas i amistosas proclamas, se despidió del pueblo chileno, de los marinos que habian servido bajo sus órdenes i de los comerciantes ingleses, a quienes veia prosperar en Chile bajo el amparo de las nuevas instituciones; i el 18 de enero de 1823 se embarcó en el puerto de Quintero en el bergantin ingles *Colonel Allen*, i se alejó de estos mares, teatro de sus heroicas hazañas. Cochrane iba a adquirir nueva gloria combatiendo por la independencia del Brasil i mas tarde por la independencia de la Grecia, porque el ilustre marino que ofrecia el continjente de un jenio i de su audacia a pueblos estranjeros, obedecia a un noble e inalterable principio: servir siempre a la causa de la libertad (30).

---

(30) Aparte de los documentos, casi todos publicados, sobre los últimos dias de la residencia de Cochrane en Chile, i sobre su viaje al Brasil, puede verse el libro otras veces citado de la escritora inglesa María Graham, que partió de Chile en el mismo buque, i que ha contado estos accidentes con bastante estension. Ella misma lito-



8. Levantamiento de Coquimbo i formacion de una asamblea provincial en la Serena: insurreccion en Illapel, i formacion de una columna de tropas que avanza hasta Aconcagua.

8. Miéntras el director supremo se disponia en Santiago a abrir negociaciones para afianzar la tranquilidad de la República, la asamblea provincial i el pueblo de Concepcion se mostraban mas exaltados. Fundándose en algunas palabras de la correspondencia interceptada al comandante Boile, en que éste se espresaba en términos duros acerca de los revolucionarios del sur, se atribuian a O'Higgins i a sus consejeros propósitos i conceptos altamente ofensivos para aquéllos. Contábase en Concepcion que el gobierno hacia grandes reclutamientos de jente en Santiago, que armaba a los prisioneros de guerra, a los vagos de los campos i a los criminales de las cárceles, que habia hecho publicar en las plazas i calles un bando altamente injurioso para Freire i para la asamblea provincial, a quienes amenazaba con castigos tremendos. Estos rumores carecian de todo fundamento, pero eran creidos jeneral-

---

grafió en Quintero, usando los materiales i una pequeña prensa de propiedad de lord Cochrane, las proclamas de éste de que hablamos en el texto.

Los servicios militares i políticos de Cochrane en el Brasil i en Grecia estan contados en las diferentes historias de la guerra de la independencia de esos dos paises; pero existen ademas dos libros especiales en que estan referidos con mayor prolijidad. El mismo Cochrane ha destinado el segundo tomo de sus memorias (*Naval services, etc.*) a referir sus campañas por la independencia del Brasil. La historia de su vida (*The life of Thomas, lord Cochrane, tenth earl of Dundonald*) escrita por su propio hijo i por H. R. Fox Burne, destina todo el segundo tomo a referir las campañas de Grecia i los sucesos posteriores hasta la muerte del ilustre marino el 31 de octubre de 1860.

Cuando en la nota 2 del cap. XIII, parte VIII de esta *Historia* dimos algunas noticias bibliográficas sobre la vida de lord Cochrane, olvidamos hacer una indicacion que creemos de cierto interes. El célebre novelista ingles Federico Marryat, conocido en la literatura con el nombre de capitan Marryat, i "a quien nadie ha sobrepujado como escritor de cuentos de aventuras navales," sirvió en su juventud en la marina de guerra, i durante dos años i medio estuvo bajo las órdenes de Cochrane en el crucero de la *Impérieuse*, en las costas occidentales de Francia, en el norte de España i en el Mediterráneo, tomando parte en muchos incidentes que despues describió con verdad histórica en dos de sus novelas, *Frank Mildmay* i *Mr. Midshipman Easy*, realsando en ellos el mérito de Cochrane. Pero la mejor relacion de las prodijiosas aventuras de esa memorable campaña, ha sido hecha por este mismo en los capítulos XIV a XVII de en *Autobiography of a seaman* (London, 1860). "Lord Cochrane, decia un periódico literario ingles apropósito de esta obra, ha mostrado siempre, ademas de otras espléndidas dotes intelectuales, el poder de espresarse en sus escritos con notable vigor i lucidez." *Saturday Review*, vol. IX, p. 81.

mente, i exaltaban sobre manera las pasiones. Un viajero frances que se hallaba entónces accidentalmente en Concepcion, trataba de imponerse de la causa de los graves acontecimientos de que era testigo, i no pudo darse una razon medianamente clara. "Era mui difícil para un estranjero, dice, formarse en esta época una opinion razonable acerca de los hombres que los acontecimientos ponian en escena. La ignorancia jeneral de casi todas las clases, i la violencia de las pasiones que reinaban entre ellas, hacian emplear todos los medios de dañar, i las calumnias mas negras parecian a un partido armas lejítimas de que usaban ampliamente (31)."

Freire esperaba engrosar las tropas de su mando para abrir una campaña efectiva sobre Santiago. Por los caminos de tierra habia pedido al coronel Beauchef la division que éste mandaba en Valdivia; pero teniendo éste que hacer un largo i penoso viaje, a ménos de poder disponer de buques en que trasportarse, no debia esperarse que llegase a Concepcion ántes de un mes. Aguardábase ademas allí el pronunciamiento de otras provincias; i como éste tardara, se trató de excitarlo por medio de comunicaciones. Aprovechando un buquecillo mercante que se hallaba en Talcahuano, se le puso bajo el mando del capitan de corbeta don Ricardo Cassey, que despues de haber servido en la escuadra bajo las órdenes de lord Cochrane, estaba desempeñando el cargo de capitan de puerto, i se le despachó a mediados de diciembre con comunicaciones de la asamblea provincial para el cabildo de la Serena.

Cassey llegó a Coquimbo el 19 de diciembre. Allí tambien habia nacido el descontento contra el gobierno de O'Higgins, excitado recientemente por las noticias comunicadas de Santiago acerca del fraccionamiento de la provincia segun la nueva constitucion, i por las trabas impuestas al comercio en el reglamento que acababa de aprobarse. El oficio de la asamblea de Concepcion i los informes verbales que daba Cassey, hacian comprender que el triunfo de la revolucion era inevitable, i exaltaron todos los espíritus. Convocado el vecindario a una

(31) P. Lesson, *Voyage autour du monde sur la corvette La Coquille*, chap. IV.—En medio de la exaltacion de pasiones creada por esos sucesos, la asamblea de Concepcion desplegó cierto rigor para destituir de sus destinos o reducir a prision a los individuos que parecian afectos al gobierno de Santiago, o tibios para secundar el movimiento revolucionario. Las personas a quienes iban dirijidas las cartas del comandante Boile, de que hemos hablado ántes, fueron apresadas i conducidas a Concepcion sin que pudiera demostrarse que estaban en relacion con ese jefe, ni siquiera recibido sus comunicaciones.

reunion presidida por el cabildo, el 20 de diciembre, se pronunció ardorosamente por asumir una actitud revolucionaria. "Hemos tenido la satisfaccion, decia el cabildo el 23 de diciembre contestando a la asamblea de Concepcion, de ver en la manifestacion de las ideas de este vecindario, dibujarse al vivo el pensamiento de los hombres libres. Todos han protestado no suscribir jamas la carta fatal de su degradacion. No tienen otro garante de su resolucion bizarra que sus vidas: éstas ya no las quieren si no han de ser para gozar lo que tanto ha costado a esta provincia." En esa misma reunion se acordó nombrar una asamblea provincial semejante a la de Concepcion; i no siendo posible efectuar con la actividad conveniente la eleccion de los diputados de los ocho distritos que componian la provincia, se designaron allí mismo otros tantos individuos que asumirian esa representacion (32). El capitan Cassey se dió de nuevo a la vela el 23 de diciembre, llevando a Concepcion la noticia i las actas de la formacion de la asamblea provincial de Coquimbo.

Esta última carecia completamente de tropas regulares, pero reunió algunas compañías de milicianos mal armados, que no habrian podido acometer operaciones militares. El movimiento revolucionario de la Serena casi no fué sentido en algunos distritos o partidos de la provincia, que permanecieron en su habitual tranquilidad. Solo en Illapel, el mas austral de todos ellos, hubo un levantamiento ruidoso para deponer

(32) Los diputados elejidos de esta manera para formar la asamblea provincial de Coquimbo, fueron los siguientes: presbítero don Márcos Gallo, por la Serena; don Jorje Edwards, por el Huasco; don Pedro Juan Osorio, por Combarbalá; don Gregorio Cordovez, por Elqui; don Joaquin Vicuña, por Illapel; presbítero don José Miguel del Solar, por Andacollo; don Ramon Varela, por Barrasa; don Juan Miguel Munizaga, por Copiapó; i frai Márcos Noguera por Sotaquí. El secretario de la asamblea fué don Francisco de las Peñas. Aunque en los documentos a que nos referimos, se dice que en el cabildo abierto, o reunion popular de la Serena, hubo unanimidad de pareceres en favor de la creacion de una asamblea provincial, el hecho no es exacto. El doctor don Gaspar Marin, patriota de una grande entereza i de reconocida probidad, miembro de una junta de gobierno en 1811, i considerado por esos antecedentes i por su posicion social uno de los vecinos mas respetables de aquella provincia, se opuso con toda enerjía a ese movimiento, sosteniendo que el hombre que habia prestado los servicios de O'Higgins merecia el respeto de todos los pueblos, i que cualesquiera que fuesen los errores de su gobierno, ellos eran reparables, miéntras que el cambio que se preparaba, iba a sumir a Chile en el réjimen del desórden i de la anarquía, si no al despotismo ejercido por la soldadesca. Marin no consiguió inclinar los ánimos en favor de sus opiniones, pero mas tarde las recordaba con orgullo, como una profecía de las turbulencias que perturbaron tan profundamente al pais durante algunos años.



las antiguas autoridades i asumir una actitud hostil al gobierno. Algunas personas prestijiosas del pueblo o de sus contornos (33), excitaron al vecindario a levantarse; i efectuado esto sin dificultad, enviaron una partida de veinticinco hombres armados a prender al teniente gobernador don José María de la Barra, que se hallaba en la vecina aldea de Mincha. Reunido el pueblo en la sala del cabildo, estendió ante el escribano del lugar una acta de acusacion contra aquel funcionario, i de nombramiento de su sucesor, designado por aclamacion. Fué éste el mayorazgo don Miguel Irarrázabal, poseedor de vastas haciendas en aquel distrito, que vivia en ellas sin mostrar interes por los negocios públicos, pero que en una ocasion habia desplegado grande entereza para reprimir una sublevacion de indios i de malhechores (34). En torno de él se formó una partida de campecinos i paisanos armados, que engrosada luego con otros destacamentos de voluntarios, llegó a formar una fuerza relativamente respetable. La asamblea provincial de la Serena, dando a Irarrázabal el título de jefe de todas las fuerzas de la provincia, le envió 150 milicianos a cargo de don Francisco Lastarria que habia servido en otras empresas militares. El teniente gobernador de la Ligua don Agustin Gallegos, abandonó ese pueblo con las pocas armas que tenia a su disposicion, i fué a reunirse a los revolucionarios de Illapel. Recibieron éstos ademas en sus filas unos cuarenta o cincuenta prisioneros españoles fujitivos de Santiago, que durante cerca de tres años habian mantenido, como hemos dicho ántes, una temible montonera en el partido de Quillota, i que dispersados i perseguidos tenazmente por fuerzas del gobierno, se acojieron a la revolucion para

---

(33) Segun los escasos documentos referentes a estos sucesos que nos ha sido dado conocer, los principales instigadores de esta sublevacion fueron el coronel de milicias provinciales don Ramon Guerrero, don Miguel Irarrázabal, don Gabriel Larrain, el presbítero don Martin Vega i el padre franciscano frai José Saavedra. Los documentos nombran a otros individuos de ménos importancia, i entre ellos al escribano del lugar don Miguel Álvarez, i a los que prendieron al teniente gobernador en la casa que habitaba, amenazándolo con pistolas i sables, pero ni siquiera fijan el dia preciso en que esto se verificó. Es posible que se encuentren mas noticias en otras piezas que no hemos podido conocer; pero no creemos que ellas tengan mayor importancia.

Segun informes tradicionales, quien determinó al mayorazgo Irarrázabal a ponerse a frente del movimiento de Illapel, fué don Francisco Lastarria, antiguo militar, enviado con ese objeto por la asamblea provincial de la Serena. Lastarria figuró como segundo jefe de las fuerzas revolucionarias organizadas en Illapel.

(34) Véase la nota 28 del cap. VII, parte VIII de esta *Historia*.

salvarse de los castigos que los amenazaban. Irarrázabal llegó a contar mas de 400 hombres, infantes o jinetes, mas o ménos regularmente armados, i dos cañones pequeños enviados de la Serena con unos 30 artilleros milicianos.

Esas fuerzas colecticias i bisoñas no habrian podido resistir un choque contra tropas regulares. Un escuadron de caballería enviado de Santiago a cargo del comandante Boile, habria podido batirlas fácilmente; pero una noche, estando casi a la vista de la division revolucionaria en el sitio denominado cuesta de las Vacas, un poco al sur de Illapel, aquel escuadron, movido por un sarjento apellidado Madariaga, i desobedeciendo a sus oficiales, se pronunció en rebelion, i en la mañana siguiente se reunió a los revolucionarios. La columna de éstos, fuerte ahora de mas de 500 hombres, avanzó en seguida hasta el valle de Aconcagua, recibiendo nuevas adhesiones, engrosando sus filas, i sin hallar dificultades ni resistencia. El 24 de enero de 1823, el vecindario de Quillota, reunido en una especie de cabildo abierto, se adheria a la causa de la revolucion, dejando en pié las autoridades locales existentes, i declarando que queria solo conservar la union de todos los pueblos de Chile. Confiada en estas ventajas i en el descontento creciente contra el gobierno de que se hablaba por todas partes, aquella columna se disponia a seguir avanzando hácia el sur cuando ocurrieron en la capital los graves acontecimientos que vamos a contar.

9. Conferencias de pacificacion entre los representantes de Santiago i de Concepcion: esperanzas que ellas inspiran a los negociadores.

9. Estos sucesos no eran mas que un signo de la descomposicion jeneral que se estaba operando en todo el pais, i que anunciaba que el sostenimiento del gobierno se hacia imposible. En Santiago, la noticia del levantamienlo de la Serena i de la creacion de una junta provincial, conocida el 1.° de enero de 1823, produjo una grande impresion, que fué mucho mayor todavía cuando en los dias subsiguientes se fueron conociendo los sucesos mas alarmantes que se iban desarrollando en Illapel. El gobierno de O'Higgins tenia en la capital una numerosa oposicion, nacida de diversas causas que hemos señalado mas atras; i aunque tímida i reservada hasta entónces, comenzó ésta a manifestarse si no por hechos palpables, por una evidente inquietud de los espíritus. El jeneral Zenteno, que desde su gobierno de Valparaiso observaba esa situacion con criterio seguro i con una incontrastable lealtad al supremo director, le escribia el 2 de enero estas palabras: «Hablándole a V. con la franqueza de un amigo fiel, la capital, esa capital, está tan revolucionada como el mismo Concepcion.»

Dos medidas tomadas entónces por el gobierno para calmar la opinion, i que tal vez lo habrian conseguido algunos meses ántes, llegaban ahora demasiado tarde. El 7 de enero (1823) el ministro de hacienda i guerra don José Antonio Rodriguez, presentaba su renuncia en forma artificiosa, como una resolucion largo tiempo meditada, i puesta ahora en ejecucion por estar próxima, decia, la reunion de un congreso que pondria pronto término a las diferencias de las provincias del norte i del sur, i las evitaria en lo sucesivo. El director supremo, aceptando el dia siguiente esa renuncia en términos honrosos para Rodriguez, acordó dejar ese cargo servido interinamente por el sub-secretario del ministerio don Fernando Elizalde. Diez dias despues (el 18 de enero), O'Higgins presentaba a la corte de representantes una mocion para que hasta la próxima reunion del congreso, se suspendiese el reglamento de comercio que habia despertado tantas resistencias, i que en las circunstancias porque atravesaba el pais habia llegado a hacerse inaplicable. Esta resolucion fué sancionada i firmada con fuerza de lei el 27 de enero, en las últimas horas del gobierno de O'Higgins, i cuando no podia tener influencia alguna para evitar i ni siquiera para retardar una caida inevitable.

La revolucion, en efecto, cobraba dia a dia mayor fuerza, i se hacia irresistible. La asamblea provincial de Concepcion, al saber que quedaba consumado el movimiento revolucionario en la Serena, desplegó una mayor arrogancia. Comunicando esta noticia al supremo director, le decia que habiéndose iniciado negociaciones para solucionar la situacion porque atravesaba el pais, el gobierno de Santiago no podia acometer operacion alguna militar contra Coquimbo, "debiendo advertir, agregaba, que la mas pequeña infraccion en esta parte, será una declaracion bastante de guerra, i que si lo que ni remotamente se puede presumir, se intentase proceder contra aquella provincia por el reclamo que ha hecho de sus derechos i union a nuestra justa causa, nuestras fuerzas todas volarán en su ayuda i proteccion." Freire, por su parte, dirijiéndose a O'Higgins en carta particular de 8 de enero, empleaba términos duros e inconsiderados, reprochando a éste el haber falseado la voluntad nacional, sin acordarse que él mismo habia contribuido a ese falseamiento dirijiendo la eleccion de Concepcion, i mostrándose ofendido de que no se le hubiera encargado a él solo el hacerla en toda la provincia.

En esos momentos en que O'Higgins estaba resuelto a abdicar el mando, i en que para ejecutarlo no esperaba mas que dejar organizado el gobierno que habia de sucederle, esas ofensas debieron mortificarlo

profundamente. Sin embargo, conservó su entereza; e insinuando a Freire en términos comedidos que aquella carta que éste firmaba, habia sido escrita por otra persona, le daba sus quejas con dignidad, i con conceptos proféticos que el jefe de la revolucion del sur debió recordar años mas tarde cuando la marcha de los acontecimientos le creó una situacion mucho mas cruel que la del hombre a quien ofendia. "Entre V. en recuerdos de nuestra union, decia O'Higgins, i vea si merezco ser tratado con la amargura que esperimento. ¡Quiera el cielo que V. no sufra igual pago de los que han sorprendido su buena fe. El que hace valer las armas i las injurias contra otro, debe esperar que las hagan valer contra sí... ¿Ha creido V. acaso que las amenazas ni nada de lo creado pueda asustarme? V. i todos saben si sé arrostrar la muerte. Mas me abate una ingratitud que un cañon abocado al pecho. En fin, ya yo todo lo he sufrido; i despues de haber hecho el bien, no me queda otra satisfaccion que ser injuriado por haberlo hecho." I en esa carta, fechada el 14 de enero, insistia en sus propósitos de paz i de conciliacion para poner término a la contienda que tenia fraccionada la República.

Como contamos ántes, el director supremo habia propuesto en 22 de diciembre a la asamblea de Concepcion el arreglo pacífico de las dificultades pendientes, por el acuerdo de plenipotenciarios nombrados de cada parte; i ese cuerpo lo habia aceptado el 3 de enero de 1823, fijando que las conferencias de estos delegados se celebrasen el 22 de ese mes en una isla del rio Maule vecina al paso de Duao. En cumplimiento de ese convenio, el 18 de enero partieron de Santiago los representantes de O'Higgins. Eran éstos don José Gregorio Argomedo, don Salvador de la Cavareda i don José María Astorga, que figuraban entre los mas ilustrados e intelijentes amigos i consejeros del gobierno. Ese mismo dia, la corte de representantes, o poder lejislativo permanente, esponia al director supremo que "la convulsion de algunas provincias del estado provocaba a examinar la voluntad jeneral de los pueblos," por medio de la convocacion de un congreso, segun estaba dispuesto en el artículo 67 de la constitucion. "Este gobierno, contestaba el director supremo el dia siguiente, se felicita de hallar apoyada por tan noble sufrajio la primera medida que indicó al presentir solamente los presajios de una funesta turbulencia." I repitiendo sus anteriores declaraciones de estar dispuesto a evitar que el suelo de la patria se manchase con sangre de hermanos, anunciaba la partida de sus tres representantes, que debian examinar las exijencias de los pueblos que se hallaban en estado de revolucion.

Los comisionados del gobierno iban provistos de las mas amplias facultades que podian servirles para esa negociacion. O'Higgins les habia dicho que su propia persona no podia ser obstáculo al afianzamiento de la paz pública, i que estaba resuelto a dejar el mando del estado tan pronto como se organizase un congreso o un gobierno que pudiera asumirlo (35). En su marcha, en las villas, en las aldeas i en los campos, aquellos pudieron notar la excitacion que existia, i las aspiraciones a reformas que se habian jeneralizado en todas las clases, sin poder darles, con todo, una forma determinada i concreta. En Rancagua, en San Fernando i en Curicó, reunieron a los cabildos respectivos para hacer cesar las alarmas, manifestándoles que el director supremo estaba dispuesto a todo a trueque de mantener la paz pública. "El resultado, escribian aquellos, correspondió a nuestras esperanzas, i logramos por este medio serenar a unos ciudadanos a quienes el sentimiento exaltado de sus posibles desgracias, habia colocado en el estremo último de la desesperacion." Los comisionados, sin embargo, no pudieron pasar de Curicó. Una columna de vanguardia del ejército del sur, al mando del capitan Borcorqui, habia ocupado, como dijimos ántes la ciudad de Talca, cuyo teniente gobernador don Patricio Letelier se pronunció por la revolucion, i avanzado en seguida hasta Quechereguas. Los diputados, impedidos así de llegar en condiciones de independencia hasta el lugar designado para las conferencias, se detuvieron allí, esperando nuevas órdenes del gobierno. En esos dias pudieron convencerse mas aun del desconcierto que reinaba en todas partes i de la poca confianza que debia inspirar la fidelidad de las tropas del gobierno. Un peqneño escuadron de caballería que estaba de avanzada al sur del rio Lontué, movido por algunos de sus oficia-

---

(35) Los comisionados Argomedo, Cavareda i Astorga dieron cuenta de estos hechos en un interesante opúsculo de 12 pájinas titulado *Relacion que manifiesta la conducta i trabajos de la diputacion del director supremo cerca de la de Concepcion*, publicado en febrero de 1823, en los momentos en que comenzaban a formularse las mas violentas acusaciones contra O'Higgins i su gobierno. Allí, en la pájina 3, se leen estas palabras: "¡Loor eterno al desprendimiento que manifestó entónces el señor O'Higgins!! En aquellos momentos de amargura en que el entusiasmo de las personas debia hacerle temer sus funestos efectos, él se mostró superior a aquellas almas abyectas que por ambicion prostituyen el honor i la salud de la patria a sus mal entendidos intereses. Tal heroismo nos penetró de admiracion; e hizo nacer en nosotros la dulce esperanza de volver la quietud i el órden a nuestro suelo patrio, i de ser los que primero iniciasen las innovaciones porque clamaban los pueblos."

les, se pronunció en abierta insurreccion contra su jefe, i fué a reunirse a las fuerzas revolucionarias (36).

Autorizados para tratar en el punto en que se hallase la diputacion de Concepcion, los comisionados de Santiago se trasladaron a Quechereguas el 29 de enero. Allí los esperaban don Pedro José Zañartu i don Pedro José del Rio, miembros de la junta provincial del sur, i sus representantes para llevar a término las negociaciones iniciadas. "Desde que dimos principio a nuestras conferencias, dicen los delegados de Santiago, los diputados de Concepcion tuvieron motivos para lisonjearse de nuestro deferencia al órden i a las variaciones que fuese necesario hacer en las leyes fundamentales i método administrativo (37). Oimos quejas amargas i acalorados reproches contra la administracion; pero como nuestro designio jamas fué el hacer su apolojía, ni entrar en detalles odiosos de que no estábamos impuestos, i que no se dirijian a ilustrar los puntos en cuestion, silenciamos, volviendo solamente los ojos al cuadro melancólico que nos presentaba el estado fraccionado... La primera peticion de los diputados de Concepcion, fué la separacion del señor O'Higgins del mando supremo. No trepidamos un momento en acordarla, pues los pueblos la creian necesaria para el restablecimiento del órden trastornado. No fué a nosotros a quien se debia aquel acuerdo, sino a la jenerosidad con que aquel se olvidó de sí mismo. Juzgamos que la abdicacion del gobierno debia estar revestida de varias circunstancias que lejitimándola, no cubriese de oprobio al hombre que habia rejido tanto tiempo nuestros destinos. El crédito esterior que éste habia adquirido, la gratitud a sus grandes servicios, i el honor del mismo Chile, nos impelieron a solicitar que

(36) El jefe de ese cuerpo era el coronel don José María de la Cruz, despues jeneral de la República. Habia llegado allí pocos dias ántes a reemplazar al comandante Boile, que era llamado a Santiago para enviarlo al norte. Segun unos apuntes que escribió el jeneral Cruz para nosotros, el promotor de este movimiento fué el capitan don Salvador Puga, que habia llegado con él de la capital, i que iba mui disgustado contra el gobierno, porque éste habia mostrado desconfianza en su lealtad. Puga, sin embargo, aparentó no tomar parte en el motin que encabezaron un subteniente apellidado Gallo i otro oficial que no nombra. El coronel Cruz, sorprendido en su cuarto, se defendió de los asaltantes, i sin haber recibido ninguno de los tiros que le dirijieron, fué dejado en libertad, i pudo dirijirse a Santiago, a donde, despues de tres dias de viaje, llegó en la noche del memorable 28 de enero.

(37) Los delegados de Santiago abrieron la conferencia presentando a sus contendores una esposicion que tenian redactada i suscrita por los tres, en que esponian esos propósitos, e invocaban los altos principios de paz i de concordia para salvar a la patria en aquella crísis. Esa esposicion está inserta en el opúsculo citado.

aquella se verificase por medio de una delegacion de su autoridad en una persona que fuese de la confianza jeneral; i estimándose tal el mismo señor Freire. Los diputados convinieron en lo primero, aunque no en lo segundo. Como estos señores no estuviesen autorizados para acordar el medio que les propusimos, i sí para formar un triunvirato de representantes de las tres provincias del estado, i como por otra parte, se hallasen convencidos de la excelencia de nuestro proyecto, convinimos en que uno de ellos, don Pedro José del Rio, marchase a consultar este accidente con la asamblea de Concepcion, i volviese a la mayor brevedad a concluir i firmar las negociaciones que pendian solo de aquel accidente. Entónces nos despedimos con el placer de habernos inspirado mutua confianza, i prometiéndonos solemnemente avenirnos del modo propuesto por ellos, si su comitente desaprobaba el nuestro.» En la misma tarde, los diputados de Santiago volvian a Curicó.

En esa misma tarde del 29 de enero llegaba a Curicó otro caracterizado ajente del director O'Higgins, encargado de acelerar la conclusion de aquellas negociaciones. Era éste don Miguel Zañartu, que despues de cerca de cinco años de ausencia de Chile, pero consagrados al servicio de la patria, volvia a ella a tiempo en que creyó poder intervenir con provecho en favor de la paz. Habia llegado a Santiago el 25 de enero, i en el mismo instante ofrecia a O'Higgins los servicios de su acendrada amistad, i aceptaba una comision que algunos dias ántes habria producido un feliz resultado. Amigo personal de Freire i de casi todos los miembros de la junta provincial de Concepcion, i estraño a todos los actos que habian dado oríjen al movimiento revolucionario, Zañartu unia a esas condiciones la sagacidad probada de negociador diplomático. El 26 de enero partia de Santiago llevando una carta confidencial i una nota oficial de O'Higgins para Freire, que constituian los mas amplios poderes para poner término a la contienda i a la pacificacion del pais.

Zañartu se proponia llegar hasta Concepcion. En la mañana del 30 de enero se presentaba en Quechereguas a los representantes de aquella provincia, i despues de una franca i amistosa conferencia, dirijia desde allí mismo una carta al jeneral Freire, en que invocando el patriotismo de éste, le recordaba los peligros de la patria, i le proponia los medios de conjurarlos. Chile, decia, estaba amenazado en el interior por la anarquía que iba a quitarle el prestijio que se habia conquistado ante el estranjero, i en el esterior por las grandes ventajas que los realistas habian alcanzado en el Perú, al cual era indispensable ausiliar inme-

diatamente en resguardo de nuestra propia independencia. O'Higgins estaba resuelto a dejar el mando de Chile ante un gobierno que ofreciese garantías de mantener el órden público; pero la formacion de una junta de tres individuos que representasen a las tres provincias, era difícil, tardía, por cuanto seria preciso proceder a elecciones, i espuesta a disturbios, desde que habria forzosamente un período de acefalía. "Pues bien! agregaba. Para salvar estos complicados embarazos, hemos propuesto a los señores diputados que el director delegue el mando en una persona que sea de la opinion jeneral. ¿Quién mejor que V.? ¿Quién mas agradable a esa provincia? Pero supongamos invencible la repugnancia i resistencia de V. para este cargo: ¿por qué no se fijan V. V. en un hombre que reuna las cualidades de ser de su confianza, de crédito jeneral i capaz de prestarse al pronto ausilio que exije el Perú? Convenidos en este individuo, el director hace su delegacion, sale con honor de su destino, i se pone a la cabeza del ausilio que debe salir para el Perú. De este modo, se salva Chile de la anarquía, se salva el Perú de caer en poder de enemigos, tienen un destino honorífico todos los militares comprometidos, i continuan las glorias de la patria." Zañartu quedó convencido de que ese arbitrio iba a resolver tranquilamente la situacion de la República en unos pocos dias mas. Ese mismo dia escribió desde Curicó estas palabras al ministro de gobierno: "Si el suceso corresponde, como creo, a los primeros pasos, tendremos que lisonjearnos de haber hecho un servicio importante a la República, i el aprecio de sus verdaderos amadores nos compensará de la irritacion que causa la paz a muchos hombres que esperan todo su provecho de la guerra."

10. Abdicacion de O'Higgins ante una asamblea popular reunida en Santiago.

10. Pero el desenvolvimiento de los sucesos se habia adelantado a las previsiones de los negociadores de la paz, i de las autoridades que les confiaron esa comision.

Desde dias atras, Santiago se hallaba en un estado de grande excitacion. Ya no eran solo los espíritus inquietos i turbulentos que animados por pasiones diversas, pretendian ver reproducirse las escenas tumultuarias de los primeros años de la revolucion, los que ajitaban ahora la opinion pública. Los jóvenes educados en los dias de lucha por alcanzar la independencia, se mostraban impacientes por no ver establecidas las libertades que parecian la consecuencia natural del cambio de réjimen, i aspiraban ardorosos a que Chile tuviera una nueva constitucion i un nuevo gobierno. Los hombres timoratos, laicos o eclesiásticos, i la jeneralidad de las mujeres que acusaban al director

supremo i a sus consejeros de hombres irrelijiosos, reprochándoles la proteccion dispensada a los estranjeros, i las reformas civiles que hemos recordado, no disimulaban entónces sus simpatías por el movimiento revolucionario que tenia conmovidos el norte i el sur de la República. A estos elementos numerosos de oposicion, se habia unido otro mas sólido i mas influyente todavía. La alta clase social, los hombres respetados por su posicion de familia i de fortuna, deferentes hasta entónces al gobierno, habian acabado por creer que éste debia modificarse. Estimaban personalmente a O'Higgins, reconocian la importancia de sus servicios, respetaban las cualidades de su patriotismo i de su carácter, i sin aprobar todos los actos de su gobierno, i aun condenando el excesivo autoritarismo de éste, habian llegado a convencerse de que su permanencia en el mando envolvia los mayores peligros para la tranquilidad pública i para el bienestar i seguridad de la patria. El temor de una guerra civil que podia imponer a Chile enormes sacrificios i hacerle perder el crédito que se habia conquistado por su órden interior en los últimos años, perturbaba profundamente a los patriotas mas serios i honrados, infundiéndoles el convencimiento de que ante ese peligro el director supremo debia ceder a las exijencias de la gran mayoría de la opinion.

Esos temores se acentuaban cada dia con anuncios mas i mas alarmantes que hacian prever una próxima i espantosa anarquía. Se hablaba de que las fuerzas revolucionarias organizadas en Illapel, compuestas de bandas colecticias e indisciplinadas, avanzaban sobre Santiago, i que podian cometer todo jénero de violencias i desacatos. La noticia de que Freire tenia en sus tropas una division de indios araucanos, inspiraba mas temor todavía. La misma persona de ese jefe inspiraba muchos recelos, por cuanto aunque se le reconocia su intrepidez i su patriotismo, se le consideraba falto de las dotes intelectuales, naturales o adquiridas, para ejercer el mando político con discernimiento, i espuesto ademas a ser instrumento de pasiones estrañas que podian arrastrarlo a los mayores excesos. A juicio de los mas caracterizados promotores del movimiento de la capital, ésta debia adelantarse para no recibir de las provincias sublevadas la imposicion de un mandatario que podia ser mas despótico i arbitrario que el jeneral O'Higgins, sin poseer las otras dotes que realzaban la personalidad de éste. La noticia de que Freire pensaba espedicionar con su ejército, i de que en éste habia un cuerpo de indios, inspiraba un verdadero terror, i estimulaba a buscar otro desenlace a aquella situacion. Seguramente, si en esos momentos se hubiera sabido que el supremo direc-

tor estaba determinado a dejar el mando, i que sus comisionados negociaban en Quechereguas la manera de entregarlo sin revueltas ni trastornos, los mas caracterizados promotores del movimiento que se preparaba en Santiago, habrian desistido de ese intento, prefiriendo entenderse con aquél para el nombramiento pacífico de un nuevo mandatario. Pero O'Higgins, con el propósito de conservar el órden público sin la menor interrupcion, mantenia en reserva su propósito, i guardaba las apariencias de estar dispuesto a resistir a todas las eventualidades con la ayuda de las tropas que le quedaban fieles (38).

Despues de la salida de algunas fuerzas para el norte i para el sur, esas tropas no eran mui numerosas, pero habrian sido suficientes para sostener al supremo director en la capital. Componíalas un cuerpo de poco mas de cien artilleros, establecido en el cuartel de San Diego, (donde hoi se levanta la Universidad), mandados por el coronel don Francisco Formas; un escuadron de Guias, o de la escolta directorial,

(38) Algunos de los jóvenes que entónces figuraron entre los mas ardientes ajitadores de la opinion, nos dieron en años pasados estensos informes sobre estos acontecimientos, i nos decian, como consignamos en el testo, que, dado el amor al órden que dominaba en Santiago, i el respeto personal que inspiraba O'Higgins, no habria sido posible efectuar movimiento alguno en esta ciudad, si se hubiera conocido la determinacion de aquél de dejar el mando. El movimiento revolucionario de Santiago fué acelerado, segun esos informes, para evitar los horrores de una guerra civil, tras de la cual temian ver implantarse una dictadura militar, i la preponderancia de las provincias. Don Claudio Gay que narró estos sucesos en el último capitulo del tomo VI de su *Historia* sobre el testimonio de algunos de los autores de ellos, entre otros de don José Miguel Infante, los ha esplicado de la misma manera. Esta esplicacion, ademas está confirmada implicítamente en una esposicion que la junta de gobierno que reemplazó a O'Higgins, presentó el 29 de marzo siguiente a la asamblea provincial que se instaló en Santiago, para darle cuenta de las tareas administrativas a que habia tenido que atender, i del estado jeneral del pais. Recordando allí los antecedentes de la revolucion que la llevó al poder, la junta dice estas palabras: El director, en los últimos dias de su mando, para restituir al pais la tranquilidad que no pudo conservar, ofreció a los representantes de Concepcion (que decian obrar de acuerdo con los de Coquimbo) abdicar en la persona que ellos le propusiesen, la direccion suprema del estado, cual la habia ejercido, para que este trastorno no ocasionara la disolucion de la República. El pueblo de Santiago, que ignoraba la propuesta, i que ademas no creia que aceptasen las provincias ofrecimientos del jefe a quien combatian i de cuyo influjo desconfiaban, se anticipó a verificar el trastorno para reunirse a sus hermanos.» Este importante documento publicado entónces en un opúsculo de ocho grandes pájinas, i bastante raro, ha sido recopilado por don Valentin Letelier en las *Sesiones de los cuerpos lejislativos*, tomo VII, pájs. 26-30. Se halla traducido al ingles en los apéndices del libro citado de la viajera inglesa María Graham.

de ciento treinta plazas, mandado por el teniente coronel don Mariano Merlo, establecido a espaldas del palacio de gobierno (en el local en que se levanta hoi el cuartel central de bomberos); i el rejimiento de infantería denominado Granaderos de la guardia de honor, compuesto de cerca de mil hombres, mandado por el coronel don Luis Pereira, i acuartelado en el patio principal del convento de San Agustin. Las milicias de la capital i de sus contornos, no formaban mas que un batallon de infantería i dos o tres escuadrones de lanceros a caballo, faltos de toda instruccion militar, i que por lo tanto no eran tomados en cuenta. Los promotores del proyectado movimiento revolucionario de la capital, a cuya cabeza figuraban don Fernando Errázuriz, don José Miguel Infante i el mismo gobernador intendente de Santiago don José María Guzman, se pusieron al habla con aquellos tres jefes, i con algunos oficiales, i obtuvieron declaraciones mas o ménos francas i esplícitas de que en ningun caso harian armas contra el pueblo. Algunos de éstos consignaron por escrito esa promesa. El comandante jeneral de armas, teniente coronel don Francisco Elizalde, que sin duda tuvo noticias de estos tratos, i que no queriendo denunciarlos no quiso tampoco faltar a la lealtad que debia a O'Higgins, cuya confianza habia merecido, presentó la renuncia de su cargo, dando por razon de ella los cambios que en esos dias se habian operado en la oficialidad superior de algunos cuerpos.

El aislamiento del director supremo cundia de hora en hora. Habiendo reunido en el palacio a algunos vecinos caracterizados de Santiago, i despues a varios militares de diversas graduaciones para interesarlos en el mantenimiento de la tranquilidad pública, oyó de todos palabras de adhesion i de respeto hácia su persona, pero no las protestas que esperaba, de estar dispuestos a cualquier sacrificio para sostener el órden de cosas existente. El 27 de enero presentaba su renuncia el ministro de gobierno don Joaquin de Echeverría, que desempeñaba ese cargo desde 1818 sin haberse señalado por rasgos singulares de iniciativa i de independencia, pero tampoco por hechos odiosos. La fundaba en un propósito antiguo de separarse del gobierno, agravado, decia, "en las actuales circunstancias," i manifestaba a O'Higgins su sincera adhesion, espresándole "que nadie mas que él le deseaba el mas completo acierto en las medidas que tomase para asegurar la felicidad de estos pueblos." La providencia puesta a esa solicitud, estaba concebida en estos términos: "No siendo el actual estado del pais aparente para admitir la renuncia que hace, acercándose el momento de cumplir mis deseos de dimitir el mando supremo en las manos que por una

resolucion la mas legal se delibere; i esperándose tambien el pronto resultado de las diputaciones conciliadoras nombradas para los pueblos del norte i del sur, podrá entónces reiterar esta renuncia."

En la noche de ese mismo dia, se reunian cautelosamente varios vecinos importantes en la casa del gobernador intendente. Despues de darse cuenta de la situacion, i de la actitud a lo ménos espectante i tranquila que esperaban de las tropas, acordaron celebrar el dia siguiente un cabildo abierto segun las antiguas prácticas, a que tendria entrada, junto con las autoridades i corporaciones, todo el vecindario noble de la ciudad. Dos jóvenes ardorosos que habian asistido a ese acuerdo, don Juan Melgarejo i don Ventura Lavalle, ilustrados mas tarde por sus servicios en la administracion i en la diplomacia, se encargaron de fijar en las esquinas de la plaza i de los barrios centrales, al amparo de la oscuridad de la noche, carteles manuscritos en que se anunciaba la reunion de aquella asamblea. Los promotores de ese pensamiento creian que el director supremo, en vista de la actitud del pueblo, i comprendiendo que no podia contar con el apoyo del ejército, se veria forzado a deponer el mando.

Entre las diez i las once de la mañana del mártes 28 de enero, comenzaron a reunirse algunos vecinos en las estrechas salas en que provisoriamente funcionaban el cabildo i el gobernador intendente, en el patio principal de la casa del obispo (39). Reconociéndose luego que ese local era estrecho para la reunion, acordaron aquéllos trasladarse al edificio del Consulado; i en la sala en que ántes habia funcionado la convencion, la misma en que se habia celebrado la memorable asamblea del 18 de setiembre de 1810, tomaron asiento los miembros del cabildo i las personas de mayor representacion. El primer acuerdo que allí se tomó fué el declarar inviolable la persona del director supremo, i enviarle una comision compuesta del gobernador intendente, de seis

---

(39) El despacho ordinario del gobernador intendente estaba situado en el edificio denominado las Cajas, hoi intendencia. El cabildo funcionaba desde tiempo antiguo en un espacioso departamento de los altos de la cárcel (hoi palacio muncipal). Despues del terremoto de 19 de noviembre de 1822, i en vista de un informe de los injenieros don Alberto Bacler d'Albe i don Pedro Coutillas, se creyó que era peligroso ocupar esos edificios, sobre todo porque sus torres respectivas habian sufrido mucho i amenazaban derrumbarse, por cuya causa se quitó despues a ámbas su parte superior. Aquellas oficinas fueron instaladas provisoriamente en algunas piezas de la casa del obispo, edificio bajo i viejo, situado en el mismo local en que hoi se levanta el palacio arzobispal.

rejidores del cabildo i de seis vecinos, para pedirle respetuosamente que concurriera a aquella asamblea a oir las reclamaciones del pueblo.

O'Higgins se hallaba en esos momentos bajo una impresion mui desfavorable para aceptar esa invitacion. Se le acababa de comunicar que algunos hombres conocidos por su espíritu inquieto i turbulento, ajitaban la plebe de los barrios apartados de la ciudad, excitándola a acudir a los cuarteles a tomar armas para derrocar al gobierno. Uno de ellos, don Juan Felipe Cárdenas, antiguo proveedor de ejército i guerrillero, parcial decidido de los Carreras, en cuyo desafecto, sin embargo, habia caido mas tarde por haber revelado en Mendoza los planes revolucionarios que en 1817 traia a Chile uno de aquéllos (40), habia logrado formar una partida de jente de a caballo, que se mantenia en la Cañada, pronta, al parecer, a precipitarse sobre las calles del centro. Enfurecido por estos avisos, i creyendo que aquellos actos de tumultosa sedicion estaban combinados con la asamblea popular que se reunia en el Consulado, O'Higgins se negó enérjicamente a concurrir a ella, declarando que desconocia al cabildo el derecho de tomar acuerdo alguno fuera de las formas regulares i de la sala de sus sesiones.

Dando en seguida a la guardia de palacio órdenes terminantes de rechazar con sus armas cualquiera agresion de la plebe, recibió O'Higgins un denuncio mucho mas grave. El oficial de guardia, capitan don José Miguel Caballero, que le era completamente adicto, le informó que el comandante i algunos oficiales de su cuerpo estaban comprometidos a secundar el movimiento popular. Fuera de sí, sin armas, en el traje ordinario de casa, i despreciando todo peligro, O'Higgins se dirije en el instante al cuartel, se encara al comandante Merlo, arrebata de sus manos un papel que éste acababa de recibir en que se le recordaba la promesa que tenia hecha de no hacer armas contra el pueblo, i sin querer oir las escusas de ese jefe, le arranca violentamente las charreteras, i lo arroja a empellones del cuartel. La tropa electrizada por la audacia de O'Higgins, prorrumpe en gritos de ¡viva el director supremo! i reconoce con grande entusiasmo al nuevo jefe que aquél pone a su cabeza. Era éste el teniente coronel don Agustin Lopez, soldado de poca cultura, pero de un valor heroico, probado en toda la guerra de la independencia, i de una lealtad incontrastable al supremo director.

---

(40) Véase el § 5, cap. IV, parte VIII, i particularmente la nota 44 del referido capítulo.



De vuelta al palacio, O'Higgins se viste la casaca de capitan jeneral i las insignias de director supremo, i acompañado por tres o cuatro oficiales, se dirije al cuartel de San Agustin, ocupado, como sabemos por el rejimiento de la guardia de honor. Allí, el espíritu de desobediencia a las órdenes del gobierno, se habia manifestado con actos mas efectivos. Los oficiales mas adictos al director supremo, i entre ellos el sarjento mayor del cuerpo (41), habian sido puestos en arresto. En todas las calles que daban acceso a la puerta del cuartel, i a média cuadra de ella, se distribuyeron centinelas para no dar paso a nadie; i en las torres de la iglesia se colocaron piquetes de tropa con órden de hacer fuego sobre toda persona que llegase hasta allí sin permiso del jefe del rejimiento. O'Higgins, al cabo de estos aprestos, pero sin arredrarse por ellos, se encaminó al cuartel por la calle del Estado, se hizo respetar por el centinela que habia intentado impedirle el paso, i llegó a la plazuela de San Agustin, donde habia un centenar de soldados. Notando en la turbacion de los oficiales que éstos estaban o podian estar en favor del movimiento popular, les increpó duramente su conducta, los separó del mando i dió éste a los sarjentos. Entrando en seguida al cuartel al frente de ese centenar de soldados, fué recibido allí en medio de los vítores del resto de la tropa. Reconviniendo severamente al coronel Pereira, que trataba de escusar su conducta con el estado de ajitacion en que se hallaba la ciudad, i de justificar con la falta de tiempo el no haber dado parte al gobierno de las medidas que tomaba en el cuartel en defensa del órden, segun decia, O'Higgins hizo poner en libertad a los oficiales que estaban arrestados, i se colocó él mismo a la cabeza de la tropa (42). Dejando la mayor parte de ésta en

(41) Era éste don Manuel Riquelme, militar probado en las campañas del sur, tio materno de O'Higgins, i años mas tarde jeneral de la República, en cuyo rango murió por los años de 1858.

(42) Muchos años mas tarde, estas ocurrencias fueron desfiguradas mas que por la tradicion, por versiones empleadas en escritos de polémica, que sin embargo ha recojido alguna vez la historia. Se ha contado que la tropa de la guardia de honor desobedeció la voz de mando de O'Higgins, i que fué necesario que el coronel Pereira la diera por sí mismo para que el rejimiento se sometiera a la obediencia. Los hechos, sin embargo, pasaron de mui distinta manera, segun contamos en el testo; i vamos a dar nuestras pruebas.—Tenemos a la vista una acta de los sucesos de ese dia escrita para ser guardada en el archivo reservado del cabildo. Esa acta, redactada por mano evidentemente hostil a O'Higgins uno o dos dias despues de esos sucesos, consta de cinco grandes pájinas de letra menuda, i es la crónica compendiosa de las ocurrencias de ese dia, las recuerda casi todas, i algunas con pormenores útiles. «Habiendo (el director supremo), dice, arrojado al teniente coronel Merlo, coman-

el cuartel a cargo del sarjento mayor don Manuel Riquelme, él salió al frente de dos compañías, llevando a su lado al coronel Pereira, i fué a colocarlas en el costado occidental de la plaza, bajo la sombra que a esas horas (tres a cuatro de la tarde) proyectaba el edificio de la Catedral, en medio del calor abrasador de ese dia de verano.

---

dante del escuadron de Guias, e insultado al coronel Pereira, comandante de la Guardia de honor (que se declararon por el pueblo), se dirijió al fin con dos compañías etc., etc.».—En 1834 publicaba don Manuel José Gandarillas en *El Araucano*, una série de artículos titulados *Don Bernardo O'Higgins*. Esos escritos, aunque inspirados por una ardiente pasion contra éste, son útiles como medio de comprobacion histórica, sobre todo por los documentos que los acompañan. En el último de ellos, publicado el 4 de julio de ese año, refiere mui sumariamente el término del gobierno de O'Higgins, sosteniendo que éste cayó sin gloria alguna, execrado por todo el mundo, i arrojado del mando ignominiosamente por la voluntad unánime de los pueblos que no querian obedecerle. Si realmente O'Higgins hubiera sido desobedecido por la tropa de la Guardia de honor, Gandarillas no habria dejado de referirlo, como no habria dejado de consignarlo el documento que citamos mas arriba. En vez de contar tal especie, Gandarillas, dice lo que sigue: "Nadie puede haberse olvidado del dia 28 de enero de 1823 en que se reunió la mayor parte de este vecindario en la sala del Consulado a tratar de la deposicion del jefe supremo de la República. Todos saben que informado éste del negocio que ajitaba al pueblo, salió enfurecido a conmover la tropa, insultó personalmente a los jefes, i manifestó su decision de ver regadas las calles con la sangre de sus conciudadanos. Hubo oficial que no pudo libertarse de sufrir golpes de su mano, i se vieron cosas que no deben consignarse a los monumentos históricos."

Por los años de 1835 a 1841 don Claudio Gay recojia en Chile noticias para la historia física i política de nuestro pais. Reunia documentos históricos i buscaba informes de boca de los testigos i actores de los sucesos de la revolucion de la independencia, empresa fácil entónces, puesto que vivian muchos de los personajes, por no decir casi todos, mas conspicuos de ella. Si la historia política escrita por don Claudio Gay, obra de un hombre en cierto modo estraño a esta clase de trabajos, no puede ser tan ordenada, luminosa i completa como habria sido de desear, contiene sobre los sucesos de la revolucion, parte que él preparó por sí mismo, noticias sumamente interesantes que le comunicaron hombres dignos de todo crédito, i en muchos puntos revelaciones de altó valor. Tomando informes sobre la caida de O'Higgins, recojió los que le suministraban don José Miguel Infante i otros hombres que desempeñaron un papel importante en esa emerjencia, i con ellos formó unas diez o doce pájinas de apuntes que nosotros pudimos consultar entre sus papeles. Esos apuntes le sirvieron para escribir el capítulo LXI, en el tomo VI de su historia política, cuya exactitud jeneral hemos podido comprobar con nuestros documentos i apuntes. Su relacion, en que léjos de hablarse de la desobediencia de la tropa a O'Higgins, se dice todo lo contrario, no se diferencia en el fondo de la muestra, si bien nosotros hemos podido consignar pormenores que don Claudio Gay no pudo conocer. La version de éste sobre esos incidentes, no se aparta de los informes que nosotros mismos recojimos en unos apuntes manuscritos que nos envió el jeneral don José María

La reunion de vecinos en el Consulado habia ido aumentándose poco a poco. La espaciosa sala central estaba ocupada por cerca de doscientas personas, casi todas ellas de ventajosa posicion social, entre las cuales figuraban al lado de algunos hombres conocidamente hostiles al gobierno, i de otros que nunca habian manifestado grande interes por los negocios públicos, muchos mas que en los años anteriores se habian hecho conocer por su adhesion a la administracion i a la persona del director supremo. En el patio del Consulado se habian reunido numerosos jóvenes, en su mayor parte estudiantes i de familias conocidas, que se mostraban animados por un ardoroso entusiasmo. Cuando allí se supo que el director supremo se negaba a asistir a la asamblea, algunos de los asistentes creyeron que era llegado el caso de disolver la reunion; pero otros mas animosos i resueltos, se obstinaron en permanecer allí, i en repetir sus instancias cerca de O'Higgins, para hacerlo desistir de su negativa (43). Todas estas dilijencias

---

de la Cruz, en relaciones verbales del jeneral don Manuel Riquelme, entónces sarjento mayor del rejimiento de la Guardia de honor, i del jeneral don Justo Arteaga, entónces ayudante del mismo cuerpo.

En 1844 se publicó en Santiago la *Memoria del excelentísimo señor don Bernardo O'Higgins*, por el canónigo don Casimiro Albano, biografía bastante mediocre de aquel personaje. Como en ella vituperara en términos duros e injuriosos la conducta observada por Merlo i por Pereira en el incidente a que se refiere esta nota, esa publicacion dió orijen a una polémica, i entónces fué cuando se contó sin fundamento alguno, la especie de la desobediencia de la tropa a la voz de mando del director supremo.

El comandante Merlo i el coronel Pereira eran arjentinos de nacimiento. Habian formado parte del ejército de los Andes, i mas que por sus servicios propiamente militares o de guerra, se habian señalado como oficiales instructores. El primero de ellos se separó del ejército ese mismo año i regresó a Buenos Aires. El segundo quedó en Chile, en cierto modo apartado del servicio activo, i años mas tarde desempeñó el cargo de director de la escuela militar, en que desplegó un gran celo.

(43) El acta preparada para el archivo del cabildo de que hemos hablado ántes, dice que se enviaron cerca de O'Higgins otras dos comisiones "igualmente respetables," sin dar a conocer quiénes las componian, i que éstas lo encontraron en la plaza, en frente de los soldados, a quienes hacia repartir tabaco i dinero, i que manifestó despechado la misma resolucion de no acudir al llamamiento que se le hacia. Se contó entónces, i se ha referido despues, que algunos de los comisionados de la asamblea, conociendo la afectuosa deferencia que O'Higgins profesaba a su madre, se dirijieron a ella para que intimara a su hijo a cambiar de resolucion; i que esa señora, conocida i apreciada por la suavidad de su carácter, manifestó una terquedad i una enerjia de que no se la creia poseedora. Segun esos informes, la madre del director habria contestado: "Prefiero ver a mi hijo muerto ántes que deshonrado. No le diré una sola palabra sobre este asunto: él tiene suficiente juicio i

fueron absolutamente inútiles. El director supremo persistia en creer que aquella asamblea era compuesta en todo o en su mayor parte de hombres de escasa importancia, de alborotadores de oficio, i de antiguos i conocidos enemigos de la tranquilidad pública. Vista esta obstinada resistencia, sabiéndose que O'Higgins disponia de casi toda la fuerza militar de la ciudad, i creyéndose peligroso el permanecer mas tiempo allí, estando ya avanzada la tarde, se propuso entre los concurrentes al Consulado, el abandonar la sala, i acojerse al cuartel de artillería, donde podian estar amparados por los soldados de ese cuerpo i por los milicianos; pero esta idea fué desechada por sujestion de don Fernando Errázuriz, que comprendia que ese espediente podia dar por resultado la dispersion de una gran parte de la concurrencia, que no queria comprometerse en una tentativa de resistencia armada.

Los promotores del movimiento esperaban todavía doblegar el ánimo de O'Higgins, haciendo intervenir a dos hombres que por diversos títulos tenian grande influencia sobre él. Era uno de ellos el ex-ministro don José Antonio Rodriguez. "Yo estaba en mi casa, dice éste; i por tercera vez una diputacion del pueblo me llamó al lugar de su reunion. Estuve allí, i allí escribí a S. E. una carta suplicatoria para que cediese, recordándole las mismas reflexiones (en favor de la conciliacion) que ántes le tenia hechas, con lo cual quedó el pueblo satisfecho de mi modo de pensar (44)." Era el otro el mariscal de campo don Luis de la Cruz, hombre jeneralmente respetado por sus servicios i por su intachable probidad, i mui estimado por el director supremo. En esa misma mañana habia partido para Valparaiso; pero llamado del camino por un propio con comunicacion del intendente de Santiago, en que le daba cuenta de los graves sucesos que aquí se preparaban, Cruz dió la vuelta a la capital i poco despues de las cinco de la tarde se presentaba en la sala del Consulado. A él iba a tocar hacer la última tentativa para solucionar aquella crísis que amenazaba conducir a un golpe de autoridad de las mas funestas consecuencias.

---

edad para gobernarse por sí mismo." La relacion inédita del jeneral Cruz que tenemos a la vista, i de que hablaremos despues, confirma este incidente.

(44) Tomamos estas palabras de una representacion hecha algunos dias mas tarde por Rodriguez a la asamblea provincial de Concepcion contra las persecuciones de que se le queria hacer víctima. Es una pieza interesante para la historia. En toda ella se presenta el ex-ministro como el consejero de las medidas conciliatorias que tuvo O'Higgins a su lado desde los primeros dias del movimiento revolucionario, lo que no es precisamente exacto.

En efecto, habiendo recibido el encargo de acercarse a O'Higgins para persuadirlo a concurrir a la asamblea, Cruz encontró en el camino un oficial que llevaba a aquélla la órden de disolverse sin demora, bajo la conminacion de ser disuelta por la fuerza. Bajo su responsabilidad personal detuvo ese mensaje; i llegado a la plaza tuvo con el director supremo una conferencia de unos cuantos minutos. Cruz comenzó por desvanecer la impresion que aquél se habia formado acerca de la asamblea que se hallaba reunida en el Consulado, i recordando en seguida los nombres de muchos de los concurrentes, demostró que ella era compuesta en gran parte, de hombres respetables por sus antecedentes o por su posicion social. "Veo, contestó O'Higgins, que allí se halla lo principal de la ciudad. No era esto lo que se me habia informado." I cambiando inmediatamente de resolucion, mandó que el comandante Lopez fuera a colocarse con el escuadron de Guias al frente del Consulado, cerca de las gradas del templo de la Compañía que se levantaba allí, i él mismo se puso en marcha a pié, llevando a su lado al jeneral Cruz i al coronel Pereira, i mas atras tres edecanes. Las compañías de la Guardia de honor que habia sacado del cuartel, quedaron formadas en la plaza.

Ese movimiento de tropas produjo grande alarma en la asamblea. Se creyó que aquéllas se proponian disolverla por la fuerza, i en la seguridad que se harian obedecer, i quizá cometer algunas violencias, muchas personas se disponian a retirarse. La noticia de que llegaba tambien el director supremo, calmó en parte esas inquietudes i atrajo al patio i a la puerta del Consulado un gran número de personas. O'Higgins pasó por en medio de ellas, con aire tranquilo i firme, segun unos, adusto i airado, segun otros; i penetrando al salon en medio de la concurrencia que se habia puesto de pié, fué a tomar asiento a la testera, bajo el dosel de la presidencia del congreso que habia funcionado allí. Saludó con una cortesía a la concurrencia, i despues de repetir a las personas que estaban a su lado el error en que habia estado sobre la calidad de la jente que estaba allí reunida, se puso de pié, i con voz firme i resuelta preguntó: "¿Cuál es el objeto de esta asamblea?"

Se siguió un momento de profundo silencio. El asesor letrado de la intendencia de Santiago don Mariano Egaña, que se iniciaba en la vida pública con un alto prestijio de talento, que siempre habia manifestado una grande adhesion al director supremo, i que guardó mas tarde la mas respetuosa estimacion a los servicios i a la memoria de éste, fué el primero en contestar: "El pueblo, señor, dijo, estima en

todo su valor vuestros importantes servicios, i mira en V. E. al padre de la patria; pero vista la penosa situacion porque ella atraviesa, i los peligros de la guerra civil i de la anarquía destructora que la amenazan, os pide respetuosamente que pongais remedio a estos males dejando el alto cargo que habeis ejercido.» O'Higgins contestó que no podia reconocer en una asamblea como aquélla, aunque compuesta de vecinos respetables de Santiago, el derecho de llamarse representantes de la República entera. Esas palabras fueron contestadas por don José Miguel Infante, tribuno austero i respetado por sus virtudes públicas i privadas. Reconociendo como Egaña los eminentes servicios del director supremo i ensalzando las grandes cualidades de éste, sostuvo que la República, sacudida entónces por una violenta conmocion en el norte i en el sur, exijia un cambio de gobierno i la convocatoria de un congreso que fuera el lejítimo delegado del pais, ya que la pasada convencion habia sido irregular i nula desde su oríjen. «¿Qué derecho tiene el que habla, preguntó O'Higgins, para tomar la representacion de los pueblos que no le han confiado tal encargo?» Esta interrupcion, que desconcertó a Infante, fué contestada por don Fernando Errázuriz. Los hombres allí reunidos eran, segun él, ciudadanos de una República que desde mas de un mes atras vivia en continua alarma, que tenia perdida la tranquilidad a que aspiraban todos sus hijos, i que se hallaba amenazada por una desoladora guerra civil. Infante, como cualquier otro buen ciudadano, tenia derecho a señalar esos males i a pedir respetuosamente el remedio. Las provincias, agregó, estaban profundamente conmovidas, i Santiago, representado por la numerosa i selecta concurrencia que habia en la sala, pedia la abdicacion del supremo director como el medio eficaz de poner término a esa azarosa situacion. Varias voces tumultuosas salidas de entre los concurrentes, confirmaron las palabras de Errázuriz, cuando éste indicó que los oradores que hablaban en esa asamblea tenian la representacion del pueblo de la capital (45).

Hasta entónces O'Higgins habia guardado una entereza llena de

(45) Alguna vez se ha contado que entre la concurrencia, en la cual habia muchas personas que llevaban armas ocultamente, al ver la resistencia de O'Higgins a deponer el mando, comenzó a susurrarse la idea de asesinarlo, repitiendo al efecto en secreto estas palabras: *¡La cesarina! ¡La cesarina!* aludiendo a la muerte de Julio César en el senado romano. Es posible que algunos individuos exaltados abrigaran tales propósitos; pero la gran mayoría de los concurrentes no participaba de ellos en manera alguna.

dignidad i de templanza. Al oir aquellas voces que consideraba irrespetuosas, se sintió ofendido, i con su actitud resuelta i con su palabra firme, impuso silencio a la asamblea. "No me atemorizan, dijo, ni los gritos sediciosos, ni las amenazas. Desprecio hoi la muerte como la he despreciado en los campos de batalla. No puedo ni debo seguir la discusion iniciada en la forma que ha tomado. Si quereis discutir sériamente la situacion del pais, i buscar el remedio que conviene adoptar, designad algunos individuos respetables con quienes pueda seguir tratando tan graves asuntos." Este arbitrio fué aceptado por el consentimiento de toda la asamblea. La designacion de esos individuos, en número de diez, se hizo inmediatamente a propuesta de don Mariano Egaña, i con la aprobacion de todos los asistentes (46). La concurrencia abandonó la sala tranquilamente, las puertas de ella fueron cerradas, i allí se continuó entre el director supremo i los delegados del pueblo la discusion comenzada en público.

O'Higgins parecia dispuesto a no ceder a las exijencias populares. Sostenia que habiendo desempeñado el gobierno en nombre de la nacion entera, no podia entregarlo sino a ésta, representada por un congreso. Manifestándose fatigado por las tareas administrativas i deseoso de buscar el descanso en el retiro absoluto de los negocios públicos, no debia atribuirse, decia, su actitud a una desatentada ambicion de conservar el mando. Sin revelar el encargo reservado que llevaron al sur los comisionados que en esos mismos momentos ofrecian a los diputados de Concepcion su propia separacion del mando supremo, O'Higgins decia que debia esperarse de esas negociaciones el restablecimiento de la tranquilidad de la República. Sus contendores, por el contrario, creian que esas negociaciones no conducirian a ningun resultado práctico, i que siendo inevitable la guerra civil, ella daria por fruto el triunfo de las provincias sobre la capital, i el entronizamiento de una dictadura impuesta por las tropas. En esta conviccion, Infante, Errázuriz i Egaña se esforzaron en pedir al supremo director, en nombre de los mas altos intereses de la patria, que depu-

(46) Los individuos propuestos por Egaña i aceptados por la concurrencia, que quedaron en la sala para discutir con el supremo director los graves asuntos que dieron oríjen a la reunion de esa asamblea, fueron, segun el acta ántes citada, los siguientes: "El gobernador intendente de Santiago don José María Guzman, el doctor don Fernando Errázuriz, don Agustin Eyzaguirre, el doctor don Bernardo Vera, don Joaquin Campino, don José Miguel Infante, don Juan Albano, don José Nicolas de la Cerda, don Antonio Mendiburu i don Juan Agustin Alcalde. El mismo don Mariano Egaña, como secretario del cabildo, debia desempeñar iguales funciones en aquella junta.

siese el mando ante una asamblea respetable del vecindario de Santiago para obtener la pacificacion inmediata de la República.

O'Higgins se dejó convencer por este razonamiento (47); i deponiendo toda resistencia, ofreció entregar el mando ese mismo dia a la autoridad que designase el pueblo i que pudiese mantener la tranquilidad pública. La concurrencia, agolpada en el patio i en los pasillos i corredores, oyó con el mayor contento esta noticia trasmitida desde la puerta de la sala por el gobernador intendente de Santiago. Interrogada por éste sobre si autorizaba a los caballeros que habian tomado la representacion del pueblo para nombrar el gobierno que debia reemplazar al director supremo, toda ella contestó que sí. Preguntándole en seguida si ese gobierno seria unipersonal o una junta de varios individuos, todo el pueblo se pronunció con marcado entusiasmo por esta última forma. Nadie presumia entónces que aquellas resoluciones pudieran producir la menor perturbacion. En la alegría del momento, todos se daban por satisfechos con ver cumplidas las aspiraciones populares, creian que el solo cambio de gobierno iba a abrir una era de prosperidad para la patria, i con el mas espontáneo entusiasmo, aplaudian i victoreaban el nombre de O'Higgins.

Reunida de nuevo la comision popular bajo la presidencia del director supremo, se acordó sin dificultad que la junta gubernativa seria compuesta de don Agustin Eyzaguirre, don José Miguel Infante i don Fernando Errázuriz, que ésta reuniria un congreso a la mayor brevedad, i que "si pasados seis meses no estuvieran transijidas las dudas que pudieran tener entre sí las provincias del estado," cesaria en sus funciones la referida junta para que el pueblo de Santiago deliberase lo que hallare mas conveniente. O'Higgins aprobó tambien el nombramiento de una comision compuesta de los doctores don Juan Egaña i don Bernardo Vera, i de don Joaquin Campino, para que fijara las atribuciones i facultades del nuevo gobierno provisorio. El acta de estos acuerdos, fué firmada por O'Higgins i por don Mariano

---

(47) Don José Miguel Infante contaba a don Claudio Gay que miéntras se discutian estos puntos con O'Higgins, recibió éste una carta, i que habiéndose retirado a leerla a una pieza vecina, volvió a la sala algunos minutos despues en mui diverso estado de espíritu, i "manso como un cordero." ¿De quien era esa carta, i qué decia? ¿Seria la del ex-ministro Rodriguez Aldea, que no se le habia entregado ántes? ¿Seria alguna comunicacion recien llegada de los comisionados que entónces se hallaban en Curicó? ¿Seria de la madre de O'Higgins o de alguno de los amigos mas íntimos de éste? No es posible saberlo.

En una carta escrita por don Mariano Egaña el 11 de febrero siguiente desde

Egaña, en su calidad de secretario. "Creyendo, decia aquel, que en las circunstancias actuales puede contribuir a que la patria adquiera su tranquilidad, el que yo deje el mando supremo del estado, i habiendo acordado sobre este punto lo conveniente con el pueblo de Santiago, único con quien podia hacerlo en la crísis presente, he venido en abdicar la direccion suprema de Chile, i consignar su ejercicio provisorio en una junta gubernativa."

Aquella acta fué leida en voz alta delante de toda la concurrencia, que habia vuelto a llenar el espacioso salon del Consulado. El director supremo poniéndose de pié, tomó el juramento de estilo a los tres respetables ciudadanos que iban a componer el nuevo gobierno. Con una actitud digna i serena, i con palabra firme i tranquila, hizo entónces la entrega del mando. "Si no me ha sido dado, dijo, dejar consolidadas las nuevas instituciones de la República, tengo al ménos la satisfaccion de dejarla libre e independiente, respetada en el esterior i cubierta de gloria por sus armas victoriosas. Doi gracias al cielo por los favores que ha dispensado a mi gobierno, i le pido que proteja a los que hayan de sucederme." I quitándose la banda que llevaba al pecho, símbolo del poder supremo, la depositó sobre la mesa. "Ahora soi un simple ciudadano. En el curso de mi gobierno, que he ejercido con una grande amplitud de autoridad, he podido cometer faltas, pero creedme que ellas habrán sido el resultado de las difíciles circunstancias en que me tocó gobernar i no el desahogo de malas pasiones. Estoi dispuesto a contestar a todas las acusaciones que se me hagan; i si esas faltas han causado desgracias que no pueden purgarse mas que con mi sangre, tomad de mí la venganza que querais. Aquí está mi pecho." I diciendo esto, abrió violentamente su casaca haciendo saltar algunos botones, para presentar el pecho descubierto a los tiros de sus acusadores. Las palabras lanzadas de todos los ámbitos de la sala, debieron llenar de satisfaccion al ilustre mandatario. "Nada tenemos que pedir contra vos! Viva O'Higgins!" eran los gritos que partian de la concurrencia. "Bien sabia, agregó, que con justicia no se me podia acusar de faltas intencionales, cometidas en mi gobierno. No obstante, este testimonio me alivia del peso de las que hubiera come-

---

Santiago a don Joaquin Campino que habia ido a Valparaiso en comision del gobierno, reprochaba severamente a O'Higgins que en la asamblea popular del 28 de enero no hubiese revelado el ofrecimiento que por medio de sus comisionados habia hecho de entregar el mando a Freire o a otra persona que designasen los representantes de la asamblea de Concepcion.

tido sin conocerlo." Volviéndose entónces a los miembros de la junta, i tomando el sombrero para retirarse, les dijo al despedirse: "Mi presencia ha dejado de ser necesaria aquí (48)."

Los últimos incidentes de este glorioso drama se desenvolvian a entradas de la noche; i durante un momento fueron turbados por una alarma que inquietó todos los espíritus. Se sintieron a lo léjos algunos disparos de fusil i un cañonazo, i se creyó que las tropas habian empeñado un combate contra el pueblo. Habia ocurrido, en efecto, un choque que pudo ser el oríjen de un sangriento conflicto, pero que por fortuna no tuvo consecuencia. Los milicianos i hombres del pueblo que se reunian en la Alameda, cerca del cuartel de artillería (situado como sabemos, donde hoi se levanta la Universidad), se mostraban inquietos i agresivos; i algunos grupos de ellos fueron a pifiar con silvidos e insultos a la tropa de la Guardia de honor, que habia quedado en San Agustin. Un oficial de ésta, el capitan don Joaquin Arteaga, ardoroso servidor de O'Higgins, sacó un piquete de soldados, i disolvió i persiguió esos grupos disparando algunos tiros, mas para

(48) Los incidentes de este dia memorable, recordados largo tiempo por la tradicion popular, fueron, como debe suponerse, desfigurados por ésta en muchos de sus pormenores. Cuando nosotros consultamos en años pasados a algunos de los testigos presenciales de ellos, recojimos muchos rasgos utilizables, pero tambien numerosas contradicciones en los detalles. Al escribir estas pájinas, nos hemos atenido principalmente a los documentos que dejamos citados, i a las versiones orales que hemos hallado mas conforme con ellos. Entre esas versiones, la mas atendible es una relacion escrita por el jeneral don José María de la Cruz. Éste no se halló presente en la asamblea del Consulado. En la noche de ese dia llegaba, como ya dijimos, de Quechereguas; pero recojió de boca de algunos testigos, i principalmente de su padre, el jeneral don Luis de la Cruz, la esposicion detenida de esos sucesos, que mas tarde, ayudado por su memoria prodijiosa, consignó en unos apuntes qne hemos tenido a la vista. Cuenta el jeneral Cruz, que su padre, despues de referirle las ocurrencias de la asamblea del Consulado, le decia estas palabras: "O'Higgins fué mas grande en esas horas de lo que habia sido en los dias mas gloriosos de su vida." Debe recordarse que ámbos, padre e hijo, fueron siempre afectos i leales a O'Higgins, i que el segundo de ellos no lo recordaba en los últimos años sino para ensalzar las virtudes i el mérito del que su padre llamaba "el mas ilustre de los hijos de Chile."

Casi no necesitamos decir que los discursos que las relaciones históricas ponen en boca de los oradores que hablaron en aquella asamblea, no constan mas que de la tradicion mas autorizada; pero si sus palabras no son testualmente las mismas que se pronunciaron, no pueden apartarse mucho de la verdad. Don Miguel Luis Amunátegui, que ha referido estos sucesos en el capítulo final de *La dictadura de O'Higgins*, ha arreglado, dándoles buenas formas literarias, el último discurso de O'Higgins al deponer el mando, que es el mas importante i trascendental de todos,

amedrentar a los fujitivos que para herirlos. Los artilleros, a su vez, creyéndose amenazados de un asalto, sacaron del cuartel una pieza de a 4, i dispararon un cañonazo por alto. Esta escaramuza no habia causado muertos ni heridos; pero habria sido la primera señal de un combate sin la intervencion de algunos oficiales que llegaban del Consulado anunciando el pacífico desenlace de la asamblea, mediante la jenerosa abdicacion del director supremo.

La ciudad entera pasaba entónces por horas de un contento indescriptible. O'Higgins se retiraba del Consulado acompañado i aclamado por casi todos los asistentes de la asamblea ante la cual habia hecho abdicacion del mando. Volvia al palacio donde residia su familia, dispuesto a dejarlo el dia siguiente, i a hacer sus aprestos para partir al estranjero. Nadie se atrevia entónces a hacerle acusacion alguna, ni a negarle las muestras de respeto a que el pueblo lo creia merecedor. Esa noche fué visitado por muchos de los mas considerados vecinos de la ciudad, i todos le tributaban atenciones que en esa situacion no podian dejar de ser sinceras. El pueblo creia haber obtenido el triunfo mas glorioso que era posible alcanzar, i felicitaba al ex-director supremo por haber contribuido a él para evitar la anarquía i la guerra civil.

"Toda la marcha decente de esta revolucion tan trascendental para Chile, dice un distinguido historiador aleman, estaba en armonía con la historia entera del pais, i formaba un contraste mui ventajoso con los acontecimientos semejantes que se sucedian en otros nuevos estados (49)." En efecto, si O'Higgins dejaba el mando bajo la presion de un movimiento revolucionario que parecia irresistible, es lo cierto que ese dia se habia impuesto a las tropas por su prestijio i por su bravura personal, que contaba con ellas i que habria podido disolver la asamblea del pueblo casi sin hacer uso de las armas. Un ambicioso vulgar lo habria hecho así, i habria ensangrentado el pais para sostenerse en el mando. O'Higgins, cuya audacia en los momentos de ma-

---

ajustándose en el fondo a la relacion del jeneral Cruz que tenia a la vista. Nosotros nos hemos limitado a darle una redaccion mas abreviada.

La narracion de estos mismos hechos que contiene el último capítulo del tomo VI de la *Historia política de Chile* por don Claudio Gay, aunque confusa en algunos de sus puntos, merece ser tomada en cuenta, por estar basada, como dijimos, en los informes de don José Miguel Infante i de otros personajes que tomaron parte principal en ellos.

(49) G. G. Gervinus *Histoire du XIX siècle depuis les traités de Vienne* (trad. Minssen), vol. X, páj 94.

yor peligro no podia ponerse en duda, no quiso tomar ese camino; i el 28 de enero de 1823, al separarse del poder, fué, como decia el honrado i juicioso jeneral Cruz, mas grande que en los dias mas prósperos de su gobierno. Por eso la historia nacional coloca la abdicacion de O'Higgins entre los hechos mas gloriosos de nuestro pasado (50).

Pero el término del gobierno de O'Higgins no fué, como se habia creido, el principio de una era de paz i de prosperidad para la patria. Se abre entónces, por el contrario, un período de tormentosos ensayos en que Chile, sin poder afianzar sólidamente sus nuevas instituciones, vivió algunos años en medio de trastornos que mas de una vez hicieron temer que la anarquía era un mal crónico de la nueva República. I entónces, cuando debió sentirse la falta de la mano firme que habia consolidado la independencia del pais i afianzado el crédito de Chile en el estranjero, O'Higgins fué víctima de acusaciones temerarias i de injusticias incalificables que la historia i la posteridad han reparado, confirmándole el honroso título de padre de la patria que don Mariano Egaña le daba en la memorable asamblea del Consulado.

---

(50) Despues de consagrar todo el estenso capítulo anterior a señalar las causas i antecedentes del movimiento revolucionario de 1822-1823, hemos destinado el presente a referir estos graves sucesos. Aunque ellos habian sido contados con regular estension i con bastantes noticias, nosotros creemos haber adelantado mucho mas la investigacion histórica, i trazado un cuadro no mas interesante i dramático, pero sí mas completo i luminoso. Las narraciones publicadas ántes de ahora, fundadas en la tradicion i en algunos documentos, no daban idea cabal de la filiacion i desarrollo de los sucesos, i de muchos accidentes. Faltaban las relaciones primitivas que se encuentran sobre algunos otros acontecimientos de nuestras historia, i los archivos públicos son en jeneral escasos de documentos sobre aquellos hechos. En cambio, en el archivo particular de O'Higgins, encontramos un grueso legajo de papeles, en cuya cubierta el mismo jeneral habia escrito de su mano estas palabras: *Documentos orijinales i otros sobre los movimientos de Concepcion i de Coquimbo en 1823*. Aunque algunos de ellos eran conocidos i aun habian sido publicados mas tarde, el mayor número permanecia inédito, i contenia piezas del mas alto valor para conocer el desarrollo de aquel movimiento. Ellas nos han servido para escribir este capítulo, i para hacer entrar en él noticias auténticas que no habian consignado los trabajos históricos anteriores. No debe, pues, estrañarse que pudiendo disponer de materiales desconocidos, hayamos dado gran desarrollo a estas pájinas para revelar pormenores que no habian sido tomados en cuenta.

FIN DEL TOMO XIII

ÍNDICE DEL TOMO XIII

PARTE NOVENA.—ORGANIZACION DE LA REPÚBLICA
1820—1833

CAPÍTULO PRIMERO

CAMPAÑA DEL SUR: TRIUNFOS I DESASTRES DE LOS REALISTAS

(SETIEMBRE DE 1820—MAYO DE 1821)

CAPÍTULO II

LA ESPEDICION LIBERTADORA DEL PERÚ:
FELIZ PRINCIPIO DE LA CAMPAÑA: CAPTURA DE LA ESMERALDA

(SETIEMBRE A DICIEMBRE DE 1820)

CAPÍTULO III

ESPEDICION LIBERTADORA DEL PERÚ: CAMPAÑA A LA SIERRA:
DEPOSICION DEL VIRREI PEZUELA

NOVIEMBRE DE 1820—ENERO DE 1821

CAPÍTULO IV

LA CAMPAÑA LIBERTADORA DEL PERÚ: EPIDEMIAS EN LOS EJÉRCITOS: ESPEDICIONES A DIVERSOS PUNTOS

(FEBRERO–JUNIO DE 1821)

CAPÍTULO V

LA ESPEDICION LIBERTADORA: NEGOCIACIONES DE PUNCHAUCA: OCUPACION DE LIMA POR LOS PATRIOTAS: ORGANIZACION DEL GOBIERNO PROTECTORAL DEL PERÚ

(ABRIL–AGOSTO DE 1821)

CAPÍTULO VI

ANARQUÍA EN LAS PROVINCIAS ARJENTINAS: COMPLICACIONES CREADAS POR ELLA A CHILE I A LA REVOLUCION HISPANO-AMERICANA

(NOVIEMBRE DE 1819—SETIEMBRE DE 1821)

CAPÍTULO VII

LA GUERRA DEL SUR: ÚLTIMA CAMPAÑA DE BENAVÍDES: DERROTA, DISPERSION I MUERTE DE ÉSTE: SUBLEVACION EN VALDIVIA: SU DESENLACE, PROYECTOS FRUSTRADOS SOBRE CHILOÉ

(AGOSTO DE 1821.—JUNIO DE 1822)

CAPÍTULO VIII

LA CAMPAÑA DEL PERÚ: RUPTURA ENTRE SAN MARTIN I COCHRANE: EMBARAZOS CREADOS AL GOBIERNO DE CHILE: ALARMANTE DECADENCIA DE LA REVOLUCION PERUANA

(AGOSTO DE 1821.—JUNIO DE 1822)

CAPÍTULO IX

GOBIERNO INTERIOR: DIFICULTADES CREADAS POR LA GUERRA MARÍTIMA: LOS ESTADOS UNIDOS RECONOCEN LA INDEPENDENCIA DE LOS NUEVOS ESTADOS AMERICANOS: ENVÍO DE UNA LEGACION A ROMA: REFORMAS SOCIALES I ADMINISTRATIVAS

(1821–1822)

CAPÍTULO X

RELACIONES INTERNACIONALES ENTRE CHILE I LOS OTROS ESTADOS HISPANO-AMERICANOS: ÚLTIMAS CAMPAÑAS DE COCHRANE: BOLÍVAR I SAN MARTIN: ESTE ÚLTIMO ABDICA EL MANDO EN EL PERÚ I REGRESA A CHILE

(1821-1822)

CAPÍTULO XI

LA CONSTITUYENTE I LA CONSTITUCION A QUE DIO ORÍJEN: TERREMOTO EN VALPARAISO: EL EMPRÉSTITO DE 1822

(MAYO A DICIEMBRE DE 1822

CAPÍTULO XII

REVOLUCION DE 1822-1823: ABDICACION DE O'HIGGINS

(NOVIEMBRE DE 1822—ENERO DE 1823)

CORRECCION.— En el encabezamiento de las pájinas 308 a 352 de este tomo, se ha puesto, por un descuido tipográfico, la fecha 1821, debiendo ser 1820, como es fácil notarlo con solo recorrer la narracion que allí se hace.

